

COLECCIÓN CONOCIMIENTO CONTEMPORÁNEO

Materiales, técnicas, estrategias y resultados. Planteamientos humanos ante los retos socio-culturales

Coord.
Sandra Olivero Guidobono

Dykinson, S.L.

Materiales, técnicas, estrategias y resultados. Planteamientos humanos ante los retos socio-culturales



COLECCIÓN CONOCIMIENTO CONTEMPORÁNEO

MATERIALES, TÉCNICAS, ESTRATEGIAS Y RESULTADOS.PLANTEAMIENTOS HUMANOS ANTE LOS RETOS SOCIO-CULTURALES

Coord.

SANDRA OLIVERO GUIDOBONO

Dykinson, S.L.

2024

Esta obra se distribuye bajo licencia
Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0)

La Editorial Dykinson autoriza a incluir esta obra en repositorios institucionales de acceso abierto para facilitar su difusión. Al tratarse de una obra colectiva, cada autor únicamente podrá incluir el o los capítulos de su autoría.

MATERIALES, TÉCNICAS, ESTRATEGIAS Y RESULTADOS
PLANTEAMIENTOS HUMANOS ANTE LOS RETOS SOCIO-CULTURALES

Diseño de cubierta y maquetación: Francisco Anaya Benítez
© de los textos: los autores
© de la presente edición: Dykinson S.L.
Madrid - 2024

N.º 179 de la colección Conocimiento Contemporáneo
1ª edición, 2024

ISBN: 978-84-1170-927-9

NOTA EDITORIAL: Los puntos de vista, opiniones y contenidos expresados en esta obra son de exclusiva responsabilidad de sus respectivos autores. Dichas posturas y contenidos no reflejan necesariamente los puntos de vista de Dykinson S.L, ni de los editores o coordinadores de la obra. Los autores asumen la responsabilidad total y absoluta de garantizar que todo el contenido que aportan a la obra es original, no ha sido plagiado y no infringe los derechos de autor de terceros. Es responsabilidad de los autores obtener los permisos adecuados para incluir material previamente publicado en otro lugar. Dykinson S.L no asume ninguna responsabilidad por posibles infracciones a los derechos de autor, actos de plagio u otras formas de responsabilidad relacionadas con los contenidos de la obra. En caso de disputas legales que surjan debido a dichas infracciones, los autores serán los únicos responsables.

INDICE

PRÓLOGO. PATRIMONIO, URBANISMO Y CULTURA: UNA MIRADA SOBRE LAS SOCIEDADES DEL PASADO Y DEL PRESENTE 13
SANDRA OLIVERO GUIDOBONO 15

SECCIÓN I.
SOCIEDADES Y CULTURAS
DE LA ANTIGÜEDAD AL PRESENTE

CAPÍTULO 1. LA COLECCIÓN DE LEONES IBERO-ROMANOS DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE SEVILLA 17
RAFAEL DE BESA GUTIÉRREZ

CAPÍTULO 2. PRAXIS Y REFLEXIÓN POLÍTICA EN CICERÓN 45
ALFONSO LÓPEZ-PULIDO

CAPÍTULO 3. ESTRATEGIAS DE PODER DURANTE LA REPÚBLICA TARDÍA: EL ACERCAMIENTO POLÍTICO ENTRE CAYO MARIO Y EL TRIBUNADO DE LA PLEBE 63
JOSÉ MANUEL LÓPEZ MANZANERA

CAPÍTULO 4. IDENTIDADES COMPLEJAS, TÓPICOS Y MÁSCARAS. EL TRATAMIENTO DEL MUNDO ANTIGUO EN LOS CÓMICS DE LA SERIE ALIX DE JACQUES MARTIN 79
MARÍA RUIZ SÁNCHEZ

CAPÍTULO 5. CÓMICS DE TEMA HISTÓRICO ROMANO: LA TRANSFIGURACIÓN DEL HÉROE 98
MARÍA RUIZ SÁNCHEZ

CAPÍTULO 6. COMPETENCIA POR LA REDENCIÓN DE CAUTIVOS ENTRE TRINITARIOS Y MERCEDARIOS EN ÉPOCA BAJOMEDIAL Y ALTOMODERNA 117
LUCÍA ANDÚJAR RODRÍGUEZ

CAPÍTULO 7. EL TRABAJO DE LAS MUJERES EN EL CATASTRO DE ENSENDA: FISCALIDAD Y ESPECIALIZACIÓN PRODUCTIVA EN EL SUR PENINSULAR 142
ELIZABETH GARCÍA GIL

CAPÍTULO 8. ANÁLISIS HISTÓRICO DEL CONCEPTO DE NIÑO SANO EN LA PEDIATRÍA SEVILLANA ILUSTRADA: LACTANCIA, EDUCACIÓN FÍSICA Y DENTICIÓN 163
ESTEBAN MORENO DE ROJAS
ESTEBAN MORENO TORAL
ROCÍO RUIZ ALTABA
ANTONIO RAMOS CARRILLO

CAPÍTULO 9. INMOVILISMO Y LIBERALISMO EN EL BAJO CLERO GRANADINO. EL PROCESO CONTRA EL PÁRROCO RURAL DE SAN CLEMENTE DEL GUARDAL EN 1816 185
JESÚS DANIEL LAGUNA RECHE

CAPÍTULO 10. UN ESTUDIO DEL MERCADO DE TRABAJO MASCULINO SEGOVIANO A TRAVÉS DEL PADRÓN MUNICIPAL DE 1860 201
RUBÉN DE LA FUENTE NÚÑEZ

CAPÍTULO 11. EL SERVICIO DOMÉSTICO EN LA FORMACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO FEMENINO. UN ANÁLISIS A TRAVÉS DEL PADRÓN MUNICIPAL DE SEGOVIA DE 1860 222
RUBÉN DE LA FUENTE NÚÑEZ

CAPÍTULO 12. EL CONFLICTO LIMÍTROFE ENTRE PERÚ Y ECUADOR EN 1910. SENTIMIENTO PATRIÓTICO Y ORGANIZACIÓN CIVIL EN AYACUCHO 241
MIRIAM ENCARNACIÓN-PINEDO
CARMEN CAZORLA-ZEN

CAPÍTULO 13. LA NAKBA: UNA MALDICIÓN DEL PUEBLO PALISTINO Y SU TIERRA SAGRADA 262
MAHA MAMDOUH GANEM

CAPÍTULO 14. PILAR MAGADÁN, ANÍBAL SÁNCHEZ FRAILE Y NICOMEDES DE CASTRO. LA COLABORACIÓN ENTRE ACADÉMICOS Y TAMBORILEROS CON *LA MARÍA ANTONIA* (1947) .. 276
M. ISABEL GEJO-SANTOS

CAPÍTULO 15. LA EDICIÓN PIONERA DE *EL TRAJE REGIONAL DE ESPAÑA* (1926) DE ISABEL DE OYARZÁBAL: INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL 296
MATILDE MARÍA OLARTE MARTÍNEZ

CAPÍTULO 16. LA MÚSICA EN LOS RITUALES NUPCIALES DE LA BODA MARAGATA Y LA BODA VAQUEIRA 317
JULIA M.ª MARTÍNEZ-LOMBÓ TESTA

CAPÍTULO 17. EN TORNO A LA AGENCIA DE LAS POBLACIONES NEGRAS EN LA (RE)PRODUCCIÓN DE LOS VILLANCICOS «DE NEGROS» EN ESPAÑA 336
ANDREA RUEDA HERRERA

CAPÍTULO 18. LA "CÁTEDRA DE MÚSICA FRANCISCO SALINAS" DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA. NUEVAS LÍNEAS DE INVESTIGACCIÓN 358
M. ISABEL GEJO-SANTOS

CAPÍTULO 19. LAS VANGUARDIAS MUSICALES COMO CONTENIDOS DOCENTES PARA FOMENTAR EL PENSAMIENTO CRÍTICO DEL ESTUDIANTADO 380
MARÍA PALACIOS NIETO

CAPÍTULO 20. AARON COPLAND Y EL CASO IVES: EL NACIMIENTO DEL COMPOSITOR PROFESIONAL EN ESTADOS UNIDOS 398
DANIEL MARTÍN SÁEZ

CAPÍTULO 21. ESPECTROS POSTMODERNOS. UN ANÁLISIS DESDE LA FILOSOFÍA DE LA CULTURA 416
ABRAHAM RUBÍN ÁLVAREZ

CAPÍTULO 22. DE NIÑA A MUJER EN LA CULTURA WAYUU. ESTUDIO DE LAS FUENTES LITERARIAS Y FÍLMICAS 430
MARÍA DOLORES FUENTES BAJO
CARMEN LAURA PAZ REVEROL

CAPÍTULO 23. THE MOORS OF SPAIN UNDER VIOLENCE: VULNERABILITIES AND FORCED MOBILITY 440
MARIA LEONOR GARCÍA DA CRUZ

CAPÍTULO 24. THE BLACK DIASPORA OF THE SIXTEENTH- EIGHTEENTH CENTURIES AND THE MAGI: AN ANTHROPOLOGICAL PERSPECTIVE 460
ANDREA RUEDA HERRERA

CAPÍTULO 25. EL ASENTAMIENTO DE MONTE CAÑUELO: MOVILIDAD HUMANA Y VULNERABILIDAD EN EL BAJO GUADALQUIVIR 474
JESÚS RAÚL NAVARRO-GARCÍA

CAPÍTULO 26. ENTRE LA SELVA Y LA BESTIA, LA FÍLMICA Y LOS RELATOS DE MIGRANTES 494
PALOMA ALVARADO
MARÍA DOLORES FUENTES BAJO
CARLOS ADÁN VALBUENA CHIRINOS
CARMEN LAURA PAZ REVEROL

CAPÍTULO 27. NUEVOS DOCUMENTOS DE LA CÁTEDRA "FRANCISCO SALINAS" (UNIVERSIDAD DE SALAMANCA): APROXIMACIÓN A LA HISTORIA DE LOS CURSOS DE ÓRGANO 505
MARÍA SANHUESA FONSECA

CAPÍTULO 28. HISTORIA DE LOS CAFÉS CANTANTES (S. XIX/XX) ... 518
ZAIDA MARÍA GALINDO GARCÍA

CAPÍTULO 29. TRAS LAS HUELLAS DE LA IMAGEN CULTUAL Y LA TEATRALIDAD BARROCA EN LA CATEDRAL DE SEGOVIA. LA CAPILLA DE LOS AYALA 540
MARÍA SÁEZ-MARTÍN
EDUARDO AZOFRA-AGUSTÍN

CAPÍTULO 30. CLAVES E HITOS SOBRE EL USO DIVERSIFICADO DE LA PIEDRA EN EL EXTERIOR DE LOS MONUMENTOS DE ÁVILA 554
MIGUEL LÓPEZ PLAZA

CAPÍTULO 31. LA VERSATILIDAD DEL MATERIAL EN LA ESCULTURA PÚBLICA 582
BARTOLOMÉ PALAZÓN CASCALES

CAPÍTULO 32. RECONSTRUCCIÓN EN 3D DE LAS PINTURAS MURALES REALIZADAS EN 1930 POR FRANCISCO HOHENLEITER EN EL ANTIGUO TEATRO COLISEO ESPAÑA DE SEVILLA 603
MÓNICA TORRES CARRASCO
DAVID ARQUILLO AVILÉS

CAPÍTULO 33. LA COLECCIÓN FOTOGRÁFICA DE KURT SCHINDLER (1884-1935) DURANTE SUS TRABAJOS DE CAMPO EN LA PENÍNSULA IBÉRICA (1928-1935) 628
MATILDE MARÍA OLARTE MARTÍNEZ

CAPÍTULO 34. LA PINTURA TAURINA DE JOSÉ VILLEGAS CORDERO 655
RAFAEL DE BESA GUTIÉRREZ

CAPÍTULO 35. CANCIONES POPULARES ESPAÑOLAS CANTADAS POR LA SCHOLA CANTORUM DE NUEVA YORK. ESTUDIO DEL ARCHIVO DIGITAL DEL TEATRO CARNEGIE HALL 680
CLAUDIA RAMÍREZ GARCÍA

CAPÍTULO 36. LA CASA DE JERÓNIMO PINELO: PRESENCIA LOMBARDA EN LA SEVILLA DEL RENACIMIENTO 706
RAFAEL DE BESA GUTIÉRREZ

CAPÍTULO 37. ÓPERA ITALIANA Y ESPACIOS DE REPRESENTACIÓN DURANTE EL REINADO DE FELIPE V: UN NUEVO COLISEO PARA EL PARDO 725
GORKA RUBIALES ZABARTE

SECCIÓN II.
PATRIMONIO Y URBANISMO

CAPÍTULO 38. LA RELEVANCIA URBANÍSTICA DEL PATRIMONIO BIOCULTURAL. EL XOLOITZCUINTLE 743
MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ ESCAMPA ABARCA
DANIEL BARRERA FERNÁNDEZ
ANTONIA BALBUENA VÁZQUEZ

CAPÍTULO 39. LA CAPILLA RELICARIO DE LA IGLESIA DE SANTA MARÍA DE LAS NIEVES DE OLIVARES: DESCRIPCIÓN, SIGNIFICACIÓN, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN 763
JAVIER ÁLVAREZ PEREA
CELIA S. MORGADO

CAPÍTULO 40. PROYECTO DE DISEÑO DE SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA "CENTRO HISTÓRICO DE SALAMANCA". ESTUDIO DE CASO 777
CARLOS DANIEL FORTES GARCÍA

CAPÍTULO 41. TAXONOMÍA DEL ESPACIO PÚBLICO: HACIA UNA MAYOR EFICIENCIA EN LA REHABILITACIÓN DE LAS PLAZAS DE LOS CENTROS HISTÓRICOS 794
SARA MORATIEL BEZOS

CAPÍTULO 42. LA CONFIGURACIÓN DE LAS PLAZAS EN EL RENACIMIENTO: UNA COMPARATIVA ENTRE SEVILLA Y ALGUNAS CIUDADES ITALIANAS 820
CARMEN VALLECILLO LÓPEZ

CAPÍTULO 43. R^3. REHABILITACIÓN RESTAURACIÓN, O REACTIVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DEL MOVIMIENTO MODERNO: EL CASO DEL PABELLÓN DE ESPAÑA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BRUSELAS 1958 841
CARLOS MIGUEL IGLESIAS SANZ
GASTÓN SANGLIER CONTRERAS

CAPÍTULO 44. LA CONTAMINACIÓN VISUAL DE LA ACTIVIDAD DE RESTAURACIÓN EN LA ESCENA URBANA. LA CALLE GRANADA DE MÁLAGA COMO CASO DE ESTUDIO 866
NURIA NEBOT-GÓMEZ DE SALAZAR
FRANCISCO CONEJO-ARRABAL
CARLOS JESÚS ROSA-JIMÉNEZ

CAPÍTULO 45. PLANEAMIENTO URBANO Y SELECCIÓN PATRIMONIAL EN LA CIUDAD HISTÓRICO-TURÍSTICA 888
DANIEL BARRERA FERNÁNDEZ
MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ ESCAMPA ABARCA
ANTONIA BALBUENA VÁZQUEZ

CAPÍTULO 46. PERCEPCIÓN DE LIBERTAD EN EL ESPACIO PÚBLICO URBANO DE ECUADOR 907
MARLY MONTESDEOCA SALDARRIAGA
MIKEL UGANDO PEÑATE
ERIKA LISBETH CASTILLO QUIMIS
DANNY PAÚL QUISHPE MEZA

CAPÍTULO 47. LA POLÍTICA TURÍSTICA ESPAÑOLA EN EL MARCO DE LOS PLANES ESTRUCTURALES EUROPEOS 927
JOSÉ ANTONIO DÍAZ FERNÁNDEZ

CAPÍTULO 48. LOS DESAFÍOS DE LA REUTILIZACIÓN ADAPTATIVA EN EL CONTEXTO DE TERRITORIO FLUIDO..... 954
MARÍA V. AÑIBARRO
MARÍA J. ANDRADE
EDUARDO JIMÉNEZ-MORALES

CAPÍTULO 49. PLANEACIÓN INTEGRAL DEL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CARRETERAS EN MÉXICO BASADAS EN SISTEMAS DE GESTIÓN: UN ANÁLISIS REGIONAL EN BAJA CALIFORNIA 973
VÍCTOR MANUEL GUZMÁN RUIZ
MARCO ANTONIO MONTOYA ALCARAZ
JULIO ALBERTO CALDERÓN RAMÍREZ
LEONEL GABRIEL GARCÍA GÓMEZ

CAPÍTULO 50. LA VARIABILIDAD DE LAS DIMENSIONES EN LA VIVIENDA Y OTROS FACTORES ALTERNOS: UNA VISIÓN A SU INTERIOR..... 995
ANABEL RÍOS-GUTIÉRREZ

CAPÍTULO 51. ENTORNO RESIDENCIAL, CALIDAD DE VIDA Y SU EFECTO EN EL APEGO DEL VECINDARIO A TRAVÉS DE LA PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA 1015
DANNY PAÚL QUISHPE MEZA
ERIKA LISBETH CASTILLO QUIMIS
ÁNGEL RAMÓN SABANDO GARCÍA
MIKEL UGANDO PEÑATE

CAPÍTULO 52. RESIDENCIALIDAD ITINERANTE: TENENCIA Y USO DE LA TIERRA..... 1043
LEONARDO MESÍAS

CAPÍTULO 53. COEXISTENCIA PUERTO-CIUDAD: EL ESTUDIO DEL IMPACTO MEDIOAMBIENTAL DE LOS CRUCEROS EN MÁLAGA COMO BASE DE UNA INTEGRACIÓN SOSTENIBLE 1061
BENEDETTA ETTORRE
MARIA JOSÉ ANDRADE MARQUES

CAPÍTULO 54. PAISAJES NACIONALES EN TIMOR LESTE: IDENTIDAD, CAPITAL SOCIAL Y PROCESOS DE PATRIMONIALIZACIÓN 1084
MARÍA JESÚS PENA CASTRO

CAPÍTULO 55. EL PARQUE NATURAL MONTE ALOIA: LAS POTENCIALIDADES DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS PARA EL DESARROLLO REGIONAL 1098
JOSÉ ANTONIO DÍAZ FERNÁNDEZ

CAPÍTULO 56. PATRIMONIO Y TURISMO ACTIVO. PROPUESTA DE ITINERARIOS EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA 1129
MARÍA PILAR MORAGÓN ARIAS

CAPÍTULO 57. LA GESTIÓN DEL AGUA EN EL ALJARAFE SEVILLANO: CAMBIOS DESDE LA MODERNIDAD HASTA LA CONTEMPORANEIDAD EN LA LOCALIDAD DE GELVES 1160
JESÚS RAÚL NAVARRO-GARCÍA

CAPÍTULO 58. ANÁLISIS MEDIANTE INDICADORES DEL "LUGAR-HOGAR" DE UN CENTRO DE ACOGIDA PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO 1179
SELINA UGARTE FIDALGO
MARIA CARREIRO OTERO
CÁNDIDO LÓPEZ GONZÁLEZ

CAPÍTULO 59. CARTOGRAFÍAS COLABORATIVAS Y TRABAJO EN EQUIPO: HERRAMIENTAS PARA EL ANÁLISIS E INTERVENCIÓN URBANA EN EL S. XXI 1195
EMILIA ROMÁN LÓPEZ
RAFAEL CÓRDOBA HERNÁNDEZ

CAPÍTULO 60. INSTRUMENTO DE ANÁLISIS DEL ESPACIO ESCOLAR UNIVERSITARIO: UNA VISIÓN MULTIDIMENSIONAL ... 1213
HELENA MARRERO MORALES

CAPÍTULO 61. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DEL DESPOBLAMIENTO EN LA PROVINCIA DE PONTEVEDRA 1230
ALBERTO JOSÉ PAZO LABRADOR
LUIS VELASCO MARTÍNEZ
MARÍA PILAR MORAGÓN ARIAS

CAPÍTULO 62. ARTIFICIAL INTELLIGENCE IN THE AUTOMATIC CODING OF INTERVIEWS ON LANDSCAPE QUALITY OBJECTIVES. COMPARISON AND CASE STUDY 1247
MARIO BURGUI-BURGUI

CAPÍTULO 63. APLICACIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN ARQUITECTURA PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA AUTORÍA DE PROYECTOS 1270
JORGE YEREGUI TEJEDOR
VISHAL SHAHDADPURI ASWANI
GUIDO CIMADOMO

CAPÍTULO 64. RECUPERACIÓN DE PAISAJES INEXISTENTES MEDIANTE INTELIGENCIA ARTIFICIAL: UN ENFOQUE MULTIDIMENSIONAL 1288
ANTONIO FERNÁNDEZ-COCA
CRISTINA LÓPEZ-POLÍN HERNANZ
JOAN CARLES OLIVER TORELLÓ
MARÍA-JOSÉ MULET GUTIÉRREZ

CAPÍTULO 65. DISTRITOS URBANOS Y GLOBALIDAD: INDICADORES DE PERCEPCIÓN DE CALIDAD EN DISTRITOS URBANOS EN LOS VÍDEOS DE UN CANAL INFLUYENTE DE YOUTUBE 1303
JOSÉ PATRICIO PÉREZ-RUFÍ
MARÍA ISABEL PÉREZ-RUFÍ

CAPÍTULO 66. LA REALIDAD VIRTUAL (VR) EN LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO 1320
DAVID ARQUILLO AVILÉS
MÓNICA TORRES CARRASCO

CAPÍTULO 67. LA ESTACIÓN DE COMUNICACIONES POR SATÉLITE DE BUITRAGO Y LA MISIÓN APOLO-SOYUZ. ANÁLISIS DEL PROCESO DE SU INCOACIÓN COMO BIC EN LA CATEGORIA DE SITIO CIENTÍFICO (2022) 1342
ENRIQUE ENCABO SEGUÍ
INMACULADA ESTEBAN MALUENDA

CAPÍTULO 68. ORIGEN, EVOLUCIÓN Y FUTURO DE LA SALMONICULTURA EN EL MAR INTERIOR DE CHILOÉ (CHILE) 1367
FRANCISCO JOSÉ VÁZQUEZ PINILLOS

PATRIMONIO, URBANISMO Y CULTURA: UNA MIRADA SOBRE LAS SOCIEDADES DEL PASADO Y DEL PRESENTE

El análisis y comprensión de los comportamientos humanos desde múltiples perspectivas posibilitan un conocimiento y una reflexión más profunda sobre las problemáticas pretéritas y actuales, y a la vez sobre los retos futuros. Somos conscientes que sólo a través de las acciones de quienes nos antecedieron podremos comprender el desarrollo actual para construir sociedades inclusivas y potencialmente seguras en un futuro sustentable.

Este monográfico se convierte en una llamada, una invitación a reflexionar sobre una vasta diacronía en la que los acontecimientos históricos se sucedieron vertiginosamente. Los límites temporales pueden ser pensados desde diferentes disciplinas e incluso, la llegada al Presente también está sujeta a discusión. La Historia, la Economía, la Filosofía, la Política, el Lenguaje y las Artes, entre otros espacios de saber, se hicieron eco de este tránsito desde el inicio de la humanidad hasta nuestros días. En estas páginas encontraran reflexiones, avances de investigación y conclusiones de grandes trabajos que pretenden aportar luz sobre la complejidad de las relaciones entre el individuo, la sociedad, la cultura y el paisaje natural o construido.

En el apartado *Sociedades y culturas* recorremos desde la Antigua Roma -a través de la escultura, la historia y los comics- hasta la actualidad, pasando por el barroco español, la Ilustración, el controvertido siglo XIX y los albores del siglo XX. Arqueología, historia, música, pintura y arquitectura confluyen para ofrecernos estudios sobre la República romana, la religiosidad en el medioevo, la Ilustración sevillana, el trabajo femenino en los siglos XVIII y XIX a través de fuentes estadísticas, el clero, la población negra, las vulnerabilidades y la violencia, la movilidad humana y las migraciones. Todos estos temas son analizados a través de fuentes históricas, pero también literarias, audiovisuales, musicales y pictóricas.

Por su parte, Patrimonio y urbanismo reúne treinta trabajos enfocados hacia la planificación y ordenamiento del espacio urbano, teniendo en cuenta aspectos como la arqueología, el uso de materiales, la estética, el impacto de la arquitectura en las ciudades y en las sociedades, así como el diseño y su entorno. Especialistas de diversas ramas del conocimiento nos ofrecen miradas sobre los centros históricos y su impacto en el turismo, la planificación de espacios públicos tales como plazas y carreteras, la gestión de espacios naturales en relación con el desarrollo regional, las consecuencias espaciales y humanas del despoblamiento de zonas y en contrapartida la valorización de áreas residenciales. Interesantes estudios nos hacen reflexionar sobre los efectos de la inteligencia artificial en la arquitectura, el urbanismo y la conservación del patrimonio histórico material.

El Patrimonio Histórico, reúne toda una serie de diferentes categorías que han permitido que bienes materiales e inmateriales, permanezcan con nosotros a lo largo del tiempo garantizándonos su perpetuidad. Gracias a la salvaguarda del Patrimonio Histórico, tenemos conservadas obras artísticas, yacimientos, objetos históricos, arqueológicos, abarcando desde obras arquitectónicas hasta parques y espacios naturales. El Patrimonio nos ha servido y servirá para transmitir a las futuras generaciones todo el conocimiento artístico, documental e histórico del ser humano.

El fenómeno de movilidad humana comprende diversas manifestaciones que integran el proceso migratorio global. En décadas recientes, la

migración y los desplazamientos forzados se han logrado posicionar en la agenda internacional como asuntos de relevancia debido a las consecuencias en términos políticos, económicos y culturales. Las poblaciones en movilidad están transformando las comunidades de emisión, tránsito y recepción, así como la concepción de las fronteras geopolíticas. Dentro del estudio y análisis de este fenómeno se ven imbricadas una amplia gama de subcategorías que atraviesan a las personas y las conducen a situaciones de vulneración y vulnerabilidad.

Este libro abre un espacio de confluencia, de debate y de construcción de miradas transversales en la temporalidad y el espacio, donde historia, patrimonio, urbanismo, movilidad humana y transformación del espacio habitable dialogan para hallar herramientas metodológicas y respuestas mediante a acciones conjuntas ante los retos de la globalización y los avances tecnológicos. Esperamos contribuir a la comprensión de la complejidad social y ofrecer nuevas líneas de análisis que despierten interés tanto en el ámbito académico como ciudadano.

SANDRA OLIVERO GUIDOBONO
Universidad de Sevilla

SECCIÓN I.

SOCIEDADES Y CULTURAS
DE LA ANTIGÜEDAD AL PRESENTE

LA COLECCIÓN DE LEONES IBERO-ROMANOS DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE SEVILLA

Rafael De Besa Gutiérrez
Universidad de Sevilla

1. INTRODUCCIÓN: LA ICONOGRAFÍA DEL LEÓN EN LA PLÁSTICA IBÉRICA

Numerosos han sido los distintos estudios e hipótesis relativos a la producción escultórica de animales por parte de la cultura íbera, así como sus distintas problemáticas, siendo las principales el de su origen e influencias estilísticas y, por consiguiente, la cronología. No en vano, la extensión en el tiempo es bastante extensa, introduciéndose en época romana, con todo lo que ello conlleva.

El caso de la iconografía del león es especialmente interesante debido a que recibe todo un abanico de influencias, tanto desde distintos pueblos o lugares, como en diversos momentos históricos.

Dentro de la Bética, en la zona del Bajo y Medio Guadalquivir se tiene constancia de la presencia de numerosas representaciones escultóricas del león, un modelo que está tan atado a los orígenes de los primeros pobladores que formaba parte de los principales y más antiguos cultos conocidos en el área, el dedicado a Hércules Gaditano. Esto queda reflejado en los escritos de Rodrigo Caro de 1634, en un apartado en el que trata sobre la posible ubicación del poblado de Iliba en el entorno de la Villa de las Cabezas:

> Hallanse aquí algunos leones de piedra grandes, y otros pequeños; y la razón es, porque los peregrinos que yban al templo de Hercules a Cadiz, le consagraban leones, que era la insignia, de cuyas pieles, el viviendo andava vestido por aver vencido el león Nemeo, y también, porque aviendo venido el rey Teron de la Celtiberia, con una grande armada, a robar las riquezas del gran templo de Hercules Gaditano, y aviendo

> salido contra el las galeras de Cadiz, en el mayor conflicto de la batalla, abrasaron toda la armada sacrílega del Rey Teron; y por tan insigne maravilla, le consagraban sus devotos tales efigies de león; assi lo dize Macrobio. Este milagro, si fue verdadero milagro (de que yo dudo mucho, porque Hercules fue un hombre mortal, no digno de adoracion) pudo ser lo permitiese Dios, por enseñar a los hombres el respeto que deven guardar a la religión, y a los templor, pues aun a los violadores de los falsos dioses castiga con sacar del Tiber agua en un harnero; y de la otra, que con una cinta truxo a tierra un navio, que mucha gente no podía mover. Assi que, por el tal milagro los peregrinos, que de todo el mundo venían a Cadiz, por memoria de su evocion, dedicavan estos leones a su Hercules. Y por esta misma causa se ven en muchas medallas de Cadiz rayos en el reverso dellas.

Se han barajado toda una serie de vías de llegada de modelos a la península que resultaron ser decisivas para las esculturas de los iberos. Con las primeras teorías sale la propuesta de una influencia principalmente griega, estudiadas por P. Bosch Gimpera[1], R. Carpenter[2] y R. Lantier[3].

Esto quedo dividido en dos tipologías de obras, las que poseen una morfología oriental, pero desde la gran asimilación de elementos orientales por parte del arte griego, no por contacto directo; y las obras que derivan sus modelos de un contacto con los pueblos helénicos, como los focenses. Carpenter señala que en las representaciones de animales puede verse el mismo tratamiento de la cabeza y la postura reposada de la plástica griega[4].

De esta forma se llegó a la conclusión de la importancia de la influencia griega, cuya llegada sería desde las mismas colonias o de la presencia de mercenarios iberos en Sicilia. Desde el siglo VI a.C. hasta fines del III estos íberos actúan en gran número al servicio de los cartagineses y

---

[1] BOSCH GIMPERA 1928: 163-178. Señala que el Arte Ibérico surge a partir del griego y evoluciona luego por su cuenta, recibiendo influjos posteriores en épocas más recientes.

[2] CARPENTER 1925: 41, 92. Trata la influencia griega en tanto en cuanto los rasgos arcaizantes llevan a la confusión en la datación. Matiza que no es obra griega en exclusiva, sino que incluso las obras más perfectas del arte ibero se deben atribuir al desarrollo indígena puro.

[3] LANTIER 1917: 57. Aquí Lantier realiza una comparación de los bronces votivos con productos del Arte Griego.

[4] CARPENTER 1925:161.

a veces también, de los griegos. Así recorren Sicilia, Grecia, Italia y Norte de África; algo que explica bastante bien la "helenización" del arte íbero. Además, hay que destacar la importancia de las corrientes culturales llegadas por mediación de las colonias griegas y púnicas fundadas en el Mediterráneo[5]. Melida destacó la importancia de la labor de los fenicios y cartagineses en la importación de modelos orientales que luego copiarían los íberos[6].

Dentro de los estudios sobre la plástica ibérica resultan fundamentales las nuevas hipótesis de García Bellido, que llevarán a indicar una fecha tardía para la mayoría de la producción escultórica ibera desde la realización de una sinopsis cronológica en la que se desarrollan tres grandes periodos de la cultura ibérica[7]:

1.1. Mediados del S.IV a.C. y último tercio del S.III a.C.

Obras de ascendencia griega arcaica o greco-oriental. Carácter "griego provincial". Directamente de modelos griegos de mediados del siglo VI al V, situadas en tierras greco-asiáticas y peloponesias. Realizan figuras de animales monstruosos, teratológicos o mixtos. También figuras femeninas, con el gran ejemplo de la *Dama de Elche*. Las piezas de este periodo son de una mayor perfección en comparación con momentos posteriores, tanto en formas como en la técnica.

Según Chapa, "este grupo tiene origen en la llegada de los pueblos colonizadores del ambiente fenicio, concebido como un amplio abanico de gentes diversas procedentes del norte de Siria." Así del contacto con estos pueblos surge este periodo *orientalizante*, que alcanza un máximo desarrollo en el suroeste peninsular. Dentro de la misma corriente fenicia se incluyen rasgos egiptizantes.

No en vano, ya existían ejemplos de representaciones más antiguas del león en la península, como en los marfiles de Carmona o en el jarro del Museo Lázaro Galdiano. Así, la presencia del león en numerosos

5 GARCIA Y BELLIDO 1980: 10.

6 MELIDA 1929: 180.

7 GARCÍA Y BELLIDO 1943: 100-104.

objetos propios del mundo fenicio lleva a pensar en la existencia de un tipo fenicio que derivaría del ambiente neohitita antiguo y medio, y que se desarrollaría por su cuenta, influenciando a su vez en las zonas con las que estaba en contacto.

1.2. Fines del S.III a.C. hasta los primeros decenios de nuestra Era.

Las obras poseen un claro carácter indígena, con tipos ajenos al mundo clásico u oriental y con una técnica mucho más primitiva. En la plástica animalística, los rasgos son bárbaros y en extremos primitivas, realizados con fórmulas hieráticas, esquemáticas y pseudo arcaicas. Éste *pseudo arcaísmo* llevaba a errores en la cronología. Aquí se representaban figuras de leones, toros o caballos, ahora sin rasgos fantásticos.

1.3. Mediados del S.I hasta el final de la época Romana Imperial.

Le corresponde todo el arte romano *provincial*, existiendo incluso paralelos con la plástica romana metropolitana. Solo quedan algunas perduraciones indígenas.

Esta división fue ampliamente aceptada y a ella se han sumado otra serie de hipótesis que no se separaban de la anterior, pero que se centraban en esclarecer la génesis de estos modelos desarrollados por íberos, tales como los estudios de Blanco que remontan los patrones a Oriente Próximo.

Sobre las posibles raíces mesopotámicas ya había hecho referencia García y Bellido en su trabajo sobre *la Bicha de Balazote* de 1931, y que alude de forma indirecta al resto de plástica ibérica:

> Nuestra Bicha de Balazote, pese a su aspecto anticlásico, es hija de helenos, y si se quiere, nieta de fenicios y bisnieta de mesopotamios, pero hermana de nuestras esfinges ibéricas, de los bronces de la Luz, de las cabezas del Cerro de los Santos y de la misma Dama de Elche.

Blanco reconoce que los leones ibéricos tienen sus prototipos lejanos en los ejemplares sirio-hititas, con los que se asemejan tanto en sus rasgos como en la actitud. Las corrientes orientales llegan por mediación de fenicios, entrando por la costa meridional de la península y

penetrando al interior por distintas vías. Señala además que los modelos de leones parten de dos patrones originarios:

– El león mesopotámico: Tendido pero dispuesto a atacar, con fauces abiertas en actitud de emitir un rugido y con los músculos contraídos para dar un salto. Modelo adoptado en Siria, los hititas, Asiria, Fenicia y Persia.

FIGURA 1. *León Asirio, Puerta de Sam'al, siglo VIII a. C., Museo de Ankara.*



– El león egipcio: Tranquilo con la boca cerrada, musculatura relajada, estampa de majestad serena.

FIGURA 2. *León Egipcio, XXX Dinastía, siglo IV a.C., Cortile della Pigna, Museos Vaticanos*



Dejando de lado el león de las cacerías asirias, el modelo del que puede decirse que resulta como antecesor del león ibérico sería el de la tipología vinculada con la arquitectura, el guardián del templo, protagonista en monumentos funerarios como tumbas o sarcófagos. Como indicó García y Bellido, la escultura ibérica no acostumbró a representar imágenes divinas, aunque sean de carácter religioso. Por lo que el matiz de esta tipología de leones es el del sentido funerario y apotropaico, genios guardadores de sepulcros. La plástica se utiliza como forma de expresión al servicio de una idea religiosa. Dentro de este contexto se utilizaron principalmente la iconografía del león, aunque también se recurrió a otras temáticas animalísticas, ya fueran reales (toros) o fantásticas (esfinges, grifo, etc.).

Un ejemplo del modelo del león integrado en la arquitectura, dentro de un monumento funerario aquí en la península sería *el Sepulcro de Pozo Moro* [Figura 3], ampliamente estudiado por Almagro Gorbea (1974, 1983), donde sobre unos leones yacentes se desarrolla la estructura cuadrangular. Innegable es la conexión directa con Oriente Próximo, siendo la tipología de león asirio neohitita, con una disposición muy en la línea del sarcófago de Ahiram [Figura 4], aunque exista una enorme distancia en el tiempo entre ambos (Ahiram se remonta al s. X a.C.), se debe de haber transmitido esta disposición por otras vías, como la toréutica u orfebrería fenicia basada en restos neohititas.

FIGURA 3. *Reconstrucción de Martín Almagro Gorbea del Monumento de Pozo Moro, 500 a.C. Museo Arqueológico Nacional, Madrid.*

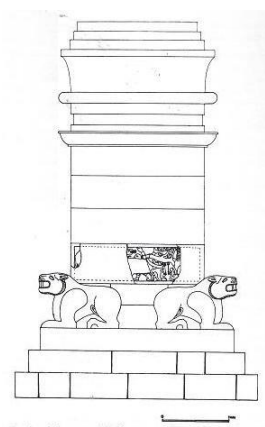

FIGURA 4. *Sarcófago de Ahiram de Tiro, s. X a.C., Byblos, Museo Nacional de Beirut.*



Esta disposición de los leones con un sentido apotropaico de protección de sepultura contra peligros exteriores también fue muy utilizada en Egipto, en la entrada de los templos o en los tronos. La conexión entre la pareja de leones apotropaicos y los accesos principales en los templos llegó a ser tan asumida que la figura de dos leones echados equivale al sustantivo "puerta" (Capprioti 2006: 48).

Aquí si se identifica con la divinidad y hace alusión a la vida después de la muerte, como describe Chapa (1985): el doble león, unido al sol significará el triunfo continuo de la luz sobre la oscuridad, y se convertirá en un auténtico símbolo de resurrección.

Al ir dispuesto de esta forma, se convierten en la metáfora del dios del horizonte *Aker*, portal por el que pasaba el Sol cada día y fallecía, para volver en resurrección al día siguiente.

FIGURA 5. *Aker en el primer registro del Libro de la Tierra*

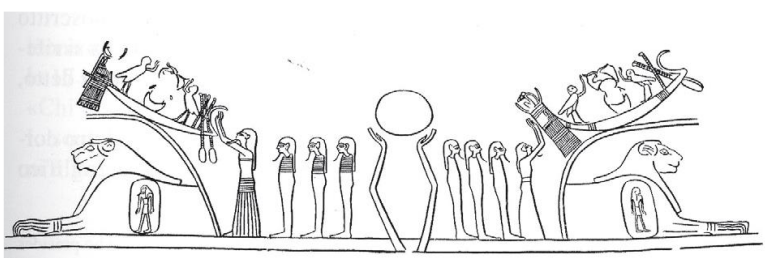

FIGURA 6. *Viñeta del Capítulo XVII del Libro de los Muertos del Papiro de Ani,1300 aprox.*



1.1 Rasgos Distintivos.

En los ejemplares ibéricos, figuran echados, en reposo y generalmente trabajos en bulto redondo. Estos leones a veces parecen más leonas, panteras, lobos y hasta osos, si no fueran definidos por su cabeza y melena. Debido a que no tenían contacto directo con los felinos, tendrían que recurrir a imitar prototipos externos a la fuerza. Esto se capta en los esquemáticos volúmenes de las figuras, ya que no existía un contacto directo con el animal, por lo que va perdiendo los atributos de sus formas, al ir pasando de una copia a otra.

FIGURA 7. *Leona de Baena, 525-501 a.C. Museo Arqueológico Nacional, Madrid.*



La representación suele ser con las fauces entreabiertas con imponentes colmillos entre los que asoma la lengua. Con actitud violenta, busca espantar a saqueadores o malos espíritus.

FIGURA 8. *León de Nueva Carteya, Siglo IV a.C. Museo arqueológico de Córdoba.*



En los leones que ya entran dentro de época romana se observan atributos y rasgos iconográficos prácticamente idénticos a los italianos, solo influyendo la plástica del taller local con el lenguaje de la tradición ibérica.

Según Blanco (1960): "Bajo el influjo romano, el león ibérico adquiere una nueva fisionomía: se torna más realista, pues no en vano el pueblo se ha familiarizado con él merced a las *venationes* del anfiteatro, y sujeta bajo una de sus patas una cabeza de carnero u otra presa semejante". Cita a los leones de la tumba de los Stronii en Pompeya [Ilustración 9] como de los que derivan directamente los ejemplares en arenisca de la Bética.

FIGURA 9. *Tumba de los Stronnii, Pompeya, s. I a.C*





El león puede estar totalmente agachado y en reposo (ejemplares en el margen izquierdo del Bajo Guadalquivir) o con los cuartos traseros alzados, echados sobre la parte delantera inclinando la cabeza a un lado (zonas de la Bética y provincias próximas incluso).

La mayoría de los leones hispanorromanos apoya la zarpa sobre la cabeza de un animal sacrificado, un tipo de representación que no procede de la iconografía ibérica. Va desde las cabezas de carnero a las de ternero, cervatillo o cabezas humanas. Es una iconografía procedente de Italia, que aquí se desarrolla igualmente por la Bética y que posee la finalidad de otorgar el carácter mágico al enterramiento. Así "el león es una criatura representante de fuerzas divinas colocando la zarpa en la cabeza decapitada del animal, como poseedor del poder de la muerte y teniéndola bajo su control". La cabeza del animal queda como ofrenda a cultos del más allá, como los ritos dionisiacos o el culto mistérico de *Sabacio*. Cuando la cabeza es de un hombre, puede ser el retrato del fallecido o uno genérico como representación del poder de la muerte sobre el hombre. El león queda como la presencia de la fuerza, guardián de la sepultura y ahuyentador de malos espíritus.

Pérez López señala que investigadores italianos como Marini Calvani o Mansuelli hacen una división en los leones en función de la concepción plástica de la cabeza (1999). Uno entendida como un prótomo plano añadido al cuerpo y otro; como una continuación del cuerpo prolongando la melena de manera más natural, sin línea divisoria y con mayor volumen a las fauces.

En el tratamiento de los mechones se pueden definir talleres o paralelos estéticos, o incluso una evolución cronológica:

1. La forma más simple es mediante mechones en anillos escalonados concéntricos, con una concepción a modo de triangulo con punta curva con profundos surcos en el interior (ejemplos los de Espera, el del Coronil o de Utrera).

2. Disposición de mechones de forma ordenada y simétrica, pero con un mayor volumen, a modo de tirabuzón con estrías en espiral que termina de forma puntiaguda. De forma más plástica y redondeada (ejemplos los de Úbeda o el de Santaella).

3. Modelos copiados en Hispania con melena tratada con intención realista de escultores de mediados del s. I a.C., con el naturalismo de los escultores helenísticos, tratamiento desorganizado (ejemplos los de Espera).

Dentro de la anatomía, el rasgo más destacable es el tratamiento de las costillas mediante una serie de estrías paralelas de forma muy esquemática. Quizás el tipo de material, caliza o arenisca impidiera que se pudieran representar de forma más detallada algunos elementos anatómicos.

2. ESTUDIO DE LOS EJEMPLARES DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE SEVILLA

2.1 León de Espera I (Cádiz)

Procedencia / Hallazgo: Cortijo del Infierno, Bornos (Campiña de Cádiz). Depósito del Excmo. Sr. Marqués de Valdehermoso de Pozuela.		
Dimensiones.		
Longitud: 108 cms.	Altura: 79 cms.	Grosor: 44 cms.
Estado de Conservación: Faltan las extremidades y parte de la cola y de la parte inferior de la mandíbula.		
Bibliografía.		
CHAPA BRUNET 1985: 115. FERNANDEZ CHICARRO 1974: 31. FERNÁNDEZ CHICARRO y FERNÁNDEZ GÓMEZ 1980: 34. PÉREZ LÓPEZ 1999: 54-55.		

León ibérico, con los cuartos traseros levantados y extremidades y cola perdidos. La cabeza domina el conjunto con rotundidad girándola ligeramente hacia la derecha. El estar girada la cabeza hacia la derecha es posible que fuera en origen rematando la tumba en el lateral izquierdo, mirando hacia el interior. Posee una gran expresividad por los grandes ojos y fauces entreabiertas.

El tosco tratamiento en la melena, estructurada en mechones a modo de placas apuntadas curvas con incisiones profundas en su interior que ocupan todo el cuello, lleva a fecharlo dentro del segundo grupo, s. III-II a.C., que corresponde a las perduraciones de modelos arcaicos, pero ahora ya con matices indígenas ibéricos. Curioso el detallismo en bigotes y en el pelo del arranque de las patas.

FIGURA 10. *Ilustración 10. León de Espera, s. III-II a.C.*



FIGURA 11. Detalle rostro León de Espera, s. III-II a.C



2.2 León de Espera II (Cádiz)

Procedencia / Hallazgo: Cortijo del Infierno, Bornos (Campiña de Cádiz). Depósito del Excmo. Sr. Marqués de Valdehermoso de Pozuela.		
Dimensiones.		
Longitud: 140 cms.	Altura: 75 cms.	Grosor: 44 cms.
Estado de Conservación: Falta casi la totalidad del rostro. Erosión en el lado izquierdo.		
Bibliografía.		
CHAPA BRUNET 1985: 115. FERNANDEZ CHICARRO 1974: 31. FERNÁNDEZ CHICARRO y FERNÁNDEZ GÓMEZ 1980: 30. PÉREZ LÓPEZ 1999: 56-57.		

Ejemplar muy completo, león exento en echado sobre plinto, con cabeza girada hacia la derecha. Actitud en reposo, pero con fauces abiertas (aunque falte el rostro, queda la hendidura muy bien delimitada). Las extremidades se muestran muy rotundas, con gran grosor tanto en patas como en las garras. La melena se representa abocetada de forma muy tosca a base de incisiones, quedando solo destacado especialmente en volumen el primer anillo de pelo alrededor del cuello.

FIGURA 12. *León de Espera. s. II-I a. C.*



Tiene el mismo tratamiento que los ejemplares de *Carissa Aurelia*, pudiendo establecerse un paralelismo entre ellos. Incluido dentro del segundo grupo, aproximadamente del 200 a.C., con una fecha más reciente que el anterior debido a su mayor tosquedad en la factura, por lo

que la técnica es más local y cada vez, más alejada de patrones arcaicos clásicos.

Figura 13. Detalle del León de Espera. s. II-I a. C.



2.3 León de Espera III (Cádiz)

Procedencia / Hallazgo: Cortijo del Infierno, Bornos (Campiña de Cádiz). Depósito del Excmo. Sr. Marqués de Valdehermoso de Pozuela.		
Dimensiones.		
Longitud: 130 cms.	Altura: 88 cms.	Grosor: 55 cms.
Estado de Conservación: Rostro bastante deteriorado, no se conservan ojos ni orejas. Tampoco se conservan las extremidades.		
Bibliografía.		
CHAPA BRUNET 1985: 115. FERNANDEZ CHICARRO 1974: 31. FERNÁNDEZ CHICARRO y FERNÁNDEZ GÓMEZ 1980: 34. PÉREZ LÓPEZ 1999: 58-59.		

Pieza en bastante mal estado de conservación, pero con un interesante tratamiento de la melena, que posibilita la datación aproximada. El cabello se presenta erizado a modo de anillo alrededor del cuello. Luego se prolonga por el costado, de forma muy marcada a partir de la técnica del vaciado, dándoles formas curvas y apuntadas, buscando sensación de movimiento. Ésta forma de representación del cabello se da en los leones italianos de fines del siglo I a.C.; por lo que la fecha aquí en la Bética se extendería a principios de nuestra Era, para así garantizar el tiempo de llegada del modelo durante el proceso de romanización.

FIGURA 14. *León de Espera, final s. I a.C. / s. I d.C*



2.4 León de Espera IV (Cádiz)

Procedencia / Hallazgo: Cortijo del Infierno, Bornos (Campiña de Cádiz). Depósito del Excmo. Sr. Marqués de Valdehermoso de Pozuela.		
Dimensiones.		
Longitud: 85 cms.	Altura: 40 cms.	Grosor: 34 cms.
Estado de Conservación: Deterioro en las superficies y pérdida de las extremidades.		
Bibliografía.		
CHAPA BRUNET 1985: 115. FERNANDEZ CHICARRO 1974: 31. FERNÁNDEZ CHICARRO y FERNÁNDEZ GÓMEZ 1980: 30. PÉREZ LÓPEZ 1999: 60-61.		

La cronología utilizada para este ejemplar lo encuadra dentro del primer grupo, en torno al siglo III a.C. Esto se justifica por el arcaísmo de sus formas, reflejado en las incisiones en V como forma de representar los músculos del brazo, o en la tosquedad de los mechones, basados en líneas paralelas por la zona baja del cuello. El giro de la cabeza podría llevar también a señalar su ubicación en el lado derecho del sepulcro.

FIGURA 15. *León de Espera, s. III-II a.C*



2.5 León de Nabrissa I (Lebrija, Sevilla)

Procedencia / Hallazgo: Origen desconocido, del entorno de Lebrija (Sevilla). Depósito de la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría de Sevilla, a la que fue cedida por el Excmo. Sr. Conde de Aguiar.		
Dimensiones.		
Longitud: 120 cms.	Altura: 99 cms.	Grosor: 53 cms.
Estado de Conservación: Bastante completa a excepción de la pata trasera derecha y parte de la mandíbula inferior.		
Bibliografía.		
BELTRÁN FORTES 2000:439. CHAPA BRUNET 1985: 116. FERNANDEZ CHICARRO 1974: 34. FERNÁNDEZ CHICARRO y FERNÁNDEZ GÓMEZ 1980: 34. PÉREZ LÓPEZ 1999: 74-75.		

Se trata de un ejemplar que se conserva bastante bien y que claramente responde a la tipología de león funerario al modo de la tumba de los Stronnii en Pompeya (Figura 11), algo que también se denota por su postura de la cabeza inclinada y la garra apoyada sobre el carnero como ofrenda o sacrificio, formando la tipología apotropaica.

El tratamiento de la melena posee una intención de realismo, muy en línea de los patrones de mitad del s. I a.C. en la zona itálica, con gran detallismo. Los mechones alrededor del cuello están delimitados por labor de trépano, y en el resto del cuerpo, por un cincelado no muy profundo. Las costillas se representan por paralelas ligeramente curvas, con poca profundidad.

El gesto del rostro es feroz, aun habiéndose perdido las piezas dentales, en origen tendría un aspecto más violento como protector del difunto. El detalle de incluir al carnero bajo la garra también reafirma más la cronología de fines del s. I a.C. a mitad del primer año de la Era, además de ser un elemento común a la zona del Bajo Guadalquivir. En el plinto se observan huellas de una inscripción latina transcrita como *PC PPI*. Melida lo relaciona con un ejemplar encontrado en Mistretta, depositado en el Museo Arqueológico de Palermo.

Tanto éste ejemplar como el siguiente formaron parte de la Colección del Conde de Aguiar, donadas a la Real Academia de Santa Isabel de Hungría por su viuda Dña. Candelaria de Alvear y Gómez de la Cortina

en 1945[8]. En un principio iban a ser expuestos en la "Sala Conde de Aguiar" del Museo Provincial, ubicándose durante años en el hueco de la escalera. Fueron reclamados reiteradamente para que formaran parte de la Sala de Antigüedades Ibéricas del Museo Arqueológico de Sevilla. Todas las respuestas fueron negativas por respetar el deseo de exponerse el legado completo, hasta que, en 1972, sus herederos permiten al Patronato del Museo de Bellas Artes separar la colección en vistas de los nuevos conceptos museísticos que habían surgido desde el legado.

FIGURA 16. León de Nabrissa, 25 a.C. / 50



[8] de Besa 2024.

2.6 León de Nabrissa II (Lebrija, Sevilla)

Procedencia / Hallazgo: Origen desconocido, del entorno de Lebrija (Sevilla). Depósito de la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría de Sevilla, a la que fue cedida por el Excmo. Sr. Conde de Aguiar.		
Dimensiones.		
Longitud: 83 cms.	Altura: 72 cms.	Grosor: 44 cms.
Estado de Conservación: Solo conserva la cabeza, aunque en relativamente buen estado.		
Bibliografía.		
CHAPA BRUNET 1985: 116. FERNANDEZ CHICARRO 1974: 34. FERNÁNDEZ CHICARRO y FERNÁNDEZ GÓMEZ 1980: 34. PÉREZ LÓPEZ 1999: 76-77.		

Con la misma procedencia que el anterior ejemplar, solo se conserva la cabeza y parte del torso. Por la disposición de la cabeza, podría ser el león del lateral derecho del sepulcro, junto al anterior que iría en el izquierdo.

Posee un tratamiento muy naturalista de los rasgos del rostro, gracias a un gran tratamiento de los volúmenes de los mechones, que siguen en continuidad con el cuerpo, sin dividir la figura. En el resto del cuerpo, a modo de líneas de pelo por paralelas, así como en el indicio de las costillas. En resalte queda el morro, con gesto de ceño fruncido, con los ojos no muy destacados.

FIGURA 17. *León de Nabrisa, 25 a.C. / 50.*



2.7 León de Las Cabezas de San Juan

Procedencia / Hallazgo: Procede de Las Cabezas de San Juan, entra en el Museo Arqueológico por donación del Excmo. Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan en 1918.		
Dimensiones.		
Longitud: 84 cms.	Altura: 61 cms.	Grosor: 34 cms.
Estado de Conservación: Casi completa a excepción de la cabeza y de pérdidas en la pata derecha delantera.		
Bibliografía.		
BELTRÁN FORTES 2000:439. CHAPA BRUNET 1985: 116. FERNANDEZ CHICARRO 1974: 34. FERNÁNDEZ CHICARRO y FERNÁNDEZ GÓMEZ 1980: 34. PÉREZ LÓPEZ 1999: 80-81.		

Está elevado sobre los cuartos traseros mientras apoya la garra delantera de forma que cabria la posibilidad de que fuera sobre la cabeza de un carnero, aunque el deterioro no permite constatarlo totalmente. También seria el león del extremo izquierdo del sepulcro.

FIGURA 18. León de las Cabezas de San Juan, mitad del S. II a.C. - S. I a.C



La disposición de los mechones es en forma de paralelos curvos, a modo de radios concéntricos divididos en tres anillos, con una técnica

muy tosca; empleada en Italia en los leones de época republicana del s. II a.C., por lo que en la Península se fecharía en torno a mitad del s. II a.C. al s. I a.C.

El hallazgo del ejemplar es desconocido, pero se tiene constancia de la existencia de dos grandes leones de piedra en la plaza de Las Cabezas de San Juan, de donde procede. Esto lo relata D. Francisco de Bruna y Ahumada en un texto de 1773:

> En la Plaza existen dos grandes Leones de piedra, de los que sacrificaban por el camino a Hércules los Peregrinos a su famoso templo, semejantes a otros, que se ven a las puertas del Cortijo de Alocaz, y otros que se descubrieron poco tiempo ha, cavando unas viñas de Paradas, de los quales se ven muchos por toda la ruta del Arrecife.

2.8 León de El Coronil

Procedencia / Hallazgo: Venta de la Mina, según Ruiz Delgado. Llega al Museo Arqueológico por donación de D. Antonio Lara en 1972.		
Dimensiones.		
Longitud: 93 cms.	Altura: 68 cms.	Grosor: 36 cms.
Estado de Conservación: Estado incompleto, faltan extremidades delanteras y la trasera derecha. La pata trasera izquierda carece de garra. El rostro está incompleto		
Bibliografía.		
CHAPA BRUNET 1985: 108. FERNANDEZ CHICARRO 1974: 34. FERNÁNDEZ CHICARRO y FERNÁNDEZ GÓMEZ 1980: 151. PÉREZ LÓPEZ 1999: 82-83. RUIZ DELGADO 1985: 88.		

Bastante incompleto, éste ejemplar muestra un tratamiento de la melena bastante arcaizante, a modo de mechones como placas terminadas en extremo curvo, con incisiones paralelas en el interior, propias de los leones del siglo II a.C., pudiéndose extenderse hasta el s. I a.C. por la factura de la técnica autóctona íbera.La anatomía también cincelada esquemáticamente sin mucho detallismo, simplemente a partir de paralelas representando las costillas o de incisiones en "V" para señalar la musculatura del arranque de las extremidades. Detalle del rabo enroscado en el muslo que se conserva.

Las fauces se conservan abiertas y al no conservarse el resto del rostro, no se consigue contemplar la actitud amenazante con que suelen

representarse. Por la inclinación del rostro se ubicaría en el lado derecho de la sepultura.

FIGURA 19. *León de El Coronil, S. II a.C. - S. I a.C*



2.9 León de Utrera

Procedencia / Hallazgo: Venta de la Mina, según Ruiz Delgado. Llega al Museo Arqueológico por donación de D. Antonio Lara en 1972.		
Dimensiones.		
Longitud: 95 cms.	Altura: 72 cms.	Grosor: 27 cms.
Estado de Conservación: Falta la garra delantera izquierda, así como las extremidades traseras y también parte del morro.		
Bibliografía.		
CHAPA BRUNET 1985: 108. PÉREZ LÓPEZ 1999: 84-85.		

Por la disposición, león con los cuartos traseros levantados y agazapado por delante al inclinarse sobre una cabeza de carnero que sujeta con la garra, que iría en el lado derecho del sepulcro.

Posee una actitud de gran fiereza, por la posición de posesión del carnero como presa, y por el gesto del rostro de amenaza, cumpliendo el objetivo de defensa de la sepultura.

La talla de los detalles de la anatomía lo pone muy en relación con el león del Coronil, ya que ambos poseen un mismo tratamiento de la melena, así como el detallismo de las costillas mediante incisiones

paralelas. Por eso comparten cronología, aunque quizás éste sea más reciente porque ya posee un tratamiento del rostro más cercano a los cánones italianos llegados de Roma, por lo que se fecharía en torno al s. I a.C.

FIGURA 20. León de Utrera, s. I a.C



***FIGURA 21.** Detalle trasero León de Utrera, s. I a.C*



2.10 León con guerrero montado en el lomo de Estepa

Procedencia / Hallazgo: En “La Platera”, en el siglo XIX en el interior de una alberca romana.		
Dimensiones.		
Longitud: 95 cms.	Altura: 96 cms.	Grosor: 41 cms.
Estado de Conservación: Faltan las extremidades. Bastante deterioro en el lado derecho. Del jinete solo queda parte del torso.		
Bibliografía.		
CHAPA BRUNET 1985: 109. HERNÁNDEZ DÍAZ, COLLANTES DE TERÁN y SANCHO CORBACHO 1955: 31. FERNÁNDEZ CHICARRO y FERNÁNDEZ GÓMEZ 1980: 30		

Extraño ejemplar sobre cuyo lomo va montado un guerrero, que se identifica como tal debido al uso de la cota de malla en el torso sujetada por cinturón y con el brazo dirigido hacia la nuca del león.

FIGURA 22. *Guerrero sobre león de Estepa, mitad S. I a.C. - s. I*



Aun estando el lado derecho bastante desgastado, se contempla que en origen sí que estaba trabajado, con lo que se evidencia que es una escultura de bulto redondo, y no un alto relieve adosado a una pared, como sugiere el discurso museográfico de la sala. La iconografía es extraña, si bien hay representaciones de guerrilleros y de leones exentos dentro de la plástica ibérica; es más extraño que el ejemplar combine ambos temas. Sobre todo, el averiguar su función original, pudiendo formar parte de algún sepulcro, como el resto de los leones apotropaicos; o representar alguna batalla o suceso histórico, al modo de la

narrativa de los relieves ibéricos. Queda patente que no representaban modelos del natural, ya que el león no es un animal que pueda cabalgarse como si fuera un caballo; por lo que la iconografía resulta del ingenio del artista ibérico, o de la transformación de un caballo en origen a, un león al aplicarle sus rasgos difundidos.

FIGURA 23. *Detalle Cabeza León con Guerrero de Estepa, mitad S. I a.C. - s. I*



El tratamiento de los mechones de la cabellera va muy en relación con el león de Santaella, con una disposición de mechones con un tratamiento muy voluminoso, con numerosas estrías rematadas en punta, como si fueran grandes larvas dirigidas todas en una misma dirección, dando sensación de orden en el conjunto de los elementos.

Es importante el ejemplar ya que combina en la plástica, rasgos ibéricos, como la técnica de marcar detalles por rallado, como en bigotes o mechones; con la intención más realista que llega con la técnica de modelos italianos, empleando una técnica más plástica que se aleja de fórmulas arcaizantes anteriormente comentadas en otros modelos. El representarlo con un guerrero como jinete parece heredero de modelos de relieves ibéricos. Por ello se fecharía en una cronología avanzada, de mitad del siglo I a.C., pudiendo llegar hasta los primeros años de nuestra Era.

3. A MODO DE CONCLUSIÓN

En la primera parte de este trabajo hemos visto distintos rasgos estilísticos que nos permitirían datar ejemplos de leones de piedra iberorromanos. Tras ello hemos efectuado un recorrido a lo largo de los ejemplares conservados en el Museo Arqueológico de Sevilla. El gran número de piezas allí atesoradas nos han permitido efectuar una panorámica de las distintas características de los leones de piedra pertenecientes a la zona del bajo y medio Guadalquivir. Por lo tanto, podemos señalar al museo sevillano como un importante espacio para el estudio de este tipo de esculturas, ya que nos permite en una misma sala observar los rasgos que caracterizan a cada etapa y momento cronológico. En la actualidad, el museo se encuentra en pleno proceso de reforma de sus instalaciones y discurso museográfico, por lo que esperamos que esta colección se exponga en una sala que esté a la altura de su importancia y significación.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Almagro Gorbea, M. (1974). Pozo Moro y el origen del Arte Ibérico. XIII Congreso Nacional de Arqueología, Zaragoza

Almagro Gorbea, M. (1983). Pozo Moro. El monumento orientalizante, su contexto socio-cultural y sus paralelos en la arquitectura funeraria ibérica. Madrider Miteilungen, 24

Beltrán Fortes, J. (2000). Leones de piedra romanos de Las Cabezas de San Juan (Sevilla). A propósito de un nuevo ejemplar identificado. Spal, 9

Besa Gutiérrez, R. (2024). El papel de la mujer en la configuración del Museo de Bellas Artes de Sevilla. «Poderosísimas armas». Mujeres artistas, escritoras, promotoras y protagonistas en la escena cultural andaluza, Universidad de Sevilla

Blanco Freijeiro, A. (1960). Orientalia II. Archivo español de arqueología, XXXIII

Blanco Freijeiro, A. (1981). La Antigüedad II. Madrid

Bosch Gimpera, P. (1928). Relaciones entre el arte ibérico y el griego. Archivo de Prehistoria Levantina, I

Bruna y Ahumada, F. (1773). Noticia y explicación de un monumento antiguo romano, descubierto en la Villa de las Cabezas de San Juan, del Arzobispado de Sevilla. Memorias literarias de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras. Sevilla

Capriotti Vitozzi, G. (2006). Note sull' interpretatio dell'Egitto nel Medioevo; leoni e sfingi nella Roma medievale. Imagines et iura personarum. L'uomo nell Egitto antico. Tai del IX Convengo Internazionale di egittologia e papirología. Palermo

Caro, R. (1634). Antiguedades y principado de la ilustrissima ciudad de Sevilla; y Chorographia de su convento iuridico, o antigua Chancilleria. Sevilla

Carpenter, R. (1925). The Greeks in Spain. London

Chapa Brunet, T. (1985). La escultura ibérica zoomorfa. Madrid

Fernández Chicarro, C. (1951) El museo arqueológico provincial de Sevilla. Madrid

Fernández Chicarro, C. (1974). Adquisiciones del Museo Arqueológico de Sevilla. Bellas Artes, año V, núm. 33

Fernández Chicarro, C. y Fernández Gómez, F. (1980). Catálogo del Museo Arqueológico de Sevilla (II). Madrid

García y Bellido, A. (1931). La Bicha de Balazote. Archivo español de arte y arqueología, vol. 7:21

García y Bellido, A. (1943). Algunos problemas de arte y cronología ibéricos. Archivo español de Arqueología, XVI

García y Bellido, A. (1949). Esculturas Romanas de España y Portugal. Madrid

García y Bellido, A. (1980). Arte Ibérico en España. Madrid

García Cardiel, J. (2009). Renacer entre los leones. Una nueva perspectiva de los leones de Pozo Moro (Chinchilla, Albacete). Lucentum, 28

Hernández Díaz, J., Collantes de Terán, F. y Sancho Corbacho, A. (1955). Catálogo arqueológico y artístico de la provincia de Sevilla. Tomo IV. Sevilla

Jiménez Ávila, J. (2002). La Toréutica Orientalizante en la Península Ibérica. Biblioteca Archaeológica Hispana, nº 16. Madrid

Lantier, R. (1917). El Santuario Ibérico de Castelar de Santisteban. Memorias de la Comisión de Investigación Paleontológicas y Prehistóricas. Madrid

Lunn, B. (1963). On symbolism of severed animal heads. Some Documents. Latomus, XIII, 3. Bruselas

Mansuelli, G.A. (1956), Leoni funerari emiliani. Mitteilungen des deutschen archaeologischen. Instituts roemische Abteilung 63

Melida, J. R. (1929). Arqueología Española. Barcelona

Pérez López, I. (1999). Leones romanos en Hispania. Madrid

Ruiz Delgado, M. (1985). Carta Arqueológica de la campiña sevillana. Zona Sureste I. Sevilla

Vezzanni, I. (2005). I guardiani del tempio: leoni e sfingi custodi del sacro. Aegyptus, 1-2

PRAXIS Y REFLEXIÓN POLÍTICA EN CICERÓN

ALFONSO LÓPEZ-PULIDO
Universidad Internacional de La Rioja

1. INTRODUCCIÓN

La teoría política de la Antigüedad tiene, en una de las obras de Marco Tulio Cicerón, *De re publica (Sobre la República),* el fruto de la reflexión de un político con una dilatada carrera.

El mismo título de la obra ya muestra que estamos ante un tratado de índole política, una cuestión de teoría política: la doctrina de Cicerón. En esta obra, partiendo de la noción de *res publica*, especialmente en lo relacionado con la organización del Estado y su gestión, analiza cuáles son las formas políticas a las que él llama puras —monarquía, aristocracia y democracia—, cuáles son los sistemas políticos producto de la degeneración de estas —tiranía, oligarquía y anarquía, respectivamente— y la necesidad de implantar un sistema híbrido, que integrase los distintos regímenes, con la finalidad de lograr y asegurar la estabilidad política y social.

Este corpus teórico es el resultado de la reflexión del autor, partiendo de la experiencia que le ha brindado su praxis política y gestora. Su andadura vital y profesional le darán una vasta visión de conjunto, ya que, habiendo nacido en un estamento de segundo orden, como era el *ordo equester*, es capaz de alcanzar el *ordo senatorius*, y, tras ocupar las magistraturas intermedias, acceder a la de mayor poder ejecutivo: la del consulado. Esta praxis le suministrará algunas de las ideas, conceptos y argumentaciones para teorizar y a ello le añadirá las influencias filosóficas de Platón, Aristóteles o Panecio, las históricas de Heródoto, las histórico-políticas de Polibio y Catón el Censor y las literarias de Pacuvio o Ennio, entre otros muchos. Y, además, cabe señalarse que

está escribiendo en un momento clave de la historia de Roma, el del final del régimen republicano, cuando se están dando los pasos hacia la muerte de un sistema político y el alumbramiento de uno distinto, el del Principado.

Es importante determinar la estructura de la obra y las fuentes de la misma, antes de abordar el estudio pormenorizado de las formas y regímenes políticos que antes enumerábamos, para centrar la discusión en lo que se denomina como constitución mixta y formular los presupuestos ideológicos del Principado, tratando las controversias que, sobre estos dos últimos aspectos, han tenido lugar.

2. EL TEXTO

2.1. Una obra política

La crisis que sufría la República, en torno al año 55 a. C. —especialmente el Primer triunvirato y las rivalidades entre Pompeyo y César—, unido a su cese en la actividad política, hizo que Cicerón retornase a sus trabajos literarios —tal como le dice a su amigo Publio Léntulo en una carta de enero de ese año 55— y se centrase en un estudio que mostrase los mejores atributos de lo que debía ser la república perfecta según el carácter y el espíritu de Roma. Fruto de ello fueron los diálogos *De Oratore* (55), el *De re publica* (54-51) y el *De Legibus* (tres libros incompletos aparecidos en torno al 51), en los que se observan claras reminiscencias platónicas, tanto en el fondo como en la forma, dado que Platón añadió, a su *República.,* un diálogo cuya temática eran las leyes. La doctrina política de Cicerón queda reflejada, claramente, en el *De re publica*, donde trata, según él mismo indica, en una misiva enviada a Quinto, su hermano, en las últimas semanas del 54, «la mejor constitución del estado y del mejor ciudadano».

La estructura que la obra adopta es la de un diálogo en seis libros. En ella desarrolla una conversación imaginaria mantenida, en marzo del año 129 a.C., por Publio Cornelio Escipión Emiliano, el Segundo Africano, con ocho personajes a los que Cicerón imaginaba integrando un grupo de filósofos y políticos que aunaban los ideales considerados

como el sustrato sobre el que se cimentaba la grandeza de Roma. Se trata de importantes oradores, juristas y políticos, que formaban parte de dos generaciones sucesivas (D'Ors, 2000, pp. XXV-XXVII). La elección de la forma literaria del diálogo se debe a dos principales razones. Por una parte, con la intención de exponer su conocimiento empírico, pretende velar sus propias ideas, simulando que se indaga sobre la mejor solución, ya que el lector puede ir comparando las diferentes opiniones que se van exponiendo y sacar sus propias conclusiones, a pesar de que el argumento ya esté diseñado por el autor. Ello hace que este género literario sea el más apropiado para expresar los fundamentos de libertad y raciocinio que deben darse en una verdadera *respublica* (Rivera García, 2006, p. 370).

La obra se conserva en estado fragmentario y se calcula que sólo poseemos alrededor de la tercera parte. Una parte sustancial fue hallada por el cardenal Angelo Mai, en 1819, en unos palimpsestos de la Biblioteca Vaticana. Asimismo, Lactancio y San Agustín reprodujeron largos pasajes. Únicamente nos ha llegado completo el final del libro sexto, gracias a que Macrobio —siglos IV-V— lo incluyó en una de sus *Saturnales*. Este fragmento, al que se le denominó como *Sueño de Escipión*, gozó de gran fama durante la Edad Media.

El primer diálogo contiene la exposición teórica de lo que se consideraban clases de estado o regímenes. En el segundo diálogo aparece la historia de la organización política de Roma, desde su hito fundacional por parte de Rómulo, hasta el 451-450 a. C., cuando se redactan las Leyes de las XII Tablas y se restablecen las instituciones. Tenemos base suficiente para sostener que este segundo diálogo describía la paulatina instauración de un sistema armónico, origen de lo que Escipión consideraba que era la constitución de la república de su época, y ello a pesar de la extensión de las partes de texto perdidas. Los libros tres y cuatro analizaban la trascendencia de la justicia en la gobernanza. Y, por último, Escipión se ocupaba del *optimus ciuis* y sus virtudes y cualidades, en los libros cinco y seis, los más fragmentarios.

Uno de los elementos más destacados del tratado se encuentra en que, a diferencia de otras obras del Arpinate, cuenta con una serie de detalles

que nos permiten reconstruir una de las teorías políticas de la Antigüedad (D'Ors, 2000, p. 3).

Dado que los libros de teoría política suelen escribirse en momentos de reflexión, también son muy importantes las circunstancias personales del autor y la época en la que se compone esta obra. Tras una brillante y ascendente carrera política, culminando en el consulado del 63 a. C. y en su determinante actuación para abortar la conjuración de Catilina, Cicerón cae en desgracia y, como consecuencia, fue desterrado en el año 58, y, a su vuelta, un año después, dejó de tener relevancia política bajo el gobierno de los triunviros. Ello hizo que el Arpinate dejase de tener posibilidades de continuar actuando en política, lo cual frustró sus ideales. Todas estas circunstancias hicieron que Cicerón se dedicase a escribir sobre teoría política, lo cual puede parecer una verdadera contradicción. Sin embargo, esta actitud es entendible según el ideal del *otium cum dignitate*: aislamiento especulativo pero hallándose disponible para nuevamente ocupar cargos públicos, que es a lo que se refiere la *dignitas*. Esta obra, aún antes de haber sido finalizada, ya estaba suscitando bastante expectación, puesto que, a pesar de todo, nuestro autor era considerado como el más cualificado para analizar esa materia con mayor autoridad y, a la par, se esperaba, debido a su carácter protagonista, una descripción de la política actual. Sin embargo, tras algunas vacilaciones, Cicerón decidió utilizar el artificio de distanciar en el tiempo el debate, situándolo ficticiamente en el siglo anterior, con la finalidad de que estuviese protagonizado por otros, concretamente Escipión el Africano y Lelio, personajes con un peso histórico importante y presentes en la memoria colectiva. A esto se debe añadir que, el ubicar la obra en un período anterior es una forma de dar carta de naturaleza a la forma de gobierno que prefiere en el momento en el que escribe, a la vez que su modo de recordar las costumbres de los antepasados implicaba una nueva interpretación de la *res publica* según las teorías políticas y filosóficas de los griegos (Carrasco García, 2004, p. 6).

Como método empleado, puede señalarse que, partiendo de una tradición del pensamiento griego, particularmente clara en Polibio, Cicerón elaborará un planteamiento teorético acerca de las formas de gobierno, que, no aún no siendo novedosa, presenta un elemento original, al

combinar la especulación teórica con el estudio histórico de los avatares políticos de Roma. De esta forma se funden dos caminos por los que podemos llegar a las ideas de Cicerón: el especulativo, de raigambre griega, y el práctico, típicamente romano, siendo este último aspecto el que, de forma original, él añade en lo referente a las ideas griegas constitucionales. Por ello, puede vislumbrarse que lo novedoso y lo más importante de la metodología del Arpinate, en este análisis, reside particularmente en que la historia de Roma aporta una realidad que confirma lo establecido anteriormente en el plano teórico. Es precisamente en estos elementos en los que se muestra la principal virtud de la metodología ciceroniana: la capacidad de integrar un pensamiento pragmático, basado en la práctica de la propia nación, dentro de la consideración del devenir político como una porción del universo, cuya culminación queda reflejada en el *Sueño de Escipión* (Gaillard, 1975, p. 499).

2.2. El diálogo como estructura

El espíritu del autor aparece en los proemios. Así, en el primero de ellos, con el que el diálogo comienza, se estudiará la primacía de las ocupaciones políticas sobre las eminentemente teoréticas, partiendo del presupuesto de que la finalidad de la existencia de los hombres es la de prestar servicio a sus semejantes y alcanzar la perfección en el ejercicio de la virtud, de lo que se desprende que la virtud más importante es la de aquel que se dedica a la gestión de la república (Cancelli, 1981, p. 373). Así, no en vano, Plutarco nos relata que Cicerón, marginado de la política activa, se identificaba con Laertes —padre anciano de Ulises, que eludió participar en el asedio de Troya alegando su avanzada edad— (Sanz Romanillos, 1979, 40, 3). Con esta argumentación, nuestro autor retoma la vieja disputa sostenida entre los defensores de la primacía de la vida teorética y aquellos que, como el Arpinate, la consideraban vacía de utilidad si no podía ponerse en práctica (Rivera García, 2006, p. 371) y para servir a la república, tal como sostuvieron Antíoco de Ascalona (Grilli, 1971, p. 12) y Panecio (Cancelli, 1981, p. 409).

A través de una doble ejemplificación, la filosofía pura será criticada. Así, por una parte, se nos muestra el egoísmo de los epicúreos, calificándolos como hostiles al ideal, noble y patriótico, del sacrificio por el

bien común y la muerte por la patria. Por otro lado, a través de una sentencia de Jenócratres expone que la repercusión de los filósofos es menor que la de los políticos (Maslowski, 1974, p. 55).

A continuación, se pasa a una argumentación en la que Lelio propone reflexionar sobre cuál es forma de gobierno óptima y que dirija las argumentaciones Escipión, al haber tratado sobre esta cuestión con Panecio y Polibio y también por su condición de cónsul (D'Ors, 2000, p. 9).

El ideal del estado según Escipión se basa en la *concordia ordinum*, o concierto de los grupos que conforman la sociedad, animados de un armónico patriotismo, buscando el modo de superar tanto extremados comportamientos oligárquicos como los excesos ultrademocráticos, y ello era realizable partiendo de la praxis histórica de la propia Roma y de las cualidades de su ordenamiento político (D'Ors, 2000, p. XXVI).

2.3. Fuentes y tipología

Las fuentes principales que empleó Cicerón eran históricas y filosóficas. Entre las primeras, debemos citar a Heródoto, que ya trató diversos aspectos sobre cuál podría ser la mejor forma de gobierno en su *Historia* (Schrader, 1979, III 80-82); Polibio, cuyo libro VI de sus *Historias* (Balasch Recort, 1981, VI), con su teoría sobre las formas de gobierno, puede constituir su fuente más directa, si bien nuestro autor, exaltando, al igual que el historiador griego, la miscelánea institucional propia de la praxis romana basada en la teoría, ya desde la segunda parte del II a.C., formula su modelo con gran independencia y originalidad (Calderón Rondón, 1994, p. 124); por último, también apreciamos el empleo de la analística romana y el acopio de datos de su amigo Varrón. Sin embargo, las fuentes filosóficas y, en concreto, el análisis de la *politeía*, dentro de la corriente platónico-aristotélica, pueden ser las que más movieron al autor para redactar *De re publica*. Al igual que luego hiciera con el *De Legibus*, Cicerón señala directamente basarse en lo establecido por Platón, llegándose, incluso, a la traducción de pasajes (Cic., *Rep*., I, 43) de la *República* platónica (Eggers Lan, 1999, VIII 562c-563e). De otra parte, la hipótesis de las formas de gobierno es deudora, si bien no de modo directo, de la taxonomía que aparece en los libros V y VI de la *Política* (García Valdés, 1988) de Aristóteles. A éstos se

sumaron Heráclides de Ponto, Teofrasto, Dicearco de Mesina, Demetrio de Falero, Posidonio de Apamea y Antíoco de Ascalona (Ferrary, 1974, p. 745). Pero, a pesar de estas fuentes históricas y filosóficas, deben resaltarse algunos versos tomados de Pacuvio, pero, sobre todo, las constantes concomitancias con Ennio, escritor especialmente querido por el Arpinate, lo cual representa algo más que una de sus muchas lecturas: un parangón ideológico y un emblema de las *mores maiorum* romanas (D'Ors, 2000, p. 26).

3. RES PVBLICA

La obra tiene como objeto expreso la teoría política. Sin embargo, ya la propia utilización del vocablo *política* entra en conflicto con el auténtico pensamiento romano y también el del autor, ya que *política* es una palabra griega cuyo trasunto es la *polis*, mientras que la romana *ciuitas* es muy diferente, puesto que esta lo que designa es la reunión de un grupo de personas, los *ciues*, que son los que componen el *populus* y no al contrario. El Arpinate, justamente, se centra en el pueblo, sustrato humano, y en la administración de todo lo concerniente a ese grupo de personas: la *res publica*. Cicerón, por boca de Escipión, nos ofrece su definición:

«[...] la *res publica* es la *res* que pertenece al *populus*; pero pueblo no es todo conjunto de hombres reunido de cualquier manera, sino el conjunto de una multitud asociada por un mismo derecho, que sirve a todos por igual» (*Rep.*, I, 25, 39).

Puede decirse que, en el presente caso, *res* estaría significando *cosa*: la *cosa* propiedad del *populus*, la «gestión pública», el negocio público. Por tanto, el término «república» designa al gobierno público y lo que indica el autor es que la república no es otra cosa que la gestión que atañe al pueblo, pero entendido este como objeto de tal gobierno, no un poder democrático ejercido por el pueblo (Gaudemet, 1965, p. 147; De Martino, 1972, p. 494). En esta definición vemos un elemento muy importante, puesto que aporta una especie de noción constitucional del pueblo, la cual estaría fundamentada en una idea de ley basada sobre el concepto de pacto, muy propio de la doctrina estoica (De Francisci,

1948, p. 99; Sacchi, 2005, p. 336). Ello hace avanzar la idea aristotélica de que el hombre posee una inclinación natural para reunirse en sociedad (Arist., *Pol*., I, 1253a, 10-16; III, 1278b, 6, 3-5), tema ya tratado en otras obras ciceronianas (Cic., *Fin*. III, 65; IV, 4; V, 18; *Tusc*., III 2), superando las ideas de escépticos y epicúreos que opinaban que se trataba de una convención artificial (Cancelli, 1981, p. 59) o lo expuesto someramente por Platón (Plat., *Rep*., II, 369c; *Leg*., III, 676a-680c; IX 875a-d). Precisamente es esta noción la que posibilita observar claramente las disimilitudes entre la *res publica* de Cicerón y la de los filósofos helenos. El Arpinate considera, como elemento crucial, la base jurídica de la relación cívica, destacando la detentación de los mismos derechos y deberes (Cic., *Rep*., I, 32, 49), mientras que los filósofos griegos argumentaban que esta relación se sustentaba en una común idea del bien y de la vida.

Este tipo de gobierno plantea el problema de no reconocer dignidades ni de distinguir personalidades, dándose un exceso de igualdad.

Finalmente, el atributo forense del enunciado de *res publica*, es imprescindible para haber concebido lo que podemos considerar una de las mayores originalidades del republicanismo del Arpinate en relación con el griego: el haber logrado equilibrar el patriotismo romano con el cosmopolitismo helenístico en lo tocante a la noción de *ius* o de ley natural (Rivera García, 2006, p. 376).

La obra, pese a su título, no se centra únicamente en esta concreta forma de gobierno, sino que toca las distintas variedades políticas (D'Ors, 2000, p. 10).

4. REGÍMENES POLÍTICOS

Cicerón argumenta que el gobierno del pueblo no es siempre igual, ya que pueden darse diferentes modos de gobernar, encontrándose las virtudes de estos condicionadas por la situación concreta de cada pueblo y de cada período temporal. Para explicarlo mejor, presenta la doctrina común de las formas de república a las que denomina como puras —monarquía, aristocracia y democracia— y degeneradas —tiranía, oligarquía y anarquía—, empleando el lugar común de la inexorable

corrupción periódica de las formas puras en sus respectivas degeneradas —*anakyklosis* (D'Ors, 2000, p. XVIII)—. Aunque desde Heródoto ya existiesen diversas posturas acerca de los modelos de constitución (*Hist.*, III, 82, 1-3), la génesis de la estructura en tres tipos es posible que fuese ideada por los sofistas, siendo algunos pitagóricos o Ion de Quíos las fuentes a través de las que Aristóteles pudo llegar a las formulaciones de Hipódamo de Mileto.

4.1. Monarquía

En una primera formulación, Cicerón opina que es la que posee mayor perfección (Cic., *Rep.*, I, 38, 60), siguiendo la idea de que un rey bueno podría equipararse a un padre que quiere a su pueblo (Krarup, 1973, p. 209). Además, destaca lo positiva que es la unicidad del mando (*Off.*, I 8, 26), aunque tiene sus dudas cuando la compara con la síntesis de los tres tipos puros y también al destacar la problemática que encierra el que siempre puede desembocar en una tiranía (Cic., *Rep.*, II 28, 50). También es muy negativo un sistema político que vincula el devenir de una comunidad a la duración de la vida de un rey, por lo que la muerte de este puede asimismo significar la de su régimen político.

Su preferencia teórica la hace compatible con la tradicional aversión antimonárquica romana, en la que él se inserta y que ejemplifica con su oposición al poder personal (Rivera García, 2006, p. 374), puesto que, en realidad, su preferencia obedece a lugares comunes (D'Ors, 1979, pp. 153-175): los dioses se someten a un solo rey, cada familia tiene un solo *pater* y es más eficaz encargar el timón a un timonel o el enfermo a un médico que a varios (Cic., *Rep.*, I 40, 62). Además, también hay que tener en cuenta cómo resalta el que, en la monarquía, los elementos que integran el *populus* tienen escasa participación en el *consilium,* personificado en el monarca (Santa Cruz Teijeiro, 1965, p. 160).

4.2. Aristocracia

Este régimen puede ser un paso intermedio entre la monarquía y la democracia y en el que el poder es controlado por los grupos oligárquicos. Así, se limita la influencia del pueblo y se le concede todo el poder al Senado, según se nos muestra en el *De Legibus,* que explica la función

preponderante que debe ejercer y que su influencia está ligada a la consideración de su autoridad, la *auctoritas*, idea política auténticamente romana que define la compatibilidad entre la existencia de una jerarquía y la libertad política. Un Senado que atempere las crisis de poder y cuyo control de la política garantice la ausencia de movimientos innovadores y radicales.

Cicerón, sin embargo, creía muy necesaria una reforma del Senado para que esta institución controlase el devenir político general, aumentando su poder mediante la obligatoriedad del cumplimiento de sus decretos. Sin embargo, esta idea ya es el reflejo del deterioro del órgano, ya que la *auctoritas implicaba* la inexistencia de cualquier tipo de poder de coacción (Rivera García, 2006, p. 380).

4.3. Democracia

Este régimen político, en el que el gobierno reside en el pueblo, que es el que administra todos los resortes del poder, es muy mal visto por Cicerón, hasta el punto de afirmar que se trata de una modalidad en la que la muchedumbre posee el poder sobre la vida y la muerte y puede requisar y malbaratar todo, de forma que se trata de una tiranía colectiva, más nociva aún que la tiranía individual (Cic., *Rep*., III, 33-36).

5. DEGENERACIÓN DE LAS FORMAS DE GOBIERNO

Siguiendo parcialmente una antigua tesis, defendida sobre todo por Polibio, las formas políticas puras, de una forma cíclica, acaban degenerando: es la ya aludida *anakyklosis*. Así, la aristocracia y la democracia poseen imperfecciones. En esta última es importante su no reconocimiento del mérito, e, incluso, que de ella suele derivar la peor de las formas degeneradas, la anarquía, mientras que, en aquella, el pueblo no tiene independencia para colaborar en la gestión de las cuestiones públicas (D'Ors, 1979, p. 7). El incremento de estos defectos da lugar a que el gobierno se transforme en su contrario: el rey se convierte en un déspota o tirano; la nobleza en un grupo oligárquico que sólo defiende sus intereses; y el pueblo ejerce el libertinaje, menosprecia el mérito y la virtud, y da lugar a una multitud que carece de respeto por los

intereses generales y es propicia al camino de la rebelión (Cic., *Rep.*, I, 44, 68). En el libro tercero, Escipión se desdice en parte y señala que no puede hablarse, en propiedad, de comunidad de derecho o *res publica* si existe un gobierno tiránico, oligárquico o dominado por la muchedumbre

6. LA CONSTITUCIÓN MIXTA

La degeneración de las formas políticas, hace que el verdadero pensamiento político del Arpinate se nos muestre al declarar Escipión que la mejor constitución es la mixta, puesto que combina las virtudes y las ventajas de todas ellas (Cic., *Rep.*, I, 45, 69; Perelli, Turín, 1977, p. 8), ganando en estabilidad y perfección, de forma que la armonía de sus contrapesos evita la supremacía de uno de los modelos degenerados (Cancelli, 1981*.,* pp. 281-309), y así hallamos claros ecos de la división de poderes (Rivera García, 2006, p. 368).

Los dos pilares esenciales de la constitución mixta son la equidad limitada y la solidez, por lo que se mitigan los grandes errores de los mandatarios y es posible demorar los procesos cíclicos de degradación (Pol., VI, 3, 7-8). Estamos, pues, ante un arquetipo moral y político planteado en momentos de grandes desigualdades sociales y controversias políticas. Precisamente se relaciona con la *politeía* definida por Platón y Aristóteles con el fin de solucionar el conflicto político de la *demokratía-isonomía* (Carsana, 1990, p. 32).

Cicerón pone en boca de Escipión que ninguna constitución es mejor que la romana (Cic., *Rep.,* I, 46, 70). Precisamente, esta afirmación se halla complementada con otro fragmento en el que, de nuevo, Escipión, parafraseando a Catón el Censor, traza la diferencia entre el origen de las ciudades griegas y el de la *res publica* romana: se trata de una empresa colectiva y de un proceso secular (Cic., *Rep.*, II, 1, 2).

Catón habla del peso positivo de una tradición, mientras el filósofo Panecio, a través de Cicerón, sólo tiene en cuenta el valor de la ley como dato fundacional. Ello nos lleva a afirmar que los principios que regulaban el sentido ciceroniano de la *res publica*, habrían tenido su origen en la idea de Catón fundamentada sobre las *mores maiorum* y que esta

posición ideológica habría dominado el pensamiento político romano del último decenio de la República (Sacchi, 2005, p. 337).

Vemos que Cicerón se apoya en las tradiciones y que su ideal es, por tanto, la restauración de esa República de sus antepasados, armónica tanto en la concordia de los poderes como en los órdenes existentes, sabiamente dirigidos por hombres virtuosos, prudentes y poseedores de la recta justicia para con los distintos miembros de la comunidad y conservadores de las costumbres (Calderón Rondón, 1991, pp. 127-128). Por ello, no en vano, al inicio del libro V cita un verso de Ennio que resume todo su pensamiento respecto a esa República ideal «la república romana se funda en la moralidad tradicional de sus hombres» (Ennio, *Anales*, ed. Vahlen, fr. 500).

Los antecedentes de la constitución mixta podemos retrotraerlos hasta Tucídides (VIII 97, 2), en el que encontramos la primera referencia. Platón hizo algunas alusiones cuando, en sus *Leyes*, nos describió la constitución espartana, y, de igual forma, Aristóteles (*Pol.*, IV, 9, 1294b, 1-10) y Polibio (VI, 3, 7-8). Pero, a pesar de ello, debemos señalar que la fuente inmediata de Polibio, para la formulación del concepto de constitución mixta, fue Dicearco de Mesenia, que había reestructurado teóricamente la constitución mixta. En el *Tripolítico*, obra hoy perdida, defiende como mejor opción una constitución que integre monarquía, aristocracia y democracia, destacando el ejemplo de Esparta (Pedech, 1964, p. 318; Nicolet, 1973, p. 224). Por todo ello, la influencia más evidente en Cicerón fue la polibiana (Polibio, VI, 11, 11-12).

Según Polibio, la excelencia de constituciones mixtas como la espartana y romana, que descansaban en el contrapeso que se daba entre los distintos poderes, lograba impedir la *anakyklosis,* la reiteración periódica de los diversos modos de gobernar. Aunque sigue el razonamiento de Polibio, Cicerón es más flexible en cuanto a la teoría cíclica, dado que sostiene que pueden mantenerse, con ciertas precauciones, la armonía y la solidez de la forma constitucional mixta (Carrasco García, 2004, p. 8) y alaba esa situación política que sobrepone las leyes a gobernantes y gobernados, a la vez que genera el equilibrado devenir de la *res publica,* que es asumida en su dimensión real —comunidad de

ciudadanos— y no como formulación abstracta. Ello es producto de la idiosincrasia romana, porque no podemos pretender encontrar en los políticos romanos propensión a la abstracción, dada la concepción realista y su preferencia por lo concreto del pueblo romano, que repudia toda formulación abstracta y utópica. Ello hace que entienda al Estado como algo diferente a lo que sostenían los griegos. Nos lo dice, con total claridad, Cicerón en el comienzo del libro que estamos tratando, advirtiéndonos que lo que pretende con esta obra es dar un armazón político a un estado concreto y real, en lugar de centrarse en teorizar como en la república platónica, (*Rep*., II, 11, 21). El funcionamiento normal de ese Estado, asunto de este libro, consiste, en boca del Arpinate, en la armonía de poderes, en la marcha equilibrada de sus pilares constitutivos (Santa Cruz Teijeiro, 1965, p. 157).

Este ideal encuentra sus presupuestos en la *concordia ordinum*, exaltada en la analística de tradición Fabia o Claudia, o en la historiografía de tendencia popular o senatorial (Mazzarino, 1973, pp. 314-315). En Cicerón, como primer teórico de la verdadera historia romana, la *concordia ordinum* encontrará su máximo defensor y ello a través de la constitución mixta perfecta, en la que esa *concordia ordinum* se realiza a plenitud. El sueño de su vida, ver realizada la alianza entre la nobleza senatorial y el orden ecuestre, se ejecutará con Augusto, de ahí que no se equivocan los que ven en Cicerón a su predecesor (Calderón Rondón, 1991, p. 126).

En segundo lugar, estas afirmaciones de Cicerón acerca de la igualdad de los regímenes políticos comentados, no impiden que se incline más hacia la forma monárquica (Cic., *Rep*., I, 34, 52; 40, 62; 45, 69), dando pábulo a que se haya querido ver en ello un preludio del principado de Augusto. Éste habría vislumbrado el principio de la concordia entre cesarianos y pompeyanos como postulado necesario para la construcción de su propia idea de *res publica*, que debería sustentarse sobre los intelectuales de la época cesariana. En este sentido, se insertan las alabanzas que el *princeps* tributó, según Macrobio, a Catón de Útica, al que definía como buen ciudadano porque no quería que se modificase el orden establecido (Sacchi, 2005, p. 336). Esto sirve para llevar más allá del propio Cicerón la realización de su pensamiento.

Pese a lo expuesto, la visión ciceroniana, claramente política e ideológica, conlleva que, desde un principio, se observe que su concepto de la *res publica* como constitución mixta es marcadamente aristocrático (Mancuso, 1995, p. 73; Desideri, 2001, p. 235; Valditara, 2004, pp. 85-117). Por ello, en este régimen político que él auspicia, el ejercicio de las magistraturas debe prescindir del principio de igualdad que nos es habitual, lo cual sería inadmisible. Aunque el Arpinate defienda un modelo de gobierno en el que participen todos los grupos sociales, esta participación debe hacerse según una paridad geométrica, a cada cual en función de su mérito, y no aritmética, a cada cual una parte igual, ya que esto conduciría a una gran injusticia.

7. LA FORMULACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS IDEOLÓGICOS DEL PRINCIPADO

En todo este análisis, se aprecia, con claridad palmaria, que los principios fundamentales del ideal político de Cicerón son la constitución mixta y la existencia de un poder personal fuerte. En el *Discurso sobre la respuesta de los arúspices* (Cic., *Har. resp.*, XIX 40), hay una clara alusión a este poder de uno solo, pero fue, sobre todo, en el libro V del *De re publica*, donde se dedicó a exponer su ideal restaurador encarnado en la figura del príncipe que, como sabio conductor velaría por la República (*Rep.*, V, 6, 8). No podemos decir con certeza cuál debía ser la condición jurídica de ese primer ciudadano, restaurador político y espiritual de la república, por lo fragmentario de la obra, pero por los pocos capítulos conservados en que se alude a él, las citas de Nonio y S. Agustín, y las veces que se refiere a este tipo de gobernante en su correspondencia, podemos inferir que se trata de un hombre similar a un monarca como Rómulo, Numa Pompilio o Servio Tulio, cuyos gobiernos celebra por su justicia y superior sabiduría (Castorina y Palladini, 1972, p. 365), considerando la monarquía como el supremo modo de gobierno, pero existiendo equilibrio entre libertad, poder y autoridad. Tampoco podemos saber quién era la figura política que encarnaba ese príncipe (Meyer, 1922, p. 189). En cambio, sí sabemos muchas otras cosas: que debía ser un hombre consciente de lo que su papel significaba en la sociedad, dispuesto a perfeccionarse constantemente y

con poder de atracción (Cic., *Rep*., II, 42, 69); dotado de cualidades políticas excepcionales; defensor y vigilante atento de las costumbres de los antepasados; conocedor de la legislación y el ejercicio de la justicia mediante el uso de la recta razón; capaz por su prudencia de prever las degeneraciones y, de esta manera, tratar de detenerlas o prevenirlas, en otras palabras, extrayendo el mayor provecho de las enseñanzas de la historia; dedicado a servir a la comunidad sin esperar más recompensa en esta tierra que el honor y la gloria, pero sin exigirlo (Cic., *Rep*., III, 28, 40). Su recompensa, entonces es ultraterrena, tal como lo imagina en el bellísimo *Sueño de Escipión*, con el que concluye el *De re publica*, a la manera de Platón (Calderón Rondón, 1991, pp. 128-131).

El devenir político y social de Roma desde la época de los Graco, considerada como un período grave que abortó el éxito de la constitución mixta tradicional, hace que Cicerón busque en un monarquismo eminentemente teórico la palanca que salve a la república. Un *princeps* puede defender la estabilidad política y solucionar la necesidad que tiene la comunidad de una rectoría espiritual, un *consilium,* que proteja el bien común y la justicia (Santa Cruz Teijeiro, 1965*,* p. 159).

8. CONCLUSIONES

El análisis de esta obra nos lleva a apreciar que los principios fundamentales del ideal político de Cicerón son la constitución mixta y la existencia de un poder personal fuerte, idea ya formulada con anterioridad en otro de sus escritos —*Discurso sobre la respuesta de los arúspices*—, pero que ahora es explicitada con la figura de un primer ciudadano, sabio conductor que preservaría los fundamentos republicanos.

La obra intenta persuadirnos de esta idea: la más preferible *res publica* es una armoniosa ligadura entre los tres modelos individuales, mediante dos caminos o modos de argumentación: la abstracción filosófica y el relato de los logros como paradigma histórico de la constitución romana. A través de este doble camino se pretende ir más allá del carácter intangible y especulativo de la república platónica, ya que, señalando los atributos de la ciudad ideal de Platón, más ansiada que realizable (Cic., *Rep.*, II, 30, 52), hace ver que esa constitución mixta de Roma es

un evento histórico con un valor paradigmático y que es mejor valerse del cierto ejemplo de la *res publica* romana (Cic., *Rep.*, II, 2.3; 8, 14; 11,21; 29,51; 30,52; III, 3,5), puesto que en los tiempos más antiguos, con los reyes, ya existían una asamblea de ancianos y una asamblea popular, si bien con unos poderes más limitados que los que alcanzaron en la República propiamente dicha (Carrasco García, 2004, p. 9).

Por ello, podemos concluir con que el propio Cicerón puede ser considerado como un hito primario del sostén jurídico en el que se basó el Principado (D'Ors, 2000, p. 6). Aunque es muy probable que el Arpinate no llegase a atisbar una mutación política de tales dimensiones, es cierto que en él anidaba la esperanza de alguna solución que pusiera fin a la crisis del régimen republicano, de tal forma que fuese receptivo a un cambio de tal calado. En un sentido opuesto, el de no considerar a Cicerón como un precedente teórico del Principado, puede asimismo argumentarse que este libro tampoco se opone frontalmente a dicha forma de gobierno, ya que la alabanza hacia un político virtuoso, encarnado en un *princeps*, no hacía otra cosa que allanar el camino a la difusión de la figura de Augusto como protector de la república y restablecedor de las *mores maiorum* (Lepore, 1999, p. 859).

9. REFERENCIAS

Balasch Recort, M. (Ed. y trad.). (1981). *Polibio: Historias.* Gredos

Calderón Rondón, H.A. (1994). *Consideraciones sobre la idea de la Historia en Cicerón.* [Memoria de Ascenso. Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela]

Calvo, J. B. (Ed. y trad.) (1919). *Cicerón: Discurso sobre la respuesta de los arúspices*. Librería de Perlado, Páez y Cía.

Cancelli, F. (1981). Filosofi e politici e il responsum di Senocrate nel proemio al *de republica* di Cicerone. *Studi in onore di E. Paratore*

Carrasco García, C. (2004). El camino hacia una constitución ideal: la *res publica* romana (decenvirato y *res publica* como constitución mixta: Polibio y Cicerón). *Res publica litterarum. Nomos*, 4

Carsana, Ch. (1990). *La teoria della 'costituzione mista' nell'età imperiale romana*. New Press

Castorina, E. y Palladini, V. (1972). *Storia della Letteratura latina.* Patron Editore

De Francisci, P. (1948). *Arcana imperii*. A. Giuffre Editore

De Martino, F. (1972). *Storia della costituzione romana.* Jovene Editore

D'Ors, Á. (1979). *Ensayos de teoría política.* EUNSA

D'Ors, Á. (Ed. y trad.). (2000). *Cicerón: Sobre la república*. Gredos

Desideri, P. (2001). Memoria storica e senso dello Stato in Cicerone. En M. Pani (Ed.), *Epigrafia e territorio. Política e società. Temi di antichitá romane* (pp- 235–257). Edipuglia SRL

Eggers Lan, C. (Ed. y trad.) (1999). *Platón: República*. Gredos

Ferrary, J. L. (1974). Le discours de Lelius dans le IIIe livre du *De re publica* de Cicerón. *Mélanges de l'École Française de Rome*, 86

Gaillard, J. (1975). Que représentent les Grecs pour Ciceron? *Bulletin de l'Association Budé*, 23

García Valdés, M. (Ed. y trad.) (1988). *Aristóteles: Política.* Gredos

Gaudement, J. (1965). Le peuple et le gouvernement de la République romaine. *Labeo*, 11

Grilli, A. (1971). Il proemi del *de republica* de Cicerone. *Antichità Clásica e Cristiana*, 3

Krarup, P. (1973). Scipio Aemilianus as a Defender of Kingship. A Contribution to the Interpretation of Cicero's *De re publica*. *Classica et Mediaevalia, 29*

Lepore, E. (1999). Il pensiero politico romano del I secolo. En A. Giardina y A. Schiavone (Eds.), *Storia di Roma I.* (pp. 840-891). Giulio Einaudi Editore

Mancuso, G. (1995). *Forma di stato e forma di governo nell'esperienza costituzionale grecorromana*. Libreria Ed. Torre

Maslowski, K. (1974). The Chronology of Cicero's Antiepicureism. *Eos,* 62

Mazzarino, S. (1973). *Il pensiero storico classico*. Laterza

Meyer, E. (1922). *Caesars monarchi und das Principat des Pompeius.* J.G. Cotta'sche Buchhandlung

Nicolet, C. (1973). Polybe et les institutions romaines. En E. Gabba (Ed.), Polybe. *Entretiens sur la l'antiquité classique,* XX (pp. 209-265). Fondation Hardt

Pedech, P. (1964). *La méthode historique de Polybe*. Les Belles Lettres

Perelli, L. (1977). *Il De republica e il pensiero político di Cicerone*. G. Giappichelli

Rivera García, A. (2006). El republicanismo de Cicerón: retórica, constitución mixta y ley natural en *De republica. DOXA. Cuadernos de Filosofía del Derecho*, 29

Sacchi, O. (2005). Le nozioni di stato e di propietà in Panezio e l'influenza della dotrina stoica sulla giurisprudenza romana dell'epoca scipionico-cesariana. *Révue Internationale des droits de l'Antiquité*, 52

Santa Cruz Teijeiro, J. (1965). Notas sobre *De Republica* de Cicerón. *Revista de Estudios Políticos*, 139

Sanz Romanillos, A. (Ed. y trad.). (1979). *Plutarco: Vidas paralelas, Cicerón*. Iberia

Schrader, C. (Ed. y trad.) (1979). *Heródoto: Historia.* Gredos

Valditara, G. (2004). Attualità nel pensiero político di Cicerone. En F. Salerno (Ed.), *Cicerone e la política* (pp. 85-117). Satura Editrice

ESTRATEGIAS DE PODER DURANTE LA REPÚBLICA TARDÍA: EL ACERCAMIENTO POLÍTICO ENTRE CAYO MARIO Y EL TRIBUNADO DE LA PLEBE

JOSÉ MANUEL LÓPEZ MANZANERA[9]
Universidad de Murcia

1. INTRODUCCIÓN

Entre los años 107-86 a.C., la política tardorrepublicana estuvo determinada por la presencia de Cayo Mario, un personaje de origen ecuestre cuya destreza militar y convicción política le aseguraron la consecución de siete consulados, cinco de ellos consecutivos. Durante su gobierno, este *novus homo* cosechó importantes éxitos militares en África y en la Galia. La trascendencia política y territorial de estas campañas le dotaron de riquezas y prestigio social, hasta el punto de ser reconocido, a finales del siglo II a.C., como "Tercer Fundador de Roma". Sin embargo, la ambición, personalidad y ascendencia de Cayo Mario despertaron la irascibilidad del orden aristocrático. Fue esa rivalidad con los *optimates* la que permitió un acercamiento político entre Mario y la facción *popular*. El arbitraje de los tribunos de la plebe en favor de Mario daría paso a una serie de propuestas legislativas de carácter radical que lo situarían en una posición de poder nada comparable a la de ninguno de sus contemporáneos. Con el tiempo, su vinculación al extremismo tribunicio le supondría una pérdida de crédito político, circunstancia que le llevaría a formar parte de movimientos reaccionarios en contra de las decisiones senatoriales.

[9] Josemanuel.lopma@hotmail.com - https://orcid.org/0000-0002-4323-2835

2. OBJETIVOS

El presente capítulo tiene como objetivo determinar los motivos que llevaron, a este político y militar tardorrepublicano, a establecer una serie de alianzas políticas con líderes tribunicios. Todo ello a través de una revisión crítica y detallada de la trayectoria profesional de Cayo Mario, donde se hace referencia, no solo a la causalidad de dichos acuerdos, sino también a las consecuencias políticas de los mismos.

3. ESTRATEGIAS DE PODER

3.1. El origen de una nueva magistratura

La figura del Tribuno de la Plebe surge con motivo de la lucha estamental entre patricios y plebeyos a principios del siglo V a.C. El origen de este conflicto social estuvo tanto en la monopolización del poder por parte del patriciado (Mommsen, 1983, p. 42) como en la depauperación del colectivo no aristocrático.

En una sociedad agraria totalmente dependiente de la tierra, el *ager publicus* comenzaba a ser gestionado de forma personalista por las élites locales (Mommsen, 1983, p. 39). Esa apropiación indebida de suelo comunal supondría una limitación de tipo económico para los plebeyos, quienes, entre otras cosas, no tendrían garantizado el acceso libre a las tierras de nueva ocupación (territorios itálicos conquistados). La situación alcanzaría niveles extremos con motivo del escaso rendimiento agrario (Le Bohec et al., 2019, p. 63) y debido al impacto de la conflictividad exterior sobre la propiedad rural.

Durante la fase inicial del expansionismo republicano, y teniendo en cuenta la fundamentación timocrática del sistema de reclutamiento, la presencia de plebeyos en el ejército se limitó, casi exclusivamente, a los cuerpos de infantería ligera (Cornell, 1999, p. 302). Como ejecutores de la nueva política de conquistas, muchos ciudadanos se vieron obligados a abandonar sus tierras y negocios locales para cumplir con el servicio militar. En respuesta, un elevado número de plebeyos pasaron a depender de los prestamos dispensados por la aristocracia. Sin embargo, su incapacidad para hacer frente a la deuda supondría la

expropiación de la tierra y la caída en un régimen de semi-esclavitud con respecto a los acreedores (Mommsen, 1983, p. 41).

Todos estos factores llevaron a la ruptura social entre estamentos, materializada en la secesión del Monte Sacro del año 494 a.C. (*Secessio Plebis*) (Le Bohec et al., 2019, p. 64). A modo de reivindicación, los plebeyos decidieron abandonar Roma hasta que se emitiesen leyes que pusiesen freno a los abusos y limitaciones de las que estaban siendo objeto a manos del patriciado. La aristocracia no tuvo más remedio que ceder ante las exigencias de la plebe, dado que, con la secesión, la ciudad se quedó sin mano de obra, lo que supuso la paralización del aparato económico. El acuerdo entre ambas partes se haría efectivo con la formulación de un nuevo cargo público que velase por los intereses plebeyos.

En origen, el tribuno de la plebe constituía una magistratura de tipo revolucionario, de ahí que no fuese integrado dentro de la estructura administrativa del Estado. Al quedar fuera del orden estatal, las acciones tribunicias carecerían de toda garantía legal. Fue esta la razón por la que el pueblo envolvió la figura del tribuno en un velo de inviolabilidad religiosa (*sacrosanctus*) con el fin asegurar su seguridad e integridad ante posibles agresiones (Cornell, 1999, pp. 303-304). De esta manera, la violencia no podría ser utilizada como instrumento político, ya que de hacerlo, los responsables quedarían maldecidos públicamente (Roldán Hervás, 1990, p. 31).

Como función principal, el tribuno actuaba como protector de la plebe frente a las injusticias que emanaban del resto de magistrados electos. En la práctica, ese *auxilium* se operaba a través de la anulación o prohibición política de toda acción que fuese en contra de los intereses plebeyos (*intercessio*) (Maddox, 1982, p. 215). Ahora bien, con la oficialización de la magistratura, el radio de responsabilidad del tribuno se extendió a todo el *corpus* ciudadano, e incluso, al propio Estado (*tribunicia potestas*), lo que le llevaría a intervenir en favor de la *res publica* en casos de alta traición (*perduellio*) o cuando atentaban contra la dignidad del pueblo romano (*maiestas*) (Roldán Hervás, 1990, p. 31). Por último, el tribuno ostentaría la presidencia de los *concilia plebis*, asambleas de donde emanarían acciones deliberativas (plebiscitos)

(Maddox, 1982, p. 216), las cuales pasaron a adoptar carácter de ley tras la aprobación de la *Lex Hortensia* del año 287 a.C.[10]

3.2. Cayo Mario como Tribuno de la Plebe (119 a.C.)

La relación política entre Cayo Mario y el tribuno de la plebe no constituyó un hecho aislado, sino que se hizo evidente, prácticamente, a lo largo de toda su trayectoria profesional. Hay que tener en cuenta que sus primeros pasos en política vinieron de la mano de esta magistratura, a la que accedería en el año 119 a.C. (Bicknell, 1969, p. 328). Fue durante esta primera experiencia pública cuando Cayo Mario comenzó a dar muestras de un posicionamiento político inspirado en un deducible sentimiento anti-aristocrático.

Como tribuno, Mario protagonizó un primer choqué con el orden senatorial a razón de su *Lex Maria de suffragiis*, un proyecto que planteaba la modificación estructural de los *pontes* que conducían al electorado durante la celebración de los comicios centuriados (Suárez Piñeiro, 1998, p. 439). Al elevar y reducir la anchura de las pasarelas, el voto quedaba "exento" de manipulación externa, evitando así que los *optimates* pudiesen alterar el resultado de las elecciones (Southern, 2006, p. 269).

Como era de esperar, Cayo Mario se encontró con grandes detractores dentro del Senado, como fue el caso de los cónsules L. Aurelio Cota y L. Cecilio Metelo Dalmático (Suárez Piñeiro, 1998, p. 439). El primero de ellos logró convencer al resto de magistrados para que vetasen la ley, obligando a Mario a presentarse en la sede senatorial para prestar testimonio acerca de sus acciones como tribuno. Lejos de mostrar cualquier ápice de inseguridad propia de un neófito en política, Cayo Mario se presentó en actitud soberbia ante el Senado, a cuyos miembros amenazó con el encarcelamiento inmediato en el caso de no aceptar su proyecto de ley. Tanto Cota como Metelo se mantuvieron firmes en su oposición,

[10] "In the annalistic tradition we discover that somewhere around 287 the plebeian Hortensius was named dictator to handle a civil uprising which had reached crisis intensity. The rioting culminated in a secession of the plebs to the Janiculum. Only after the dictator had enacted before the comitia centuriata that plebiscites should be legally binding, was he able to persuade the plebs to return to order" (Maddox, 1983, p. 277).

pero al no contar con el apoyo del resto de senadores, ambos cónsules no tuvieron más remedio que claudicar y reconocer públicamente la propuesta del tribuno contra la corrupción electoral (Plut. *Mar*. 4. 2-5). A simple vista, esta querella política podría haber supuesto una ruptura total en las relaciones de poder entre Cayo Mario y la clase aristocrática. No obstante, a pesar de la evidente enemistad, Mario favoreció a los patronos senatoriales al renegar de una nueva ley frumentaria con la que se pretendía incrementar la asignación de trigo, a precio controlado, entre la plebe urbana de Roma. Catalogándola de innecesaria, Cayo Mario consideraba que una ley de estas características podía atentar contra la moralidad (Duncan, 2018, p. 132) y el balance fiscal del Estado (Hyden, 2017, p. 39). Por lo tanto, vemos como Mario finaliza su etapa de tribuno en una posición de aparente neutralidad.

3.3. Un primer acercamiento: Tito Manlio Mancino (107 a.C.)

A su llegada al consulado en el año 107 a.C., Cayo Mario esperaba hacerse con el mando de las legiones norteafricanas, que hasta la fecha habían estado bajo la comandancia del cónsul Quinto Cecilio Metelo. La razón del interés de Mario en la Guerra de Numidia se debió a su reticencia con respecto a la formación militar de los aristócratas, a quienes tachaba de inoperantes e inexperimentados. Para Cayo Mario, el conocimiento en el arte de la guerra se obtenía a través de la propia experiencia personal (Díaz Sánchez, 2019, p. 157). A diferencia de sus iguales aristocráticos, Cayo Mario no había recibido una educación letrada en cuestiones de tipo militar, sino todo lo contrario, sus nociones en materia de guerra las obtuvo a lo largo de su trayectoria como soldado, siendo partícipe de varias campañas militares, como el asedio a la ciudad celtíbera de Numancia (Plut. *Mar.* 3. 2), o la campaña de Cecilio Metelo en Numidia (Sallust. *Iug*. 46. 7).

De hacerse con el mando provincial, Cayo Mario dispondría de un escenario de conflicto donde poner en práctica esa destreza militar de la que tanto se había hecho eco durante su campaña electoral. Sin embargo, su estrategia de promoción pública se vio truncada por la vigencia de una ley tribunicia anterior, promulgada por Cayo Sempronio Graco en el año 123 a.C. La ley en cuestión no era otra que la *Lex de*

Provinciis Consularibus, disposición que obligaba al Senado a establecer, previo a los comicios, qué provincias iban a ser asignadas a los cónsules y cuales quedaban bajo jurisdicción senatorial (Suárez Piñeiro, 2003, p. 204). En el caso de Numidia, la región quedó fuera de la lista de territorios a repartir entre los cónsules, acción que supondría una más que probable reelección de Cecilio Metelo como general al mando. Tras hacerse efectiva la aprobación de una nueva prórroga en favor de este (Evans, 1994, p. 86), Mario actuó en contra de la autoridad senatorial al aliarse con el tribuno Tito Manlio Mancino, quien utilizaría su influencia sobre la opinión popular para que el pueblo exigiese un cambio de dirigente. Debido a la presión a la que se estaba viendo sometido, el Senado no tuvo más remedio que dar un paso atrás y aprobar el reconocimiento de Cayo Mario como nuevo jefe militar de la provincia africana (Sallust. *Iug*. 73. 7).

La intervención de Tito Manlio Mancino pudo deberse a dos razones. Por un lado, la voluntad tribunicia de apoyar a un político con intereses cercanos al bloque *popular*. Al hacerlo, la acción del tribuno supondría un ataque contra el orden aristocrático, representado en la figura de Quinto Cecilio Metelo, quien se vería despojado de una nueva oportunidad de engrandecimiento personal. Por otro lado, al actuar en beneficio de Mario, es posible que recibiese de éste la garantía de una mayor libertad de actuación como magistrado, atributo que sería muy habitual entre aquellos tribunos que guardaron algún tipo alianza con el cónsul.

3.4. La Tríada Política (103-100 a.C.)

A mediados del 101 a.C. Cayo Mario logró imponerse militarmente a los germanos en Vercellae (Evans, 2005, pp. 47-51), acción que pondría fin a más de una década de derrotas e inestabilidad territorial. Una vez en Roma, Mario inició los preparativos para una nueva campaña electoral. Si bien su imagen se había visto revitalizada por los recientes éxitos en batalla, el ahora "Tercer fundador de Roma" no se encontraba en situación de fundamentar una nueva candidatura sobre su capacidad para hacer frente a emergencias de tipo militar (Santangelo, 2016, p. 56). Ante una realidad no necesitada de líderes combativos, Cayo Mario debía obrar en consonancia si quería asegurar el favor del electorado.

Según Plutarco, Mario trató de ganarse la voluntad del pueblo presentándose a sí mismo como un político complaciente y accesible (*Mar*. 28. 1), tratando así de diferenciarse del resto de sus rivales elitistas. Sin embargo, esa simpatía para con la plebe no le ayudaría a mejorar su imagen ante la aristocracia, quien le seguía viendo como un enemigo político dada su clara predisposición a apoyar medidas de corte *popular*. Como muestra de esa antipatía, la facción anti-mariana (*nobiles*) tomó a Quinto Cecilio Metelo Numídico como candidato de cara a las próximas elecciones (Hyden, 2017, p. 174). A pesar de la evidencia de una nueva reelección, la ferviente oposición de los *optimates* llevó a Cayo Mario a ejecutar sus propios movimientos estratégicos, para los cuales contó con el apoyo de Lucio Apuleyo Saturnino y Cayo Servilio Glaucia.

Pertenecientes a la facción más extremista del bloque *popular*, Saturnino y Glaucia mediaron para mejorar el nivel de aceptación de Cayo Mario entre los sectores no aristocráticos de la ciudad, en un intento por contrarrestar la mayoría patricia de la que sí disponía Metelo. La intervención de Saturnino y Glaucia no solo serviría para potenciar la imagen pública de Cayo Mario, sino también para impulsar la campaña electoral de Lucio Valerio Flaco, un postulante cuyo carácter obediente y falta de hostilidad hacia Mario lo convirtieron en el candidato idóneo para el puesto de co-cónsul (Santangelo, 2016, pp. 57-58).

El origen de esta colaboración política se remonta al año 103 a.C., cuando Saturnino, quien por aquel entonces ejercía como tribuno, elaboró una ley agraria que aseguraba el reparto de tierras norteafricanas (100 *iugera* – 25 ha) entre los licenciados de Mario que habían servido en Numidia (Ortiz Córdoba, 2021, p. 26). Al hacerlo, el cónsul daría respuesta a las reivindicaciones de sus veteranos, a los que integraría dentro de su red clientelar por medio de la concesión de tierras en propiedad (Pina Polo, 1999, p. 72). Un segundo episodio tendría lugar durante las elecciones al consulado del año 102 a.C. En aquel momento, Cayo Mario se encontraba fuera de Roma con motivo de la guerra contra los germanos. A su vuelta, Mario decide no presentarse de nuevo al

cargo, una actitud incompresible teniendo en cuenta los precedentes[11]. Durante una asamblea extraordinaria (*contio*), Saturnino intervino en favor de su aliado (Evans, 1994, p. 103), induciendo, a todos los presentes, un miedo exacerbado ante un hipotético ataque germano de la península itálica. Dentro de ese discurso ucrónico, Saturnino describe a Cayo Mario como el único dirigente político capaz de repeler ese avance (Hyden, 2017, pp. 136-137). Al parecer, fue este alegato de Saturnino el que le aseguró una nueva victoria en las elecciones para el año 102 a.C.

Ya fuera por corrupción electoral o por voluntad popular, Cayo Mario consiguió salir elegido cónsul en el 100 a.C., coincidiendo así con el segundo tribunado de Saturnino. Este desarrollaría un nuevo proyecto de *Lex Appuleia Agraria*, de contenido similar a la ley homónima, pero con ciertas novedades con respecto al modelo anterior. En este caso, serían los veteranos de las guerras germánicas quienes recibirían parcelas para su asentamiento, las cuales podrían ubicarse en diferentes espacios provinciales; Sicilia, Cerdeña, *Achaia*, Macedonia o África (Ortiz Córdoba, 2021, p. 26). Consciente de que el Senado no aceptaría un poblamiento basado en la distribución colonial de soldados inactivos leales a Cayo Mario, Saturnino introdujo una cláusula de "no revocación" que impedía a los senadores el derogarla una vez finalizado el mandato de Mario. A modo de garantía, impuso una *sanctio* que obligaba a todos los magistrados a jurar la ley en un lapso de cinco días tras su aprobación. De negarse, los acusados serían forzados al ostracismo y al pago de 20 talentos (Duplá Ansuategui, 1990b, p. 224). A través de estos mecanismos "legales", Saturnino se aseguró la aplicación e inviolabilidad de una normativa que, como veremos, iba más allá de un simple fraccionamiento agrario.

Argumentado que *"era un insulto obligar al Senado a aceptarla por la fuerza en vez de a través de la persuasión y por propia voluntad"* (Plut. *Mar*. 29. 3), Cayo Mario negó públicamente la propuesta de Saturnino. La postura inicial del cónsul no buscaba otra cosa que ocultar, bajo un

[11] "Mario quería la reelección como cónsul, pero como ya había servido dos veces seguidas, otra campaña podía parecer arrogante y vanidosa" (Duncan, 2018, p. 200).

velo de falsa disconformidad, su connivencia con respecto a las medidas coercitivas impuestas por "su" tribuno. He ahí la razón por la que, llegado el momento, Mario juró la ley sin ningún tipo de duda.

El único que se opuso abiertamente a la normativa *appuleia* fue Quinto Cecilio Metelo, cuyos valores políticos le impedían posicionarse en favor de una ley que sometía al Senado a las exigencias del tribuno (Plut. *Mar*. 29. 5). Tanto Mario como Saturnino sabían de la integridad moral de Metelo, lo que nos lleva a considerar la obligatoriedad del juramento como un ataque directo a la continuidad de este en el Senado. Con su exilio, la oposición quedaría totalmente descabezada, favoreciendo así al fortalecimiento del aparato *popular*.

Cayo Mario vio, en el año 100 a.C., una oportunidad de aproximación al bloque conservador, acción que no hubiera sido posible sin la previa expulsión de Cecilio Metelo. Para su campaña de lavado de imagen, Mario optó por desvincularse políticamente de Saturnino y Glaucia. Prueba de ello fue la negativa de Cayo Mario a interceder en favor de este último, quien no podía presentarse al consulado debido a que ya se encontraba ejerciendo una magistratura (pretoría) (Duplá Ansuategui, 1990b, p. 99). En respuesta, la coalición *popular* trató de paralizar las elecciones por medio de la violencia callejera. Saturnino y Glaucia aprovecharían el ambiente de agitación social para orquestar el asesinato de uno de los principales aspirantes al consulado, Cayo Memio (Goldsworthy, 2016, p. 151). La gravedad de los disturbios llevó al Senado a declarar el *Senatus Consultum Ultimum* (Estado de Excepción), por el cual se le concedieron plenos poderes a Cayo Mario para que obrara en defensa de la *res publica* (Duplá Ansuategui, 1990a, p. 75). Conscientes de su incapacidad para hacer frente a una represión armada por parte del Estado, los insurgentes se atrincheraron en la Colina Capitolina. Sin embargo, la falta de abastecimiento (agua) llevó a una rápida rendición de los *populares* (Evans, 1994, p. 154). Con vistas a un posible juicio, Saturnino y Glaucia quedaron bajo la tutela de Cayo Mario, quien no pudo hacer nada por evitar que un grupo de exaltados acabaran con la vida de ambos justo cuando iban a ser trasladados a dependencias senatoriales (Hidalgo de la Vega, 1986, p. 85).

La volubilidad política de Cayo Mario no terminó de convencer a nadie. La pérdida de respaldo social (*populares*), unida a un aislamiento político por parte del orden senatorial, terminaron por garantizar la vuelta de Cecilio Metelo, a quien le seguía uniendo una profunda enemistad (Duplá Ansuategui, 1990b, pp. 105-106). Mario decidió abandonar la vida pública y dirigirse a Galacia con intención de presentar sacrificio a la *Magna Mater* en el templo de Pesinunte (Evans, 1994, p. 156). Según Plutarco, esta peregrinación le sirvió para reunirse con el rey Mitrídates VI del Ponto, a quien trataría de convencer de los beneficios de una guerra contra Roma. En caso de crisis militar, Mario guardaba la esperanza de que la República acudiese de nuevo a él para que se hiciese cargo de la emergencia política (Plut. *Mar*. 31. 2-5).

3.5. Una pugna por la Guerra (88 a.C.).

Años después de su periplo asiático, Cayo Mario consiguió hacerse con un puesto de mando en la Guerra de Social junto al cónsul P. Rutilio Lupo (90 a.C.). Al otro lado del Egeo, el rey Mitrídates VI había invadido la provincia de Asia a razón de una mayor influencia territorial. La creciente preocupación por los territorios de Asia Menor llevó al Senado a presentar una embajada en el año 89 a.C.[12] Las negociaciones con el rey del Ponto favorecieron a la restauración monárquica de Nicomedes IV (Bitinia) y Ariobarzanes I (Capadocia). Sin embargo, la política de hostigamiento emprendida por los representantes senatoriales, en apoyo a otros dirigentes locales, terminó por convencer a Mitrídates de la inevitabilidad de una guerra abierta contra Roma (Luce, 1970, pp. 186-190).

La cuestión mitridática recayó en manos de Lucio Cornelio Sila, un candidato cuya determinación en la Guerra Social le sirvió para hacerse con el consulado a finales del 89 a.C. (Cagniart, 1991, p. 299). A sus sesenta y nueve años, Cayo Mario ya no se encontraba en disposición de aspirar a un nuevo mando provincial. Sin embargo, su rivalidad con

[12] Entre los emisarios se encontraban M. Aquilio (cónsul, 101 a.C.) y T. Manlio Mancino (tribuno de la plebe, 107 a.C.), antiguos colaboradores de Cayo Mario (Cagniart, 1991, p. 299).

Sila, unida a su deseo de mantenerse en el foco político, le llevarían a actuar en contra de la voluntad del Senado (Goldsworthy, 2016, p. 152).

Con motivo de la guerra contra los aliados, el cónsul L. Julio César había concedido la ciudadanía romana a todas aquellas poblaciones itálicas que se habían mantenido fieles a la República (Seston, 1980, p. 532). Para que la concesión resultase efectiva (integración política), era necesario que los nuevos ciudadanos fuesen distribuidos entre los núcleos tribales de Roma (35) (Levick, 1982, p. 507). No obstante, una distribución arbitraria de los aliados podría derivar en un desequilibrio de las fuerzas políticas. A fin de evitar futuros inconvenientes, y en cumplimiento de las provisiones recogidas en esa *Lex Iulia de Civitate*, la asignación poblacional se aplicó, solamente, sobre un número determinado de tribus (Gómez Pantoja, 1991, p. 88). En contra de la segregación restringida de ciudadanos itálicos, el tribuno Publio Sulpicio Rufo planteó una redistribución equitativa que involucrase a todos los distritos electorales (*rogatio novorum civium suffragiis*) (Duplá Ansuategui, 1990b, p. 106). La propuesta del tribuno, junto a la tentativa de una *lex* similar aplicable a los libertos, llevó a un estallido de violencia entre partidarios y opositores de Sulpicio (Gómez Pantoja, 1991, p. 95). En contra de esas *leges Sulpiciae*, los cónsules L. Cornelio Sila y Q. Pompeyo Rufo decretaron la suspensión momentánea de toda actividad legal[13], inclusive, la votación de plebiscitos. Sin embargo, durante una *contio* celebrada en el foro, los cónsules fueron atacados por los hombres de Sulpicio (Lintott, 1971, pp. 444-445). Por razones que se desconocen[14], Sila se refugió en casa de Mario, donde se llegó a un acuerdo para acabar con la conflictividad social. De vuelta a la

[13] "La violencia desatada entre los proponentes y adversarios de ambas leyes trató de ser atajada por los cónsules proclamando una vacación legislativa, cuya naturaleza ha sido ampliamente discutida debido a la discrepancia en las fuentes, aunque parece más probable que se tratara más de *feriae imperativae* que de un *iustitium*" (Gómez Pantoja, 1991, p. 95).

[14] "[…] Sila, que estaba siendo perseguido, al pasar por delante de la casa de Mario, hizo lo que nadie habría sospechado e irrumpió en ella, sin que lo advirtieran sus perseguidores, quienes continuaron la carrera. […] Sim embargo, Sila niega en sus *Memorias* que buscara refugio en casa de Mario, sino que fue llevado a ella con el objeto de deliberar sobre las cuestiones que Sulpicio le estaba intentando obligar a votar contra su voluntad, para lo que había sido rodeado por un círculo de hombres con espadas desenfundadas y arrastrado a casa de Mario" (Plut. *Mar*. 35. 2-4).

Asamblea, Sila reanudó los asuntos de Estado para que la nueva ley de ciudadanía pudiera ser aprobada. Seguidamente, partió hacia Capua, donde iniciaría los preparativos para la campaña contra Mitrídates (Evans, 1994, p. 166).

A través de sus *rogationes*, Sulpicio esperaba restituir la influencia política del orden ecuestre. Al hacerlo, el tribuno actuó en contra de su antigua *factio*, fundamentada en los principios políticos de M. Livio Druso. Fue a raíz de esa ruptura con sus antiguos asociados cuando Sulpicio buscó la colaboración de Cayo Mario (Duplá Ansuategui, 1990b, pp. 106-107), quien le instó a imitar las tácticas ilícitas de Saturnino (uso político de la violencia) en respuesta a los mecanismos de oposición impuestos por los cónsules (*feriae*).

Con Sila fuera de Roma, Sulpicio obligó al Senado a transferir el mando de la empresa mitridática a Cayo Mario, en calidad de procónsul (Goldsworthy, 2016, p. 156). De forma inmediata, uno de sus legados, M. Gratidio, fue enviado a la Campania con intención de hacer llegar la noticia a las tropas allí alojadas. Sin embargo, el heraldo fue asesinado por lo soldados como signo de lealtad hacia Sila (Evans, 1994, p. 167). Tras reunirse con sus ejércitos en Nola, Sila se dirigió a Roma como muestra de su indignación por las acciones de Mario y Sulpicio. Con sus tropas distribuidas por el perímetro urbano, Sila entró en la ciudad acompañado de un destacamento[15]. La resistencia civil propuesta por Cayo Mario no fue suficiente para contener a las tropas silanas. Ante la inminente victoria de Sila, Mario y su séquito abandonaron Roma en dirección a la costa (Carney, 1961, pp. 100-101). Los disidentes, bajo iniciativa del propio Sila, y con el apoyo del Senado, fueron declarados enemigos públicos (*hostes*) (Lange, 2013, p. 74). Esta condición suponía la pérdida de todos los derechos civiles y, a su vez, hacía partícipes de la represión al resto de ciudadanos. Un ejemplo de ello fue el asesinato de Sulpicio a manos de un esclavo. Este hecho demuestra cómo, con la declaración de *hostis*, Sila se aseguró la persecución y

[15] "Three detachments of his force were told off to seize and hold the Esquiline and Colline Gates and the Pons Sublicius. A fourth waited in reserve before the city. Sulla entered with the fifth" (Carney, 1961, p. 100).

ajusticiamiento de sus detractores[16] (Duplá Ansuategui, 1990b, pp. 108-109). Por su parte, Cayo Mario se embarcó rumbo a África en busca de aliados que le prestasen protección. Allí viviría en el exilio hasta su vuelta, meses después, con motivo de la guerra política entre Cneo Octavio y Lucio Cornelio Cinna[17] (Lange, 2013, pp. 116-121).

4. CONCLUSIONES

La alianza entre Cayo Mario y los tribunos de la plebe no se puede entender, en ninguno de los sentidos, como una relación de subordinación política. Figuras como Tito Manlio Mancino, Lucio Apuleyo Saturnino y Publio Sulpicio Rufo vieron en la *auctoritas* de Cayo Mario una oportunidad de legitimación. De igual forma, la intervención de los tribunos de la plebe ayudó a la supervivencia política de Mario, asegurándole el favor *popular* de cara a su rivalidad con el orden aristocrático. Partiendo de estas consideraciones, se podría hablar, más bien, de una dependencia bidireccional, proyectada en un acuerdo colaborativo donde cada uno cumplía una función determinada función, necesaria para la consecución tanto de intereses propios como ajenos. La labor de los tribunos sería la de someter al Senado por medio de la agitación social, para que de esta forma cediese ante las leyes que colocaban a Cayo Mario en una posición deseada. En cambio, la labor de Mario sería la de mirar hacia otro lado ante la radicalidad de algunas acciones tribunicias que tuvieron lugar durante su gobierno.

[16] "Twelve of the leading Marians were outlawed: Marius and his son, P. Sulpicius Rufus, P. Cethegus, D. Iunius Brutus, Cn. and Q. Granius (one of whom was Marius' stepson), P. Albinovanus, and M. Laetorius. One would expect Marius' other kinsmen, his brother M. Marius and the latter's adopted son M. Marius Gratidianus, to have been on the list; at all events they were cruelly executed later. The twelfth man was Q. Rubrius Varro" (Carney, 1961, p. 101).

[17] "[…] Informado de estos hechos, Mario juzgó conveniente zarpar lo antes posible; de este modo, tomó de África una tropa de jinetes mauros, así como otra procedente de Italia […]. Conocedor de que Octavio era un hombre virtuoso y que deseaba gobernar del modo más justo posible, mientras que Cinna no era de la confianza de Sila y se había declarado contra el poder vigente, decidió unirse a Cinna con sus fuerzas" (Plut. *Mar*. 41. 3-6).

5. REFERENCIAS

5.1. Fuentes Clásicas

Plutarco (2007). *Vidas Paralelas IV: Arístides, Catón, Filopemén, Flaminino, Pirro, Mario* (Introducción, traducción y notas de Juan M. Guzmán Hermida y Óscar Martínez García). Editorial Gredos.

Salustio (1971). *Bellum Iugurthinum* (Introduction, Notes and Vocabulary by Leslie Watkiss). Bristol Classical Press.

5.2. Bibliografía Complementaria

Bicknell, P. (1969). Marius, the Metelli, and the lex Maria Tabellaria. *Latomus*, *28*(2), 327-348.

Cagniart, P. (1991). L. Cornelius Sulla in the Nineties: A Reassessment. *Latomus*, *50*(2), 285-303.

Carney, T. F. (1961). The Flight and Exile of Marius. *Greece & Rome*, *8*(2), 98-121.

Cornell, T. J. (1999). Patricios y plebeyos. En *Los orígenes de Roma. C. 1000-264 a.C.* (pp. 285-317). Editorial Crítica.

Díaz Sánchez, C. (2019). Cayo Mario. Tercer fundador de Roma. En *Personajes Ilustres de la Historia: Roma Antigua* (pp. 141-172). Ediciones Nowtilus.

Duncan, M. (2018). *Hacia la tormenta. El comienzo del fin de la República Romana.* Editorial Planeta.

Duplá Ansuategui, A. (1990a). El «senatus consultum ultimum»: ¿medida de salvación pública o práctica de depuración política? *Latomus*, *49*(1), 75-80.

Duplá Ansuategui, A. (1990b). *Videant Consules. Las medidas de excepción en la crisis de la República Romana.* Universidad de Zaragoza.

Evans, R. (1994). *Gaius Marius: A political biography*. University of South Africa.

Evans, R. (2005). Rome's Cimbric Wars (114-101 BC) and their impact on the Iberian Peninsula. *Acta Classica*, *48*, 37-56.

Goldsworthy, A. (2016). A person devoted to war: Caius Marius. En *In the name of Rome. The men who won the Roman Empire* (pp. 127-153). Yale University Press.

Gómez Pantoja, J. (1991). L. Cornelius Sulla. 25 años de Investigación (1960-85). Estado de la cuestión. *POLIS. Revista de ideas y formas políticas de la Antigüedad Clásica*, *3*, 63-110.

Hidalgo de la Vega, M. J. (1986). Uso y abuso de la normativa constitucional en la República tardía. El senatus consultum ultimum y los imperia extra ordinem. *Studia historica. Historia Antigua.*, *4-5*, 79-99.

Hyden, M. (2017). *Gaius Marius. The rise and fall of Rome's saviour*. Pen & Sword Military.

Lange, C. H. (2013). Triumph and Civil War in the Late Republic. *Papers of the British School at Rome*, *81*, 67-90.

Le Bohec, Y., Le Glay, M., & Voisin, J. L. (2019). Deux siècles obscurs (et réinventés?): Les V et VI siècles av. J.-C. ou la jeunesse de la République. En *Histoire romanine* (pp. 59-82). Presses Universitaires de France.

Levick, B. (1982). Sulla´s March on Rome in 88 B.C. *Historia: Zeitschrift für Alte Geschichte*, *31*(4), 503-508.

Lintott, A. W. (1971). The Tribunate of P. Sulpicius Rufus. *The Classical Quarterly*, *21*(2), 442-453.

Luce, T. J. (1970). Marius and the Mithridatic Command. *Historia: Zeitschrift für Alte Geschichte*, *19*(2), 161-194.

Maddox, G. (1982). Responsible and Irresponsible Opposition: The Case of the Roman Tribunes. *Government and Opposition*, *17*(2), 211-220.

Maddox, G. (1983). The Economic Causes of the Lex Hortensia. *Latomus*, *42*(2), 277-286.

Mommsen, T. (1983). El tribunado del pueblo y los decemviros. En *Historia de Roma.: Vol. II. Desde la expulsión de los reyes hasta la reunión de los estados itálicos.* (pp. 35-65). Ediciones Turner.

Ortiz Córdoba, J. (2021). *Las colonias de César y de Augusto en Hispania.* Signifer. Monografías y Estudios de la Antigüedad Griega y Romana.

Pina Polo, F. (1999). *La Crisis de la República (133-44 a.C.)*. Editorial Síntesis.

Roldán Hervás, J. M. (1990). Las instituciones políticas de la Roma republicana. En *Instituciones Políticas de la República Romana* (pp. 46-53). Ediciones Akal.

Santangelo, F. (2016). *Marius*. Bloomsbury Academic.

Seston, W. (1980). La Lex Julia de 90 av. J.-C. et l'intégration des Italiens dans la citoyenneté romaine. En *Scripta Varia* (pp. 529-542). École Française de Rome.

Southern, P. (2006). *The Roman Army: A social and institutional history*. ABC Clio.

Suárez Piñeiro, A. M. (1998). La reforma del sistema electoral romano durante el último siglo de la República. *Gallaecia: revista de arqueoloxía e antigüidade*, *17*, 425-446.

Suárez Piñeiro, A. M. (2003). La alternativa popular a la crisis de la República romana: Legisladores para una reforma. *Polis. Revista de ideas y formas políticas de la Antigüedad Clásica*, *15*, 199-225.

IDENTIDADES COMPLEJAS, TÓPICOS Y MÁSCARAS. EL TRATAMIENTO DEL MUNDO ANTIGUO EN LOS CÓMICS DE LA SERIE ALIX DE JACQUES MARTIN

MARÍA RUIZ SÁNCHEZ
Universidad de Murcia

1. INTRODUCCIÓN

En el tratamiento de los temas históricos en el cómic podemos distinguir dos planteamientos diferentes. Si la historia es el objetivo real el relato partirá de un enfoque documentalista. Algo diferente es el caso en que la historia sirve tan solo de telón de fondo, como ocurre en el cómic de aventuras de ambientación histórica.

Evidentemente tanto los cómics de ambientación histórica como la propia novela histórica juegan con una serie de tópicos en torno a cuestiones de actualidad. Esto da lugar a proyecciones de las ideas del presente sobre el pasado y a identificaciones anacrónicas.

La imagen que los cómics ofrecen de estos temas es el fruto de la idea que se tiene sobre la Antigüedad, no siempre o casi nunca coincidente con la realidad, de la proyección de planteamientos ideológicos actuales sobre el pasado y de necesidades narrativas, especialmente aquellas ligadas al proceso de ignorancia al conocimiento que se da en toda obra narrativa y al modo en que se manifiesta el universo semiótico subyacente a la historia.

2. LOS CÓMICS HISTÓRICOS Y LA FICCIÓN MODERNA: CÓMICS DE LA SERIE ALIX

Alix es una serie escrita y dibujada por Jacques Martin (1921-2010) desde 1948. Las intrigas que vive Alix, un joven galo, tienen lugar en la época

de Julio César. El joven viaja por el mundo antiguo junto a su amigo, el egipcio Enak, al que conoce ya en el segundo episodio de la serie.

Martin ha prestado gran atención a la calidad y minuciosidad de la reconstrucción histórica (Corbellari 2010: 230, Becerra y Jorge 2008: 782, Unceta 2015: 334), tanto en lo que respecta al vestuario, como a los decorados (Flamerie de Lachapelle, 2012, p. 1).

***IMAGEN 1**. Episodio 19: El caballo de Troya. Recreación del templo de Zeus en Olimpia*

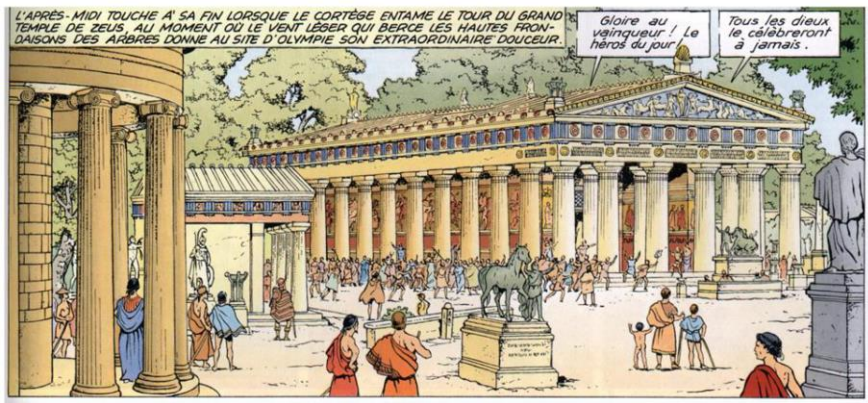

Uno de los temas esenciales de los cómics de esta serie, al igual que ocurre con muchos cómics de aventuras ambientados históricamente, es el eje nacionalismo, imperialismo y colonialismo. Al estar dirigidos a lectores que solo tienen un conocimiento muy general de la historia el relato recurre también a la reutilización de las visiones estereotipadas del pasado y de la imagen que se tiene en el presente.

Las afinidades del lector moderno desde este punto de vista resultan complejas. Por una parte, el lector francés se identificará con los galos, pero, por otra parte, el mundo romano, César y la conquista de la Galia, se integran en la formación de la conciencia nacional francesa. El lector moderno ha conocido un colonialismo europeo y la novela de aventuras de ambientación histórica es también heredera de la novela colonialista, de manera que podemos encontrar motivos y reflejos contradictorios en

dichos relatos. Así, junto al asunto evidente del pasado y de los conflictos históricos, el tema, real pero inadvertido, suele ser el presente.

En este sentido podemos ver reaparecer a lo largo de los cómics de Alix historias tópicas que han sido ya vehículo de la visión estereotipada del pasado. Ejemplos de esta reutilización son las evocaciones intencionadas en el primer cómic de la serie de la historia de Ben-Hur o la evocación del tema del hijo de Espartaco en el volumen 12.

3. ALIX EL INTRÉPIDO, INICIO DE UN ASCENSO

Consideremos el primer cómic de Alix que lleva por título *Alix el intrépido* (1956). En un principio apareció por entregas en la revista *Tintin* en 1948. La reminiscencia de un tipo convencional de argumentos de este tipo es inevitable y evidente.

Nada más empezar el relato hay un eco, claro e intencionado, de la famosa novela histórica *Ben-Hur*, publicada en 1880 por Lewis Wallace. En el cómic el general Marsala entra en Khorsabad después de sitiarla, hay cadáveres por todos sitios y avanza orgulloso. Un joven esclavo contempla a los romanos y para ver todo mejor se apoya sobre el borde de un muro agrietado. Se desprenden fragmentos que caen a la calle y golpean al general Marsala.

***IMAGEN 2**. Episodio 1: Alix el intrépido. Desprendimiento de fragmentos del muro*



Este es el incidente que causa la caída en desgracia inicial de Ben-Hur. Los codiciosos romanos aprovechan en la novela americana el

accidente para apoderarse de las riquezas de la familia de Ben-Hur, condenando al protagonista de la novela a convertirse en galeote y encarcelando a su hermana y madre.

Un claro eco verbal nos pone sobre la pista de la relación intertextual: la semejanza entre el nombre del general romano del cómic (Marsala) y el falso amigo del héroe de la novela (Mesala), con el que discute al comienzo del relato y que será el traidor que, en complicidad con Graco, el gobernador de Judea herido en el desfile, acusa al protagonista. Vemos, por tanto, cómo los malvados de ambas historias se llaman de forma similar: Mesala y Marsala. Los dos se mueven esencialmente por la codicia, que en el caso del cómic está ambientada en el contexto de la campaña contra los partos de Craso, que se asocia obviamente de forma natural con el tema de la codicia. Los romanos del cómic tratan de saquear los tesoros persas.

Esta evidente relación no oculta, sin embargo, profundas diferencias. Alix, como Ben-Hur, es un príncipe de su tierra, en este caso Galia, que ha perdido su identidad y rango social. Pero el accidente que nos ocupa no es el causante de la desgracia, pues esta se ha producido antes. Alix es ya un esclavo cuando se inicia el cómic. Y su identidad pasada solo nos será descubierta posteriormente.

El episodio tiene, pues, implicaciones diferentes desde el punto de vista narrativo. En *Álix el intrépido* se trata del inicio de un ascenso que lo lleva desde el punto más bajo de la escala social al protagonismo histórico y social y la fusión de identidades que prefigura la Francia moderna.

En cambio, en Ben-Hur se trata de la caída en un universo iniciático que lo lleva al infierno de la esclavitud y las galeras, un periodo en que el héroe cae a lo más bajo, que equivale simbólicamente a la muerte y que corresponde a la historia arquetípica de los héroes mitológicos, por una parte, y también a una analogía con los sufrimientos de Cristo, con el que habrá de cruzarse varias veces. Es un doble del propio Cristo, figura del futuro cristiano.

De esta forma, la historia de Ben-Hur se parece a las historias de hombres libres que pierden su condición, pero acaban recuperando su posición e identidad y llevando a cabo su venganza, que es característica de

las novelas y cómics históricos de tema romano. Naturalmente, renunciará a la venganza como parte de su conversión al cristianismo, pero la venganza se cumplirá de todos modos inexorablemente, aunque realizada como castigo divino para los malvados.

Ben-Hur será adoptado por el romano Quinto Arrio, en cuya nave ha sido arrojado como galeote y al que le salva la vida al ser el barco hundido. Como en las novelas y cómics en que un hombre libre es convertido en esclavo, emplea su nueva fortaleza, adquirida con el ejercicio del remo, para salvarse y salvar al aristócrata romano.

En la novela Ben-Hur aprovecha su nueva identidad como romano para con el saber militar de los invasores rebelarse en el futuro contra ellos. Esto corresponde a un tipo de trama característica de las novelas y cómics ambientados en Roma, familiar a propósito de personajes como Espartaco y sobre todo Arminio. Se trata de historias de rebeldes contra Roma.

En este caso no se convierte en gladiador, como en otros relatos de este tipo, pero el espectáculo de la carrera de carros tiene precisamente este carácter. Por otra parte, en la segunda parte de la novela hay un atentado contra la vida de Ben-Hur por parte de un sicario que, descubrimos, ha sido un antiguo gladiador que ha entrenado al héroe como tal durante su estancia en Roma. Este ataque puede haber influido en la intentona contra Álix y su padre adoptivo antes de la carrera.

En realidad, Ben-Hur acabará renunciando a la venganza personal y a la rebelión militar, que constituye su equivalente político, en favor de la religión. El lector en este caso no se identifica con Roma sino con la religión cristiana. Roma se convierte tan solo en una etapa de transición en la que el énfasis recae sobre el judaísmo del antiguo testamento y un cristianismo moderno. Roma aparece como la encarnación ante todo del paganismo.

Un nuevo punto de contacto entre el cómic y el libro se produce cuando el héroe es adoptado por el gobernador romano y tiene conocimiento de su identidad como príncipe galo, aunque esta historia se resolverá en el siguiente álbum.

En esta segunda parte del relato, pues, el joven ha sido adoptado por el gobernador Honorus Galla (un nombre evidentemente transparente:

Honorus = honor y Galla, que evoca la Galia) y vive en el palacio de los Galla. Cuando Honorus enferma gravemente le cuenta la historia de su origen y le confiesa a Alix que, el comienzo de la Guerra de las Galias y estando al frente de una legión de César, no fue capaz de vencer a una tribu y atrajo con engaños al jefe y su familia. Mientras, el poblado galo fue destruido y el jefe galo llamado Astórix cedido a un mercader egipcio y su hijo (Alix) vendido a los fenicios. La madre murió de pena. Poco después Honorus muere y Alix es su heredero (como ocurre también con los personajes paralelos de la novela).

Pero mientras la identidad de Ben-Hur como romano es ante todo sentida como un disfraz y la encarnación auténtica del romano es Mesala, la adopción del rol de romano en Álix es una etapa más de la integración cultural e histórica que representa el personaje.

Un último punto de contacto entre ambos relatos se encuentra en la carrera de carros. El desarrollo de la misma es exactamente igual que en la novela de Wallace (que por otra parte se inspira en las descripciones de los textos antiguos).

Los cónsules, César y Pompeyo, organizan una carrera de carros en la que va a participar Marcus con los colores de Marsala. Una mujer (en realidad uno de los enemigos del protagonista disfrazado) le ofrece a Alix que conduzca su tiro. En la novela él tampoco es el propietario de los caballos, que pertenecen a un jeque árabe y el conductor enemigo es el propio Mesala, mientras que en el cómic es el centurión, que actúa como eterno auxiliar del villano, que en el cómic se ha escindido en varios personajes.

El desarrollo es enteramente igual. Alix va a participar y Marcus lo reconoce. La carrera comienza. A Alix le dan un golpe con un látigo. Alix y Marcus van a la misma altura y Marcus da golpes con el látigo que parecen dirigidos a los caballos pero que golpean a su rival. Alix le quita el látigo y lo sobrepasa. En una curva la rueda del carro de Alix golpea un mojón y Marcus aprovecha y supera a Alix. Marcus roza el carro de Alix y las dos cuadrigas se tocan y las ruedas se cruzan. Marcus hace girar el carro para arrancar la rueda de su enemigo. Pero el eje del carro de Marcus, que ha sido previamente manipulado, para acusar a

Alix, se rompe y su vehículo vuelca. Alix es proclamado vencedor y Marcus lo acusa de haber hecho lo del eje.

Pompeyo decide que al día siguiente ambos combatirán como gladiadores y el vencedor será proclamado ganador de la carrera. Como puede verse, no se ha podido o no se ha querido evitar el tópico de los gladiadores, que no era necesario aquí, con sus implicaciones negativas, que recaen sobre Pompeyo.

En el cómic se han combinado distintas tramas arquetípicas a las que el relato acude como componente del género. Entre ellas la novela histórica. El nombre de uno de los oponentes del héroe más llamativos, Arbacés, instrumento de Pompeyo contra César, parece un eco del villano de la novela de Edward Bulwer Lytton *Los últimos días de Pompeya* (1834).

Tramas a las que remite intertextualmente: Ben-Hur, pero prescindiendo del aspecto religioso. Conecta desde el punto de vista del eje temático independencia, colonialismo, imperialismo. Pero mientras que la de Ben-Hur es la historia de una integración imposible, en Alix tenemos el planteamiento de los problemas de dicha integración entre culturas diferentes. Parece, pues, una especie de combinación de las tramas de Ben-Hur y de historias típicas de rebeldes y aliados de los romanos, como los auxiliares galos de César en la conquista de las Galias, o historias de bárbaros, aliados o rebeldes de los romanos en la historia del imperio. La esclavitud tiene en este caso un papel inferior al de las historias de ciudadanos libres esclavizados. La esclavitud es en este caso una forma de obligar al protagonista de Ben-Hur a sufrir una experiencia que lo conduce inevitablemente al cristianismo, mientras que en Alix pierde todo su valor y es tan solo el punto de partida de sus aventuras, que lo conducen a un país ajeno y a su papel de mediador entre los bandos en la conquista de las Galias.

El tema de las dos caras del proceso, colonialismo e imperialismo, aparece a lo largo de todo el relato y relacionados también con los dos bandos de la futura guerra civil, con César y Alix actuando como mediadores entre galos y romanos y con Pompeyo en el papel político y narrativo contrapuesto.

Los roles que el personaje adopta a lo largo del relato son, sin embargo, secundarios; son aspectos de la inestabilidad propia de un universo de aventuras, una especie de paraíso lúdico para el protagonista adolescente, diseñado para provocar la identificación del lector igualmente adolescente. Parte de esta función la cumple también el auxiliar en este primer tomo de la serie, un hombre del pueblo haikiano llamado Toraya, que actúa como una especie de doble, que aparece a lo largo de toda la aventura, aunque acaba muriendo. Solo en otros episodios posteriores de la serie aparece el característico compañero del héroe de los cómics de aventuras.

4. LA ESFINGE DE ORO, UNA EMPRESA COLONIAL

El segundo álbum de la serie *Alix* lleva por título *La esfinge de oro* (1956). Comienza con el final de la batalla de Alesia, referente constante de la serie. César ha conseguido sitiar a Vercingétorix en la villa de Alesia. Se produce un enfrentamiento entre galos y romanos. El propio Vercingétorix exhorta a sus guerreros al combate. Pero la caballería gala, poco disciplinada, pierde toda posibilidad de victoria. Los galos asediados se retiran perseguidos por los romanos.

Vercingétorix se queda sin alimentos y le aconsejan que se rinda. Al llegar ante César para entregarse, arroja las armas a los pies del general romano. César siente admiración por la nobleza de este guerrero que ha puesto en peligro el poder de Roma y pide que lo traten con los honores debidos a su rango.

IMAGEN 3. *Episodio 2: La esfinge de oro. Vercingétorix arroja las armas ante César*

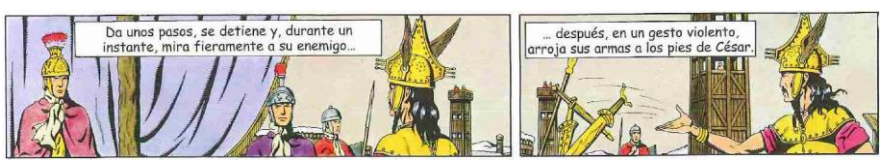

La problemática del volumen primero se continúa aquí de forma clara. Alix aparece claramente como mediador entre galos y romanos. La historia de la conspiración entre los representantes del poder político y del poder religioso contra la vida de Vanik, el pariente de Álix, último

representante de la familia, sigue un esquema estereotipado, desde la historia de Sinón en la *Eneida*, que a su vez fundamenta su verosimilitud en el mito de Ifigenia. También el regreso oportuno del último heredero legítimo, el propio Alix, es un esquema habitual, al igual que los intentos posteriores de los oponentes del héroe en hacerlo sospechoso para ambos bandos, el galo y el romano.

Pero lo más sorprendente es la rapidez con que queda resuelto en el cómic el conflicto de la Guerra de las Galias, y el envío del protagonista como agente de César a Egipto, en una empresa que desde una perspectiva moderna definiríamos como colonial, con el pretexto de una conspiración contra los intereses del Imperio Romano, identificados con César, mientras que Pompeyo actúa como instigador de los villanos, tal y como ocurre siempre en estas aventuras.

El final de la Guerra de las Galias es una especie de preámbulo a toda la aventura siguiente, en la que Alix llega a Alejandría enviado por César para intervenir en una conspiración contra Roma.

El cómic es un arte serial y en este segundo tomo se inicia lo que parece un esquema repetitivo que va a reaparecer en distintos episodios. Eso implica la utilización de personajes y motivos reiterados que dan unidad a la serie, que en principio podría prolongarse hasta el infinito. En este caso aparece el personaje del auxiliar, al que Alix conoce en Alejandría y que se va a convertir en su compañero permanente, Enak. El que se trate de un adolescente, al igual que el protagonista, tiene probablemente que ver con que el producto está igualmente dirigido a un público joven, que se ve reflejado tanto en el héroe como en su acompañante.

Otro elemento permanente en la serie es el oponente, Arbacés, que ya se había presentado como agente de Pompeyo desde el comienzo de las aventuras del héroe, pero que en los episodios siguientes va cobrando vida propia. Todavía aquí aparece como agente de los intereses de Pompeyo, pero poco a poco parece independizarse. El personaje reaparece de nuevo, siempre después de haber sido dado por muerto previamente.

Todo esto crea un esquema que se repite en las distintas aventuras. César encarga a Alix que actúe como su representante en alguno de los escenarios del imperio. El protagonista llega siempre cuando la

conspiración ya se ha iniciado. Los adversarios están encarnados por diversos villanos ocasionales, detrás de los cuales con frecuencia se encuentra el supervillano Arbacés, maestro en ardides y apariencias.

5. SURGIMIENTO DE LA IDENTIDAD FRANCESA. *LAS LEGIONES PERDIDAS* Y *VERCINGÉTORIX*

Las aventuras de los volúmenes 6 (*Las legiones perdidas*) y 18 (*Vercingétorix*) corresponden al tema principal de la serie de la romanización y surgimiento de la identidad francesa. Este parentesco se refleja en la reaparición de personajes comunes a los tres tomos (*La esfinge de oro*, *Las legiones perdidas* y *Vercingétorix*) y en la reutilización de esquemas argumentales comunes.

En el argumento de la novela juvenil de aventuras hay dos variantes. En el esquema más básico el héroe se embarca en una misión al comienzo de la historia, mientras que sus adversarios tratan de impedir que la lleve a cabo. Una versión diferente se basa en la persecución y la huida. Pero ambas tramas pueden fácilmente combinarse, de tal forma que es común en dichos argumentos que, en una especie de más difícil todavía, el héroe tenga que tratar de llevar a cabo una misión, al tiempo que es perseguido por los mismos que tendrían que ayudarlo. Así, por ejemplo, en *Las legiones perdidas* el protagonista, en efecto, es acusado de tramar un atentado contra la vida de César, cuando su misión es precisamente la inversa: tratar de impedir la alianza entre galos y germanos para acabar con César. La acusación contra el héroe emana de Pompeyo, que es quien impulsa en realidad el auténtico complot contra César.

Este planteamiento narrativo, que recuerda el de *Alix el intrépido*, donde ocurría algo parecido, corresponde a la ambigüedad del propio protagonista como mediador entre galos y romanos. En estos episodios, a diferencia de aquellos en que actúa como agente de César y del imperio, la posición de Alix no corresponde totalmente a la de César; incluso en *Vercingétorix* actúa abiertamente contra los deseos del caudillo romano al aceptar el encargo de Pompeyo de que lleve a Vercingétorix a la Galia.

El personaje de Vanik que aparece en los tres tomos desempeñando un papel similar, y su progresión a lo largo de la serie viene a encarnar la romanización de la Galia.

La pérdida de las legiones y el objeto talismán se han convertido en tópicos de la literatura de aventuras de ambientación romana o histórica. Así lo podemos ver, por ejemplo, en la novela *El Águila de la novena legión* (1954) de Rosemary Sutcliff. Aunque el argumento es diferente, en la novela se habla de la colonización romana de Britania y de la desaparición de una legión romana en Escocia.

Para dar más veracidad Martin introduce hechos y sucesos del pasado romano mediante el recurso del flash back. Baste citar, por ejemplo, en *Las legiones perdidas* el episodio donde las ocas salvan a la ciudad de Roma de un intento de asalto nocturno por parte de los galos que remite a Tito Livio (Becerra y Jorge, 2008, 782).

En el argumento de *Las legiones perdidas* la espada de Breno simboliza el final de la aventura con el enterramiento de la espada junto al cadáver del esclavo galo que la ha robado al comienzo de la historia. El que la aventura se cierre con el entierro del esclavo con el que empezaba el argumento cierra anularmente el relato.

El objeto talismán permite establecer una serie de relaciones "tipológicas" entre acontecimientos históricos: la conquista de Roma por los galos, la invasión de la Galia por los romanos, el enfrentamiento de César con los germanos en la Guerra de las Galias y la destrucción del imperio por obra de los germanos. Todos estos acontecimientos históricos están presentes intertextualmente como trasfondo.

En *Vercingétorix* vuelve Martin a retomar los mismos temas. Aquí curiosamente parece invertirse el esquema habitual, pues Alix aparenta actuar directamente en contra de los intereses de César. Ayudado por Alix, Vercingétorix regresa a la Galia, tras huir de la cárcel Mamertina en la que se hallaba recluido, para encontrar que es rechazado por su pueblo. Su propia esposa se ha casado con otro y ha tenido un hijo que Vercingétorix cree que es suyo. Al final se descubre que lo es en realidad del nuevo marido de su esposa, convertido en legionario romano. El niño será educado como romano.

Este argumento del regreso y del hijo no auténtico dramatiza la temática de la identidad. El doble del caudillo galo y su hijo acaban encarnando la romanización. César resume el tema de este tomo al afirmar que cuando un hombre es ya ciudadano romano no puede ser de ninguna otra parte: motivo del imperio como crisol de identidades.

6. LA ISLA MALDITA. EL RECUERDO DE LAS GUERRAS PÚNICAS

La isla maldita es el título del tomo 3 de la serie. Las aventuras de los tomos 2 y 3 presentan un esquema argumental común. Hay una conspiración contra los intereses del imperio y en ambos casos se trata de inventos modernos con los que el lector está perfectamente familiarizado, situados anacrónicamente en el pasado. Es un recurso típico del cómic de aventuras de ambientación histórica.

En *La esfinge de oro* se trata de la invención de la pólvora. En *La isla maldita* la aventura parte de una serie de sucesos misteriosos ambientados en la Cartago romana. Esto permite evocar el fantasma de las Guerras Púnicas. Por otra parte, el lector probablemente será capaz de descubrir la realidad científica que se oculta tras los sorprendentes sucesos.

El argumento se inspira en las invenciones del propio Arquímedes, lo que nos remite una vez más al recuerdo de las Guerras Púnicas.

De hecho, la representación del rayo de luz destructor de la nave misteriosa del comienzo de la historia está tal vez inspirado en las representaciones de uno de los inventos de Arquímedes, aunque se han invertido las circunstancias, pues en el caso de Arquímedes se trataba de incendiar las naves que asediaban Siracusa.

***IMAGEN 4**. Episodio 3: La isla maldita. Representación de un invento de Arquímedes*



La evocación de Arquímedes se enlaza con la de la Atlántida en la segunda parte del relato. En unas islas que podrían estar en medio del Océano los emigrados fenicios han perfeccionado los inventos científicos de Arquímedes, ayudados por un científico cartaginés, cuyo rapto al comienzo de la historia ha servido de inicio a la narración. Además, nos reencontramos con el villano Arbacés, que ha contribuido con la fórmula de la pólvora a aumentar el poder del tirano local. Tales inventos, familiares para el lector contemporáneo, responden al esquema de peripecia del "científico loco", común en la literatura de aventuras desde Verne a James Bond. Pero los villanos en este caso son los personajes ambiciosos, no los propios científicos.

El tema de la amenaza de la ciencia y el científico loco proviene de la transformación de la figura del sabio anciano. La evocación de Arquímedes se desdobla en su discípulo, el sabio raptado, que es una figura totalmente positiva.

La nave de los protagonistas que persiguen a los malvados es saboteada. Los supervivientes se refugian en una isla, cercana a la "isla maldita", que da título a la aventura. Allí se encuentran con los restos de una civilización egipcia, que tiene que ocultar su existencia por culpa de la persecución de los fenicios y que se convertirán en auxiliares del héroe. La isla vecina, la de los personajes negativos, presidida por un volcán activo, acabará estallando al final de la historia en una explosión precedida por una serie de avisos de catástrofe que incluyen la estatua de Moloch, el dios al que en la cultura fenicia se sacrificaban niños y al que aquí se trata de sacrificar a Enak, el compañero del propio Alix.

Evidentemente esta historia corresponde a la evocación del tema de la Atlántida y de los restos de civilizaciones arcaicas, que es convencional en la literatura de aventuras.

7. ESPECTÁCULO Y TRANSFORMISMO. *LA CAÍDA DE ÍCARO*

La misma afición al espectáculo y al transformismo del villano, típico de los malvados de los cómics, se da también en el tomo titulado *La caída de Ícaro* (n.º 22). El personaje de Arbacés reaparece de nuevo, en esta ocasión al frente de unos piratas. Esto le confiere a su figura una fuerza estructurante, que es, por lo demás, característica de los argumentos seriales de los cómics y de la literatura de aventuras en general.

Arbacés se presenta en la isla de Icarios, famosa entre otras cosas por la roca desde la que Ícaro empezó a volar a pesar de las prohibiciones de los cretenses. Una gran estatua de Ícaro domina el puerto. La ciudad está dotada también de unas magníficas murallas que los romanos han ocupado y donde disponen de una pequeña guarnición. Alix llega casualmente a la isla en una embarcación dedicada al comercio.

***IMAGEN 5**. Episodio 22: La caída de Ícaro. Arbacés con las alas de Ícaro*



Cuando Arbacés se percata de que no puede alcanzar sus objetivos por la fuerza, porque los sitiados gracias a Alix están cada vez mejor organizados, decide acudir a la astucia. Mientras los hombres de Arbacés desembarcan al oeste, en la zona este aparecen los atacantes desnudos y llevando solamente el escudo y la espada. Escenifican una danza de grupo basada en el Peán, el canto de los combatientes griegos en honor de Apolo. Y de repente aparece Arbacés desnudo, con unas alas como las de Ícaro, sube a un acantilado rocoso y se lanza a volar.

En la Roma imperial una de las formas en que se aplicaban los castigos era con la puesta en escena en la arena de narraciones mitológicas cuyos protagonistas no tuvieron un final feliz. Así, el mito de Ícaro fue utilizado como forma de suplicio de condenados a los que se disfrazaba y se obligaba a reproducir su historia.

8. UN LEGADO AMBIGUO. *EL HIJO DE ESPARTACO*

La figura de Espartaco ha despertado con frecuencia el interés de la ficción moderna. La novela histórica se ha ocupado a menudo del personaje. El tema de la rebelión de Espartaco es inseparable, por otra parte, de la cuestión de los gladiadores en el mundo romano y de la esclavitud en la Antigüedad, aspectos que han tenido sus propios tratamientos en la ficción popular moderna.

El episodio de la serie *Alix* de Jacques Martin titulado *El hijo de Espartaco* (nº12) resulta singular por varias razones dentro de las versiones de la rebelión de Espartaco en la historia del cómic. Se utiliza la imagen de Espartaco, reelaborada a lo largo de los siglos XIX y XX, como símbolo del revolucionario social, como rebelde social, anacronismo que ha dominado todas las versiones literarias o cinematográficas del personaje, para discurrir a través de esa especie de continuación de la historia sobre la problemática de la revolución y sobre los conflictos de poder.

En cuanto a la relación entre ficción e historia, el episodio en sí pertenece totalmente al ámbito de la ficción. Los hechos históricos relativos a la rebelión de los esclavos están confinados al relato de un personaje secundario. El argumento del episodio es, en cambio, totalmente ficticio y se basa en la persecución de un supuesto hijo de Espartaco al que Alix y sus amigos ayudan a escapar de Roma.

La historia es en realidad mucho más compleja, menos simplista de lo que la condición de adolescentes del protagonista y sus amigos podría hacernos pensar. En efecto, Alix, el protagonista de la serie, es un adolescente como lo son algunos de los amigos que lo acompañan y otros que encuentra en los distintos episodios. Este rasgo de la ficción facilita la identificación con el lector. Por otra parte, esta condición de los personajes subraya aún más la ambivalencia de la historia, resaltando, por ejemplo, el sacrificio del personaje de Zozimos, el joven lisiado que ayuda a huir a los protagonistas o la manipulación de que es objeto el supuesto hijo de Espartaco.

El relato de la rebelión realizado por el personaje de Fulgor, un superviviente de la rebelión de Espartaco, se ajusta en gran medida a los

hechos históricos conocidos. La forma en que se hace referencia a Espartaco con expresiones como "el emperador", "el hijo del hombre", "el hombre de las pieles" puede parecer singular al lector moderno, pero se basa en las fuentes antiguas, si bien tales términos tienen para el lector moderno una connotación que es en realidad extraña a la historia. *Imperator* en latín es "general" y no "emperador" e "hijo del hombre" le da un aire mesiánico a la figura del rebelde.

La ambivalencia del relato retrospectivo se refleja en su división en dos partes. En la segunda, hecha por el mismo narrador, Fulgor, pero una vez arrepentido de su complicidad en el engaño tramado por Maya para conseguir dinero y vender al mejor postor al niño en torno al cual gira toda la trama, no se ocultan los aspectos negativos de la rebelión. Se dice que Espartaco adopta los símbolos del poder y a propósito de la ciudad ideal fundada por Espartaco se dice, por ejemplo, que en ella también había cadalsos.

Este carácter negativo de la rebelión se plasma sobre todo en la figura de Maya. Se trata de uno de los retratos más negativos de la esposa de Espartaco, personaje en torno al cual han especulado los autores que se han ocupado en el terreno de la ficción de la historia de Espartaco.

De la esposa de Espartaco sabemos en realidad muy poco. Solo que era sacerdotisa de Dioniso (Plutarco, *Craso* 8.4). Su nombre real nos es, en cambio, desconocido. El atractivo del personaje para la ficción es evidente. Por una parte, implica el componente religioso y místico que se dio también en otras sublevaciones de esclavos, especialmente en la que se produjo en Sicilia antes de la de Espartaco; por otro, sirve habitualmente a los autores de ficción de vehículo para plantear el papel de la mujer en la revolución de los esclavos. Su papel aquí es, sin embargo, diferente. En esta versión es la hija de una sacerdotisa y no sacerdotisa ella misma. Se une a la rebelión y, movida por la ambición, trata de conseguir el amor de Espartaco.

Al final los protagonistas descubren (el lector ya lo sabía) que todo ha sido una treta de Maya para vender al que hace pasar por su propio hijo. Los personajes movidos por la codicia se matan entre ellos. Queda viva

solo Maya que morirá a su vez al probar el vino que había sido preparado para envenenarla.

"El oro está maldito" dice al morir el prefecto que había intentado retener al joven Espartaco en beneficio propio. La frase constituye la huella de una clara relación intertextual. Se trata, en efecto, de una singular versión de la tradicional historia del tesoro maldito[18].

Este desenlace, inspirado en un relato tradicional, es tan solo el preámbulo de un cierre narrativo no menos singular. La mujer moribunda, debido al veneno, no puede responder a las preguntas sobre la identidad del protagonista. ¿Es realmente el hijo de Espartaco? ¿Es ella su auténtica madre?

Esta inversión de la anagnórisis tradicional y esperada es intencionada. En realidad, la auténtica herencia de Espartaco no es la de la sangre. Todos los hombres se encuentran en una situación similar a la suya, parece decir este final ambiguo.

9. CONCLUSIONES

Ya en el primer tomo de la serie Alix inicia un ascenso que lo lleva desde la esclavitud a convertirse en protagonista de la integración cultural e histórica de la Galia en el Imperio Romano.

No puede extrañarnos, pues, que el conflicto entre imperialismo y colonialismo, que es también un tema esencial de la novela histórica, reaparezca frecuentemente en este tipo de narración. Sistemáticamente se reutilizan lo que podemos denominar "mitos históricos", relatos estereotipados sobre el pasado y su conexión con el presente, historias con un trasfondo tópico expresadas a través de los mitos literarios o cinematográficos y distintas de los auténticos mitos del pasado, que, sin embargo, pueden ser ocasionalmente reescritos en la misma línea.

[18] Ruiz Sánchez (2014) ofrece diversas versiones latinas de la historia del tesoro maldito. En este cuento tradicional los ladrones asesinan a su cómplice y mueren luego al probar las viandas y el vino que el muerto había hecho envenenar.

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Becerra Romero, D.-Jorge Godoy, S. (2008). El cómic como elemento de atracción para la enseñanza del mundo clásico: entre la literatura y la rigurosidad histórica. En M.ªJ. Castillo Pascual (coord.), *Congreso Internacional Imagines. La Antigüedad en las Artes escénicas y visuales* (pp. 777-790). Universidad de la Rioja.

Corbellari, A. (2010). D'Alix à Astérix: Des usages idéologiques de la bande dessinée dans la réception de l'Antiquité. En D. Bouvier-D. Van Mal-Maeder (eds.), *Tradition classique: Dialogues avec l'Antiquité*, EL 285, 229-250.

Flamerie de Lachapelle, G. (2012). L'image de l'Egypte ptolémaïque dans la bande dessinée Alix. *Anabases* 15, 217-237. Toulouse: ERASME.

Martin, J. (2010). *Alix el intrépido*, n.º 1. NetCom2 Editorial.

Martin, J. (2010). *La esfinge de oro*, n.º 2. NetCom2 Editorial.

Martin, J. (2010). *La isla maldita*, n.º 3. NetCom2 Editorial.

Martin, J. (2010). *Las legiones perdidas*, n.º 6. NetCom2 Editorial.

Martin, J. (2010). *El hijo de Espartaco*, n.º 12. NetCom2 Editorial.

Martin, J. (2010). *Vercingétorix*, n.º 18. NetCom2 Editorial.

Martin, J. (2010). *El caballo de Troya*, n.º 19. NetCom2 Editorial.

Martin, J. (2010). *La caída de Ícaro*, n.º 22. NetCom2 Editorial.

Ruiz Sánchez, M. (2014). Versiones latinas de la historia del tesoro maldito. *Cuadernos de filología clásica: Estudios latinos*, 34(2), 241-265. Universidad Complutense de Madrid.

Sutcliff, R. (2009). *El águila de la novena legión.* Plataforma Editorial.

Unceta Gómez, L. (2016). Los inicios del Imperio romano en los formatos contemporáneos (I): Augustos de tinta. *Minerva* 29, 323-347. Universidad de Valadolid.

Wallace, L. (2000). *Ben-Hur.* Edhasa.

CÓMICS DE TEMA HISTÓRICO ROMANO: LA TRANSFIGURACIÓN DEL HÉROE

MARÍA RUIZ SÁNCHEZ
Universidad de Murcia

1. INTRODUCCIÓN

En los cómics de tema histórico en los que predomina un enfoque documentalista las imágenes suponen una ficción obvia porque no tenemos representaciones auténticas, pero, dentro de esa licencia, las ilustraciones se entienden como una reconstrucción fidedigna, si bien hipotética, de la realidad histórica. El mundo representado se sitúa en el pasado, claramente diferenciado del presente del lector, pero no "distinto" en esencia. Frente a este enfoque hay cómics en los que predomina la ficción y la historia es meramente el decorado que le sirve de trasfondo, un mero pretexto. En ambos casos se producen habitualmente proyecciones de posiciones ideológicas modernas, de modo que la historia será vista a través de los ojos del presente.

El proceso de manifestación del universo semiótico subyacente a la narración origina toda una serie de recursos. Uno de ellos consiste en lo que podemos denominar "transfiguración" del personaje. El personaje o los acontecimientos son vistos entonces no simplemente desde el punto de vista de un testigo directo de los hechos, sino a la luz de una perspectiva histórica más amplia; el protagonista se convierte entonces en mito y todas las implicaciones de sus acciones salen a la luz. Podemos hablar en este sentido de transfiguración del personaje.

2. REALIDAD Y FICCIÓN

En los cómics de tema histórico es habitual que la historia se aborde desde posiciones ideológicas del presente, recurriendo a datos o

situaciones conocidas. Las imágenes son portadoras de diferentes connotaciones culturales, de manera que, junto al valor puramente referencial de una representación que puede ser más o menos realista, las imágenes tienen una implicación simbólica adquirida con el devenir de la historia y con la forma en que la percepción de la misma ha ido cambiando.

Las versiones modernas del cómic de la rebelión de Espartaco, por ejemplo, muestran claramente la huella de la novela *Espartaco* de Howard Fast (1951) y de la película de Stanley Kubrick (1960) que la adapta. Así, en el cómic *Espartaco* (Ferrari-Mulko, 1987-1988), que consta de siete episodios, la relación se pone de manifiesto en la escena del primer episodio que transcurre en la escuela de gladiadores, donde mujeres romanas y el propio Craso contemplan un duelo en el que participa Espartaco. Esta escena está claramente inspirada en la situación equivalente de la novela de Fast y de la película de Kubrick. Lo mismo ocurre con el personaje de Cayo, el político corrupto, que aparece en otro de los episodios de esta serie. Todo el relato de Ferrari, aunque original, contiene variaciones sobre personajes y temas de la película, con la que es probable que el lector esté familiarizado.

En el cómic *Espartaco* (Colombo-Colonnese, 1961) el protagonista tiene ya los rasgos del actor Kirk Douglas. Sin embargo, se trata de una adaptación de la novela *Espartaco* (1930) de Rafael Giovagnoli, con la historia de amor abriendo y cerrando el relato y con el característico estilo de las adaptaciones literarias.

En el cómic se insiste sobre todo en las historias amorosas de Espartaco, que ama a Valeria y rechaza a Eutíbides, y de Artórix y Mirza, la hermana de Espartaco en la novela de Giovagnoli. En el último capítulo Mirza halla a Espartaco muerto. Cerca de él se encuentra Artórix moribundo y Mirza se clava un puñal para morir con él. El relato concluye, como en la novela, con Valeria recibiendo la urna con las cenizas de Espartaco.

El protagonista de *Espartaco* (Tinoco, 1964) se parece también a Kirk Douglas.

Aunque la primera parte de esta serie es puramente inventada, la parte final, a partir de la entrada de Espartaco en el número 18 (tiene un total

de 26 números), puede considerarse como una adaptación muy libre de la película. De esta provienen el triángulo Craso-Espartaco-Varinia, el personaje del intrigante político Graco, la historia de Antonino, esclavo personal de Craso, y la salvación de Varinia y su hijo por obra de Graco en el último episodio.

Por otra parte, la imagen que los cómics ofrecen de la esclavitud en el mundo antiguo es el fruto de la idea que se tiene sobre la Antigüedad, no siempre o casi nunca coincidente con la realidad, de la proyección de planteamientos ideológicos actuales sobre el pasado y de necesidades narrativas.

El universo de un relato de ficción –sea este una novela, un cuento o un cómic– constituye un conjunto orgánico. Se diferencia en esto de una narración no literaria. Las relaciones que se establecen entre los elementos de ese universo narrativo se pondrán de manifiesto a lo largo de la obra en un proceso que lleva de la ignorancia al conocimiento y del que ya hablara Aristóteles a propósito de la tragedia. Se sucederán así episodios de presentación en los que se pondrán de manifiesto los temas de los que parte el argumento, momentos visionarios, episodios de epifanía en los que se manifiesta la realidad, sea esta reconocida o no por los personajes, o desenlaces en los que un personaje reconoce la naturaleza de la realidad (la *anagnórisis* aristotélica).

3. EL ESCLAVO ES UN DOBLE

La contraposición entre personajes y acciones es un recurso natural de toda obra narrativa. Ahora bien, el esclavo es, por naturaleza, un doble, una especie de espejo en el que el ciudadano libre descubre por contraste su identidad[19]. Encontraremos, por consiguiente, relatos donde se compara el modo de actuar de amos y esclavos e historias en las que se

[19] La idea del esclavo como doble la encontramos en Florence Dupont, que afirma (1992, p. 83): "Pero el esclavo no abandona a su amo, pues es su sombra, su doble. Uno y otro lo viven así. El esclavo sólo tiene una razón de ser, una forma de reconocimiento social: el vínculo que lo une a su amo; una sola virtud posible: la fidelidad. Las memorias romanas están llenas de historias edificantes de esclavos fieles a sus amos en la desgracia. Merced a ellas se comprende claramente que el fundamento de esa fidelidad servil es la identificación con el amo".

oponen distintas formas de enfrentar su condición por parte de los propios esclavos. En todas ellas la esclavitud y la libertad son vistas no solo como una realidad externa, sino como una actitud del propio sujeto y lo individual se presenta como indisoluble de lo colectivo.

En el cómic *La rebelión de Espartaco* (*Epopeya* 166) puede verse un ejemplo muy elemental de la duplicidad característica de las historias de la esclavitud. Espartaco encuentra un *alter ego* en el personaje del gladiador siciliano Manlio, con el que se enfrenta en el circo al comienzo de la historia. Esta escena inicial de los dos jóvenes combatiendo sirve de introducción a varias de las historias sobre Espartaco (sin duda por influencia de la película de Kubrick y de la novela de Fast) y se utiliza como presentación de la situación de la esclavitud y de las luchas de gladiadores.

El personaje histórico, Espartaco, aparece aquí unido a uno ficticio, Manlio. Se posibilita así la existencia de una doble línea de acción. Al modo de la novela histórica decimonónica, una intriga amorosa, aunque mínima, se combina con el argumento histórico que constituye el fondo del relato, y posibilita un final feliz.

En otros cómics dirigidos a un público diferente encontramos ejemplos un poco más complejos de este recurso argumental. Así ocurre, por ejemplo, en *El médico* (1994), serie de cinco episodios, con guion de Ferrari. Aulo, el esclavo protagonista, se encuentra enfrentado a otros dos personajes que actúan como su *alter ego*: Mirmidos, otro esclavo, y Celso, su amo. Se generan así dos líneas de acción diferentes, pero que se interfieren.

La historia se inicia cuando Mirmidos y Aulo, destinados a los campos de labranza del sur, llegan en barco a Ostia. A Aulo lo compra Celso, médico al que la enfermedad le empieza a obstaculizar el ejercicio de su profesión y quiere a alguien que desempeñe su trabajo. A Aulo le colocan un collar de esclavo.

Mirmidos emprende pronto una rebelión junto a otros esclavos de las fincas del campo. Aulo, en cambio, decide en un primer momento conservar la vida por encima de todo. Ambos representan dos tipos de

reacción contraria a la esclavitud. Sus vidas no dejarán, sin embargo, de interferirse, poniendo de relieve el contraste.

Celso y Mirmidos se convierten en modelos para la transformación de Aulo. El collar de esclavo actúa como signo visible de dicha transformación. Primero le salva la vida por su condición de esclavo sumiso. Más tarde será el signo de su solidaridad con los otros esclavos, cuando, obtenida ya su libertad, se niega a quitárselo. Solo al final de la historia, cuando se une a la huida definitiva de Mirmidos, se quitará el collar, como signo de una libertad que no es solo exterior[20].

En el episodio 3 del *Espartaco* de Ferrari titulado "La serpiente", las dualidades estructuran todo el relato: en primer lugar, la que contrapone a Cayo, senador y político astuto y despiadado, cuya sabiduría se basa en los principios maquiavélicos, con la doctrina de fraternidad de Espartaco. Al comienzo del episodio Cayo recibe la noticia de que los esclavos rebeldes han fundado una ciudad y que incluso ciudadanos romanos se les están uniendo. Cayo propone enviar contra ellos "una serpiente", una mujer, que va a intentar, como la bíblica serpiente, la discordia. Son enviados Selene y un joven patricio, Mario.

Todo el episodio se desarrolla en dos líneas de acción y de acuerdo con una especie de estructura persuasiva. Mientras Selene intenta convencer a uno de los gladiadores para que mate a Espartaco, Mario va siendo persuadido de su verdad por Espartaco.

Esta viene a ser una filosofía del progreso y la fraternidad, totalmente moderna y que va más allá del contexto histórico, para hacer del gladiador el defensor de "todos los hombres libres". En la escena inicial del episodio Cayo amedrenta a un joven patricio, con cuya esposa mantiene una relación, y al final del episodio vemos a la ciudad de Espartaco, realización de una utopía de hombres libres y la contraposición entre las dos ciudades, la de la muerte y la de la vida.

El cómic *Three* (Gillen, Kelly y Bellaire, 2001) cuenta la decadencia histórica de Esparta centrándose en la situación de los esclavos, los

[20]Tanto el enfrentamiento con la figura del amo como la transformación del protagonista aparecen también en *El púgil* (1994).

ilotas. Tres esclavos, dos hombres y una mujer, que se han visto envueltos en una situación en la que muere uno de los éforos de la ciudad, huyen y son perseguidos por trescientos guerreros mandados por el rey Kleomenes. Los dos esclavos masculinos, Terpander y Klaros, encarnan modos de ser opuestos: el uno es un intelectual, el otro un hombre de acción. El número de trescientos no solo subraya la desigualdad de fuerzas y la importancia que el dominio de los ilotas tiene para el poderío espartano, sino que es simbólico; por contraste, evoca el número de los trescientos de las Termópilas, que, al enfrentarse con los persas, representan la cima de la gloria espartana.

Los dos esclavos mueren, mientras que la mujer consigue escapar. En el desenlace asistimos al nacimiento de los hijos que la mujer ha engendrado con Klaros, el hombre de acción. Los dos niños reciben el nombre de los esclavos muertos.

En *Eunoo, el primer Espartaco* de Moënard y Nenadov (2018), perteneciente a la serie *El Tercer Hijo de Roma*, hay, una vez más, una contraposición entre dos esclavos: Eunoo, el precursor de Espartaco, que se convierte en rey de los esclavos sublevados de Sicilia, y Acaio, que es su reverso negativo. Eunoo rinde culto a Atargatis, la diosa siria, mientras que Acaio es seguidor de la oscura secta denominada, "El tercer hijo de Roma"[21]. Ambos contrastan por su conducta y su actitud hacia Damófila, la hija compasiva de un rico esclavista. El episodio recrea la violencia de la rebelión, pero también la crueldad de la represión de Roma[22].

[21] El argumento de la serie aprovecha la dualidad de versiones sobre el nacimiento de Rómulo y Remo. Frente a la versión oficial en que ambos son hijos de Marte, existía también otra versión de los analistas que se encuentra en Licinio Macer y Marco Octavio (*Origo gentis Romanae* 19,5) y nos transmite que fue Amulio el que acechó a Rea cuando esta iba a buscar agua y la violó en el bosque sagrado de Marte. Esta versión ha inspirado en el cómic el nacimiento de un tercer hijo de la Vestal, hijo de Amulio.

[22] La fuente principal para las guerras serviles sicilianas es Diodoro que en los libros 34-36 de su *Bibliotheca Histórica*, conservados fragmentariamente a través de dos versiones bizantinas, habla de una primera insurrección servil (135-132 a. C.). Al frente de la sublevación se puso Euno, un esclavo sirio. Según Diodoro era un mago seguidor de la diosa siria Atargatis que llegó a proclamarse rey con el nombre de Antíoco.

4. LA ESCLAVITUD Y LA LIBERTAD COMO METÁFORA Y MODELO DE CONDUCTA HUMANA

En una sociedad de clases, cerrada, es imposible para el esclavo ser integrado en la sociedad de los hombres libres. En cambio, en una sociedad abierta la esclavitud es el máximo peligro, la pesadilla social por excelencia.

La pérdida y reconquista de la libertad es el tema de muchas historias sobre la esclavitud. *Publio* (Ferrari y Olivera, 1995) es una de ellas. Publio, un ciudadano romano libre, pierde todas sus propiedades a manos de un desaprensivo, que conspira con la propia esposa del protagonista. El relato carece de toda verosimilitud histórica. El resto del argumento consiste en el largo camino hacia la libertad y la venganza. La transformación del personaje no es solo moral, sino física. La paradoja consiste en que Publio actuará en todo momento como una especie de esclavo perfecto. Es esto lo que acaba haciéndolo invulnerable y liberándolo de todas sus dependencias. Solo cuando logra comprar su libertad se venga del oponente.

La historia de *El esclavo-rey* (Ferri y Heufemann, 1995) se basa en el oxímoron que le da título. Rey y esclavo constituyen los dos extremos de la escala social. La serie consta de siete episodios. El primer episodio, titulado "Hombre-perro", es una puesta en abismo como presentación de la historia principal. Se inicia con un príncipe persa, hijo del rey Jerjes, y un esclavo llamado Kingú, obligado a actuar como un perro que ha de traer el palo que le arrojan. Es el "hombre perro" que compite por la carne con los otros perros y que revelará más adelante su fuerza metafórica. Un babilonio atenta contra el príncipe y este se defiende utilizando como escudo a las muchachas destinadas a complacerlo. Llega un emisario de Babilonia para comunicar que el rey ha muerto y Jerjes debe enviar un nuevo rey. La abuela, la madre del rey, le aconseja que mande un falso rey y mientras él tendrá tiempo de preparar un ejército que someta a los babilonios. Ese mismo día los Cien Inmortales salen de Persépolis con Kingú como falso rey sobre un elefante.

El segundo episodio propone una alternativa a la existencia del esclavo en la figura de los inmortales. Cuando van a luchar contra los babilonios

toman una pócima que los hace insensibles al dolor y los condena al tiempo a experimentar todo el dolor una vez superado el combate. El esclavo puede recurrir al mismo remedio, pero renuncia. Los valerosos inmortales actúan, así, como antítesis de la cobardía del esclavo, al tiempo que adquieren condición metafórica con respecto a la situación del protagonista y de la condición humana. Sobreviven sesenta inmortales que consiguen matar a cuatrocientos babilonios.

El episodio "El destino" juega más que ningún otro con el oxímoron encarnado que representa el personaje del rey y esclavo. El oxímoron argumentativo corresponde a la ambivalencia del destino y el dualismo se expresa en el arranque del relato. Las viñetas oscuras que corresponden al sueño del protagonista van seguidas de la visión primera de la ciudad, al acabar el viaje por el desierto. Una vez en Babilonia Kingú logra escapar de todos los peligros y llega hasta el trono. El esclavo rey lo será no solo por la voluntad de Jerjes, sino por la de la ciudad que lo guía para convertirlo en auténtico rey.

La situación del esclavo, el "hombre perro", revelará más adelante su fuerza metafórica, cuando en el episodio posterior llamado "Babilonia" enfrente a unos nobles contra otros para evitar los atentados contra él.

La metáfora implícita en la imagen de hombre perro se desarrolla, además de en el episodio del conflicto con la nobleza, en la defensa contra la arbitrariedad y la agresión personal procedente del propio interior de la sociedad; más tarde se explicita a través de un relato ("El león y los perros") contrapuesto al antes mencionado sobre el ataque de los griegos, que prefigura las conquistas de Alejandro. La agresión proviene en este caso del exterior. El rey se pone al frente de su pueblo y derrota a los griegos. Se trata, pues, de una metáfora crucial que está íntimamente ligada a la concepción de la vida como una lucha por la supervivencia y el poder y la contraposición entre lo individual (el poder) y la ley, identificada con la propia ciudad. Este es el tema clave de la serie.

El asunto de la herencia será retomado en el episodio final poniendo fin a las paradojas iniciadas por el título. El rey adopta al esclavo como hijo, humillando al hijo legítimo y sancionando la conducta del protagonista al que la propia ciudad ha convertido en rey.

5. GLADIADORES Y ESCLAVOS EN LA FICCIÓN POPULAR

La figura del gladiador ha despertado siempre una fascinación que se refleja en multitud de obras de ficción que lo han convertido en uno de los iconos culturales que asociamos inevitablemente con la antigua Roma, hasta el punto de que, convertido en figura arquetípica, viene a identificarse casi con la ficción basada en los acontecimientos de la historia de Roma[23].

En parte este carácter tópico de la figura del gladiador está ligado a la contraposición entre paganismo y cristianismo, propia de la novela histórica del XIX, y a la ficción moderna. El gladiador encarna una visión del mundo opuesta a la del cristiano.

Por otra parte, el tema del gladiador está vinculado inseparablemente al de la esclavitud. Nuestra perspectiva sobre estos temas es, por lo demás, opuesta a la que era normal en la Antigüedad.

En gran medida las situaciones tópicas y la figura tradicional del esclavo en la literatura proviene del conflicto entre dos visiones opuestas, que corresponden a dos tipos de sociedad. Por una parte, en una sociedad de clases, cerrada, el esclavo no puede dejar de serlo. Podrá haber esclavos en libertad, fugitivos y otros que obtengan la manumisión, pero en ninguno de estos casos se convierten en equivalente de un ciudadano. La mancha de la esclavitud es imposible de borrar y, en caso de hacerlo, tarda varias generaciones.

---

[23]La película *Gladiator* (2000) de Ridley Scott es solo uno de los numerosos ejemplos. En la serie de novelas histórico-policiacas de Steven Saylor existe una titulada *A gladiator dies only once* (2005). En la serie sobre Roma de Simon Scarrow hay una novela titulada *El gladiador* (2010). La novela *Gladiadora* (2010) de Russell Whitfield se basa en la figura del gladiador, pero con una mujer. En *La gladiadora* (2017) de Jean François Nahmias una mujer siembra el terror en Roma. *Gladiadores* (2003) de Roger Mauge se ambienta en la construcción del Coliseo. El personaje de Espartaco ha sido objeto de notables tratamientos. Así, en la primera mitad del siglo pasado encontramos *Espartaco* de Rafael Giovagnoli, *Espartaco. La rebelión de los gladiadores* (1940) de Arthur Koestler o *Espartaco* (1951) de Howard Fast. Ya a finales del siglo XX y comienzos del XXI vieron la luz *El brazo de la justicia* (1992) de Steven Saylor, *Los Romanos. Espartaco, la rebelión de los esclavos* (2007) de Max Gallo, *La guerra de Espartaco* (2010) de Barry Strauss, *Espartaco. El Gladiador* (2013) y *Espartaco. Rebelión* (2014) de Ben Kane o *El hijo de Espartaco* (2018) de Simon Scarrow.

La pérdida y reconquista de la libertad es precisamente el tema de numerosas historias modernas sobre la esclavitud y sobre los gladiadores. En muchos relatos de ficción popular sobre la Antigüedad podemos encontrar un argumento similar. Un hombre libre, generalmente de alta condición social, es condenado injustamente, pierde su identidad social y es esclavizado. En el ejercicio de su condición de esclavo o bien como gladiador consigue abrir un camino hacia la libertad y la venganza. Esta historia, propia del folletín decimonónico, permite también conjugar dos líneas de acción convergentes, la personal y la profesional. Este es el argumento de varias de las novelas y películas más convencionales sobre gladiadores.

Paradójicamente, en apariencia es actuando como el esclavo o el gladiador perfecto como el protagonista de este tipo de ficciones consigue recuperar su libertad. En el proceso habrá de renunciar a los deseos puramente egoístas que lo movían, pues, mientras era libre, era también esclavo de sus pasiones.

6. ESPARTACO VIENE

En el capítulo inicial ("Espartaco viene") de la serie *Espartaco* de Ferrari encontramos un ejemplo de un procedimiento muy característico del modo en que el cómic aborda el tratamiento de los temas históricos. Nos referimos a la transfiguración del personaje.

El episodio está construido mediante una serie de motivos recurrentes, que reaparecen en el relato, y de saltos temporales. A través de ellos se relatan los acontecimientos que van desde la infancia del protagonista el enfrentamiento con el destacamento de Glabro.

El primer motivo recurrente es el del propio título. La frase "Espartaco viene" se reitera una y otra vez, explotando la ambigüedad del texto que acompaña la imagen. El relato se inicia con la imagen de un individuo, que después sabremos que es Espartaco, descendiendo. El texto se cierra con "Alguien viene". El relato utiliza la resonancia mítica del lugar que la tradición igualaba a la entrada del infierno pagano.

El título y sus variaciones en el relato explotan la ambigüedad del texto propia del cómic. El texto autorial que acompaña la imagen en el cómic es funcionalmente complejo. Por una parte, cumple el cometido de explicar la identidad de los personajes y lugares del icono al que acompaña. Pero el relato puede entenderse también como justificado por sí mismo, como en una narración literaria y responder al punto de vista de un personaje, o bien a una narración omnisciente, que como tal no puede ser puesta en tela de juicio.

En la realidad los esclavos, refugiados en el Vesubio y sin posibilidad de escapar, trenzaron cuerdas con vides silvestres y descendieron descolgándose por un lado que estaba sin vigilancia. En el cómic Espartaco (en una imagen cuya reiteración sirve para estructurar el episodio) baja solo, a pie y con equipaje de gladiador, a pesar de que los sublevados habían arrojado desde un primer momento sus armas de gladiadores considerándolas infamantes. El primer plano del protagonista permite pasar a un relato retrospectivo, que interpretamos como los recuerdos del personaje. La imagen retomada de esta bajada del protagonista sirve para estructurar los distintos eslabones del relato retrospectivo. En cada una de esas imágenes intercaladas en el relato retrospectivo, dividiéndolo, se reitera la frase del título: "Espartaco viene". La reiteración a manera de estribillo de la frase hace que adquiera un énfasis nuevo. El nombre propio apela a nuestro conocimiento de la historia y el personaje adquiere el valor de un símbolo.

***FIGURA 1**. Espartaco. Ferrari*



El descenso de Espartaco corresponde en la historia al enfrentamiento de los gladiadores fugitivos y el ejército de Glabro. La narración ha sido, sin embargo, alterada.

El primer momento del relato retrospectivo retoma los recuerdos más lejanos del protagonista, entonces niño. Los legionarios romanos llegan a una aldea de Macedonia, a cuyos habitantes van a esclavizar. La primera palabra del texto (“llegan”) remite de nuevo al título. En la viñeta posterior se retoma el recurso: “Los legionarios acorazados de metal y de leyenda, llegan”. La injusticia de la actuación de los soldados es resaltada por la acogida pacífica que reciben, y por la masacre del indefenso consejo, que representa la legalidad y la justicia.

En este relato figuran ya otros motivos recurrentes que reaparecerán a lo largo de este primer episodio. Uno de ellos es la inexpresividad de la mirada del protagonista, testigo de las diferentes injusticias, inexpresividad que los opresores interpretan reiteradamente como estupidez y el motivo de la impotencia ("no podemos hacer nada"). Ambos reaparecen en el resto del relato y se invertirán en la reacción final de Espartaco, cuando toma la iniciativa en el enfrentamiento con los soldados romanos. En la escuela de gladiadores la mujer de Espartaco dirá "No hay nada que podamos hacer" y en el momento en que los fugitivos se ven acorralados, uno expresa su impotencia afirmando "Y ni siquiera podremos pelear". Todo ello se invierte en el enfático "Basta" del héroe, reiterado a propósito del enfrentamiento final.

Más tarde Espartaco, ya crecido, es entrenado para servir de auxiliar a las legiones romanas. Un intento de fuga fracasa y el culpable de la muerte del centinela es crucificado, mientras los demás son vendidos como gladiadores. La crucifixión del rebelde prefigura evidentemente el final de la rebelión del propio Espartaco, con los esclavos crucificados a lo largo de la vía Apia, pero también remite a la crucifixión de Cristo.

El cierre del episodio muestra el gesto de desafío de Espartaco. La misma situación es representada en distintos planos. El primer plano de la espada muestra que la respuesta es armada. La última viñeta presenta el casco, no menos simbólico, del gladiador (mientras que en las imágenes anteriores el personaje aparecía sin él) y el texto reitera: "Espartaco viene".

7. LA TRANSFIGURACIÓN DEL HÉROE EN EL CÓMIC

El mismo recurso lo encontramos, por ejemplo, en *El esclavo rey*, cómic del que hemos hablado anteriormente.

En el episodio titulado "El destino" el texto que acompaña a la viñeta en que el rey atraviesa sobre un elefante las puertas de la ciudad concluye con un significativo "El nuevo rey de Babilonia ha llegado".

Idéntico recurso se repite en el episodio posterior sobre los griegos, “El león y los perros”, en el que encontramos la frase ambigua “Y mientras tanto, los griegos marchan hacia Babilonia” reiterada del mismo modo.

En el episodio titulado “La tempestad”, número dos de la serie *Aníbal* (Ferrari, 1988), se encuentra el mismo recurso. Los romanos sienten temblar la tierra, es el ejército enemigo: “Aníbal está aquí”. La imagen de las viñetas sucesivas corresponde a esta afirmación. Finalmente, en una última viñeta se ve en primer plano a Aníbal con sus soldados en segundo plano. Más tarde un centurión llegará para anunciar ante el senado el mensaje del caudillo cartaginés: “Aníbal ha llegado”, dice.

***FIGURA 2**. Aníbal. Ferrari*

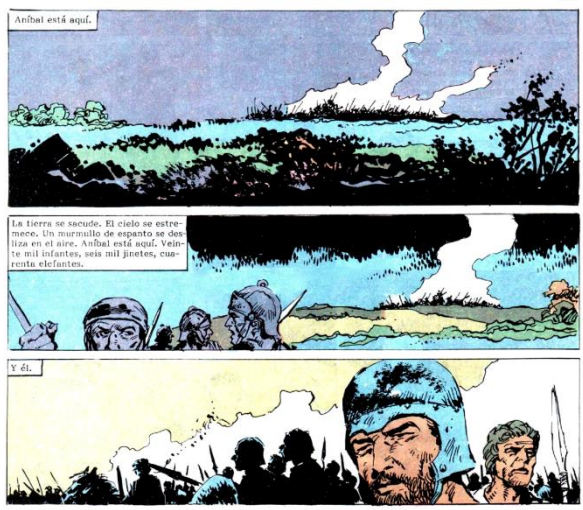

El parecido es menos singular de lo que podría pensarse. Aníbal, visto como el héroe anti-imperialista, héroe del multiculturalismo, encuentra su equivalente en Espartaco, el héroe social.

En “Barbato y el patriota”, primer episodio de la serie *Escipiones* (Ferrari, 1990), encontramos el reverso de la moneda. La serie va presentando la vida de los diferentes miembros de esta familia en la que se cimentó la grandeza de Roma. La ejecución de un joven que ha atentado contra la vida del protagonista de este episodio repite a todos el mismo mensaje: "Roma está aquí. Roma ha llegado".

El guionista o el autor del cómic puede jugar con la ambigüedad de las imágenes y del texto: el texto ¿representa la descripción de las imágenes (como mero signo indicial vinculado sinfísicamente a las mismas), o los pensamientos de los personajes o la valoración actual de los acontecimientos narrados o una ironía con respecto a los mismos? De esta forma, la imagen tiene unas veces carácter indicial y sinfísico; otras, diagramático con respecto a la realidad. La retórica de la imagen y del texto se combinan y conjuntan: los estribillos del texto que relacionan o contraponen unas imágenes con otras, el juego con los planos y con el enfoque, etc.

A través de tales procedimientos se resalta la transfiguración del personaje concreto en el mito, que corresponde a la visión actual de la historia, lo que da lugar a un didactismo, no por ingenuo menos eficaz.

8. UTOPÍA Y UCRONÍA: LA REPÚBLICA DE LOS ESCLAVOS

Un caso extremo es el de *La République des esclaves* (2016), un cómic francés, singular por tratarse de una ucronía. Por laxa que sea la relación entre realidad y ficción (y suele serlo mucho), el cómic de aventuras suele mantenerse dentro del ámbito de la realidad histórica. Pero en este caso el argumento a partir de un punto determinado diverge totalmente de la realidad. La historia se abre con una imagen de tres sublevados declarando su nombre.

En segundo plano se ven figuras con armaduras que evocan las de los gladiadores. En las viñetas siguientes vemos al ejército romano, del que se destaca su organización, rodeando a un pequeño contingente de sublevados.

Desde una altura Craso contempla el desenlace del enfrentamiento, acompañado del portaestandarte. Hasta aquí el cómic ha concitado hábilmente toda una serie de elementos iconográficos y de iconos culturales familiares para el lector: la profesión de fe de los sublevados, la indumentaria de los gladiadores, la formación de la *testudo* de las legiones romanas o el estandarte del águila.

Sin embargo, no se trata del enfrentamiento definitivo. A través del diálogo de Craso con un confidente descubrimos que la situación puede cambiar. Los rebeldes se han sacrificado por los suyos que tratan de abandonar Italia con la ayuda de los piratas. Craso para impedirlo ha encargado, en efecto, al propretor Verres sobornar a los piratas[24].

La mención de Julio César en la negociación hace que el capitán de los piratas recuerde una vieja historia. Se trata de la conocidísima anécdota de César y los piratas cilicios, narrada por Veleyo Patérculo[25]. Apresado por ellos, les aconseja que pidan un rescate más alto y les avisa de que piensa crucificarlos cuando se vea libre, cosa que finalmente hará. La versión del cómic ofrece, sin embargo, una imagen especialmente cruel de César, que hace crucificar a la esposa del jefe pirata. Encolerizado, el pirata asesina a Verres, que no tendrá ya ocasión de ser acusado por Cicerón.

Este es el momento en que el argumento del cómic se aparta de la historia real, para lanzarse al terreno de la ucronía. En realidad, según Plutarco (*Craso*, 10.7), los piratas engañaron a los sublevados y zarparon.

El motivo no se sabe. Tal vez Verres o Craso ofrecieran un pago superior al de Espartaco o bien Heracleo, el jefe de los piratas, se amedrentó ante el poder de Roma[26].

En la escena siguiente vemos a Espartaco y Criso, cabecillas de la sublevación, discutiendo los planes futuros junto al campamento de los esclavos. Criso, el galo, es partidario de atacar Roma, mientras que Espartaco defiende la marcha a Sicilia. La actitud amigable de ambos es

[24] Espartaco había pactado con los piratas cilicios que lo llevaran a Sicilia, pero, según Plutarco (*Craso*, 10.7), los cilicios lo engañaron. Ya J. Carcopino (1965) había notado que la conducta de Verres se justificaba en parte por el miedo a la extensión a Sicilia de la sublevación de los esclavos. La isla ya había sufrido dos veces las guerras de esclavos, la de Euno (135 a 133 a.C.) y la de Trifón (104-101 a.C.). La paz en la isla era necesaria para asegurar el abastecimiento de cereales a Roma.

[25] Veleyo Patérculo (*Historia Romana* II 42). Plutarco fecha el incidente en el 81-80 (*Cés*. I 7). Suetonio (*Cayo Julio César* IV 1-2) afirma que estuvo prisionero cuarenta días.

[26] Espartaco decidió construir balsas para ir hasta Sicilia, pero las balsas naufragaron según Salustio (*Historias*, frg. 4.26-27) y Floro (*Epítome* 2.8.13). Cicerón en *Verrinas* 6.5 elogia a Craso por evitar que los rebeldes cruzaran.

un nuevo desvío de la historia, pues la separación de ambos jefes se había producido antes y Criso estaba muerto en esta época.

Desde muy pronto los planes de ambos jefes se habían diferenciado. Plutarco (*Craso*, 9.8) dice que ya en la época en que los esclavos se enfrentaban a Varinio el plan de Criso consistía en obtener el mayor botín posible y llevar la guerra a toda Italia. Espartaco quería ir a los Alpes, donde los sublevados se dispersarían, porque creía imposible derrotar a los romanos. El desacuerdo se resolvió en principio con un compromiso entre ambas posturas.

A finales del 73 a.C. el Senado decidió enviar a los dos cónsules, Lucio Gelio y Cneo Cornelio Léntulo Clodiano (Plutarco, *Craso*, 9.8). Habiendo recibido los romanos la noticia de que los insurgentes se habían dividido, Gelio aplastó en Apulia al ejército de Criso, cogido por sorpresa. Ambos cónsules fracasaron frente a Espartaco. Más tarde, en el otoño del 72 a.C., Craso asume el mando de las legiones. En el cómic no se ha producido la división[27].

Es esta una variación argumental característica del cómic. ¿Qué habría ocurrido si los piratas no hubieran traicionado a los sublevados y los hubieran transportado a Sicilia para fundar una república? La ucronía viene así a reforzarse de utopía. El peligro que supone la presencia de los esclavos en Sicilia hace que César sea enviado allí y no a la Galia.

Alguno de los detalles del enfrentamiento final entre Espartaco y los romanos están tomados de la batalla histórica en la que la sublevación fue derrotada. Espartaco degüella a su caballo (Plutarco, *Craso* 11.9). Lo mismo ocurre aquí. En la batalla real Espartaco (según Plutarco) muere al intentar llegar hasta Craso. Es lo mismo que ocurre aquí, pero con César substituyendo a Craso.

[27] También Enomao, el tercer caudillo, vivo aquí hasta el final, había muerto en uno de los primeros combates.

9. CONCLUSIONES

¿Hasta qué punto podemos hablar de cómic histórico de forma paralela a la concepción de una "novela histórica"? En realidad, los cómics operan habitualmente a través de los símbolos culturales. Apelan a un saber mítico, si por mitos entendemos historias que todo el mundo conoce o cree conocer. Historia y literatura van de la mano. En este sentido podemos hablar de transfiguración del personaje.

La imagen que los cómics ofrecen de la esclavitud es el fruto de la idea que se tiene sobre la Antigüedad, de la proyección de planteamientos ideológicos actuales sobre el pasado y de necesidades narrativas. De este modo se configuran una serie de tópicos sobre el tema, comunes a los cómics y a la novela histórica.

En una narración histórica el presente y, por tanto, el lector, están necesariamente inscritos en el relato. A través de los recursos narrativos que hemos considerado el personaje no es visto ya como podría hacerlo un testigo privilegiado de los hechos, sino a través de la historia y a través de los planteamientos ideológicos del presente.

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Carcopino, J. (1965). Un Cicerón demasiado hábil. Contactos entre la historia y la literatura romanas. Espasa-Calpe, 15-50.

Colombo, O. y Colonnese, E. (1961). Espartaco. Intervalo Álbum 44, año XIII.

Dupont, F. (1992). El ciudadano romano durante la República. Javier Vergara editor.

Duval, F.-Pécau, J.-P.-Fafner. (2016). La République des esclaves. Delcourt.

Fast, H. (2003). Espartaco. Edhasa.

Ferrari, R. y Heufemann, J. (1994). El médico. D'Artagnan Color Super Album 144-146, D'Artagnan Todo Color 154-155.

Ferrari, R. y Mulko, S. (1987-1988). Espartaco. D'Artagnan Super Anual 23, D'Artagnan Color Super Album 80 y 82, D'Artagnan Todo Color 80, 82-83, D'Artagnan Anuario 24.

Ferrari, R. y Mulko, S. (1990). Escipiones. Episodio 1, Barbato y el patriota. D'Artagnan Todo Color 109.

Ferrari, R. y Olivera, L. (1995). Publio. Nippur Magnum 128.

Ferrari, R., Szilagyi, F. y Haupt, D. (1988). Aníbal, episodio 2, La tempestad. Nippur Magnum todo color 33, 88-100.

Ferrari, R. y Olivera, L. (1994). El púgil. Revistas D'Artagnan.

Ferri, L. y Heufemann, J. (1995). El esclavo rey. Nippur Magnum 94.

Gallo, M. (2007). Los Romanos. Espartaco, la rebelión de los esclavos. Alianza Editorial.

Gillen, K., Kelly, R. y Bellaire, J. (2001). Three. Graphic Design Hannah Donovan. Versión española Willyg, 2013.

Giovagnoli, R. (1930). Espartaco. Editorial Cervantes.

Kane, B. (2013). Espartaco. El Gladiador. Ediciones B.

Kane, B. (2014). Espartaco. Rebelión. Ediciones B.

Koestler, A. (1994). Espartaco. La rebelión de los gladiadores. Salvat.

La rebelión de Espartaco, Epopeya 166. (1971). Novaro (se desconocen los autores).

Mauge, R. (2003). Gladiadores. Planeta Deagostini.

Moënard, L. - Nenadov, D. (2018). El Tercer Hijo de Roma 2. Ediciones Yermo.

Nahmias, J.F. (2017). La gladiadora. Edelvives.

Plutarco. (2007). Vidas paralelas V. Lisandro, Sila, Cimón, Lúculo, Nicias, Craso. Introducción, traducciones y notas de J. Cano Cuenca, D. Hernández de la Fuente y A. Ledesma. Gredos.

Sáenz de Zaitegui, A. (2000). Una revisión tardoantigua de Roma antes de su fundación: Origo gentis Romanae. Helmantica: Revista de filología clásica y hebrea, 51 (155), 499-524. Universidad Pontificia de Salamanca.

Saylor, S. (1992). El brazo de la justicia. Planeta.

Saylor, S. (2005). A gladiator dies only once. Constable & Robinson LTD.

Scarrow, S. (2010). El gladiador. Edhasa.

Scarrow, S. (2018). El hijo de Espartaco. Edhasa.

Strauss, B. (2010). La guerra de Espartaco. Edhasa.

Tinoco, C. (1964). Espartaco. Galaor.

Whitfield, R. (2010). Gladiadora. Factoría de Ideas.

Wood, R. y Olivera, L. (1997). 1. El esclavo. 2. El náufrago y sus motivos. D'Artagnan Todo Color 191.

COMPETENCIA POR LA REDENCIÓN DE CAUTIVOS ENTRE TRINITARIOS Y MERCEDARIOS EN ÉPOCA BAJOMEDIAL Y ALTOMODERNA

LUCÍA ANDÚJAR RODRÍGUEZ
Universidad Autónoma de Barcelona

1. INTRODUCCIÓN

La redención de cautivos ha sido un fenómeno trabajo desde la historiografía. No obstante, podemos seguir indagando en él y conocer otros aspectos que aún quedan por analizar. Nuestro propósito se centra en estudiar una parte sustancial de la redención: los actores que la realizan. Pero no es objetivo de este trabajo hacerlo de manera segmentada. Por el contrario, nos interesa mostrar el tipo de relación que existía entre aquellos que se dedicaban a redimir. En concreto, entre las órdenes de la Merced y la Trinidad en la Corona de Castilla, dos instituciones reconocidas por su labor redentora[28].

El estudio de los privilegios que ambas órdenes obtuvieron para realizar su labor, así como otros documentos otorgados por los reyes castellanos, nos enseñan que no gozaron de una convivencia apacible. Así nuestro interés radica en el comienzo de la concesión de privilegios castellanos hasta la aprobación de una concordia entre ellas en 1527 que supone (al menos en teoría) el fin de las rencillas[29]. A través de

[28] En otra ocasión investigamos los conflictos sociales derivados de los privilegios para redención de cautivos de las órdenes de la Merced y la Trinidad (Andújar Rodríguez, 2023). Igualmente, hemos trabajado con redenciones realizadas por estos frailes, en especial mercedarios (Andújar, 2021)

[29] Porres Alonso (1998: 161-174) deja constancia de los conflictos entre ambas órdenes en Francia, Aragón, Navarra y Castilla. Aunque al no ser su objeto de estudio el conflicto entre ellas en Castilla sólo comenta los principales roces sin entrar a analizarlos. En Aragón también se producen conflictos entre las órdenes desde épocas muy tempranas, así lo constatan

estos documentos se puede comprobar los problemas que existían entre ambas por recaudación de limosnas, de derechos a herencias o territorios en los que ejercer su influencia y las medidas que se adoptaron para solucionarlos.

2. NECESIDAD DE REDIMIR

Desde el punto de vista teológico, el cautiverio constituía una amenaza para la salvación de los cautivos cristianos, tentados por un nuevo credo que condenaría sus almas. Ello justificaba la necesidad de redimir, que suponía la salvación corporal y presentaba la acción como una obra agradable a los ojos de Dios. Pero, más allá de las connotaciones teológicas, las redenciones eran operaciones económicas que implicaban negociaciones, traslados, y múltiples inconvenientes prácticos, de cuyo éxito dependía el viaje de vuelta al territorio cristiano del sujeto liberado[30]. La redención, en consecuencia, era una operación de frontera[31] que comportaba finalmente la reincorporación física a la comunidad cristiana del sujeto, lo que bien podía materializarse en la realización de actos ceremoniales con una clara eficacia simbólica[32].

Vázquez Núñez 1931: 74, 378-379; Ferrer i Mallol 1985: 271-272; Díaz Borrás 2001: 52; Calderón Ortega y Díaz González 2012: 231-234.

[30] Respecto de estas vertientes teológicas y prácticas de la redención Díaz Borrás 2001: 15,19, 57. En todo caso, contemplada como una obra de misericordia, las operaciones de redención comportaban la remisión de los pecados para aquellos que las propiciaran. Véase sobre esta dimensión teológica Noye 1979: 1334-1337. Sobre la dimensión teológica de las operaciones de redención, Iglesias Sanlés 2018; Mayorga Huertas 2012; Anaya Hernández 2006, por citar algunos ejemplos.

[31] Sobre el papel de la frontera en las operaciones de redención, Espejo Lara 1994; Jiménez Alcázar y Veas Arteseros 1994; López de Coca 1978, 2013; Torres Fontes, 1975, 1977, 1995; Cipollone 1996; Gonzalbes Busto 1996.

[32] La redención por parte de trinitarios y mercedarios incluía, al menos en el siglo XVI, una procesión de naturaleza eclesiástica con los cautivos rescatados, como acto de acción de gracias, pero que servía al mismo tiempo para hacer pública la capacidad de redención, como bien se estudia en Martínez García 2018:133, Porres Alonso 1998: 295-296 y Martínez Torres 2004: 100 ss. Sobre este tema, véase también, Ruíz Barrera 2006: 845-846 y Mayorga Huertas 2012: 247-264. No obstante, respecto de las reticencias de los liberados de participar en estos actos públicos, por la protección sobre su fama de la exposición pública de su cautiverio (Iglesias Sanlés 2018). Sobre este punto, y más allá del caso que nos ocupa, respecto de los rituales de reingreso a la comunidad, en diferentes contextos culturales, bajo

Si descendemos a la literatura de Alfonso X, cuya proyección fue tan influyente en los siglos siguientes, las Siete Partidas, siempre tan predispuestas a servir como un código del saber, no sólo jurídico, ofrecían una serie de justificaciones que avalaban la acción redentora y que iban desde lo teológico hasta lo geoestratégico[33]. En todo caso, téngase en cuenta que los documentos específicos en los que constan las redenciones aluden generalmente a razones religiosas para justificar estas operaciones, pues emplean un lenguaje teológico, que bien pudiera ocultar en ocasiones otras razones de fondo, ya sea de índole familiar o de otro tipo. Aunque también nos permiten apreciar el componente económico de estas operaciones, así como sus vertientes jurídicas.

Para atender a esta necesidad de redención de los cautivos, con el transcurso de los años fueron apareciendo una serie de instituciones y agentes redentores, que, aunque no siempre atendían a los principios dictados por la Iglesia, sí se movían dentro del marco generado por la doctrina eclesiástica[34].

3. AGENTES REDENTORES: EL CASO DE LA MERCED Y LA TRINIDAD.

Alfaqueques (mayores y menores) y órdenes religiosas (Merced y Trinidad, y en menor medida, orden de Santiago) se erigieron como las iniciativas oficiales de redención de cautivos. Junto a estos agentes institucionalizados, aparecían otros, que no lo eran, como era el caso de los mercaderes que actuaban como alfaqueques[35]. Pero todos ellos

un enfoque antropológico, Caillois 2014; Juncosa 2000; Valle 1987, por poner algunos ejemplos.

[33] Partidas 2.29.2.

[34] Díaz Borrás 2001: 89.

[35] La institucionalización conllevaba una serie de derechos y obligaciones a las que no estaban adscritos los agentes particulares como los mercaderes. Así, el ocio de alfaqueque se encontraba regulado en la legislación y las órdenes tenían sus propias reglas reconocidas por la autoridad real y papal (López de Coca 2001: 265-268, 1978: 284, 287; Espejo Lara 1994: 377).

formaban un grupo de especialistas redentores con cualidades específicas necesarias para desempeñar el oficio[36].

Si atendemos en particular a mercedarios y trinitarios, los enfrentamientos entre ellos por gracias reales que facilitaban su labor y que les proporcionaba una posición ventajosa es indiscutible. Los privilegios que fueron otorgados por los reyes de Castilla permitieron una situación de preferencia a las órdenes parecida a la que tenía en Aragón la orden de la Merced con las concesiones hechas por Jaime I y las posteriores confirmaciones. Aunque, a diferencia del reino aragonés, en el reino castellano no tenían los mercedarios el monopolio[37], pues los mismos derechos se habían concedido a la orden trinitaria.

Desde el reinado de Fernando III, quién concedería permiso a la Trinidad para recaudar limosnas, se fueron sucediendo las gracias a las órdenes por parte de diferentes monarcas.

4. RESULTADOS

Con el objetivo de que pudiesen realizar plenamente su cometido se concedieron una serie de mercedes[38] que podemos agrupar en cuatro

[36] Las Partidas regulaban la figura del alfaqueque en su libro II, en el título XXX con todo lujo de detalles, refiriendo seis virtudes necesarias para el oficio, estableciendo cómo habían de ser escogidos, narrando la dimensión teológica del trabajo, e, incluso, cuestiones operativas del viaje (Ferrer i Mallol 1990: 85; Torres Fontes 1975: 102 y Calderón Ortega y Díaz González 2012: 110; Partidas 2.30.1, 2 y 3). Respecto de los alfaqueques en las Partidas, Calderón Ortega y Díaz González, 2012: 111, 115-117, 2011: 9-66. Dada esta naturaleza híbrida del oficio de los alfaqueques, que los convertía por momentos en mercaderes, en espías o diplomáticos, su situación en tierras ajenas no era la misma que la de cualquier otro cristiano. Concretamente, como bien señala López de Coca en la frontera de Granada en el primer tercio del siglo XV, los alfaqueques gozaban de una especie de inmunidad diplomática, lo que nos habla del reconocimiento que esta figura tenía al otro lado de la frontera (López de Coca 2001: 276).

Por su parte, los mercedarios también señalaban qué cualidades debía poseer el fraile redentor: una edad madura, debía ser virtuoso, prudente, instruido, sagaz para evitar ser engañado por los infieles y misericordioso (Ruiz Barrera 2006: 843).

[37] Vázquez Núñez 1931: 166.

[38] Parte de los privilegios o en su mayoría se han publicado en obras como *Privilegios Apostólicos* 1582; *De la redención de cautivos.* 1686, *Privilegios concedidos* 1671 entre otras, además de en las obras contemporáneas García Aragón 1985 y Porres Alonso 1998. Utilizaremos las transcripciones de esta última obra por ser la más completa de todas.

conjuntos[39]: aquellas relativas a las limosnas, las que tenían que ver con los testamentos y herencias, las tocantes a propiedades cuyos propietarios eran desconocidos y las relacionadas con exenciones fiscales.

4.1. Limosnas

Parece que desde 1217 mediante un privilegio otorgado por Fernando III a la Orden de la Trinidad se la facultaba para pedir limosnas por el reino y a finales del siglo XIII, Sancho IV (10-VI-1294), confirmaría todos los privilegios de los reyes anteriores en favor de la orden para la petición de limosnas[40].

A comienzos del siglo XIV (Burgos, 6-IV-1304) Fernando IV, además de volver a ratificar que "ande la su demanda por todos nuestros regnos", incluye que "puedan demandar con baçines ellos o quien ellos encomendaren e poner arcas en alas iglesias do las buenas gentes echen sus limosnas"[41]. Esto suponía que, más allá de que los redentores fuesen frailes, o los que ellos designasen, demandando limosna, podían dejar recipientes en las iglesias para recaudarlas, lo que ampliaba su ámbito de recolección.

En el caso de la Merced también sus privilegios han sido publicados en obras entre las que destacamos *Privilegios reales* 1601, *Privilegios concedidos a la redempción de cautivos* 1702; Vázquez Núñez 1931 y en la contemporánea Porras Arboledas 2015 que realiza una recopilación completa de todos ellos y es la que utilizamos para consultar los privilegios de la orden.

[39] Porres Alonso (1998: 44) al tratar los privilegios de la Orden de la Trinidad ordena también en cuatro los tipos de gracias que la orden recibe: Colecta de limosnas, derechos sobre testamentos, donde diferencia mandas explícitas, forzosas, inciertas, quintos abintestatos y desemparentados; bienes mostrencos y algarivos y exención de tasas y tributos. En nuestro caso hay ciertas modificaciones con respecto a esta organización: aunque se mantiene el grupo destinado a analizar las limosnas, los otros sufren ciertas modificaciones: el referente a los testamentos pone en valor el derecho que se otorgaba a los frailes de poder reclamar los testamentos y verlos, el conjunto "propiedades sin propietarios" incluye mostrencos, algarivos y desemparentados y la última agrupación "exenciones fiscales y otras gracias", además de señalar las exenciones de tributos queremos poner de manifiesto otros privilegios como el deber de ofrecerles a los religiosos posada o viandas, como se pondrá de manifiesto.

[40] Porres Alonso 1998: 88-89, 93.

[41] Privilegio otorgado por Fernando IV a la orden de la Trinidad en Burgos a 6 de abril de 1304. Consúltese en Porres Alonso 1998: 94.

Por su parte, la orden de la Merced tuvo licencia para "faser sus peticiones e sus demandas para sacar los cativos" en Castilla gracias al privilegio concedido por Sancho IV el 15 de diciembre de 1289, unas décadas después de que se le concediera a la Trinidad por parte de Fernando III. Fue Fernando IV quien completaba en 1311 la demanda de las limosnas a los mercedarios y ordenó que pudieran "demandar con bazines ellos o aquellos a quien ellos lo encomendaren e poner tazas en las yglesias de las buenas gentes, do echen sus limosnas"[42].

4.2. TESTAMENTOS Y HERENCIAS

Al igual que ocurrió con las limosnas también se otorgaron privilegios en lo que refiere a testamentos y herencias a ambas órdenes con el fin de obtener fondos para la redención de cautivos. En materia testamentaria[43] se concedieron varios derechos desde Fernando IV en 1304 a la orden trinitaria[44] y en 1311 a los mercedarios[45] con fórmulas casi idénticas:

- Instituyó unas mandas forzosas en favor de la redención de cautivos que debían legarse en todos los testamentos en los siguientes términos: "aquellos que finaren e fesieren testamento e non mandaren algo para los captivos, que den al tanto como montare la mayor manda que fesieren a cualquier de las otras demandas"[46].

---

[42] Privilegios concedidos por Sancho IV en Toledo a 15 de diciembre de 1289 y Fernando IV a 27 de febrero de 1311 a la orden de la Merced. Consúltense en Porras Arboledas 2015: 337, 358.

[43] Las gracias concedidas en materia testamentaria fueron controvertidas y la población a la que se aplicaban los derechos de las órdenes protestaron por lo que consideraban abusivo. Las cortes de Alcalá de Henares en 1348 prohibían a las órdenes hacerse con las mandas inciertas y bienes mostrencos, aunque posteriormente los reyes seguían confirmando estos privilegios. También en las Cortes de Madrigal en 1476 se volvió a prohibir lo mismo y, además, el derecho de quedarse con el quinto de aquellos que muriesen abintestato *Cortes de los Antiguos reinos* 1882: 93-94. Dado al interés que creemos que tiene la cuestión, desarrollaremos un trabajo específico con estas cuestiones que ahora sólo dejamos nombradas de manera sucinta, pero creemos necesarias apuntar.

[44] Porres Alonso 1998: 94.

[45] Porras Arboledas 2015: 337.

[46] Porres Alonso 1998: 94. Para un estudio genérico del derecho sucesorio mortis causa en esta época Fernández Domingo 2013; Montes Salguero 1993: 139-151.

– También declaró que aquellas mandas en las que no se especificase destinatario fuesen para la orden trinitaria: "que sean mandadas de los omes buenos e de las buenas dueñas a sus finamientos, non seyendo nombrados los lugares e personas o se dan, que las aya la dicha orden para sacar captiuos"[47] y lo mismo declararía para los mercedarios[48].

– Dispuso, para ambas órdenes, el quinto de los bienes de todos aquellos que muriesen abintestatos: "e sy algunos finaren sin lengua, que no fesieren testamento, el quinto de lo que ovieren, que lo aya la dicha orden para sacar captivos"[49].

4.3. PROPIEDADES SIN PROPIETARIOS

Los bienes desemparentados, mostrencos y algarivos fueron también objeto de concesiones. El primero que otorgó los bienes mostrencos a una de las órdenes fue Fernando IV en 1304 a la Trinidad cuando declaraba que "tengo por bien que toda cosa mostrenca que no paresçiere dueño, que la aya la dicha orden para sacar captiuos"[50]. Casi 70 años más tarde, en 1373, hacía Enrique II lo propio con la Merced, concediendole también a la orden los bienes mostrencos para la redención de cautivos: "Otrosí, [si] algunos bienes parescieren muebles y raízes y non parescieren duennos dellos, y esta tal hes llamada mostrenco y pertenece a Nos, tenemos por bien que lo aya esta Orden para esta limosna y obra de piedad para sacar cautivos"[51]. Tendremos que esperar a 1394 cuando Enrique III ordena que no se obstaculice la recaudación de los

[47] Privilegio otorgado por Fernando IV a la orden de la Trinidad en Burgos a 6 de abril de 1304. Consúltese en Porres Alonso 1998: 94.

[48] Privilegio otorgado por Fernando IV a 27 de febrero de 1311 a la orden de la Merced. Consúltese en Porras Arboledas 2015: 337.

[49] Privilegio otorgado por Fernando IV a la orden de la Trinidad en Burgos a 6 de abril de 1304. Consúltese en Porres Alonso 1998: 94. Respecto de la expresión *morir sin lengua* como *morir intestado* Gutiérrez Cuadrado 1974: 344.

[50] Privilegio otorgado por Fernando IV a la orden de la Trinidad en Burgos a 6 de abril de 1304. Consúltese en Porres Alonso 1998: 94.

[51] Privilegio otorgado por Enrique II a la orden de la Merced en Valladolid a 25 de mayo de 1373. Consúltese en Porras Arboledas 2015: 343-344.

trinitarios de los mostrencos, desemparentados y algarivos, entre otras mandas, que pertenecían a la redención de cautivos:

> "todos los quintos, e mostrencos, e desenparentados, e algariuos e las otras cosas que por los dichos preuillejos se contienen que pertenesçen a la dicha orden, e otrossi todas las cosas que fueren mandadas e pertesçieren para sacar captivos en cualquier manera, que las de des e fagades luego dar e entregar"[52].

Unas décadas más tarde, en 1449, y por gracia de Juan II, se dispensó a la Merced el permiso "de aber y llebar para la dicha redención (…) los mostrencos y bienes de los desenparentados (…) donde hellos quisieren y por bien tobieren, y con todos los bienes de los desenparentados y algaribos"[53].

4.4. EXENCIONES FISCALES Y OTRAS GRACIAS

Gozaron también estas órdenes de exenciones fiscales. El primero en concederlas fue Enrique II en 1370 cuando instaba a las autoridades de villas y ciudades que "non tomedes nin consintades tomar de lo que llevaren e truxeren e compraren e vendieren almoxarifadgo, nin alcavala, nin portaje, nin barcaje, nin passaje, nin roda, non castillería, nin assadura, nin terçio, nin quarto, nin otro derecho alguno". Además, mandaba que "les dedes e fagades dar viandas e todas las otras cosas que ouieren menester por sus dineros e posadas sin dineros"[54]. Tres años más tarde, en 1373, también Enrique II, con unas fórmulas muy similares, cedió a la Merced los mismos derechos[55].

---

[52] Privilegio otorgado por Enrique III a la orden de la Trinidad en Illescas a 29 de enero de 1394. Consúltese en Porres Alonso1998: 115.

[53] Privilegio otorgado por Juan II a la orden de la Merced en Valladolid a 4 de julio de 1449. Consúltese en Porras Arboledas 2015: 349-350.

[54] Privilegio otorgado Enrique II a la orden de la Trinidad en Sevilla a 26 de febrero de 1370. Consúltese en Porres Alonso 1998: 108-109.

[55] Privilegio otorgado por Enrique II a la orden de la Merced en Valladolid a 25 de mayo de 1373. Consúltese en Porras Arboledas 2015: 343-344.

Todos estos derechos fueron ratificados por reyes posteriores, lo que contribuyó a fortalecer la imagen de ambas organizaciones y les permitió recaudar recursos económicos con objeto de la redención de cautivos[56].

5. LA COMPETENCIA ENTRE LAS DOS ÓRDENES

La ocupación de un mismo espacio por parte de las órdenes y la obtención de idénticas gracias jurídicas exacerbó la competencia entre ambas instituciones, algo que quedaba reflejado en las mismas cartas de privilegio que los reyes les asignaron. De esta manera, cuando Fernando IV en 1311 concedió a la Merced los mismos privilegios que había otorgado a la Trinidad en 1304[57] advertía a la Trinidad, junto con la Cruzada y otras posibles instituciones que demandasen limosna, que no "le tomen ninguna cosa de lo que fuere mandado a la dicha Orden para los cautivos ninguna de las otras cosas que sobredichas son" y lo mismo repetía en otro privilegio dispensado un año después[58]. Por lo que desde inicios del siglo XIV se observa en estos documentos regios cierta fricción entre las dos organizaciones.

A mediados del siglo XV, en septiembre de 1448, tenemos constancia de una rencilla entre estas órdenes por la recaudación de limosna en el obispado de Calahorra: Juan II, a petición del comendador del convento de Santa María de la Merced de Logroño, fray Rodrigo de Amusco, se dirigía al obispo de Calahorra para comunicarle

"que en el dicho obispado non ay otro monasterio alguno de la dicha Orden de la Merced, salvo el dicho monasterio de Logroño, por lo que debe andar el bacín de la dicha su Orden e del dicho monasterio (…) para la demanda de redempción de captivos (…) y ahora nuevamente los frayles de la Orden de la Trinidad andan con mis cartas poniendo bacines en las Yglesias del dicho obispado, diciendo que es para la

[56] Andújar Rodríguez, 2003. Véase nota 10 para consultar los privilegios otorgados por cada monarca.

[57] Privilegio otorgado por Fernando IV a la orden de la Trinidad en Burgos a 6 de abril de 1304. Consúltese en Porres Alonso 1998: 93-95,

[58] Privilegio otorgado por Fernando IV a la orden de la Merced en Burgos a 27 de febrero de 1311. Consúltese en Porras Arboledas 2015: 337-338.

dicha redempción, no aviendo monasterio alguno de la Orden de la Trinidad en todo el obispado".

Por ello, ordenaba que correspondía a la Merced colocar *bacín* en cada templo cristiano y demandar y procurar las limosnas para la redención de cautivos, además de prohibir a los trinitarios que pidiesen limosnas y pusieran bacines por no tener monasterio en la dicha diócesis.

La respuesta de los trinitarios no se hizo esperar y en menos de un año, en agosto de 1449, Juan II volvía a dirigirse al Obispo de Calahorra, por petición, esta vez de los trinitarios, para revocar y anular la carta en la que prohibía a los trinitarios pedir limosnas en dicha diócesis argumentando que "lo usaron e acostumbraron en los tiempos passados antes de la dicha mi carta, e segund les pertenece por virtud de las dichas gracias y provisiones y concesiones de los dichos sanctos padres e reyes, mis progenitores"[59]. Nótese que son las autoridades de los conventos mercedarios y trinitarios quienes realizan una petición al obispo. Esto revela la iniciativa de las órdenes en el proceso de obtención de privilegios[60].

Los conflictos no se reducían a una diócesis como en el caso de Calahorra, ni a la petición de limosnas. Las mandas testamentarias inciertas, aquellas que no se dirigían a ningún fin y/o persona particular, fueron objeto de disputa. Tres años más tarde del conflicto en la diócesis de Calahorra, en 1452, Juan II, a petición del vicario General de la Orden de la Trinidad, aclaraba que cada orden obtuviere aquello que se especificaba que les pertenecía por estar así dispuestos en mandas y legados testamentarios y " non recudades nin consintades recudir a la dicha Orden de la Mereced con cosa alguna de lo que pertenece e pertenecer deve a la dicha Orden de la Sancta Trinidad; mas que cada una de las dichas órdenes aya y reciba y cobre solamente aquello que le

[59] Carta enviada por Juan II al obispo de Calahorra en Navarrete a 4 de septiembre de 1448. Consúltese en Porres Alonso 1998:140-141, 143-144.

[60] La carta enviada a 4 de septiembre de 1448 se hace a petición de fray Rodrigo de Amusco, mercedario y la respuesta a esta acción, la inicia fray Johan Bonifaz provincial de la Trinidad. Consúltense ambas en Porres Alonso 1998: 140, 143.

pertenece e ha de aver". Todo a raíz de una concesión de Juan II a los Mercedarios, tres años antes, que permitía a estos que

> "recudieses e ficiesedes recudir a la dicha Orden de Sancta María de la Merced con todas las mandas e testamentos, e bacines, e otras qualesquier cosas que fuesen dadas y mandadas para la redempción de los cautivos, e non a otra persona alguna, salvo aquello que fuese mandado a personas nombradas"

e hizo que los Trinitarios reclamaran al rey, pues de esa concesión la orden de la Merced se llevaría cosas que pertenecían a la Trinidad y aluden que este hecho les haría un gran agravio señalando como causa un detrimento del servicio a Dios, porque por ello no se podrían sacar los cautivos que cada año se sacaban[61]. Apreciamos aquí lo que hemos denominado en páginas anteriores "interés en el desinterés": aunque se está tratando una cuestión económica (de qué orden era el derecho de recaudar mandas y legados testamentarios) se recurre a una justificación de índole diferente (religiosa) aparentando desinterés en lo económico. De esta forma la orden justifica sus acciones y lo necesario de su petición cuando alude a Dios y a las actividades misericordiosas que realiza en su nombre[62].

---

[61] Esta carta de Juan II a las autoridades de su reino se envía en dos ocasiones: la primera desde Santo Domingo en 20-IX-1452 y la segunda desde Burgos, 30-IX-1452, siendo esta última algo más extensa, pero de idéntico contenido. Es esta última de donde tomamos los fragmentos transcritos en Porres Alonso 1998: 151-156.

[62] "Le sería fecho muy grand agravio e le vendría dello grand detrimento y daño. Lo qual sería de servicio de Dios y mío, porque aquello daría causa e ocasión que ellos non pudiesse sacar los cristianos cautivos de tierra de moros que en cada año sacan" Carta otorgada por Juan II a todas las autoridades de sus reinos en Burgos a 30 de septiembre de 1452, consúltese en Porres Alonso 1998: 153. También la orden de la Merced utilizaba estos argumentos. En un conflicto que se analizará posteriormente se justifica que los mercedarios pedían limosnas en el condado de Vizcaya, la provincia de Guipúzcoa y el obispado de Calahorra, siempre porque estos territorios estaban de acuerdo y porque lograban sacar muchos cautivos de tierras de moros. Por el contrario, la orden de la Trinidad pedía limosnas entraba deshonestamente en estas demarcaciones y nunca los habían visto redimir cautivos. De nuevo, el problema es económico, pero no se alude a él para resolverlo sino que se alegan otro tipo de justificaciones, en este caso religiosas y de prestigio (en relación a la honradez de las organizaciones) Carta otorgada por los Reyes Católicos a todas las autoridades del obispo de Calahorra, el señorío de Vizcaya y la provincia de Guipúzcoa en Madrid a 20 de diciembre de 1494 consúltese en Porres Alonso 1998: 224.

Enrique IV, en 1456, vuelve a confirmar esta orden a petición del provincial y vicario general de la Trinidad, quien argumentaba que se recelaba de que no se guardase la orden dada por el anterior rey con lo que recibirían agravio y daño[63]. Se vuelve a hacer patente la iniciativa de una orden para reclamar y asegurar sus derechos.

La competencia entre ambas instituciones por la recaudación de limosnas y mandas testamentarias haciendo valer sus privilegios debió ser intensa, tanto que, en 1457, Enrique IV establece ciertas normas con relación a legados, mandas y otros bienes que les fueran legados, debido a las diversas peticiones que había recibido por parte de sendas instituciones. Afirmaba que "se han fecho muchas costas y despensas y han seido y son debates e discordias entre las dichas órdenes y religiosos dellas; y han seido e esperan ser escándalos e ynconvenientes" y estos

> "dichos debates y discordias son en deservicio de Dios y mío, e en grand perjuicio y daño de los fieles cristianos que están en tierra de moros, la deliberación y redempción de los quales es impedida y dilatada por la dicha causa, e las limosnas que son dadas y mandadas para la dicha redempción son despendidas en los dichos pleitos y debates".

En consecuencia, el documento nos permite conocer la existencia de estas discordias, que proyectan sus consecuencias en el plano teológico, pero también en el terreno de la práctica, dado que se encontraban en la base de retrasos e inconvenientes para la redención de los cautivos.

En este contexto se elaboran unas normas que ambas órdenes debían respetar y cumplir. En primer lugar, que todas aquellas mandas, limosnas y legados que fueren mandados a alguna de las dos órdenes de manera explícita, debía hallar la orden a la que fuere enviado. En segundo término, todos aquellos bienes (limosnas, mandas, bienes mostrencos y algarivos) que fuesen dejados para redención de cautivos sin nombrar a ninguna de las dos órdenes "que la tal aya y lieve enteramente cualquier de las dichas órdenes que primeramente aceptare e ocupare la tal manda, o legato o limosna". Por último,

[63] Confirmación de privilegio otorgado por Enrique IV a la orden de la Merced en Sevilla a 13 de junio de 1456. Consúltese en Porres Alonso 1998: 172.

> "si acaesciere que ambas las dichas ordenes, o sus procuradores, concurrieren juntamente en la aceptación de las cossas susodichas, que fueren generalmente mandadas o legadas nombradamente a cualquier de las dichas órdenes: que en tal casso ambas las dichas órdenes (…) ayan y lieuen el tal legato o manda y lo partan entre sí igualmente"[64].

Pero no es de extrañar que se originaran problemas cuando miembros de ambas instituciones encontrasen legados para la redención de cautivos sin destinatario, ya que parece que incluso cuando se especificaba a quién iba dirigida la donación había disputas. No obstante, estas normas pretendían acabar con esas discordias entre ambas, aunque no lo consiguieron.

A finales del siglo continuaban las desavenencias entre trinitarios y mercedarios, en particular, entre en monasterio de la Trinidad de Burgos y el mercedario de Santa María de Burceña, quienes habían llegado años antes a un acuerdo que ahora los mercedarios no respetaban. Sólo tres años más tarde de esta disputa, en 1494, y a petición de los trinitarios mandaban los Reyes Católicos a las autoridades del obispado de Calahorra, el condado de Vizcaya y la provincia de Guipúzcoa ratificar su permiso a esta orden para pedir limosnas por la zona. Los trinitarios alegaron que, de nuevo, el convento mercedario de Santa Cruz de Burceña, situado en Vizcaya, por una carta del rey Don Juan y posterior confirmación de los propios Reyes Católicos, afirmaba que pertenecía a ellos el derecho de demandar limosnas en dichos territorios. El conflicto que se planteó aquí era el mismo que unas décadas antes había tenido lugar en la diócesis de Calahorra.

Los trinitarios exclamaban, haciendo palpable su descontento y el conflicto existente, que la carta y posterior confirmación

"fue y es muy injusta y agraviada contra ellos: lo primero porque diz que se ganó la dicha merced sin ser ellos llamados nin oídos, aviendolo de ser de derecho, pues fue en su perjuicio y para quitarles las dichas limosnas que siempre acostumbraron coger y llevar. Y porque diz que la dicha provisión e confirmación fue ganada obrreticia y

[64] Carta de Enrique IV a las autoridades de sus reinos en Burgos a 5 de abril de 1457. Consúltese en Porres Alonso 1998: 178-181.

subrreticiamente, y callando la verdad y expressando lo contrario; porque diz que, si nos fuéramos informados de cómo ellos estavan en costumbre de coger y llevar las dichas limosnas de tiempo inmemorial acá, e sin contradicción alguna, diz que non confirmáramos ni mandáramos guardar la dicha carta del dicho señor rey don Juan; quanto más que diz que ellos mostraran e presentarán ante nos en el nuestro consejo muchas cartas y previlegios de los reyes (…) para poner los dichos bacines y coger las dichas demandas".

De esta petición de los Trinitarios se mandó una copia al monasterio mercedario con el fin de que alegaran aquello que creyeran conveniente. Los mercedarios elevaron entonces una petición declarando que el documento que habían presentado los trinitarios "non contenía verdadera relación"; que la Orden de la Merced poseía privilegios, especialmente del rey Don Juan, para que la institución pudiese pedir limosna por esos reinos de Vizcaya, Guipúzcoa y el obispado de Calahorra y no la Trinidad; que dichos territorios siempre están de acuerdo en que la orden haga sus demandas debido a que redime cautivos de esos reinos y que

> "no se fallara que en ningún tiempo se diesen las dichas limosnas y bacines, en el dicho condado de Vizcaya e provincia de Guipúzcoa e obispado de Calahorra, a los dichos ministros y frailes de la Trinidad, porque diz que nunca les han visto sacar cautivos; e porque este dicho ministro entra desonestamente e con baxillas e acémilas en el dicho condado y provincia de Guipúzcoa".

De nuevo, vemos aquí la clara exposición de la competencia entre ambas órdenes, que se traducía en una acusación de deshonestidad.

Vistas ambas peticiones fallaron los Reyes permitir demandar y poner bacines en estos territorios a la orden de la Trinidad y prohibieron que el monasterio mercedario de Santa María de Burceña pudiese oponerse[65]. Lejos de acabar aquí las disputas continuaron entrado el nuevo

[65] Carta enviada por los Reyes Católicos al corregidor de Vizcaya en Sevilla a 17 de febrero de 1491 y carta enviada por los Reyes Católicos a las autoridades del obispado de Calahorra, el señorío de Vizcaya y la provincia de Guipúzcoa en Madrid a 20 de diciembre de 1494. Consúltense en Porres Alonso 1998: 220, 222-224.

siglo. Los monarcas seguían confirmando los privilegios de ambas instituciones y las disputas no cesaron.

5.1. La concordia de 1527

El culmen de estos conflictos llegaría con el inicio de un pleito entre ellas en 1524 que tenía por objeto esclarecer "a qual de las dichas Hordenes perteneçía e pertenece el efecto de la redençión de cautibos cristianos"[66]. De esta manera se pretendía establecer a cuál de las dos le correspondía tal cometido.

El pleito se inició en Burgos en mayo de 1524 por parte de los mercedarios, quienes pretendían obtener en Castilla el monopolio sobre todo lo tocante a la redención de cautivos, como ocurría en Aragón. A esta pretensión mercedaria se opusieron los trinitarios. Ambas ordenes presentaron un memorial de bulas, privilegios, cartas reales, sentencias y demás escrituras que las acreditaba para redimir de manera oficial[67].

Tras tres años de contienda, en 1527 se llega a un acuerdo de transacción que pone fin al proceso "por bien de paz e concordia, e por se apartar e quitar del dicho pleyto e de los gastos e dudoso fin del; e porque obra tan justa e santa, como es redimir cabtivos de tierra e poder de ynfieles enemigos de nuestra santa fee católica, no se suspenda, ni ynpida, ni estorve, e por otras justas causas e respetos".

Esta concordia contenía una serie de normas que, al igual que en ocurrió con las dictadas por Enrique IV en 1457, pretendían descartar cualquier conflicto entre ambas órdenes. Las directrices las podemos agrupar en: pautas de convivencias, distribución de bienes y organización de los espacios y tiempos para redimir.

En lo tocante a la convivencia entre ambas, se instaba a que estas instituciones debían hermanarse, teniendo "perpetua paz e amor entre sí e sus conventos". Estaban obligadas también a "comunicar las gracias e

[66] La concordia ha sido editada en Remon 1633: 157v-162r; Porres Alonso 1998: 259-263. Utilizamos la edición de Porres Alonso 1998. Esta concordia ha sido comentada por Aranda 1692: 135; Vázquez Núñez 1931: 433-434; Porres Alonso 2016: 157-232.

[67] Porres Alonso 2016: 158-159, 161.

perdones que para la dicha redención de cabtibos tienen e tovieren de aquí adelante por virtud de los dichos previllejos apostólicos y reales". Además, debían nombrar a algunos religiosos, llamándose estos "redentores de cautivos", los cuales tenían que "dar quenta los de la una horden a la otra, e los de la otra a la otra, de todo lo que se oviere, adquiriere e ganare tocante a la dicha redención e a lo susodicho". Se pretendía así que entre estas organizaciones fluyese la comunicación.

Al mismo tiempo, la primera vez que hubiera de realizarse una redención de cautivos que predicasen ambas, todas las gracias, bulas e indulgencias que ellas tenían que predicarse de manera conjunta en una bula que se llamase "Bula e gracia de las órdenes de redención de cautivos" o dividirse la predicación por el reino, siempre dándose cuenta la una a la otra de todo lo que se ganase y adquiriese.

En relación con estas predicaciones no se podría hacer ningún concierto con los tesoreros para la recaudación de limosnas, así como tampoco se podían arrendar obispados, ni abadías ni zonas en lo tocante a recaudación de limosnas y mandas inciertas. Asimismo, en adelante, cualquier privilegio que se concediesen para la redención debía hacerse en nombre de ambas instituciones "e no de la vna sin la otra".

Estas medidas ayudarían a que ambas órdenes estuviesen al tanto de lo que tenía permitido hacer la otra y lo que de hecho hacía, evitando los recelos por no conocer el ámbito de actuación de la otra institución. Además, invitaban a que ambas fuesen en la misma dirección compartiendo privilegios.

En cuanto a los bienes que pertenecían a una o a otra, ya fueran limosnas, mandas testamentarias, mostrencos, algarivos o desemparentados, también se regulaban y se dictaba que

"lo que se oviere, ganare o adquiriere para siempre jamás por virtud de qualesquier redención o redenciones que se oviere de hacer e predicar en estos reynos (…) doquier que los provinciales de las dichas hórdenes de la Santísima Trenidad e Merçed son provinciales, se repartan las limosnas e bienes que se adquirieren e donaciones que se hizieren para redención de cabtibos, igualmente entre las dichas hordenes, ansi de la

predicaçion o predicaciones, como de testamentos, baçines, abintestatos, mostrencos e algaribos"

ya fuera por bulas o privilegios reales que permitían esta recaudación. Aunque las mandas que fueran de menos de cien maravedíes no debían dividirse, teniendo "los perlados, cada uno en su casa,(…) especial cuidado". Quedaba de esta manera establecido un reparto igualitario de los bienes entre ambas órdenes.

Sólo faltaba la organización del espacio, pues, como ya se ha visto, las disputas también eran ocasionadas por la ocupación de un espacio determinado y del tiempo que a una u a otra correspondía o había correspondido realizar alguna acción, por ejemplo, solicitar limosna, en relación con las redenciones. Se normalizan, entonces, espacio y tiempo en el proceso de redención partiendo desde la predicación de dicha acción, su ejecución y la exhibición pública de esta.

A la hora de realizar redenciones, en cuanto a cuál de las dos tenía preferencia para redimir se dictaba

"que la horden que hubiera precedido en la predicación, preçeda en hazer redençión donde quesiere, con que dentro de seis meses elija do a de yr a hazer la dicha redençión, e que dentro de dicho termino lo efectúe e haga, si no oviere legítimo ynpedimento".

Esta predicación de cada una de las órdenes no se podía realizar

> "dos vezes arreo las bulas de redençión e gracias de su horden e título de redençión, sino que siempre la una vaya en pos de la otra, partiendo los bienes, dineros e otras cosas que se adquirieren por partes iguales".

Cada una podría hacerla donde mejor le conviniese, no obstante, si en alguna ocasión coincidiese que ambas órdenes se encontrasen realizando una redención al mismo tiempo "no pueda la vna dellas redemir cavtibos dentro de ochenta leguas donde la otra hazen e hizieron la dicha redención, sin consentimiento de la otra horden". Por tanto, el realizar la predicación de la redención antes que la otra orden otorgaba preferencia para elegir el tiempo y lugar de la redención. Y si ambas coincidían en la zona a redimir, sería la que hubiese efectuado en

segundo lugar la predicación la que debiera guardar una distancia de 80 leguas con respecto al lugar donde la otra redimía.

Una vez redimidos los cautivos se llevarían a Castilla haciendo uso de banderas y pendones de las órdenes como era costumbre, pero no podrían entrar juntos los cautivos que hubieran rescatado mercedarios y trinitarios, si no que era preciso que

> "al tiempo que entraren en los pueblos donde oviere monesterio de la otra Horden, sean obligados los religiosos de la otra Horden a salir en posesión al reçebimiento de los cautibos sin cruz ni pendon, sino fuere de consentimiento de la horden que truxiere los dichos cautibos. E que la una horden a la otra den todo favor e ayuda para esto, como su fuesen cabtivos redimidos por ellos mismos".

Estas medidas en relación con las procesiones, que funcionaban como demostraciones públicas de la capacidad redentora de estas instituciones, señalan la necesidad de una regulación de estos actos. Podría en ellos ocurrir que una u otra orden tomara como propia alguna redención de la otra orden portando en esa misma procesión sus símbolos a través de banderas o pendones, o que existiesen disputas a la hora de trazar un itinerario procesional por los territorios. Lo cierto es que era uno de los espacios conflictivos que necesitaba cierta estructuración que se alcanzó (al menos teóricamente) mediante la presente concordia.

Quedaba, de esta manera, regulada la convivencia entre ambos agentes: cómo se debía actuar ante la recaudación de bienes (fundamental para su actividad redentora) y cómo debía desarrollarse el proceso redentor con respecto a la otra institución. Este escrito establecía unas normas entre ambas instituciones, no era tanto para regular la actividad redentora *per se*, sino dictar cuáles eran las reglas que debían imperar entre ellas.

Hemos querido establecer el final de las disputas entre ambas ordenes aquí, ya que consideramos relevante el hecho y la manera en la que se solventó. Sin embargo, es posible que los conflictos continuasen por nuevas (y/o viejas) razones, al igual que ocurrió con las normas establecidas en 1457 por Enrique IV. Si bien la convivencia entre ambas instituciones a partir de 1527 puede ser objeto de futuras investigaciones que sigan esta línea de trabajo.

6. LOS CONFLICTOS CON OTROS AGENTES

Los conflictos son extensibles a otros agentes que también se dedicaban a la redención. Tenemos constancia de una prohibición a los alfaqueques para que no exigiesen derecho a los trinitarios por los cautivos que redimieran de Juan II en 23-I-1453. Los trinitarios exponían que

> "los dichos alhaqueques (…) les demandades que paguen cierto derecho de alhaquequería de cada christiano"[68]. Los trinitarios estarían entrando en un espacio controlado por los alfaqueques, que demandaban su derecho (legítimamente concedido). Juan II instaba a no "demandar de aquí en adelante algún tiempo nin por alguna manera maravedis nin oyta cossa alguna a los dichos cristianos, no a los frailes que los redimieren e sacaren, nin a otro por ellos, por raçon de alhaquequería".

Aunque no podamos certificarlo, es posible que la orden de la Merced tuviera un problema similar, ya que como hemos podido observar se le concedieron los mismos privilegios que a la Trinidad y las demandas de una y otra institución solían ser de la misma naturaleza.

El ordenamiento de 1514 de la reina doña Juana I de Castilla sobre el oficio de alfaqueque mayor de la frontera también regulaba las relaciones entre estos agentes y las ordenes redentoras, no sólo Trinidad y Merced, sino también otras que realizaban la misma actividad. Se les permitía redimir libremente, pero debían hacer "saber primeramente al dicho Juan de Saavedra, mi halhaqueque mayor, o a sus tenientes o a los halhaqueques que después de él fueren, para que son su acuerdo e paresçer saquen los dichos cativos e fagan los rescates que huvieren de hazer"[69].

López de Coca apunta que la institución de alfaqueque mayor no atentaba contra las atribuciones de mercedarios y trinitarios, sino que iba dirigida contra alfaqueques concejiles y los que desempeñaban la redención de manera particular[70]. Es cierto que las atribuciones al

[68] Carta de Juan II a las autoridades de sus reinos en Valladolid a 5 de octubre de 1453. En Porres Alonso 1998: 165-164.

[69] Ordenamiento de la reina doña Juana I de Castilla sobre el oficio de alfaqueque mayor a Juan Arias de Saavedra. Consúltese en García Fernández 1987: 53.

[70] López de Coca 1978: 289.

alfaqueque mayor no restan valor a los privilegios concedidos a las órdenes, pero no implica que no se deriven de ellas problemas de convivencia. El hecho de desempeñar una misma actividadcuya importancia no es cuestionada, por parte de diferentes agentes con derechos legítimos para ello, produjo ciertos conflictos, como el que hemos mencionado.

Otras órdenes religiosas que desempeñaban la redención también se vieron afectadas por la acción de trinitarios en este caso (aunque el fenómeno sería extensible a mercedarios). Juan II en 1449 instaba a los monasterios de San Pedro de Cardeña y el monasterio de Nájera, ambos de la orden de San Benito, que predicaban y demandaban con el fin de redimir, cesasen en su labor y "dedes logar que los frailes y religiosos de la dicha Orden de la Trinidad pedriquem por todos mis reynos y señoríos la demanda de la dicha sancta Trinidad para la dicha redempción de los cautiuos"[71]. Desconocemos si hubo respuesta por parte de estos monasterios o de la orden, lo cierto es que después de haber concedido privilegios a estos monasterios para recaudar limosna, Juan II les mandó cesar en la actividad, pues los trinitarios alegaban que les era embargada la predicación y la demanda de la redención y no podían redimir.

La predicación de la bula de la cruzada también interfería, aunque en menor medida, con la actividad de las órdenes. Su prioridad era la expulsión del islam y el restablecimiento de la religión cristiana en la península[72]. Se trataba de una "redención" de espacios y, por extensión, de población.

A comienzos del siglo XIV, en 1305, Fernando IV comienza a hacer presión sobre el pueblo para aumentar la recaudación de la cruzada[73].

---

[71] Carta de Juan II a su hijo Enrique y a las autoridades de sus reinos en Valladolid a 20 de octubre de 1449. Consúltese en Porres Alonso 1998: 146.

[72] Urbano II reconoció la conquista castellana como una cruzada, declarando que sus combatientes obtendrían las recompensas celestiales, así como la remisión de sus pecados como ocurría les ocurría a los cruzados (Goñi Gaztambide 1958: 62-5).

[73] Fernando IV justifica su orden para aumentar la recaudación de la cruzada aludiendo a las guerras que se han tenido en el pasado con los moros "por muchos castiellos e lugares que eran de cristianos e son agora de moros por los nuestros pecados e por muchos cristianos que y cativaron e cativan e murieron e mueren hoy día, por ende para defendimiento e para exaltamiento de la fe cristiana" Goñi Gaztambide 1958: 264-265.

Y es desde entonces cuando comienzan a otorgarse los privilegios a las órdenes, en los que ya se citan roces con la demanda de la cruzada. En el caso de la Merced, el primer privilegio del que tenemos constancia, el de Sancho IV en 1289, ya apunta como "la Cruzada que les enbargan la su demandan e que les toman lo que les falan"[74]. Y lo mismo le ocurría a la Trinidad, pues ya en el privilegio de Fernando IV de 1304 se señala que la demanda de la cruzada "que embargaban su demanda (…) en que dicen que la dicha orden no ha demanda ni previllejos"[75].

Los conflictos de trinitarios y mercedarios con otros agentes son evidentes, pero también existieron enfrentamientos entre alfaqueques o entre estos y mercaderes. Las disputas entre alfaqueque mayor[76] y menores y con aquellos que de manera particular redimían cautivos ya fueron puestas de manifiesto por López de Coca[77]. Asimismo, en el Ordenamiento de 1514 del oficio de Alfaqueque mayor[78] se establecían las normas a seguir para la redención entre todos estos[79].

López de Coca apuntaba que antes de que finalizara la guerra de Granada la actuación de trinitarios y mercedarios en el rescate era escasa[80]. Sin embargo, esta situación cambia y a mediados del siglo XVI son las órdenes religiosas las principales implicadas en la liberación de cautivos durante el reinado de Felipe II[81].

---

[74] Privilegio otorgado por Sancho IV a la orden de la Merced en Toledo a 15 de diciembre de 1289. Consúltese en Porras Arboledas 2015: 328.

[75] Privilegio otorgado por Fernando IV a la Orden de la Trinidad en Burgos a 6 de abril de 1304. Consúltese en Porres Alonso 1998: 94.

[76] El alfaqueque mayor tenía privilegios como ser el único que podía sacar cautivos en la frontera de Lorca a Tarifa. Pero los Saavedra se vieron obligados a pleitear continuamente contra todos aquellos que no respetaban sus privilegios, debido a los intereses que se originaban en torno a la redención (López de Coca 2001: 276).

[77] López de Coca 1978: 289 ss.

[78] Transcrito en García Fernández 1987: 52-54.

[79] Este ordenamiento establecía "reglas para la redención" entre estos agentes, al igual que la concordia de 1527 las fijó para las órdenes. No se trataba de reorganizar el proceso de redención de cautivos, sino de instaurar "reglas de juego" entre los que participaban en él.

[80] López de Coca 1978: 283.

[81] González Arévalo 2004: 80.

7. CONCLUSIONES

Acercarnos a las instituciones y agentes que se dedicaban a la actividad redentoras comprendiéndolos como sujetos que participan en un mismo escenario social nos ha permitido descubrir una red de relaciones con cierto grado de conflicto. Los conflictos que se han expuesto pudieron no ser las únicas (y así lo creemos). No obstante, son con las que contamos hasta el momento. Aun así, las consideramos suficientes para concluir que la redención originaba disputas entre aquellos que la realizaban.

La actividad redentora dio pie a la competencia por concesiones reales, con todas las implicaciones que conllevaban: espaciales, económicas, sociales y simbólicas. Esta aproximación permite ampliar el campo de estudio de la redención de cautivos añadiendo otro aspecto, no menos importante, a la realidad social de la redención.

8. REFERENCIAS

8.1. FUENTES

Cortes de los Antiguos reinos de León y de Castilla. 1861. I. Madrid.

Cortes de los Antiguos reinos de León y de Castilla. 1882. IV, Madrid.

De la redención de cautivos. Sagrado instituto de la orden de la Santísima Trinidad. 1686. Madrid.

Las Siete Partidas del rey Don Alfonso el IX, con las variantes de más interés y con la glosa del Licenciado Gregorio López. 1843. Barcelona: Imprenta de Antonio Bergnes.

Privilegios Apostólicos y reales que tiene la sagrada Orden de la Sanctissima Trinidad y Redemption de captiuos para hazer la redemption y para las exemptiones y libertades que tienen y gozan los nombrados hermanos y Syndicos de la Orden y redemption, 1582. Burgos.

Privilegios concedidos a la redempción de cautivos, por los señores reyes de Castilla, últimamente confirmados por nuestro cathólico monarca don Phelipe Quinto. 1702.

Privilegios concedidos por los Reyes de España a la Orden de la Santísima Trinidad Calzados y su redención de cautivos. 1671. Madrid.

Privilegios reales de la Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redempción de cautivos, agora nuevamente confirmados por la magestad del Rey don Felipe, nuestro señor. 1601. Madrid.

Remon, Alonso. 1633. Historia de la Orden de Nuestra Señora de la Merced. Madrid.

Aranda, Gabriel. 1692. Vida del siervo de Dios exemplar de sacerdotes el venerable Padre Fernando de Contreras. Impresor Thomas Lopez de Haro.

Gutiérrez Cuadrado, J. 1974. Fuero de Béjar. Salamanca: Universidad de Salamanca.

8.2. BIBLIOGRAFÍA

Andújar Rodríguez, L. (2023) "Conflicto social y redención de cautivos por mercedarios y trinitarios en Castilla a fines de la Edad Media (1348-1527)". *Hispania Sacra* LXXV, 151: 129-13.

Andújar Rodríguez, L. (2021) "Rescatando cautivos: una redención de cautivos en Málaga a comienzos del siglo XVI". Chronica Nova, 47: 437-460

Bunes Ibarra, M.A. (1990) "Reflexiones sobre la conversión al islam de los renegados en los siglos XVI y XVII". *Hispania Sacra* 85: 181-198.

Bustamante Zamudio, G. (2016) "Sobre el concepto campo en Bourdieu". MAGIS 18: 49-66.

Calderón Ortega, J.M.; Díaz González, F. (2011) "El rescate de prisioneros y cautivos durante la Edad Media hispánica. Aproximación a su estudio". *Historia.Instituciones*.Documentos 38: 9-66.

Calderón Ortega, J.M.; Díaz González, F. (2012) "La intervención de alfaqueques y exeas en el rescate de cautivos durante la Edad Media". En *Campanas de Orán, 1509-2009. Homenaje a Fatma Benhamamouche* editado por Ismet Terki Hassaine y José Sola Castaño, 109-142. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares.

Calderón Ortega, J.M.; Díaz González, F. (2012) *Vae victis. Cautivos y prisioneros en la Edad Media Hispánica*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares.

Cipollone, G. (1996). "Esclavitud y liberación en la frontera". En *Estudios de frontera. Alcalá la Real y el Arcipreste de Hita* coordinado por Francisco Toro Ceballos y José Rodríguez Molina, 59-97. Jaén: Diputación Provincial de Jaén.

Díaz Borrás, A. (2004). *El miedo al Mediterráneo: la caridad popular valenciana y la redención de cautivos bajo poder musulmán 1323-1539*.Barcelona: Institución Milá y Fontanals.

Espejo Lara, J. (1994) “Cautivos y alfaqueques en la frontera granadina: Antequera (1486)”. *Revista de Estudios Antequeranos* 2: 371-382.

Fernández Domingo, J.I. (2013) *Orígenes medievales del derecho civil. El universo de las formas. Lo jurídico y lo metajurídico*. Madrid: Editorial Reus.

Ferrer i Mallol, M. T. (1985) “La redempció de captius a la Corona Catalano-Aragonesa (segle XIV)”. *Anuario de Estudios Medievales* 15: 237-298.

Ferrer i Mallol, M.T. (1990) “Els redemptors de captius: Mostolafs, eixees o alfaquecs (Segles XII-XIII). *Medievalia* 9: 85-106.

García Aragón, L. (1985) *Documentación del monasterio de la Trinidad de Burgos (1198-1400).* Burgos: Ediciones J.M. Garrido Garrido.

García Fernández, M. (1987) “La Alfaquequería mayor de Castilla”. En *Estudios sobre Málaga y el Reino de Granada en el V Centenario de la Conquista*, 39-54. Málaga: Diputación Provincial de Málaga.

Gonzálbes Busto, G. (1996) “Redenciones mercedarias en la frontera granadina en el siglo XV”. En *Estudios de frontera. Alcalá la Real y el Arcipreste de Hita* coordinado por Francisco Toro Ceballos y José Rodríguez Molina, 239-247. Jaén: Diputación Provincial de Jaén.

Goñi Gaztambide, J. (1958) *Historia de la bula de la Cruzada en España*. Vitoria: Editorial del Seminario.

Iglesias Sanlés, J. S. (2018) “La redención de cautivos: una acción exigente en la Orden de la Merced, a una reflexión teológica”. *Compostellanum* 63: 135-143.

Jiménez Alcázar, J.; Veas Arteseros, F. (1994) “Notas sobre el rescate de cautivos en la frontera de Granada”. En *Actas del Congreso la Frontera Oriental Nazarí como sujeto histórico (S. XIII-XIV)*, edición de Pedro Segura Artero: 229-236.

López de Coca, J. E. (1978) “Esclavos, alfaqueques y mercaderes en la frontera del mar de Alborán (1490-1516)”. *Hispania* 139: 275-300.

López de Coca, J. E. (2001) “Andalucía y el norte de África: La redención de cautivos a fines de la Edad Media”. En *Andalucía Medieval: actas del III Congreso de Historia de Andalucía,* 251-292. Córdoba.

López de Coca, J.E. (2013) “La liberación de cautivos en la frontera de Granada (siglos XIII-XV)”. *En la España Medieval* 36: 79-114.

Martínez García, M.J. (2018) “Las procesiones de acción de gracias a la virgen de la Merced: la tradición de “els Turquets” D’algar de Palància”. En *Els Turquets D’Algar. La redempció de captius per l’ordre dels mercedaris al camp de Morvedre* editado por María Julia Martínez Garcia,127-146. Ajuntamente D’Algar de Palància.

Martínez Torres, J.A. (2004) *Prisioneros de los infieles. Vida y rescate de los cautivos cristianos en el Mediterráneo musulmán (Siglos XVI-XVII).* Barcelona: Bellaterra.

Mayorga Huertas, F. (2012) "La redención de cautivos en tierras de Extremadura". En *España: Nación y Constitución y otros estudios sobre Extremadura*, 247-248. Sociedad Extremeña de Historia.

Montes Salguero, J. (1993) "Notas sobre el derecho sucesorio en los fueros de Cuenca y Úbeda*", Boletín de la Facultad de Derecho* 3: 139-151.

Noye, I. (1979) "Oeuvres de Miséricorde". En *Dictionnaire de Spiritualité Ascétique et Mystique. Doctrine et histoire*, 10, 1328-1350. Paris: Beauchesne.

Porras Arboledas, Pedro Andrés. 2015. "Los privilegios reales de la Orden de la Merced en Castilla (1289-1500) y la Orden de Santiago", *Cuadernos de Historia del Derecho* 22: 319-358.

Porres Alonso, B. (1987) *Libertad a los cautivos*. Córdoba: Secretariado Trinitario.

Porres Alonso, B. (2016) "Redención de cautivos por los trinitarios desde 1463 a 1524", *Trinitarium* 23:157-232.

Ruíz Barrera, M.T. (2006) "Redención de cautivos: una especial obra de misericordia de la Orden de la Merced". en *La Iglesia española y las instituciones de caridad*, 843-861. Ediciones Escurialenses.

Torres Fontes, J. (1975) "Los alfaqueques castellanos en la frontera de Granada". En *Homenaje a Don Agustín Millares Carló*, II, 99-116. Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Torres Fontes, J. (1977) "La frontera de Granada en el siglo XV y sus repercusiones en Murcia y Orihuela: los cautivos". en *Homenaje a Don José María Lacarra de Miguel*, IV, 191-211. Zaragoza.

Torres Fontes, J. (1995) "La cautividad en la frontera granadina (1275-1285)". *Estampas jienenses*. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* 162: 895-910.

Valle, Teresa. 1987. "La liminalidad y su aplicación al estudio de la cultura vasca". *KOBIE* 2, 9-12.

Vázquez Núñez, Guillermo. 1931. *Manual de Historia de la orden de Nuestra Señora de la Merced*. Toledo: Editorial Católica Toledana.

EL TRABAJO DE LAS MUJERES EN EL CATASTRO DE ENSENDA: FISCALIDAD Y ESPECIALIZACIÓN PRODUCTIVA EN EL SUR PENINSULAR

ELIZABETH GARCÍA GIL
Universidad de Málaga

1. EL TRABAJO DE LAS MUJERES EN LA EDAD MODERNA

El tópico que situaba a las mujeres en el seno del hogar, dedicadas al cuidado exclusivo de la familia, ha ido desmontándose en los últimos años. En la actualidad, ya son muchos los estudios publicados sobre su participación en las economías laborales y su diversificación en las diferentes tareas que imponía el estilo de vida de época moderna.

El hecho de no poder ejercer cargos públicos (Tovar Pulido, 2023) no las frenó su intervención en otros sectores. Incluso su salida del hogar para trabajar en el servicio doméstico en las ciudades con más actividad laboral también ha sido ampliamente refrendada. De este modo, las recientes publicaciones demuestran que ellas migraban más que los hombres, aunque a distancias más cortas (Rey Castelao, 2021).

Su participación en los trabajos urbanos y rurales fue bastante significativa en el ámbito del comercio y el sector textil. Solían estar muy representadas en oficios relacionados con la elaboración, venta y distribución de productos. Por ejemplo, en el siglo XVIII malagueño, un 20 % se dedicaba a la confitería y un 35 % a la pastelería; un 30,13 % de las mujeres trabajaban en la venta de huevos y gallinas; el 20,58 % era revendedoras de batatas y frutas de alhóndiga; y en las tiendas de especería ocupaban una de las cuotas de participación más altas, con un 34,61 %. Incluso en el tráfico comercial estuvieron presentes con un

6,71 %, un oficio que para el sur peninsular ha sido notoriamente contrastado (García Gil, 2023a y 2024).

Además, su labor en la industria textil también fue muy activa, en ella participaron las mujeres de todas las edades y estados civiles (Ortega López, 2006). Llegada la revolución tecnológica y el sistema fabril, su intervención fue estratégica y su mano de obra muy necesaria. Repuntaron en el sector textil y fueron las solteras y las viudas las que más oportunidades laborales tuvieron gracias a su libertad de movilidad geográfica, especialmente en Inglaterra (Humphries y Weisdorf, 2015).

Una de las fuentes que más visibilizó a las mujeres rurales y su participación laboral fue el conjunto documental del catastro, llevado a cabo por el Marqués de la Ensenada a mediados de la centuria dieciochesca. Su aportación como contribuyentes del fisco las registró en el acervo documental catastral. Posteriormente, aunque en los reglamentos jurídicos ya aparecía codificado su trabajo, Campomanes reconoce en sus textos y discursos sobre la industria popular lo que ya llevaban haciendo toda la historia: trabajar.

2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, los objetivos marcados para esta investigación son los siguientes:

- Analizar la actividad laboral de las mujeres en la Edad Moderna, concretamente, en el siglo XVIII.
- Utilizar la fuente del Catastro de Ensenada para visibilizar el trabajo femenino.
- Cuantificar el número de mujeres trabajadoras y los oficios en los que eran remuneradas.
- Identificar en qué oficios existía más participación femenina.
- Registrar el estado civil predominante entre las mujeres trabajadoras.

– Examinar el perfil de algunas mujeres que tuvieron una dedicación relevante para su género.

Con la finalidad de analizar los trabajos de las mujeres en la Edad Moderna, se ha seleccionado la ciudad de Antequera para llevar a cabo nuestros análisis, ya que fue una de las ciudades con más actividad de la región andaluza y la conservación de sus fondos facilita la identificación de las mujeres en otras fuentes alternativas a las municipales. Para realizar esta investigación, hemos utilizado como fuente principal el Catastro de Ensenada, concretamente en los libros donde se recogen las actividades profesionales y aparecen identificados los oficios de los hombres y mujeres que habitaban la ciudad antequerana[82]. Se han seleccionado solo aquellos oficios en los que trabajaban tanto hombres como mujeres, ya que de los cargos públicos estaban excluidas y en otros oficios asociados al género masculino no tenían actividad. Asimismo, hemos consultado otras fuentes complementarias como los censos parroquiales y fuentes notariales, con objeto de identificar quiénes eran algunas de estas féminas y cuál fue su papel en la sociedad antequerana.

3. LA MAGNA AVERIGUACIÓN FISCAL

El Real Decreto del 10 de octubre de 1749 inició el procedimiento que intentaba cambiar el sistema fiscal del territorio español. Aunque en su momento no tuvo el éxito que se esperaba, en la actualidad el Catastro del Marqués de la Ensenada constituye una de las fuentes más consultadas por los historiadores de la Modernidad. Aunque es una fuente fiscal, lo que conlleva ocultación –y cautela por parte de los investigadores–, ofrece una muy buena aproximación al contexto social, económico, familiar, jurídico, político e incluso religioso de mediados del siglo XVIII.

Años después del Real Decreto de 1749 finalizaba la que fue llamada "la magna averiguación fiscal". Terminó siendo una gran fuente

[82] Hemos trabajado con los *Estados,* concretamente con los denominados F y G, donde se recogen las actividades profesionales y su rendimiento, y los ingresos salariales del artesanado.

estadística de la que no había precedentes en toda Europa. En la actualidad, se conservan más de 80.000 volúmenes y una ingente cantidad de documentos, albergados en ciento de archivos de toda España (Durán Boo y Camarero Bullón, 2002).

El Catastro, entendido como un complejo conjunto documental, está formado por memoriales o relaciones, autos y diligencias, libros de lo real, libros de los cabezas de casa, estados o mapas locales y respuestas generales (Camarero Bullón *et ali.*, 2021). Su finalidad estadística era totalmente dependiente de las necesidades del Estado, ya que conocer el número de vasallos que tenía la monarquía y que podían producir y aportar caudal a las arcas reales era de primera necesidad para economistas y políticos (Vilar, 2002).

Entre 1749 y 1756 tuvieron lugar las primeras averiguaciones catastrales. Tras 20 años de comprobaciones e intentos de implantación, su objetivo se vio frustrado y no pudo llevarse a cabo para lo que fue concebido: acometer un sistema fiscal ajustado a la realidad e imponer un sistema de única contribución. No obstante, aunque su implantación no se llevase a término, quedó en la mentalidad colectiva y no tardaría muchos años en volver a retomarse. A inicios del siglo XIX, la Constitución española de 1812 ya recogía la pretensión de una única contribución. Esta idea de catastrar fue prevaleciendo en la sociedad y retomándose por políticos posteriores como Pascual Madoz o Alejandro Mon (Camarero Bullón, 2002).

3.1. Las mujeres en el Catastro de Ensenada

La utilización de esta fuente fiscal ofrece una visión complementaria a la económica, ya que los datos sociales que registra ayudan a analizar aspectos como su estado civil, número de individuos dentro de la unidad familiar o el agregado doméstico, entre otros. Respecto a la economía laboral, en la que las mujeres también fueron partícipes, gracias a esta documentación se ha podido constatar que trabajaron tanto dentro como fuera del hogar. Además, los datos catastrales facilitan conocer el trabajo de las mujeres rurales.

Al igual que los hombres, las mujeres que trabajaban también pagaban los impuestos sobre el ramo de la riqueza industrial y comercial (Camarero Bullón *et ali*., 2021). Fueron empleadas en las actividades agrarias y artesanales, como puede verse en las tablas 1 y 2 del Anexo de este capítulo de libro. De hecho, expondremos casos en los que trabajaban en varias actividades, viendo en la compatibilización de los trabajos la precariedad y explotación laboral a las que tenían que someterse para poder sacar adelante sus vidas y, en muchos casos, la de sus familias; especialmente las viudas, quienes presentan el mayor porcentaje de participación laboral en la muestra analizada para la ciudad antequerana (y muy probablemente en todas ciudades catastradas).

Respecto a las casadas, en algunos casos se ha observado una disparidad, pues se entendía que las que trabajaban con sus maridos, aunque acreedoras de un jornal, reducían su utilidad y se les rebajaba la carga fiscal (Camarero Bullón *et ali*., 2021). No es de extrañar que en los datos que presentaremos apenas las encontremos registradas, solo mencionadas junto a sus maridos, dentro de la unidad familiar. En resumidas cuentas, las mujeres, como se expondrá a continuación, tributaron en el ramo de lo industrial y comercial.

4. LA CIUDAD DE ANTEQUERA EN ÉPOCA ILUSTRADA

En 1752 Antequera estaba habitada por 40.127 personas y su densidad poblacional era aproximadamente de 20,7 habitantes por kilómetro cuadrado. Se enmarcaba en el Reino de Sevilla[83] y tenía una extensión aproximada de 1.936,17 Km^2, distribuidos entre Almargen, Antequera, Archidona, Ardales, Campillos, Cuevas de San Marcos, Cuevas Bajas, Fuente de Piedra, Mollina y Humilladero, Teba, El Valle de Abdalajís, Villanueva de Algaida, Villanueva de Tapia, Villanueva del Rosario y Villanueva del Trabuco. Para mediados del setecientos el núcleo de Antequera tenía 23.233 habitantes y 5.639 vecinos (Sanz Sampelayo, 2005).

[83] La ciudad de Antequera siempre ha tenido una identidad compartida entre el Reino de Sevilla y el de Granada. Sanz Sampelayo (2005:72) la identificó en diferentes documentos tanto en una como en otra enmarcación. Los textos inciden ambiguamente en los marcos regionales y la pertenencia de las tierras, situándola entre uno y otro reino.

4.1. El Catastro de Ensenada en Antequera

Entre 1752 y 1753 se realizó la recogida de datos para elaborar el catastro de Ensenada en Antequera. Mientras que los primeros documentos (mencionados con anterioridad[84]) se confeccionaron en 1752, las Respuestas Generales se dataron en 1753, finalizando así la magna averiguación para el partido antequerano (Fernández Paradas, 2001 y 2004).

Su población activa para 1752 era del 62,2 % en el sector primario, 28,3 % en el secundario y 9,1 % en el terciario. Gozaba de una economía dual con base agraria y una urbana desarrollada en expansión, un comportamiento socioeconómico equiparable al resto de ciudades andaluzas. Su desarrollo económico e industrial procedía del textil y la confección, que para la fecha analizada se situaba en un 18,9 % (Parejo Barranco, 1987a).

4.2. La actividad laboral femenina

La actividad femenina en el ramo industrial y comercial ha quedado constatada a través de la recogida de datos. Además, su participación en los gremios también se registró en los documentos catastrales. Se han elaborado dos tablas (tabla 1 y tabla 2) detalladas que se muestran en el Anexo de este capítulo, donde pueden observarse las actividades profesionales y los rendimientos en el Catastro de Antequera. Solo hemos recogido los oficios en lo que se registraron tanto a hombres como a mujeres, ya que nuestro objetivo principal es el análisis de la actividad femenina.

Hemos trabajado con una muestra de 1.835 personas, de las que 280 son mujeres y 1.555 hombres, con una producción total de 1.719.346 reales de vellón. Según los datos registrados en el Catastro, las mujeres participaron en 48 oficios, en algunos en la categoría de maestras, aunque

[84] Se le suelen denominar Respuestas Particulares, aludiendo a un único documento, pero como Camarero Bullón (2021) ya mencionó, se trata de un conjunto documental, como ya hemos mencionado en el apartado anterior.

eran ocupados por sus hijos. En el siguiente gráfico hemos recopilado los oficios en los que ellas tuvieron más del 20 % de representación.

GRÁFICO 1. *Oficios con más representación femenina en el Catastro de Ensenada de Antequera*

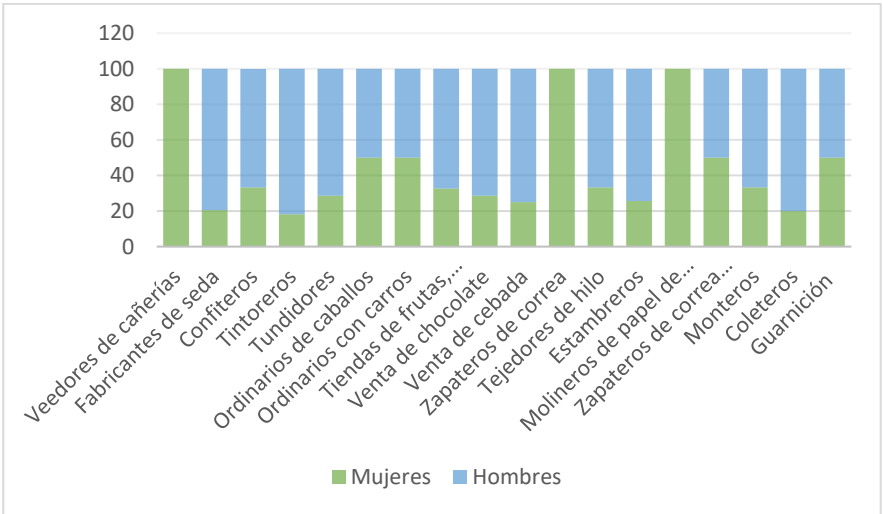

Fuente: elaboración propia con base en Catastro de Ensenada de Antequera (AHMA, Fondo Municipal, L-1997).

Los porcentajes que presentamos en el gráfico 1 tienen que ser entendidos numéricamente (ver tabla 1 del anexo). En los oficios de veedores de cañerías, zapateros de correa y molineros de papel de estraza, las mujeres ocupan toda la cuota de participación, es decir, el 100 %. Esto se debe a que su valor numérico total es igual a 1 en el caso del de veedor de cañería y zapateras de correa, y a 2 en el caso de las molineras de papel de estraza. Que las mujeres ocupasen los dos únicos puestos en este último caso no es de extrañar, pues solía ser muy habitual encontrarlas encabezando los talleres o en cualquier otro oficio relacionado con el sector de la imprenta. En los talleres trabajaban todos los miembros de la familia y ninguna persona del clan estaba excluida por su género o edad (Rial García, 1995; Gómez González, 2020; Sanz Ayán, 2021). Respecto al puesto de veedor de cañería, este lo poseía Josepha Higueras, viuda, que se registra junto a su hijo mayor, Matheo

de Texada –como veedor–, tres hijas y dos sirvientes, produciendo un total de 825 reales[85].

Algo similar a lo anteriormente mencionado ocurre en los oficios en los que la representación porcentual es 50-50, pues su valor numérico es bajo. Así es con los ordinarios de caballos (1 hombre y 1 mujer), ordinarios con carro (2-2), zapatera de correa (1-1) y guarnición (1-1). Sobre este último, se entendía que podían realizar decorado u ornamento de trajes o la defensa de armas blancas y/o espadas (Sanz Alonso, 2012).

Las mujeres, al igual que los hombres, producían y vendía los productos que confeccionaban, como es el caso de Josepha Lebrón que aparece identificada como zapatera de correas y además poseía una tienda de zapatería de correa[86].

Respecto a la venta de productos, serán comentadas pormenorizadamente en las siguientes páginas. En el resto de las profesiones, las mujeres destacan en el sector textil, por ello, hemos agrupado todos los oficios del textil-confección y elaborado la gráfica 2.

En la economía antequerana el sector secundario tenía un gran peso, ya que en la ciudad existía una alta actividad de oficios relacionados con el sector textil. El número de maestros y oficiales en el subsector textil-confección para mediados del siglo XVIII era de 721. Su producción estaba relacionada con la venta exterior de los productos producidos por el textil (bayetas y paños), pero también del subsector del cuero y la piel (cordobanes y baldeses). Aunque la calidad de la bayeta antequerana no fue mala, nunca llegó a igualarse a la valenciana. Los intereses locales estaban más inclinados en los beneficios de la producción lanera y su comercialización exterior, lo que conllevó una imposibilidad a la hora de ruralizar el trabajo artesanal (Parejo Barranco, 1987a).

En 1752, la población activa en el sector textil fue de un 18,9 %. Un poco más de una década después, en 1765, Antequera logró un título real para su fábrica textil (Parejo Barranco, 1987b). Esta medida, junto

[85] Archivo Histórico Municipal de Antequera (en adelante AHPMA), Fondo Municipal, L-1997, fol. 70.

[86] AHPMA, Fondo Municipal, L-1997, fol. 409.

a las nuevas leyes que trajeron el reformismo borbónico, propiciaron la participación de las mujeres en la industria (Garrido González, 2019).

En el gráfico 2 pueden observarse las mujeres representadas en los oficios relacionados con el sector textil.

GRÁFICO 2. *Representación femenina en los oficios dedicados al sector textil-confección en el Catastro de Ensenada de Antequera*

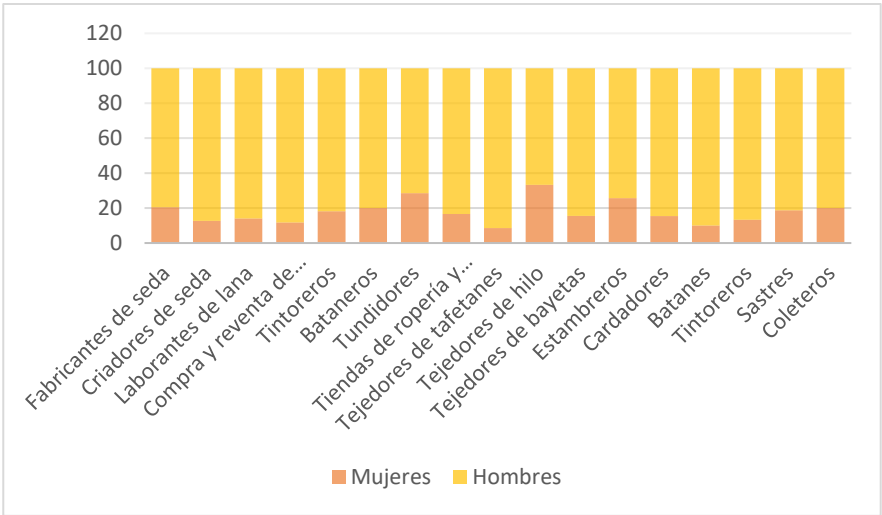

Fuente: elaboración propia con base en Catastro de Ensenada de Antequera (AHMA, Fondo Municipal, L-1997)

El valor más alto lo ocupan las tejedoras de hilo y las tundidoras, con un 33,33 % y 28,57 % respectivamente. Le siguen las estambreras, quienes torcían la lana, con un 25,66 %. Las fabricantes de seda y bataneras y coleteras rondan el 20 % de actividad. Pero muchos de estos oficios eran simultaneados con otros, lo que nos indica las necesidades económicas y el pluriempleo de la sociedad antequerana dieciochesca.

Las mujeres no solo trabajaron en varios oficios dentro del mismo sector, sino que también compatibilizaron tareas en diferentes ramos. Por ejemplo, Juana de Torres, fabricante de seda, también vendía chocolate[87]. Además, los problemas sociales también se reflejaban en la

[87] AHPMA, Fondo Municipal, L-1997, fol. 113.

necesidad de trabajar en varios oficios. Ana de Real estaba casada, pero su marido se encontraba en la cárcel. Para mantener a su familia trabajaba de tejedora y también realizaba labores para la industria porcina[88]. En un caso similar se encontraba Francisca Muñoz, con marido ausente sin saber su paradero, quien tenía a su cargo a su madre y a su hijo menor. Para mantener a su familia trabajaba en una tienda de especería y tenía un toldo de sal[89]. Algunas incluso son registradas en tres trabajos diferentes. Isabel Gómez de Toro era fabricante de seda, pero también producía en la industria de atocina de puercos y era criadora de seda[90]. Todos estos ejemplos nos muestran la marginalidad económica y vicisitudes que atravesaron muchas mujeres, sobre todo aquellas viudas y/o con personas a su cargo. En el caso de Isabel Gómez, el toldo de sal le suministraba un mayor rendimiento, ya que la renta bruta de sal proveía para estas fechas una quinta parte de las rentas provinciales (Camarero Bullón y Fidalgo Hijano, 2007).

Otras mujeres aprovecharon para producir y vender, tanto al por menor como al por mayor, dentro del mismo sector. Es el caso de Isabel Bolaños, viuda, que trabajaba en la industria de pieles y cueros, pero también tenía una compañía de comercio con Bartolomé Raymundo, casado, en la que comercializaban los productos que producían[91]. En este ejemplo también se manifiesta que las compañías mercantiles eran dirigidas por mujeres y hombres de distinto estado civil y que no hubo impedimento en ello. Otro ejemplo lo vemos en el caso de Francisco Januario Sánchez de Cañete, que aparece recogido en el Catastro como mercader, pero tenía una fábrica y dos tiendas de mercadería junto a su esposa. En 1752, Francisco se registra junto a su mujer, dos hijos menores y dos sirvientas. Además, junto a él trabajaban su hermano y cuatro cajeros, lo que nos indica la importancia de su empresa. La documentación catastral lo registra como uno de los comerciantes que más producía de todos los registrados, con 30.200 reales[92]. Poco después, las desgracias

[88] AHPMA, Fondo Municipal, L-1997, fol. 431.

[89] AHPMA, Fondo Municipal, L-1997, fol. 96.

[90] AHPMA, Fondo Municipal, L-1997, fol. 130.

[91] AHPMA, Fondo Municipal, L-1997, fol. 220.

[92] AHPMA, Fondo Municipal, L-1997, fol. 89.

acecharían a la familia y el comerciante fallecería, siendo su mujer, Josefa de Lara, quien continuaría su labor empresarial de manera satisfactoria, aunque con muchas resistencias y resiliencia (García Gil, 2023b).

Dada la importancia que las mujeres tuvieron en el comercio y la venta al por mayor y al por menor, independientemente de que fuese venta ambulante o en tienda física, hemos elaborado el gráfico 3, donde se recoge la representación femenina en los oficios dedicados a la comercialización de productos.

GRÁFICO 3. *Representación femenina y masculina en los oficios dedicados a la venta de productos en comercios en el Catastro de Ensenada de Antequera*

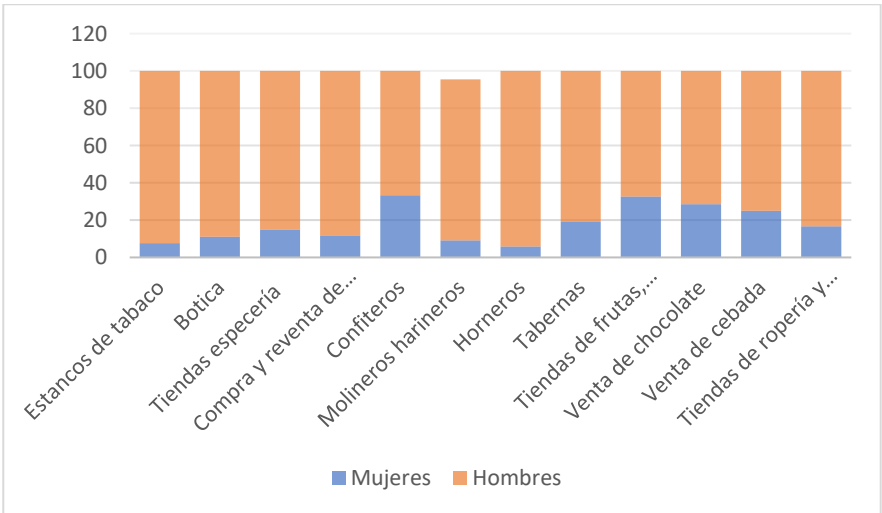

Fuente: elaboración propia con base en Catastro de Ensenada de Antequera (AHMA, Fondo Municipal, L-1997).

Sobre la venta y reventa de productos, su alta participación confirma lo que el panorama historiográfico viene apuntando en las últimas décadas, tanto para el norte como el sur peninsular (Rial García, 1995; García Gil, 2023a). En las tiendas de frutas, semillas, sal, carbón, pan y aceite, ellas representaron un 32,69 %, como vendedoras de chocolate un 28,57 % e incluso en la venta de cebada un 25 %.

Dentro de las mujeres que nos resultan de interés reseñar encontramos casos como el de Manuela Hurtado, soltera, a cuyo cargo se hallaba un

estanco de venta de tabaco en la calle de Estepa. Junta a ella, su unidad familiar se componía de una hermana y una sirvienta, y producía 1.500 reales de vellón, siendo la segunda producción más alta para su oficio[93]. De hecho, sabemos por las escrituras notariales y libros parroquiales que falleció, soltera, en 1170[94] en una muy buena posición económica[95]. Lo interesante del oficio de Manuela y su género es que el tabaco estaba monopolizado por el Estado, que regulaba su venta y daba prioridad a las mujeres para trabajar en un estanco. De hecho, en el siglo XIX, las viudas tuvieron prioridad a la hora de abrir estos establecimientos. Con esto se pretendía que tuviesen una salida laboral digna ante la viudedad, que entrañaba grandes peligros de caer en la marginalidad económica. En el norte, los estancos también estuvieron asociados con las tabernas (Rey Castelao y Rial García, 2009). Además, Málaga hizo una relativa fortuna con el tabaco, pues Andalucía era la región con mayor consumo en el siglo XVIII. Fue tanto el éxito que también ascendió el contrabando, a lo que el Estado respondió con mayor control en los puertos, pero también en las zonas de interior, siendo Antequera uno de sus puntos de contención (Villas Tinoco, 1995).

Las actividades laborales que más porcentaje ocupan son aquellas destinadas a la venta de alimentos. La confitería (33,33 %), las tiendas de frutas, semillas, sal, carbón, pan y aceite (32,69 %), la venta de chocolate y la venta de cebada (25 %) se alzan con los mayores porcentajes. Le siguen muy de cerca las actividades en las tiendas de ropería y monteras, en consonancia con la especialización textil de la ciudad. Las tabernas, un lugar donde las mujeres solían estar presentes laboralmente, trabajaron un 19,04 %. En Málaga capital, para las mimas fechas, el porcentaje ascendía a un 31 % (Marial Jiménez, 2013). Los valores máximos de producción los encontramos en 3.175 reales. Las mujeres que se dedicaban a ella cobraban en torno a los 1.000 reales. Rosa María Zarco, viuda del regidor Agustín de Torres, declaraba una producción de 1.260 reales, procedentes de la utilización de una taberna que

93 AHPMA, Fondo Municipal, L-1997, fol. 22.

94 AHPMA, Fondo Parroquial, L-551, fol. 200.

95 AHPMA, Protocolos notariales, C-75, fol. 262.

mantenía donde vendía vinos[96]. En el sector comercial también localizamos casos de pluriempleo. Francisca Jurado tenía una tienda de especería, pero también se dedicaba a la venta de cebada[97].

Por otra parte, las mujeres se colaron en los renglones invisibles de la economía comercial, ya que a este gráfico habría que sumar a las mujeres que trabajaban en la venta ambulante y que escasamente eran registradas (Rey Castelao, 2010).

En la tabla 2 del Anexo se muestran el estado civil y la producción de las mujeres en los oficios declarados en el Catastro de Antequera. En la tabla 1 de este texto hemos resumido los trabajos con mayor frecuencia de mujeres, seleccionando aquellos en los que la participación estaba por encima de 10 féminas.

TABLA 1. *Estado civil y producción de las mujeres en los oficios declarados en el Catastro de Antequera (resumen)*

Oficio	N Mujeres	Solteras	Casadas	Viudas	Producible
Tejedoras de bayetas	43	2	1	40	30.240
Estambreras	29	1	1	27	20.160
Tiendas de frutas, semillas, sal, carbón, pan y aceite	34	9	1	24	12.917
Laborantes de lana	23	-	1	22	40.590
Cardadoras	21	-	1	20	13.230
Criadoras de seda	16	4	-	13	2.275

Fuente: elaboración propia con base en Catastro de Ensenada de Antequera (AHMA, Fondo Municipal, L-1997)

Viudas y solteras son las que más tasa de participación presentan, coincidiendo con los resultados catastrales obtenidos en otras ciudades (Sarasúa, 2019). El estado civil con mayor frecuencia es el de viuda, teniendo su mayor número en el ramo textil, concretamente en de tejedoras de bayetas, con 40 viudas de las 43 mujeres que trabajaban en ese oficio.

Las tenderas dedicadas al comercio de frutas, semillas, carbón, pan y aceite también fueron significativamente frecuentes, con un total de 24

[96] AHPMA, Fondo Municipal, L-1997, fol. 319.

[97] AHPMA, Fondo Municipal, L-1997, fol. 96.

sobre 34. Estas mujeres solían simultanear trabajos, ya que el comercio de la alimentación no reportaba tantos beneficios. Lo mismo ocurría con la cría de la seda, uno de los trabajos textiles más difíciles, pero poco remunerado y que solía ser compatibilizado con otros oficios para poder alcanzar un salario que permitiese mantener a la unidad familiar.

Respecto a las casadas, solemos encontrarlas solas, aunque sus maridos producían en otro ramo. O incluso con maridos ausentes, como en los casos que antes comentamos. Como muestra, María Rodríguez, mujer de Juan Ruiz, ausente, era tendera de carbón y géneros comestibles[98].

En definitiva, la participación de las mujeres en el sector laboral de la economía fue productivo y frecuente, como muestran los numerosos ejemplos que hemos expuesto.

5. CONCLUSIONES

La cuantificación de las mujeres en el Catastro de Ensenada ha servido para seguir desmintiendo el tópico del confinamiento de las mujeres en la Edad Moderna y valorar su trabajo extradoméstico. No obstante, ha quedado confirmado que el Catastro es una excelente fuente para contrastar el trabajo femenino a fines de la Edad Moderna, especialmente en el ramo de lo industrial y comercial. Además, los datos aquí expuestos pueden servir para realizar comparativas con otras ciudades analizadas desde la perspectiva de género.

Antequera presentaba una especialización productiva en el sector textil durante el siglo XVIII, en el que las mujeres presentaron una actividad laboral significativa, como ha podido observarse en la tabla 1 del texto y la 1 y la 2 del Anexo. La viudedad obligó a las mujeres a simultanear trabajos y es el estado civil más frecuente en la muestra, destacando en el oficio de tejedoras de bayetas.

Respecto a la valoración del trabajo extradoméstico de las mujeres que se dedicaban a la venta ambulante y el de las mujeres rurales, hay que tener en cuenta que las tareas agrícolas eran fiscalmente opacas, ya que

[98] AHPMA, Fondo Municipal, L-1997, fol. 341

no existía valoración salarial. No obstante, acudir a las fuentes judiciales para analizar los conflictos económicos en los que las mujeres estaban inmersas, podría resultar de interés para analizar esos renglones invisibles de la economía en los que las mujeres se colaron.

6. AGRADECIMIENTOS

Este trabajo forma parte de la investigación postdoctoral "Mujeres, comercio y crédito en el sur peninsular a fines del Antiguo Régimen: iniciativas y resistencias", financiada por la Unión Europea-Next Generation EU, el Ministerio de Universidades y el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, bajo el marco de las Ayudas Margarita Salas para la formación de jóvenes doctores, llevada a cabo en la Universidad de Málaga.

De igual modo, forma parte del proyecto de investigación "Formación y trabajo femenino en el ámbito de los negocios y las finanzas en la Península Ibérica durante los siglos XVIII y XIX", Proyectos de Investigación en Estudios de Género, Inclusión y Sostenibilidad Social de la Universidad de Málaga, del II Plan Propio de Investigación y Transferencia, financiado por la Junta de Andalucía con fondos de la Unión Europea: UE-Next Generation.

7. REFERENCIAS

Camarero Bullón, C. (2002). Vasallos y pueblos castellanos ante una averiguación más allá de lo fiscal: el Catastro de Ensenada, 1749-1756. El Catastro de Ensenada. Magna averiguación fiscal para alivio de los vasallos y mejor conocimiento de los reinos (1749-1756), (pp. 113-134). Ministerio de Hacienda, Centro de Publicaciones y Documentación.

Camarero Bullón, C. (2002). Vasallos y pueblos castellanos ante una averiguación más allá de lo fiscal: el Catastro de Ensenada, 1749-1756. El Catastro de Ensenada. Magna averiguación fiscal para alivio de los vasallos y mejor conocimiento de los reinos (1749-1756), (pp. 113-134). Ministerio de Hacienda, Centro de Publicaciones y Documentación.

Camarero Bullón, C. y Fidalgo Hijano, C. (2007). La sal y las salinas en el catastro de Ensenada. La documentación catastral fuente de información salinera. Las salinas y la sal de interior en la historia. Economía, medio ambiente y sociedad (pp. 679-722). Universidad de Rey Juan Carlos y Dykinson.

Durán Boo, I. y Camarero Bullón, C. (Coords.) (2002). El Catastro de Ensenada. Magna averiguación fiscal para alivio de los vasallos y mejor conocimiento de los reinos (1749-1756). Ministerio de Hacienda, Centro de Publicaciones y Documentación.

Fernández Paradas, M. (2004). Las respuestas generales del Catastro de Ensenada en Antequera (1753). Revista de Estudios Antequeranos, 14, 321-383. Biblioteca Antequerana de Unicaja.

Fernández Paradas, M. (2010). Fuentes para el estudio de las tierras municipales: el patrimonio territorial del Concejo de Antequera (siglos XV-XIX). Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia, 23, 659-673. Universidad de Málaga.

García Gil, E. (2023a). Las mujeres en el comercio y los negocios en el Reino de Granada durante el tránsito del Antiguo al Nuevo Régimen. Pueblos y culturas. De la Prehistoria a la actualidad (pp. 275-293). Dykinson.

García Gil, E. (2023b). Las mujeres en el ámbito de los negocios en Andalucía durante el siglo XVIII. Iniciativas, resistencias y emprendimiento de doña Josefa de Lara y Montoya. OHM: Obradoiro de Historia Moderna, 32. Universidad de Santiago de Compostela. https://doi.org/10.15304/ohm.32.8738

García Gil, E. (2024). La actividad de las mujeres en el comercio y el crédito rural en el sur peninsular (SS. XVIII- XIX). Arenal. Revista de Historia de las Mujeres, 31 (1). Universidad de Granada.

Garrido González, L. (2019). El trabajo remunerado de la mujer en el siglo XVIII. Los casos de los contratos femeninos en la industria textil de Andalucía (España) de Laujar de Andarax (Almería) y Úbeda (Jaén). Trabajos y Comunicaciones Segunda Época, 50 (e91). Universidad Nacional de la Plata. https://doi.org/10.24215/23468971e091

Gómez González, I. (2020). El privilegio de impresión de alegaciones jurídicas y memoriales ajustados en Castilla. Tiempos modernos: Revista Electrónica de Historia Moderna, vol. 10, n.º 41. Asociación Tiempos Modernos.

Humphires, J. y Weisdorf, J. (2015). The Wages of Women in England, 1260–1850. The Journal of Economic History, 75 (2), 405-447. Cambridge University Press. https://doi.org/10.1017/S0022050715000662

Mairal Jiménez, M. C. (2013). La venta de vino y las tabernas malagueñas en la segunda mitad del siglo XVIII. Historias de mujeres. Homenaje a M.a Teresa López Beltrán, vol. II (pp. 210-244). Universidad de Málaga.

Ortega López, M. (2006). Las trabajadoras madrileñas del pueblo llano durante el siglo XVIII. Arenal. Revista de Historia de las Mujeres, 13 (2). Universidad de Granada.

Parejo Barranco, A. (1987a). Historia de Antequera. Caja de Ahorros y Préstamos de Antequera.

Parejo Barranco, A. (1987b). Industria dispersa e industrialización en Andalucía. El textil antequerano (1750-1900). Universidad de Málaga y Ayuntamiento de Málaga.

Parejo Barranco, A. (1985). Antequera en el siglo XVIII. Población, economía y sociedad. Diputación Provincial de Málaga.

Rial García, S. M. (1995). Las mujeres en la economía urbana del Antiguo Régimen: Santiago durante el siglo XVIII. Edicios do Castro.

Rey Castelao, O. y Rial García, S. M. (2009). Historia de las mujeres en Galicia (siglos XVI al XIX). Nigratrea.

Rey Castelao, O. (2010). Trabajando a cubierto. Las empleadas institucionales a fines del Antiguo Régimen. Mélanges de la Casa de Velázquez, 40 (2). Casa de Velázquez. https://doi.org/10.4000/mcv.3575

Rey Castelao, O. (2021). El vuelo corto. Mujeres y migraciones en la Edad Moderna. Universidad de Santiago de Compostela.

Sanz Alonso, B. (2012). El léxico de oficios, tareas, actividades y medidas en el Catastro de Ensenada. Revista de Historia de la Lengua Española, 7, 179-218. Asociación de Historia de la Lengua Española.

Sanz Ayán, C. (2021). Mercaderas de libros y dedicatorias en almoneda durante la segunda mitad del siglo XVII. María de Armenteros y María del Ribero. Redes y escritoras ibéricas en la esfera cultural de la primera Edad Moderna (pp. 55-86). Iberoamericana Vervuert.

Sanz Sampelayo, J. (2005). Ordenación del territorio andaluz. Fisonomía de la división administrativa a fines del Antiguo Régimen. Universidad de Granada y Universidad de Málaga.

Sarasúa García, C. (2019). Women's work and structural change: occupational structure in eighteenth-century Spain. The Economic History Review, 72 (2). Economic History Society. https://doi.org/10.1111/ehr.12733

Tovar Pulido, R. (2023). Las mujeres y sus derechos para el desempeño de trabajos remunerados en la Andalucía del setecientos: un estudio sobre las poblaciones rurales de Córdoba y Jaén. TRAMA: Los trabajos de las mujeres en la Andalucía Moderna, 2. Universidad de Granada.

Villar, P. (2002). Unas líneas de introducción al Catastro de Ensenada. El Catastro de Ensenada. Magna averiguación fiscal para alivio de los vasallos y mejor conocimiento de los reinos (1749-1756) (pp. 19-21). Ministerio de Hacienda, Centro de Publicaciones y Documentación.

Villas Tinoco, S. (1995) (Coord.). Málaga 1753. Según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada. Tabapress.

8. ANEXOS

TABLA 1. *Actividad profesional y rendimientos en el Catastro de Antequera*

Oficio	M	% M	H	% H	Total HM	Total producible HM
Estancos de tabaco	1	7,69	12	92,31	13	15.047
Botica	1	11,11	8	88,88	9	23.650
Fieles de ramos y gremios	1	7,69	12	92,30	13	15.145
Veedores de cañerías	1	100	-	-	1	825
Tiendas especería	9	15	51	85	60	88.935
Fabricantes de seda	8	20,51	31	79,48	39	66.465
Criadores de seda	15	12,71	103	87,28	118	16.396
Laborantes de lana	23	14,02	141	85,97	164	245.802
Compra y reventa de bayetas	4	11,76	30	88,23	34	11.440
Confiteros	2	33,33	4	66,66	6	18.860
Curtimbre de cueros	2	6,25	30	93,75	32	57.875
Tintoreros	2	18,18	9	81,81	11	12.850
Bataneros	1	20	4	80	5	11.750
Tundidores	2	28,57	5	71,42	7	15.850
Molineros harineros	2	9,09	19	86,36	21	57.800
Horneros	1	5,88	16	94,11	17	35.300
Arrieros	2	4,76	40	95,23	42	74.974
Trajinantes con caballos	2	5,55	34	94,44	36	69.300
Alquiladores de caballos	1	12,5	7	87,5	8	16.500
Ordinarios de caballos	1	50	1	50	2	3.850
Ordinarios con carros	2	50	2	50	4	6.600
Cosario de carretas	1	10	9	90	10	53.180
Tabernas	4	19,04	17	80,95	21	47.154
Tiendas de frutas, semillas, sal, carbón, pan y aceite	34	32,69	70	67,30	104	58.410
Atocina de puercos	6	5,82	97	94,17	103	37.671
Venta de chocolate	6	28,57	15	71,42	21	4.766
Venta de cebada	9	25	27	75	36	10.642
Tiendas de ropería y monteras	2	16,66	10	83,33	12	13.620
Zapateros de correa	1	100	-	-	1	1.100
Tejedores de tafetanes	7	8,53	75	91,46	82	64.800
Tejedores de hilo	1	33,33	2	66,66	3	2.160
Tejedores de bayetas	43	15,52	234	84,47	277	186.469
Estambreros	29	25,66	84	74,33	113	74.970

Cardadores	21	15,44	115	84,55	136	96.780
Percheros	1	6,66	14	93,33	15	9.450
Batanes	1	10	9	90	10	8.460
Tintoreros (gremio)	2	13,33	13	86,66	15	12.420
Molineros de pan de moler	2	4,16	46	95,83	48	36.630
Molineros de papel de estraza	2	100	-	-	2	1.800
Carpinteros de obra prima	4	18,18	18	81,81	22	19.080
Carpinteros de obra gruesa	1	5,26	18	94,73	19	16.650
zapateros de viejo	11	12,08	80	87,91	91	50.220
Zapateros de correa (gremio)	1	50	1	50	2	1.620
Sastres	3	18,75	13	81,25	16	9.180
Monteros	1	33,33	2	66,66	3	2.340
Coleteros	1	20	4	80	5	3.960
Guarnición	1	50	1	50	2	1.440
Albañil	2	6,45	29	93,54	31	29.160
Total	280		1.555		1.835	1.719.346 rs.vn.

Fuente: elaboración propia con base en AHMA

TABLA 2. *Estado civil y producción de las mujeres en los oficios declarados en el Catastro de Antequera*

Oficio	**N Mujeres**	**Solteras**	**Casadas**	**Viudas**	**Producible**
Estanquera de tabaco	1	1	-	-	1.500
Boticaria	1	-	-	1	2.200
Fieles de ramos y gremios	1	-	-	1	1.100
Veedora de cañerías	1	-	-	1	825
Tiendas de mercería y especería	9	2	1	6	4.600
Fabricantes de seda	8	2	-	6	8.520
Criadoras de seda	15	4	-	11	2.275
Laborantes de lana	23	-	1	22	40.590
Compra y reventa de bayetas	4	-	1	3	1.280
Confiteras	2	1	-	1	1.777
Curtimbre de cueros	2	1	-	1	4.747
Tintoreras	2	-	-	2	1.650
Bataneras	1	-	-	1	1.650
Tundidoras	2	-	-	2	4200

Molineras harineras	2	-	-	2	5.800
Horneras	1	-	-	1	2.200
Arrieras	2	-	-	2	5.474
Trajinantes con caballos	2	-	-	2	2.200
Alquiladores de caballos	1	-	-	1	2.200
Ordinarios de caballos	1	-	-	1	1.100
Ordinarios con carros	2	-	-	2	3.300
Cosario de carretas	1	-	-	1	3.960
Taberneras	4	-	-	4	4.151
Tiendas de frutas, semillas, sal, carbón, pan y aceite	34	9	1	24	12.917
Atocina de puercos	6	-	2	4	2.640
Venta de chocolate	6	1	-	5	1.512
Venta de cebada	9	3	-	6	1.117
Tiendas de ropería y monteras	2	1	-	1	1.210
Zapateras de correa	1	-	-	1	1.100
Tejedoras de tafetanes	7	-	1	6	5.760
Tejedoras de hilo	1	-	-	1	540
Tejedoras de bayetas	43	2	1	40	30.240
Estambreras	29	1	1	27	20.160
Cardadoras	21	-	1	20	13.230
Percheras	1	-	-	1	630
Oficialas de batanas	1	-	-	1	1.530
Tintoreras	2	-	-	2	2.160
Molineras de pan de moler	2	-	-	2	1.530
Molineras de papel de estraza	2	-	-	2	1.800
Carpinteras de obra prima	4	-	-	4	3.060
Carpinteras de obra gruesa	1	-	-	1	540
Oficialas y zapateras de viejo	11	1	-	10	6.480
Oficialas de zapateras de correa	1	-	-	1	540
Sastra	3	-	-	3	1.620
Monteras	1	-	-	1	540
Coleteras	1	-	-	1	540
Guarnición	1	-	-	1	720
Albañila	2			2	1.800
Total	280	29	10	241	221.215 rs.vn.

Fuente: elaboración propia con base en AHMA

ANÁLISIS HISTÓRICO DEL CONCEPTO DE NIÑO SANO EN LA PEDIATRÍA SEVILLANA ILUSTRADA: LACTANCIA, EDUCACIÓN FÍSICA Y DENTICIÓN

ESTEBAN MORENO DE ROJAS
ESTEBAN MORENO TORAL
ROCÍO RUIZ ALTABA
ANTONIO RAMOS CARRILLO
Universidad de Sevilla

1. INTRODUCCIÓN

El siglo XVIII ha sido denominado tradicionalmente como el siglo de las luces. Probablemente haya sido uno de los periodos más decisivos para el desarrollo de la humanidad. Se caracterizó por un gran avance intelectual ya que todos los problemas y estudios se abordaron desde la razón y el análisis crítico.

Sobre la base del método científico, desarrollado en el siglo anterior, se articularon investigaciones que terminarían rompiendo las teorías clásicas así como las viejas estructuras y creencias. Puso fin al llamado Antiguo Régimen y dio paso a grandes cambios políticos, sociales y científicos (Pagden, 2015).

Especialmente productiva fue la segunda mitad del XVIII, conocida popularmente como Ilustración. En este ambiente de erudita efervescencia, la Regia Sociedad de Medicina y Otras Ciencias de Sevilla tendrá un papel vital para el desarrollo del conocimiento de las ciencias de la salud y, en especial, de la Medicina.

Esta institución fue creada a finales del siglo XVII (1697), promovida por el médico y catedrático Juan Muñoz y Peralta. Los primeros años es conocida con el nombre de "*Veneranda tertulia hispalense*" y en ella participan médicos, boticarios, cirujanos,.. (Hermosilla Molina, 2001).

En estos años existe una hegemonía en España del galenismo ortodoxo impidiendo que las nuevas teorías europeas sean conocidas en todo el país (Roso Pascual, 2011).

Ya desde principios del Renacimiento, muchos de los postulados clásicos que habían perdurado en la medicina medieval habían sido modificados parcialmente por el escolasticismo.

En la Edad Moderna las ciencias de la vida comienzan a interpretarse desde otras visiones más realistas (Echevarría, 2013). No obstante, instituciones como las universidades, y entre ellas la de Sevilla, imponen los conocimientos clásicos de forma rígida sin dar cabida a los nuevos postulados europeos. La contrarreforma religiosa que puso en marcha la corona española, en especial Felipe II en el siglo XVI, se prolongaría en los siglos siguientes dejando al país aislado y bastante atrasado científicamente (Martínez y Pardo, 2003).

La Regia Sociedad de Medicina se crea, de modo oficial, en 1700 y mantuvo este nombre hasta ser cambiada por el de Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla ya bien entrado el siglo XIX. Está considerada como la primera academia científica de Europa. La institución fue promovida por cinco médicos. Estos eran Juan Muñoz y Peralta (apodado el "nuevo Aquiles"), Miguel Melero Ximénez, Salvador Leonardo de Flores, Juan Ordoñez de la Barrera, y Gabriel Delgado (en ese momento cirujano y posteriormente médico revalidado en 1712).

Más tarde se agregaron Alonso de Los Reyes (farmacópola), Lucas Jáuregui, Juan de Cabriada, Diego Mateo Zapata, Miguel Marcelino Boix, y Andrés Ramírez Calderón (Hermosilla Molina, 2001). Todos ellos figuran como fundadores (figura 1).

***FIGURA 1**. AAMS. Sin fecha. Documento sobre la historia de la Regia Sociedad.*

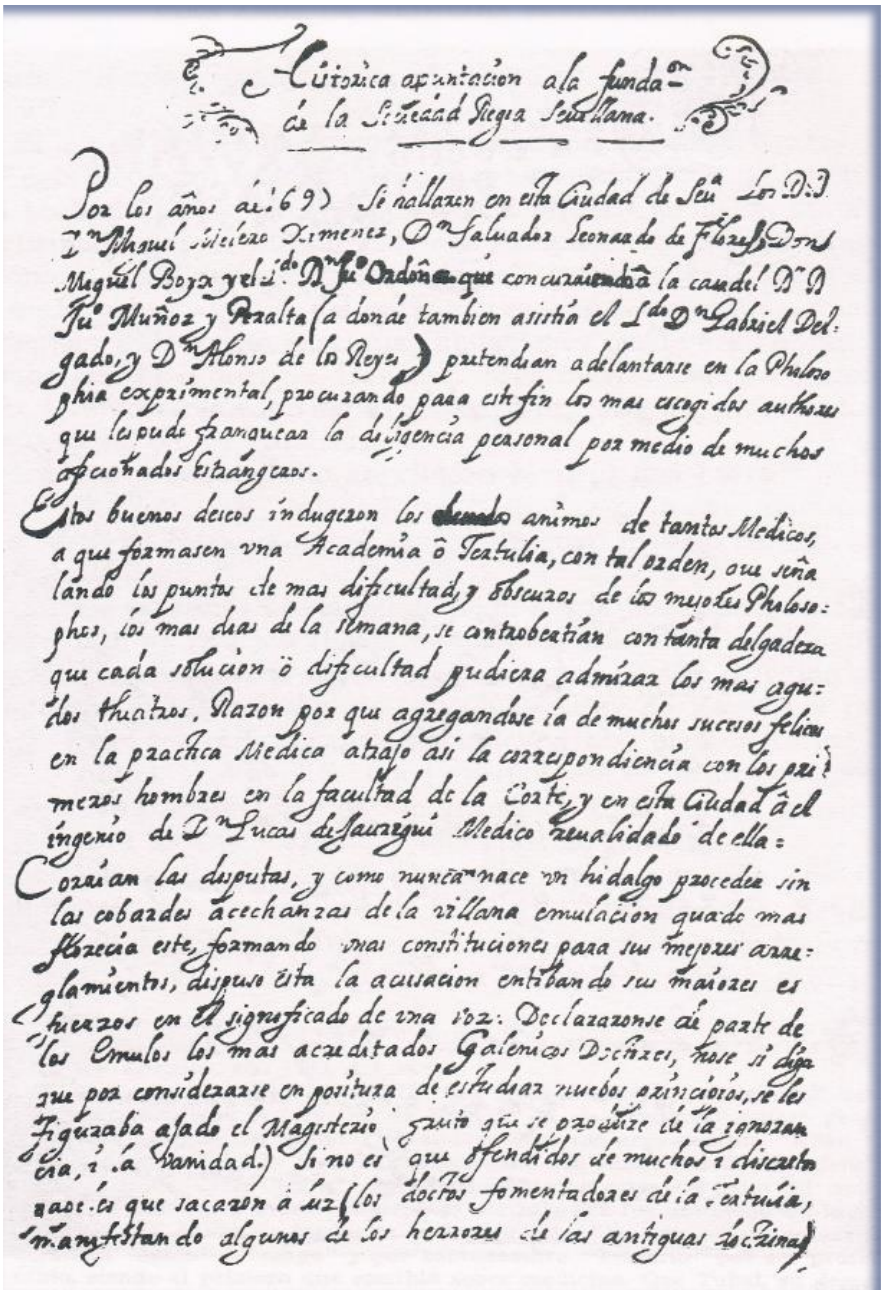

Historica apuntacion ala fundaon de la Sociedad Regia Sevillana.

Por los años de 1697 se hallaron en esta Ciudad de Seva los D.D. Dn Miguel Melero Ximenez, Dn Saluador Leonardo de Flores, Don Miguel Boyx y el Ldo Dn Juo Ordoñez que concurriendo a la casa del Dr D. Juo Muñoz y Peralta (a donde tambien asistia el Ldo Dn Gabriel Delgado, y Dn Alonso de los Reyes) pretendian adelantarse en la Philosophia exprimental, procurando para este fin los mas escogidos authores que les pudo franquear la diligencia personal por medio de muchos aficionados estrangeros.

Estos buenos deseos indugeron los ~~[illegible]~~ animos de tantos Medicos, a que formasen vna Academia ô Tertulia, con tal orden, que señalando los puntos de mas dificultad, y obscuros de los mejores Philosophos, los mas dias de la semana, se controbertian con tanta delgadeza que cada solucion ô dificultad pudiera admirar los mas agudos theatros. Razon por que agregandose la de muchos sucesos felices en la practica Medica atrajo asi la correspondiencia con los primeros hombres en la facultad de la Corte, y en esta Ciudad â el ingenio de Dn Lucas de Jauregui Medico reualidado de ella:

Corrian las disputas, y como nunca nace vn hidalgo proceder sin las cobardes acechanzas de la villana emulacion quando mas florecia este, formando vnas constituciones para sus mejores arreglamientos, dispuso esta la acusacion entibando sus maiores esfuerzos en el significado de vna voz: Declararonse de parte de los Emulos los mas acreditados Galenicos Doctores, no se si diga que por considerarse en positura de estudiar nuebos principios, se les figuraba ajado el Magisterio (fruto que se produze de la ignorancia, i la vanidad.) Si no es que ofendidos de muchos i discretos papeles que sacaron â luz (los doctos fomentadores de la Tertulia, manifestando algunos de los herrores de las antiguas doctrinas)

Fuente: Archivo Academia de Medicina de Sevilla

Debe notarse la presencia de destacados "novatores" como Zapata y Cabriada, quienes ya habían denunciado el retraso científico español.

Las primeras ordenanzas fueron aprobadas por el rey Carlos II el 25 de mayo del año 1700 con el nombre concreto de *Ordenanzas y Constituciones de la Sociedad Regia Filosófica y Médica de Sevilla*. Una primera curiosidad de estas ordenanzas es que en el primero de sus 15 artículos se nos hable de los fármacos basados en la doctrina espagírica (propuesta por Paracelso para obtener la parte beneficiosa de la droga por procedimientos alquímicos). A pesar de las numerosas quejas de los galenistas del claustro médico sevillano, Felipe V, el nuevo rey Borbón y promotor de ideas reformistas europeas, concede la primera Cédula Real protegiendo a la institución en Barcelona, el día 1 de octubre de 1701.

Las primeras décadas de vida de la Regia Sociedad fueron de consolidación, obteniendo financiación gracias a donaciones y privilegios (Hermosilla Molina, 2001). Un personaje será clave en el logro de estos últimos, el médico y farmacéutico italiano José Cervi (Ortega, 1748). Había llegado a la corte española acompañando a Isabel de Farnesio, segunda esposa de Felipe V y madre del futuro Carlos III (Roso Pascual, 2011). Estaba formada la institución en estos años por 20 socios de número. De estos, 12 eran médicos (9 revalidados y 3 galenistas), 4 cirujanos y 4 boticarios. Además tenía hasta 10 socios supernumerarios y también socios de erudición (personas relevantes de otras facultades).

En cuanto a las cuestiones económicas, dos hechos fueron claves en el devenir de la Regia Sociedad en este siglo. El privilegio de obtener cien toneladas anuales y el llamado pleito de Valcárcel. La intermediación de Cervi fue vital para que el rey Felipe V, en 1729, accediese a otorgar licencia a la institución para enviar a América cien toneladas anuales de mercancía obtenida en subasta pública que servían para pagar salarios, instrumentos, libros y reparaciones de la casa.

Además concedió por una sola vez, en 1730, trecientas toneladas en la flota para labrar casa en el terreno concedido. Este privilegio supuso un respiro económico para la institución. En la práctica, la Sociedad lo que hacía era vender el derecho a toneladas (Hermosilla Molina, 2001). De

hecho la venta de los años 1736, 1737 y 1738, a Alonso Valcárcel, ocasionaría el llamado *pleito de Valcárcel* de nefastas consecuencias para la Regia Sociedad. Ello es debido a que había pagado quince mil pesos por la compra de las toneladas de esos años. La flota no salió por motivo de la guerra que España mantenía con Inglaterra. Y aunque en el contrato firmado los riesgos corrían por parte del comprador, éste inicia un pleito en 1763 (más de 25 años después del contrato) para obtener la devolución del dinero pagado. El Tribunal de Sevilla falla a favor de la Regia Sociedad, pero el Supremo Consejo de Castilla sentencia en 1765 a favor de Valcárcel. El despacho de ejecución y embargo es sobre la casa, librería e instrumentos. En noviembre de 1767 son expulsados de la casa y no se pagaría la deuda completa a Valcárcel hasta 1776.

Entre tanto, la Corona había otorgado (1771) a la Regia Sociedad poder celebrar sus funciones y ejercicios literarios en el Colegio de los Ingleses, el que fuera Colegio jesuita de San Gregorio en la calle de las Armas.

La actividad principal que desarrollaba la institución era de tipo académico y la más destacada era la disertación. Se copia desde el principio el estilo de la Academia de Medicina de París (Puerto Sarmiento, 2011). Los temas eran escogidos por los socios, impartiéndose de forma pública con una función específicamente didáctica (Roso Pascual, 2011).

La Sevilla de la segunda mitad del XVIII (De Mena, 2010) atravesó una situación crítica ya que había perdido, a principios del siglo, la Casa de Contratación (Aguilar Piñal, 1989) y por ende el monopolio de las Indias en favor de Cádiz (Roldán Salgueiro, 2007). Al depender la Regia Sociedad de las cien toneladas pierde de forma severa su financiación. Ubicada, como ya se ha mencionado desde 1771, en la calle de las Armas, estaba inmersa en una gran angustia económica.

La dotación de 45.000 reales realizada en 1783 por el rey Carlos III una vez finalizadas las guerras fue una tabla de salvación para la Regia Sociedad. Los últimos años del siglo fueron de fuertes conflictos, entre ellos los motivados por diversas discusiones entre socios.

Los aires renovadores y de investigación que pintaron la institución se vieron abolidos durante el gobierno absolutista de Fernando VII a comienzos del XIX. Se llegó incluso a exigir un certificado a los socios,

que fue llamado de "purificación" para incorporarse a la misma. Pero los cambios a este panorama no tardarían en llegar. Dos cuestiones serían claves: la primera, la unión de la Medicina y la Cirugía en el título (Rodríguez Ocaña, 2005), la otra, la transformación en 1830 de la Regia Sociedad en Academia como consecuencia de la reforma estatal que imponía el control de la institución por parte de la Facultad de Medicina que elegía dos tercios de sus miembros y podía expulsar a su criterio. La crisis de deuda pública de la España decimonónica hizo que durante varias décadas de mitad de siglo la actividad fuera prácticamente inexistente. No recuperaría de modo total la actividad hasta los años finales del siglo XIX (Roso Pascual, 2011).

La reforma de estas instituciones tuvo lugar en 1830 en toda España. Las academias, que es el nombre que reciben, estarán reguladas por un nuevo reglamento. Se busca como objetivos mejorar la asistencia médica, controlar las enseñanzas impartidas en las cátedras, mejorar la metodología y dotar una mayor organización escolar. Las academias van a ser controladas por las juntas de la Facultad. El poder llega incluso a poder expulsar a los considerados indecentes. A todo ello se suma la delimitación de los requisitos para ser académico de número, cuestión que queda cerrada a los médicos-cirujanos. De este modo se termina con el objeto con el que fue concebida en su fundación: aceptar a los galenos que no cursaron estudios en la universidad. El reglamento disminuyó el número de cargos en la institución (Hermosilla Molina, 2001).

La nueva institución, ya con el nombre de Academia, englobaba territorios que tomando como centro Sevilla se extendía ampliamente incluyendo hasta Extremadura. Las temáticas de las que se ocupó versaron sobre la salud pública y también sobre problemas concretos que padecía cada territorio. Sevilla, al ser la sede de la Academia, sirvió de timón para guiar los proyectos asignados desde el Estado. El problema es que éste no le dotó de las asignaciones económicas suficientes en materiales y personal. La grave situación económica y política generó una grave inestabilidad, originando que prácticamente quedase sin actividad desde 1843. Javier Lasso de la Vega acuerda la recuperación de la actividad, en1875, sobre todo a nivel de la biblioteca y con orientación didáctica (Roso Pascual, 2011).

2. OBJETIVOS

El objetivo principal de esta investigación es analizar los estudios sobre Pediatría en el ámbito del niño sano, basándonos en las disertaciones conservadas sobre esta temática en el Archivo de la Real Academia de Medicina de Sevilla (AAMS en adelante) a lo largo del siglo XVIII.

Como objetivos secundarios se pretende:

- Reseñar los hitos más importantes de la Regia Sociedad de Medicina de Sevilla en el contexto socio-cultural de Sevilla en el siglo XVIII, destacando el papel de las disertaciones realizadas en las ciencias médicas y farmacéuticas.
- Dar a conocer la concepción de la lactancia y los criterios predominantes sobre esta materia en el siglo XVIII de la sociedad sevillana.
- Revisar la idea que tenían de la educación física de los niños de la época.
- Poner de manifiesto la relevancia de la dentición en el ámbito de la salud del infante.

3. METODOLOGÍA

Esta investigación se centra en un estudio histórico de una especialidad médica de la sanidad sevillana del siglo XVIII, siendo la diana de la búsqueda documental las cuestiones relativas al estudio del niño sano y enfermo.

La heurística es la herramienta clave para efectuar la búsqueda de la información. El resultado es la obtención de aquellos acervos necesarios para afrontar el tema principal de nuestra investigación. Las dos fuentes usadas han sido tanto primarias como secundarias.

Inicialmente se llevó a cabo un cotejo de la documentación en el AAMS, consultando en ella todo tipo de información específica del tema a través de fuentes primarias. Los documentos más útiles son las disertaciones conservadas tanto en legajos (manuscritas) o en memorias

(impresas). Lo interesante de cada documento es que reflejan el estado de la cuestión de ese momento histórico concreto. Leídas y analizadas, extraemos la información necesaria para nuestro estudio. Se ha consultado con sumo cuidado debido a la antigüedad y deterioro de la documentación reunida en legajos por años, y facilitado por la archivera de la Academia.

Con respecto a las fuentes secundarias seleccionadas, hemos buscado a través de distintos portales. Entre otros, el denominado catálogo FAMA de la Universidad de Sevilla (es una biblioteca virtual), así como bibliotecas físicas de las facultades de Medicina, Farmacia e Historia. También se han usado artículos y libros en bases de datos como Researchgate, Academia-edu, Ebsco, Google Scholar, PubMed-Medline, o Mendeley. Las palabras claves empleadas han sido: enfermedad infantil, historia, ilustración, siglo XVIII, historia pediatría, historia educación física.

Toda esta bibliografía encontrada nos proporciona los contenidos necesarios para comparar y contrastar la información obtenida en las fuentes primarias. Cabe subrayar en el apartado de los libros utilizados, dos de gran valor para nuestro estudio.

El primero, del médico sevillano Antonio Hermosilla Molina, que lleva por título *Cien años de Medicina Sevillana (La Regia Sociedad de Medicina y demás ciencias de Sevilla en el siglo XVIII).* Este texto ha sido referencia inicial en nuestro estudio facilitando la búsqueda documental de la información en el AAMS.

El segundo es el libro *El archivo histórico de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla*, de Josefa Roso Pascual que es una magnífica guía para el cotejo y búsqueda de la documentación. Texto muy útil para todas las investigaciones que se lleven a cabo en este archivo.

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Desde el principio de los tiempos, cuando un hombre se sentía mal consideraba que su problema era causado por el pecado cometido. El objeto causante de la enfermedad podía ser material o una posesión

demoníaca. Los brujos y chamanes se encargaban de expulsarlos y de buscar drogas para curar alma y cuerpo. Con el discurrir de los siglos se impuso la teoría de los cuatro elementos, cualidades, humores y complexiones cerradas por Galeno basada en una terapéutica por los contrarios. Este sistema aún sobrevivía en el siglo XVIII, aunque ya muy debilitado. Esto lo podemos comprobar en las disertaciones que hemos estudiado porque se refieren constantemente a figuras como Hipócrates o Galeno, para refutar posteriormente alguno de sus postulados (Puerto y González, 2011). En el siglo XVIII sevillano las enfermedades más mortíferas eran muy parecidas a las que se padecían en España, como la viruela (Ramos y Moreno, 2009) y las fiebres tercianas o paludismo (López Díaz, 1987). Otras, como las respiratorias, estaban vinculadas al clima (Capel, 1998-99).

Finalmente, debemos reflexionar que aunque la apertura a lo innovador fue grande, desgraciadamente aún conocimientos y técnicas utilizadas en esta época para tratar este tipo de enfermedades eran muy rudimentarios, entre otras cuestiones por la influencia de la religión y el clero. Así, en ocasiones los pacientes eran internados en conventos u otros establecimientos religiosos en vez de hospitales con el objeto de separarlos de la sociedad en vez de intentar curarlos.

Comentada la forma y modo procedemos a desarrollar el contenido de las disertaciones encontradas sobre el concepto actual de "niño sano". Existe una nueva manera de la sociedad de abordar las cuestiones referentes a los niños. Se habían incorporado novedades científicas en el campo de la medicina infantil y, terminando el siglo, se produce el descubrimiento de la vacuna (Ballester Añón, 1983)[99]. Había una creencia de que el niño era la representación de la «belleza natural». La sociedad tenía la obligación de cuidarlo y conservarlo con una adecuada educación. De hecho, muchos autores consideran que la Pediatría surge en las últimas décadas del siglo XVIII (Ballester Añón, 2001).

[99] La vacuna, descubierta por Jenner en 1796, es uno de los grandes descubrimientos de la Farmacia, y con ésta se crea la profilaxis anti-infecciosa moderna.

4.1. Atención médica a bebes y niños sanos

4.1.1. La Lactancia

El tema de la lactancia ya era considerado en esta época de gran importancia. Analizamos una disertación relativa al ayuno y el embarazo/lactancia. Lleva por título: *Si las nutrices están absolutamente exemptas del ayuno en los días cuadragesimales*. Fue leída por Francisco de Buendía y Ponce el 14 de diciembre de 1775 (figura 2). Este médico denuncia que muchas veces las madres, guiadas por la ciega pasión, no previenen el mal estado de su salud en el embarazo y en la lactancia. Nos dice que concebido ya un feto, la madre se expone a experimentar desarregladas conductas como el ayuno en los días *cuadragesimales* (es el ayuno de la cuaresma). Nos relata que:

> "mugeres sin estudio, y sin inteligencia, guiadas solo por la costumbre, nada cautelosa, apenas reflexionan sobre el modo más conveniente de purificar a una criatura de las inmundicias contraídas en el claustro materno".

Relata lo maravilloso que es engendrar y del amor que deben darle los padres al nuevo ser. A continuación señala algunos problemas de la lactancia como es la "*retropulsión*" que impide salir la leche de los pechos.

El tema central de la disertación es si las madres están obligadas a seguir el precepto de abstinencia de comer carne en los días *cuadragesinales*. Se creía que no comer carne "*refrenaba nuestras rebeldes desarregladas pasiones*".

Existía dispensa si se causaban graves incomodidades y perjuicios y por ello existían excepciones. Así se podía comer carne en los niños hasta los 7 años y no ayunar los adolescentes hasta los 21 años. También incluye de dispensa del ayuno a aquellos cuyo cargo son de público beneficio como predicadores, lectores o maestros de estudiantes. También están incluidos los enfermos convalecientes, valetudinarios (ingresados en hospital), mendigos, embarazadas y lactantes.

Parece clara la intención de proteger a los formadores y a las personas que tuvieran circunstancias que perjudicaran su estado normal de salud o vida.

***FIGURA 2**. Disertación de Buendía leída el 14 de diciembre de 1775*

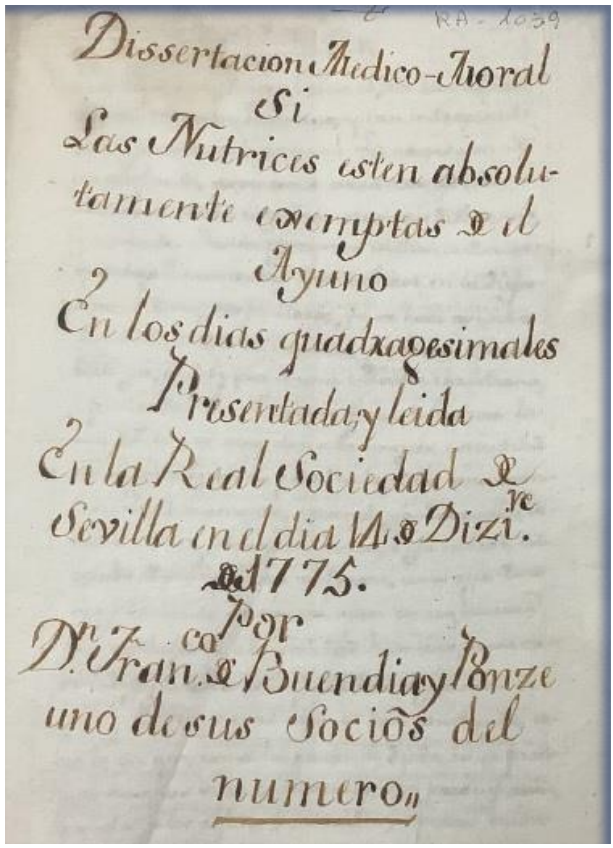

Fuente: Archivo Academia de Medicina de Sevilla

Dedica un amplio apartado del discurso a justificar la salud y robustez del lactante. Lo justifica en la "*robustez y nutrimento de la carne y el pescado*".

Indica además que la leche materna está caracterizada por la alimentación que ha ingerido e incluso otros productos ya que si la madre ha tomado purgantes, también le afectará al lactante. Es por ello que se aboga por comer sin restricciones, como el ayuno y la abstinencia, en los días *cuadragesimales*, ya que esto mejora la calidad de la alimentación del niño (Olza, Ruiz-Verdún y Villarmea, 2017).

Aconseja que los médicos, de tiempo en tiempo, verifiquen el estado de la leche de las nutrices. Los médicos de la época no eran partidarios de

la lactancia por amas de cría. Consideraban que la comodidad de la madre no era de recibo para no darle el pecho.

En definitiva, Buendía reclama mayor interés por las enfermedades de los niños afirmando que: "Las enfermedades de los infantes se tratan con descuido por aquello de que ángel que se muere va a al cielo".

4.1.2. Educación Física

Bernardo Domínguez Rosains, socio médico, disertó sobre la educación física de los niños (figura 3) referenciando errores que se cometen en esta materia (Domínguez Rosains, 1774). Indica que solo el hombre sale del vientre de su madre llorando y expuesto a morir de frío, por eso los padres son vitales en la atención. Es de vital importancia, señala, "*proteger a los niños en la tierna edad*". Cita libros antiguos que tratan esta temática como "Escudo de muchachos" de Cristóbal Pérez de Herrera; "Común método de criar los hijos" de Juan Gallego de La Serna, "Discurso sobre la educación de los hijos" de Juan Gutiérrez Godoy; y refiere un trabajo inédito de Rodrigo Caro acerca de los juegos de los niños.

***FIGURA 3**. Disertación de Domínguez Rosains leída el 17 de marzo de 1774.*

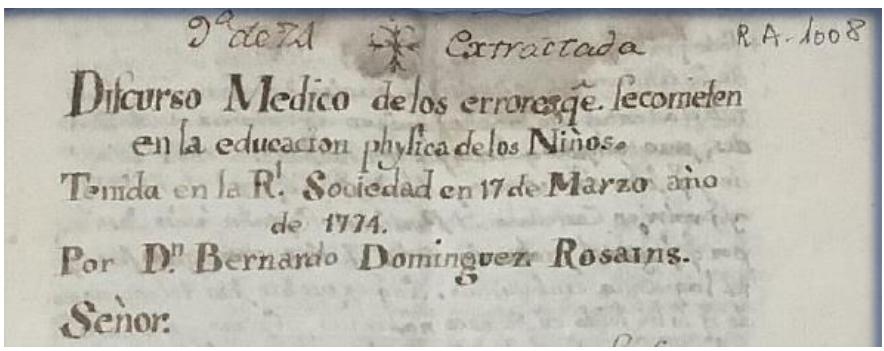
9ª de 74 Extractada R A. 1008
Discurso Medico de los errores q̃e. se cometen
en la educacion physica de los Niños.
Temida en la R.l Sociedad en 17 de Marzo año
de 1774.
Por D.n Bernardo Dominguez Rosains.
Señor:

Fuente: Archivo Academia de Medicina de Sevilla

La educación del niño, dice Rosains, debe comenzar en la preñez y desde el mismo nacimiento. Inicia diciendo que "*toda mujer preñada debe evitar con cuidado todo exercicio violento absteniéndose principalmente de el baile*".

Es factor importante el estudio de los vestidos y ropas de los niños. Deben ser holgados y con poco peso. Curiosa es la frase: "*Las mantillas sobre mantillas, dando infinitas vueltas a unas fajas que más se pueden llamar prisión que ve*stido" que denota errores que se cometen. Esta es la causa de la opresión del estómago que causa muchas veces el vómito de la leche materna por estar oprimido con las fajas.

Recomienda la lactancia materna y ensalza la bondad de los calostros que define como "*una leche media clara serosa con algo de agrio*", distanciando la tetada cada tres horas y recomendando beber agua pasado el primer mes de la vida. No acepta la costumbre de lamedores ni adormideras como hacen algunas amas de cría. La lactancia debe durar ocho o diez meses, comenzando después con sémolas y migas de pan en caldo de pollo, ternera o similares. Los niños de familia modesta lo sustituyen con unas migas de pan cocidas en agua, añadidas de aceite y azúcar (Ortiz Gómez, 1992).

En la buena educación señala vital el tener la ropa limpia, enseñarlos a comer y a realizar juegos. Deben andar los niños, cuando puedan, espontáneamente y no forzarlos "por gracia de los padres". Los zapatos deben ser holgados y es bueno para los niños pasear al aire libre. Si usan la mano izquierda no deben forzarlos a usar la derecha porque "*el Autor de la naturaleza ha creado la mano izquierda para utilidad y servicio del hombre, igual que la derecha*", abogando por la habilidad de los ambidextros.

Sobre la alimentación nos dice que debe evitarse en los niños tanto el ayuno como la glotonería siendo dulces y golosinas de grave perjuicio.

Casi 20 años más tarde vuelve a disertar y se ciñe en los niños expósitos (Domínguez Rosains, 1793). Cuando habla de la educación de los niños expósitos se remonta a los tiempos de Tertuliano donde los niños, en gran número, se exponían abandonados al paso de las gentes para que alguien los recogiese. Había una columna en Roma, cerca del templo de Juno, para depositar los niños abandonados. Estaban, se decía, protegidos por Lucina, diosa de la piedad, habiendo llegado hasta nosotros monedas de aquella época en la que en una cara se representaba un niño con dos cabras y en la otra cara la figura de Juno. Las cabras aludían a

la crianza de los niños abandonados mediante la leche de estos animales. Se llamaban a los niños abandonados, al punto de nacer, "*sanguinolentos*" porque aún iban envueltos con la sangre de la madre. Trajano fundó un hospital para niños expósitos donde se criaban hasta la edad de cuatro años. En Atenas los niños abandonados eran mantenidos por el erario público.

En general, dice Rosains, "estos hospitales de expósitos resuelven el primer alivio, pero el problema está en la crianza, ya que mueren muchos". Las amas de cría de estos hospitales están poco instruidas ya que pertenecen:

> "a la escoria social, la leche no es buena y se admiten sin más informe que la muerte de su hijo, no precediendo a su ingreso un examen de estar sana, tragando aquel miserable niño un indecible anhelo en vez del bálsamo de la vida. Las amas están mal pagadas, en cuyo defecto viene el no haber suficientes y buenas nutrices en proporción al número de niños acogidos. Creo, sigue Rosains, que los superiores de estas casas deben declarar estos abusos a los magistrados.

Los niños están todos en una cuna, con poco reparo en las ropas, comunicándose el mal los unos a los otros. Tiene cada niño dos, los más tres vestiduras, rotas y pasadas de la orina y excretas y con tanta hambre que los mayores maman los ojos y labios de los más pequeños hasta sofocarlos, muriendo, los unos, precipitadamente por falta de aseo, los otros, por falta de comida".

Se abusa del destete, pagando a las amas la mitad de la mesada que se les da cuando la lactancia era completa, necesitando en esta época los niños más alimentos y aseos. La "*teta artificial*" se usa ya en todos los países y con ella se evitaría a tanta nutriente ser madre de cinco o seis niños al mismo tiempo.

Dice Rosains, que en España existirán unos once millones de habitantes y calculando seis expósitos al año por cada mil habitantes, resultarían unos sesenta y seis mil niños abandonados. Por lo tanto el problema tiene una gran importancia.

La última disertación (figura 4) que estudiamos sobre la educación física de los niños fue pronunciada terminando el siglo (Santaella, 1800).

Recuerda en primer lugar las disertaciones pronunciadas por Domínguez Rosains en los años anteriores. Hace una reflexión sobre el gran número de niños que mueren como consecuencia de los errores que se cometen en su atención. Señala como esencial el que los niños estén al aire libre, tener una adecuada limpieza, vestidos ligeros y el ejercicio.

***FIGURA 4**. Disertación de Santaella leída el 6 de marzo de 1800.*

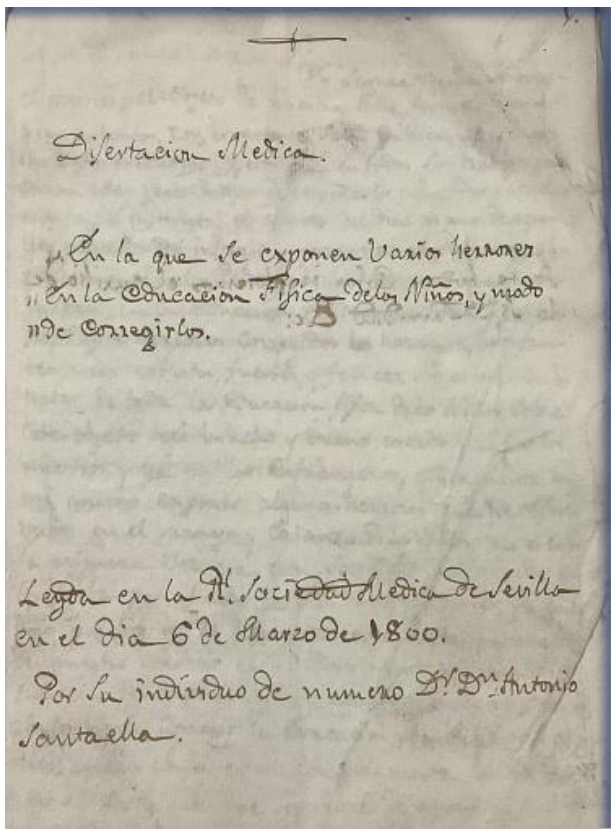
Disertacion Medica.

"En la que se exponen Varios Herrores
"en la Educacion Fisica delos Niños, y modo
"de Corregirlos.

Leyda en la R. Sociedad Medica de Sevilla
en el dia 6 de Marzo de 1800.
Por su individuo de numero Dr. Dn. Antonio
Santaella.

Fuente: Archivo Academia de Medicina de Sevilla

Se asombra de que madres pobres abandonen a sus hijos y los dejan morir para ser amas de cría, y amamantar a otros niños de familias acomodadas y así obtener trabajo. Denuncia que el gobierno debería prohibir estas prácticas que son graves errores. Propone que para entrar de ama de cría se debería presentar o bien certificado de muerte de su hijo o del destete. También señala que es contrario a que durante la lactancia

la mujer deba estar separada del marido ya que esto puede provocarle problemas y "*continuos martirios*". Otro error común es prolongar en demasía el tiempo de la lactancia al niño ya que termina vomitando la leche. Es contrario a que a los niños se les cante, grite o se le hagan cosquillas ya que no lo considera acertado. Y señala como barbaridad dar al niño jarabe de adormidera cuando está inquieto.

Con respecto a la forma de dormir indica que no conviene que al niño le dé la luz lateralmente, sino de frente (rectamente") ya que le puede ocasionar estrabismo o vizquera y esto le afea el rostro. Los niños pudientes, una vez llegado el destete son puestos con sirvientes que se ocupan de ellos. Estos suelen ser ignorantes y no educan adecuadamente a los niños. Muchos de estos niños ricos suelen ser golosos y glotones.

Una barbaridad también es que muchos alimentos se mastican por los sirvientes antes de dárselos a los niños y se le transmiten muchas enfermedades[100]. O el dar alimentos demasiado endulzados.

Una práctica errónea es llevar a los niños enfermos a curanderos o darles medicinas sin que los vea un médico, siendo estos remedios dañosos, en unos casos y, en otros, inútiles. Otro error es contarles a los niños historias de miedo que alteran su imaginación y terminan en fuertes pesadillas. Y hay que acostumbrarlos a dormir sin luz.

El niño debe jugar y moverse ya que es su naturaleza. Y no entiende como en las escuelas de niños y casas de "migas" (se correspondería con las actuales guarderías) se les manda estar quietos, ya que es contrario a la naturaleza del menor.

Apuesta por educar el cuerpo y la mente (espíritu) de modo conjunto. Dice que a los doce años se debe saber leer, escribir y hablar correctamente. Las escuelas están generalmente mal ventiladas, faltas de luz y con pocas comodidades e higiene. Indica que suelen estar hacinados y respirando aire corrompido. Por ello es normal contagiarse de enfermedades como la sarna o la tosferina.

[100] Esta práctica ocasionaba muchas enfermedades a los niños ya que adquirían enfermedades y morían al no tener desarrollado su sistema inmunitario.

Un último error que se comete es castigarlos con golpes en la cabeza. Debe evitarse golpear esta parte por las terribles consecuencias que puede tener, y si ha de castigarse debe ser en zonas musculosas.

4.1.3. Dentición

Juan Bautista Matoni diserta sobre cuestiones claves que deben llevarse a cabo para tener una buena dentición (Matoni, 1787). Describe que "*existen 32 huesos que se colocan detrás de los labios en las márgenes huesosas de las dos quixadas de los que se carecen en la primera infancia*". Continúa afirmando que:

> "…16 son los dientes que se manifiestan, durante la lactación, los cuatro primeros se dicen incisivos altos y baxos, los que se llaman absolutamente dientes, después salen las 4vprimeras muelas pequeñas; salen después los caninos, o colmillos, y al fin salen las cuatro segundas muelas, todos los que permanecen hasta los 14 años, que entonces se van cayendo todos, y salen otros tantos, y cuatro más coma y a los 20 o 25 años de edad salen otras 4 muelas dichas del juicio".

El autor nos advierte que los niños obesos son propensos a ser más tardíos en la erupción padeciendo mucho más al salirles que los delgados. Continúa manifestando que los síntomas regulares que se notan en el niño en el proceso de dentición son: inquietudes, vigilias, llantos inmoderados, toman el pecho y maman con rabia mordiendo a las madres, babean y se llevan las manos a la boca y suelen ponerse las encías rojas. Aconseja, que al igual que hacen los niños de forma natural, las madres con sus dedos le realicen friegas en las encías del bebé. Incluso recomienda "*mamaderas de marfil o coral, según el consejo de Van Swieten*".

Entiende que "*la carne de la encía tiene muy poca o ninguna causa en la difícil salida de los dientes*" en especial los incisivos y después en los caninos y de ese modo rompen con facilidad.

Se manifiesta contrario a:

> "la importunidad del uso de remedios comunes como son oleosos, el aceite dulce de almendras con miel, o esta rosada con el espíritu de sal marino, los sesos de la liebre, conejo, y los emolientes como el higo abierto sobre la encía, la manteca con la miel, el mucílago de membrillo

batido con yema de huevo, agua de rosas y jarave violado, algo de la cataplasma de miga de pan."

Finalmente aboga para los dientes laterales (segundos incisivos), los que son más corpulentos y fuertes, y si peligra su salida el remedio más eficaz es sacar alguno de los que le estorban.

La segunda disertación sobre este tema (figura 5), fue dictada por Juan de Pereira (1795) y en ella aborda de nuevo los problemas relativos a la dentición.

FIGURA 5. *Disertación de Juan de Pereira leída el 9 de abril de 1795.*

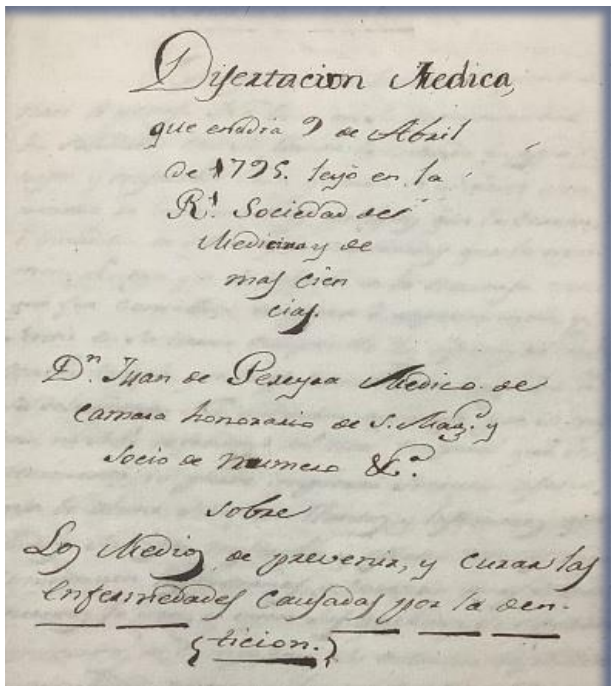
Disertacion Medica
que estubo 9 de Abril
de 1795. leyó en la
R.l Sociedad de
Medicina y de
mas Cien
cias.
D.n Juan de Pereyra Medico de
Camara honorario de S. Mag.d y
Socio de Numero &.a
Sobre
Lo Medico de preveniz, y Curar las
Enfermedades Causadas por la den-
ticion.

Fuente: Archivo Academia de Medicina de Sevilla

Realiza una relación de los síntomas típicos de la llamada "*difícil dentición*". En estos casos se produce una fuerte inflación y "*la encía queda hinchada*".

Comienza relatando como la dentición se inicia entre el tercer y noveno mes, aunque lo más común es en torno al séptimo mes. Comienzan por los incisivos, laterales (segundos incisivos), colmillos y muelas. El que

salgan tarde, favorece la lactancia y que no se le haga daño al pecho de la madre.

Sobre la dificultad de la salida, señala que dan más problemas los colmillos que las muelas, a pesar de ser la punta más aguda en los primeros.

Para Pereira, además de estos síntomas e insistir en las convulsiones, respecto al tratamiento hace referencia a las Memorias del año 1754, de la Academia de París, que recomendaba la aplicación en la encía de zumo de siempreviva mezclado con jarabe violado hecho con mucílago de goma arábiga, tragacanto o simiente de membrillo. La manteca (no salada), la miel y el crémor de leche para ablandar las encías, mitigar el dolor y favorecer la salida de los dientes.

Para favorecer la dentición es importante una buena dieta del niño, en especial con leche de almendra, evitando alimentos sólidos y cálidos. Si hay fuerte dolor puede darse jalea de cuerno de ciervo disuelta en agua o cocimiento blanco de Sydenham.

5. CONCLUSIONES

- La Regia Sociedad de Medicina de Sevilla es una institución científica creada a finales del siglo XVII. Durante el siglo XVIII tuvo una gran actividad académica, en especial en su segunda mitad, con la presentación cada jueves de la semana de una disertación a cargo de un socio sobre un tema de contenido sanitario.

- Los socios médicos son partidarios de la lactancia materna por los beneficios que supone para el niño. Advierten de la importancia de evitar el ayuno de la madre en cuaresma para evitar perjuicios a su hijo. Igualmente se aboga por comer los niños más mayores sin restricciones como el ayuno y la abstinencia. Se denuncia que el gobierno debería prohibir que las madres abandonen a sus hijos para entrar a trabajar como amas de cría.

- Otorgan gran importancia a la educación del niño, lo que hoy se llama en Pediatría la revisión del niño sano. Señala vitales el tener la ropa limpia, enseñarlos a comer y a realizar juegos.

Los zapatos deben ser holgados y es bueno para los niños pasear al aire libre. Si usan la mano izquierda no deben forzarlos a usar la derecha. A los doce años se debe saber leer, escribir y hablar correctamente. Se denuncia que las escuelas están generalmente mal ventiladas, faltas de luz y con pocas comodidades e higiene, lo que provoca el contagio de enfermedades como la sarna o la tosferina.

– Se describen las 32 piezas dentales y cómo van saliendo en los niños. Recomienda que las madres con sus dedos le realicen friegas en las encías del bebé para calmar su dolor. Para favorecer la dentición es importante una buena dieta del niño, en especial con leche de almendra. Recomiendan que si hay fuerte dolor puede darse jalea de cuerno de ciervo disuelta en agua o cocimiento blanco de Sydenham.

6. REFERENCIAS

6.1. FUENTES PRIMARIAS DEL AAMS

Buendía y Ponce, Francisco. (1775). *Si las nutrices están absolutamente exemptas del ayuno en los días cuadragesimales*. Legajo año 1775. Leída: 14 de diciembre de 1775.

Domínguez Rosains, Bernardo. (1774). *De los errores que se cometen en la educación física de los niños.* Tomo IV. Memorias. Tomo IV (1774). Leída: 17 marzo 1774.

Domínguez Rosains, Bernardo. (1787). *De la crianza física de los niños expósitos con los errores que se cometen.* Legajos año 1793. Leída: 23 mayo 1793.

Matoni, Juan Bautista. (1774). *Del buen uso de los remedios que se deben emplear para la feliz dentición de los párvulos*. Memorias. Tomo VI (1787). Leída: 25 enero 1787.

Pereira, Juan de. (1774). *Del método y remedios de revocar artificialmente las erupciones cutáneas retropulsas en la edad pueril.* Memorias. Tomo IV (1774). Leída: 5 de mayo 1774.

Pereira, Juan. (1795). *De los medios de prevenir y curar las enfermedades causadas por la dentición*. Legajo año 1795. Leída: 9 abril 1795.

Santaella, Antonio. (1800). *En la que se exponen varios errores en la educación física de los niños y modo de corregirlos*. Legajo año 1800. Leída: 6 mayo 1800.

6.2. Fuentes secundarias

Aguilar Piñal, F. (1989). *Historia de Sevilla. Siglo XVIII*. 3ª edición rev. Sevilla: Editorial Universidad deSevilla.

Ballester Añón, R. (1983). *Factores biológicos y actitudes vigentes frente a la infancia en la sociedad española del Antiguo Régimen*. Asclepio, 35: 307-318.

Ballester Añón, R. (2001). *Los libros sobre salud y enfermedad de los niños en la España Moderna.* In: Gracia, D. (ed.). De medicorum scientia. Seis disertaciones en torno al libro histórico-médico. Madrid: Universidad Complutense: 119-170.

Capel, H. (1998-99). Medicina y clima en la España del siglo XVIII. *Revista de geografía.* Vol. XXXII-XXXIII: 79-105.

De Mena, J.M. (2010). *Historia de Sevilla*. Barcelona: Plaza y Janés.

Echevarría, J. (2013). *Del Renacimiento a la Ilustración II.* Madrid: Trotta.

Hermosilla Molina, A. (2001). *Cien años de Medicina sevillana. La Regia Sociedad de Medicina y demás Ciencias de Sevilla en el siglo XVIII*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.

López Díaz, M.T. (1987). *Estudio histórico-farmacéutico del Hospital del Amor de Dios de Sevilla (1655-1755).* Sevilla: Diputación Provincial.

Martínez Vidal, A., Pardo Tomás. J. (2003). *Un siglo de controversias: la Medicina española de losnovatores a la ilustración*. Valencia: Universidad de Valencia.

Olza, I., Ruiz-Verdún, D., Villarmea, S. (2017). La culpa de las madres. Promover la lactancia materna sin presionar a las mujeres. *Dilemata*, 25: 217-225.

Ortega, J. (1748). *Elogio Histórico del señor doctor D. Joseph Cervi*. Madrid: Imp. del Mercurio.

Ortiz Gómez, T. (1992). Luisa Rosado, una matrona en la España ilustrada. *Dymanis*. 12: 323-346.

Pagden, A. (2015). *La Ilustración y por qué sigue siendo importante para nosotros*. Madrid: Alianza Editorial.

Puerto Sarmiento, F.J., González Bueno, A. (2011). *Compendio de Historia de la Farmacia y Legislación Farmacéutica*. Madrid: Síntesis.

Ramos Carrillo, A., Moreno Toral, E. (2009). La viruela en la Sevilla decimonónica. En Esteva de Sagrera J; González Bueno A (edit). *Cordialero de libros y medicamentos.* Madrid: SDUHFE: 195-210.

Rodríguez Ocaña, E. (2005). *Salud pública en España: ciencia, profesión y política, siglos XVIII-XX.* Granada: Universidad de Granada.

Roldán Salgueiro, M.J. (2007). *Historia de Sevilla*. Sevilla: Almuzara.

Roso Pascual, J. (2011). *El archivo histórico de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla.* Sevilla: Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla.

INMOVILISMO Y LIBERALISMO EN EL BAJO CLERO GRANADINO. EL PROCESO CONTRA EL PÁRROCO RURAL DE SAN CLEMENTE DEL GUARDAL EN 1816

JESÚS DANIEL LAGUNA RECHE
Centro de Estudios «Pedro Suárez» de Guadix

1. INTRODUCCIÓN

San Clemente del Guardal fue una pequeña aldea situada a unos 13 km. de la localidad de Huéscar, en el extremo norte de la actual provincia de Granada. Su origen es desconocido, muy probablemente vinculado a la actividad ganadera que se desarrolló en el entorno, como bien demuestran los restos de poblamiento durante al menos la Edad Moderna en la cercana sierra de Marmolance[101]. Estaba ubicado en el camino que lleva a la sierra de Segura y junto al río Guardal, afluente del Guadiana Menor, que nace a poca distancia. Existió esta aldea hasta mediados de la década de 1980, cuando la construcción de la presa de San Clemente obligó a su abandono y al traslado de sus habitantes a un barrio de nueva construcción junto al núcleo principal de Huéscar.

En la época en que sucedieron los hechos que tratamos en este trabajo Huéscar pertenecía en lo espiritual a la archidiócesis de Toledo y ejercía como cabeza de su vicaría desde mediados del siglo XVI, y en lo

[101] En la explanada que constituye la cima de esa sierra hay fragmentos de cerámica de época moderna, restos pétreos de las chozas en las que vivieron los pastores y las ruinas de la primitiva ermita dedicada a Nuestra Señora de la Cabeza, abandonada a comienzos del siglo XVIII al construirse otra mucho más accesible, en la falda de la misma sierra. En 1667 un grupo de pastores navarros y de ascendencia navarra fundó la Hermandad de Nuestra Señora de la Cabeza, que aún pervive y conserva la ermita.

temporal había pertenecido a la jurisdicción de la Casa de Alba desde 1513 hasta la extinción de los señoríos por las Cortes de Cádiz en 1811.

La iglesia rural de San Clemente del Guardal había sido erigida en parroquia unos años antes, en 1793, por el entonces cardenal Lorenzana[102]. Aquellos eran tiempos convulsos en España: la Revolución francesa y el empuje de las ideas de la Ilustración se extendían y afectaban a todos los estratos de la sociedad; la Iglesia no quedó fuera de su influjo y su unidad en la defensa de la tradición se vio resquebrajada. Y he aquí el caso que nos trae a estas páginas.

En 1806 fue nombrado párroco de San Clemente del Guardal el licenciado don Francisco Calvo, en sustitución de don Felipe Bárcena. Permaneció en el cargo hasta 1816, cuando obtuvo la vicaría de Navalcarnero. Calvo era un sacerdote de espíritu liberal y, a pesar de la distancia que mediaba entre su parroquia y el pueblo de Huéscar, parece que no tardó en codearse con otros defensores de las nuevas ideas, alguno de ellos ya procesado por el Santo Oficio por sus opiniones escandalosas en materias política, religiosa y moral[103]. Pero no sólo expresó Calvo sus ideas entre liberales: se atrevió a hacerlo delante del propio vicario y de otros religiosos, como el fiscal eclesiástico y el prior del convento de frailes dominicos. Sería precisamente uno de ellos, el fiscal eclesiástico, don José Aquilino García, quien, después de tomar buena nota de sus opiniones, lo denunciase ante el tribunal del Santo Oficio de Logroño una vez que se vio lejos del pueblo, en su nuevo destino de la riojana ciudad de Calahorra.

Las opiniones del párroco que justificaban la denuncia versaban acerca de la inutilidad de los frailes y la predicación, burlas a la piedad popular, defensa de la libertad religiosa y otras ideas que se habían expresado en las Cortes de Cádiz. Los argumentos del delator son una clara muestra de la contraposición entre las ideas tradicionales y las nuevas venidas con la Ilustración y el liberalismo.

---

[102] Así consta en el informe que sobre las cofradías y hermandades de la vicaría realizó el vicario interino don José Pío Abellán en 1854. (Pulido, 1995).

[103] Se trata de don Joaquín de Cánovas y Blázquez de Ávila, citado más adelante.

2. OBJETIVO.

La época de transición entre el Antiguo Régimen y el asentamiento del régimen liberal en España en el segundo tercio del siglo XIX no ha sido estudiada en una obra de conjunto por lo que se refiere al área más septentrional de la actual provincia de Granada. Se han sacado del olvido las vidas de personajes vinculados a esta tierra, como ilustrados y guerrilleros, y se han reconstruido en buena medida los pasos dados por españoles y franceses a lo largo de la Guerra de Independencia. Con menos detalle, debido a la escasez de referencias en la documentación local que ha quedado, conocemos cómo se desarrolló la lucha entre las ideas tradicionales y las nuevas e innovadoras que aportaron a un mismo tiempo ilustrados y revolucionarios, si es que es posible separar ambos conceptos.

Con el objetivo de contribuir a mejorar el conocimiento de este último aspecto nace el presente trabajo, gracias a la oportunidad que nos brinda un expediente inquisitorial que, aunque incompleto, es muy rico en contenido.

3. METODOLOGÍA

En el proceso de investigación que llevamos varios años realizando acerca del devenir histórico del extremo norte de Granada en las postrimerías del Antiguo Régimen, la existencia de un expediente inquisitorial contra un clérigo liberal nos animó a escribir un relato separado del conjunto[104]. Es por ello que nuestro método de trabajo ha sido la lectura y el análisis de dicho expediente, a lo que hemos añadido algunas referencias que ayudan a su comprensión, a partir de otras fuentes tanto primarias como secundarias.

4. DISCUSIÓN

El 14 de enero de 1816 el párroco de San Clemente del Guardal, licenciado don Francisco Calvo, es denunciado al Santo Oficio de Logroño por don José Aquilino García, de 33 años de edad, ahora provisor y

[104] Archivo Histórico Nacional. Inquisición, leg. 213, exp. 12.

vicario general del obispado de Calahorra y hasta hacía muy poco fiscal eclesiástico en la vicaría de Huéscar, por los comentarios que el año 1813 le había escuchado en casa del vicario, don Bernardo Lorenzo Cano[105]. Pocos meses después y a pesar de este hecho, el citado párroco obtiene el vicariato de Navalcarnero[106].

Tras una introducción de carácter moral para dejar tranquila su conciencia, el denunciante expone los comentarios que a su juicio hacían al párroco rural merecedor de un buen repaso por los temibles señores inquisidores.

En primer lugar, Calvo había dicho que antes de publicarse la Constitución las Cortes mandaron que los teólogos y canonistas diesen su parecer sobre si la religión católica había de ser la dominante o de Estado, a lo que el delator, que era teólogo, añade: *lo que me llenó de asombro por no haber oído tal cosa ni poderlo creer.*

Y prosigue en su relato de las palabras del denunciado:

> Que los frailes desde sus principios no sólo habían sido inútiles sino muy perjudiciales; que con las rentas de los monacales se cubriría una gran parte de los gastos del Estado, pues él suponía como cierta su extinción de estos porque tenían rentas y de los mendicantes porque pedían. Diciendo yo [el delator] la obligación que tenían los párrocos a explicar la doctrina cristiana a sus feligreses y que en aquel tiempo más que nunca debían esmerarse por la corrupción general de costumbres a que la calamidad de los tiempos e infernales máximas nos habían traído, dijo no ser político predicar en aquellos tiempos, a todo lo que le contesté y me retiré incomodado por no oírle hablar más en estos términos tan desagradables para mí.

En otra ocasión, también estando en casa del vicario, el polémico cura había cuestionado la santidad de muchos de quienes habían sido elevados a los altares y había afirmado que si todos pensaran como él no creerían que había santos en la Tierra. Además *hablaba terriblemente*

[105] En el momento de la denuncia era vicario de Cazorla (Jaén).

[106] La primera firma conocida de Francisco Calvo como párroco es del 8 de septiembre de 1806 y la última del 30 de mayo de 1816. Archivo Parroquial de Huéscar. Libro 1 de bautismos de San Clemente (1793-1850), fs. 70 v y 112 v. No se han conservado los libros de matrimonios ni defunciones de San Clemente del Guardal para ese periodo.

contra la Inquisición y contra los ingleses, diciendo sería mejor francés que inglés.

Cansado de escuchar semejantes opiniones, más aún de boca de un sacerdote, el 28 de marzo de 1813 el fiscal eclesiástico se quejó formalmente al arzobispo de Toledo, don Luis de Borbón, por medio del secretario del Prelado, don Nicasio Tomás[107], sin que sus quejas produjesen efecto alguno.

Don Francisco Calvo no se sometía a las llamadas de atención que el fiscal eclesiástico le hacía. Tal es así que, en otra ocasión, en presencia del presbítero don Francisco Masegosa, le dijo que los príncipes podían por su propia autoridad nombrar para obispados, etc.[108], a lo que su interlocutor respondió que eso era una proposición herética condenada en Trento. Miraron el canon del Concilio y le dijo que, si no expresamente, al menos virtualmente estaba condenado, a lo que respondió Calvo con mofa con la expresión *sapit haeresin*[109]; habló contra las bulas diciendo que los obispos no las necesitaban porque recibían su autoridad del mismo Dios y que el papa podía hacer en su obispado lo mismo que los demás obispos.

Sospechando el fiscal eclesiástico que don Nicasio Tomás fuese de las ideas del cura, visto el nulo resultado de su oficio a Toledo, hizo que Calvo se entrevistase con el prior del convento de Santo Domingo, fray Ramón del Castillo, quien le ofreció censurar las proposiciones que hiciese. Tampoco inspiraba mucha confianza este prior al fiscal y no se fiaba del dictamen que pudiera dar, pero poco más parece que podía hacer en el círculo eclesiástico del pueblo para solucionar un problema que en Toledo habían ignorado y no por falta de noticias.

Procurando llevar el asunto con el debido sigilo, más si cabe por la poca confianza que le inspiraba el prior fray Ramón del Castillo, el fiscal

---

[107] Natural de Galera, un pueblo a 7 km. de Huéscar, perteneciente a la diócesis de Guadix desde la erección de la misma en tiempo de los Reyes Católicos.

[108] Así se expresa el delator en su escrito de acusación al referirse a la proposición de Calvo favorable al derecho de los príncipes a proveer otros puestos eclesiásticos además de las sedes episcopales.

[109] Sapit haeresis: «El hereje sabe».

eclesiástico no le quiso revelar el nombre del autor de las proposiciones cuando le pidió en marzo de 1813 que las calificase. Eran las siguientes:

- Las Cortes han preguntado su parecer a los teólogos y canonistas sobre si la religión católica ha de ser la dominante o de Estado.
- Los frailes desde el principio no solamente no han sido útiles, sino muy perjudiciales.
- Deben extinguirse las órdenes monacales porque tienen de qué sustentarse y los mendicantes porque piden.
- Habló contra la Inquisición y se mostró un hombre de las ideas del día, es decir de tendencia liberal.
- Cuestionó a los santos con las expresiones: ¡Cuántos de los que tenemos en los altares por santos…! y Si todos pensaran como yo, no creerían había santos en la Tierra.
- El pontífice es un obispo que puede hacer en su obispado lo que cualquier otro en el suyo y no más.
- Habló contra las bulas y dijo en tono magistral que los obispos no las necesitan porque reciben su autoridad inmediatamente de Dios.
- Los príncipes tienen autoridad para proveer los obispados.
- Negó la importancia de la predicación afirmando: *No es política predicar en estos tiempos.*

A los pocos días de recibir el encargo del fiscal eclesiástico, supo el prior con sorpresa que el autor de los comentarios era el párroco de San Clemente:

> (…) a quien, aunque yo tenía por un hombre de las ideas del día, no creía hubiese llegado a claudicar tanto; así se lo insinué a dicho señor fiscal, el que, después de persuadirme que el cura sostenía por sistema dichas proposiciones, me aseguró que el doctor don Bernardo Lorenzo Cano, entonces vicario y visitador eclesiástico en esta y en la actualidad en la de Cazorla, sostenía a dicho cura y no quería proceder a corregirlo o castigarlo, como había pedido (…), con cuyo motivo me informé bien

a fondo y supe que dicho cura había dicho las delatadas proposiciones por modo de disputa entre personas literatas, tomando ocasión de los papeles que circulaban; supe que el vicario y el fiscal estaban con mucha antelación discordes en un todo y últimamente que se había hecho notoria cierta emulación u oposición entre el fiscal y el mencionado cura, con la diferencia de que este la disimulaba y aquél la exteriorizaba con animosidad, circunstancias que ignoraba cuando di la censura y que disminuían en gran parte su fuerza. Lo cierto y notorio es que dicho señor fiscal mostró siempre mucho fondo de religión y que, penetrado de los nobles sentimientos que esta inspira, no podía oír con indiferencia las sátiras e invectivas que a cada paso se propalaban contra la misma religión y sus ministros. Así es que me dio las más repetidas y expresivas gracias con otros señores, porque acalorado o colado en cierta concurrencia al oír a uno aclamar de justa la abolición del Santo Tribunal de la Inquisición, le redargüí y convencí de ignorante e irreligioso, deshice sus imposturas y necedades en términos que, no teniendo qué responderme, tuvo el criminal desahogo de decirme con mofa: «Padre prior, la Santa murió. Requiescat[110]», a que le contesté: «La Santa resucitará». Y efectivamente, hallándose presente el sujeto en la misma concurrencia el día que llegó el grato decreto de nuestro católico monarca sobre el restablecimiento del Santo Tribunal, le llamé la atención y le dije con firmeza: «Señor Don José, resurrexit sicut dixi[111]». No lo delataré porque por de contado se me sometió y a cada paso ha dado a entender lo tenían engañado los papeles públicos de aquel tiempo con sus imposturas y patrañas. Finalmente, lo he tenido y lo tengo por un rutinero que habla más por lo que oye que por lo que entiende; mas al cura que era del Guardal no puedo graduarlo de tal: es bastantemente hábil y a pesar de ser de un carácter melancólico y sumamente reservado o taciturno, no dejaba de mostrar gusto, locuacidad y entusiasmo al oír leer los Concisos[112], los Redactores[113] y Universales[114], al paso que mostraba fastidio cuando se leían los Procuradores[115] y Atalayas[116].

---

110 «Descanse», en evidente referencia a la expresión «Descanse en paz».

111 «Resucitó como dije».

112 «El Conciso». Periódico liberal que se editó en Cádiz entre el 24 de agosto de 1810 y el 11 de mayo de 1814.

113 Puede referirse a «El Redactor General», periódico liberal editado en Cádiz entre 1811 y 1813, o al «Diario Redactor de Sevilla», de tendencia liberal moderada, editado entre el 8 de septiembre de 1812 y el 30 de agosto de 1813.

114 «El Universal». Periódico liberal editado en Madrid entre el 1 de enero y el 11 de mayo de 1814.

115 «El Procurador General de la Nación y del Rey». Periódico conservador editado inicialmente en Cádiz desde 1812 y más tarde en Madrid hasta el último día de 1814.

116 Dos periódicos de ideología antiliberal pudieron ser los que refiere el testigo: «Atalaya Patriótico de Málaga», editado en 1809, cuyo primer número apareció el 11 de febrero; y

Creo que el Eminentísimo Señor Obispo lo ha castigado negándole el ascenso que le correspondía según los puntos que ganó ahora tres años en el concurso a los curatos y destinándole a Navalcarnero, distante 5 leguas de Madrid, a un curatillo -según la expresión del cura a su despedida- en el que no gana más que las ventajas de estar próximo a la Corte y a Toledo. Por lo que respecta a lo que resulta de las deposiciones de don Francisco Masegosa, presbítero, y sus contestes don Toribio Manuel Gómez, cura propio de Santa María de esta ciudad y vicario de ella y su partido, y don Miguel Ruiz y Maza, de esta vecindad, contra don Joaquín de Cánovas, regidor de esta ciudad y actual regente de la jurisdicción[117], soy del sentir que se les debe dar entero crédito a sus dichos por ser tenidos por hombres veraces y sencillos y no mediar entre ellos motivo alguno de enemistad, odio o resentimiento; antes por el contrario he advertido en todos tres mucha timidez en deponer, recelosos de si llamaría a deponer a los demás sujetos que citan por el temor de que violen el sagrado del secreto, fundados en la intimidad que conservan con el Cánovas, por cuya consideración no los he mandado comparecer y porque bastan las deposiciones que acompaño para que el Santo Tribunal se instruya de la irreligión de un hombre que, a pesar de ser aquí notorio y dársele en cara de haber sido llamado y corregido por ese tribunal una o dos veces, hace sistema o empeño de ridiculizar a los ministros del santuario y sus augustas funciones, ofendiendo e hiriendo continuamente los oídos piadosos, hasta los de sus domésticos y parientes más inmediatos, como lo acredita el hecho siguiente: una hermana suya que se hallaba de educanda en un convento de religiosas[118] y que salió cuando la invasión de los franceses, mostrándose estos días muy ansiosa por restituirse a la clausura, me dio confidencialmente por motivo el estar mortificadísima al oír el lenguaje irreligioso de su hermano Don Joaquín y demás que lo oyen como a un oráculo. Esta pertinacia motivó años pasados el que renunciasen las plazas de regidores algunos sujetos de la clase noble y de acreditada religión, talento e instrucción, resultando la fatalidad de no haber en el día en el Ayuntamiento quien le haga frente, reducido a unos pobres hombres sin carácter, que los maneja como quiere, y que siendo el regidor decano el Cánovas recae en él la jurisdicción en las largas vacantes y repetidas ausencias del juez

«Atalaya de La Mancha en Madrid», reimpreso en Cádiz y Sevilla, editado entre 1813 y 1815 y dirigido por fray Agustín de Castro, teólogo jerónimo.

[117] Aunque la denuncia sólo se dirige contra el párroco de San Clemente del Guardal, entra en juego don Joaquín de Cánovas y Blázquez de Ávila, un importante regidor y regente de la jurisdicción que ya había sido condenado por el Santo Oficio unos años antes y que a pesar de ello seguía gozando de poder a la vez que estaba en boca del pueblo por sus polémicos comentarios políticos, religiosos y morales. Su figura fue estudiada por G. Pulido y A. Guillén (V. Bibliografía).

[118] El convento de la Madre de Dios de Huéscar, de Madres Dominicas, fundado en 1575 y que existió hasta mayo de 2019, cuando las tres monjas que formaban la comunidad se trasladaron al convento de la cercana ciudad de Baza (Laguna, 2021).

> de letras: desgracia que lloran todos los hombres sensatos y de probidad como un castigo para esta ciudad. (…).

Hasta Toledo llegó la censura, nuevamente a través de don Nicasio Tomás, en junio de 1813. Pero, lejos de causar escarnio a Calvo, a los pocos días fue nombrado examinador sinodal, gracia que ningún antecesor había tenido porque en Huéscar no había examinadores sinodales.

> El fiscal prosigue en su escrito de denuncia:
>
> Era muy adicto al «Redactor General»[119]; se solía marchar de la casa donde se leían los papeles, en términos de que ya algunos concurrentes, entre ellos el marqués de Corvera (hoy residente en Granada)[120], sujeto de mucha probidad y patriotismo, ya lo advirtió y recelaba de este párroco por su porte y modo de expresarse; y yo, que le observaba más de cerca y por necesidad le oía muchas conversaciones en casa del vicario, en donde como dejo dicho iba con mucha frecuencia, formé juicio por lo que decía delante de mí, a pesar de que siempre le había rebatido sus opiniones y dado a entender mi oposición a sus ideas, ser de los que en aquel desgraciado tiempo se llamaban liberales; aún me recelaba si tendría libros prohibidos. Tiene hecha oposición al presente concurso de curatos de Toledo, en el que según llegué a entender se le ha favorecido por recomendación del Don Nicasio, residente en su pueblo de Galera, una legua de Huéscar.

El 4 de marzo de 1816 se llama a declarar al delator en Calahorra, donde ya hemos visto que ejerce como provisor y vicario general. Dice que en las conversaciones a las que alude estaban presentes el difunto hermano del vicario, su mujer y otros eclesiásticos y se ratifica en lo que expuso en su escrito de delación. Trece días después, añade a su declaración que don Nicasio Tomás era íntimo amigo del Ldo. don Andrés García Bustamante, abogado en Huéscar[121]; que antes de la revolución se solicitó en el tribunal eclesiástico que no se admitiesen los escritos del referido abogado por estar castigado por el Santo Oficio de Granada y privado de ejercer; que era mirado con recelo o sospecha de sus ideas, aunque no recuerda haberle oído nada que destacar; que cuando los franceses ocuparon el reino de Granada se adhirió a su partido y el

---

119 «El Redactor General», periódico liberal ya citado por el prior dominico.

120 Don Rafael María de Bustos y Llamas, natural de Blanca (Murcia), casado con doña María Antonia Sagade-Bogueiro, natural de Madrid.

121 Paisano de don Nicasio Tomás, pues también era natural de Galera (Guillén, 2001).

Gobierno lo mandó apresar, pero no se le pudo capturar por haber huido y andar fugitivo hasta que los franceses se fueron, cuando volvió a Huéscar sin que nadie le dijese nada. Era amigo de las hermanas Doña Carmen y doña Concepción Aguirre, esposas respectivamente de don Antonio Heredia y don José María Carreño. Estando el exponente para ausentarse de Huéscar, fue a despedirse de Don Andrés y, ofreciéndose a hablar del ayuno en presencia de este, su mujer y don José María Carreño, se explicó el delatado con desprecio sobre la observancia del ayuno. En palabras del delator:

> Este es un sujeto que carece de instrucción y se persuade el que depone no habrá adquirido estas ideas de sus padres, que son de las principales familias del pueblo, muy cristianos y temerosos de Dios. Y de don Antonio Heredia, marido de la referida Doña Carmen, le dijo su ama que tuvo en Huéscar, llamada Juana (cuyo apellido no tiene ahora presente, pero es bien conocida), que se reía y hacía burla de su mujer cuando la encontraba por los cuartos rezando a los santos, pues esta señora ha acreditado bastante devoción y piedad; no así su marido, según le dio a entender al exponente su referida ama, explicándose alguna vez con sentimiento. Que por esta razón y la amistad que deja expuesta, no merecía el mejor concepto para el que depone y aún se inclina a creer que tampoco para las personas timoratas y de juicio. Que a don Manuel de Torres, notario del tribunal eclesiástico de dicha ciudad, le oyó quejarse con mucho sentimiento en el tiempo de la revolución de que había algunos pícaros en el pueblo y que había oído decir (sin que expresase a quién ni el exponente se lo preguntase) no se acabaría la guerra ínterin hubiese clérigos y frailes, lo que le motivó al que depone a reprender agriamente en el púlpito semejantes impiedades, haciendo ver al pueblo lo que eran los eclesiásticos, lo que debían al Estado y debían esperar por su mediación y oraciones (…)

El 8 de mayo se libran las comisiones al tribunal de Granada para tomar declaración a don Francisco Masegosa, al de Córdoba para tomarlas a don Bernardo Lorenzo Cano y su cuñada, y al de Toledo para los presbíteros don Luis Ramón García y don Matías o Mateo García -con los dos nombres aparece en el expediente-, ahora residentes en su localidad natal de Talavera de la Reina.

El 4 y el 11 de julio, esta vez en presencia del Padre fray José Bautista Pau, lector habitual de Artes y morador en el convento de Santo Domingo, el prior del mismo toma declaración a Francisco Masegosa. Dice que sólo ha oído cosas de don Joaquín de Cánovas:

> Dijo: Que sólo concurre a una tertulia en la que ha oído alguna otra expresión de desprecio al estado eclesiástico secular y regular, mezcladas con algún otro chiste o cuento, que por su semblante y alguna otra reconvención en general ha dado a entender le eran del mayor desagrado; y hubiera reconvenido a las expresiones directamente si no se hubiese hallado presente el propio párroco don Toribio Manuel Gómez[122], a quien en concepto del exponente correspondía su corrección, que habiéndola hecho este el exponente le hubiera ayudado con sus pocas luces. Las expresiones fueron las siguientes: censurar las muchas rentas de los eclesiásticos seculares para mantener fasto y lujo contra el estado y sostener amas para fomento de vicios; contra el estado regular su ociosidad e inutilidad; que las religiosas estarían mejor casadas, etc., todo mezclado con chistes y cuentos ridículos y despreciativos del estado eclesiástico.

Cánovas hacía esos comentarios en casa de don José Ruiz Maldonado y su esposa, doña Ignacia Carrasco, en presencia del citado párroco y el beneficiado de Santiago don José de Peralta Aguirre, quienes acudían con Cánovas a jugar un *refavor*[123].

El 5 de julio declara el párroco y vicario interino don Toribio Manuel Gómez, quien acude a casa de don José Ruiz y doña Ignacia Carrasco a jugar a los naipes como los demás asistentes, entre los que se hallan, además de Cánovas, el cura Masegosa, don Miguel Ruiz y Maza, don José María Jiménez, don Manuel Jiménez, don Rafael Jiménez, don José María Vázquez, el presbítero beneficiado don José Peralta Aguirre, don Tomás Jiménez y algunas de sus esposas. Dice que a Cánovas oyó cosas indecorosas en una tertulia cuando se celebraron misiones en Santa María a últimos de enero: en el último sermón de la misión, uno de los misioneros, para enfervorizar más a los fieles, al acabar el sermón de acción de gracias sacó una Virgen enrollada para manifestarla al pueblo y la extendió en el púlpito, contando ciertas coplas de la Divina Pastora alusivas al acto religioso y objeto de su instituto; Cánovas dijo que le pareció era una jeringa cuando sacó la Virgen, por lo que fue motivo de jocosidad. El declarante le amonestó en privado porque, a

[122] Párroco de la iglesia de Santa María, nombrado años más tarde vicario.

[123] «Refavor»: juego de naipes también conocido como «mediator». V. *Reglas y leyes que se han de observar en el juego del mediator,* obra anónima atribuida a Francisco Razola. Están disponibles en la red, al menos, las ediciones de 1789 (Biblioteca Nacional de España) y 1807 (Biblioteca Digital de Castilla y León).

pesar de reprenderle, le contaron que seguía diciendo esas bromas. También decía que los clérigos regulares estarían mejor agregados a las armas y sus rentas destinadas a fines más útiles. Aunque hacía esas afirmaciones en público, se abstenía de hablar así delante del declarante, quien añade que Cánovas está en su juicio y nunca ha mostrado embriaguez y sí tono jocoso y en chanza, y que acordó con don José Ruiz y su mujer llamarle la atención porque no querían esas conversaciones en su casa. Tras hacerlo, don Joaquín de Cánovas dejó de asistir a las partidas y los anfitriones se alegraron.

El 13 de julio se toma declaración a don Bernardo Lorenzo Cano, vicario cuando sucedieron los hechos denunciados. Su testimonio contradice parte de lo afirmado en el escrito de denuncia. No recuerda las proposiciones que dice el delator, pero sí algunos temas de los que se habló con Francisco Calvo: la conveniencia de hacer reformas en las reglas de los frailes y sujetarlos al ordinario; que el delator defendía la predicación y el delatado también y lo hacía en su parroquia y en las del pueblo y que *con su doctrina contribuyó mucho a que la ciudad de Huéscar no se dejase arrastrar de las ideas novadoras de aquellos tiempos.* También se habló de la Inquisición con motivo de su abolición y sobre lo que de ella decían los papeles públicos.

A juicio del antiguo vicario, el delator

> (…) era amigo de los ingleses y los tenía por mejores soldados que los españoles, hacía mucho aprecio de los servicios que nos hacían y alababa su disciplina, y el cura de San Clemente opinaba que los españoles eran mejores soldados y que los ingleses, aunque nos servían muchísimo, no hacían este servicio por nosotros sino por la utilidad que a ellos les resultaba.

Recuerda el exvicario que un día desde su despacho escuchó que en la cocina, donde estaba su difunto hermano don Juan Antonio Cano, se daban grandes voces el delator y el delatado sobre si el rey podía nombrar obispos; el delator dijo que era proposición herética decir que sí podían hacerlo y buscaron la respuesta en las resoluciones del Concilio de Trento, pero no la encontraron. Al día siguiente se buscó de nuevo el capítulo, que cree era el cuarto de la sesión 23, «De sacramento ordinis», y el vicario explicó a los dos ese derecho de los príncipes y su

origen, a lo que el cura de San Clemente respondió en tono de mofa: *sapit heresins*[124]. No recordaba haber oído proposiciones contra las bulas. Por último, afirma que también escucharon las palabras de Calvo su difunto hermano y el entonces cura párroco de Santiago y calificador del Santo Oficio de Granada, don Clemente José Ortuño, también difunto, y quizá su cuñada doña Francisca Caballero, ahora residente en Cazorla.

El 15 de julio comparece la citada cuñada del vicario, con quien vivió junto a su marido en Huéscar. Solamente recuerda la discusión sobre nombrar obispos los reyes,

> (…) pero como era una materia en la que ella no tenía ni debía tener la mayor inteligencia, se retiró del sitio donde estaba la disputa y de consiguiente no oyó que alguno de ambos dijese que lo que el otro decía fuese proposición herética, ni vio llevar libro alguno ni que fuese alguno de ellos reconvenido con que su proposición estuviese condenada.

El 16 de julio declara don Luis Ramón García, de 52 años de edad. Explica que estuvo en Huéscar desde fines de 1811 hasta el 4 de octubre de 1812. Oyó decir al cura de San Clemente

> (…) que las religiones para nada eran útiles y, en lo que a la religión católica, que no debía precisarse a nadie a seguirla y sí dejar a cada uno en libertad para abrazar la que quisiese (…)

Ante tal comentario, el fiscal eclesiástico dijo «vámonos, que esto no se puede oír» y se fue con el declarante

> (…) mediante a que el citado cura no quiso contenerse a vista de las poderosas reflexiones y cargos fundados que se le hicieron (...)

No recuerda que se pidiese informe sobre si la católica debía ser religión de Estado, pero sí que el cura Calvo defendió la libertad de cada uno para elegir religión y los demás se extrañaron; que los monacales no deberían tener rentas tan pingües; que, al igual que otros curas, decía que por el peligro de los franceses no se podía predicar, mientras el promotor fiscal eclesiástico les decía que en esos tiempos era más

[124] Así aparece en el original la expresión «sapit haeresis», citada más arriba.

estrecha la obligación de hacerlo; y que Calvo no era afecto a los ingleses. Nada había oído acerca de las bulas.

El 17 de julio se recibe la declaración de Mateo García, de 47 años. Estuvo en Huéscar en dos temporadas en 1809 y 1811-1812. No se acuerda de casi nada de lo que le preguntan, sólo que el delator dijo a Calvo, después de rebatirle sus proposiciones, *que le valía el tiempo aquel de turbulencias, pero que si fuese en otro se acordaría de semejante atrevimiento.*

Un día después comparece don Miguel Ruiz y Maza, soltero. No cita al cura denunciado y se centra más bien en hablar de Cánovas. Afirma que ha oído cosas poco decorosas a la religión, con desprecio, censurando el mal uso de las rentas de la Iglesia

> (…) invirtiéndolas en obsequios ilícitos, valiéndose de invenciones que sólo existen en su fantasía y que tiene por objeto el entusiasmar a los pueblos para llevar adelante sus miras.

Como otros testigos, dice que Cánovas ha contado chistes, como que

> (…) habiéndose encontrado un loco a un monje jerónimo muy lucido sobre una gran mula, con mucha provisión y aparato, le preguntó si se salvaría. Y habiéndole respondido que sí, pasó adelante y dio con un capuchino o langostilla (según su lenguaje, pues llama «langostillas» a los religiosos descalzos) y viéndole descalzo, pálido, barbado y con un traje de verdadera penitencia con una mochila que no podía arrastrar, le hizo la misma pregunta. Y habiéndole respondido que lo dudaba, que no sabía lo que Dios dispondría, le replicó diciendo que había hecho mal de no meterse jerónimo, pues estos seguramente se salvaban chorreando pringue por sus gordos tozuelos.

Sobre los misioneros que predicaron en la misión, dijo que

> (…) en lugar de predicar la virtud, lo que hacían era aterrar con el infierno; que no venía bien el apostolado con venir en un carro con 3 colchones, el comer buenos pollos, etc.; que la Virgen estaría ya molestada por lo mucho que la meneaban.

Desde el 22 de enero hasta primero de febrero, todas sus conversaciones eran ridiculizar a los citados misioneros, a quienes llamaba «operarios evangélicos». Era algo que decía sin que nadie empezase el tema o le contestase y que incomodaba mucho a los dueños de la casa y a los asistentes.

Y hasta aquí el relato de los acontecimientos. El expediente no nos ha llegado completo y desconocemos en qué acabó el proceso.

5. RESULTADOS

El caso que da lugar a este trabajo es una muestra más de que las ideas liberales y otras formas de entender la religiosidad se extendieron hasta los lugares más retirados de los centros de poder político y espiritual del Estado y produjeron el inevitable choque entre sus defensores y quienes veían el liberalismo como una manifestación de las intenciones de Satán y una gran muestra de decadencia y degeneración nacional, que serían barridas por el pretendido piadoso y acertado criterio de Fernando VII, tan deseado en su exilio por todos como odiado a su regreso por quienes creyeron que renovaría el país y lo acercaría a los nuevos ideales de progreso que encarnaba el liberalismo.

El hecho de que el expediente que aquí hemos expuesto haya llegado incompleto a nuestros días no nos impide conocer el fondo de la cuestión: la existencia en Huéscar, un pequeño y mal comunicado pueblo del interior, de un grupo de personas de ideas políticas liberales y creencias religiosas cuestionadoras de la religión de Estado, los modos de piedad popular y la utilidad de las órdenes monásticas y conventuales, etc. Ello nos permite imaginar el ambiente de enfrentamiento dialéctico y quién sabe si físico que debió producirse entre estas personas y aquellas que se erigían en defensoras de la tradición y el absolutismo.

6. REFERENCIAS

Guillén, A. (2001). Ilustrados, libertinos y asambleístas en los últimos años del Antiguo Régimen. Causa inquisitorial contra D. Joaquín de Cánovas, regidor perpetuo de Huéscar. 1800-1802. *Úskar,* 4, 97-108. Ayuntamiento de Huéscar

Higueruela, L. (2003). *La Iglesia en Castilla-La Mancha. La Diócesis de Toledo en la Edad Contemporánea (1776-1995).* Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Laguna, J. D. (2021). Presencia de la Orden de Predicadores en Huéscar. El convento de Santo Domingo y el monasterio de la Madre de Dios (1547-2019). En J. M. Rodríguez (Ed.), *Historia y patrimonio dominicanos de la antigua provincia Bética* (pp. 337-399). Centro de Estudios «Pedro Suárez»

Pulido, G. (1995). *Al aire de la Sagra. Temas históricos y literarios oscenses.*

Pulido, G. (2001). Algunos temas de historia oscense. *Úskar*, 4, 61-96. Ayuntamiento de Huéscar

Rodríguez, C. (2002). *Don Luis de Borbón. El cardenal de los liberales (1777-1823)*. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

UN ESTUDIO DEL MERCADO DE TRABAJO MASCULINO SEGOVIANO A TRAVÉS DEL PADRÓN MUNICIPAL DE 1860

RUBÉN DE LA FUENTE NÚÑEZ
Universidad Internacional de la Rioja (UNIR)[*]

1. INTRODUCCIÓN

Desde tiempos pretéritos el ser humano ha tenido que trabajar, convirtiéndose los oficios en los principales elementos de diferenciación social y de estatus, la línea que separaba primero las castas y después los servidos de los servidores. Con el paso de los siglos la organización profesional se fue matizando a la par que la supuesta igualdad social; la llegada primero de las revoluciones "impusieron" la ciudadanía frente a los súbditos, pero lejos de converger las diferencias sociales las agudizaron. La revolución industrial expuso estas discrepancias entre primero la nueva clase emergente, la burguesía, y su antónima, el proletariado; y segundo y unido a la modernidad, acentuó el escalafón diferenciador, la lucha de los cuellos azules frente a los blancos.

Una revolución industrial dispar que nada tuvo que ver su reflejo social en los first comers comparado con los late comers y España, sobre todo la parte profunda, tardó en adaptarse a las formas que los nuevos tiempos requerían. De esta manera, en las capitales de interior como es el caso de Segovia, convivieron durante el siglo XIX los viejos oficios gremiales y símbolos de la tradición con otros de cierto aperturismo, apareciendo de manera progresiva y más lenta que la situación demandaba. Por ello, la instantánea socioprofesional de Segovia de 1860

[*] Doctor en Historia y docente de la Facultad de Educación, ruben.delafuente@unir.net. ORCID: 0000-0003-2833-6246.

pareció estar detenida en el tiempo, sujeta a caducas ataduras que impedía la llegada de la modernidad, y con ello, del progreso.

Segovia era una ciudad de interior ubicada en el centro peninsular y rodeada de las provincias de Valladolid, Ávila, Soria, Burgos, Guadalajara y Madrid. A pesar de esta excelente ubicación, próxima a las zonas más dinámicas del país y del pasado manufacturero, la capital quedó prácticamente aislada del territorio nacional a consecuencia de la decadencia económica iniciada tiempo atrás y de sus malas comunicaciones. En cuanto a los primeros, los grandes centros productores de paños, sombreros y curtido de cueros que tuvo en siglos pasados entraron en crisis centurias antes, teniendo su punto final en las primeras décadas del XIX. Otra industria emblemática que desapareció fue la del *Real Ingenio de la Moneda*; construida en tiempos de Felipe II y cerrando definitivamente en 1869. Otros grupos fabriles destacados eran *La Fábrica de Loza*, *La Innovadora* de ladrillos, las de papel *La Constante,* la *Segoviana, Santa Lucía y El Progreso,* la de harina *La Estrella* o la de gaseosa *La Inmejorable* (De la Fuente, 2016).

***FIGURA 1**. Línea de ferrocarril Segovia-Medina del Campo*



Fuente: AMS

En relación con los accesos, estaban en consonancia con el grado de desarrollo de la ciudad, en precarias condiciones y frecuentemente inoperativos, sobre todo, en época invernal. A esta mala comunicación

no ayudó el retraso de la llegada del ferrocarril, siendo una de las últimas capitales de España en implementarse, solamente después de Cuenca, Soria, Teruel y Almería. La primera línea empezó a funcionar en abril de 1884 con el recorrido Segovia-Medina del Campo; la segunda no se produjo hasta 1888, conectando la capital con Villalba, posibilitando la ansiada unión con Madrid.

Por su parte, el telégrafo se implantó de forma más reciente, pasando las primeras líneas por la provincia a partir de 1855 debido al deseo de unir Madrid con la periferia. Para contar con la primera oficina en la capital hubo esperar hasta 1857. En cuanto al teléfono, no llegaría hasta 1887.

A nivel demográfico, la capital rondó entre los 8844 vecinos de 1860 y los 12726 en 1905, aumento característico de los núcleos urbanos españoles en esta segunda mitad del siglo XIX (De la Fuente, 2022b). Este aumento poblacional no fue debido a un crecimiento vegetativo significativo (cifras inferiores a los datos nacionales), sino a consecuencia de la llegada de población emigrante de tipo provinciano, único imán migratorio que la ciudad podía ofrecer. A pesar de ello, el dinamismo de otros núcleos de mayor pujanza como eran Madrid o Valladolid, convertían a su vez a las zonas periféricas como Guadalajara, Ávila, Cuenca, Alcalá de Henares o la propia Segovia, en canteras poblacionales de las grandes urbes españolas (Otero, Carmona y Gómez, 2003; San Andrés, 2021; Troitiño, 1979; De la Fuente, 2023).

2. OBJETIVOS

La realidad del mercado de trabajo ha sido tratada desde muchos prismas y realidades, comenzando los primeros estudios en los lugares incipientes a la industrialización y seguido por otros surgidos al calor de esta. De aquellos de carácter internacional (Thompson, 1989; Rule, 1990), se fueron sumando otros centrados en lugares más concretos y abarcando las diferentes realidades del país (Troitiño, 1979; Soto, 1989; Pérez, 1992; Rivera, 1992; Camps-Cura, 1995; Pérez, 1996; Castillo, 1995; González, 2001; Mendiola, 2002; Otero, Carmona y Gómez, 2003; Sarasúa y Gálvez-Múñoz, 2003; Carballo, Pallol y Vicente, 2008;

Pareja, 2011; García, 2013; Dubert, 2017; Pallol, 2017; San Andrés, 2021).

En el caso de Segovia y en especial en 1860 existe un vacío historiográfico, parcialmente cubierto con algunas obras recientemente aparecidas donde recogen parte de la evolución del trabajo femenino, masculino e infantil (De la Fuente, 2020a, 2021 y 2023). De esta forma, el objetivo de esta monografía es cubrir esta ausencia, acercándonos desde la historia urbana, historia económica y social, microhistoria y estudios locales, al estudio del universo profesional masculino de 1860 mayor de doce años, dividiéndola por grupos profesionales y no por sectores[125].

3. METODOLOGÍA

Para realizar esta radiografía profesional del espacio urbano se ha tomado como base el análisis sistemático del padrón municipal de 1860, en el que aparece la totalidad de la población censada de la ciudad, donde nos permite la reconstrucción de la fisionomía de estos colectivos, describiendo sus principales características y que a la postre, pueda ser comparados con otros núcleos urbanos españoles contemporáneos. Asimismo y para dotar al estudio de una mayor exhaustividad, se ha completado con otras fuentes primarias procedentes principalmente del Archivo Municipal de Segovia (AMS), el Archivo de la Diputación Provincial (ADP), Fototeca del Patrimonio Cultural de España, Biblioteca Virtual de Prensa Histórica y Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España, destacando las matrículas industriales, tablas salariales, arbitrios sobre inquilinato, libros de acuerdos del Ayuntamiento, restos administrativos de oficios varios, Junta Local de Sanidad, encuestas contemporáneas a los obreros de las escasas industrias, prensa local.., entre otras.

Para su análisis, se ha procedido a una división del universo profesional masculino en un total de trece grupos y no en los tradicionales sectores, desglosando las principales características que les definían como eran

[125] Se ha concentrado a la totalidad de la población masculina mayor de 12 años teniendo como referente la Ley de Instrucción Pública de Moyano de 1857, donde se establecía que hasta esa edad alcanzaba la enseñanza obligatoria.

representatividad, origen, ubicación, estado civil, salario, condiciones laborales y otros datos que puedan arrojar luz a estos oficios y nos ayuden a la reconstrucción y explicación del mercado de trabajo masculino segoviano y su comparativa con el resto del panorama nacional.

4. EL UNIVERSO PROFESIONAL SEGOVIANO EN 1860

A pesar del inicio de modernización en el que estaban sumidas las ciudades españolas en esta segunda mitad del siglo XIX con diferentes ritmos de industrialización, extensión de la administración mediante la instalación de los edificios oficiales (banco de España, gobiernos militar y civil, cárceles, beneficencia…), la aparición del ferrocarril, del teléfono, telégrafo y correos, la realidad profesional segoviana todavía estaba más unida a la tradición que a los nuevos tiempos.

TABLA 1. *Distribución de profesiones masculinas Segovia 1860*

Profesiones masculinas	**1860**	
	Hombres	**%**
Artesanos, oficios y trabajo cualificado	580	21,80%
Iglesia, militares y guardias civiles	378	14,21%
Industriales	8	0,30%
Jornaleros/Trabajadores sin cualificar	426	16,01%
Labores agropecuarias	138	5,19%
Pensionistas, jubilados y retirados	10	0,37%
Pequeño comercio	229	8,61%
Profesiones liberales/Titulados	118	4,44%
Propietarios y rentistas	43	1,62%
Servicio doméstico	236	8,87%
Servicios, empleados y dependientes de comercio	324	12,18%
Sin determinar/Sus labores	8	0,30%
Sin oficio	162	6,09%
Total	2.660	99,99%

Fuente: elaboración propia basada en el padrón municipal de Segovia de 1860 (AMS).

Como se puede apreciar en la tabla 1, del resultado de este estudio comprobamos como los grupos más representativos eran (por este orden): artesanos, oficios y trabajo cualificado con un 21,80%; jornaleros y

trabajadores sin cualificar el 16,01%; iglesia, militares y guardias civiles el 14,21%; servicios, empleados y dependientes de comercio el 12,18%; servicio doméstico un 8,87%; pequeño comercio con 8,61% y labores agropecuarias en un 5,19%.

4.1. ARTESANOS, OFICIOS Y TRABAJO CUALIFICADO

La composición profesional todavía se asentaba en los viejos artesanos, grupo más representativo del mundo profesional masculino (21,80%), muestra evidente de la escasa industrialización y la única forma de suplirla, en el que cualquier producto manufacturado pasaba por sus manos. Los grupos más numerosos eran los zapateros, sastres, carpinteros y del ramo de la construcción (canteros, albañiles, empedradores…), estos últimos más dedicados al derrumbe de casas, monumentos y reparación de viejo que a los nuevos proyectos urbanísticos.

Sus principales características eran su origen capitalino, donde la tradición familiar seguía imperando. A pesar de la reciente abolición de los gremios, el padrón municipal es testigo de su estratificación, apareciendo todavía las palabras de aprendices, oficiales o maestros para designar su evolución. Un ejemplo de este escalafón lo representaba el caso de Justo Pastor, declarado como herrero. Parece que el negocio le iba bien, teniendo "contratados" a dos aprendices, Francisco y Diego, de catorce y dieciochos años respectivamente. Curiosamente este último venía de la inclusa madrileña, donde posiblemente aprendiese el oficio. Vivían todos en una casa media (calificada de sargento)[126] en la calle del puente de la muerte y la vida (arrabales unidos).

Como hemos visto, estas profesiones seguían siendo muy importantes y fuente de colocación y aprendizaje para los nuevos adolescentes, en el que muchas familias encomendaban a sus hijos como aprendices o incluso, eran niños procedentes de los establecimientos de beneficencia donde habían aprendido los oficios. En el caso de Segovia, se instruían

[126] Antes de la creación de las estancias militares, las tropas, en caso de necesidad, quedarían recogidas en las casas de los vecinos. De esta forma, el padrón tipificaba la calidad del domicilio para acoger, según a sus condiciones, a los miembros militares y al número de ellos.

a los huérfanos o expósitos en las profesiones de sillería, albañilería, carpintería, zapatería o sastrería, entre otras, siendo estas tres últimas las más demandadas por los alumnos (De la Fuente, 2022a).

FIGURA 2. *Niños en el taller de carpintería del Establecimiento Provincial de Beneficencia*



Fuente: ADP. Fotografía 106

Dentro de esta heterogeneidad podemos establecer ciertas similitudes, como eran su estado civil mayoritario de casado, con una edad media de treinta y cinco años, principalmente con una proyección a abandonar ligeramente intramuros para instalarse fuera del recinto amurallado (a excepción de los sastres, que permanecerán en el interior debido al estatus alcanzado) y con un sueldo dispar en función del sector, desde la posición acomodada de los sastres, donde sus clientes eran militares, sector religioso o trabajadores de banca a la precariedad de zapateros o del ramo de la construcción, en el que en momentos de apuros se difuminaban entre las filas de los jornaleros apareciendo incluso inscritos en los padrones de pobres (De la Fuente, 2020b).

Un ejemplo de este recorrido de intramuros a extramuros lo personificó la familia de carpinteros de Pablo Santiuste Tovar. En 1860 se declaraba capitalino de nacimiento y ubicado en la calle de la Cabritería, perteneciente a San Miguel (intramuros). En 1881 se habían mudado a la zona de Juan Bravo, también dentro del recinto amurallado. Para

1905, completaron el viaje definitivo hacia los arrabales, fuera del casco antiguo. Se establecieron en el barrio de Santa Eulalia, ejemplarizando ese abandono sucesivo de intramuros hacia a las afuera de la ciudad[127].

FIGURA 3. *Recorrido vital de la familia de Pablo Santiuste*



Fuente: AMS. Elaboración propia a partir del plano de Segovia de 1920, escala 1:8.000

En relación con la siniestrabilidad laboral, los artesanos eran el grupo de mayor riesgo, donde el 20,79% de los fallecidos se correspondía con este sector, extrapolando esta vulnerabilidad a sus hijos (Martínez De Pisón, 1979).

A finales del siglo XIX su número decreció. Las causas de esta decadencia fueron varias: desde la entrada de productos foráneos vía el ferrocarril (más competitivos que los elaborados en la ciudad) hasta la mecanización de los procesos productivos y con ello, una disminución de la demanda de sus servicios. Los testimonios de los artesanos documentados afirmaban que la situación de su pobreza residía en el escaso trabajo, *rendirle poco la labor* o el escalafón en el que se hallaban, equiparando a los oficiales de artesanía con los estratos inferiores. Otros, en cambio, optaron por la emigración o por subirse al carro de la nueva modernidad, engrosando las nuevas filas de los empleados (De la Fuente, 2023).

[127] AMS. Padrones municipales de Segovia de 1860, 1881 y 1905.

4.2. JORNALEROS

Por su parte, los jornaleros, aquellos trabajadores sin cualificar, representaban el segundo grupo importante a nivel de representatividad con un 16,01%, convirtiéndose en la principal fuerza laboral numérica a medida que avanzaba el siglo XIX (en 1905 ocupará el 37% de la población activa), crecimiento similar a otros núcleos como podían ser Guadalajara o Madrid. La diferencia de ambos radicaba en su grado de atracción; Guadalajara repetía el modelo segoviano, aumentando por la influencia de la capitalidad sobre su provincia y en el caso de Madrid, su emigración procedía no solamente de las provincias anexas, sino también del resto de España y era un imán migratorio para trabajar en las diversas fábricas o servicios que la industrialización y la modernidad deparaba (Carballo, Pallol y Vicente, 2008; San Andrés, 2021).

***FIGURA 4**. Jornaleros arreglando la plaza Mayor de Segovia*



Fuente: AMS.

La principal característica de los jornaleros era la ausencia de un puesto estable y salario garantizado; dedicados a diferentes oficios y en función de la temporalidad, iban desde los meses de la cosecha, pasando por labor en las escasas fábricas hasta como mano de obra en el arreglo

de la ciudad. De sueldos bajos (1 peseta diaria), era insuficiente para hacer frente a los productos de primera necesidad, provocando que muchos de ellos cayeses en las garras de la mendicidad, situación parecida a otros lugares españoles (Ballesteros, 1999; García 2013) y requiriendo el trabajo de cualquier miembro útil de la familia (De la Fuente, 2020a y 2021).

Principalmente su estado social era de casados, en principio de origen capitalino (aunque con el paso de la centuria fueron reemplazados por mayoría inmigrantes provincianos), con una edad media de treinta y ocho años y asentados en los barrios más humildes, aquellos lugares en que los alquileres eran más bajos y por tanto, las casas en peor estado, como así quedó recogido por el informe realizado por el Ayuntamiento después de hacer una inspección a los edificios de la ciudad, reflejando la insalubridad de los domicilios, donde la mayoría no tenía agua corriente, ventilación y salida de aguas sucias. Además, en estos barrios, concentraban la mayor mortalidad, duplicando la tasa en aquellos situados en extramuros en relación con los de intramuros (De la Fuente, 2023).

> En el barrio de San Millán, en la calle de Carretas, entre los muchos defectos higiénicos que pudiéramos apuntar, sobresalen: [una casa que] alberga en muy poco techo, dentro de la casa, ganado lanar, gallinas y cerdos. [Otra] posee una casa habitación (...) pequeña, oscura y sin ventilación. [En otra] vive en una sala de malísimas condiciones higiénicas. (...) Calle de Caballares, tiene arrendadas dos habitaciones a otros tantos vecinos de condiciones altamente insalubres, por su pequeñez, humedad, oscuridad y falta de ventilación...[128].

4.3. IGLESIA, MILITARES Y GUARDIAS CIVILES

Iglesia, militares y guardias civiles se repartían el tercer grupo. La Iglesia todavía gozaba de una importante presencia tanto de la secular como de la regular. Los primeros, debido a la presencia del seminario, tenían garantizada el relevo generacional. Recogían a los alumnos procedentes principalmente de la provincia, hasta un total de ochenta y siete, más otros dieciocho asentados en diferentes casas de la ciudad. Por su parte,

[128] AMS. Resultado de las visitas domiciliarias. Expediente 12.274.

los seculares, no solo se rehicieron de las desamortizaciones, sino que se arraigaron, manteniendo prácticamente su número a lo largo del siglo.

***FIGURA 5**. Militares en la plaza Mayor de Segovia y en prácticas zona "Baterías"*

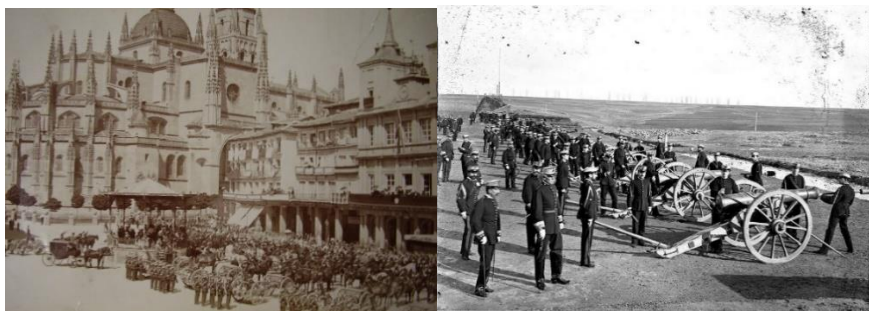

Fuente: AMS y Fototeca del Instituto del Patrimonio Cultural de España. Sig. VN-06193

En cuanto a los segundos, el sector castrense, la principal atracción recaía en la Academia de artillería (inaugurada en 1674), dotaba a la ciudad de número y prestigio. Primero ubicada en el alcázar y tras su incendio fue trasladada en 1862 al antiguo convento de San Francisco. Además de los alumnos que recibía (más de doscientos anuales de media), ofrecía dinamismo económico a otros sectores como las academias preparatorias para su ingreso, la compra de avituallamiento o el personal civil contratado (principalmente operarios y artesanos). Asimismo, era uno de los grupos sociales de mayor pujanza, en el que muchas familias veían con "muy" buenos ojos emparejar a su hija con un artillero.

> En casa de los señores de la Motta Velarde, se celebró el enlace de Ana de la Motta con el Primer Teniente de Artillería Don Santiago Rocha. (...) Asistieron a la religiosa ceremonia los Marqueses de Santa María, (...) y otras familias que no recordamos. Fueron todos espléndidamente obsequiados con un lunch servido por el Café de la Unión[129].

4.4. SERVICIOS Y EMPLEADOS

Fruto de la incipiente modernización que la ciudad fue deparando como eran la telegrafía, telefonía y banca o la extensión de la administración, apareció el sector servicios y de los empleados. Era un grupo bastante

[129] *El Adelantado,* 15 de junio de 1899, número 1.268, año XX.

heterogéneo, puesto que abarcaba desde empleados de banca hasta dependientes, pasando por serenos, operarios de telegrafía o trabajadores del Ayuntamiento. Todos ellos compartían una característica, empleo estable y sueldo fijo. A pesar de tener una buena situación, debido a su amalgama profesional, había cierta estratificación. En la cúspide estaban los empleados de banca, de la administración, los nuevos cuellos blancos del sistema. Un caso de esta situación quedaba ejemplarizado por la familia ubicada en la calle de la Trinidad número 8 (intramuros). Contaban con una casa en propiedad y de buena calidad (era catalogada de oficial por parte del padrón). El cabeza de familia era Francisco Castrobeza, declarado como administrador, además de vivir con su mujer y sus cuatros hijos, completaba el hogar dos sirvientes femeninas, otro masculino y una nodriza[130].

Un punto intermedio estaban los operarios de telegrafía, guardas, celadores o serenos, también con su propia estratificación. Encontramos en el padrón su propio escalafón, donde términos como "cabo de serenos" nos dan muestra de ello. Este es el caso de Mariano Lotero, que así se identificaba.

Un escalón por debajo estaban los dependientes de comercio, en una situación muy similar al de los aprendices del artesanado y muy cercana a los jornaleros, también de baja cualificación; sus labores estaban relacionadas con las propias del negocio y labores domésticas. De salario bajo o inexistente, debido a la contraprestación en especie, en forma de vivienda y/o manutención. Normalmente entraban muy jóvenes (por debajo de los doce años) y con el paso del tiempo y tras aprender el oficio, se quedaban de forma contractual. Era frecuente el conocimiento de ambas partes, o bien por allegados o familiares, permitiendo primero la confianza del negocio y segundo, una ayuda a la familia de origen. De esta forma, aliviarían una boca y daban una salida laboral al muchacho. Un ejemplo claro de esta situación era el caso de Benito Canales, declarado como comerciante, tenía su establecimiento en pleno corazón de Segovia, en la plaza del Corpus. Para ayudarle en los quehaceres

[130] AMS. Padrón municipal de 1860.

cotidianos de la tienda, tenía domiciliados a dos dependientes de comercio, Damián y Francisco, de apenas catorce años.

A pesar de esta posición destacada en comparación con otros grupos y de su intento de marcar las diferencias, cualquier adversidad les provocaba un retroceso social, yendo a parar al estrato del que se desmarcaban. Este fue el caso de Anacleto Díaz Bravo, cambiando el oficio de guardia de puertas por el de jornalero en 1881. No sabemos si este declive fue debido a la eliminación de algunos impuestos que se abonaban en las puertas y con ello, del despido de guardias; lo que sí que podemos asegurar es que su situación cambió a peor. Todavía en 1881 conservaba la casa en propiedad situada en la calle de los Cañuelos número 7, adscrita a la feligresía del Salvador (arrabales unidos). A la altura de 1905 no había restos de ningún miembro de la familia. Emigrarían a otras zonas más dinámicas del país; y quien sabe, si fuera de España[131].

4.5. SERVICIO DOMÉSTICO

En quinto lugar estaba el servicio doméstico, bajando su representatividad del 8,87% en 1860 al 1,05% en 1905. La población masculina dedicada a este sector tenía una edad media por encima de la de sus homónimas femeninas, coincidiendo en su soltería, combinando tareas del hogar con la colaboración en el oficio del cabeza de familia. La mayoría de ellos procedían de la provincia de Segovia y su llegada había sido reciente, identificándose en el padrón municipal como empadronados de forma "accidental"[132].

Un ejemplo que personifica esta situación era evidenciado por el ganadero Ángel Casado. Vivía en la calle de Carretas, dependiente del barrio del San Millán (arrabales unidos). Declaraba tener a tres sirvientes, Felipe, Pedro y Silverio, de edades comprendidas entre los quince y treinta y cinco años; los tres venidos del medio rural, solteros e inscritos (dos

[131] AMS. Padrones municipales de Segovia de 1860, 1881 y 1905.

[132] El padrón municipal de Segovia de 1860 recogía dos variantes para definir el tipo de residencia de la población: la denominada como fija, aquella que era permanente. En cambio, la accidental era la reciente y la que en cualquier momento el sujeto estaba en disposición de cambiar de domicilio.

de ellos) en calidad de residencia "accidental". Sus labores irían desde las propias del ganado hasta la ayuda en el ámbito del hogar.

4.6. PEQUEÑO COMERCIO

En sexta posición el pequeño comercio, de gran importancia y proveedor de los productos que la escasa industria no podía proporcionar; a pesar de que sus instalaciones y funciones estaban en consonancia con la falta de desarrollo de la ciudad y con el escaso dinamismo que ofrecía. En 1860 había doscientas veintinueve personas poseedoras de un negocio familiar, representando el 8,61% de la población activa. Todavía en 1881 conservaban su cuantía, consolidándose en estos años. A principios del siglo XX su situación había decrecido considerablemente, reduciendo su personal hasta llegar a los ciento veintiocho efectivos, copando simplemente el 3,61% de la población trabajadora[133].

Existían un amplo abanico de establecimientos, desde los pertenecientes al ramo de la alimentación (confiteros, buñoleros, panaderos, tiendas de ultramarinos…), pasando por bares, tascas, posadas…, hasta aquellos dedicados a otros servicios como las droguerías, coloniales, ferreterías, etc.

> En la confitería de Rodríguez, plazuela del Azoguejo número 2, se vende una rica leche de almendra, a propósito para confeccionar refrescos y horchatas para enfermos con la mayor prontitud y economía. De cada botella de tres copas pueden hacerse diez y seis vasos de horchata. Sirve para todo tiempo. Precio: botella 10 reales[134].

En cuanto a los lugares de alojamiento y comida, como era el caso de las fondas, posadas o figones, la situación era preocupante. El Ayuntamiento citó en 1860 a sus responsables para elaborar una tabla de precios con arreglo al tipo de servicios que proporcionaban. Dividía sus establecimientos según el tipo de habitación que podían ofrecer, si eran de primera, segunda o tercera clase. Del resultado de dicha encuesta nos permite elaborar una radiografía de las características de los servicios

[133] AMS. Padrones municipales de Segovia de 1860, 1881 y 1905.

[134] El Porvenir Segoviano. Periódico Literario y de Intereses Materiales, 28-X-1864.

hosteleros de la segunda mitad del siglo XIX[135]. El precio del alojamiento era por un servicio de veinticuatro horas y difería según el tipo de estancia. El importe de las de primera clase en todas era el mismo, 18 reales sin cena y 24 con ella; salvo en las posadas que no había habitación de primera clase. En algunos sitios no daban cena como es el caso de la *Fonda del Águila.*

Entendía por primera clase las habitaciones principales, según las circunstancias de cada población o punto. Las de segunda, las que por orden de comodidad y demás seguían a las primeras. Las de tercera, las más inferiores de la casa donde acostumbraban a comer y descansar los arrieros.

***TABLA 2**. Red de alojamientos, fijones y mesones 1861*

Nombre	Calle/Plaza	Ubicación
Fonda del Águila	plaza Mayor 7	Intramuros
Posada del Potro	plaza del Potro 2	Intramuros
Posada de Pan y Medio	C/ Patín	Intramuros
Posada de Caballeros	plaza Caño Seco	Intramuros
Posada de la Paloma	C/ Nevería	Intramuros
Posada de la Fruta	C/ Nevería 1	Intramuros
Posada de la Rubia	plaza la Rubia 3	Intramuros
Posada del Toro	C/ Escuderos 19	Intramuros
Posada de Maroto	C/ San Francisco 19	Arrabales unidos
Posada del Gallo	C/ San Francisco 6	Arrabales unidos
Posada del Aceite	C/ San Francisco 38	Arrabales unidos
Posada los Vizcaínos	C/ San Francisco 16	Arrabales unidos
Posada de San Marcos	C/ San Marcos s/n	Arrabales separados
Figón de la Herrería	C/ Herrería 9	Intramuros
Figón de las Cuatro Calles	C/ Cuatro Calles	Intramuros
Figón de la Nevería	C/ Nevería 4	Intramuros
Figón de la calle del Carmen	C/ Real del Carmen 29	Arrabales unidos
Mesón Grande	plaza Mayor 17	Intramuros

Fuente: AMS. Expediente 701-1

[135] AMS. Expediente 701-1. Año 1861.

En lo referente a la habitación de segunda clase, todas valían lo mismo, 16 reales, salvo algunas posadas que no tenían de segunda clase, como la de *San Marcos, el Figón de la Herrería o el de las Cuatro Calles*. En los figones en general no había alojamiento. Por su parte, las de tercera clase tenían un precio estándar, 12 reales, salvo la posada *San Marcos* que valía 8 o no tenía como el caso de la *Fonda del Águila.* Además de la diferencia de precios por ser posada, mesón o figón, radicaba en la cantidad y calidad supuesta de los alimentos.

***FIGURA 6**. El Mesón Grande a la altura de 1871*



Fuente: El *Mesón Grande* era el edificio más bajo, tapada la puerta por la presencia de un carro. Fototeca del Instituto del Patrimonio Cultural de España. Sig. VN-03434.

En cuanto a su estado, prácticamente coincidían en el grado de abandono y la escasa higiene, teniendo varias incidencias elaboradas por la Junta de Sanidad donde denunciaban su situación[136].

Por otro lado, también podemos destacar otros establecimientos como fueron las imprentas (numerosas y principalmente localizadas en intramuros, destacando la de Pedro Ondero o Luis Jiménez), barberías como las de Florentino Calle o los servicios de transporte, además de los regulares, aquellos ofrecidos de forma particular.

[136] AMS. Expediente 1.256-4.

> En la calle del Mercado, se proporciona un coche de 4 asientos, cómodo, con capacidad para equipajes, tirado por dos o más caballerías que sean necesarias para caminar a Sanchidrián, Villalba u otros sitios, (...) precio convencional[137].

Por último hacer mención a otros establecimientos de la más diversa índole, desde las tiendas de ultramarinos o de comestibles, bazares, boterías, droguerías, ferreterías o bisuterías, entre otras, ubicadas principalmente en los aledaños de las plazas Mayor y del Acueducto, así como en las arterías que las comunicaban y calles adyacentes.

4.7. LABRADORES Y HORTELANOS

Segovia era una ciudad campesina, eminentemente rural, por este motivo todavía gozaban de importancia las labores agropecuarias; por un lado, labradores, fruto de la tradición cerealística castellana y por otro, los hortelanos, debido a las frondosas huertas regadas por los ríos Eresma y Clamores. En 1860 el 5,19% (ciento treinta y ocho unidades) de la población activa desempeñaba estas labores, reduciéndose su porcentaje prácticamente a la mitad a medida que acababa el siglo. La naturaleza de este grupo era claramente capitalina, aunque en continuo retroceso a favor de la inmigrante. Mayoría de ellos en estado civil casado y cuya edad media estaba en torno a los cuarenta años.

FIGURA 7. *Labradores del barrio del Mercado*



Fuente: Fototeca del Instituto Patrimonio Cultural de España. Sig: WUN-05496 y 08992

[137] El Porvenir Segoviano. Periódico Literario y de Intereses Materiales,20-X-1863.

Los primeros, los labradores, los moradores del barrio del Mercado, estaban ubicados en las afueras de la ciudad. Poseían tierras de labranza y zonas de pasto para los animales, tanto para su mantenimiento como para celebrar las ferias de ganado.

Por su parte, los hortelanos eran principalmente los habitantes de la parroquia de San Lorenzo y en menor medida de San Marcos y San Millán, zona de huertas gracias al paso de los ríos. De gran importancia para el desarrollo de la ciudad, pero también en un continuo decaimiento.

FIGURA 8. *Zona de huertas en el barrio de San Millán*



Fuente: AMS

5. CONCLUSIONES

La radiografía socioprofesional de Segovia de 1860 marca la instantánea propia de la España profunda y en "vías de desarrollo", donde la falta de industrialización y de crecimiento seguía marcando la composición del mercado de trabajo, así como su vinculación y pertenencia a otros núcleos de fuerte atracción como era Madrid.

Todo venía a reflejar una composición laboral marcada por un predominio de los oficios tradicionales como eran el grupo de los artesanos (similar a otros núcleos nacionales, incluso aquellos que ya contaban

con cierto aperturismo industrial), iglesia y ejército, estos últimos influenciados por la importancia de la academia de Artillería.

Con el paso de los años emergió otro grupo, el de los jornaleros, único imán migratorio que la capital pudo ofrecer a la provincia y que se erigirá a lo largo del siglo XIX como el más importante a nivel de representatividad. Un sector de escaso arraigo y que, pasado unos años, dará el paso a una doble emigración, primero protagonizada por ellos mismos a otros lugares de mayor dinamismo (situaciones parecidas a Cuenca o Guadalajara) y el segundo, el realizado por las nuevas generaciones, aquellos hijos de emigrantes que no verán en la capital consumadas sus pretensiones y volverán a desplazarse.

Asimismo un grupo emergente empezó a deslumbrar, aunque tibiamente, a la luz de la llegada de la modernidad y del desarrollo de la administración; los empleados, los incipientes trabajadores estables y de sueldo fijo se convertirán en la envidia del mundo profesional y exponentes de los nuevos tiempos.

Por otro lado y no menos interesante, a partir de este trabajo se abren nuevos temas de estudios o líneas de investigación resultantes de esta aportación, como por ejemplo, acabar el círculo con el tema migratorio, hacer un estudio más detallado sobre las redes seguidas y las líneas de solidaridad propias de los individuos del siglo XIX, abarcando desde los lugares de expulsión hasta el destino final, si es que lo había. Si las personas que emigraban se conformaban con Madrid (u otros destinos nacionales) o por el contrario, volvían a realizar una emigración internacional. De la misma forma, conocer de una forma más detallada la evolución social, como es el caso de la segregación vertical y horizontal de los individuos, ver como su llegada a la ciudad les provocaba algún cierto arraigo, en otros un descenso social y por el contrario, aquellos que conseguían un empleo más estable y con ello un mayor bienestar, catapultándose a grupos sociales más diferenciados.

6. REFERENCIAS

Ballesteros Dondel, E. (1999). El coste de la viuda en España 1800-1890. Diferencia entre el salario monetario y el presupuesto familiar. *IV Congreso de la ADEH. Pensamiento demográfico, coyuntura y microanálisis* (pp. 575-592). Universidad del País Vasco

Camps-Cura, E. (1995). *La formación del trabajo industrial en la Cataluña del siglo XIX.* Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Carballo, B., Pallol, R., y Vicente, F. (2008). *El ensanche de Madrid. Historia de una capital.* Universidad Complutense de Madrid

Castillo, S. (Coord.) (1995). *El trabajo a través de la historia: actas del II congreso de la Asociación de Historia Social.* Córdoba

De la Fuente Núñez, R. (2016). *La ciudad dependiente: El lento caminar de una ciudad de interior. Segovia 1860-1930.* Tesis Doctoral inédita de la Universidad Complutense de Madrid

De la Fuente Núñez, R. (2020a). El mercado de trabajo femenino en una ciudad de interior: Segovia 1860-1905. *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea, 40, 383-418*

De la Fuente Núñez, R. (2020b). La pobreza como cuestión social y reflejo económico de una ciudad de interior: Segovia en la segunda mitad del siglo XIX. *Anuario jurídico y económico escurialense,* 53, 259-288

De la Fuente Núñez, R. (2021). La maldición de Herodes: aproximación al trabajo infantil en la ciudad de Segovia 1860-1930. *Anuario jurídico y económico escurialense, 54, 459-484*

De la Fuente Núñez, R. (2022a). El Establecimiento Provincial de Beneficencia de Segovia (1836-1936). *Historia Social,* 104, 3-23

De la Fuente Núñez, R. (2022b). Radiografía demográfica y socioeconómica de un espacio urbano. Segovia 1860-1905. *Anuario jurídico y económico escurialense,* 55, 269-302

De la Fuente Núñez, R. (2023). Aproximación al mercado de trabajo masculino. Segovia 1860-1905. El caso de los jornaleros, artesanos y empleados. *Estudios de Historia de España,* 25 (1), 53-75

Dubert, I. (2017). Transformación urbana y modernidad en las ciudades y villas de Galicia, 1860-1930. En Otero Carvajal, L. E., y Pallol Trigueros, R. (Eds.). *La sociedad urbana en España, 1900-1936. Redes impulsoras de la modernidad* (pp. 132-163). Catarata

_ _ _ _ *El Adelantado. Periódico de Intereses Morales y Materiales, Ciencias, Literatura y Artes (1888-1900)*

_ _ _ _ *El porvenir segoviano. Periódico Literario y de Intereses Materiales (1863-1865)*

García Gómez, J. J. (2013). *El nivel de vida de los trabajadores de Alcoy (1836-1936).* Tesis Doctoral de la Universidad de Alicante

González Portilla, M. (Dir.) (2001). *Los orígenes de una metrópoli industrial: la ría de Bilbao*. Fundación BBVA

Martínez De Pisón, E. (1976). *Evolución de un paisaje urbano.* Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Mendiola Gonzalo, F. (2002). *Inmigración, familia y empleo. Estrategias familiares en los inicios de la industrialización. Pamplona (1840-1930).* Universidad del País Vasco

Otero Carvajal, L. E., Carmona Pascual, P., y Gómez Bravo, G. (2003). *La ciudad oculta. Alcalá de Henares 1753-1868. El nacimiento de la ciudad burguesa.* Fundación Colegio del Rey

Pallol Trigueros, R. (2017). "Tan lejos, tan cerca": redes migratorias, mercado laboral y solidaridad de origen en Madrid entre 1850-1900. En Dubert, I., y Gourdon, V. (Dirs). *Inmigración, trabajo y servicio doméstico en la Europa urbana, siglos XVIII-XX* (pp. 61-91). Casa de Velázquez

Pareja, A. (Ed.) (2011). *El capital humano en el mundo urbano: experiencias desde los padrones municipales (1850-1930).* Universidad del País Vasco

Pérez Castroviejo. P. Mª. (1992). *Clase obrera y niveles de vida en las primeras fases de la industrialización vizcaína,* Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Pérez Sánchez, G. A. (1996). *Ser trabajador, vida y respuesta obrera. Valladolid 1875-1931.* Secretariado de Publicaciones e Intercambio Científico

Rivera Blanco, A. (1992). *La ciudad levítica: continuidad y cambio en una ciudad del interior (Vitoria, 1876-1936).* Diputación Provincial

Rule, J. (1990). *Clase obrera e industrialización. Historia social de la revolución británica 1750-1850.* Crítica

San Andrés, J. (2021). La ciudad fronteriza. Urbanización y espacio pública en la España urbana del interior: Guadalajara, 1840-1905. Tesis Doctoral de la Universidad Complutense de Madrid

Sarasúa, C., y Gálvez-Múñoz, L. (Eds.). (2003). *¿Privilegios o eficiencia? Mujeres y hombres en los mercados de trabajo,* Publicaciones de la Universidad de Alicante

Soto Carmona, A. (1989). *El trabajo industrial en la España contemporánea (1874-1936).* Anthropos

Thompson, E. P. (1989). *La formación de la clase obrera en Inglaterra.* Crítica

Troitiño Vinuesa, M. A. (1979). *Cuenca. La crisis de una vieja ciudad castellana.* Tesis Doctoral de la Universidad Complutense de Madrid

EL SERVICIO DOMÉSTICO EN LA FORMACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO FEMENINO. UN ANÁLISIS A TRAVÉS DEL PADRÓN MUNICIPAL DE SEGOVIA DE 1860

RUBÉN DE LA FUENTE NÚÑEZ
Universidad Internacional de la Rioja (UNIR)[*]

1. INTRODUCCIÓN

> Además que encargado el padre de los cuidados que podemos llamar exteriores en cuanto corresponde al sostén de la familia, la madre es la que cuida principalmente de ésta[138].

A pesar del papel primordial de la mujer a lo largo de la Historia, su importancia ha sido primero relegada a un segundo plano y después, a una situación de marginación. Desde el origen de los tiempos ese espacio de la domesticidad ha pesado como una losa en el trabajo femenino; lejos de representar una situación de inferioridad, desempeñó una situación vital para el desarrollo y sostenibilidad de las familias, aunque y en principio debía pasar por el periplo ser *hija de* a *esposa y madre de.*

El sueldo del cabeza de familia como garante del presupuesto familiar resultaba a todas luces insuficiente, por eso se hacía necesario la aportación de todos los miembros útiles de la sociedad: ancianos, niños y por supuesto mujeres (Ballesteros, 1999; Camps-Cura y Reher, 1991, De la Fuente, 2021). De esta forma, el papel de la mujer gozaba de bastante notoriedad, primero por el trabajo doméstico, encargada de los quehaceres de la casa y cuidado de los suyos y después, el

[*] Doctor en Historia y docente de la Facultad de Educación, ruben.delafuente@unir.net. ORCID: 0000-0003-2833-6246.

[138] "La reorganización de la sociedad por la educación de la mujer", en *El Porvenir Segoviano,* 11-X-1864.

extradoméstico, aportando con su esfuerzo a la economía del hogar. Esta situación lejos de ser reconocida fue primero marginada con puestos laborales acordes a su naturaleza y con una remuneración inferior a sus homónimos masculino (y más parecida al trabajo infantil) y segundo, con una ocultación administrativa en el que a la hora de registrar sus oficios en el padrón municipal, la casilla simplemente quedaba tipificada con los términos *sus labores, las propias de su sexo* o directamente en blanco. La trama administrativa salta por los aires cuando, no en raras ocasiones, sí quedaba reflejado el sueldo diario, semanal o mensual que ganaban. De esta forma, o el marido remuneraba a su mujer por los quehaceres domésticos o queda perfectamente demostrado el trabajo extradoméstico de las mujeres. Los padrones municipales son un claro ejemplo de esta realidad como fue el caso de Sinforosa Pesquera, declarada casada con en el empleado Loreto Sánchez. Aparecía como profesión sus labores y sin sueldo. A raíz de contrastar esta información con otras procedentes del Archivo Municipal de Segovia (AMS), realmente llevaba ejerciendo de lavandera durante bastantes años. A diario bajaba al río Eresma a lavar la ropa. El capitular de la iglesia de San Lorenzo mandó una carta al Ayuntamiento de la ciudad para que se le reconociese esta labor. En 1931 y a sus 64 años, le concedieron la medalla al trabajo. Decía así:

> [Tenía las manos abiertas de bajar al río] desde hacía treinta o cuarenta años, desgatando su vida a la piedra de un río desde que rayaba el día hasta obscurecer; en su mayoría en los días más crudos del invierno teniendo en ocasiones que romper el hielo para empezar sus faenas de lavado y con poca alimentación, trabajo más duro y más penoso muchas veces a mi entender que el que muchos hombres ejecutan[139].

A pesar de todo ello, el siglo XIX fue un periodo de mayor retroceso en relación con las centurias pasadas, en el que el mensaje burgués de las dos esferas estuvo más presente. Esta situación quedó ampliamente demostrada en el camino recorrido del entorno doméstico al asalariado, en el que en el momento que la fuerza productiva fue un rol de todo el grupo familiar, todos los ocupantes tenían un papel importante; cuando se produjo la salarización, la actividad fuera del hogar quedó supeditada

[139] AMS. Expediente 631-51.

a hombres, niños y mujeres solteras; estas últimas, al contraer nupcias, debían abandonar el trabajo remunerado (Muñoz, 2001).

La situación en la que se encontraba Segovia en esta segunda mitad del siglo XIX no supuso prácticamente ningún cambio, debido sobre todo, a su carácter rural, más parecida a las zonas de interior (Troitiño, 1979; Reher, 1988; San Andrés, 2021), que a las dinámicas zonas industriales del país (Soto, 1989; Pérez, 1992; Camps-Cura, 1995; González, 2001; Carballo, Pallol y Vicente, 2008). Sumado a su escaso dinamismo, falta de industrialización y escasez de comunicaciones (De la Fuente, 2023), prácticamente la única salida laboral que ofrecía la capital a las mujeres segovianas tenía que ver con el servicio doméstico.

2. OBJETIVOS

Por todos estos motivos, realizar un estudio de la actividad económica de las mujeres no resulta fácil. Afortunadamente y en los últimos años han aparecido una serie de trabajos que evidencian su recorrido profesional (Soto, 1990; Camps-Cura y Reher, 1991; Pérez-Fuentes, 2004). En el caso de Segovia, poco a poco se va cubriendo este vacío historiográfico con obras sobre la evolución de la ciudad a nivel general o ya más centradas en el mercado de trabajo durante la segunda mitad del siglo XIX donde se intenta reconstruir este espacio y que a la vez pueda servir de modelo comparativo con otros núcleos de carácter nacional (De la Fuente, 2016, 2020a y 2023).

De esta forma, el objetivo de este trabajo es cubrir esta ausencia acercándonos desde la historia urbana, historia económica y social y el estudio de género, al mercado de trabajo femenino en una ciudad de interior y en vías de modernización como era Segovia en 1860, centrándonos en su principal ocupación: el servicio doméstico. Con este fin se ha trabajado principalmente con el análisis exhaustivo del padrón municipal de 1860 donde se recogía a toda la población de la ciudad, incluyendo la fecha y lugar de nacimiento, uso y distribución del espacio urbano, edad, tiempo de residencia, profesión y estratificación dentro del hogar.

3. METODOLOGÍA

Para realizar esta radiografía profesional femenina del espacio urbano, se ha tomado como base el análisis sistemático del padrón municipal de Segovia de 1860 en el que aparece la totalidad de la población censada y nos permite la reconstrucción de la fisionomía de estos colectivos, describiendo sus principales características y que a la postre pueda ser comparados con otros núcleos urbanos españoles contemporáneos. Asimismo y para dotar al estudio de una mayor exhaustividad, se ha completado con otras fuentes primarias procedentes principalmente del Archivo Municipal de Segovia (AMH) y del Archivo de la Diputación Provincial (ADP) como son las cartillas de sirvientes, servicio de higiene y control de salud pública, matrículas industriales, regulación municipal de determinados oficios, libro de acuerdos del Ayuntamiento y prensa local contemporánea…, entre otras. A pesar de la dificultad que tenemos para estudiar este fenómeno, debido principalmente a la marginalidad y al ocultamiento administrativo del trabajo femenino, podemos establecer las principales características que les definían.

Para su análisis se ha procedido a una división del universo profesional femenino en un total de trece grupos y no en los tradicionales sectores destacando su representatividad, origen, ubicación, estado civil, salario, condiciones laborales y otros datos que puedan arrojar luz a estos oficios y nos ayuden a la reconstrucción y explicación del mercado de trabajo femenino segoviano, como después, su comparativa con el resto del panorama nacional[140].

4. EL UNIVERSO PROFESIONAL FEMENINO SEGOVIANO EN 1860

Del resultado de este estudio comprobamos como el grupo más representativo era el servicio doméstico segoviano con un porcentaje del 75,18%, ocupando prácticamente la única salida laboral para las

[140] Se ha concentrado a la totalidad de la población masculina mayor de 12 años teniendo como referente la Ley de Instrucción Pública de Moyano de 1857, donde se establecía que hasta esa edad alcanzaba la enseñanza obligatoria.

mujeres segovianas. Completaban el elenco profesional aquellas cobijadas bajo los hábitos, como eran las diferentes monjas mimetizadas en los diversos conventos de la ciudad (con un 11,64%) y el pequeño comercio (4,63%). De esta forma y teniendo en cuenta estos resultados, nos centraremos en las profesionales con una mayor representatividad y motivo de este estudio.

TABLA 1. *Distribución de profesiones masculinas Segovia 1860*

Profesiones femeninas	**1860**	
	Mujeres	**%**
Artesanas, oficios y trabajo cualificado	8	0,95%
Iglesia	98	11,64%
Industriales	2	0,24%
Jornaleras/Trabajadoras sin cualificar	—	—
Labores agropecuarias	7	0,83%
Pensionistas, jubiladas…	—	—
Pequeño comercio	39	4,63%
Profesiones liberales/Tituladas	—	—
Propietarias y rentistas	10	1,19%
Servicio doméstico	633	75,18%
Servicios, empleadas y dependientas de comercio	8	0,95%
Sin determinar/Sus labores	2	0,24%
Sin oficio	35	4,15%
Total	842	100%

Fuente: elaboración propia basada en el padrón municipal de Segovia de 1860 (AMS)

4.1. EL SERVICIO DOMÉSTICO EN GENERAL

Bajo este designo laboral se agrupaban hasta seiscientas treinta y tres mujeres empadronadas, cifras en revisión debido al ocultamiento laboral femenino múltiple. Además del ya mencionado caso de aparecer en la casilla del padrón municipal en blanco o con las palabras *sus labores,* otra fórmula utilizada para "disimular" sus funciones era la de atribuirlas un parentesco; de esta forma eran registradas como parientes, familia, allegadas o acogidas, pero que desempeñaban las labores del servicio doméstico. De esta forma, asistimos a la existencia de un auténtico mercado negro y economía sumergida del momento, en el que las

mujeres no eran dadas de alta en las cartillas de sirvientes (con su respectivo ahorro del canon para la familia) y de esta forma, no recogidas en los registros oficiales.

> Me han dicho que necesita usted criada y venía... ¿Tiene usted personas que la abonen? (...) Después de la respuesta afirmativa prosigue el examen de conciencia. ¿Qué sabe usted hacer? Yo, señora... todo lo de una casa: se barrer, comprar, hacer las camas, fregar, limpiar el polvo... ¿Y guisar? Guisar también, vamos... quiero decir.... que no sé hacer primores que digamos, pero así, lo ordinario (Varios Autores, 1851).

Dentro de esta anomalía y basándonos en las mujeres que ejercían de forma "legal" y declaradas, el grupo más numeroso era el que aparecía como sirvientas en general, realizando prácticamente la totalidad de las funciones del hogar. Aquí encontramos una forma generalizada y extendida por parte de la administración de definir a este tipo de profesiones, porque algunas de ellas eran simplemente cocineras o planchadoras. En otros casos y como podemos ver en la tabla 2 sí que eran tipificadas con la profesión real que ejercían, como lavanderas, nodrizas o amas de gobierno.

TABLA 2. *Servicio doméstico segoviano 1860*

Profesión	**Número**
Sirvientas	593
Criadas	3
Demandaderas	3
Nodrizas	7
Amas de cría	5
Amas de gobierno	19
Lavanderas	3
Total	633

Fuente: elaboración propia basada en el padrón municipal de Segovia de 1860 (AMS).

En relación con las sirvientas en general podemos indicar que en su inmensa mayoría ejercían en calidad de solteras (97,64%), de origen provinciano (71,50%) y con una edad media entorno a los veintidós años, aunque su momento cúspide estaría entre los quince y veinte años, no descartando el trabajo infantil (De la Fuente, 2021). De esta manera establecemos las siguientes conclusiones: el estado de soltería

destacaba por ser una profesión incompatible con el matrimonio, en el que una vez casadas abandonaban definitivamente el trabajo fuera del hogar, solo volviendo en calidad de viudas, nodrizas y como no, en caso de necesidad, situación semejante al resto del servicio doméstico de otras capitales europeas y conocido como *life-cycle servants* (Laslett, 1977).

GRÁFICO 1. *Ciclo vital del servicio doméstico segoviano en 1860*

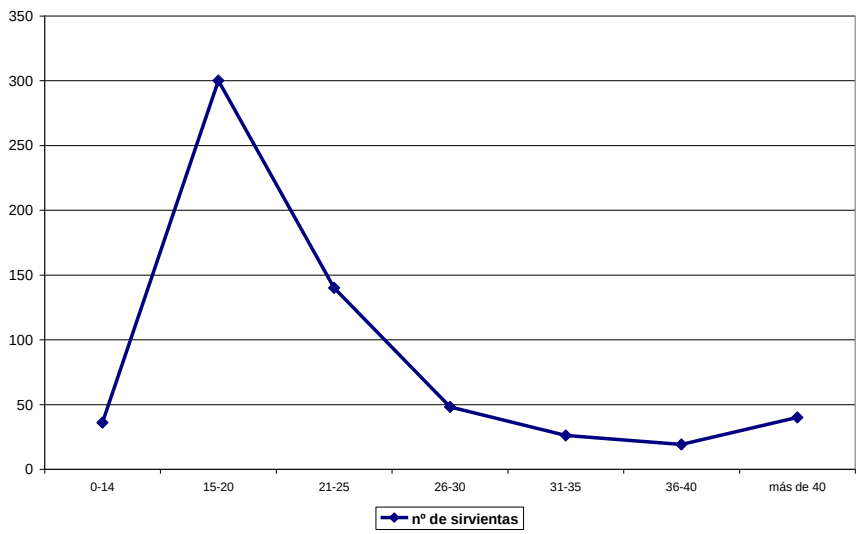

Nota: elaboración propia basada en el padrón municipal de Segovia de 1860 (AMS)

En cuanto al origen inmigrante, era el único atractivo que una capital preindustrial y en vías de modernización podía ofrecer a la provincia. De esta forma, la distancia recorrida entre la familia expulsora y receptora era de apenas unos kilómetros. Esta escasa distancia (no más de setenta kilómetros al pueblo más alejado), establecería un red migratoria de trabajo muy definida, basada en el conocimiento o por lo menos el contacto previo antes del viaje, bien por conocer la casa que iban a servir por ser familia, concertada por otros inmigrantes que ya habían realizado el viaje en fechas anteriores o por los mismos paisanos del pueblo que usaban sus redes para atraer a otros compañeros del lugar de origen y de esta manera, garantizar primero el viaje a la persona emigrante y segundo, ganarse la confianza de la familia receptora. Un

ejemplo que pueda ilustrar estas teorías es el caso de la familia de Froilán de la Fuente. Vivía junto a su mujer, suegro y dos hijas en la plazuela de San Esteban (intramuros). Completaba el hogar la posesión de dos sirvientas, ambas hermanas y originarias del pueblo segoviano de Turégano, escasamente a treinta kilómetros de la capital. La primera que inició el viaje fue María Valle de veintitrés años; una vez establecida en la casa y viendo la necesidad de contratar a otra sirvienta, no dudó en recomendar a su hermana Jacinta, de apenas catorce años. Cercana a la casa anterior, en la calle de los Desamparados y también de la misma parroquia, estaba el domicilio de Juan Montarelo. Se declaraba presbítero y tenía acogidos a sus tres sobrinos: Trinidad, León e Isaac, de quince, trece y once años respectivamente; todos ellos nacidos como su tío en Escalona (Segovia). La mayor, Trinidad, aparecía declarada en el padrón municipal como ama de gobierno de su tío[141]. Son casos que demuestran esta red migratoria de consenso, contacto y confianza por parte del lugar de origen y de destino, a diferencia, por ejemplo, de aquellas realizadas donde la distancia era mayor y el grado de conocimiento se difuminaba.

Otra de las características de este sector fue su baja o nula remuneración. Muchas de ellas realizaban estos servicios a cambio de una simple manutención y alojamiento (quedando la mayoría internas), siendo el peaje a pagar por la salida del lugar de origen y el tener asegurado las necesidades básicas, permitiendo que prácticamente cualquier familia de clase media-alta pudiese "contratar". Esta situación deparó una doble realidad. En primer lugar, la positiva, viendo el servicio doméstico como la válvula de escape del lugar de origen, forma de conseguir la protección y "cuidados" de una familia, refugio donde pasar la primera fase de la emigración e incluso, adaptación a la vida urbana (Sarasúa, 1994; Jiménez, 1999).

Por otro lado estaba la sumisión y explotación de la mujer. Una vez ingresada en la casa su salida no era fácil, ya que la presión familiar, laboral, administrativa y social era evidente y garantizaba su permanencia. Primero la ejercida por parte de la familia receptora, que se "hacía

[141] AMS. Padrón municipal de Segovia de 1860.

cargo" de la muchacha estableciendo un vínculo moral y con ello, de apego y sujeción. Segundo, la fuerza que seguía teniendo la familia de origen, deseosa que pudiese mandar algún tipo de dinero, bien o producto y con ello, aliviar a la maltrecha economía doméstica. Asimismo, estaba la ausencia de oportunidades laborales de la ciudad, salvo cambiar de casa donde servir (que sus circunstancias no cambiarían demasiado), teniendo además la "mala reputación" por el abandono de la primera y el rechazo administrativo, incluyendo esta valoración negativa en las cartillas de sirvientes. Recordemos que uno de los requisitos requeridos a las jóvenes muchachas eran la posesión de buenos informes de sus antiguos trabajos o referencias de sus antiguas casas. De esta forma solo le quedaba prácticamente una huida hacia delante, aceptar la presión ejercida por la sociedad y esperar al matrimonio.

Completaba el elenco del servicio doméstico otras profesiones más específicas como eran las amas de gobierno, lavanderas, amas de cría y nodrizas. En relación con las primeras y como hemos visto, las amas de gobierno eran las personas que ayudaban o auxiliaban a los miembros de la iglesia, tanto en las labores domésticas como en los avatares de la eucaristía. Estas funciones principalmente tenían un matiz familiar, siendo desempeñadas por tías, sobrinas, madres..., acompañándolo allí donde era destinado.

En cuanto a las lavanderas, eran mujeres normalmente más maduras, no estaban internas en el hogar de trabajo, principalmente viudas, con carga familiar y su inserción en el hogar se realizaba principalmente como cabeza de familia (aquellas declaradas en el padrón y no ocultadas como hemos comprobado). Por este motivo, debían compaginar las labores del servicio doméstico fuera del hogar con el propio. Sus clientes eran aquellos domicilios individuales o institucionales, principalmente militares. Ambos compartían una misma característica: recogían la ropa sucia y la lavaban en el río Eresma, debido a que los primeros lavaderos de la ciudad no se construirían hasta el siglo XX. A consecuencia de esta situación, era una profesión durísima dadas las condiciones laborales, desde las inclemencias del tiempo, los avatares de contagios de las principales epidemias como fue el cólera de 1885, estar expuestas al robo de prendas o las propias de la orografía, a consecuencia de la

situación del propio río o los acantilados que bordeaban el agua, provocaban frecuentes desprendimientos poniendo en peligro a las propias mujeres. Un caso característico de este sector "declarado en el padrón" era el de Leonarda García, viuda y de profesión lavandera. Vivía junto con sus tres hijos en la plazuela de San Lorenzo, muy cercana a su puesto de trabajo, el río Eresma[142].

FIGURA 1. *Lavanderas en el río Eresma*



Fuente: Instituto del Patrimonio Cultural de España. Signatura Pan-060275

Por su parte, estaban las amas de cría y nodrizas. A pesar de su baja representación en el padrón, su número debió ser mayor, sobre todo, porque esta fuente solo recogía a aquellas que se quedaban "domiciliadas" en casa de los padres, volviendo a ocultar esta profesión cuando era ejercida en su propia casa o era de carácter temporal. Asimismo, sabemos que su oferta fue mayor por las fuentes en prensa

[142] AMS. Padrón municipal de Segovia de 1860.

contemporánea como las demandadas por los establecimientos de beneficencia (De la Fuente, 2020b y 2022a).

FIGURA 2. *Nodriza del Establecimiento Provincial de Beneficencia de Segovia*



Fuente: ADP. Sala de maternidad, fotografía 108

En cuanto a las amas de cría, eran las encargadas del cuidado y atención de los más pequeños, a diferencia de las nodrizas, que eran requeridas para amamantar a los infantes. A pesar de esta distinción, se confundían los términos y se solicitaban a ambas para compaginar la alimentación de los bebés con el cuidado de otros más mayores.

Los motivos de su aparición se debían principalmente a varios aspectos. Los primeros, aquellos derivados por parte de las familias o instituciones contratantes. Desde el culto de la belleza femenina, donde las mujeres empezaban a preocuparse por el cuerpo hasta garantizar el bienestar conyugal; si la mujer se desprendía del niño podría adelantar la recuperación del parto, parar la producción de leche y volver al entorno del marido. En tercer término una nodriza era sinónimo de bienestar social, de estatus. Contratar a un servicio doméstico especializado para

el cuidado de los más pequeños era un exponente de notoriedad. Asimismo, la necesidad de contratar a estas mujeres para atender a los niños huérfanos y expósitos de los diferentes establecimientos de beneficencia. Por otro lado, el perfil de las ofertantes. Eran claramente mujeres de un estatus bajo en el que la lactancia era vista como una salida laboral debido principalmente a la situación de subsistencia en la que se encontraban, de esta forma, encontramos desde mujeres que abandonaban a sus hijos para poder optar a este mercado, aquellas que recurrían a un infanticidio, madres solteras que no tenían otra salida debido a la "carga" familiar, hasta aquellas que dentro del matrimonio compaginaban la crianza de sus propios hijos con las de otros, ya fuera en su propio domicilio o yendo al lugar de los infantes (Bonells, 1786; Borras, 1996; Cortés, 1958; Fraile, 2000; De la Fuente, 2020a; Borderías y Martini, 2020; Bjerg y Pérez, 2020; Thul, 2023).

Pero ¿quién recurría a estos servicios? Prácticamente cualquier familia del amplio espectro social, desde las "clases" más altas hasta aquellas más modestas. En la cúspide estaba la casa real y Segovia, al ser zona residencial y retiro, era frecuente su utilización. En 1860, con la llegada del futuro Alfonso XII al Real Sitio de la Granja de San Ildefonso, la comisión de palacio hizo una selección de amas de cría para amamantar al futuro Príncipe de Asturias. Antes de decantarse por Gertrudis Marugán, debió presentar buenos informes; estos eran expedidos o bien por las antiguas familias donde habían servido, recogidos en las cartillas de sirvientes, avalados por el párroco del barrio o en este caso, por el Ayuntamiento de la ciudad, indicando que esta familia "habían tenido una buena conducta, óptima religiosa vida y mejores costumbres"[143].

Además de estos informes, Gertrudis gozaba de las condiciones idóneas de la época para ser la elegida. Primero, era de origen rural (Etreros), predilección de la sociedad, coincidiendo con la totalidad de las empadronadas. Había una idea generalizada de la época en la que las mujeres de los medios rurales eran más sanas, estaban mejor alimentadas y con unos hábitos más saludables que sus homónimas capitalinas. En segundo lugar estaba casada, requisito indispensable (el ochenta por

[143] AMS. Expediente 1.251-16.

ciento de las aparecidas en el padrón lo estaban). Se pensaba que las mujeres solteras eran "inmorales", habían caído en este mundo de perdición por motivos diversos y hacían de la necesidad un negocio. De esta forma, este perfil de mujeres iría a parar a familias más modestas o incluso, a los establecimientos de beneficencia.

Tercero, había cierta preferencia para cuidar y dar amamantar en el domicilio de los padres. La totalidad de las inscritas estaban en casa de los niños, como es normal usando como fuente el padrón. Era una práctica extendida, primero porque la nodriza por lo general recibiría buena atención y cuidado. Asimismo, saldría de su lugar de origen, evitando de esta forma el escarnio de ser madre soltera. A pesar de ser una generalidad, a través de la prensa local u otras fuentes podemos observar otra realidad, apareciendo mujeres que se anunciaban también para el cuidado en la casa propia. De esta forma escapaban del control de las familias y podían compaginar la crianza de su propio hijo con el de otros, aunque no lejos de las miradas perniciosas de la sociedad al poder trasladar sus "malos hábitos" a los recién nacidos (Montagut, 1993). De la misma forma los establecimientos de beneficencia preferían que las nodrizas se llevasen a los niños a sus propios domicilios (De la Fuente, 2022a).

> Se dice que una nodriza fue seducida por el amo de la casa en que se hallaba, dando a luz misteriosamente hace días. Pretendió ocultar su falta, pero como existían sospechas acerca del alumbramiento, la casa fue registrada, mediante denuncia. Al hacerse el registro, se encontró el cadáver de la criatura[144].

En cuanto a la forma de contratación, había diferentes fórmulas. Desde el anuncio en prensa tanto de las ofertantes como de las demandantes. Con el paso del tiempo, en cualquier establecimiento público, sede de un periódico o una casa de comidas, se podía encontrar una reseña demandando u ofertando los servicios. Asimismo a través de los cirujanos, comadrones, el boca a boca o las propias familias eran las que recomendaban a las nodrizas utilizadas e incluso, esta última ajustaba su ciclo biológico al de los niños a cuidar. Existían mujeres que hacían

[144] Diario de Avisos de Segovia, 4 de mayo de 1900.

coincidir la crianza de sus propios hijos a los de la casa solicitante, de esta forma, una misma nodriza pasaba por el mismo hogar en varias ocasiones.

> Nodriza. Se necesita una, joven y con leche de poco tiempo, para criar en Madrid: D. Sebastián Prieto, de esta vecindad, calle Real, número 6, dará más pormenores[145].

Otro de los requisitos era el deseo por parte de la familia de un perfil de nodriza estipulada. Parece ser que el momento idóneo era aquellas que ya habían sido madres con anterioridad y estaban entre el segundo y tercer hijo. Igualmente el momento del parto, son frecuentes los anuncios indicando los términos de *leche fresca*, *de poco tiempo* o incluyendo los días exactos de la subida.

> Nodriza. María Pastor, natural y residente de Yanguas, de 34 años de edad, con leche de 45 días, desea encontrar un niño para criar[146].

Si nos centramos en la estacionalidad de las ofertas de las nodrizas, existían momentos claramente diferenciados. Como la mayoría de ellas procedían de los medios rurales, hacían coincidir su apogeo con los periodos de menos trabajo en el campo. En los meses comprendidos entre septiembre y mayo era el intervalo de mayor número de anuncios; en cambio, de junio a septiembre, periodo de más faena, apenas había movimientos de este mercado laboral.

En relación con la ubicación de las nodrizas; al quedar empadronadas en los lugares de "trabajo" y tener esta fuente principal para su seguimiento, principalmente encontramos como la mayoría estaban ubicadas dentro del recinto amurallado, aquellos lugares donde residían las clases medias y altas de la ciudad y donde mejor se podrían permitir el contratar este tipo de servicios (De la Fuente, 2022b). Un caso evidente lo representaba el domicilio situado en la calle de la Trinidad número 8 (intramuros). En 1860 el cabeza de familia era Francisco Castrobeza, declarado administrador, casado y con cuatro hijos. Completaba el hogar la posesión de dos sirvientas femeninas, otro masculino y de una

[145] *El Porvenir Segoviano,* 19 de enero de 1864. Sebastián Prieto era un comerciante que utilizó su propio establecimiento y a través de la prensa, para buscar este tipo de servicios.

[146] *El Porvenir Segoviano*, 27 de noviembre de 1863.

nodriza. María de Riopérez que así se llamaba, dejó el pueblo natal de Pinillos para acudir a la casa de la familia. En cuanto llegó, pudo comprobar que no le faltaría trabajo. Tenían dos niñas en edad de amamantar, María Castrobeza que acababa de nacer y su hermana Paula de apenas dos años.

Igualmente es importante destacar si guardaban exclusividad a esta labor o por el contrario debían realizar otras funciones del hogar. Tenemos ejemplos de ambas como es el caso anterior María de Riopérez, que compartiendo hogar con otros sirvientes, se entendería que ellos se hicieran cargo de las labores domésticas y ella de la crianza, cuidado y alimentación de los pequeños. En cambio, existen nodrizas empadronadas en domicilios sin presencia de otros sirvientes, con lo que pudiera ser que también ejerciesen en otras labores domésticas.

Por último, volver a incidir en la ocultación de las profesiones de estas mujeres. Como hemos visto, aquellas que quedaban domiciliadas en casa de los padres, el padrón municipal es un buen testigo para su seguimiento. En cambio, para las que criaban en su propio domicilio, las trabajadoras de los establecimientos de beneficencia o el mismo caso de Gertrudis, ama de cría del propio Alfonso XII, no eran incluidas en las fuentes oficiales como era el padrón (su casilla de profesión aparecía en blanco), pero sí existían como hemos demostrado a través de la correspondencia administrativa, la propia prensa o los mismos estatutos del establecimiento de beneficencia, donde se hacía hincapié en que los niños fuesen cuidados en las casas particulares de la nodriza: *la lactancia de infantes podrá verificarse en el establecimiento o fuera de él, siendo por regla general preferido este último* (Establecimiento, 1914). Esta situación fue una generalidad a nivel nacional, como también quedaba recogido en la inclusa madrileña:

> El Director procurará siempre tener el menor número de amas posible dentro del establecimiento, para lo que adoptará el medio de sacar a los expósitos a criar ya a Madrid, ya a los pueblos de la provincia, y en caso de necesidad a los de las limítrofes, procurando que se lo más cerca posible (Junta, 1849).

5. CONCLUSIONES

Realizar un estudio sobre el mercado de trabajo femenino durante el siglo XIX es una labor ardua y complicada. Primero, debido al estado de marginalidad y ocultamiento laboral al que estaba sometido, dificulta gravemente la labor de reconstrucción. A pesar de ello, hemos evidenciado el verdadero papel de la mujer en el desarrollo de las economías domésticas donde se hacía necesario cualquier tipo de trabajo de todos los miembros útiles de la familia y en este caso, el femenino.

Debido a la casuística segoviana, las principales labores que realizaban eran principalmente relacionadas con el servicio doméstico, único imán migratorio que la ciudad podía ejercer sobre la provincia. Una emigración consensuada antes de partir, de cercanía y con ello, de conocimiento. El traslado representaba una doble realidad, primero, estímulo de salida del lugar de origen y afianzamiento en el peligroso mundo urbano, siendo utilizada la capital como primer paso migratorio. Segundo, de sumisión, al quedar internas en la casa donde servían. Por este motivo, muchas veces el sometimiento se prolongaba al nuevo hogar, teniendo que conformarse con un bajo salario (cuando la había) y pernoctar prácticamente hasta el final de su ciclo biológico, en el que su única salida se realizaba con una escapada hacia delante, con el matrimonio. Asimismo no olvidar la falta de arraigo de las mujeres del servicio doméstico, teniendo que emigrar a nuevos destinos con la familia a la que servía.

Por último, quedan bastantes líneas por escribir sobre las diferentes características del trabajo femenino, como son las vías migratorias utilizadas fuera de la provincia, si con su desaparición de los padrones municipales tenían que ver solo con el acceso al matrimonio exclusivamente o por el contrario y más probable, utilizar este cambio de estado civil para una emigración en familia hacia otros destinos labores más atractivos, tanto nacionales como extranjeros. Esta hipótesis cobra bastante fuerza, sobre todo, al comprobar la existencia de familias segovianos asentadas en Madrid, por ejemplo.

6. REFERENCIAS

Ballesteros Dondel, E. (1999). El coste de la viuda en España 1800-1890. Diferencia entre el salario monetario y el presupuesto familiar. *IV Congreso de la ADEH. Pensamiento demográfico, coyuntura y microanálisis* (pp. 575-592). Universidad del País Vasco

Bjerg, M., y Pérez, I. (2020). Infanticidio en una casa de mujeres. Maternalismo y compasión en los Buenos Aires de inicios del siglo XX. *Historia Social,* 96, 3-20

Bonells, J. (1786). *Perjuicios que acarrean al género humano y al estado de las madres que rehúsan criar a sus hijos y medios para contener el abuso de ponerlos en ama.* Madrid

Borderías, C., y Martini, M. (2020). En las fronteras de la precariedad. Trabajo femenino y estrategias de supervivencia (XVIII-XXI). *Historia Social,* 96, 63-77

Borras Llop, J. Mª. (Coord) (1996). *Historia de la infancia en la España Contemporánea, 1834-1836.* Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Camps-Cura, E., y Reher, D. S. (1991). Las economías dentro de un contexto histórico comparado. *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 55, 65-91*

Camps-Cura, E. (1995). *La formación del trabajo industrial en la Cataluña del siglo XIX.* Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Carballo, B., Pallol, R., y Vicente, F. (2008). *El ensanche de Madrid. Historia de una capital.* Universidad Complutense de Madrid

Cortés Echanove, L. (1958). *Nacimiento y crianza de personas reales en la Corte de España, 1566-1886.* CSIC

De la Fuente Núñez, R. (2016). *La ciudad dependiente: El lento caminar de una ciudad de interior. Segovia 1860-1930.* Tesis Doctoral inédita de la Universidad Complutense de Madrid

De la Fuente Núñez, R. (2020a). El mercado de trabajo femenino en una ciudad de interior: Segovia 1860-1905. *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea, 40, 383-418*

De la Fuente Núñez, R. (2020b). La pobreza como cuestión social y reflejo económico de una ciudad de interior: Segovia en la segunda mitad del siglo XIX. *Anuario jurídico y económico escurialense,* 53, 259-288

De la Fuente Núñez, R. (2021). La maldición de Herodes: aproximación al trabajo infantil en la ciudad de Segovia 1860-1930. *Anuario jurídico y económico escurialense, 54, 459-484*

De la Fuente Núñez, R. (2022a). El Establecimiento Provincial de Beneficencia de Segovia (1836-1936). *Historia Social,* 104, 3-23

De la Fuente Núñez, R. (2022b). Radiografía demográfica y socioeconómica de un espacio urbano. Segovia 1860-1905. *Anuario jurídico y económico escurialense,* 55, 269-302

De la Fuente Núñez, R. (2023). Aproximación al mercado de trabajo masculino. Segovia 1860-1905. El caso de los jornaleros, artesanos y empleados. *Estudios de Historia de España,* 25 (1), 53-75

_ _ _ _ *Diario de Avisos de Segovia (1889-1900)*

_ _ _ _ *El porvenir segoviano. Periódico Literario y de Intereses Materiales (1863-1865)*

Establecimiento de Beneficencia de Segovia (1914). *Reglamento General del Establecimiento de Beneficencia de Segovia.* Imprenta comercial

Fraile Gil, J. M. (2000). *Amas de cría.* Fundación Joaquín Díaz

González Portilla, M. (Dir.) (2001). *Los orígenes de una metrópoli industrial: la ría de Bilbao*. Fundación BBVA

Jiménez Julia, E. (1999). Una revisión crítica de las teorías migratorias desde la perspectiva de género. *Arenal,* 2 (VI), 239-263

Junta Municipal de Beneficencia (1849). *Reglamento de la inclusa y colegio de la paz de Madrid.* Imprenta de D. Juan María Alonso

Laslett, P. (1977). *Family Life and Illict Love in Earlier Generations.* Cambridge University Press

Montagut Contreras, E. (1993). Nodrizas rurales en el siglo XIX. *Historia 16,* 209, 29-38

Muñoz López, P. (2001). *Sangre, amor e interés: La familia en la España de la Restauración.* Marcial Pons

Pérez Castroviejo. P. Mª. (1992). *Clase obrera y niveles de vida en las primeras fases de la industrialización vizcaína,* Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Pérez-Fuentes Hernández, P. (2004). *Ganadoras de pan y amas de casa. Otra mirada sobre la industrialización vasca.* Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco

Reher, D. S. (1988). *Familia, población y sociedad en la provincia de Cuenca, 1700-19070.* Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS)

San Andrés, J. (2021). La ciudad fronteriza. Urbanización y espacio público en la España urbana del interior: Guadalajara, 1840-1905. Tesis Doctoral de la Universidad Complutense de Madrid

Sarasúa, C. (1994). *Criados, nodrizas y amos. El servicio doméstico en la formación del mercado de trabajo madrileño. 1758-1868.* Siglo XXI

Soto Carmona, A. (1989). *El trabajo industrial en la España contemporánea (1874-1936).* Anthropos

Soto Carmona, A (1990). Cuantificación de la mano de obra femenina 1860-1930. En Folguera, P. (Coord.). *La mujer en la historia de España (siglos XVI-XX)* (pp. 279-298). Actas de las II Jornadas de Investigación Interdisciplinaria

Thul Charbonnier, F. (2023). Género, raza y clase en la formación de un mercado de trabajo capitalista. Las amas de leche de Montevideo (1852-1890). *Trashumante. Revista Americana de Historia Social.* 21, 6-26

Troitiño Vinuesa, M. A. (1979). *Cuenca. La crisis de una vieja ciudad castellana.* Tesis Doctoral de la Universidad Complutense de Madrid

Varios Autores (1851). *Los Españoles Pintados por sí mismos.* Gaspar y Roig Editores

EL CONFLICTO LIMÍTROFE ENTRE PERÚ Y ECUADOR EN 1910. SENTIMIENTO PATRIÓTICO Y ORGANIZACIÓN CIVIL EN AYACUCHO

Miriam Encarnación-Pinedo
Carmen Cazorla-Zen
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

1. INTRODUCCIÓN

El litigio fronterizo entre Perú y Ecuador involucraba tres territorios. El primero de ellos era Tumbes, próximo a la desembocadura del río Tumbes, en el golfo de Guayaquil. Los otros dos territorios eran Jaén, en el sur, y Maynas, que constituía el más grande de los tres y estaba situado en el margen del Amazonas. En el año 1832, mediante el tratado de comercio y amistad "Pando-Novoa" ratificado por Ecuador y Perú, se advirtió la necesidad de delimitar el territorio fronterizo de ambos países, cuestión que fue aplazada hasta que se solicitó la intervención del rey de España como árbitro en las desavenencias entre Perú y Ecuador, lo que finalmente concluyó en el Convenio Espinoza-Bonifaz (1887).

Sin embargo, el Convenio no logró su cometido; la mediación volvió a retrasarse y el nuevo tratado García-Herrera, de 1890, no llegó a aplicarse ante el rechazo de Perú a aceptar las concesiones territoriales en el Amazonas, a lo que se añadió, en 1894, la negativa de Colombia, que sostenía que el acuerdo violaba sus límites territoriales. Por ello, nuevamente se solicitó la mediación del rey español en 1904. Finalmente, la intervención extranjera no resolvió el contencioso, lo que dio lugar a revueltas a partir del 27 de marzo de 1910 en Guayaquil, Quito, Lima y Callao, las cuales enardecieron los ánimos y secundaron el desenlace armado (St. John, 1999).

Es en este contexto que, entre el 9 y 14 de abril de 1910, comienza la circulación de telegramas hacia las subprefecturas del departamento de Ayacucho (centro sur de Perú), comunicando la inminencia del desenlace armado con Ecuador, el cual se vio incentivado por los disturbios que estaban generando las filtraciones de la prensa acerca de que el laudo arbitral sería favorable a Perú (Morelli Pando, 1995). En las circulares se exigía con carácter de urgencia la conformación de batallones para marchar hacia la frontera. La conformación de batallones estaba prevista en la Ley de Servicio Militar Obligatorio de 1898[147], que regulaba las conscripciones militares y establecía la creación de un ejército permanente.

El seis de abril de 1910, la legación del Perú en Ecuador denunció ante el ministro de Relaciones Exteriores de Ecuador, Francisco Aguirre Jado, que, tras la manifestación de nacionalismo ecuatoriano del 27 de marzo, se repitieron los disturbios el 3 de abril a las 8:45 en el local de la legación del Perú en Quito. La turba apedreó este establecimiento y profirió "groseras expresiones deshaciéndose en amenazas" (Ministerio de Relaciones Exteriores, 1910, p. 6). Según lo relatado por Leguía y Martínez, quien fue enviado a Ecuador como ministro plenipotenciario, toda la noche del domingo 3 hasta el lunes 4, el tumulto continuó. De la misma forma —aduce—, algo similar estaba ocurriendo también en el Consulado peruano en la República de Guayaquil. Además, denunció el maltrato de varios peruanos en Guayaquil y los daños ocasionados en los locales donde estos trabajaban, y expuso que varios de ellos "quedaron reducidos a cenizas" (Ministerio de Relaciones Exteriores, 1910, p. 8). La legación del Perú exigió entonces al Ecuador una reparación compuesta de seis puntos:

[147] La ley evidenciaba los esfuerzos del gobierno de Piérola, y después del Partido Civil, por crear un ejército regular que actuara a las órdenes de un Estado, y no de diferentes caudillos militares. Para la realización de su propósito, Piérola contrató una misión militar francesa que lo asesorara en todo el proceso. La ley establecía cuatro divisiones dentro del Ejército: el Ejército regular, los supernumerarios, las reservas y la Guardia Nacional (Velázquez Silva, 2019, p. 226). Los conscriptos ciudadanos de edad comprendida entre los 19 y los 23 años eran llamados a ingresar a las filas del Ejército como resultado de un sorteo, mientras que los supernumerarios de la misma edad eran considerados parte integrante del Ejército, pero no en servicio activo. En caso de guerra, para aumentar los soldados del Ejército debía recurrirse a los supernumerarios y, de no ser suficiente, a la reserva.

- Reprobación de los hechos en nombre de su gobierno.
- Resolución de no repetición de manifestaciones hostiles contra Perú.
- Destitución de los jefes de policía de Quito y Guayaquil.
- Destitución de los jefes que mandan las bandas de música del Ejército que acompañaron a los manifestantes.
- Enjuiciamiento y castigo de los promotores.
- Indemnización contra los daños causados en las propiedades de los peruanos en Guayaquil.

En su contestación del 18 de abril de 1910, Aguirre Jado, se refiere no solo a los hechos de Ecuador, sino también a los de Lima y Callao (donde en respuesta a lo que había ocurrido en Ecuador, una turba atacó las oficinas del Consulado y la Embajada ecuatoriana). Aguirre Jado, a su vez, desmiente muchas de las reclamaciones hechas por Leguía y Martínez, y asegura que, tanto el gobierno ecuatoriano como la "sociedad culta y sensata del país", eran contrarios a las alteraciones del orden público que venían sucediendo. Ante la negativa del gobierno ecuatoriano de cumplir con las reparaciones reclamadas por el Perú, ambos países se "prepararon para la guerra". Finalmente, la intervención de Estados Unidos, Brasil y Argentina estableció un acuerdo el 22 de mayo de 1910, que evitó el enfrentamiento inminente (Novak, 1995), y demostró la viabilidad de aplicar lo estipulado en la Convención de la Haya (1907) para la solución pactada de los conflictos[148].

A continuación, analizaremos la respuesta de la población ayacuchana ante el llamado a la guerra en los meses de abril y julio de 1910, cuando el proceso de movilización militar y participación civil a nivel nacional eclosionó en un patriotismo efervescente. Los protagonistas de estos

[148] En 1907 se firma la Convención de 1907 para la Resolución Pacífica de Controversias Internacionales en La Haya. El documento firmado por 43 países acordaba que, ante la inminencia del desenlace armado entre dos estados, se recurriría a las "potencias amigas" que actuarían de mediadores para evitar la guerra.

hechos son indígenas y mestizos que fueron organizados a través de la conformación de batallones en las distintas localidades.

1.1 Nación y nacionalismo en el Perú

Descender a los archivos locales constituye una de las pocas formas de conocer las prácticas nacionalistas que elaboraron los grupos subalternos a lo largo del siglo XIX y principios del siglo XX. Por lo tanto, solo se puede ofrecer una respuesta afirmativa a la clásica pregunta de Spivak (2013), "¿puede hablar el subalterno?", si se acude a los archivos regionales. Solo en los archivos regionales, como sostiene Thurner (1996), se puede constatar, no la falta de nacionalismo por parte de la población india, sino, sobre todo, la incapacidad de la élite para absorber a la ingente población india dentro de la nación.

Al respecto, el término "nacionalismo popular" fue acuñado por Mallon (2003) en su estudio comparado entre México y Perú, en el que exponía cómo, en el tránsito de los siglos XIX y XX, los campesinos y los sectores subalternos ocuparon un papel central en las luchas que llevaron a la construcción de los Estados-Nación. Los casos que estudia Mallon narran el encuentro entre las comunidades campesinas y los Estados-Nación emergentes en momentos de invasión extranjera. Para la autora, la participación de los oprimidos en la política se benefició de que los antiguos modelos políticos se encontraran en crisis. Es así como, en el contexto de la Guerra del Pacífico (1878-1884), Mallon (2003), Méndez (1993) y Pereyra Chávez (2015) demostraron que no existía un nacionalismo único, sino múltiples vertientes nacionalistas y populares del mismo. Al respecto, el debate entre Bonilla (1986) y Manrique (1981) sobre el motivo que movió a la lucha a los campesinos de la sierra central liderados por Avelino Cáceres, se saldó con la certeza —para Bonilla— de que no existía un nacionalismo incipiente por parte del campesinado, mientras que para Manrique sí lo había, y se basaba en la defensa de la tierra ante la ocupación extranjera.

Por su parte, Parodi (2010) considera que la idea de nación cincuenta años después de la independencia de Perú era todavía débil, lo que explicaba la voluntad del presidente Iglesias de claudicar ante Chile en el

Tratado de Ancón, a expensas de aceptar la cesión territorial[149], por el temor a las sublevaciones étnicas que amenazaban el equilibrio de las élites blancas latinoamericanas. Por lo tanto, si a comienzos del siglo XX, "la nación" era un proyecto lejano incluso para la élite, ¿cuánto más no resultaría una entelequia para los sectores populares?

Siguiendo la clásica definición de Anderson (2006), una nación es una comunidad imaginada que requiere de independencia, fronteras delimitadas y, ante todo, de sentimiento de pertenencia por parte de los ciudadanos que la ocupan. Por su parte, Hobsbawm, al igual que Anderson, atribuye gran importancia al tanto por ciento de "artefacto, invención e ingeniería social" (Hobsbawm, 1998, p. 18) que se utiliza para la construcción de las naciones, pero añade que el sentimiento de pertenencia de la población a la nación no es elemento suficiente para la conformación de esta.

Otro de los discursos clásicos sobre nación y nacionalismo fue elaborado por Renan en el contexto de la toma de Alsacia y Lorena como resultado de la guerra franco-prusiana. En él, sostenía que la nación es "un plebiscito cotidiano" que obliga a la consecución de un talante democrático por parte del Estado (Renan, 1882/2014). Por su parte, para Portocarrero (2014), aunque el contrato entre los ciudadanos y el Estado es importante para definir la nación moderna, mucho más lo es el lado irracional de la fórmula nacional, al considerar el nacionalismo como "religión cívica, como un conjunto de creencias, ritos y símbolos que dan sentido a la existencia humana" (Portocarrero, 2014, p. 216).

2. OBJETIVOS

El objetivo de la presente investigación es comprender el alcance de la participación civil en el conato de enfrentamiento entre Perú y Ecuador, y el modo en que se gesta la idea de la defensa del territorio en Ayacucho. Para tal fin, en las siguientes páginas analizaremos el caso de Ayacucho a través de las fuentes documentales pertenecientes al Archivo

[149] El Tratado de Ancón puso fin a la Guerra del Pacífico (1879-1883) que enfrentó a Bolivia y Perú con Chile, y supuso la cesión por parte de Perú de los territorios de Tarapacá, Tacna y Arica a Chile.

Regional de Ayacucho y al Archivo de la Subprefectura de La Mar, así como los documentos emitidos por el Ministerio de Guerra para la conformación de los batallones en la región.

3. METODOLOGÍA

Para la realización de la presente investigación, analizaremos los documentos hallados en el Archivo Regional de Ayacucho por medio del análisis cualitativo y, a partir de la metodología de análisis documental, entendiendo este análisis como "extracción científico-informativa (…) que se propone ser un reflejo objetivo de la fuente original, pero que, soslaya los nuevos mensajes subyacentes en el documento" (Dulzaides *et al.*, 2004, p. 2). Como han demostrado varios autores (Peña Vera & Pirela Morillo, 2007; Salomón Tarquini *et al.*, 2021), la metodología utilizada en el análisis del discurso constituye un muy valioso referente para el análisis documental, ya que resulta útil para analizar los conceptos en su marco de referencia. Por lo tanto, en el presente trabajo nos valdremos también del análisis del discurso, pues, como afirman Peña Vera y Pirela (2007):

> No solo es importante considerar los aspectos formales y los de contenido (…), sino que además es necesario ahondar en las motivaciones e inclinaciones de los autores de las informaciones, sus formas de percibir la realidad, sus inclinaciones afectivas, ideológicas, cognitivas y con ellas se desprende información implícita que también afecta al contenido informativo de cualquier documento. (p. 57)

En este sentido, Santander (2011) propone no entender los discursos contenidos en las fuentes como espejo de la realidad social, sino como síntoma que oculta el verdadero significado de lo acontecido, de donde se desprende la necesidad de indagar más allá de lo aparente en el intento de acercarnos de manera fehaciente a la forma de pensar de la época analizada.

4. PERÚ A COMIENZOS DEL SIGLO XX

En 1895, se abría un ciclo inaudito de estabilidad social y desarrollo en la historia del Perú republicano que fue conocido como "República

Aristocrática" (1895-1919). La paz de la República Aristocrática se basó en un pacto entre la alta política, dirigida por los intereses exportadores desde Lima, y los terratenientes regionales que gozaban de amplio margen de maniobra en asuntos locales. Sin embargo, esa paz también tenía sus limitaciones, pues a la élite exportadora se unían los intereses de la banca y de las comunicaciones[150], lo que suscitaba numerosos conflictos por el poder económico, mientras que, en la esfera política, también se asistió al enfrentamiento entre la administración del presidente Piérola (1895-99) y la de López de Romaña (1899-1903) (Miller, 1988, p. 553). Con todo, el pacto se mantuvo hasta 1919, cuando la Gran Guerra (1914-1918) y el auge del movimiento obrero obligaron a la conformación de un Estado centralizado (Ccahuana Córdova, 2019).

Durante el periodo de la República Aristocrática, el distanciamiento de los sectores populares con la democracia se consolidó con la nueva Ley Electoral de 1896, que negaba el voto a la población analfabeta. La ley anterior, la de 1860, reconocía el voto a los analfabetos, siempre y cuando fueran dueños de una propiedad/parcela, jefes de taller o contribuyentes, con lo cual la mayor parte del campesinado podía ejercer su derecho a voto. Con la República Aristocrática el panorama de participación indígena y de renovación política se tornó muy limitado. Según Bello Arellano y Filippo (2014), solo podían votar unos doscientos mil habitantes de los cuatro o cinco millones que tenía el Perú a principios del siglo XX, y es que, en el Perú, según "el censo de 1876, el 80% de la población masculina era analfabeta" (Chiaramonti, 2007, p. 221). Por lo tanto, la Ley Electoral de 1896 instituía el voto directo y negaba el derecho básico de ciudadanía (el sufragio), a la mayor parte de la población peruana, casi en su totalidad compuesta por población indígena.

Por otra parte, el fracaso en la Guerra del Pacífico constituyó el acicate necesario para que, durante los primeros años de República Aristocrática, se pusiera en marcha la Ley de Servicio Militar obligatorio de

[150] Gilbert (1982) sostiene que la oligarquía de principios del siglo XX fungía como arquitecta del Partido Civil y estaba compuesta principalmente por tres familias: los Aspíllaga (barones del azúcar), los Miro Quesada (dueños del periódico El Comercio), y los Larco, que eran reconocidos financieros.

1898. La ley anterior, elaborada por el gobierno civil de Manuel Pardo, ya había instaurado la circunscripción obligatoria y por sorteo para los ciudadanos mayores de 21 años, pero esto apenas se cumplió. La nueva ley sí logró un alcance mayor que la del 72 y, en buena parte, auspició la reducción de prácticas vejatorias como la leva[151] y el enganche (Camacho Arango, 2018). Para Méndez (2006), la ley tuvo un efecto inesperado, pues alejó a los sectores populares de los militares, jerarquizando las relaciones entre la institución militar y los indígenas que eran llamados a filas. Y es que, desde comienzos de la vida independiente, los ejércitos caudillistas se habían nutrido de indios que, acompañados por sus familias y, a través de las guerrillas, encontraban una oportunidad de ascenso social y, sobre todo, un foro desde el que negociar con los distintos caudillos una serie de concesiones[152] si es que accedían a acompañarlos en sus campañas. La Ley de Servicio Militar Obligatorio de 1898 acabaría con ese tipo de negociaciones, al organizar tres formas de reclutamiento: la del Ejército Regular, que se hacía por sorteo entre los jóvenes con edades comprendidas entre los 19 y los 23 años; la Voluntaria, entre aquellos que teniendo la misma edad pudieran formar parte del Ejército; y, por último, la Sancionadora, que habían de cumplir aquellos que eran castigados y obligados a integrar las tropas (Velázquez Silva, 2019, p. 216).

De la misma forma, se implementaría la modernización del Ejército en Ecuador, bajo el gobierno liberal de Eloy Alfaro (1897- 1901 y 1906-1911), y a partir de la puesta en marcha de su "decálogo liberal", que suponía, entre otras medidas, la aprobación del divorcio, la desamortización de las propiedades eclesiásticas y la profesionalización del Ejército (Meneses, 2017).

[151] Mecanismo mediante el cual los jefes de los cuerpos de línea incursionaban en las zonas serranas para hacerse a la fuerza con campesinos, a los que se instruía en la vida militar y se sumaba a las tropas.

[152] Algunos indígenas incluso consiguieron ser nombrados jueces de paz, aunque eran analfabetos (Méndez, 2006).

5. LA CONFORMACIÓN DE BATALLONES Y LA PREPARACIÓN PARA LA GUERRA

En un telegrama enviado al Subprefecto de La Mar, el 11 de abril de 1910 se informaba que habían de crearse batallones que nutrieran la guarnición en Lima, según lo dispuesto por el Estado Mayor General del Ejército en conformidad con los artículos 33 y 43 de la Ley de Servicio Militar Obligatorio de 1898 (ARAy, prefectura, 1910-12, leg.27).

Los batallones debían estar compuestos por individuos que no pertenecieran a la primera reserva, ni fueran mayores de treinta años. Por su parte, los jefes de la categoría de oficial, según el artículo 40 de la ley, serían nombrados para dirigir los nuevos contingentes armados. En los distritos donde se organizaron las tropas, con el fin de atender a la seguridad nacional, los alcaldes de provincia y distrito fueron los encargados de comandar las compañías provinciales o asociaciones distritales, y de decidir quién dirigiría los batallones en cada provincia (ARAy, prefectura, 1910-12, leg.27).

El punto octavo de la comunicación, además, menciona que los batallones y quienes los conformaron serían instruidos, administrados y disciplinados por el Estado Mayor General del Ejército. Por lo tanto, los batallones quedarían sujetos a los reglamentos, leyes y demás disposiciones obligatorias del Ejército, teniendo por finalidad encargarse del servicio de la plaza de la capital, cuando los cuerpos del Ejército abandonasen la guarnición por el motivo que fuera. De la misma forma, se solicitó que se castigue a la tropa que no actuara según lo dispuesto con arrestos en el cuartel de la policía, y a los oficiales, con multas de 20 y 50 soles (ARAy, prefectura, 1910-14, leg.52, p.10).

En lo que respecta a las gratificaciones, el 7 de mayo circuló un oficio a las subprefecturas de Huanta, Puquio, Coracora (batallones en Chala) y La Mar, que mencionaba que los voluntarios y conscriptos recibirían un socorro diario de 25 centavos en la sierra y 35 centavos en la costa. Los licenciados, a su vez, serían recompensados con 50 centavos por tiempo cumplido, tanto en sierra como en costa. Mientras tanto, los conscriptos de los departamentos de Loreto y San Martín recibirían 60 centavos diarios (ARAy, prefectura, 1910-1914, leg.52, p.7), y los

licenciados, un sol. Sin embargo, como discutiremos líneas más adelante, estos beneficios no iban a ser suficientemente atractivos para los voluntarios y conscriptos, lo que conllevará continuas deserciones.

Cuando se diseña el cuadro de los batallones, también se consigna quiénes serán los encargados de dar instrucción militar a los mismos. Para ello, se remitió una lista de los sorteados de "distintas clases" y, en específico, de los licenciados que habitaban en la región. Todo esto hace posible que, el 16 de abril, se conforme en la provincia de Huanta el "Batallón nº1 Huanta", a la vez que se remite a la Prefectura de Huamanga el cuadro de jefes oficiales que estarán bajo el mando de Emilio B. Cáceres. El cuadro consigna un batallón compuesto por compañías dirigidas por el oficial instructor, el subteniente D. Castro Peceros, mientras que el cuerpo estaba constituido por 94 jóvenes divididos por clases, que habían sido sorteados al servicio militar en 1904, hallándose, en 1910, en servicio activo, 34 individuos, mientras que 60 licenciados fueron convocados en calidad de voluntarios (ARAy, sección prefectura, 1906-1915, leg.2). A su vez, el 26 de abril, se ponen a disposición del batallón 18 licenciados que se encontraban acantonados en la ciudad de Huanta, quienes fueron conducidos por un gendarme del destacamento. A este grupo se unirían después, en la ruta a Lima, 12 individuos más un oficial del Batallón Huanta. Un telegrama que no consiga fecha, y que fue dirigido al gobierno de Lima, hace acopio de la exaltación popular que movilizó el conflicto: "En Huanta mil hombres uniformados practican ejercicios militares bisemanales en medio de grande entusiasmo" (ARAy, sección prefectura, 1910-14, leg. 52, p.12).

BATALLONES EN AYACUCHO

Batallón	**Lugar**	**Contingente**	**Fecha**
Batallones N° 3, N°7 Parinacochas	Parinacochas	No precisa	15 de abril
Batallón N°1 Huanta	Huanta	1000 plazas	16 de abril
Batallón de voluntarios Cangallo	Cangallo	-	16 de abril
Columna voluntaria de Chungui	Chungui- La Mar	1ra. Compañía 6 plazas 2da.compañía 3 plazas	17 de abril 7 de junio
Batallón Victoria N°1	Chiara	-	20 de abril

Batallón 9 de diciembre	Huamanga	-	22 de abril
Batallón Puquio N°1	Puquio	500 plazas	22 de abril
Regimiento Caballería de Montaña	Quinua	-	23 de abril
Columna Voluntarios de La Mar	San Miguel La Mar	300 plazas	24 de abril
Columna Voluntarios de Tambo	Tambo La Mar	100 plazas 4 compañías	24 de abril
Batallón Bolognesi	Chilcas La Mar	-	1 de mayo
Batallón de voluntarios	Santiago de Pischa	-	2 de mayo
Batallón de licenciados Lucanas	San Juan de Lucanas	-	10 de mayo
Columna Huamanguilla	Villa Huamanguilla	-	15 de mayo
Batallón Municipal de Huanta	Huanta	-	s/f
Batallón Libres de La Mar	Varias comunidades	Presentan plana oficial.	5 de junio

Nota: Elaboración propia.
Tabla de batallones formados en la región de Ayacucho en 1910

En 1910, el conato de enfrentamiento entre Perú y Ecuador activa, a su vez, una serie de mecanismos para el reclutamiento de la población, entre los que se encuentra la difusión de circulares a través de telegramas. El 9 de abril circuló un telegrama con carácter de urgencia hacia la gobernación del distrito de Chilcas, La Mar, comunicando que se habían registrado 5 mil voluntarios en Lima en tan solo 24 horas, los cuales se encontraban marchando hacia el norte del país (Archivo de la Subprefectura de La Mar, 1910, leg. suelto).

El 14 de abril, la gobernación de Chilcas responde a la petición de voluntarios a través de una circular que asegura que "debido a la ruptura de relaciones diplomáticas con el Ecuador y ultrajes en lo más sagrado que tenemos: nuestro escudo y pabellón nacional, se ha emitido una circular en quechua para buen entendimiento de los indígenas del lugar" (Archivo de la Subprefectura de La Mar, 1910, leg. suelto). De este modo, las circulares a través de telegramas fueron el mecanismo más recurrente en la tarea de la conformación de los cuerpos de voluntarios y, dado que con ellas se aspiraba a llegar también a los indígenas, terminaron por traducirse al quechua.

Sobre la identidad de los movilizados para la guerra, en los oficios y cartas que figuran en el archivo regional, se registra la cantidad de

voluntarios que conformarán los batallones. Asimismo, se señalan los nombres de los oficiales al mando, pero no se especifica el nombre de los voluntarios; lo que sí se señala es que pertenecen a las distintas comunidades, apareciendo reducidos a la categoría de "cuerpo de indios", "contingente de indios" o "contingente de sangre".

6. NACIONALISMO EFERVESCENTE

El 5 de abril, el subprefecto de Huanta envió un telegrama a la Prefectura de Huamanga comunicando que se había realizado una manifestación en repulsa de los "ultrajes inferidos contra nuestro escudo y bandera en Ecuador", haciendo constar que fue "imponente la precipitación con que fue organizada". Las autoridades locales a las que se sumaron los oradores en el trabajo de la convocatoria, por su parte, manifestaron confianza en el gobierno, al que ofrecieron incondicional apoyo. El 6 de abril, el prefecto de Huamanga respondió el telegrama comunicando que, en el Callao-Lima, se había repetido una manifestación con enorme concurrencia, en la que los manifestantes habían acudido hasta el palacio de gobierno a ofrecer "concurso en hora difícil para el país". Augusto B. Leguía, quien había llegado a la presidencia del Perú en 1908, como parte del elenco de mandatarios de la República Aristocrática, se dirigió a los manifestantes pidiendo que tuvieran confianza en que "el gobierno defenderá derechos e intereses nacionales sin ahorro de sacrificio; que integridad y conveniencias patrias serían defendidas", y aseguró que como ciudadano derramaría su sangre, llegado el caso, "para salvar el honor nacional" (ARAy, prefectura, 1910-12, leg.27).

Al respecto, un telegrama posterior menciona que el discurso del gobierno fue aclamado con entusiasmo indescriptible en todas las clases sociales. Como podemos observar, las fuentes oficiales de la época señalan en repetidas ocasiones la concurrencia de "todos los sectores sociales", y de todas las simpatías políticas en la defensa de la "nación ultrajada". Incluso los periódicos de la oposición[153] declararon su apoyo

[153] El diario La Prensa, fundado en Lima en 1903, reapareció tras su intento de clausura en mayo de 1910 durante el golpe de Estado contra Leguía. En sus inicios, el periódico, de marcado carácter demócrata, ejercía una feroz oposición a Leguía y al civilismo en general.

al Gobierno, anunciando que no utilizarían la causa para hacer política interna, toda vez que apoyaban el llamamiento "a todos los peruanos para que sin distinción de banderas políticas secunden la acción del gobierno, es decir, la defensa patria" (ARAy, prefectura, 1910-12, leg.27, p.13). De la misma forma, el 17 de abril, la comunidad de Chungui también ofrece un contingente para conformar el batallón de voluntarios:

> (…) reunidos en comisión popular la comunidad y vecinos notables sin excepción de clase social, ni de color político bajo la presidencia del señor gobernador y alcalde municipal acordaron ofrecer al sumo gobierno su escaso contingente de sangre y recurso de armas de honor e integridad nacional con motivo de la injustificada ofensa de la República del Ecuador en nuestro escudo y bandera nacional. (Archivo de la Subprefectura de La Mar, 1910, leg. Suelto)

Sin embargo, muchas de las fuentes encontradas señalan que la unidad a que se refieren las circulares recibidas y enviadas por las subprefecturas del departamento de Ayacucho se inscribe mucho más dentro de la propaganda de guerra que de la realidad social del Ayacucho de comienzos del siglo XX, lo que queda patente, sobre todo, cuando estudiamos los casos de deserciones y el repudio al pago de las erogaciones de guerra por parte de hacendados mestizos e indígenas campesinos.

7. EROGACIONES Y ADHESIONES

La población se organizó en juntas patrióticas, muchas de las cuales tenían sus antecedentes en la región en la Guerra del Pacífico (1879-1884) y la guerra con el Ecuador (1858-1860). Las juntas eran las encargadas de recolectar las erogaciones para el fondo de guerra. En los registros de la época, se mencionan las siguientes juntas: Junta Provincial Patriótica de La Mar, Chungi, Tambo, Huanta, Puquio, Huamanga, San Juan de Lucanas, Parinacochas, Chiara, Chilcas, Huamanguilla y Huamanga.

Las juntas son formadas, en parte, gracias al gran número de circulares enviadas con el objeto de recolectar dinero para el fondo de guerra. Las circulares, a su vez, buscaban infundir el sentimiento patriótico en los ciudadanos a partir de la constante llamada a defender la "nación ultrajada". La respuesta a las mismas no se hizo esperar y la población civil aportó sumas de dinero, alimentos, mulas, frazadas, plantas medicinales

y los "contingentes de sangre como cuota de guerra". Por su parte, los gastos para pertrechos, presupuesto mensual de los batallones y compañías o secciones, corrieron por cuenta de consejos municipales. Sin embargo, ante la incapacidad de los municipios de afrontar todos los gastos, se crearon distintas comisiones: "Junta Patriótica Distrital, Junta Patriótica Provincial y Junta Patriótica Nacional", para que civiles y eclesiásticos contribuyeran con sus recaudaciones a la tesorería. Es así como incluso las comunidades más pequeñas aportaron para la causa; un buen ejemplo de ello lo constituye la comunidad de Anco (La Mar), que contribuyó con la suma de 500.70 soles a la Junta Patriótica recolectora de Fondos de Guerra 17 de abril (Archivo de la Subprefectura de La Mar, 1910-11, leg. Suelto).

Incluso las mujeres, reconociéndose como colectivo, realizaron donaciones. El 5 de mayo, las mujeres de Ninabamba (La Mar), donaron al batallón de voluntarios un estandarte. La donación se presentó como cuota de las mujeres del distrito debido a las siguientes razones:

> (…) en vista del conflicto de guerra en que se encuentra nuestra amada patria y la digna actitud de los jóvenes de San Miguel para regar con su sangre los campos de batalla, defendiendo nuestra tan amada y respetada bandera, me es grato ofrecer al Batallón un estandarte para vencer a nuestro inmoral enemigo (Archivo de la Subprefectura de La Mar, 1910-11, leg. Suelto)[154]

Que las mujeres no quedaron al margen del esfuerzo de guerra también se constata en el telegrama del 12 de abril de 1910 al prefecto de Ayacucho, que sostiene que "las señoritas de la mejor sociedad de Lima están exclusivamente dedicadas a coser vestidos para las tropas". Sin embargo, no solo las personas adineradas contribuyen con el fondo de guerra, sino que "las personas más modestas, cada una en obra de sus facultades y aptitudes, todos sin excepción, contribuyen de distinta forma al fondo sagrado, la defensa nacional es la única preocupación de todos los peruanos" (ARAy, prefectura, 1910-12, leg.27).

El esfuerzo de los ciudadanos por recolectar el fondo de guerra también se manifestó en la organización de eventos, entre los que destacan las

[154] Archivo de la subprefectura de La Mar, sin folio, legajo suelto.

corridas de toros. El 17 de mayo, la Junta Patriótica de La Mar informó a la prefectura de Huamanga que la corrida de toros: "(…) resultó espléndida, donde primó el más frenético patriotismo, valiosos donativos, calcúlese rendimiento en más de 1 800 soles" (ARAy, prefectura, 1910, leg.52, p.23). El 24 de junio también se organizó en Tambo una lidia de toros bajo la iniciativa de la Junta Patriótica. El presidente de la junta, M. Benedicto Flores, envió una carta al subprefecto de La Mar para que autorice dicha actividad a través de una licencia especial por ser la lidia de toros un "fin sagrado para la patria" (ARAy, sección subprefectura de La Mar, 1910-11, leg.5) De la misma forma, para mantener el batallón de 5000 plazas de San Juan de Lucanas los delegados del comité "Fernandinos", organizaron una corrida de toros que recolectó un total de 800 soles (ARAy, prefectura, 1910, leg.52, p.12), lo que contribuyó de tal forma que, pocas semanas después, el contingente de licenciados fue ovacionado en los distintos pueblos que encontraba a su paso en el camino hacia Lima.

8. DESERCIONES

Las fuentes trabajadas dan cuenta de numerosos conflictos debido al desacuerdo de algunos pobladores con el pago para las erogaciones de guerra y el reclutamiento de sus trabajadores como cuota de sangre. En este sentido, el 18 de abril, la propietaria de la hacienda Cochas, en La Mar, doña Catalina Flores, remitió una carta a la subprefectura de la provincia de La Mar, negándose a dar autorización a los jóvenes que se encontraban en su propiedad para formar parte de los batallones. La propietaria, a su vez, señaló el carácter obligatorio de la leva en contra de lo que afirma la burocracia oficial de la época:

> Ahora bien, con muchísimo gusto tubiera (sic.) a bien obligarlos a los jóvenes que creyera aptos para tomar las armas como me indica usted en su expresado circular (sic.) que contesto, pero desgraciadamente no existe ni uno entre los jóvenes que tengo encargados al cuidado de los ganados (...) estos 16 hombres que son los únicos que están obligados a cuidar mis intereses en ningún sentido pueden estar obligados a concurrir al llamado del servicio militar en detrimento de mis intereses. (Archivo de la Subprefectura de La Mar, 1910-11, leg. suelto)

La misiva enviada por doña Catalina concluye que, como ciudadana, es decir, como propietaria de un conjunto de tierras ganaderas que era, ya contribuía debidamente a la nación con "algunos reales en beneficio de la patria".

Otro ejemplo de insubordinación lo encontramos en la comunidad de Aquilla-Ninabamba, donde los voluntarios del Batallón "Libres de La Mar" presentaron una queja el 17 de junio ante la subprefectura de La Mar, denunciando que "el instructor Josías Jerí cometía muchos abusos con los voluntarios", que se habían resistido a realizar ejercicios militares (Archivo de la Subprefectura de La Mar, 1910-11, leg. suelto). De manera similar, el 21 de abril de 1910, el subprefecto de la provincia arremete contra aquellos que, por no querer formar parte de la cuota de sangre, se refugian en las montañas: "Aquí en el interior, tengo que remar con la gente torpe, que la mayor parte de ellos han huido a las montañas, sin embargo, se les explica casi uno por uno". Son varias las fuentes en las que se describe a los indígenas de la región como torpes o ignorantes. El 13 de abril de 1910, en un oficio enviado al subprefecto de Huanta, se comunica que el señor fiscal había dispuesto, tras la celebración de un juicio, que los subprefectos debían tener el "mayor celo en indagar los abusos que pudieran cometer los guardas o expedidores de guías con los indígenas que en su mayor parte incurren en faltas por ignorancia (...)" (ARAy, prefectura, 1910-12, leg.27).

Otro telegrama enviado el 15 de abril de 1910 al "Señor Subprefecto de Parinacochas" daba cuenta de más deserciones al señalar a tres soldados como fugados, mientras se ocupaba de recordar la necesidad de reemplazar a los ausentes con nuevos soldados provenientes de las provincias de los desertores:

> A fin de que se sirva a ordenar el capturamiento (…) de los desertores soldados José Limo Pacheco y Fortunato Vargas Galindo del Batallón nº3 y soldado Francisco Segobia Pino del Batallón nº 7. Haré presente a US que las provincias de donde procedan estos desertores deben reemplazarlos. (ARAy, prefectura, 1910-12, leg.27, nº43)

Parece que las deserciones y la negativa a realizar los ejercicios militares por parte de la población civil constituía una práctica extendida ante la que los instructores, en muchos casos, respondían cometiendo

abusos, como expone la Comandancia del Batallón "Libres de La Mar" en un telegrama dirigido al subprefecto de la provincia de San Miguel:

> (…) en el pago de Aquilla el instructor Don Isaías comete muchos abusos en lo que respecta a las multas de los individuos que no asisten y como esto no puede tolerarse suplico a US tome las medidas combatientes para reprimir los hechos denunciados. (Archivo de la Subprefectura de La Mar, leg. suelto)

No obstante, muchos no se quedaban a esperar la multa, convirtiendo las montañas de la localidad en el lugar ideal para huir del reclutamiento y de la pena asociada por no acudir al mismo. En la tarea de eludir el llamado a la defensa de la patria habrían contribuido también los hacendados de la localidad, quienes facilitaban refugio a los indígenas en sus fincas, como se constata en el telegrama enviado por el general Muñiz, ministro de Guerra y Marina, al subprefecto de La Mar:

> Se notifique a sus respectivos domicilios de los indígenas refugiados en las montañas de esa provincia para que se constituyan en esta, así como a los señores hacendados de su jurisdicción a fin de que no permitan que los jóvenes de la edad que indican US en su citado oficio se asilen en sus fincas so pena de multa (…) (ARAy, sección prefectura, 1910-12, leg. 27, nº70)

9. CONCLUSIÓN

El potencial conflicto limítrofe entre Perú y Ecuador recibió gran cobertura entre los meses de abril y julio de 1910 a nivel regional y nacional. En los telegramas recibidos en las prefecturas y subprefecturas del departamento de Ayacucho, observamos un continuo trasiego de circulares exigiendo la participación ciudadana, tanto en la formación de batallones de "voluntarios", como en el acaparamiento de víveres, útiles y dinero en metálico con los que enfrentar la campaña de guerra.

La respuesta de la población al llamado a colaborar al restablecimiento del "honor patrio" se manifestó también en la formación de juntas patrióticas. Los documentos analizados indican que incluso las comunidades más pequeñas hicieron su mejor esfuerzo para aportar lo necesario a las juntas. La población que componía las juntas ostentaba diversos estatus étnico-sociales, siendo especialmente complicado, en la información que presentan las fuentes, distinguir a la población indígena

y mestiza que compone las mismas, puesto que además esas categorías son muy volubles en el Ayacucho de principios de siglo. Uno de los documentos estudiados, por ejemplo, diferencia entre comunidad y vecinos notables, aunque no especifica quiénes constituyen cada una de estas categorías: "reunidos en comisión popular la comunidad y vecinos notables sin excepción de clase social (…)", por lo que cabe inferir que la comunidad (indígenas de la localidad) y los vecinos notables (mestizos), habrían contribuido a la causa en función de sus capacidades.

En cuanto a las deserciones, desde el comienzo de la aplicación de la Ley de Servicio Militar Obligatorio de 1898, el Estado peruano se había enfrentado a grandes dificultades para acuartelar a hombres en edad de trabajar durante periodos de tiempo prologando. La inminencia de la guerra con Ecuador y la necesidad de sumar más hombres al ejército permanente contrarió tanto a hacendados como a trabajadores de hacienda, y los primeros en numerosos casos dieron refugio a los segundos, e incluso se negaron oficialmente ante las subprefecturas a "colaborar" aportando sus trabajadores para la causa. Cuando la hacienda no era refugio suficiente, las montañas constituían los límites del patriotismo, pues ahí se fugaban los indígenas que no querían ser movilizados para la guerra.

Si bien la defensa de la patria aparece representada en las circulares como un esfuerzo colectivo de toda la comunidad de peruanos sin distinción étnica y social, es indudable que, en el campo, la movilización de hombres resultaba problemática. Al evitar el nuevo sistema de reclutamiento instaurado con la ley de 1898 la negociación con las comunidades, este se tornaba mucho más unidireccional, lo que se traducía en numerosos abusos por parte de los encargados de realizar la instrucción y el reclutamiento, así como en deserciones por los hombres de comunidad.

10. REFERENCIAS

Anderson, B. (2006). Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo. Fondo de Cultura Económica.

Bello Arellano, D. & Filippo, A. (2014). Instituciones y Capitalismo Periférico: el Perú de la "República Aristocrática" (1895-1919) bajo los prismas de North y Prebisch. Revista de Ciencias Sociales, 20(3), 507-521.

Bonilla, H. (1986). Comunidades de indígenas y Estado-nación en Perú. Estudios Sociológicos, 4(12), 429–443. http://www.jstor.org/stable/40419900

Camacho Arango, C. (2018). El reclutamiento, los soldados y la experiencia del cuartel: servicio militar obligatorio en Perú y Colombia (1919- 1933). Revista de Indias, LXXVIII/272, 263-287. https://doi.org/10.3989/revindias.2018.009

Ccahuana Córdova, J. A. (2019). La reforma educativa de 1905: estado, indígenas y políticas racializadas en la República Aristocrática. Apuntes, 47(86), 5-32. https://dx.doi.org/10.21678/apuntes.86.880

Chiaramonti, G. (2007). Elecciones en Trujillo (La Libertad) antes y después de las reformas de los años 1895 y 1896. Revista Elecciones, 6(7), 219–246. https://doi.org/10.53557/Elecciones.2007.v6n7.09

Dulzaides Iglesias, M. E. & Molina Gómez, A. M. (2004). Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso. ACIMED, 12(2), 1-1.

Gilbert, D. (1982). La oligarquía peruana. Historia de tres familias. Horizonte.

Hobsbawm, E. (1998). Naciones y nacionalismo desde 1780. Crítica.

Mallon, F. (2003). Campesino y nación: la construcción de México y Perú poscoloniales. CIESAS, Colegio de San Luis, Colegio de Michoacán.

Manrique, N. (1981). Las guerrillas indígenas en la Guerra con Chile. Campesinado y nación. Centro de Investigación y Capacitación.

Méndez, C. (1993). República sin Indios: La Comunidad Imaginada del Perú. En H. Urbano (ed.), Tradición y Modernidad en los Andes (pp. 15-41). Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas.

Méndez, C. (2006). Las paradojas del autoritarismo: ejército, campesinado y etnicidad en el Perú, siglos XIX al XX. Íconos - Revista De Ciencias Sociales, (26), 17–34. https://doi.org/10.17141/iconos.26.2006.185

Meneses, L. G. (2017). Las relaciones internacionales y la conmemoración del Primer Centenario de la Independencia en el Ecuador, 1909. Entre las reformas liberales y las colonialidades. Topoi (Río de Janeiro), 18 (35), 303-329. https://doi.org/10.1590/2237-101X01803504

Ministerio de Relaciones Exteriores, Ecuador. (1910). Documentos Diplomáticos relativos al conflicto actual con el Perú. Tomados del N1256 del "Registro Oficial".

Miller, R. (1988). La oligarquía costera y la república aristocrática en el Perú, 1895-1919. Revista De Indias, 48(182-183), 551–566. https://doi.org/10.3989/revindias.1988.i182-183.551

Morelli Pando, J. (1995). Las hipotecas territoriales del Perú. Pontificia Universidad Católica del Perú.

Novak Talavera, F. (1995). La cuestión limítrofe entre Perú y Ecuador. Agenda Internacional, 2(4), 53-68. Recuperado a partir de https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/agendainternacional/article/view/7150

Parodi Revoredo, D. (2010). Cuánto queda de aquello: Ecos coloniales en tiempos republicanos. Foro Jurídico, (11), 345-358.

Peña Vera, T. & Pirela Morillo, J. (2007). La complejidad del análisis documental. Información, Cultura Y Sociedad, (16), 55-81. https://doi.org/10.34096/ics.i16.869

Pereyra Chávez, N. (2015). Los campesinos de Ayacucho y la guerra del Pacífico. Reflexiones desde (y sobre) la teoría de los estudios subalternos. Diálogo Andino. Revista de Historia, Geografía y Cultura Andina, (48), 31-40.

Portocarrero, G. (2015). Perspectivas sobre el nacionalismo en el Perú. Universidad del Pacífico.

Renan, E. (2014). ¿Qué es una nación? Ediciones Sequitur (original publicado en 1882).

Salomón Tarquini, C., Fernández, R. S., Lanzillotta, M. A & Laguarda, P. (2021). El hilo de Ariadna. Propuestas metodológicas para la investigación histórica. Prometeo Libros.

Santander, P. (2011). Por Qué Y Cómo Hacer Análisis De Discurso. Cinta Moebio, 41, 207-224. Https://Doi.Org/10.4067/S0717-554x2011000200006

Spivak, G. (2003). ¿Puede hablar el subalterno? Revista Colombiana de Antropología, 39, 297-364. https://www.redalyc.org/pdf/1050/105018181010.pdf

St. John, R. B. (1999). Las relaciones Ecuador-Perú: una perspectiva histórica. En A. Bonilla (ed.), Ecuador-Perú. Horizontes de la negociación y el conflicto, (pp. 89-111). FLACSO.

Thurner, M. (1996). Republicanos y la «La comunidad de peruanos»: comunidades políticas inimaginadas en el Perú postcolonial. Histórica, 20(1), 93-130.

Velásquez Silva, D. V. (2019). La reforma de la conscripción en el Perú en el tránsito del siglo XIX al XX. La aplicación de la Ley del Servicio Militar Obligatorio de 1898. Historia Caribe, 14(35), 213-246. https://doi.org/10.15648/hc.35.2019.8

Archivos y fuentes primarias

Archivo Regional de Ayacucho (ARAy).

Archivo de la Subprefectura de La Mar.

LA NAKBA: UNA MALDICIÓN DEL PUEBLO PALISTINO Y SU TIERRA SAGRADA

MAHA MAMDOUH GANEM
Universidad de Málaga

1. INTRODUCCIÓN

Debido a la situación dolorosa que viven los territorios palestinos y los acontecimientos actuales que todos estamos viviendo de una guerra o mejor dicho un genocidio televisado. Vimos oportuno formar un trabajo para explicar el origen de este conflicto asimétrico. De hecho, es asimétrico porque es un conflicto entre un estado armado que es el estado de Israel contra un pueblo sin ejército que es el pueblo palestino.

La palabra "Nakba" en árabe tiene un significado combinado de catástrofe y derrota. Y así es como han llamado los palestinos a su expulsión masiva forzada en el 1948 durante la fundación del estado de Israel.

Más de 750.000 palestinos tuvieron que abandonar sus hogares obligados por los israelíes que expropiaron sus tierras para fundar nuevos asentamientos, una imposición que dio inicio al conflicto asimétrico que hasta hoy enfrenta al pueblo palestino.

En el presente trabajo vamos a acercarnos al origen de este conflicto en el oriente medio. Intentando mostrar sus razones históricas, políticas, étnicas y religiosas.

2. ORIGEN HISTÓRICO

Si volvemos a la historia de la humanidad, encontramos que la mayoría de las civilizaciones humanas han dirigido su atención a estas tierras sagradas de Palestina. Les han declarado guerras y han gobernado la ciudad de Jerusalén debido a su importancia espiritual y religiosa.

La región de Palestina ha sido habitada por diversas comunidades a lo largo de la historia. Gracias a su ubicación en el centro de las rutas que unen los tres continentes, Palestina se convirtió en un lugar de encuentro religioso e influencia cultural para Egipto, Siria, Mesopotamia y Asia Menor, así como escenario de guerras entre las grandes potencias de la región y estaba sujeto al dominio de los imperios vecinos.

A continuación, vamos a destacar las comunidades más antiguas que han dejado huellas históricas en la región:

2.1. Pueblos Cananeos

Los árabes cananeos son considerados los primeros habitantes conocidos de Palestina, y eso fue en el tercer milenio antes de Cristo. Los cananeos son considerados un pueblo al que los orientalistas llamaban "semitas". Se convirtieron en civiles que vivieron en países y ciudades, incluida Jerusalén, y fundaron la mayoría de las ciudades y pueblos de Palestina, que en el segundo milenio BC ascendía a unas doscientas ciudades y aldeas, incluidas las ciudades de Siquem (Nablus y Balata), Beit Shean y Ascalón, Acre, Haifa, Jaffa, Hebrón, Asdod, Beerseba, Belén y otras. Además, desarrollaron un alfabeto del que se derivaron otros sistemas de escritura.

El nombre "Canaán" puede provenir de una derivación de la palabra semítica "kaana", que significa "declinar". Se la llamó la Tierra de Canaán debido a sus tierras bajas en comparación con las montañas y tierras altas que se encuentran al este, incluidas las montañas de Latakia, las imponentes montañas del Líbano y Galilea en Palestina. La Torá y los libros del Antiguo Testamento en general llaman a Palestina "la tierra de Canaán" y mencionan que los cananeos solían establecerse en las llanuras y tierras bajas. Pero los textos hurritas llaman a "Canaán" "Knaggi", y los textos acadios lo llaman "Kinakhni", así como Kinakhkhi y todos estos términos significan "pigmento rojo-púrpura".

Parece que los cananeos eran famosos por este color de tinte hasta que otros le dieron su nombre, pues los griegos también los llamaban "fenicios" en referencia a este color derivado de la palabra phoînix (φοίνιξ), en latín phoenix, que significa 'fenicio' 'palmera' y 'de color púrpura o

rojo'. Los identificaban por las velas de sus naves y por sus telas y la púrpura que vendían. En realidad, este nombre "fenicios" dominó y se generalizó en la historia más que el nombre de cananeos.

Su nombre original, “cananeos”, ha sido mencionado desde el siglo XV a.C., en una inscripción cuneiforme inscrita en la estatua del rey Idrimi de Alalakh, que se encuentra actualmente en el Museo Británico en Londres, Inglaterra. También, se encuentra en una inscripción egipcia que data del reinado del rey Amenofis II (1438-1412 a. C.), en un obelisco egipcio de la ciudad de Menfis. Del mismo modo el nombre fue mencionado en la época helenística por Filón de Alejandría.

El origen de los cananeos (fenicios), según la teoría predominante, se remonta a la Península Arábiga, de donde emigraron en una gran migración de población que incluyó a los amorreos, y formaron la segunda migración de los llamados “semitas” a finales del tercer milenio antes de Cristo, llegaron al desierto sirio, y desde allí se dirigieron al oeste hasta la costa siria, mientras que los amorreos se dirigieron al norte y al este y a las afueras del desierto sirio, los cananeos se dirigieron al oeste.

2.2. Filisteos

Los filisteos, fueron un antiguo pueblo que se estableció en la región costera del suroeste de Canaán, en lo que hoy sería la Franja de Gaza y áreas circundantes en Israel y Palestina. Su presencia en la región se remonta alrededor del siglo XII a.C.

Los orígenes exactos de los filisteos son objeto de debate, ya que no se tiene una clara evidencia sobre su lugar de origen. Algunos estudios sugieren que podrían haber venido de las islas del Egeo, mientras que otros apuntan a una posible conexión con la región de Capadocia en Anatolia. Su llegada a la región de Canaán coincidió con el colapso de las civilizaciones de la Edad del Bronce.

Los filisteos se establecieron en ciudades-estado independientes conocidas como filisteas. Estas ciudades incluían Gaza, Ascalón, Asdod, Ecrón y Gat. Cada ciudad estaba gobernada por un líder, y todas compartían una cultura y una identidad distintivas.

Además, se les atribuye la introducción de la filistea, un tipo de cerámica decorativa, y su destreza en la producción de armas y herramientas de hierro

Aunque no se conocen registros escritos directos de la lengua filistea, algunos estudios sugieren que podrían haber hablado una lengua afín a otras lenguas del noroeste de Semítica.

A lo largo del tiempo, el poder filisteo declinó, y sus ciudades fueron conquistadas por asirios y babilonios. La conquista persa posterior también contribuyó al declive de su presencia en la región.

La historia de los filisteos es parte integral de la narrativa bíblica y de la antigua historia de la región de Canaán. Su legado se refleja en las narrativas bíblicas y en la arqueología que ha revelado detalles sobre su cultura y su interacción con otras comunidades de la antigüedad.

En la Biblia, los filisteos son un grupo de personas que ocupaba la región costera del suroeste de Canaán durante la antigüedad. Aparecen en varios relatos del Antiguo Testamento, y su interacción con los israelitas está registrada en varias historias, incluida la famosa narrativa de David y Goliat, que se encuentra en Samuel 1:17. Igualmente, el Corán menciona la victoria de David sobre Goliat (Corán 2:251)

2.3. Israelitas y Judíos Antiguos

A lo largo de la Biblia hebrea (Antiguo Testamento), se registran numerosos encuentros y conflictos entre los filisteos y los israelitas. La relación entre ambos pueblos fue a menudo tensa y marcada por enfrentamientos militares.

Según la tradición bíblica, los israelitas, descendientes de Abraham, Isaac y Jacob, llegaron a la región de Canaán alrededor del segundo milenio a.C. Después de un período de esclavitud en Egipto, según la narrativa bíblica, los israelitas conquistaron la tierra y establecieron el Reino de Israel, bajo el reinado de David y Salomón.

El Corán, en el relato de Moisés (Musa en árabe) y los hijos de Israel hace referencia que los hijos de Israel rechazaron entrar a la Tierra

Santa (palestina), cuando fueron llamados a entrar. Y mostraron temor y resistencia.

Pero es importante tener en cuenta que las narrativas coránicas no siempre se alinean completamente con las narrativas bíblicas. La historia de los hijos de Israel en el Corán generalmente se enfoca en lecciones morales y espirituales. Uno de los pasajes relevantes se encuentra en el capítulo 5, conocido como "Al-Ma'idah"

A continuación, se presenta un extracto del Corán que menciona este relato

> ¡Oh, pueblo mío! Entren en la Tierra Santa que Dios destinó para ustedes y no renieguen [de su fe], porque se convertirían en perdedores. Respondieron: "¡Oh, Moisés! Allí hay gente poderosa, así que no entraremos hasta que ellos se marchen. Solo cuando abandonen la ciudad entraremos. Dos hombres que tenían temor de Dios, que habían sido bendecidos [con una fe sólida], dijeron: "Ingresen sorpresivamente por la puerta, porque si lo hacen obtendrán la victoria. Pero encomiéndense solo a Dios, si es que verdaderamente son creyentes" Dijeron: "¡Oh, Moisés! No ingresaremos mientras ellos permanezcan dentro. Ve tú con tu Señor y combátelos, que nosotros nos quedaremos aquí". Dijo [Moisés]: "¡Señor mío! Solo tengo control de mis actos y autoridad sobre mi hermano [Aarón], decide Tú entre ellos y nosotros". Dijo [Dios a Moisés]: "Les estará prohibida [la entrada en Tierra Santa]. Vagarán por la tierra durante cuarenta años. No te aflijas por la gente perversa. (5:21-26)

Así que según el Corán, los Hijos de Israel (descendientes de Jacob) no entraron a Palestina hasta después de la muerte de Moisés, porque fueron prohibidos de entrar por 40 años, por no seguir las órdenes de Moisés.

Es esencial entender que las narrativas coránicas pueden tener variaciones y enfoques distintos a las narrativas bíblicas, ya que el Corán se presenta como una revelación única y final. Con lo cual este relato enfatiza la importancia de confiar en Dios y cumplir con Su mandato.

2.4. Imperios Antiguos

A lo largo de la historia, la región de Palestina estuvo bajo la influencia y dominio de varios imperios antiguos, incluyendo el Imperio Asirio, el Imperio Babilónico, el Imperio Persa, el Imperio Romano y el Imperio Bizantino.

2.5. Los musulmanes

Después de la conquista islámica en el siglo VII d.C., la región de Palestina experimentó una significativa presencia árabe y se convirtió en parte del mundo islámico. La población musulmana se estableció en la región y ha sido una parte integral de su historia desde entonces.

Después que el califa Abu Bakr al-Siddiq muriese, el califato fue asumido por Omar ibn al-Jattab, este último ordenó a los ejércitos islámicos en Palestina que siguieran luchando para completar la conquista. Entonces, el jefe del ejército, Khalid ibn al-Walid ordenó la unificación de los ejércitos islámicos en un solo ejército. Khalid se enfrentó a los romanos en la batalla de Yarmuk, en la que la victoria de los musulmanes constituyó un momento decisivo en la historia de Palestina, ya que los romanos fueron expulsados de ella.

Sofronio I, el patriarca de Jerusalén, estipuló que el propio califa Omar ibn al-Jattab (Omar I) se hiciera cargo de la ciudad de Jerusalén, por lo que Omar llegó a Palestina y escribió a los cristianos un pacto en el que les aseguraba la seguridad de sus iglesias y cruces, y estipulaba que ninguno de los judíos debía habitar esa ciudad santa.

Desde entonces, las tribus árabes salieron de Siria, el Hiyaz, Najd y Yemen y habitaron los territorios palestinos, donde la mayoría de la población se convirtió en musulmana y el árabe se convirtió en el idioma dominante.

2.6. Cruzados y otomanos

Durante las Cruzadas en la Edad Media, la región experimentó la presencia de cruzados europeos que intentaron establecer estados cristianos en la Tierra Santa. Más tarde, la región pasó al control del Imperio Otomano en el siglo XVI y permaneció bajo su dominio hasta el final de la Primera Guerra Mundial.

2.7. Historia moderna: la Nakba

Efectivamente, el origen de la Nakba comenzó muchas décadas antes del 14 de mayo de 1948, la fecha de la declaración de independencia de Israel, que cambió la historia de Oriente Próximo.

Napoleón Bonaparte, durante la campaña francesa contra el mundo árabe en 1799, declaró la petición del establecimiento de una patria judía en la tierra de Palestina bajo protección francesa, con el fin de fortalecer la presencia francesa en la región. Pero este plan no tuvo éxito en aquel momento.

En 1922, tras la Primera Guerra Mundial, y después de la caída del Imperio Otomano, la Sociedad de Naciones y como parte de la partición del Imperio otomano, estableció el Mandato Británico en Palestina. Aunque el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda administraba estos territorios desde 1917.

Durante aquel tiempo los británicos revivieron el plan de Napoleón, cuando comenzaron a implementar su plan para construir un estado sionista en la tierra de Palestina.

La Declaración Balfour, en 1917, anunció claramente el apoyo británico al establecimiento de un "hogar nacional para el pueblo judío" en Palestina mediante una carta enviada por el ex Secretario de Asuntos Exteriores británico Arthur Balfour al Barón Rothschild, un líder de la comunidad judía en el Reino Unido.

La Nakba marca un momento significativo en la historia del pueblo palestino y está intrínsecamente ligada a la creación del Estado de Israel en 1948.

Tras la declaración del estado de Israel, estalló un conflicto entre las fuerzas judías e árabes en la región. Esto llevó al desplazamiento de una gran cantidad de palestinos, que huyeron o fueron expulsados de sus hogares y tierras, buscando refugio en áreas vecinas o en lo que se convertiría en los Territorios Palestinos.

Las circunstancias de la Nakba resultaron en la pérdida de hogares, medios de vida y la creación de una población de refugiados palestinos

dispersos en la región y en todo el mundo. Las consecuencias de este evento aún se sienten profundamente en la sociedad palestina hasta el día de hoy, con generaciones de refugiados que buscan el derecho al retorno a sus hogares originales y la recuperación de sus tierras.

Estas repercusiones han tenido un impacto duradero en el conflicto entre Israel y Palestina, afectando las dinámicas políticas, sociales y económicas en la región. Para los palestinos, la Nakba no es solo un evento histórico, sino una experiencia continúa de injusticia y pérdida que ha dejado una marca indeleble en su identidad y aspiraciones nacionales.

3. ORIGEN POLÍTICO

El movimiento sionista fue el promotor y responsable en gran medida de la fundación del Estado de Israel, tuvo como objetivo fomentar la inmigración judía a Palestina.

Igualmente, el movimiento sionista estaba haciendo todo lo posible para presionar a las potencias coloniales para que apoyaran la inmigración de judíos a Palestina y reconocieran el derecho a la presencia judía en la tierra de Palestina.

3.1. Movimiento sionista: Orígenes e influencias

El movimiento sionista es un movimiento político y social que aboga por el establecimiento y la preservación de un hogar nacional judío en la Tierra de Israel. Su origen se remonta al siglo XIX, en un contexto de creciente nacionalismo en Europa y del despertar político de diversas comunidades.

A continuación, se proporciona un resumen de los aspectos clave del movimiento sionista:

Su contexto histórico se originó a fines del siglo XIX, en Europa, cuando el nacionalismo se estaba consolidando como una fuerza política importante. Al mismo tiempo, el antisemitismo también estaba en aumento en varios países.

El movimiento sionista moderno se atribuye en gran medida a Theodor Herzl, un periodista austrohúngaro judío. En 1896, Herzl publicó "El Estado Judío", donde abogaba por la creación de un Estado judío.

Entonces, el objetivo principal de este movimiento era el establecimiento de un hogar nacional para el pueblo judío en Palestina o, en su defecto, en otro lugar.

De hecho, los líderes sionistas buscaban resolver la cuestión judía, que implicaba tanto el antisemitismo europeo como la falta de un refugio seguro para los judíos.

Se celebraron una serie de Congresos Sionistas, comenzando en 1897 en Basilea, Suiza. En estos congresos, se discutieron y establecieron políticas y objetivos sionistas.

La Declaración Balfour (1917): Durante la Primera Guerra Mundial, la Declaración Balfour, emitida por el gobierno británico en 1917, expresó el apoyo británico a la creación de un "hogar nacional judío" en Palestina.

La Declaración Balfour llegó en una carta escrita por el ex Secretario de Asuntos Exteriores británico Arthur Balfour al Barón Rothschild, uno de los líderes de la comunidad judía en Gran Bretaña, para remitirla a la Federación Sionista en Gran Bretaña e Irlanda.

Este mensaje fue apoyado por el entonces Primer Ministro británico David Lloyd George, quien adoptó el pensamiento sionista en 1914.

Los sionistas vieron esta promesa como una verdadera victoria, ya que la carta decía que los británicos "harían todo lo posible para facilitar el logro de este objetivo".

De hecho, los sionistas acudieron en masa a Palestina con el apoyo de los británicos, y estos movimientos encontraron una fuerte resistencia por parte de los palestinos.

Los judíos compraron varias tierras palestinas para construir en ellas asentamientos sionistas. Todo esto se hizo con el pleno apoyo de los británicos.

El Mandato Británico (1920-1948): Después de la Primera Guerra Mundial, la Liga de Naciones otorgó a Gran Bretaña el Mandato para

Palestina, y el movimiento sionista trabajó para establecer instituciones judías y asentamientos.

Lo que ocasionó una ola significativa de inmigración judía durante este período, y se establecieron comunidades agrícolas y urbanas.

En 1917, la Declaración Balfour anunció el apoyo británico a la creación de un "hogar nacional para el pueblo judío" en Palestina.

En 14 de mayo 1948, día de la Nakba, dicho movimiento alcanzó su objetivo principal con la fundación del Estado de Israel, cuando David Ben-Gurion, presidente de la Agencia Judía para Palestina, declaró la creación del Estado de Israel. Apenas cinco horas después de que los soldados británicos abandonasen la zona.

Después de la creación de Israel, el país experimentó una inmigración masiva y un rápido desarrollo económico y tecnológico.

Aunque el sionismo tuvo éxito en el establecimiento del Estado de Israel, también ha continuado evolucionando en diversas formas y en respuesta a nuevos desafíos.

Sin embargo, el movimiento sionista y el establecimiento del Estado de Israel generaron tensiones y conflictos con la población árabe en Palestina, lo que llevó a una serie de confrontaciones a lo largo de las décadas.

3.2. Debilidad, desafíos y conflictos internas de los países árabes:

El conflicto en Palestina y la situación en la región tienen raíces históricas complejas y multifacéticas. La afirmación de que la debilidad de los países árabes ha contribuido a la colonización de Palestina es una perspectiva que algunos podrían sostener, aunque otros pueden argumentar que el conflicto tiene múltiples factores en juego.

A continuación, se proporciona un análisis general de algunos aspectos relevantes:

Es evidente que después de la Primera Guerra Mundial, el Mandato Británico en Palestina llevó a un aumento de la inmigración judía y tensiones entre las comunidades judía y árabe.

Durante la Guerra Árabe-Israelí de 1948-1949, varios estados árabes intervinieron en apoyo de los palestinos, pero la guerra terminó con la creación del Estado de Israel y la partición del territorio.

La falta de unidad y coordinación entre los estados árabes ha debilitado su capacidad para abordar eficazmente la cuestión palestina.

Disputas internas y rivalidades regionales también han contribuido a la falta de una estrategia unificada.

No debemos olvidar que las influencias externas y la participación de potencias extranjeras, como estar bajo del colonialismo de Francia y Britania, y como el apoyo occidental a Israel, han tenido un impacto significativo en el equilibrio de poder en la región.

El contexto internacional ha influido en la capacidad de los países árabes para enfrentar el conflicto y abogar por sus intereses.

Al final, debemos admitir que la cuestión palestina es sumamente compleja, y las perspectivas sobre la relación entre la debilidad de los países árabes y la colonización de Palestina pueden diferir según el punto de vista.

4. ORIGEN RELIGIOSO

Jerusalén fue y sigue siendo la causa de las mayores guerras humanas, basadas en principios ideológicos, religiosos y espirituales. Jerusalén ocupó el primer lugar en la ideología de los pueblos creyentes de las tres religiones celestiales.

Generalmente, la tierra de Palestina, ubicada en la intersección de Asia y África, ha sido testigo de una rica historia que abarca milenios. Esta región tiene un significado profundo para las tres religiones: el judaísmo, el cristianismo y el islam. Cada una de estas tradiciones atribuye un valor espiritual, histórico y religioso único a esta tierra, y su significado es intrínseco a la identidad de sus seguidores.

En cuanto al significado religioso; la tierra de Palestina es la cuna de las tres religiones celestes del islam, judaísmo y cristianismo. Si vamos a mirar a este punto del mundo desde una perspectiva religiosa vamos a

descubrir que las tres religiones celestes comparten patrimonio y lugares sagrados en Palestina, sobre todo la religión cristiana y musulmana.

4.1. Judaísmo

Para los judíos, la tierra de Palestina, conocida en la tradición judía como Eretz Israel o la "Tierra de Israel", es considerada la "Tierra Prometida". La Biblia hebrea relata cómo Dios hizo un pacto con Abraham, prometiéndole la tierra como herencia para él y su descendencia. Jerusalén, con su Templo de Salomón en el Monte del Templo, es el epicentro de la fe judía y se considera el lugar más sagrado. La preservación y recuperación de esta tierra han sido elementos centrales en la historia y la identidad judía, siendo la conexión con la tierra parte integral de las festividades y tradiciones judías.

4.2. Cristianismo

La tierra de Palestina es sagrada para los cristianos debido a su conexión con la vida y las enseñanzas de Jesucristo. Belén, donde nació Jesús, y Jerusalén, donde fue crucificado y resucitó, son lugares cruciales en la narrativa cristiana. La Vía Dolorosa, que marca el camino que Jesús recorrió con la cruz hasta su crucifixión, el Monte de los Olivos y la Iglesia del Santo Sepulcro en Jerusalén son sitios de profunda importancia para los cristianos. La tierra de Palestina representa la cuna del cristianismo y es una destinación sagrada para peregrinos de todo el mundo.

4.3. Islam

En el islam, la tierra de Palestina, conocida como al-Ard al-Muqaddasa (la Tierra Santa), tiene una importancia particular. Jerusalén, llamada al-Quds, es el tercer lugar más sagrado en el islam después de La Meca y Medina. La Mezquita de Al-Aqsa, en la Explanada de las Mezquitas en Jerusalén, es considerada un lugar de gran santidad. La tradición islámica relata que el Profeta Muhammad fue transportado desde La Meca a Jerusalén en un viaje nocturno al cielo, conocido como Isra y Mi'raj.

También, La Mezquita de Al-Aqsa para los musulmanes es su primera quibla (dirección hacia donde rezaban) antes de la Meca. Entonces, la conexión con la tierra de Palestina es profunda en la historia y espiritualidad islámicas.

4.4. Intersección de Significados

Aunque estas religiones comparten una conexión espiritual con la tierra de Palestina, sus interpretaciones y experiencias varían. La región, rica en historia bíblica y coránica, se ha convertido en un punto focal de fe y conflicto. La ciudad de Jerusalén, en particular, simboliza la intersección de estas tres tradiciones, siendo un lugar sagrado para judíos, cristianos y musulmanes.

6. CONCLUSIONES

En resumen, la tierra de Palestina es un crisol de significados religiosos, históricos y culturales para judíos, cristianos e islámicos. La comprensión de esta conexión es fundamental para entender las raíces del conflicto palestino-israelí.

Desde una perspectiva histórica, resulta claro que los judíos no fueron los primeros en habitar Palestina, sino que entraron en ella o en parte de ella y se apoderaron de partes de ella después de haber estado en manos del pueblo cananeo que son de origen árabe de la península Arábiga.

El movimiento sionista ha sido una fuerza motriz en la historia moderna del pueblo judío y ha tenido un impacto significativo en la política de la región de Oriente Próximo. Sin embargo, la implementación de sus objetivos ha sido un tema de controversia y conflicto con la población árabe en la región.

El reconocimiento de la Nakba es importante para comprender las raíces y la complejidad del conflicto israelí-palestino. Y como los sionistas impusieron su nuevo estado en zonas habitadas por los árabes y planearon limpiar la tierra de Palestina de sus habitantes.

Actualmente, y tras tres cuartos de siglo, Israel continúa los procesos de limpieza étnica de los palestinos delante de los ojos de todo el

planeta. Por el contrario, los palestinos aún siguen luchando por su libertad y por una vida digna.

8. REFERENCIAS

Aljazeera Encyclopaedia. (2023). Palestina árabe desde los cananeos. http://bit.ly/47yKv85

El Corán

Herm, G. (1975). The Phoenicians: The Purple Empire of the Ancient World. Book Club Associates.

Kathleen y M. Kenyon. (1966). Amorrites and Canaanites. Londres: Oxford University Press

La Biblia

Moscati, S., (1957). Ancient Semitic Civilizations. G.P. Putnam's Sons

PILAR MAGADÁN, ANÍBAL SÁNCHEZ FRAILE Y NICOMEDES DE CASTRO. LA COLABORACIÓN ENTRE ACADÉMICOS Y TAMBORILEROS CON *LA MARÍA ANTONIA* (1947)

M. ISABEL GEJO-SANTOS
IES Francisco Salinas
GIR IHMAGINE de la USAL

1. INTRODUCCIÓN

El 14 de junio de 1947, Salamanca asistió al estreno del poema sinfónico popular charro *La María Antonia* o *La romería de Nuestra Señora de los Remedios*. El primer contacto con este drama lírico-musical nos llegó a través del trabajo de campo hace unos años. Nuestros informantes mayores recuerdan la figura del Nicomedes de Castro y de Aníbal Sánchez Fraile, ambos autores de esta obra. La colaboración entre un catedrático del Conservatorio de Madrid, organista de la catedral salmantina y un tamborilero-sacristán, labrador de Villamayor de la Armuña, es singular en el contexto musical de la época.

Pilar Magadán, su testimonio, nos aportó los primeros datos para desgranar los fundamentos de *La María Antonia*. Nos transmitió su historia de vida a través de tres largas entrevistas realizadas en el año 2013. No hay espacio en esta breve publicación para reconstruir como se merece su trayectoria vital. Nos limitaremos a dejar constancia de muchas de las claves de su trayectoria vital para entender el porqué de su sincera admiración (y profundo respeto) por Nicomedes de Castro y Aníbal Sánchez Fraile, ambos autores del poema sinfónico que nos ocupa.

Nacida en Meira (Lugo), el 17 de noviembre de 1930, en 1942 se trasladó y residió, junto con su padre, en Salamanca. Se formó con las Teresianas de san Pedro Poveda. Recibió docencia del profesor Antonio

Boiza quien le mostró el rico patrimonio artístico de la ciudad del Tormes al modo de la Institución Libre de Enseñanza. Las Teresianas también le acercaron la música mediante numerosos conciertos y audiciones. Más tarde impartió clases de música en las mismas aulas del colegio teresiano en Salamanca. Pilar estudió Solfeo, Piano, Armonía y Órgano en los Conservatorios de Salamanca y Madrid. En La Coruña y Santander, realizó cursos intensivos de Canto con la profesora Fraga Yrure y con el profesor Llompart, respectivamente. Esta era la verdadera vocación de Pilar Magadán.

No obstante, por indicación de su padre que deseaba que tuviera independencia económica, se convirtió en perito mercantil desde 1948, y profesora Mercantil, desde 1956, por la Escuela Superior de Comercio de Salamanca. Magadán fue funcionaria pública, con destino definitivo en la Dirección Provincial del Ministerio de Trabajo de Salamanca, hasta su jubilación.

Pilar nos desveló por primera vez la importancia de Nicomedes de Castro en la producción de *La María Antonia* y en el desarrollo musical salmantino de la década de los cuarenta. El tamborilero armuñés, de igual modo sacristán, labrador y tabernero, comenzó a mostrar gran interés por la música y el folclore desde muy joven sin que existiera tradición alguna en su familia. Desde los trece y hasta los últimos años de su vida fue sacristán de la iglesia de Villamayor. La liturgia de las distintas festividades religiosas le introdujo en los cantos y en el uso de los primeros instrumentos.

El análisis de *La María Antonia* nos facilita la reconstrucción del contexto musical, cultural y social de la ciudad salmantina, testigo, en la década de los cuarenta, de numerosos festivales folclóricos. La imagen del tamborilero lígrimo y sublime junto al académico erudito encajaba perfectamente en el contexto cultural de los años cuarenta. Esta colaboración entre el tamborilero, músico de inequívocas y manifiestas raíces populares, y el compositor e intérprete culto también contribuía a reforzar esa dualidad cultural, tan presente en la España musical y cultural de la posguerra, que confrontaba una arcadia rural con un mundo urbano inane.

2. OBJETIVOS

- Nuestro primer objetivo es sacar a la luz esta pieza del patrimonio musical, *La María Antonia o La romería de Nuestra Señora de los Remedios*, acogida con entusiasmo por los numerosos salmantinos que pudieron disfrutarla en los años cuarenta y, posteriormente, en los años ochenta del siglo XX.
- Mostrar el destacado papel de Aníbal Sánchez Fraile en el desarrollo musical salmantino de la década de los cuarenta y de Nicomedes de Castro, modelo de tamborilero-sacristán, personaje iniciático en la liturgia, acompañante reconocido en los cantos de la misa e intérprete de los toques rituales litúrgicos de flauta y tamboril a lo largo de todo el ciclo anual de trabajos, ritos y fiestas. Nicomedes de Castro es un ejemplo de la importante presencia de los tamborileros en Castilla y León, en general, y en Salamanca, en particular.
- Ofrecer una investigación sobre la historia musical salmantina, durante los años cuarenta del siglo XX, basada en las fuentes orales, a través de la memoria de un colectivo, a saber, por ejemplo, discentes y colaboradores de don Aníbal Sánchez Fraile, y de la historia de vida de Pilar Magadán y Nicomedes de Castro, ambos vinculados a la trayectoria profesional de don Aníbal y a la obra *La María Antonia*.

3. METODOLOGÍA

Las fuentes orales, el archivo personal de Ángel de Castro, las actas de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial salmantina y el archivo de prensa histórica nacional y local conforman el corpus documental que nos ha permitido analizar este poema sinfónico.

El uso de la biografía es uno de los muchos recursos metodológicos de que disponemos los historiadores cuando abordamos cualquier reto histórico. La reconstrucción de la trayectoria vital de Aníbal Sánchez Fraile y Nicomedes de Castro es esencial para entender el valor patrimonial de esta obra.

Las entrevistas a Pilar Magadán Chao nos permitieron conocer la figura, casi olvidada, de Aníbal Sánchez Fraile con quien se había formado y había sido su colaboradora en la década de los sesenta. Su testimonio nos ayudó a escribir su biografía. Sus silencios calculados también nos mostraron esa verdad personal que se concentra en un relato de vida.

Las doce entrevistas individuales de los estudiantes y conocidos de don Aníbal, realizadas en el año 2013, nos desvelaron su faceta como docente, fundamentalmente, pero no exclusivamente, en la Escuela de Magisterio de Salamanca. (Escolástica Rincón Marcos, comunicación personal, 19 octubre 2013; Carmen Madruga, comunicación personal, 19 julio 2013; Rosario Almaraz, comunicación personal, 10 mayo 2013; Eleuterio Bejarano, comunicación personal, 28 octubre 2013; Ramón Martín, comunicación personal, 27 noviembre 2013; Rogelio Rodríguez, comunicación personal, 3 diciembre 2013; Victoriano García Pilo, comunicación personal, 2 abril 2013; Antonio Blanco, comunicación personal, 22 agosto 2013; Inés Delgado, comunicación personal, 22 agosto 2013 y Pilar Magadán, comunicación personal, 11 junio 2013, 2 julio 2013 y 12 agosto 2013).

La revalorización de la figura del tamborilero, en general, y de Nicomedes de Castro, en concreto, se lo debemos a Magadán y al hijo de Nicomedes, Ángel de Castro. Estas entrevistas fueron realizadas en los años 2013 y 2014.

Reconstruir la historia cultural y social de Salamanca durante los años cuarenta, basándonos sólo en la prensa histórica y otras fuentes primarias, nos hubiera conducido a un estudio exclusivamente de la élite vinculada con las grandes instituciones musicales, culturales y políticas de la ciudad. Las fuentes orales facilitaron acercarnos a otras minorías sociales y, de esta forma, pudimos darle voz. Su palabra es imprescindible para la reconstrucción de lo cotidiano y privado en los años cuarenta salmantinos. Los informantes, convertidos en historiadores de su propia vida, nos ayudaron a comprender el pasado de una forma única y nos facilitaron el acceso a sus archivos privados. Fraser apunta en este sentido que "nos enseñan que una visión teleológica de la historia

inevitablemente ignora un elemento del proceso histórico: es la praxis popular, que luchaba para que la historia fuera diferente" (1984, p.68).

FIGURA 1. *Aníbal Sánchez Fraile (1903-1971) y Nicomedes de Castro (1914-1998) en una imagen de ambos en la puerta de la ermita de Nuestra Señora del Cueto en 1961.*

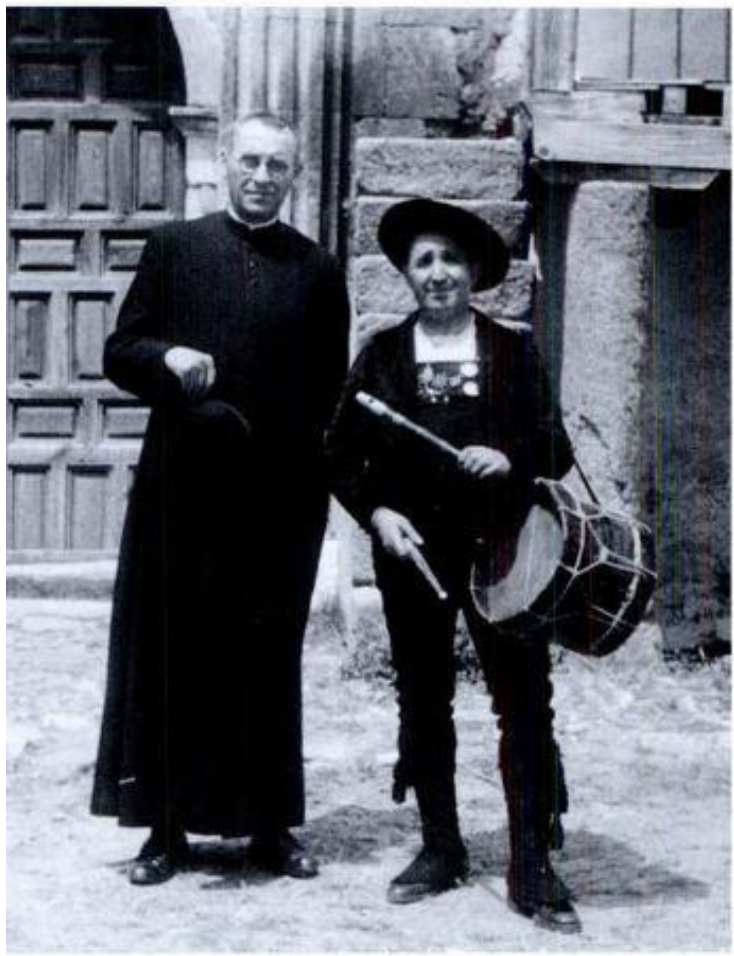

Fuente: https://bitly.ws/33q3e

4. RESULTADOS

Nuestro primer contacto con este poema sinfónico, *La romería de Nuestra Señora de los Remedios*, se lo debemos a Pilar Magadán. Estudiosa,

investigadora y gran divulgadora del patrimonio musical, gracias al profesor Sánchez Fraile, conoció en profundidad la obra del maestro Francisco Salinas, el cancionero de Dámaso Ledesma y el del propio Sánchez Fraile. El grupo "Voces Blancas Salmantinas", fundado en 1970, fue uno de sus grandes proyectos. El segundo fue la Escuela de Tamborileros de la Diputación Provincial de Salamanca, creada en 1974. Bajo su dirección se desarrolló una metodología, ideada por la propia Pilar Magadán, para el aprendizaje de la gaita (flauta de tres agujeros) y tamboriles salmantinos. Nuestra informante fue, sin duda, pionera en incorporar la gaita y tamboril en la interpretación de las composiciones de músicos como Encina, Salinas, Sánchez Fraile o Dámaso Ledesma. Igualmente fue innovadora al integrar en los cantos y los coros a los tamborileros. Pilar siempre trató con profundo respeto y admiración a los tamborileros que no dudaron en compartir su patrimonio musical con ella. La Escuela de Tamborileros de Pilar Magadán tuvo un claro precedente en la Escuela de tamborileros y dulzaineros que también fundó y financio la Diputación Provincial salmantina en 1952. Las Actas de la Comisión Gestora de 1953 recogen la enseñanza de la música como materia obligatoria para los niños varones que se incorporan a la citada Escuela de Tamborileros y Dulzaineros desde la Residencia de la Diputación (Gejo Santos, 2015, pp. 414-415).

Parte importante de la labor musicológica de Pilar Magadán se centró en la canción popular salmantina a través de la interpretación y el estudio básico del cancionero popular salmantino. Colaboró como intérprete de las ilustraciones musicales en las conferencias magistrales del maestro Sánchez Fraile, por ejemplo, en los cursos de verano de la Universidad de Salamanca o en las actividades de la Sociedad Filarmónica.

Pilar nos mostró varias veces con orgullo y emoción el ejemplar del *Nuevo Cancionero Salmantino* dedicado por el autor, Aníbal Sánchez Fraile y publicado en 1943.

Dámaso Ledesma Hernández. Cancionero Salmantino. Segunda parte (2011) fue uno de sus últimos y grandes proyectos de investigación junto a Miguel Manzano y Francisco Rodilla. En esta publicación, respaldada por años de arduo trabajo, se muestra el estudio de múltiples aspectos de la tradición cantora salmantina, a partir de los dos

cancioneros que recogen lo más antiguo de esa tradición (el de Dámaso Ledesma y el de Aníbal Sánchez Fraile) y del conocimiento directo de los intérpretes vivos de esas obras en su contexto natural, a saber, los distintos escenarios ubicados en pueblos de la geografía salmantina.

Desvelada, brevemente, la historia de vida de Pilar Magadán a través de su testimonio, la misma investigadora nos sacó a la luz parte de la historia de vida de Aníbal Sánchez Fraile. Las claves de la trayectoria vital y profesional de Aníbal Sánchez Fraile nos han sido confiadas por nueve informantes, la mayoría discentes de la Escuela de Magisterio de Salamanca.

FIGURA 2. *Recorte de prensa, s.f.**:** Aníbal Sánchez Fraile al piano y como conferenciante acompañado a la soprano Pilar Magadán y al tenor Germán Barrueco en el Aula Salinas.*

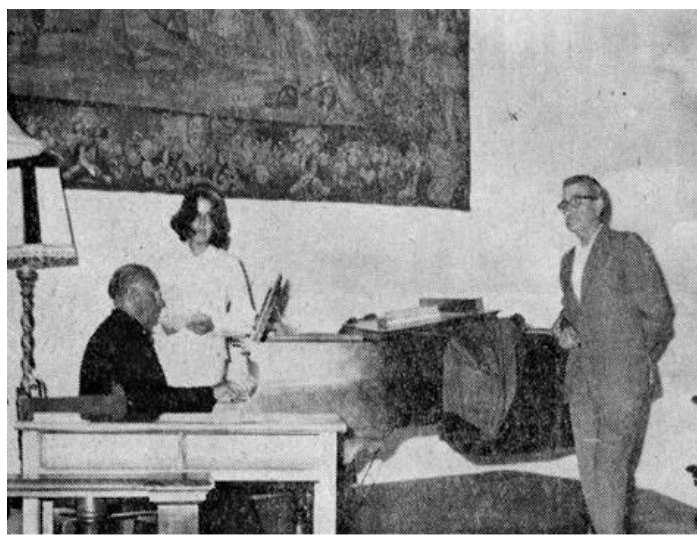

Fuente: Archivo personal de Ramón Martín Rodrigo

Aníbal Sánchez Fraile (1903-1971) nació en Robliza de Cojos –provincia de Salamanca- en el seno de una familia de cuatro hermanos sin vocación musical conocida. Así nos lo atestiguaron nuestros informantes. (Antonio Blanco, comunicación personal, 22 agosto 2013 e Inés Delgado, comunicación personal, 22 agosto 2013).

Hizo la carrera de eclesiástica como colegial de la Vega en el Seminario Pontificio de Salamanca. En 1925, mientras estudiaba Teología en

Salamanca, obtuvo por oposición la plaza de organista en la catedral de Astorga donde además fue nombrado profesor de Música en aquel seminario diocesano. En 1928, dos años después de ser ordenado sacerdote, ganó la oposición de organista de la catedral de Salamanca, vacante desde la muerte de Dámaso Ledesma. En 1931 obtuvo la licenciatura de Teología con la máxima calificación y, en 1935, hizo toda la carrera oficial de Música en el Real Conservatorio de Madrid: tres cursos de Solfeo, ocho de Piano y cuatro de Armonía y, después, los cinco de Composición. En 1935, al iniciar su andadura el Conservatorio Regional de Música de Salamanca, Sánchez Fraile fue nombrado profesor de Historia de la Música y Estética. En 1945 obtuvo mediante oposición la cátedra de Historia de la Música Española del Conservatorio de Madrid y dos años más tarde, la prefectura de Música de la Catedral de Lugo (Magadán,2003, p.124).

En 1944, obtuvo el grado de doctor tras defender su tesis doctoral en la Universidad Pontificia Eclesiástica de Salamanca. Profesor especial de Música en la Escuela Normal de Magisterio de Salamanca desde 1957 hasta 1967 en que fue nombrado catedrático de Música de la misma Escuela. En 1957, fue nombrado profesor de Armonía de la Escuela Superior de Música Sagrada de la Universidad Pontificia, cargo que desempeñó durante diez años. De esta etapa docente nos han dado testimonio muchos de nuestros informantes. Éstos coincidían en resaltar el rigor, la seriedad y el método tradicional con los que impartía sus clases de música en el aula ubicada en la Hospedería de Anaya.

Sánchez Fraile publicó su obra *Nuevo cancionero salmantino (colección de canciones y temas folklóricos inéditos)* en 1943, con prólogo del presidente de la Diputación de Salamanca, que subvencionó la publicación de la obra con posterioridad, y de José Artero quien glosó la obra desde el punto de vista musical. Esta publicación vio la luz en un momento de gran actividad para don Aníbal, profesor del Conservatorio de Salamanca, organista de la Catedral y como consecuencia de este trabajo, colaborador del Instituto del CSIC "Diego de Velázquez", además de un significado protagonista en muchas de las actividades culturales musicales de los años cuarenta, tales como festivales folclóricos, audiciones del Instituto Italiano de Cultura 0 de los organismos

encargados de poner en marcha tanto la Orquesta Filarmónica como la Sociedad Filarmónica de Salamanca.

Nuestro análisis y estudio de las actas de la Comisión Gestora de la Diputación de Salamanca, fechadas en los años 40, nos permitió rastrear las intensas gestiones realizadas ante la Diputación Provincial para publicar y financiar su *Cancionero* y, el eco social y musical de la obra en la Salamanca de la inmediata posguerra (Gejo Santos, 2015, pp. 159-166).

La obra musical recoge un total de doscientas cincuenta y nueve documentos, muchos representativos de la mejor tradición salmantina. No repite, sino que continúa y completa la obra de recopilación del maestro Ledesma. Don Aníbal, más que recopilar, seleccionó aquellas piezas que más le impresionaron o le sugirieron mejores armonías. Reunió esa tradición que tan bien conoció por haber nacido y vivido en la provincia salmantina. En el *Nuevo Cancionero* de Sánchez Fraile, las canciones infantiles están muy presentes. El maestro recopiló noventa y dos piezas que muestran su especial sensibilidad hacia un repertorio bastante olvidado en muchos cancioneros pero que, sin embargo, resultaba muy útil para educar el oído musical de los infantes. No podemos ignorar que Aníbal Sánchez Fraile fue profesor de Música en la Escuela Normal de Magisterio de Salamanca durante varias décadas. Nuestros informantes (muchos de ellos estudiantes de Magisterio en los años que impartió docencia en esa institución) nos comentaron como siempre los animó a recoger aquellas canciones populares que pudieran recordar de su infancia o, en su defecto, a qué rastrearan los repertorios religiosos de sus pueblos de origen para, después, analizar, valorar o interpretar las obras durante sus clases de Música. (Escolástica Rincón Marcos, comunicación personal, 19 octubre 2013).

Por lo tanto, varios son los méritos musicales del *Nuevo cancionero salmantino*: continúa y completa la obra de Dámaso Ledesma, selecciona con criterio documental, incluye un número importante de canciones infantiles y armoniza parte de las canciones salmantinas.

Todos nuestros informantes coinciden en describir a don Aníbal como un músico prolífico, meticuloso, profesional y riguroso con las fuentes.

Parece evidente que la recopilación, trascripción, clasificación y ordenación de las obras musicales que aparecen en el *Cancionero* del 1943 (sabemos, por la documentación consultada, que ya estaba concluido para ser publicado por la Diputación salmantina en 1941) se debió producir en la década de los treinta. No hay duda de que, aun considerando que Sánchez Fraile tenía mucho oficio y experiencia, fue un trabajo que requirió muchas horas de trabajo de campo y de posterior estudio, sin obviar la falta de medios técnicos para sacar adelante las investigaciones y lo complicado que resultaban los desplazamientos por la amplia geografía salmantina en los años cuarenta. (Rosario Almaraz, comunicación personal, 27 noviembre 2013 y Carmen Madruga, comunicación personal, 19).

Muy distintas son las circunstancias sociopolíticas, culturales, musicales y, sin duda, personales en las que Aníbal Sánchez Fraile (junto a Manuel García Matos) desarrolló una segunda recopilación a instancias del Instituto Español de Musicología entre los años 1944 y 1950. Manzano Alonso resume la experiencia de don Aníbal en relación con el Instituto:

> El maestro salmantino, o bien requerido por el I.E.M. para algún trabajo de recopilación, o bien por iniciativa propia, ofreciese antes que nada a dicha Institución algo que ya tenía en estado muy avanzado: el riquísimo fondo documental que con posterioridad al *Nuevo Cancionero Salmantino* siguió recogiendo, cada vez con más precisión gráfica, en su tierra natal. La colección, pues, debió de ser cedida a cambio de una cantidad de dinero, lo cual explica que Sánchez Fraile figure como uno de los primeros becarios a quienes el I.E.M. recién fundado encomendó una misión de recopilación de música popular tradicional (1995, p. 24)

La década de los cuarenta del siglo XX fue la más fructífera de la vida de don Aníbal. Su participación como autor y responsable de la puesta en escena de un nuevo poema sinfónico es una de las muchas actividades musicales en las que participó.

La María Antonia o *La romería de Nuestra Señora de los Remedios* con música de Aníbal Sánchez Fraile y letra de Nicomedes de Castro es un buen ejemplo del teatro lírico que se puso en escena durante la década de los cuarenta. El estreno se produjo el 14 de junio de 1947 en el Teatro Liceo. La interpretación se repitió el 29 de noviembre del mismo año

también en el Liceo. Posteriormente, nos recuerda Ángel de Castro, hijo de Nicomedes, volvió a representarse en las poblaciones salmantinas de Villamayor, Barbadillo, Rollán y Cantalpino, además de en el teatro Gran Vía en esta ocasión por la compañía teatral Ases Líricos. (Ángel de Castro, comunicación personal, 4 julio 2014).

El periódico *El Adelanto* deja constancia de que la obra fue patrocinada por el Ayuntamiento de Salamanca como parte de las actividades diseñadas para celebrar la festividad del santo patrón de la ciudad, san Juan de Sahagún. El diario añade que se estrenó en función de gala "la zarzuela de ambiente charro […]. El teatro estaba adornado artísticamente y en palcos y plateas se encontraban autoridades y representaciones salmantinas" (Anónimo, 1947).

El personaje principal femenino corrió a cargo de la soprano Carmen González, completaban el cartel José Manuel Marcos, tenor y Andrés Martín García, barítono. Angelines Pulido, tiple cómica y Castor Martín Vázquez, tenor cómico completaban el reparto. *El Adelanto* realizó una crónica muy detallada sobre los protagonistas de la obra. "El resto de los intérpretes bien disciplinados y digna de elogio la colaboración de las agrupaciones artísticas de la Obra de Educación y Descanso que contribuyeron al mejor éxito de la zarzuela" (Anónimo*,* 1947). La orquesta que acompañó fue dirigida por el compositor, Sánchez Fraile. Además, colaboró Federico Lozano, tamborilero de Villares de la Reina, "que representa –en palabras de Sánchez Fraile- el caudal más lígrimo de la danza y bailes populares salmantinos" (Anónimo*,* 1947). Aníbal Sánchez Fraile lamentó que no hubiera podido participar una representación de Villamayor, "pero ha sido imposible, por la distancia que tendría que recorrer a diario para asistir a los ensayos" (Anónimo*,*1947). La distancia entre Salamanca y Villamayor era recorrida diariamente por Nicomedes de Castro en bicicleta con su flauta pegada al pecho (Ángel de Castro, comunicación personal, 4 julio 2014).

FIGURA 3. *Cartel de la representación de La María Antonia en el Teatro Liceo el 29 de noviembre de 1947.*



Teatro del Liceo

SALAMANCA

Fiesta Teatral de ambiente salmantino

con la que la Delegación Provincial de Sindicatos y la Hermandad Provincial de Labradores y Ganaderos, obsequian a las Jerarquías Nacionales y a los asambleistas que han tomado parte en la

II Asamblea Provincial de Hermandades

Sábado, día 29 de Noviembre de 1947, a las 10,30 de la noche

Representación por el **Cuadro Artístico de Educación y Descanso y Grupos de Coros y Danzas de la Obra Sindical, de Salamanca,** de la zarzuela de ambiente charro, original de NICOMEDES DE CASTRO, de Villamayor y el maestro ANIBAL SANCHEZ, que lleva por título

LA MARIA ANTONIA

o

La Romería de Ntra. Sra. de los Remedios

La escena se desarrolla en tierras salmantinas, y es un fiel reflejo del sentir charro, a través de sus amores, sus fiestas, sus leyendas y sus cantos y danzas

REPARTO

María Antonia, Carmina González; Catalina, Angelines Pulido; Tía Rosalía, Chelo García; Moza 1.ª, Conchita Aires; Moza 2.ª, Pepito de la Osa; Moza 3.ª, Tere Gloria; Felipe, José Manuel Marcos; Prudencio, Antonio León Robustes; Tío Joaquín, Martín S. Polo; Tío Gregorio, José María Guervós; Quico el alguacil, Castor Martín; Tío Romualdo, el tamborilero, Nicomedes de Castro; Don José, el Cura, Poli Hernández; Polingue, Alejandro López; Pepito, el vendedor, Laureano Rizo; Mariano, Ramón Herrero; Perico, Miguel Díez; El Rojo, vendedor, Andrés Sánchez; El Alcalde, Pepito y otros.

Coros y Grupos de Danzas, los de la Obra Sindical de «Educación y Descanso»

Director - Concertador: **Maestro Aníbal Sánchez**

Fuente: Archivo personal de Ángel de Castro

Los decorados reproducían una plaza típica de Villamayor y estuvieron a cargo de la empresa Viuda de López Muñoz de Madrid y Germán Herrero quien también se hizo cargo de la dirección. Además, el obispo de la ciudad, el dominico Francisco Barbado Viejo, mandó llevar las joyas y una pequeña imagen de la Virgen de los Remedios de la Iglesia de Villamayor para la representación.

Centrándonos en la obra, la temática de *La María Antonia* canta los amores de una armuñesa con un mozo que es rechazado por los padres de la novia. La pareja tiene que superar varios contratiempos, que justifican la integración de todas las costumbres típicas de Villamayor envueltas en sus melodías, hasta lograr contraer matrimonio. La boda es

escenificada con todo el ritual musical y coreográfico que la tradición armuñesa había transmitido. Este poema lírico siguió el esquema tripartito que ya vieron los salmantinos en *La Gran Fiesta del Arte charro* (1943). *La María Antonia* incluye tres cantos de boda: "Presente de boda", "La ofrenda del ramo" y "La rosca". Las tres piezas formaban parte del repertorio tradicional de muchos tamborileros de la Armuña, también del repertorio de Nicomedes de Castro.

En *La María Antonia*, Nicomedes de Castro hizo coincidir la celebración de la fiesta de la Virgen de los Remedios, patrona de Villamayor de la Armuña, con las peripecias de los dos protagonistas. Esto explica el título alternativo que la pieza teatral recibe.

Si la colaboración entre Gombau y Real de la Riva en el poema sinfónico *Campocerrado* (1947) resultaba emblemática y singular en la producción musical de la época, no lo es menos el caso de Aníbal Sánchez Fraile –catedrático del Conservatorio de Madrid y organista de la catedral salmantina- y Nicomedes de Castro, tamborilero y hortelano de Villamayor de la Armuña en la pieza lírica *La María Antonia*.

Los testimonios de Pilar Magadán y de Ángel de Castro nos han permitido reconstruir la historia de vida de Nicomedes de Castro. (Ángel de Castro, comunicación personal, 4 julio 2014 y Pilar Magadán, comunicación personal 11 junio 2013).

El hijo de Nicomedes de Castro, Ángel de Castro, nos refirió como su padre recordaba cantos litúrgicos en latín, entre ellos, "Misas solemnes festivas" –para las fiestas grandes- y las "Misas corridas", para las fiestas ordinarias y los domingos; que Ubaldo, el tamborilero, también zapatero y barbero, de Villamayor, le oyó tocar el tamboril y le regaló una gaita para que pudiera practicar mejor y que aprendió tonadas y bailes. Nicomedes se acercaba a las mujeres de más edad para verlas bailar y ellas mismas le explicaban como se interpretaban y bailaban las danzas tradicionales.

Después de la guerra, Nicomedes comenzó a bailar con los grupos del vecino pueblo de los Villares de la Reina. En 1942 creó en Villamayor de la Armuña el grupo de baile y danza con jóvenes del pueblo. Éstos se reunían para ensayar en el patio de la casa de Nicomedes (el mismo lugar donde mantuvimos la entrevista con su hijo).

Así poco a poco, Nicomedes comenzó a recopilar danzas y canciones que trasmitía a los jóvenes que integraban el grupo. Nuestro informante nos insiste en sus cualidades como cantante y nos detalla cómo su padre dictó a García Matos la "Arada de la Armuña" para su recopilación de folclore popular en la provincia salmantina. (Ángel de Castro, comunicación personal, 4 julio 2014).

En Salamanca, durante la década de los cuarenta especialmente, Nicomedes de Castro fue llamado para todos los actos oficiales en el que participaban los Coros y Danzas de Educación y Descanso o de la Sección Femenina. A partir de este momento realizó múltiples actuaciones con el grupo de Educación y Descanso por la provincia de Salamanca, y más tarde, por diversos países europeos, Portugal, Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suiza e Italia. (Ángel de Castro, comunicación personal, 4 julio 2014).

FIGURA 4. *Recorte de prensa de La Vanguardia, 23-X- 1966, que recoge la presencia de Nicomedes de Castro en Alemania con los Coros de Educación y Descanso.*

Visita a Alemania de un grupo de «Coros y Danzas de España»



El grupo de «Coros y Danzas de España», premiado en un concurso de Madrid, ha sido recibido por el doctor Heck, ministro federal para la Familia y la Juventud, en su departamento. En la foto: el ministro Heck y sus huéspedes españoles

Fuente: Archivo personal de Ángel de Castro

Nicomedes de Castro escribió una segunda producción lírica: *Aires Armuñeses*. Esta segunda obra solo fue estrenada en Villamayor.

Tanto Nicomedes de Castro como Aníbal Sánchez Fraile relataron parte del proceso de creación de *La María Antonia* en una entrevista concedida al periódico *El Adelanto* los días previos al estreno de la obra.

Nicomedes de Castro es presentado como "un hombre modesto del pueblo de Villamayor y entusiasta de estas cosas" y afirma que se inspiró "en el deseo de revivir costumbres que se dan hoy ya por muertas y las comprendan los salmantinos actuales. Si quizá para los profanos o gentes de extramuros resulte un poco pesada esa impresión puede desaparecer en tal que convenga que es lo típicamente charro lo que se está representando en escena" (*Anónimo,* 1947).

Por su parte Sánchez Fraile detalla, en las páginas de *El Adelanto*, el proceso de gestación de la representación de *La María Antonia* en el Teatro Liceo:

> Hace dos años se representó en Villamayor la primera redacción de la obra, que montaron allí Nicomedes y el señor cura párroco, don Lorenzo González. Presencié una representación, y tanto el asunto como los temas populares elegidos para el canto, me agradaron. Fui invitado a copiar la música y completarla, componerla y orquestarla. Entonces acaricié la idea de resumir en esta obra todo el caudal de "lei motivs" [sic] salmantinos dispersos y anónimos en toques instrumentales, danzas, litúrgico populares, etc. (Anónimo*,* 1947)

El autor del *Nuevo Cancionero Salmantino* expone, igualmente en el mismo rotativo, con gran precisión, cuáles fueron las claves culturales, sociales e institucionales de la puesta en escena de este poema sinfónico:

> A pensarla, desde entonces [se refiere al momento en que presenció la primera representación]. Puedo decir que no he dejado de pensar y elaborar previamente la composición, que empecé de lleno en enero pasado, cuando el actual delegado provincial Sindical me propuso el proyecto, por tantos salmantinos anhelados, de llegar a plasmar en una obra españolísima como la zarzuela, las bellísimas costumbres charras. A él y al jefe de Educación y Descanso, camarada Paz, que me han ayudado en todo lo que he necesitado, se debe disponer de todos los medios, que son múltiples y complicados, para poder representar la obra. Y ahora el Ayuntamiento, con su dignísimo alcalde, entusiasta de lo salmantino, ha incluido esta representación en las fiestas en honor de San Juan de

> Sahagún. Por último, le diré que termine la composición en marzo y su orquestación, el día 1 del actual.
>
> [Me propongo] continuar la recolección del folklore salmantino, del que llevo recogido más de mil cien temas, a través de un asunto melodramático, sobre todo en danzas y motivos instrumentales no consignados hasta ahora y abrir brecha en el camino hacia una representación teatral de las esencias charras (Anónimo, 1947).

En 1985, la obra volvió a ser representada gracias a la Diputación de Salamanca. Esta representación empieza con una intervención Nicomedes de Castro. Los ciudadanos de Villamayor asistieron masivamente. El contexto histórico, social y cultural fue muy distinto al de la primera representación. Esta última actuación posiblemente obedeció más a un ejercicio de nostalgia en un momento en que el folklore comenzaba a desdibujarse por falta de respaldo social, político y económico. El ámbito rural, último reducto de la tradición musical oral y de los tamborileros, ha quedado casi despoblado, sin actores, músicos, protagonistas y público.

5. DISCUSIÓN

Parte del debate se centró en la figura de Aníbal Sánchez Fraile, en concreto, y en el papel que las fuentes orales pueden jugar para reconstruir la historia musical salmantina en los años cuarenta del siglo XX, en general. Las trece entrevistas realizadas en 2013 y 2014 nos han permitido reconstruir la historia de vida de don Aníbal, Nicomedes de Castro y de Pilar Magadán. Cada testimonio, individual y personal, contribuye a construir la memoria de un colectivo de hombres y mujeres que formó parte de la trayectoria vital de Sánchez Fraile o de Nicomedes de Castro.

El planteamiento objeto de debate continuó con un análisis sobre las circunstancias que podrían explicar porque aún no existe ninguna monografía dedicada al músico salmantino, ni porque no contó con un reconocimiento como el que sí recibió García Matos. Si tenemos en cuenta su brillante perfil profesional como investigador y docente, y su prestigio, local y nacional, como musicólogo y músico –en sus facetas de intérprete y compositor- es inevitable plantearse por qué Sánchez Fraile no dio el salto a Madrid y asumió responsabilidades en

organismos nacionales -como sí lo hizo García Matos-, en un momento en que una parte importante del capital humano relacionado con la etnomusicología desapareció tras la guerra.

Gómez Rodríguez (2001) nos recuerda con respecto a García Matos que "su prestigio musicológico y un compromiso político que no era el de Eduardo Martínez Torner le granjearon una proyección personal que trascendió nuestras fronteras" (2001, pp. 223-224) y el reconocimiento de su labor en numerosas ocasiones por las autoridades franquistas.

De las conversaciones con nuestros informantes deducimos que Sánchez Fraile carece de ese abierto e intenso compromiso político. Era un hombre de Iglesia, íntegro, severo incluso, prolífico, formado en el ámbito intelectual del Conservatorio en la Edad de Plata de los años 30, trabajador infatigable como lo demuestra no sólo el amplio número de colaboraciones con las distintas instituciones musicales salmantinas, sino, también, como docente en el Conservatorio salmantino, primero, y en la Escuela de Magisterio, después, en las clases particulares, con sus estudios y sus investigaciones. En un tiempo en que el compromiso político, sin desestimar las cualidades profesionales y personales de cualquier candidato, era importante para acceder a determinados puestos de la administración franquista. Esto podría explicar, en parte, puesto que habría otras variables que considerar, su desarrollo profesional exclusivo en el ámbito local.

6. CONCLUSIONES

La María Antonia debe ser analizada en el contexto musical, cultural y social de la ciudad salmantina. La década de los cuarenta es testigo de numerosos festivales folklóricos fomentados por las autoridades provinciales y locales. *La María Antonia* tiene un antecedente claro y concreto: *La Gran Fiesta del Arte Charro* celebrado en 1943. El mismo año, Sánchez Fraile publicó su *Nuevo Cancionero Salmantino*, precisamente un mes antes de la creación del Instituto Español de Musicología y como continuación de la obra de Dámaso Ledesma. Las dos recopilaciones de música popular tradicional del antiguo reino leonés son ampliamente reconocidas por los salmantinos y se convierten en parte

obligatoria de los programas interpretados por las distintas entidades musicales del momento. Meses después del estreno de *La María Antonia*, la ciudad es testigo de otra puesta en escena: el poema sinfónico *Campocerrado* de Real de la Riva (letra) y Gombau (música).

Uno de los rasgos del pensamiento fascista y de forma más específica, de la ideología falangista, es la identificación de la tradición con el pueblo, y éste a su vez, se identifica con el campo. En este sentido debemos interpretar los numerosos festivales o producciones musicales folklóricos fomentados por las autoridades provinciales y locales durante la década de los años cuarenta del siglo XX.

La prensa local también comparte esta política de exaltación y revalorización de lo popular. En 1947, un colaborador de *El Adelanto* que firma con la inicial O, escribió un artículo con el título muy expresivo del contenido: "¿La zarzuela charra, existe?". La pieza del cronista se expresa en estos términos:

> Carretera adelante, no muy lejos de la ciudad, hay un pueblecito [se refiere en este caso a Villamayor de Armuña] que, como tantos otros, en los viejos arcones de la tradición, el folclore de la más pura charrería. Su piedra franca y sus artífices cimentaron la fama honrada de los seres que, a través de la evolución de los tiempos, supieron quedar el legado de generación en generación trasmitido. (…)
>
> Como tantas otras cosas nuestras que nosotros mismos ignoramos, en este lugar, donde la poesía es tierra rasgada surcos, la campana de su iglesia sabe de oraciones de ángelus allí donde el arado se para y la recia voz se suaviza para decir: vuelve galán. Mientras allá, lejos, el sol se asoma y se esconde. (…)
>
> ¿Es verdad que no hay cantera suficiente en nuestro teatro? ¿Es cierto que en nuestra música regional no puede llegar al escenario, sino a través de cuadros de varietés, revistas u opereta? ¿Nuestra zarzuela no puede ir aún más lejos desempolvando los viejos laureles? ¿Es que faltan motivos o falta inspiración? No, no lo creo, no falta ni lo uno ni lo otro. Lo que falta es llegar a lo que aún está casi inédito, desconocido por los españoles y conocido y valorado por gentes de fuera, aunque bien es cierto, es una minoría. (…)
>
> Un hombre menudo, sacristán, tabernero y labrador, tiene dos libretos escritos. El mismo que en los atardeceres toca en la plaza del pueblo, sus mimados instrumentos, recordando a la juventud que aún no ha dejado de ser charra [el tamborilero es Nicomedes de Castro llamado coloquialmente "Medes"].

> Este hombre, al que no se le puede pedir literatura, -el tampoco se ajusta a preceptiva alguna- ha escrito lo que en su alma charra canta en el lenguaje nuestro. Y por estar así escritos el mérito de sus libretos, se robustece creando colorido. ¿La música? El folclore charro es noble y sencillo como nuestras mujeres.
>
> Lentamente, rumiando la charra de este sacristán, he regresado a la ciudad tarareando una tonadilla que me afirma en mi creencia: la zarzuela charra existe. (Anónimo, 1947).

Pilar Magadán sostiene que la zarzuela a la que hace referencia el artículo no es otra que *La María Antonia*, obra compuesta por el propio tamborilero de Villamayor de la Armuña, Nicomedes de Castro. En la década de los cuarenta, Nicomedes le cantó su obra a don Aníbal Sánchez Fraile quien la transcribió primero y más tarde, la armonizó y compuso para ser representada. (Pilar Magadán, comunicación personal, 11 junio 2013).

Hoy por hoy, fuera de los círculos académicos, poca gente recuerda a Aníbal Sánchez Fraile. Nicomedes de Castro sigue presente, en cambio, entre muchos salmantinos gracias al certamen de folclore anual que lleva su nombre y a una estatua de Agustín Casilla, que desde 2022, está presente en la ciudad charra como homenaje a todos los músicos que tocan la gaita y el tamboril.

Hemos querido traer al presente voces y músicas peculiares del pasado a través de esta breve publicación. El trabajo de Aníbal Sánchez Fraile, Nicomedes de Castro o Pilar Magadán muestra cuestiones asociadas a la identidad y a la tradición musical oral de los salmantinos. Esta historia de pequeños y grandes logros ofrece una nueva perspectiva de la interacción entre la erudición y lo popular.

7. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

Esta investigación se encuadra dentro del proyecto competitivo I B1 "Estudios culturales, circulación del patrimonio musical español y análisis de los roles de género" (referencia 18 KBHC/463AC0) de la Universidad de Salamanca, para los y las integrantes del Grupo de Investigación Reconocido *Intangible Heritage Music and Gender: International Network* (IHMAGINE).

8. REFERENCIAS

Anón (1942-1947). Actas de la Comisión Gestora de la Diputación de Salamanca,

Artero, J. (1943). Prólogo galeato. En Sánchez Fraile, A. Nuevo cancionero salmantino. Colección de canciones y temas folklóricos inéditos. (pp. IX-XVIII). Imprenta provincial de Salamanca.

Diputación de Salamanca. (1985, febrero). Faustino del Rey Pulgar. Zarzuela charra de Villamayor. La María Antonia [video]. YouTube. https://bitly.ws/36Arp

Anón. ¿La zarzuela charra existe? (1947, 22 de mayo). El Adelanto.

Anón. La María Antonia. (1947, 12 de junio). El Adelanto.

Anón. La María Antonia. (1947, 15 de junio). El Adelanto.

Cid Cebrián, J.R. (2013). Tamboril por gaita. La figura del tamborilero salmantino. Instituto de las Identidades. Diputación de Salamanca.

Gejo Santos, M. I. (2015). Tradición y modernidad. Dos décadas de música en salamanca. Ediciones Universidad de Salamanca, Colección Vitor.

Gómez Rodríguez, J. A. (2001). La etnomusicología en España: 1936-1956. En I. Henares Cuellar, M. I. Cabrera García, G. Pérez Zalduondo y J. Castillo (Eds.), Dos décadas de cultura artística durante el Franquismo (1936-1956): actas del congreso. Volumen II (pp.223-24). Universidad de Granada.

Fraser, R. (1984). La Historia Oral una nueva fuente documental. L'Avenç (pp 68-69). Kommissions-Verlag L. Friederichsen & Co.

Magadán Chao, P. (2011). Dámaso Ledesma: Trayectoria vital y profesional. En P. Magadán Chao, M. Manzano Alonso y F. J. Rodilla León (Eds.), Cancionero salmantino de Dámaso Ledesma Hernández (p.739. Centro de Estudios Mirobrigenses.

Magadán Chao, P. Don Aníbal: "Cum Laude Probatus". (2003). García Zarza, E. (Eds.), Salamanca en los años cincuenta del s. XX. Una década peculiar. Centro de Estudios Salamantinos.

Manzano Alonso, M. (1995). Estudio musicológico. En Carril Ramos, Ángel y Manzano Alonso, Miguel (Eds.). Páginas inéditas del Cancionero Salmantino (p.24). Centro de Cultura Tradicional de la Diputación Provincial de Salamanca.

Manzano Alonso, M. (2011). Cancionero básico de Castilla y León. Selección, ordenación y estudio. Junta de Castilla y León.

LA EDICIÓN PIONERA DE *EL TRAJE REGIONAL DE ESPAÑA* (1926) DE ISABEL DE OYARZÁBAL: INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

MATILDE MARÍA OLARTE MARTÍNEZ
Universidad de Salamanca

1. INTRODUCCIÓN

Isabel Oyarzábal de Palencia (1878-1974) representa a las intelectuales de la Generación de Plata española que se implicaron activamente en internacionalizar la cultura española. Se ha investigado su faceta como escritora, periodista, traductora y diplomática, pero no se ha abordado su importante papel como difusora de las distintas manifestaciones populares propias del ciclo vital del individuo y que estaban vigentes en esos años en cada región de España.

Esta intelectual, primera Inspectora Provincial de Trabajo en España (1933-1938) y primera mujer Ministra Plenipotenciaria en Suecia (1937-1939), fue colaboradora habitual de los periódicos *El Día, El Sol y el Heraldo de Madrid* y del semanario *Blanco y Negro*, entre otros (Mena, 2016, p. 122).

La faceta menos estudiada de Oyarzábal es como investigadora de Patrimonio Inmaterial y difusora en Europa y EEUU, y por eso es el objeto de estudio de este artículo.

Para estudiar esta faceta, ha sido necesario partir de un vaciado de prensa histórica sobre los años previos a la aparición de este importante libro y comprobar qué opinaban los columnistas de los distintos periódicos del comento, cómo se hacía eco de las conferencias en el extranjero y en Madrid de nuestra intelectual sobre este tema de 1921 a 1924, cuál fue su participación en la emblemática Exposición del traje

regional en 1925, y las reseñas que se difundieron sobre la edición en castellano de libro *El traje regional de España* (1926).

2. OBJETIVOS

Planteamos estas tres propuestas:

- Analizar los contenidos del índice del libro, buscando la justificación que llevó a la investigadora a seguir una distribución geográfica distinta de la que se utilizaba en esa época (Reino de León, Castilla La Vieja, Castilla La Nueva, etc.)
- Estudiar los distintos criterios que se siguen en esta publicación para seleccionar, de cada localidad, tradiciones populares diferentes (géneros cancionísticos, bailes y danzas, festividades, etc.).
- Comparar la trayectoria y los contenidos de esta publicación con el resumen que publicó Luis de Hoyos Sáiz de la Exposición del Traje Regional e Histórico (Madrid, 1925), para ponderar si hubo plagio por parte de la autora.

3. METODOLOGÍA

Como se ha indicado en la introducción, ha sido necesario hacer un vaciado de prensa histórica para constatar las conferencias previas de Oyarzábal a la edición de su libro y la repercusión en prensa de esa publicación. Presentamos en estas cuatro tablas un resumen de los artículos y sus autores (cuando se indican), los títulos y los periódicos donde aparecieron.

TABLA 1. *Relación de periódicos españoles y sus cronistas que dieron cuenta de las primeras conferencias de Isabel de Oyarzábal en París y Londres en 1921 y 1922, y en Nueva York en 1925.*

	SALA	FECHA	PERIÓDICO	TÍTULO	AUTOR
Londres (GB)	Leighton House	5/12/1921	El Heraldo de Madrid	"Una conferencia sobre los trajes antiguos españoles"	-
París (Fr)	—	14/01/1922	La correspondencia de España	"España en el extranjero. "Beatriz Galindo"	-
Londres (GB)	—	14/01/1922	La correspondencia de España	"España en el extranjero. "Beatriz Galindo"	—
Londres (GB)	Aeolian Hall	18/05/1922	El Imparcial	"Crónicas madrileñas. "Beatriz Galindo"	M-C
Londres (GB)	Leighton House	18/05/1922	El Imparcial	"Crónicas madrileñas. "Beatriz Galindo"	-
Londres (GB)	Aeolian Hall	30/05/1922	La Época	"En Londres. Conferencia de "Beatriz Galindo"	Courtney
Londres (GB)	Aeolian Hall	31/05/1922	La Correspondencia de España	"En Londres. Conferencia sobre trajes españoles"	-
Londres (GB)	Aeolian Hall	31/05/1922	ABC	"Conferencia Española en Londres"	-
Londres (GB)	Aeolian Hall	03/06/1922	El Heraldo de Madrid	"Una conferencia de "Beatriz Galindo"	-
Londres (GB)	Aeolian Hall	03/06/1922	El Mundo	"España fuera de España. Una conferencia divulgadora"	-
Londres (GB)	Aeolian Hall	04/06/1922	Informaciones	-	-
Londres (GB)	Aeolian Hall	04/06/1922	El Sol	"Conferencias españolas en Londres"	-
Londres (GB)	Aeolian Hall	04/06/1922	El Universo	"De Inglaterra. Conferencia sobre costumbres e indumentaria españolas"	F.
Londres (GB)	Aeolian Hall	06/06/1922	El Globo	"Conferencia de "Beatriz Galindo"	-
Londres (GB)	Aeolian Hall	06/06/1922	La Publicidad	"Conferencia de "Beatriz Galindo"	-
Londres (GB)	Aeolian Hall	10/06/1922	El Liberal	"Trapos españoles, antiguos y modernos"	-
Nueva York (EEUU)	-	02/12/1924	Informaciones	-	-

Nueva York (EEUU)	-	1925	Revista hispanoamericana de ciencias, letras y artes	-	-
FR, GB, EEUU y España	-	02/01/1927	ABC	"Las mujeres españolas en 1926"	Blanca de los Ríos de Lampériz

Fuente: elaboración propia

TABLA 2. *Relación de periódicos españoles que informaron de la conferencia de Isabel de Oyarzábal en Madrid en el Museo de Arte Contemporáneo de 1924*

CRONISTA	FECHA	PERIÓDICO	TÍTULO
-	29/03/1924	El Sol	"Una conferencia sobre los trajes antiguos españoles"
	29/03/1924	ABC	"Museo Nacional de Arte Moderno"
	30/03/1924	Informaciones	"España en el extranjero. "Beatriz Galindo"
Cristóbal de Castro	17/05/1924	La Esfera	"El arte y las razas. Psicología, lógica y ética del traje regional español"

Fuente: elaboración propia

TABLA 3. *Relación de periódicos españoles que informaron de la participación de Isabel de Oyarzábal en la Exposición del Traje Regional de 1925*

CRONISTA	FECHA	PERIÓDICO	TÍTULO
-	19/04/1925	La Libertad	"Arte español. Se inaugura la Exposición del traje regional"
-	20/04/1925	La Publicidad	"Actos inaugurales. La Exposición del traje regional. En el palacio de la Biblioteca Nacional"

Fuente: elaboración propia

TABLA 4. *Relación de periódicos españoles que informaron de la publicación del libro de Isabel de Oyarzábal* El traje regional de España *(1926)*

CRONISTA	FECHA	PERIÓDICO	TÍTULO
-	09/05/1926	ABC	"Noticias de libros y revistas"
-	29/03/1924	Blanco y Negro	"La mujer y el arte. El traje regional de España"
José María Salaverría	13/07/1924	ABC	"Trajes regionales"

Gil Fillol	12/08/1926	El Imparcial	"Un libro de arte. El traje regional de España. Su importancia artística, étnica e histórica"
Luis Pérez Bueno	01/09/1926	El Liberal	"Lecturas de Arte. El traje regional de España"
Mascarilla	29/11/1926	La Época	"Charlas madrileñas. El Club Femenino"
Blanca de los Ríos de Lampériz	02/01/1927	ABC	"Las mujeres españolas en 1926"
-	17/01/1927	La Época	"Las universitarias norteamericanas"
-	17/01/1927	El Sol	"Las universitarias norteamericanas"

Fuente: elaboración propia

El siguiente paso ha sido la contextualización, con una metodología comparativa, de las provincias con sus diferentes manifestaciones de tradición popular que expone en los capítulos de su obra y su ubicación geográfica.

TABLA 5. *Ubicación geográfica del libro de Isabel de Oyarzábal El traje regional de España (1926), comparándola con la Regionalización del momento (1833-1931) y con las Comunidades Autonómicas actuales (1983-actualidad).*

Denominación geográfica de Oyarzábal	Provincias que abarcan según Oyarzábal	Regionalización del momento (1833-1931)	Comunidades Autonómicas actuales (1983-actualidad)
"Región nórdico-cantábrica"	Galicia, León, Asturias, Santander, Provincias Vascongadas	Galicia, León, Asturias, Castilla la Vieja, Vascongadas	Galicia, Castilla y León, Principado de Asturias, Cantabria, País Vasco
"Región nordeste"	Navarra, Soria y Logroño, Aragón	Navarra, Castilla la Vieja, Aragón	Navarra, Castilla y León, La Rioja, Aragón
"Meseta central"	Salamanca, Zamora, Ávila, Segovia, Madrid, Toledo, La Mancha, Extremadura	León, Castilla la Vieja, Castilla la Nueva, Extremadura	Castilla y León, Comunidad de Madrid, Castilla-La Mancha, Extremadura
"Región meridional"	Andalucía, Jaén	Andalucía	Andalucía
"Andalucía alta"	Sevilla, Córdoba, Huelva	Andalucía	Andalucía
"Andalucía baja"	Granada, Málaga, Cádiz, Almería	Andalucía	Andalucía
"Región levantina"	Valencia, Murcia, Cataluña	Valencia, Murcia, Cataluña	Comunidad Valenciana, Región de Murcia, Cataluña
"Región insular"	Islas Baleares, Islas Canarias	Baleares, Canarias	Islas Baleares, Islas Canarias

Fuente: elaboración propia

4. RESULTADOS

4.1. Las primeras conferencias de Oyarzábal sobre cultura tradicional, base documental de El Traje regional de España (1926.

Gracias a las fuentes de hemeroteca hoy digitalizadas, tenemos constancia de las conferencias pioneras de esta intelectual sobre indumentaria, bailes y música regionales, bajo el seudónimo de Beatriz Galindo.

La primera noticia la da el periódico *El Heraldo de Madrid* del 5/12/2021, con el título "Una conferencia sobre los trajes antiguos españoles":

> Londres. La Sra. De Palencia ha hecho en Leighton House una lectura acerca de los trajes españoles ante distinguida concurrencia, en la que figuraba el embajador de España, Sr. Merry del Val. La señora de Palencia describió los trajes de las diversas regiones de España, haciendo resaltar las influencias ejercidas en ellos por judíos y árabes[155].

En el artículo "España en el extranjero. "Beatriz Galindo" del periódico español *La correspondencia de España*, de fecha 14/01/1922, se describen cómo tuvieron lugar y la repercusión en los medios:

> Durante los meses de noviembre y diciembre ha dado unas conferencias en París y Londres nuestra ilustre compañera doña Isabel O. de Palencia (Beatriz Galindo) acerca de "El indumento español como primera manifestación de nuestro arte popular, y los bailes y la música regionales".
>
> Dichas conferencias fueron dadas en los idiomas correspondientes a cada uno de los dos países en que se celebraron, y en lugares adecuados al interés cultural y artístico de tales temas.
>
> Presidiéronlas en Londres S. A. R. la Princesa de Battenberg, madre de nuestra Soberana, y el embajador de España en Londres, D. Alfonso Merry del Val, espíritu abierto a toda manifestación de arte y patriótico difundidos de nuestras bellezas artísticas en el Extranjero.
>
> En París ocupó la presidencia la duquesa de Rohan, y con ella el marqués de Faura, ministro consejero de la Embajada de España en París, el cual representaba al señor Quiñones de León.
>
> La elocuencia de la conferenciante y la belleza de los trajes regionales, auténtica documentación, con los que ilustró su disertación "Beatriz

[155] https://bit.ly/3TnNOv8

> Galindo", entusiasmó a un selecto auditorio, compuesto en toda ocasión y en su mayor parte de artistas y literatos.
>
> Prueba del éxito obtenido es el hecho de que para la próxima primavera dará "Beatriz Galindo" una nueva serie de conferencias en el Extranjero, en las que tratará de otras manifestaciones del arte español.
>
> Toda la gran prensa de Inglaterra y Francia, entre otros los *diarios The Times, The Morning Post, The Evening Standard, The Daily Graphic, The Daily News, Le Figaro, Comoedia*, han dedicado extensos artículos a la bella y patriótica labor de "Beatriz Galindo" y al profundo interés de los temas elegidos para su disertación.
>
> España está en el deber de realizar alguna manifestación de gratitud a esta dama ilustre, que de modo tan brillante enaltece el nombre de la patria y la cultura de la mujer española en el Extranjero[156].

En "Crónicas madrileñas. "Beatriz Galindo" conferenciante" de *El Imparcial* del 18/05/1922, quien escribe, M-C, describe en estos términos las conferencias de Oyarzábal:

> La joven y distinguida escritora que ha hecho popular el seudónimo de "Beatriz Galindo" va a dar en Londres, en la espléndida sala del Aeolian Hall", una serie de conferencias acerca de nuestros trajes regionales y de las leyendas populares de España.
>
> Es nada menos que nuestro embajador cerca del Rey Jorge -el culto e ilustrado señor Merry del Val- quien patrocina la patriótica empresa de la señora de Palencia. El éxito está descontado, pues ya el año anterior, cuando amparada por la noble duquesa de Roan -una de las damas más intelectuales de la sociedad de París- se presentó en la galería graciosamente cedida por la baronesa de Mattos Vieira, obtuvo un triunfo resonante. Presentada a la distinguida concurrencia que llenaba por completo la brillante sala pro madame Delarue Mardrus, "Beatriz Galindo", que por igual domina el idioma de Molière y la lengua inglesa -que aprendió en su infancia, por ser hija de súbdito británico-, cautivço a todos con su palabra fácil y con la amneidad de que supo revestir su conferencia.
>
> Después triunfó una vez más en "Leighton House", donde el pasado diciembre fue a dar una nueva conferencia, a la que la Prensa toda de la capital de la Gran Bretaña consagró entusiastas crónicas.
>
> Ahora, como entonces, el tema elegido por la señora de Palencia es nuestros trajes regionales, pero también nuestra música y nuestras danzas, ayudándose para su explicación, no sólo con maniquíes vivos, que

[156] https://bit.ly/48coYmt

visten trajes auténticos, algunos cedidos por ilustres artistas -Sorolla, Benlliure y otros-, sino con proyecciones verdaderamente notables.

Hemos calificado de patriótica la empresa con tanto entusiasmo acometida por la joven y distinguida escritora, y patriótica es, en efecto, esa divulgación de la belleza de nuestra indumentaria ante públicos extranjeros, que sólo conocen los trajes andaluces y por ellos se forman, según frase de una culta escritora, la idea de una España de Pandereta. Son los que llevan en su "tournée" de allende al Pirineo nuestras "bailaoras" y cupletistas, y con los que se pretende ofrecer lo más típico y singular de nuestro aspecto y carácter.

Ahora, merced a la feliz iniciativa de "Beatriz Galindo", gentilmente amparada por el embajador Merry del Val, el público londinense se podrá formar clara idea de la artística variedad, de la suntuosidad y belleza de nuestros indumentos regionales, y no serán sólo la clásica mantilla andaluza, que alguien hace descender de los velos orientales, ni el policromo pañolón de Manila, cantado en admirable soneto por el poeta Salvador Rueda, sino que sabrán de los populares trajes del Norte, desde los gaiteros de Galicia hasta los payeses de Gerona y las gentiles hijas del Bierzo, cuyos pañuelos de cabeza recuerdan a las "implas" o tocas del siglo XV; y sabrán de las aragonesas y de las del valle de Ansó, el más bello y solemne acaso de nuestros trajes regionales; y verán las rojas o moradas barretinas de los aldeanos catalanes, y el oriental esplendor de las "charras", cuyos peinados en rodetes, ornamentados con las agujas de filigrana de oro y plata, recuerdan el famoso busto de Elche, y, en fin, las segovianas, valencianas, murcianas, vascongadas y todas cuantas forman la vistosa y variada colección de nuestros trajes populares regionales que una dama ilustre tuvo no hace mucho tiempo la idea -hoy en vías de realización- de reunir en un interesante Museo del Traje.

Vayan, pues, todas nuestras simpatías y todo nuestro aplauso para la señora de Palencia, cuya artística excursión comenzará la semana próxima[157].

Días más tarde, el 30 de mayo de 1922, *La Época* titulaba con "En Londres. Conferencia de "Beatriz Galindo", una breve reseña del éxito de nuestra intelectual en la capital británica:

> Londres 30. Las Infantitas Beatriz y Cristina, acompañadas de la señora de Merry del Val, esposa del embajador español en Inglaterra, han asistido en el Aeolian Hall a la conferencia dada por la señora de Palencia (Beatriz Galindo).

[157] https://bit.ly/46P4X3Z

> La conferencia versó sobre el folklore y los trajes españoles. Se exhibieron preciosos trajes de diferentes regiones españolas: Aragón, Valencia, Salamanca, Segovia, Galicia y Valle de Arán.
>
> Asistieron también a la conferencia el embajador de España y la condesa del Puerto.
>
> El próximo viernes "Beatriz Galindo" dará otra conferencia en el mismo salón Aeolian, disertando sobre las viejas leyendas españolas. Se proyectarán vistas de ciudades y monumentos desconocidos aún por muchos españoles [158].

En *La Correspondencia de España* del día siguiente, se dan los mismos datos que en el articulo anterior, añadiendo que otra de las ciudades de donde procedían los trajes era Toledo y que "llamaron la atención, sobre todo, la señorita vestida de valenciana y la que ostentaba el traje del valle de Ansó"[159]. Y en el ABC de la misma fecha, se indica, además, que "asitió a la conferencia un público aristocrático muy numeroso"[160].

La última conferencia en suelo británico se reseña en *El Heraldo de Madrid* del 3/6/1922 con el título "Una conferencia de "Beatriz Galindo":

> Londres 3. Bajo los auspicios del embajador de España, la señora de Palencia, más conocida por el seudónimo de "Beatriz Galindo", ha dado su última conferencia en el Aeolian Hall.
>
> En correcto inglés, la conferenciante disertó sobre interesantes temas relativos a indumentaria y costumbres populares españolas y sobre las antiguas leyendas de su país.
>
> Por el escenario desfilaron bellas "maniquíes", vistiendo los trajes populares de diversas regiones de España. También se proyectaron numerosas vistas de ciudades y monumentos artísticos españoles, entre los aplausos de la concurrencia.
>
> La Prensa comenta muy favorablemente otra conferencia dad ayer en Victoria and Albert Museum por "Beatriz Galindo", ante la antigua Corporación de bordadores ingleses, y presidida por la infanta doña Beatriz, donde la conferenciante, que expuso gran variedad de mantillas y mantones españoles, e indicó el arte de lucirlos, obtuvo otro éxito.

[158] https://bit.ly/3tfH87J

[159] https://bit.ly/3NfxAAD

[160] http://bit.ly/3RBVtUq

> Notánse en Inglaterra cada día más tendencia de españolismo, cuyo movimiento encauza el Spanish Travel Bureau, establecido en esta capital para el fomento del turismo en España[161].

Reseñas casi idénticas salieron en *El Mundo* el 3/6/1922[162], al día siguiente en *El Sol*[163] y en *El Universo*[164], y el día 6 en *El Globo*[165] y *La Publicidad*[166]. En cambio, la de *El Liberal* del 10/6/1922, "Trapos españoles, antiguos y modernos", juzga en otros términos la audacia de nuestra conferenciante:

> "Beatriz Galindo" ha tenido la brillante ocurrencia de traerse a Londres el fondo de los baúles clásicos de las diferentes regiones españolas, y mientras dos bellísimas inglesas los visten y pasean ante los admirados ojos del público, la conferenciante explica, en un inglés encantador por lo ingenuo y lo españolizado en cuanto al giro de la frase, los orígenes de peinas y mantillas, de refajos y pañoletas y la razón por la cual las faldas altas de las mujeres del valle de Ansó deben pesar por o menos doce kilos. Estas conferencias ilustradas de la simpática escritora española son un éxito y una revelación para aquellos ingleses que se imaginan que todo los que se ha podido ocurrir a nuestras mujeres para adornar su personita ha sido colgarse un mantón y colocarse una mantilla. Otra revelación ha sido el encanto inconfundible que puede tener una inglesita, algo morena y muy esbelta, ataviada a la moda de Talavera o de Segovia. Los modelos de que se ha servido "Beatriz Galindo" son dos señoritas maniquís de una de las casas de modas más famosas de New Bond Street, y era interesantísimo observar cómo esas muchachas, cuya misión es pasear, con ademán y gesto idiota, trajes costosos ante clientes difíciles de contentar, se adaptaron al Gran Modisto, Buen Gusto Natural… ¡Con qué deleite pintaría un Zuloaga o un Benedito esas super charras y baturras que ha sabido combinar "Beatriz Galindo"![167].

La última descripción de este ciclo de conferencias, bajo el título significativo de "Inteligencia cultural hispanoinglesa. Las conferencias de

[161] https://bit.ly/3uSirPr

[162] https://bit.ly/3ThmuPb

[163] https://bit.ly/4afzniP

[164] https://bit.ly/3TfqiAu

[165] https://bit.ly/3GD2nUh

[166] https://bit.ly/46OWi1M

[167] https://bit.ly/3H06hqg

"Beatriz Galindo". Londres, junio" salieron en *La Época* el 1/7/1922, firmadas por Courtney:

> En la elegante sala del Aeolian Hall, ante numeroso y selecto auditorio de damas de la aristocracia inglesa, del Cuerpo diplomático, de la colonia española y de conocidos artistas y literatos, la culta escritora señora de Palencia, que ha hecho popular el seudónimo de "Beatriz Galindo», habló sobre la España regional y legendaria.
>
> La serie de conferencias de la autora de *El alma del niño* se dió bajo los auspicios de nuestro digno representante don Alfonso Merry del Val, que patrocina con entusiasmo toda iniciativa que pueda contribuir á la difusión de nuestra cultura en Inglaterra.
>
> Acompañadas de la esposa de nuestro embajador, la señora de Merry del Val, honraron con su presencia la conferencia las Infantitas Beatriz y Cristina, ocupando un palco.
>
> La señora de Palencia, que confirmó el éxito que obtuvo en el pasado mes de diciembre en Leighton House, disertó acerca de nuestros trajes regionales y de las leyendas populares, ilustrando sus interesantes descripciones con ricos ejemplares de los tradicionales trajes de Aragón, Salamanca, Toledo, Segovia, Galicia y del Valle de Ansó, señalando, en forma elegante y amena, los rasgos característicos de cada región.
>
> La belleza de los trajes de Valencia, del Valle de Ansó y de Toledo, con sus ricos bordados, llamaron extraordinariamente la atención, y fueron muy admiradas dos preciosas inglesas, modelos de un conocido sastre de Hannover Street, que se prestaron a vestir los típicos atavíos españoles.
>
> La conferenciante presentó también preciosos ejemplares de mantones y mantillas de las distintas épocas, y con mucha gracia y garbo mostró el auditorio cómo llevan nuestras mujeres las castizas prendas.
>
> Fué escuchada con vivo interés al describir, en irreprochable lengua inglesa, las interesantes leyendas y la historia de los cantos y bailes de España, el país de la leyenda y de la tradición, que conserva el carácter típico de las diferentes regiones, sus cualidades hereditarias y el apego a su indumentaria secular.
>
> Beatriz Galindo es hija de español y de madre escocesa, y recuerda el tipo de la mujer española de Velázquez.
>
> En su interesante personalidad se funden las características de las dos razas: el fino sentido artístico del alma española y la distinción y cultura de la mujer inglesa.
>
> Con gracia española maneja la mantilla o el mantón, y con admirable dicción inglesa relata leyendas, describe el encanto y las bellezas

naturales de nuestra tierra, los monumentos, la originalidad de la raza y las costumbres, conforme se proyectan en la pantalla.

La señora de Palencia fue muy aplaudida y felicitada.

La distinguida escritora e hispanófila Mrs. Beatrice Erskine[168] agradeció la labor de difusión de nuestra compatriota en pro de la *entente* literaria entre los dos países de la que la escritora inglesa es inteligente colaboradora.

Además de las dos conferencias en el Aeolian Hall, la señora de Palencia dio otra sobre los encajes españoles en el Victoria and Albert Museum, bajo el Patronato de la Princesa Beatriz, y organizado por los miembros del Embroiders Guild (Gremio de Bordadores).

Y con ocasión de la estancia de la dama española, el Club de señoras profesionales y cultivadoras de literatura y arte extranjeros, el Foreign Club dio en honor de nuestro embajador y de su distinguida esposa la señora de Merry del Val, su *Spanish dinner*. Asistieron conocidas personalidades, entre las que figuraban lord Finley, exlord Chancelor, lord Erskine, condesa Buxton y otras.

Hablaron lord Finley y lady Margesson, presidenta del Club, sobre el encanto de nuestra poesía.

El embajador de España lamentó que no sea bastante conocido nuestro país allende los Pirineos, y habló acerca de la importancia de nuestras producciones científicas, literarias, artísticas, y del cultivo del *sport* en España.

La interesante labor de divulgación de la señora de Palencia, ha dejado grata impresión, y es digna del aplauso y de la alabanza de todos cuantos se esfuerzan en dar a conocer en el extranjero el valor espiritual y cultural de España[169].

La siguiente relación de conferencias sobre cultura española y tradiciones populares que nos ofrecen las fuentes de hemeroteca son ya en España al cabo de dos años. La primera es en *El Sol* el 29/03/1924:

> Hoy a las doce de la mañana, en el Museo Nacional de Arte Moderno, conferencia de doña Isabel Oyarzábal ("Beatriz Galindo") acerca de "El traje regional y su representación en la moderna pintura española"[170].

[168] Esta escritora había publicado ese mismo año de 1922 el libro *Madrid, past and present*.

[169] https://bit.ly/48BD6Wx

[170] https://bit.ly/48p3jrm

Y el *ABC* de ese mismo día indica que es "Una de las conferencias organizadas por el Patronato"[171].

Al día siguiente, en *Informaciones*, se daba cuenta de esta conferencia y de cómo se habían citado expresamente la importancia de los cuadros de Sorolla en el extranjero.

Queremos destacar un largo artículo del escritor y crítico teatral Cristóbal de Castro (1874-1953), redactor de en *La Esfera*, fechado el 17/5/1924 titulado "El arte y las razas. Psicología, lógica y ética del traje regional español", que lo divide en cuatro apartados: Climas y vestimentas, El vestido y las razas, La indumentaria y la pintura, y Trajes regionales de España. Cito la introducción y las conclusiones, que afirman la actividad pionera de Oyarzábal:

> Una de nuestras escritoras más cultas y sagaces, Isabel Oyarzábal de Palencia *(Beatriz Galindo)*, ha dado en el Museo de Arte Moderno una conferencia sobre "El traje regional español y sus relaciones con el Arte de la pintura".
>
> La novedad del tema -poco o casi nada examinado entre nosotros, a pesar de que España es la nación de regionalismos más bullangueros- fue exornada por *Beatriz Galindo* con probidad documental y discursiva no frecuentes en conferencias de esta índole, donde por lo común el conferenciante sale del paso con un pobre acarreo de revistas francesas o de catálogos españoles.
>
> La documentación de *Beatriz Galindo* es directa, personalísima, como sus juicios. Apoyada en Mauclair, afirma que "todo arte perdurable emana del concepto primitivo o popular", viendo en los trajes regionales interpretaciones artísticas, categorías de una estética intuitiva, colectiva, no tanto hija del clima como de la influencia racial.
>
> (…) La relación del traje regional con la pintura se detalla en la conferencia de *Beatriz Galindo* por los lienzos gallegos de Álvarez Sala, de Sotomayor, de Piñole, de Fierros; por los vascos de Darío de Regoyos, Zuloaga, los Zubiarre, Arteta y Gustavo de Maeztu; por los avileses de Bécquer y Chicharro; por los "charros" de Núñez Losada, Galofre, Iturrino y Carlos Vázquez; por los extremeños de Eugenio hermoso y Corvasi; por los valencianos de José Benllure, Mongrell y Joaquín Sorolla; por los andaluces de Romero de Torre, Gonzalo Bilbao, García Ramos y Rodríguez Acosta.

[171] https://bit.ly/48wXQP7

> (…) Ese museo regional, disperso, lejano, olvidado, que, con los cantos populares, integra el alma de nuestras regiones, debe ser cuanto antes recopilado en lienzos, completando la unidad nacional artística, tan necesaria como la política, cuando menos… [172].

Finalmente, en 1925, la *Revista hispanoamericana de ciencias, letras y artes*, en su nº 23, señala brevemente dónde se encuentra Oyarzábal: "Extranjero. Estados Unidos. Se encuentra en Nueva York la escritora española Isabel O. de Palencia, que firma sus escritos con el seudónimo *Beatriz Galindo*"[173].

4.2. La contribución de Oyarzábal a la Exposición del traje regional de 1925.

Hasta el momento sólo se ha citado a Luis de Hoyos Sáinz en sus contribuciones a la Exposición del traje regional. Gracias a las fuentes de hemeroteca digitalizadas, se puede comprobar cómo la prensa incluyó a Oyarzábal por su papel en la Junta de la exposición, que será una primicia cara a la edición, el año siguiente, de su libro sobre indumentaria y tradiciones populares.

En *La libertad* del 19/4/1925, hay un amplio artículo titulado "Arte español. Se inaugura la Exposición del traje regional" donde se cita cómo ha colaborado en ella nuestra conferenciante:

> "La resuelta voluntad de una ilustre dama, la duquesa de Parcent, cuya es la iniciativa de este admirable certamen, consiguió el triunfo, muy bien secundado por elementos de tanta valía y prestigio como el conde de Romanones, D. Miguel de Asúa, D. Luis Hoyos Sáinz, el ilustre crítico Ángel Vegué Goldoni, D. Joaquín Enríquez; las marquesas de la Rambla, cuyo entusiasmo, cultura y desinterés son extraordinarios; Argüeso, Bondad Real, Benicarló y Villanueva y Geltrú; señoras doña Blanca Iradier de Benito Herreros y doña Isabel Oyarzábal; D. Mateo Silvela, marqués de la Vega Inclán, D. José Ramón Mélida, D. Mariano Benlliure, D. Miguel Biay, D. José Moreno Carbonero, D. Fernando Álvarez Soto mayor, reverendo padre D. Julián Díaz Valdeperas, D. Luis Silvela, conde de Casal, vizconde de Güell, D: Platón Páramo y D. Miguel Salvador.

[172] https://bit.ly/3TFexU7

[173] https://bit.ly/48xDpS1

> Todas estas ilustres personalidades, estimuladas por un patriótico y nobilísimo afán, consiguieron constituir Juntas provinciales, y, tras de titánicos esfuerzos, lograron, después de dos años de trabajar, que tuviese realidad su deseo, siquiera fuese de una manera modestísima en cuanto al local y a la ayuda económica del Estado.
>
> Pero el milagro se hizo, y gracias a la Exposición se va a lograr que se salve una inmensa riqueza que comenzaba a perderse. Los trajes regionales reunidos, cuyo número se eleva a 348, sin contar las prendas sueltas, que son cerca de cuatro mil, ponen claramente de manifiesto el esfuerzo realizado por los organizadores, y de qué modo el éxito ha respondido a su entusiasmo. Después de una larga y perseverante labor de investigación, se ha logrado que la realidad supere a toda esperanza. La exposición del Traje Regional supone la demostración más acabada que puede llevarse a cabo de los distintos trajes y de los más interesantes objetos etnográficos"[174].

Al día siguiente, *La Publicidad* recoge en "Actos inaugurales. La Exposición del traje regional. En el palacio de la Biblioteca Nacional" que explican con más detalle la noticia aportada el día anterior en el periódico antes citado:

> Dentro, cerca de la puerta de acceso y junto a las instalaciones de Valencia y Murcia, que son las primeras, se hallaban el presidente de la Junta de la Exposición, conde de Romanones, que había llegado acompañado de su hija la duquesa de Pastarna, y de su hija política la condesa de Yebes, y casi todos los señores que componen aquella; la duquesa de Parcent, presidenta de la Junta Auxiliar de Señoras; las vocales de esta Junta marquesas de Argüeso, La Rambla, Bondad Real, Benicarló, Villanueva y Geltrú y señoras doña Blanca Iradier y doña Isabel Oyarzábal.
>
> (…) En unos salones se reproducen monumentos notables y se dan, por medio de maniquíes, de esculturas y de pinturas y con toda prolijidad de detalles, claras visiones de las costumbres; en otro, amplio y magnífico, se exhiben los trajes regionales, centenares de ellos en maniquíes, y otros colocados en vitrinas; hay también una serie tipológica de prendas y objetos diversos del vestido, del adorno, de la casa y del culto; instrumentos de música popular de casi toda España y trajes de época. Figura también una instalación de la Escuela Superior del Magisterio y una bellísima colección de muñecos de madera, representativos de los tipos regionales, enviada por el taller de juguetería del Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos[175].

[174] https://bit.ly/3H1dwOV

[175] https://bit.ly/3GUXK8e

4.3. Repercusión mediática de *El traje regional* (1926).

El *ABC* del 9/5/1926, en su sección de "Noticias de libros y revistas" anunciaba la primicia: "*El traje regional de España*, por Isabel de Palencia. Prólogo de D. Luis Pérez Bueno. El lunes se publica esta obra magnífica, la primera sobre tan interesante tema. Un volumen encuadernado en tela, con profusas ilustraciones en negro y color, 40 pts."[176].

La reseña de *Blanco y Negro*, "La mujer y el arte. El traje regional de España", aparecida el 11/7/1926 en la sección "La mujer y la casa", contextualiza al libro dentro de las actividades realizadas con anterioridad por la autora:

> Nuestra distinguida colaboradora doña Isabel de Palencia acaba de publicar un interesante libro, lujosamente editado, con el título que encabeza estas líneas, y del que reproducimos varias de las numerosas y bellísimas ilustraciones que lo avaloran.
>
> La señora de Palencia, que formó parte del Comité de la Exposición del Traje Español, celebrada, como se recodará, en esta corte, viene dedicada, desde hace años, a estudios de esta naturaleza, sobre los cuales ha dado interesantes conferencias en España, París, Londres y diferentes poblaciones de los Estados Unidos, previamente invitada por Museos y Centros de Arte.
>
> Su competencia queda confirmada desde las primeras páginas del libro, donde su prologuista, el insigne Conservador del Museo Nacional de artes Industriales, D. Luis Pérez Bueno, proclama: "Es esta obra fruto de un esclarecido entendimiento. Su notable contenido nos dice de muchas lecturas, viajes y observaciones que se fueron alquitarando por alambiques de exquisitas sensibilidades"[177].

Una crítica ácida aparece al mes siguiente en el mismo periódico, el 13/7/1926, de la pluma del periodista José María Salaverría Ipenza, bajo el título "Trajes regionales":

> La obra que ha escrito Isabel de Palencia no carece de pecados. *El traje regional de España* ha debido de escribirse un poco de corrido, sin duda por el temor de que, siendo la materia tan larga, pudiese el libro resultar pesado. Se observa también que la descripción de los trajes, costumbres y características regionales ha sido hecha como para un público extranjero principalmente. Por otra parte, la puntuación está a veces bastante

[176] https://bit.ly/41EgDWv

[177] https://bit.ly/3toCrZH y https://bit.ly/47gusvw

> descuidada, por lo que muchos párrafos suelen quedar al aire, sin fijeza, tal como ocurre en ciertas traducciones elaboradas con prisa. Pero la "simpatía" que trasciende del libro le salva de todas las objeciones. ES una obra, en efecto, sumamente amable, discreta y fácil de leer, con datos curiosos y una colección de ilustraciones de lo más interesante.
>
> (…) En cuanto a los trajes regionales, cuando se dice que han desaparecido no se expresa toda la verdad. Desaparecen, es cierto, las formas antiguas de esos trajes; pero otras nuevas las substituyen. Aquí entra la realidad de la fuerza caracterizadora y permanente de las regiones, provincias o comarcas[178].

La reseña más completa del libro la firma Gil Fillol en *El Imparcial*, tres meses después de haber salido a la luz, el 12/08/1926: "Un libro de arte. El traje regional de España. Su importancia artística, étnica e histórica". Destacamos sus párrafos sobre la autora:

> La brillante y concienzuda escritora Isabel de Palencia, autora del libro *El traje regional de España*, motivo de estas líneas, hace ver en el prólogo del volumen que son muchos los elementos de la indumentaria española de todas las épocas adoptados por igual en las más diferentes regiones.
>
> (…) El catálogo gráfico que acompaña las páginas del libro de Isabel de Palencia -no queremos omitir que es un libro editado con lujo- al recoger todas las modalidades, innovaciones y referencias del vestido regional, en profusión de grabados, reproducciones de estampas antiguas, fotografías de cuadros célebres y escenas de costumbres locales, ofrece al historiador, al crítico, y aún al simple curioso, sorpresas y emociones que no deben permanecer desconocidas para las gentes que se precian de cultas[179].

Destaca así mismo otra reseña de Luis Pérez Bueno, "Lecturas de Arte. *El traje regional de España*" en *El Liberal*, 1/9/1926; el autor une el contenido del libro a la Exposición del traje del año anterior, que va a ser el elemento de confusión que lleve a muchos a olvidar la experiencia de Oyarzábal en este tema durante sus cuatro años como conferenciante en el extranjero y en España:

> (…) Los trajes regionales, tal como los ha estudiado y descrito en sus aspectos reales y objetivos con exquisita maestría Isabel de Palencia, tienen el altísimo interés de ponernos en relación con distintos

[178] https://bit.ly/4aB8zcX

[179] https://bit.ly/4aBTsjv

> ambientes locales que retuvieron o depuraron características en el vestido a través de los siglos y de la baraúnda de las novedades. Merece en alto grado nuestra simpatía el estudio de *El traje regional de España* cuando consideramos que los restos del pasado indumento han hallado asilo y son venerados por las clases populares de las regiones, tal vez hoy únicas mantenedoras de las raíces del arte nacional, que humilde en sus comienzos supo llegar en nuestra patria a nobles jerarquías de riqueza y lujo incomparables.
>
> (…) A la Exposición de trajes regionales, iniciada y realizada con éxito feliz por la duquesa de Parcent, con la cooperación de ilustres profesores de la Escuela Superior del Magisterio, el Sr. Enríquez y otros, ha seguido la publicación de *El traje regional de España*, que honra por su bella presentación a la editorial Voluntad. En él triunfa una vez más el talento de la insigne escritora Isabel de Palencia, demostrando la importancia del tema como expresión primitiva de los ideales estéticos de nuestro país[180].

En *La Época* del 29/11/1926, en el artículo "Charlas madrileñas. El Club Femenino", bajo el pseudónimo de Mascarilla, se da por asentado que el libro de Oyarzábal recogía sus conferencias sobre indumentaria y costumbres españolas:

> Es muy interesante su libro sobre el traje. Respecto del asunto dio conferencias en los Estados Unidos. Conferencias en inglés, idioma cuyo conocimiento tanto sirve para aprender cosas y que acaso no sabrán todos los que sostienen aquello de zurcir los calcetines ["la mujer debe quedarse en casa para zurcir los calcetines del marido"]. Entre otras razones, porque el conocimiento de un idioma extranjero da al que lo posee una comprensión, una amplitud que no suelen tener los que limitan el horizonte de su vida al sitio en que viven y aun al círculo que frecuentan.
>
> (…) En los Estados Unidos dejó la señora de Palencia un excelente recuerdo, pues allí creían que las mujeres españolas no se ocupaban de esas cosas de la inteligencia[181].

Blanca de los Ríos de Lampériz, en su extenso artículo "Las mujeres españolas en 1926" del *ABC* del 2/1/1927, entre muchas protagonistas, da esta cita reinterando lo que era del dominio público: "Isabel de Palencia dedicó un libro y varias conferencias en España, Francia,

[180] http://bit.ly/3GUngul

[181] https://bit.ly/3TFOAnM

Inglaterra y los Estados Unidos, al interesante tema "El traje regional en España"[182].

Y en *La Época* del 17/1/1927, "Las universitarias norteamericanas", Oyarzábal explicó el contexto de las costumbres tradicionales de la mujer española a un público joven y selecto:

> En la Residencia de Señoritas se celebró una junta de las universitarias norteamericanas, a las que dirigió la palabra, en inglés, la señora Isabel Oyarzábal de Palencia, quien habló sobre la aparente falta de lógica en las costumbres religiosas, morales y estéticas de la mujer del pueblo español. Explicó el origen de estas costumbres, que se deben muchas de ellas a las influencias céltica, ibérica y griega en la Península. Acabó por mostrar que la falta de lógica está en el observador, que critica sin saber el por qué de estas costumbres. La señora de Palencia fue muy aplaudida por la concurrencia[183].

4.4. Diferencias metodológicas entre Oyarzábal y Hoyos Sáinz en sus estudios de tradiciones populares.

Hasta el momento sólo se ha citado a Luis de Hoyos Sáinz en sus contribuciones a la Exposición del traje regional, y gracias a las fuentes de hemeroteca expuestas se puede comprobar que el papel de Oyarzábal ha sido silenciado durante décadas.

El trabajo de Luis de Hoyos publicado por el Museo de Antropología de Madrid, titulado *Etnografía española. Cuestionario y bases para el estudio de los trajes regionales* (1922)", descrito por su discípula Carmen Ortiz, difiere de los contenidos del libro de Oyarzábal:

> Entre los temas etnográficos que con más frecuencia trató Hoyos en sus trabajos está el de las fiestas populares, visto no sólo en sus formas folklóricas y artísticas, sino como manifestación propia de la identidad del pueblo, con componentes sociológicos, religiosos, materiales, etc. (1931n; 1946b). El traje popular fue uno de sus puntos de análisis, pero no era sólo su descripción y documentación el objetivo de Hoyos, que veía en los trajes particulares de las distintas regiones un elemento más que definía, junto a otros, la personalidad e identidad cultural de cada zona del país (1929 b; 1945 b; 1953) (Ortiz, 1987, p. 24).

[182] https://bit.ly/48y8ipv

[183] https://bit.ly/3RBY4h4

La metodología de Hoyos, también descrita por Ortiz, era eminentemente positivista, fundada en la recopilación de los cuestionarios de 1922 y 1926:

> Hoyos perseguía conseguir un fondo documental que constituyera la base para el estudio, propiamente científico, de un hecho de la cultura popular. Su concepto positivista de la investigación justificaba recurrir al acopio indirecto de los datos para lograr un apoyo amplio en que basar empíricamente sus conclusiones generales sobre orígenes, áreas de difusión, etc., de la indumentaria popular. (…) La iniciativa del Seminario de Etnografía de la Escuela de Magisterio no debe juzgarse sólo en función de los resultados obtenidos por su director (sin duda muy apreciables), sino fundamentalmente como la organización del acopio y sistematización de un archivo que tuvo plasmaciones considerables en la Exposición del Traje Regional de 1925 (Ortiz, 1988, p. 449).

5. CONCLUSIONES

El análisis del discurso y de las láminas explicativas de Oyarzábal demuestran que siguió la metodología del ciclo vital del individuo para exponer las manifestaciones que ella selecciona como más representativas de las diferentes regiones españolas, haciendo hincapié en las provincias andaluzas que más conocía, y dividiendo la península orográficamente, sin seguir la regionalización de 1833 imperante en ese momento.

Como esta publicación fue el resultado de sus conferencias en Europa, EEUU y Canadá, y se editó en castellano e inglés simultáneamente, es indudable el papel importante de Oyarzábal para dar a conocer a un público extranjero la riqueza del patrimonio material e inmaterial de toda la Península Ibérica. Y no es admisible que se afirme que su libro "parece inspirado por la Exposición del traje regional de 1925" (Ezama, 2012, p. 424).

Se puede deducir que esta obra pudo atraer a España a europeos y estadounidenses a visitar España; y pudo ser de ayuda para que Patronato Nacional de Turismo, creado en 1928, organizara los viajes turísticos de extranjeros por España, donde colaboraron personalidades tan diversas como Kurt Schindler.

Por estos hechos expuestos, la publicación de esta investigadora siguió unas directrices que sobrepasaron en extensión y amplitud a la

colaboración de Luis de Hoyos en la exposición de 1925 y al papel que se le ha atribuido a él en la difusión del traje regional español.

6. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

Esta investigación se encuadra dentro del proyecto competitivo I B1 "Estudios culturales, circulación del patrimonio musical español y análisis de los roles de género" (referencia 18 KBHC/463AC0) de la Universidad de Salamanca, para los y las integrantes del Grupo de Investigación Reconocido *Intangible Heritage Music and Gender: International Network* (IHMAGINE).

7. REFERENCIAS

Eiroa San Francisco, M. (2014). Una visión de España en la obra de Isabel Oyarzábal de Palencia. Bulletin Hispanique, 116 (1), 363-380.

Ezama Gil, Á. (2012). Un cuento olvidado de María Teresa León. Castilla. Estudios de Literatura, 3, 419-437.

Hoyos Sáinz, Luis de. (1922). Etnografía española. Cuestionario y bases para el estudio de los trajes regionales (Notas Preliminares). Museo Nacional de Antropología.

Mena Pablos, M. del M. (2018). Una malagueña ante la Estatua de la Libertad. Transatlantic Studies Network: Revista de Estudios Internacionales, 2, 121-128.

Mena Pablos, M. del M. (2016). Una intelectual de la Edad de Plata. Nuevas aportaciones para una biografía literaria. [Tesis doctoral, Universidad de Málaga] Repositorio Institucional UM. http://bit.ly/3GzKhCA

Olarte Martínez, M- M. (2024). Dos emprendedoras en la difusión del repertorio musical español de tradición oral en los felices años 20 neoyorquinos: Magdalena Rodríguez Mata e Isabel Oyarzábal. EUSAL (en prensa)

Palencia, I. de (1926). El Traje Regional de España. Su importancia como expresión primitiva de los ideales estéticos del país. Editorial Voluntad.

Paz Torres, O. (2009). Isabel Oyarzábal Smith (1878-1974: Una intelectual en la Segunda República española. Del reto del discurso a los surcos del exilio. Junta de Andalucía.

LA MÚSICA EN LOS RITUALES NUPCIALES DE LA BODA MARAGATA Y LA BODA VAQUEIRA

JULIA M.ª MARTÍNEZ-LOMBÓ TESTA
Universidad De Oviedo

1. INTRODUCCIÓN

La Maragatería se extiende en la provincia de León desde la ciudad de Astorga hasta el Monte Teleno.

Situamos la comarca Vaqueira en la zona occidental de Asturias y forman parte de ella los municipios de Allande, Cudillero, Salas, Tineo y Valdés. Los núcleos de población de esta región son las brañas, unas pequeñas comunidades diseminadas en las laderas y las cimas de las montañas de esta zona.

Ambos grupos sociales comparten características muy singulares, estando, al menos los vaqueiros en vías de extinción.

Las singulares características de los maragatos han sido abordadas en diversos estudios. Así lo afirmaba Concha Casado, que decía que la "Maragatería es quizá la comarca leonesa que más interés ha despertado entre los estudiosos de la cultura tradicional: la arriería y las artesanías, las costumbres y tradiciones, la indumentaria, y el léxico" (Botas, 1993, p. 5), no así tanto la música propia de este grupo social, menos aún la empleada específicamente en el rito nupcial.

Ya habíamos abordado el estudio del rito maragato en 2014, presentando el resultado de este en el VI Congreso Internacional de SELICUP, "La cultura popular en los procesos de transformación Social", celebrado en Oviedo y cuyas actas, referenciadas en este trabajo, se publicaron en 2015. Partiendo de esta investigación presentamos en esta ocasión una ampliación del estudio estableciendo una comparativa con el rito vaqueiro.

El rito nupcial tiene, en ambas regiones, una idiosincrasia particular. Es este uno de los acontecimientos más importantes de sus respectivas culturas. Es, el matrimonio, la institución más importante para los maragatos.

Con este trabajo nos acercaremos al uso de la música en este ceremonial, partiendo de su relevancia de este componente en el rito.

La extensión de esta propuesta no nos permite desarrollar de forma íntegra las distintas fases y rituales que conducen al día de la boda. Nos centraremos, por tanto, en los acontecimientos que se suceden específicamente este día. Sin embargo, es necesario realizar una breve reseña sobre la complejidad del rito maragato, que más allá de esta jornada concreta, pues empieza con "la pedida" y culmina en la "torneboda", celebrada una semana después del día de la boda.

Para elaborar esta comparativa, partiremos de la presentación de las características y partes del rito maragato, a través de la cual estableceremos la relación con el propio de la región asturiana vaqueira. Determinaremos sus similitudes y particularidades y dejaremos la vía abierta para el estudio comparativo con otros rituales nupciales.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivos principales de la propuesta.

- Descubrir el uso de la música en este ceremonial partiendo de su relevancia en el rito.
- Identificar los distintos elementos y características del ceremonial, cantos e instrumentaciones.
- Cotejar las similitudes y particularidades de ambos ritos.

3. METODOLOGÍA

Para la realización de este estudio se sigue una metodología positivista, describiendo cada uno de los ritos en sí mismos. Partimos de la observación del fenómeno concreto para llegar al conocimiento de este,

considerando que éste puede ser cuantificable y calificable y, por tanto, la investigación sobre ello contribuye al conocimiento científico.

Complementaremos el trabajo con fuentes orales primarias, destacando las entrevistas y grabaciones realizadas a Antonio Martínez, "el Jamonero", uno de los mejores y más reconocidos tamboriteros astorganos de la década de los noventa y principios del s. XXI. Abordaremos también el estudio de prensa y otras fuentes secundarias que han documentado ambos ritos. De este modo, cotejaremos las fuentes orales primarias con la documentación secundaria existente sobre ambos ritos y poblaciones.

Finalmente, establecemos una comparativa entre las dos manifestaciones, hecho que nos lleva a la consecución de los objetivos principales expuestos.

4. RESULTADOS

Sin duda, el aspecto musical contribuye a la estructuración las distintas partes del ceremonial. Los toques de tamboril, melodías de flauta, coplas, cantos epitalámicos y bailes, marcan los distintos momentos que constituyen el rito tanto en la boda maragata como en la boda vaqueira.

A partir del estudio detallado de la música que forma parte de la boda maragata estableceremos los rasgos propios y las características comunes con el ceremonial asturiano, pudiendo extender la investigación a otros rituales nupciales como la boda charra o la boda Típica de Candelaria, ambas en Salamanca.

5. EL RITO NUPCIAL.

5.1 EL CEREMONIAL

Comencemos en desarrollo de la propuesta con una reflexión en torno a lo que supone el rito nupcial en las culturas maragata y vaqueira, lo que nos llevará a explicar y comprender el motivo por el que se convierte un rito de tanta riqueza.

Para el maragato la boda es, como hemos avanzado, la institución más importante pues, a través de ella, se une la propia fecundidad humana con el mito de la unión de la *gens*, heredado del pueblo romano que suponía la unión política, económica, social y cultural. Consiste éste en las celebraciones con las que se solemniza el casamiento, ritos y símbolos arcaicos, que se adaptan al rito católico y que comprenden diversos acontecimientos antes y después del mismo. Luis Alonso Luengo (2006, p.34) destacaba la "endogamia" del pueblo maragato, como algo íntimamente relacionado con el rito nupcial, "en virtud de la cual el varón toma en matrimonio no sólo a mujer de la misma raza maragata sino de entre los parientes más cercanos". Este aspecto es destacado también por estudiosos como Rodríguez Díez (1909, p. 678) en la *Historia de Astorga*, quien destaca el pacto de las Capitulaciones Matrimoniales, o literatos como Concha Espina, en su *Esfinge Maragata*.

En la cultura vaqueira uno de los acontecimientos más importantes es este rito nupcial. La forma de vida de los Vaqueiros, pastoril y trashumante, hace que el matrimonio se comprenda por un lado como un bien de las familias involucradas, pero, por otro, como un bien de los propios pueblos. Estas uniones contribuían a reforzar la identidad del grupo social ya que en pocas ocasiones se daban las uniones mixtas entre vaqueiros y xaldos[184]. Por tanto, de nuevo encontramos la unión entre esposos "dentro del país" (Rodríguez Díez, 1909, p.678)

Este modo de configurar y concebir el rito nupcial en uno y otro caso hace que aparezcan una serie de pautas, de conductas sociales y culturales exclusivas, en las que interviene todo el colectivo, como muestra de solidaridad grupal.

Presentamos pues un estudio de cómo los toques de tamboril, las melodías de flauta, las coplas, los cantos epitalámicos y los bailes, marcan los distintos momentos que componen el rito, en las cuales podemos encontrar, como veremos, vinculación entre ambas manifestaciones.

[184] Xaldu: denominación empleada para definir a los habitantes de los concejos donde los vaqueiros bajaban en invierno, de la aldea, por tanto, como contraposición al término de vaqueiro, "habitante de la braña". Podríamos definirlo como el nombre que empelan los vaqueiros de alzada para referirse a los montañeses.

5.2. CARACTERÍSTICAS MUSICALES

Comenzaremos la presentación del estudio estableciendo algunas características generales compartidas en ambos ritos, pero también en las distintas manifestaciones musicales presentes en cada uno de ellos.

La música tradicional de los vaqueiros se conserva con bastante pureza. El folklore del pueblo vaqueiro ha sufrido poca contaminación, debido, fundamentalmente, al aislamiento que han vivido estos pueblos durante siglos. Son los vaqueiros un grupo cerrado, celoso de sus costumbres, con fuerte repercusión de la forma de vida trashumante. Todos estos rasgos son compartidos, en cierta medida con la población maragata, donde, de nuevo, encontramos la preocupación por el mantenimiento de unas costumbres propias, diferenciadas de los pueblos que les rodean y, de nuevo, trashumante.

Como se apuntaba en el estudio *Música para un rito* (Martínez-Lombó, 2015), en la maragatería las rondas de la víspera de la boda y de la alborada del mismo día son masculinas. El resto de las rondas y los cantos son femeninos. Esto se debe al hecho de la propia circunstancia de la preparación de la ceremonia, pues durante las primeras rondas, las masculinas, las mujeres ocupaban de la preparación de todo lo necesario para la ceremonia en los domicilios de los novios. En la comarca vaquería, todos los cantos que hemos podido estudiar son femeninos.

En la comarca Maragata el *tamboritero*[185] ejercerá de maestro de ceremonias, siendo el encargado de marcar con la flauta de tres agujeros y el ritmo del tamboril, el comienzo de cada una de las distintas rondas y cantos. Entre los vaqueiros no encontraremos un papel similar en la figura del gaitero, que sólo está presente en los bailes, siendo los cantos acompañados tan sólo con instrumentos percutidos. Una de las características principales del folklore musical vaqueiro es la sujeción que presentan sus canciones a un ritmo marcado insistentemente por instrumentos percutidos: idiófonos, como la payetsa o las castañuelas, o membranófonos, fundamentalmente el pandero cuadrado, todos ellos

[185] Término empleado en la Maragatería para referirse al tamborilero, la "persona que toca el tamboril o tambor", según definición de la Real Academia Española.

en manos de la mujer. A las distintas comitivas y actos vaqueiros acompaña el citado grupo musical donde las mujeres cantan. Además del tamboril y la flauta, los maragatos emplean castañuelas para acompañar sus cantos. Las castañuelas maragatas son bastante gruesas y adornadas con borlas si estas están en manos de las mujeres (dos borlas las mujeres solteras y tres las casadas); los hombres portan castañuelas adornadas con cintas de colores. El hombre debe tocar las castañuelas subiendo y bajando los brazos con gran ímpetu, mientras que la mujer ejecutará los ritmos a media cintura, sin apenas movimiento.

En los bailes vaqueiros se emplean castañuelas, similares a las maragatas, aunque tanto los adornos como la forma de ejecución difiere notablemente, en manos de la mujer, siempre con cintas de colores y con los brazos en alto.

Todos los cantos son acompañados en cada una de las regiones por los instrumentos citados. En maragatería presentan un íncipit del tamboril marcando el *tempo* y dando la entrada al resto de componentes: flauta, castañuelas y coros femenino. En esta región los bailes de la boda y la ronda de la alborada son instrumentales, ya que, aunque en origen fueron canciones tradicionales, en este contexto concreto se interpretan de forma instrumental.

En cuanto al tipo de melodías que forman estos cantos, podemos definirlas como tonadas simples, de formulaciones arcaicas. Presentan un ámbito reducido y se mueven fundamentalmente por grados conjuntos con algún pequeño salto, que no llega a sobrepasar la cuarta justa, en las tonadas asturianas encontramos la repetición insistente de determinadas notas, característica que no es tan destacada entre las maragatas. Las vaqueiradas se desarrollan en un ámbito que no supera la octava y están construidas generalmente sobre tetracordos, pentacordos o, a lo sumo, hexacordos.

La mayor parte de estos temas, como es habitual en las canciones tradicionales, no son tonales, sino que, o bien tienen un carácter más arcaico, o bien, tienen relación con los antiguos modos gregorianos. También pueden presentar una mezcla entre tonalidad y modalidad. En estas canciones encontramos una nota que podemos considerar como tónica,

o nota fundamental sobre la que se sustenta la melodía. Esta será la nota final, y muchas veces también la de partida del tema. Así mismo podemos reconocer una segunda sota en importancia, la denominada nota eje, ya que es sobre la que se recita y sobre la que se hacen cadencias y semicadencias.

Las coplas y las letras describen los pasos y actos del rito en ambos casos. Dan consejos a los novios y les transmiten buenos augurios. Son series de cuartetas octosilábicas en ambos casos, pudiendo encontrar también coplas de seguidillas, algunas de ellas muy largas. Como adelantamos, en las danzas, la letra del canto original se ha perdido.

En lo que respecta a la forma musical, y atendiendo concretamente a la relación o tipo de estructura que se establece entre el texto y la música, es en la inmensa mayoría de los casos de tipo estrófico. La música es la misma para cada una de las estrofas que compone el texto, encontrando pocos casos en los que las tonadas presentan estribillo, que tan sólo identificamos claramente en el caso maragato. En ambas regiones estas tonadas sin estribillo pueden presentar textos compuestos exprofeso para la pareja, aludiendo al carácter propio del pueblo o las cualidades de los contrayentes.

Frecuentemente podemos diferenciar en estas estrofas una primera frase musical para los dos primeros versos de la cuarteta y una segunda para el par final de versos. En algunas ocasiones estas dos frases pueden ser idénticas o con una leve modificación, generalmente sólo en la cadencia. En el caso vaqueiro podemos identificar algunos tipos de estrofas en los que la primera frase musical abarca los tres primeros versos, que concluyen con una semicadencia tras la cual aparece una segunda frase sobre el verso final. Tienen estas melodías, además, carácter silábico, encontrando pequeños adornos melismáticos al final de las frases. Esta característica se ha vinculado tradicionalmente al carácter rítmico de las tonadas de la zona vaqueira, rasgos que la distinguen de la asturianada, que presenta un gran desarrollo melismático.

A la hora de transcribir estas tonadas podemos establecer ritmos fijos y regulares, realizando una transcripción tonal mediante el uso de escalas heptatónicas y tonalidades mayores. Emplearemos en las maragatas

fundamentalmente los compases de 2/4 ó 3/4 con frecuentes subdivisiones ternarias en las danzas. La mayoría de la "música tradicional de los vaqueiros se desarrolla sobre ritmos ternarios, de preferencia 3/8 ó 6/8" (Uria Libano, 1998a), probablemente porque muchos de los temas están basados en bailes y danzas o, al menos, emparentados con ellos. Por lo tanto, en realizad, es similar la transcripción en ambos casos.

Finalmente, hemos de destacar entre las características generales de estas músicas el *ijujú* o *rijujú*. Se trata de un grito característico y ancestral presente en el folklore asturiano y maragato respectivamente que, aunque en las tonadas de la boda vaqueira parece no estar presente, sí es una de las manifestaciones de afirmación y júbilo que encontramos en las propias del rito maragato y que Alonso Luengo describe en *Los maragatos, su origen, si estirpe, sus modos*, como un "alarido fálico -cristianizado- expresivo de que la doncella pasa a ser esposa", siendo empleado por los varones en las conclusiones de los cantos y bailes posteriores a la ceremonia religiosa.

Con estas características generales, podemos comprobar cómo las manifestaciones musicales de vaqueiros y maragatos comparten rasgos de arcaísmo y autenticidad propios.

5.3. EL RITO NUPCIAL

El rito de la boda maragata se estructura en diez partes que van marcadas en función de las distintas melodías que acompañan a las coplas. Entre los vaqueiros de Alzada, el Corpus cancionístico de mayor tradición es el correspondiente a las canciones de boda.

Los cantos se sucedían a lo largo de toda una serie de ritos: para invitar a la novia a salir de su casa, para acompañar a los novios a la iglesia, para agasajar a los novios, padrinos y cura después de la ceremonia, durante el banquete de bodas, etc.

Aunque sería conveniente comentar los acontecimientos que preceden al día de la boda en la Maragatería, ya que en ellos se anuncia la destacada importancia musical; al exceder los límites de este trabajo, nos centraremos en los actos propios de la boda.

En el caso de los vaqueiros a la boda anteceden los conciertos: momento en el que el padre del novio se dirige a casa de la novia para acordar (y regatear) la aportación que cada cónyuge hará al matrimonio. Hemos de destacar, sin embargo, que, salvo esta especie de ceremonia de "pedida", los cantos vaqueiros parecen circunscribirse al día concreto de la boda y no marcan tan claramente como los maragatos los actos que se suceden, tal vez por ser el aspecto musical de la región leonesa más rico y abundante en el rito nupcial.

No podemos dejar de citar el rastro que, en la Región Maragata anuncia cada uno de los pasos en el proceso que conduce al matrimonio, todos ellos acompañados de sus respectivas coplas y desfiles. Es el más destacado el que se realiza la víspera de la boda.

5.3.1. Ronda de la víspera

Al medio día de la víspera del día de la boda, la tira de cohetes, el repique de campanas y los sonidos de los arcabuces, anuncian el comienzo de los festejos. Comienza la celebración y se empieza a oír la flauta y el tamboril maragatos en manos del maestro de ceremonias. Es también el comienzo de la ronda más importante de cuantas se suceden previamente a la celebración. Los mozos y mozas, siempre separados por géneros, acompañan a los novios a la iglesia para recibir el Sacramento de la Penitencia. Es el momento en el que la ronda entona los sacramentos[186]. Tras este rito, y a la salida del templo, se entonan los mandamientos, que ya habrían sido escuchados en la ronda de la víspera de la Primera Proclama Matrimonial (Martínez-Lombó, 2015)

Durante esta ronda se entonan otros cantos con textos más realistas, de carácter picaresco o con alusiones específicas a los contrayentes.

No tenemos constancia de que haya un equivalente en la boda vaqueira.

5.3.2. El día de la boda. Alborada y pasacalles.

La boda vaqueira arranca el día de la boda con una comitiva formada por los novios, padrinos e invitados. El ritual comenzaba cuando la

[186] Similares a los entonados en otras regiones.

ronda, en la que ya participa el novio y familiares, va a buscar a la novia a casa de sus padres y se la invita a salir para dirigirse hacia la iglesia con la comitiva completa. Veremos que en la boda maragata aparecen coplas similares en el momento en el que se va a buscar a la novia, segundo de los procesos de la alborada.

Nos dice Uría Libano (1990, p. 120) que la primera descripción de la interpretación de cantares de boda en la montaña occidental asturleonesa de la que se tiene constancia es la que aparece recogida en un diario manuscrito inédito de Juan Uría Ríu. Tenemos acceso a esta información a partir del citado artículo, donde se cita el texto de Uría Ríu que alude a la descripción de una ceremonia nupcial celebrada en el pueblo de Villaseca de Laciana, en julio de 1918 (como se cita en Uría Libano, 1990, p.120):

> El cortejo vaqueiro es, por tanto, el formado con los novios y padrinos, puestas en fila junto a 4 cantadoras con panderos adornados con cintas de colores, golpeando muy suaves los panderos cantan al unísono y en voz delgada las coplas que de antemano compusieron, que se dirige hacia la Iglesia con el acompañamiento musical descrito.

Llegado el amanecer del día de la boda, cuando se escucha el segundo canto del gallo, tras una larga noche de ronda, también llega en la Maragatería el momento de anunciar la alborada.

El grupo de la Alborada maragata está formado por el t*amboritero* y los mozos "del caldo" -serán los maestresalas durante el banquete nupcial-, que tañen las castañuelas, junto a los disparadores de arcabuces y cohetes. A su paso, nadie canta. El *tamborite*ro toca piezas suaves y animadas. El recorrido comienza llevando al padrino a casa del novio y a la madrina a la de la novia, para vestir trajes y joyas.

Se escucha un repique de campanas a primera hora de la mañana anunciando el rezo de las oraciones. El grupo de la alborada, hace un alto en su camino y el de mayor edad de los presentes o el *tamboritero* entona el «Padrenuestro».

En la Maragatería encontramos a partir de este momento distintas comitivas que se suceden en las calles, con funciones diferenciadas,

cantos exprofeso y que van poco a poco conformando el desfile nupcial hacia la Iglesia, uniéndose unas a otras.

La primera de las comitivas se dirige en primer lugar a casa del novio, recordemos que, en el caso anterior, este formaba parte del cortejo inicial. Es el momento en el que, en el patio de la casa paterna, el novio, de rodillas, sobre cobertor de lana, en presencia de la familia al completo, recibe la bendición de sus padres. Se incorporan a la comitiva el novio, padre y padrino. Ahora los "mozos del caldo" actúan como escuderos, situándose a los lados del novio sin dejar de tañer sus castañuelas.

El *tamboritero* retoma la danza encabezando el desfile y la comitiva sale en dirección a la casa de la novia. En este momento comienza un repique de campanas que no cesará hasta la llegada de los novios a la iglesia.

En casa de la novia se forma un semicírculo alrededor del portón. Por primera vez, el coro de mozas canta sobre la que denominamos Melodía 1. Esta melodía es la empleada en todas las coplas que aluden a la novia o se dirigen a ella, a sus derechos y deberes matrimoniales y al ceremonial propio del sacramento y los elementos del compromiso asumido.

En la comitiva vaqueira, también se canta a la novia, aludiendo al abandono de la casa paterna, con textos muy similares en algunas coplas. Es muestra, por tanto, de la vinculación de ambos pueblos a la que alude Uría Libano (1990, p.120).

Llega el desfile maragato a casa de la novia, donde el padre del futuro esposo golpea la puerta y manifiesta el motivo de su visita[187] mientras el coro de mozas reclama la presencia de la joven, quien ahora se hinca de rodillas en el portal de la casa para recibir la bendición paterna. Madrina y novio colocan el manto negro sobre la novia, tal y como narran las coplas que se entonan en ese momento: "cúbrete con manto, niña, cúbrete con alegría". Como vemos, los cantos narran todo cuanto va

[187] «Venimos a cumplir palabra (que «*tien*») empeñada (X y X)», desde dentro contesta la madre (en algunos pueblos el padre) de la novia: «Cúmplase en buena hora»- y abre la puerta.

aconteciendo en el ceremonial. Al finalizar éstos, se oye el *rijujú* La comitiva, ya completa, se dirige a la iglesia.

FIGURA 1. *Melodía 1, empleada en los cantos que se dirigen a la novia.*

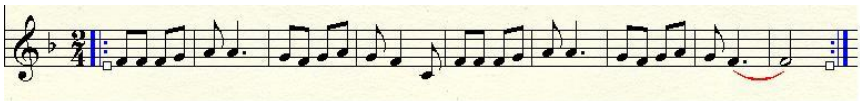

Fuente: Martínez-Lombó, 2015, p. 95

Encontramos en este punto coplas prácticamente idénticas en ambos ritos, con la despedida de la novia de casa de sus padres, que, recordemos, era el punto de partida del cortejo vaqueiro. Otra similitud entre ambos ceremoniales será que todas estas coplas son entonadas por el coro femenino que acompaña al cortejo.

En el cortejo maragato se realizan tres paradas, que responden al texto de las estrofas del canto. La primera de ellas se dirige al novio, encontrando su equivalente en la boda vaqueira (aunque sin suponer una parada en el camino), en la que, como vemos, la ronda es mucho más breve y sencilla, pero cumple las mismas premisas: coplas a la novia y coplas al novio, a los que pretenden dejar claro el rito que van a protagonizar. Estas coplas se combinan en ambos ritos con otras que alaban a los contrayentes en medio del regocijo general y con frecuentes interrupciones con los respectivos ijujú/rijujú. Segunda parada, dirigida a la novia y, finalmente, en la iglesia.

5.3.3. El día de la boda. Llegada a la iglesia y ceremonia nupcial.

Al llegar al atrio de la iglesia, el coro de maragatas solicita que salga el sacerdote, cubierto con capa florida, como indican las coplas, para dar comienzo a la ceremonia, que se inicia en el pórtico. El oficiante recibe a los esposos, que proclaman su consentimiento bajo el crucifijo que portan los monaguillos. Tras este acto, entran al templo para ser proclamados esposos. Se canta entonces el *ordinario* de la misa, acompañado por el tambor desde el coro del templo. Durante esta celebración se realizan diversos símbolos curiosos: cambio de pañuelo de soltera por casa, bendición de roscas y roscones para el convite, etc.

Los invitados esperan al terminar la celebración en la puerta de la iglesia, mientras las cantoras entonaban coplas, que continúan con la Melodía 1 (véase Figura 1). Es este otro de esos momentos en los que podemos encontrar diferencias entre los pueblos maragatos, con estrofas propias.

En el caso de la boda vaqueira las mozas a la puerta de la iglesia cantan dirigiéndose al señor cura, padrinos y novios.

Concluida la ceremonia eucarística, se retoma el desfile maragato para dirigirse a la plaza del pueblo, continuando las coplas dirigidas a los contrayentes. Ahora caminan juntos los ya esposos.

Nos centraremos en los próximos párrafos, brevemente, en algunos actos propios del rito nupcial maragato que no encuentran su equivalente en la boda vaqueira, que, tras salir de la Iglesia se dirige a la casa del novio para el banquete nupcial.

5.3.4. El día de la boda. Entronización y ceremonia del trigo. Carrera del bollo y desfile de los mazapanes

Los maragatos llegan a la plaza del pueblo, donde se encuentras seis sillas engalanadas con ramas y flores. En se entronizan novios, padres y padrinos. Encontramos en estas coplas una nueva melodía (melodía 2), que se empleará para todos los textos que aluden al festejo.

FIGURA 2. *Melodía 2*

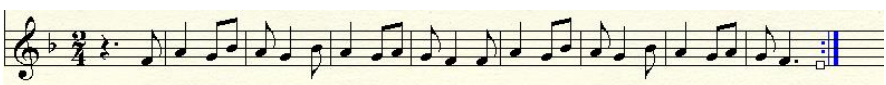

Fuente: Martínez-Lombó, 2015, p. 99

Tras la bendición y buenos augurios para los novios al grito de "que este matrimonio sea tan fecundo como fecundo es el trigo", se suceden la Carrera del bollo -competición entre los mozos invitados y los jóvenes del pueblo, que se eliminan en carreras sucesivas por parejas, para conseguir el pan dulce en forma de muñeco, obsequio del padrino, adornado con monedas y un puro- y el desfile de los mazapanes. El baile que comienza en este momento solemniza este desfile, en el que cada

una de las mujeres casadas invitadas a la boda desfila ante los novios con un roscón en la mano. El *tamboritero* marca el ritmo con el son de la flauta y tamboril junto a las castañuelas de los mozos. No tiene una melodía específica. Finalizado se recogen los mazapanes y se cortan. Se reparten mazapanes y bollo junto con la rosca de la *canastrillera,* bendecida en la Eucaristía para invitar a todo el pueblo y festejar la unión.

5.3.5. el día de la boda. Canto de los ramos y baile de las picas o de la *canastrillera*

Continúa la celebración con el canto de los ramos[188] -obsequio a la novia de las mozas del pueblo no invitadas a la boda-, que preludia los entonados posteriormente durante la comida. Así aparece la última de las melodías específicas del ceremonial, a la que denominamos Melodía 3. Es una tonada con estribillo, una de las pocas empleadas en la celebración. Este estribillo, entonado sobre esta nueva melodía, será realizado por todos los presentes, en respuesta a las estrofas a cargo del coro de mozas o de cada una de las oferentes del ramo, secciones en las que encontramos la Melodía 2.

FIGURA 3. *Melodía 3*

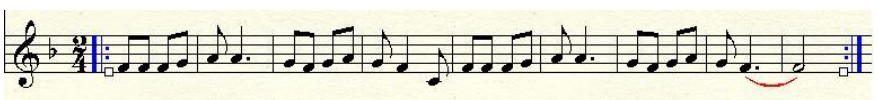

Fuente: Martínez-Lombó, 2015, p. 100

En el baile de las picas intervienen los mozos y mozas solteros. Inicia el baile la *canastrillera* o primera moza del caldo*,* que es la dama de honor y mejor amiga de la novia. Este baile está acompañado de una melodía de tamboril y flauta que marca los cambios de pasos con cambios en el compás, si en tiempos pasados tuvo una melodía específica,

[188] Armazón semicircular de varas de salgueira o negrillo, con una cruz en madera de roble en la parte superior. Estaba forrado con manteles de lino y vellones de lana de oveja. Eran adornados con lazos de seda de múltiples colores y con flores naturales. Del travesaño cuelgan rosquillas.

hoy no la hemos podido recuperar. El nombre del baile, “de las picas”, hace referencia a picar en trozos los distintos dulces ofrecidos a los esposos, que tenía lugar en ese mismo momento.

Este baile tiene una estructura establecida. Remitimos al estudio que realizamos en 2015 para poder ampliar la información respecto a la configuración de esta singular danza (Martínez-Lombó, 2015, p. 100-101)

Va sola, con una rosca debajo del brazo, envuelta en paño fino de lino y tocando una castañuela en la mano derecha y pasos sin llegar a levantar los pies del suelo.

En la segunda vuelta, se suma el Mozo del caldo (mejor amigo del novio) con las castañuelas en ambas manos, al alto, haciendo ondear las cintas. Sus movimientos (pies y manos) son más airados que los de la mujer, rasgo característico de los bailes maragatos.

A partir de la tercera vuelta salen todos los mozos y mozas, cuyos padres hayan pagado las cintas, en parejas.

Si alguna vez tuvo una melodía concreta, hoy no la hemos podido recuperar.

Tras estos actos se reordena la comitiva para encaminarse a casa de la novia. Tal y como cantan las coplas allí ya se encontraría su madre para recibir a los invitados. Estos cantos combinarán las melodías 1 y 2.

Esta alusión a la madre está también presente, en la boda vaqueira. Sin embargo, en este caso se dirigen a la madre del novio, en cuya casa se celebrará el banquete nupcial. Novios y acompañantes llegaban a la casa del novio donde se hacía el banquete de bodas; las mozas entonaban la invitación a la madre del novio para recibir a los desposados.

5.3.6. el día de la boda. Comida de la boda

Sigue la comida de la boda. Durante el postre, los mozos de la boda maragata entregan unos platos tapados a los esposos a la vez que el coro les canta.

Finalizada la comida, el coro agradece la invitación, y canta al padrino, surgiendo así un nuevo receptor de los cantos. En los cantos al padrino se retoma la fórmula de combinar dos melodías, melodía 1 para las estrofas y 3 para los estribillos (véanse figuras 1 y 3). El texto de la copla final, que es último cantado por las mozas, alude al fin de los cantos de boda, siendo el baile de la boda, únicamente instrumental.

En la boda vaqueira el convite finaliza y da paso a una serie de cantos en los que se suceden las estrofas relativas a los esposos y el ceremonial. Algunas de estas coplas aludían al «cantelo», un pan de huevo y azúcar que se repartía entre los invitados. Podemos encontrar similitud entre este dulce y los bollos maragatos que se reparten tras la ceremonia nupcial y antes del convite. Tras estos cantos comenzaba el baile.

5.3.7. el día de la boda. Baile de la boda

El baile vaqueiro recoge distintas danzas propias, no explícitamente vinculadas a la boda. Finaliza entonando la despedida, a diferencia del baile maragato donde ya no volvemos a encontrar cantos.

El baile maragato del día de la boda es el más ceremonioso de cuantos se celebran a lo largo del proceso nupcial. Comienza al caer la tarde. Tal y como describe Ares Alonso (1995, p.79), "en la Maragatería los bailes muestran el eterno retorno del contraste: son divertidos y serios, populares y señoriales, rítmicos y abiertos, entretenidos e interminables". El *tamboritero*, será la pieza clave de todo el ciclo de danzas epitalámicas. Son las danzas bailadas en la boda romances que han perdido la letra, quedando los argumentos plasmados en los ritmos y en la actitud de los danzantes. Remitimos al trabajo citado de Alonso Luengo (2006, p.34) para ampliar la información respecto a estas características. Este autor alude al carácter litúrgico de las danzas, que se inician con la entrada o corrido maragato en el que, iniciado por novia y madrina, participan las mozas del pueblo cuyos padres hayan pagado las Cintas[189] en el día de su boda. Esta danza con el que se iniciaba el baile era, en muchos pueblos maragatos, el romance de La Peregrina, canción

[189] Convite organizado por el esposo para los casados del pueblo, generalmente el domingo siguiente al de la boda. Otorga el derecho de sus futuros hijos a participar en este baile.

maragata por excelencia que plasma la influencia del Camino de Santiago en la región.

Otras danzas presentes en el baile eran la de la carrasquilla o de las carrasquillas o la jota maragata, en la que el hombre baile con dos mujeres. Además, en épocas más recientes, era frecuente la inclusión en el baile de adaptaciones que los *tamboriteros* realizaban de las coplas escuchadas a los ciegos copleros.

6. CONCLUSIONES

Con los datos presentados podemos afirmar que el ceremonial de la boda maragata y la boda vaqueira comparten similitudes, fundamentalmente debido a la idea enunciada por Uría Libano (1990, p. 120) de que estos pueblos presentan un intercambio de elementos culturales, tal vez debido a su carácter arriero o trashumante, aun siendo mundos contrastados.

La boda maragata presenta un ceremonial dividido en diez partes que se siguiendo las distintas melodías, danzas y cantos que lo acompañan. Esta organización facilita la memorización de las melodías. Las distintas coplas describen los sucesos que acontecen.

En la boda vaqueira las coplas van explicando las partes sin mostrar una estructuración tan clara como en el caso maragato, siendo, además, menos numerosas. No obstante, sigue teniendo el componente musical, un papel fundamental dentro del rito ya que, de nuevo, va marcando las diferentes partes y describiendo cada uno de los símbolos que aparecen.

La estructuración del rito maragato que presentamos no se corresponde con la recogida en los estudios que lo describen, pero la investigación realizada nos lleva a concluir que era la empleada por las gentes maragatas. La complejidad de este rito y los numerosos sucesos y símbolos que se presentan se simplifican mediante la relación que establecemos con las tres melodías enunciadas en este trabajo.

En el caso vaqueiro las tres melodías localizadas, que no mostramos en este trabajo al estar publicadas en formato abierto y accesible en los estudios publicados que hemos citado en el trabajo, responden más al

uso en uno u otro pueblo que a una vinculación con una sección concreta, aunque queda implícita en alguno de los casos concretos.

Como se ha descrito son notables las similitudes en cuanto a las características musicales (Cantos, acompañamiento, textos…) entre ambos ritos; llegando a encontrar coplas con la misma o muy similar letra.

La idiosincrasia propia de vaqueiros y maragatos nos lleva a identificar rasgos peculiares, únicos, en cada rito, que se vinculas a las tradiciones y modos de ser propios de cada pueblo.

Canto y música son algo fundamental en la celebración, marcando las transiciones y las partes del rito; relatan los acontecimientos y advierten a los novios de la seriedad del rito mediante la entonación de numerosas coplas.

7. AGRADECIMIENTOS

Agradecemos en estas líneas la disposición de Antonio Martínez, quien nos facilitó multitud de referencias e información sobre el rito maragato.

8. REFERENCIAS

Porro, C. (2008). *Bailes y danzas.* Biblioteca leonesa de tradiciones populares.

Alonso Garrote, S. (2001). *Astorganerías. Crónicas retrospectivas, cuentos y artículos.* Biblioteca El Faro Astorgano.

Alonso Luengo, L. (1981). *Los maragatos: su origen, su estirpe, sus modos.* Nebrija.

Alonso Luengo, L. (2006). *Los maragatos: su origen, su estirpe, sus modos.* Lancia.

Amstrong, L. (1969, enero). La vaqueirada en La Braña de Ariestébano (Luarca, Asturias). *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares.* 25 (1). https://bit.ly/48JENkz

Ares Alonso, I. (1995). *La boda maragata.* Ediciones Leonesas.

Botas San Martín, I. (1993). *La Maragatería*. Taravilla.

Botella Nicolás, A.M. *Las canciones de boda del Cancionero Musical de la Lírica Popular Asturiana de Eduardo Martínez Torner.* Consultado el 9 de enero de 2024. https://bit.ly/3NT5sUa

Casado Lobato, C. (1986). *Imágenes Maragatas. Crónica de una excursión en 1926*. Junta de Castilla y León.

Casado Lobato, C. (2008). *Indumentaria tradicional.* Biblioteca leonesa de tradiciones populares.

Grau Lobo, L. (2008). *Astorga y la Maragatería*. Everest.

Llamazares, F. (1992). *Astorga y Maragatería*. Lancia.

Manzano Alonso, M. (1991). *Cancionero leonés (6 vols)* Diputación Provincial de León.

Martínez-Lombó Testa, J.M. (2015). *Música para un rito.* [Comunicación]. En J. Escudero Pérez, M.m. González Chacón y M. Mariño Faza (Eds.), La cultura popular en los procesos de transformación social. Actas del VI Congreso internacional de SELICUP 2014, (pp.91-103) http://bit.ly/3H9ywmv

Suárez López, J y Fernández García, J.A. (eds) (2014) *Cantares vaqueiros. Recopilados pro Anton Ochoa (1929).* Muséu del Pueblu D'Asturies.

Sutil Pérez, J. (1983). "La boda maragata". *Tierras de León*. Diputación Provincial de León.

Uría Libano, F. (1990). Los cantares de boda. En la montaña occidental astur-leonesa. *Revista de folklore*, 11, 120-123. https://bit.ly/3NV72om

Uría Libano, F. (1998a) Algunas características de la música tradicional de los vaqueiros de Alzada*. Revista de folklore*, 216, 209-214. https://bit.ly/3RSZOCC

Uría Libano, F. (1998b) Notas para el estudio de la música tradicional de los vaqueiros de Alzada: los bailes. *Revista de folklore* 213, 99-105 https://bit.ly/3SaxmxB

EN TORNO A LA AGENCIA DE LAS POBLACIONES NEGRAS EN LA (RE)PRODUCCIÓN DE LOS VILLANCICOS «DE NEGROS» EN ESPAÑA

Andrea Rueda Herrera
Universidad Pablo de Olavide

1. INTRODUCCIÓN

Durante los siglos XVI y XVII, las fiestas experimentaron un desarrollo que se vio reflejado en la importancia que adquirió la música como elemento protagonista de los eventos festivos de la España peninsular (Martínez, 2014, p. 18). Junto con las agrupaciones musicales adscritas a la Iglesia y aquellas que lo hacían a los cabildos municipales, se desarrollaron agrupaciones musicales independientes. Estas supusieron una oportunidad de promoción socioeconómica para individuos de las clases más populares, puesto que cualquier hombre podía ejercer el oficio de músico (Bejarano, 2013). La música estaba presente en cualquier evento social, especialmente en aquellos de carácter lúdico. Era una circunstancia promovida por las instituciones públicas, pero también abrazada por la población urbana y rural, ya que sus manifestaciones festivas propias, más espontáneas, también estaban impregnadas de musicalidad. Este contexto era favorable a la participación de las poblaciones negras – tanto libres como esclavizadas – que vivían en la Península, cuestión de la que se ha tratado en diversas investigaciones (Bejarano, 2021; Pujol, 2021; Moreno, 2017). En este sentido, famosa es la pintura *El carro del aire*, en la que Domingo Martínez representa una de las carrozas que desfilaron por Sevilla en 1747 durante la mascarada celebrada con motivo de la exaltación al trono de los reyes, Fernando VI y Bárbara de Braganza. En su margen izquierdo, aparece una cuadrilla de hombres y mujeres negros bailando y tocando algunos instrumentos, entre los que se aprecian vihuelas, castañuelas y sonajas.

Forman parte del cortejo que complementa a la carroza para conformar el espectáculo, probablemente como agrupación musical contratada a tales efectos.

En este contexto, los villancicos se desarrollan entre el 1600 y el 1750 (Swiadon, 2004, p. 285). Eran en su origen composiciones populares y sencillas de temática diversa, cantadas por agrupaciones humildes que fueron ganando en popularidad, de modo que empezaron a ser recogidas y reelaboradas por los compositores ilustres de su época hasta convertirse en todo un subgénero lírico que encajaría en el prolífico teatro breve moderno, junto con mojigangas, entremeses, jácaras, sainetes, etc. La Iglesia, por su parte, supo ver en esta coyuntura una oportunidad para aumentar la popularidad de sus liturgias y fomentó la introducción de la representación de estas piezas en las Iglesias, hasta el punto que los villancicos se asimilaron con la temática religiosa, especialmente con el nacimiento de Jesús y la Epifanía (Swiadon, 2004, p. 286).

Existe toda una categoría de villancicos que se ha denominado villancicos de personajes, que incluye aquellos en los que se destacan características y formas de habla estereotipadas que aluden a minorías sociales, raciales o nacionales en un tono alegre y con una intención que se intuye humorística. Nos recuerda Meza (2009, p. 16), que en Iberia predominaron aquellos que presentaban personajes gallegos, asturianos, vascos, gitanos, portugueses o campesinos, aunque también fueron frecuentes los que representaban a población negra. Estos últimos se conocen como villancicos «de negros» y, generalmente, presentan unas características comunes, como el uso del llamado «habla de negros», una representación escrita y estereotipada de lo que se identificaría como el castellano hablado por la población afrohispánica y que presenta rasgos del portugués y del andaluz (Swiadon, 2004, p. 288) e incluye algunas voces de origen africano o con sonoridad africana.

2. OBJETIVOS

Distintas investigaciones (Pujol, 2015; 2021, p. 84; Páez, 2014, p. 177; Swiadon, 2004, p. 287), apuntan a que los villancicos «de negros» tuvieron una popularidad muy relevante en los siglos XVII y XVIII por

la cantidad que de ellos se conserva, especialmente en comparación con el resto de subgéneros de villancicos.

Dado que muchos de los rasgos de los villancicos «de negros» se han relacionado directamente con elementos culturales del África negra o de la población negra que habitaba en la Península, exploraremos en este capítulo de qué manera un subgénero tan prolífico como fue el de negros pudo influir en lo que actualmente conocemos como villancicos navideños.

Los villancicos son una de las manifestaciones culturales más significativas que siguen aprendiéndose y reproduciéndose oralmente, pues es un tipo de expresividad que, aunque va actualizándose para adaptarse a los tiempos, sigue siendo válida de generación en generación en el contexto navideño y su ámbito de producción ocupa todo el territorio peninsular, desde el plano doméstico hasta el más mediático. Por esa razón, los villancicos actuales cuentan con algunos elementos que pueden rastrearse siglos atrás, como los personajes que aparecen en ellos, palabras ya en desuso o los ritmos y métricas.

3. METODOLOGÍA

Para relacionar a las poblaciones afrodiaspóricas de la Edad Moderna con los villancicos navideños, vamos a revisar los distintos posicionamientos acerca de la autoría de los villancicos «de negros» escritos en el siglo XVII y a explorar las posibilidades que tuvieron las poblaciones negras de participar en su elaboración.

Además, vamos a identificar los elementos de los villancicos «de negros» que se han relacionado con la expresividad negroafricana y, paralelamente, llevaremos a cabo una lectura comparada de algunos de estos villancicos del siglo XVII y otros pertenecientes a la tradición española actual que resulten representativos en relación con tales elementos identificados.

4. DISCUSIÓN

En los últimos años, distintos investigadores han reivindicado la posibilidad de que algunos de los textos del amplio corpus de villancicos «de negros» que se conserva estén escritos por personas negras. En esa línea, Páez (2014) realiza un preciso resumen sobre las posturas existentes a tal efecto. Por un lado, se ha negado la posibilidad de la autoría negra para estos textos dada la existencia de firmas de prestigio en algunos villancicos, además de que autores como Góngora o Juana Inés de la Cruz dieron pautas para imitar el «habla de negros» en la escritura (Páez, 2014, p. 183). Por otro, existe la posibilidad de que algunos de estos autores y autoras, al estar en contacto con las personas negras que les rodeaban en su cotidianeidad, basasen sus descripciones y expresiones en la realidad que observaban, que es una de las premisas de las que partimos para la discusión de este capítulo. No obstante, Páez nos recuerda una tercera posibilidad, defendida por otros autores, de que, efectivamente, hubiese autores negros detrás de algunos de estos textos, pues no se conoce la autoría de todos y la variedad que presentan es tanta que, aunque se encuentren en la misma categoría de análisis, «villancicos «de negros»», es posible que algunos no tengan prácticamente nada en común, salvo unos personajes caracterizados o identificados como negros o negras.

En defensa de esta postura, Labrador y Di Franco (2004) aluden al hecho de que las personas negras vivían en las mismas casas, calles y plazas que el resto, por lo que se les presupone cierta agencia, si no como autoras directas al menos sí indirectamente, en la elaboración de los villancicos «de negros». Para crear su estereotipación, los autores de los villancicos se basarían en algunas características llamativas o recurrentes observadas en estas personas negras, más que inventar completamente una ficción. De acuerdo con Páez (2014), resulta verosímil que, en los primeros villancicos, la mayor parte de la agencia de la población negra se redujese a servir como fuente de inspiración para las letras, tanto en las descripciones como en el uso del lenguaje, dado que la mayoría de personas negras que vivían en esta época lo hacía en condición de esclavitud y su manejo de las letras sería más limitado, teniendo en cuenta los bajos índices de alfabetización. No obstante, en torno al siglo

XVII el panorama podría haber cambiado tras varios siglos de convivencia y los descendientes de aquellos negros y negras que llegaron como personas esclavizadas podrían estar detrás de una parte de estas composiciones, como autores individuales o colectivos. Esta posibilidad se abre con el ejemplo que se conserva de la canción registrada por Diego Sarmiento de Acuña, quien explícitamente nos indica que la cantaba una cuadrilla de hombres negros mientras faenaba en Bayona en 1603.

> Tudo é canseira, canseira.
>
> Tudo é canseira.
>
> Fidalgo en Gora, canseira.
>
> Escudeiro en Gora, canseira.
>
> Escribão en Gora, canseira.
>
> Virrei en India, canseira.
>
> Rei en España, canseira.
>
> Papa en Roma, canseira.
>
> Tudo é canseira, canseira,
>
> tudo é canseira.
>
> (Citado en Labrador y Di Franco, 2004, p. 184)

Esta teoría se refuerza la amplia documentación de archivo y estudios que evidencian la abundancia de músicos negros, muchos de ellos esclavizados y la existencia de reuniones de las poblaciones afrodiaspóricas con motivo de festejo y diversión, en las que el baile y la música tenían un papel destacado (Moreno, 1997; Mingorace y Abril, 2014; Valerio, 2022). Igualmente, en el Archivo Histórico de Gibraleón (Huelva), también se han encontrado documentos en los que aparecen personas negras que tocan instrumentos tanto por diversión como por obligación de sus amos (en el caso de ser esclavizadas), además del registro de alguna de las letrillas que cantaban (Rueda, 2024). La historiadora de la música Clara Bejarano, tras aportar y sintetizar varios ejemplos de músicos negros, muchos de ellos sometidos a esclavitud, concluye que «todos los testimonios apuntan a que los negroafricanos continuaron cultivando su

música tradicional en los bailes públicos, además de aprender la tradición cristiana para ejecutarla en la iglesia y en el mundo profesional de la música al servicio de sus amos» (2013, p. 66).

No sería arriesgado, por tanto, apostar por la posibilidad de que estos grupos de personas también creasen sus propias composiciones musicales, como parecen reflejar algunas de las propias letras de los villancicos, de acuerdo con Berruezo-Sánchez (2021). Por supuesto, esto no desmiente la autoría demostrada de muchos de los villancicos firmados, si no que abre la posibilidad de que aquellos villancicos cuya autoría se desconoce puedan tener autores que pertenezcan al conjunto poblacional que aluden sus personajes. Este podría ser el caso de los villancicos menos sofisticados o con mayor variedad métrica, pues serían el resultado de canciones creadas en contextos espontáneos colectivos y transmitidas oralmente para después ser recogidas por escrito. También podría ser el caso de otros villancicos escritos directamente para ser cantados o representados, cuyos autores fuesen villanciqueros profesionales o personas que viesen una oportunidad económica en la creación de estas composiciones, dada la fama que llegaron a ostentar. En este contexto encajarían, por ejemplo, aquellas personas que servían en casas, negocios o instituciones religiosas donde se cultivase la cultura literaria, lo que les concedía el privilegio de entrar en contacto con el mundo de las letras, como exponen Labrador y Di Franco (2004). Estos mismos investigadores entienden que, precisamente, estas letras elaboradas y cantadas por músicos y letristas afrohispánicos podrían haber servido de inspiración a los autores que después firmarían los villancicos «de negros» que nos han llegado hasta hoy. De igual modo, tanto autores blancos como negros reutilizarían elementos de las canciones populares transmitidas oralmente por la población negra para elaborar letras de villancicos «de negros» amoldadas al gusto de la mayoría de la población para su publicación y rédito económico.

Swiadon (2004) presenta en su investigación una serie de textos en los que se habla explícitamente de personajes identificados como negros o morenos que escribían letras, como el siguiente de la Catedral de Cádiz del año 1694. En el primer verso, vemos cómo se habla de un hombre

negro que «sabe solfa», es decir, que sabe lenguaje musical y que hará unos villancicos que luego cantarán todos para el niño Jesús:

> Y este neglo sabe solfa.
>
> ¡Linda cosa!
>
> Y halan uno viyancico.
>
> ¡Bueno, lindo!
>
> Qui cantemos de lépente
>
> ¡Lindamente!
>
> Y el Niño lo escúchala.
>
> ¡Bueno sá, bueno sá!
>
> (Citado en Swiadon, 2004, p. 43).

Como decíamos en el apartado de Introducción, el paradigma desde el cual se analizan estos villancicos parte de la asunción de una intencionalidad cómica por parte del autor, que busca la risa del público a través de la parodia de un sector social identificado con la otredad. No obstante, recientemente se ha planteado un cambio en la aproximación a estos villancicos que ha causado un gran impacto en la forma de analizar su contenido pragmalingüístico. Se trata de la propuesta del investigador Nicholas R. Jones, quien plantea que la representación de los personajes negros en los villancicos y otras letras similares supera la mera invención estereotípica y manifiestan ciertas características que serían reflejos de la expresividad e identidad propia del conjunto social al que representan. De este modo, el análisis de estos personajes a través de la *black performance theory* planteado por Jones podría ser una herramienta fundamental para la reformulación de la historia social de la comunidad afrohispánica. En palabras de Jones:

> In response to persistent critical lacunae in the work of linguistics and literary critics, in this book I situate Africanized Castilian as a linguistic site shaped by accents, grammar, and cultural expression that give voice to the historical experiences of diasporic Africans living in Spain. "habla de negros" texts provide numerous illustrative examples that indicate black characters positioning themselves as agents who subversively contest the oppressive lot in which they exist […] (Jones, 2021, pp. 19–20).

En este sentido, a lo largo de la monografía de Jones se presentan diferentes textos de la literatura castellana que contienen «habla de negros», en los que el autor es capaz de rescatar el rastro de la africanidad, tal y como la interpretaban, al menos, los autores de los textos. A modo de ejemplo, diferentes fragmentos que describen con comparaciones exageradas el modo de bailar de los personajes negros ayudan al autor a relacionar dichos movimientos con bailes africanos reales, como el fragmento de Quevedo expuesto en la página 48 de la monografía de Jones citada anteriormente: «[…] siendo mudos de boca, son habladores de pies de puro hacer desairadas reverencias […]». En esa misma línea se describe el movimiento (agitado y poderoso) de los pies en los bailes negros o guineos en el siguiente villancico, recogido y comentado por Pujol, contextualizado en la Navidad sevillana de 1626:

> […] puntealemo la chancona
>
> en plesensia de Malía,
>
> lo viyano, con folía,
>
> lo guiné y saltaré.
>
> [1.] Gugamba, gugambé.
>
> 2. Ay, que me hace coquiya la pranta,
>
> ay, que me buye, me salta
>
> y me brinca lo pe.
>
> (Citado en Pujol, 2021, p. 54 – 55)

En otros casos, Jones demuestra cómo los autores literarios podían reflejar en sus obras composiciones o contextos extraídos o inspirados en la vida real de la población negra ibérica, como el siguiente fragmento de 1693 de Pérez de Montoro, que, de acuerdo con Jones, relaciona a la etnia arará[190] con una letra en la que se habla de «cargar», una de las

[190] Pueblo procedente del antiguo reino de Dahomey, ubicado en el sur del actual Benín. Su localización geográfica, en la costa del golfo de Guinea, propició su papel como enclave del comercio esclavista durante la Edad Moderna. Su identidad étnica se ha conservado en lugares como Cuba o Brasil hasta la actualidad.

actividades que las poblaciones negras ibéricas realizaban en los puertos españoles:

> Plimo de mi vida, arrerá,
>
> vamo, pue, calgado, arrerá,
>
> que a esso vene e Niño, arrerá,
>
> pol nuestros pecaros vamo a calga.
>
> (Citado en Jones, 2021, p. 52 y en Pujol, 2015, p. 48)

Precisamente, descargando barcos estaba el grupo de hombres negros cuando Diego Sarmiento de Acuña registra la canción que repetía «tudo e canseira» referida anteriormente (Labrador y Difranco, 2004, p. 169). Estas letrillas sorprenden por la semejanza que guardan con las canciones de trabajo que se han documentado en las comunidades afroamericanas, en las que se han mantenido algunos elementos del formato, como las repeticiones. Composiciones como la de Pérez de Montoro que acabamos de ver, aun habiendo sido realizadas por autores de prestigio, reflejan una realidad que no solo es plausible, sino que encaja con las descripciones recuperadas de otras fuentes, como la mencionada de Sarmiento de Acuña. Esto refuerza la idea de que las poblaciones negras eran una inspiración real en la composición de los villancicos, que se convierten en una fuente estimable para la recuperación de la historia cultural de la diáspora negra en territorio peninsular.

El ejemplo de Montoro no se trata, en absoluto, del único en el que se nombra una etnia, figura o elemento africano en la letra de la composición. También se encuentran menciones a Angola, Sofala, Mali, congo, la etnia mandinga y, sobre todo, el término guineo, usado como una especie de adjetivo y nombre genérico para referirse a lo negroafricano, además de un tipo de baile. Uno de los topónimos repetidos en estos villancicos es Tombuctú, que aparece normalmente como Tumbucutú. Ya en 1602 encontramos a los personajes Gasipar y Dominga «de Tumbucutú» en el Entremés de los negros de Simón Aguado (citado en Trambaioli, 2002, p. 1777). También se utiliza la sonoridad de este topónimo para establecer analogías con el ritmo de los instrumentos de percusión, de modo que la palabra es origen geográfico y a la vez

onomatopeya rítmica. La siguiente letra recuperada de la Catedral de Granada y fechada en 1673 es un ejemplo de ello:

> Vamo, vamo Flasico y dame
> la guitarriya,
> tocalemo la sarabandiya,
> chacharrachá de lo rasgadiyo,
> tintilintín de lo punteadiyo,
> tumbucutú de lo golpeadiyo
> Flasiquiyo de puntiya, […]
>
> (Citado en Pujol, 2015, p. 154).

Más allá de la aparición de estas referencias africanas en los villancicos, algunos autores han apreciado la utilización de elementos musicales característicos del África negra. Entre estos elementos destaca, por recurrente y manifiesta, la aparición de instrumentos de percusión y el canto que se describen en muchas de las letras, como en el ejemplo anterior. Una de las características más destacadas de estos instrumentos es que son de manufactura y manejo sencillo, especialmente rítmicos. A pesar de que no se trate de una cuestión exclusiva de los villancicos «de negros», sí sabemos que el manejo de instrumentos musicales de percusión en contextos festivos fue una característica muy destacada y valorada en las manifestaciones lúdicas de la población negra peninsular, como se conoce de otras fuentes.

Por otro lado, existe una analogía entre los instrumentos utilizados en los villancicos del siglo XVII y los actuales. Concretamente, la mayoría de los instrumentos que se utilizan en contextos sociales espontáneos durante el ciclo festivo navideño actual son la pandereta, en sustitución de la sonaja; el pandero; la botella de anís y tenedor, a modo de güiro casero; claves, cascabeles, el almirez, la zambomba, etc. Además de acompañar a los villancicos en las fiestas, también aparecen con frecuencia referencias a instrumentos musicales en las letras de los villancicos tradicionales. El siguiente villancico popular de la España actual es uno de los casos más ilustrativos en este sentido. Entre otros instrumentos, aparecen el pandero, tamboril, cascabeles y sonajas, todos ellos

referenciados en los villancicos «de negros» y otras fuentes en los que se relaciona a la población negra con la música y el baile, como las procesiones religiosas. También en este villancico aparece el elemento onomatopéyico con sonoridad africana «Gatatumba, tumba, tumba». Parece una descripción de los sonidos que hacen los instrumentos que aparecen en el texto, pero a la vez hay un abuso del sonido «a», muy habitual en el «habla de negros», especialmente en los sustantivos, y contiene el sonido /mb/, que también está presente en muchos africanismos del léxico español. De hecho, la propia palabra «tumba» alude a un tipo de tambor en la actual Guinea Ecuatorial y en algunas zonas de centroamérica. Quizás por ese recuerdo africano en su sonoridad, en 1649, Pérez Montalbán bautiza como Gatatumba a su emperatriz de Monicongo en la comedia Las aventuras de Grecia. Además, la palabra Gatatumba, cuya etimologia es incierta, se ha vinculado con la danza de la población negra caribeña.

Gatatumba, tumba, tumba,
con panderos y sonajas
Gatatumba, tumba, tumba,
no te metas en las pajas.
Gatatumba, tumba, tumba,
toca el pito y el rabel
gatatumba, tumba, tumba,
tamboril y cascabel.[191]

Volviendo a la cuestión de los instrumentos, en el siguiente fragmento perteneciente a un villancico de negros también aparece el uso de los mismos instrumentos que el anterior, del repertorio tradicional contemporáneo: sonaja, pandero, cascabel y rabel, entre otros. Está recuperado por Labrador y Difranco a partir de un manuscrito con poemas de principios del siglo XVII que alberga la Bancroft Library de Berkeley, California, cuya referencia en la publicación citada es BUC143, vol. 153:

[191] Recogido de la tradición oral.

Que trayamo la gitariya,

la sonaxa y la gaytiya,

y lo panderetiyo,

y cascabeliyo,

i la flautiya,

y lo tanborilico,

y lo rabeliyo,

y en ayegando a Belén

cantaremo a su merced:

gurugú, gurumé,

bien sea nacido el señor Manué.

(Citado en Labrador y Difranco, 2004, p. 177)

Precisamente, el verso que dice «gurugú, gurumé» hace referencia, en primer lugar, al magrebí monte Gurugú, de nuevo haciendo alusión a un topónimo africano. En segundo lugar, aparece el término «gurumé», una versión de «gurumbé», vocablo frecuente en los villancicos «de negros» y que también parece estar relacionado, indirectamente, con los instrumentos de percusión. Según Swiadon (2004, p. 292), que a su vez cita a Manuel Álvarez Nazario (1974, p. 292), «gurumbé» se relaciona con «ngoma», que hace referencia a diferentes tipos de tambores y su baile asociado. En esta línea, Swiadon también señala otro villancico en el que se dice que «Joja [Jorge] sabe bailá / como la Matamba» (Cruz, 1994, p. 277; citado en Swiadon, 2004, p. 294). Lo destaca, precisamente, por la semejanza de «matamba» con «matumba», un término bantú que alude a otro tipo de tambor y que, según Aguirre, denominaba en el siglo XVII a las personas procedentes del territorio que actualmente comprende la República Democrática del Congo (Aguirre, 1989, p. 143; citado en Swiadon, 2004, p. 294).

Otro de los elementos característicos de los villancicos «de negros» que se han relacionado con la música negroafricana es la repetición de ciertas fórmulas, a modo de «llamada y respuesta», que también está presente en las canciones de trabajo africanas y afroamericanas (Ekwueme,

1974). Meza (2009, p. 18) asigna a este rasgo un «cierto efecto hipnótico», pues sería un ejercicio dirigido a la búsqueda de una energía colectiva, una fuerza común para aliviar el trabajo o hacerlo con una mayor concentración. Los siguientes fragmentos, extraídos del manuscrito BUC143 presentado por Labrador y Difranco (2004, p. 176 y 185) que veíamos anteriormente, ejemplifican perfectamente la fórmula de llamado – respuesta.

> Uno. A Dominga yeban ya,
>
> Todos. Bamo aya.
>
> Uno. Po los aire bolando ba.
>
> Todos. Bamo aya.
>
> Uno. A lo sielo subirá.
>
> Todos. Bamo aya.
>
> Uno. ¿Pues a qué ba?
>
> A canta y a baila.
>
> Negros:
>
> Preg. Pues turo contenta samo,
>
> ¿qué yoramo?
>
> ¿qué sintimo, mi sior?
>
> Resp. Mal de amor.
>
> (Citado en Labrador y Difranco 2004, p. 176 y 185)

Del mismo modo que ocurre en estos ejemplos de principios del siglo XVII, explica Ekwueme, en relación a la teoría de la música africana (1974, p. 46 – 47), que generalmente una persona o grupo pequeño realiza la llamada, que es contestada por todo el grupo. A modo ilustrativo, en la siguiente canción de cuna nigeriana contemporánea, recuperada de un análisis sobre las nanas en las comunidades africanas tradicionales, se aprecia claramente la repetición de fórmulas a modo de llamada y respuesta:

> Omi hen hö na [Este es mi hijo
>
> Oha re ha hurun ya sea feo

Omi hen nö este es mi hijo.

Oha re ha mö osha Ya sea guapo

Omi hen nö este es mi hijo][192].

(Iwoketok, 2009, p. 149).

Cantadas en grupo, este tipo de composiciones tienen el poder de contribuir a la creación de un sentido de pertenencia y de una fuerza colectiva a través de los que se pueden abarcar ámbitos impenetrables de forma individual, desde cuestiones prácticas como aliviar la carga de trabajo a aspectos del plano espiritual, curativo o social, como la recreación de un rito o la invocación de ancestros.

También la fórmula de llamado – respuesta es un elemento característico del corpus de villancicos tradicional en España, especialmente en el repertorio de villancicos flamencos de Jerez de la Frontera (Moreno, 2019). En ellos, una o varias personas cantan las estrofas y el coro, compuesto por el resto de participantes, canta el estribillo, que se va repitiendo periódicamente. Incluso muchos de ellos contienen el formato interrogativo, como el famoso «Dime, niño, ¿de quién eres?». En este sentido, uno de los villancicos contemporáneos más ilustrativo es el jerezano «Marinerito *ramiré*», del que reproducimos un fragmento a continuación. Este villancico es uno de los que se han recuperado de la memoria oral en el contexto de la zambomba jerezana. Como los anteriores, también contiene onomatopeyas rítmicas.

Estando un marinerito, *ramiré* (bis)

en su divina fragata, *ramiré*

pom pom porompompom,

en su divina fragata.

Al tiempo de echar la vela, *ramiré* (bis)

el marinero fue al agua, *ramiré*

pom pom porompompom,

[192] Traducción incluida en el propio texto de Iwoketok (2009).

el marinero fue al agua.

Se le presenta el demonio, *ramiré* (bis)

diciéndole estas palabras, *ramiré*

pom pom porompompom,

diciéndole estas palabras.

¿Qué me das marinerito? *ramiré* (bis)

si te saco de estas aguas, *ramiré*

pom pom porompompom

si te saco de estas aguas. […][193]

Estos elementos, onomatopeyas rítmicas, repeticiones y fórmula de llamado – respuesta, tienen la intención de invitar a la participación, pues son composiciones utilizadas en contextos festivos, espontáneos, donde la gente corta momentáneamente con la dispersión de la cotidianidad y se reúne para compartir un momento de unidad, cargado de emociones y simbolismo. Con la reproducción de composiciones fáciles de memorizar o de seguir por intuición se facilita esa participación, al igual que su acompañamiento con instrumentos de bajo coste y cuya técnica está disponible para usuarios sin conocimientos musicales de estudio. Así, del mismo modo que la nana nigeriana anterior, este tipo de *performance* buscan recrear un sentido de colectividad y pertenencia e invocan una fuerza que se genera de la propia experiencia de comunidad.

Hay un elemento más, a caballo entre el tópico literario y la reivindicación, que es la atribución de una identidad negra a la Virgen María, el niño Jesús o un personaje del santoral. Se trata de un recurso muy utilizado en los villancicos «de negros», también en los de autoría probadamente blanca, pero, si nos mantenemos en la línea de hipótesis en la que estamos trabajando en estas páginas, cabría plantear la posibilidad de que, de nuevo, se tratase de una reivindicación de las comunidades negras a través de las letras y que fuese recogida por los autores que posteriormente la incorporarían en sus composiciones. Un ejemplo de este tipo de discurso lo encontramos en el siguiente villancico, en el que

[193] Recogido de la tradición oral.

se identifica a la Virgen con «una morena» y al niño con «un esclavo». Además, mantiene algunas de las características que hemos identificado con características negroafricanas, como el formato llamado – respuesta o la métrica irregular.

> Vna morena graciosa
>
> oy parió vn esclauo.
>
> Pregunta: ¿Es vello?
>
> Responde: No puede dejar de sello,
>
> que es al fin como una rrosa.
>
> (Citado en Labrador y Di Franco, 2004, p. 11).

Por otro lado, también se ha mantenido, en algunos casos, la identificación de la Virgen o el niño con las minorías étnicas peninsulares cristianas, es decir, el pueblo gitano y el negro. Por ejemplo, uno de los villancicos flamencos más sonados en la navidad andaluza dice en su estribillo:

> La Virgen, como es gitana
>
> a los gitanos camela.
>
> San José, como es gachó
>
> se rebela y se rebela.

A continuación, reproducimos algunos fragmentos de villancicos actuales de Jerez y Arcos de la Frontera que siguen esta misma línea discursiva y que han sido recogidos de la tradición oral.

> Este Niño que a mí me quita las penas,
>
> este Niño, con su carita morena.
>
> Carita de gloria tiene, carita de «emperaó»,
>
> y lleva sobre las sienes
>
> las potencias del señor.
>
> Tres gitanos de bronce
>
> del barrio de Santiago

irán a adorar al niño
vestidos de Reyes Magos.
Y con su niño en los brazos
junto al bendito José
es jerezana y morena
mi Virgen de la Merced.[194]

Por supuesto, siguiendo este ejemplo no podemos dejar de mencionar el archiconocido villancico de ámbito nacional que dice en su estribillo «Ande, ande, ande La Marimorena / ande, ande, ande, que es la Nochebuena». Se trata de uno de los villancicos más populares en la actualidad y en él aparece una mención a María Morena, que podría tratarse de una referencia a la Virgen María, identificada como negra una vez más. Este villancico cumple con las características normalmente atribuidas a los villancicos de origen popular, más propios de la tradición oral que de la creación de villanciqueros profesionales, pues recrea imágenes casi blasfemas, mantiene un tono gracioso y se sale de lo que la ortodoxia religiosa esperaría de un canto litúrgico, del mismo modo que le pasa a los anteriores fragmentos citados.

Por último, es necesario destacar un villancico recogido por la investigadora de la Universidad de Cádiz María José Ruiz Fernández[195] (2010). Se trata de un villancico de negros en muchos de sus aspectos, pero que le fue transmitido oralmente por parte de una familia de Arcos de la Frontera, cuyos miembros, hasta donde sabían, lo habían aprendido de madres a hijas. Por desgracia, no se conocen más reproductoras de este villancico que las mujeres de esta familia. A continuación, reproducimos la letra completa del villancico publicado por Ruiz (*Ibid*.) en la columna de la izquierda para ir destacando a la derecha, entre corchetes, los elementos compartidos con los villancicos «de negros» que hemos analizado en este capítulo.

[194] En referencia a la Patrona de Jerez de la Frontera, una talla de la Virgen María negra.

[195] Agradezo desde aquí la disposición y generosidad de la investigadora, con quien tuve la posibilidad de conversar acerca de su hallazgo.

«Los negros de la mojiganga viendo la noche tan clara caminan para Belén, de esta suerte se alegraban. Ase, pimo, pimo hermano a Pepillo, a Juanillo, vamos pa' Belén que ha pario señora María un infante tierno en un pobre portal. Po' vamos pa' ya, Po' vamos los dos, coge tu mantillo que toca mejó. Dime Francisquilla, dime por qué lloras tengo pesa hambre de marca mayora. Dijo una negrita: jase, jase, jase, cara de azabache, que para los negros también nace Dios, calla, Francisquilla, no lo digas, no, que para los negros también nace Dios». Esta noche los negros que al niño buscan con cara de tinieblas traen aleluyas vamos, Tomé, cantemo de José ¡gulumpé, gulumpé, gulumpé! Toca, plimita, la guitarrilla del Gurugú al niño Jezú, los negros que están cansados de ser, cada Nochebuena, anís de los villancicos porque un frío se beba, ¡adiós, luz, que los maitines se han convertido en tinieblas al sonecillo indiano del' zarambe, anden las mudanzas firmes y alegres ¡teque, teque, reteque, teque! ¡vaya, plima, de zalambeque!»	[La mojiganga es otro subgénero del teatro breve, como el villancico en su origen]. [Uso del término «primo» como vocativo entre iguales, habitual en el «habla de negros» literario]. [Acento andaluz]. [Referencia a servidumbre, «habla de negros»]. [Repetición de estructuras, típico del recurso de llamada y respuesta]. [Acento andaluz]. [Diminutivos terminados en «-illo», típico del andaluz y también habitual en el «habla de negros»]. [Fórmula llamado – respuesta]. [Terminación en «-a» de palabras que no la llevan en el español estándar]. [Fórmula repetitiva con sonoridad, tipo «tumbucutú»]. [Reivindicación de la igualdad de trato entre negros y blancos en el cristianismo, habitual en los villancicos «de negros»]. [Estrofa de León Merchante[196]]. [Fórmula repetitiva, que es una transformación del tan usado «gurumbé»]. [Referencia a instrumentos]. [Topónimo africano también usado en los villancicos del s. XVII]. [Ceceo y pérdida de «–s» final, que recuerdan al andaluz]. [Reivindicación de población negra, que es una estrofa popular de León Merchante]. [Estrofa de León Merchante]. [Referencia a las conexiones atlánticas]. [Referencia a un baile relacionado con la diáspora negra de la Edad Moderna]. [Fórmula repetitiva y onomatopéyica de instrumentos de percusión]. [Referencia a baile afrodiaspórico].

Fuente: elaboración propia

Resulta especialmente interesante el hecho de que se haya mantenido incluso el «habla de negros» en su transmisión, puesto que, de tener algún referente real entre las comunidades negras ibéricas, estas dejaron de existir como tal hace un par de siglos, según entiende la historiografía. Sin embargo, para las personas que siguieron reproduciendo este villancico hasta 2001, fecha en la que la investigadora lo registra, puede haber sido verosímil como imitación de la forma de hablar de las personas negras que aparecen en el villancico. Que haya llegado hasta 2001 la fórmula de «gurumbé, gurumbá», aunque transformada en «gulumpé», también es llamativo, pues también dejaría de tener significado hace mucho tiempo en el contexto navideño. Es un claro ejemplo del potencial que presenta la transmisión oral como herramienta metodológica para la historia cultural.

Quienes transmitieran el texto, estarían defendiendo con bastante claridad la igualdad entre negros y blancos en el cristianismo, que es sinónimo de la humanidad prácticamente, dada la importancia que ha tenido la religión católica en la historia de España. Esta reivindicación es un *topos* en los villancicos «de negros», pero es llamativo que haya perdurado en el tiempo y llegar hasta casi la actualidad, teniendo en cuenta que es un mensaje político, fuera de lo habitual dentro del ámbito de la canción navideña contemporánea.

5. CONCLUSIONES

El amplio corpus textual villanciquero que nos ha llegado hasta la actualidad, además de ser una prueba de la popularidad de la que gozaron los villancicos «de negros» en la Edad Moderna, nos ha servido de fuente para el análisis de su contenido e intentar deducir una agencia de las poblaciones negras peninsulares y una influencia que consideramos probada. Los villancicos «de negros» son una prueba directa de la existencia de las poblaciones negras ibéricas que permiten una lectura de su sociabilidad y expresividad festiva, pues, aunque se trate de textos

[196] Manuel de León Merchante (1626 – 1680) fue un poeta y dramaturgo popular en los siglos XVII y XVIII por el tono humorístico de sus composiciones, entre las que se encuentran villancicos «de negros».

ficticios, los límites de la imaginación están determinados por lo que el contexto ideológico permite. Realizando una lectura crítica, pueden llegar a servir como fuente para el análisis de la vida social de estas poblaciones. Aparte de eso, como hemos visto, muchos de los elementos que aparecen en los textos han perdurado, aunque transformados, en los villancicos populares actuales. Por todo ello, este capítulo se suma al conjunto de estudios que ponen de manifiesto la pervivencia de la diáspora negra peninsular de la Edad Moderna en distintas manifestaciones de la cultura popular.

8. REFERENCIAS

Aguirre, Á. M. (1996). «Elementos afronegroides en dos poemas de Luis de Góngora y Argote y en cinco villancicos de Sor Juana Inés de la Cruz». Atti del Convegno di Roma [Associazione ispanisti italiani], v. 1, pp. 295-312.

Álvarez Nazario, M. (1974). El elemento afronegroide en el español de Puerto Rico: contribución al estudio del negro en América. Instituto de Cultura Puertorriqueña.

Bejarano Pellicer, C. (2013). El mercado de la música en la Sevilla del Siglo de Oro. Fundación Focus-Abengoa, Universidad de Sevilla.

Bejarano Pellicer, C. (2021). «Los esclavos negros músicos a fines del siglo XVI: una mercancía disputada». En J.J. Iglesias Rodríguez, J. J. García Bernal, y I. M. Melero Muñoz, (Eds.), Ciudades atlánticas del sur de España: la construcción de un mundo nuevo (siglos XVI-XVIII), Universidad de Sevilla.

Berruezo-Sánchez, D. (2021). «Negro poeta debió de ser el que tan negro romance hizo»: ¿poetas negros en el Siglo de Oro?. Hipogrifo. Revista de literatura y cultura del Siglo de Oro, Instituto de Estudios Auriseculares, vol. 9, núm. 1, pp. 131-142, https://doi.org/10.13035/H.2021.09.01.09.

Cruz, Sor Juana Inés de la (1994). «"Canta, Flasiquilla" (atribuido), Villancicos que se cantaron en la S. I. Catedral de la Ciudad de los Ángeles, en la Natividad de Jesucristo... (1680)», A. Méndez Plancarte, (Ed.), Obras completas 2. Villancicos y letras sacras, pp. 276-277.

Ekwueme, L. E. N. (1974). Concepts of African Musical Theory. Journal of Black Studies, vol. 5, no. 1, pp. 35–64.

Jones, N. R. (2021). Staging "habla de negros". Radical performances of the African Diaspora in Early Modern Spain. Penn State University Press.

Labrador Herraiz, J.J. y Difranco, R.A. (2004). «Villancicos «de negros» y otros testimonios al caso en manuscritos del Siglo de Oro». En De la canción de amor medieval a las soleares: profesor Manuel Alvar in memoriam: Congreso Internacional "Lyra minima oral III" (163-187), Universidad de Sevilla.

Martínez Sanabria, E. M. (2014). Música y contexto urbano en la Edad Moderna. La capilla de música de la ciudad de Andújar durante los siglos XVII y XVIII. [Tesis de grado. Universidad de Jaén]. Crea. Colección de Recursos Educativos Abiertos. https://tauja.ujaen.es/handle/10953.1/851.

Meza Sandoval, G. (2009). Villancico de Negros, una ventana por donde se ve e integra al otro, Revista Comunicación, 18(2), pp. 13-21, https://hdl.handle.net/2238/4738.

Mingorance, J. A., y Abril, J. M. (2014): La esclavitud en la Baja Edad Media. Jerez de la Frontera. 1392-1550. Servicio de Publicaciones Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.

Moreno Gil, B. (2019). Transformación y recuperación de una fiesta tradicional: la fiesta de la zambomba en Jerez y Arcos de la Frontera (Cádiz), [Tesis de grado. Universidad Internacional de Andalucía], https://dspace.unia.es/handle/10334/5720.

Moreno Navarro, I. (1997). La antigua hermandad de los negros de Sevilla: etnicidad, poder y sociedad en 600 años de historia. Universidad de Sevilla.

Moreno Ollero, A. (2017). Los esclavos del duque de Medina Sidonia en la primera mitad del siglo XVI. e-Spania. Revue interdisciplinaire d'études hispaniques médiévales et modernes, 2017, no 26, https://journals.openedition.org/e-spania/26226.

Páez Granados, O. (2014). El villancico de negro y su pertinente abordaje sociológico y literario. Romance Notes, 54(2), pp. 177-185.

Pujol i Coll, J. (2015). Els Vilancets «de negre» al segle XVII, [Tesis Doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona]. Repositorio Tesis Doctoral en Xarxa, https://www.tdx.cat/handle/10803/383042#page=1

Pujol-Coll, J. (2021). «Den lugar a los negrillos»: villancicos y danzas «de negro» en la España del siglo XVII, Anuario Musical, (76), pp. 51-71, https://doi.org/10.3989/anuariomusical.2021.76.04.

Rueda Herrera, A. (2024). La población negra y su música en el archivo de Gibraleón. Entre el estigma y la agencia. En D. Berruezo-Sánchez, M. Olmedo Gobante, y C. Tweede, Iberia negra. Textos para otra historia de la diáspora africana (siglos XVI y XVII), Routledge.

Ruiz Fernández, M. J. (2010). Zarabandas devotas, Educación y biblioteca, (180), pp. 91 – 93, : http://hdl.handle.net/10366/119763.

Swiadon Martínez, G. (2004). Fiesta y parodia en los villancicos de negro del siglo XVII. Anuario de Letras, Lingüística y Filología, 42, pp. 285-304.

Trambaioli, M. (2002). «Apuntes sobre el guineo o baile de negros: tipologías y funciones dramáticas». En F. Domínguez Matito y M. L. Lobato López (Eds.), Memoria de la palabra: Actas del VI Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro, Vol. 2, pp. 1773-1783. https://cvc.cervantes.es/Literatura/aiso/pdf/06/aiso_6_2_072.pdf

Iwoketok, U. E. (2009). Analysis of lullabic songs in traditional African communities: Some Nigerian examples. African Research Review, vol. 3(3), https://www.ajol.info/index.php/afrrev/article/view/47521

Valerio, M. A. (2022). Sovereign Joy. Cambridge University Press.

LA "CÁTEDRA DE MÚSICA FRANCISCO SALINAS" DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA. NUEVAS LÍNEAS DE INVESTIGACCIÓN

M. Isabel Gejo-Santos
IES "Francisco Salinas"
GIR IHMAGINE de la USAL

1. INTRODUCCIÓN

En 2012 comenzamos nuestra investigación sobre la "Cátedra de Música Francisco Salinas" de la Universidad de Salamanca. En ese momento no existía ninguna publicación específica sobre el tema y las fuentes disponibles se localizaban exclusivamente en las hemerotecas. Optamos por crear nuevas fuentes, a saber, decidimos recopilar, preservar e interpretar los testimonios y memorias de los protagonistas de esta entidad musical que tomó el relevo de la Sociedad Filarmónica de Salamanca desde 1968. Los propios informantes reorientaron la investigación hacia entidades musicales salmantinas anteriores a la Cátedra, esto es, desde los años cuarenta a los años sesenta del siglo XX. Este esfuerzo investigador se materializó en una tesis doctoral *Tradición y Modernidad. Dos décadas de música en Salamanca (1940-1960),* 2015. Sin ese estudio previo de las élites e instituciones salmantinas dedicadas a las artes escénicas no puede entenderse la creación de la "Cátedra de Música Francisco Salinas".

Más de diez años después de esta primera aproximación investigadora a la Cátedra, siguen sin existir estudios específicos completos y exhaustivos que aborden el origen y desarrollo de esta Cátedra extraordinaria en el ámbito universitario. Un Trabajo de Fin de Master en el Master Interuniversitario en Música Hispana de la Universidad de Salamanca (Egea, 2019) y un artículo (González Gómez y Gelabert Gual, 2020) nacido de una investigación doctoral (*La Universidad de Salamanca*

durante el franquismo (1956-1968), 2013) son las dos únicas publicaciones que abordan el tema de forma parcial hasta el momento.

Nuevos enfoques metodológicos son necesarios para reconstruir el papel de las élites en las nuevas instituciones musicales salmantinas nacidas tras la desaparición de la Sociedad Filarmónica de Salamanca. La "Cátedra de Música Francisco Salinas" debe ser objeto de estudio siguiendo la estela de la investigación dedicada al periodo comprendido entre 1940 y 1960, con el fin de superar así los problemas de dispersión y acceso documental.

2. OBJETIVOS

- Proponer nuevas líneas metodológicas que permitan sacar a la luz la labor de divulgación y formación de la "Cátedra de Música Francisco Salinas" en el contexto universitario salmantino.
- Mostrar el papel destacado, en el desarrollo musical salmantino, de la "Cátedra de Música Francisco Salinas".
- Revelar el papel, imprescindible para este tema, de las fuentes orales para reconstruir la vida musical de la ciudad salmantina en los años setenta y recuperar la "memoria histórica" de una generación de jóvenes nacidos en los años cincuenta del siglo XX.
- Descubrir la función desempeñada por determinadas instituciones locales y nacionales, como la "Cátedra de Música Francisco Salinas", en el patrocinio de nuevas producciones musicales.

3. METODOLOGÍA

Nuestro primer conocimiento sobre la "Cátedra de Música Francisco Salinas" se produjo a través de sus informantes. Desde el principio se tornaron en los auténticos protagonistas de la investigación, en cuanto que, no sólo nos aportaron sus testimonios, experiencias, sus historias de vida, sino que, pusieron a nuestra disposición, muchos de ellos, sus archivos personales y un punto de vista de esta institución diferente, desde el patio de butacas, desde *el backstage* o incluso desde el mismo

escenario. Tomaron la palabra aquellos a los que iban dirigidas las actividades de la Cátedra: los jóvenes estudiantes o, simplemente, jóvenes, de finales de los años 60 y primer quinquenio de los 70 en Salamanca.

La posibilidad de entrevistar a los protagonistas de un hecho histórico, en este caso concreto, los conciertos organizados desde la "Cátedra de Música Francisco Salinas" para jóvenes universitarios, nos facilitó analizar aspectos intangibles de la institución como, por ejemplo, las pautas de comportamiento de los receptores de dichas audiciones, la visión de aquellos que las recepcionan, su punto de vista o sus gustos estético-musicales. Todos estos elementos nos ayudaron a descubrir si fueron un colectivo uniforme o no lo fueron, e incluso, si tuvieron una identidad cultural común.

Thompson afirma que "la historia oral le devuelve a la gente la historia en sus propias palabras. […] Le da la vida a la propia historia ampliando así su enfoque. Habla de personajes no sólo extraídos de entre los líderes, sino también de entre la mayoría desconocida de la gente" (1988, p.344).

El testimonio de los participantes en el Ciclo de Intérpretes Universitarios, hombres y mujeres en igualdad de oportunidades, es una buena muestra de lo señalado por Thompson: universitarios de toda procedencia social y geográfica, con variada formación musical coinciden en el mismo espacio (Teatro Juan de Encina) y bajo el mismo paraguas institucional (la "Cátedra de Música Francisco Salinas") que profesionales de la interpretación de la talla de Narciso Yepes, Atahualpa Yupanqui o los componentes de la Orquesta de Cámara de Varsovia, entre otros.

Muchos de los universitarios que acudieron a los conciertos y recitales, a los cursos de formación musical, a los diferentes ciclos de intérpretes, a la serie de conferencias sobre "Música y Universidad" o formaron parte del Colectivo Fonos permanecieron en el anonimato durante décadas. Sólo la historia oral puede mostrar su presencia en la vida musical de la Universidad de Salamanca en los años 70.

Para esta investigación, contamos con veinte informantes y realizamos diecinueve entrevistas en 2013 y dos más, rompiendo ese marco temporal, en 2021. Sólo seis de estos informantes son mujeres. Sus testimonios fueron determinantes para reconstruir el ambiente musical

salmantino del que, una parte importante, pero no exclusiva, fue conformada por las actividades organizadas desde la "Cátedra de Música Francisco Salinas".

La memoria no se limita a conservar y transmitir, ese papel lo desempeñan ampliamente los diarios personales, las memorias, las autobiografías o los epistolarios. La memoria realiza una síntesis de lo vivido a través de un proceso que sólo concluye cuando dejamos de vivir. La integridad de la memoria es, según Kattan (2002), ideal a alcanzar, meta a perseguir o finalidad en la vida. El director del Alliance Program (Columbia-Paris Universities) define cuatro niveles posibles de integridad. Dichos niveles abarcan ámbitos distintos que se viven en la memoria de cada cual de manera simultánea. El nivel personal se refiere a los objetivos que nos fijamos individualmente y a la valoración que hacemos de nosotros mismos. El nivel de grupo se refiere a nuestras relaciones afectivas con los más próximos. El nivel de integración tercera se refiere al estado y el cuarto, a la humanidad.

Sirva de ejemplo de la teoría de Kattan precisamente uno de los puntos de estudio de esta investigación. Analizando las experiencias de los jóvenes universitarios receptores de las actividades musicales organizadas por la "Cátedra de Música Francisco Salinas" en los años setenta del siglo XX, encontramos los cuatro niveles de integridad que cita Kattan: el personal de músicos autodidactas en su mayoría; el del grupo que participa en el Ciclo de Intérpretes Universitarios o el Grupo Fonos; el más amplio con resonancias nacionales gracias a las distintas corrientes musicales de las que forman parte (música folk, canción social, jazz, etc.) y finalmente, su posición político-social en un contexto tardofranquista y de primeros años de la transición a la democracia, que les conecta no sólo con su país, sino con muchos jóvenes europeos o americanos con los que coinciden en los viajes de formación y estudio o en los Cursos internacionales de verano que desde 1963 fueron puestos en marcha de la mano del catedrático de la USAL, César Real de la Riva.

El filósofo Halbwachs (1992) distingue tres niveles de la memoria: 1-los recuerdos individuales (relacionados con las experiencias vividas); 2-la memoria colectiva, que se construye, a la vez, de recuerdos comunes a todos los individuos de un grupo, que han conocido los mismos

acontecimientos y han guardado las huellas objetivas dejadas por estos acontecimientos (en el espacio, es el caso de los teatros, aulas, etc.; en las instituciones como la "Cátedra Francisco Salinas"; en los archivos escritos, hemerotecas o en los relatos escritos relativos a ese pasado);3- la tradición que emerge cuando los actores de los acontecimientos considerados han desaparecido. Los rituales, los mitos, los relatos colectivos, los peregrinajes ocupan entonces un lugar del recuerdo (Noiriel, 1998, p. 198). La memoria es una representación selectiva del pasado, un pasado que nunca es individual, sino de un sujeto integrado en un contexto familiar, social, nacional e internacional. La memoria es, por definición, siempre colectiva.

Díaz G. Viana nos aporta el concepto del tiempo mítico (etnográfico) e histórico (lineal). Muchos de los recuerdos de los receptores de la "Cátedra de Música Francisco Salinas" participan del "presente etnográfico", es decir, sus recuerdos se mezclan con los ideales de una juventud mitificada e idealizada con el tiempo, mientras que, por ejemplo, los receptores de los conciertos del maestro Narciso Yepes o de las conferencias del polifacético Federico Sopeña recuerdan (tiempo histórico) la noticia sobre una audición o ponencia determinada con la precisión de un notario (2007, pp.105-106). Cuesta Bustillo refiere, en clara referencia a un concepto del filósofo francés Ricoeur, un tercer tiempo, diferente del tiempo histórico y el mítico, el tiempo cósmico. En el caso de los informantes de la Cátedra, el tercer tiempo o tiempo cósmico es el acontecimiento fundador (su fecha cero) que define su eje del tiempo es la incorporación a la universidad salmantina y, en menor medida, su primer concierto en el escenario del Teatro Juan del Enzina (2008, pp. 57-58).

Un segundo enfoque metodológico para abordar el estudio de la "Cátedra de Música Francisco Salinas" nos lo proporcionan los estudios sobre la sociabilidad y el asociacionismo. El concepto de sociabilidad se ha convertido en una herramienta analítica imprescindible para la investigación histórica. Su desarrollo historiográfico se ha producido en las últimas tres décadas del siglo XX, más concretamente, desde que el historiador francés Maurice Agulhon lo ideó a finales de los años sesenta. Los trabajos se han multiplicado desde esa fecha en las

historiografías francesa e italiana y, también, en la española. El padre de los estudios de sociabilidad, sorprendido por la diversidad de trabajos sobre la materia y aquellos otros que hacían referencia explícita a sus estudios iniciales, ha realizado un trabajo de revisión rigurosa sobre su pionera investigación, para precisar, concretar, redefinir y limitar el uso de la palabra y el concepto de sociabilidad (Motilla, 2012). Alguhon definió el concepto de sociabilidad "como el conjunto de sistemas de relaciones que confrontan a los individuos entre ellos, o que les reúnen en grupos más o menos naturales, más o menos coactivos, más o menos estables, más o menos numerosos" (1981, p.11).

El profesor Guereña señala que el concepto de sociabilidad hay que definirlo, explicarlo en un tiempo y espacio, es decir, hay que limitar esta categoría y no caer en ambigüedades: "si todo es sociabilidad, la sociabilidad no es nada y […] no sirve para la explicación histórica" (2001, p. 16).

Desde la Universidad de Valladolid, Maza Zorrilla nos señala que el término sociabilidad remite a dos categorías diferentes pero relacionadas entre sí: 1- la primera hace referencia a la opción voluntaria, surgida entre individuos, por construir una asociación con la finalidad que sea (económica, política, lúdico-recreativa, etc.); hablamos en este caso de "sociabilidad formal" o "asociacionismo" frente, este sería el segundo término; 2- la "sociabilidad informal" nacida del derecho de reunión y plasmada en el mundo del ocio (espectáculos tradicionales, nuevas industrias culturales). Esta faceta de la sociabilidad, espontánea y no reglada plantea problemas de dispersión y acceso documental. Es un mundo más impreciso en el que el historiador debe bucear entre fuentes indirectas y tejer hilos sueltos (2001, pp. 241-251).

El Colectivo Fonos podría ser considerado un buen ejemplo de sociabilidad formal dentro de la "Cátedra Francisco Salinas" en la medida en que se constituye con unas finalidades lúdico-recreativas, culturales bien definidas dentro de una institución reconocida. El Grupo o Colectivo Fonos se constituyó para trabajar por la música en todas sus facetas, contaba con un Junta Directiva que coordinaba todas sus actuaciones, estaba abierto a cualquier aportación externa que se quisiera hacer

y pretendió hacer una contribución de calidad a la cultura musical y formación integral de la persona.

4. RESULTADOS

La Cátedra especial dedicada al fomento de la cultura musical denominada "Cátedra de Música Francisco Salinas" fue creada, en la Universidad de Salamanca, por orden ministerial de 29 de mayo de 1968. Manuel Fernández Álvarez, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras y director de la Sección de Extensión universitaria, se hizo cargo de su dirección. La *Memoria del año académico 1967-68 de la Universidad de Salamanca* así lo recoge (Anónimo, 1968, p.69). Alfonso Balcells, rector de la Universidad de Salamanca, consiguió la creación de la última de las cátedras extraordinarias nacidas en toda España para la divulgación musical en el ámbito universitario.

4.1. Tres nombres propios para la "cátedra de música francisco salinas"

Podríamos señalar que el amor por la música unió al médico Balcells y al historiador Fernández Álvarez. Igualmente podríamos subrayar la brillantez en el desempeño de sus trabajos académicos. Ambos eran reconocidos especialistas, uno en Medicina, y otro en Historia a nivel internacional. Los expedientes personales de ambos docentes no arrojan luz en esa dirección. Don Manuel Fernández Álvarez asumió la dirección de la "Cátedra de Música Francisco Salinas" los primeros años de su funcionamiento como una ampliación de su cargo al frente de la dirección de la Sección de Extensión Universitaria. No hay dato alguno en su expediente personal, custodiado en el fondo histórico de la USAL, que nos muestre una actividad específica relacionada con el desarrollo de la "Cátedra de Música Francisco Salinas" (Ausa_AC, 2775/1).

Un análisis biográfico de la figura del rector Balcells nos permite confirmar la hipótesis de que fue él quien impulsó personalmente la creación de esta Cátedra de Música antes de su repentino y brusco cese de su responsabilidad al frente del rectorado salmantino. Sus memorias, redactadas unos años antes de su fallecimiento y tituladas *Memoria*

ingenua (2009), aportan información interesante para reconstruir su trayectoria vital y, por otro lado, nos muestran un espíritu cultivado en el campo de la música, la literatura o el cine.

Alfonso Balcells Gorina (1915-2002), era el hijo de un arquitecto de clase media y de M. Eugenia Gorina (perteneciente a una célebre familia de fabricantes industriales de Sabadell). Ambos eran grandes aficionados a la música, en general, y de la ópera, en particular (contaban con un abono en el Liceo de Barcelona). Alfonso se educó primero con las monjas francesas del colegio San José de Cluny. El bachillerato lo cursó en el colegio Sagrado Corazón de Cluny de la calle Caspe regentado por los padres jesuitas. Durante esos años combinó su afición por la biología y su amor por la literatura. Balcells leyó mucho y muy variado: lecturas de los clásicos en español o en inglés, desde Shakespeare a Chesterton; de los americanos John Steinbeck y Arthur Miller, de los alemanes, Goethe y Rilke; de Julio Verne y Emilio Salgari, en francés. También fomentó su pasión por el cine, sobre todo americano.

En 1931 comenzó sus estudios de Medicina en la Universidad de Barcelona, donde coincidió con el doctor Máximo Soriano. Concluyó la carrera universitaria con Premio Extraordinario en 1940. Cultivó durante estos años más aún el francés, el inglés y se inició en el alemán lo que le facilitó su formación en el país centroeuropeo después de la Guerra Mundial.

En 1955, ganó por oposición la cátedra de Patología General de la Universidad de Salamanca (Balcells escribió en sus memorias que "me costó nueve años y cinco convocatorias" (2009, p.157), desde la que, al año siguiente, fue encargado de dirigir el Hospital Clínico, y a los dos años nombrado vicerrector. Desde 1960 y hasta 1968 asumió el cargo de rector. Sus años al frente de la Universidad salmantina le permitieron desarrollar una reconocida labor académica y dotar a la institución de proyección internacional. Nuestros informantes mayores recuerdan el reconocimiento personal y profesional del que gozaba en la ciudad (Escolástica Marcos Rincón, comunicación personal, 19 marzo 2021).

La colaboración de los diferentes rectores fue esencial en el desarrollo de la Cátedra: Balcells, responsable de la creación; Lucena, creador de

la plaza de profesor agregado desde su puesto previo al de rector, esto es, director general de Universidades y Rodríguez Villanueva, financiador de un equipo de estereofonía y un importante fondo bibliográfico base de la biblioteca de Música de la "Cátedra Francisco Salinas" (García Fraile, 1978). La Universidad salmantina recogió la tradición universitaria de estudios musicales, existentes desde el siglo XIII, y asumió la labor de divulgación cultural que había desarrollado la Sociedad Filarmónica de Salamanca hasta 1960.

La *Memoria del año académico 1970-71 de la Universidad de Salamanca* deja constancia del relevo al frente de la "Cátedra Francisco Salinas". Dámaso García Fraile (1936-2021) fue el nuevo responsable desde este momento y hasta su desaparición. Su expediente personal, custodiado en el fondo histórico de la USAL, nos arroja datos interesantes sobre quién fue el más duradero, casi el único, de los responsables al frente de la Cátedra.

En el curso 1971, García Fraile figuraba, en la documentación del Archivo Histórico de la USAL, como profesor ayudante de clases prácticas y profesor encargado de la "Cátedra Francisco Salinas" (Ausa_AC, 7990/13). De esta forma, abandonó su docencia en instituciones privadas de la ciudad y dio su salto a la Universidad a través de la dirección de la Cátedra. El curso 1972-73, fue nombrado profesor adjunto contratado de Música en la "Cátedra Francisco Salinas". En 1976, es nombrado profesor agregado interino con el mismo destino, pero con treinta horas de docencia (en su primer contrato sólo figuraban nueve horas). En 1979 ya figura como profesor agregado por oposición de Historia de la Música de la facultad de Geografía e Historia.

Los títulos académicos que figuran en su expediente personal hacen referencia a su doctorado en Filosofía y Letras de la Universidad (Filología germánica) de Salamanca, una licenciatura en Derecho Canónico por la Universidad Pontificia de Salamanca, un diploma en la Carrera Superior de Piano por el Real Conservatorio de Madrid. Además, figura como doctor en Musicología, magisterio en canto Gregoriano, licenciado en Canto Gregoriano y en Composición por el Pontificio Instituto de Música Sacra de Roma y una licenciatura en Musicología por la Universidad de Múnich (Ausa_AC, 7990/13).

Dámaso García Fraile fue, además, maestro de capilla de la catedral salmantina, organista y cara visible de la "Cátedra Francisco Salinas" y de todas las actividades musicales de la ciudad y docentes en la USAL, especialmente, durante la década de los setenta y ochenta del siglo XX.

FIGURA 1. *Solistas de la Orquesta Sinfónica de RTVE y coro Universidad de Salamanca. Actividades de la cátedra de música "Francisco Salinas."*



Fuente: Memoria del año académico 1970-71 de la Universidad de Salamanca. https://bitly.ws/39237

4.2. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

El objetivo general, que se plantearon los responsables de la Cátedra, fue realizar un ejercicio de divulgación musical entre la comunidad universitaria. Nuestros informantes fueron los receptores de los conciertos orientados a interrelacionar al oyente y al intérprete con la obra de arte (Conchita Guervós, comunicación personal, 31 mayo 2013; Baltasar Cuart, comunicación personal, 2 julio 2013; Manuel Pérez, comunicación personal, 2 septiembre 2013).

Otros informantes formaron parte de los Cursos de formación musical que impartió mayoritariamente el propio García Fraile en el Aula Salinas del edificio histórico de la Universidad. Estos nos refieren también las conferencias que ofrecieron músicos de la talla de Gerardo Gombau,

Tomás Marco, Cristóbal Halffter, Pedro Iturralde, Ramón Barce, entre otros. Se trataba, en el caso de las lecciones a cargo de García Fraile, de ambientar al discente antes de cada concierto y analizar las distintas épocas y compositores de la Historia de la Música, a la vez que despertar un gusto estético y vivencial por la música. Nuestros informantes las recuerdan como disertaciones con diapositivas, a oscuras, sólo con la luz que proporcionaba el proyector (Francisco Javier Íñiguez de Onzoño, comunicación personal, 30 marzo 2013; M. Paz Manzano, comunicación personal, 29 mayo 2013; José Antonio Sánchez Paso, comunicación personal, 11 junio 2013; Pilar García Estévez, comunicación personal, 23 agosto 2013).

4.3. CICLO DE INTÉRPRETES UNIVERSITARIOS

Un grupo significativo de nuestros informantes hicieron realidad uno de los propósitos de la "Cátedra de Música Francisco Salinas": el fomento de la interpretación musical entre los estudiantes a través del Ciclo de Intérpretes Universitarios y del Colectivo Fonos. Ambos foros dieron cabida a géneros musicales diferentes a la música clásica, a saber, canción social, folk, blues, jazz, rock, etc. Muchos de nuestros informantes fueron protagonistas, a uno y otro lado del escenario, del Ciclo de Intérpretes Universitarios (Mariano Pérez Prieto, comunicación personal, 19 febrero 2013; Juan Francisco Blanco, comunicación personal, 16 abril 2013; José María Casas, comunicación personal, 4 julio 2013; Joaquín Diaz, comunicación personal, 2 mayo 2013; Miguel Ángel Núñez, comunicación personal, 5 mayo 2013; Fernando Viñals, comunicación personal, 24 mayo 2013; Juan María Martín, comunicación personal, 31 mayo 2013; Paulino Tardáguila, comunicación personal, 28 junio 2013 y Albina Cuadrado, comunicación personal, 10 septiembre 2021).

La variedad de repertorios y géneros seleccionados en los conciertos del Teatro Juan del Enzina son el reflejo de la libertad de la que gozaron los intérpretes. Todos los protagonistas del Ciclo de Intérpretes entrevistados insisten en que Dámaso García Fraile les dio total libertad para organizar los recitales. Igualmente se responsabilizaban de las gestiones que debían realizar ante el Gobierno Civil o la Delegación

Provincial del Ministerio de Información y Turismo, por ejemplo; la venta de entradas y hasta de la promoción del evento.

FIGURA 2. *Ciclos de Intérpretes Universitarios. Recital de José María Casas. Febrero de 1974. Documentación requerida por las autoridades, según O.M. de 15 de julio de 1939, por la que el programa del concierto se somete para su aprobación por la Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo. Guía, expediente u oficio de censura.*


Localidad SALAMANCA Provincia — Nombre de la Sala Juan del Enzina
Fecha representación 21-11-74 Nombre y domicilio fijo del representante José-Mª Casas Rubio
Mª Auxiliadora 21-1ºB Nombre de la Compañía (o de los artistas) José. Mª Casas
Nombre del Espectáculo Recital
El ensayo general del espectáculo se celebrará el día 20 de Febrero
de a las (1) Verificado y conforme: día de de 196
EL INSPECTOR,
En cumplimiento de lo dispuesto en el vigente Reglamento de Espectáculos Públicos de 3 de Mayo de 1935, en la O. M. de 15 de Julio de 1939 (B. O. del 30 y complementarias), se somete para su aprobación por la Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo, el siguiente programa, representado por la Compañía (o los artistas) que a continuación se detallan:
Títulos del Programa | Guía, Expediente u Oficio de Censura | Calificación
RECITAL
Mayores 14 Años
MUTUALIDAD DE FUNCIONARIOS
25 PTS.
APORTACIÓN VOLUNTARIA
(1). Cuando se señalare el ensayo gen icionada al resultado del mismo y al cumplimiento de
EL REPRESENTANTE, (firma y sello)
Ejemplar para el Interesado.

Fuente: Archivo personal de José María Casas

No hay cabida en este artículo para desgranar todas las corrientes musicales presentes en el escenario del Teatro Juan del Enzina durante el Ciclo de Intérpretes Universitarios. Nos centraremos en tres de ellas: el folk, el jazz y la nueva canción catalana.

Los testimonios de Joaquín Díaz, Miguel Ángel Muñoz, Albina Cuadrado, Jesús Ángel Martínez Blanco, Mariano Pérez y Francisco Blanco nos acercaron a los repertorios de música folk muy presente entre la comunidad universitaria de los años setenta. A finales de esa década, llegan a España desde Norteamérica propuestas musicales que son acogidas por Joaquín Díaz o Ángel Carril, por ejemplo. En muchos casos, los jóvenes universitarios se juntaban en grupos musicales vocales como *Sefarad* (formado por Ángel Carril como vocalista y Jesús Ángel Martínez Blanco como guitarrista, estaba especializado en el repertorio sefardí), *Usanza* (cuarteto formado en 1975 para trabajar fundamentalmente en la tradición folclórica hispanojudía. La cantante era Albina Cuadrado y los instrumentistas eran Manuel Berrocal, Miguel Ángel Núñez(laúd) y Mariano Pérez (flauta)); *Cormac* (estaba constituido por

Miguel Ángel Núñez como guitarrista y Mariano Pérez con la flauta) o *Tronco Seco* (contaba con Francisco Blanco como guitarrista). Todos estos grupos subieron al escenario del Teatro Juan del Enzina gracias a la "Cátedra de Música Francisco Salinas". Nuestros informantes nos refieren que Joaquín Díaz fue un referente para estos jóvenes intérpretes de folk.

Los testimonios de Fernando Viñals, Paulino Tardáguila y Miguel Ángel Núñez nos mostraron la presencia del jazz entre los estudiantes universitarios. Miguel Ángel Núñez nos recordó la presencia de Pedro Iturralde (en el marco de las conferencias organizadas por la "Cátedra Francisco Salinas") y de la *Big Band* del ejército de Torrejón (ambos entre 1976-77) como grandes difusores del jazz entre los jóvenes universitarios salmantinos. Esta sensibilidad hacia el jazz también fue recogida por el Grupo Fonos responsables de la organización del Ciclo de Intérpretes Universitarios.

Fernando Viñals, estudiante de Medicina y Música, es un caso singular en el panorama de jóvenes músicos. Su historia de vida nos desvela cómo una tragedia puede suponer descubrir nuevas e inesperadas posibilidades en la vida. Superó un grave accidente que le afectó a las manos. La música fue clave en su recuperación. Estudió Solfeo y Piano desde los ocho años, en el Conservatorio de Música de Salamanca de la mano del maestro García Bernalt. La música clásica formó parte de su vida desde la cuna. Sus padres fueron socios de la Sociedad Filarmónica de Salamanca y constantemente escuchaban música clásica en su casa. Tras el accidente, animado por su madre, volvió a tocar el piano. Creó su propio sistema. A los diecisiete años, Viñals tenía su propia banda de música en el *Club 21* del Gran Hotel. Su vocación profesional en ese momento era la música. Su padre recondujo su trayectoria profesional y comenzó sus estudios en la Facultad de Medicina. Viñals compaginó una exitosa carrera como cirujano pediátrico con la música. Se convirtió en un referente nacional e internacional del jazz.

Un tercer género muy presente en el escenario del Teatro Juan del Enzina fue la "nueva canción catalana". Los testimonios de Baltasar Cuart y José María Martín Gómez arrojan luz sobre el tema. La presencia de María del Mar Bonet en el auditorio del Colegio Arzobispo Fonseca, en

los setenta, marcó un antes y un después para la mayoría de nuestros informantes. No recuerdan la fecha exacta del recital, pero sí el impacto que provocó en ellos su música, puesta en escena y su belleza

La "nueva canción catalana" nace siguiendo la estela del grupo de *Els Setze Jutges,* presentado en 1961 y al que a lo largo de la década se sumaron: Lluis Llach (*Ara i aci*, 1960); Francesc Pi de la Serra (*Triat i garbellat*, 1967); Mª del Mar Bonet (*Cançons* de Menorca, 1967); Juan Manuel Serrat (*Ara que tinc vint anys*, 1967; *Dedicado a Antonio Machado, Poeta*, 1969; *Mediterráneo*, 1971; *Miguel Hernández*, 1972); Raimon (*Cançons de la roda del temps*, 1966 y *Al vent*, 1963). Estos músicos están muy presentes en los repertorios de los jóvenes intérpretes universitarios.

FIGURA 3. *Ciclos de Intérpretes Universitarios. Recital de José María Martín Gómez. Febrero de 1977. Carátula del CD grabado con posterioridad al concierto.*



Fuente: Archivo personal de José María Martín Gómez

Juan María Martín Gómez participó en el Ciclo de Intérpretes Universitarios de la "Cátedra Salinas" en 1977. El recital fue recogido en un CD años después. Nuestro informante eligió un repertorio inspirado por la "nueva canción"; en catalán (en aquel momento no era una lengua oficial, de ahí la carga política e ideológica de la elección); en Salamanca; durante uno de los años más convulsos de la historia de España.

La presencia de un grupo importante de estudiantes catalanes en las distintas facultades favoreció la transferencia cultural entre esa región española y la ciudad del Tormes. Era habitual, en relato de Martín Gómez, que los discentes catalanes, quienes asistían a los recitales del Ciclo de Intérpretes Universitarios, acabaran en el escenario interpretando, en grupo, canciones del repertorio de Lluis Llach o Raimon.

FIGURA 4. *Ciclos de Intérpretes Universitarios. Recital de José María Martín Gómez. Febrero de 1977. La imagen recoge el momento en que un grupo de estudiantes catalanes se suman a la interpretación de la L´Estaca.*



Fuente: Archivo personal de José María Martín Gómez

4.4. EL COLECTIVO FONOS

El Colectivo Fonos estuvo integrado por un grupo variable de personas. Según nuestros informantes sabemos que apenas superaba la docena. Su objetivo fundamental fue coordinar los Ciclos de Intérpretes Universitarios y organizar recitales sobre los distintos géneros que estudiaba el Colectivo. Tenemos los datos sobre las audiciones del curso

1978-79: Luis Eduardo Aute, Manolo Sanlúcar, Tracy & Eloise Schwarz, Amancio Prada y Pablo Guerrero (García Fraile, 1978, p.24).

La junta coordinadora de Fonos estuvo formada por nueve miembros que asumieron los cargos de coordinador de programación, director de prensa y administrador y un vocal por cinco de los géneros musicales, a saber, rock, jazz, blues; canción social y música contemporánea. Santiago Juanes, miembro del Colectivo Fonos, nos facilitó la única publicación (denominada Colectivo Fonos) que vio la luz en 1978. Cincuenta y tres páginas en las que se ofrece un estudio sobre la situación, en el momento en que se editó, de la canción social, el fenómeno jazz-blues, el rock, folk tradicional y música contemporánea y sus antecedentes más inmediatos. Firman la publicación trece personas: una mujer, Albina Cuadrado y doce hombres, Jesús García, Fernando González, Juan Luis González, Carlos T. Herrero, Santiago Juanes, Vicente manso, Matías Ruiz, José Luis Sánchez, Quini Sánchez, José Luis Sastre, José Luis Tabernero y Dámaso García Fraile.

FIGURA 5. *Ficha de préstamo para la biblioteca de la "Cátedra Francisco Salinas"*

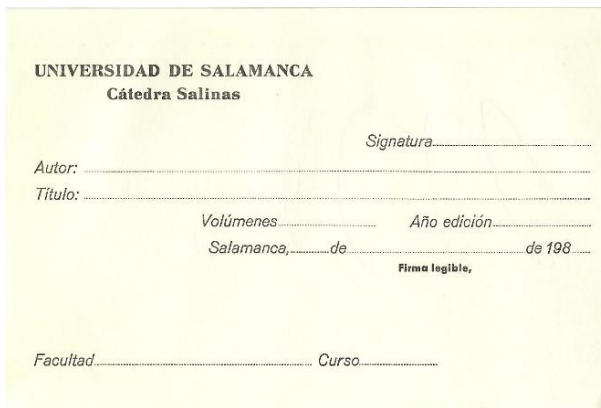
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
Cátedra Salinas

Signatura.....

Autor: .....

Título: .....

Volúmenes..... Año edición.....

Salamanca,.....de.....de 198.....

Firma legible,

Facultad..... Curso.....

Fuente: Archivo personal de Rosario Almaraz

Miguel Ángel Núñez (miembro de la Junta Coordinadora del Grupo Fonos en el curso 1978-79) recuerda que se reunían, aproximadamente, tres veces al año, en los despachos de la Universidad ubicados en el Patio de Escuelas número 3, primer piso. El mismo espacio acogió la biblioteca, la colección de discos especializados, partituras y otros

materiales pertenecientes a la "Cátedra de Música Francisco Salinas". Nuestros informantes coinciden en señalar el gran valor de estos fondos. Ellos mismos no nos han sabido responder con certeza a la pregunta de a dónde fueron transferidos.

El Colectivo Fonos tuvo sus propios estatutos que no sólo diseñaron el organigrama de la asociación, sino que estableció la financiación de las actividades que programaron. El grupo "existirá siempre que existan sus actividades y económicamente se administrará en actuaciones autoamortizables, previo acuerdo con la parte contratante y contratada" (García Fraile, 1978, p.24). Los estatutos contemplaron la posibilidad de recibir ayudas o subvenciones para mejor desarrollo de las actividades del grupo, así como la posibilidad de invertir las ganancias de las galas más beneficiosas en otras que puedan generar pérdidas.

FIGURA 5. *Portada de la publicación del Grupo Fonos*

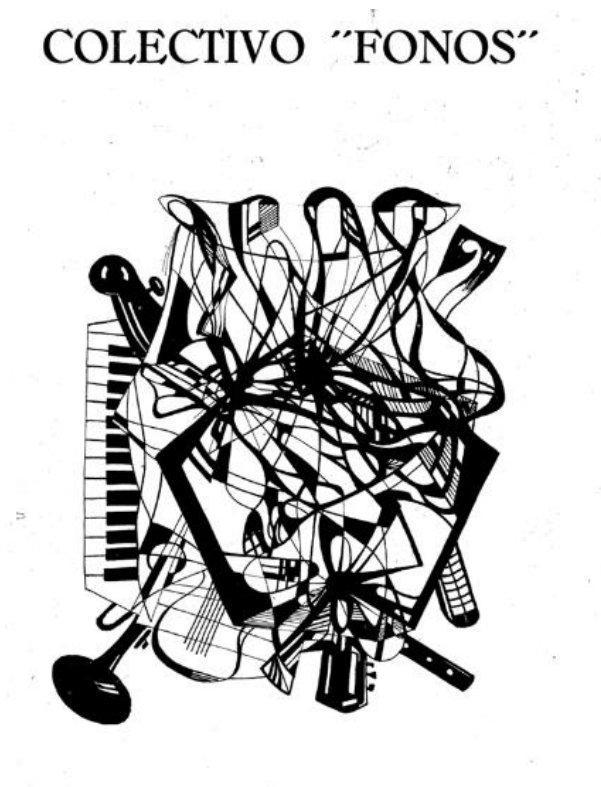

Fuente: Archivo personal de Santiago Juanes

4.5. INVESTIGACIÓN MUSICOLÓGICA

El último aspecto que queremos abordar hace referencia al peso de la investigación musicológica en el conjunto de actividades diseñadas por la Cátedra. La promoción de la investigación musicológica a través de los archivos de la Universidad, de la Catedral y de la Iglesia de San Martín de Salamanca fue uno de los objetivos de la entidad. García Fraile hace referencia a "un equipo de investigación, integrado por licenciados en Historia y titulados del Conservatorio Superior de Música. […]Los componentes son: Dámaso García Fraile, director; Rosario Almaraz, Vicente Bernad, Emilio Collado, Concha Pablos, Flor Romo, Pilar Sastre y Anastasio Temprano" (1978, p.35).

Rosario Almaraz (comunicación personal, 10 mayo 2013) nos transmitió su labor como investigadora de la Cátedra. Dámaso García Fraile coordinaba directamente su trabajo y figuraba de forma individual en las publicaciones que lo materializaban. Es el caso de *Catálogo archivo musical de la catedral de Salamanca* (1981) publicado por el Instituto de Música Religiosa de la Diputación Provincial de Cuenca y de *Sebastián de Vivanco. Apuntes de una biografía* que sería publicado por García Fraile en 2001 con el título de *La música en la iglesia de Castilla y León. Sebastián de Vivanco (ca. 1550-1622). Libro de motetes (1610). Estudio y Transcripción.* Fundación Las Edades del Hombre. En el caso de la primera publicación, la introducción de la obra, redactada en primera persona del plural con fecha de 9 de mayo de 1979, sí hace referencia a la labor "en equipo", sin ser más específico, en la elaboración de "este catálogo-inventario del archivo de música de la Santa Iglesia Basílica Catedral de Salamanca" (García Fraile, 1981, p.VIII).

5. DISCUSIÓN

El debate se centró no sólo en si hubo continuidad o no con relación a los repertorios ofrecidos por la Sociedad Filarmónica de Salamanca, sino en otros aspectos tales como el grado de influencia profesional que tuvo en los receptores de las actividades propuestas desde la Cátedra. Muchos de los protagonistas del Ciclo de Intérpretes Universitarios o de los Cursos de formación musical, por ejemplo, se convirtieron en

profesores de Música en Institutos de Educación Secundaria, Conservatorios o Escuelas de Música y en la Facultad de Geografía e Historia (Licenciatura y Doctorado en Historia y Ciencias de la Música). No es fácil de cuantificar en qué medida esto puede ser considerado un éxito de la institución.

La presencia de las mujeres en la Universidad desde finales de los años sesenta era más que notable. La "Cátedra Francisco Salinas" no fue ajena a esa presencia femenina. Ellas formaron parte de este proyecto cultural, pero han sido más reticentes a dejar su testimonio que los varones. No hay una razón objetiva para esa reticencia a ser entrevistadas, excepto el hecho de no haber desempeñado un papel relevante o significativo en el desarrollo de las actividades de la Cátedra. Muchas mujeres no han considerado la opción de ser entrevistadas en la medida en que no aportaron nada destacado, desde su punto de vista, al desarrollo de la entidad.

6. CONCLUSIONES

La historia de las "Cátedras Extraordinarias de Música" surgidas desde mediados de los años cincuenta del siglo veinte, en distintas universidades españolas, está aún por hacer. La "Catedra Francisco Salinas" no es diferente. Esta breve investigación quiere mostrar parte de su trayectoria institucional y cultural.

La ubicación de los fondos documentales (las fichas que recogían su amplio y exhaustivo trabajo de campo, fundamentalmente) donados por don Aníbal Sánchez Fraile, piedra angular de esta Cátedra de Música sigue siendo una cuestión por dilucidar. No es el único enigma por descifrar, pero sí el más significativo.

En esta breve publicación hemos ofrecido un enfoque teórico múltiple, que considera desde la nueva biografía histórica hasta la historia oral, la historia del asociacionismo y la sociabilidad contemporánea como punto de partida para un estudio sobre esta Cátedra de Música extraordinaria.

Nuevas herramientas analíticas como la historia cultural o la historia de las emociones que enfatiza los sentimientos de los colectivos (a saber,

el Colectivo Fonos o los estudiantes del Ciclo de Intérpretes Universitarios) y los individuos pueden abrir nuevos caminos teóricos para trazar nuevas líneas de investigación.

Los problemas de dispersión y acceso documental parecen haber sido superados gracias a las metodologías propuestas en esta breve publicación.

Otras metodologías pueden facilitar una nueva lectura sobre una institución destinada inicialmente a los universitarios pero que, sin embargo, arraigó culturalmente en la ciudad salmantina y tomó el relevo de la extinta Sociedad Filarmónica de Salamanca.

A finales de los años setenta, la "Cátedra de Música Francisco Salinas" comenzó a diluir su presencia musical y cultural en la ciudad del Tormes. Fue sustituida paulatinamente por la Sociedad de Conciertos de Salamanca (creada en 1974), una entidad cultural y jurídica diferente, que pretendió una mayor integración de la Universidad dentro de la sociedad salmantina a través de los conciertos de música clásica programados tanto para los estudiantes como para los habitantes de la ciudad. Hasta 1992, la Universidad colaboró con la Sociedad de Conciertos. Los primeros dieciocho años de desarrollo de la Sociedad de Conciertos fueron posible gracias al apoyo de la Universidad y supusieron el principio del fin de la "Cátedra Francisco Salinas". La historia de la Sociedad de Conciertos de Salamanca es otro capítulo de la historia musical de la ciudad igualmente pendiente de realizar.

7. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

Esta investigación se encuadra dentro del proyecto competitivo I B1 "Estudios culturales, circulación del patrimonio musical español y análisis de los roles de género" (referencia 18 KBHC/463AC0) de la Universidad de Salamanca, para los y las integrantes del Grupo de Investigación Reconocido *Intangible Heritage Music and Gender: International Network* (IHMAGINE).

8. REFERENCIAS

Agulhon, M. (1981). Les associations depuis le début du xixe siècle. En Agulhon, M. y Bodiguel, M. (Eds.), Les associations au village, Le Paradou, Actes Sud. Bibliothèque des ruralistes.

Anónimo (1968). Memoria del año académico 1967-68 de la Universidad de Salamanca. Universidad de Salamanca. https://bitly.ws/394qr.

Anónimo (1969). Memoria del año académico 1968-69 de la Universidad de Salamanca. Universidad de Salamanca. https://bitly.ws/394qR.

Anónimo (1971). Memoria del año académico 1970-71 de la Universidad de Salamanca. Universidad de Salamanca. https://bitly.ws/39237.

Archivo Histórico de la USAL. Expediente personal de Balcells Gorina, A. (Ausa_AC, 1181/26).

Archivo Histórico de la USAL. Expediente personal de Fernández Álvarez, M. (Ausa_AC, 2775/1).

Archivo Histórico de la USAL. Expediente personal de García Fraile, D. (Ausa_AC, 7990/13).

AA.VV. (1999). Veinticinco años de música. 1974-1999. Sociedad de Conciertos. Caja Duero.

Balcells Gorina, A. (2009). Memoria ingenua: primeros pasos del Opus Dei en Cataluña. Ediciones Rialp.

Cuesta Bustillo, J. (2008). La odisea de la memoria. Alianza Editorial.

Díaz G. Viana, L. (2007). Oralidad y mentalidad: las narrativas del tiempo en la construcción social del pasado. En AA.VV. La voz y la noticia. Palabras y mensajes en la tradición hispánica. Fundación Joaquín Díaz.

García Fraile, D. (1978). Cátedra de Música "Francisco de Salinas" Programa de actividades 1978-1979. Aniversario de la Fundación de la Cátedra. Universidad de Salamanca.

García Fraile, D. (1981). Catálogo archivo musical de la catedral de Salamanca. Instituto de Música Religiosa de la Diputación Provincial de Cuenca.

González Gómez, S. y Gelabert Gual, L. (2020). La música como actividad de extensión universitaria durante el franquismo. La cátedra de música Francisco Salinas. El Futuro del Pasado: revista electrónica de historia,11,499-526. https://bitly.ws/3925z.

González Lucini, F. (1984). Veinte años de canción en España (1963-1983). 1. De la esperanza. Grupo Cultural Zero.

González Lucini, F. (1987). Veinte años de canción en España (1963-1983). 4. De un tiempo, de un país. Ediciones de la Torre.

Guereña, J. (2001). Un ensayo empírico que se convierte en un proyecto razonado. Notas sobre la historiografía de la sociabilidad. En A. Valín (Dir.), La sociabilidad en la historia contemporánea. Reflexiones teóricas y ejercicios de análisis. Duen de Bux.

Halbwachs, M. (1925/1980). Collective memory. (F. J. Ditter & V. Y. Ditter, Trans.). Harpers & Row.

Halbwachs, M. (1992). On collective memory (L.A. Coser, Trans.). The University of Chicago Press.

Kattan, E. (2002): Penser le devoir de mémoire. PUF.

Maza Zorrilla, E. (2001). Sociabilidad e historiografía en la España contemporánea. Ayer, 241-252.

Montes, J. M. (1994). Historia de la música moderna salmantina. Editorial Lc.

Motilla Salas, X. (2012). Bases bibliográficas para una historia de la sociabilidad, el asociacionismo y la educación en la España contemporánea. Historia de la Educación, 31, 339-358. https://bitly.ws/399wo.

Noiriel, G. (1998). ¿Qué es la historia contemporánea? Hachette.

Ricoeur, P. (1981). La mémoire, l´histoire, l'oubli. Seuil.

Thompson, P. (1988). La voz del pasado. La historia oral. Alfons El Institució Alfons el Magnànim-Centre Valencià d'Estudis i d'Investigació.

LAS VANGUARDIAS MUSICALES COMO CONTENIDOS DOCENTES PARA FOMENTAR EL PENSAMIENTO CRÍTICO DEL ESTUDIANTADO

MARÍA PALACIOS NIETO
Universidad de Salamanca

1. INTRODUCCIÓN

Las vanguardias musicales, que aparecen generalmente en las asignaturas de siglo XX del Grado en Historia y Ciencias de la Música, plantean en muchas ocasiones al estudiantado de este Grado Universitario ante la dicotomía de enfrentarse a los límites respecto a categorías como las de la propia música. En el aula, ante muchas de estas obras musicales, se suele plantear el debate en torno a si esas prácticas son o no música, y este aspecto puede ayudar de forma especialmente clara a fomentar el propio pensamiento crítico del estudiantado. De esta forma, cuanto más complejas puedan ser las propuestas planteadas mayor posibilidad de plantearse estas cuestiones de debate que en el fondo lo que plantean es una reflexión en torno a las propias creencias establecidas, que suelen derivar de una cultura compartida y una idea determinada de qué es arte y qué no.

Estas cuestiones básicas, que fomentarán el pensamiento crítico del estudiantado, también se abordarán a partir de entender los propios contenidos docentes de este tipo de asignaturas históricas como una serie de momentos parciales que serán desarrollados desde la duda y la interpelación constante. Este aspecto, y los contenidos adecuados planteados para este debate, se desarrollan de forma extensa en el apartado de Discusión. Por ello, por la dificultad que entraña estas elecciones, ese apartado es especialmente más amplio que los demás.

A la hora de abordar los contenidos docentes para seleccionar unas vanguardias frente a otras se ha tenido en cuenta la denominada crisis conceptual del aprendizaje basado exclusivamente (o en su mayor medida) en la reproducción memorística. Este aspecto es especialmente acuciante en grados cuyo punto básico de acción radica en la historia, como sucede en gran medida en el Grado en Historia y Ciencias de la Música. Esta crisis del aprendizaje, tal y como señalan autores como Ignacio Pozo, se debe, entre otras cosas, a los cambios sociales, tecnológicos y culturales, que hacen replantearse una nueva cultura del aprendizaje, con nuevos procedimientos, enfoques y metodologías. Al respecto, señala Pozo:

> Los rasgos de esta nueva cultura del aprendizaje hacen que las formas tradicionales de aprendizaje repetitivo sean aún más limitadas que nunca. En nuestra cultura, el aprendizaje debería estar dirigido no tanto a reproducir o repetir saberes parciales, sin ponerlos siquiera en duda, como a interpretar su parcialidad, a comprender y dar sentido a ese conocimiento, dudando de él.[197]

2. OBJETIVOS

Desde esta perspectiva básica, los objetivos básicos de la propuesta planteada son tres:

En primer lugar, será fundamental conocer y comprender cómo se ha escrito la historia de la música del siglo XX, especialmente los citados movimientos de vanguardia.

En segundo lugar, se quiere utilizar estas propuestas musicales diferentes, buscando aquellos ejemplos que puedan resultar más provocadores para el estudiantado (por ejemplo, las propuestas de fluxus de los años 60, o algunas de las performances planteadas por John Cage) como eventos que puedan fomentar el pensamiento crítico del estudiantado.

El tercer y último objetivo básico sería analizar las propuestas musicales de vanguardia como una forma alternativa y diferente de aproximarse a la realidad social de cada época. De esta forma, las relaciones

[197] Ignacio Pozo Municio, *Aprendices y maestros. La nueva cultura del aprendizaje*, Madrid, Alianza, 2001 (1ª ed. 1996), p. 49

entre música, política y sociedad aparecen en el centro del discurso, con esa finalidad de fomentar el pensamiento crítico.

Por otro lado, la propuesta también plantea unos objetivos básicos de aprendizaje para las asignaturas del Grado en Historia y Ciencias de la Música centradas en siglo XX. Se tendrá en cuenta en la propuesta de contenidos el Grado aprobado actualmente en la Universidad de Salamanca, y las asignaturas de 4º curso, "La música del siglo XX-1" y "La música del siglo XX-2". Desde esta perspectiva vinculada a los contenidos, los objetivos fundamentales son dos, el primero más unido con aspectos historiográficos y el segundo centrado en la historia:

1. Conocer y comprender cómo se ha escrito la historia de la música del siglo XX: qué elementos ha priorizado el investigador a la hora de escribir la historia de esta época y cómo se ha narrado la historia de la música hegemónica del periodo.

2. Aproximarse a la creación musical de la música del siglo XX: estilos, tendencias, lenguaje musical, compositores y obras.

A partir de estos grandes objetivos se desarrollarán una serie de competencias que permitirán al alumnado desarrollar herramientas para un aprendizaje para toda la vida, donde de nuevo el citado desarrollo del pensamiento crítico es absolutamente central.

3. METODOLOGÍA

La metodología abordada en la propuesta ha sido fundamentalmente doble.

Por un lado se ha realizado una intensa revisión historiográfica para definir claramente los hitos musicales que se utilizarán como ejemplos. Estos aspectos son abordados ampliamente en el apartado Discusión. Así, se ha reflexionado sobre los aspectos que pueden ser considerados especialmente vanguardistas en cada etapa, pero a la vez significativos en los distintos momentos históricos. Desde esa vía se ha buscados autores canónicos del discurso historiográfico, para que no se entiendan estas propuestas como algo marginal y fuera de los discursos, sino como espacios centrales de debate en las distintas épocas planteadas.

Algunas obras de Satie, Pierre Saffer, Stockhausen, Berio, Cathy Berberian o los citados Cage y Fluxus, se transforman así en sus propuestas más provocadoras en el centro del debate. Por otro lado también se propone realizar prácticas concretas (en el aula o en otros espacios universitarios), donde el propio estudiantado pueda recrear algunas de estas performances y acciones para así, desde la propia práctica, entender las propuestas en una dimensión más profunda.

4. RESULTADOS

En los resultados conseguidos para fomentar ese pensamiento crítico ha sido básico pensar estas propuestas más allá de su propia vanguardia inicial. Así, es fundamental ver qué aspectos podrían ser tenidos en cuenta en este tipo de músicas, pero sin embargo no son analizados (otras músicas, otros espacios socio-culturales). Este punto enfrenta de forma directa al alumnado al reto de escribir nuevas historias de la música, con otras perspectivas, y con retos metodológicos y epistemológicos que tendría que resolver con precisión, lo que redundará en el pensamiento crítico.

Obviamente, en ningún momento se plantea que el estudiantado construya esas nuevas narrativas, sino que la intención es marcar vías de debate para cuestionar constantemente aquello que se está aprendiendo. Desde esta vía, al abordar las vanguardias musicales resulta especialmente interesante, porque muchas veces son músicas que suelen generar rechazo entre los estudiantes. Esto suele generar que tengan que preguntarse el porqué de ese rechazo, de dónde vienen esas creencias, y a partir de ahí cuestionar cómo se han ido construyendo y si podría haber otras narrativas diferentes a las establecidas.

Esta propuesta se basa así en una revisión crítica de compositores y estilos pertenecientes al canon musical hegemónico desde donde se han construido las historias de la música del siglo XX. Esta propuesta de compositores, obras y estilos musicales se ha realizado de forma subjetiva, atendiendo a un cronograma específico marcado y considerando que la selección es suficientemente significativa para que el alumnado pueda conocer los principales problemas y perspectivas de la música

occidental de ese periodo. La propuesta, asimismo, permite establecer otro tipo de conexiones temáticas que serán desarrollados de forma paralela al propio desarrollo lineal de contenidos, donde el centro en el pensamiento crítico es fundamental.

Consideramos que esta propuesta otorga un contenido adecuado para el nivel de Grado, ya que, siguiendo la legislación vigente, parte de elementos generalistas que permitirán desarrollar herramientas críticas para su futura actividad como profesionales.

5. DISCUSIÓN

En la discusión que se puede plantear en esta propuesta quizás uno de los aspectos más significativo sea qué elementos se han priorizado en las historias de la música del siglo XX (tipos de música, tradiciones musicales, estilos concretos, etc.), para analizar de qué forma se han ido estableciendo unas series de jerarquías de poder. Estas jerarquías en el fondo son las que han ido creando ese canon significativo. Que, aunque en el caso que nos ocupa parte de vanguardias radicales, que en ocasiones parece se sitúan fuera del sistema establecido, no dejan de compartir algunos de los códigos básicos que tendrán que debatirse.

En este caso, como la finalidad última es fomentar el pensamiento crítico del estudiantado, todas las posibles subjetividades y parcialidades que derivan de esta selección, en el fondo podrán ser también materias de debate.

Dentro de esta línea se plantean así algunas preguntas que son obvio objeto de discusión. Así, es fundamental reflexionar sobre qué vanguardias han sido las principales, cuáles son las obras canonizadas, por qué tuvieron esa repercusión en su época, o en qué aspectos se enfrentan a la norma establecida en aquellos años.

Dado que este tema es complejo, por eso este apartado del trabajo es especialmente más amplio que los demás. Se abordan a modo de ejemplo contenidos, como se destacó en la introducción, para dos asignaturas obligatorias, del grado en Historia y Ciencias de la Música, impartidas en 4º Curso. Estas asignaturas se denominan, en el programa

actual de la Universidad de Salamanca, “La música del siglo XX-1” y “La música del siglo XX-2”.

La periodización básica de ambas asignaturas, también siguiendo la mayor parte de las historias del periodo al uso, marcará la fecha de 1945 como eje vertebrador entre la primera y segunda asignatura. Así, la asignatura que lleva por título “La música del siglo XX-1” tratará obras vinculadas con el fin de siglo (en torno a 1890) hasta 1945, dentro de lo que tradicionalmente se ha conocido como “primeras vanguardias históricas” (maximalismo, impresionismo, dodecafonismo, neoclasicismo, etc). La asignatura dedicada a “La música del siglo XX-2” se centrará fundamentalmente en la música escrita tras la segunda guerra mundial. Excepto *El cuarteto para el fin del tiempo*, de Messiaen, estrenado en 1941 y con la que comenzará la docencia, el resto de obras que conformarán el grueso de la asignatura estarán fechadas a partir de 1945. Esta asignatura cerrará sus contenidos básicos en torno a los años 70 del siglo pasado, trabajando así fundamentalmente la música que tradicionalmente se ha denominado como vanguardias musicales de la segunda mitad del siglo (serialismo integral, aleatoriedad, minimalismo, espectralismo, música textural, electrónica, etc.)

Tanto la asignatura “La música del siglo XX-1” como “La música del siglo XX-2” tendrán dos bloques de contenidos similares, centrados ambos en el autoaprendizaje, para el desarrollo del pensamiento crítico, el primero vinculado con la historiografía y el segundo con el análisis musical. Junto a ellos, aparecerán también desarrollados en temas específicos los aspectos señalados anteriormente en torno a la creación musical, compositores, estilos y principales instituciones e intérpretes vinculados a esa creación musical, que desarrollaremos en el bloque dedicado al temario. Además, la asignatura “La música del siglo XX-2” desarrollará una actividad práctica vinculada de forma directa con la vida musical relacionada con el siglo XX.

Junto a las lecturas obligatorias vinculadas a cada tema específico, que aparecerán en el apartado dedicado a la exposición de los contenidos semana a semana, y junto a las lecturas que el alumnado tendrá que trabajar para el bloque de historiografía, para desarrollar el citado pensamiento crítico propio, las asignaturas programadas contarán con tres

manuales que serán de deberían ser de obligada consulta. Porque sin unos contenidos básicos y bien estructurados es imposible la crítica y el pensamiento propio. Estos libros propuestos serían:

> TARUSKIN, Richard, "Vol. 4. Music in the early twentieth century", *The Oxford history of Western music*, Oxford, University press, 2010. [Para la asignatura "La música del siglo XX-1"]
>
> TARUSKIN, Richard, "Vol. 5. Music in the late twentieth century", *The Oxford history of Western music*, Oxford, University press, 2010. [Para la asignatura "La música del siglo XX-2"]
>
> MORGAN, Robert P.: La música del siglo XX : una historia del estilo musical en la Europa y la América modernas, (traducción Patricia Sojo), Madrid, Akal, 1999 (2ª ed).

El Vol. 4 de Taruskin está centrado en líneas generales en el contenido que se abordará en la asignatura "La música del siglo XX-1" mientras que el Vol. 5 se vincula con "La música del siglo XX-2". La monografía de Morgan, mucho más sintética, plantea una panorámica global de todo el siglo, y por ello será consultada por el alumnado en las dos asignaturas.

El primer bloque de contenidos de ambas asignaturas estará centrado directamente en el aspecto historiográfico. En este apartado, cada estudiante tendrá que analizar una monografía específica en torno al siglo XX (podrá ser la misma en los dos semestres) y planteará, al final de cada semestre en un seminario específico, sus conclusiones en torno a este análisis. La división del análisis de estos discursos será en torno a 1945, así, la asignatura "La música del siglo XX-1" centrará sus contenidos desde 1890 hasta 1945, mientras que "La música del siglo XX-2" se centrará desde 1945 hasta la actualidad (aunque el grueso de contenidos que se impartirá en las clases teóricas se cerrará en los años 70 del siglo XX). La intención de esta práctica historiográfica es que el alumnado reflexione sobre conceptos tales como eurocentrismo y músicas al margen del discurso hegemónico, y se plantee si son necesarias otras perspectivas para el discurso histórico**.** Los textos básicos que se plantean para la lectura por parte del alumnado (todos ellos disponibles en las bibliotecas de la Universidad de Salamanca).

En los trabajos escritos individuales deberá constar, como mínimo, las siguientes tres secciones:

1. Breve contextualización historiográfica del texto, donde se incluyan, al menos, los dos siguientes puntos:

   A. Análisis del título, autor, fecha, editorial y lugar de edición. No citarlos únicamente, sino intentar explicar y establecer las implicaciones de estos datos con el contenido de la fuente analizada (Ej. El autor no tiene conocimientos musicales, el autor del libro es un compositor de un determinado tipo de música de vanguardia, la editorial también publica partituras de música del XX, etc).

   B. Comentarios en torno a cómo se escribe sobre música en los años en los que está escrito el texto, para ver si el trabajo responde a esas vías principales de análisis (positivismo, estudios culturales, nacionalismo, etc.) Puede ser útil comparar este texto con alguna otra historia de la música (de otra época o no) publicada en esos años y que sea especialmente de referencia.

2. Estructuración y ejes básicos sobre los que se organiza el texto. Ventajas e inconvenientes que tiene esa estructura. Justificar la respuesta con argumentos sólidos y académicos.

3. Análisis del discurso. Señalar las principales características de la forma de escribir del autor. Dónde se posiciona, desde dónde escribe, cómo fundamenta sus argumentos, si utiliza análisis musicales y/u otras fuentes artísticas para argumentar su discurso, qué elementos y recursos utiliza para construir el trabajo, etc. Señalar ejemplos concretos del texto. (Ejemplos de tipos de discurso: 1. Sigue un lenguaje muy académico, escribe de forma clara y estructurada con numerosas notas a pie de páginas y justificando su perspectiva de análisis con fuentes. 2. Utiliza un lenguaje florido, cargado de imágenes subjetivas, sin explicar de forma clara los conceptos que está analizando, etc.)

Los trabajos escritos individual estarán disponibles en Studium para que todo el alumnado pueda leerlos antes de las presentaciones en el aula. Así, en el aula cada estudiante presentará solo las principales conclusiones a las que ha llegado tras la realización del trabajo, siempre poniendo el foco en una actitud crítico-constructiva en torno a cómo

abordar los discursos histórico-musicales. A partir de estos trabajos, se establecerá una breve síntesis historiográfica general en torno a cómo se han escrito los textos relacionados con la música del siglo XX. De esta forma, el alumnado podrá comprobar varios aspectos relacionados con su propio aprendizaje, fomentando de forma más clara el pensamiento crítico. Deberá tener especial en cuenta los siguientes aspectos:

1. Qué contenidos han sido priorizados por algunas historias de la músicas y no han formado parte de las sesiones presenciales de las asignaturas (por si desea profundizar, ampliar y conocer más aspectos vinculados con la historia de la música de este periodo).

2. Qué aspectos son los que en general se han priorizado en este tipo de textos sintéticos (tipos de música, tradiciones musicales, estilos concretos, etc.).

3. Qué aspectos considera deberían ser tenidos en cuenta en este tipo de trabajos pero sin embargo no son analizados (otras músicas, otros espacios socio-culturales). Este punto enfrentaría al alumnado al reto de escribir nuevas historias de la música, con otras perspectivas, y con retos metodológicos y epistemológicos que tendría que resolver con precisión.

Estos tres aspectos, y el apartado de historiografía, es especialmente importante precisamente en la conformación del pensamiento crítico.

El segundo bloque de contenidos, también vinculado con el autoaprendizaje, estará centrado en al análisis musical. En grupo o de forma individual, al inicio de cada semestre, todo el alumnado tendrá asignada una partitura musical que analizará (siguiendo las indicaciones marcadas) y presentará en el aula. Esta práctica, como se verá en el apartado dedicado a la evaluación, será evaluada por el propio alumnado. Para la asignatura "La música del siglo XX-1" se plantean cuatro seminarios de análisis, con las siguientes partituras:

> Seminario 1. Maximalismo, dodecafonismo: Strauss. "Escena 1º", *Salome*. Arnold Schoenberg, *Piano Op. 33ª.* Anton Webern, "Segundo movimiento", *Cuarteto de cuerda*, op. 28.

Seminario 2. Impresionismo, primitivismo: Debussy, *La soiree dans Grenada.* Stravinsky, "Danza de las adolescentes" *La consagración de la primavera.*

Seminario 3. Bartók, "Introducción y primera escena", *Castillo de Barbazul.* Bartók. *Mikrokosmos. Nº 140, Nº 144, Nº 148.*

Seminario 4. Neoclasicismo: Stravinsky. "Allegro", *Concierto para piano.* Falla. "Allegro", *Concerto para clave.* Halffter, "Pastorale" *Sinfonietta.*

Las partituras que se plantean en la asignatura "La música del siglo XX-2" están divididas en cinco seminarios específicos:

Seminario 1. O. Messiaen: Messiaen. "Liturgia de cristal", *Cuarteto para el fin del tiempo.*

Seminario 2. Serialismo y matemáticas: Stockhausen. "Primer movimiento", *Kreuzspiel*. Milton Babbitt- *Semi-Simple Variations*

Seminario 3. Texturas: Varese. Hyperprism, Ligeti. Tres fantasías, Penderecki. Treno por las víctimas de Hiroshima.

Seminario 4. Estados Unidos: Nacionalismo y experimentación: Charles Ives. *William Booth Enters into Heaven.* Cowell. *Aeolian Arp.* Copland. *Rodeo. Hoedown.* John Cage. *TV Köln*

Seminario 5. Crumb. "La luna está muerta". La noche de las cuatro lunas. Reich. Música para piezas de madera

Todas las partituras, excepto las de Falla, Halffter y Messiaen, pertenecen a la antología de partituras editada por Morgan en 1992 y traducida al castellano en la editorial AKAL[198]. La elección de esta antología se debe a que el nivel de los análisis planteado es asequible al grueso del alumnado que estudia musicología y ello permite que puedan realizar esta práctica a partir del autoaprendizaje y el pensamiento crítico.

La selección de partituras es variada y bastante completa, aunque se ha decidido incluir dos obras de compositores españoles en la asignatura "La música del siglo XX-1", debido a su relevancia para el tema vinculado con el neoclasicismo. Asimismo, la ausencia de análisis relacionado con Messiaen (compositor que no aparece en la antología de

[198] Robert P. Morgan, *Antología de la música del siglo XX*, Madrid, Akal, 1998 (1ª ed. Norton & Company, 1992).

Morgan) ha hecho que se incluya también una partitura suya en la asignatura "La música del siglo XX-2". Para estos casos, se otorgará al alumnado que tenga asignadas esas partituras bibliografía específica para que pueda enfrentarse a los análisis musicales con solvencia.

Todo el alumnado dispondrá, desde el inicio de curso, de todas las partituras, junto a los análisis planteados por Morgan (u otro/s artículo/s de referencia). De esta forma, se espera que todo el alumnado (y no sólo el grupo que tenga que exponer la partitura), prepare y lea el análisis antes de asistir a las sesiones indicadas para ello. El alumnado dispondrá también en la plataforma Studium de las audiciones de las partituras que se analizarán, algo que también tendrán disponible antes de las sesiones dedicadas en el aula al análisis musical. Así, las presentaciones serán sobre análisis que todo el alumnado habrá leído y escuchado antes de las prácticas en el aula, para optimizar el tiempo del que se dispone al máximo. Asimismo, el grupo que expone el análisis presentará antes de la sesión en el aula, los análisis musicales en tutorías personales ante la profesora (aspecto que será tratado en el apartado sobre la tutoría y en el dedicado a la metodología), para asegurar así el día de la exposición que se han entendido los puntos clave y que se expondrá lo fundamental y posible en el horario propuesto. Sobre la importancia de las tutorías individuales y grupales se hablará en el apartado específico.

Por último, en la asignatura "La música del siglo XX-1", vinculado directamente con el contenido que se desarrollará en los seminarios de análisis musical, se podrían marcar cuatro grandes temas de contenidos.

Mundo musical Centroeuropeo. Maximalismo- Atonalismo - Dodecafonismo.

París como centro de la vanguardia. Impresionismo-Simbolismo- Surrealismo

Identidad y modernismo en Europa. Se desarrollará en dos temas específicos.

Modernismo musical en España.

De la misma forma, y también vinculado directamente con los seminarios de análisis musical, se podrían plantear el contenido en la asignatura "La música del siglo XX-2". En este caso, se han marcado dos bloques de contenidos fundamentales, atendiendo a los discursos hegemónicos en torno a estas músicas y estructurados no de forma estanca sino a partir de conexiones entre ambos. De nuevo, todas estas divisiones son absolutamente susceptibles de negociar con el estudiantado para fomentar su pensamiento crítico.

Estos dos bloques, siguiendo los principales discursos historiográficos, estarían centrados en Europa (Bloque 1) y Estados Unidos (Bloque 2). Sin embargo, a pesar de esa aparente división estanca, como señalaba anteriormente, se destacarán constantemente las conexiones entre ambos espacios, como el impacto que generó la visita de John Cage a Darmstadt, el hecho de que Stockhausen disfrutara de una beca Guggenheim, o el análisis de ZAJ desde la perspectiva estadounidense de FLUXUS, colectivo que a su vez comenzaría sus acciones en Alemania.

Esta asignatura, al tratarse de la última obligatoria del Grado centrada en la lectura lineal de la historia de la música que comenzaron en primer curso, estará especialmente centrada en realizar actividades que abran el contenido fuera de las aulas y permitan unir la actividad que se desarrolla en la Universidad con actividades desarrolladas en la propia ciudad de Salamanca. De esta forma, se realizará una práctica vinculada con la programación musical del siglo XX en la ciudad, cuyo contenido aparece ampliado en el siguiente apartado. Además, esta asignatura es la que permite abordar las vanguardias más radicales y por ello será absolutamente central en la propuesta planteada.

Cuarto bloque: Práctica (para la asignatura "La música del siglo XX-2")

Puesto que el alumnado de esta asignatura pertenece a cuarto de carrera, segundo semestre, y se trata de la última asignatura obligatoria centrada en la historia de la música, se plantea el desarrollo de una práctica desde donde puedan trabajar sus potencialidades e inquietudes. Desde esta perspectiva, esta asignatura contará con una práctica evaluable que

vincule al alumnado con la vida musical de la ciudad y la programación de su entorno. Se cumple así con uno de los puntos claves de Bolonia y del papel de la Universidad en el siglo XXI, que es abrir sus actividades a la vida social y cultural de su entorno. Precisamente este fue el tema central del último encuentro mundial de educación superior, donde se señalaba la necesidad de que la Universidad encontrara el equilibrio entre lo global y los aspectos más locales[199]. De esta forma, en esta práctica será fundamental la apertura fuera del aula de los resultados de los trabajos realizados, bien sea mediante la divulgación informática (con la creación y desarrollo de blogs, webs, podcast, etc) o mediante la elaboración de seminarios, conferencias o exposiciones que cuenten con un contenido crítico y de calidad, tal y como corresponde al alumnado de cuarto curso de carrera.

La práctica, cuyo contenido estará desarrollado por el propio alumnado, tendrá que centrarse en conciertos de música de vanguardia. Los trabajos, individuales, podrían desarrollarse siguiendo alguno de los siguientes aspectos:

- Análisis crítico de la gestión y programación de los conciertos.
- Propuesta de programación alternativa: con el desarrollo y justificación de un ciclo de conciertos.
- Entrevistas a los organizadores, intérpretes, compositores o público participantes en los conciertos y actividades programadas.
- Críticas musicales de los conciertos, que podrían publicarse en algún medio digital.
- Desarrollo de notas a programa de los conciertos (oficiales o alternativas, publicadas en un blog alternativo creado para la ocasión- en este aspecto se tendrá en cuenta el trabajo que ya

[199] "Towards Socially Responsible Universities: Balancing the Global with the Local". 6th Higher Education in the World Report, 10 de marzo de 2017. Programa completo del evento disponible en http://www.guninetwork.org/files/guni_presentation_heiw6_schedule_def.pdf [consultado, 4 de noviembre de 2017]

hayan hecho para la asignatura de crítica musical, donde en muchas ocasiones también hacen notas a programa)

– Organización de conferencias o seminarios vinculados con la programación analizada.

Cada estudiante tendría que presentar el tipo de práctica que quiere realizar a la profesora, a partir de las propuestas dadas, y la profesora le indicará en todo momento en función de su organización, cuáles serán los contenidos mínimos que debe tener para conseguir aprobarla. Con esta actividad se pretende desarrollar la autonomía del alumnado y su autoaprendizaje, que podría unirse con el desarrollo de su futuro profesional, vinculado con una divulgación de calidad o actividades relacionadas con la gestión de música contemporánea. De la misma forma, se considera central para desarrollar el pensamiento crítico. Por ello, se pretende marcar unas pautas variadas y flexibles en cuanto al contenido específico, para que pueda ser desarrollado por cada estudiante en función de sus motivaciones e intereses personales enfocados a una posible profesión futura.

Esta práctica, aun siendo individual, fomenta también el trabajo en grupo, vinculado desde esa gran flexibilidad de contenidos. Entre todo el grupo se analizarían espacios dedicados a la música del siglo XX, desde distintas perspectivas, lo que dará lugar a un trabajo global en cierta medida interdisciplinar, que favorece el aprendizaje entre iguales mediante la presentación de los resultados obtenidos de manera conjunta. La labor de la profesora en esta práctica será básica en la tutorización individualizada de todo el alumnado. El fin último del seguimiento individual está en que cada estudiante pueda reconocer sus propios intereses y fortalezas, desarrollados al menos durante sus últimos casi cuatro años de carrera, para que pueda enfocar el trabajo desde una máxima motivación en cuanto a su contenido y resultados.

6. CONCLUSIONES

Para concluir, me gustaría remarcar algunos aspectos centrales en esta propuesta, para marcar un posible debate de diálogo. En todos los casos

se reflexionará sobre el uso docente de obras canónicas consolidadas y legitimadas en las historias de la música, pero que por unas cuestiones u otras generaron un especial conflicto o problema en la recepción de su época. A partir del análisis de ese conflicto considero que se puede derivar en otro tipo de aprendizajes transversales, en nuestro caso especialmente el pensamiento crítico.

La programación de contenidos para desarrollar la propuesta de pensamiento crítico en el estudiantado se ha realizado poniendo el foco de manera primordial en el proceso de aprendizaje, a partir de la adquisición de competencias, siguiendo así la base fundamental marcada por el Espacio Europeo de Educación Superior. De esta forma, el proyecto cambia en cierta medida el paradigma tradicional, centrado únicamente en los contenidos, clases magistrales y examen final como única prueba evaluable de la materia, y lo abre hacia la realización de seminarios, autoaprendizaje, pruebas evaluatorias a lo largo del semestre, y crítica y reflexión constante en torno a cómo y por qué abordar los contenidos planteados. A ello hay que sumar la reflexión realizada en el aula y los trabajos individuales críticos, desarrollados de manera primordial en las prácticas de historiográfica.

Asimismo, en la asignatura "La música del siglo XX-2", se ha propuesto una práctica que pretende abrir la universidad directamente a las necesidades locales, con una doble finalidad: llevar el aprendizaje generalista propio de un Grado al ámbito de lo local y abrir la Universidad a un ámbito socio-cultural más amplio con la intención de generar cierto impacto social y fomentar el pensamiento crítico del estudiantado. La práctica, flexible en contenidos como ya se señaló en el apartado de discusión, pretende fomentar también la creatividad y originalidad del alumnado, al poner como centro de la misma las propias necesidades e inquietudes del estudiante, que desarrollará este trabajo en función de sus propias motivaciones y sus capacidades, algo absolutamente central en el desarrollo del pensamiento crítico propio. De esta forma, el proyecto resulta en cierta medida innovador y de nuevo dentro de los paradigmas fundamentales que se marcan desde la creación del Espacio Europeo de Educación Superior.

La intención última de este proyecto, en sus contenidos, metodologías, evaluaciones y análisis, es motivar la reflexión y el cambio científico y analítico en el alumnado, con el fin de que se transformen en ciudadanos críticos y activos una vez que finalicen sus estudios. A partir del estudio histórico e historiográfico de las músicas del siglo XX, tal y como se ha planteado, el estudiantado desarrollará sus propias herramientas para poder aprender a aprender y desarrollar su profesión como musicólogo/a con solvencia. Siguiendo las pautas dadas, el estudiantado conseguirá desenvolverse con cierta pericia a la hora de recuperar información básica, que le servirá no solo para el aprendizaje concreto del tipo de música marcado en ambas asignaturas utilizadas como ejemplo, sino para la búsqueda de información crítica y contrastada en otros ámbitos académicos y personales.

El autoaprendizaje, a partir del desarrollo de prácticas individuales, lectura de textos, o evaluaciones y tutorías entre iguales, es también un aspecto fundamental en este proceso. La posibilidad de que el propio alumnado genere conocimientos y contenidos, será así un aspecto central si se quiere desarrollar esta propuesta en otros contextos. Para el desarrollo de este aspecto, tal y como se ha marcado en los apartados anteriores, la plataforma Moodle y las nuevas tecnologías (como el desarrollo de blogs, podcast, IA, "chat with your data" u otras herramientas) serán fundamentales. De esta forma, el proceso de enseñanza-aprendizaje que se plantea en el proyecto no es únicamente unidireccional (profesora-alumnado), sino multidireccional, (profesora-alumnado, alumnado-alumnado, alumnado-profesora, alumnado-IA). Con ello creemos que se está preparando al alumnado de forma más completa en el contexto del siglo XXI y consideramos que el proyecto explora así las posibilidades de una docencia actualizada y activa. El alumnado no es considerado en ningún momento como un sujeto pasivo que recibe los contenidos de la asignatura, sino que tendrá que ser un sujeto activo, crítico y partícipe de su propio proceso de aprendizaje.

Por último, es fundamental recordar que estos contenidos del siglo XX generalmente están destinados en el plan de estudios a los últimos cursos de la carrera (en el caso de la Universidad de Salamanca es directamente impartido en 4º curso). Por ello, en estos momentos de cierre

académico, de finalización del ciclo, los estudiantes suelen estar más preparados y capacitados para reflexionar, desde este pensamiento crítico central, los contenidos propios de las asignaturas.

8. REFERENCIAS

Antokoletz, Elliott (2006), La música de Béla Bartók: un estudio de la tonalidad y la progresión en la música del siglo XX, Cornellà de Llobregat, Idea Books, [1ª ed. 1990]

Auner, Joseph (2013), Music in the Twentieth and Twentieth-First Century (Colección Western Music in Context: A Norton History). Norton & Co.

Austin, William (1985), La música en el siglo XX: desde Debussy hasta la muerte de Stravinsky. Madrid, Taurus.

Barham, Jeremy (2007), The Cambridge companion to Mahler, Cambridge, Cambridge University Press.

Barman, Max Peter (ed.) (2003) Tradicional Music and Composition for G. Ligeti on his 80th Birthday, monográfico de la revista The World of Music. Journal of the Department of Ethnomusicology Otto-Friedrich University of Bamberg, Vol. 45 (2).

Bellow, Juliet (2013), Modernismm in stage: the Ballets Russes and the Parisian avant-garde, Farnham, Ashgate.

Buch, Esteban (2010), El caso Schönberg: nacimiento de la vanguardia musical, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2010

Cross, Jonathan (2003), The Cambridge Companion to Stravinsky, Cambridge, Cambridge University Press.

Born, Georgina (1995), Razionalizing Culture: IRCAM, Boulez and the Institutionalization of the Musical Avan-Garde, Berkley, University of California Press.

Messing, Scott (1986), Neoclassicism in Music. From the Genesis of the Concept through the Schoenberg/Stravinsky Polemic, BOYE6.

Morgan, Robert P (1999). La música del siglo XX: una historia del estilo musical en la Europa y Américas modernas. Madrid, Akal.

Glass, Philip (1017), Palabras sin música: memorias [traducción Mariano López] Barcelona, Malpaso.

Hailey, Christopher (2010), Alban Berg and his World, Princeton, Princeton University Press, 2010

Hess, Carol A. (2001), Manuel de Falla and modernism in Spain, 1898-1936, Chicago, University of Chicago Press.

Hill, Peter (2005), Messiaen, New Haven, Yale University Press.

Michell, Donald; Nicholson, Andrew (2009). The Mahler companion, Oxford, Oxford University Press.

Pople, Anthony (1998). Messiaen: Quatuor pour la fin du temps, Cambridge, Cambridge Music Handbooks, 1998.

Sichel, Berta (ed.) (2002) Fluxus y flixfilms: 1962-2002, Madrid, Museo Nacional de Arte Reina Sofía.

Taruskin, Richard (2010), The Oxford History of Western Music. Vol. 4, Music in the early twentieth century. Oxford, Oxford University Press.

Taruskin, Richard (2010), The Oxford History of Western Music. Vol. 5, Music in the late twentieth century. Oxford, Oxford University Press.

AARON COPLAND Y EL CASO IVES: EL NACIMIENTO DEL COMPOSITOR PROFESIONAL EN ESTADOS UNIDOS

DANIEL MARTÍN SÁEZ
Universidad de Salamanca

1. INTRODUCCIÓN

La idea del compositor americano tiene un origen tardío en Estados Unidos. Hasta los años cuarenta del siglo XX, no existe ninguna figura canónica reconocida a nivel internacional. Los lamentos por esta situación son frecuentes en las décadas precedentes. En 1892, por ejemplo, un periodista criticaba que no existiera un programa de música americana y solicitaba un mayor apoyo al "compositor americano", aunque era incapaz de nombrar a uno solo. En contraste, su artículo estaba lleno de nombres europeos, incluyendo a músicos vivos de la época como Brahms, Chaikovski, Dvořák y Saint-Saëns (Anónimo, 1892).

El primer compositor americano en adquirir esta consideración fue Charles Ives, pero lo hizo de un modo tardío, cuando hacía varios años que se había retirado del mundo de la música, dando lugar a toda suerte de reflexiones sobre la figura del compositor, que además sirvieron para definir una nueva idea de música, en la que empezaban a difuminarse las distinciones entre música clásica y popular, entre genios y personas corrientes, o entre la música de concierto y la música de los medios de comunicación de masas, como la radio, el cine y la televisión.

En este ensayo propongo un acercamiento a este fenómeno analizando las que considero las dos poéticas más importantes de este periodo en torno a la idea del compositor: una escrita por el propio Ives como epílogo a la edición de sus *114 canciones* de 1922, y otra publicada por Aaron Copland en 1934, concebida precisamente como comentario a

esta edición de Ives, que tituló "Ciento catorce canciones" y que después incluyó con el título "El caso Ives" en su libro *Our New Music* (1941), también conocido como *The New Music. 1900-1960* (1968) en su segunda edición.

Para facilitar su lectura, he traducido y publicado ambos textos, que nos servirán como base para comprender este momento histórico (véase Ives, 2024 y Copland, 2024), junto a otros testimonios. Como veremos, mientras Ives rechaza la idea de convertirse en un compositor profesional, Copland se enorgullece de la nueva situación de la música americana, en la que ya existe una primera generación de compositores que ha podido vivir de la música, exigiendo un mayor conocimiento de la música de Ives, a quien no sólo considera el primer compositor americano, sino también aquel que podría dotar al país de un camino propio.

2. LA POÉTICA DE IVES: PROFESIÓN O VIDA

Conviene resaltar que las *114 canciones* (1922) de Ives constituyen una de las pocas ediciones realizadas por el compositor junto a la célebre *Sonata Concord* (1920), a la que Ives añadió sus *Ensayos ante una sonata* (Ives, 2018 y Glann, 2017). Hoy sabemos mucho sobre la riqueza de su música, que anticipa algunos cambios vinculados a las vanguardias europeas a nivel armónico y rítmico, como la microtonalidad, la polirritmia, la superposición de estilos y texturas, el collage musical, el uso de clústers, la experimentación con el espacio y los sonidos de la vida cotidiana o recursos escriturales como la eliminación de las barras de compás, la inclusión de grafías novedosas y la improvisación. Pero su poética tiene la peculiaridad de no caracterizarse por defender revoluciones formales, como es común en Europa, sino por reflexionar sobre el papel de la música en la vida de las personas corrientes, incluyendo al compositor.

Esta peculiaridad se halla íntimamente ligada a la vida de Ives, que a principios de siglo dejó su trabajo como organista para dedicarse a su empresa de seguros, perdiendo con ello casi todo contacto con las instituciones musicales, de modo que la mayoría de sus obras no se pudo interpretar hasta muchos años después de su composición, cuando ya se

había retirado. Las pocas interpretaciones que se hicieron antes se debieron a su propia iniciativa, entre 1902 y 1920 (Ives, 1973, p. 11).

Por si fuera poco, en 1926, cuando aún le quedaban casi veinte años de vida, Ives dejó de componer. Sabemos que entonces llevaba varios años sin escuchar música en directo. Como cuenta él mismo en sus *Memorias*, escritas hacia 1934, hacía dos décadas que no asistía regularmente a conciertos. Además, reconocía que las pocas veces que había escuchado música contemporánea había sentido que interfería negativamente en su creación, de modo que había dejado de hacerlo: "me di cuenta de que podía trabajar de un modo más natural y con mayor concentración si no escuchaba música" (Ives, 1973, p. 137). Ives asegura no haber escuchado nada de Stravinsky hasta 1919. Schönberg ni siquiera aparece citado en sus memorias.

Todo ello explica el interés por lo que Copland considera el caso Ives, un músico pionero que compuso numerosas obras mientras ejercía otra profesión, sin público ni intérpretes ni discípulos y que, sin embargo, dejó como legado decenas de partituras de una insólita calidad, destinadas a adquirir un reconocimiento internacional varias décadas después de su creación, hasta el punto de convertirse en el padre fundador *avant la lettre* de la composición americana.

Todo ello hace especialmente interesante el texto incluido en sus *114 canciones* (1922), que ni siquiera se presenta como una introducción, sino como un epílogo sin importancia. El texto de Ives está escrito sin pensar en lectores concretos, con un gran distanciamiento y una enorme dosis de ironía. Esto hace que el texto resulte a menudo desconcertante, como cuando afirma que sólo ha publicado esta edición "con el fin de tener unas pocas copias en limpio para enviar a los amigos", incluyendo "canciones que nadie ha pedido ni pedirá" (Ives, 2024, p. 1), o cuando asegura en una nota al lector, imprimida junto a una de sus canciones, que la ha incluido para resolver la siguiente pregunta: "¿qué es peor, la música o las palabras?" (Ives, 1922, canción 51).

Ives dedica casi todo su esfuerzo a defender que cualquier actividad artística es mejor cuando se la practica como una parte de la vida que cuando se la practica como un todo, descuidando así el resto de aspectos

de la vida. A su juicio, esto derivaría en "una especie de atrofia del resto de valores importantes" (2024, p. 4), lo cual además afectaría negativamente a la propia música. Ives considera que alguien que sólo se dedica a la música nunca tendrá nada interesante que contar.

Esto no significa que Ives desprecie la idea de crear en Estados Unidos una tradición compositiva propia. Al contrario, Ives está proponiendo para el país una nueva idea de composición basada en los ideales del trascendentalismo americano, que ya había defendido en sus *Ensayos ante una sonata*. En el fondo, se trata de lograr un tipo de música afín al sueño americano, que responda a la idea de una vida natural, sencilla, independiente y libre defendida por autores como Emerson y Thoreau, que en última instancia sintonizan con los valores del constitucionalismo y su propuesta democrática.

Esto implica que las cosas han de hacerse de un modo distinto en Estados Unidos. Por ejemplo, Ives critica la idea de convertir el arte en un negocio o crear una industria musical apoyando a los compositores a través de becas. Todo ello le parece innecesario. En sus propias palabras, "para ver el amanecer un hombre no tiene más que levantarse temprano, y siempre puede tener a Bach en el bolsillo" (2024, p. 9). De hecho, cualquiera puede hallar la música en su propio entorno, escuchando "los trascendentales acordes de la sinfonía del día resonando en sus muchos coros, y en toda su perfección, a través del viento del oeste y las copas de los árboles" (p. 12).

Pero además Ives considera que el dinero y el apoyo institucional resultarían contraproducentes, al desviar la atención del compositor de su arte y de su propia vida. Ives ironiza sobre la importancia del "Rome Prize" de la Academia Americana en Roma, que había comenzado a otorgarse en 1921 y que Copland obtendría en el futuro, afirmando que un compositor aprendería más en un mes trabajando en un campo de trigo de Kansas que en tres años en Roma.

Ives prefiere poner el acento en la libertad, la sencillez y la confianza en "los impulsos innatos que Dios ha dado al hombre" (p. 11), los cuales pueden germinar en cualquier momento de la vida cotidiana. De ahí que defienda la necesidad de mantener unida "la vida espiritual y los

negocios ordinarios de la vida, frente a la debilidad espiritual que deriva de su separación" (p. 10). Como afirma con otra metáfora de resonancias emersonianas, "el derecho de un árbol, dondequiera que esté, es crecer tan fuerte y hermoso como pueda" (p. 11).

La inclusión en sus obras de la música popular de diversas naciones, el folklore, las marchas, los himnos, la música urbana y callejera, las melodías religiosas, bandísticas y circenses, o los sonidos cotidianos de la ciudad y la naturaleza, nos muestran hasta qué punto Ives se tomaba en serio estas ideas. Como afirma Copland, "imitando las campanas de una iglesia de pueblo escuchadas una mañana de domingo de paseo, Ives ensayó armonías que son tan atrevidas, si no más, que cualquiera de Debussy o Strauss en ese mismo periodo" (Copland, 2024, p. 6).

Por eso afirma que no ha publicado este libro por fama ni por dinero, ni siquiera por amor, sino simplemente para limpiar su casa, y que el lector "puede sentirse libre de desviarlo de su camino, tal vez hacia la papelera"; de hecho, afirma que ha incluido algunas canciones que "no se pueden cantar" (Ives, 2024, p. 14), e incluso enumera algunas de ellas indicando que tienen "poco o ningún valor musical" (p. 2). Ives combate así lo que denomina la "excesiva ansiedad del artista por su efecto sobre los demás" (p. 6).

Pero quizá lo más novedoso de esta suerte de anti-poética sea su crítica a la idea de genio como un ser más valioso que la media. Ives defiende al hombre común y considera que cualquier persona puede ser creativa: "en cada alma humana hay un rayo de belleza celestial (Plotino lo admite) y una chispa de genio (nadie lo admite)". En este sentido, Ives defiende que todos deberían explorar su parte creativa, pues se trata de "una de las mayores fuentes de fuerza, una de las mayores alegrías y uno de los más profundos placeres de los hombres" (p. 7). Esta idea democrática sobre la creación musical apenas tenía epígonos entonces. Basta compararla con otras poéticas de su tiempo, desde el *Tratado de armonía* (1911) de Schönberg, dirigido a sus estudiantes de música, hasta la *Poética musical* (1947) de Stravinsky, producto de sus discursos en la Universidad de Harvard.

3. HACIA UN NUEVO CONTEXTO

La idea de compositor defendida por Copland es muy distinta. Su artículo se publicó por primera vez en 1934, con el título de "Ciento catorce canciones", en la revista *Modern Music* (1924-1947), editada por Minna Lederman y fundada por la League of Composers de Nueva York, que Copland considera con razón una publicación clave para la historia de la música. Uno sólo tiene que ojear la lista de autores que colaboró en ella, desde Schönberg hasta John Cage, pasando por Bartók, Milhaud, Walter Piston, Roger Sessions, Virgil Thomson, Henry Cowell, George Antheil, Marc Blitzstein y Leonard Bernstein, entre otros (Lederman, 1984).

Copland informó a Ives de su publicación en 1933, e incluso le preguntó si seguía manteniendo lo que había escrito en su epílogo de 1922, a lo que Ives respondió afirmativamente (Copland, 2006, p. 102). Pese a su interés por situar a Ives en el centro de su poética, o precisamente por eso, Copland desarrolló entonces una defensa del compositor profesional en Estados Unidos, en una época en que la obra de Ives empezaba a ser conocida, sin tomarse en serio las ideas de Ives sobre su indiferencia por el público, que llega a interpretar como una autojustificación de su fracaso (que achaca, en todo caso, al público americano).

Copland se convertirá así en uno de los primeros músicos en defender el trabajo compositivo de Ives (véase Starr, 2002), del que apenas hubo interpretaciones importantes hasta 1931, cuando Nicolas Slonimsky dirigió *Three Places in New England* y *Washington's Birthday*. Su obra más conocida, la *Sonata Concord*, ni siquiera se había estrenado cuando Copland escribe la primera versión de su texto. Para ello hubo que esperar al año 1938, cuando John Kirkpatrick la interpretó en Cos Cob, siendo recibida por varios críticos con entusiasmo. De hecho, ya entonces la empezaron a presentar como la mejor obra americana realizada hasta la fecha (Ives, 1973, p. 335). El hecho de que esta sonata esté dedicada al trascendentalismo ha sido uno de los factores que ha contribuido a su fama, pero todavía en 1941, cuando Copland incluye su texto en *Our New Music*, el compositor es un desconocido para la

mayoría del público. Como afirma Copland, "este hombre ha escrito muchas cosas que nadie ha escuchado jamás" (2024, p. 2).

Esta situación cambiaría en los años siguientes, empezando por el estreno de su cuarta sonata para violín en el Carnegie Hall en 1942 y culminando con el estreno de su tercera sinfonía ("The Camp Meeting"), que le llevó a recibir el premio Pulitzer en 1947, aunque Ives la había compuesto cuatro décadas antes. En sintonía con su poética, la leyenda cuenta que Ives reaccionó afirmando que "los premios son para los niños", entregando el dinero a otros músicos cuando lo necesitaron, como John J. Becker y Lou Harrison (Ives, 2007, p. 334). Por supuesto, Ives no es el único caso de reconocimiento tardío. Scott Joplin también recibió el Pulitzer por su ópera *Treemonisha* (1911) en 1976, seis décadas después de su muerte y sin haberla visto representada. Pero sólo Ives logró ese reconocimiento como el primer compositor americano.

Copland escribió en estos años numerosos textos sobre diversos compositores, que sirvieron como base para la primera edición de *Our New Music. Leading Composers in Europe and America* (1941), donde analiza el pasado, el presente y el futuro de la música americana. En concreto, este libro incluye artículos, lecciones y charlas radiofónicas que se remontan al año 1927, a los que después añadió nuevos textos inéditos (sobre el trabajo como escritor de Copland véase Kostelanetz, 2003). Esto nos obliga a tener en cuenta la segunda versión del texto, casi idéntica a la primera, donde Copland realiza algunas revisiones (véase Copland, 2006, p. 105), dando al texto un nuevo sentido en el conjunto del libro.

En general, *Our New Music* constituye un verdadero tratado sobre la música contemporánea, que podemos considerar la primera poética musical de cierta envergadura escrita por un compositor de Estados Unidos, muy superior en su ambición a otros proyectos de la época. Copland divide su obra en tres partes: una dedicada a los compositores europeos, otra a los compositores en América, y una última a la importancia de los medios de comunicación, en los que Copland tendría una larga trayectoria, a todo lo cual se suma una extensa lista de grabaciones fonográficas. Podemos resumirlo de la siguiente forma:

– La primera parte se divide en tres partes: una dedicada a los músicos de finales del siglo XIX, otra a los músicos anteriores a 1914, y una última a los músicos posteriores a 1918. En concreto, la primera versa sobre Mussorgsky, Debussy, Strauss, Mahler, Scriabin, Fauré y Sibelius; la segunda, sobre Schönberg, Stravinski y Bartók; la tercera, sobre la música francesa de Ravel, Satie y Milhaud, tratando a continuación la influencia del jazz y el neoclasicismo, entre otros temas. El objetivo de todos ellos es mostrar los precedentes de la música estadounidense, muy marcada por la influencia de músicos europeos de diversas nacionalidades.

– La segunda parte incluye dos capítulos introductorios sobre música estadounidense, seguidos por varios ensayos sobre compositores vivos de su generación, la mayoría de los cuales rondaba los cuarenta años. Aquí se enmarca el texto sobre el entonces sexagenario Charles Ives, seguido de un capítulo sobre Roy Harris, otro sobre Sessions y Piston, y otro sobre Thomson y Blitzstein, todos ellos pioneros de la historia musical estadounidense. Copland cierra esta parte con un capítulo sobre Carlos Chávez (el único compositor hispano tratado en el libro) y un artículo autobiográfico que la revista *Magazine of Art* le había encargado dos años antes.

– La tercera y última parte está formada por tres capítulos: uno sobre la radio, otro sobre el fonógrafo y otro sobre el cine, considerados con razón tres inventos revolucionarios en la historia de la música del siglo XX, cuyas consecuencias resultaban todavía impredecibles.

En este contexto, Copland no sólo se muestra convencido de que Ives merece ser considerado el primer compositor de los Estados Unidos, sino que alerta a sus lectores de que la música americana será incapaz de avanzar si no asimila las innovaciones de Ives. Como afirma al final del texto, ha de hallarse un público "para un hombre de la estatura de Ives, o la música americana nunca podrá nacer" (2024, p. 8).

En esto contrasta con otros análisis de la época, como el que hallamos en *Our American Music* de John Tasker Howard, que tuvo varias ediciones entre 1929 y 1942. Si en su primera edición recoge sin entusiasmo algunas obras de Ives, en la última le presenta como "un enigma fascinante" que se habría anticipado a muchos músicos de vanguardia, ganándose la imagen de un compositor que ha experimentado "con la polifonía y los polirritmos, las fuertes disonancias, la atonalidad y las complejidades rítmicas, mucho antes que Stravinsky, Schönberg y otros famosos europeos" (Howard, 1942, p. 667).

Por su parte, Copland mantuvo la misma postura desde 1934, con la diferencia de que, a partir de 1941, su texto pasó a titularse "El caso Ives", ocupando el centro de su libro como un punto de inflexión entre la música europea y la nueva música en la que ya participa Estados Unidos. De hecho, Copland mantuvo este texto sin variaciones en la edición de 1968, donde sólo introdujo una adenda encareciendo aún más su figura.

La inclusión del posesivo en el título ("*nuestra* nueva música"), puede comprenderse en el contexto de la II Guerra Mundial, que situó a Estados Unidos en el centro de la geopolítica y la cultura occidental. Un año después de este ensayo, Copland estrenó su *Fanfarria para el hombre común* (1942) dedicada a los aliados, que simbolizaba el carácter inclusivo, republicano, popular y democrático de la nueva música americana, claramente opuesto a las tendencias contemporáneas de los regímenes nazi y soviético, pero también del fascismo y el franquismo. La cantidad de músicos que visitan Estados Unidos a principios de siglo, desde Dvořák hasta Puccini, pasando por Mahler, no deja de crecer a lo largo del siglo, incluyendo a compositores como Varèse, Schönberg, Stravinski, Bartók, Rachmaninov, Weill, Milhaud, Hindemith, Krenek o Eisler. A ello se une la consolidación del cine sonoro y, en especial, de Hollywood. Orson Welles afirma este mismo año de 1941, recién terminada *Ciudadano Kane*, que gracias al cine "ha surgido un público para la música seria" (Martín Sáez, 2022, p. 176), y Copland llega a definir Hollywood como una especie de "El Dorado de los compositores" (1941, p. 261).

4. LA NUEVA IDEA DEL COMPOSITOR DE COPLAND

En estos años, Copland es consciente de que no puede juzgar la obra de Ives sin haberla escuchado de forma completa: como él mismo admite, su crítica "debe permanecer necesariamente en un plano conjetural", pero considera que puede anticipar algunas ideas teniendo en cuenta que, en el caso de las *114 canciones*, podemos tener una visión de conjunto completa sobre uno de los géneros predilectos de Ives.

A pesar de sus elogios, Copland incluye algunas interesantes reservas frente a la música de Ives, que delatan la diferencia entre ambos compositores. Copland lamenta que Ives no pudiera escuchar sus partituras ni realizar ediciones de su música de un modo profesional, y critica que no se sintiera identificado con la figura del compositor profesional, encontrando que esto no mejoró su música, sino que la perjudicó.

En concreto, Copland mantiene que Ives es incapaz de lograr una impresión unitaria en sus obras, sobre todo en sus composiciones largas, y lo achaca a la ausencia de diálogo con el público. Hoy sabemos que la historia posterior le quitó la razón. Cuando la obra de Ives empezó a consolidarse, a nadie le pareció (ni siquiera a Copland) que aquellas obras tuvieran tantos problemas. Así lo reconoce él mismo en su adenda del año 1967, adoptando el tono de una palinodia. Los rasgos de su música que entonces consideraba confusos, ahora le parecen positivos.

Sin embargo, esto no invalida la cuestión de fondo: Ives no parece un compositor profesional, ni en su contacto con el público, ni en su influencia directa sobre otros compositores, ni sus ediciones, ni en su idea de sí mismo como músico, y esto es algo que contrasta radicalmente con la situación de Copland, que ya puede ganarse la vida como un compositor de fama internacional, y que intenta explicar esta diferencia entre ambos a partir del contexto en que fueron creadas sus obras, no para culpar a Ives, sino más bien al público americano.

Copland define a Ives como "un genio en un páramo", hecho que explica mucho mejor en el capítulo precedente de *Our New Music*, titulado "Nueva música en los Estados Unidos", donde recuerda que, en la época de Ives, "era prácticamente imposible encontrar a un compositor

capaz de dedicar todas sus energías exclusivamente a la composición, pues había pocos premios y no existían sueldos o becas a disposición del creador de música" (Copland, 1941, p. 140).

Copland pone como ejemplos, además de Ives, a Charles Griffes y Leo Ornstein, a quienes habría seguido una nueva generación de compositores que estrenaron sus primeras obras en los años veinte, donde estaría el propio Copland junto a colegas como Antheil, Blitzstein, Cowell, Piston, Sessions y Thomson, entre otros, que habrían gozado de un entorno mucho más favorable. En este mismo contexto se habría desarrollado una tercera generación, en la que incluye a Samuel Barber, Bernard Herrmann y William Schuman.

Copland admite haber tenido la suerte de vivir una época mejor preparada, abierta a las novedades y a la posibilidad de que Estados Unidos tuviera su propia música seria, como la denomina varias veces en este texto. Esto incluye la posibilidad de trabajar con los estudios de grabación, que ya entonces resultaban clave a la hora de dar a conocer la música de un compositor. Como él mismo afirma, "hasta hace pocos años apenas se ha prestado atención a los compositores americanos debido, sin duda, al convencimiento de los productores de grabaciones de que los compositores americanos no venden" (Copland, 1941, p. 253).

Pero lo más destacable es que estos compositores empezaron a desarrollar ideas poéticas propias, distintas a las defendidas por otros músicos de vanguardia, que también podemos vincular a los valores del trascendentalismo presentes en Ives, como el optimismo, la libertad y la confianza en el individuo. Como afirma Copland en referencia a la Segunda Escuela de Viena, "en los Estados Unidos especialmente, la sensibilidad postromántica no parecía hecha para nosotros. Lo que necesitábamos era música de un tono más optimista y de un espíritu más dinámico" (Copland, 1968, p. 172). Es difícil desvincular este cambio de la propia historia de Estados Unidos. Si el país había logrado tener su propia forma política en el siglo XVIII y su propia filosofía en el siglo XIX, ahora debía lograr su propia música.

Aquí es donde surge la necesidad de superar lo que Ives denominó el "complejo de inferioridad de la música americana" (Ives, 1973, p. 41).

No es casualidad que tanto Ives como Copland dediquen obras a diversos presidentes de Estados Unidos (Ives, a Washington; Copland, a Lincoln), o que ambos introduzcan elementos de la música popular en sus composiciones, alejándose del nacionalismo de los países europeos. El hecho de que Copland (homosexual y de raíces judías) naciera en Brooklyn y pasara sus años rodeado de "italianos, irlandeses y negros" (Copland, 1941, p. 212), explica en gran medida su interés por la pluralidad de influencias, visible en la utilización del jazz y la música hispana, que nos acerca a las ideas de los trascendentalistas sobre el ser humano. El abolicionismo de Emerson y Thoreau (a los que Ives dedica respectivamente el primer y el último movimiento de la *Sonata Concord*) tiene su desarrollo natural en esa mezcla de estilos.

Lo mismo ocurre con el feminismo. No es extraño que Ives afirme en su epílogo que "uno nunca conoce sus vicios y virtudes hasta que llega ese gran y solemne acontecimiento, ese primer día soleado de primavera en el que quiere ir a pescar, pero se queda en casa y ayuda a su mujer a limpiar la casa" (Ives, 2024, p. 12). El interés por las mujeres americanas pioneras también había aparecido en sus *Ensayos ante una sonata*, donde Ives dedica los mayores elogios a Louisa May Alcott como educadora de la juventud americana.

Esto encaja también con la trayectoria de Copland y su paso por la fundación del Conservatorio Americano de Fontainebleau en 1921. Copland asegura que en Estados Unidos "nadie me habló de *música moderna*" (1941, p. 215) hasta que conoció a Nadia Boulanger, y que hasta entonces "nadie que yo supiera había pensado en estudiar composición con una mujer"; en sus propias palabras, la idea le pareció entonces "revolucionaria" (p. 218).

La cantidad de músicos americanos que estudiaron con Boulanger daría para otro ensayo, pero explica una de las diferencias generacionales de los nuevos compositores respecto a Ives. Copland conoció allí la música de Stravinski, Bartók y Falla, pero también de Milhaud, Honegger, Auric, Hindemith, Prokofiev, Szymanowsky, Malipiero y Kodaly. También en esto, Copland es distinto a otros músicos, como Schönberg, que consideraba a Boulanger como un peligro. En una carta de 1949, Schönberg ni siquiera oculta su racismo cuando la desprecia como "una

mujer de ascendencia ruso-francesa (1965, p. 267), presentando a los americanos como "pupilos de la Boulanger" que pretenderían suprimir las raíces europeas de la música (p. 270).

Copland admite que en sus primeros años como compositor ignoraba "las condiciones musicales en América", que no sabía "cómo un compositor lograba que se interpretasen o publicasen sus composiciones" ni "cómo podía esperar ganarse la vida"; como resume a modo de conclusión: "América era tierra virgen" (1941, p. 221). Pero esto cambió con su vuelta a Estados Unidos, pues coincidió con un momento de enormes cambios a nivel económico, institucional e ideológico, donde resultaba evidente "el deseo de ser *americano*" (p. 225). Sin ir más lejos, en 1924 ganó la primera beca del Guggenheim Memorial Foundation, lo cual le motivó a estudiar jazz y música popular para incorporarla en sus composiciones.

El propio Copland empezó a predicar con el ejemplo, y no sólo creó los famosos Conciertos Copland-Sessions, que duraron desde 1928 a 1931, sino que organizó numerosos festivales de música americana, en algunos de los cuales programó las canciones de Ives. Copland halló entonces en la figura de Ives a un predecesor, un punto de partida para desarrollar una trayectoria propia. En 1929, poco antes de la Gran Depresión, obtuvo otra beca para componer una obra sinfónica, que le sirvió para concebir una obra larga, la *Symphonic Ode*.

Sin embargo, incluso entonces Copland considera que el público es demasiado conservador y no es capaz de asumir nada más allá de los clásicos. Por este motivo afirma haber dado un giro a su composición hacia una música más sencilla en obras como *El Salón México* (basada en melodías mexicanas), *The Second Hurricane* (que incluye música para niños), *Music for Radio* (concebida expresamente para la radio) o *Billy the Kid* (con melodías de vaqueros), que se unen a sus partituras para el cine, como *De ratones y hombres* (*Of Mice and Men*, 1939) de Lewis Milestone o *Sinfonía de la vida* (*Our Town*, 1940) de Sam Wood, aunque ninguna está a la altura de *La heredera* (*The Heiress*) de William Wyler. Como afirma en su autobiografía, "el compositor americano" parecía estar "destinado a jugar un papel más decisivo en la música del futuro de su propio país" (1941, p. 230).

5. LA REACCIÓN GERMANA

Todo esto contrasta con la visión de Schönberg y Adorno, dos autores que habían tenido que exiliarse a Estados Unidos huyendo del régimen nazi, pero que nunca dejaron de lamentar que la cultura alemana perdiese su relevancia geopolítica. En los años cuarenta, la ansiedad por que los americanos superen a los europeos es casi obsesiva. En 1945, Schönberg afirma respecto a los americanos que ninguno tiene "suficiente formación musical para distinguir entre mediocre, no tan bueno y francamente malo" (1965, p. 237). Pero Schönberg no sabía demasiado de la música americana. Como reconoce en otra carta de ese mismo año, sólo ha tenido en sus manos "una pequeña cantidad de música de compositores americanos en partitura", y la mayoría la ha escuchado "sólo una vez y por la radio" (pp. 233-234).

Por su parte, Adorno elude citar a Ives y a Copland en su *Filosofía de la nueva música* (1948), pese al evidente interés que ambos comparten por la "nueva música". Su desprecio por la música jazz y la industria de Hollywood, de hecho, no está muy lejos del tópico de la música degenerada difundido por los nazis. Un año después de este libro, Schönberg llega incluso a comparar a Copland con Stalin, afirmando que ambos rechazan la composición musical entendida como "un arte para presentar ideas musicales", que se limita a buscar "que sus seguidores escriban en un cierto estilo", algo que habría hecho "un gran daño a una generación entera de compositores americanos del mayor talento" (Copland, 2006, p. 197).

Schönberg es incapaz de comprender la magnitud del cambio cultural que se estaba fraguando. En otra carta de ese mismo año, vuelve a mostrar su ansiedad porque "América piensa ahora que ha llegado su hora para lograr la hegemonía en música", insistiendo en que los compositores americanos "carecen de educación". Incluso recurre al tópico adorniano del capitalismo para asegurar que "la mentalidad de los americanos se dirige siempre a la producción en masa" (Schönberg, 1965, pp. 266-267). En este punto, Schönberg casi parece estar volcando sobre los americanos sus propios prejuicios, pues pocos habían contribuido tanto como él a la idea de una masa homogénea. Basta leer sus

cartas a Alma Mahler durante la I Guerra Mundial, cuando afirma que "*ninguna* música extranjera ha significado *nunca* nada para mí", manifestando su deseo de enviar a franceses, rusos, ingleses, belgas, americanos y serbios a la esclavitud para enseñarles a "reverenciar el espíritu alemán y adorar al Dios alemán" (Schönberg, 2019, p. 128).

Paradójicamente, esto coincide con el uso del serialismo por parte de los compositores americanos, incluido el propio Copland, que buscaban oponerse a las formas de censura de nazis y soviéticos reclamando una forma de composición libre, ajena a los peligros de las ideologías que habían visto crecer en Alemania y la Unión Soviética (Ansari, 2014). Los compositores estadounidenses estaban más abiertos a las vanguardias de lo que suponía Schönberg, y desde luego más atentos a lo que ocurría en el extranjero. Cuando la obra de Adorno se traduce al inglés en 1973, hace cinco años que Copland ha publicado la última edición de su libro, donde ya incluye reflexiones sobre John Cage y la música electrónica, dejando la obra de Adorno prácticamente obsoleta.

Esto podría explicar también la desaparición del artículo posesivo ("*nuestra* nueva música") en el título de la obra de Copland en 1968, en un periodo en que Estados Unidos se había convertido en la primera potencia mundial. Su cambio por un artículo determinado ("*la* nueva música"), nos ofrece un testimonio elocuente del cambio acaecido después de la II Guerra Mundial, que además responde al sentido de apertura propuesto por Ives. Como afirmó Virgil Thomson en su artículo "Sobre ser americano" ("On Being American", 1948), "los ciudadanos de Estados Unidos escriben música en cualquier estilo conocido" y "la forma de escribir música americana es muy simple: todo lo que uno debe hacer es ser americano y escribir cualquier música que desee" (Thomson, 2014, p. 765).

6. CONCLUSIÓN

Si Schönberg y Adorno hubiesen leído a músicos como Ives, Copland y Thomson, quizás habrían comprendido que la defensa del hombre común de la filosofía americana se hallaba muy lejos de la idea totalitaria del nacionalismo germano, al que ambos sirvieron de un modo u otro.

La propia variedad de influencias de la música de Ives y Copland, desde las canciones de vaqueros hasta el jazz, podría haberles enseñado a ver las cosas de otra manera. Quizás incluso podrían haber admitido que el desarrollo de los medios de comunicación desbordaba la idea de una industria ligada al dinero, el fetichismo de la mercancía y la explotación. De hecho, también la radio influiría de un modo decisivo en la recepción de Ives en el futuro, como recuerda Copland en su adenda de 1967 (2024, p. 9).

En última instancia, lo importante de ambas poéticas es que iniciaron un debate sobre la profesión del músico que no se dio en ningún otro lugar, y además lo hicieron en el momento más propicio, cuando la profesionalización del compositor estaba dando sus primeros pasos. Aunque Copland interprete el desinterés hacia las instituciones de Ives como una suerte de autojustificación, podemos interpretarlo al revés: Ives no fue un compositor profesional y eso le dotó de la clarividencia suficiente para reconocer la utilidad de no serlo.

En conjunto, ambos textos nos ofrecen una visión complementaria del fenómeno, desde dentro y desde fuera del oficio, mucho más novedosa que la propuesta por muchos de sus contemporáneos. Mientras la poética de Ives presenta un nuevo ideal de vida para los compositores y oyentes de Estados Unidos, basada en los ideales del trascendentalismo, la poética de Copland defiende la necesidad de plasmar ese ideal en una profesión, tomando al propio Ives como punto de partida.

Una interesante conjunción de ambas ideas puede hallarse en el artículo "¿A quién le importa si escuchas?" (1958) del compositor estadounidense Milton Babbit, cuando defiende al mismo tiempo la ausencia de contacto con el público, como Ives, y la profesionalización de la composición, como Copland (Babbit, 2023). Sin embargo, estas ideas apenas han tenido influencia en Europa, como demuestra el hecho de que la extensa obra de Copland no se haya traducido a ninguna lengua europea hasta la fecha, pese a su extraordinario valor como documento histórico.

Pero hay otro motivo por el que los textos de Ives y Copland merecerían ocupar un lugar destacable en la historia de las poéticas musicales, pues

no sólo están escritas por dos de los compositores más influyentes de Estados Unidos, sino que además forman parte de un proceso de cambios que tendrá como resultado el surgimiento de una nueva idea de compositor, vinculada al trascendentalismo y a los ideales democráticos, que podemos comprender como el punto de partida de una nueva idea de música, en la que ya no es sólo importante la música de conservatorio, sino también la música popular y de masas. La progresiva confusión entre música seria y popular, entre genios y personas corrientes, o entre la música de concierto y la música de los medios, como la radio y el cine, forma parte de una revolución conceptual que Ives y Copland pueden ayudarnos a comprender.

7. AGRADECIMIENTOS

Esta investigación se encuadra dentro del proyecto competitivo I B1 "Estudios culturales, circulación del patrimonio musical español y análisis de los roles de género" (referencia 18 KBHC/463AC0) de la Universidad de Salamanca, para los integrantes del Grupo de Investigación Reconocido Intangible Heritage Music and Gender: International Network (IHMAGINE).

8. REFERENCIAS

Adorno, T. W. (1973). Philosophy of Modern Music. Trad. de Anne G. Mitchell y Wesley V. Blomster. Seabury.

Anónimo. (1892). "Musical notes", Figaro, V (126), 30 de julio.

Ansari, E. A. (2014). Musical Americanism, Cold War Consensus Culture, and the U.S.-USSR Composers' Exchange, 1958-60. The Musical Quarterly, 97 (3), 360-389.

Babbit, M. (2023). ¿A quién le importa si escuchas? Trad. de Martín Sáez, D. Sinfonía Virtual, 45, 1-10.

Burkholder, J. P. (2021). Listening to Charles Ives: Variations on His America. Amadeus Press.

Burkholder, J. P. (ed.). (1996). Charles Ives and His World. Princeton University Press.

Copland, A. (1934). “One Hundred and Fourteen Songs”. Modern Music, 11, 59-64.

Copland, A. (1941). Our New Music. Leading Composers in Europe and America. Whittlesey House.

Copland, A. (1968). The New Music. 1900-1960. W. W. Norton & Company.

Copland, A. (2006). The Selected Correspondence. Yale University.

Copland, A. (2024). El caso Ives. Trad. de Martín Sáez, D. Sinfonía Virtual, 46, pp. 1-9.

Gann, K. (2017). Charles Ives’s Concord. Essays after a Sonata. University of Illinois Press.

Feisst, S. (2018). Schoenberg’s Correspondence with American Composers. Oxford University Press.

Howard, J. T. (1942). Our American Music. Three Hundred Years of It. Thomas Y. Crowell.

Ives, C. (1922). 114 Songs, s. e.

Ives, C. (1973). Memos. Ed. de John Kirkpatrick. Calder & Boyars.

Ives, C. (2007). Selected Correspondence. Ed. de Owens, T. C. University of California Press.

Ives, C. (2018). Ensayos ante una sonata. Trad. de Fernández Díez, A. Apeiron.

Kostelanetz, R. (2003). Aaron Copland. A Reader. Selected Writings, 1923-1972. Routledge.

Lederman, M. (1984). The Life and Death of a Small Magazine. Institute of Music Studies of Brooklyn College.

Martín Sáez, D. (2022). “Orson Welles escribe sobre Orson Welles (1941): Hollywood, prensa, producción, dirección, música y filosofía del cine”. La Torre del Virrey, 32, 161-181.

Schönberg, A. (1965). Letters. Ed. de Stein, E. St. Martin’s Press.

Schönberg, A. (2019). Correspondence with Alma Mahler. Ed. de Keathley, E. L. y McCoy, M. L. Oxford University Press.

Sherwood, G. (2002). Charles Ives. A Guide to Research. Routledge.

Sherwood, G. (2008). Charles Ives Reconsidered. University of Illinois Press.

Starr, L. (2002). Copland, Ives and Gambling with the Future. En Dickinson, P. (ed.). Copland Connotations. Studies and Interviews, pp. 74-82. The Boydell Press.

Thomson, V. (2014). Music Chronicles 1940-1954. The Library of America.

ESPECTROS POSTMODERNOS. UN ANÁLISIS DESDE LA FILOSOFÍA DE LA CULTURA

ABRAHAM RUBÍN ÁLVAREZ
Universidade de Vigo

1. INTRODUCCIÓN

La falta de diferenciación entre sectores, o al menos la inexistencia de una frontera clara que separe la economía de la política, o incluso el tiempo del trabajo del tiempo de la vida, son factores que llevan a considerar que tal vez ambos formen parte de una serie de características propias de nuestro momento histórico, lo que algunos vienen llamando desde los años 70 del pasado siglo postmodernidad, y que tal vez pueda ayudar a comprender mejor históricamente nuestro presente.

No se trata tanto de ver cuándo surgió algo llamado "postmodernidad" –para lo cual se puede consultar una variada bibliografía (Jameson, 1991a, pp. 9-22; Ripalda, 1996, pp. 47-69; Aragüés, 2002, pp. 61-71; Ruiz de Samaniego, 2004, pp. 7-14)– como de comprobar que hay una serie de trazos comunes a nuestra contemporaneidad, que son susceptibles de análisis conjunto desde un punto de vista cultural –entendiendo este como un ámbito que se ha vuelto inseparable de lo económico–, atendiendo especialmente a las transformaciones dadas a partir del desarrollo tecnológico, y lo que esto lleva consigo en el proceso de conformación de las subjetividades.

¿Nos referimos a lo mismo con "postmodernidad" que con "postfordismo"? Asumimos que este último se centra en los dominios del trabajo, y en base a él se diferencia del modo de producción fordista, que pasa a tener una relevancia menor, conformando una tendencia descendente. En el mismo sentido funciona la etiqueta de "capitalismo cognitivo", subrayando la creciente importancia de las capacidades

cognitivas en los procesos de producción del capital. Con el término "postmodernidad", por el contrario, se señala el cambio dado en referencia al período histórico denominado "modernidad", que nosotros vamos a entender como de una profunda predominancia cultural.

2. DISCUSIÓN

2.1. Modernidad contra postmodernidad

La postmodernidad se define a partir de su relación con aquello que supuestamente supera o a lo que se opone, a saber, la modernidad. Pero esto no significa que un postmoderno sea necesariamente antimoderno y viceversa, o en todo caso lo interesante es que las distintas tomas de postura existentes al respecto de la postmodernidad pueden confluir tanto en expresiones progresistas como conservadoras (Jameson, 1996, pp. 89-103).

Así, la postmodernidad puede saludarse a partir de una crítica del elitismo cultural moderno, que hacía accesible el consumo cultural a muy pocos –en todo caso aquellos con formación artística específica o estudios superiores, una minoría–, y que pasaría a ser sustituido claramente por una cultura de corte más popular o "cultura de masas" (novelas de aeropuerto, películas serie B, etcétera)– del que toda la población puede participar. Esta sería una perspectiva progresista de análisis. Asimismo, la postmodernidad puede ser defendida a partir de la búsqueda de la recuperación de valores religiosos y familiares tradicionales, atacados desde el modernismo en su tentativa de desarrollar en el ser humano un pensamiento autónomo y estrictamente racional. Por tanto, esta sería una defensa realizada a partir de motivos conservadores.

Del mismo modo, la postmodernidad puede criticarse por provocar que la cultura se vuelva algo superficial, eliminando la función primordial que tenía en la modernidad –ayudar a la emancipación del individuo y de los grupos sociales, encarnados en el espíritu moderno, ilustrado–, en la búsqueda de la universalización de la igualdad y de los derechos civiles. Lo que llevaría a ver la modernidad desde un prisma progresista.

Pero si en el pensamiento moderno las referencias culturales se mantenían como aquellas tendencias que buscaban la liberación del individuo, que proclamaban su mayoría de edad y, en fin, servían como bastión cultural frente a lo establecido –concebido como en vías de superación, con el ánimo de subvertirlo–, con su relativo triunfo pasa a institucionalizarse, dejando de ser una respuesta subversiva, de oposición. Este sería un motivo progresista para defender el movimiento postmoderno, que niega los valores trascendentes y ya no ve las cuestiones del *Gott ist tot* [la muerte de Dios], el *Geworfenheit* [el ser-arrojado] o la libertad radical del ser humano con angustia o ansiedad, sino, al contrario, como hechos liberadores que permiten huir de las cadenas con las que lo universal subsume a las diferencias. Igualmente, no cree en valores naturales, lo que permite que todo sea analizado como una construcción histórica y, por tanto, como algo que puede ser modificado –en la misma línea marxista (y moderna) que señalaba que lo importante no era solamente entender lo que sucede, sino cambiar lo que acontece de una manera injusta– (Jameson, 2012, p. 26).

El desvanecimiento del par antitético natural–artificial es notable en el ámbito de la arquitectura, una de las disciplinas con mayor peso en el desarrollo de los espacios postmodernos. En ella las construcciones que procuran superponer lo natural y lo artificial devienen habituales, pudiendo expresarse de variadas maneras. Una de ellas es la instauración de espacios tecnológicos que quedan enmascarados en el ambiente, siendo esta la estrategia básica para ilustrar la imposibilidad de separación tajante entre ambos polos. Así, se inserta lo artificial dentro de lo natural para intentar impedir la percepción del primero, dejándolo en cierta medida escondido en el espacio. De esta fórmula existen numerosas construcciones paradigmáticas, entre las que podemos destacar, por ejemplo, el Museo de las Ciencias del parque de Lana Villete, en París, de Adrien Feinsilber; la residencia Kaufmann, más conocida como "la casa de la cascada", en Pensilvania, de Frank Lloyd Wright; o el club "The peak", en Hong Kong, de Zaha Hadid.

Otra tentativa semejante de fundición de los polos antitéticos es aquella que trabaja los mecanismos que impiden la diferenciación plena de ambientes, como sucede entre el edificio y, por ejemplo, el horizonte del

cielo, tal y como podemos comprobar en la torre Signal, la "torre sin fin", de Jean Nouvel, en París. Esta búsqueda de la confusión perceptiva también se emplea habitualmente en el arte conceptual –con el objetivo seguramente de forzar la flexibilidad de las categorías mentales, enfrentándolas unas con otras, para así tomar conciencia de los límites de la razón–. En la arquitectura tal búsqueda puede intentarse también apelando al juego mnemotécnico, como sucede en las construcciones de alta tecnología que intentan rememorar objetos orgánicos. Eso es lo que acontece, por ejemplo, en la Mediateca de Sendai, de Toyo Ito.

Pero el ámbito de la arquitectura no es el único afectado por esta operación a partir de la cual el par naturaleza–cultura queda desactivado, permitiendo que el consumo afecte decisivamente al ámbito anteriormente considerado como natural. Los rastros de esto los podemos encontrar en la realización de actividades deportivas o "deporte extremo", que emplean la naturaleza como escenario de sus representaciones. Aquí encontramos todo tipo de consumo deportivo "de riesgo", como la escalada, *rápel*, *puenting*, *snowboarding*, *canopy*, etcétera.

Asimismo, si lo artificial se manifiesta como el elemento predominante, significa al mismo tiempo que todo puede construirse, desde obras arquitectónicas o literarias hasta personas. En el caso de la literatura, el género de la ciencia ficción se presenta como un ejemplo sobresaliente, llegando a construir obras que hablan estrictamente sobre sí mismas o sobre otras que en ningún momento existieron. Esto es lo que sucede, por ejemplo, en *Vacío perfecto*, de Stanislaw Lem, un libro de reseñas largas y profusas sobre libros que no existen (ni es posible que lleguen nunca a existir).

Una de las primeras consecuencias de esta estrategia es que el consumo se interioriza de tal modo que es consumible la propia idea del libro, más que el libro en sí mismo. No es preciso finalizar la obra, desarrollarla, sino simplemente presentar aquello que se supone que la articula. Es decir, una desarticulación de la posibilidad de composición del libro. Es el mismo planteamiento de inicio que se empleaba en los talleres de Peter Paul Rubens, donde el pintor solo presentaba la idea y hacía los trazos básicos del bosquejo, para que luego sus discípulos le diesen forma al cuadro hasta los toques finales, donde el célebre pintor

flamenco reaparecía. Pero en el libro de Lem no se finaliza el proceso de escritura de los libros, llegando a presentar incluso una reseña del propio *Vacío perfecto*, en la que Lem escribe en boca de otro autor desconocido, acerca de las motivaciones que podría tener alguien para escribir reseñas de libros inexistentes, desde la sensación de no ser quien de desarrollar adecuadamente la idea del libro hasta el simple juego de referencias con el lector. Como vemos, en todo caso, lo que se presenta es el consumo de la idea de la obra literaria, de su forma desligada del contenido.

En la postmodernidad, pues, forma y contenido se independizan el uno del otro, llegando a poder existir autónomamente. De ahí que sea también posible que se consuma simplemente la forma, como en los filmes de acción en los que todo guión no es más que preámbulo y justificación de la concatenación de escenas de acción, que son las que se convierten en herramienta central de consumo, pero que ya no precisan de ningún desarrollo narrativo. Es la misma idea lo consumido. No precisan que nada acontezca. No tienen soporte pues ellas mismas se presentan como sustituto del acontecer.

En el ámbito de la tecnología podemos ver cómo su expansión no se produce en base a su valor de cambio ni a su utilidad, sino por lo que ella significa (nivel semiótico), al otro lado del uso que efectivamente se le puede dar. Es una cuestión que se juega también en el ámbito de lo libidinal. La forma y la idea, por tanto, se independizan del contenido y el cuerpo que los sustentaba, huyendo, de nuevo, del concepto de totalidad (Jameson, 2012, pp. 68-69).

No obstante, la postmodernidad presupone una actitud compleja al respecto de la totalidad y el universal, pues no los rechaza simplemente en base a lo dicho, sino que los asume como propios a partir de la falta de diferenciación con la que analiza el presente, donde una mezcla de campos, de actividades o de experiencias finaliza con la célebre especialización y especificación moderna, dando lugar al conocido como *pastiche*, en el que cada nivel de análisis se funde con otro (Jameson, 1991a, pp. 41-44).

Esto puede servirnos para reflexionar sobre la categoría contradictoria de la totalidad a partir de la contraposición moderno – postmoderno.

Pues la búsqueda moderna del universal se hacía con el objetivo de asegurar una serie de derechos al género humano como tal, al tiempo que construía un modelo de racionalidad alejado de dogmatismos y supersticiones. Pero la abstracción en la que se basa toda tentativa universal puede derivar en represión, aquella que un todo homogéneo hace sobre las partes, la violencia ejercida sobre los cuerpos (diferencias) que no se quieren dejar identificar bajo categorías impuestas desde una posición de poder.

De todo esto trata la configuración de un sujeto totalizador en sentido moderno. Por el contrario, la huida postmoderna de valores absolutos –hecha en defensa de un relativismo liberador, no dogmático, que no oprima a las diversidades y que respete la multiplicidad en la que estas se configuran– también puede finalizar en el pastiche, que es indiferenciación radical, la homogeneidad que precisamente trataba de desactivar oponiéndose al modo de actuar moderno.

Con todas estas contradicciones tenemos que lidiar si queremos pensar la contemporaneidad como momento histórico. Al mismo tiempo quizás haya que considerar que todo acto que sugiere rupturas entre un momento y otro de la Historia –como ciertas concepciones postmodernas o las periodizaciones históricas– tal vez no pretenda más que construir una narrativa (histórica) desde la que las subjetividades se puedan posicionar.

2.2. Representar la totalidad

Centrándonos ahora de nuevo en un punto de vista de análisis del capitalismo, seguramente la etiqueta más empleada en la actualidad siga siendo la de globalización (capitalista), apuntando precisamente a la existencia de un sistema económico global. A este respecto Jameson defiende que la postmodernidad es la manifestación cultural de la globalización (Jameson, 1991a, pp. 9-16).

Más allá de la predominancia de lo espacial que la categoría "global" subraya en detrimento de lo "temporal" –que era la dominante en la época moderna, mientras que la categoría de lo espacial refiere a una característica primordial de la postmodernidad (Jameson, 1991b, pp.

154-156; Jameson, 2014, pp. 752-778; Ripalda, 1996, p. 66)–, seguramente lo decisivo para nosotros sea retomar la reflexión sobre la maquinaria y la tecnología desde una visión cultural, postmoderna, en relación al concepto de totalidad y a la búsqueda de una figura que pueda representarla, pues ambas se presentan como decisivas para configurar el proceso de subjetivación postmoderna.

La relación con la máquina en la postmodernidad es muy diferente de la moderna. Pues la predominancia actual es de la maquinaria reproductiva, y no tanto productiva, centrada especialmente en las computadoras, televisiones e Internet. Esto hace que su consumo sea mediado por la imagen. Consumimos fundamentalmente imágenes, y las precisamos para orientarnos en la caótica interfaz de estímulos perceptivos que continuamente nos asedia.

De ahí que la categoría de lo sublime que opera en la actualidad no refiera ya estrictamente al concepto desarrollado por Kant –el sentimiento de placer y disgusto causado por la inadecuación de nuestras ideas con la experiencia–, sino, en todo caso, a una imagen de totalidad construida a partir de la red informática. Es la búsqueda de una representación de lo global, de una orientación que permita comprender el funcionamiento del sistema, la responsable de que fabriquemos una imagen distorsionada de la totalidad. La idea sobre la que se construye es la de una supuesta red informática global –como el hiperespacio de las novelas ciberpunk–, que representaría correspondientemente la imagen del capitalismo trasnacional financiero en su totalidad: la idea del sistema total desde lo que todo se controla.

Dicha imagen facilita la posibilidad de dotar de sentido a toda la realidad, manteniéndose en el borde de la paranoia y justificando todo tipo de teorías de la conspiración, que asumen que lo que sucede es fruto de una serie de decisiones significantes. Es el riesgo del pastiche, que dificulta la creencia en que las subjetividades se puedan conformar al margen de la significación (y de la conspiración). No obstante, las subjetividades postmodernas pueden continuar percibiendo que los responsables últimos de las decisiones son individuos, una serie de subjetividades ubicadas en la cúspide del sistema –fundamentalmente formando parte de grandes corporaciones en consonancia con algunos poderosos

Estados–. Otras veces pueden pensar que la responsabilidad alcanza, directamente, a un manojo de instituciones –funcionando en su imaginario como imágenes colectivas desde un punto de vista conservador–. En todo caso, ambas posibilidades responden al esquema clásico de la astucia de la razón –en sentido hegeliano– o de la mano invisible –en la denominación de Adam Smith–, a partir del cual se entiende la Historia como una conspiración del Absoluto (Jameson, 2014, p. 370).

Retomando la problemática del hiperespacio, la informática es también la encargada de hacer posibles las derivas del capitalismo financiero, en las que lo espacial cancela lo temporal, donde las distancias de un punto a otro del planeta disminuyen al punto de poder interactuar simultáneamente en virtud de una virtualidad que se convirtió en la forma privilegiada de las transacciones económicas (financieras y especulativas).

Al vivir en simultaneidad no hay duración, no hay sensación de paso del tiempo, el presente se vuelve lo único relevante y, como consecuencia, es cada vez más difícil historizarlo, es decir, entenderlo a partir de una visión histórica. Por el contrario, la memoria histórica tiende a desaparecer.

Pero lo virtual no refiere únicamente a la red informática sino que es el elemento que confiere dinamismo a ciertas concepciones ontológicas, como por ejemplo la desarrollada por Deleuze. Pues el pensador francés distingue, a partir del trabajo de Bergson, entre actualidad y virtualidad, pero entiende ambas como formando parte de toda multiplicidad, no pudiendo reducirse esta simplemente a uno de los dos elementos. El circuito formado en el pliegue entre ambos es lo que provoca que lo virtual no se pueda alejar del objeto real. Esto es precisamente lo que distingue la virtualidad de la posibilidad, pues esta sí se opone a la realidad y confiere unidad e identidad al objeto a partir del concepto del que depende (Deleuze, 1968, pp. 269-273; p. 352).

Por el contrario, lo virtual es múltiple y cada proceso de actualización es una conformación de lo actual con lo virtual, dando lugar siempre a creaciones diferenciales, distintas. Lo virtual no depende de posibilidades, sino que de alguna manera ya está ahí. Y esto significa que lo real no se reduce simplemente al presente, pues también depende de lo

virtual, que se actualiza de maneras distintas en cada situación producida. Por tanto, hay existencia al otro lado del presente (Deleuze, 1966, p. 100).

Jameson discrepa, apelando a que la virtualidad cumple el mismo papel que la figura del esquizofrénico, en tanto personaje conceptual que procura la reducción de la realidad a un presente libre de las cadenas del pasado y el futuro. La virtualidad, por su parte, sería una manera de volver el presente autosuficiente y autónomo (Jameson, 2014, pp. 769-770). Esta interpretación de Jameson seguramente sea deudora del tratamiento de lo virtual como contribución filosófica al campo de las computadoras y el ciberespacio, y no tanto como categoría ontológica.

Derrida, por su parte, emplea el motivo *actuvirtualidad* para referirse a que ambos conceptos –actual y virtual– no pueden oponerse sin más, ya que ambos forman parte del proceso que constituye la realidad, la cual está activamente producida. De ahí su uso de la palabra *artefactualidad*, afirmando que la realidad no es dada ni es producida por un sujeto autónomo, ya que este siempre depende de una serie de elementos no-presentes que no puede controlar y que muchas veces ni siquiera consigue percibir (Derrida, 1996).

2.3. Los *media*: producción de realidad y consumismo

En todo caso, y retomando el análisis postmoderno del capitalismo, el funcionamiento actual de la producción de capital mediante la venta de mercancías lleva consigo en la postmodernidad un nuevo concepto productivo, decisivo en la configuración de las subjetividades. Este se basa en una modificación al respecto del papel de las mercancías que se venden. Estas ya no van a tener como único objetivo incentivar el consumo a través de la venta de objetos, sino portar en su interior un imaginario –y un determinado *way of life*– encaminado a una producción semiótica de subjetividad que asegure la adhesión del ciudadano al sistema imperante de valores. Es el papel de la comunicación.

No es sino a través de ella que el consumo incita el sentimiento de pertenencia a un mundo, expresado a través de la tenencia de mercancías, a partir de las cuales se adopta un modo de vida, de vestirse o de

comunicarse (Lazzarato, 2008, pp. 102-103). Estas maneras de vivir se efectúan en los cuerpos, que viven entre las mercancías adquiridas, configurando el mundo de posibles en el que la subjetividad se desarrolla.

Esto lleva consigo que la fabricación de mercancías no sea la satisfacción de una demanda que existe con anterioridad a la misma sino, al contrario, que ella configure los posibles que den lugar a la demanda, anticipándola y provocando su llegada. Desde este punto de vista el consumo no es la satisfacción procurada a través de la tenencia de objetos sino, en todo caso, la necesidad de demostrar que se pertenece a un ámbito semiótico determinado –especialmente aquellos dominantes–. Por eso es una operación imposible de realizar sin el concurso de la comunicación, la imaginación y los recursos del lenguaje. De esto se ocupan especialmente los medios de comunicación (de masas).

Seguramente la presencia plena de los *media* en la vida diaria de las poblaciones es el motivo por el cual se puede defender que estos son los principales productores de las nuevas subjetividades, constituidos en base a las condiciones fundamentales del capitalismo actual. Su predominancia es tan alta que incluso algunos se refieren a ellos como un sexto sentido con el que cuentan los cuerpos y que aporta un porcentaje muy elevado de la percepción de la realidad de las subjetividades occidentales, convirtiéndose en sus gafas (Aragüés, 2002, pp. 17-18), mediante las que se introduce la carga semiótica dominante en la sociedad.

Además de la información, los *media* son los responsables asimismo de la presentación de la publicidad, principal programa de las televisiones, desde la cual se configuran circuitos deseantes semióticos a los que las subjetividades se pueden agarrar. Al mismo tiempo, orientan el consumo de las poblaciones y los hábitos que estas deben establecer desde los cuales ordenar su vida cotidiana. De ese modo los medios de comunicación de masas «son los encargados de promover necesidades y, por lo tanto, incitar su consumo» (Aragüés, 2002, p. 20). Operan, pues, en el deseo de las subjetividades, haciéndolo reactivo en base a la carencia y redireccionando su producción a los enclaves por él definidos –a ser posible agujeros negros, sin salida, pero que permitan la vibración de energía colectiva a su alrededor–.

No obstante, la direccionalidad deseante se formula semióticamente en base al estilo de vida que se busca, que viene asociado a una serie de objetos de consumo. Ya no se trata de consumir objetos, sino de saber que si se quiere ser de determinada manera, y llevar tal o cual estilo de vida, debe consumir los productos a él asociados. Esto trae de por sí la frustración de aquel que se entera de que no puede consumir todo aquello disponible y, por tanto, debe aceptar que no podrá ser como realmente quiere ser.

Así, la información y el consumo se convierten en una doble subjetivación (postmoderna) a la búsqueda de la interiorización por la población de los hábitos, acciones y pensamientos acordes con el capitalismo actual. Es la línea que siguen los *think tanks* estadounidenses, creando la atmósfera favorable para que determinadas políticas sean percibidas como acomodadas por la población. Así, los media no reproducen lo que acontece, ni informan sobre el mundo, sino que simplemente crean intensidades (Ripalda, 1996, p. 195) –clave para el aumento de las audiencias y materia prima sobre la que trabajar con vistas a favorecer los intereses económicos de las empresas representadas y la desactivación de la conformación de alternativas semióticas enérgicas–.

En este sentido el pastiche postmoderno funciona satisfactoriamente, mezclando los distintos campos y cerrando espacios, haciendo difícil encontrar alternativas a la semiótica y los modos de vida dominantes en la actualidad. No somos sino subjetividades mediáticas, o como otros denominan, *mediatizados* (Hardt & Negri, 2012, pp. 22-26; pp. 44-47).

No hay que perder de vista, en todo caso, que la semiótica no marca un carácter verdadero o falso a aquello a lo que se agarra sino que permite una narrativa susceptible de categorizarse de manera alterna. Este es el caso de algunas oposiciones conceptuales que históricamente tuvieron un carácter progresista o reaccionario, dependiendo de la posición en la que se los había situado –al igual que veíamos en la valoración política de la confrontación entre modernidad y postmodernidad–. Uno de los ejemplos más ilustrativos es el de la oposición fundamental entre Estado de naturaleza e Historia (Jameson, 2013, pp. 371-374).

La perspectiva en la que profundiza Jameson es aquella que asegura que las motivaciones que subyacen a la defensa de cierto estado de naturaleza es el de la búsqueda de la legitimación del *statu quo* por parte de la población menos favorecida, en tanto se busca su consentimiento o aceptación pasivo. Para tal fin se apela a la existencia del estado de naturaleza del que proviene el *statu quo*.

De esa manera, el estado de naturaleza postula la igualdad humana, pero esta puede leerse desde una posición progresista o reaccionaria. Desde un punto de vista progresista, la asunción de la igualdad humana asume la imposibilidad de la existencia de clases sociales; desde una visión reaccionaria, deduce de ella la equivalencia mercantil humana, al tiempo que impide la conciencia colectiva (no existen clases sociales).

Sea como fuere, desde uno u otro punto de vista, el naturalismo es una forma de esencialismo, que como tal impide la creencia en que el mundo pueda cambiar mediante la intervención individual o colectiva. De aquí la importancia de la visión liberal de que el mercado forma parte de la naturaleza humana, o del empeño de los *media*, en su afirmación de que el deseo de consumir es algo natural en el ser humano. Ajustándonos a esa semiótica se imposibilita la búsqueda de alternativas.

Por el contrario, la visión histórica enseña que lo "natural" no es tal, sino algo histórico, resultado de procesos de transformación que facilitan la instauración de un extrañamiento del observador respecto a los hechos –la célebre distancia crítica moderna–, desde el cual se puede entender que la Historia puede ser cambiada. Solo es preciso contar con la información suficiente.

Desde este punto de vista, se constata un salto relevante al respecto del acceso a la información. Pues uno de los objetivos de la modernidad era conseguir que toda la población tuviera acceso tanto a la información como a los medios necesarios para poder expresarse en libertad. En la postmodernidad los flujos de información son tan elevados que resulta imposible poder asimilarlos, procesarlos, o incluso entenderlos, lo que impide que el acceso a la información tenga carácter emancipador. El ritmo en el que se mueve la producción informativa excede con mucho la capacidad perceptiva de las subjetividades.

Del mismo modo, una de las derivas de la consecución de esta búsqueda moderna es la dificultad para encontrar y seleccionar los datos en base a un criterio que ayude la que el rigor no quede diluido en la cantidad.

Asimismo, la generalización del uso de herramientas comunicativas (redes sociales, bitácoras, webs) favorece que las subjetividades se puedan incluso sentir forzadas a comunicarse y expresarse aún sin tener nada que decir, o sin reflexionar lo suficiente sobre aquello que expresan, ya que la velocidad de respuesta deviene un factor fundamental en las nuevas relaciones sociales. Si en la modernidad se luchaba para conseguir la libertad de expresión, en la realidad postmoderna parece un deber ejercerla, lo que convierte buena parte de los flujos expresivos en significantes vacíos, formas sin contenido, al tiempo que los discursos significativos son desactivados al formar parte de la dispersión general de datos.

En la modernidad se buscaba la actividad, la participación en el proceso de creación informativa, para alejar a las subjetividades de la mera recepción pasiva de datos. Por el contrario, en la postmodernidad la población contribuye con sus preferencias y opiniones al sostenimiento del statu quo, con la contrapartida de tener que mantenerse permanentemente pendiente de todo lo que se transmite. Las subjetividades quedan atrapadas en la red, atentas, lo que favorece la aparición de disfunciones en la atención, que a veces son diagnosticadas en base al estrés o incluso a la alienación. Desde este enfoque la alienación del sujeto moderno parece haberse convertido en dispersión y fragmentación de las subjetividades postmodernas –con consecuencias semejantes–.

Pese a eso creemos útil señalar que la fragmentación puede servir potencialmente para algo positivo: huir de la especialización y quedar abierto a lo que llegue del exterior, pudiendo salir de la mismidad en la búsqueda del otro, lo que no debe dejar de valorarse como una apertura incesante de nuevas posibilidades que puede permitir una resistencia a lo meramente mediático y el comienzo de un camino hacia construcción de un común en red, participativo y horizontal.

3. REFERENCIAS

Aragüés, J. M. (2002). *Líneas de fuga. Filosofía contra la sociedad idiota*. Fundación de Investigaciones Marxistas

Deleuze, G. (1966). *Le Bergsonisme*. Presses Universitaires de France

Deleuze, G. (1968). *Différence et repetition*. Presses Universitaires de France

Derrida, J. & Stiegler, B. (1996). *Échographies –de la télévision*. Galilée-INA

Hardt, M. & Negri, A. (2012). *Declaración*. Akal

Jameson, F. (1991a). *El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado*. Paidós

Jameson, F. (1991b). *Postmodernism or, the cultural logic of late capitalism*. Verso

Jameson, F. (1996). *Teoría de la postmodernidad*. Trotta

Jameson, F. (2012). *El postmodernismo revisado*. Abada

Jameson, F. (2013). *Valencias de la dialéctica*. Eterna cadencia

Jameson, F. (2014). *Las ideologías de la teoría*. Eterna cadencia

Lazzarato, M. (2008). Las miserias de la «crítica artista» y del empleo cultural. En *Producción cultural y prácticas instituyentes* (pp. 101-120). Traficantes de sueños

Ripalda, J. M. (1996). *De Angelis. Filosofía, mercado y postmodernidad*. Trotta

Ruiz de Samaniego, A. (2004). *La inflexión posmoderna: los márgenes de la modernidad*. Akal

DE NIÑA A MUJER EN LA CULTURA WAYUU. ESTUDIO DE LAS FUENTES LITERARIAS Y FÍLMICAS

MARÍA DOLORES FUENTES BAJO
Universidad de Cádiz

CARMEN LAURA PAZ REVEROL
Universidad del Zulia

1. INTRODUCCIÓN

Este capítulo pretende estudiar, el rito de paso de que son objeto las niñas Wayuu al tener su primera menstruación. Al respecto queremos destacar un artículo de nuestra autoría aparecido en la Revista Dos Puntas que lleva por título "El universo femenino wayuu visto desde dentro. Aproximación a la producción fílmica de Elizabeth Pirela" (Fuentes Bajo & Paz Reverol, 2021), donde sugerimos algunas hipótesis en orden a profundizar en este tema.

En estos últimos años los aportes de mujeres wayuu constituyen el foco de nuestro interés. La inquietud que guía el presente texto es el interrogante sobre qué significa ser mujer para la cultura wayuu. Trabajar con diferentes textos de realizadoras indígenas permite romper la invisibilidad. Las realizaciones de mujeres wayuu nos cuentan con voz femenina sus pensamientos y obras dentro de la sociedad wayuu caracterizada por la enorme ascendencia del principio femenino para la definición de lo social. Así mismo, los aportes de mujeres wayuu transmiten un legado de saberes a las generaciones futuras, pues en cada palabra y acción femenina nos reafirma acerca de las exitosas estrategias para tomar parte en los destinos de su pueblo, de la fuerza y el coraje de ser mujeres, mujeres wayuu.

En esta ocasión comentaremos los cuentos de Estercilia Simanca y los cortometrajes de Elizabeth Pirela, subrayando sus similitudes y

diferencias. Es nuestro objetivo centrarnos en ambas creaciones para analizar la transición de niña a mujer en la cultura wayuu. La investigación se interesa en reflexionar sobre el género femenino y todos los cambios que vive una niña a partir de su primer sangrado menstrual. Los objetivos propuestos son interpretar a partir de las categorías analíticas las creaciones literarias y fílmicas para saber cuál es la experiencia de las niñas wayuu que pasan por el rito de encierro o asürulawaa desde una mirada intersubjetiva del modo de vida wayuu, pues una de las autoras es wayuu y la otra investigadora ha estado en la región donde viven los wayuu.

En cuanto a las fuentes fílmicas hay que destacar la importancia merecidamente adquirida por el cine venezolano en las últimas décadas, específicamente nos centraremos en la relevancia alcanzada por el cine indígena. La nueva realidad ha obligado a las instituciones públicas a buscar mecanismos y establecer políticas dirigidas a la atención de los pueblos indígenas que se concretan en medidas dirigidas a la promoción, creación de videos y realizaciones acerca de la vida de los pueblos indígenas. Se trata de un cine comprometido con el mundo indígena, en ocasiones realizado por cineastas indígenas o con el asesoramiento de ellos. Es una producción cinematográfica que ha llegado a calificarse de etnográfica (Fuentes Bajo y Paz, 2021).

En lo relativo a las fuentes literarias, nos enfocaremos en una de las más destacadas escritoras del mundo wayuu, nos referimos a Estercilia Simanca Pushaina, con su relato "El encierro de una pequeña doncella".

Pero demos un paso más y ofrezcamos al lector una semblanza biográfica de nuestras dos protagonistas. La realizadora audiovisual Elizabeth Pirela nació en Maracaibo un 25 de mayo de 1983, y pertenece al *eirükü* o clan *epieyu*. Se graduó como Licenciada en Letras por la Universidad del Zulia y en Educación por la Universidad Católica Cecilio Acosta. En la actualidad está dedicada a su gran pasión, el cine.

Ya hemos insistido en publicaciones anteriores que Pirela es una cineasta indígena que realiza un cine indígena. Los cortometrajes que ha elaborado están más cerca del documental que del cine de ficción: es su forma de dar testimonio de su cultura, la Wayuu; también, el

instrumento para divulgar los conocimientos tradicionales (CC.TT) del pueblo wayuu (Paz Reverol, 2023). La lengua que hablan los protagonistas de las pequeñas historias que se narran es el *Wayuunaiki*, el idioma que habla su pueblo y que es prioritario enfatizar para que no se pierda su transmisión a las nuevas generaciones.

En el año 2008 Pirela ya aparece dirigiendo por primera vez un corto, se trató de una serie para la televisión titulada "Juegos tradicionales Wayuu". Fueron 13 capítulos de una duración aproximada de 25 minutos cada uno. Dos años más tarde aparece "Asalijaa jiipu" ("Exhumación"). Dos de sus últimos trabajos ha sido "Mi nombre en el viejo telar" y el "Silencio de las Semillas".

Nuestro análisis se centrará en el cortometraje "Majayüt, Señorita", el cual fue dirigido por Pirela en colaboración con Luís Misael Socarrás. "Majayüt" (Señorita), ha sido presentado en diferentes festivales. Recibió, en este sentido, una mención honorífica como producción general y otra especial por su fotografía en el Festival de Cortometrajes Manuel Antonio Durán, de Maracaibo. Igualmente hay que destacar el reconocimiento que obtuvo en el Festival de Cine Latinoamericano y caribeño de Margarita: "el pelícano" al mejor cortometraje nacional de ficción. Fuera de las fronteras venezolanas, está documentada su participación en el Encuentro de Cine Suramericano de Marsella, en su edición decimosegunda, donde recibió una distinción especial del público.

Señalaremos por otra parte de Estercilia Simanca Pushaina que nació en la comunidad Paraíso, en el resguardo Caicemapa, Municipio Distracción, Departamento de la Guajira (Colombia) en 1975. En cuanto a sus estudios, es abogada por la Universidad Simón Bolívar de Barranquilla. Por otro lado, hay que mencionar que ha sido objeto de diferentes reconocimientos, en este sentido ganó la Primera Bienal de Artes Indígenas en México. Actualmente vive en Maicao (La Guajira).

Estercilia se estrenó en el mundo de las letras en 2002 con un poemario ("Caminemos juntos por la sombra de la sabana"), aunque es conocida fundamentalmente como autora de cuentos.

Aparece su autoría en distintas antologías; en el 2017, la editorial LOQUELEO de Santillana recogió su trabajo literario del 2004 hasta el

2017, publicando varios de sus cuentos, entre los que destacan “Manifiestan no saber firmar. Nacido el 31 de diciembre” y el "Encierro de una pequeña doncella". Hay que indicar también que en los dos casos han recibido premios y reconocimientos importantes, especialmente por el titulado “Manifiesta no saber firmar, nacido el 31 de diciembre”, donde denunciaba los desmanes de los políticos con el pueblo Wayuu en tiempo de elecciones.

1.1. APORTACIÓN DE LAS FUENTES PARA EL ESTUDIO DEL TEMA

Se propone el análisis de cómo se aborda desde el cine y la literatura el rito de paso de las jóvenes wayuu cuando tienen su primera menstruación. Estercilia lo aborda en el cuento titulado “Encierro de una pequeña doncella” y Elizabeth Pirela en el cortometraje “Majayut, señorita”[200] (Fuentes Bajo & Paz Reverol, 2021).

Entenderemos por rito la agrupación de “todas las secuencias ceremoniales que acompañan el paso de una situación a otra y de un mundo (cósmico o social) a otro”. Se asume la categoría ritos de paso que abarcan los ritos de separación, los ritos de margen y ritos de agregación (Gennep, 2008: 25). Señorita o “Majayüt” muestra al espectador cómo se vive en la cultura wayuu la transformación de las niñas en mujeres adultas y qué rito de paso sirve de acompañamiento.

---

[200] Ficha Técnica de “Majayut, Señorita”
Nacionalidad, venezolana
Año, 2010
Duración, 30 minutos y 26 segundos
Dirección, Elizabeth Pirela y Luís Socarrás
Actores principales, AndreinaUriana y Eliezer López
Producción general, Luís Socarrás, Leiqui Uriana y Elizabeth Pirela
Producción ejecutiva, Leiqui Uriana, Elizabeth Pirela y Luís Socarrás
Producción de campo, Joaquín Princel y Nervi Díaz
Idea original y guión, Elizabeth Pirela y Luís Socarrás
Dirección técnica, Yanilú Ojeda y Leiqui Uriana
Dirección de fotografía y cámara, Yanilú Ojeda
Sonido, Leiqui Uriana.

La primera menstruación simboliza para los wayuu el paso de niña a mujer, acompañándose de varios rituales como son el encierro propiamente dicho, el corte de cabello, la purificación con la medicina tradicional, determinados cambios en la dieta y el aprendizaje del tejido, entre otros. Durante el encierro se le brinda información sobre la nueva etapa de ser mujer y cómo debe empezar a comportarse en adelante.

En el documental no hay nada o casi nada de ficción. Tampoco intervienen actores profesionales, en el sentido estricto de la palabra. Andreina, el personaje principal, es una niña púber que tiene entre 12 y 13 años. Colabora en las actividades cotidianas en su papel de hija: ayuda a su madre a cortar carne, enciende el fogón y es la encargada de ir a buscar agua, a veces a pozos localizados a una distancia considerable. La pequeña historia que presenta la realizadora se centra en un día concreto en el que la mandaron al pozo y al volver se dio cuenta de que tenía manchada su ropa interior.

El documental tiene como objetivo plasmar en imágenes todo lo que le ocurre después de la llegada del primer sangrado menstrual. El rito del "encierro" presenta una serie de características: durante el mismo como su nombre indica, la niña deberá pasar un tiempo sin contacto con otras personas; en cuanto a su alimentación, llevará una dieta estricta basada en el consumo de cereales, tubérculos y plantas medicinales, sin consumo de carne. Por otra parte, y como última nota a destacar, habrá de bañarse con determinadas cortezas de plantas medicinales, una vez que desaparezca el sangrado menstrual.

La niña-mujer deberá ocupar un espacio distinto, aislándose del resto de la comunidad por un tiempo determinado que puede oscilar entre unos días y varios años; en el caso del documental, Andreina pasará ocho años de encierro. Durante ese tiempo solo tendrá trato con algunas de las mujeres de la familia, como su madre o su abuela, que la instruirán en el rol de ser mujer Wayuu en su familia, el aprendizaje del arte del tejido, así como la iniciación en los roles comunitarios.

Físicamente se "convertirá" en otra persona, en alguien ya adulto; le será cortado el cabello. Deberá estar acostada en su chinchorro o hamaca wayuu, ingerirá las medicinas tradicionales como la "jaguapia",

a la que se atribuye propiedades curativas y estéticas. Pasará algunos días en ayuno. Con respecto a este último punto, su dieta será sin sal y sin azúcar, consumirá chicha o atol de maíz o millo. Recoge el documental asimismo otras cuestiones de interés como que será vestida con otras ropas y deberá bañarse en la madrugada, en la que seguidamente se reunirá con las mujeres de la familia para hablar de distintos temas y aprendizajes necesarios para la vida.

A la niña le enseñarán la importancia de asumir su rol de mujer. Su comportamiento debe variar sustancialmente; en este sentido no es apropiado que se ría por nada o que se dedique a mirar y hablar a todas las personas que pasen. Es tiempo de atesorar las tradiciones wayuu y de aprender a tejer mochilas, chinchorros, enhebrar hilos de algodón y otras prendas, pues será más tarde importante para la economía familiar (Fuentes Bajo y Paz Reverol, 2021).

Concluido el tiempo de encierro, la nueva mujer Wayuu se reúne otra vez con la comunidad, teniendo lugar una importante fiesta para celebrarlo. Esta recepción suele ir acompañada de la aparición de los primeros pretendientes que, acompañados de sus mayores, deseen formalizar una alianza matrimonial. Ofrecerán para ello collares de tumas, oro, corales, así como también cabezas de ganado, caballos y mulas, si lo tienen a bien los parientes de la nueva majayüt, de la nueva señorita (Fuentes Bajo y Paz Reverol, 2021).

La película plasma el diálogo con las mujeres mayores de la familia, en el que es importante comunicar a todas las mujeres y a los tíos maternos el proceso de cambio que está viviendo la majayüt de niña a mujer. Asimismo, se detiene el documental en lo que les pasa a los varones, que desde muy temprano pueden pretender a una señorita y es importante comunicárselo a su padre, para preparar en el futuro su alianza matrimonial y cómo es importante seguir cuidando el rebaño de ovejas y chivos, que formarán parte de la dote o compensación a la familia de la mujer que pretende en matrimonio (Fuentes Bajo y Paz Reverol, 2021).

El documental también plantea la cuestión de que las alianzas matrimoniales son costosas, pero de acuerdo con sus usos y costumbres significan mucho por los vínculos y alianzas con otros grupos; por ello el

grupo familiar debe tomar la previsión de ir aumentando en la medida de lo posible su patrimonio familiar. No obstante, las sequías o, todo lo contrario, el exceso de lluvias puede atentar contra dicho patrimonio, por ello es muy importante garantizar la reproducción y el cuidado del rebaño por los hombres, tanto en la estación seca como en la lluviosa, para no mermar dicha base patrimonial. En la medida que puedan resolver estos problemas socioambientales y de acceso al agua podrán tener una buena base para aportar a las compensaciones matrimoniales (Fuentes Bajo y Paz Reverol, 2021).

Pero parece llegado el momento de dar voz a Estercilia Simanca y abordar el estudio de su cuento "El encierro de una pequeña doncella". Antes, unas consideraciones generales sobre su concepción de la mujer. En su obra otorga un papel especial a las mujeres y a las niñas, de tal forma que, quizás sin proponérselo, la autora enmarca su obra dentro de una reivindicación de género. Las mujeres de sus textos son seres extraordinarios, enérgicos y resilientes como fiel reflejo de las mujeres wayuu. Estos personajes femeninos deciden tomar las riendas de su vida y convertirse en mujeres exitosas. Estas mujeres que son madres, hermanas, hijas, tías, esposas, etc. construyen un espacio femenino donde lo bello y lo terrible se encuentran (Mejía, 2006).

Así observamos que empieza el texto con las meditaciones intempestivas e interrogantes de Iiwa-Kashi, la protagonista de la historia:

> Llevo treinta lunas tratando de aprender lo que mamá y las viejas Yotchón y Jierrantá me enseñan. Mi piel cobriza se ha tornado pálida y mi cabeza envuelta en un pañolón que esconde lo que le han hecho a mis cabellos, se pregunta: "¿Cuánto durará este encierro que me hace sangrar?, mientras la bañaba su madre. (Rocha Vivas, 2018:404)

En el cuento de Estercilia se privilegia la perspectiva de una jovencita wayuu que pasa por el rito de "encierro" Iiwa-Kashí lo percibe "como causante de daño" y por ello de su sangrado. (Mejía, 2006: 392)

Una de las primeras experiencias que vive la niña es el corte de cabello, Pero dejemos hablar a la protagonista: Iiwa-Kashi, quien temía que le cortaran una oreja mientras le estaban dejando el pelo muy corto, compara su indefensión con la de los animales: "Era como si estuviera

cortándole la lana a un ovejo para que mamá Pitoria, mi abuela, hiciera con ella una mochila" (Mejía, 2006: 392).

Iiwa-Kashi cuenta, desde su percepción de niña, cómo vive o, mejor dicho, como sufre en su fuero interno el encierro. Hay en la narración textos muy llamativos para el lector, como aquel en el que menciona sus nulas habilidades para aprender a tejer.

> …debo confesar que mis manos no son como las de la doncella desconocida de la leyenda de waleket, la leyenda de la araña, de donde dicen los viejos que los wayuu aprendimos a tejer. Aun no aprendo lo más sencillo y las puntadas se me enredan. Si de mi progreso en el tejido dependiera mi salida de este encierro, creo que me quedaría encerrada de por vida (Rocha Vivas, 2010: 405).

Mientras Iiwa-Kashí aprende a tejer, estaba muy distante de la araña que teje una red, además de verse encerrada sin poder saludar a sus familiares de sexo masculino, sus pensamientos de defenderse se esfumaban y se convertían en largos llantos y sollozos.

> Hace días escuche la voz de mi tata. Quise salir a su encuentro, pero me lo impidió la vieja Yotchón agarrándome bruscamente por la cintura y arrojándome al piso de tierra del rancho. En esos momentos lo que sentí fueron unas ganas intensas de agarrar la vara de wararat que había en uno de los rincones y pegarle una limpia… (Rocha Vivas, 2010: 405-406)

En cuanto a su encierro revela:

> Durante todo este tiempo he visto por las rendijas de la puerta, como mis tíos han construido un telar en la enramada del rancho donde me encuentro y como han colocado sábanas alrededor de la enramada para ocultarme de las miradas de la gente." (Rocha Vivas, 2010: 405)

En este cuento se destaca como Iiwa-Kashí cada día era más rebelde, altanera, pero el caminar poco y mantenerse acostada la estaban volviendo una ermitaña. En muchas ocasiones se negaba a seguir con las clases de tejido y a conversar con las mujeres mayores de su familia Yotchón y Jierrantá de cosas de mujeres.

La transformación del espíritu de Iiwa-Kashí se produjo a partir del sueño con Waleker, la deidad que enseño el tejido a los wayuu, quien no sólo la enseñó a tejer hábilmente con sus manos, sino que le proporcionó dotes de liderazgo, creatividad y un espíritu sereno. Luego que

salió de su encierro ya no volvió a ser la misma, sabía lo que quería hacer con su vida y a donde quería ir.

> Así fue transcurriendo el tiempo y el encierro de Iiwa era cada vez más satisfactorio para su madre y sus institutrices, las viejas Yotchón y Jierrantá, quienes se disputaban las virtudes artesanales de Iiwa diciendo cada una que la pequeña doncella había aprendido gracias a la rigurosidad que cada una imprimía a sus clases.
>
> Su piel era cada vez más tersa y menos cobriza, sus cabellos negros y vírgenes habían crecido logrando ocultar sus orejas. Su nueva figura delgada había dejado atrás a la niña gordita de cara de luna, para darle paso a la majayut, la señorita que había despertado en el encierro.
>
> Iiwa escuchaba atenta a las indicaciones dadas por su madre y por sus viejas institutrices. Tomaba los brebajes preparados por la vieja Jierrantá sin chistar. La vieja Yotchón, al ver el nuevo comportamiento de Iiwa dejó de llamarla juche'e puliikü –oreja de burro– y empezó a tratarla con respeto y más cariño. (Rocha Vivas, 2010: 408-409)

2. CONCLUSIÓN

Las fuentes literarias y fílmicas deben encontrarse. Una de las características de las obras de Pirela y Simancas es su carácter testimonial. Se trata tanto a través del cine como de la literatura de reflejar los puntales básicos que sustentan el mundo Wayuu y cuáles son sus principales problemas y carencias.

Es muy transcendental darle voz a las protagonistas que pasan por el proceso de encierro o asürulawaa; este es un punto de encuentro entre las fuentes documentales y fílmicas.

La fuente fílmica presenta una visión muy idealizada de lo que es ser mujer en la cultura wayuu, no hay contradicción, ni cuestionamiento. Solo la escena en la que el niño invita a Andreina a jugar y ella rehusa porque tiene que llevar el agua a su madre, es uno de los pocos ejemplos a destacar.

La fuente literaria da voz a la protagonista; sin cuestionar abiertamente el rito de paso, piensa con cierta rebeldía lo que tenía que haber hecho para negarse a hacer las cosas que le pedían sus mayores. A pesar de todo, el cuento de Estercilia finaliza aceptando y asumiendo la importancia del "encierro" para las niñas en su entrada al mundo de los adultos.

3. REFERENCIAS

Ferreira, Ana María. (2018). Estercilia Simanca: una escritora que hace florecer el desierto. LALT: Latin American Literature Today, Nº 7. https://bit.ly/47esVWO

Fuentes Bajo, María Dolores; Paz Reverol, Carmen Laura (2021). El universo femenino wayuu visto desde dentro. Aproximación a la producción fílmica de Elizabeth Pirela. Dos Puntas. Año XIII, Nº 24. Pp. 124-134.

Gennep, Arnold van. (2008). Los ritos de paso. Alianza Editorial, Madrid.

Mejía, Ana Mercedes Patiño (2006) "Simanca Pushaina, Estercilia. El encierro de una pequeña doncella. Maicao: Centro EducativoIndígena Regional. Alcaldía Municipal deMaicao. Fundación Manifiesta No Saber Firmar, 2006, 50 págs.," Inti: Revista de literatura hispánica: No. 63, Article 29. https://bit.ly/4aKkeqe

Paz Reverol, Carmen Laura (2023). Conocimientos tradicionales para la preservación del patrimonio inmaterial wayuu. Clío. Revista de Historia, Ciencias Humanas y Pensamiento Crítico., (5), 361-366.

Rocha Vivas, Miguel (2010) El sol babea jugo de piña. Antología de las literaturas indígenas del Atlántico, El Pacífico y la Serranía del Perijá. Bogotá: Ministerio de Cultura.

THE MOORS OF SPAIN UNDER VIOLENCE: VULNERABILITIES AND FORCED MOBILITY

MARIA LEONOR GARCÍA DA CRUZ
School of Arts and Humanities of the University of Lisbon
Centre for History of the University of Lisbon

1. INTRODUCTORY NOTE

Reflecting on identities in Spain, in particular on the Moors, their daily lives and vicissitudes, particularly from the end of the 15th century, with the forced conversion to Christianity up to the expulsion from the territory between 1609 and 1614, is not an easy task. Much depends on the sources consulted and the bibliographical review, especially in recent decades.

This is a plural and wide-ranging subject that can be explored from various perspectives, from the cultural and political to the ideological, social, religious and economic. Here we will emphasise political, cultural, religious and social phenomena and interpretations, although of course we will also refer to economic and financial situations.

The subject is also plural when we consider the Moorish in their great social and cultural diversity, depending on the regions of Spain and the circumstances, building diverse links with the societies in which they integrate (and where they are assimilated?).

When questioning the theme of violence, it is important to look at the vicissitudes in periods of greater tension in a gradual process of exclusion of the Moors from Spain: the forced conversion, decades later the prohibition of customs from the Muslim cultural world, and finally, the expulsion at the beginning of the 17th century of an entire population that was technically Christian but of Islamic descent.

2. DEGREES OF ASSIMILATION AND REVOLT

There is documentary evidence that during the long process of Christian reconquest there were many emigrations of Moors, that is, Christians of Muslim descent, who for various reasons migrated from Spain to the Maghreb and other destinations. However, the conquest of Granada by the Catholic Monarchs in 1492, which put an end to the process, and, above all, the impositions of conversion to Christianity a few years later (1499 in Granada, 1501 in Castile, 1526 in Aragon) naturally intensified their flight abroad.

Reasons for migration? Search for a common cultural background? Moorish wanting to become Moors? To realise a pilgrimage to Mecca? Or migration forced by tensions and attempts at a radical assimilation of the faith and customs of Christian society? It's true that greater or lesser tensions depended on the characteristics of the surrounding society, of regional and local configurations. They also depended on the circumstances of that time.

But possible tensions and even revolts also depended on the Moors themselves, their identity profile and their greater or lesser degree of assimilation into Hispanic society.

There are historians who talk about the process of Hispanisation, which is why it is erroneous to contrast the Moors with Spaniards, as the incorporation into Christian society affected the populations over the course of centuries. There are many Moorish people who, in the 16th century, considered their culture to be Christian and belonged to social groups, exercising economic and political-administrative functions that were no different from the other subjects of the King of Spain. Pedro de Valencia, in a source from the early 17th century, already stated that the Moors were Spanish because Spain was their land of origin and upbringing.

Other testimonies from the time itself affirm that even those who showed resistance to changing their ancestral customs (reflected in their language, food, dress, the architecture of their houses, their baths, their

festivals) do not mean that they cannot be Christians, that is, sincere converts.

There is therefore no homogeneous behaviour among the Moors. There may have been those who resisted forced conversion and, whether or not they opted for exile, saw it as an act of violence and rebelled. Some, faced with an assumed false identity, sought advice from a high-ranking Islamic figure in Fez. Curiously, the advice came in the form of outwardly upholding their Christianity and inwardly safeguarding their Muslim faith.

This is a duality experienced by Moorish people who would make their daily living between an externalisation constructed by virtue of a Christian society (faith and customs) and an internalised and clandestine experience (crypto-Islamism).

In addition to inquisitors, administration and justice officials never tire of denouncing this false situation of the Moors (as if they were a homogeneous whole). However, these are "poisoned sources", as Francisco Márquez Villanueva (1984) and Mercedes García Arenal (1992) describe them, because they are testimonies that pursue ideological and political objectives.

In fact, the opposition to the Moors was not just the result of a religious boundary between heterodox and Catholic, a boundary that was somehow defined and controlled to a certain extent by the civil authorities and the Inquisition.

The latter held a discourse and used tactics towards the suspected heretics that led many of the defendants to confess their imposture at the end of their trial, sometimes after years of imprisonment. From being old Christians, they finally described themselves as having been initiated into Islam as children and practising the Muslim faith. Many defendants, exhausted and desperate, tried to verify their identity with the stereotype previously conceived by the court and so ended up confessing their beliefs and customs, showing their repentance so that they could enjoy some leniency given in their final sentence (Orquendo, 2016; Cruz, 2024a).

Opposition to the Moors also stemmed from personal and social hatreds, which were not unrelated to the externalised results of income from competition in trade and productive activities in certain Spanish regions and even administrative, cultural and elite positions in urban contexts.

3. CONTEXTS AND SIGNS OF GREAT TENSIONS UNTIL THEIR EXPULSION

At the time of the fall of Granada, the Catholic Monarchs may have wanted to create a strong cohesion among their subjects in a spirit of tolerance (remember religious freedom), which was quite different from the clearly radical mentality that would prevail a few years later when Cardinal Cisneros, against the advice of local authorities, went ahead with forced conversion. This, however, was only decreed in Castile in 1501 and in Aragon 25 years later, in circumstances that naturally justified the difference in dates.

In Granada, the atmosphere of pressure and violence is evident. Arab books and manuscripts throughout the city were burnt. From an economic point of view, the Granada authorities acted to stifle the Moorish economy through expropriations and tax burdens.

Ferdinand of Aragon, for his part, had strong economic reasons that distanced him from the Castilian provisions and the forced conversion, which took place at the time of Charles V, Emperor King of Spain, was accompanied by parity between Moors and Christians in terms of taxation, carrying weapons and changing domicile (guidance from the 12 alfaquis). There were also restrictions on the intervention of the Inquisition. It should only act in extreme cases of apostasy or cultural externalisations.

The Moors, even if converted, would have continued their practices and traditions, whether inside their homes or in public baths. In general, there was no great apparatus for revolt.

However, decades later, with the Pragmatics of 17 November 1566, published in January 1567, a lot would change in the lives of the

communities. The law prohibited Moorish customs, i.e. the violent suppression of the use of the Arabic language, the use of Moorish names, the wearing of veils, closed houses and the use of public baths.

There were negotiations with the authorities but also violent attitudes such as a raid at Christmas 1568 by the mountain people calling for insurrection. Finally, the revolt broke out, not without violence on both sides, in a prolonged war. The conflict, considered by some to be of anti-Spanish origin and with external allies, would only end when Philip II filtered out the regions that fed the combatants, i.e. expelling the Moors from Granada and spreading them to towns and villages in Spanish regions to the north.

But the problems raised in Granada naturally soon spilled over into Castile and Andalusia, due to the regional inclusion of the people of Granada. Alliances and conspiracies were feared and rumours circulated, according to numerous reports.

In the summer of 1580, the ambassadors of the Moroccan Sheriff denounced a major conspiracy in Seville concerning Morocco. Years later, in the spring of 1588, clashes with Old Christians and the uprising of a few hundred Moors broke out in Aragon. These disturbances led the Council of State, in a clearly political reading, to evoke the danger of domestic enemies. They were growing in number and the king needed to act quickly. To this end, reports from the Inquisition and references to the interventions of the Archbishop of Toledo are collected from the documentary archives.

But these phenomena are continuous. In 1589, numerous Moors from Seville were feared to have helped the English incursions, as were the Moors from Valencia in 1596. The Moorish request for collaboration, as was feared at the time, was also aimed at Islamic powers that were enemies of Spain. Such attitudes were the result of circumstances of pressure and persecution, in other words, the violence that befell them.

The royal resolutions point to the execution of the Moors who posed the greatest danger; service in the galleys for a time, albeit in exchange for pay; the separation of children to be entrusted to and educated by Christians, lords, ecclesiastics or even craftsmen. In fact, the spirit of

this discourse is in line with that of other authorities who advocated taking minors away from their mothers so that they only learn Castilian, right up to the more radical ones who proposed their enslavement.

These provisions and speeches were echoed decades later by the State Councillors and there was no shortage of voices on the eve of the Expulsion of 1609, advocating violence on top of the prohibition of cultural practices. We have already mentioned the removal of Moorish children from their families as a way of deeply "Hispanising" them, but the castration of young people and even the sinking of ships loaded with Moorish people were also encouraged, as well as the dispersal and banishment of those from Granada. All this was said, although fortunately not always carried out.

But why was it only in 1609 that the decision to expel the Moors from Spain was taken by the state, with some people continually considering them to be internal enemies? The idea of expulsion often arose among the ruling political elites from 1569-1570, but it was from 1608-1609 that the expulsion decrees materialised in the Consejo pleno del Reino de Valencia and then, in 1613, in a decree by the Count of Salazar (2,500 Moors from Ricote-Murcia, to France and Italy), and the process was considered concluded in 1614.

Of course, at any time there would have been voices calling for an understanding or collaboration, since certain Moorish customs, as has already been mentioned, did not prevent a sincere conversion. However, certain forms of persecution were intense and well publicised. This is the case of the Zaragoza (Aragon) Inquisition, the autos-da-fé of the late 16th and early 17th centuries and the condemnations during this period and after the Expulsion.

Was this process delayed by Spain's investment in the Netherlands and the fight against France? It is true that Spain's return to peace (1598, 1604, 1609) and the availability of the war fleet finally contributed to the expulsion of the Moors from Spain in 1609-1611, their embarkation and the overall success of the operation.

4. VIOLENCE AGAINST THE GREAT PLURALITY OF MOORISH IDENTITIES IN SPAIN

Could the Moors be considered enemies of state in Spain? Braudel (1947) attributes the Expulsion to cultural and religious factors, to a "hatred of civilisation, hatred of religion", because the Moors were unassimilable. More recently, Francisco Márquez Villanueva (1984) criticises this, opposing the idea of a "gradual process of adaptation" because, I quote, "The policy that was applied to the Moors was not assimilation, but religious persecution and cultural genocide".

In any case, we believe that the real issue is assimilation or, we would say, "Hispanisation", taking into consideration the deeply integrated groups, because historical research reveals that there were different Hispanic communities, sometimes opposed to each other.

We cannot speak of the Moors as a homogenous entity, but rather of Moorish people with a plurality of identities. In fact, the groups in Valencia differ from those in Aragon, both from those in Castile, and even more so from those in Granada. We must try to understand the diversity of links that were built, depending on the region, with Christian society, links of a social, political, economic and cultural nature.

Given the strength of the fueros and their special clauses in Aragon, the Moors were fully integrated, including from a fiscal point of view. It was difficult to distinguish between new and old Christians, considering the loss of linguistic competence and their economic integration, performing a variety of trades, from doctors to carpenters. In the second half of the 16th century, wealthy families aroused greater vigilance on the part of the authorities. As Braudel (1947) pointed out, there were also the "Moorish places", where they were linked to the land and to great lords, a circumstance that would be very important in the official decision to force them to leave or not at the time of the Expulsion.

Fewer in number and concentrated on the borders of the kingdom (Arévalo, Valladolid and Ávila), the Moors of Castile were clearly integrated into the Christian world. In addition to their cultural integration, loss of the use of Arabic and their occupation in various trades, two

important phenomena stand out: the numerous mixed marriages and the education of the children of the elite in universities. Naturally, there were significant changes with the arrival, around 1570, of those expelled from Granada, with whom they did not want to be confused (Bernabé Pons, 2009).

If the Moorish *Mudéjares* of Toledo were showing progress in their integration, not least by working as public clerks and were masters of the Spanish language, the equally numerous number of people from Granada spoke Arabic among themselves and all take part in commercial activities, making themselves rich.

Unlike in Castile until 1570, Granada's population was mostly Moorish, considering themselves heirs of the Andalusians. It was spread over a wide range of social strata, with families of high lineage wishing to become part of the Christian nobility, wealthy merchants, doctors and teachers, craftsmen, small traders, and a whole range of farmers, livestock breeders, beekeepers, etc.

The expulsion of the Moors from Granada after the revolt of the Alpujarras (1570), to distant places in terrible conditions, led to the death, according to calculations published by Bernabé Pons (2009), of around 30 per cent of those banished.

At that time, as well as decades later during the Expulsion from Spain, cases of exceptional settlement were re-examined only to end up by being disregarded, with Moorish people, even those with irreproachable behaviour and irrefutable Christianity, being expelled.

Unlike many other Moors, the Estremadura Hornachos are somewhat homogeneous and cohesive due to the little contact they had with Christians and to their economic independence.

This diversity of identity and the existence of a mestizo culture, with Hispanic and Islamic characteristics (Mercedes García-Arenal, 1992), or even, as Francisco Márquez Villanueva (1984) puts it, the "assimilation of certain sectors of the Moorish group", have been revealed in different ways by the studies of authors looking at regions where the Moors had a large quantitative expression. These include Bernard

Vincent and the Moors of Andalusia, Míkel de Epalza and the Moors of Valencia and Catalonia, works on the Moors of Castile and collective works on the Moors of Aragon. Of particular note is Bernard Vincent's (2017) compilation of studies published between 1970 and 2017.

The perspectives covered, when not global, vary. Studies on demographic and economic phenomena, land occupation, systems of domination, and analyses of different religious, cultural, sociological and linguistic realities all stand out.

The violence of the Expulsion that befell all the Moors affected the various communities in different ways, some because they were strongly Islamised (externalised or living underground) from the point of view of, if not religion, at least culture, others because they were partially or totally assimilated into Catholic Spain. With regard to this latter case, the testimony provided by Trevor Dadson in 2011 (p.12), commenting on a letter of petition to Philip III from 1611 (AHPZ; Dadson, 2007), two months after the expulsion decree that affected Villarrubia de los Ojos, is of the utmost importance.

The document came from well-placed individuals with prominent public positions. They wanted the decree not to cover them or other residents who were fully integrated from a social and political point of view. They mentioned their status as former Christians, seniority in the area, loyalty in their jobs, highlighting among them those married to old Christians, religious men, men who had graduated from Spanish universities, clerks, notaries, army officers, etc. They claimed that they did not live in separate neighbourhoods, nor was there any division or separation between them and the rest of the population, paying the same taxes. They clearly reaffirmed their Catholicity and their loyalty to the King of Spain.

This brings us once again to another perspective, this time a political one. What can we conclude about a possible betrayal by the Moors of the King and his Kingdom? We have seen the diversity of communities, their social integration, economic capacities and cultural orientations. We will never be able to analyse this issue from the point of view of homogeneity.

Civil authorities and courts such as the Inquisition tend to standardise the Moors, to stereotype their image. Those affected by these discourses and processes found themselves forced, in circumstances of great pressure and fear, to reveal that same image previously idealised by the institution. In many cases, they did so by recycling their testimonies, their interrogations until they reached the point of a full confession in order to obtain leniency at the time of the final sentence (ANTT; Oquendo, 2016; Cruz, 2024a).

In reality, however, experiences and identity profiles varied according to the multiple connections with the societies in which they were integrated.

Of course, the Inquisition trials were not judging crimes of lèse-majesté but crimes of heresy, in this case of Islamic beliefs and practices. However, the monarch's counsellors never tired of warning of internal dangers. And it should be noted that this is the meaning of the royal statements in the *Bando* of Valencia of 22 September 1609, expelling the Moors to North Africa, when it states: "assigurandome que podia sin ningun escrupulo castigarlos en las vidas y haziendas, porque la continuacion de sus delitos los tenia convencidos de hereges apostatas, y proditores de lesa Magestad diuina y humana" (García-Arenal, 1996, p.252; Cruz, 2024b).

The same can be concluded from the information, considered reliable, that the Moors passed from Valencia and Castile onwards plotting treachery and disturbing the Kingdom.

We therefore conclude, contrary to Bernabé Pons (2009), that political opposition was not completely absent from the mentalities and sensibilities of the time, at least in individuals and groups. And that the violent measures taken were aimed at chastising and radically eliminating it.

5. IN THE CONTEXT OF EXPULSION, THOSE WHO STAYED IN SPAIN AND THE VIOLENCE OF DEPARTURE

Despite the great violence against a large population (particularly in urban areas) that the Expulsion of the Moors represented between 1609 and

1614, hundreds remained in Spain. This was due to a number of exceptional factors, including a positive response to appeals to the courts, royal permission, the favour of certain powers that required them to continue their occupations, old age and illness, their status as members of religious orders, their situation as slaves administered by masters, etc.

From an experiential and individualised perspective, there was also the ability of the Moors themselves to flee and remain clandestine, occasionally with the preservation of hidden assets, due to changes of residence and names and surnames and the connivance of old Christians who sheltered them. In fact, the inquisitorial sources bear witness to the existence of families with good economic and social integration in the 18th century.

Looking at the expulsions from the *Bando* of Valencia on 22 September 1609 (García-Arenal, 1996, 251-255), mentioned above as an example, we can see several exemption clauses included in the official documentation.

With regard to the relationship of dependence on the Moorish lords, there are some enlightening clauses: there is mention of the possibility of the lords choosing, from among the best Christians and cultivators of the land, 6 families per 100 to look after the house, the crops, irrigation and the sugar mills and to teach the new settlers the techniques.

It should be noted that the property of those who left, i.e. material goods, fixed and movable property and furniture that they couldn't take with them, would be granted to the lords of whom they had been vassals (points 4 and 5). This is reminiscent of what happened during the exile from Granada, at that time in favour of the Crown. The Crown sold the spoils of the plundered Moors, i.e. abundant land, vineyards and orchards, which ended up in the possession of Galician, Asturian or Castilian immigrants (around 12,000 families, according to Braudel, 1947).

Other social conditions that affected the clauses in the 1609 have to do with the numerous mixed marriages (a circumstance that, as we have seen, often creates a practical lack of definition for the Moors). The points that refer to children, especially as a result of these mixed marriages, are specific (point 10), these points revealing the violence of the circumstances.

It was specified that if the mother was an old Christian woman, she could stay with her children under the age of six, while her Moorish husband would leave with the other children. However, if the couple was an old Christian man and a Moorish woman, the family with children under six could stay.

Much of this had already happened with the Moors of Castile from 1501-1502.

In order to achieve the full Hispanisation of children under the age of four (point 9), they could remain in Spain if their parents or orphan carers so wished.

In a sort of balance, Braudel (1947) points out that there were fewer people expelled from royal lands (realengos), from manor estates, among the highlanders and isolated peasants. We have seen on another occasion how Aragon, as well as the Christians themselves, often had an interest in protecting those they targeted.

But what about those who had to leave?

The vicissitudes of the departure were indeed violent, from an experiential, psychological, socio-economic and political-administrative point of view. There was little time and a lot of disruption in the rapid transformation of assets and income into mobile forms of capital and necessarily human networks to export them (Amelang, 2022, 50-51). Lives and estates depended not so much on the fulfilment of royal provisions, which in fact promoted non-violence, but more on the greed of individuals, some of them European, committed to the safe passage of individuals and families.

On the other hand, news was reaching Spain about the good and bad treatment of the expelled Moors by the powers, populations and territories of destination or of transit. This is the case of actual massacres that took place near Oran (of the Moors of Valencia, who were minimally Christianised and retained the Arabic language), massacres that were, however, blamed on nomadic groups of Bedouins who could not

be confused with the Moroccan authorities[201]. In fact, it has to be said that the Sultan of Morocco, as well as the Ottoman delegated authorities in Algiers and Tunis (and through the influence of religious men), took measures to prevent such violence.

As pointed out in a previous study (Cruz, 2024a), the positive reactions of the Muslim authorities should also be seen in the light of ancient provisions on foreigners and travellers (including pilgrims to Mecca), as well as Islam's guidelines on charity towards the needy.

While it is true that many Maghreb powers and social organisations (to mention just one vast and multifaceted region of destination) welcomed those expelled from Spain, incorporating them from a social, political and military point of view (Epalza, 1994, 185-188), it can be said that the reception in different North African societies depended a great deal on the pre-existing social fabric. This, in turn, stems in part from previous Moorish immigrations.

Experts such as Gozalbes Busto (1984), Míkel de Epalza (1996), González Rodríguez (2001), Bernabé Pons (2009) and García-Arenal (2014) have researched the diaspora and experiences in different areas of the Maghreb.

In addition, the reception also depended greatly on the profile of the newly arrived Moors, meaning their socio-legal ambitions as well as their linguistic, economic and military abilities. Much depended on the Moorish people's ability to adapt and their perceived usefulness to prominent forces and powers.

6. CONFIGURATIONS IN MAGHREB SOCIETIES

The thousands of Moors in Tunis came mostly from Aragon and Castile, fewer from Granada and even fewer from Valencia. That's why

[201] From an ideological point of view, according to Míkel de Epalza, this occurred in pictorial form in the images of Bancaixa, commissioned by Philip II. These images thus reveal an official version, considering the failure of the Moorish revolts as a penalty for disobedience to the Spanish monarchy, and the Bedouin attacks in African lands (where the Moors hoped for support) as just divine punishment (God's wrath) for their infidelity (Pons, 2009, 279-280; Villalmanzo, 1998; Dominguez Ortiz e B. Vincent, 1989; Lapeyre, 2011).

they are seen as Spanish speakers (until the mid-18th century) and bearers of Hispanic culture. We could say, however, that they have a dual culture, given the fact that they are subject to learning Islam. Moreover, they were guided by the policy of the Ottoman sultan Ahmad I, in terms of distribution and integration, with a representative, the sheikh of the Andalusians.

In Algiers, *Mudéjares* (from Granada and Andalusia) or *Tagarinos* (from Aragon, Valencia and Catalonia), who knew different trades, from agriculture to manufacturing (wool and silk), were used by Jeyr ed-Din Barbarroja and contributed greatly to the formation of a prosperous and cosmopolitan city, practically monopolising certain sectors of activity.

In Morocco, we have to distinguish specificities in regional powers and societies, sometimes far from the centres of power and autonomous from the Sultan.

Andalusians flocked to the Tetouan-Xexauen region from the 15th century onwards, giving rise to the growing immigration of Moorish neighbourhoods in the 17th century, and Tetouan grew demographically after the expulsion of the Moors from Spain (Gozalbes Busto, 1984, 351-360; Pons, 2009, 285). Political autonomy was largely based on military capacity and anti-Spanish aggression (hence the Moorish support in 1625 for the English plan to attack Cádiz).

According to Pons (2009), the Salé-Rabat area is an atypical case in terms of Moorish destinations in the Maghreb, as it is well documented during its period of autarchic power and Moorish rule (until the end of the seventies of the 17th century). The strong increase in the population of Moors from Hornachos (Extremadura, Spain) altered the original community of expelled Moors, who were then mixed with local Moroccan families and Islamised Europeans.

If internal cohesion, economic power and resistance to integration into the Christian population (González Rodríguez, 1990, 2001; Pons, 2009) had already made the Honacheros problematic vis-à-vis the Spanish authorities, they now dominated the organisation of the city of Salé, supplanting Moroccans and other Moors. With them, the strategic port of Salé would

specialise in maritime trade and the Corsican trade, gaining political and economic power and, with it, prominence in external relations.

As for Morocco, under the sultan, there was a peaceful settlement of the Moors after the expulsion of 1609. According to Pons (2009), this was due to two decisive factors: on the one hand, the personal initiative of the Sultan of Morocco and, on the other hand, the existing social fabric, in which the importance of the Andalusian community was emphasised. In Morocco's plural society, the Moorish represented around 80,000 and, due to their cultural and religious proximity, they entered a more facilitated process of assimilation (Bouzineb, 1998, v. II, pp. 611-623; Pons, 2009).

Following the Saadi internal and external policies of the 16th century, the Moors settled on the north and Atlantic coasts. The Moors, who settled on the north and Atlantic coasts, performed two important activities: the military, integrating themselves into the army, and the Corsican, although they also helped to repopulate and agriculturally rehabilitate areas decimated by plagues, droughts or Christian attacks.

If along the coast Moorish skills in terms of artillery and military engineering were to be utilised by their rulers, testimonies abound about their inclusion in the army and in elite corps close to the sultan. Abundant information can be found in the Chronicle of Almançor by António de Saldanha, a Portuguese nobleman who served in Tangier during the government of his father, Aires de Saldanha (future Viceroy of India), and who was taken prisoner from 1592 to 1606, taken to Marrakesh where the Sheriff's court was located (Farinha 1997, p. XIX-XLI).

Even in the Moroccan city, the dynamism of the Moors as traders made them rival the Moroccans themselves. They also excelled as translators (from Arabic and Spanish) of books and even of the Sultan's official correspondence. Historians emphasise that one of the most important Moors in Morocco was Ahmad al-Hajarî al-Andalusí, or Ahmad ibn Qasim Bejarano, a stowaway who arrived in the city from Granada in 1599 and entered the service of Sultan Ahmad al-Mansur and then his son Muley Zaydán, precisely because of his knowledge of both

languages. It was he, in fact, who translated Philip III's decree of expulsion to the new sultan[202].

7. FINAL NOTES

The 1609 Expulsion of the Moors from Spain raises many questions, undoubtedly of a mental and experiential nature. The expulsion of Christians from a Catholic country is undoubtedly an act of extreme violence, which naturally presupposes a perspective on the positions, explanations and circumstances of the time. In many places, there are no distinct lines between New Christians and Old Christians (Dadson, 2014).

From a religious point of view, not all the Hispanic Moors were Christians at heart. You only have to remember the revolts and the externalisations and clandestinity of their lives in Spain. But neither did all the Hispanic Moors practised Islam, although some did retain some Arabic customs. This is an experience that contradicts the stereotypical images disseminated by certain authorities, including the Inquisitorial authorities. Naturally, the pragmatic measures against the externalisation of this ancestral culture represent extreme violence against a large part of the Moorish population.

We therefore have to look at the Hispanic Moorish people in their great diversity, depending on the regions of Spain and the circumstances in which they built various links with the societies in which they lived, whether assimilated or not.

From a social point of view, depending on the place, they belonged to a broader or narrower range of social strata, with separate neighbourhoods or they blended in with the rest of the population. From an economic point of view, they carried out trades and activities that sometimes put them on a par with old Christians (or, in the Maghreb, with native-born). In certain regions they naturally suffered greater fiscal pressure.

[202] It should be noted that he married the daughter of the head of the Andalusian community. More biographical information can be found in Wiegers (1993) and Pons (2009) about his experience as a traveller and diplomat, as well as an intellectual.

In certain localities, given their culture and skills, they took on top administrative posts, fully integrating themselves into Christian society, which is why they suffered the most from the effects of the Expulsion, and did not fail to seek legal redress to overturn these provisions. They may or may not have succeeded. Much depended on royal favour and the influence of certain authorities and powers.

We have emphasised the impact on the structure of families, particularly when it comes to groups derived from mixed marriages. Banishment and expulsion often led to family breakdowns and the separation of children who the supreme authorities wanted to fully incorporate into old Christian Hispanic society.

We therefore need to investigate the social dynamics and degrees of integration up to the point of considering a transparent or forged cultural union, as well as clandestine experiences.

To which regions did they emigrate once they had been expelled from their country, and under what conditions, and how receptive were Maghreb societies?

Could it be that those furthest from Morocco's central authority, the atypical cases as Bernabé Pons called them, in their dedication to military, commercial and piracy activities from coastal ports and attacks on Portuguese and Spanish positions, were carrying out a *jihâd*, taking revenge on the peninsular Christians? Coeval documents bear witness to this (Pons, 2009).

Political phenomena were not absent in the explanation of the violence on both sides in Spanish territory (pressures, revolts and executions), and the King considered threats in the act of Expulsion that would fall into the category of the crime of lèse-majesté. However, many of the Moors who were targeted insisted on their deep Catholicism and loyalty to the King of Spain...

8. BIBLIOGRAPHIC REFERENCES

8.1.SOURCES

Archivo Histórico Provincial, Zaragoza (AHPZ): Híjar, 1ª-36-74, copy in Trevor J. Dadson (2007), *Los moriscos de Villarrubia de los Ojos (siglos XV-XVIII). Historia de una minoría asimilada, expulsada y reintegrada*. Madrid: Iberoamericana-Vervuert, 952-953, Attachment II, doc. 25.

Arquivo Nacional da Torre do Tombo (Lisbon), *Inquisição de Lisboa*, processo n. 6316.

Bando de expulsion de los moriscos de Valencia (1609). In M. García-Arenal (1996), *Los Moriscos*, Universidad de Granada, 251-255.

Castries, H. de (1921), *Les sources inédites de l'Histoire du Maroc. Archives et Bibliothèques d'Espagne*. Paris, Madrid, T.I.

Farinha, António Dias (1997), *Crónica de Almançor, Sultão de Marrocos (1578-1603), de António de Saldanha.* French translation by Léon Bourdon. Lisbon: Instituto de Investigação Científica Tropical.

8.2.STUDIES

Amelang, J. S. (2022). The expulsion of the Moriscos, 1609–14: still more questions than answers. In *Migrants shaping Europe, past and presente*. Manchester University Press, 45-57.

Bernabé Pons, L.F. (2009), El exilio morisco las líneas maestras de una diáspora, *Revista de Historia Moderna*, 27, 277-294.

Bernabé Pons, L.F. (2009), *Los Moriscos: Conflicto, Expulsión y Diáspora*, Los Libros de la Catarata.

Bouzineb, Hossain (1998), Los moriscos en Marruecos durante la época de Felipe II. In Belenguer Cebriá, Ernesto (coord.), *Felipe II y el Mediterráneo: los recursos humanos y materiales.* Barcelona, v. II, 611-623.

Braudel, Fernand (1947), Conflits et refus de civilisation: espagnols et morisques au XVIe siècle. *Annales. Écomomies, Sociétés, Civilisations*, 2e année, n.4 397-410.

Cruz, Maria Leonor García da (2024a), Mouriscos em Espanha e no Magreb: resignificados nos séculos XVI-XVII, in *Las identidades analizadas a través de las segregaciones histórico-culturales*, Madrid, Dykinson S.L.: ISBN: 978-84-1170-354-3.

Cruz, Maria Leonor García da (2024b), Espaços e fronteiras socioculturais na diáspora mourisca (séculos XV-XVII), in *Estudios sobre y desde la frontera*, Madrid, Dykinson S.L.: ISBN: 978-84-1170-537-0.

Dadson, T. J. (2011). The Assimilation of Spain's Moriscos: Fiction or Reality?. *Journal of Levantine Studies*, 1(2), 11-30.

Dadson, Trevor J. (2007), *Los moriscos de Villarrubia de los Ojos (siglos XV-XVIII). Historia de una minoría asimilada, expulsada y reintegrada*. Madrid: Iberoamericana-Vervuert.

Dadson, Trevor J. (2014) *Tolerance and Coexistence in Early Modern Spain: Old Christians and Moriscos in the Campo de Calatrava*. Woodbridge Suffolk: Tamesis.

Domínguez Ortiz, Antonio, and Vincent, Bernard (1989), *Historia de los moriscos. Vida y tragedia de una minoría*. Madrid: Alianza Editorial.

Epalza, Míkel de (1996), Estructuras de acogida de los moriscos emigrantes de España en el Magreb (siglos XIII al XVIII). *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, Alicante, 4, 35-58.

Epalza, Míkel de (1994), *Los moriscos antes y después de la expulsión*. Madrid: Editorial Mapfre.

García-Arenal, Mercedes (1996), *Los Moriscos*. Facsimile 1975. Universidad de Granada.

García-Arenal, Mercedes (2014), The Moriscos in Morocco. From Granadan Emigration to the *Hornacheros* of Salé. In *The expulsión of the Moriscos from Spain*. Brill, 286-328.

García-Arenal, Mercedes (1992), *El problema morisco: propuestas de discusión*. Digital.csic.es

González Rodríguez, Alberto (2001), *Hornachos enclave morisco. Peculiaridades de una población distinta.* Mérida.

Gozalbes Busto, Guillermo (1984), Presencia de los moriscos en Tetuán y Xauen (Marruecos septentrional). In Temimi, A. (ed.), *Actes du II Symposium International du C.I.E.M.: Religion, Identité et Sources Documentaires sur les Morisques Andalous*. Tunis, v. I, 361-374.

Lapeyre Henri (2011), *Geografía de la España Morisca*. Valencia: Universitat de València.

Márquez Villanueva, F. (1984), El problema historio-gráfico de los Moriscos. *Bulletin Hispanique*, t. 86, n. 1-2, 61-135.

Oquendo, Saylín Álvarez (2016). Salvar el alma, disfrazar la piel: la identidad como irreverencia en dos casos de archivo de la España morisca y la Cuba mulata. *Sharq Al-Andalus*, 21 (2014-2016), 229-263.

Villalmanzo, Jesús, «La colección pictórica sobre la expulsión de los moriscos. Paternidad y cronología», *La Expulsión de los Moriscos del Reino de Valencia*, Valencia, 1998, pp. 34-68.

Vincent, Bernard (2017), *L'Islam d'Espagne au XVIe siècle. Résistances identitaires des morisques.* Saint-Denis, Bouchène.

Wiegers, Gerard A. (1993), A life between Europe and the Magrib. The writings and travels of Ahmad b. Qâsim ibn Ahmad ibn al-faqîh Qâsim ibn al-Shaykh al-Hajarî al-Andalusî (born *c.* 977/1569-70). In G. J. van Gelder and E. de Moor (eds.), *Orientations. The Middle East and Europe: Encounters and Exchanges*. Leiden, 1, 87-115.

THE BLACK DIASPORA OF THE SIXTEENTH-EIGHTEENTH CENTURIES AND THE MAGI: AN ANTHROPOLOGICAL PERSPECTIVE

ANDREA RUEDA HERRERA
Universidad Pablo de Olavide

1. INTRODUCTION

One of the most significant cultural manifestations of the Black Diaspora in the Early Modern period were Black confraternities, a popular form of social—generally male—association within the Catholic structure. Researchers such as Rowe (2019) and Valerio (2022) have demonstrated the extent to which Black populations living in the Iberian World, free or enslaved, used this form of association and how important such confraternities were for the achievement of their purposes. Some of them were founded under the patronage of Nuestra Señora de los Reyes[203]. Far from being a coincidence, the use of this patronage is related to the symbolic meaning of these Christian figures. In fact, some scholars have linked the Epiphany of the Magi with some Black confraternities of the Early Modern period (Ortiz, 1992; Moreno, 1997; Méndez, 2011).

2. OBJECTIVES

In this chapter, I intend to explore the importance of Saint Balthasar for the Early Modern Black Diaspora in peninsular Spain, which was there as a result of the slave trade between West Africa and the Iberian Peninsula. To that end, I propose to relate Black diasporic populations to

[203] In English, it would literally be translated as "Our Lady of the Kings", referring to the Magi.

the symbolism of Saint Balthasar appearing in different narratives as well as collective practices related to his worship in the Iberian World.

Considering the little attention given to the peninsular Black population as cultural agent in the mainstream narratives on the History of Spain, this chapter seeks to focus on one element, the Epiphany of the Magi, to deepen the Cultural History of the Afro-Hispanic population.

5. DISCUSSION

The story of the Magi is mentioned in the biblical account, specifically in the Gospel according to St. Matthew (2: 1-12), which speaks of wise men who, guided by a star, came to worship the son of God. However, nothing is mentioned that alludes to their current iconography, which was developed over the centuries. The oldest surviving pictorial representation of the Magi together with their names dates from the sixth century, located in the Basilica of Sant' Apollinare Nuovo in Ravenna. This representation coincides with the writing of the apocryphal Armenian Infancy Gospel, which also includes their names: Melchior, Gaspar and Balthasar (Rodríguez Peinado, 2012, p. 28). Subsequently, the representation of the Magi as being of different ages became more frequent, although the respective names did not always coincide and, in fact, continued to be confused for several centuries (Méndez, 2011, p. 220; Rodríguez Peinado, 2012, p. 29). Something similar took place with the origin of the Magi, which historical sources place in Persia, Arabia, India, Saba or Tarshish (Cardini, 2001).

Over time, the Catholic Church conscientiously promoted the identification of each of them with different ages and different skin tones or geographical origins, creating a symbolic link to the three ages of Man—youth, maturity and old age—and to the "three worlds" (Grau-Dieckmann, 2002) known until then: Europe, Africa and Asia, since this iconography was consolidated before the colonization of the Americas. The symbolism of this representation tries to promote the idea of universality of Christianity (Méndez, 2011, p. 220), which welcomes in its bosom all the men of the world, because kings from all corners and all ages came to worship the son of God. Thus, as representatives of the

three worlds, they were linked to the descendants of Noah's sons, as Shem would have gone to Asia, Ham to Africa and Japheth to Europe (Rodríguez Peinado, 2012, p. 29).

Although this iconography—which corresponds to the current one—consolidated in around the twelfth century, according to Moreno (1997) and Méndez (2011), its popularization in Europe occurred parallel to the growth of the slave trade in Europe, in an attempt to assume Black slavery as part of the Christian mission to evangelize the so called "savage peoples". An onomastic study focused on the period (Rodríguez Toro, 2019) shows that the names of the Magi were not used until the fifteenth century as given names. From then on, their use became progressively popular until the seventeenth century, when their frequency was high. This popularity grew together with the enslaved population in Iberian territory.

The oldest known written source alluding to the dark skin color of one of the Magi dates from the twelfth century (Sturdevant, 1973, p. 21). Moreover, the character coincides with the name of Balthasar, which has been kept into the present day. It is *Excerptiones patrum, collectanea et flores,* mistakenly attributed to Bede the Venerable (Rodríguez Peinado, 2012, p. 28). The fragment in question reads as follows: "tertius fuscus integre barbatus, Balthasar nomine... per myrrham filium hominis moriturum professus est" [The third, called Balthasar, dark-skinned and with his full beard, testified with the offering of myrrh, that the son of man had to die][204] (Sturdevant, 1973, p. 21). Also from the twelfth century dates the German work *Die Visionen der hl. Elisabeth*, in which Elizabeth of Schönau also defines Balthasar as black: "Rex Balthasar, qui niger" (Roth, 1884, p. 310; Cardini, 2001, p. 41).

As for his pictorial representation, this began somewhat later. One of the first works in which the Black Magus appears dates from the fourteenth century, a fresco painting by Altichiero da Zevio in the Oratorio di San Giorgio (Padua) representing the Adoration of the Magi (Rodríguez Peinado, 2012, p. 34). However, it was not until the sixteenth

[204] Translated by the author from a Spanish version.

century that this representation of Balthasar as a Black king became common (*Ibid.*), coinciding with the height of the Early Modern African slave trade. The anthropologist Isidoro Moreno views the promotion of this figure as a didactic means to teach the ideological message of happiness offered to all, including enslaved people, which, according to the author, was central in the rigidly stratified society of the Early Modern Age. (Moreno, 1997, p. 50). The idea of the salvation of enslaved people' souls through evangelization in Spain is well known thanks to historical sources (Cortés, 1989; Cárdenas, 2019). It was the ideological justification for slavery, so Christianity's message of universality promoted through the symbolism of the Magi merely reinforced the idea that all peoples can and must be Christian in order to be saved in death. Likewise, for the enslaved Black Africans, it must have been easier to assimilate themselves to figures by whom they felt minimally represented, even if only because of their skin colour. This identity mechanism is more evident in the cult of other Black Saints in the Peninsula, such as Benedict the Moor or Ephigenia of Ethiopia, whose worship was spread throughout Black confraternities, as Bernard Vincent (2016; 2014) has demostrated. Even today, an important cult of Benedict the Moor is related to Afro-Latin communities, like in Venezuela (Rincón y Carrasquero, 2015) and Colombia (Trujillo, 2011), among others.

All this fits an assimilationist model, which conceived of the integration of dissident minorities through the loss of their own cultural elements and the adoption of those belonging to the hegemonic culture. In this way, through confraternities of Black and/or Brown[205] people—some of which were named Nuestra Señora de los Reyes—the ecclesiastical power was able to create identity bonds for the Black-African minority in Spanish and Portuguese territories, which would facilitate their integration into the social and ideological structure.

[205] Sometimes, Black and Brown populations (in Spanish, mulatos, morenos or pardos) shared confraternities, but at other times they had different ones as they were considered different social groups, as was the case in Seville.

Such power-sponsored mechanisms for the integration and control of enslaved social groups were not an invention of the sixteenth century. During the Roman Empire, the benefits for the political authorities of the enslaved population participating in religious events and public festivals have already been demonstrated (Garay, 1996), so it should come as no surprise that similar mechanisms were used in Spain in the Early Modern Age as an attempt at social control. Thus, the Black Magus, like other Black Catholic saints, helps to normalize the Black-African presence in the ideological structure, both for the majorities and for the arriving minorities. For the former, it is a message of openness and welcome to this minority, who would understand that having Black enslaved people is desirable, as subjecting them to their tutelage would be helpful for their salvation thanks to the evangelization process that enslavers supposedly had to carry out. For the latter, it conveys a message of "welcome" in the heart of the Catholic Church, in charge of maintaining order and ensuring social uniformity, since Black saints would work as a self-reference for the enslaved populations.

The Roman festival Saturnalia mentioned above is particularly stricking for this study, since it is the oldest festival in which the participation of enslaved people has been demonstrated, along with the Compitalia (Garay, 1996; Standhartinger, 2012). The oldest source where this participation is evidenced dates from the end of the third century B.C., and it is known that such participation became more sophisticated centuries later, around the first century A.D. The Roman Saturnalia were celebrated at the end of December, before the 25th, so it coincides in the annual time with the winter cycle, like the feast of January 6.

In the Saturnalia, the lords offer a banquet to the slaves, and gifts are exchanged. In addition, during these feasts, slaves are allowed certain licenses typical of lords, such as getting drunk, playing dice, having sex freely or treating citizens as equals (Garay, 1996, p. 310). This type of festivity, which is rooted in symbolic role reversal, also often related to carnival festivities, can be widely identified in the History of much of Western Europe. It is a common festive logic during the winter cycle, from December to February (Del Campo 2006, 2020b). Role reversal is characterized by the suspension, for a limited time, of the established

everyday order through the alteration of social values. Thus, these carnival-like events are presented as an ideal scenario for certain licenses that were unthinkable outside the festive context, such as the prominence of enslaved populations in public feasts. Focusing on Spain, Del Campo (2020, p. 313 - 332) analyzes cases of role reversal-logic performances, such as the feast of El Obispillo [The Little Bishop], where role reversal logic occurred among ecclesiastical positions. Another similar situation was a game called El Rey de Navidad [The Christmas King], where a person from the humble echelons of society was crowned a symbolic king, which, according to Del Campo (2020, p. 26), was a festive and literary topic that appeared in a multitude of works between the fifteenth and seventeenth centuries.

The same festive logic underlies the celebration of Día de Reyes in Cuba, a festivity in which the king of each cabildo was also symbolically crowned on January 6 and which was fundamental for the Afro-Cuban population for a long time, although it has almost disappeared. According to ethnologist Fernando Ortiz (1992), similar to the Andalusian Black confraternities, the cabildos de negros in Cuba were associations of Black people belonging to the same ethnic group[206], which allowed their members to meet and dance "a usanzas de su país" [in the customs of their country] (Alfonso, 1854; quoted in Ortiz 1992, p. 6). At first, these Afro-Cuban cabildos served as a space for the religious manifestations of the African populations that participated in them, so they incorporated cultural elements brought through the Middle Passage by different ethnic groups, such as the "fetiches"[207] described by Ortiz (*Ibid.*, p. 8), dances or rhythms. However, as the same author explains, the religious manifestations of the cabildos were regulated, prohibiting elements that were incompatible with their cultural assimilation (*Ibid.*, p. 8-9) into the hegemonic Catholic worldview. Thus, their expressiveness was gradually transformed until they became confraternities that were incorporated into the parishes (*Ibid.*, p. 8), "adoptando como patrono algún ídolo del santoral católico que fuese afín al

[206] Ortiz uses the word "tribe" in the original version.

[207] "Fetiches" refers to the cult figures of Afro-cuban populations.

africano, transmitiéndole todo el poder de su fetiche, o mejor dicho, confundiéndolo con aquel" [adopting as patron a Catholic saint similar to the African one, transmitting all the power of its fetish or confusing it with the latter"] (*Ibid.*).

During the Cuban Día de Reyes celebration, the Black cabildos would elect a king, who was often a prominent person in their community. According to Ortiz (*Ibid.*, p. 2), he could be the oldest, the chief or leader or a talented person. Although everyone would dress up during this festivity, the king was dressed in a distinguished manner on that day and, together with the other members of the cabildo, they would parade through the town or city accompanied by songs and musical instruments. According to Ortiz's interpretation (*Ibid.*), the participants of the celebration were dressed in an exotic way, with masks and clothing that alluded to their African origin. If we look at the festive world of West and Central Africa, from where most of the enslaved population came to Europe and the Americas, we find that masks and rhythmic dances in festive events were prominent and full of connotations related to spirituality:

> Masquerading is an integral part of the West African festival. In the African context, masks and body painting are sacred arts that allow for sanctification of the secular, the animation of the inanimate, and the consecration of the flesh to allow the visitation of spiritual entities (Walker, 2004, p. 9).

In this volume, Walker (*Ibid.*) compares the Afro-Cuban Día de Reyes celebration with the Congo Square activities in New Orleans to identify similar patterns in both festivities, which he tries to connect with West Africa. The treatment of the spiritual meaning of the festivities is particularly relevant to this chapter, opening the Día de Reyes feast to a wider variety of interpretations. The celebration allowed Black populations to take over the public space and be the leaders in a public event that, although sponsored by the ecclesiastical structure—since cultural assimilation within Catholicism was intended—could be adopted as their own to re-signify it and make use of the possibilities it offered them. Thanks to the assimilation of Black populations with the Magi and their association in cabildos or confraternities, their members were

able to access a liminal time rooted in subalternity, using the known festive logic of role reversal.

An article written by P. Riesgo in the Havana newspaper La Prensa around forty years before the official abolition of slavery in Cuba, in 1843, also describes the celebration of Día de Reyes. The article states that "In the middle of each of these groups [of Black men and women] there is one of their friends, of colossal stature, who covers his/her face with a handkerchief, or paints it white and red, which gives him/her a laughable appearance and is extremely ridiculous"[208] (Riesgo, 1843; in Ortiz, 1992, p. 32). This fragment alludes to an aspect of the event that is linked to the burlesque and carnivalesque nature of the festivities highlighted by the logic of role reversal, as it seems to allude to a kind of " reverse Blackfacing", in which the Black community would disguise themselves—as a mockery—as white people, who constituted the social group that dominated and "owned" them as slaves. In the same article by Riesgo, this hypothesis is reinforced with the following statement, the continuation of the excerpt quoted above: "This man wears hanging from his waist a bow covered with burlap and adorned with ribbons [...], which he moves violently every time he dances in front of the windows or balconies of his masters or the masters of his friends and companions"[209] (*Ibid.*). It seems that, somehow, Black slaves had the opportunity during Día de Reyes to caricature their masters and mock them, thus having permission for a certain transgression of the customary norms and submission.

Christmas in peninsular Spain, from December 25 to Epiphany, was also consolidated during the Late Middle Ages and the Modern Age as a liminal moment where joyful processions played a leading role in which "live nativity scenes were mixed with burlesque and exotic characters (such as Indios or madmen) [...]"[210] (Del Campo, 2020, p. 312). In this context, I argue, it is worth considering the possibility that also in the Iberian territory there was a space for Black groups to carry out

[208] Author's own translation.

[209] Author's own translation.

[210] Author's own translation.

their own spirituality, adapted to the Christian context so as not to be repressed. One argument for this hypothesis is the fact that some Black confraternities in peninsular Spain and in some places in colonial America were created precisely under the patronage of Our Lady of the Magi, as in Seville initially, Jerez de la Frontera, Jaén or Lima (Moreno Navarro, 1997, p. 49 - 50). This tells us of the importance of the Magi for members of these groups, who relied on their figure to vindicate their role as non-white people in Christianity. This identification with the Magi is also found in the onomastic study by Rodríguez Toro (2019) already mentioned, which includes the use of the Magi names in the slave population living in Seville. According to this study, both sub-Saharan and Maghrebi slaves, as well as their descendants, used the names of the Magi as their Christian given name. Thus, it has been calculated that 26.11% of the total number of slaves recovered for the study were baptized as Melchior, Gaspar or Balthasar throughout the sixteenth century, Balthasar being the most frequently used name, in 12.13% of cases.

Moreover, one of the Cuban cabildos was founded under the patronage of a Magus, the Cabildo Rey Mago San Melchor, formed by "congos reales" (*Ibid.*, p. 14). The Kongo population belonging to this cabildo was creating a narrative of royal belonging through this name, establishing an identification with this Catholic figure. Similarly, in other places in colonial Latin America, black confraternities were founded under the patronage of “Saint Balthasar”, such as the one in Montevideo. For many centuries, Black communities in Montevideo and other places (such as Corrientes, Argentina) have also celebrated the “feast of Saint Balthasar”—instead of the feast of the Magi—on January 6 (Cirio, 2000). This decision of selecting the Black Magus as the name of the celebration has to do with the racial identification of these communities with the saint. In this celebration, a figure of the saint, represented as a Black king, is placed in the center, so he becomes the motif of a musical performance with dances. This symbolic association with the Black king was part of the official Catholic discourse, establishing that Black Africans were descendants of Ham—as the Black Magus. Nonetheless, it allowed these populations to establish one day a year as their most

important holiday, the Día de Reyes feast, where licenses and freedoms were largely generous for the Black enslaved population, at least in contrast with the rest of the year. As the anthropologist Isidoro Moreno suggests regarding the Black confraternity's activity in Seville:

> La importancia iconográfica y la significación simbólica de los Reyes Magos, concentradas en la advocación de Nuestra Señora de los Reyes (Magos) se complementaba con el carácter lúdico que en toda la Europa medieval y renacentista tenía la festividad del 6 de enero, para propiciar que dicha fiesta fuera la principal del año para los negros, tanto esclavos como libres. [The iconographic importance and symbolic significance of the Magi, concentrated in the tutelage of Our Lady of the Magi, was complemented by the playful character of the festivity of January 6 throughout Medieval and Renaissance Europe, so that said festival would be the main festivity of the year for enslaved and free Black people].[211] (Moreno, 1997, p. 53).

Indeed, the celebration of January 6 is very old, and its meaning has varied even within the Christian worldview. It went from symbolizing the baptism of Christ to the adoration of the Magi, although this change of symbols did not entail a change in its meaning, as in both cases the concept of "Epiphany" has been maintained in its name. In the history of the international cult of the Magi, there is also a key moment occurring with the discovery of what would be their relics in Milan and their subsequent move to Cologne in the twelfth century. This story, which was unknown until the eleventh century, was intentionally spread to promote the prestige of the city of Milan, according to Grau-Dieckmann (2002, p. 108). The popularity that the three Magi then acquired led to the celebration of their figure during Epiphany, which had been celebrated for centuries on January 6 (Del Campo, 2020, p. 40).

Celebrating the last days of December and the first days of January, whether as a rite or as a feast, is not exclusively confined to the Christian sphere. On the contrary, at least since Ancient times, there is evidence of the significance of these dates, which has usually been related to the meteorological and seasonal circumstances characteristic of the winter season. This is precisely why the previously mentioned Roman

[211] Author's own translation.

Saturnalia and Kalends of January were very significant festivities at the end of December and the beginning of January, respectively.

When the Roman Empire was Christianized, the power groups developed a set of strategies to adapt to the new worldview of the people's religiosity they led, which affected different fields related to spirituality. In relation to festivities, the celebration of Christmas on December 25 was consolidated during the fourth century, making it coincide with the traditional solstice feast, Sol Comes Invictus (Cardini, 2001, p. 36), in the same way that January 6 was reaffirmed as a feast dedicated to the son of God (*Ibid.*, p. 36), either through his baptism or through the adoration of the Magi. In this process of cultural assimilation aiming to promote a new political-spiritual worldview, the Libertate Decembris was also absorbed into the cult of Janus and the pagan January Kalendae (*Ibid.*, p. 44). In this context, January 6 was institutionalized as a holiday, specifically in the Council of Zaragoza in the year 380, and by the year 400 it would already be a notable celebration (Del Campo, 2020, p. 40). Subsequently, it was not even paralyzed during the period of Muslim rule, as Del Campo (*Ibid.*, p. 90) maintains that it continued to be a date of "revelry and celebration" during the centuries of Al-Andalus. This suggests that it was a popular and significant celebration for the population as it transcended the strictly religious, otherwise it would have been easy to eliminate, or it would have simply been diluted over time.

6. CONCLUSIONS

In Spain today, the celebration of the Magi on January 5 and 6 is one of the most popular festivities in the Christian calendar and still has a certain carnivalesque and exotic character, translated into today's symbolic language. In general, municipalities organize parades with flashy floats, music and an entourage in "oriental" disguise accompanying the Magi, similarly exoticized. We also find traveling circuses, animals and music and dance troupes, all as an excuse for the arrival of the kings, who are rarely linked to the Baby Jesus in these performative practices. In the Christmas festivities, religious elements are constantly mixed with secular practices, as we have seen was already the case in the Early

Modern Age, but January 6 especially breaks with the sobriety of the Christmas discourse encouraged during December 24 and 25. This discourse, although it invites joy and happiness for the birth of Jesus, is usually translated into domestic rites, where there is room for traditional Christmas carols or gatherings of relatives and friends. On January 6, the main setting moves outdoors, and it is the same day that the Día de Reyes celebration in Havana and the feast of Saint Balthasar in other Afro-Latino communities have been held for centuries.

It is likely that the resignification of this feast and saint by Black confraternities and cabildos did not simply seek a date to experience greater freedom of action and movement or vindication through role reversal. Rather, it seems to have served as a space to experience a metaphysical freedom, establish contact with their ancestry, developing elements of their own spiritual expressiveness, disguised as Catholicism so that they would not be silenced. Therefore, the importance that both this figure and the celebration of Epiphany had for Black Catholic communities must be highlighted if we wish to understand the endurance and development of these elements not only in Latin American but also Spanish culture.

8. REFERENCES

Cárdenas, S.J., E. (2019). La Ética Cristiana y la Esclavitud de los Negros: Elementos históricos para el planteamiento de un problema en el IV Centenario del nacimiento de San Pedro Claver (1580-1980). Theologica Xaveriana, (55), https://bit.ly/3TYbnLt.

Cardini, F. (2001). Los Reyes Magos: Historia y Leyenda, Península.

Cirio, N. P. (2000). Antecedentes históricos del culto a San Baltazar en la Argentina: "La Cofradía de San Baltazar y Animas" (1772-1856). Latin American Music Review / Revista de Música Latinoamericana, Vol. 21 (2), pp. 190-214, https://doi.org/10.2307/780452.

Cortés López, J. L. (1989). La esclavitud negra en la España peninsular del siglo XVI. Universidad de Salamanca.

Del Campo Tejedor, A. (2006). «Mal tiempo, tiempo maligno, tiempo de subversión ritual», La temposensitividad agrofestiva invernal. Disparidades. Revista de Antropología, 61(1), pp. 103-138, https://doi.org/10.3989/rdtp.2006.v61.i1.4.

— (2020). Historia de la Navidad. El nacimiento del goce festivo en el cristianismo. El Paseo.

— (2020b). El rito y la risa. Ensayos sobre la burla en la religión cristiana. Mitáforas.

Garay Toboso, J. I. (1996). La participación de los esclavos en las fiestas del calendario romano, [Doctoral Thesis], Universidad Complutense de Madrid, https://eprints.ucm.es/id/eprint/2449/.

Grau-Dieckmann, P. (2002). Una iconografía polémica: los Magos de Oriente. Mirabilia: Electronic Journal of Antiquity, Middle & Modern Ages, (2), pp. 85-98.

Méndez Rodríguez, L. (2011). Esclavos en la pintura sevillana de los Siglos de Oro. Universidad de Sevilla, Ateneo de Sevilla.

Moreno Navarro, I. (1997). La antigua hermandad de los negros de Sevilla: etnicidad, poder y sociedad en 600 años de historia. Universidad de Sevilla.

Ortiz, F. (1992 [1921; 1920]). Los cabildos y la fiesta afrocubanos del Día de Reyes. Editorial de Ciencias Sociales.

Trujillo, L. (2011). Aje Benito Aje. Conocimiento Libre Y Licenciamiento (CLIC), Vol. 1 (4), pp. 129 -143, https://bit.ly/4b1FLLc.

Riesgo, P. (1843). Día de los Santos Reyes. La Prensa, [diario del La Habana], publicado el 6 de enero.

Rincón, R. y Carrasquero, M. (2015). San Benito de Palermo: Un análisis desde una perspectiva social. Perspectivas, Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura de la UNERMB 3(6), 13-34. https://bit.ly/3S8B4rn.

Rodríguez Peinado, L. (2012). La Epifanía. Revista Digital de Iconografía Medieval, vol. 4 (8), pp. 27-44.

Rodríguez Toro, J. J. (2019). Baltasar, Gaspar y Melchor en el siglo XVI (El Sagrario, Sevilla). Sulle orme di Pietro Massia. Strumenti e metodi per il rinnovamento della ricerca onomastica. Edizioni Dell'Orso.

Roth, F. W. E. (1884). Die Visionen der hl. Elisabeth und die Schriften der Aebte Ekbert und Emecho von Schönau: ein Beitrag zur Mystik und Kirchengeschichte. Reigener Benediktiner Buchdruckerei, https://bit.ly/3vvXGJC.

Standhartinger, A. (2012). The Saturnalia in Greco-Roman Culture. In D. E. Smith and H.E. Taussig (eds.) Meals in the Early Christian World. Palgrave Macmillan, https://doi.org/10.1057/9781137032485_12.

Sturdevant, W. (1973). The Misterio de los Reyes Magos: Its position in the development of the mediaeval legend of the Three Kings. Baltimore Johns Hopkins Press.

Valerio, M. A. (2022). Sovereign Joy. Afro-Mexican Kings and Queens, 1539-1640. Cambridge University Press.

Vincent, B. (2014). Devoción a Santa Ifigenia en España. In A. Martín Casares y R. Periáñez Gómez (Eds.). Mujeres esclavas y abolicionistas en la España de los siglos XVI al XIX, Iberoamericana Editorial Vervuert.

— (2016). San Benito de Palermo en España. Studia Historica: Historia Moderna, vol. 38 (1), pp. 23-38.

Walker, D. E. (2004). No More, No More: Slavery and Cultural Resistance in Havana and New Orleans, University of Minnesota Press.

EL ASENTAMIENTO DE MONTE CAÑUELO: MOVILIDAD HUMANA Y VULNERABILIDAD EN EL BAJO GUADALQUIVIR

JESÚS RAÚL NAVARRO-GARCÍA
Instituto de Historia (IH-CSIC)

1. INTRODUCCIÓN

Las poblaciones próximas al Guadalquivir estuvieron amenazadas por las inundaciones del río a lo largo del siglo XX —y desde luego también en siglos anteriores— (Guichot y Parodi, 1877; Palomo, 2001; Díaz del Olmo, 2014 y 2018). Una gran amenaza que incrementó la vulnerabilidad de las localidades cuando estas debieron ocupar espacios tradicionalmente no urbanizados. Algunas de estas poblaciones a la amenaza mencionada sumaron otra derivada de la construcción de viviendas autoconstruidas, en forma de cuevas o chozas endebles, utilizando materiales como chapas metálicas o pencas de pita, en el talud de la terraza del río. Es el caso del asentamiento de Monte Cañuelo[212], en la localidad sevillana de Gelves, donde la concentración de la propiedad en manos del duque de Alba impidió responder a las necesidades de un amplio sector de población que llegó a esta localidad atraído por la facilidad de poder construir sus humildes viviendas en un lugar que presentaba condiciones poco apropiadas. Utilizando documentación del propio municipio recuperamos la historia del colectivo humano que fue asentándose bajo condiciones vulnerables para conocer cómo enfrentó su propia situación de vulnerabilidad. Nuestro trabajo permite conocer la respuesta

[212] Bajo la denominación Monte Cañuelo incluimos varias localizaciones en las proximidades de la parroquia de Gelves conocidas con los nombres de Alto de la Fuente-Barrio Alto, Monte Verdemata y Monte Cañuelo. Prácticamente la mitad de las personas que vivían en ellos eran originarias de Gelves, concentrándose los naturales de otras localidades en Monte Verdemata (Navarro-García, 2023, 473).

ofrecida por las autoridades municipales, gobernador civil y Diputación, sin olvidar la actitud del duque de Alba, el gran propietario de la vega y de los prados próximos al Guadalquivir (Prado del Cañuelo, Prado del Río, Prado de Enmedio, etc).

Las muestras de esta vulnerabilidad quedaron reflejadas en graves inundaciones (1892, 1912, 1936, 1947, 1951, 1952, 1958, 1960, 1961, 1962 y 1963), en el hundimiento de muchas chozas de Monte Cañuelo por efecto de la lluvia y en el corrimiento de ladera en el talud (Navarro-García, 2023, 469), que tuvo lugar en 1960, cuando Monte Cañuelo alcanzaba probablemente su mayor vulnerabilidad, ya visualizada en 1958, con 69 chozas hundidas y 350 personas sin vivienda, y en 1961, con casi ochenta chozas hundidas o en peligro de hundimiento y casi trescientas personas sin vivienda. Todos estos hechos son fiel reflejo de una vulnerabilidad que tiene mucho que ver con la propiedad del terreno en manos del duque de Alba, circunstancia que obliga a ocupar terrenos poco apropiados para la construcción de viviendas e inhábiles para el cultivo. Eso fue lo que ocurrió a lo largo del siglo XX con terrenos como los del Cementerio Viejo, el Callejón del Pandero (por ser inundable y por acumular aguas residuales y estiércol de la localidad) o el propio Monte Cañuelo, en donde —desde al menos 1931— se autorizó a edificar chozas a familias con escasos recursos económicos. Por tanto, desde los años veinte nos consta un problema acuciante de falta de solares para construir viviendas, surgiendo en las actas capitulares frecuentes cesiones de pequeñas parcelas, a reducido precio, para vecinos sin vivienda.

Durante la II República estas necesidades parecen encontrar solución, transitoria o definitiva, a través de una investigación iniciada ante el Registro de la Propiedad sobre la propiedad de los prados de Gelves. Sea como fuere, algunos terrenos pasaron al ayuntamiento y parte de la zona comunal utilizada para el pastoreo se cedió para construir viviendas en las proximidades de la estación del tranvía, el llamado Prado de Enmedio o calle Pablo Iglesias, denominación que tenía en 1933. Con todo, la República no acabó con un problema de vivienda que se mostraría irresoluble aún en los años cuarenta y cincuenta. Pese a algunas cesiones de terreno por el duque en las partes bajas de la localidad,

afectadas por frecuentes inundaciones, siguió siendo acuciante la necesidad de viviendas protegidas para los sectores más necesitados, así como de parcelas que pudieran acoger los múltiples servicios que ya se necesitaba implementar a finales de los años cincuenta. La única opción para muchos vecinos era, en unos casos, esperar a la expropiación de terrenos del prado del Cañuelo o de la Huerta del Gallo o bien construir su humilde choza en la ladera del Cañuelo, donde, en 1960, un corrimiento de tierra se cobró la vida de dos niños. Hacía poco que se había hecho un censo de los habitantes de Monte Cañuelo tras múltiples reclamaciones del alcalde de Gelves intentando dar una salida digna a quienes habitaban dicho suburbio en 186 viviendas, que incluían chozas y cuevas.

***FIGURA 1**. Riada en Gelves, con las autoridades locales y provinciales posando en la puerta del ayuntamiento. Mediados del siglo XX*



Fuente: Colección particular

En el contexto de la España de posguerra, la ciudad de Sevilla —con su peso comercial, industrial y de servicios— actuaba como poderoso foco atractivo para la población rural provincial, regional e incluso estatal que se establecía en el extrarradio urbano y en localidades próximas a

la capital como Gelves[213], en donde estos inmigrantes de escasos recursos encontraban lugares como El Cañuelo, no explotados por sus pendientes[214], para construir humildes viviendas como las tradicionales que se construían en el Bajo Guadalquivir próximo a Doñana (Barragán Reina, 2016; Rodríguez Becerra, 1973; Ronquillo Pérez, 1985; García de Alvear, 1986; García-O'Neill, 1998; Caro Baroja, 1990; Feduchi, 1986; Flores, 1973). El lugar se fue convirtiendo en un enclave marginado en el que tenía cabida un colectivo diverso en cuanto a su procedencia y en cuanto a sus edades, al coexistir generaciones distintas en la misma vivienda, signo inequívoco de que cada vez era más difícil encontrar espacio para ubicarse en otro lugar menos vulnerable.

***FIGURA 2**. Efecto de las lluvias en la zona de chozas de Monte Cañuelo. Finales de los años cincuenta o principios de los sesenta*



Fuente: Colección particular

[213] El asentamiento en la vecina localidad de San Juan de Aznalfarache de la empresa Cros facilitó puestos de trabajo a este colectivo de inmigrantes y actuó como poderoso atractivo comarcal.

[214] La construcción en estos lugares con suelos sensibles a corrimientos exigía una tarea previa de aterrazamiento, que no impedía en absoluto los hundimientos de las chozas como documentalmente nos consta en fechas muy tempranas (calle Alto de la Fuente, 1926) (Navarro-García, 2023, 472, nota 276).

2. OBJETIVOS

El primer objetivo es enmarcar la vulnerabilidad de la población asentada en las laderas de Gelves con la vulnerabilidad general que sufre el colectivo de personas de bajos recursos asentadas en el valle del Guadalquivir ante los episodios de lluvias intensas de los últimos años de los cincuenta y primeros de la década siguiente. Esos episodios de lluvias copiosas serán decisivos para que el régimen franquista enfrente, de una vez por todas, el problema de la falta de viviendas sociales con múltiples actuaciones dirigidas a erradicar los numerosos asentamientos rurales de chozas en torno al Guadalquivir.

Otro objetivo más concreto es ofrecer respuestas desde el punto de vista territorial y ambiental a los graves desastres ocurridos en Gelves y que fueron los detonantes para que el gran problema de fondo, las condiciones infrahumanas en las que vivían cientos de personas, saltara a la luz pública y con ello se pusiera sobre la mesa la única solución que había: el desplazamiento de dichas familias hacia zonas menos vulnerables, aunque ello supusiera la expropiación de tierras al duque de Alba.

3. METODOLOGÍA

Aunque en este trabajo debería incorporarse una vertiente claramente multidisciplinar, dada su conexión con el ámbito temático de los desastres, se ha primado la vertiente histórica sobre la sociológica, antropológica, climatológica o geomorfológica. A pesar de ello tenemos presentes las causas físicas y políticas que explican el origen de un asentamiento humano como el estudiado en una zona de alta vulnerabilidad del valle del Guadalquivir para así sacar a la luz la historia reciente de nuestros pueblos del Aljarafe, aturdidos tras experimentar un desarrollo demográfico que les ha hecho olvidar con demasiada rapidez sus propias vergüenzas y su historia. Para ello ha resultado de especial relevancia la consulta documental del archivo municipal de Gelves, en especial los libros de actas y algunos expedientes, así como el archivo de la Diputación provincial de Sevilla, que nos permitió en su día conocer la problemática que hoy abordamos (Navarro-García, 2007, 177-184).

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La vulnerabilidad de las poblaciones ribereñas del Guadalquivir era muy elevada cuando se producían las cíclicas inundaciones ocasionadas por el río y los episodios intensos de lluvia que afectaban a las cuencas medias y altas del río, así como a otros afluentes con especial incidencia en la zona próxima a la capital andaluza (Tagarete, Genil, Guadaíra, ribera de Huelva, etc.). La ciudad de Sevilla fue la que más repercusiones graves tuvo que padecer por estas causas. La prensa local se hacía eco de un sentir generalizado: que la causa no estaba tan solo en las precipitaciones sino también en la indolencia que impedía adoptar las precauciones necesarias para evitar sus consecuencias (*ABC*, 9 de febrero de 1912, 9). Cuando se producían esas precipitaciones y los niveles del río subían en la capital andaluza se movilizaba la Guardia Civil y el ejército, sobre todo el cuerpo de ingenieros, que colocaba defensas en las bocacalles del paseo de Colón —cuando el río pasaba por su antiguo cauce natural—, realizaba evacuaciones y facilitaba menaje y personal de cocina, así como la Marina de Cádiz y San Fernando, que prestaba botes y marineros (*ABC*, 9 de febrero de 1912, 9, y *Sevilla. Diario de la tarde*, 18 de febrero de 1960, 2). La policía urbana, los serenos, el Gobierno Civil, la Cruz Roja, la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, el Auxilio Social[215], la Asociación de Caridad, la Junta de Protección a la Infancia, así como la Junta de Beneficencia completaban la larga lista de instituciones implicadas en resolver las graves deficiencias en infraestructuras y servicios sociales de Sevilla y de toda su área metropolitana.

No siempre la actuación del ejército fue sencilla. Las inundaciones del Tamarguillo y del propio Guadalquivir llegaban a derribar las tapias del Parque de María Luisa agravando la situación en el Prado de San

[215] El Auxilio Social tenía locales en poblaciones como La Rinconada, La Algaba, Tomares, San Juan de Aznalfarache, Dos Hermanas, etc. así como en el Cerro del Águila, en Sevilla. Desde estos locales se elaboraban comidas, distribuidas luego a los evacuados en los lugares donde estuvieran albergados. Su personal sanitario también prestaba servicios a los enfermos acogidos (*Sevilla. Diario de la tarde*, 18 de febrero de 1960, 2). Sobre el papel del Auxilio Social se ha escrito mucho, destaquemos aquí las obras de Ángela Cenarro (2006 y 2014), Mónica Orduña (1995 y 2000) y de Manuel Tamajón (2012 y 2023) cuya tesis doctoral reciente profundiza en su actuación en Sevilla hasta 1959.

Sebastián, obligando a desalojar los cuarteles de Ingenieros, Artillería y Pirotecnia militar. Los barrios más bajos de la ciudad, como la Alameda de Hércules o Triana se convertían en lagunas al desbordarse el río. Las alarmas y los disparos solían anunciar las solicitudes de socorro al penetrar las aguas en las viviendas. Los salvamentos se realizaban con carros y lanchas, y la ciudad debía instalar cocinas económicas para repartir raciones de comida y de pan, habilitándose espacios para personas sin vivienda, como ocurría con la escuela y el exconvento de San Jacinto, en Triana, que en 1912 acogió a 600 familias. Las inundaciones provocaban el desánimo y enormes daños en las poblaciones, en el tráfico ferroviario, en las fábricas de gas y electricidad, en la agricultura y ganadería, así como en las industrias, que quedaban paralizadas, con el consiguiente aumento de precios por la escasez de productos (*ABC*, 9 de febrero de 1912, 1ª edición, 9). El río arrastraba broza, restos de viviendas y chozas humanas y de ganado hundidas, construidas —en muchas ocasiones— en zonas vulnerables. Poblaciones cercanas a Gelves, como La Algaba, veían inundadas sus calles y sus casas, produciéndose accidentes en las frágiles embarcaciones que realizaban los rescates, como el ocurrido en la tarde del 8 de febrero de 1912. En estas ocasiones los vecinos de La Algaba debían llegar a las zonas más elevadas de la cercana localidad de Santiponce. Las partes más bajas de San Juan de Aznalfarache también se cubrían de agua, afectando a caminos y carreteras, dejando incomunicada a la localidad con Sevilla por el puente sobre el Guadalquivir, obligando a llegar a la capital por la parte alta del pueblo, Tomares, Castilleja y La Pañoleta.

A mediados del siglo XX, cuando la barriada de Monte Cañuelo en Gelves estaba alcanzando su mayor densidad, las partes bajas del pueblo, de Camas y San Juan de Aznalfarache incrementaron su vulnerabilidad tras abrirse en sus términos municipales el nuevo cauce del Guadalquivir y construirse las obras de defensa para proteger a la capital y la base de Tablada (del Moral Ituarte, 1991). El peligro que vaticinaban sus alcaldes se refería a la pérdida de cosechas y al influjo de las mareas altas en las fincas de la vega, así como a la posible incidencia de las inundaciones en las industrias ubicadas en la nueva zona inundable, en las que trabajaban muchos vecinos. Las autoridades municipales de las

localidades citadas ya expusieron en agosto de 1949 la indefensión en la que quedaban unas doscientas casas de Gelves, incluyendo el propio ayuntamiento, y el barrio de la Pañoleta en Camas (*ABC*, 16 de marzo de 1951, 14). La Junta de Obras de la ría del Guadalquivir y Puerto de Sevilla aclaró en octubre de 1949 que las inundaciones en estas tres localidades y en la vega de Triana se producían más que por el Guadalquivir por las aguas procedentes de la Rivera de Huelva, que se desbordaban en la "Madre Vieja"[216] y porque, sencillamente, estaban dentro del cauce de las avenidas del río, en el que, además, muchas construcciones se habían hecho tras ser proyectadas y comenzadas las obras del Plan de Mejora del Puerto.

***FIGURA 3**. Camino de Las Erillas, con la venta del Charco de la Pava, en la Vega de Triana. 1977*



Fuente: Fototeca municipal de Sevilla, fondo Galán

En la riada de marzo de 1951 las obras anteriormente mencionadas se mostraron eficaces para contener las inundaciones en la capital (*ABC*, 16 de marzo de 1951, 13-14). Nada tiene de extraño que las protestas de las localidades de Camas, Gelves y San Juan coincidieran con los agradecimientos de la capital al ministro de Obras Públicas y a los directores generales de Puertos y Obras Hidráulicas. Como demostraron esas inundaciones, se hacía imprescindible impedir que las aguas

[216] En aquel momento solo funcionaban dos embalses reguladores sobre la Rivera de Huelva y la Rivera de Cala y eran de poca capacidad: el de La Minilla (1957), que aprovisionaba de agua a la capital, y el de Cala (1927), destinado a la producción hidroeléctrica y, en caso de necesidad, al consumo humano.

llegaran a las poblaciones y evitar construir nuevos edificios en zonas sensibles (*ABC*, 16 de marzo de 1951, 14). Aquellas inundaciones de marzo de 1951 afectaron, sobre todo, a poblaciones de la margen derecha del Guadalquivir próximas a la capital: Gelves, San Juan, Camas, Coria y Santiponce. En Coria, por ejemplo, se montó guardia junto al río y se repartieron comidas entre los necesitados. La existencia de viviendas precarias fue una realidad aterradora en esta localidad, donde la acción del viento propició la muerte de un niño. En Camas, casi dos mil personas fueron alojadas en tiendas de campaña, fábricas, almacenes de la plaza de toros de La Pañoleta y en casas en construcción de Coca de la Piñera, siendo necesario proveerlas de comida, leche y leña (*ABC*, 16 de marzo de 1951, 13). La carretera y la línea de tranvía de Sevilla a Puebla quedaron cubiertas por las aguas y la población tuvo que utilizar la vía alternativa de Tomares y La Pañoleta (*ABC*, 16 de marzo de 1951, 13). A la altura de Gelves, las aguas que iban por la carretera mencionada acabaron por entrar a la población pese a los trabajos de una brigada de obreros que hicieron un muro de contención. En la capital tan solo se vieron afectadas algunas zonas de los alrededores de la ciudad: la carretera de Carmona, el aeródromo de Tablada, el camino de Miraflores y de La Algaba, San Jerónimo[217] y el barrio de la Dársena, donde varios cientos de personas tuvieron que abandonar sus viviendas y ser recogidos en centros de refugiados habilitados, como el que había en el Matadero, que llegó a atender a casi tres mil personas.

Este año 1951 fue un año muy húmedo pero enmarcado en un ciclo seco iniciado en 1948 y que se prolongó hasta 1954. Tras esta serie de años secos, en 1955 empezó un ciclo húmedo con precipitaciones por encima de la media anual, que duró hasta 1963. Estos ciclos se reflejaron también en el tiempo de Gelves y en el comportamiento del material geológico del talud donde se ubicaba Monte Cañuelo. En 1958 se volvieron a repetir los estragos de la lluvia tanto en Gelves como en los barrios que nos ocupan. El Gobierno Civil tuvo que solicitar, en una circular de 24 de enero de 1959, que el ayuntamiento elaborase un censo de

[217] Aquí hubo más de trescientas personas a las que hubo que alojar y atender tras ser evacuadas con barcas (*ABC*, 16 de marzo de 1951, 13).

chozas con la relación de sus moradores para que así pudieran proveerse de una chapa identificatoria. Desde ese momento quedó terminantemente prohibido construir chozas, cuevas o chabolas y hacer transacciones con ellas, como queda claro en los escritos que la alcaldía envía a los vecinos que residían en las chozas[218]. Otro embate fuerte que reciben estos barrios fue al año siguiente, a finales de enero de 1960, cuando Sevilla se ve sometida a un fuerte temporal de viento y lluvia que produjo inundaciones en los barrios de Nervión, Pío XII y la Candelaria "en los que era casi imposible transitar por el mal estado del pavimento" (*Sevilla. Diario de la tarde*, 27 de enero de 1960, 5). El temporal de lluvias se reprodujo apenas dos semanas después cuando, a mediados de febrero, se inundaron zonas suburbanas de Sevilla próximas al Tamarguillo y en San Juan de Aznalfarache los barrios de Las Erillas y El Manchón, en riesgo de ser evacuados desde la noche del día 15, amenaza que se hizo realidad a la una de la madrugada del día 17 cuando fueron evacuadas casi dos mil personas en camiones militares, siendo reubicadas en Dos Hermanas y en edificios acondicionados del propio San Juan (*Sevilla. Diario de la tarde*, 16 y 17 de febrero de 1960, 1). En este contexto se produjo el deslizamiento que acabó con la vida de los hermanos Carmona Moreno en Monte Cañuelo el día 14 de febrero de 1960. Entre el día 13 y 14 se alcanzaron casi los ochenta litros de precipitación y en las diez primeras horas del día 15 cayeron otros 17 litros, cantidades que incrementaron el caudal del Guadalquivir de los 580 m^3/s a los 1555 el día 15 (*Sevilla. Diario de la tarde*, 15 de febrero de 1960, 1, 2 y 7, y 16 de febrero de 1960, 1) y los 3500 m^3/s el día 17, tras recibir las aguas caídas en Jaén y Córdoba (*Sevilla. Diario de la tarde*, 17 de febrero de 1960, 1 y 5, y del 18 de febrero, 1 y 2). Lo ocurrido en la ladera de Monte Cañuelo fue casi simultáneo a la inundación de la Vega de Triana, que afectó a La Algaba y La Rinconada sobre todo pero también a otros ocho pueblos próximos de la Vega (Gelves, San Juan, Camas, Tomares, Coria, Puebla del Río, Santiponce y Guillena) y a muchas familias que vivían en chozas en la zona baja de La Cartuja, Haza del Huesero y Charco de la Pava, enclaves que habían crecido al calor de las necesidades de la posguerra (VV. AA.,

[218] AMGEL, caja 71.

1993, y *Sevilla. Diario de la tarde*, 18 de febrero de 1960, 1-2). Cuatro mil quinientas personas fueron evacuadas el día 17 de sus modestas viviendas, muchos de ellos de la Vega de Triana, Las Erillas y El Manchón. El protagonismo de la Diputación en las labores de rescate fue grande por lo que su presidente, Joaquín Carlos López Lozano, no solo visitó las dos localidades más afectadas, sino que también entregó un donativo a los padres de los niños de Gelves fallecidos (*Sevilla. Diario de la tarde*, 16 de febrero de 1960). La suerte de las clases populares parecía ir unida, vivieran en el valle o en el talud de la cornisa. Era una muestra más de la vulnerabilidad y la miseria en la que muchos españoles apenas sobrevivían (Ortiz Canalejo, 2016; Villa López, 2004; Fernández Luceño, 2007; Campillo de los Santos, 2016, Castillo Guerrero, 2014, y sobre todo Barragán Reina, 2016).

***FIGURA 4**. Antonio y Joaquín Carmona Moreno, jóvenes víctimas de la tragedia de Monte Cañuelo. Finales de la década de los cincuenta*

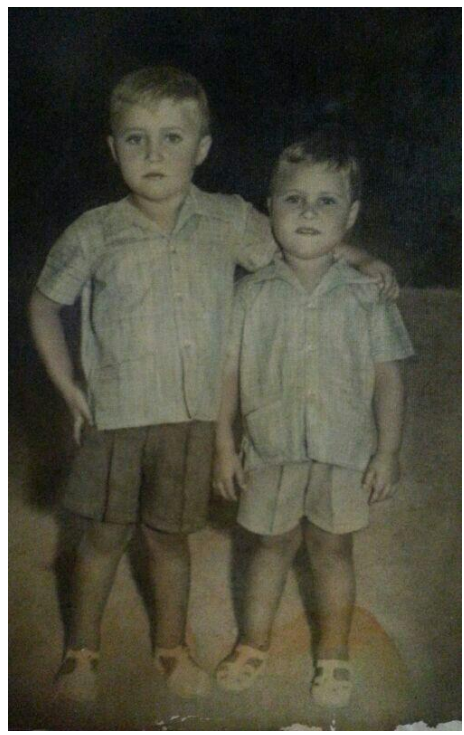

Fuente: Cortesía de Gracia Carmona Moreno

Un artículo del falangista Celestino Fernández Ortiz planteaba el riesgo de acusar a los damnificados en las inundaciones por su responsabilidad de construir su vivienda en lugares no propicios, equivocándose en la solución del problema, que para él radicaba en la caridad ("El agua trágica", en *Sevilla. Diario de la tarde*, 15 de febrero de 1960, 7):

> Del problema no nos puede librar el argumento de que gran parte de los afectados por la riada son autores de su propia suerte por haber construido su vivienda en lugares no autorizados ni propios, ni nos puede consolar la especie de que debieron quedarse en sus pueblos antes de acudir sin el cuajo de una posición a la ciudad soñada. La hermandad cristiana es algo que no sabe ni debe saber de empadronamientos ni de derecho administrativo. Es algo que debe estar regido por una virtud más flexible y más ancha: la caridad.

Duele leer estas palabras, sobre todo cuando sabemos las razones sociales que condujeron a la tragedia de los hermanos Carmona en Monte Cañuelo, y cuando en la misma página del periódico leemos que el suceso había producido un hondo pesar social y que el padre había resultado lesionado en su intento de ponerlos a salvo[219]. El corrimiento de tierra que acabó con sus días no solo fue fruto del comportamiento de los suelos ante los episodios de sequía-lluvia y del reblandecimiento del terreno sino por la imposibilidad de hacer sus viviendas en otro lugar que tuviera mejores condiciones para sortear las incidencias climáticas adversas, o de hacerse con una de las escasas viviendas sociales disponibles en la década de los cincuenta. A inicios de 1960 parece que era inminente la construcción de unas mil viviendas de ese tipo en Alcalá de Guadaira, la carretera Sevilla-Alcalá y Torreblanca, así como más de quinientas en San Juan de Aznalfarache (*Sevilla. Diario de la tarde*, 17 de febrero de 1960, 5). De todos modos, la solución transitoria siguió siendo la dotación de barracones prefabricados para los afectados ya que era ingente la población necesitada de una vivienda digna (Barragán Reina, 2016). Las normas que dio el Gobierno Civil para distribuir este tipo de viviendas

[219] Las condiciones en las que vivían amplios sectores de la población sevillana hacían habituales las tragedias y, en muchas ocasiones, solo la suerte las evitaba. En la madrugada del 17 de febrero, tres días después de la tragedia de Gelves, en el vecino pueblo de San Juan de Aznalfarache la lluvia provocó el hundimiento parcial de una azotea que dejó herido a un niño de tan solo un año de edad, aunque los escombros cayeron en una habitación ocupada por seis (*Sevilla. Diario de la tarde*, 17 de febrero de 1960).

sociales incluían como beneficiarios a quienes vivieran en suburbios o viviendas ruinosas, pero introducía también criterios morales[220] al incorporar a las parejas que desearan casarse o a las familias que tuvieran que convivir en un número insuficiente de habitaciones (*Sevilla. Diario de la tarde*, 10 de febrero de 1960, 7). Con todo, estos criterios —en su mayor parte— los poseerían muchas familias.

Los hechos que desencadenaron la tragedia en Monte Cañuelo, no fueron circunstanciales, sino que se venían repitiendo desde hacía años debido a las propias características del terreno y la climatología de la región. Ambos factores, unidos a una ocupación cada vez mayor y con terrenos cada vez más vulnerables por las mayores pendientes agravaron los riesgos a los que estaban sometidos los casi ochocientos habitantes de estas barriadas con escasos recursos económicos y abandonadas a su suerte desde hacía más de treinta años[221]. Cuando hubo disponibilidad de suelo los familiares construían las chozas cerca de los suyos, pero si faltaba debían convivir varias generaciones en la misma construcción. Esto se observa ya claramente en 1959, año del censo de chozas. En él encontraremos incluso casos de alquiler.

Una parte del colectivo de los habitantes de Monte Cañuelo, Monte Verdemata y Alto de la Fuente-Barrio Alto se había afincado en la zona en los años veinte y probablemente eran, en su mayor parte, naturales de Gelves. Otros, de procedencia andaluza y extremeña, se asentaron sobre todo a partir de los años cuarenta (Conde Caballero, 2019). En los años cincuenta y principios de los sesenta las lluvias persistentes, la precariedad en la construcción, la amenaza del terreno —con pendientes superiores al 20 %— y su propia naturaleza geológica propiciaron

[220] Esto se vislumbra con claridad cuando las entidades que debían gestionar las solicitudes eran la Delegación Gubernativa de Suburbios y los Ayuntamientos, pero también el Secretariado Diocesano de Suburbios y los curas párrocos (*Sevilla. Diario de la tarde*, 10 de febrero de 1960, 7).

[221] Solo consta que las autoridades de la II República se preocuparon algo por la suerte de estos vecinos (AMGEL, sesión ordinaria del ayuntamiento de Gelves, 6 diciembre de 1934 y 3 de septiembre de 1935. Navarro Garcia, 2023, 479, nota 286). La historia posterior fue de abandono total, tanto a la hora de introducir el abastecimiento de agua, el saneamiento y la pavimentación, que poco a poco iban llegando a la localidad desde los años treinta y cuarenta, como la de la iluminación de calidad, posterior a los años cincuenta (AMGEL, sesión ordinaria del ayuntamiento de Gelves, 2 de abril de 1946, y Navarro-García, 2023, 479-480).

la tragedia anunciada desde años atrás por el alcalde de Gelves, Manuel Salazar Bermúdez.

***FIGURA 5**. Efecto de un corrimiento de ladera en Monte Cañuelo. Finales de los años cincuenta*



Fuente: Colección particular

Aunque las chozas constituían la tipología constructiva más numerosa (180) las casas eran también muy vulnerables ante los episodios de lluvia y de corrimientos de ladera, quedando casas y chozas a merced de una mayor o menor exposición al agua y al viento. Es probable que el crecimiento demográfico de la localidad durante el primer tercio del siglo XX, pasando de 1111 habitantes en 1900 a los 1878 en 1930 y 3238 en el año 1960, se viera favorecido por la concesión de permisos irregulares para este tipo de construcciones en los montes Cebollino, Pintado y Cañuelo por el administrador de la casa ducal en Sevilla y por el propio ayuntamiento, sobre todo durante la II República, cuando hubo un ayuntamiento no solo favorable a ello sino también a la expansión de viviendas sociales junto a la estación del tranvía recién inaugurado entre Sevilla y Puebla del Río (Prado de Enmedio) y en los prados (Navarro-García, 2023, 475-476), fruto todo ello de una política hasta cierto punto conciliadora que permitió a la casa ducal ganar tiempo hasta el golpe de estado franquista (Navarro-García, 2023, 477-478). Su poder político y económico fue bastante eficaz para conservar su

patrimonio en esa etapa delicada, un patrimonio que pasaba por mantener la propiedad de sus tierras en la vega del Guadalquivir, impidiendo su urbanización. Así se configuró un urbanismo muy condicionado por la propiedad de la tierra y el escaso acceso al poder de amplios sectores sociales (Navarro-García, 2023, 471).

***FIGURA 6**. Choza en Monte Cañuelo antes de su colapso. Finales de los años cincuenta*



Fuente: Colección particular

Estas circunstancias hicieron que se utilizaran zonas con pendientes peligrosas y que la muerte de dos niños el 14 de febrero de 1960 fuera casi el final anunciado de una larga ocupación amparada por todos y olvidada también por casi todas las autoridades[222], pese a que durante el

[222] La lucha por erradicar los barrios de chozas en la zona aledaña al Guadalquivir fue obra de la década de los sesenta, aunque es cierto que fue un proceso lento. De hecho, solo en la localidad de La Rinconada había en los albores de la década siguiente casi tres mil personas

franquismo se mantuviera viva la llama sobre la posibilidad de que se pudieran construir viviendas sociales sobre tierras de la casa ducal. Muchas chozas quedaron destrozadas por los episodios de lluvia de finales de los cincuenta y principios de los sesenta por lo que muchos de sus ocupantes debieron decidir salir del lugar y asentarse donde tuvieran familiares o donde se les concediera alguna vivienda, ya fuera en Sevilla, San Juan o Palomares, sin olvidar destinos más puntuales como Carmona, Mairena, Los Rosales o El Coronil, todos ellos en la provincia de Sevilla. Otros, probablemente, regresaron a sus puntos de origen en lugares como Granada o bien optaron por emigrar a Madrid, Valencia, Barcelona o, incluso, Suiza[223]. Las ayudas oficiales a los damnificados, concedidas por los decretos del 1º y 7 de diciembre de 1961, animaron al alcalde a pedir 36 600 m^2 para poder construir doscientas casas, escuelas, viviendas para maestros, cuartel de Guardia Civil, casa de médico y plaza de abastos (Navarro-García, 2007, 181). Más tarde, con el de 28 de febrero de 1963, el Instituto Nacional de la Vivienda y la Obra Sindical del Hogar[224] se comprometieron a construir viviendas y albergues sociales que debían comenzar el 9 de agosto en la expropiada Huerta del Algarrobo, del duque de Alba. A mediados del mes de junio de 1963, debió procederse a cerrar la superficie expropiada colocándose hitos de hormigón para señalar los linderos del polígono de expropiación, vigilándose el terreno por el ayuntamiento para que no fueran destruidas ni movidas las señales. Los problemas con algunos arrendatarios de dicha Huerta habían estado a la orden del día pues en marzo ya había tenido problemas el topógrafo Joaquín Doblas Romero, que trabajaba para el Plan de Viviendas de Absorción, con Miguel Lora Villarán, quien lo expulsó de la finca, obligando a intervenir a la

viviendo todavía en ese tipo de viviendas (Barragán Reina, 2016, 425). Al abordaje de este problema de falta de viviendas contribuyó también el hecho que los sesenta fueran años especialmente lluviosos pese a que parecía anunciarse ya en esos años una tendencia a tener años cada vez más secos (*La Vanguardia Española*, 30 de enero de 1964, 10).

223 El crecimiento que había experimentado Gelves hasta que se producen los hundimientos de las chozas a fines de los años cincuenta y principios de los sesenta se detiene de manera brusca con la desaparición de las zonas de chozas debido, probablemente, a la marcha de muchos de sus ocupantes a otras poblaciones.

224 Carta de Manuel Chaves González al gobernador civil, Gelves, 3 de agosto de 1963 (AMGEL, caja 71).

Guardia Civil y a comunicar desde la alcaldía lo sucedido al gobernador civil. Tanto Miguel como su hermano Manuel eran arrendatarios de dicha huerta desde hacía treinta años y en agosto, fecha de inicio de las obras, aún tenían enseres y herramientas en alguna nave de la finca. Otros agricultores, como Manuel Chaves González, también se opusieron a abandonar sus fincas arrendadas hasta que empezara la obra de los alojamientos provisionales pues en el caso de Manuel Chaves tenía en esa finca sus tierras, casa y vaquería. En septiembre el arquitecto regional de la Obra Sindical del Hogar instaba al desalojo administrativo para evitar que se perturbara el ritmo de las obras[225], algo que no se debió conseguir pues en ese mismo mes consta que el alcalde solicitaba al teniente de la Guardia Civil de San Juan de Aznalfarache que enviara una pareja de guardias civiles para auxiliar a la alcaldía en el desalojo y evitar así cualquier incidente que pudiera registrarse[226]. Incluso en octubre algunas piaras de ovejas pacían en la huerta de El Algarrobo por lo que el cierre de la finca no había sido del todo efectivo pese a la más que segura presencia de la Guardia Civil en la ocupación física de las fincas y en otros trabajos varios que se ejecutaron durante el mes de agosto de 1963. En el segundo semestre de ese año la situación de Monte Cañuelo y del resto de enclaves de chozas en Gelves llegaba a su fin y los planes para resolver los problemas de vivienda en el pueblo se estaban ya planteando. El 4 de octubre una sesión extraordinaria del ayuntamiento creaba una Comisión Local de Viviendas con participación del alcalde Emiliano Muñoz González, el párroco Juan de Dios Corrales, Eligio González y José Ramírez. Las necesidades de quienes se habían quedado sin vivienda eran cada vez más apremiantes[227]. Quedaban por delante dos retos: uno, resolver el déficit de vivienda de todos aquellos que se habían quedado sin ella —por precaria

[225] Respuesta del arquitecto regional de la Obra Sindical del Hogar, 12 de septiembre de 1963 (AMGEL, caja 71).

[226] Del alcalde de Gelves al teniente de la Guardia Civil de San Juan de Aznalfarache, 9 de septiembre de 1963 (AMGEL, caja 71).

[227] AMGEL, caja 71. De hecho, algunos particulares como Manuel Salazar Bermúdez, Tomás Díaz González y Antonio García León cedieron viviendas propias para poder acoger a quienes habían perdido sus humildes casas. También se habilitó el Grupo Escolar Duque de Alba para el mismo cometido (Navarro-García, 2007, 179).

que fuera— y además destruir las chozas de Monte Cañuelo para evitar que volvieran a ellas. También se había decidido emprender las obras de defensa del talud —mediante aterrazamiento— donde se ubicaban las chozas de nuestro estudio. El 21 de noviembre de 1963 ya se afirmaba que había contratista para ejecutar las obras en un plazo de seis meses. Por ello, por esas mismas fechas, se avisó a los moradores de las chozas y a los propietarios de las fincas para que consintieran la demolición de sus viviendas y facilitaran las obras de defensa. Ese mismo día un funcionario de la sección Vías y Obras de la Diputación Provincial visitó Gelves para tomar datos y hacer algunas comprobaciones sobre el terreno con el fin de empezar las obras en el menor tiempo posible. Acababa así un amargo y triste episodio de la historia de Gelves.

5. CONCLUSIONES

La zona en la que se encuentra Gelves ha estado históricamente afectada por las inundaciones del Guadalquivir. A medida que el casco histórico fue expandiéndose, con múltiples dificultades, por las zonas más bajas de la vega, la vulnerabilidad creció. Junto a esta problemática fue creciendo otra, derivada de la construcción de chozas en las laderas. Múltiples factores contribuyeron al crecimiento de estas barriadas, incrementando su vulnerabilidad tras episodios prolongados de lluvia como los ocurridos a finales de la década de los cincuenta y principios de los sesenta que, a la postre, ocasionaron víctimas humanas y la propia desaparición del barrio.

6. AGRADECIMIENTOS

Nuestro agradecimiento a ALJARAFESA, quien financió a finales de la primera década de este siglo la investigación en los archivos municipales del Aljarafe y de la Diputación Provincial de Sevilla para elaborar varios estudios sobre el abastecimiento y saneamiento del agua en la comarca del Aljarafe.

7. REFERENCIAS

Barragán Reina, R. (2016). Núcleos de chozas en la Vega Media del Guadalquivir durante la dictadura franquista. En Actas XII Jornadas de historia y patrimonio sobre la provincia de Sevilla. Los grupos no privilegiados en la provincia de Sevilla a lo largo de la historia (Siglos XV-XX) (pp. 415-427). Asociación Provincial Sevillana de Cronistas e Investigadores Locales.

Campillo de los Santos, J. A. (2016). La casa del jornalero como exponente socioeconómico. En Actas XII Jornadas de historia y patrimonio sobre la provincia de Sevilla. Los grupos no privilegiados en la provincia de Sevilla a lo largo de la historia (Siglos XV-XX) (pp. 229-242). Asociación Provincial Sevillana de Cronistas e Investigadores Locales.

Caro Baroja, J. (1990). Arquitectura popular en España. CSIC.

Castillo Guerrero, M. (2014). Refugios y refugiados en Sevilla: otro capítulo del Tamarguillo. En F. Díaz del Olmo y P. Almoguera (Coords.), Sevilla, la ciudad y la riada del Tamarguillo (1961): inundación y renovación urbana en Sevilla (pp. 153-174). Editorial Universidad de Sevilla.

Cenarro Lagunas, A. (2006). La sonrisa de Falange: Auxilio Social en la Guerra Ciivil y en la posguerra. Crítica.

Cenarro Lagunas, A. (2014). El auxilio social de Falange (1936-1940) entre la guerra total y el Nuevo Estado franquista. Bulletin of Spanish Studies, 91 (1-2), 43-59.

Conde Caballero, D. (2019). Tiempos sin pan: una etnografía del hambre en la Extremadura de la postguerra. UNED.

Del Moral, L. (1991). La obra hidráulica en la cuenca baja del Guadalquivir (siglos XVIII-XX). Gestión del agua y organización del territorio. Editorial de la Universidad de Sevilla.

Díaz del Olmo, F. (2018). El Guadalquivir en la Sevilla de Murillo (siglo XVII): comienzo del ciclo de las grandes riadas y memoriales de actuación. En J. M. Palomero Páramo (Coord.), Murillo y Sevilla (1618-2018) (pp. 59-80). Editorial de la Universidad de Sevilla.

Díaz del Olmo, F. y Almoguera, P. (Coords.) (2014). Sevilla, la ciudad y la riada del Tamarguillo (1961): inundación y renovación urbana en Sevilla. Editorial de la Universidad de Sevilla.

Feduchi, L. M. (1986). Itinerarios de arquitectura popular española. Blume.

Fernández Luceño, M. V. (2007). Miseria y represión en Sevilla (1939-1950). Tratamiento en la prensa sevillana. Patronato del Real Alcázar.

Flores, C. (1973). Arquitectura popular española. Aguilar.

García de Alvear, M. (1986). Los ranchos de Doñana. Chozas de la finca El Pilar del Faro. Junta de Andalucía-Consejería de Política Territorial.

García-O'Neill, L. (1998). Las chozas de Doñana. BIOSFERA. Publicaciones del Comité Español del Programa MaB y Red IberoMaB de la UNESCO.

Guichot y Parodi, J. (1877). Memoria de las inundaciones de Sevilla en los meses de diciembre del año 1876 y enero de 1877. Imprenta de Gironés y Orduña.

Navarro-García, J. R. (2007). Entre el recuerdo y la historia. Agua y salud en el Aljarafe en la primera mitad del siglo XX. ALJARAFESA.

Navarro-García, J. R. (2023). Origen, desarrollo y colapso de un enclave vulnerable en el Valle del Guadalquivir (Monte Cañuelo, Gelves): 1920-1961. En S. Olivero Guidobono y C. L. Paz Reverol, Pueblos y culturas de la prehistoria a la actualidad (pp. 463-483). Editorial Dykinson.

Orduña Prada, M. (2000). El Auxilio Social: la obra benemérita de la nueva España. Aportes, 43, 101-116.

Orduña Prada, M. (1995). El auxilio social en el primer franquismo: la etapa fundacional y los primeros años. Editorial de la Universidad de Valladolid.

Ortiz Canalejo, C. (2016). Las casas de vecinos de los años cuarenta y cincuenta, reflejo de la marginalidad en la posguerra sevillana. En Actas XII Jornadas de historia y patrimonio sobre la provincia de Sevilla. Los grupos no privilegiados en la provincia de Sevilla a lo largo de la historia (Siglos XV-XX) (pp. 73-88). Asociación Provincial Sevillana de Cronistas e Investigadores Locales.

Palomo, F. de B. (2001) [1878]. Historia crítica de las riadas o grandes avenidas del Guadalquivir en Sevilla. Ayuntamiento de Sevilla.

Rodríguez Becerra, S. (1973). Etnografía de la vivienda. El Aljarafe de Sevilla. Editorial de la Universidad de Sevilla.

Ronquillo Pérez, R. (1985). La arquitectura autóctona de la comarca del Aljarafe. Colegio de Arquitectos de Sevilla.

Tamajón Velasco, M. (2012). Experiencias de las trabajadoras de Auxilio Social en la provincia de Sevilla (1937-1959). En A. Ibarra Aguirregabiria (Coord.), No es país para jóvenes.

Tamajón Velasco, M. (2023). Auxilio social en la provincia de Sevilla (1936-1959). [Tesis doctoral. Universidad de Sevilla].

Villa López, J. (2004). El Padrón Municipal de Beneficencia y la geografía oficial de la pobreza sevillana c. 1905. Espacio, tiempo y forma. Serie V. Historia contemporánea, 16, 169-192.

VV. AA. (1993). Diccionario histórico de las calles de Sevilla. Consejería de Obras Públicas y Transportes-Ayuntamiento de Sevilla.

ENTRE LA SELVA Y LA BESTIA, LA FÍLMICA Y LOS RELATOS DE MIGRANTES

PALOMA ALVARADO
Universidad Autónoma de Coahuila

MARÍA DOLORES FUENTES BAJO
Universidad de Cádiz

CARLOS ADÁN VALBUENA CHIRINOS
CARMEN LAURA PAZ REVEROL
Universidad del Zulia

El presente trabajo realiza un recorrido por las diversas experiencias de fronteras desde el país de origen hasta el norte imaginado a partir de las fuentes fílmicas. Nos hemos enfocado en la serie televisiva "Indocumentados", que consiste en una serie dividida en seis (6) episodios que recoge las historias reales de ocho familias en situación de indocumentadas en EEUU para ver desde el punto de vista de los actores sociales en sus rutas y trayectorias.

Para lograrlo nos hemos acercado desde el punto de vista teórico a diversos autores como Arjun Appadurai, de quien apreciamos la urgencia por entender los elementos esenciales de las expresiones de "conflicto social" en todas sus dimensiones, pero remarcando que las mismas no pueden entenderse sino a través del análisis de los efectos de la globalización en los espacios nacionales donde han tenido lugar conflictividades que han interferido hasta el desgarramiento el tejido social que ha fallado en la construcción de una articulación consolidada, al respecto de lo cual el autor mencionado expone enunciados con categorías y postulados donde afirma que formas de conflictividad que el denomina geografía de la furia son:

> …la consecuencia espacial de complejas interacciones entre eventos lejanos y miedos cercanos, entre viejas historias y nuevas provocaciones, entre fronteras reescritas y órdenes no escritas. Ciertamente, el combustible de estas geografías circula por los medios de comunicación de

> masas (medios de información, Internet, discursos y mensajes políticos, informes y documentos incendiarios), pero la chispa es la incertidumbre al enemigo interno y la angustia acerca del proyecto de pureza nacional, siempre incompleto. La geografía de la furia se genera en la volátil relación existente entre los mapas políticos nacionales y globales (en gran medida producidos por instituciones y procedimientos oficiales) y los mapas del espacio nacional sagrado (producidos por partidos y movimientos políticos y religiosos). (Appadurai, 2007, 126-127)

En los nuevos espacios donde los migrantes se asientan, es posible pensar que la violencia se reproduce en las dinámicas espaciales, geopolíticas y culturales, en las sociedades de acogida como un tipo de fenómeno sociohistórico con sus lógicas propias donde la colisión de intereses e ideologías posibilita determinadas formas de violencia en diversos espacios, incluyendo el espacio audiovisual donde los productos fílmicos son la herramienta de configuración de los imaginarios.

Abordar un objeto fílmico, requiere anclajes que hacen necesarios términos que de alguna manera ayuden a comprender el escenario aludido, de modo que la ausencia de los documentos que se requieren para acceder a un país desde el exterior obliga a recurrir a la palabra frontera y permite señalar que etimológicamente el término

> ...proviene de *frons,* la frente de la *Civitas Máxima* de los romanos, la cual avanzaba como la visera al casco, como el espolón a la proa, anunciando el movimiento del *imperium mundi*. Lejos estaría la idea del patio trasero, la frontera selvática, el rincón olvidado que el concepto evoca en países de origen colonial ultramarino que se hayan formado desde la costa hacia el interior (Kaldone, 1992:34).

Justamente, la cita anterior evoca las procedencias de los migrantes, de esos indocumentados que se hacen presentes en las tramas de las industrias culturales audiovisuales contemporáneas, cuyas historias son recurrentes en los grandes relatos de la humanidad que ahora es posible conocer desde las voces interesadas en lo subalterno, generando un protagonismo desde la asimetría reveladora de la imagen del otro, evocado desde los territorios selváticos, desde los dominios de la bestia, desde el otro lado del mar.

En el presente documento se ha recurrido a la obra de Zygmunt Bauman, con la intención de acoger un elemento de su arquitectura conceptual originalmente desarrollada por en su obra Modernidad Líquida

(2004), de la cual conservamos el sentido de la metáfora de fluidez en el modo según el cual, los sujetos sociales interpretan la frontera como una dimensión desapegada del espacio y el tiempo; en consecuencia abierta a las circulaciones, a las dinámicas en su sentido de cambio, de transformación en una dimensión distante del concepto de evolución lineal y abierta a las posibilidades múltiples que los sujetos sociales hacen aparecer en los procesos y negociaciones que se materializan en los ámbitos interpretados de tal forma.

Igualmente, es necesario considerar que, los sujetos de distintas culturas perciben la realidad de diversas maneras, pues aprecian las experiencias mediante procesos de interpretación y modelos esquemáticos de comprensión y comunicación que favorecen creencias, prácticas y representaciones incorporadas a la vida colectiva de modo diferenciado.

Por su parte, Everardo Garduño (2003:67), nos permite acceder al hecho de que:

> ... el análisis puntual de las tendencias migratorias (ahora mucho más intensas, multidireccionales y heterogéneas) ha desplazado la idea de frontera como referente simplemente geográfico-político para visualizarla como escenario deterritorializado, en donde las culturas y las identidades son creativamente reinventadas como complejas y multidimensionales formas de autorreferencia.

Autores como estos, quienes han trabajado con nociones dinámicas de fronteras, han permitido hacer una mirada interpretativa para vislumbrar cómo nociones como migración o frontera, se utilizan como ficciones que han sido convencionalizadas e institucionalizadas. En los recorridos los migrantes enfrentan circunstancias en las cuales lógicamente instituciones oficiales y organizaciones ignoran deliberadamente la liquidez que existen en unos contextos fronterizos o enfatizan la rigidez en estos contextos, por lo tanto, los migrantes van atravesando no sólo unas situaciones difíciles sino también un proceso migratorio lleno de singularidades incluidas distintas situaciones de violencia.

Es posible entender en el caso de estas fronteras líquidas los contextos de ese dinamismo no desaparecen, sino que se redimensionan y son productos de construcciones sociales que han sido históricamente definidas, pero que también se han ido redefiniendo y se convierten en

espacios muy particulares con un conjunto de presencias igualmente específicas. Entendemos también que gran parte de los migrantes, independientemente de que ese fenómeno ocurra en nuestros contextos latinoamericanos u en otros contextos, hacen referencia a hechos que están llenos de una dureza rotunda y que la migración independientemente de ser un aspecto inherente a nuestra humanidad, se va presentando de maneras particulares y se va convirtiendo en algo que justamente desde el principio los grupos humanos que se han movilizado han experimentado, especialmente porque en todo el planeta, los seres humanos han migrado por diversas motivaciones, entre ellas, móviles biológicos; que pueden ser condiciones climáticas, búsqueda de alimentos por hábitat, condiciones favorables para la continuidad de la vida, todas asociadas a la supervivencia, pero en este caso, contemporáneamente esa supervivencia también experimenta la presencia de formas políticas que descolocan, afectan, representaciones previamente realizadas que estigmatizan al otro; que imprimen a los sueños de los que buscan en la migración una posibilidad de mejora, una posibilidad de sobrevivencia, una posibilidad, un camino que los afectan, lo empujan, de alguna manera lo vulneran.

Desde el principio está muy determinado por las decisiones que los mismos migrantes tienen de iniciar sus procesos, no solamente tiene que ver con las condiciones de la sociedad que de alguna manera lo oprimen y determinan que busquen en otros espacios no sólo mejores posibilidades de vida, sino también el proceso del tránsito, de ese viaje, buscando siempre más allá del límite de encontrar una posibilidad de mejora. Y una vez traspasado ese límite, las condiciones que experimenta son muy variopintas por esa condición de migrante, que a diferencia de su condición opuesta metafóricamente relativa que es la de "turista", está privada de las mejores condiciones y opciones. Para lograr concretar una vida futura, cuando ocurre evidentemente no sólo se exponen a la violencia real, a la violencia simbólica, sino a la violencia física no solamente en el trayecto sino también en las sociedades de destino.

Así que no solamente se hizo un análisis fílmico que estuvo guiado por metódica que nos permitió el análisis audiovisual hacer visibles esos

elementos estructurales, relaciones de poder y aspiraciones sociales sobre la sobrevivencia, el éxito y el destino imaginado.

Para la segunda parte de este estudio, nos hemos decantado por el análisis de una serie televisiva norteamericana reciente que aborda, en relativamente pocos episodios, el problema de la inmigración en aquel país.

LIVING UNDOCUMENTED

Debemos empezar diciendo de nuestra serie "Living Undocumented", conocida en la traducción española como 'Indocumentados', que fue estrenada el 2 de octubre del 2019. Codirigida por Aaron Saidman y Anna Chai, en la producción participaron Eli Holzman, Aaron Saidman, Anna Chai y Sean O'Grady, junto a la conocida cantante y actriz Selena Gómez y Mandy Teefey, su madre[228]; más adelante haremos mención de declaraciones de Selena Gómez acerca del tema, muy interesantes.

Los relatos se presentan entrelazados unos con otros en los diferentes episodios. Los protagonistas, en todos los casos, comienzan por explicar su situación actual en el país y las razones por las que sus circunstancias son especialmente difíciles, al verse implicados en los rigurosos controles del ICE (Servicio de Control de Inmigración y Aduanas de ese país). En una suerte de *flash back* retroceden en el tiempo, en un momento del documental, deteniéndose en las particularidades de sus lugares de origen, explicando ante las cámaras las dramáticas circunstancias que los forzaron a emigrar, como única solución para seguir con sus vidas o, a veces, incluso, para salvarlas.

[228] La ficha técnica de la serie puede verse en diferentes páginas de internet: https://bit.ly/3RRWVC3

Título original, Living Undocumented Año 2019. País, USA. Dirección, Anna Chai, Aaron Saidman. Música, Gavin Brivik. Fotografia, Zach Zamboni. Compañía Distribuidora, Netflix. Producción: Selena Gómez, Aaron Saidman, Mandy Teefey, Eli Holzman, Sean O'Grady y Anna Chai. Empresa productora: Industrial Media.

La serie fue estrenada, coincidiendo con el paso de Donald Trump por la Casa Blanca, que tantos drásticos cambios supuso en muchos aspectos. En lo que nos interesa, el tema de la inmigración ilegal, defendió una política de mano dura, llegando a verbalizarlo desde su campaña electoral en la que prometió "asegurar" la frontera con México y deportar a todos los indocumentados con antecedentes judiciales: "Vamos a sacar a los malos: a los delincuentes, a los traficantes de drogas, a las pandillas y pandilleros, y a los líderes de los cárteles"[229]. En múltiples ocasiones hizo alusión a la necesidad de una política de "Tolerancia cero", pero no fue hasta abril de 2018 cuando anunció formalmente que la inmigración ilegal, bajo cualquier circunstancia (no sólo en caso de contar con antecedentes judiciales), pasaría a considerarse nada menos que un delito federal. A partir de entonces se tomó la iniciativa de procesar penalmente y deportar a todos los adultos que no tuvieran su documentación en regla.

La "Tolerancia cero" generó, como era de esperar, controversia y críticas tanto a nivel nacional como internacional una vez que comenzó a aplicarse. De acuerdo a un comunicado del Departamento de Seguridad Nacional (DHS) de EEUU, 3,924 niños fueron separados de sus padres en la frontera, entre 2017 y 2021[230]. Las imágenes de niños albergados en instalaciones de detención (en espacios parecidos a grandes "jaulas") que circularon en los medios de comunicación causaron gran indignación pública. La BBC, por su parte, llegó a difundir una desgarradora grabación que muestra el desconsolado llanto de niños centroamericanos que fueron separados de sus padres al intentar cruzar hacia Estados Unidos[231]. Así, se sumaron al rechazo público de estas medidas algunos personajes como Hillary Clinton, e incluso la propia Melania Trump, quien, de acuerdo a su portavoz, rompió su habitual silencio para

[229]Fragmento de uno de los discursos Donald Trump referente a la ley migratoria que impulsaría, presentado en la serie "Indocumentados" (2019), episodio 4 ("El cruce"), minuto 16.

[230]El Economista, jueves 2 de febrero de 2023. https://bit.ly/48JrMaO

[231]BBC News Mundo, 19 de junio de 2018. https://bit.ly/48JrMaO

expresar que Estados Unidos necesita "ser un país que respeta las leyes, pero también un país que gobierna con corazón"[232].

Con la llegada de un nuevo presidente, se pensó que muchas de las "viscerales" medidas políticas de Donald Trump desaparecerían por completo, pero el tiempo ha demostrado que determinados asuntos no son fáciles de enmendar, al menos en poco tiempo. En el tema que nos concierne, cuando el demócrata Joe Biden asumió la presidencia, en enero de 2021, prometió una política migratoria más "humana" y crear un grupo para reunir a los niños que seguían separados de sus progenitores. Sin embargo, para inicios del 2023, se ha podido comprobar que 998 niños migrantes, separados durante el mandato de Trump, no se habían reunido aún con sus padres[233].

Sobre el documental y las historias narradas

Pero volvamos a nuestra serie y a algunas de las historias que ella cuenta. En ese sentido, "Indocumentados" tiene una fuerte carga de denuncia social al detallar las experiencias de ocho familias en riesgo de deportación. Presenta el conmovedor caso de Alejandra, una mujer mexicana que lleva 20 años viviendo en Estados Unidos sin la posibilidad de regularizar su estatus migratorio. Esta mujer, casada con un ex marino y madre de dos hijas, enfrenta una orden de expulsión. Su marido, quien ha prestado servicio al país en varias ocasiones, cuando votó por Donald Trump no imaginaba la separación de su familia como consecuencia de que ella sería blanco de la "Tolerancia cero". Por otro lado, se aborda la difícil situación de Ron, un hombre que llegó de Israel junto con su familia hace 18 años. Este hombre, quien evita dar su apellido por temor a ser buscado para ser deportado, fundó una empresa de envases en Estados Unidos, pero su situación migratoria le impide ser él mismo el representante legal de la empresa. Asimismo, se presenta el desafortunado caso de Luis, un joven hondureño que llegó hasta Estados Unidos en una difícil travesía que incluyó viajar en tren y a pie

[232]BBC News Mundo, 18 de junio de 2018. https://bit.ly/48JrMaO

[233]El Economista, jueves 2 de febrero de 2023. . https://bit.ly/48JrMaO

Univisión Noticias, 06 de octubre de 2019. https://bit.ly/3U0Uuj8

en el año 2012. Su novia, también hondureña, es madre de un hijo pequeño y se halla embarazada de cinco meses. Ella ha sido retenida en el Servicio de Inmigración, por lo que, en compañía de su abogada, Luis lleva al niño con su madre, pero allí lo esperan los oficiales de migración con la intención de deportarlo. El trato poco digno que allí reciben tanto la pareja y su hijo como su abogada (cuyo pie se fractura luego de que dos oficiales la empujan y ella cae al piso) queda filmado: "El que el agente de ICE me atacara frente a las cámaras y cuarenta testigos, sabiendo que soy abogada... ¡Sólo imagina cómo tratarán a los migrantes en privado en sus instalaciones!"[234]

Los protagonistas hablan de cómo ingresaron ilegalmente en el país, así como de sus numerosos intentos a través de abogados para obtener una visa de residencia y las barreras que han encontrado. En consecuencia, viven con el temor constante de ser descubiertos y deportados. Y, obviamente, viven con la amenaza de perderlo todo, incluyendo en el término "todo", al hogar que construyeron en USA, a la familia que formaron allí con tanto esfuerzo y cariño. Como lo expresa una de las protagonistas cuando el departamento de inmigración le informa que debe "regresar a su casa en México", a lo que ella responde: "¿Ir a dónde? No tengo casa en México. Mi casa es aquí, en Davenport, Florida [desde hace 20 años]"[235].

La serie nos invita a preguntarnos por qué la posibilidad de regularizar su situación migratoria resulta tan difícil para estas personas si han construido toda una vida en ese territorio. Lo cual no excluye el hecho de que constituyen una parte de la población integrada al mercado laboral estadounidense. A través de sus historias, los protagonistas muestran que su fuerza laboral contribuye activamente al sostenimiento del modo de vida económica de ese país. Pues, como sucede en varios países de altos ingresos, los trabajadores inmigrantes tienden a desempeñar tareas que permiten a la población nativa ocupar otros empleos o cargos

[234]Testimonio de la abogada de "Luis", en la serie "Indocumentados" (2019), episodio 2 ("El mundo está mirando"), minuto 22.

[235]Testimonio de "Alejandra", en la serie "Indocumentados" (2019), episodio 1 ("Una plegaria en la noche"), minuto 1.

más calificados. En esa forma, algunos economistas sostienen que los inmigrantes representan una pieza importante en el mantenimiento y crecimiento económico, pero se requeriría de una organización más incluyente para con esta población (Jaumotte et al, 2016).

> Estoy seguro de que hay mucha gente como yo. No se trata sólo de mi historia personal, sino también de este país obteniendo beneficios de esas personas. Hay muchas personas que podrían aportar más, si las trataran como humanos.[236]

Principio del formulario

Así, "Indocumentados" fue lanzada con la intención de generar conciencia sobre las dificultades, el miedo y la incertidumbre que enfrentan las personas indocumentadas y sus seres queridos. El enfoque sugiere un interés en generar un impacto social y político al destacar la realidad de las políticas migratorias y sus consecuencias humanas. Al ofrecer una perspectiva íntima y humana, pretende inspirar empatía y fomentar la discusión sobre estas cuestiones relacionadas con la inmigración.

El aval de gente famosa comprometida

Empezamos este análisis del documental mencionando la implicación que había tenido en el mismo Selena Gómez. En internet se recogen diferentes declaraciones suyas, como cuando señala: "Elegí producir esta serie, 'Indocumentados', porque en los últimos años la palabra inmigrante se ha vuelto una negativa. Mi esperanza es que la serie pueda arrojar luz sobre cómo es vivir en este país como inmigrante indocumentado de primera mano, de la gente que ha elegido compartir sus historias"[237].

La cantante mexicano-estadounidense ha afirmado también que se siente orgullosa de haber participado en la producción, señalando a continuación las razones estrictamente personales que le habían motivado. Recordaba en este sentido algo de especial significación para ella: "En los años 70, mi tía cruzó la frontera entre México y Estados Unidos

[236]Testimonio de "Ron" en la serie "Indocumentados" (2019), episodio 2 ("El mundo está mirando"), minuto 8.

[237]Revista Variety, 17 de septiembre de 2019. https://bit.ly/3NYqi4t

escondida en la parte trasera de un camión. Mis abuelos la siguieron y mi padre nació en Texas un poco después. En 1992, nací como ciudadana estadounidense gracias a su valentía y sacrificio"[238].

Por su parte, Aaron Saidman, el director, no dudaba en señalar el propósito del por el documental y el papel que habían jugado los protagonistas de las ocho historias filmadas: "Indocumentados" está diseñada para iluminar uno de los más importantes problemas de nuestro tiempo. Pero más allá de discutir este problema solamente con estadísticas y debates políticos, queríamos que los espectadores escucharan directamente de los inmigrantes, de sus propias palabras, con todo el poder y la emoción que estas historias reflejan"[239].

UNA SERIE JUSTAMENTE PREMIADA

En 2019, fue nominada "Living Undocumented" para un IDA Award, en la categoría "Mejor serie de episodios". Al año siguiente, en 2020, hubo más reconocimientos y fue nominada para un New and Documentary Emmy Award en la categoría de "Edición sobresaliente: Documental"[240].

Ambos directores (Saidman y Chai) han participado en la dirección de documentales sobre reflexión y crítica social.

CONCLUSIONES

Se concluye la importancia de los productos audiovisuales para avanzar en la construcción de una nueva mirada al fenómeno de la migración. Del mismo modo, cobra relevancia el importante conjunto de matices y perspectivas que los productos audiovisuales ofrecen para generar innovación en los enfoques analíticos del objeto fílmico.

Igualmente se hace necesario profundizar en la intencionalidad de las industrias culturales audiovisuales enfocadas en generar imaginarios

[238]Diario Salta4400.com, 4 de octubre de 2019. https://bit.ly/48Jr2Cy

[239]Revista Variety, 17 de septiembre de 2019. https://bit.ly/3NYqi4t

La Vanguardia, 7 de septiembre de 2019. https://bit.ly/3vADA0C

[240]IMDb. https://bit.ly/3tNVBbn

sensibles a nuevos modelos de relaciones sociales y sus expresiones socio-políticas tanto para los contextos de origen de los "indocumentados" como para los sujetos sociales en los contextos de acogida.

REFERENCIAS

Appadurai, Arjun (2007) El rechazo de las minorías. Ensayo sobre la geografía de la furia. Tusquets Editores.

BBC News Mundo. (2018, 18 de junio). La crítica sin precedentes de Melania Trump a la separación de inmigrantes indocumentados de sus hijos en la frontera sur de Estados Unidos. https://bit.ly/3TPEWyV

BBC News Mundo. (2018, 19 de junio). La desgarradora grabación que muestra el sufrimiento de los niños separados de sus padres inmigrantes indocumentados en EE.UU. https://bit.ly/4aJzvrj

Bauman Zygmunt (2004) Modernidad Líquida. Edit. Fondo de Cultura Económica.

Chai, A. & Saidman, A (Directores), Gómez, S. (Productora). (2019). Living Undocumented. Documental. Industrial Media.

El Economista. (2023, 2 de febrero). Herencia migratoria de Trump: 998 niños permanecen separados. https://bit.ly/48JrMaO

Garduño, Everardo (2003) Antropología de la frontera, la migración y los procesos transnacionales. Frontera Norte, vol. 15 (30), 65-89.

IMDb. (s.f.). Premios. https://bit.ly/3tNVBbn

Jaumotte, F., Kolosova, K & Saxena, S. (2016). Los inmigrantes aportan beneficios económicos a las economías avanzadas. IMF Blog. Ideas y análisis sobre economía y finanzas. https://bit.ly/4aPOrUz

Kaldone, Nweihed (1992) Frontera y límite en su marco mundial. Edit. Equinoccio.

La Vanguardia. (2019, 7 de septiembre). Netflix estrenará la serie documental "Living Undocumented" de Selena Gómez. https://bit.ly/3vADA0C

Salta4400.com. (2019, 4 de octubre). Selena Gomez sobre su documental en Netflix: "Estoy extremadamente orgullosa". https://bit.ly/48Jr2Cy

Univisión Noticias. (2019. 06 de octubre). Familias separadas y el miedo a ser hallado por ICE: Netflix muestra en una serie la situación de los migrantes en la era Trump. https://bit.ly/3U0Uuj8

Variety. (2019, 17 de septiembre). Selena Gomez-Produced Docuseries 'Living Undocumented' Ordered at Netflix. https://bit.ly/3NYqi4t

NUEVOS DOCUMENTOS DE LA CÁTEDRA "FRANCISCO SALINAS" (UNIVERSIDAD DE SALAMANCA): APROXIMACIÓN A LA HISTORIA DE LOS CURSOS DE ÓRGANO

MARÍA SANHUESA FONSECA
Universidad de Oviedo

1. INTRODUCCIÓN

1.1. LA EXPANSIÓN DE LAS CÁTEDRAS DE CULTURA MUSICAL EN LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

Los Cursos de Órgano celebrados en la Universidad de Salamanca entre 1979 y 1999 fueron una importante oferta formativa en su momento, con una intensa trayectoria de veinte años que permitió perfeccionar los conocimientos de los alumnos que a ellos acudieron, descubrir vocaciones para el mundo organístico, o servir de interesante complemento a los que asistian como oyentes. Para comprender el contexto de su celebración, hemos de remontarnos a la fundación de la Cátedra "Francisco Salinas" de la Universidad de Salamanca, que fue creada en 1968 dentro de las Cátedras Extraordinarias de dicha universidad[241]. El nombre elegido era muy significativo, ya que aludía a la importancia de los estudios musicales en las aulas salmantinas, donde estuvieron presentes desde los primeros estatutos de la institución[242].

[241] "Orden de 29 de mayo de 1968 por la que se crea en la Universidad de Salamanca la Cátedra de Música Francisco Salinas", *BOE*, 159, 9732, 3 julio 1968. La orden de creacion puede consultarse en <https://www.boe.es/boe/dias/1968/07/03/pdfs/A09732-09732.pdf >.

[242] Como ha estudiado García Fraile (2004).

En otras universidades ya se habían creado cátedras de cultura musical o de difusión cultural de la música una década antes, como en Madrid (Cátedra "Manuel de Falla", 1952), Zaragoza (1953), Santiago de Compostela (1954), Barcelona (Cátedra "Felipe Pedrell", 1954), Sevilla (Cátedra "Cristóbal de Morales", 1955), Granada (1955) y Oviedo (1955)[243]. Estas cátedras de carácter extraordinario fueron destinadas a difundir la cultura musical de diversas formas entre las respectivas comunidades universitarias, con la celebración de cursos de historia de la música, conciertos y conferencias de divulgación musical, y con la puesta de sus bibliotecas y fonotecas a disposición de sus potenciales usuarios (García Fraile, 1972). Fueron así uno de los orígenes de los interesantes desarrollos posteriores para propiciar el retorno de la música a los planes de estudios de las universidades españolas (Martín Moreno, 2005, pp. 68-69). Este regreso se llevó a cabo a través de dos vías. Una de ellas fue su presencia en los planes de estudios de historia del arte (Martín Moreno, 1980; Aviñoa, 1998, p. 19; Virgili Blanquet, 1998, p. 88; Martín Moreno, 2005, pp. 69-71). La segunda vía fue el desarrollo posterior de los estudios de Musicología en especialidades de segundo ciclo en diversas universidades, como Oviedo (1984), Salamanca (1989), Granada (1990) o Valladolid (1992)[244].

Este crecimiento y expansión no hubiera sido posible –o hubiera resultado mucho más complejo de lo que ya fue– sin el impulso inicial de las cátedras universitarias de cultura musical, también llamadas "Cátedras Honoríficas", que no siempre fueron bien comprendidas posteriormente, ya que también hubo opiniones del todo contrarias a su utilidad:

> Y llegamos así a una realidad que no sólo no posibilitó, sino que impidió el cambio: las conocidas "cátedras" de cultura musical, o sin más, de música, que surgen en varias universidades españolas a lo largo de los años cincuenta, con las que se pretendía atender la afición musical del universitario y que no hicieron más que entorpecer la posibilidad de

[243] En Oviedo, la cátedra de cultura musical fue creada por iniciativa del propio Rectorado (López–Calo, 1986, p. 200).

[244] Medina (1998). El volumen misceláneo en que se inserta el trabajo incluye varios estudios acerca de la música y la musicología en las universidades de Barcelona, Autónoma de Barcelona, Salamanca, Granada, Oviedo y Valladolid, que reflejan la situación en el momento de su publicación. También aparece una síntesis en Martín Moreno (2005, pp. 70-71)

> cambio. Estas cátedras dirigidas por el aficionado de turno, sirvieron sobre todo para que las correspondientes autoridades académicas y ministeriales se convenciesen de que se hacía algo por la música universitaria, y por ello, para impedir un auténtico inicio del estudio de esta rama del saber. Hoy no se puede dudar de que a pesar de toda la buena voluntad depositada en ellas, fueron negativas (Casares Rodicio, 1998, p. 31).

La cita anterior exige abundantes matizaciones que sólo podrían venir de un estudio pormenorizado de las distintas cátedras de cultura musical y sus actividades a fin de determinar el verdadero alcance y valor de su labor.

Entre todas las cátedras de cultura musical de las universidades españolas ocupa un lugar destacado la Cátedra "Francisco Salinas", de la Universidad de Salamanca, de fundación más tardía en el tiempo respecto a las que ya habían surgido en la década de 1950, pero con una trayectoria de enorme interés. En sus variadas actividades, destinadas a públicos diversos en sus gustos y con una oferta marcada por la variedad de estilos y géneros musicales, la Cátedra Salinas acogería durante veinte años la celebración de los interesantes cursos de órgano a los que se refiere este trabajo.

1.2. El perfil de los cursos de órgano de la Universidad de Salamanca

En su ciclo vital de veinte años de existencia, los cursos de órgano de la Universidad de Salamanca fueron un auténtico hito en el panorama organístico español del momento. También supusieron un modo de diversificación de la escasa oferta española de cursos de verano especializados en torno al órgano, siempre marcados por la necesidad de disponer de instrumentos en buen estado para las clases, conciertos y tiempo de estudio de profesores y alumnos.

Es preciso señalar que los prestigiosos cursos *Música en Compostela*, que continúan en la actualidad, tuvieron un carácter pionero como cursos estivales de música en la segunda mitad del XX en España, ya que comenzaron su andadura en 1958, y fueron una idea de Andrés Segovia y el diplomático José Miguel Ruiz Morales[245]. Años más tarde, fueron

[245] Se recoge la trayectoria de *Música en Compostela* hasta el año 2007 en Iglesias (1994, 1995, 2007).

incorporándose otras propuestas de formación musical en verano, con una mayor o menor vigencia a lo largo del tiempo.

Incluidos en la programación de los cursos universitarios de verano, los cursos de órgano de Salamanca eran impartidos en la primera quincena del mes de agosto, aunque las fechas de su celebración no fueron siempre las mismas. Por lo general tenían lugar en la primera quincena de agosto, como así ocurrió en los primeros diez años de existencia de los cursos. Con posterioridad, algunas ediciones comenzaron a finales de julio. Hay también excepciones como el año 1992, en que el curso se retrasa para empezar el día 10 de agosto, o los años 1993 y 1995, en los que las fechas se adelantan a julio, para volver a las fechas habituales de principios de agosto en 1996, y celebrarse de nuevo en el mes de julio en los tres últimos años de vida del curso.

Los Cursos de Órgano atraían alumnado nacional e internacional gracias a sus prestigiosos profesores, especialistas en el repertorio ibérico. Otro factor de atracción era la posibilidad de recibir clases en instrumentos históricos de Salamanca y Ciudad Rodrigo, algo especialmente apreciado por el alumnado extranjero, que de otro modo no tenía acceso a instrumentos ibéricos, muy diferentes en sus posibilidades musicales. Además, los Cursos fueron la única actividad de la Cátedra Salinas que tuvo continuidad tras la implantación de los estudios de Musicología en 1989 en la Universidad de Salamanca, ya que concluyeron su trayectoria en 1999.

2. OBJETIVOS

- Estudiar la trayectoria de estos cursos, estableciendo una primera panorámica de su desarrollo durante sus dos décadas de actividad.
- Trazar un perfil de los docentes y del alumnado de los Cursos, de procedencias muy diversas.
- Dar a conocer un conjunto de documentación inédita, no clasificada ni descrita hasta ahora, imprescindible para hacer la historia de algunos de los años iniciales de estos Cursos.

3. METODOLOGÍA

La consulta e inventario de unas importantes fuentes documentales, desconocidas hasta el momento, ha permitido reconstruir el primer decenio de actividad de los Cursos de Órgano a través de un conjunto que reúne documentación administrativa y personal relacionada con su desarrollo en los años 1979-1989.

Los documentos, en buen estado, se conservaban en sus cajas originales. Se trata de un conjunto de cuatro cajas, ya deterioradas, con la documentación de los cursos correspondientes a los años 1979 a 1982 (Caja 1), 1986 (Caja 2), 1987 y 1988 (Caja 3), y 1989 (Caja 4).

Dentro de las cajas antes mencionadas, la documentación estaba agrupada en carpetillas sencillas de cartulina, que a su vez contienen carpetillas de papel con los documentos y con copias del repertorio musical a trabajar en cada uno de los cursos; en ocasiones se trata de sobres tamaño folio, no de carpetillas.

El estado de conservación de los fondos es bueno, con algunas excepciones, como los recortes de prensa, por las características del papel, que amarillea y envejece peor.

Se trata de una documentación de diversos tipos, que aparece mezclada dentro de sus respectivas unidades de instalación archivística:

- Documentación administrativa: facturas, presupuestos, fichas de inscripción en el curso, listados manuscritos y mecanografiados de alumnos matriculados, listados para organizar el alojamiento
- Documentación de tipo personal e institucional: cartas –a veces se conservan junto a sus sobres originales–, carteles y folletos de propaganda de los cursos, y de otros cursos similares
- Programas de conciertos de los alumnos y profesores del curso, en Salamanca y Ciudad Rodrigo
- Dossieres de prensa y recortes de prensa

En ocasiones los soportes físicos de esta documentación son variados e incluso curiosos: tickets de compra, hojas de calendario de sobremesa, hojas arrancadas de blocs de notas con membretes de hoteles o de compañías aéreas… Cualquiera de estos minúsculos papeles reaprovechados puede incluir datos de interés.

Como puede verse por las fechas del primer decenio de existencia de los cursos (1979-1999) y de la documentación conservada, hay huecos en dicha documentación, pues no se ha conservado lo correspondiente a los años 1983 a 1985, y tampoco de 1990 en adelante. Estas lagunas documentales se han completado con la búsqueda y consulta de otras fuentes.

La perspectiva ha de ser completada con la consulta de hemerografía, además de recurrir a testimonios orales de personas que asistieron a los Cursos en alguna de sus ediciones.

3.1. Tratamiento de los fondos estudiados

Se ha procedido a la retirada de documentos duplicados, pues existían originales de documentos que además llevaban anexas copias hechas con papel de calco. Por ello, se ha optado por conservar solamente un ejemplar de cada documento, eliminando las copias en calco. Con las partituras se ha procedido de modo similar, dejando solamente una copia de cada obra.

Se ha escaneado toda la documentación por razones de conservación, para preservar los originales, que han sido entregados en sus cajas al Archivo General de la Universidad de Salamanca.

3.2. Vaciado de los fondos

El vaciado de la documentación ha sido el siguiente paso, que luego ha permitido emprender otras acciones:

- Se ha confeccionado un inventario del contenido de cada caja, dando a los documentos una numeración correlativa y describiéndolos uno a uno

– El conocimiento del contenido de las cajas de documentación, su lectura y vaciado, ha permitido la formación de un índice onomástico de remitentes de la abundante correspondencia que generó esta actividad

– Se han confeccionado listados e índices onomásticos de los alumnos del curso, tanto españoles como extranjeros, ya que estos cursos movían a mucho alumnado de diversos países, atraídos por la fama de los profesores.

3.3. Contextualización de la información de las fuentes documentales

La abundante información contenida en los fondos en estudio se ha completado y contextualizado con la consulta de otros documentos de archivo, y de bibliografía relacionada.

Las lagunas han podido subsanarse en parte con la consulta del Archivo General de la Universidad de Salamanca. En la sección del archivo denominada "Servicio de Formación Permanente" se conservan los llamados "Expedientes de actividades formativas". Estos expedientes recogen la documentación acerca de todos aquellos cursos de enseñanza no reglada organizados por la Universidad de Salamanca. Entre ellos destacan sobre todo los Cursos de Verano, y en esta categoría se incluían los Cursos de Órgano, por las fechas de su celebración.

Entre los expedientes de actividades formativas mencionados, el archivo de la Universidad de Salamanca conserva documentación relativa a los cursos de órgano de los años 1979-1982, 1984, y 1988-1999. Esto permite completar en buena parte el conocimiento de la trayectoria de los cursos, aunque no del todo. Hay lagunas documentales que corresponden a los años 1983 y 1985, pues sobre ellos no se cuenta con documentación alguna ni en el archivo universitario, ni tampoco en las cuatro cajas inventariadas por mí.

Para obtener más datos acerca de los cursos de 1983 y 1985, se han consultado las *Memorias* anuales publicadas por la Universidad de Salamanca, con todas sus actividades: entre ellas estaba la programación y actividades de la Cátedra Salinas, y la información de los Cursos de

Órgano. El V Curso de Órgano (1983) se menciona en la memoria correspondiente al curso académico 1982-83. El VII Curso de Órgano (1985) es el que cuenta con menos información, por ahora.

Las memorias de Montserrat Torrent, *La dama de l'orgue* (Ficta Edicions, 2020), han sido una valiosa guía. Montserrat Torrent relata su paso por los cursos, sus participantes, y anécdotas acerca de su colega Guy Bovet, profesor en los mismos y, como ella, organista aún en activo.

Es necesaria la consulta de fuentes hemerográficas del momento, ya que pueden aportar datos acerca de la celebración de los cursos y de la acogida de los conciertos de alumnos y profesores, que tenían lugar en los órganos de la Catedral Nueva de Salamanca, y también en Ciudad Rodrigo.

Otra acción emprendida y en curso incluye las entrevistas a informantes. Entre ellos se ha localizado a antiguos asistentes a los cursos, como alumnos activos u oyentes, o que simplemente habían solicitado información sobre el curso o sobre la programación de conciertos anexa. Algunos antiguos alumnos, concertistas y profesores, han fallecido ya; por ello, también se ha localizado a alumnos, familiares y personas de confianza de estos organistas, que quizás puedan aportar algún dato de interés.

Todos los nuevos datos aportados por toda esta contextualización permitirán la redacción de un inventario completo de la documentación de los cursos de órgano de la Cátedra Salinas.

4. RESULTADOS

4.1. La trayectoria de los Cursos de Órgano

La investigación, aún en proceso y necesitada de la consulta de otros materiales, ha permitido perfilar una primera aproximación a la historia de estos Cursos, basada en fuentes desconocidas hasta el momento.

Se ha dado una mayor visibilidad a la única actividad de la Cátedra Extraordinaria "Francisco Salinas" que tuvo continuidad tras 1989, fecha de implantación de los estudios de Musicología en la Universidad de Salamanca, pues trazar la historia de estos cursos de órgano es una investigación aún en proceso.

Los Cursos de Órgano desarrollados entre 1979 y 1999, con la pausa del año 1994, abarcan dos décadas de un carácter diferente.

Los primeros diez años están marcados por la afluencia de alumnos españoles, algunos de ellos ya profesores y organistas titulares de instrumentos importantes, como José Enrique Ayarra, canónigo organista de la catedral de Sevilla. Algunos de ellos acuden extrañados por la presencia de un organista extranjero que se atrevía a dar clases de repertorio ibérico a los españoles. Con todo, ya desde el principio hubo abundancia de alumnado extranjero en los cursos.

Desde 1990 se atrae numeroso alumnado de diversos países extranjeros, movidos por el prestigio de los docentes, de los que se hablará posteriormente. Las giras internacionales de ambos profesores por Estados Unidos y Japón también fueron un poderoso vehículo de propaganda del curso. Una buena parte del alumnado extranjero venía atraído por Guy Bovet desde su propio curso en Romainmôtier, Suiza. Puede señalarse incluso un año, 1997, en el que solamente hay alumnos japoneses. En los últimos años del curso vuelve a haber algunos alumnos españoles, y se apoya su talento con la concesión de beca.

Los cursos de órgano de Salamanca fueron desde 1979 otro cauce para la formación de organistas que querían profundizar en el repertorio ibérico, y ayudaron al establecimiento de redes de intérpretes y docentes de este instrumento. En el mismo año inician su trayectoria los cursos de música antigua de Daroca, y no por casualidad, ya que se trata de una fecha emblemática, la del tricentenario del fallecimiento del organista y compositor Pablo Bruna (1611-1679). El curso de Daroca continúa en la actualidad, y la enseñanza del órgano también está presente desde sus inicios[246].

Hay un interesante epílogo para el final de los cursos en 1999. Fue entonces cuando se llegó a anunciar la creación de un título propio de la Universidad de Salamanca, un *Master Universitario en interpretación y estudio del órgano histórico español*, que jamás llegó a existir. En el programa impreso del XX Curso se detallaba el anticipo de esta iniciativa:

[246] Véase la breve reseña de Calahorra (2004).

> Después de haber impartido este Curso internacional de órgano durante diecinueve años, teniendo en cuenta la magnífica aceptación que ha tenido, parece oportuno que la Universidad de Salamanca impulse esta actividad con la creación de un Master universitario en interpretación y estudio del órgano histórico español de acuerdo con la normativa actualmente en vigor […]. Es de esperar que en los primeros meses del año 1999 la Junta de Gobierno de la Universidad de Salamanca apruebe el Master universitario en interpretación y estudio del órgano histórico español (AUSA 20188/34)[247].

El programa académico diseñado para el Master comprendía materias como "Historia de la música ibérica dentro del contexto europeo", "Análisis del repertorio a interpretar", "Historia del Arte", "Organería en la Península Ibérica", además del estudio del español para poder leer a los tratadistas en su idioma original… Sin duda, un planteamiento interesante, pero que no pasó de las ideas, y que resulta una incógnita.

4.2. El perfil de sus docentes

Los profesores de los cursos de Salamanca fueron Montserrat Torrent y Guy Bovet. La organista catalana Montserrat Torrent es la decana actual de los organistas españoles y maestra de muchos de ellos, gran reivindicadora del repertorio ibérico con su grabación de la integral de Francisco Correa de Arauxo para la Sociedad Española de Musicología, y concertista aún en activo a sus 97 años. El organista suizo Guy Bovet es especialista en órgano ibérico, improvisador y compositor, y también continúa en activo.

Ambos docentes atraían a alumnos nacionales e internacionales, en un máximo de veinte alumnos activos, lo que suponía diez alumnos por profesor, aunque a veces se admitió a más. También existía la posibilidad de asistir en calidad de oyente. Eran dos semanas de curso que se hacían verdaderamente intensas, entre clases, ensayos y conciertos.

En la segunda década de los cursos Montserrat Torrent está menos presente, por su compromiso con *Música en Compostela*. En ellos también había enseñanza de órgano, desde el año 1973, con Montserrat Torrent como profesora y Roberto Fresco como su ayudante. Al ser docente en

[247] Con la sigla AUSA designa el Archivo de la Universidad de Salamanca.

los dos cursos, las fechas se le solapaban en parte, y por ello debía concluir antes su docencia en el curso de Salamanca. Por ello, es desde 1988 que se señalan en el programa impreso del curso las fechas de cada uno de los profesores. En el programa del último de los cursos, celebrado del 12 al 20 de julio de 1999, se anuncia la presencia de Montserrat Torrent sólo el día 14, en el que ofreció un concierto.

La relación de Montserrat Torrent con los cursos de *Música en Compostela* provocaba ciertas tensiones con Guy Bovet, que de alguna manera se sentía celoso de que acudiese a Salamanca un contingente de alumnos quizás más atraído por las clases con Montserrat Torrent que por las suyas, y se resignaba con disgusto a que ella estuviese menos días en Salamanca. Con todo, la relación entre ambos profesores era buena. Varios alumnos entrevistados hasta ahora hablan de un ambiente agradable en los cursos. Sin embargo, la correspondencia personal y administrativa revela algunos roces y cierta desconfianza mutua.

Gracias a la documentación estudiada se ha profundizado en aspectos menos conocidos de la trayectoria de los docentes de los cursos, ya que las fuentes manejadas han aportado aspectos a veces insólitos de la organización de los cursos y de las relaciones entre sus protagonistas.

4.3. Un interesante conjunto documental

El conjunto de documentación inédita estudiada fue rescatada para la investigación en unas condiciones que sólo pueden definirse como azarosas, pues estuvo en serio peligro de desaparecer y de ser arrojada a la basura. Las cuatro cajas de documentación se conservaban en un despacho de la Universidad de Salamanca que iba a ser vaciado por la jubilación de su ocupante, que dio orden de desechar y destruir todos aquellos papeles que, en apariencia, ya no eran de utilidad ni de interés. La profesora Matilde Olarte, Catedrática de la Universidad de Salamanca, se preocupó de conservar esta documentación, en espera de la ocasión apropiada para su inventario y estudio.

Esta es una investigación no cerrada y mucho menos concluida. Los párrafos de este trabajo suponen solamente el comienzo, con el inventario y descripción de unos fondos que necesitan de un estudio detallado, fase

a abordar a continuación, y el propósito de dar difusión a los resultados a través de diversos cauces, como publicaciones especializadas.

5. DISCUSIÓN

La investigación –en parte realizada, y en parte en proceso– acerca de esta oferta de cursos de órgano en la Universidad de Salamanca resulta necesaria para un mejor conocimiento de la oferta formativa en el mundo del órgano español de la época, con interesantes posibilidades al margen de la enseñanza reglada en los conservatorios.

6. CONCLUSIONES

Esta investigación ha permitido profundizar en la historia y desarrollo de una interesante actividad de formación musical, bastante menos conocida que otros cursos estivales celebrados en España. Como corresponde a un estudio aún en proceso de realización, es un punto de partida para continuar el conocimiento de la historia de estos cursos, además de compararlos con la trayectoria y perfil de otras ofertas formativas del momento, a fin de establecer un panorama más completo del alcance de un fenómeno hasta ahora no valorado.

7. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

Al Archivo General de la Universidad de Salamanca, y en especial a Carmen Rosell, por sus facilidades para la realización del presente trabajo, así como al Grupo de Investigación Reconocido Intangible Heritage Music and Gender: International Network (IHMAGINE) de la Universidad de Salamanca y a su investigadora principal, la Dra. Matilde Olarte Martínez.

8. REFERENCIAS

Aviñoa, X. (1998). Els estudis d'història de la música a la Universitat de Barcelona. En X. Aviñoa (ed.), Miscel.lània Oriol Martorell (pp. 15-22). Universitat de Barcelona.

Calahorra, P. (2004). Daroca, ciudad sonora y armoniosa. Nassarre, V (2), 139-140.

Casares, E. (1998). Memoria de un reencuentro. La música en la universidad. En X. Aviñoa (ed.), Miscel.lània Oriol Martorell (pp. 27-34). Universitat de Barcelona.

García Fraile, D. (1972). Salamanca: Actividades de la Cátedra Salinas. Revista Ritmo, 42 (423), 25.

García Fraile, D. (1999). Curso internacional de interpretación de música española para órgano. En Actas del Simposio Internacional "El órgano histórico en Castilla y León" (pp. 111-114). Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura.

García Fraile, D. (2004). La música en la Universidad de Salamanca. En Congreso Internacional Música y Universidad (pp. 29-71). Universidad de Salamanca.

González Gómez, S.; Gelabert Gual, L. (2020). La música como actividad de extensión universitaria durante el franquismo: la cátedra de música Francisco Salinas. El futuro del pasado, 11, 499-526.

López-Calo, J. (1986). La música en la Universidad en España y en Europa. Notas históricas. En I Simposio Nacional de Didáctica de la Música (pp. 161-209). Universidad Complutense de Madrid.

Martín Moreno, A. (1980). La historia de la música en los departamentos de Historia del Arte. Boletín de Arte, 1, 132-136.

Martín Moreno, A. (2005). Pasado, presente y futuro de la Musicología en la universidad española. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 19 (1), 53-76.

Medina, A. (1998). Música y musicología en la Universidad de Oviedo (tradición, recuerdos y realidades de una experiencia consolidada). En X. Aviñoa (ed.), Miscel.lània Oriol Martorell (pp. 69-86). Universitat de Barcelona.

Iglesias, A. (1994). Música en Compostela (1958-1974). Consorcio de Santiago.

Iglesias, A. (1995). Música en Compostela (1975-1994). Consorcio de Santiago.

Iglesias, A. (2007). Música en Compostela (1995-2007). Consorcio de Santiago.

Torrens, A. (2020). Montserrat Torrent. La dama de l'orgue. Ficta Edicions.

Mª A.Virgili Blanquet. (1998). Los estudios de Musicología en la Universidad de Valladolid. En X. Aviñoa (ed.), Miscel.lània Oriol Martorell (pp. 87-109). Universitat de Barcelona.

HISTORIA DE LOS CAFÉS CANTANTES (S. XIX/XX)

ZAIDA MARÍA GALINDO GARCÍA
Universidad de Perpignan

1. INTRODUCCIÓN

Los cafés cantantes fueron locales de ocio, de copas, cantes y bailes que surgieron en España a mediados del siglo XIX y perduraron hasta mediados del siglo XX. El primero de ellos ubicado en Sevilla, fue del cantaor Silverio Franconetti en 1885, el llamado Café de Silverio. El fenómeno de los cafés cantantes fue generalizado en prácticamente toda España, con una concentración especial en Andalucía, Madrid y en grandes núcleos urbanos. Conocieron su momento de auge en la segunda mitad del siglo XIX y hasta inicios del siglo XX, contando con un amplio público aficionado y pasando de la esfera privada a la pública; produciéndose así la profesionalización, escenificación y evolución en los cantes, baile y toques flamencos. Una época de esplendor conocida por los estudiosos como la Edad de Oro del Flamenco de la que resultarían figuras de cante, baile y guitarra de la talla de Don Antonio Chacón, Ramón Montoya, La Malena, La Macarrona, Manuel Torres, La Serneta, Aurelio Selles, Pepe de la Matrona o La Niña de los Peine; referentes en la historia del flamenco. Algunos de los cafés cantantes más conocidos fueron los sevillanos Salón Oriente, Café de Lope de Rueda y Café Suizo; o los madrileños Café del Gato, Café El Imparcial, Café de Atocha, Café El Brillante, Café de La Marina, Café de Las Veneras, Café de la calle de La Victoria o Café de La Estrella, entre otros.

En este estudio se realiza, en una primera parte, un recorrido por la historia del flamenco previa al nacimiento de los cafés cantantes; además de un estudio de la bibliografía sobre los cafés cantantes. Para finalizar esta primera parte, se estudian otros fenómenos artísticos de la época, el declive de los cafés iniciado en la década de los años veinte, momento

en el que comenzó a convivir con la Ópera Flamenca, y la evolución del flamenco desde la desaparición de los cafés cantantes hacia los tablaos y otro tipo de locales.

En una segunda parte de esta investigación, se analizan los documentales *Rito y Geografía del Cante* (1971-1973), procedentes del archivo de Radio Televisión Española, y los documentos gráfico-documentales sobre los cafés cantantes contenidos en el Archivo de Prensa de la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España entre 1855 y 1943. La finalidad de este estudio es analizar su evolución, rememorar, recuperar figuras representativas y conocer algunas de las razones de su declive, mediante la transcripción de una serie de testimonios publicados en diferentes revistas y prensa de la época que contribuyen a aportar más datos sobre lo que significaron los cafés cantantes no sólo en la historia del flamenco, sino también en la historia de España.

2. OBJETIVOS

Esta investigación tiene dos objetivos fundamentales. El primero, ofrecer el resultado de una revisión detallada de la bibliografía histórica sobre los cafés cantantes y su importancia en la historia del flamenco. Estudio precedido por documentación y referencias sobre los orígenes y la historia del flamenco, previos al nacimiento de los cafés cantantes. Análisis que se concluye con un breve estudio del flamenco posterior a la existencia de estos cafés.

El segundo objetivo de la investigación es ilustrar y completar las distintas etapas de la historia de los cafés cantantes mediante la revisión de documentales, archivos sonoros y el estudio y transcripción de archivos de prensa digitalizados, con el fin de recuperar hechos y figuras no sólo del flamenco sino de la historia, sociedad y cultura españolas desde mediados del siglo XIX a mediados del siglo XX.

3. METODOLOGÍA

En una primera parte de la investigación se han revisado y estudiado las obras de referencia para el conocimiento de la historia de los cafés

cantantes; además de bibliografía sobre la historia del flamenco, desde sus orígenes a la actualidad.

Para la segunda parte de este estudio, se ha revisado el material documental, gráfico y sonoro de los archivos de Radio Televisión Española, la serie documental *Rito y Geografía del Cante* (1971-1973) y los archivos de Prensa de la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España entre 1855 y 1943, con un total de 57 publicaciones revisadas ordenadas cronológicamente. Investigación, que cuenta con un primer análisis cuantitativo, seguido de un análisis cualitativo, descriptivo e interpretativo de las informaciones contenidas en los documentos revisados y transcritos, y del material documental y sonoro sobre la historia de los cafés cantantes.

Los archivos de prensa estudiados forman parte de diferentes revistas y periódicos de la época, las cuales se enumeran a continuación: *Gaceta musical de Madrid* (12/8/1855, n.º 28), *Museo de las familias* (Madrid, 1855), *El Horizonte* (Madrid, 23/12/1859), *La Corona* (Barcelona, 3/7/1859), *El Fraile* (Madrid, 10/12/1869, n.º 11), *La Época* (Madrid, 28/9/1869, n.º 6.718), *La Época* (Madrid, 30/11/1869 n.º 6.780)*, Revista de España* (5/1869, n.º 8), *La Paz* (Madrid, 18/10/1870), *Almanaque de la risa* (1/1/1871), *El Correo de España* (Madrid, 13/5/1871, n.º 17), *El Teatro* (Madrid, 5/1/1871, n.º 1), *Gil Blas* (Madrid, 2/7/1871), *El Día* (Madrid, 18/11/1883), *El Imparcial* (Madrid, 17/11/1883), *El Siglo futuro* (17/11/1883, n.º 2.599), *La Época* (Madrid, 18/11/1883, n.º 11.262), *Rigoleto* (Madrid, 20/11/1883), *El Mediodía* (Madrid, 29/11/1887), *La Hormiga de oro* (12/11/1887), *Diario oficial de avisos de Madrid* (28/9/1900), La *Correspondencia de España* (22/1/1900, n.º 15.329), *La Época* (Madrid, 16/1/1900, n.º 17.819), *Las Dominicales del libre pensamiento* (1/2/1900), *Álbum salón* (1/1/1902), *Iris* (Barcelona, 7/12/1901, n.º 135), *La Correspondencia de España* (23/11/1901, n.º 15.996), *La Correspondencia de España* (30/12/1901, n.º 16.033), *El Mundo* (Madrid, 26/12/1912), *El Indispensable para el abogado y el útil para los demás* (1913), *El Globo* (Madrid, 9/1/1913, n.º 12.857), *El Globo* (Madrid, 9/1/1913, n.º 12.857), *El Heraldo de Madrid* (25/1/1913), *El Mundo* (Madrid, 9/1/1913), *El Mundo* (Madrid, 11/1/1913), *El Siglo futuro* (9/1/1913, n.º 2.458), *La Correspondencia*

militar (9/1/1913, n.º 10.719), *La Época* (Madrid, 9/1/1913, n.º 22.341), *La Tribuna* (Madrid, 13/3/1913), *Revista católica de las cuestiones sociales* (3/1913), *Muchas gracias* (Madrid, 26/7/1924, n.º 26), *El Heraldo de Madrid*. (13/2/1925), *El Siglo futuro* (24/5/1926, n.º 5.846), *La Nación* (Madrid, 24/5/1926), *La Libertad* (Madrid, 15/7/1927), *Revista católica de las cuestiones sociales* (9/1927), *La Gaceta literaria* (Madrid, 15/11/1929, n.º 70), *La Nación* (Madrid, 23/9/1929), *Almanaque Bailly-Bailliere* (Madrid, 1935), *El Heraldo de Madrid*. (13/11/1935), *El Heraldo de Madrid* (30/3/1935), *El Sol* (Madrid, 23/8/1935), *Faro-guía de Madrid y su provincia* (1935), *La Voz* (Madrid, 18/11/1935), *La Voz* (Madrid, 31/8/1935), *Caras y caretas* (Buenos Aires, 7/10/1939, n.º 2.139), *FE. Falange Española* (14/1/1943), y *Legiones y falanges* (12/1941, n.º 14).

Para la redacción de este artículo se ha realizado una selección de doce. Parte de los cuales se presentan en esta investigación. Fragmentos de once de ellos y un doceavo que se presenta íntegro.

4. RESULTADOS

4.1. HISTORIA DEL FLAMENCO Y LOS CAFÉS CANTANTE

4.1.1. Orígenes del flamenco

Previamente al estudio de los cafés cantantes, nos acercamos a la historia del flamenco, desde sus orígenes hasta mediados del siglo XIX. Historia de la que nos da buena muestra la Biblioteca del Centro Andaluz de Documentación del Flamenco[248], ubicada en Jerez de la Frontera (Cádiz) y que cuenta con 4200 volúmenes, fonoteca, videoteca, partituras, hemeroteca y archivo gráfico, que nos remonta a los orígenes del flamenco desde las primeras referencias documentales registradas en el siglo XVIII. Recoge, además, las diversas influencias presentes en el sustrato del flamenco, al que muchos estudiosos se han ido refiriendo a lo largo de la historia. Influencia oriental de fenicios y cartagineses,

[248] Centro Andaluz de Documentación del Flamenco. https://bit.ly/3NYuBwW

bailes rítmicos y cantos de Cádiz y de la Andalucía antigua que datan del s. I a. C. Muchos de estos testimonios plasmados en los escritos de Juvenal y Marcial. En las raíces del flamenco, encontramos también influencia griega, de los cantos litúrgicos bizantinos; hindúes de los sirios; árabe, las jarchas y zambras; influencia fruto de la convivencia en la península de cristianos, musulmanes y judíos; americana, especialmente de las Antillas y países sudamericanos, resultado de la mezcla de culturas entre Andalucía y América.

Entre sus influencias, fue decisiva la llegada del pueblo gitano a la península, mezclando sus cantos con su interpretación de las músicas del folclore andaluz. Todo ello, da lugar al flamenco tal y como lo conocemos hoy en día. Gran parte de la población gitana de la península residía en Sevilla desde finales del siglo XVIII con la herrería como actividad principal. Oficio indispensable y que los llevó a ocupar una posición clave en la economía sevillana, constituyéndose núcleos de familias herreras inmunes a las persecuciones. La presencia secular de las comunidades gitanas como parte de la sociedad española durante generaciones trató, sin embargo, de pasar desapercibida. Prefiriendo que no quedase plasmado en los documentos oficiales para evitar así el rechazo y estigmas sociales. Las primeras manifestaciones del flamenco se daban en lugares de trabajo y reuniones familiares, extendiéndose posteriormente a tabernas, corralas, ventas, fiestas, ferias, verbenas y veladas en las que artistas gitanos generalmente, eran contratados para celebraciones de bodas, bautizos para señoritos, toreros y visitantes extranjeros atraídos por el folclore popular andaluz. Fue de este modo que fueron pasando progresivamente del ámbito de lo privado a lo público, momento en el que nacieron los cafés cantantes, y en el que los gitanos comienzan a reafirmarse en sus raíces y orígenes.

4.1.2. Los Cafés Cantantes. Etapa de Oro del Flamenco

Tras esta primera etapa en la que el cante y el baile flamenco tienen lugar en el seno de la familia, amigos o trabajo, cantados en ocasiones sin acompañamiento musical, comienza una segunda etapa a mediados del siglo XIX, en la que conocen su etapa de esplendor los Cafés Cantantes. Época conocida como Edad de Oro del Flamenco y que abarca

desde 1847 a 1920. Los cafés cantantes fueron locales en los que se bebía y se ofrecían espectáculos de baile, cante y toques flamencos y cuyo surgimiento coincidió con el auge en el resto de Europa de los cafés cantantes con espectáculos. En 1920 comenzaría su declive hasta su desaparición a mediados del siglo XX. Las razones son diversas. Por un lado, la aparición de otro tipo de espectáculos y entretenimientos, como el cinematógrafo, y por otro, los cambios en la sociedad y política españolas durante este periodo de la historia.

Estudiosos, musicólogos e investigadores como José Blas Vega, Julián Permatín, Manuel Ríos Ruiz o Manuel García Matos, autores de diversos estudios sobre el flamenco y los cafés cantantes, han analizado el papel que desempeñaron en el desarrollo, estructuración y divulgación de cantes flamencos, como los Romances y Martinetes entroncados con la Toná, seguiriyas y soleares. Etapa en la que comienzan a sonar la alborea, la caña, los cantes de laboreo, romances, y serranas. El origen de la diferenciación entre los distintos palos del cante no atiende sino al sentir cotidiano de sus cantores. A los casamientos los llamaban alegrías, y los que surgen del trabajo o de penalidades de la vida cuentan con otro sentir; también la proximidad a la zona costera andaluza o el entorno agreste marcan los cantes flamencos de las distintas regiones.

Cantes de boca de los cantaores, hasta el momento presentes en las fiestas particulares, como son el Fillo, El tio Luis de la Juliana, Antonio Monje Rivero "El Planeta", Manuel Molina, Diego el Marrurro, Joaquín Lacherna, Mercé la Serreta y Enrique el Gordo, entre otros. El acompañamiento musical también experimentó una evolución, cambiando los violines o violas por guitarras primigenias.

De este tiempo, previo a la aparición de los cafés cantantes, sobre el que la documentación es menor, nos dejan constancia Ricardo Molina y Antonio Mairena en la obra *Mundo y formas del cante flamenco* (1983), la *Colección de las mejores coplas, de seguidillas, tiranas y polos que se han compuesto para cantar a la guitarra* (1816) por el escritor ilustrado, periodista, historiador, jurista y folclorista Juan Antonio de Iza Zamácola, más conocido por Don Preciso; y la recopilación de artículos publicados en prensa *Escenas andaluzas* (1846) por el escritor costumbrista, poeta, crítico taurino, historiador, arabista,

flamencólogo y político español Serafín Estébanez Calderón. Es relevante también la obra *El Folklore Andaluz* de Antonio Machado y Álvarez (Demófilo) (1966); además, de publicaciones en periódicos locales y carteles publicitarios editados por teatros o salas en diferentes ciudades de España y América.

El escritor, poeta, ensayista y novelista José Manuel Caballero Bonald, dedicó parte de su creación literaria al estudio del flamenco en obras de referencia tales como *El cante andaluz* (1953), *El baile andaluz* (1957), *Luces y sombras del flamenco* (1975). Félix Grande fue también un poeta, flamencólogo y crítico, autor de la obra de referencia en el estudio del flamenco *Memoria del flamenco 1 y 2* (1979), que recoge desde el origen de los gitanos hasta la historia de los cafés cantantes, pasando por el bandolerismo, los cantes de las minas, Manuel de Falla y los primitivos intérpretes.

Félix Grande en su artículo "El Siglo de Oro del Flamenco, Historia y balance de los Cafés cantantes" (1976), documenta, muchos de estos cafés, personalidades del flamenco y la situación de los artistas en este tiempo. Hace referencia a que el primero de los cafés cantantes de los que se tiene noticia escrita gracias al escritor, libretista, cantaor y guitarrista flamenco Fernando Rodríguez Gómez (1867, Sevilla – 1949, Camas), más conocido por Fernando el de Triana, es el fundado en 1842 en la calle Lombardo de Sevilla. Fernando el de Triana informa igualmente sobre los primeros cafés cantantes que él mismo conocía como eran los sevillanos de la calle de los Cagajones y el de la calle de Triperas. Establecimientos que según documenta Félix Grande (1976) desaparecerían cerca de la segunda mitad del siglo XX; disminuyendo, sin embargo, su importancia en el desarrollo del flamenco ya en la década de los veinte.

Los cafés cantantes conocieron su etapa de esplendor hacia la mitad del siglo XIX, momento en el que comenzaron a ser numerosos y decisivos para la contratación y el impulso de artistas del flamenco. El poeta, periodista y crítico de flamenco Manuel Ríos registra, según testimonio de Félix Grande (1979), los más famosos de la época, enumerando un total de sesenta y tres en doce ciudades distintas; doce en Sevilla, cinco en Jerez, tres en Cádiz, cuatro en el Puerto de Santa María, cinco en Málaga,

dieciocho en Madrid, uno en Granada, en Barcelona, Bilbao, Córdoba y La Unión y once en Cartagena. Sin embargo, hubo muchos más cafés cantantes durante su etapa de esplendor, no sólo en ciudades andaluzas, sino en muchas de las ciudades más pobladas de España, que contaban con uno o varios de estos cafés de público heterogéneo y que recordaban a la estructura de los Cafés sevillanos Novedades y Filarmónico.

A finales del siglo XIX, Barcelona contaba con 74 cafés cantantes. El periodista y escritor Eduardo Molina Fajardo, habla de cuatro o cinco establecimientos de cante en Granada. Fernando el de Triana alude a once en Málaga. Pepe el de la Matrona recuerda seis en Valdepeñas. Javier Molina menciona varios Cafés cantantes en La Línea de la Concepción y dos en Chiclana. El escritor e investigador del flamenco José Blas Vega informa de la existencia de dieciséis en la Unión, en una sola calle.

La investigadora Sandra Álvarez Molina, en su estudio *París: "mecenas" del flamenco finisecular* (2006), refiere el éxito de las fiestas españolas organizadas en París con motivo de la Exposición Universal de 1889, en la que estuvieron presentes los cantes y bailes flamencos, con la presencia de Juana la Macarrona. Tras la gran acogida por parte del público francés, otros grupos flamencos asistieron de nuevo en 1900 a la Segunda Exposición Universal de París, coincidiendo, además, con una época en la que músicos y compositores como Granados, Albéniz, Turina y Manuel de Falla vivían en París. Fue a raíz de estas exposiciones que comenzó el auge de espectáculos de baile y danza española en los cabarés y music-halls de París o cafés cantantes afrancesados, como la Gaité Lyrique (1868), Les Folies Bergères (1869), Bobino (1880), el Moulin Rouge (1889), el Bataclan (1892), el Olympia (1893). En 1920 la popularidad de los bailes y cantes flamencos españoles los llevó a escenarios de renombre como la Sala Pleyel, la Sala Gaveau, el Teatro del Châtelet, el Teatro de los Campos Elíseos, el Teatro Fortuny, el Teatro Fémina, el Teatro de la Magdalena y el Teatro Marigny. Denominación la de café cantante, como bien remarca Sandra Álvarez Molina (2006), que procede del francés "café chantant" de moda en toda Europa desde 1850.

Las variaciones en la escenografía de unos cafés a otros no eran muy diversas. Por lo general, todos contaban con un amplio salón decorado

con espejos, cortinajes y carteles taurinos y costumbristas ilustrados con algunos monumentos como la Torre del Oro o la Alhambra. Las sillas y mesas rodeaban una tarima para el cuadro flamenco entre otros espectáculos, convirtiéndose los espectáculos flamencos en la época de esplendor de los cafés cantante, en el principal foco de atracción. Los cafés contaban además con palcos y reservados para juergas privadas. El reservado fue un elemento fundamental durante la etapa de esplendor de los cafés cantantes, al ser allí donde los dueños hacían un segundo negocio y los artistas incrementaban sus ingresos tal y como documenta Félix Grande (1976).

El elenco del espectáculo de los cafés contaba con uno o dos guitarristas, bailaoras, bailaores y cantaores para baile y guitarra. Su sueldo era variable dependiendo de su popularidad. En una primera etapa, rondaba las diez pesetas diarias, trabajando hasta las cuatro de la madrugada en varias sesiones. En los cafés surgieron algunas de las figuras del flamenco más destacadas de todos los tiempos como Tomás el Nitri, la Paquera, La Niña de los Peines, la Mejorana, Manuel Torres, Tomás Pavón, entre otros. Cantaores, guitarristas y bailaores que tocaban, cantaban y bailaban por primera vez para un amplio público que dio lugar a un flamenco que, como cualquier música, contó con una evolución, manteniéndose la guitarra como instrumento único, desapareciendo así de la escena pandereta, violín o bandurria. Se definirían, además los palos flamencos, la seguiriya, la solea, las alegrías, los tangos, las bulerías o los tarantos y otros cantes propios de cada región, muchos de ellos nacidos de las idas y venidas de los cantes de España a América Latina.

Félix Grande (1976), aludiendo al testimonio de Saavedra Fajardo, documenta la explotación del cantaor, en el que los cantaores gitanos trianeros de tonás y seguiriyas, trabajadores de la fragua, Tío Antonio Cagancho y su hijo Manuel, fueron recluidos en el penal granadino de Belén, ubicado en el antiguo convento de Mercedarios Redentores de Cautivos en la calle Molinos, en el que el alcaide, tras continuas y apremiantes recomendaciones de dejar cantar a los Cagancho, les concedía licencia para cantar a los turistas en el Hotel Siete Suelos junto a la torre homónima de la Alhambra, escenario de hermosas leyendas. Los

Cagancho eran enviados custodiados de nuevo de vuelta al penal, tras oír sus cantes jondos.

El poeta, periodista y crítico de flamenco Manuel Ríos Ruíz deja constancia en la Real Academia de la Historia, el café más famoso en su época y en la historiografía del flamenco, el café sevillano Café de Silverio, también llamado "Salón de Silverio", inaugurado hacia 1885 por el cantaor Silverio Franconnetti Aguilar (Sevilla, 1883-1889). Café ubicado en la calle del Rosario 4, en un patio típico sevillano con fuente, columnas mudéjares y decorado con azulejos, en el que se encontraban el tablao y el mostrador para la venta de vinos y licores. Café crisol de numerosos artistas y cantaores como Antonio Chacón y Enrique el Mellizo. Previamente a este café, en el famoso Café de la Escalerilla, ubicado en la esquina de las calles Tarifa y Amor de Dios, Silverio había organizado una sociedad durante un breve periodo de tiempo en 1880 con Manuel Ojeda Rodríguez, apodado El Burrero y con Frasquito el Manga. Proyecto artístico comercial que culminaría en el conocido Café de Silverio.

Otros cafés reseñables fueron el granadino de 1898 Teatro Colón, ubicado en la plaza del Humilladero con salón para café y aforo para quinientos espectadores en silla de patio, mil en las gradas, un palco general y catorce plateas. Reseñable es también el jerezano Café del Conde, fundado por el conde de Villacreces al que acudían a merendar la aristocracia jerezana y que contaba con salón para los recitales de flamenco y biblioteca. Además del sevillano, Café del Burrero en el que ocasionalmente se lidiaban becerros de casta.

La catedrática, filóloga y escritora María Jesús Pérez Ortiz (2021) dedica un estudio a los cafés cantantes de Málaga: el Café Sevillano y el Café de Chinitas. El malagueño Café Sevillano de 1861, fue documentado también por Benito Vila en su *Guía del viajero en Málaga* (1861) y por Francisco Bejarano Robles en su obra *Las calles de Málaga* (1955). Café ubicado próximo a la Plaza del Toril, actual Plaza de la Constitución, en la calle de Las Siete Revueltas, llamándose también el café de este modo. En 1881, pasó de Paco *el sevillano* a su hijo Bernardo cambiando su nombre a Café de Bernardo. Café de reconocimiento nacional que contó con las actuaciones de los mejores artistas

flamencos del momento, siendo testigo del debut profesional del cantaor y guitarrista malagueño Antonio Ortega Escalona, más conocido como Juan Breva, reconocido por sus malagueñas, verdiales, cantes abandolaos y medias granaínas. Juan Breva cantó para los reyes Alfonso XII y doña María Cristina y se relacionó con intelectuales de la época como Rubén Darío y Federico García Lorca, quien le dedicaría algunos versos en su obra *Poema del Cante Jondo* (1931).

> María Jesús Pérez Ortiz (2021) Hace Referencia También Al Emblemático Malagueño Café De Chinitas, Protagonista De Letrillas Y Coplas Y De La Canción "En El Café De Chinitas" (1931) De Federico García Lorca Y La Argentinita. El Café De Chinitas Pervivió De 1857 A 1937. Construido Sobre El Convento De Agustinas Descalzas, Contaba Con Seis Palcos Y Acogió A Grandes Figuras Del Cante Como Antonio Chacón, Manuel Torres Y Manuel Pavón, Entre Otros, Llegando A Ser Uno De Los Cafés-Teatro Más Populares De España Frecuentado Por Intelectuales De La Década De Los Veinte Y Treinta Como Federico García Lorca, Rafael Alberti, Antonio Machado, La Argentinita, Salvador Dalí, Vicente Aleixandre O Pablo Picasso. Café Cerrado En Varias Ocasiones Por Sus Numerosos Escándalos.

Otros cafés relevantes de la época fueron los sevillanos Salón Oriente, Café de Lope de Rueda y Café Suizo; los madrileños Café del Gato, Café El Imparcial, Café de Atocha, Café El Brillante, Café de La Marina, Café de Las Veneras, Café de la calle de La Victoria o Café de La Estrella; o los catalanes Café Sevillano, Café Concierto Triana, Café del Puerto, Café Charco de la Pava o Café el Patio de la Macarena. Otros cafés andaluces relevantes fueron los cordobeses Salón Recreo y Café del Gran Capitán; los almerienses, Café Santo Domingo y Café Lyón D'Or, los granadinos café de Cuéllar y Café Suizo, los del Puerto de Santa María, Café del Navío y Café del Refugio; los jerezanos Café del Condo y Café de la Vera-Cruz; los gaditanos Café de la Jardinera y Café del Perjil o el malagueño Café del Turco.

4.1.3. De los cafés cantantes a los tablaos

Las investigadoras Marisa Gil y Pamela Araya en su estudio *Cuyo Flamenco* (2023), como parte del proyecto homónimo del consulado General de España en Mendoza y la Consejería Cultural de la Embajada, hacen referencia al Concurso de Cante Jondo de Granada de 1922, en

el que Manuel de Falla, quien había compuesto *Amor Brujo* en 1915 para Pastora Imperio, trata de reivindicar la pureza del flamenco, contribuyendo a internacionalizar el término de "lo jondo" asociado al canto primitivo andaluz. Este momento coincide con el declive de los cafés cantantes, marcando el comienzo de una nueva etapa en el flamenco. Nace la Ópera Flamenca de la mano de empresarios, entre los que destacan Vedrines, y que consisten en espectáculos de cante, baile y guitarra representados en plazas de toros y teatros. La Ópera Flamenca contó con una primera etapa entre1920 y 1936; y una segunda etapa de 1940 a 1955.

Tal y como señala la información sobre los orígenes musicales del flamenco del Centro Andaluz de Documentación del Flamenco[249], fue en este momento de declive de los cafés, en el que los artistas se integraron en las Compañías de Variedades que combinaban Copla y Flamenco, actuando en giras por pueblos y ciudades. Fue la época de figuras como Marchena, Pepe Pinto, Niña los Peines o Manolo Caracol; con la incorporación también de los denominados cantes de ida y vuelta, procedentes de América como la guajira, la rumba, la farruca, habanera, milonga o colombiana, además de otras innovaciones como los fandanguillos y los cuplés aflamencados. Palos del flamenco que convivieron durante el periodo de pervivencia de la Ópera Flamenca con géneros como la zarzuela y la copla.

En 1935, se crea la primera Escuela Nacional de Danza de la mano de Antonia Mercé "La Argentina", que coreografiará piezas de compositores como Isaac Albéniz, Enrique Granados y Manuel de Falla, creando, espectáculos de raíz e inspiración popular como *El embrujo de Sevilla*. Fue a partir de los años cincuenta cuando comienzan a aparecer los Festivales Flamencos cuyo auge duraría hasta finales de la década de los ochenta., comenzando así la etapa del Nuevo Teatro y de los festivales de espectáculos de cante, baile y guitarra al aire libre especialmente en época estival. Festivales organizados por ayuntamientos y peñas flamencas y subvencionados por la consejería de cultura de los

[249] Centro Andaluz de Documentación del Flamenco. https://bit.ly/3NYuBwW Consultado el 10 de enero de 2024.

gobiernos autonómicos que buscaban difundir el arte andaluz. Festivales como el de la Torre del Cante de Alhaurín de la Torre (Málaga), Caracolá Lebrijana de Lebrija (Sevilla), Fiesta de la Guitarra de Marchena (Sevilla), Festival de Flamenco de Cádiz, Festival de la Mistela de Los Palacios (Sevilla), Festival Cruz de la Barrera, de Lucena (Córdoba), Festival Castillo del Cante de Ojén (Málaga), Festival Ciudad de Baeza (Jaén), Festival nacional del cante de las minas (La Unión-Murcia), Festival Flamenco de Moguer (Huelva) o el Festival de Cante Jondo Antonio Mairena de Mairena del Alcor (Sevilla), entre otros.

En la década de los setenta comienza la fusión entre el flamenco y otros estilos musicales como el jazz o el rock, surgiendo el debate entre los más puristas del género. La época contemporánea del flamenco abarca desde mediados de la década de los ochenta hasta la actualidad, con artistas como Camarón de la Isla al cante o Paco de Lucía a la guitarra. Tanto el baile como la guitarra experimentan variaciones significativas con la introducción de nuevos instrumentos como el cajón o la flauta travesera.

4.2. PRENSA ESPAÑOLA (S. XIX-XX). REVISIÓN HISTORIOGRÁFICA DE LOS CAFÉS CANTANTES

En esta segunda parte de la investigación, se revisa la serie documental *Rito y Geografía del Cante*, (1971-1973) del Archivo de Radio Televisión Española y los archivos de Prensa de la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España entre 1855 y 1943 en relación con los cafés cantantes. La finalidad es, por un lado, analizar a través del estudio de la prensa desde mediados del siglo XIX a mediados del siglo XX la evolución, etapas, escenificación, importancia de los cafés cantantes en la historia y las razones de su declive; y, por otro lado, recuperar hechos, artistas y figuras representativas de la sociedad española de aquel momento.

Se muestra, a continuación, los resultados y transcripciones más relevantes del estudio de las citadas fuentes.

Uno de los primeros testimonios en prensa sobre los cafés cantantes, lo encontramos en la *Gaceta musical de Madrid* (Madrid, 1855) de la pluma de Adrien de La Fage:

> […] los compositores y los ejecutantes no exponen; les basta á estos exponerse con tanta frecuencia, y sin necesidad para ello de un palacio y otros accesorios. En la misma puerta del de la industria se pueden ver todos esos cafés cantantes, que son una sección importante de la grande y permanente exposición musical. Rossini, que se detuvo en uno de ellos la víspera de su salida para Trouville, dijo, que si escribiera todavía, hubiera querido componer para esta clase de compañías. Se han colocado, pues, los productos musicales en la industria. Esto, sin embargo, no significa que no se encuentre entre nosotros, sobre todo de algún tiempo á esta parte, un número bastante considerable de músicos industriales; en compensación, hay seguramente entre los que solo se ocupan de fabricación mas de un industrial digno del título de artista. (La Fage, 1855, p.4).

En 1857, encontramos otro testimonio en la sección "Gacetilla" de *La Corona*:

> TEATRO. —Parece que va á abrirse cuanto antes un teatro de cuarto orden en uno de los principales cafés cantantes, en el que se pondrán en escena zarzuelas y operetas españolas. Los aficionados tendrán un nuevo centro de diversión, en donde los cantantes podrán lucir sus talentos lirico-artísticos.[250]

El Fraile Cándido Medinilla en 1869 escribiría en *El Fraile* (Madrid):

> XXV. De los coloquios habidos entro fray Cándido y Faesmonte, lláme dicho el médico, el notar mi tan imprudente como involuntaria obesidad, que el ejercicio 89 en mí lo más conveniente, pues de ese modo se agilizan los miembros, se hace fácil y suave la respiración y son tranquilas y reposadas las digestiones. Y caten mis leyentes la razón que me indujo á aceptar de buen talante el paseo, conque una de estas pasadas noches me brindó me locuaz y entretenido amigo Ginés de Pasamonte. —«Entraremos en un café, me dijo, y festejareis vuestro espíritu, si acertamos á meternos en uno de esos que llaman cafés cantantes.» Y aunque tales pasatiempos no son de mi condición, ni hacen con mi conciencia, agradecíle su presupuesta idea, y acogísela con beneplácito, que no es pecado demasiado torpe quebrantar alguna vez de la vida los rituales preceptos de la conveniencia, que muchas veces por falla de

[250] *La Corona* (Barcelona, 1857). 03-7-1859, p.2. Archivos de Prensa de la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España. Tanto esta referencia como las siguientes a pie de página, hacen alusión a textos escritos en prensa publicados sin firma.

> valor y sobra de melindres, se ignoran cosas que no deben quedar escondidas para espíritus graves y pensadores. Rompiendo, pues, con entereza y buena voluntad, mis hábitos acariciados, salimos de casa Pasamonte y mi paternidad […] (Medinilla, 1869, p.83).

El 27 de noviembre de 1888 una Real Orden demandaba una legislación que limitase los excesos de los cafés cantantes a los que se refería como espectáculos que, por contar con los caracteres legales de una diversión pública, debía estar sometido a los arts. 22 y 25 de la legislación de la Ley Provincial. Sin embargo, ya en 1883 en *La Época*, en la sección "Los Libros Negros" encontramos una publicación que aparecerá también en otros diarios y revistas de la época como *Siglo Futuro, Iberia, Rigoleto* o *El Im*parcial, tal y como se hace referencia en la cita que se muestra a continuación.

> *El Imparcial* publicó un artículo titulado los libros negros, aludiendo á los que, según un periódico, ha dispuesto el señor gobernador civil que lleven los delegados de vigilancia, con los conceptos siguientes: […] Noticias sobre los establecimientos de préstamos, cafés cantantes, tabernas, casas de mal vivir y de vecindad."[251]

En 1900, también en *La Época*, en la sección "Sucesos de Madrid" se hace referencia a este hecho:

> Otro escándalo. — Dice un periódico: En el café cantante de la calle de Santiago, que está servido por camareras, y donde los escándalos se suceden con bastante frecuencia, durando hasta las altas horas do la madrugada, se suscitó anoche una cuestión, que alarmó al vecindario, por los gritos y exclamaciones de los concurrente y camareras. Hubo quien hizo uso de las armas, resultando un individuo herido. La policía que cuida de los cafés cantantes ha puesto el hecho en conocimiento del Juzgado municipal.[252]

En 1913, en *El Globo*, sección "Provincias", encontramos más alusiones que reflejan el descontento de ciertos sectores de la población hacia los cafés cantantes:

[251] *La Época* (Madrid. 1849). 18-11-1883, n.º 11262, p.2.

[252] *La Época* (Madrid. 1849). 16-01-1900, n.º 17819, p.3.

> Por la moralidad. Bilbao 9. La Comisión de damas de la Asociación contra la pornografía ha visitado al gobernador interino, para pedirle la adopción de medidas contra los abusos que contra la moralidad se cometen en los cinematógrafos de los barrios altos y en los cafés cantantes.[253]

En este mismo año y en el mismo tono, en la sección "La Vida en Provincias" de *El Mundo*, se publica lo siguiente:

> VALDEPEÑAS. Contra los "cines". Campaña antifiloxérica. Se ha elevado al presidente del Consejo de ministros y al gobernador civil de Ciudad Real, un mensaje suscripto por la mayoría de este vecindario, pidiendo la inmediata clausura de los cafés cantantes que están funcionando ilegalmente, por estar los edificios en condiciones ruinosas y antihigiénicas. Como quiera que las autoridades locales, á pesar de lo que diariamente dice la Prensa respecto de este asunto, no hacen cumplir los más elementales preceptos sobre espectáculos públicos, importantísimas personalidades han firmado también dicho mensaje para evitar que el día menos pensado ocurran trágicos sucesos.[254]

En torno al tema de la moral, de lo considerado como censurable en la década de los veinte, se publica en 1924 en *Muchas Gracias,* con la firma de El Caballero de Bronce lo siguiente, que refleja la conciencia de gran parte de la sociedad que pudo estar en el origen del declive de los cafés cantantes en esta época.

> Alrededor la moral. […] En el teatro se puede decir todo, en la calle se puede decir y hacer todo, en el vestido femenino puede suprimirse hasta la más sutil gasa, y se pueden mostrar las ligas; las cervecerías, las tabernas, pueden seguir prostituyendo y degenerando la raza; los cafés cantantes, con sus cuplés idiotas pueden invitar a la morfina y al éter; en el cine, a la vista de niñas bien y pollos mejor, en la obscuridad tentadora, los artistas se besan y se abrazan..., invitando a los espectadores; hay Circuitos y Sociedades sin otro fin que el vicio—juego y prostitución—; capitales lujosas se enjoyan y visten a costa del juego, que es la inmoralidad más corrosiva y eficaz... Sólo se persigue la supuesta inmoralidad literaria, que, en último término, no hace más que reflejar débilmente aspectos de la vida real, sin llegar jamás a los detalles con que los periódicos, con nombres propios, refieren los dramas y crímenes del día... ¡Y lo que los periódicos relatan no puede, con su arte, narrarlo el escritor! E1 Caballero de Bronce. San Balandrán, julio 1924.[255]

---

253 *El Globo* (Madrid. 1875). 9-01-1913, n.º 12.857, p.1.

254 *El Mundo*. 11- 01- 1913, nº 488, p.3

255 *Muchas gracias* (Madrid). 26/7/1924, n.º 26, p.9.

En 1925, Ricardo Permanyer, en la sección "La Feria de los Libros" publicó en la Edición de Noche del *Heraldo de Madrid* una reseña de la obra *Es una novia Sevilla. Estampas y costumbres* de José Muñoz San Román (1923), en la que se plasma el sentir flamenco de la época, haciendo referencia a cafés cantantes y artistas del momento:

> «Es una novia Sevilla» Este es el titulo de un libro, y el primer verso de un cantar. El cantar bello como nacido de la musa popular sevillana, dice así: «Es -una novia Sevilla; es su novio Aben-Abad. Su corona, el Aljarafe; Guadalquivir, su collar.» El libro, exquisito como concebido por un poeta andaluz, es una recopilación de estampas y costumbres sevillanas. […] Muñoz San Román es por encima de todo, un poeta civil. Ama a la ciudad, a su ciudad, Sevilla. […] Así desfilan por su libro, con el sobrio matiz de lo justo y la ordenación heterogénea de lo vario, campanas de la Giralda, vírgenes y pasos, gitanos y cofrades, Semana Santa y ferias y romerías, golfos y chavales, reinas y majas, hogueras y capeas, la Catedral y la torre del Oro, templos y cafés cantantes; y allí se cuenta, de los nefandos negocios de D. Silverio Franconetti con el señó Manué «el Burrero» y Frasquito «el Manga»; y allá van los «seises» bailando ante el Santo Sacramento, y «el Mengue», «el Porreta» y compañía llenando de cante jondo los cafés cantantes ; y aún suena el rítmico taconeo de tan célebres bailaoras cerno Rosario «la Mejorana», madre de Pastora Imperio, y la «Pitraca» y Gabriela Ortega... Y así, en desfile pintoresco y vario, pasa ante los ojos del lector el diorama sevillano con sus más bellos matices y su característico tipismo. Estas son las vestiduras que Muñoz San Román, con e1 secreto de su arte, ha levantado delicadamente para contemplar y mostrar su amada con la pura desnudez de una casta doncella y sin que, su virginidad se haya sentido sonrojada. Así ha amado Muñoz San Román a su ciudad, así la ha cantado y así la ha poseído; gloria esta reservada únicamente a los espíritus escogidos. Pasará el tiempo, y entre los que recordemos las páginas de este libro sonará un día el dulce nombre de Sevilla. Y alguno dirá entre sí: ¿Sevilla?... ¡Ah!… ¡Sí!... La novia de Muñoz San Román. (Permanyer, 1925, p.5).

Continuando con los constantes esfuerzos de cerrar, ilegalizar e imponer multas a los cafés cantantes, que eran visto por los sectores conservadores y religiosos de la sociedad española como una ofensa a la moral, el jurista, escritor, doctor en Derecho, juez y miembro del cuerpo técnico del Instituto de Reformas Sociales Juan de Hinojosa Ferrer, publica en 1927, en la *Revista católica de cuestiones sociales*, lo que se cita a continuación y que forma parte de un texto más extenso en el que a pie de página se indica expresamente que fue leído en la Academia de

Jurisprudencia el 22 de enero de ese mismo año, organizado por el Grupo de la Democracia cristiana.

> En el Estatuto Provincial, que faculta a los Gobernador espera la imposición de multas por ofensas a la moral, en las disposiciones sobre cafés cantantes y sobre policía de la prostitución, en los artículos del Código penal que castigan los delitos de escándalo público y corrupción de menores y las faltas contra la moral pública, se encuentran medios poderosos y eficaces, contando por supuesto con la colaboración social para que los gobernantes puedan reprimir el mal que nos ocupa. A este respecto, merece detenido estudio la copiosa jurisprudencia sentada por el Tribunal Supremo en numerosos casos sometidos a su decisión. Son todos estos puntos que la Asamblea debe examinar detenidamente a fin de fijar su plan de campaña actual contra la pública inmoralidad. (Hinojosa Ferrer, 1927, p. 153)

En 1935, es reseñable igualmente la publicación del compositor musical vizcaíno y secretario en ese momento del Teatro de variedades Ramón Bertrán Reyna, en la sección "Información teatral" del *Heraldo de Madrid* denunciando la prohibición de artistas de variedades en algunos cafés de Madrid. Por lo que la decadencia, coincide con una conciencia social dividida y una guerra civil próxima, seguida de una dictadura que acabará no sólo con las manifestaciones del arte flamenco sino con toda libertad de expresión. Las muestras, restricciones y censuras a los cafés cantantes que se han ido observando a lo largo de esta investigación están en el sustrato no solo del declive y fin de los cafés cantantes, sino también de los acontecimientos históricos que desencadenarían en la posterior guerra civil y dictadura española.

> Se nos ruega la publicación de la siguiente carta: «Señor director de HERALDO DE MADRID. Muy señor nuestro: Con motivo de haberse prohibido por la Dirección General de Seguridad la actuación de artistas de variedades en algunos cafés de Madrid son varios los autores que se dirigen a la Junta directiva de esta Sociedad solicitando detalles que les hagan justificable la prohibición, y no faltan los que, de un modo mas o menos directo, nos censuran, creyendo sin duda que permanecemos inactivos ante una medida que ataca no sólo los intereses de los que por ser asociados nuestros hemos de defender en todo momento, sino también los de artistas, empresas, profesores de orquestas y demás elementos que a base de esta clase de espectáculos viven modesta y honradamente. Amparados en la buena acogida que a los asuntos relacionados con esta Sociedad han dispensado siempre las columnas de HERALDO DE MADRID suplicamos a usted la publicación de esta carta, por la que deseamos hacer llegar a todos el origen de la prohibición y nuestras

> gestiones para evitarla o aclararla. […]. Confiemos todos en que la súplica que hemos de dirigir al excelentísimo señor ministro de la Gobernación obtenga el éxito que merece el fundamento que la inspira. Muchas gracias por la publicación de esta carta, y sin otro particular atentamente le saluda, por la Sociedad de Autores de Variedades, el secretario, R. Bertrán Reyna.» (Bertrán Reyna, 1935, p. 8)

En 1935, el periodista, guionista y cineasta José Luis Salado publica en *La Voz*[256] un artículo, con motivo de la publicación en este mismo año de la obra (1935) de Fernando el de Triana. Esta obra, considerada una joya de la flamencología, documenta y deja constancia de las cantaoras, cantaores y artistas flamencos del tiempo de los cafés cantantes. Contiene biografías, anécdotas y retratos fotográficos en blanco y negro, algunos de ellos presentes en el artículo de José Luis Salado que se muestra a continuación. Fue una obra presentada en el Teatro Español en Madrid con el espectáculo Exaltación del Arte Flamenco. Contó con la presencia de Antonia Mercé y Manuel Machado, entre otros; además, de con el cuadro flamenco de Ángel Pericet, otros artistas del momento y con La Argentina cerrando el baile, a quien, el autor, Fernando el de Triana, dedica esta obra de gran relevancia para el estudio del flamenco, al tratarse de una recopilación documental que de otro modo se hubiesen perdido u olvidado con el paso del tiempo.

En este artículo, haciendo referencia a la obra de Fernando el de Triana, José Luis Salado aporta información, por un lado, sobre la época de esplendor del flamenco y de los cafés cantantes a finales del siglo XIX y las personalidades de ese tiempo; y por otro lado, sobre la concepción del flamenco en la época con la aparición de nuevos estilos, escenografías y la transformación que sufre el flamenco, especialmente a partir del declive de los cafés cantantes a partir de los años veinte.

He considerado relevante plasmar aquí el documento al completo procedente de los Archivos de Prensa de la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España. Es reseñable, además, señalar que el autor de este artículo, José Luis Salado (Valladolid, 1904-Moscú, 1956), fue uno de los pocos periodistas antifascistas que resistieron hasta el final en un Madrid asediado y bombardeado, hasta acabar exiliándose, y que

[256] *La Voz* (Madrid). 18-11-1935.

desde finales de la década de los 20 sus escritos, ironizaban sobre la severidad del autoritarismo logrando salvar la censura.

FIGURA 1.



VOZ 5

Ahora que hay tanta comedia flamenca

Cuando Chacón cantaba bajo los arcos de gas del "Burrero"

Malagueñas de Juan Breva para Alfonso XII

Un "Greco" se ha puesto a recordar estos tiempos

CUANDO BRILLABAN UNOS OJOS VERDES

Ahora que el género flamenco, cada día más, un espectáculo con taquilla abierta; ahora que los "cantaores" tienen cuenta corriente y se desgañitan bajo el resplandor rojo del "neón", aparece, pequeño y discreto, cargado de sugestivos perfumes, el libro nostálgico de Fernando "el de Triana". Libro pequeño — efectivamente —; pequeño en extensión para los dimensiones de la ciencia a que alude; nada menos que la ciencia de lo flamenco, y no una alusión de pasada; esto es, ir más allá de la superficie, sino calando hondo, que es como cantaba, allá por sus años distantes de gloria y mocedad, el propio Fernando "el de Triana", metido hoy a escritor porque en algo tienen que entretenerse los viejos a quienes les habían desnudado los recuerdos...

El libro de Fernando "el de Triana" es esto precisamente: una galería — ratos no muy melancólica — de recuerdos puestos en tinta. "Arte y artistas flamencos" se titula el libro, y tiene — de arriba a abajo — esa emoción de cosa amortiguada que se desprende, como un perfume impalpable, de las litografías descoloridas, de las cartas de otra hora, de los adagios grabados donde ya sólo arde el fulgor de unos ojos. Quien conoció el cante y sus raíces; quien ha ya alcanzado — la frecuencia no es tan lejana — los buenos tiempos del "Burrero", cuando "Pool el Colorao" rasgaba el aire con el cuchillo de la malagueña clásica; los que han tratado a Chacón antes de ser don Antonio Chacón; los que han visto brillar con luces juveniles los ojos verdes de Rosario Monje "la Mejorana"; los que han saludado, en fin, a la égoga de gran auge de lo flamenco — allá por los finales del siglo pasado —, no podrán leer el libro de Fernando "el de Triana" sin un temblorcillo de emoción. Toda la historia pequeñita de lo flamenco está ahí, con ¡pobres que silueta al que sea de corte jondo! Lo flamenco cien por cien agonía, si es que no está ya definitivamente muerto. Los divos de la melopea lo han echado a perder del todo, y de ahí — del libro de Fernando "el de Triana" — sabes los flamencos ilustres de otra hora, como muertos de la gran guerra pidiendo justicia. Al final de su libro, "el de Triana" — que es un Nombre misterioso y con buena memoria, incluye los nombres de algunos grandes críticos del cante andaluz. No serán ni cincuenta nombres en total. Sevilla vence a Granada, por lo menos en los críticos. Yo no imagino unos caballeros cuellitos, secos, enjaezándose casi siempre con seguras sentencias, como Tomás García "el Papelista", que es un viejo de esa estilo. Leyendo el libro de Fernando "el de Triana" — porque a estas fechas ya he traducido todo —, ¿qué es lo que habría pensado todos esos fantasmones? ¿Qué imaginarán preteritas no habrán vuelto a asomarse a su memoria? Hasta los que somos profanos, hasta los que distinguimos difícilmente una malagueña de un fandanguillo de Ayamonte, sentimos esa emoción de respeto que infunden siempre los muertos...

Tanto más cuanto que el libro comienza con un prólogo de Tomás Borrás. Tomás Borrás tiene la virtud de emborronar color y pergeñarse a todo lo que escribe. Su alteria rígida — repitámoslo de Fernando "el de Triana" vale por un retrato de cuerpo entero. Fernando Rodríguez "el de Triana" es nada menos que el dueño, hoy por hoy, del cante flamenco. Ahí va tiene un "colmao" pequeñito en Camas, a dos pasos de Sevilla; "un colmao" — dice Borrás — perquisito, como un cafetero, con algo de guitarra". En el libro hay una fotografía del autor. Fotografía adorable, con esa cara cetrillina, tan gracilona, que tienen todos los retratos de principios del siglo; unos ratos de un Severo, y al lado de ella, el caballero Rodríguez, un hidrocálido, que la derecha — enlabiando — sobre la otra, la vista perdida y distante, tal que pensando en algo que encontrará o lo largo del libro que señalemos las muchas maravillas, como dos acontecimientos hechos a sorgol el ritmo de la seguirilla. Aire de caballero antiguo, en fin. Entonces — sigue hablando Borrás —, Fernando "el de Triana" "llevaba su reloarza y sus medallas como perezosa de señor.o entre los cadó". Hoy parece mucharipa del Greco que se ha parado a recordar. Su libro es un portfolio completo, donde nada falta, efectivamente. Están metidos tranquilos con esta antología no ocurrirá lo que pasó con la de Gerardo de Diego. Sí, claro; a pesar de eso, faltan algunos nombres. Falta "Angelillo", por ejemplo. Pero ¿habrá sido éste, verdaderamente, un olvido de Fernando "el de Triana"?

SOMBRAS

No sólo el retrato de Fernando "el de Triana" aparece en el libro. Hay muchos más. Media historia del cante — del cante y del baile — en retratos. La reunión de las fotografías ha sido casi siempre una tarea penosa y difícil. Cada fotografía estaba en un sitio distinto, escondida, casi olvidada, en trance de perderse definitivamente. Chacón — perdón, D. Antonio Chacón — abre marcha, con su frac y su corbata blanca de baile imperable. (Cómo epígrafe de la fotografía escribe Fernando "el de Triana": "Todo el mundo bota abajo".) Luego va — naturalmente — "Pastorito". Y Juan Breva, con la pesada cadena de oro trabándose sobre la barriga. Y la "Bolo", una guitarra en la mano y en la otra una caña resucitante. Y la "Rubia de Málaga", con un sombrero horrible, metido hasta las mismas cejas para más detalles. Y la cada absurda — una especie de medio flequillo entre clásico — de Concha "la Corbonera". Y el gesto de matinador de la "Molena". Y la bata de lunares — gruesos lunares blancos sobre fondo azul — de Antonio Gallardo "la Coquinera". Y los pantalones arrugados — un acordeón — de "Lamparilla". Y el cigarro puro y las sardinas a rayas de Pepa de Oro. Y el sombrero ancho de Juana Vargas "la Macarona". Y el tupé espeso — una mancha de tinta en la reproducción — de "el Pelote". Y la medalla del "Cojo de Málaga". Y la chaqueta interminable de Cepero. Y...

Toda la Era flamenca, en fin. Toda la Era de otro tiempo. Moños, mangas de jamón, corsés, americanas ahorcadas en los tres botones. Aire del 85, del 90... De principios del siglo, todo lo más. ¿Cómo sería Sevilla entonces, qué estampa de colores castizos e íntegros? El cante era por aquella época una pasión romántica, todavía no metalizada. Chacón cobraba veinte pesetas por cantar bajo los arcos de gas del "Burrero". Un duro más — el auténtico "récord" — le pagaban a Juan Breva aquí, en Madrid: en el año 16 del Imperial, para más detalles. Yo no sé cuántas cañas de estos habría entonces en Madrid. A Fernando "el de Triana" se le ha olvidado contárnoslo. En cambio, los cafés cantantes de Sevilla los describe muy bien: el del "Burrero", que estaba en la calle de Tarifa, en los altos de lo que hoy es Salón Olympia; el de Silverio, el de San Agustín, el Salón Filarmónico y el café de la Marina. Cinco en total. Y los cinco — me supongo yo — con su tabladillo, con sus espejos cuarteados en tupidas gasas, con ese acento entre gatuno y zumbón de las madrugadas nutridas en vino. Entonces crecía allí la flor del cante...

Fernando "el de Triana" — recordándolo — vuelve los ojos con nostalgia a los viejos mandeles. Fernando "el de Triana" — es todo, menos un modernista. Los nuevos estilos del cante le desagradan. Y las nuevas letras. Hoy se cantan verdaderas atrocidades en esos que llaman "ópera flamenca". Y las cantan — claro — los "cantaores" que tienen cuenta corriente, los "cantaores" que viajan en automóvil propio, los "cantaores" que salen al escenario vestidos de "smoking". Los "fandanguilleros", como les llama Fernando "el de Triana" con el desdén máximo de que es capaz un hombre que ya se halla por encima del bien y del mal. "El de Triana" no es que desdeñe precisamente el fandanguillo en sí: es que abomina del fandanguillo a todo pasto. Y se pone a evocar — como antídoto — el concepto de los viejos cantes.

Si se te ha muerto la madre,
llora, que tienes razón;
cuando se murió la mía
no tuve comparación
lo que yo lloré aquel día.

Esto le cantaba Juan Breva a Alfonso XII. ¡Viejas estampas!

PREPARADOS PARA HOLLYWOOD

Final de 1935. Final de lo flamenco. Puede que la hija de Pastora Imperio — es decir, la nieta de Rosario Monje "la Mejorana" — haga un film. Yo he asistido a la prueba; una prueba como todas las pruebas de cine. La cataraña de luz de los "sunlights"; la "cámara" que avanza — un pequeño monstruo silencioso —, y el "mettre" en acción" que pide, no sé por qué cosas en un idioma gutural. La hija de Pastora — del café del "Burrero" a Hollywood —; la hija de Pastora le pregunta al maquillador: "Je suis bien comme ça?" ¡Ay, Dios! Me parece — el conjuro de esa pregunta en francés — dentro del "colmao" de Camas ha debido de romperse ahora algo muy dulce y muy hondo...

JOSE LUIS SALADO

Nuevo estilo flamenco. El Niño de Sabicas. Gomina, aire de galán del cine...

Fernando Rodríguez, "el de Triana", tiene hoy un "colmao" pequeñito. De eso vive: de eso y de los recuerdos. A veces, coge la guitarra y se escribe — como en los buenos tiempos — alguna letra, que luego achacará la gente a ese gran poeta intuitivo que es el pueblo...

Viejo estilo flamenco. Fonforito... Modelo de buenos cantaores... Seco, recio, sin pintorescuismos...

¡¡El Invierno se acerca!!

PADRES:
Proteged a vuestros hijos contra el FRIO y la HUMEDAD haciéndoles llevar las

Suelas CREPE
(Goma natural)

Estas resguardan igualmente vuestro BOLSILLO por ser de GRAN DURACION y fáciles de montar en todo calzado

DOLORES MUSCULARES FATIGA

EL LINIMENTO DE SLOAN es lo mejor que existe para quitar el dolor debido a una rotura de la sangre. Al aplicar el LINIMENTO DE SLOAN sobre la parte dolorida, el dolor cesa y unos minutos después la hinchazón y el dolor desaparecen.

Tenga siempre a mano un frasco de LINIMENTO DE SLOAN para combatir toda clase de dolores reumáticos, neurálgicos y musculares sin necesidad de calmantes, emplastos ni fricción.

EL LINIMENTO DE SLOAN sólo contiene ingredientes sedantes. Una pequeña cantidad es suficiente. No ensucia ni mancha... por esto resulta eficaz, cómodo y económico.

MATA DOLORES

LINIMENTO de SLOAN

Entre 1955 Y 1985, El Flamenco Cobra Un Nuevo Impulso Por Diferentes Factores Como Son El Tablao Y El Disco. El Tablao Pasará A Reemplazar A Los Antiguos Cafés Cantantes. En El Archivo Digital De Radio Televisión Española Se Conserva Un Documental De 1972 Rito Y Geografía Del Cante**. Del Café Cantante Al Tablao**, En El Que El Cantaor Gitano Manuel Ortega Suárez (Sevilla, 1909-Madrid, 1973), Comúnmente Conocido Por Su Nombre Artístico Manolo Caracol, Ofrece Una Perspectiva Del Flamenco De Su Tiempo Y La Percepción Que Se Tiene Entonces Sobre El Flamenco Purista, Las Nuevas Teorizaciones, Raíces Y Figuras Representativas Del Momento Y De Tiempos Pasados. Además, De Dar Su Visión Sobre La Realidad Que Se Vivía En Los Cafés Cantantes Y El Paso De Los Cafés Al Tablao, Mencionando, La Evolución En Los Cantes Y Palos Del Flamenco, Y De Como El Público De Los Cafés Cantantes, Conformado En Su Mayoría Por Señoritos Y Turistas, Pasó En Los Tablaos De Mediados Del Siglo Xx, A Estar Integrado Mayoritariamente Por Turistas.

5. CONCLUSIONES

Esta investigación sobre la historia de los cafés cantantes permite conocer la relevancia que tuvieron no sólo en la historia del flamenco sino también en la historia de España, social, política y culturalmente.

El estudio de los documentales y del corpus procedente de los Archivos de Prensa de la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España ilustra el recorrido de los cafés cantantes a lo largo de la historia acercándonos a artistas, hechos y a las diferentes etapas en la evolución del flamenco y de la historia de España.

7. REFERENCIAS

Álvarez, S. (2006). París "mecenas" del flamenco finisecular. La cultura del otro: español en Francia, francés en España, 300-308.

Bejarano, F (1955). Las Calles De Málaga. Imprenta Zambrana. Malaga.

Bertrán, R. (1935, 13 de noviembre). Una carta de la Sociedad de Autores de Variedades. Heraldo de Madrid, 8.

Caballero, J. M (1953). El cante andaluz. Publicaciones españolas, Madrid.

Caballero, J. M (1957). El baile andaluz. Ed. Noguer, Barcelona.

Caballero, J. M. (1975). Luces y sombras del flamenco. Ed. Lumen.

Estébanez, S. (1846). Escenas andaluzas. Biblioteca Virtual de Cervantes. https://bit.ly/3vGPHt2

García de Kotlik, C.; Gil, M. y Araya, P. (2023, 22 de agosto). Cuyo Flamenco. Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. Gobierno de España. https://bit.ly/3TSQUI5

Gómez, M. (director). (1971-1973). Rito y Geografía del Cante [serie documental de televisión TVE2]. https://bit.ly/3tOjWxM

Grande, F. (1976). El Siglo de Oro del Flamenco, Historia y balance de los Cafés cantantes. Cuadernos Hispanoamericanos, nº 313, 68-88.

Grande, F. (1979). Memoria Del Flamenco 1 Y 2. Espasa Calpe.

Hinojosa, J. (1927, 1 de septiembre). Ante un Congreso. Revista católica de cuestiones sociales (Madrid), Año XXXIII, nº 393, (150-154)

Iza, J. A. (1816). Colección de las mejores coplas, de seguidillas, tiranas y polos que se han compuesto para cantar a la guitarra. Repullés, Madrid

La Fage, A. (1855, 12 de agosto). Visitas a la Exposición universal. Gaceta musical de Madrid (Madrid, 1855) n.º 28, (1-5).

Machado y Álvarez (Demófilo), A. (1966). El Folklore Andaluz. Biblioteca de la Cultura Andaluza. Folclore 50, Sevilla.

Medinilla, C. (1869, 10 de diciembre). Coloquios y correazos. El Fraile (Madrid), n.º 11, 83-84.

Molina, R. y Mairena, Q. (1983). Mundo y formas del cante flamenco. Revista De Occidente, Madrid.

Muñoz, J. (1923). Estampas y costumbres. Tip. R.M. Madolell.

Pérez, M.J. (2021). El Café Sevillano y el Chinitas: templos malagueños del flamenco. Revista digital de la Sociedad Erasmiana de Málaga. https://bit.ly/47yJ5dM

Permanyer, R. (1925, 13 de febrero). "Es una novia Sevilla", por J. Muñoz San Román. Heraldo de Madrid, Año XXXV, nº 12179, 5.

Ríos, M. Silverio Franconetti Aguilar. Real Academia de la Historia. Consultado el 10 de enero de 2024. https://bit.ly/3TWxO3U

Rodríguez, F (1935). Artes y artistas flamencos. Imprenta Helénica, Madrid.

Salado, J. L. (1935, 18 de noviembre). Cuando Chacón cantaba bajos los arcos de gas del "Burrero" La Voz (Madrid), Año XVI, nº 4635, 5.

Vila, B. (1861). Guía Del Viajero En Málaga. Málaga, Imp. De G. De Montes.

TRAS LAS HUELLAS DE LA IMAGEN CULTUAL Y LA TEATRALIDAD BARROCA EN LA CATEDRAL DE SEGOVIA. LA CAPILLA DE LOS AYALA

María Sáez-Martín
Eduardo Azofra-Agustín
Universidad de Salamanca

La aproximación al estudio de un espacio al que podemos considerar "completamente barroco" implica, irremediablemente, un acercamiento al contexto en que fue realizado, haciendo especial hincapié en el aspecto religioso y en la influencia que la teatralidad tuvo sobre este. Del mismo modo, conviene abordar el tema considerando el carácter global del espacio sagrado, teniendo en cuenta la interrelación de las distintas artes y, en definitiva, percibiendo la búsqueda de la unidad frente a la fragmentación, esto es, lo que Bernini dio en llamar el *Bel Composto*. Se van a dar un tipo de capillas, ya sean camarines o sagrarios, que fueron al mismo tiempo emisores y receptores de un mensaje religioso en el que se pretendía reafirmar la fe, moviendo y conmoviendo el alma de los fieles y buscando persuadir, impresionar y trascender. Desde aquí se realizará un análisis de la capilla del Sagrario o de los Ayala, de la catedral de Segovia, un magnífico ejemplo del barroco pleno español.

Antes de adentrarnos propiamente en la capilla protagonista de este estudio, creemos conveniente realizar un "breve" recorrido por la imbricada relación que tuvieron, a partir del siglo XVII, iglesia y teatro, hasta el nivel de poder hablar de "teatralización del templo". El arte barroco es esencialmente sensorial, busca excitar conjuntamente todos los sentidos con el fin de emocionar, y la visión del fiel ante las imágenes ha de agitar su alma hasta el punto de que este sea capaz de captar el mundo trascendente. Para ello se impone dejar de lado los enigmas y apostar por la claridad de concepto y el alambicamiento en el ornato:

será la forma la que ayude a comprender el fondo. De ahí procede el gusto por lo teatral, lo artificioso o lo sorprendente: las iglesias, sus capillas y sus retablos se llenarán de elementos ilusorios capaces de crear auténticas fantasías, la decoración enmascarará la realidad y los límites entre lo real y lo fingido se harán casi invisibles. Tramoyas, trampantojos, efectistas resultados lumínicos, cortinajes, giros y acompañamiento musical: se busca el efecto unitario totalizador al tiempo que una sobreexcitación de los sentidos en una sinestesia sin precedentes en el mundo del arte, y no sólo retórica, sino también psicológica. Al fiel no le quedará más remedio que rendirse ante el cúmulo de sensaciones que le provocan todos los elementos que tiene delante magistralmente engranados en una máquina de conmover absolutamente perfecta: nada queda al azar.

Esta teatralización del espacio sagrado se puso al servicio de algunas de las disposiciones del Concilio de Trento que, tras las reformas protestantes, buscaba reforzar la piedad de los fieles y los valores espirituales. Uno de los aspectos que más se quisieron reivindicar fue el dogma de la Eucaristía, promoviendo el culto y veneración al Santísimo fuera de la misa. Para ello algunos espacios preexistentes se transformaron y se configuraron otros nuevos: serán piezas independientes cuyo destino consistirá en albergar y rendir culto al Santísimo (Azofra, 2010, 107). Las exposiciones de este, poco a poco, van cobrando solemnidad, en buena parte debido a las cofradías sacramentales. Asimismo, las celebraciones del Corpus Christi adquieren una nueva dimensión, y en ellas se llegan a mezclar elementos religiosos y profanos. Estas capillas del Sagrario o capillas del Sacramento tratan de configurar un espacio recogido, tanto para la veneración de la Eucaristía como para que los fieles pudieran recibir la comunión fuera de la misa. Han de ser espacios visibles, pero independientes, normalmente adosados al presbiterio o en una de las naves laterales, y en ellos se da la unión perfecta entre la gran arquitectura y los elementos teatrales. Es precisamente aquí donde se alcanza esa conjunción de las artes, o *bel composto* que citábamos al principio: suelen ser espacios arquitectónicos de planta centralizada, con una gran riqueza en la concepción espacial, enorme importancia de la luz, tanto en el aspecto físico como simbólico,

y en los que se apuesta por una monumentalización del tabernáculo. Otro de los elementos comunes es el relicario, que puede adoptar diferentes formas, ya sea una hornacina, un retablo o toda una estancia. El propio Concilio de Trento promovió y legitimó el culto a las reliquias, al fin y al cabo habían pertenecido a personas que gozaban de la bienaventuranza eterna y que podían actuar como intercesores con Dios. Las imágenes tendrán una doble finalidad: instruir al fiel y conmoverlo, ser un estímulo sensible para la piedad.

FIGURA 1. *Planta de la Sacristía de la Catedral de Segovia. Atribuida a Rodrigo Gil de Hontañón*

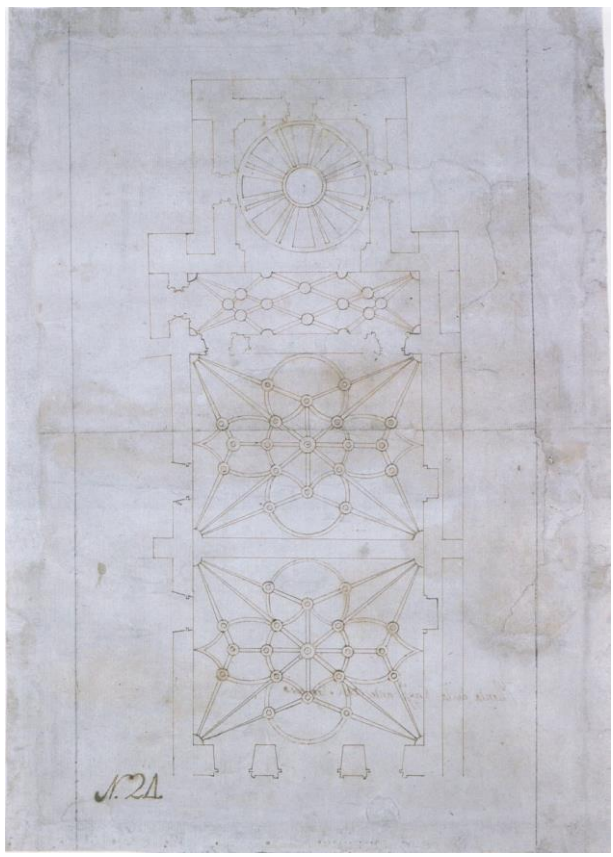

Fuente: RUIZ, J. A. (2003). *Las trazas de la catedral de Segovia*. Diputación Provincial de Segovia. Caja Segovia. Obra Social y cultural, pp. 32-33

Para poder entender en toda su plenitud el significado de la Capilla del Sagrario o de los Ayala es necesario entender su historia, una historia compleja que se dilató mucho más de lo que sus promotores hubieran deseado. Nos situamos en un espacio que ya estaba proyectado por Rodrigo Gil de Hontañón en 1572. y cuya culminación se lleva a cabo en 1763, cuando se añaden las rejas que la cierran. Son casi doscientos años de fábrica, con múltiples artistas encargados de darle forma y, sobre todo, distintas concepciones del espacio religioso. Teniendo en cuenta que se trata de un espacio total en el que se mezclan arquitectura y escultura, los tiempos se solapan, ya que los proyectos también lo hacen: al mismo tiempo que se aprueban las trazas del espacio y de la cúpula se está diseñando el gran retablo. De modo que analizaremos cada uno de los elementos que componen la capilla, quién los ideó y quién los ejecutó, para finalmente realizar una reflexión en torno a la idea de obra de arte global.

En 1684, don Antonio de Ayala y Berganza solicitó un lugar para su enterramiento y de los miembros de su familia, eligiendo para tal fin la sacristía trazada por Hontañón en el último tercio del siglo XVI. Finalmente, el cabildo tan sólo le concedió un espacio inacabado situado al fondo de dicha sacristía, ya que esta se había costeado con limosnas y debía quedar libre. Este primer espacio pasó a llamarse capilla del Sacramento y, según Ruiz Hernando (2003, 228), de haber cedido el cabildo a las iniciales pretensiones de Ayala, el panteón "hubiera sido uno de los más grandes de España". En un principio el proyecto se le encargó a José Vallejo Vivanco, retablero y Aparejador Mayor de las Obras de su Majestad, pero pronto se desechó su colaboración en favor de la de Juan de Ferreras: su nueva traza se impuso. J. M. Prados (1987-1989, 434) sostiene que fue a la muerte de Vallejo cuando se nombró a Ferreras aparejador de las Obras Reales y que es en ese momento cuando se le encarga la ejecución de la nueva traza. Siguiendo a Ruiz Hernando, don Antonio de Ayala vivía en Madrid, lo que le proporcionaba un conocimiento de las tendencias artísticas del momento y facilidad para consultar a los arquitectos más afamados, como José del Olmo. En cualquier caso, en el año 1685, sólo uno después de la solicitud del espacio al cabildo, Alberto Alonso había levantado las pilastras

y un año más tarde se labraban la cornisa y los capiteles por parte de Mateo de Escobedo y Andrés de Monasterio, quien también se encargará de los sepulcros. Es precisamente en 1686 cuando Antonio de Ayala muere, dejando escriturado que en ese caso quien debía terminar la capilla era el cabildo, pero las diferencias entre ambos hicieron que la obra se paralizara hasta 1699, cuando Juan Setién de Güemes, maestro mayor de la catedral de Salamanca, asume el cerramiento de la cúpula siguiendo la traza de José de Churriguera.

FIGURA 2. *Alzado interno para la Capilla del Sagrario. Juan de Ferreras*

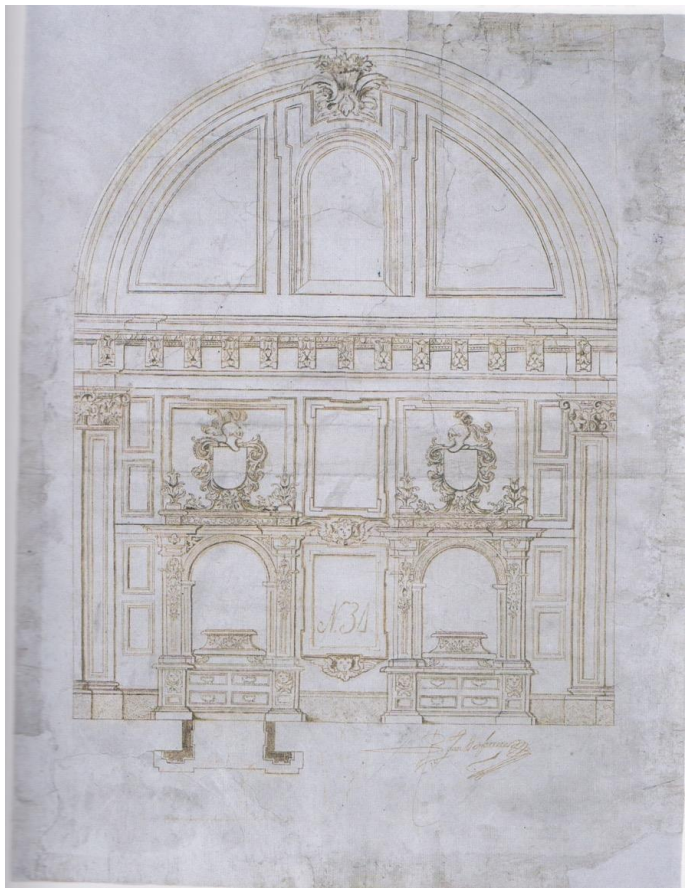

Fuente: RUIZ, J. A. (2003). *Las trazas de la catedral de Segovia*. Diputación Provincial de Segovia. Caja Segovia. Obra Social y cultural, pp. 60-61

En 1702 estaban rematadas las pechinas, y es entonces cuando se encarga de la dirección Pantaleón Pontón Setién, sobrino del anterior maestro. Se sabe que en 1710 fray Pedro de la Visitación estaba trabajando en la linterna y, finalmente, en junio de 1711 se bendijo la capilla con el nombre de *Asunción de Nuestra Señora*. En 1721 Fabián Cabezas, futuro aparejador del Transparente de Toledo, ejecuta el enlosado, y ya en 1763 se instalan las rejas de Martín Ciorraga y Francisco López Alegría (Prados, 1987-1989, 442). Con la finalización de esta obra, además de ser "el conjunto barroco más importante de la seo segoviana" (Azofra, 2010, 115), se cierra por completo el perímetro de la catedral, es decir, finalizan las obras relacionadas con la estructura del edificio.

FIGURA 3. *Rejas de la Capilla de los Ayala. Catedral de Segovia*

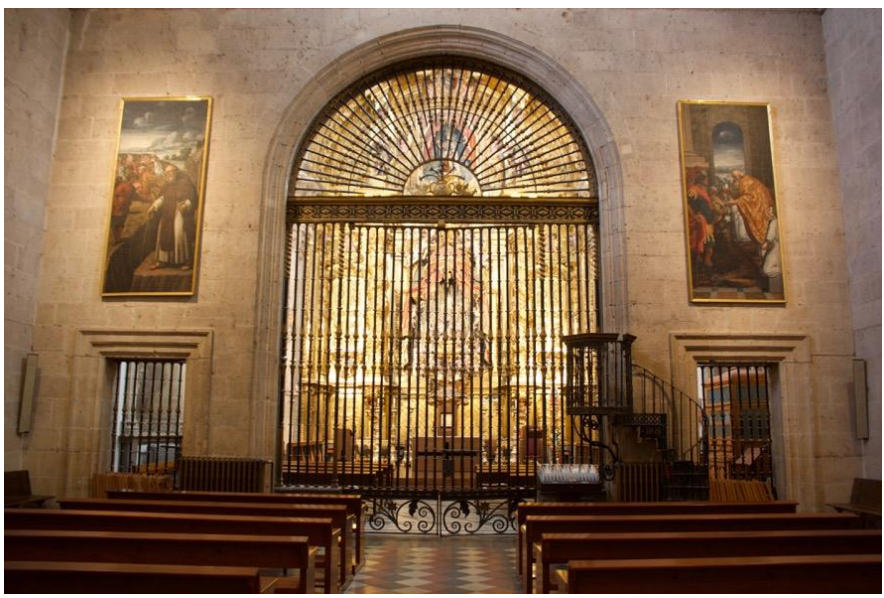

Fuente: Fotografía realizada por María Sáez-Martín y Eduardo Azofra-Agustín

El espacio creado se llena de decoración: muros, lunetos, pechinas y cúpula. Los muros laterales acogen los sepulcros de la familia Ayala Berganza, en forma de arcosolio y sin bustos funerarios: Juan Ayala Berganza, deán de la catedral; Diego Ayala Berganza, arcediano y canónigo; Gaspar Ayala Berganza, canónigo, y Antonio Ayala Berganza, promotor de la capilla, arcediano, canónigo e inquisidor (Parrado, 2003,

547). Fueron realizados por Andrés de Monasterio, como ya se ha apuntado. Los seis lunetos se encuentran decorados con los bustos de San Pedro y San Pablo a los pies y con los de obispos mártires segovianos, como son San Aulo y San Amalio en el lado del evangelio, y San Félix y San Valeriano en el de la epístola. En el caso de las pechinas encontramos los relieves de santos ligados a Segovia (San Geroteo, San Frutos, San Valentín y Santa Engracia), los mismos que aparecerán en el último tercio del siglo XVIII en el retablo del Altar Mayor proyectado por Francesco Sabatini. Pero, sin duda alguna, uno de los elementos fundamentales de la capilla es la cúpula de ocho paños, que presenta decoración geométrica, fitomórfica y de ángeles. Sobre el tambor, y bajo cada uno de los paños hay abierto un óculo por el que la luz penetra en la capilla, al mismo tiempo que lo hace por la linterna. Afirma E. Azofra (2020, 117) que este tipo de cúpula, trasdosada y con tambor, es una de las más características de la arquitectura española del siglo XVII y que "esos vanos por los que se cuela la luz a raudales otorgan a este ámbito una claridad muy estudiada que resalta desde la penumbra de la estancia anterior, de forma que desde ella más parece una capilla camarín que una capilla funeraria".

FIGURA 4. *Rejas de la Capilla de los Ayala. Catedral de Segovia*



Fuente: Fotografía realizada por María Sáez-Martín y Eduardo Azofra-Agustín

Pero si existe algún elemento que proporcione a esta capilla un carácter marcadamente barroco ese es su gran retablo. Es de tipo cascarón y cubre el testero, ajustándose perfectamente al espacio arquitectónico. Es necesario volver al comienzo de la construcción de la capilla, ya que este retablo se proyecta por José de Churriguera en 1686, aunque su andadura se prolongará hasta bien entrado el siglo XVIII. La ejecución corrió a cargo del propio Churriguera y Juan de Ferreras, así como del escultor Bartolomé del Río. De los dorados se encargaron los segovianos Santiago Casas y Lorenzo Villa. El modo en que está planteado el retablo hace que este se fusione con el marco arquitectónico que lo cobija.

FIGURA 5. *Retablo de la Capilla de los Ayala. Catedral de Segovia*

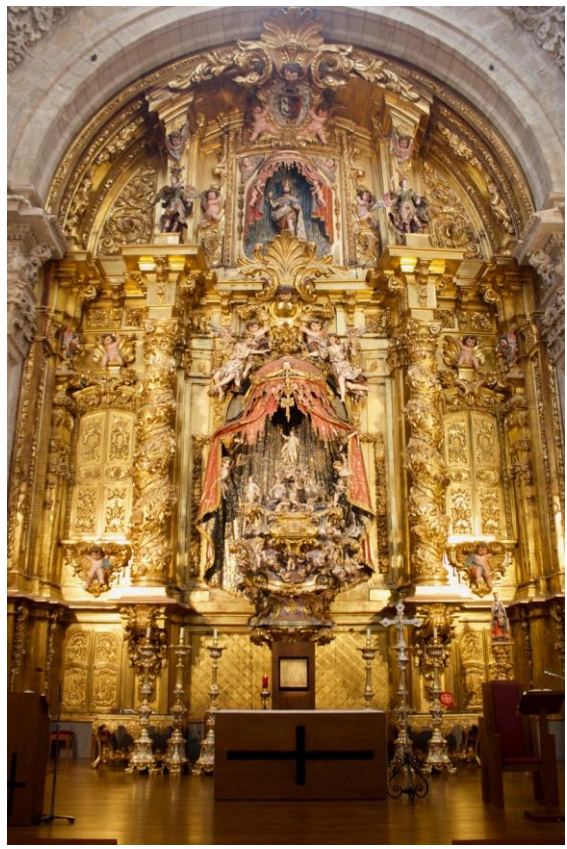

Fuente: Fotografía realizada por María Sáez-Martín y Eduardo Azofra-Agustín

Consta de alto banco, un cuerpo y se culmina con un ático en forma de medio punto. En este retablo se pueden ver elementos correspondientes a las dos etapas del barroco decorativista castizo, como son las columnas salomónicas, los cortinajes y los motivos fitomórficos propios del último tercio del siglo XVII y el primero del XVIII, y el estípite y la rocalla, característicos del segundo tercio del XVIII. El banco posee dos relicarios flanqueados por ménsulas y colgantes vegetales y con decoración de rocallas, situados en las calles exteriores. Tanto estos como los que se encuentran en el cuerpo central en un principio fueron concebidos como hornacinas y se les añadieron las puertas, habitualmente cerradas, en 1762. El cuerpo posee dos poderosas columnas salomónicas muy avanzadas sobre la línea del retablo ricamente decoradas con pámpanos de vid, lo que potencia el carácter eucarístico del espacio. Y grandiosos estípites abalaustrados se adosan a los extremos, detalle que no se pude pasar por alto ya que "fue aquí, según Rodríguez G. de Ceballos, donde este soporte se empleó por primera vez en Castilla y León" (Azofra, 2010, 117). Junto a estos estípites se sitúan dos pilastras que comparten límite con las de la capilla, debido al gran saliente de la obra. Esto se traduce en un continuo movimiento del entablamento para adaptarse a los entrantes y salientes.

Otros de los elementos más efectistas del retablo son los pabellones o cortinajes descorridos que se encuentran tanto en el cuerpo central como en el ático, como si de un telón teatral se tratara. Los doseles están descorridos y sujetos por ángeles en actitud de vuelo. El superior aparece coronado por una gran tarjeta curva que contiene las armas de la familia y bajo dicho elemento se sitúa la hornacina, que cobija la imagen de San Fernando, añadida en 1762. La decoración se completa con roleos, guirnaldas y rameados, sobresaliendo todo el conjunto ampliamente. El dosel inferior, el del cuerpo central, es obra de Antonio Tomé, con cortinajes sujetos por cuatro ángeles, mientras otros tantos lo coronan. Y, por supuesto, da cabida al impresionante tabernáculo que justifica por sí solo la teatralidad de la capilla, y que refuerza el carácter eucarístico adoptando la forma de manifestador. Según Azofra (2010, 117), "la importancia de esta pieza es tal que parece como si todo el retablo se hubiera realizado para enmarcarla y evidenciarla".

FIGURA 6. *Tabernáculo de la Capilla de los Ayala. Catedral de Segovia*



Fuente: Fotografía realizada por María Sáez-Martín y Eduardo Azofra-Agustín

En 1718, un mes después de la muerte del canónigo de la catedral, Juan Barrero, sus testamentarios proponen que se construya un monumento para el Jueves Santo y el Viernes Santo en la capilla de Antonio Ayala, y acuden con las trazas de Antonio Tomé. Ese mismo año se firman las condiciones del ostentoso tabernáculo que preside el retablo (Prados, 1987-1989). Lo realizó con sus hijos por trece mil reales y en el contrato se especifica que tiene que contar con 28 niños enteros, 24 medios niños metidos en las nubes y 70 o 72 cabezas de serafines. Todos debían tener carnaciones, ojos de pasta vítrea y las alas doradas y estofadas en varios colores. Se sitúa sobre una estilizada peana que sirve de base al pedestal, en cuyos cuatro ángulos están ubicados los símbolos del tetramorfos, esto es, el ángel, el águila, el león y el toro, que sostienen a la Fe,

de un modo simbólico, pero también literal, ya que esta se sitúa en la cúspide del tabernáculo, apoyada en una nube plagada de ángeles y llevando en su mano derecha el cáliz y en la izquierda la cruz. Entre la Fe y los evangelistas, esto es, entre la base y el vértice superior se sitúa el ostensorio, una pesada y original pieza tallada por sus cuatro lados, que gira sobre sí misma, permitiendo mostrar los distintos relieves teniendo en cuenta el momento del ciclo litúrgico. Así, las escenas que aparecen son la Anunciación, los ángeles portando los símbolos de la Pasión, la venida del Espíritu Santo sobre los apóstoles y el globo terráqueo con una pintura del Cordero Místico sobre el Libro de las Siete Llaves. Estas corresponden, respectivamente, a Adviento, Pascua, Pentecostés y el tiempo ordinario. Los lados de la Pasión y el Agnus Dei son un expositor que se abre el día de Jueves Santo y el del Corpus Christi para mostrar la custodia. En todas las caras los colores se multiplican, las nubes algodonosas y los rayos dorados lo inundan todo, sin que quede un espacio sin decorar. Proliferan las formas serpentiformes en las esculturas realizadas por el hijo de Antonio, Andrés Tomé. Es este elemento, el tabernáculo, el que refuerza de un modo espectacular el carácter teatral del retablo, descubriendo así en su ideólogo a un gran escenógrafo que puso su talento en manos de una de las mayores obras totales del barroco español.

El mejor modo de admirar una obra de arte es situarse frente a ella, y en el momento que se abre la reja del arco rasgado en el muro sur de la antigua sacristía de la catedral de Segovia y se penetra en la capilla de los Ayala, los sentidos se ponen alerta. Porque no es fácil asimilar todo lo que los ojos ven: la cuadratura del espacio, la gran cúpula que arroja luz blanca, los relieves que lo inundan todo, los cuatro imponentes sepulcros, el inmenso retablo dorado, y en el centro de todo, el impresionante tabernáculo. Incluso el enlosado es espectacular, ya que parece que el suelo se eleva sobre nuestros pies, gracias a su cuidada y buscada composición geométrica. Sin ningún tipo de duda, esta capilla cumple con creces la función para la que fue creada, y va más allá: es mucho más que una capilla funeraria, es una obra perfecta para los propósitos religiosos de la España de finales del siglo XVII. A día de hoy provoca admiración, miradas extasiadas, asombro y un reverencial silencio, de

modo que, cuando se llevó a cabo, tuvo que ser capaz de elevar el alma de los fieles, de hacerles captar el mundo trascendente. Es un ejemplo magnífico de la teatralidad religiosa barroca, ya que se sirve de todos los elementos disponibles, arquitectónicos, escultóricos y pictóricos, para convertirse en una obra de arte total. Con tramoya incluida, porque el giro del tabernáculo se realiza de manera completamente manual, empleando únicamente la fuerza de, al menos, cuatro personas que han de empujar al unísono de cada uno de los vértices sobre los que se sitúan los símbolos del tetramorfos, y ni siquiera en estas condiciones se mueve con facilidad. No podemos olvidar que es un elemento de cinco metros de altura sin un solo centímetro sin decorar.

FIGURA 7. *Tabernáculo de la Capilla de los Ayala. Catedral de Segovia*



Fuente: Fotografía realizada por María Sáez-Martín y Eduardo Azofra-Agustín

Pero también, una de las cosas que se advierten al adentrarse en la capilla, entre ostentosas decoraciones, dorados, angelotes e inmensas columnas salomónicas, es decir, entre un entramado completamente barroco, es la armonía. El espacio es formalmente armónico, y puede que la clave esté en el formato del emplazamiento que acoge el retablo. La medida del mismo no parece ser casual: 15 metros de alto y 10 de ancho, es decir, una sesquiáltera, una proporción de 3 a 2. El formato puede llegar a condicionar la lectura de la imagen, es decir, que le puede proporcionar un carácter determinado. En concreto, esta proporción, las sesquiáltera, deriva de la *justa medida*, del mundo musical: la relación de 2/3 es el equivalente al intervalo de quinta en música, y se pude considerar como un rectángulo básico. Afirma Mario Criado (2011, 28) que "de esta teoría aritmética de las proporciones surgió la denominada serie de rectángulos armónicos, cuya relación proporcional, a diferencia de la serie geométrica, surge de la comparación de dos cantidades justas, del tipo 1/2, 2/3 o 3/4". Este formato fue uno de los más utilizados en los bastidores de cuadros desde el último tercio del siglo XVI y, aunque el punto de partida puede estar en los estudios del franciscano Luca Pacioli, el compositor clave en este desarrollo musical fue el maestro Salinas. De estas relaciones numéricas los teóricos obtuvieron distintos cánones de belleza, que fueron ampliamente difundidos. Y, sin duda alguna, llegaron a los artistas encargados de esta capilla: José de Churriguera, pocos años después del diseño del retablo de la capilla de los Ayala se encargaba del de San Esteban, en Salamanca, cuyas medidas son 24 metros de alto y 16 de ancho (Rodríguez, 1987-1989, 239-242), es decir, otra sesquiáltera perfecta. Bajo nuestro punto de vista, esta proporción, este formato del rectángulo básico contribuye claramente a armonizar el espacio y a dotarlo de una singular belleza que consigue abrirse camino entre los cientos de elementos decorativos que pueblan la capilla. Además, conviene recordar que el tabernáculo del retablo de la capilla de los Ayala mide 5 metros del alto y, por lo tanto, crea un doble cuadrado.

A modo de conclusión, cabe resaltar algunas de las líneas que han servido como hilo conductor de esta reflexión en torno a la teatralidad en el arte barroco español: el modo de conmover el alma del fiel católico

del siglo XVII difería poco del modo de subyugar la mente del espectador de teatro de la misma época, había que extasiar sus sentidos, dejarlo sin habla con visiones fantásticas, sorprenderle y hacer que creyera una ilusión. Para ello se utilizaron en ambos registros los efectos lumínicos, la artificiosidad, el gusto por la apariencia y se eliminó el límite entre lo real y lo fingido. Buen ejemplo de toda esta compleja elaboración es la capilla del Sagrario o de los Ayala, cuya simple visión tuvo que ser suficiente para creer, sin condiciones y en el sentido más amplio del verbo.

REFERENCIAS

Azofra, E. (2010). La adecuación a la sensibilidad barroca en las catedrales de Castilla y León, en Lacarra, Mª C. (Coord.), El Barroco en las catedrales españolas. Institución "Fernando el Católico" (C.S.I.C.)

Criado, M. (2011). La medida original. El problema de los formatos en la pintura de Velázquez. Universidad de Salamanca

Hernando, A. (1939). La capilla del Sagrario o de los Ayala, en Universidad y Tierra, t. II. Segovia

Parrado, J. Mª. (2003). Capilla del Sagrario o de los Ayala, en Catálogo de las Edades del Hombre. El árbol de la vida. Segovia

Prados, J. M. (1987-1989). El tabernáculo para el retablo de la Capilla del Sagrario o de los Ayala en la catedral de Segovia, en Imafronte, nº 3-5, pp. 433-445

Rodríguez, A. (1987-1989). El retablo barroco en Salamanca: materiales, formas, tipologías, en Imafronte, Nº 3-5, pp. 225-258

Ruiz, J. A. (2003). La catedral de Segovia en el Barroco, en Ramallo, G. A. (Coord.), Las catedrales españolas: del Barroco a los historicismos. Universidad de Murcia

Ruiz, J. A. (2003). Las trazas de la catedral de Segovia. Diputación Provincial de Segovia. Caja Segovia. Obra Social y cultural

CLAVES E HITOS SOBRE EL USO DIVERSIFICADO DE LA PIEDRA EN EL EXTERIOR DE LOS MONUMENTOS DE ÁVILA

MIGUEL LÓPEZ PLAZA
Departamento de Geología
Universidad de Salamanca

1. INTRODUCCIÓN

La ciudad de Ávila, Patrimonio de la Humanidad, exhibe una diversidad histórica de materiales constructivos que no es suficientemente conocida. El análisis sobre su empleo a lo largo de los siglos brinda una oportunidad de enriquecer el conocimiento histórico de la ciudad y su valor patrimonial.

Se parte de la consideración de que la mayor parte del material proviene del área granítica de Cardeñosa, extensible a La Alamedilla del Berrocal y Mingorría (López Moro et ál., 2022). Pero existen cuatro excepciones al menos: 1) el granito de afinidad a la variedad gris de Cardeñosa que puede provenir de pequeñas canteras de los alrededores de la ciudad, o incluso de su propio sustrato durante las épocas medievales o anteriores; 2) el pórfido granítico que, sobre todo, proviene de las inmediaciones de los dos grandes diques al ESE sobre los que se asientan los lienzos S y N de la muralla, construida esencialmente con mampuesto del pórfido; 3) el granito silicificado, tanto ocre como violeta y blanco (piedra sangrante), que mayoritariamente proviene de La Colilla (García-Talegón, 1996), y excepcionalmente de pequeñas canteras al este del Monasterio de Santo Tomás, como ocurrió, en parte, para la Catedral (Gómez Moreno, 1983); y 4) la episienita de El Calvario que suministró material al Monasterio de San Francisco.

Por otra parte, en las canteras del área de Cardeñosa se han explotado diferentes tipos graníticos: la referida variedad gris, que es un granito grueso porfídico biotítico; el granito medio, bastante semejante al anterior, aunque de grano algo menos grueso y con algo menos proporción de biotita; las variedades de granito fino inequigranular y equigranular, que, a su vez, incluyen los subtipos de granitos finos biotíticos y leucocráticos más o menos nodulosos. Todos ellos se han utilizado con profusión en la ciudad de Ávila (Azofra et ál., 2022) y también en el área de expansión al norte hasta la ciudad de Valladolid (Azofra y López Plaza, 2020; López Plaza y Azofra, 2021).

En este trabajo se aborda el uso de los distintos materiales a lo largo del tiempo. Se hará énfasis en la utilización de los distintos tipos y subtipos del área de Cardeñosa, incluyendo los cambios y las distintas combinaciones que se han producido entre ellos. No se trata de un análisis sistemático y exhaustivo, que ya se ha realizado asociando el tipo de piedra a cada monumento y a su contexto histórico (Azofra et ál., 2022), sino de una propuesta sobre algunos hitos y claves que rigen los cambios pétreos producidos en la ciudad de Ávila y pudieron haber marcado tendencias de cierto recorrido.

Se ha contado con el soporte económico de nuestros proyectos de investigación sobre el uso histórico de la piedra en las ciudades "geoestratégicas" del suroeste de Castilla y León, ciudades que comparten distintas formaciones geológicas, a su vez, generadoras potenciales de un variado suministro pétreo[257]. Estos proyectos, por un lado, han pretendido y pretenden crear una base formal que facilite las tareas de conservación monumental. Por otro lado, el análisis sobre el uso histórico de la piedra añade una visión inédita o poco conocida a los paradigmas históricos y arquitectónicos, promoviendo el acercamiento virtual de la ciudad al campo, la transversalidad metodológica y la superación de las barreras artificiosas entre ciencia (geología) y humanidades. Y no sólo

[257] Proyectos MAT2004-04498 y CSI08/03, Ministerio de Educación y Ciencia, dir.: A. C. Íñigo; proyecto HP2000-0052, Ministerio de Educación y Ciencia, dir.: M. López Plaza; proyecto SA137A08, Junta de Castilla y León, dir.: M. López Plaza; proyecto 18KAG8/463AC01, Universidad de Salamanca, dir.: M. López Plaza; y proyecto PGC2018-098151-B-I00 FLA, Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, dirs.: E. Azofra Agustín y J. García Talegón.

eso, hay siempre detrás de este tipo de análisis una posibilidad constructivista, abierta e inacabada, basada en una serie de premisas conceptuales que abogan por un significado polisémico de la piedra, dirigido a enriquecer nuestro Patrimonio Monumental. Con ello está en juego un reconocimiento reflexivo, no reivindicativo, de nuestras propias raíces culturales.

2. DISCUSIÓN

2.1. Las épocas vetona y romana, y el papel del granito gris

Para empezar con la época vetona, hay que resaltar la naturaleza granítica de más de un centenar de verracos dispersos por la provincia de Ávila. Todos los ubicados en la ciudad o en sus alrededores inmediatos fueron labrados con el granito grueso biotítico de tendencia porfídica, sobresaliendo los cristales blancos de feldespato potásico (figura 1). Es un granito afín a la variedad gris del área de Cardeñosa. *De visu*, es difícil distinguir las facies de este tipo de granito en el área comprendida entre Cardeñosa y los alrededores de Ávila, a no ser por el contenido en biotita que puede aumentar ligeramente en el sustrato de algunas partes de la ciudad, a la vez que puede aparecer un segundo mineral máfico, que es el anfíbol en las facies más oscuras.

FIGURA 1. *Verracos vetones en el Museo de Santo Tomé en Ávila*



El granito gris por su textura de grano grueso es una roca de cohesión menor que los tipos finos; en consecuencia, su labra se hace más fácil para obtener las esculturas zoomorfas de perfiles redondeados o alomados que no requieren un gran detalle. Por otra parte, el espaciado de las diaclasas (roturas sin desplazamiento) es mayor en los granitos gruesos, lo que facilita la labra de piezas grandes, sin ninguna traba litológica y estructural. Las grandes cuñeras que hemos encontrado en el área de Cogotas (López Moro et ál., 2022) y las que aparecen en el Parque de San Antonio (figuras 2 y 3) son vestigios probables de labores canteriles pre medievales, tal vez asociadas a la elaboración de los verracos. La gran longitud de las cuñeras (de unos 12 cm) y el hecho de que no van asociadas a planos ortogonales, ni verticales, ni horizontales, sugiere que no pretendían abrir un frente de cantera en el sentido extractivo moderno, ni tampoco aprovechar el lajamiento natural, como ocurrió para la construcción de los castros con los granitos finos (López Moro et ál., 2022). En contraste, las labores medievales y posteriores muestran cuñeras más espaciadas y son más cortas, de unos 5 cm, a la vez que aparecen más cajeadas y menos erosionadas (figura 4).

El granito gris continuó siendo protagonista en las épocas romanas. Por un lado, en el Puente antiguo del Adaja se conservan los tajamares (figura 5), así como una parte de las dovelas, sin apenas estribos porque el granito aflora en el mismo cauce al ser río en roca. La ubicación del puente debió de ser crucial para la comunicación con el eje decumano.

Tras el derrumbe medieval del puente, su reconstrucción se realizó probablemente hacia el siglo XIII (Serna Martínez, 2004), con granito silicificado ocre, para acabar de nuevo utilizando el granito gris en el pretil alomado. Es notoria la diferencia en la estereotomía del ocre, con dovelas más largas que las de la época romana (figura 5).

Por otro lado, es aceptada la existencia de una necrópolis romana junto al lienzo este de la muralla, razón por la cual aparece una gran cantidad de piedras sepulcrales incorporadas en todo ese lienzo. De nuevo es el granito gris el material exclusivo de las piezas romanas reutilizadas, en coherencia con los afloramientos graníticos de esa zona de la ciudad.

FIGURA 2. *Afloramiento granítico en el parque de San Antonio de Ávila con cuñeras probablemente relacionadas con la elaboración de verracos*

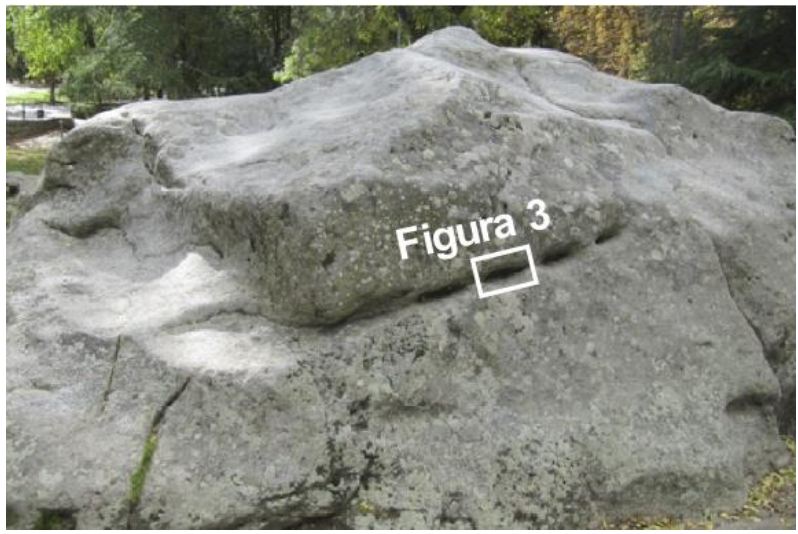

FIGURA 3. *Detalle de cuñera de la foto anterior*



FIGURA 4. *Cuñeras más recientes en el afloramiento granítico de la figura 2*



FIGURA 5. *Puente antiguo del Adaja con sucesivas obras de restauración*



2.2. El pórfido granítico, material básico de la muralla

Excepto en el referido lienzo este de la muralla, el material predominante es el pórfido granítico, que, sobre todo, proviene de los dos grandes diques, o estructuras intrusivas lineares al ESE, sobre los que se asientan los lienzos S y N, generando un notable relieve como consecuencia de una mayor dureza del pórfido granítico con respecto al granito encajante que existe entre los diques, así como al N y S de la muralla. El pórfido aflora con abundancia especialmente en los bordes suroeste y noroeste del recinto amurallado, debido a la pendiente generada por el valle del río Adaja que expone el corte de los dos diques.

El granito gris es especialmente abundante en el lienzo este; y eventualmente aparecen: episienita roja, en el lienzo norte al oeste de la Puerta del Carmen; pórfido episienitizado rojo, especialmente hacia el ángulo suroeste; y bloques muy dispersos tanto de tonalita muy oscura como de piedra sangrante.

Los bloques del mampuesto de pórfido en la muralla normalmente tienen entre 30 y 60 cm. El aparejo es no concertado y careado, estando

regularizado con argamasa y ripia de fragmentos pequeños del propio pórfido, que, además son el material de las almenas.

El pórfido es una roca subvolcánica y, por esto, su textura puede ser de grano fino, afanítica (sin granos visibles a simple vista) o incluso vítrea (figura 6); si bien, en las partes centrales de los diques son visibles los fenocristales envueltos en una porción fina de la roca.

Quedan algunos restos de labores extractivas del pórfido al pie del lienzo meridional (figura 7). El material utilizado del pórfido provenía mayoritariamente de las inmediaciones de la muralla, como se deduce de la abundancia de bloques rojizos en el extremo suroeste donde aflora el pórfido episienitizado (figura 8).

La naturaleza dura de la roca, el diaclasado poco constante y, sobre todo, la isotropía de la roca dificultó la elaboración de sillares regulares, lo que, por otra parte, hubiera supuesto una considerable tardanza constructiva. Al contrario, la fácil obtención de bloques irregulares a pie de obra y sin apenas labores de labra debió de agilizar enormemente la construcción de la muralla. El aparejo careado tampoco debió de suponer un trabajo adicional, por cuanto que los planos de diaclasa, aunque poco constantes, proporcionaban siempre una cara lisa del bloque destinado al exterior del paramento. Así pues, la naturaleza de la roca, las condiciones de afloramiento y el propio aparejo hicieron afrontar la obra con una rapidez relativa. Esta observación es especialmente aplicable al lienzo meridional, donde la construcción de los muros se llevó a cabo a la par de los cubos, de acuerdo con las observaciones de Gutiérrez Robledo (2009).

Otro aspecto constructivo no menor es la fácil disponibilidad de sillares del granito gris provenientes de la necrópolis romana. Es obvio que la construcción del lienzo este, el más vulnerable, por la ausencia de relieve, se vio muy favorecida por esa circunstancia, contribuyendo al avance general de la obra. Sin embargo, el hecho de que haya por medio unas circunstancias favorables, tanto sociales (por la participación colectiva), históricas (por la tensión musulmana), como técnicas y geológicas, no implica que se realizara con rapidez. Su complejidad, manifestada por las distintas fases constructivas, así como por los refuerzos

y ajustes en el lienzo este, entre otros factores, está fuera de toda duda, y parece bastante plausible considerar que la obra se ejecutara a lo largo de la segunda mitad del siglo XII (Gutiérrez Robledo, 2009).

FIGURA 6. *Bloques de pórfido granítico de unos 30 cm en el lienzo sur de la muralla. Su diferente coloración se debe al grado de alteración*



FIGURA 7. *Afloramiento del pórfido granítico al pie del lienzo sur de la muralla. Se reconocen algunas labores extractivas de la piedra*



FIGURA 8. *Afloramiento del pórfido granítico bajo la muralla en su ángulo suroeste. Su coloración rojiza se debe a un proceso de episienitización, que se refleja también en muchos de los bloques del mampuesto*



Entre los cubos 2 y 3 desde el ángulo SO se aprecia un cambio en las fases constructivas mediante una serie de sillares de granito gris en vertical, seguido hacia arriba por bloques claros de pórfido, así como mediante una hilada parcial de gris en horizontal (figura 9). Al este del alineamiento de bloques en vertical, se considera que se inicia el frente sur de la muralla, en coherencia con el análisis de Gutiérrez Robledo (2009), que se basó, a su vez, en fotografías de 1890. Es reseñable también que al oeste del alineamiento vertical predominan los bloques rojizos de pórfido, provenientes de la zona episienitizada del ángulo suroeste (figura 8). En contraste, al este del alineamiento vertical abundan los bloques de pórfido más frescos, de color gris claro, provenientes de otra zona donde se habrían realizado nuevas labores. En la figura 9 se constata que las almenas al este del alineamiento vertical están hechas con fragmentos de pórfido de mayor tamaño que las del oeste, como consecuencia de la restauración de Repullés y Vargas, cuya memoria descriptiva sobre la reparación de la muralla ya muestra en 1893 su deterioro.

Los cambios en el aparejo del lienzo sur, dos cubos al oeste de la Puerta de La Santa, se muestran en la figura 10. De manera más bien inusual, se manifiesta una gradación en el tamaño de los bloques desde la hilada inferior, de 50 a 70 cm (excepcionalmente de 130 cm), hasta las superiores con tamaños de unos 30 cm, predominantemente. Esta gradación sugiere una técnica de optimización de los bloques extraídos o disponibles en las inmediaciones, haciendo a la vez más consistente el muro. En la figura 10 se muestra la continuidad en el enjarje torreón-muro, un argumento indicativo de que la construcción de ambos iba a la par (Gutiérrez Robledo, 2009). Es reseñable también el relleno heterogéneo para nivelar las irregularidades del sustrato y regularizar el aparejo en la hilada más inferior. La presencia de sillares de gris (figura 10), más bien equidimensionales, sugiere una extracción local desde el lado de intramuros donde podría haber aflorado el granito; además, su alternancia parcial con bloques de pórfido sugiere una tímida concesión estética.

Entre el segundo y el tercer cubo al oeste de la Puerta de El Rastro se reconoce la restauración realizada con sillares de gris en las dos hiladas superiores del lienzo debajo de las almenas. Ya en el lienzo este, al

norte de la Torre del Homenaje se llevó a cabo en 1907 una singular reconstrucción del muro con tres tipos sucesivos de fábrica, siguiendo los controvertidos criterios del arquitecto Repullés y Vargas (Gutiérrez Robledo, 2009).

FIGURA 9. *Cambio constructivo entre el segundo y tercer cubo desde el ángulo suroeste de la muralla. Está marcado por un alineamiento vertical de bloques de pórfido (P) y de granito gris (G). Hacia la derecha predominan los bloques claros de pórfido no alterado; a la izquierda, los bloques episienitizados*



FIGURA 10. *Cambios en el aparejo del lienzo meridional al oeste del segundo cubo desde la Puerta de la Santa. P: pórfido; G: granito gris; R: relleno heterogéneo para nivelar las irregularidades del sustrato. Se indica la continuidad de las hiladas en el enjarje torreón-muro*

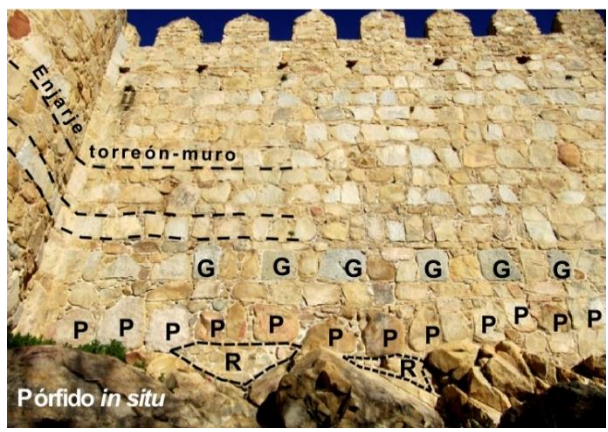

2.3. El románico, la piedra de la colilla y el granito gris

El granito silicificado de La Colilla, tanto el ocre como el violeta y blanco (piedra sangrante), fue el material más usado durante el románico (García-Talegón, 1996). Las tres joyas abulenses de San Vicente, San Pedro y la Catedral así lo atestiguan. Mucho tuvo que ver en ello el maestro mayor de obras Giral Fruchel hacia el año 1170. El sensacional cromatismo que imprime la roca ocre y, sobre todo, la piedra sangrante representa un hito estético en la arquitectura del románico abulense y en su transición al gótico. Valga como ejemplo su utilización en la portada de un sencillo monumento: el Episcopio, adosado a la muralla en su ángulo noreste dentro del recinto del Palacio del Rey Niño. En su arco doblado de medio punto cada una de las dovelas y sus contactos internos violeta-blanco se acomodan según el radio del propio arco, en un alarde natural de juego cromático y geométrico (figura 11). Este modelo geométrico se repite, al menos parcialmente, en los arcos doblados del exterior de la girola de la catedral; si bien, la irregularidad de los contactos violeta-blanco de la piedra sangrante impide su perfecta acomodación al radio del arco. Aun así, parece evidente que, bajo las directrices del maestro Fruchel, se evitó en los dos casos la disonancia que hubiera supuesto una disposición aleatoria de las dovelas, y, en realidad, se hizo bueno el dicho de que "a la necesidad, virtud"; una necesidad que imponía la naturaleza y una virtud que trataba de lograr el mayor efecto estético y armónico mediante una piedra tan llamativa.

FIGURA 11. *Portada del Episcopio: detalle del arco, con indicación en las dovelas de los contactos radiales violeta-blanco de la piedra sangrante. Línea gruesa continua: junta radial entre dovelas coincidente con diferente coloración entre ellas (violeta-blanco); línea gruesa discontinua: contacto violeta-blanco en el interior de dovela y en disposición radial*



El granito gris aparece de manera desigual en muchos de los templos románicos, hasta el punto de que en algunas cabeceras triabsidiadas, como la de Santa María de la Cabeza, se usó de manera exclusiva. También aparece en el zócalo de San Andrés (12 hiladas), de San Nicolás, San Segundo y de La Magdalena, o en la torre, como en San Martín. Cabe preguntarse el por qué de estas variaciones. Habría que considerar la presencia de afloramientos graníticos en las inmediaciones de algunos templos que permitieran la extracción de sillares con un mínimo coste de transporte, lo cual no sería sorprendente en algunas zonas extramuros de la ciudad, algo alejadas de la población. Igualmente, podría explicarse la ubicación de las puertas de la muralla y sus correspondientes templos románicos extramuros enfrente de las mismas por la presencia de pequeñas canteras de granito a pie de obra.

Normalmente, en los templos románicos abulenses el aparejo de la cabecera y de los muros perimetrales es de sillería o de sillarejo, bien con piedra ocre o con el gris. Excepcionalmente, aparece en el ábside de la iglesia de Nª Sª de la Antigua un mampuesto de pórfido y de gris entre verdugadas de ladrillo, como un indicio de la influencia mudéjar, que se ve ampliamente reflejado en muchos monumentos de la llanura.

Un detalle simple, pero significativo, es el hecho del aprovechamiento de esculturas zoomorfas en granito gris para incorporarlas al zócalo del templo. Este es el caso de la iglesia de San Nicolás, que viene a recordarnos la parquedad de recursos medievales y el carácter de ruralidad del románico, presto simple a aprovechar cualquier tipo de material de los alrededores.

En contraste con los templos humildes, los tres grandes, sin embargo, exhiben una utilización de la piedra que se aleja totalmente de ese carácter humilde de ruralidad. La proximidad de San Pedro y San Vicente a la muralla es coherente con un contexto de poder y ostentación. El mayor exponente de arte poliorcético es precisamente la Catedral del Salvador, erigida como templo-fortaleza, cuyo cimorro constituyó la mayor salvaguarda defensiva en el centro-este del recinto amurallado.

Pero las tres joyas románicas abulenses adquieren un sello de relevancia, en gran parte, debido al granito gris utilizado “en las alturas” del

monumento; si bien, en la fachada oeste de la Catedral tal profusión de gris se produjo ya en el siglo XIV, como gran exponente del gótico precoz. Incluso más tardía (siglo XV) fue la utilización del gris en San Vicente en la imposta de bolas del cuerpo superior de la torre, en las tres ventanas de arcos góticos invertidos y en el campanario, al igual que en el pórtico meridional (s. XIII-XV) y los arcosolios de la fachada norte (1477).

El deterioro tan acusado del granito silicificado (Castillo Oli y García Álvarez, 2022; Íñigo et ál., 2022) conllevó en muchos templos una labor repetida de restauración histórica, tanto en las portadas como en los muros perimetrales, con refuerzo de contrafuertes y aristas vivas. Si a las labores de restauración se añaden las ampliaciones resulta que con el tiempo las iglesias románicas devienen en más y más graníticas, en detrimento del silicificado, como ejemplifica la iglesia de San Pedro.

2.4. De la baja edad media al renacimiento: la explosión de los subtipos graníticos

La inercia constructiva con el granito gris continuó durante el Bajo Medievo, quedando registrado en el gótico abulense. Aparte de la fachada oeste de la Catedral, se siguió utilizando el gris en los elementos de la arquitectura ojival: en ventanas, como en Nª Sª de la Antigua, y en portadas, como en el Monasterio de Santa Ana (s. XIV).

El Palacio de los Dávila, adosado al lienzo sur de la muralla, ilustra bien los cambios que se habrían de suceder en los tipos graníticos desde el siglo XIII al XVI (figuras 12, 13 y 14), empezando por esa inercia en el uso del gris, que se sustancia por la ventana y portada de arco ojival de la calle Caballeros (figura 12). Ya en la segunda mitad del siglo XV, el mismo palacio registra la introducción del granito medio en la portada de 1461 para el arco de medio punto de la fachada norte y para la portada de finales de siglo en la calle Caballeros (figura 13). Finalmente, en 1541 el palacio muestra el uso del granito fino en la ventana de la fachada norte, que había sido puerta ante las incidencias sobre la prohibición de abrir salidas al exterior (figura 14).

FIGURA 12. *Evolución del material pétreo en el Palacio de los Dávila: siglos XIII y XIV (inercia constructiva del granito gris -G- y del pórfido -P-). Izquierda: ventana en la calle Caballeros; derecha: portada en la misma calle*



FIGURA 13. *Evolución del material pétreo en el Palacio de los Dávila: segunda mitad del siglo XV (introducción del granito medio -M-). Izquierda: portada en la fachada norte; derecha: portada en la calle Caballeros*



FIGURA 14. *Evolución del material pétreo en el Palacio de los Dávila: siglo XVI (uso del granito fino -F-). Ventana en la fachada norte*



Aparte del referido Palacio de los Dávila, el granito medio se utilizó en las columnillas de la portada oeste de la Catedral de Juan Guas (1460-1473).

La introducción del granito medio desde la segunda mitad del siglo XV supuso un sutil cambio tanto funcional como estético. Fue desde entonces cuando se puso de manifiesto una tendencia a emplear selectivamente otro granito no muy diferente del granito gris, pero más adecuado para las portadas. El cambio era sutil porque el granito medio biotítico de tendencia porfídica apenas se diferenciaba del gris en contener algo menos biotita, lo que generaba un leve tono más claro, difícilmente apreciable sin una atenta observación. Además, al tener menor proporción de enclaves máficos (oscuros) se evitaba la presencia extraña de estos en un sitio tan visible como son las jambas y dinteles.

La utilización del medio en las portadas se afianzó en muchos palacios durante las primeras décadas del siglo XVI. Así, en el Palacio de Bracamonte aparece en la portada de arco escarzano de inicios del XVI. La profusa utilización del granito gris en las fachadas obligaba de algún modo a marcar un leve contraste mediante el granito medio en la portada, como ocurrió en el Monasterio de la Encarnación (1513-1515), con gris en el muro y el medio en la portada de arco adovelado de medio punto. Igualmente, se utilizó el medio en el Palacio de los Verdugo de 1522, tanto en la portada adintelada como en los recercos de las ventanas del cuerpo superior (figura 15).

FIGURA 15. *Portada del Palacio de los Verdugo, con la utilización de granito gris (G) y medio (M)*



La utilización del medio no solo significaba un leve contraste cromático, sino que técnicamente se lograba una mejora en el tamaño de las piezas, alcanzando 1,55 toneladas de peso las jambas del Palacio de los Dávila. Téngase en cuenta, además, que la evolución progresiva hacia el clasicismo renacentista en Ávila (López Fernández, 2002) exigía grandes piezas, de tal manera que eran comunes jambas de más de 1,5 toneladas, como las de la casa de don Vicente Salcedo (1,52 t). La altura de las jambas es también remarcable, y muchas superaban los 2,5 m y hasta los 3 m. También es resaltable la considerable altura de algunas columnas adosadas a los monumentos renacentistas, que podían alcanzar 3,55 m, como las del referido monumento de Vicente Salcedo.

Estos requerimientos arquitectónicos encontraban la horma de su zapato en las condiciones de explotación del granito medio en las canteras del noreste del cerro de las Cogotas, donde aparecía en continuidad con el gris (López Moro et ál., 2022). Su diaclasado regular, menos espaciado que en el gris, facilitaba la extracción de piezas grandes, estrechas y alargadas, como las columnas referidas de casi 4 m y de apenas 18 cm de diámetro. Muy parecido al granito medio es el granito biotítico de grano fino inequigranular porfídico que procedía esencialmente de las canteras del cerro denominado popularmente Airón en La Alamedilla del Berrocal. En estas canteras se han reconocido bloques abandonados que iban destinados a jambas y dinteles, o bien a columnas como las que aparecen en muchos patios renacentistas, como el de los Velada, con columnas de medio y de fino inequigranular dependiendo de las crujías, que no son simultáneas (López Fernández, 2002). La coexistencia de estos dos tipos de granito ocurre también en el interior de la Catedral.

Con un cierto solapamiento al uso restringido a la portada, hacia la segunda década del XVI el uso del medio se extendía a los muros, y la selección de material para la portada requería dar un paso más, obligando a la utilización del granito fino. Este fue el caso de la Capilla de Nª Sª de las Nieves, con medio en el muro y fino en la portada del arco adovelado de medio punto (figura 16).

La fachada plateresca de Polentinos (1520-30) es donde la utilización de granito fino, en este caso leucocrático, alcanza su máxima expresión por la riqueza decorativa. Sin embargo, se trata de una obra más bien

excepcional en la ciudad de Ávila, y este tipo de material, a pesar de la microporosidad que acusa actualmente, es bastante adecuado, aunque no tanto como una arenisca fina, para alcanzar la fina y minuciosa labra de sus dinteles, que no se repite en la ciudad (López Fernández, 2002).

Es relevante la coexistencia de sillares o piezas de diferentes subtipos de granito fino equigranular en un mismo monumento, como en los siguientes del siglo XVI: Palacio de Superunda, Convento de San Antonio de Padua, Capilla de Mosén Rubí, Iglesia de San Juan de la Cruz, Casa de la Misericordia, Monasterio del Carmen, Mansión de los Lezquina y Palacio de Núñez Vela. Generalmente, estos subtipos están referidos a los granitos finos equigranulares biotíticos, leucocráticos y leucocráticos nodulosos. La importancia de esta observación radica en su fiel reflejo de lo que aparece en los afloramientos de las canteras del área de Cogotas. Esta coincidencia de las facies en monumento y cantera es un argumento sólido para confirmar la procedencia, como ya se ha establecido en el área de expansión de la piedra de Cardeñosa hasta Valladolid (López Plaza y Azofra Agustín, 2021).

En muchos monumentos el uso de los distintos subtipos ha sido aleatorio, y los constructores apechaban con el material diverso que les llegaba, pero en otros monumentos no ha sido así, como ocurre en la Ermita del Humilladero (figura 17), donde de nuevo hicieron bueno el dicho de "a la necesidad, virtud"; y los subtipos de granito fino fueron dispuestos regularmente según las dovelas inferiores, de manera similar tanto en la portada N como en la S (semienterrada actualmente). Este tipo de utilización pétrea no es un hecho puntual de este humilde monumento abulense, sino que encontramos varios ejemplos en la ciudad de Salamanca, desde las épocas romanas al Barroco de la Plaza Mayor (López Plaza, 2022). Naturalmente, la explicación hay que relacionarla con el variado suministro de material, bien por tratarse de diferentes canteras, como en el Puente Romano de Salamanca, o bien porque en una misma cantera cambia la roca durante su explotación, consecuencia de la heterogeneidad de los plutones, como es el caso de las canteras de Cardeñosa, donde la diversidad de facies o subtipos, debido a las múltiples pulsaciones magmáticas, se manifiesta a escala hectométrica o decamétrica (López Moro et ál., 2022). El caso del granito silicificado,

bien ocre, o bien violeta y blanco (piedra sangrante), es diferente ya que se trata de la misma roca y del mismo proceso con una heterogeneidad manifiesta a escala decimétrica, de manera que la variación en la intensidad del proceso se refleja en el interior de una dovela o de un sillar.

***FIGURA 16**. Portada de la Capilla de Sª Mª de las Nieves, con el uso de granito medio (M) y fino (F)*



***FIGURA 17**. Portada norte de la Ermita del Humilladero, con la utilización de granito medio (M) en las dovelas superiores, y en el resto de granito fino (F)*



2.5. El siglo XVII: búsqueda del máximo contraste cromático

La decadencia del siglo XVII en Ávila está reflejada en su caída poblacional: desde 3200 vecinos en 1570 a 1500 en 1618 (Tapia Sánchez, 2017). En este contexto decadente fueron esencialmente las órdenes religiosas las que mantuvieron el nivel edilicio en la ciudad.

Sin embargo, en cuanto a los tipos graníticos existe una absoluta continuidad durante las cuatro primeras décadas del siglo XVII. Si la recurrencia en el uso de los materiales en la ciudad de Salamanca fue crucial para entender la merecida valoración de su *varietas* (López Plaza, 2022), en la ciudad de Ávila la recurrencia de los diversos granitos de Cardeñosa también jugó un papel determinante para evitar cualquier disonancia en los estilos arquitectónicos que se sucedían sin solución de continuidad desde el tardogótico y Renacimiento al Barroco.

Aun así, hay un hecho de implicación artística y arquitectónica que no debe pasar desapercibido: durante el siglo XVI el material granítico seleccionado quedaba restringido a las portadas y, en general, a los recercos de los vanos, mientras que en el siglo XVII las combinaciones de los granitos afectaban intencionadamente al conjunto de la denominada fachada retablo.

El Monasterio de San José (1608-1610) es un monumento que ejemplifica estas ideas mediante una precisa conjunción entre el uso diversificado del material granítico y la concepción estética arquitectónica de Francisco de Mora y de su sobrino Juan Gómez de Mora. Se usaron los dos tipos de granito de mayor contraste cromático posible: el granito grueso gris, relativamente oscuro, en los cajeados del muro; y el granito fino leucocrático (±noduloso, ±turmalinífero), muy claro, en recercos, pilastras, columnas con éntasis y arcos de medio punto (figura 18). La fachada representa una nueva tipología de esquema vertical con tres cuerpos bien remarcados por las pilastras, de tal manera que los arquitectos consiguieron la integración de los dos tipos graníticos, comenzando a romper el clasicismo de su maestro Herrera y a lograr un nuevo modelo en el protobarroco (Azofra et ál., 2022). No es casualidad que casi simultáneamente en la Clerecía de Salamanca Juan Gómez de Mora

lograra también el máximo contraste cromático con los tipos allí disponibles de piedra.

***FIGURA 18**. Fachada del Monasterio de San José, con la utilización combinada de granito gris (G) en los cajeados del muro y de fino leucocrático (L) en los recercos, pilastras, columnas con éntasis del pórtico y en los arcos de medio punto)*



En las fachadas norte y oeste de la Catedral la combinación de los distintos granitos guarda cierta semejanza con el ejemplo anterior por cuanto se produce una integración del material granítico en todo el paño. Igualmente, se combinó el granito gris con los granitos finos equigranulares biotíticos y leucocráticos nodulosos en las grandes pilastras (figuras 19 y 20).

***FIGURA 19**. Fachada norte de la Catedral, correspondiente a los muros perimetrales de las distintas capillas, donde se combina el granito gris (G), con los finos (F), más claros, en las pilastras estriadas*

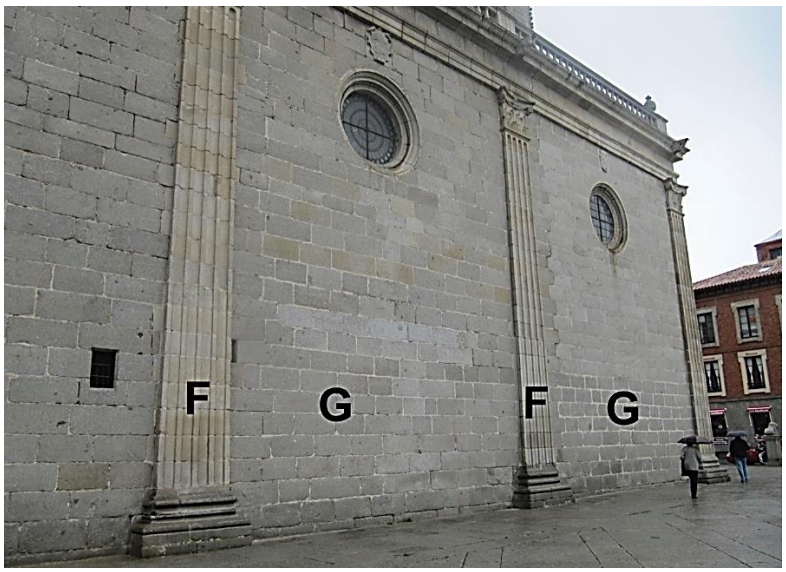

***FIGURA 20**. Detalle de la pilastra junto a la portada de la fachada norte de la Catedral, con el granito fino biotítico (FB) y el granito leucocrático (FL), en contraste con el granito gris*

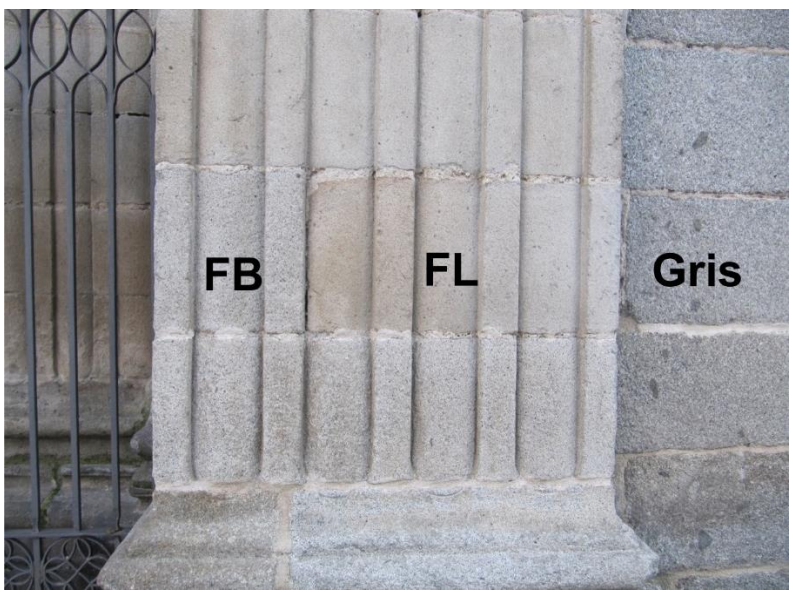

De estas primeras décadas del siglo XVII quedan restos del que "fue probablemente el templo clasicista más importante de la ciudad", la iglesia de los Jerónimos (1622-1630), en palabras de Gascón Bernal y Moreno Blanco (2021, p. 45). Se conserva su monumental y austera portada adintelada con parteluz, cuya parte interior, de sección trapecial, alcanza una altura de 3,7 m y un peso aproximado de l,8 toneladas (figura 21). El granito utilizado es el medio, y, por lo tanto, no nos sorprende la adecuación de este material para la elaboración de grandes piezas; de hecho, se trata probablemente de la mayor pieza utilizada en el exterior de los monumentos de Ávila, no del interior por cuanto en la Catedral existen columnas de 4,6 m.

***FIGURA 21**. Restos de la portada de la iglesia de los Jerónimos: parteluz desde el interior*



La emblemática iglesia barroca de Santa Teresa (La Santa) (1629-1636) representa el final del clasicismo. Su fachada retablo de gran plasticidad aparece en tres cuerpos. Su calle central está remarcada por el granito

de grano grueso/medio, de menor tamaño que el gris y menos biotítico (más claro), es decir, de afinidad a los de grano medio inequigranulares (figura 22). Los muros del monumento conforman un sillarejo de bloques irregulares de granito gris cementados por argamasa blanca y ripia de escoria negra y de pórfido afanítico, logrando un efecto de policromía en su detalle (figura 23). Este tipo de aparejo llagueado es bastante común en Ávila. Independientemente de la edad y de las restauraciones, constituye una muestra de la arquitectura vernácula, que se repite en algunas localidades de la llanura. Los pequeños fragmentos envueltos por la argamasa también pueden ser de episienita roja, como ocurre en el Palacio de Benavites (actual Parador Nacional), Palacio de Gaspar del Águila, Monasterio de San José y Convento de Santa Teresa.

FIGURA 22. *Fachada de la Iglesia de Santa Teresa ("La Santa")*



***FIGURA 23**. Detalle de la portada de la Iglesia de Santa Teresa ("La Santa"), mostrando el sillarejo de granito gris con argamasa y ripia de escoria en contacto con los sillares del granito medio de las pilastras*



2.6. Los siglos XVIII y XIX

Tras el periodo de crisis de la segunda mitad del siglo XVII, la fachada de la capilla de San Segundo de la Catedral (1720-30) demuestra la continuidad de los tipos y subtipos graníticos que se habían utilizado durante las primeras décadas del siglo XVII. Así, en su portada se utilizó el medio y el fino biotítico inequigranular, mientras que en la escalera de doble cuerpo (1740), que sirve de acceso, se utilizaron los finos biotíticos y los finos leucocráticos, cuya asociación no difiere de la que hemos descrito para los casos de la primera mitad del Seiscientos.

En el Seminario Conciliar (últimos del XVIII) se encuentra una asociación bastante parecida, combinando el gris con el granito fino leucocrático. Si bien, en este monumento se utiliza el ladrillo en los muros, como es característico en el siglo XVIII, no sólo en la ciudad sino también en muchas localidades de la llanura; un sensible cambio que se continuaría durante el siglo XIX en muchos monumentos abulenses, consecuencia de una desvinculación parcial con el material pétreo.

Hacia últimos del siglo XIX se utilizó el granito de Mingorría, al abaratarse el coste por el transporte por ferrocarril. Este granito, bastante semejante al gris, se diferencia por su bandeado biotítico que aparece eventualmente en algunos sillares de la Academia de Intendencia (ampliación de Polentinos). En el Ayuntamiento de Valladolid sí se aprecian con cierta profusión las mismas heterogeneidades de las canteras de Mingorría, un hecho indicativo de la procedencia (Azofra y López Plaza, 2020), heterogeneidades que no se aprecian en los soportales de El Grande en Ávila, al haberse construido con anterioridad. Como ocurrió en la ciudad de Salamanca con el granito de Villavieja de Yeltes, el ferrocarril facilitó la llegada de nuevos materiales que hubieron de competir en Ávila con los de Cardeñosa, cuyo uso ya estaba consolidado en la ciudad, pero ahora dejaban de ser competitivos.

3. CONCLUSIONES

- La utilización del granito gris para los verracos vetones significó un *primer hito pétreo*, que se afianzó durante las épocas romanas. Sus lugares extractivos fueron probablemente los afloramientos naturales de esta roca en la actual ciudad o en sus alrededores.
- La utilización del pórfido granítico de las inmediaciones de los lienzos norte y sur de la muralla fue un *segundo hito pétreo*, que contribuyó decisivamente a su relativa aceleración constructiva.
- Un *tercer hito pétreo* fue la utilización del granito silicificado de La Colilla, en sus variedades ocre y piedra sangrante. La cercanía de las canteras y la facilidad de su labra se adaptaban bien a la ruralidad del románico. Además, las singulares coloraciones de la piedra sangrante aportaban un cromatismo sobrevenido que el maestro Fruchel supo aprovechar con brillantez.
- Claves pétreas de largo recorrido:

1. La inercia constructiva del gris, proveniente de las canteras de Cardeñosa, se mantuvo desde el Bajo Medievo hasta el siglo XIX, al menos.

2. La incorporación del granito biotítico medio inequigranular de Cardeñosa fue crucial para la elaboración de las grandes piezas desde últimos del siglo XV, y del granito fino biotítico inequigranular a partir del siglo XVI. El Renacimiento clasicista encontró la horma de su zapato en las excelentes condiciones canteriles de estos dos tipos de granitos en el área de Cardeñosa-La Alamedilla del Berrocal.

3. La utilización de los granitos finos equigranulares, tanto biotíticos como leucocráticos, dio lugar a una asociación aleatoria de estos subtipos en un mismo monumento, desde el siglo XVI hasta el XVIII. Esta recurrencia constructiva significó una prolongada actividad de las mismas canteras del área de Cardeñosa, cuya expansión por la llanura hasta la ciudad de Valladolid representó una clave pétrea de gran calado en el Paisaje Monumental.

4. La asociación del granito gris con los subtipos finos leucocráticos representó la culminación de un proceso encaminado a lograr el máximo contraste cromático. Su aplicación fue crucial durante el protobarroco del Seiscientos, prolongándose hasta últimos del siglo XVIII.

5. A diferencia del granito grueso (gris), que era un material adecuado para la talla de los verracos, el granito fino equigranular leucocrático, fue utilizado recurrentemente para la talla fina de los elementos decorativos o escultóricos, como los escudos en los dinteles. Esta adecuación alcanzó su máxima expresión en la exuberancia decorativa de la portada plateresca del Palacio de Polentinos, que no dejó de ser puntual porque el uso del material granítico, en general, cuajaba mejor en la austeridad de los estilos clasicistas.

3.1. Conclusión general

La ciudad de Ávila está lejos de ser considerada homogénea en su carácter pétreo. Los distintos hitos y claves pétreas que jalonan su historia constructiva lo demuestran. Aun así, las variadas asociaciones graníticas no han supuesto ninguna disonancia; antes bien, cada una de ellas puede ser considerada como ejemplo de *concinnitas* vitruviana a escala de monumento.

La diversidad constructiva de la ciudad es comparable a la de las ciudades de Zamora y Salamanca. Ávila comparte con estas dos ciudades el carácter de "ciudad geoestratégica", por cuanto han estado en liza a lo largo de los siglos distintas formaciones geológicas, como son el granito grueso (gris) del sustrato de la ciudad, los diques de pórfido bajo los lienzos norte y sur de la muralla, el granito silicificado de La Colilla y la extraordinaria variedad de pulsaciones magmáticas que dieron lugar a tantos tipos y subtipos graníticos en el área de Cardeñosa. Todas estas formaciones geológicas proveyeron a la ciudad de recursos pétreos diversificados, cuya utilización integradora, combinatoria y recurrente acredita el sentido armonizador de su *varietas*.

4. BIBLIOGRAFÍA

Azofra Agustín, E. y López Plaza, M. (2020). Cambios derivados por el uso del granito de las canteras históricas de Cardeñosa y Mingorría (Ávila) en el paisaje monumental del Centro-Sur de Castilla y León desde el medievo hasta el siglo XVIII. Nodos · Artes y Humanidades · Arte y Patrimonio Cultural. Sección C. https://bit.ly/3vroTx9 Egregius, Universidad de Zaragoza y Ladecom

Azofra Agustín, E., Moreno Blanco, R. y López Plaza, M. (2022). Ávila monumental. Ocho siglos alzándose en granito. La piedra en el Patrimonio Monumental, 11, 137-168. Biblioteca de Castilla y León

Castillo Oli, J. y García Álvarez, J. (2022). El reto de intervenir sobre rocas alteradas. Las iglesias de San Pedro y San Andrés en Ávila. La piedra en el Patrimonio Monumental, 11, 14-35. Biblioteca de Castilla y León

García-Talegón, J. (1996). Paleoalteraciones y alteraciones actuales de rocas silíceas: implicaciones en el paisaje y su comportamiento como materiales de construcción. Tesis Doctoral, Universidad de Salamanca

Gascón Bernal, J. y Moreno Blanco, R. (2021). El arquitecto Francisco Cillero. Primer maestro mayor de obras de Ávila y su obispado. Monografías de Arte y Arquitectura abulenses, 15. Diputación de Ávila e Institución Gran Duque de Alba

Gómez Moreno, M. (1983). Catálogo monumental de la provincia de Ávila. Institución Gran Duque de Alba, Dirección General de Bellas Artes y Archivos

Gutiérrez Robledo, J. L. (2009). Las murallas de Ávila. Arquitectura e historia. Monografías de Arte y Arquitectura abulenses, 10. Diputación de Ávila e Institución Gran Duque de Alba

Íñigo, A. C., García-Talegón, J., Paredes Rodas, J. A., Azofra Agustín, E., Gutiérrez Hernández, A. M., Molina Ballesteros, E., Sepúlveda Correa, R. A., Moreno Blanco, R. y López Fernández. M. I. (2022). Estudio del deterioro y conservación de los materiales de la Catedral de Ávila. La piedra en el Patrimonio Monumental, 11, 37-54. Biblioteca de Castilla y León

López Fernández, I. (2002). Guía de la arquitectura civil del siglo XVI en Ávila. Cuadernos de la Escuela Oficial de Turismo de Castilla y León, Fundación Cultural de Santa Teresa

López Moro, F. J., López Plaza, M. y García de los Ríos Cobo, J. I. (2022). La tierra de las mil canteras: caracterización del área granítica de Cardeñosa-Mingorría y alrededores de Ávila. La piedra en el Patrimonio Monumental, 11, 245-276. Biblioteca de Castilla y León

López Plaza, M. (2022). El uso histórico de las piedras de Salamanca. Análisis sobre el transporte, historia, simbolismo y proyección cultural. Serie Maior, 94. Centro de Estudios Salmantinos

López Plaza, M. y Azofra Agustín, E. (2021). Expansión histórica del Granito de Cardeñosa (Ávila) y tipos de paramento en el Centro-Sur de Castilla y León: relación con las formaciones geológicas. Geotemas, 18, 908-911. Instituto Geológico y Minero de España

Serna Martínez, M. (2004). Ávila. Historia y leyenda. Arte y cultura. Grafi

Tapia Sánchez, S. de (2017). La población de la ciudad y de las zonas rurales de la provincia. Historia de Ávila VI. Edad Moderna (Siglos XVI -XVIII, 2º parte), 567-568. Institución Gran Duque de Alba

LA VERSATILIDAD DEL MATERIAL EN LA ESCULTURA PÚBLICA

BARTOLOMÉ PALAZÓN CASCALES
Universidad de Zaragoza

1. INTRODUCCIÓN

La presente investigación se centra en el análisis de las posibilidades que ofrecen los diferentes materiales que se emplean en la producción de escultura pública. Mediante un estudio de caso de la ciudad de Murcia se analizan cuáles son los materiales que se están usando en la actualidad para la elaboración de estas obras de arte urbano.

La instalación de esculturas en el ámbito público evoluciona en paralelo al desarrollo industrial y tecnológico. Esto hace que se puedan contemplar propuestas escultóricas realizadas en diferentes materiales. Conocemos la plasticidad de alguno de ellos (bronce o piedra), pero se desconocen las limitaciones de otros nuevos debido a su reciente empleo como material escultórico. Entre los materiales que se emplean en la construcción de obra pública de los últimos años, ha irrumpido con fuerza materias como el vidrio, la resina de poliéster, el plástico o aleaciones metálicas distintas al bronce, nuevos materiales que facilitan la construcción y el abaratamiento de costes de la escultura monumental o de tamaño colosal.

En cuanto a la clasificación de los materiales abordados, se muestra un amplio surtido de materias en la producción de las obras. Los más novedosos son los plásticos y las resinas, aunque el material por excelencia sigue siendo el metal de aleación en bronce. También se amplía el uso de aleaciones metálicas, como diferentes aceros, que permiten al escultor realizar obras de grandes dimensiones.

1.1. La elección del material en la escultura pública

En el ámbito de la escultura existen diferentes procesos de construcción ligados a distintos materiales escultóricos. Históricamente se han empleado para realizar las obras escultóricas diversos materiales como el barro, la madera, la piedra y los metales. Cada uno de ellos presenta unas características distintas que hace que las obras escultóricas tengan una identidad propia.

La elección del material a la hora de realizar una escultura es fundamental. Por un lado, tenemos que seleccionar en base a las obras que se materializan para ser expuestas en espacios cerrados y cubiertos y, por otro, las que podrán ser exhibidas al aire libre, es decir, en espacios abiertos. Cabe mencionar que la escultura pública tiene un momento de expansión en las formas de representación en los años setenta, cuando sale de los espacios institucionales de los museos o galerías para invadir el espacio público de la ciudad. En su artículo titulado «La escultura en el campo expandido», Rosalind E. Krauss elabora una nueva interpretación del concepto de escultura a partir del análisis de lo que ella define como «el campo expandido de la posmodernidad». Por tanto, la escultura sale de los muros arquitectónicos y se presenta libre en el espacio abierto (Krauss, 1996, pp. 289-303).

Cualquier material es apto para realizar una escultura cuya finalidad sea la de ser instalada en un museo o cualquier espacio interior, pero no todos los materiales son aptos para construir esculturas que van a ser expuestas al aire libre, debido a que el mayor inconveniente que se va a encontrar es el de su conservación. Los materiales que se han empleado tradicionalmente para la construcción de esculturas públicas son el barro o cerámica vitrificada, la madera, la piedra natural (areniscas, mármoles o granitos) y metales como el hierro o el bronce. En palabras de Consuelo de la Cuadra, en el capítulo «Forma y materia» de *Conceptos fundamentales del lenguaje escultórico* (2006) hace mención a que:

> En nuestro concepto de los materiales tradicionales, con toda una serie de imágenes como la calidez táctil, el peso, la temperatura, etc., todas ellas de orden físico, asociábamos la historia de la cultura de cuantos monumentos y esculturas recogía nuestra memoria. Toda esta «carga cultural», ese sedimento experimental de cómo se comporta el material en el tiempo, es el que nos estructura el sentido de «realidad material». (p. 57)

Frente a estos materiales se sitúan otros que están siendo empleados recientemente. Hablamos de polímeros, plásticos, resinas, el vidrio o el hormigón; así como diferentes aleaciones metálicas de acero, entre las que destacamos el acero inoxidable o el acero corten. También existen otro tipo de materiales, menos empleados, que se utilizan para realizar esculturas que se ubicarán en el exterior. Nos referimos a la nieve o a la arena, siendo ambos materiales de una durabilidad muy efímera (VV.AA. 2009, pp. 15-16).

Todavía hoy continúan empleándose para la resolución de esculturas públicas materiales clasificados como tradicionales, los cuales, en algunos casos, son combinados con materiales emergentes o más contemporáneos. No obstante, cada uno de ellos presenta unas condiciones físicas y mecánicas diferentes, así como un aporte exclusivo en la plasticidad de la materialización final de la obra resultante.

1.2. Características de los materiales

Los materiales que ofrecen unas mayores cualidades plásticas, y que han sido empleados para la construcción de la obra escultórica que está expuesta al aire libre, son el barro o la cerámica, la madera, la piedra natural, la piedra artificial, los metales, resinas, polímeros y plásticos. Todos estos materiales mencionados presentan variaciones. Un ejemplo claro es la piedra natural, de la que podemos encontrar una gran variedad de la misma. Destacamos, en este sentido, la piedra arenisca, la piedra caliza, el mármol, el granito, el alabastro, etc.

A continuación, procedemos a detallar las principales variantes de cada uno de los materiales mencionados anteriormente y sus características en escultura pública.

El barro es un material con un amplio abanico de variantes. Este material aporta una enorme plasticidad para realizar esculturas con gran nivel de detalle. Industrialmente ha evolucionado debido a la infinidad de combinaciones que ofrece (barros refractarios o cerámicos, porcelanas, etc.). En sí, este material es seleccionado para realizar obras escultóricas de pequeño formato ya que sus características estructurales no permiten realizar obras a gran escala. En la vía pública podemos encontrar

alguna obra puntual materializada en barro, pero no es el material más empleado en este tipo de escultura.

La madera, por su lado, es uno de los materiales más nobles. Este no permite modificaciones de su estructura durante su empleo en la construcción de la escultura. Pese a su aparente dureza, es el material al que más afectan los agentes medioambientales y del que menos esculturas públicas se conocen (Sauras, 2003, pp. 78-79). La clasificación en la que nos apoyamos aquí se centra en lo que respecta a la dureza de las maderas, puesto que podemos encontrar maderas duras, blandas o tropicales. Las maderas que son más óptimas para su empleo en espacios abiertos son las maderas duras. Entre ellas, destacamos el nogal, el roble, la caoba, el olivo o el algarrobo. El resto de maderas, como las blandas o las tropicales, no son adecuadas para la construcción de este tipo de obras de arte debido a que los agentes atmosféricos y naturales, como los insectos, son condicionantes para catalogarlas como materiales vulnerables. La industria en el sector de la madera también ha evolucionado y ha creado diferentes tipos de maderas industriales. Estas se componen básicamente de trozos de maderas, virutas o serrín aglutinados. El resultado de esta manufacturación proporciona las maderas industriales, entre las que destacamos contrachapados, aglomerados, MDF o OSB. No obstante, este tipo de materiales no son empleados para la construcción de obra públicas, ya que son muy efímeros por no contar con una estructura sólida y compacta.

Si hablamos de escultura pública, uno de los materiales que más se ha empleado históricamente es la piedra natural. Dentro de la clasificación de piedra natural, destacamos la arenisca, el mármol, el granito o el alabastro. Por su estructura compacta permite realizar grandes detalles durante la materialización de la obra artística. Hay que añadir también que es un material muy costoso de extraer como materia prima y solo admite trabajarla a través de la talla directa, pero nos permite realizar obras a grandes escalas.

Gracias al avance industrial, se ha podido generar la piedra artificial (hormigón), material que ha podido economizar los procesos de creación de la obra debido a que todo el proceso de extracción de la piedra natural, en la piedra artificial ya no es necesario. Dentro de las pierdas

artificies encontramos una gran variedad de posibilidades debido a que durante el proceso de mecanización del material podemos obtener un tipo de piedra u otros. Como ejemplo de obra en piedra artificial, destacamos aquí *El relieve de San Santiago el mayor,* del escultor Anastasio Martínez Valcárcel, realizado para la facha de la iglesia del Barrio de Santiago el Mayor (Figura 1).

FIGURA 1. *Relieve de San Santiago el mayor en la batalla de Clavijo. Autor: Anastasio Martínez Valcárcel. Material: piedra artificial*



Fuente: Archivo fotográfico personal

En cuanto a los metales, cuyo uso se ha acentuado en la construcción de escultura pública monumental, destacamos el bronce. Su plasticidad nos permite representar un realismo excepcional de la obra. El bronce ha sido empleado tradicional y contemporáneamente. El campo de los

metales se puede considerar uno de los sectores donde la industria ha hecho grandes aportaciones, debido a que cuenta con una gran variedad de aleaciones metálicas como el aluminio, el acero corten, el acero inoxidable, entre otros. Todos estos materiales empleados en las últimas décadas han ido evolucionando en paralelo al desarrollo industrial y tecnológico. La evolución de algunos de ellos ha aportado a la escultura contemporánea grandes cualidades de construcción y ha facilitado la economía de gastos en el desarrollo de esculturas colosales. Un ejemplo de este tipo de escultura pública es *Mantis*, obra realizada por el escultor valenciano Miquel Navarro. Este tipo de obra sería impensable realizarla en bronce por el elevado costo que supondría realizar una escultura de estas dimensiones. El acero corten nos aporta dos ventajas: la escala o colasolidad de la escultura y la economía del material frente al bronce (Figura 2).

FIGURA 2. *Mantis. Autor: Miquel Navarro. Material: acero corten*



Fuente: Archivo fotográfico personal

Nos centramos ahora en las resinas, polímeros y plásticos. Estos materiales que nos ofrece la industria se emplean sobre todo en la construcción de objetos cotidianos, vehículos, utensilios del hogar, etc. Materiales que irrumpen con fuerza en el ámbito escultórico, ya que diferentes artistas materializan obras con resinas de poliéster o plásticos. El ahorro económico en el coste de producción de este tipo de escultura con respecto a otros materiales es considerable. Así mismo, por sus enormes cualidades plásticas se pueden realizar con estos materiales proyectos a gran escala, como la obra *Al gremio de artesanos*, del artista Zigurat (Figura 3).

FIGURA 3. *Al gremio artesano. Autor: Zigurat. Material: Resina de poliéster*



Fuente: Archivo fotográfico personal

Recientemente se está empleando el vidrio en la construcción de obras públicas. Clasificado como material inorgánico puro, en la mayoría de los casos, siempre se usa en combinación con otros materiales, como el acero corten, que consigue que las obra se pueda elevar y conseguir un gran formato (VV. AA. 1980, pp. 133-134). En este caso, y al igual que sucede con las resinas o plásticos, no conocemos suficientemente el comportamiento del material ante los diferentes agentes atmosféricos. Necesitamos que se consoliden estos materiales en escultura pública para poder extraer conclusiones fiables de si son aptos o no para la materialización de cualquier obra de arte que vaya a ser expuesta al aire libre.

Finalizamos este recorrido con otros materiales como la nieve o la arena. Materiales maleables, relativamente económicos, con los que se pueden realizar esculturas a gran escala. El inconveniente añadido de estos materiales en la escultura es su condición efímera. La nieve se derrite cuando no mantiene su temperatura óptima y la arena se irá erosionando con el viento o la lluvia, por tanto, estamos hablando de escultura pública de carácter temporal (Figura 4).

FIGURA 4. *Esculturas en la nieve. Simposio de escultura en la nieve. Val Gardena (Italia)*



Fuente: Anna Multone y Donald Sufka

Aquí también podríamos incluir las esculturas realizadas en cartón piedra, como las fallas, las cuales se realizan con materiales económicos (madera o cartón piedra) y con las que se pueden lograr esculturas de

gran formato que, una vez se exhiben en la vía pública, pasan a ser devoradas por el fuego.

De los materiales tradicionales (el barro, la piedra, la madera o el bronce) ya conocemos su comportamiento ante los desgastes medioambientales y existen claras referencias en cuanto a su conservación y mantenimiento. Consuelo de la Cuadra (2006) argumenta en este sentido que:

> Tradicionalmente, han sido la madera, por sus connotaciones cálidas, la piedra, por el sentido de perpetuidad y nobleza en su comportamiento, el barro y el metal fundido (bronce), por su adaptabilidad a moldes previos y registro de las formas, los materiales utilizados a lo largo de toda la historia del ser humano, hasta la revolución industrial. (p. 57)

A partir de ese momento, los nuevos materiales que se están empleando en las últimas décadas para la realización de monumentos y esculturas públicas, es decir, el vidrio, la resina de poliéster, el hormigón armado o el acero corten, aumentan en producción. No hay que olvidar que, de muchos de ellos, desconocemos actualmente su comportamiento frente a los agentes atmosféricos (condiciones climáticas adversas: el frío, el calor, la lluvia o la propia humedad del ambiente) debido a su reciente uso. Continuamos, por tanto, con su análisis y estudio para generar una documentación teórica de base que nos acerque todavía más a la escultura pública que ocupa nuestras calles.

1.3. Clasificación de los materiales

Existe una gran variedad de materiales que pueden ser empleados para la construcción de obra escultórica en espacios interiores. Sin embargo, si la ubicación de dicha escultura es para espacios abiertos o exteriores entonces se excluyen algunos de ellos debido a que no todos son aptos para la vía pública.

En diferentes espacios y/o soportes se han encontrado referencias a materiales tradicionales en el ámbito de la escultura, compuestos estos por barro, mármol o bronce, pero no se mencionan nuevos materiales, ya sean plásticos, resinas o PVC, como material escultórico.

En este sentido, la clasificación que planteamos en esta investigación consta de tres grandes bloques. En primer lugar, nos centramos en los materiales tradicionales. En segundo lugar, pasamos a detallar los materiales industriales. Y, por último, planteamos los materiales que hemos pasado a denominar "efímeros". Esta clasificación se plantea desde el punto de vista de materiales que son aptos para el uso de la construcción de obras escultóricas para el espacio exterior o al aire libre.

1.3.1. Materiales tradicionales

Son aquellos que han sido empleados a lo largo de la historia para la construcción y materialización de las obras escultóricas. Destacamos aquí el barro, la madera, la piedra o el bronce. De estos materiales tradicionales se conocen referencias en relación a su comportamiento durante el proceso creativo o en relación a su conservación, así como en procesos de restauración, debido a que son materiales con una larga trayectoria en cuanto a su empleo en la escultura pública. Se conoce, por tanto, su comportamiento debido a su larga trayectoria de empleabilidad. Este hecho garantiza saber el amplio abanico de posibilidades que ofrece en cuanto a plasticidad, así como conocer sus limitaciones de construcción.

1.3.2. Materiales industriales

El siguiente grupo de materiales está marcado por el desarrollo de la industria, teniendo su punto de partida con la Revolución Industrial. Es en este momento cuando los materiales experimentan nuevas fórmulas o combinaciones químicas, dando lugar a un gran muestrario de posibilidades. Hoy día todavía está en continua evolución. Algunos de los materiales que clasificamos en este apartado son la evolución o mejora de materiales tradicionales, como pueden ser los que proceden de los metales a aceros o de la piedra natural a piedra artificial. No obstante, también se incluyen otros de reciente creación como los polímeros o los plásticos.

Entre los metales encontramos el acero corten, el aluminio, el acero inoxidable, el cinc, el cobre o el plomo. Estas aleaciones metálicas han sido configuradas y perfeccionadas por la industria del metal

aportándole otras características: flexibilidad, maleabilidad, entre otras cualidades plásticas. Todos estos metales sustituirían al bronce tradicional si se pretende economizar el gasto en la escultura.

Por su lado, el desarrollo de la piedra artificial manufacturada como la conocemos hoy, a través de hormigones o morteros, ha sido el propio proceso industrial el que ha generado grandes variantes de piedras artificiales con unas características físico-químicas muy evolucionadas. Esto ha permitido crear el material que se precisa según el espacio en el cual va a ser expuesto. No es lo mismo fabricar un hormigón que va a estar en contacto con el agua o el que va a ser ubicado en un lugar árido o con unos índices de humedad elevados. Gracias a la industria podemos generar un material idóneo para cada espacio de exposición.

El vidrio es otro de los materiales que clasificamos como industrial debido a su reciente empleo para la materialización de diferentes propuestas escultóricas urbanas.

Los plásticos son los más novedosos. Destacamos la resina de poliéster, el caucho, metacrilatos, etc.

En relación al vidrio y los plásticos, estamos hablando de materiales con poca trayectoria en la construcción de las obras de arte y todavía hoy se desconoce cuál será su durabilidad, su conservación, o cuales serían los protocolos de actuación. Tenemos que dejar pasar los años para saber cómo afectan las condiciones medioambientales a este tipo de materiales para saber la durabilidad y consistencia de los mismos.

1.3.3. Materiales efímeros

El bloque de materiales efímeros está formado por materiales procedentes de la naturaleza como son la nieve o la arena. No podemos dejar de mencionar el cartón, material procedente de la industria maderera, formado este por el aglutinamiento de las propias fibras vegetales de los árboles.

La nieve y la arena son empleados para la realización de esculturas que van a ser expuestas al aire libre y su materialización está condicionada

a los agentes atmosféricos. Estos dos materiales cada vez son más empleados en simposios internacionales.

Por su lado, las obras escultóricas materializadas en cartón, como pueden ser las fallas, no dependen de los agentes atmosféricos, sino de la mano humana ya que su función final es la de pasar a ser devoradas por las llamas.

2. OBJETIVOS

Esta investigación, centrada en los diferentes materiales y su evolución en la construcción de esculturas públicas que se exponen en espacios exteriores o al aire libre, plantea los siguientes objetivos:

- Conocer los diferentes tipos de materiales empleados en la construcción de la obra escultórica expuesta en el espacio público.
- Identificar qué materiales son los adecuados a la hora de proyectar una obra de arte para instalarla en el espacio urbano.
- Establecer una clasificación de materiales escultóricos: tradicionales, industriales o efímeros.
- Estudiar qué materiales se emplean en la construcción de obras escultórica de procedencia industrial.
- Exponer qué materiales se emplean la construcción de esculturas que van a ser expuestas al aire libre con una durabilidad efímera.
- Analizar las ventajas, limitaciones e inconvenientes de los diferentes materiales en relación con el mantenimiento y conservación de este patrimonio público.
- Valorar la evolución del desgaste, uso y mantenimiento de los materiales del conjunto de obras escultóricas analizadas mediante propuestas de conservación adecuadas a cada caso.

Los objetivos descritos aquí son alcanzados mediante el estudio de caso realizado en la ciudad de Murcia, a través de un análisis de los materiales que se han empleado para la construcción de cada una de las obras analizadas y expuesta en la esfera urbana.

3. METODOLOGÍA

El análisis de los contenidos de esta investigación, centrada en un estudio de caso sobre escultura pública en la ciudad de Murcia, ha podido exponer unos resultados reales sobre los materiales empleados en la materialización de diferentes monumentos y esculturas, con una cronología que abarca desde el siglo XX al primer quindenio del siglo XXI.

Dicho estudio se realizó en cuatro fases de actuación, en las que se marcaron unos criterios y una clasificación de la escultura pública en el entorno urbano de Murcia.

3.1. Primera fase. Delimitación de la zona de actuación

El punto de partida de la investigación fue acotar el perímetro de actuación. Se estableció la zona de actuación teniendo en cuenta cual era el perímetro de la ciudad de Murcia, que está determinado por los grandes viales de circulación que rodean la propia ciudad.

3.2. Segunda fase. Adquisición del material y trabajo de campo

Una vez centrada la zona a analizar, se inicia con el trabajo de campo. En este punto, se recopila toda la información necesaria mediante el estudio de las distintas fuentes documentales.

Para este punto de la investigación, es necesario disponer de una buena base de datos donde reflejar todos los registros. Aquí se establecen los recorridos por la ciudad donde se ubican las obras objeto de estudio y se van tomando datos sobre el terreno (tipo de obra, autor, material, fecha, ubicación y estado de conservación). Así mismo, se procede a realizar un archivo fotográfico de las obras y su entorno.

3.3. Tercera fase. Clasificación del espacio temporal

Obtenidos todos los datos previos sobre el terreno y las fuentes documentales, se lleva a cabo un análisis de todos los datos, clasificando las obras en un primer momento según año, o época, en el que fueron realizadas y dispuestas en suelo público. Es decir, se inicia un método de asociación espacio-temporal de las obras.

Esta investigación determinó finalmente establecer una clasificación de las obras en cuatro periodos temporales. Por otro lado, mediante el estudio de los materiales que se han empleado para la construcción de los monumentos o esculturas públicas se determina también la situación socio-económica en la que se inscriben dichas obras.

Los cuatro periodos temporales quedaron acotados de la siguiente forma:

- Un primer periodo de 1901 a 1938 (inicio del siglo XX).
- El segundo periodo arranca en 1939 hasta 1975 (coincidiendo con la dictadura militar).
- El tercer periodo, que transcurre desde 1976 hasta el año 2000, coincide con la etapa democrática de nuestro país en el pasado siglo.
- Y, por último, el cuarto periodo se acota desde 2001 hasta 2015 (correspondiendo a los primeros quince años del siglo XXI).

3.4. Cuarta fase. clasificación de la obra pública

Con los criterios marcados en las anteriores fases, y después de analizar todos los datos del trabajo de campo realizados, esta última fase de la investigación se centra en el estudio pormenorizado de ciento cuarenta y ocho obras escultóricas localizadas en calles, plazas, jardines y viales de circulación de la ciudad. Estas obras están clasificadas según el año de su inauguración en la vía pública.

Teniendo esto en cuenta, la distribución del número total de esculturas distribuidas en los cuatro periodos temporales es la siguiente: en el

primer periodo se encuentran siete obras, en el segundo hemos estudiado veintinueve, en el tercero se han descrito veinticuatro, y del cuarto periodo se analizan ochenta y ocho obras.

4. RESULTADOS

El material obtenido después de realizar el trabajo de campo se presenta a modo de resultados de cada uno de los cuatro periodos que se determinan en la investigación. De este modo, se describe la relación de materiales que han sido empleados en cada momento:

Desde 1901 hasta 1938, espacio temporal donde se realizaron siete obras monumentales escultóricas, se extraen los siguientes datos. La piedra natural es el material más utilizado en los monumentos públicos de esta época, predominando la piedra arenisca y distintos tipos de mármoles, siendo estos materiales empleados en un 90,5%. El bronce solo se ha utilizado en un 0,25% de las materializaciones y la madera también se usa en un 0,25% de las representaciones escultóricas (Figura 5).

***FIGURA 5**. Esquema de materiales empleados en el primer periodo (1900 – 1938)*



Fuente: Archivo fotográfico personal

En el segundo periodo, comprendido entre los años 1939 y 1975, se materializaron veintinueve obras escultóricas entre monumentos y esculturas. Los materiales empleados por los artistas para la realización

de los monumentos en este segundo periodo son la piedra, el bronce y la cerámica, siendo el más utilizado la piedra con un 72% de materializaciones (de las cuales dieciséis obras escultóricas son de piedra natural y tan solo cinco de piedra artificial). En segundo lugar, se hallan las materializaciones en bronce que ocupan un 24%. El uso de la cerámica, con un 4% de las representaciones escultóricas, es empleado para realizar los murales de El Corte Inglés (Figura 6).

FIGURA 6. *Esquema de materiales empleados en el segundo periodo (1939 – 1975)*

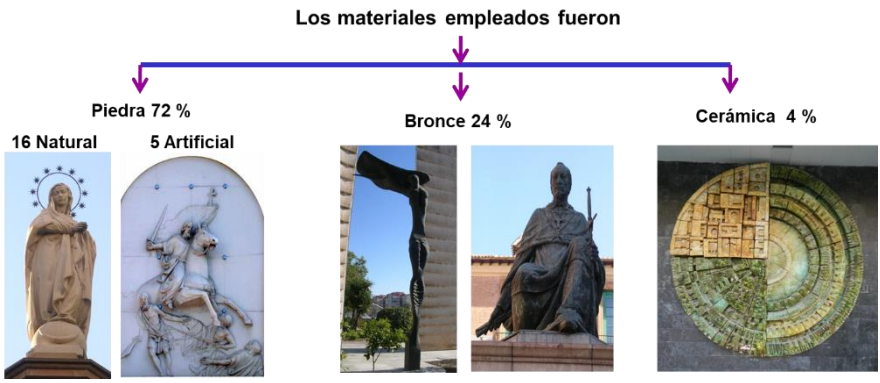

Fuente: Archivo fotográfico personal

De los años 1976 al 2000, correspondientes al tercer periodo, se materializaron veinticuatro obras escultóricas. Estas fueron realizadas en diversos materiales: metal, piedra o barro vidriado. Destacan las aleaciones metálicas, siendo la más utilizada el bronce con un porcentaje del 42%. Es en este periodo donde se realizan las primeras esculturas en otros metales como el aluminio, el acero corten y el acero inoxidable, representando un 25% de las materializaciones. El uso de la piedra pasa a un segundo lugar, y las materializaciones en piedra artificial adquieren un gran protagonismo ya que se emplean en un 25% frente al 4% de los monumentos que se realizaron en piedra natural. El papel de la piedra se limita aquí a la construcción de peanas y pedestales para ensalzar el monumento. Por último, mencionar la cerámica vidriada que se utiliza en un 4% como material escultórico que va a ser expuesto al aire libre (Figura 7).

FIGURA 7. *Esquema de materiales empleados en el tercer periodo (1976 – 2000)*

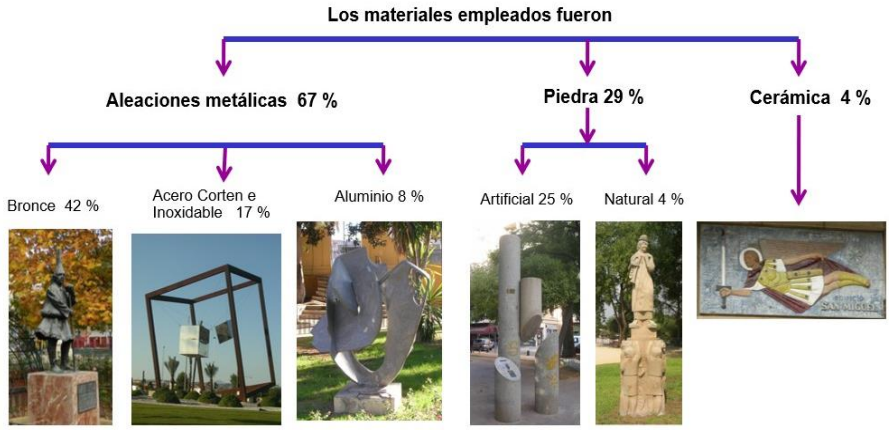

Fuente: Archivo fotográfico personal

En el último periodo de esta investigación, entre 2001 y 2015, se materializaron ochenta y ocho obras escultóricas. De su análisis se extraen los siguientes resultados.

FIGURA 8. *Esquema de materiales empleados en el cuarto periodo (2001 – 2015)*

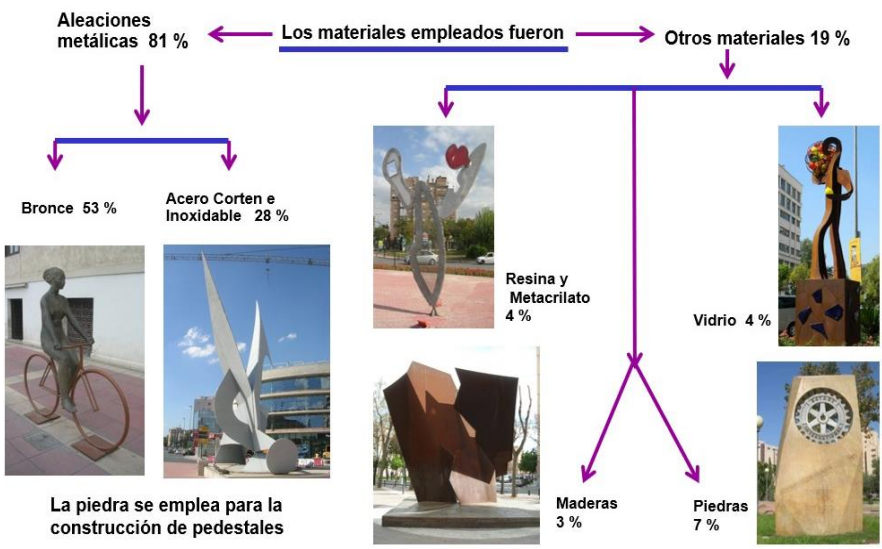

Fuente: Archivo fotográfico personal

El material más empleado por los artistas en este periodo es el metal; la gran mayoría de los monumentos fueron resueltos en diferentes aleaciones metálicas, ocupando el 28% de las materializaciones. El bronce se posiciona con un 53% de su uso. Durante estos años aparecen nuevos materiales como el plástico, el metacrilato o la resina de poliéster, empleados hasta un 5% de las materializaciones. El vidrio obtiene un 4% de las construcciones totales. En este periodo desaparece la materialización de monumentos en piedra, bien sea natural o artificial, y tan solo es empleada en la realización de pedestales o peanas (7%). Al igual que sucede con la piedra, la madera es utiliza para pedestales en un 3% (Figura 8).

5. DISCUSIÓN

Una vez analizados los resultados de la investigación en torno a la clasificación de materiales en la escultura pública de la ciudad de Murcia, se ha podido esclarecer cómo ha ido evolucionando el empleo de materiales a lo largo de los años.

En relación con el marco teórico de esta investigación, durante el primer periodo (desde 1901 hasta 1938) todos los materiales que se han usado para la materialización de las propuestas escultóricas han sido realizados con materiales clasificados como tradicionales.

El balance que se obtiene sobre los materiales empleados en el segundo periodo, de 1936 a 1975, es el siguiente: se continúa empleando el uso de los materiales tradicionales, como la piedra y el bronce. Así mismo, se observa que, por primera vez, se hace uso de los materiales clasificados como industriales, la piedra artificial o la cerámica vidriada. No obstante, estos nuevos materiales son empleados en un porcentaje muy reducido.

El tercer periodo, es decir, de 1976 al 2000, se continúa empleando materiales tradicionales, como el bronce o la piedra natural, y se mantiene la tendencia de uso de materiales industriales, como la piedra artificial o la cerámica vidriada. En comparación con el segundo periodo, la cerámica vidriada se mantiene en un porcentaje muy bajo mientras que el empleo de la piedra artificial adquiere un gran protagonismo debido, en parte, a que las esculturas públicas se realizan con diferentes piedras

artificiales, y la piedra natural solo se ha empleado para la materialización de una escultura pública. Esto es un hecho muy importante a resaltar ya que el factor que más influye a la hora de seleccionar un material es la economía en la proyección de dicha obra escultórica.

El análisis del último periodo de esta investigación, que se centra en el espacio temporal entre los años 2001 y 2015, nos indica que se utiliza el bronce como material tradicional, decayendo el resto de materiales de esta clasificación. Solo las materializaciones de bronce alcanzan un 53%. Por su lado, los materiales industriales consiguen un gran aumento en comparación con el segundo y tercer periodo. Los materiales industriales en su cómputo total fueron empleados en un 37%. Y el 10% restante se decide entre la piedra y la madera, que fueron empleadas para la resolución de bases y pedestales, o pequeños detalles de las obras escultóricas materializadas.

Pese a que nuestra investigación se centra sobre todo en la clasificación de los materiales en la escultura pública, es importante reseñar que la conservación y el mantenimiento de todos estos materiales presentan también grandes retos e inconvenientes. A través de estas páginas se ha querido poner de relevancia la irrupción de estos materiales, así como la importancia en cuanto a la selección de materias empleadas en su construcción, mediante un estudio de caso de la ciudad de Murcia. En cada una de las fichas generadas de las obras, se analiza el grado de conservación de los materiales en la escultura pública atendiendo a las actuaciones de limpieza y mantenimiento llevadas a cabo por las instituciones responsables, que hace variar las condiciones de conservación día a día.

6. CONCLUSIONES

Con el análisis planteado durante la investigación queda patente que gracias a los materiales empleados en la escultura pública podemos saber cómo han ido evolucionando las tendencias escultóricas en el entorno urbano de la ciudad de Murcia.

Como se ha podido comprobar el uso de la piedra natural, material de construcción por excelencia a principios de la investigación, ha desaparecido prácticamente quedando relegada para el uso de pedestales. Algo

similar ha ocurrido con la piedra artificial, que tuvo un momento de expansión en el tercer periodo de la investigación, pero en el último queda también casi olvidada y se emplea muy escasamente en la construcción de peanas o pedestales.

En cuanto al sector de los metales, podemos afirmar que es el que más se ha afianzado. El bronce se ha quedado como metal por excelencia en la materializaron de obras escultóricas para el espacio público. Otras aleaciones metálicas también ocupan una gran parte en la vía pública, pero no supera al número de obras realizadas en bronce.

La madera es un material que prácticamente no se ha utilizado en la materialización de la obra escultórica en el espacio público. Tan solo fue usada en la materialización de dos obras analizadas en este estudio.

El vidrio es otro de los materiales que se hace presente en la escultura pública de la ciudad de Murcia, pero, al igual que sucede con la madera, el número de obras resueltas con este material es muy reducido.

Otros materiales como resinas, plásticos o metacrilatos también se popularizan en la materialización de esculturas, pero son muy limitadas en su construcción. Estos materiales plásticos se están empleando en los últimos años, pero debe transcurrir cierto tiempo para saber si se van a consolidar como material escultórico para la vía pública. Lo que sí es cierto es que estos materiales han aportado economía de medios y han facilitado la construcción de obras a gran escala. No obstante, todavía quedan muchas incógnitas que despejar en relación a su conservación.

Finalmente, añadir que los ejemplos escultóricos aquí analizados nos aportan diferentes conceptos sobre escultura y arte público atendiendo a las tradiciones socio-culturales que no dejan de contribuir al enriquecimiento patrimonial y artístico de la ciudad de Murcia. En este sentido, continuamos investigando para conocer cómo va evolucionando la nueva escultura pública, los nuevos materiales en la escultura y de todos aquellos avances que en este campo estén por formarse.

8. REFERENCIAS

Krauss, R. E. (1996). «La escultura en el campo expandido», en La originalidad de la Vanguardia y otros mitos modernos. Madrid, España. Ed. Alianza.

Sauras, J. (2003). La escultura y el oficio del escultor. Barcelona, España. Ed, Ediciones del Serbal.

VV.AA. (1980). Las técnicas artísticas. Madrid, España. Ed. Cátedra. Coordinador: Corrado Maltese

VV.AA. (2006). Conceptos fundamentales del lenguaje escultórico. Madrid, España. Ed. Akal.

VV.AA. (2009). Procedimientos y materiales en la obra escultórica. Madrid, España. Ed. Akal.

RECONSTRUCCIÓN EN 3D DE LAS PINTURAS MURALES REALIZADAS EN 1930 POR FRANCISCO HOHENLEITER EN EL ANTIGUO TEATRO COLISEO ESPAÑA DE SEVILLA

MÓNICA TORRES CARRASCO
Universidad de Sevilla

DAVID ARQUILLO AVILÉS
Universidad de Sevilla

1. INTRODUCCIÓN

Con motivo de la Exposición Iberoamericana de 1929 (Braojos, 1992) Sevilla experimentó una gran transformación en infraestructuras, comunicaciones, construcciones, fomento turístico, mejoras económicas y laborales, así como el fortalecimiento en las relaciones bilaterales internacionales con los países americanos.

El Teatro Coliseo España es la construcción erigida para la Exposición Iberoamericana que adquiere especial relevancia en este trabajo. En 1924, los arquitectos y hermanos José y Aurelio Gómez Millán proyectaron el edificio como cinematógrafo. Originalmente se llamó Cine Reina Mercedes, no obstante, previo a la Exposición ya era denominado Teatro Reina Victoria (Villar, 1979), inaugurándose finalmente el 3 de diciembre de 1931 como Coliseo España. Actualmente se sitúa en uno de los entornos más concurridos y principales de Sevilla, la Avenida de la Constitución.

Al visualizar la fachada del edificio, sin duda nos cautiva su belleza por su emblemática construcción en ladrillo rojo, con decoraciones de cerámica, hierro forjado, o madera tallada entre otros ornamentos singulares.

En cuanto al interior, se tiene conocimiento que fue demolido en la década de los setenta del pasado siglo. El vestíbulo principal es la estancia

sobre la que centraremos nuestra atención, el denominado Salón de Honor, que se hallaba decorado con pinturas murales realizadas por el pintor gaditano Francisco Hohenleiter (Cádiz, 1889 – Sevilla, 1968) (Torres, 2020, p. 187), afamado artista del momento, conocido entonces tanto a nivel nacional como internacional.

La temática de los murales gira en torno a la apología del teatro español, titulándose: *Corral de comedias del siglo XVII*; *El retablo de Maese Pedro* (inspirado en los capítulos XXV y XXVI del Quijote); y *Los intereses creados* (homenaje a la obra de Jacinto Benavente, que obtuvo el premio Nobel de Literatura en 1922).

El Coliseo España ha vivido momentos poco afortunados a lo largo de su existencia, debido a los distintos promotores que han pasado por su trayectoria, la más relevante se centra en la adquisición del inmueble por parte del Banco Vizcaya (Banco de Vizcaya, 1979) en 1970 llevando a cabo su derribo interior, surgiendo en ese momento la problemática que conllevó al epicentro de este estudio.

De la demolición se salvaron algunos elementos decorativos como las pinturas de Francisco Hohenleiter, gracias a la Cátedra de Restauración de la entonces Escuela Superior de Bellas Artes de Sevilla, a cargo del profesor D. Francisco Arquillo Torres.

Se realizó el arranque de todas las pinturas que comprendían más de cien metros cuadrados, la cuales fueron depositadas en la Escuela de Bellas Artes de Sevilla para su posterior restauración. No obstante, por circunstancias determinadas no pudo continuarse el proceso de recuperación, habiendo transcurrido más de cuarenta años desde entonces, durante los cuales las pinturas por falta de mantenimiento y malas condiciones de almacenaje han sufrido numerosos deterioros que han agravado su mal estado de conservación.

Actualmente, el conjunto pictórico se encuentra en su mayoría cubiertas aún con las telas primitivas aplicadas para su correspondiente extracción del muro.

Esta comunicación se sumerge en el estudio y recreación de estas obras empleando la tecnología digital, ya que desde que se extrajeron in

extremis del muro en el año 1976 para salvarlas de su completa demolición, no preexiste documentación fotográfica al completo de estas pinturas murales en su emplazamiento original.

Debido a que nuestro trabajo se enmarca en una línea de investigación dedicada a la Conservación y Restauración del Patrimonio (Arquillo, 2001,), hemos de poner de manifiesto los antecedentes históricos que han acompañado a estas terminologías a lo largo de la historia.

La Conservación y Restauración de los Bienes Culturales es una cuestión que realmente siempre ha estado presente en nuestra historia, pero no es hasta el siglo XIX cuando se comienza a tener un conocimiento bastante más protocolario para concienciar a la sociedad.

Dadas las consideraciones anteriores, hemos de mencionar dos hechos importantes ocurridos a principios y a final de siglo. El primero de ellos se remonta a 1837 cuando nace en Francia la Comisión de Monumentos Históricos; y el segundo, en 1885 en España con la Constitución de 1885, que se crea la Comisión de Monumentos dependiente de la Real Academia de San Fernando. Estos dos acontecimientos velaban especialmente para que las intervenciones de restauración llevadas a cabo fueran correctas.

En la segunda mitad del siglo XIX (Muñoz, 2005, p. 2), se asentaron los métodos y criterios de restauración, puesto que, de no llevarse a cabo una buena metodología de actuación, la obra se vería perjudicada. Surgen entonces dos teorías diferentes sobre estos criterios en cuanto a obras de carácter arquitectónico, que son las de los teóricos Eugène Viollet le Duc, y John Ruskin. Sus planteamientos fueron decisivos para construir las premisas que habían de regir también en los tratamientos de obras pictóricas y escultóricas. Comienza entonces a consolidarse la figura del restaurador.

Posteriormente en el siglo XX, destacan las figuras de Camillo Boito y de Cesare Brandi, ambos expertos en teorías acerca de la restauración de obras de arte (Gónzalez, 2005).

Con la toma de conciencia para proteger el Patrimonio Histórico-Artístico, se abordan las redacciones de los escritos en los que se recogen los

principios y métodos para acometer las intervenciones adecuadas de conservación y restauración, se trata de las conocidas Cartas del Restauro, como la Carta de Venecia de 1964 (Carta de Venecia, 1965), o la de Atenas (Carta Atenas, 1931).

Actualmente, se siguen aplicando esas leyes que han ido evolucionando a lo largo de la historia, las cuales han sido recogidas en distintos documentos, y aplicadas en los centros de docencia, lográndose la formación de expertos contemporáneos en la materia, para preservar el arte.

Este proyecto es innovador gracias al estudio llevado a cabo sobre las pinturas murales que realizó Francisco Hohenleiter en el Teatro Coliseo España. El propósito es recuperarlas y devolverles el esplendor primitivo, pero mientras este acontecimiento es estudiado para llevarlo a cabo en algún momento, es imprescindible mostrar a la sociedad actual la existencia de las mencionadas obras, y un método óptimo para ello, es el planteamiento de la tecnología digital y recreación en 3D de las mismas en su emplazamiento original.

Los murales mantienen aún sobre la película pictórica las mismas telas con las que se llevó a cabo la acción de arranque de la pared del Teatro Coliseo España.

Esta intervención fue acometida en 1976, por lo que el período de tiempo transcurrido desde entonces, podría ser un factor bastante negativo para la retirada de dichas telas. Es por ello, que la recreación en 3D del conjunto en su emplazamiento original podrá facilitar la visualización de las obras a las generaciones actuales y venideras.

1.1. Teatro Coliseo España

Un nuevo cine-teatro sería construido en Sevilla con motivo de la celebración de la Exposición Iberoamericana de 1929, el llamado *Teatro Reina Mercedes,* así figuraba en la "Guía Oficial de la Exposición" (Negociado, 1929, p. 163).

Efectivamente, Teatro Reina Mercedes fue su primer nombre, bautizado así por el nombre que recibía la avenida al comienzo de su construcción, cuando su promotor Ildefonso Marañón encargó directamente el proyecto a los hermanos arquitectos José y Aurelio Gómez Millán

(Gómez, 1988), firmándose los planos el "día 8 de diciembre de 1924" (Fernández, 1979, p. 16), y comenzando las obras en el año 1926.

El edificio se concluyó "a mediados de 1931" (Colón, 1969, p. 53), inaugurándose finalmente el 3 de diciembre de 1931, un año después de que se clausurara la Exposición Iberoamericana (21 de junio de 1930), por lo que no se pudo contar con el propósito pretendido de disponer del nuevo edificio durante la vigencia del Certamen.

Esta demora temporal fue consecuencia de los avatares políticos de estos años, que incluso provocaron que el edificio cambiara en distintas ocasiones de nombre. En un principio, como sabemos, se pretendía denominarse *Teatro Reina Mercedes*, pero "su nombre oficial meses antes de su inauguración, en otoño de 1930 se anunciaba como *Teatro Reina Victoria*" (Villar, 1979, 54), y finalmente se denominó *Teatro Coliseo España*, nombre con el que aún se le denomina hoy, o simplemente *Coliseo*.

FIGURA 1. *Vista actual del Teatro Coliseo España desde la Avenida de la Constitución de Sevilla, donde se puede apreciar dos de sus fachadas.*



Fuente: Fotografía procedente de archivo propio

Hubo un tiempo en el que el edificio del Coliseo estuvo a punto de desaparecer, apareciendo los primeros rumores allá por el año 1969 (ABC, 1969, pp. 39-40). Pero afortunadamente, tras las incesantes luchas de quienes se preocuparon de conservarlo, podemos seguir contemplándolo hoy en el número 38 de la actual Avenida de la Constitución de Sevilla. Y decimos en cierto modo, porque al menos su exterior se ha mantenido fiel al original, ya que su interior fue demolido íntegramente.

El exterior del edificio está revestido de ladrillo rojo agramillado, resaltando el entallado con motivos ornamentales, los paños de azulejos polícromos con temas neobarrocos, los remates de cerámica vidriada, los hierros forjados, las barandillas de los balcones, la madera tallada, y el mármol en las columnas de las ventanas y los torreones, de entre otros detalles. La ubicación de la fachada principal correspondía a la antigua Plaza Santo Tomás, y es donde podemos apreciar la espectacular balconera[258] (Villar, 1979, p. 54), la puerta de entrada, y a ambos extremos las antiguas taquillas.

FIGURA 2. *Detalle de la fachada principal donde podemos observar en primer plano la balconera, en cuyo interior se encontraban los murales de Francisco Hohenleiter.*



Fuente: Fotografía procedente de archivo propio

[258]En origen no fue una galería abierta, sino un cierro acristalado de fábrica de ladrillo que descansa en una repisa de madera tallada con artísticas tornapuntas de hierro forjado.

En la fachada orientada a la Avenida de la Constitución se repiten todos los elementos mencionados, a excepción de las taquillas, pero sí contamos con la presencia de una balconada, en esta ocasión de un tamaño más reducido que en la fachada principal.

Y en cuanto a la fachada trasera, en la calle Joaquín Hazañas, se presenta decorada con el mismo gusto arquitectónico, pero de un modo más austero.

Su construcción costó dos millones cuatrocientas mil pesetas, así nos lo refiere Antonio Colón en su artículo escrito para el *ABC* en 1969, en el que añade una descripción del interior del teatro realizada por el arquitecto autor del edificio, Aurelio Gómez, diciendo que fue una obra solidísima, describiéndola con estas palabras:

> …contiene numerosas piezas dignas de museo, como el herraje de los antepechos de la escalera principal, de las marquesinas de las taquillas y las tornapuntas de los miradores, hechos por el herrero Doblas Gariza, obras de primeros siglos de gran mérito; los azulejos obras del gran ceramista y pintor Enrique Orce. La carpintería con artesonados y portaje de los talleres Casana, obra del maestro Juan Antonio Cabrera. Las tallas de ladrillo de Eduardo Muñoz. Y, sobre todo, los inspirados frescos del pintor Hohenleiter, que cubren los muros del salón de honor (Colón, 1969, p. 53).

En cuanto a la decoración interior, presumía de una "ornamentación unitaria, a base de esgrafiados dorados y pintura de temas neobarrocos, al estilo *Art Decó*, creados por la imaginación del decorador Manuel de la Cuesta Ramos" (Villar, 1979, p. 54), maestro del dibujo y amigo del arquitecto, colaborando también en la pintura Rafael Blas Rodríguez.

En el llamado Salón de Honor, que correspondía a la balconada que da al exterior de la fachada en la calle Adolfo Rodríguez Jurado, fue el lugar elegido para las tres grandes pinturas murales de Hohenleiter, que descansaban sobre zócalos de mármol verde italiano.

Del interior del edificio nos centraremos en el Salón de Fumar ubicado en la planta superior de la fachada principal conocido también como el foyer[259], cuya estancia podemos apreciar en la imagen que presentamos

[259] Funciona como vestíbulo, se le conoce así a la zona de espera, de descanso, o lugar de encuentro entre el público del teatro.

a continuación de la época. Esta zona es la pieza clave del teatro, dado que en tres de sus paredes se ubicaban las pinturas del ilustre pintor Francisco Hohenleiter con escenas costumbristas inspirada en episodios teatrales ya mencionadas: *Los intereses creados* de Jacinto Benavente, *El retablo de Maese Pedro*, de inspiración Cervantina en el Quijote, y *Un corral de comedias del siglo XVII* (Torres, 2020, p. 308).

Finalmente, en la cuarta pared estaba ubicado el mirador que preside la fachada principal, al que se accedía por cinco arcos de ladrillo sobre pilares del mismo material con capiteles tallados, acompañados de las puertas con vidrieras. Con respecto al techo del Salón, tenía decoradas sus vigas y fondos con yeserías, el pavimento de mármol rojo y blanco de Macael, contando con extraordinaria traza.

FIGURA 3. *Mirador del Salón de Honor del interior del Teatro Coliseo España, en cuya sala se ubicaban los murales de Hohenleiter, pero lamentablemente en la fotografía no se aprecian las paredes pintadas*

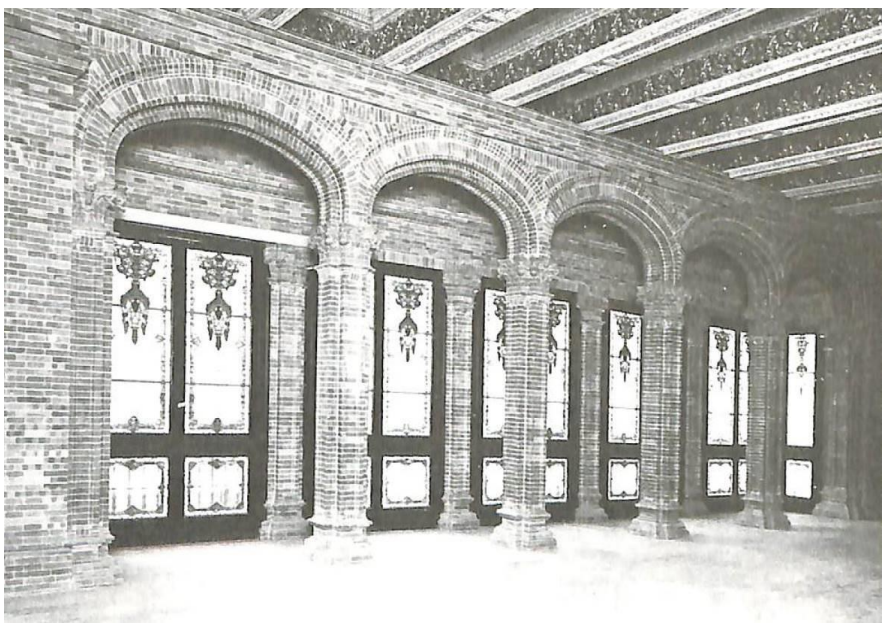

Fuente: María del Valle Gómez de Terreros Guardiola

1.1.1. Declive del teatro

Los problemas se agravaron cuando su promotor Idelfonso Marañón y Levin, a consecuencia de las pérdidas económicas que le produjo el teatro lo vendió a la empresa de seguros *La Previsión Española* que lo mantuvo como cinematógrafo, agudizándose las complicaciones cuando posteriormente pasó a ser propiedad del Banco de Vizcaya al inicio de la década de los setenta, con el objetivo de convertir el edificio en su sede principal, y para ello proyectó su íntegra demolición.

La primera noticia de la que tenemos constancia de que el Teatro Coliseo España podía ser demolido, la encontramos en la del día 7 de diciembre de 1969 publicada en el periódico *ABC* de Sevilla, al igual que otra noticia semejante el día 29 de marzo del año siguiente, 1970 también en el *ABC* de la mano de Juan Bassegoda Nonell[260], argumentando que "no puede autorizarse su desaparición por razones estéticas, urbanísticas y de sentido común" (Bassegoda, 1970, p.61).

La unión protagonizada a favor de salvar el Teatro Coliseo España durante 1970 creó sin duda un movimiento de defensa popular sobre el edificio, que consiguieron que en 1971 se declarase el Coliseo España *Monumento Histórico Artístico* a nivel local, tal y como se recoge en la Orden del día 4 de marzo de 1971 (BOE, 2 de abril de 1971).

Pero a pesar de estar catalogado como Bien de Interés Cultural (IAPH, 2018), señala José Santotoribio que su declive fue progresivo, y ello no pareció importarle a la administración local que esperó hasta el año 1974 para intervenir ante su inminente demolición, en este caso del interior. El Coliseo estaba predestinado a morir.

En 1975 la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos, acordó en la junta celebrada el día 7 de mayo de 1975, la siguiente proposición sin llegarse a formalizase definitivamente: Solicitar de la Caja de Ahorros San Fernando el traslado a algunas de sus dependencias de las pinturas murales del artista Hohenleiter que existen en el

[260] Catedrático de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo, además de Numerario de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura y académico de la Real Academia de Bellas Artes de San José, en Barcelona.

edificio Coliseo España, previa autorización de la propiedad. (ABC, 1975, pp. 55).

Tras el recorrido histórico realizado acerca de las distintas noticias publicadas en la prensa local sobre el derribo del Coliseo España, nos adentramos en las reformas que finalmente se llevaron a cabo en el inmueble tras la compra del banco, consiguiéndose conservar únicamente la fachada del teatro.

Las reformas "se iniciaron en 1975" (Gómez, 1988, p. 265), interviniendo en ella la empresa madrileña Entrecanales y Távora S.A., y finalizaron en 1979, habiéndose intervenido en 1976 para la recuperación de las pinturas murales de Hohenleiter, gracias a la Cátedra de Restauración de la entonces Escuela Superior de Bellas Artes.

En septiembre de 1994 se publica la noticia en la prensa local que el Coliseo España vuelve a ponerse en venta por parte de la entidad bancaria (ABC, 1994, p. 46), y se presenta la oportunidad histórica para recuperar el edificio Coliseo España y devolverle su función primitiva, la de teatro. Pero esta esperanzadora idea tampoco se llevó a cabo.

A principios de 2002 se confirmaba que no se trataba de un rumor, se corroboraba que el BBV ponía en venta su sede de la Avenida de la Constitución, y el 19 noviembre del mismo año 2002, la Junta de Andalucía adquirió 7.751 metros cuadrados del histórico edificio declarado BIC para ubicar Delegación de Economía y Hacienda, que continúa aún.

1.2. Las pinturas murales de Francisco Hohenleiter del interior del teatro Coliseo

Las pinturas murales que presidían el Salón de Honor del antiguo Teatro Coliseo España fueron realizadas como sabemos por el pintor gaditano Francisco Hohenleiter para la época de la Exposición Iberoamericana, concretamente firmadas en 1930.

Hohenleiter recibió su formación artística en la Escuela de Arte de Cádiz. En 1918, decide trasladarse a Sevilla, estableciendo allí su residencia permanente, comenzando a reconocérsele como, sevillano de

adopción. Su estilo artístico se caracteriza por la influencia del modernismo, a pesar de que muchas de sus obras siguen la línea costumbrista, representando escenas populares andaluzas, como la Vendimia, La Feria de Sevilla, El Rocío, etc., perteneciendo muchas de sus obras a instituciones de reconocido prestigio como a las colecciones de Bellver, o de Carmen Thyssen. (Torres, 2020, p. 517)

Destacó por sus obras de diferente índole, pero lo que nos concierne realmente son sus pinturas murales del interior del Teatro Coliseo España.

Este conjunto pictórico se encontraba originalmente en las paredes del foyer de la planta principal del Teatro. Fue realizado con el procedimiento de temple a la clara de huevo sobre mortero de yeso, cuya información acerca del conocimiento del medio pictórico empleado por el artista, así como la técnica de ejecución, se conocieron gracias a las investigaciones y caracterizaciones realizadas por el catedrático Francisco Arquillo Torres con motivo de los estudios previos a la extracción del muro. (F. Arquillo, comunicación personal, 6 junio 2017).

Las dimensiones de las pinturas no pasaban desapercibidas, medían 17 metros de ancho por 5 metros de altura las que pertenecían al mural central, y 5 metros de ancho por 4 metros de alto la de los laterales. En ellas se desarrollaban escenas ambientadas en el teatro, concretamente en tres temas principales: *Los intereses creados*, homenajeando la obra de Jacinto Benavente que obtuvo el premio Nobel de Literatura en 1922, *El Retablo de Maese Pedro*, inspirado en los capítulos XXV y XXVI de *El Quijote*; y *Un corral de Comedias del siglo XVII.* También hemos de destacar, que existían dos pequeños murales a cada extremo de la balconera, que se titulaban *El Arte de la Representación*, y *El Arte de la Música.*

En las siguientes secciones, presentaremos fragmentos de los tres murales principales, que fueron advertidos en el libro publicado por el Banco de Vizcaya en 1979. Se cree que las fotografías de estos murales se tomaron alrededor del tiempo en que la entidad adquirió el edificio, evidenciado por su excelente estado de conservación. Es importante recordar que el proceso de desmantelamiento del edificio comenzó en 1976. Las fotografías de estos murales, junto con las proporcionadas

por el catedrático Francisco Arquillo, han sido fundamentales para realizar la reconstrucción tridimensional que mostraremos más adelante.

FIGURA 4. *Fragmento del mural perteneciente a Los Intereses Creados*



Fuente: Banco de Vizcaya, 1979. El Coliseo en Sevilla. P. 18

FIGURA 5. *Fragmento del mural perteneciente a El Retablo de Maese Pedro*



Fuente: Banco de Vizcaya, 1979. El Coliseo en Sevilla. P. 20

FIGURA 6. *Fragmento del mural perteneciente a Un Corral de Comedias del siglo XVII*



Fuente: Banco de Vizcaya, 1979. El Coliseo en Sevilla. P. 20

1.2.1. El arranque mural del conjunto pictórico

La intervención para salvar el conjunto pictórico se efectuó cuando el profesor Arquillo tuvo conocimiento de que el nuevo propietario del edificio, el Banco de Vizcaya, pretendía demoler todo su interior eliminando por completo las pinturas murales al no contemplarse en el nuevo proyecto.

Teniendo conocimiento de ello el profesor, realizó las gestiones pertinentes para contactar con el ingeniero responsable de los trabajos que se llevarían a cabo en el edificio, y tras entrevistarse con él, solicitó permiso para realizar determinadas "prácticas" con los alumnos de la especialidad de Restauración de la entonces Escuela Superior de Bellas Artes, antes de que las pinturas desapareciesen. La campaña tendría una duración de solamente una semana (Torres, 2020, p. 346).

El Profesor comunicó a la Dirección de la Escuela los trabajos que se desarrollarían fuera del centro, prácticas que fueron aprobadas por el secretario de la Escuela el 30 de noviembre de 1976.

Cuando formaron el equipo de trabajo para actuar en las pinturas, las obras de demolición del teatro ya habían comenzado, lo que había producido daños importantes en la superficie pictórica por roces, golpes del material del derribo y por las numerosas pintadas y dibujos que los propios albañiles realizaron.

El procedimiento empleado para arrancar las pinturas fue mediante la técnica del *Strappo*, que consiste en retirar del muro únicamente la película pictórica. El óptimo resultado de las pruebas permitió determinar el procedimiento adecuado para actuar en el resto del conjunto.

Los trabajos definitivos, comenzaron el día 30 de noviembre de 1976, finalizando el arranque el 9 de diciembre de ese mismo año. El resultado final fue excelente, tanto que se consiguieron salvar los 173 $m^{2.}$ (Hérnandez *et. al*., 1978).

FIGURA 6. *Alumnos enrrollando uno de los murales pictóricos extraídos de la pared*



Fuente: Fotografía procedente del archivo personal de D. Francisco Arquillo Torres

.

Finalmente, un acontecimiento destacado durante este período fue la desaparición de un fragmento del mural, específicamente de ciertos personajes incluidos por Hohenleiter en su composición. Estos personajes eran el arquitecto Aurelio Gómez Millán y su esposa, quienes fueron honrados por el pintor al ser representados en su obra. La ausencia de estas figuras se debió a una acción llevada a cabo por el hijo de Aurelio Gómez Millán. En un esfuerzo por preservar el legado de sus padres, extrajo las figuras del mural cortando el muro con una radial. Esta intervención, aunque con buenas intenciones, dejó un hueco visible en la reconstrucción en 3D de la obra.

2. OBJETIVOS

- Lograr la reconstrucción tridimensional de las pinturas murales en su emplazamiento original, empleando fotografías originales de la época en la que se intervino para su extracción de la pared, utilizando para ello tecnologías avanzadas de modelado 3D.

- Contribuir a la preservación digital del patrimonio artístico al rescatar y documentar visualmente obras de arte murales que se encuentran en un estado crítico de conservación.

- Facilitar el acceso global a las obras de arte mediante la creación de representaciones virtuales, superando las limitaciones geográficas y brindando la oportunidad de apreciarlas a un público más amplio.
- Proporcionar una herramienta valiosa para la investigación histórica y cultural al ofrecer una visión virtual de pinturas murales que de otra manera no podrían ser estudiadas debido a su inaccesibilidad física.
- Contribuir al conocimiento general sobre el arte mural al proporcionar una nueva forma de apreciación y comprensión de obras que, debido a su estado actual, no son accesibles para la mayoría de las personas.

3. METODOLOGÍA

Para presentar las pinturas murales completas en su emplazamiento original emplearemos la técnica del 3D como metodología clave. Esta tecnología nos brinda la capacidad de recrear de manera tridimensional y altamente inmersiva la belleza y el contexto histórico de estas tres obras.

Ha sido imprescindible realizar una revisión bibliográfica de las obras, de la restauración del arte, y la modelación 3D. Con esta recolección de datos iniciales, hemos conseguido recopilar información detallada sobre las pinturas murales, incluyendo fotografías, descripciones históricas, medidas y cualquier documentación existente sobre su estado original.

Gracias a los datos obtenidos con estas acciones metodológicas se podrá mostrar el análisis detallado del estado de conservación de las pinturas murales en el momento de intervención del arranque mural, identificando áreas dañadas, pérdida de detalles y otras características de especial importancia a tener en cuenta.

Empleando el modelado 3D basándonos en los datos recopilados, incorporaremos los murales a su estancia primitiva, concretamente en el Salón de Honor del que fue Teatro Coliseo España, con sus proporciones originales.

Al utilizar el 3D, hemos logrado la representación virtual que permitirá a los espectadores explorar las pinturas murales con un nivel de detalle y realismo nunca visto, acercándonos a la experiencia de estar frente a las obras en el interior del Teatro Coliseo. Esta metodología no solo preservará el legado cultural de las pinturas, sino que también les dará nueva vida y las hará accesibles para las generaciones presentes y futuras de una manera única y emocionante.

Para llevar a esta recreación virtual hemos empleado Blender que se trata de un software gratuito de modelado, animación y renderizado en 3D. En nuestro trabajo, el programa ha sido fundamental para el modelado, dado que nos ha permitió la creación y manipulación de modelos 3D mediante el uso de mallas poligonales y superficies NURBS (Non-Uniform Rational B-Splines).

El proceso de reconstrucción 3D llevado a cabo en este proyecto se desarrolló mediante una metodología meticulosa y precisa. Inicialmente, se consiguieron mediciones exactas de las pinturas, las cuales fueron esenciales para modelar en 3D el Salón de Honor, replicando sus dimensiones reales. Posteriormente, se procedió a la aplicación de texturas sobre el modelo 3D. Estas texturas se obtuvieron de las imágenes previamente presentadas, así como de las proporcionadas por el catedrático Arquillo.

El paso siguiente consistió en el renderizado detallado de las imágenes desde diversas perspectivas, asegurando la integración precisa de los murales en el modelo. Cabe destacar que, en esta etapa, decidimos no incluir en el modelo 3D la representación del suelo. Esta decisión se debió a la ausencia de referencias fiables del mismo, ya que durante los trabajos de demolición, el suelo original había sido destruido, dejando tan solo un metro de pavimento en relación con el muro.

FIGURA 5. *Ambas imágenes recrean en 3D el Salón de Honor del antiguo Teatro Coliseo España. En la imagen inferior los murales de izquierda a derecha son: El Retablo de Maese Pedro, El arte de la Representación, El arte de la Música, y Un Corral de Comedias del siglo XVII. En la parte frontal de la cristalera encontraríamos el gran mural de Los Intereses Creados que se observa en la imagen superior. Imagen superior, de izquierda a derecha: Un Corral de Comedias del siglo XVII, Los Intereses Creados y El Retablo de Maese Pedro*





Fuente: Fotografía de autoría propia. Se reservan todos los derechos relacionados con esta imagen a los autores Mónica Torres y David Arquillo.

Este enfoque riguroso y detallado en la reconstrucción 3D garantiza una representación lo más fiel y exacta posible del Salón de Honor y sus elementos artísticos, a pesar de los desafíos presentados por las limitaciones en la documentación y el estado de conservación del espacio original.

A continuación, presentamos el trabajo realizado de cada uno de los murales que realizó Honhenleiter en 1930 para el Salón de Honor del antiguo Coliseo.

FIGURA 5. *Recreación en 3D del interior del Salón de Honor, en el que se identifican los murales y las medidas. De izquierda a derecha: Un Corral de Comedias, de 4 x 5 metros, Los Intereses Creados de 17 x 4 metros, y El Retablo de Maese Pedro de 4 x 5 metros. También se aprecia la balconera orientada a la calle de la fachada principal*

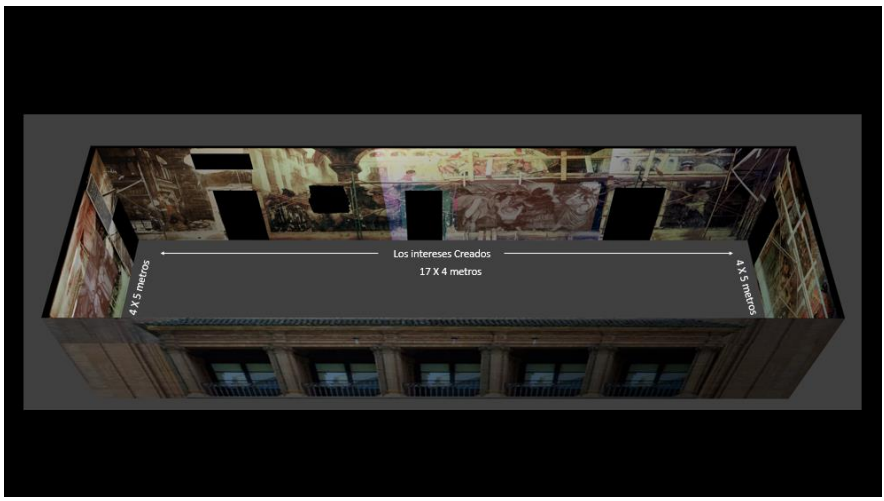

Fuente: Fotografía de autoría propia. Se reservan todos los derechos relacionados con esta imagen a los autores Mónica Torres y David Arquillo.

FIGURA 5. *Recreación en 3D del interior del Salón de Honor, en el que se identifica el mural pictórico El Retablo de Maese Pedro de 4 x 5 metros. También se aprecia en la parte derecha el mural El Arte de la Representación, junto a la cristalera*

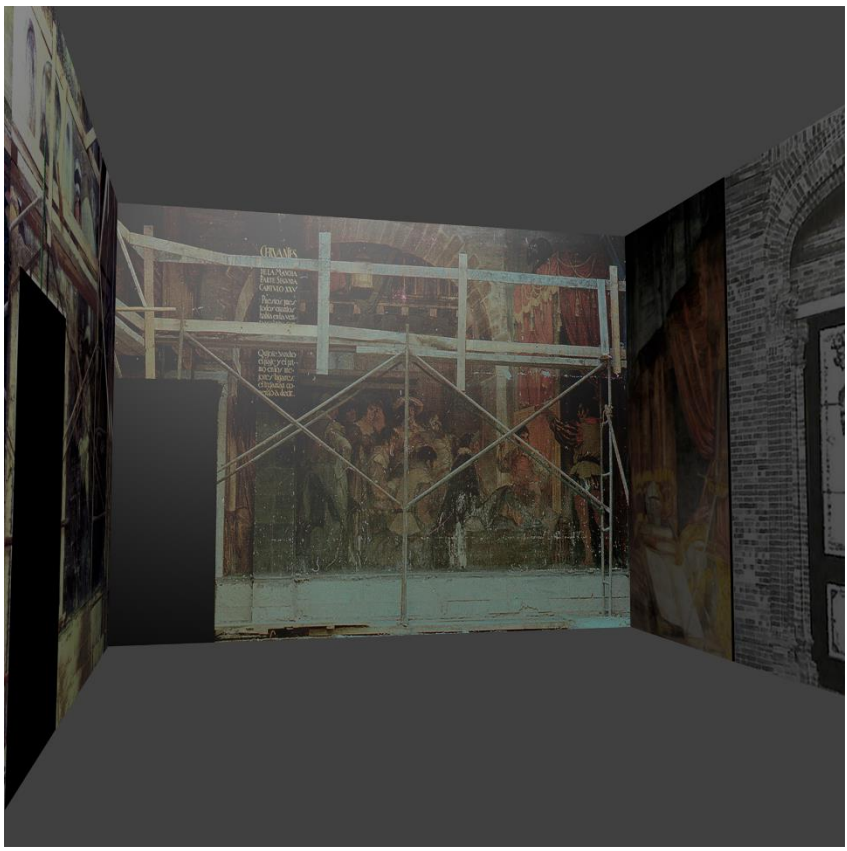

Fuente: Fotografía de autoría propia. Se reservan todos los derechos relacionados con esta imagen a los autores Mónica Torres y David Arquillo

FIGURA 6. *Recreación en 3D del interior del Salón de Honor, en el que se identifica el mural pictórico Un Corral de Comedias del siglo XVII de 4 x 5 metros. También se aprecia en la parte izquierda el mural El Arte de la Música, que estaría también junto a la cristalera, en cuya fotografía solo apreciamos parte del pilar*

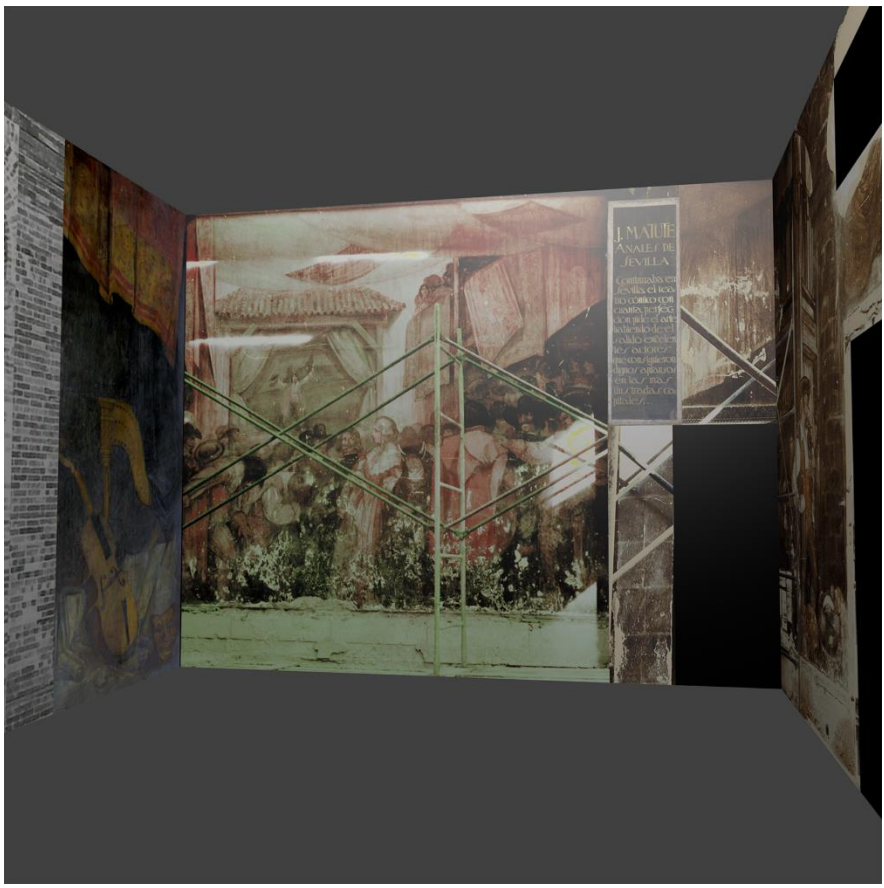

Fuente: Fotografía de autoría propia. Se reservan todos los derechos relacionados con esta imagen a los autores Mónica Torres y David Arquillo

.

4. RESULTADOS

La reconstrucción tridimensional de las pinturas murales de Francisco Hohenleiter que fueron extraídas de urgencia de su emplazamiento original en el año 1976, han formado parte de un meticuloso proceso de digitalización y modelado en 3D, en el que se logró recrear de manera virtual las obras de arte originales, ofreciendo una oportunidad única para preservar y estudiar este valioso Patrimonio cultural.

Los resultados obtenidos tras la aplicación de la técnica del 3D para la composición de estas pinturas murales han sido excepcionales, ya que se ha logrado rescatar no solo la apariencia visual de las obras pictóricas y del interior del Teatro, sino también su esencia histórica y cultural.

Es importante señalar que las visualizaciones presentadas incluyen andamiajes y muestran variaciones en las tonalidades. Esto se debe a que hemos tenido que basarnos en las fotografías disponibles para nosotros, que lamentablemente no son de la mejor calidad, debido a la falta de documentación fotográfica de alta calidad.

No obstante, hemos logrado una exactitud geométrica al reproducir las dimensiones originales de las pinturas murales, permitiendo una visualización virtual lo más realista posible al estado primitivo de las obras en la época de la Exposición Iberoamericana.

La reconstrucción en 3D no solo sirve como un medio de estudio, sino también como una forma de preservación digital a largo plazo. Este enfoque garantiza la conservación de las pinturas murales en un formato accesible para las generaciones futuras, mitigando el riesgo de pérdida o deterioro físico.

En resumen, los resultados obtenidos de la reconstrucción en 3D ofrecen una contribución significativa a la preservación y difusión del patrimonio cultural, brindando nuevas oportunidades para el estudio y apreciación de estas pinturas murales que fueron extraídas en 1976.

5. DISCUSIÓN

La discusión de este trabajo se adentra en la fascinante tarea de reconstruir en tres dimensiones obras de arte que han sido arrancadas y, por ende, ya no pueden ser apreciadas físicamente en su ubicación original. Se examinan diversos aspectos que contextualizan y enriquecen este proceso.

En primer lugar, se pone de manifiesto la motivación que hay detrás de la decisión de emprender la reconstrucción en 3D. La reconstrucción se presenta como una estrategia esencial para mantener viva la apreciación y comprensión de estas creaciones artísticas.

La discusión aborda con profundidad los desafíos técnicos y metodológicos para la reconstrucción en 3D. Se destacan consideraciones como la recopilación precisa de datos históricos, la interpretación cuidadosa de la información disponible y la selección de herramientas de modelado que garanticen una representación auténtica de las obras originales.

Un aspecto crítico en la discusión se centra en la experiencia del espectador ante estas reconstrucciones virtuales. Se explora cómo la inmersión en un entorno tridimensional puede afectar la percepción emocional y estética en comparación con la experiencia de contemplar las obras físicas. Además, se considera la capacidad de la reconstrucción en 3D para proporcionar una alternativa válida y enriquecedora en ausencia de la posibilidad de acceso directo a las obras originales.

La discusión también resalta el papel educativo y la mejora de la accesibilidad que ofrece la reconstrucción en 3D. Al proporcionar una herramienta valiosa para la enseñanza y el aprendizaje, así como para hacer accesibles estas obras a un público más amplio, se subraya su importancia en la promoción de la cultura y la apreciación del arte.

En última instancia, este análisis aborda el impacto cultural y social de la reconstrucción en 3D, presentándola como una contribución significativa para preservar y difundir obras que, de otra manera, estarían en peligro de caer en el olvido.

6. CONCLUSIONES

En conclusión, a pesar de los desafíos a los que se han enfrentados estas obras, que aún siguen pendientes de intervención desde 1974, y en unas condiciones más que lamentables, con las telas de arranque aún adheridas a la película pictórica impidiendo la visualización del conjunto, la utilización de la técnica del 3D ha resultado un éxito notable, brindando la oportunidad de explorar y apreciar estas obras de arte de manera inmersiva.

Esta metodología no solo ha logrado mostrar las obras, sino que también ha permitido su difusión a un público más amplio, enriqueciendo así el patrimonio cultural.

Finalmente, este viaje al siglo pasado a través de la historia y la tecnología nos recuerda la importancia y la necesidad de utilizar herramientas innovadoras para garantizar que el arte continúe inspirando y educando a generaciones presentes y futuras.

7. REFERENCIAS

ABC, 1969. "Opiniones ajenas, polémicas, cartas, puntualizaciones, comentarios. Incomprensible y lamentable". ABC de Sevilla [en línea], 7 de diciembre de 1969, p. 39-40 [consulta: 4 de diciembre de 2017]. Disponible en: http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/sevilla/abc.sevilla/1969/12/07/039.html

ABC, 1975. "Acuerdos de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos". ABC de Sevilla [en línea], 13 de mayo de 1975, p. 55, [consulta:13 de diciembre de 2017]. Disponible en: http://hemeroteca.sevilla.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/sevilla/abc.sevilla/1975/05/13/055.html

ABC, 1994, "El Banco Bilbao Vizcaya pone en venta el edificio del antiguo Coliseo España". ABC de Sevilla [en línea], 7 de septiembre de 1924, p. 46, [consulta: 16 de diciembre de 2018]. Disponible en: http://hemeroteca.sevilla.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/sevilla/abc.sevilla/1994/09/07/046.html

ABC, 1994. "El Banco Bilbao Vizcaya pone en venta el edificio del antiguo Coliseo España". ABC de Sevilla [en línea], 7 de septiembre de 1924, p. 46, [consulta: 16 de diciembre de 2018]. Disponible en: http://hemeroteca.sevilla.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/sevilla/abc.sevilla/1994/09/07/046.html

Arquillo, F. (2001) “Temas de estética y arte”. En Pinceladas históricas sobre la conservación y restauración de obras de arte. Sevilla: Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, pp. 17-41.

Bassegoda, J., 1970. “Cartas al director. El proyecto de derribo del Coliseo España”. ABC de Sevilla [en línea], 29 de marzo de 1970, p. 61. [consulta: 12 de diciembre de 2017]. Disponible en: http://hemeroteca.sevilla.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/sevilla/abc.sevilla/1970/03/29/061.html

BBV, 1979. El Coliseo en Sevilla. 50 años después de la Exposición Iberoamericana. Semblanza de una época: Arquitectura y vida sociocultural de Sevilla. Sevilla: Banco de Vizcaya.

BOE, 1971. “Orden por la que se declara monumento histórico-artístico de interés local el edificio llamado Coliseo España, en la ciudad de Sevilla”. BOE [en línea], 2 de abril 1971, n.º 79, pp. 5403-5404, [consulta: 16 de diciembre de 2018]. Disponible en: https://www.boe.es/boe/dias/1971/04/02/pdfs/A05403-05404.pdf

Braojos, A. (1992). Alfonso XIII y la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

Carta de Atenas para la Restauración de Monumentos Históricos. Adoptada en la Primera Conferencia Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Atenas, 1931. [en línea]. [consulta: 24 de julio de 2018]. Disponible en: http://www.icomoscr.org/doc/teoria/VARIOS.1931.carta.atenas.restauracion.monumentos.historicos.pdf

Colón, A. 1969. “Sevilla a día”. ABC de Sevilla [en línea]. 10 de diciembre de 1969, p. 53 [consulta: 16 de julio de 2018]. Disponible en: http://hemeroteca.sevilla.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/1969/12/10/053.html

Fernández, M., 1979. “La Sevilla del Coliseo”. En Banco Vizcaya. El Coliseo en Sevilla. 50 años después de la Exposición Iberoamericana. Semblanza de una época: Arquitectura y vida sociocultural de Sevilla. Sevilla: Banco Vizcaya, pp. 12-26.

Gómez, M. del V., 1988. Aurelio Gómez Millán: arquitecto. Sevilla: Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Occidental.

González, I., 2005. “Cartas Italianas del Restauro. Los Siete Axiomas del Congreso de Roma (1883)”. En La Doctrina de la Restauración a través de las cartas internacionales. Seminario [en línea]. Valencia. [consulta: 24 de julio de 2018]. Disponible en: https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/28161/04.pdf?sequence=6

Hernández, R.; Fuensanta de la Paz y B. Casademunt, 1978. “Rescate de 173 m2 de pinturas murales del Teatro Coliseo de Sevilla”. En: Actas del II Congreso de Conservación de Bienes Culturales: 23, 24 y 25 de junio de 1978. Teruel: Comité Español del ICOM.

IAPH, 2018. “Teatro Coliseo España”. En: Patrimonio Inmueble de Andalucía [en línea], [consulta: 16 de diciembre de 2018]. Disponible en: http://www.iaph.es/patrimonio-inmueble-andalucia/resumen.do?id=il7294&ids=410910097

ICOMOS, 1965. Carta internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y sitios (carta de Venecia 1964). II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Venecia 1964. [en línea], [consulta: 24 de julio de 2018]. Disponible en: https://www.icomos.org/charters/venice_sp.pdf

Muñoz, S. (2005). Contemporary Theory of Conseration. Oxford: Elsevier.

Negociado de Publicidad de la Exposición Iberoamericana, 1929. Sevilla. Exposición Iberoamericana de 1929-1930: Guía Oficial [en línea]. Barcelona, Madrid, Sevilla: Rudolf Mosse Ibérica S.A. [consulta: 15 de octubre de 2018]. Disponible en: http://www.juntadeandalucia.es/cultura/bivian/media/flashbooks/raros_en_el_escaparate/006_sevilla_exposicion_iberoamericana_1929-30/

Torres, M. (2020). Aproximación al conjunto pictórico mural realizado por Francisco Hohenleiter en el Teatro Coliseo España, con motivo de la Exposición Iberoamericana celebrada en Sevilla en 1929. Contextualización dentro de su producción artística. [Tesis Doctotal, Universidad de Sevilla]. Repositorio institucional IDUS: https://idus.us.es/handle/11441/105503?locale-attribute=en

Villar, A. (1979). “En torno a la arquitectura de la exposición”. En: Banco Vizcaya. El Coliseo en Sevilla. 50 años después de la Exposición Iberoamericana. Semblanza de una época: Arquitectura y vida sociocultural de Sevilla. Sevilla: Banco Vizcaya, pp. 27-62.

Villar, A. (1979). Arquitectura del Regionalismo en Sevilla. 1900-1935. Sevilla: Diputación Provincial.

LA COLECCIÓN FOTOGRÁFICA DE KURT SCHINDLER (1884-1935) DURANTE SUS TRABAJOS DE CAMPO EN LA PENÍNSULA IBÉRICA (1928-1935)

MATILDE MARÍA OLARTE MARTÍNEZ
Universidad de Salamanca

1. INTRODUCCIÓN

En los años 20 la Universidad de Columbia subvencionó durante tres décadas, proyectos de investigación del Departamento de Antropología con la colaboración del recién creado Instituto de las Españas. En estos proyectos jugó un papel clave Federico de Onís, catedrático de lengua y cultura españolas de esa Universidad, miembro a su vez de la Junta de Ampliación de Estudios y, por ende, del Centro de Estudios Históricos, donde su mentor, Ramón Menéndez Pidal, le había formado y recomendado para esa plaza en la universidad estadounidense.

Como parte de uno de los proyectos, estaba el estudio del folklore contemporáneo en España. Para tal fin, Onís puso como condición que la institución contraparte de Columbia fuera el citado Centro, bajo la dirección de la Sección de Folklore; y que el coordinador estadounidense fuera el músico y etnomusicólogo alemán Kurt Schindler, que ya formaba parte del recién creado Patronato Nacional de Turismo español (que desempeñó en su momento una gran labor fotográfica para dar a conocer España a los extranjeros). La idea de Onís era crear en su institución un Archivo de Folklore Español, para poder ser utilizado por estudiantes e investigadores que acudieran a Manhattan, sede del Instituto de las Españas.

En la actualidad, este Archivo no está disponible en dicha sede. Gracias a diversos proyectos competitivos del MINECO desde hace dos décadas, hemos podido ir reconstruyendo parcialmente materiales que

pertenecieron a ese proyecto y que están dispersos en diferentes instituciones, y se han ido publicando estudios parciales, como se refleja en las referencias que se citan al final de este capítulo (Montoya y Olarte 2012; Olarte 2009, 2010, 2012a/b/c, 2014, 2015, 2016, 2021, 2022 a/b/c y 2023; Olarte y Montoya 2012).

Uno de estos materiales de gran importancia es la colección fotográfica que Schindler realizó en Europa desde el 25/10/1928 hasta el 1/5/1935, unos meses antes de su fallecimiento. Las primeras fotos fueron tomadas desde el transatlántico Manuel Arnús (un buque mixto de pasaje y carga para el servicio entre la Península y Filipinas, que viajaba a EEUU) y las últimas en los monasterios portugueses de Batalla y Alcobaça y en Sevilla.

Tras la muerte casi repentina de este investigador, sus albaceas dispusieron de su legado personal vendiéndolo a diferentes instituciones para sufragar la salida de su único hermano Ewald y su familia de la persecución antisemita europea y su posterior instalación en Nueva York. Por este motivo, la colección de fotos tomada durante sus trabajos de campo en España fue comprada por Archer M. Huntington para su fondo de la Hispanic Society of America (HSA). Hasta ahora, esta colección permanece sin consulta a los investigadores (https://hispanicsociety.org/prints-photographs/photographs/).

Gracias a diversas estancias de investigación en esa institución entre 2001 y 2013 he podido realizar un inventario de dicha colección, donde se puede seguir la cronología de los viajes a Europa, y cómo este investigador compaginaba sus trabajos de campo en España y Portugal subvencionados por la Universidad de Columbia con estancias en otras ciudades europeas y del continente.

2. OBJETIVOS

Los dos objetivos propuestos en esta investigación son los siguientes:

- Dar a conocer los diferentes campos de esta colección fotográfica, como son el etnográfico, el monumental, las redes personales de intelectuales, los informantes anónimos de los

trabajos de campo, etc., donde da a conocer vistas de ciudades y pueblos, monumentos, obras de arte, obras públicas, retratos de personalidades y tipos populares.

– Ofrecer esta información a la comunidad científica interesada para poder contribuir a paliar las carencias educativas de la sociedad española en el ámbito de la cultura visual en esas tres décadas del siglo XX en que esas fotos fueron tomadas.

3. METODOLOGÍA

Las colecciones fotográficas pertenecen al patrimonio cultural material. El objeto de estudio de los fondos fotográficos es el objeto material, tangible, que como señala el Plan Nacional de Conservación del Patrimonio Fotográfico de 2015, "es resultado final de un triple proceso de toma, fijación y tratamiento de la imagen negativa, y fijación de la imagen en la copia positiva. La copia positiva es el resultado final e intencional del fotógrafo; la "fotografía" por excelencia" (Carrión, 2015, p. 8).

Partiendo de estas premisas, he realizado este inventario siguiendo una metodología positivista y cualitativa, describiendo la fotografía y anotando las dos grafías que podían observarse en el dorso de las fotos; por una parte, las anotaciones de Schindler, contemporáneas a la toma de las fotos; y, por otra parte, las realizadas por una de sus albaceas, Alice Baldwin Beer, que también le acompañó en muchos de estos viajes, como queda constancia en las fotos.

El trabajo previo de Montoya y Olarte de 2012 sobre la organización del material fotográfico de Kurt Schindler, ha sido la base para cotejar los datos que aparecen en los reversos de las fotos; las descripciones de los itinerarios de sus trabajos de campo se plasmaron, en su día, en mapas que ilustran los recorridos con un orden cronológico; muchos de los personajes que aparecen en la colección fotográfica fueron identificados, en su día, gracias al estudio de doscientos corresponsales del archivo personal de los hermanos Schindler conservado en el Lincoln Center de la New York Public Library y a cartas dispersas en distintos archivos y bibliotecas españoles y norteamericanos. (Olarte 2012a), como es el caso de Beatrice Crosby de Menocal, Lelia R. Kelly,

Federico de Onís, Merle Proctor, Ángel del Río, Blas Taracena Aguirre, Lillie Sangcollins, Edna L. Sherman, William R. Sheperd o los hermanos Weissberger Kahn. Sólo se han aportado datos sobre personajes fotografiados en notas a pie explicativas que no han sido reconocidos como corresponsales de Schindler. Sobre los informantes, nos remitimos al estudio de Olarte 2010 donde se recogen 982 anotaciones del investigador que describen quiénes son y qué repertorio interpretan.

4. RESULTADOS

Como se puede ver en las tablas que se muestran a continuación, esta colección fotográfica describe los diversos aspectos que el musicólogo alemán consideró relevante en las diferentes ciudades y provincias de la Península Ibérica donde realizó sus trabajos de campo; además de anotar los nombres y apodos de muchos de sus informantes, también fotografía las fiestas locales, las procesiones (incluidas las de Semana Santa), los danzantes y los bailes, la indumentaria que muestran, y aspectos curiosos para él como las corridas de toros y las bandas de músicos que las acompañan. Todas las actividades del ciclo vital del individuo son objeto de su interés, como se reflejan en las numerosas fotos de niños cantando y jugando, de lavanderas, de diversas faenas agrícolas desde la siembra a la recolección de uvas, canciones de boda, petitorias de aguinaldos o de difuntos.

Schindler, que perteneció al Patronato Nacional de Turismo desde su creación en 1928, aprovecha estos viajes para fotografías monumentos, desde las ruinas romanas de Mérida, Itálica, Numancia o Clunia, a castillos, puentes, colegiatas, catedrales, ermitas e iglesias, palacios y casas nobiliarias. Los diferentes paisajes que observa son objeto de su interés, la frondosidad de bosques y las montañas del norte hasta la aridez de Los Monegros, e incluso fotografía desde el tren pequeñas localidades como Fuenmayor en La Rioja.

También quedan reflejados los amigos de Schindler que le acompañan en estos viajes de campo. Destacan, por una parte, los hermanos Josef A. y Herbert P. Weissberger Kahn, famosos marchantes de arte que desde 1921 vendían piezas españolas en EEUU (American Art

Association, 1921) y que les vendrían muy bien recorrer ciudades y pueblos donde localizar posibles vendedores para su mercado estadounidense. Por otra parte, están los profesores del Departamento de Español de la Universidad de Columbia que coordinan los trabajos de campo subvencionados por esa universidad, como Federico de Onís y Ángel del Río, así como los miembros del Centro de Estudios Históricos de Madrid que son los contrapartes de este proyecto: Ramón Menéndez Pidal (al que acompañan sus hijos Jimena y Gonzalo) y Eduardo Martínez Torner. Así mismo, fotografía a personalidades e intelectuales españoles, europeos y estadounidenses que se encuentra a lo largo de esos meses, y muchas veces comparte con ellos la instantánea.

Como ya se ha indicado, el inventario de esta colección fotográfica ha sido realizado y confrontado con la colección de cartas recibidas por Kurt Schindler durante esas mismas fechas y conservadas en diferentes instituciones españolas y estadounidenses, y que han sido analizadas y publicadas con anterioridad (Montoya y Olarte, 2012).

Las tablas nos muestran los siguientes datos: la referencia numérica general (RNG) que se asignó para la ubicación en la HSA, el número del negativo (NN), la fecha en que fueron tomadas, la ubicación geográfica de dichas fotografías, un resumen de las personas o localizaciones que aparecen retratadas que se deducen las anotaciones a mano del propio Kur Schindler o de su albacea, así como un espacio para observaciones generales (Obs) que pueden aclarar quiénes son los personajes o las situaciones fotografiadas.

El inventario comienza con las fotos que Schindler hace desde el vapor correo y de crucero Manuel Arnús, de la Compañía Trasaltlántica Española, que hacía el servicio rápido directo Nueva York-Sevilla en diez días.

TABLA 1. *Relación de fotografías tomadas en el barco S. S: Manuel Arnús el 25/10/1928*

RNG	NN	FECHA	LUGAR	PERSONALIDADES	Obs
165001-165019	40007-40020	25/10/1928	S. S. Manuel Arnús	Conde y Condesa de Yebes[261], Mr. Shelp, Diomedes Pereyra[262], Ernest Teschke, Alice Baldwin Beer, Sr. Seguí, Sra. y Srta. Llansó, bebé Ballow	-

Fuente: elaboración propia

TABLA 2. *Relación de fotografías tomadas en el trabajo de campo de octubre de 1928 a principios de 1929 en Sevilla y provincia, Álava y Navarra, Madrid y provincia de Guadalajara* (Montoya y Olarte, 2012, pp. 499-500)

RNG	NN	FECHA	LUGAR	PERSONALIDADES	OBSERVACIONES
165021-33 y 165055-60	40021-33 y 40055-60	ca. 10-11/1928	Sevilla	Eduardo Torres (maestro de capilla Catedral) y Carmen Pérez de Villegas (pianista)	Fotografías de monumentos, paisajes, informantes, de la Exposición Iberoamericana de Sevilla, de la Finca Hernández y del aeródromo
165034-165054	40034-54		Alcalá de Guadaira, Carmona, Écija, Marchena y Osuna	Diomedes Pereyra y Sra. (bolivianos)	Fotos de la necrópolis romana de Carmona y monumentos. Fotos de informantes.
165061-16573	40061-73	20-21/11/1928	Vitoria	Jesús Guridi[263]	Fotos de monumentos, paisajes y del Congreso Eucarístico
165074-16582	40074-82	23-24/11/1028	Fuenmayor y Tudela	Santiago Saso, Lucas Bueno y Sra.	Fotos de monumentos, paisajes e informantes
165083-165102	40083-102	25/11/1928 al 10/02/1929	Sigüenza, y Madrid	Concha Martínez y sus hijas	Fotos de monumentos, paisajes y del rastro madrileño

Fuente: elaboración propia

[261] El arquitecto y escultor Eduardo de Figueroa y Alonso-Martínez (1899-1984), VIII Conde de Yebes, y su mujer la escritora y traductora Carmen Muñoz Roca-Tallada (1902-1988). http://bit.ly/47nF0ch

[262] El escritor y periodista boliviano Diómedes de Pereyra Arze (1897-1976), trabajó de 1914 a 1952 en EEUU, París y Madrid; en España fue redactor del boletín de informaciones para el Departamento de Estado boliviano sobre la II República española, http://bit.ly/3tPRWtz

[263] Schindler asistió, junto con Guridi, al Congreso de Música Sagrada que se celebraba esos días (Vitoria, 19-22/11/1928).

TABLA 3. *Relación de fotografías tomadas en el trabajo de campo en enero de 1929 en Cuenca, Murcia y provincia, Granada y provincia, Madrid y provincia* (Montoya y Olarte, 2012, p. 500)

RNG	NN	FECHA	LUGAR	PERSONALIDADES	OBSERVACIONES
165103-165118	400103-18	ca. 01/1929	Cuenca	-	Fotos de monumentos (catedrales, iglesias y castillo) e informantes.
165119-165130	400119-30	ca. 01/1929	Alarcón	Alice Baldwin Beer	Fotos de monumentos (catedrales, iglesias y castillo).
165131-165151	400131-51	01/01/1929 (sic)	Cartagena y Murcia	-	Fotos del puerto, de monumentos e informantes
165152-165178	400152-78	ca. 01/1929	Lorca y Almendricos	-	Fotos de monumentos, del mercado e informantes
165179-165184	400179-84	ca. 04/01/1929	Cuevas de Vera y Berja (Almería)	-	Fotos de paisajes nevados
165185-165216	400185-216	ca. 01/1929	Ugijar, Mecina, Yegen, El Haza del Lino, Orjiva y Lanjarón (Granada) y capital	-	Fotos de monumentos, del mercado e informantes cantando y bailando
165217-165234	400217-34	ca. 01/1929	Navacerrada y Alcalá de Henares (Madrid), capital	José A. Weissberger, Alice Beer; Maxim Kahn y Sra.	Fotos de informantes (y gitanos búlgaros) y del funeral de Mª Cristina de Habsburgo

Fuente: elaboración propia

TABLA 4. *Relación de fotografías tomadas en febrero de 1929 en Andalucía (Lucena, Málaga y provincia; Granada y provincia) y Extremadura (provincia y capital de Badajoz y Cáceres)* (Montoya y Olarte, 2012, pp. 501-502)

RNG	NN	FECHA	LUGAR	PERSONALIDADES	OBSERVACIONES
165235-165248	400235-48	16/02/1929	Lucena (Córdoba)	-	Fotos de monumentos, paisajes e informantes (pregonero)

165249-165267	400249-67	ca.03/1929	La Caleta y Málaga	José Domingo de Osma y Yohn, Conde de Vistaflorida, y su hermana Fortunata; Mª Josefa Richi Álvarez[264]	Fotos de paisajes (Parque del Retiro) e informantes (niñeras con los niños)
165268	400268	ca.02/1929	Torremolinos	El violinista Jacques Thibaud[265]	Finca "El Castillo del Inglés"
169269-165300	400269-300	ca.02/1929	La Concepción, Málaga y Coín	-	Fotos de monumentos, paisajes e informantes
165301-165386	400301-86	ca.02-03/1929	Torre del Mar, Torrox, Nerja, El Chorro y Antequera (Málaga); Granada, Purullena y Guadix (Granada)	Lelia R. Kelly	Fotos de monumentos, paisajes e informantes
165387-165428	400387-428	ca.03/1929	Carmona e Itálica (Sevilla); Niebla, Aracena, Corteganay Aroche (Huelva)	-	Fotos de monumentos (ruinas romanas de Itálica), paisajes e informantes
165429-165506	400429-506	ca.03/1929	Fregenal de la Sierra, Jerez de los Caballeros, Barcarrosa, Zafra, Mérida, Badajoz, Magacela, Medellín, Don Benito y Villanueva de la Serena (Badajoz)	Lelia R. Kelly	Fotos de monumentos (ruinas romanas de Mérida), paisajes e informantes (lavanderas)
165507	400507	08/01/1929	Madrid, Legación de Finlandia en Madrid, c/ Zurbano 21.	José A. Weissberger, Kurt Schindler, Tage Bull y Georg. A. Gripenberg[266]	Embajada de Finlandia e Madrid, Zurbano 21 (cerca de la Casa de Weissberger en c/ Almagro).

[264] José Domingo, Conde de Vistaflorida (1922-2017) https://bit.ly/3RTwqfM y Fortunata, Marquesa de Mudela (1910-2003) https://bit.ly/3vp1NHm; Mª Josefa Richi Álvarez, hermana del piloto y abogado Lorenzo Richi Álvarez, era hija de un destacado abogado, Gobernador Civil de Canarias, Santander y Guipúzcoa, y Diputado Provincial conservador durante los años 1920; se casó en 1933 con el médico Alberto Soriano y Nuevo, https://bit.ly/3H6OkGB.

[265] Jacques Thibaud (1880-1953) integró, junto con Pablo Casals y Alfred Cortor, el famoso Trío, que eran conocidos de Schindler por sus actuaciones en Nueva York, https://bit.ly/48xstEg.

[266] Según Díaz Lorenzo 2018, https://bit.ly/4aM673J, el encargado de negocios de Finlandia en nuestro país fue de 1923-1929 Georg Achates Gripenberg, y de 1929-1933 Nülo Yrjö Gideon Orasmaa. El encargado de negocios de Dinamarca en España el 06/02/1929 era Tage Bull, https://bit.ly/48IovZt

165508-165566	40508-66	ca.03/1929	Miajadas, Trujillo, Logrosán, Cañamero, Guadalupe, Cáceres y Plasencia (Cáceres)	Isabel Caballero Villalobo (Cáceres)	Fotos de monumentos (Monasterio Guadalupe, catedrales…), paisajes, mercados, lavanderas e informantes

Fuente: elaboración propia

TABLA 5. *Relación de fotografías tomadas en Semana Santa (24-31/03/1929) en Valladolid, y en los dos meses siguientes en localidades de las provincias de Zamora, Madrid, Guadalajara, Toledo y Segovia*[267]*.*

RNG	NN	FECHA	LUGAR	PERSONALIDADES	OBSERVACIONES
165567-165582	40567-82	24-31/03/1929	Valladolid	-	Museo de Escultura, procesiones de Semana Santa
165583-165622	40583-622	ca. 04/1929	Zamora capital; San Pedro de la Nave, Campillo, Muelas del Pan, Toro (Zamora)	-	Fotos de monumentos, paisajes, fiestas (toros) e informantes
165623	40623	ca. 04-05/1929	Madrid	Herbert Weissberger	"Berty between his two saints"
165624-165635	40624-35	ca. 04-05/1929	Parque del Retiro, Madrid	María de Maeztu con estudiantes de la Residencia de Señoritas	
165636-165648	40636-48	ca. 04-05/1929	Villalba de Guadarrama, Manzanares el Real y Olmeda de las Cebollas (Madrid)	Herbert Weissberger, Mr. Smith	Fotos de paisajes y monumentos
165649-165693	40649-93	ca. 04-05/1929	Pastrana, Mondéjar, Yebra, Alhóndiga, Sacedón (Guadalajara); Buendía, Huete, Carrascosa del Campo, Villaescusa de Haro, Belmonte (Cuenca); Tomelloso, Argamisilla de Alba, Pedro Muñoz (Ciudad Real). El Toboso (Toledo)	-	Fotos de monumentos, molinos de viento, paisajes e informantes

[267] Esta tabla se ha hecho con los registros fotográficos nn. 40567 a 40693, que no aparecen recogidos en Montoya y Olarte 2012.

165694-165697	40694-97	ca. 04-05/1929	Jardín histórico El Capricho de la Alameda Osuna (Madrid)	Olga Bauer[268]	-
165698-165704	40698-704	ca. 04-05/1929	Estanque El Mar (La Granja de san Ildefonso, Segovia); Segovia; Madrid	-	Fotos de monumentos
165705-165731	40705-31	03/05/1929	Toledo; Layos, Ajofrín (Toledo)	Maxim José Kahn y Gertrudis Kahn, Blumenfed[269]	Fotos de monumentos, paisajes e informantes
165732-165743	40732-43	05-06/05/1929	Patones (Madrid); Ávila	Herbert Weissberger	Fotos de monumentos, paisajes e informantes
165744-165768	40744-40768	06-10/05/1929	Salamanca, Béjar, Candelario (Salamanca); El Barco de Ávila (Ávila), Ávila; Madrid	Werner Weisbach	Fotos de monumentos, amigos, paisajes e informantes
165769-165785	40769-85	12-15/05/1929	Toledo; El Escorial, Pradera san Isidro (Madrid);	José A. Weissberger, Dr. Gustavo Pittaluga[270], Enid, Sra. von Dracy. Nati Esquida de Logroño	Fotos de monumentos, amigos, paisajes e informantes; romería de san Isidro

Fuente: elaboración propia

[268] Olga Bauer de Gunzburg (1897-1986), de familia de banqueros rusos, se casó con el empresario y político español Ignacio Bauer, que desde 1921 fue el presidente de la Comunidad judía de Madrid. Fue muy amiga de Zenobia Camprubí (colaboradora con Onís en el Hispanic Institute) con quien participó en el ambiente literario e intelectual de la Edad de Plata y en el Lyceun Club Femenino Español, https://doi.org/10.3989/revliteratura.2020.01.009.

[269] El escritor alemán judío asquenazí Máximo José Kahn Nussbaum (1897-1953), estudió Literatura y Filosofía en la Universidad de Berlín; se casó en 1922 en Sevilla con Gertrudis Blumenfed, española de origen sefardí; vivieron en Toledo diez años; por las circunstancias políticas desde 1934 obtuvo la nacionalidad española, https://bit.ly/3S7n4yj.

[270] El doctor Pittaluga Fattorini (1876-1956), catedrático de la Universidad de Madrid y Director de la Escuela Nacional de Sanidad, casado con Mª Victoria González del Campillo y Álvarez de Lorenzana, https://bit.ly/3H4x4BM, fue el padre del compositor de la Generación de Plata Gustavo Pittaluga González del Campillo (1906-1975), que aparece en esta colección fotográfica con el apodo de "Gustavito".

TABLA 6. *Relación de fotografías tomadas en el trabajo de campo a Cantabria y La Rioja del 18/05 al /06/1928* (Montoya y Olarte, 2012, p. 503).

RNG	NN	FECHA	LUGAR	PERSONALIDADES	OBSERVACIONES
165786-165812	40786-812	18-22/05/1929	Santillana de Mar, San Vicente de la Barquera, Polanco (Cantabria); Logroño, Nájera, Entrena, Islallana, Torrecilla de Cameros, Soto de Cameros (La Rioja)	Carmen Díaz (hija del alcalde de S. Vicente)	Fotos de monumentos, paisajes e informantes (lavanderas)
165813-165826	40813-26	ca.05-02/06/1929	Madrid; San Martín de Valdeiglesias (Madrid)	Mª Josefa Richi Álvarez; Maruja de Colas	Fotos de monumentos, paisajes e informantes; procesión de Corpus Christi

Fuente: elaboración propia

TABLA 7. *Relación de fotografías tomadas en trabajo de campo en las provincias de Ávila y Toledo (incluyendo Sierra de Gredos) en junio de 1929* (Montoya y Olarte, 2012, p. 503).

RNG	NN	FECHA	LUGAR	PERSONALIDADES	OBSERVACIONES
165827-165847	40827-47	06/1929	Ramacastañas, Navarredonda de la Sierra, Puerto del Pico, Parador Nacional de Gredos, Cuevas del Valle, Mombeltrán, (Ávila)	Benita Flores (San Martín de Pimpollar), Alice Baldwin Beer	Estas fotos están fechadas erróneamente el 01/09/1929. Fotos de monumentos, paisajes e informantes con indumentaria
165848-165862	40848-62	06/1929	Navalcán, Maqueda (Toledo); Navalcarnero, Batres (Madrid)	Julia ("guapa de Navalcán")	Fotos de monumentos, paisajes e informantes

Fuente: elaboración propia

TABLA 8. *Relación de fotografías tomadas en trabajo de campo en las provincias de Cádiz, en Tetuán y Granada del 7 al 18 de junio de 1929* (Montoya y Olarte, 2012, p. 503).

RNG	NN	FECHA	LUGAR	PERSONALIDADES	OBSERVACIONES
165862-165870	40862-70	07-09/06/1929	Algeciras, Rota, Alcalá de los Gazules (Cádiz)	Ganadería de Pablo Romero[271]	Fotos de monumentos, corrida de toros y paisajes
165871-165898	40871-98	09-12/06/1929	Tetuán y Xauen (Marruecos)	Ahmed el Melussi	Entre 1913 y 1956, Tetuán fue la capital del protectorado español de Marruecos. Fotos de monumentos, paisajes e informantes.
165899-165912	40899-912	13-18/06/1929	Alcalá de Guadaira (Sevilla); Archidona (Málaga), Granada	-	Fotos de monumentos, paisajes e informantes
165913-165923	40913-23	24/06/1929	Ávila; Tordesillas, Medina del Campo (León); Montuenga (Segovia)	-	Fotos de monumentos, paisajes e informantes

Fuente: elaboración propia

TABLA 9. Relación de fotografías tomadas en las vacaciones del verano de 1929 (Montoya y Olarte, 2012, p. 504)

RNG	NN	FECHA[272]	LUGAR	PERSONALIDADES	OBSERVACIONES
165924-165925	40924-25	Verano 1929	Vic (Barcelona)	-	Catedral
165926-165929	40926-29	Verano 1929	Madrid	Carmen Suárez y Pérez y Asunción Pulgar	"Dos criadas asturianas"

[271] https://bit.ly/3U5uFPl

[272] Las fechas han sido corregidas con respecto a las que se señalan en Montoya y Olarte 2012. Las personalidades de los hoteles franceses no han sido contrastadas porque no son fotos de trabajo de campo.

165930-166052	40930-41052	Verano 1929	Font-Romeu (Cerdagne)	Felipe y Lolita Rodés Baldrich; Luis y Mercedes Sayé Sempere; Ignacio y Rosa María Ventosa; Lili Castillón de Pereda; Barón D'Arcy; M. Philips; Eusebio Güell y López y familia; José Bertrán y Musity, su mujer Cristina Güell y López y familia; Josep Cicurel y esposa con su hija Sylvain (2 años); Suzanne y Albert Cadier; Max Ophüls (Max Oppenheimer) y su mujer Hilde Wall; Hans Wechsler; Carmen Herrera Dávila, viuda de Muguiro; J. Lydie Laroche; familia Amaral Verinha y Louis Henry Ferdinand Delamain de Sao Paulo (Brasil); Helene, Marianne, Paulette y Lydie Jeanbreau; Pierre Portal; Robert Laurens; Stephane Dessauer y su mujer Jeanne "Germaine" Besnard; Marcel Schwab y familia; María del Carmen Gurtubay y Alzola; Mª Teresa Muguiró; María Muntadas de Capará	Residentes del Hotel SW en Pirineos franceses, familias y amigos, practicando deportes
166053-166064	41053-64	17/08/1929	Igueldo, Zumaya (Guipúcoa)	Enrique Fernández Arbós y su mujer la arpista Bérengère Pascault; Ignacio Zuloaga; Antonio Orueta, Irene Lewisohn y Josef A. Weisberger	Intelectuales y amigos en la playa
166065-166070 y 166103-166109	41065-70 y 41103-109	06/09/1929	Hendaya	Dr. Gustavo Pittaluga; Miguel de Unamuno; “Mario and Condesa”; la bailarina Leyla Bedir Khan[273]; el cantante Donald Pirnie; Frank Chatterton; Manolita Collado.	Intelectuales y amigos en la playa
166071-166127 y 166173180	41071-41127	09/1929	San Juan de Luz (FR)	Lelia Stanescu (Rumanía); el bailarín Altamira; familia Sarraille; el violinista Jacques Thibaud y su familia; Paulette Jeanbrau.	Intelectuales y amigos en la playa
166128-166140 y 166156-172	41128-40 y 41156-72	01-08/09/1929	Zaldivia (Guipúzcoa), Biarritz y San Juan de Luz (FR)	Condesa Odette de Keratry; R. Fleury; Paullete Deyhambroure; Sra. Guibourg y familia; Sra. Elman; el músico José Antonio de Donostia	Intelectuales y amigos en la playa; danzas festivas

[273] Leyla Bedir Khan (1907-1986), bailarina de ballet y princesa kurda de la familia Beddir Khan, actuó con el sobrenombre de “The Kurdish Princess”, https://bit.ly/41Ofagw.

166141-166155 y 166181-	41141-55	ca. 01-26/09/1929	San Sebastián; San Juan del Puerto, Capbreton, Hossegar y Hendaya (FR); Pancorbo (Burgos)	Doncels Pirnic; Frank Chatterston	Corridas de toros. Playas; Casino de Hossegar. Paisajes

Fuente: elaboración propia

TABLA 10. *Relación de fotografías tomadas en trabajo de campo en las provincias de León, Asturias, Galicia, norte de Portugal y Palencia de octubre a diciembre de 1929* (Montoya y Olarte, 2012, pp. 505-508)

RNG	NN	FECHA	LUGAR	PERSONALIDADES	OBSERVACIONES
166184-190	41184-190	ca. 01/10/1929	Madrid	Nicanora Trisarri. "Gustavito" Pittaluga	Fotos de estas dos personas
166191-166212	41191-212	13-16/10/1929	León; Lorenzana, Camposagrado, Los barrios de Luna, Láncara de Luna, Villafeliz, Torre de Babia, San Emiliano, Las Huergas de Babia, Piedrafita de Babia, Puente de las Palomas (León)	Recaredo Posas Rodriguez (de Torrebarrios); Eduardo Gutiérrez, Manuel de las Cuevas (médico de san Emiliano); Elías Lorenzana (dueño fonda en San Emiliano) y sus hijas	Fotos de monumentos, paisajes e informantes
166213-166217	411213-17	16-17/10/1929	Leitariegos, Brañas de Arrieba, Cangas de Narcea (Asturias).	-	Paisajes de montaña
166218-166259	411218-59	17-30/10/1929	Villablino, Laceana, Lumago, Villaseca, Villar de Santiago, Oseja de Sajambre, Soto de Sajambre, Riaño (León); León capital.	Pedro Cosme (dueño Fonda la Florinda); Maruja, Eduardo Gutiérrez, Manuel de las Cuevas; Elías Burón de la Calle; Luis Puente y familia (hija Araceli)	Fotos de paisajes, mercados, informantes e indumentaria
166260-166271	411260-71	01-04/11/1929	Villafranca del Bierzo y Puerto de Piedrafita (León).	Pepito Valgoma; Ermita Diaz, Arsenia Muñoz	Fotos de paisajes, mercados, informantes
166272-166283	41272-83	04-06/11/1929	Puentedeume, Betanzos, Santiago de Compostela (La Coruña).	-	Fotos de paisajes, monumentos e informantes
166284-166307	41284-307	10-13/11/1929	Braga, Oporto	Alberto Guerra d'Andrade; Teresa de Jesús	Fotos de paisajes, monumentos e informantes

166308-166334	41308-34	18/11 al 07/12/1929	León; Palencia	Luis Puente y familia (hija Araceli); Eladio Sevillano Villar (de Toro, Zamora)	Fotos de paisajes, feria de ganado, monumentos e informantes
166335-166378	41335-78	8-18/12/1929	Oviedo; Salas, Luarca, Cudillero, Valdediós, San Juan de Amandi, Villaviciosa, San Salvador de Priesca, Lastres, Gijón, Mieres, Santa Cristina de Lena, Pajares (Asturias)	Francisco Rosete Pendás (rector seminario menor de Valdediós); Engracia González y Luisa Villamil (Gijón); Joaquín (bajo del Orfeón de Mieres)	Fotos de paisajes, mercados, monumentos, bailes (giradilla) e informantes
166379-166408	41379-408	20-29/12/1929	Astorga, Morales de Arcediano, Destriana y capital (León)	Leonarda Cordero y familia y Manuel Prieto (informantes maragatos); Trinidad Valderrey; Araceli Puente de Castro y Ernestina García; criadas de la Pensión Castilla de León.	Fotos de paisajes, mercados, monumentos, bailes e informantes

Fuente: elaboración propia

TABLA 11. *Relación de fotografías tomadas en trabajo de campo en las provincias de Toledo y Guadalajara de enero de 1930* (Montoya y Olarte, 2012, pp. 507-508).

RNG	**NN**	**FECHA**	**LUGAR**	**PERSONALIDADES**	**OBSERVACIONES**
166409-166480	41409-80	04-16/01/1930	Chinchón (Madrid); Toledo; Olías del Rey (Toledo); Madrid; Guadalajara; Tendilla y Auñón (Guadalajara).	Catedrático Shepherd y familia, Buenaventura (Toledo). Oscar Esplá (Madrid). Sra. Ullman y Hern v. Koch (Guadalajara)	Fotos de paisajes, mercados, monumentos, bailes e informantes
166481-16497	41481-97	ca. 01/1929	Madrid	Sr. Díez y sus tres secretarias (Flora Hernández, Pili y Juli); Oscar Esplá	Fotos de la manifestación de estudiante del FUE;

Fuente: elaboración propia

TABLA 12. *Relación de fotografías tomadas en trabajo de campo en Valencia y Cataluña en Semana Santa de 1930, del 13 al 20 de abril; en las provincias de Granada y Madrid en mayo* (Montoya y Olarte, 2012, pp. 507-508).

RNG	NN	FECHA	LUGAR	PERSONALIDADES	OBSERVACIONES
166498-166521	41498-521	13-20/04/1939	Sagunto (Valencia); Barcelona; Garraf, Poblet (Barcelona); Santas Creus (Tarragona).	Frances Allison y la ilustradora Anne Merriam Peck[274]	Fotos de paisajes, monumentos e informantes
166522-	41522	ca. 05/1930	Granada	José Roldan Cobos, guitarrista, y sus dos hermanos bailadores	Fotos de un tablado de flamenco
166529-166536	41529-36	ca. 05/1930	Aranjuez (Madrid); Madrid	Rodolfo Halffter y acompañante, Ana Osuna y Gustavo Pittaluga: Sr. Stoutz y familia, embajador de Suiza en Madrid	Fotos de amigos intelectuales

Fuente: elaboración propia

TABLA 13. *Relación de fotografías tomadas en trabajo de campo en verano en las provincias de Aragón, Soria y La Rioja* (Montoya y Olarte, 2012, pp. 507-516).

RNG	NN	FECHA	LUGAR	PERSONALIDADES	OBSERVACIONES
166537-166540	41537-40	19/06/1930	Toledo	Familia Sherman	Fotos de monumentos y amigos
166541-166554	41541-54	23/06/1930	Monasterio de Piedra (Zaragoza)	Mr. Proctor y señora	Fotos de paisajes y amigos
166555-166606	41555	23/06-02/07//1930	Riglos, Jaca, Santa Cruz de la Serós, San Juan de la Peña, Ansó, Ayerbe, Loarte (Huesca)		Fotos de monumentos, de informantes, de la fiesta y procesión de san Juan en Jaca y san Pedro en Ansó

[274] Anne Merriam (Fite) Peck (1884-1976), trabajó como ilustradora de la revista *Harper* y se especializó en grabados y litografías. Escribió e ilustró libros infantiles como *Southwest Roundup, Roundup South America, Young Mexico, and Steppin' and Family*, así como *Wings of an Eagle, the Story of Michelangelo* (1963) o *The Pageant of South American History* (1967), http://bit.ly/3tCV8c5.

166607-166679	41606-79	03-12/07/1930	Leyre, Sanguësa, Javier, Aibar, Rocaforte, Roncal[275], Ustarroz, Puerto de las Coronas, Ochagavia, Pamplona, Gazaólaz, Tafalla, Olite (Navarra).	Blas Taracena Aguirre y José Antonio Huarte[276]	Fotos de monumentos, de informantes, fiestas san Fermín, de paisajes y amigos
166680-166713	41680-713	15-21/07/1930	Teruel; Albarracín, Bronchales y Orihuela del Tremedal (Teruel)	-	Fotos de monumentos, de informantes y de paisajes
166713-166848	41714-848	25/07-31/08/1930	Soria; Castilfrío, Torrearévalo, San Leonardo, Ucero, Villaciervitos, Golmayo, La Cuenca, Hinojosa de la Sierra, Fuentesaúco, Cueva de Agreda, Ólvega, Ocenilla, Cidones, Roznos, Peñalcázar, Vinuesa, Duruelo de la Sierra, San Pedro Manrique, Villar del Río, Yanguas, Bellosillo, Cuesta de la Galiana, Ucero, San Andrés de Soria (Soria)	Tía Juana; Mariano y Lili Granados Aguirre, el Conde de la Puebla de Valverde y el Marqués del Saltillo[277], José Tudela; Alejandra Marco; Diodoro Larriva, Pilar Peña; Benito Llorente y Juan Manuel Torroba con sus hijas; Tiburcio, Félix Granados, Ángel del Río, Victoriano, Vinuesa (Ucero)	Fotos de monumentos (ruinas de Numancia y casas nobiliarias), de informantes, pregonero, romerías procesiones, fiesta de las Pinorras (Vinuesa) y de paisajes
166849-166870	41849-70	01-02/09/1930	Ortigosa de Cameros, Villoslada de Cameros, Viniegra de Arriba, Montenegro de Cameros, Rabanera (Logroño)	Tío Emeretio (82), tío Tiburcio (94), tío Gregorio y tío Antonio (Viniegra de Arriba)	Fotos de monumentos, de casas nobiliarias, de informantes y de paisajes

[275] En la única foto de esta localidad, n. 41625, Schindler anota en el dorso: 8 julio 1930: “89. Roncal (Navarra). Tomb of tenor Julián Sebastián Gayarre by Mariano Benlliure (1843-1890)”

[276] El violinista navarro José Antonio Huarte Jaúregui (1892-1968), inició su actividad de concertista de violín en América del Norte, y participó de las veladas musicales del Hispanic Instute (Universidad de Columbia) que organizaba Onís (Olarte, 2018, p. 52).

[277] El abogado soriano Mariano Granados Aguirre (1897-1972) era primo de Blas Taracena Aguirre, y ambos nietos del abogado soriano Lorenzo Aguirre y Lis, https://bit.ly/3vq1w76. El Conde de la Puebla de Valverde era, desde 1925, el abogado soriano Aurelio González de Gregorio y Martínez de Azagra (1865-1942), https://bit.ly/4aGS27z. El IX Marqués del Saltillo era el historiador y profesor Miguel Lasso de la Vega y López de Tejada (1893-1957), https://bit.ly/3S3gGrJ.

166871-166893	41871-93	03-09/09/1939	Villar del Campo, Maseboso, Blacos, Torreblacos (Soria), Soria capital, Almazán, San Esteban de Gormaz (Soria)	Tío Menegildo; Luisa López, Teógeno Ortego	Fotos de monumentos, de informantes y de paisajes
166894-166912	41894-912	10-12/09/1929	Peñaranda de Duero, Coruña del Conde, Aranda de Duero y Barbadillo del Pez (Burgos)	Don Teógenes	Fotos de monumentos y casas nobiliarias, ruinas de Clunia, de informantes y de paisajes
166913-167032	41913-42032	12-27/09/1929	Cenegro, Villálvaro, Fuentearmegil, Alcubilla de Avellaneda, Zayuelas, Santervás del Burgo, Zayas de Torre, Bocigas de Perales, Berlanga de Duero, San Pedro Manrique, Ucero, Sotillo del Rincón y Ágreda, Borobia, Río Araviana, Calatañazor y Burgo de Osma (Soria); Soria ciudad; Tarazona (Zaragoza)	El juez de Bocigas de Perales y su famiia; Zarragón (Sotillo del Rincón). José Tudela; Blas Taracena y Emiliano Barral; Gervasio Manrique	Fotos de monumentos y casas nobiliarias, de romerías, de procesiones, de fiestas, de danzas, de informantes y de paisajes
167033-167077	42033-77	ca. 09/1930	Madrid	Maruja y Escoriaza; Isabel y Carmen Sobrado; Goyita Herrero; Jose Lehrner, Zierat, Ruhemann; Mack Jolmam y señora	Fotos de amigos en el Patronato y en el Hipódromo

Fuente: elaboración propia

TABLA 14. *Relación de fotografías tomadas en 1931, sin especificar meses, en Marruecos, Sevilla y París* (Montoya y Olarte, 2012, pp. 517-518)

RNG	NN	FECHA	LUGAR	PERSONALIDADES	OBSERVACIONES
167078-167109	42078-109	1931	Rabat, Marrakech (Marruecos francés); Tetuán (Marruecos español)	Isidro de la Cajigas, militar	Fotos de músicos bereberes y xihates, y danzas
167110-167149	42109-49	1931	Sevilla; Puerto de Sta. María (Cádiz); Granada; Madrid	[Rodolfo] Halfter, Cipriano Rivas Cheriff; Rosaria Maya Rosales	Fotos en las Bodegas Osborne con amigos
167150-167155	42150-55	1931	París (FR)	Pleistykina y Alat	Fotos de personas

Fuente: elaboración propia

TABLA 15. *Relación de fotografías tomadas en el Congreso de El Cairo de Música Oriental* (Montoya y Olarte, 2012, pp. 517-518).

RNG	NN	FECHA	LUGAR	PERSONALIDADES[278]	OBSERVACIONES
167156-167262	42156-261	20/03-05/04/1932	Sakkara, El Cairo, Barrage, Luxor (Egipto)	Paul Hindemith y su mujer Gertrude Rottenberg; Bela Bartok; Egon Wellesz y su mujer Emmy Stross, Erich von Hornbostel, Ragheb Mafteh y su nieta, Prosper Ricard, Lachman, Prof. Stern, Heinz, Tacacs y Sra.; Sheikh Larbi ben Seri, Lavergne y Sra., Herscher y Sra., Clement y Sra. Wolf	Fotos del congreso en el Instituto de Música Oriental en El Cairo; de monumentos, pirámides; de grupos musicales
167262-167302	42261-302	09-21/04/1932	Palestina, Tel Aviv, Belén, Jericó, Jerusalén, Rishon Lezion, Kallkrillieh, Haifa, Nahariya, El Kunetra, Damasco, Antilebanon, Beirut, alejandría	Abu Abdullah con Baruch y Benjamin; Barakha Zafirah; Jorge (Wadi I Kelt); Dr. Gruenzfelder y familia; J. Homa, su mujer Stella y su hijo; Mr. Gordon, Miss Tome Hanah	Fotos de monumentos, iglesias de Tierra Santa, grupos musicales
167303-167310	42303-10	04/1932	París	Beatrice de Menocal	Fotos de la Isla de san Luis y del Jardín de Rosas

Fuente: elaboración propia

TABLA 16. *Relación de fotografías tomadas en trabajo de campo de mayo al verano de 1932; al comienzo en la provincia de Soria en 1932 (no se especifica meses ni días) y en agosto en la provincia de Salamanca, Cantabria y Asturias (Montoya y Olarte, 2012, pp. 518-519)*

RNG	NN	FECHA	LUGAR	PERSONALIDADES	OBSERVACIONES
167311-167313	42311-13	ca. 05-07/1932	Alcolea del Pinar y Aguilar de Anguita (Guadalajara)	Lino Bueno, Juan García (médico) y familia	Fotos de monumentos, iglesias, paisajes, informantes

[278] Las personalidades, principalmente músicos y musicólogos, que coincidieron con Kurt Schindler en el Congreso de El Cairo de Música Oriental no han sido contrastadas porque no son fotos de trabajo de campo.

167314-167379 y	42314-79	ca. 05-07/1932	Layna, Urex de Medinaceli, Medinaceli, Salinas de Medinaceli, Somaén, Arbujuelo, Santa María de la Huerta, Yelo, Almarail, Serón de Nágima, Alcolea del Pinar, Morón de Almazán, Gómara y Monteagudo de las Vicarías (Soria)	Eduardo Martínez Torner; Gloria y familia (hermana y cuatro sobrinos); Dr. de Migo y familia; escultor Emiliano Barral[279]; Herrero	Fotos de monumentos, iglesias, paisajes, informantes, danzas
167380-167421	42380-421	11-13/08/1932	San Martín de Yeltes; Villaflores (Salamanca)	Tovalo (dulzainero), José A. García (tambor); Demetrio Muñoz, Herminia Torrens y "El anciano" (danzantes); Dolores R., Rafaela Sánchez, Fernando Hernández y Antonio Rivas (cantantes); Luis Palomo Martin y sus hijos Teresa, Gervasio y Conchita; Pablo Beltrán de Heredia Saracha con sus nietas Carmen, Teresa, Isabel y Carmen[280]; Eduardo Martínez Torner y Federico de Onís; Bernardo Matheus y cantantes.	Fotos de informantes, danzas y los miembros del Centro de Estudios Históricos (Madrid). Por error, las fotos 42380-416, que indican la localidad de "Aragón: Martín del Río - Teruel", pertenecen a San Martín de Yeltes (Salamanca); en las de Villaflores participan los familiares de Onís.
167421-167424	42422-24	14/08/1932	Torquemada (Palencia); Villarcayo (Burgos);	-	Pescador

[279] El escultor segoviano Emiliano Barral López (1896-1936), de familia de canteros, puso en marcha en 1919, junto con intelectuales y artistas como Antonio Machado, José Rodao, Javier Tudela o Mariano Quintanilla, la Universidad Popular Segoviana, conocida ahora como la Real Academia de Historia y Arte de San Quirce, https://bit.ly/3S9r15C.

[280] Los Beltrán de Heredia son familia directa de Federico de Onís; su hermana Elvira de Onís y Sánchez (1893-1980) se casó con el médico y profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca Pablo Beltrán de Heredia Velasco (1893-1965), y tuvieron cuatro hijos: el médico José María (1921-2000), Isabel (1923-1937), el catedrático de Derecho, Pablo (1924-2009) y Mª del Carmen (Mini) (1929-2000). En la foto aparece el suegro de la hermana de Onís, el farmacéutico Pablo Beltrán de Heredia Saracha, que se casó con la salmantina Isabel Velasco y tuvieron cuatro hijos: Félix, Antonio, Luis y Pablo. Cfr. https://bit.ly/3S6yvpW y https://bit.ly/47q8SEG

167425-167439	42425-39	15-16/08/1932	Cabezón de la Sal (Cantabria); Portugalete (Vizcaya); Castro Urdiales, Laredo, Santoña, Escalante y Torrelavega (Cantabria)	Rosita Alcalde	Fotos de monumentos, iglesias, paisajes, informantes, danzas, procesión de la Asunción
167440-167512	42440-512	18-26/08/1932	Llanes, Celorio (Asturias); Torrelavega, Cabezón de la Sal, Ruiloba (Cantabria); Arenas de Cabrales, Llanes, Ribadesella, Villaviciosa (Asturias); San Vicente de la Barquera y Santander (Cantabria)	Cuca Alcalde; Ramon Menéndez Pidal y sus hijos Jimena y Gonzalo; Eduardo Martínez Torner; Luisa Fernández, Saturnino y Luisa del Fresno[281]; familia Granados	Fotos de monumentos, iglesias, paisajes, informantes, danzas (El Pericote, Corricorri, A lo llano) y miembros del Centro de Estudios Históricos (Madrid)
167513-167586	42513-86	28-30/08/1932	Burgos, Lerma y La Aguilera (Burgos); Sepúlveda (Segovia); Buitrago, Santorcaz y El Paular (Madrid)	Sr. Flecha (Lerma); Eduardo Martínez Torner, Flecha y Bernabé; Gutiérrez Ruiz; Cipriano Rivas Cherif, su mujer Carmen Ibáñez Gallardo y sus hijos Ramón, Enrique, Carlos y Susana	Fotos de monumentos, iglesias, paisajes, informantes, fiestas (corrida de toros)

Fuente: elaboración propia

TABLA 17. *Relación de fotografías tomadas en trabajo de campo de septiembre a diciembre de 1933, en las provincias de Ávila, Jaén, Toledo, Extremadura, Salamanca, Zamora, Portugal y Madrid* (Montoya y Olarte, 2012, pp. 519-521)

RNG	NN	FECHA	LUGAR	PERSONALIDADES	OBSERVACIONES
167590-167611	42590-611	04-06/09/1932	Piedralabes, Guisando, Arenas de San Pedro y Santa Cruz del Valle (Ávila)	Tío Pelotas, Tía Sincona; Irene Lewisohn;	Fotos de monumentos, iglesias, paisajes, informantes, fiestas, danzas
167612-167625	42612-25	08/09/1932	Navalcán (Jaén)	-	Fotos de una boda, los invitados y los bailes

[281] Saturnino del Fresno Arroyo (1867-1952), pianista y compositor, fue profesor de Eduardo Martínez Torner, https://bit.ly/3vphJJL

167626-167768	42626-768	09-25/09/1932	Arenas de San Pedro (Avila); Oropesa, Corchuela, Puente del Arzobispo (Toledo); Herrera del Duque (Badajoz); Ávila; Navalosa, Pedro Bernardo, Candelada, Mombeltrán, San Martín de Pimpollar, Parador de Gredos, Hoyacasero, Barco de Ávila, Navalonguilla (Ávila);	Flecha; Fabriciana, Elena y Juan (Parador); Salenger y el escritor Wenceslao Fernández Flores; "El Gracioso"	Fotos de monumentos, iglesias, paisajes, informantes y su indumentaria, fiestas (corridas de toros)
167769-167803	42769-803	26/09-01/10/1932	Plasencia, Cuacos, Garganta de la Olla (Cáceres); La Alberca y Salamanca; Sejas de Aliste y Sn Martín del Pedroso (Zamora)	Manuel García Matos y su padre (Coros Extremeños de Plasencia); Tio Vellez, Ignacio Hoyo y "El Demonio" Julian Sanchez (La Alberca); Tio Fidalgo de Trabazos e hija	Fotos de monumentos, iglesias, paisajes, informantes y su indumentaria, fiestas (baile de "Las Italianas")
167804-167904	42804-904	02-19/10/1932	Miranda do Douro, Braganza, Coimbra, Leiva, Batalla, Mirandela, Valpaços, Chaves, Vinhais y Tuizelo (Portugal)	Celestina y sobrina; Dr. Raul Teixera y Padre Manuel Alver; Sr. Rodriguez y familia;	Fotos de monumentos, iglesias, paisajes, informantes y su indumentaria, fiestas y danzas ("Paliteiros", habas verdes)
167905-167949	42905-49	02-20/10/1932	Alcañices, Requejo, Fermoselle (Zamora); Trabanca, Cabeza de Framontanos Villarino, Ledesma (Salamanca) y capital; Madrid	Julia Santiago y Delia Luz Gallego	Fotos de monumentos, iglesias, paisajes, informantes (viñadores)

Fuente: elaboración propia

TABLA 18. *Relación de fotografías tomadas en trabajo de campo en Extremadura y la provincia de Toledo, sin fecha exacta, entre 1932 y 1933* (Montoya y Olarte, 2012, pp. 521-523)

RNG	**NN**	**FECHA**	**LUGAR**	**PERSONALIDADES**	**OBSERVACIONES**
167950-168042	42950-43042	ca. 1932-1933	Jarandilla, Garganta la Olla, Piornal, Coria, San Martín de Trevejo, Alcántara y Arroyo del Puerco (Cáceres), Cáceres capital; Olivenza, Trujillo y Badajoz; Talavera de la Reina y Maqueda (Toledo), Madrid	Flecha; hija de Porpacky; Asunción	Fotos de monumentos, iglesias, paisajes, informantes

Fuente: elaboración propia

TABLA 19. Relación de fotografías tomadas en trabajo de campo en Portugal, sin fecha exacta, entre 1934 y 1935 (Montoya y Olarte, 2012, pp. 524-525)

RNG	NN	FECHA	LUGAR	PERSONALIDADES	OBSERVACIONES
168043-168164	43042-164	ca. 1934-1935	Lisboa, Estoril, Cascaes y Sintra (Portugal)	El pintor Guillermo Felipe, Diana, Laura y Lama	Fotos de monumentos, iglesias, paisajes, informantes
168165-168198	43165-98	ca. 1934-1935	Madrid y Toledo	Rosita Alcalde y Maruja; Eleonore Schwarz-Mardl y Nicolette	Fotos de monumentos, iglesias, paisajes, informantes
168199-168298	43199-298	14/03/1935	Estoril, Sintra; Chavez, Montelaegre, Tuizelo, Braganza, Mirandela, Lamego, Visen, Tomar, Batalla, Alcobaça (Portugal)	El pintor Guillermo Felipe; María Luisa de Welezah; Sr. Madreira; W. Rulf; Ermelinda de Terre Fria; el padre Firnaino Martis	Fotos de monumentos, iglesias, paisajes, informantes
168299-168305	43299-305	01/05/1935	Sevilla		Fotos de la Torre del oro, del Museo de BBAA y empleados

Fuente: elaboración propia

La relación de personas que aparecen en grupo o de forma individual y que son anotadas por Schindler, nos permiten establecer una primera aproximación a las redes personales que se establecieron entre el Instituto de las Españas de la Universidad de Columbia y el Centro de Estudios Históricos; se constata la amistad del investigador con intelectuales residentes en España presentes en las actividades del Instituto que dirigía Onís, como María de Maeztu, la Argentinita, el violinista José Antonio de Huarte; con personalidades extranjeras interesadas por la cultura española como el catedrático de Columbia Prof. Sherman, Werner Weisbach, Irene Lewisohn, el matrimonio Bauer, Máximo José Kahn Nussbaum y su mujer Gertrudis Blumenfed, Anne Merriam Peck o Lelia R. Kelly; con los músicos Jesús Guridi, José Antonio de Donostia, Oscar Esplá, Enrique Fernández Arbós y su mujer la arpista Bérengère Pascault, Rodolfo Halffter, Gustavo Pittaluga, Saturnino del Fresno,

Eduardo Torres, o Manuel García Matos; los artistas Ignacio Zuloaga, José María López Mezquita o Emiliano Barral; los intelectuales Miguel de Unamuno, Antonio de Orueta, Aurelio de Llano, Blas Taracena Aguirre; el director de escena Cipriano Rivas Cherif; el catedrático Beltrán de Heredia o el ganadero y terrateniente sevillano Felipe de Pablo Romero.

5. CONCLUSIONES

La difusión de este inventario, a través de diferentes publicaciones de acceso abierto, puede enseñar a tomar conciencia a los investigadores de la importancia transversal de las fuentes fotográficas, para darles la valoración social que merecen y mostrar esta tipología patrimonial que enriquece la identidad y la memoria colectiva.

6. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

Esta investigación se encuadra dentro del proyecto competitivo I B1 "Estudios culturales, circulación del patrimonio musical español y análisis de los roles de género" (referencia 18 KBHC/463AC0) de la Universidad de Salamanca, para los y las integrantes del Grupo de Investigación Reconocido *Intangible Heritage Music and Gender: International Network* (IHMAGINE).

7. REFERENCIAS

American Art Association (1921). Illustrated catalogue of the Spanish art treasures collected during many years and owned by Herbert P. Weissberger of Madrid, Spain...: to be sold at unrestricted public sale by order of its owner. American Art Association. http://bit.ly/48HLLqb

Carrión Gútiez, Alejandro (2015). Plan Nacional de Conservación del Patrimonio Fotográfico. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. https://bit.ly/47e0b0q

Frontera Zunzunegui, M. E. (2011). Un sabueso digital tras los pasos de de Kurt Schindler en España: cómo rastrear información en archivos digitalizados de prensa. En: Congreso Internacional perspectivas interdisciplinares para el trabajo de campo musical en el periodo de entreguerras s. XX. Universidad de Salamanca. http://hdl.handle.net/10366/84519

Frontera Zunzunegui, M. E. (2014). Una figura señera en el campo de la música tradicional española en el primer tercio del siglo XX: el polifacético músico alemán Kurt Schindler (1882-1935). http://hdl.handle.net/10366/125418

Molina González, P.; Gea Martínez, R. (2020). Un viaje turístico-musical por España en 1930. Aproximación a los actos de Barcelona y Valencia. Popular Music Research Today: Revista Online de Divulgación Musicológica, 2 (1), 25-38. https://doi.org/10.14201/pmrt.21644

Montoya Rubio, Juan Carlos; Olarte Martínez, Matilde (2012). Un país en la mochila: la organización del material fotográfico de Kurt Schindler". En M. M. Olarte Martínez (coord.), Fuentes documentales interdisciplinares para el estudio del Patrimonio y la Oralidad en España (pp. 495-553). Dos Acordes. http://hdl.handle.net/10366/153582

Olarte Martínez, M. M. (2009). Apuntes de Sevilla a través de intrépidas jovencitas americanas de los años 30: Bienvenido Mr. Schindler. En M. A. Berlanga Fernández (Ed.), Lo Andaluz Popular, Símbolo de lo Nacional (pp. 95-111). Editorial de la Universidad de Granada, Centro de Documentación Musical de Andalucía. http://hdl.handle.net/10366/76658

Olarte Martínez, M. M. (2010). Las anotaciones de campo de Kurt Schindler durante sus grabaciones en España. Etnofolk: Revista de Etnomusicología, 16-17, 35-74. http://hdl.handle.net/10366/102098

Olarte Martínez, M. M. (2012a). La correspondencia inédita de Kurt Schindler como una fuente directa para contextualizar la vida musical del primer tercio del siglo XX. En M. M. Olarte Martínez (coord.), Fuentes documentales interdisciplinares para el estudio del Patrimonio y la Oralidad en España (pp. 631-660). Dos Acordes. http://hdl.handle.net/10366/153584

Olarte Martínez, M. M. (2012b). Taking ethnographic photos: Kurt Schindler's fieldworks on Spanish popular songs during 1920s and 1930s". Photo-Color-3, 172-181.

Olarte Martínez, M. M. (2012c). Kurt Schindler's project: culture heritage and technologies: reconstructing an epistolary as a main source for researching in musicology. TU-Sofia/Съвременнни технологии в културно-историческото наследство 1, 39. http://hdl.handle.net/10366/153600

Olarte Martínez, M. M. (2014). Contextualización del Plan for the Study of Spanish Folklore de Kurt Schindler. En M. M. Olarte Martínez y P. Capdepón Verdú (Eds), La música acallada: liber amicorum José María García Laborda (pp. 291-310). Amarú Ediciones. http://hdl.handle.net/10366/153576

Olarte Martínez, M. M. (2015). Federico de Onís y Kurt Schindler, protagonistas de los transvases culturales entre Norteamérica y España en los felices años 20. En P. Mollov (ed.), La traducción: puente entre lenguas y culturas. Estudios en honor de la profesora Ludmila Ilieva (pp. 382-393). Sofia University "St.Kliment Ohrisdki". http://hdl.handle.net/10366/153527

Olarte Martínez, M. M. (2016). La música aplicada (o incidental) escrita por Kurt Schindler para teatros de Manhattan en las primeras décadas del siglo XX. En S. de Andrés Bailón (Ed.), Estudios sobre la influencia de la canción popular en el proceso de creación de música incidental (pp. 237-280). Ediciones Universidad Salamanca, Colección Música Viva, vol. 1. https://doi.org/10.2307/j.ctt1gsmzfd.10

Olarte Martínez, M. M. (2018). Luisa Espinel, Rebeca Switzer y Miirrha Alhambra: alma mater de las veladas musicales de la Casa Hispánica en la Universidad de Columbia. En A. Sagarra Gamazo (Ed.), Liberales, cultivadas y activas. Redes culturales, lazos de amistad (pp. 37-56). Ediciones Universidad Salamanca, Colección Música Viva, vol. 6. http://hdl.handle.net/10366/153502

Olarte Martínez, Matilde (2021). La Schola Cantorum of New York y sus conciertos de música popular española en el Carnegie Hall (1917-1924): difusión de repertorios desconocidos para un público neoyorkino. En S. Olivero Guidobono (Ed.), El devenir de las civilizaciones: interacciones entre el entorno humano, natural y cultural (pp. 1349-1371). Dykinson. https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=832850

Olarte Martínez, M. M. (2022a). Estudio de los orígenes, desarrollo, redes de colaboración y algunas aportaciones derivadas del proyecto de estudio folklore español recopilado para la Universidad de Columbia en la primera mitad del siglo XX. En V. Blanco, J. Dámaso, P. Tomé Martín, I. Fernández Mata y S. Asensio Llamas (Coords.), Salvajes de acá y allá. Memoria y relato de Nos-Otros: Liber Amicorum Luis Díaz Viana (pp. 79-96). Ediciones Universidad de Valladolid. http://hdl.handle.net/10366/153498

Olarte Martínez, Matilde (2022b). Hacia la reconstrucción del Archivo de Folklore Español de la Universidad de Columbia: el inventario de los carretes del Seminario Federico de Onís, En D. Álvarez-Rodríguez, O. Frontal Merillas, J. Mañero y R. Marfil-Carmona (Coords.), Investigación y experiencias en educación artística, creatividad y patrimonio cultural e inmaterial (pp. 487-511). Dykinson. https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=869266

Olarte Martínez, M. M. (2022c). Redes culturales en torno a la recepción de música española de tradición oral en la Nueva York de los años 20: de los cancioneros a la colección Sacred and Secular Music of Spain and Catalonia for Chorus. En M. J. Pena Castro (Ed.), Patrimonios vivos: Música, performatividad y representación (pp. 17-32). Salamanca: EUSAL, col. Música Viva, vol. 13. http://hdl.handle.net/10366/153500

Olarte Martínez, Matilde (2023). The Kurt Schindler's writings on Spanish Music: a new source for musical heritage in Manhattan. En X. Morales Caruncho, M. Tizón Díaz y R. Marfil Carmona (Coords.), Investigación y experiencias educativas centradas en la creatividad artística. Música, cultura audiovisual y artes escénicas en la sociedad de las pantallas (p. 298-328). Dykinson. https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=943234

Olarte Martínez, Matilde; Montoya Rubio, Juan Carlos (2012). Cuando los epistolarios eran redes sociales. Aproximación a las conexiones de Kurt Schindler a través de sus corresponsales. En M. M. Olarte Martínez (coord.), Fuentes documentales interdisciplinares para el estudio del Patrimonio y la Oralidad en España (pp. 652-682). Dos Acordes. http://hdl.handle.net/10366/153584

Pena Castro, M. J. (2020). La cultura popular española en las fotografías de Ruth Matilda Anderson. Representaciones del pasado y relecturas digitales. Boletín de Literatura Oral (extra3), 87-102. http://hdl.handle.net/10366/153971

Pérez-Flecha González, J. (2016). El marchante y coleccionista José WEissberger y la incautación y depósito de su colección en el Museo Nacional de Artes Decorativas. Además de Revista on-line de artes decorativas 2, 139-152.

Ramirez García, C.; Alonso Vicario, Y.; Gálvez Méndez, D. A. (2020). Chant de Trouvère, de Kurt Schindler: Estreno y publicación en Nueva York. Popular Music Research Today 2(1), 69-79. https://doi.org/10.14201/pmrt.22154.

LA PINTURA TAURINA DE JOSÉ VILLEGAS CORDERO

RAFAEL DE BESA GUTIÉRREZ
Universidad de Sevilla

1. INTRODUCCIÓN

La generación de pintores románticos de Sevilla se había encargado de explotar la temática costumbrista, dentro de cuya corriente, posee gran repercusión el de las escenas de tauromaquia[282]. Sin embargo, sería con el pintor José Villegas Cordero[283] con quien la pintura del género de toros alcanzaría una nueva dimensión en el transcurso del siglo XIX al XX. Una nueva dimensión debido a que ahonda en la cara menos conocida del género, a partir de escenas cargadas de realismo que bien constituyen un importante documento histórico de la Sevilla del momento.

Cuando Villegas comienza a representar este tipo de escenas se encuentra en Roma, ya dejando atrás la formación en el taller de Rosales y utilizando un estilo eminentemente preciosista, con unas fórmulas que bebían directamente de Fortuny. Realizó una serie de escenas de pequeño tamaño que tenían bastante aceptación en el mercado de arte romano debido a lo poco común de las escenas taurinas en Italia. Junto a éstas, también realizaba pinturas de flamencos, escenas de casacón o de temas orientalistas, que resultaban tremendamente exóticas y captaban muchos clientes estadounidenses, alemanes y rusos.

El tremendo valor de estas representaciones es que no se centran en el puro tópico ni en lo anecdótico. En las escenas de Villegas queda patente un trasfondo humano en el que recrea la forma de vida de estos personajes. A partir de la pintura se establece un enlace entre la fiesta

[282] Halcón 2013: 929-936

[283] Para profundizar en la biografía de José Villegas, consultar: Castro Martín 1997.

representada y la sociedad en su visión más auténtica. Si bien la corriente preciosista que inunda sus composiciones termina otorgando un valor documental de gran valor, arte y sociedad quedan mostrados como un todo en el que los personajes están vivos y ejercen sus costumbres, ni más, ni menos. De esta forma se puede ver al torero o al picador dentro del mundo del flamenco, siendo ellos mismos los cantaores o guitarristas, y rodeados de todo el artefacto de la mística flamenca del momento. Desde las gitanas hasta los personajes más sórdidos de la España negra, enmarcados en cortijos o en mesones, con la cotidiana presentación de la prostitución y la picaresca.

La pintura de Villegas es el ejemplo claro de la innovación técnica e iconográfica, de la pincelada que va cambiando y adaptándose, que traza un arco evolutivo envidiable que consigue adaptarse a las tendencias del momento, siempre lleno de una gran personalidad y fuerza expresiva. De hecho, esa fuerza expresiva es la que, aunque la pincelada o temática cambie, siempre va a estar presente. Desde los temas costumbristas a los más simbolistas de su producción avanzada, todos llevan el componente emotivo que los hace tener esa fuerza.

Al representar al torero no se lo hace desde el punto de vista del súper hombre que se enfrenta a la muerte y sale vencedor, se lo hace de forma humana, con sus miedos y temores, vulnerable. Se lo dibuja con un perfil lleno de emotividad y religiosidad en la capilla antes de enfrentarse al peligro, cargado de dolor ante la presencia de la muerte de un compañero, lleno de alegría y jolgorio en la celebración o cargado de arrogancia y superioridad al estar rodeado de sus compañeros de profesión. Villegas no cae en la representación típica de la celebración de la corrida, ni presenta el momento de máximo clímax del ritual taurino, se centra en los momentos en los que la humanidad está más presente en sus personajes, captando la escena con su patente realismo y dándole una gran transcendencia emotiva.

Esto es algo que podemos ver claramente en la obra, *Despedida del torero* [Figura 1], en la que el rostro de la joven se muestra compungido, negándose a separarse de su amado ya que es plenamente consciente de lo arriesgado de su profesión, pudiendo ser ese el último adiós de la pareja. El torero se despide con semblante resignado mientras su compañero le espera para dirigirse en el coche de caballos hacia la plaza. El preciosismo del entorno termina dando una gran veracidad a la estampa.

FIGURA 1. *Despedida del torero, 1880*



Fuente: Hermitage Museum, St Petersburg

Villegas alcanzó una tremenda proyección social en vida. Fue una autentica figura respetada no solo en España sino a lo largo de toda Europa, donde tenía una importante clientela. Consiguió en Roma ser el director de la Academia Española de Bellas Artes y ser llamado con gran reconocimiento a las principales cortes europeas y a las más exitosas exposiciones. En Madrid llegó a ser el director del Museo del Prado y académico de San Fernando.

2. OBJETIVOS

A través del estudio de las pinturas de temática taurina de José Villegas buscamos poner en valor su capacidad para la plasmación de la psicología de los personajes representados, así como de ofrecer una panorámica de la sociedad y su participación en la fiesta de toros. De ahí que se consiga ofrecer una nueva visión a este género pictórico alejándose de cualquier prejuicio en contra de la fiesta y sirviendo como relato de la humanidad de sus protagonistas.

3. LA TAUROMAQUIA VISTA POR JOSÉ VILLEGAS

3.1. El Descanso de la Cuadrilla

Tuvo un momento de gran aceptación el género del *tableautin* en Roma durante la estancia de Villegas allí. Él innovó con los temas taurinos dentro de un género dominado por las escenas de casacón y temas orientalistas, resultando ser muy valorados por los coleccionistas de arte. Esta obra resultó ser su primera venta importante, siendo adquirida por el empresario de ferrocarriles Stewart.

Se recrea el mundo de la fiesta desde el punto de vista humano. No se representa siquiera el toro, sino que se encarga de hacer un estudio de la sociedad que participaba en la fiesta de toros. Toda la composición gira en torno al matador de toros, que, con superioridad con respecto al resto de la cuadrilla, fuma un habano mientras reposa sobre la barrera.

En el nivel alto se desarrolla toda una galería de personajes que abarca a gran parte de las clases sociales del momento. Los distintos personajes son captados con gran realismo y marcado detallismo, estando individualizados cada uno de ellos. El abanico abarca desde los de clase alta con sus lujosas chisteras, las mujeres cubiertas por mantilla, hasta el pueblo llano con sus ropas de faena, pasando por los empleados de la propia plaza. Elementos anecdóticos como el niño asomado sobre la puerta de toriles no hacen sino reforzar la idea de espontaneidad al modo de una fotografía que capta la escena tal y como es, resultando un espléndido estudio de la sociedad.

FIGURA 2. *El Descanso de la Cuadrilla. 1870*

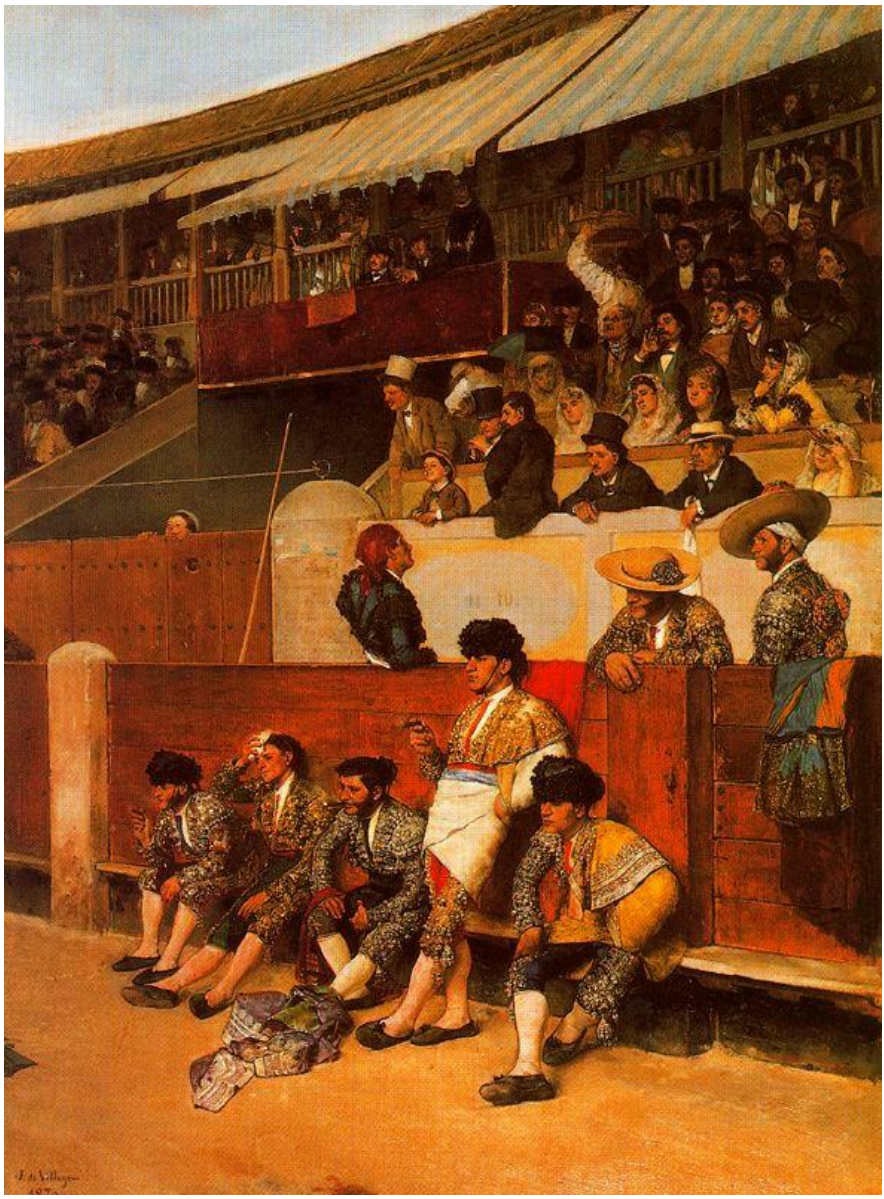

Fuente: Colección William Hood Stewart, Nueva York

En 1871, Villegas realizaría otra obra en la que utilizaría exactamente la misma disposición del matador sobre la barrera, eliminando al resto de la composición debido a las reducidas dimensiones de la obra, centrando el protagonismo en la figura del torero.

FIGURA 3. *Esperando el Cambio de Tercio. 1871*

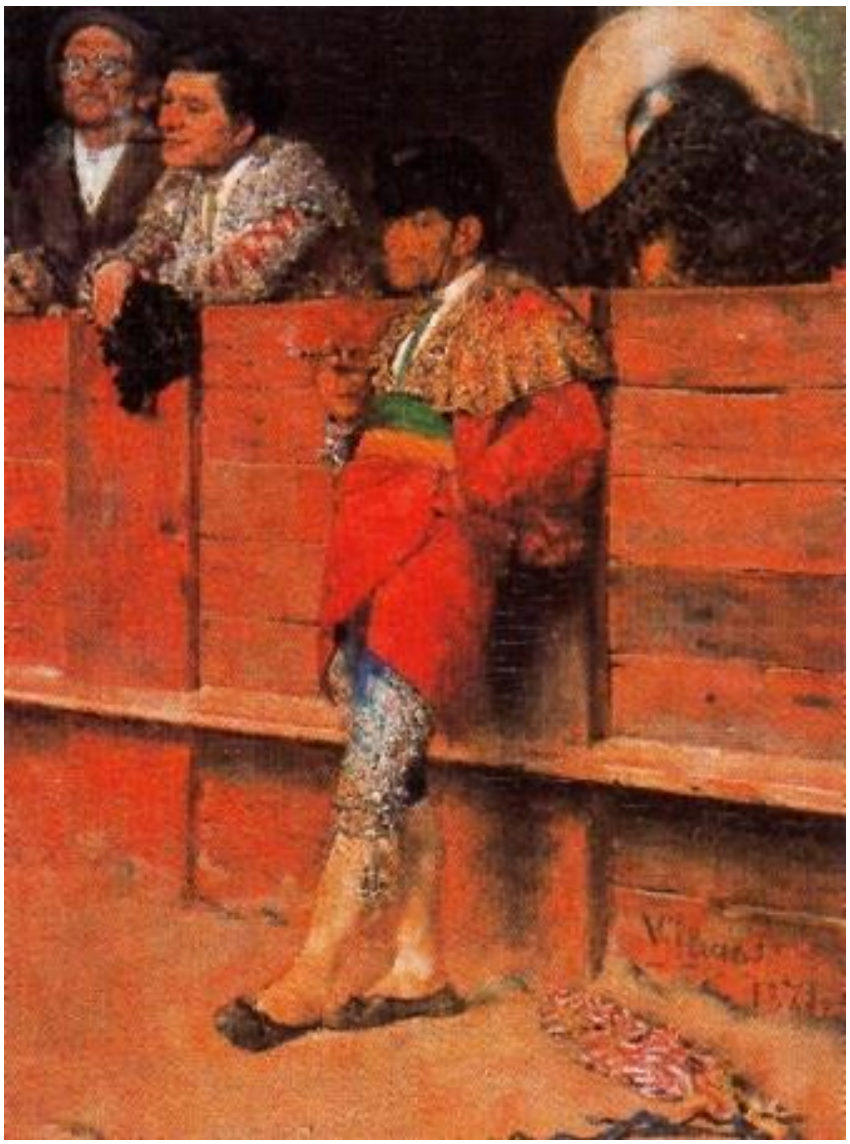

Fuente: Colección Particular

3.2 Toreros en la Capilla de la Plaza

A través de esta escena, Villegas explora la visión más humana del torero y de su cuadrilla. Se presentan como seres vulnerables y temerosos de un destino fatal en el ruedo, entregándose con humildad al ruego. Aquí aparecen despojados del ego del torero como ser invulnerable y con gran afecto demuestran con una tremenda emotividad una de las características más humanas, el miedo. Era costumbre el visitar la capilla para el ruego piadoso antes de empezar la corrida en el ruedo.

FIGURA 4. *Toreros en la Capilla de la Plaza. 1871*

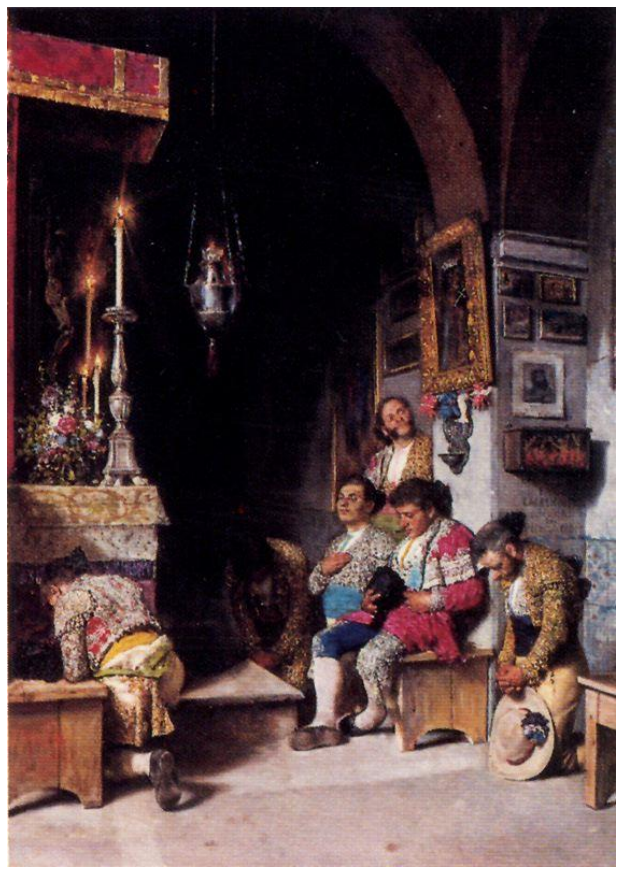

Fuente: Colección William Hood Stewart, Nueva York

La composición va marcada por un gran realismo, tanto en los personajes que no posan para el pintor, sino que se capta un momento de gran intimidad y recogimiento. El preciosismo es el protagonista de la obra, estando presente en todos los detalles que conforman la escena, desde los trajes de luces a los elementos que conforman el altar del crucificado, el cual apenas se intuye entre la penumbra, pero aun así cobra un gran sentido presencial ya que la luz que baña el cuadro parece emanar directamente desde él.

FIGURA 5. *La Capilla de los Toreros*



Fuente: La Ilustración Española y Americana, 24/IV/1973

La capilla representada se identifica como un modesto edificio contiguo a la Plaza de Toros de Madrid llamada la Capilla de los Toreros, restaurada y adornada en la época por el matador de toros Francisco Arjona Guillen *Cúchares*[284]. La obra fue adquirida por el millonario norteamericano William H. Stewart.

Posteriormente se difundiría en 1873 en la revista *La Ilustración Española y Americana* una copia en grabado, ya con el título, *La Capilla de los Toreros;* siendo una de las primeras obras suyas reproducidas en la prensa.

3.3 La Fiesta de Toreros

La fiesta de toreros o de después de la corrida es una temática que tuvo una enorme aceptación en Roma y le brindó bastantes ventas a Villegas. Es un género que fue muy tratado en el Romanticismo y que ahora desarrolla Villegas de manera personal dentro de los cánones preciosistas de Fortuny.

FIGURA 6. *Fiesta de Toreros en una Venta. 1873*



Fuente: Casa de subastas Balclis, Barcelona

[284] *La Ilustración Española y Americana,* 24 de abril de 1873, año XVII, núm. XVI, pág. 254.

FIGURA 7. *Después de la Corrida, 1878.*



Fuente: La Ilustración Española y Americana, 8/IV/1880

Villegas establece una composición que utilizará en distintas de sus obras, añadiendo o quitando elementos, pero que parten desde una misma iconografía. En ella siempre destaca la figura de una joven bailaora con los brazos levantados moviéndose al compás de la guitarra que toca el torero. En algunas obras se introduce al picador que toma el rol de palmero y del cante. El marco en que se desarrolla suele ser una venta o un cortijo, en donde la vegetación se conforma por unas hojas

de parra que le dan el toque hispano que tanto atraía a coleccionistas extranjeros.

En 1880 se incluiría en la revista *La Ilustración Española y Americana* una reproducción de un cuadro de esta temática, titulado *Después de la Corrida.* Esta obra había sido elegida años antes por la dirección artística de la revista para incluirse en la *Exposición Universal de Paris de 1978*[285].

FIGURA 8. *Baile andaluz con emparrado, 1890*



Fuente: Colección del Banco de España, Madrid

Y sorprendentemente, ya en 1890, alejado de este tipo de obras realiza *Baile Andaluz con Emparrado*[286], en un momento de su carrera en que su producción llevaba otros cauces y bien parece que podría ser una obra

[285] *La Ilustración Española y Americana,* 8 de abril de 1880, año XXIV, núm. XIII, pág. 222.

[286] Castro Martín 1995: 41. Marqués Ferrer y Cano Rivero 2001: 176-177.

anterior firmada en la época. Aunque si bien en ella se combinan el preciosismo de las obras de la década de los 70 con la técnica más suelta del momento. Aquí utiliza exactamente la misma composición que en *Después de la Corrida*, pero invirtiendo la posición de los personajes.

FIGURA 9. *Baile en el Mesón, 1875*



Fuente: Galería Daniel Cardani

Con la misma temática, pero cambiando el lugar en el que se desenvuelve la escena, realiza en 1875 *Baile en el Mesón*, en la que Villegas consigue ofrecer un nuevo punto de renovación a un género tan gastado por clichés en época romántica. Sorprende el emplazamiento donde discurre la escena, no es un mesón típico, sino que resulta un amplio lugar cubierto por una bóveda de crucería decorada geométricamente con un friso de escudos heráldicos que recorren los paramentos, dando un aspecto totalmente medieval.

Villegas consigue una enorme sensación de amplitud en un pequeño espacio, llenando el espacio de personajes de todo tipo, desde el conjunto de músicos con instrumentos ajenos al mundo del flamenco y de estos entornos, a los toreros y soldados que coquetean con las jóvenes del lugar mientras al fondo y sobre un tablao, se encuentra la figura de la bailaora. El realismo casi fotográfico que maneja Villegas se ve en los detalles de bodegón y en los carteles taurinos que anuncian a Salvador Sánchez *Frascuelo* y a Manuel Fuentes *Bocanegra*.

3.4. El Brindis

Obra de reducidísimas dimensiones, a Villegas le bastan unos escasos 30x15cms para demostrar su gran dominio del *tableautin*. De nuevo le otorga gracias a una magnifica composición, la misma transcendencia a la barrera que al ruedo en sí.

Aquí en vez de desarrollar el realismo casi fotográfico de otras obras anteriores, y gracias a una evolución de la técnica, consigue concentrar la atención en la figura del torero en posición arqueada. El resto de la escena queda difuminada, no permitiendo que interfiera en la percepción del conjunto la presencia de personajes externos. Y esto lo consigue a partir de un desenfoque por efecto de una especie de bruma, que permite al espectador saber de la presencia de un público al fondo, sin tener que desarrollarlos plenamente, quedándose solo en intuirse.

FIGURA 10. *El Brindis, 1878*



Fuente: Colección Particular

El esquema compositivo lo tomaría posiblemente Villegas de una obra anterior de Fortuny[287], *Brindis del torero en Sevilla* de 1868 (Galería Nacional de Edimburgo). La que la gran masa cromática del público intuye la presencia humana en contraste con el magnífico detallismo del dibujo de la arquitectura de la plaza, que si deja patente su rotunda presencia.

FIGURA 11. *Brindo por Usía, 1884*



Fuente: La Ilustración Española y Americana, 15/6/1884

[287] Sobre la relación de Villegas con Fortuny ver: Castro Martín 1999

El tema del brindis volverá a ser utilizado por Villegas en una acuarela que se incluiría en un álbum que se regaló a la reina de España y a la princesa imperial por iniciativa de D. Francisco Romero Robledo, en representación de la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid. Las obras que componían este álbum formaron parte de una exposición de acuarelas celebrada en la casa de D. Pedro Bosch[288].

En esta obra, se mantiene la misma composición, pero a diferencia de la primera, ahora incorpora la figura inalterable del picador fumando desde la barrera, que no se inmuta por los triunfos del torero.

3.5 EL BODEGÓN TAURINO

Con este *Estudio de telas con capote*[289], tenemos un ejemplo de como la temática taurina llega a incorporarse incluso al género del bodegón o naturaleza muerta. Fruto de los diversos procesos de documentación, el pintor fue atesorando en su estudio un importante muestrario de atrezo. Para lograr el asombroso verismo que buscaba en la obra *La muerte del maestro*, Villegas adquirió una serie de elementos propios del mundo taurino para incluirlos dentro de la composición.

Esta obra se conserva en el Museo de Bellas Artes de Sevilla junto a otros ejemplos de esta tipología gracias a la donación de la viuda del pintor, Lucia Monti, en 1921.

El gran formato y el aspecto esbozado llevan a pensar a que sería un estudio previo a *La muerte del maestro*, algo que realizó con frecuencia para otras obras, caso de los numerosos estudios y dibujos que se conocen para obras de gran tamaño, como para *El triunfo de la Dogaresa* o para las obras del célebre *Decálogo*. Aquí se le observa un gran dominio de la pincelada, bastante más suelta pero siempre controlada, con tramas nerviosas por todo el capote, que combina con los destellos brillantes del traje de luces. El elemento del cardo que se incluye en esta naturaleza muerta funciona como símbolo de protección hacia el torero.

---

288 Marqués Ferrer y Cano Rivero 2001: 126.

289 Marqués Ferrer y Cano Rivero 2001: 196-198. Ferrand y Pareja 1983: 76-77. Izquierdo y Muñoz 1990: 254.

FIGURA 12. *Estudio de telas con capote, 1893*



Fuente: Museo de Bellas Artes de Sevilla

3.6 La Muerte del Maestro

Con esta obra, culmina José Villegas la pintura de género taurino abordando un profundo estudio psicológico de los personajes que protagonizan el cuadro. Se trata de una obra en la que el autor empleó bastantes años para llegar a configurarla de la forma que actualmente puede contemplarse en el Museo de Bellas Artes de Sevilla.

FIGURA 13. *La Muerte del Maestro, 1910. Museo de Bellas Artes de Sevilla*



Fuente: Museo de Bellas Artes de Sevilla

La idea del lienzo viene de la cogida de "Bocanegra", en la plaza de toros de Sevilla en 1880. Tras ella, Villegas entraría en la enfermería y tras encontrarse con tal escena, tomaría una serie de apuntes rápidos, que conformarían la base de una de sus obras maestras. Desde esos apuntes saldrán en Roma algunas versiones en pequeño formato, que fueron compradas entre otros por el marqués de Rochegrosse en Múnich o el Zar Nicolás II.[290]

[290] Marqués Ferrer y Cano Rivero 2001: 295.

Empieza a desarrollar a principios de la década de los ochenta esta obra, pero en gran tamaño, aunque en vez de explotar el gran tamaño del lienzo, pasa a representar la escena en un marco espacial más pequeño, pasa de ser en la enfermería de la plaza de Sevilla a ser en una plaza más pequeña y modesta. De esta forma, consigue aglutinar a los personajes de forma que estén más comprimidos en el espacio. Se pasa del punto de vista alto, a uno más bajo y cercano, produciendo un ambiente más íntimo.

FIGURA 14. *La Muerte del Maestro, primera versión del cuadro*



Fuente: Archivo del autor

En 1893 expondrá por primera vez el lienzo en su taller de Roma junto a *El Triunfo de la Dogaresa;* pasando ambos lienzos a ser expuestos con grandísimo éxito en las siguientes exposiciones:

- Exposición Internacional de Bellas Artes de Múnich, en Julio de 1893.
- Exposición de Bellas Artes de Berlín, 1894.
- III Exposición Internacional de Bellas Artes de Viena, 1894.
- II Exposición de Bellas Artes de Venecia, 1897. (En Solitario).

FIGURA 15. *La Muerte del Maestro, versión década 1890 aprox*



Fuente: Archivo del autor

Una vez que vuelve la obra al artista, no satisfecho por completo con ella, recorta el lienzo en todo el perímetro, comprimiendo más la tensión de la escena. También retoca el techo de la sala y elimina a la figura femenina de la cama[291].

Muchas razones son las que llevan a indicar a ésta como una de las obras maestras de la producción plástica de José Villegas. El marcado patetismo de la ambientación produce a la vez desasosiego y paz por el fallecido. El maestro en la cama de inmaculado blanco se realza frente a la oscura austeridad de la enfermería. Se recrea en la cuadrilla todo un abanico de sensaciones y reacciones frente a la tragedia, en unos se muestra el dolor humano por la pérdida, mientras que, en otros, como el rival en primer plano frente a la cama, se demuestra una actitud de cinismo y superioridad frente al maestro fallecido. Es un magnífico retrato de la personalidad del torero de la época. Todos los trajes de luces realizados al más puro estilo preciosista que tanto había cultivado hasta esta culminación técnica de José Villegas. El valor documental también es importante, ya que recrea el estilismo de los toreros del momento, con sus pobladas patillas y coletas. El detalle anecdótico también tiene

[291] Marqués Ferrer y Cano Rivero 2001: 295.

cabida aquí, pero no en exceso para no interferir el mensaje del contenido. La riqueza queda genialmente representada a partir de los destellos de los brillos de la plata y del oro, contrastando con la penumbra que protagoniza la escena. Un punto de fuga sería el de la puerta del fondo, pero de forma muy leve, más bien como elemento que funciona acusando la presencia de una masificación de personas esperando para darle el último adiós al maestro.

Adquirido en 1910 por William A. Rogers, coleccionista estadounidense, pasaría por donación a la *Buffalo Fine Arts Academy*, hoy, *Albright-Knox Art Gallery* de Búfalo (Nueva York)[292]. En 1983 el cuadro vuelve a España y pasa por la *Galería Sammer* y por la feria del Anticuariado de Madrid. En 1989 se incluyó en la exposición *Pintores Andaluces en la Escuela de Roma (1870-1900)*, la cual se celebró en Sevilla y Granada. Sería subastada en 1992 en la casa *Christie's*, donde la adquirió un anticuario que la vendería cuatro años después a la Junta de Andalucía, siendo depositada en el *Museo de Bellas Artes de Sevilla.*

4. A MODO DE CONCLUSIÓN

Llegados a este punto debemos remarcar como la personalidad artística de José Villegas desarrolla la pintura del género de toros desde una destacada personalidad. A través del preciosismo técnico del que hace gala vemos como profundiza en la psique de los retratados y en la dimensión social de la fiesta sin caer en los tópicos del intrascendente costumbrismo para turistas. Vemos además como trabaja este género *in crescendo,* empezando con obras amables y sencillas para llegar a desembocar en la obra maestra absoluta que es *La Muerte del Maestro*.

La pintura taurina de José Villegas Cordero no solo fue una expresión artística de la tauromaquia, sino también un testimonio cultural de la profunda conexión de Sevilla con esta tradición. Sus obras contribuyeron a la consolidación de la tauromaquia como un tema legítimo en la pintura española, influenciando a generaciones de artistas posteriores que exploraron este tema desde diversas perspectivas.

[292] Sánchez Mellado y Boone 2022: 434.

El gran empuje al género taurino sería con la obra de Goya, siendo su *Tauromaquia* una posible válvula de escape a la crueldad bélica que acababa de presenciar en aquellos años. Aquella serie empezó plasmando la historia de la tauromaquia en España desde la Antigüedad, pero, terminaría volviendo a la crudeza de los desenlaces trágicos en las corridas. El género sería tratado desde el punto de vista del costumbrismo que tan bien funcionaba como *souvenir* para los turistas que buscaban ese exotismo español, implicando esto el que aquellas obras resultasen anodinas y carentes de interés artístico. Por suerte, la revitalización del género por parte de Villegas avivó el interés por el género taurino, animando a pintores coetáneos de la talla de Mariano Fortuny, Sorolla, Ramón Casas o Ignacio Zuloaga, llegando a ser tremendamente influyentes en artistas de la talla de Vázquez Diaz o Picasso.

FIGURA 16. *Suerte de varas en la Maestranza*



Fuente: Colección Juan Barco, Centro de Arte de la Tauromaquia (CAT) de Málaga

De entre todos aquellos sobresalió la forma de abordar el género por parte de Villegas, quien concedía la totalidad del protagonismo a la

dimensión humana de sus personajes, con sus miedos y alegrías. Si atendemos a la secuencia de obras presentadas en este trabajo, vemos que en ninguna de ellas está presente el toro propiamente dicho.

De ahí que resulte curioso lo marginal que resulta dentro de su producción taurina, la representación de escenas de lidia. Solo conocemos una obra de reciente aparición en la que el maestro capturó un momento de la corrida, en concreto la suerte de varas [Figura 17], escena que sucede en la Maestranza de Sevilla en la que miden la bravura del animal y comprueban si se crece ante el castigo.

Concluiremos con una obra algo difícil en cuanto a su atribución al maestro, *el retrato de Joselito el Gallo*[293] [Figura 18], que pensamos es de justicia incluir en este trabajo. Atribuida por la profesora Halcón[294] como dibujo realizado en 1917, último año del que se le conoce producción, cuatro años antes de fallecer. Sin embargo, el profesor Rojas-Marcos, incluye esta obra en su trabajo sobre la representación de Joselito el Gallo en las artes plásticas[295], con especial atención a la firma y fecha, muestra que en realidad la cifra es 1937, algo imposible al haber fallecido en 1921. La firma también es bastante diferente a la empleada por Villegas a lo largo de su carrera. Este retrato a plumilla se aleja por completo de la producción anterior del maestro, quién siempre los ejecutaba en persona en lugar de recurrir a una fotografía, caso aquí de la icónica instantánea de Diego Calvache de 1914.

Quizás despierta desconfianza la excesiva imitación de la fotografía, algo innecesario en un artista de tal proyección, pero, sobre todo, la pobre ejecución del pie derecho. Sea como fuere, de ser obra auténtica, implicaría un nuevo cambio de estilo en su último año de producción, otro más en un pintor cuya carrera transitó entre el costumbrismo, el preciosismo e incluso el simbolismo final de su Decálogo.

---

293. Incluida en el catálogo de la exposición *Joselito y Belmonte. Una revolución complementaria. 1914-1920*, n.º 17, p. 154.

294 Halcón 2013

295 Rojas-Marcos 2013

FIGURA 19. *Joselito El Gallo, 1917*



Fuente: Colección Ruiz de Alda Sánchez-Mejías. Sevilla. Fotografía: Jesús Rojas-Marcos González.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

A.A.V.V. (2013). Joselito y Belmonte. Una revolución complementaria. 1914-1920 [Catálogo de Exposición], Sevilla

Castro Martín, A. (1995). Recordando a Villegas. Antiquaria, nº. 130

Castro Martín, A. (1997). La pintura de José Villegas. Goya, nº256. pp. 197-208

Castro Martín, A. (1999). La amistad entre Fortuny y Villegas. Fortuny en Granada. [Catálogo de Exposición]. Granada

Ferrand, M. y Pareja, E. (Coord.). (1983). Pintores de 1900 [Catálogo de Exposición], Granada

Halcón, F. (2013). José Villegas, pintor taurino. Una nueva aportación. Laboratorio de Arte, 25, 929-936

Izquierdo, R. y Muñoz, V. (1990). Museo de Bellas Artes. Inventario de Pinturas. Sevilla

Marqués Ferrer, V. y Cano Rivero, I. (Coord.). (2001). José Villegas (1844-1921) [Catálogo de Exposición], Córdoba

Rojas-Marcos González, J. (2013). La imagen de Joselito El Gallo en las artes plásticas. Boletín de Bellas Artes, nº 41, pp 143-188

Sánchez Mellado, V. y Boone, M.E. (2022). José Villegas Cordero (1844-1921) y Estados Unidos: Retratos, murales y un libro de viaje. Archivo Español de Arte, XCV, 380

CANCIONES POPULARES ESPAÑOLAS CANTADAS POR LA SCHOLA CANTORUM DE NUEVA YORK. ESTUDIO DEL ARCHIVO DIGITAL DEL TEATRO CARNEGIE HALL

CLAUDIA RAMÍREZ GARCÍA
Universidad de Salamanca

1. INTRODUCCIÓN

Los archivos digitales constituyen una importante herramienta para el estudio del patrimonio, sobre todo cuando el acceso a las fuentes primarias es limitado. La Schola Cantorum de Nueva York fue un coro estadounidense que alcanzó un importante reconocimiento en las primeras décadas del siglo XX en los Estados Unidos. Se fundó en 1909 al amparo del Club MacDowell de Nueva York, de ahí el primer nombre que tuvo la agrupación (Coro MacDowell). Dicho club acogía a integrantes de la élite económica y cultural de la ciudad y tenía entre sus principales objetivos el impulso de las artes en Manhattan. La formación inicial se conformó con 40 mujeres y en menos de seis meses ya se había convertido en un coro mixto, integrado por más de 200 voces. En el año 1912 la junta directiva decidió sustituir el nombre de Coro MacDowell por Schola Cantorum de Nueva York. Desde su fundación hasta el año 1926 su director musical fue el pianista, investigador, editor y compositor alemán Kurt Schindler. A pocos meses de su fundación, en febrero de 1910, la coral comenzó a participar en los conciertos de la Orquesta Filarmónica de Nueva York, agrupación que en ese momento gozaba de mucho prestigio debido a que era la más longeva de la ciudad y estaba siendo dirigida por Gustav Mahler. La colaboración con la orquesta fue una magnífica coyuntura para que en muy poco tiempo el coro comenzara a ser reconocido por el público y la prensa y

se ganara un espacio en una de las salas de concierto más cotizadas de la ciudad, el teatro Carnegie Hall.

Todo parece indicar que, parte del reconocimiento social del que gozaba la agrupación se debía al tipo de repertorio que interpretaba, en el que primaban obras poco o nada conocidas por el público estadounidense y cuya selección recaía en manos de Kurt Schindler. Una de las áreas más abordadas fue la música folklórica europea y en especial la española. De acuerdo con la información publicada en prensa, en los conciertos de la Schola Cantorum se escucharon adaptaciones corales de melodías procedentes de diversas regiones del país ibérico, interpretadas en lengua original, hecho que fue reconocido por importantes periódicos como *The New York Times*.

> For the first concert of the Schola Cantorum, given last evening in Carnegie Hall, Mr. Kurt Schindler, its conductor, had gone as far afield as he has for most of his programs, and had gathered matter of much interest from many lands […]. Mr. Schindler reached his favorite Catalonia and selected three Catalonian songs, two folk-songs and one elaborate "Legend" for six-part chorus and boys voices, by Nicolau, "Alms for the Christ Child". […] Strikingly beautiful also were others of the Catalonian songs, of which "The Three Kings", with soprano solo sung by Miss Lillian Gustafson, had to be repeated. It is noted by Mr. Schindler as a remarkable instance of the "migrating folksong". […] Singularly interesting and characteristic were some of the Basque songs, all folk-tunes harmonized by Basque musicians. The chorus undertook the adventure some tasks of singing all this music in the original tongues. (*The New York Times*, diciembre 21, 1922, p.22)

Una de las principales dificultades que presenta el estudio del coro y sus interpretaciones del folklor español es el acceso a fuentes primarias que permitan reconstruir el proceso de circulación de este repertorio, inédito para la ciudad en aquella época. Hasta el momento se desconoce la existencia de una institución que salvaguarde toda la documentación generada por la agrupación durante casi un siglo de historia. Aun cuando el estudio que aquí se muestra, se centra en sus primeros diecisiete años (1909-1926) se ha constatado que la agrupación se mantuvo activa hasta la década del noventa del pasado siglo.

Por el momento se han identificado dos centros que pudieran albergar fuentes sobre sus primeros años de funcionamiento (1909-1912). La

primera es la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos donde se encuentra la colección *Edward and Marian MacDowell* (https://bit.ly/3S7bmmY). De acuerdo con la descripción general del fondo disponible en línea, en el tercer apartado, *Records of the MacDowell Colony*, carpeta 65 *MacDowell Club of New York City*, integrada por *By-Laws and annual reports*, *Minutes*, *List of members*, *Events, clippings, etc*, podrían encontrarse datos sobre la gestión del coro durante el período en el que estuvo vinculado al club. Lo mismo ocurre con la Sociedad Histórica de Nueva York donde se encuentra el fondo *Guide to the MacDowell Club of New York City. Records 1905-1942. MS 2953 (*https://bit.ly/48AIFUU), integrado por cuatro series *Minutes*, *Account books*, *Membership lists and annual report*, *Scrapbooks and Ephemera.* En ninguno de los casos está habilitada la consulta online de los materiales.

Conociendo esta dificultad se reconoce la importancia que tiene para la investigación, el archivo digital del teatro Carnegie Hall que ofrece acceso, a través de una búsqueda por filtros, a datos sobre la mayoría de los conciertos realizados en la institución desde el año 1891, momento en que abrió las puertas al público (https://bit.ly/3tFEN6p). De ahí que ésta sea una de las principales fuentes de información con las que se cuenta, para abordar el estudio del repertorio de canciones populares españolas interpretadas por la Schola Cantorum de Nueva York en la mencionada institución.

Cotejando datos hallados en periódicos locales de la época (*The Sun*, *The New York Tribunes*, *The New York Times* y *The New York Herald),* se puede intuir que la interpretación de música folklórica española por la Schola Cantorum de Nueva York, no fue un hecho fortuito. Todo parece indicar que se mantuvo a lo largo del tiempo y quizás pudo haber sido considerado como algo relevante en los circuitos musicales de élite de la ciudad.

Vale destacar que el comienzo del siglo XX fue un momento favorable para la difusión de la cultura española en ciudades de la costa este de los Estados Unidos, fundamentalmente en Manhattan. Gracias a la convergencia de factores políticos, económicos, ideológicos y sociales los sectores más favorecidos económicamente mostraron un profundo

interés por las manifestaciones artísticas generadas al otro lado del Océano Atlántico (Stein, 2002). Lo interesante a nuestro juicio es el tipo de repertorio seleccionado por Kurt Schindler, bastante alejado de las sonoridades flamencas con las que generalmente se asociaba a la música española y que desde el siglo XIX circulaba con regularidad por Nueva York (Mora, 2015). Dicho repertorio era cantado por estadounidenses para un público local (en pocas ocasiones la prensa mencionaba la asistencia de españoles a los conciertos).

2. OBJETIVO

Partiendo de esas premisas era imprescindible conocer exactamente en qué conciertos la Schola Cantorum de Nueva York había interpretado música procedente de España, con el objetivo de corroborar si realmente la presencia de dicho repertorio había sido una práctica sistemática en las presentaciones que con frecuencia ofrecía la agrupación en el teatro neoyorkino.

3. METODOLOGÍA

Para cumplir el objetivo trazado se realizó un estudio cuantitativo de la base de datos del teatro Carnegie Hall, aplicando filtros que permitieron acotar el volumen de resultados. Conociendo que, el coro había tenido dos nombres se realizaron búsquedas separadas empleando *Coro MacDowell* y *Schola Cantorum de Nueva York* como palabras clave, respectivamente. En el caso de la segunda y definitiva denominación que tuvo la coral fue necesario delimitar también la fecha de búsqueda hasta el momento en que Kurt Schindler dejó de ser el director musical de la agrupación. El último concierto dirigido por el músico alemán en el teatro fue el 10 de marzo de 1926. Con la primera entrada se obtuvieron 18 resultados y 33 con la segunda.

Los datos recopilados se volcaron en una tabla Excel que contiene información sobre las fechas de los conciertos, hora, sala, director del concierto, programa, autores de las obras, indicación de estreno en la ciudad o en el país y músicos invitados. Además de dar respuesta a la pregunta inicial sobre las fechas en la que se cantó música procedente

de España, gracias a esta revisión fue posible conocer todo el repertorio interpretado por la agrupación en el Carnegie Hall durante el período estudiado (1909-1926) y clasificarlo en tres etapas (1909-1912, 1913-1917, 1918-1926) teniendo en cuenta las tendencias que mostraba en cada una de ellas.

4. RESULTADOS

4.1.1909-1912

Según consta en la base de datos, la primera aparición de la agrupación en el Carnegie Hall fue el 17 de febrero de 1910, en un concierto de la Orquesta Filarmónica de Nueva York (ver figura 1), dirigido por Gustav Mahler. Se escucharon obras de Peter IlichTchaikovsky, Richard Wagner, Héctor Berlioz y Claude Debussy. Precisamente fue en *Sirenas* de los *Nocturnos para Orquesta* del compositor francés donde participó el Coro MacDowell, hecho que es bastante relevante si se tiene en cuenta que llevaba muy poco tiempo de fundado[296]. Por el momento no se han encontrado fuentes que permitan elaborar una hipótesis sobre cómo surgió la colaboración entre ambas agrupaciones o contextualizar el encuentro entre Gustav Mahler y Kurt Schindler. Aunque bien pudiera ubicarse en el entorno del Metropolitan Opera House, ya que ambos músicos coincidieron en la compañía. Lo que sí está claro es que para el coro fue una coyuntura muy favorable para darse a conocer ante el público de Manhattan.

[296] Se ha encontrado información en prensa que sitúa el debut del Coro MacDowell en un concierto auspiciado por el Club del mismo nombre celebrado el 22 de diciembre de 1909.

FIGURA 1. *Anuncio publicado en The New York Tribune el 17 de febrero de 1910*

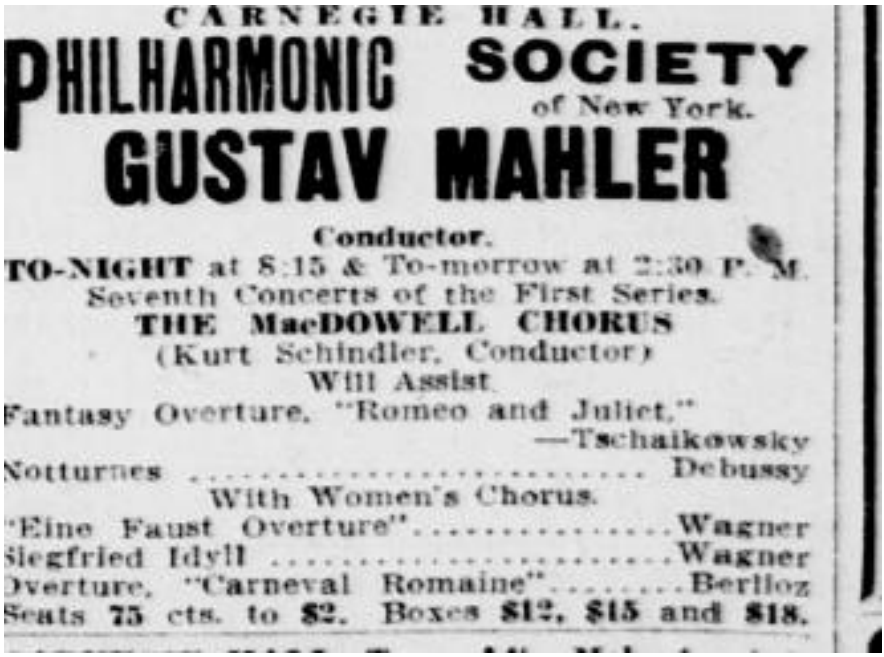

Fuente: https://bit.ly/48jOXb

A este concierto le sucedieron otros seis junto a la Filarmónica en las siguientes fechas: 18 de febrero, 10, 11 y 27 de marzo de 1910, 3 y 6 de enero de 1911.En estas presentaciones el Coro MacDowell participó en piezas concretas, por lo general una o dos por concierto. Las obras interpretadas fueron *Suite Turandot* de Ferrucio Busoni, *Coro de los mensajeros de la paz* de la ópera *Rienzi* de Richard Wagner, *Canto de Fingal* de Johannes Brahms, L'arlésienne Suite No. 1 de Georges Bizet y Oda a la música de Emmanuel Chabrier. Llama la atención que todas fueron compuestas a lo largo del siglo XIX y principios del XX y en su mayoría constituían fragmentos de creaciones operísticas o sinfónicas de grandes dimensiones.

El 13 de enero de 1911, el coro participó en un concierto de la Sociedad Sinfónica Rusa de Nueva York. La orquesta había sido fundada en 1903 por el cellista Modest Altschuler y destacó en la escena musical de Manhattan por el estreno de obras de compositores rusos. El día del recital el Coro MacDowell interpretó Seis dúos op. 46 de Peter Ilich

Tchaikovsky y el Vals de los copos de nieve de la suite de Peter Ilich Tchaikovsky.

Partiendo de los datos anteriores se puede concluir que durante el primer año la proyección principal de la coral, en el teatro Carnegie Hall, fue como agrupación de apoyo a orquestas sinfónicas, hecho que fue reconocido por la prensa.

> The MacDowell Chorus is a recent addition to the musical activities of New York. It was organized to fill the need in this city of a large and adequately trained mixed chorus which would be available for co-operation with any of our several orchestras in regular concerts of secular music. The chorus has already sung this season at concerts of the Philarmonic and Russian Symphony Societies and will sing with the People´s Symphony Orchestra on March 26. (*The New York Times*, febrero 12, 1911, p.7)

El 3 de marzo de 1911 la agrupación ofreció su primer concierto en la sala principal del Carnegie Hall. En la base de datos encontramos el programa completo de este concierto (ver figura 2). Resulta relevante que en este caso la Orquesta Filarmónica aparecía como invitada del coro[297]. Según consta, todas las piezas interpretadas fueron estreno en los Estados Unidos: *Joshua* de Modest Mussorgsky, *Coro de doncellas polovtsianas* de la ópera *Príncipe Igor* de Alexander Borodin, *Coro de aldeanos* de la ópera *Príncipe Igor* de Alexander Borodin, *Danzas polovtsianas*, *Briséis* o *Los amantes de Corinto* de Emmanuel Chabrier.

[297] El programa indica que estaba previsto que Gustav Mahler dirigiera una obra, pero en la base de datos se explica que esto no ocurrió: "Gustav Mahler was originally scheduled to conduct Chabrier´s España but was too ill. His final CH appearance was 2/21/1911; he sailed for Europe on 4/8/1911 and died in Vienna on 5/18/1911. New York Philharmonic concertmaster Theodore Spiering conducted most of the Philharmonic concerts in his absence. Review indicates that although Mahler was listed in program to conduct España, Kurt Schindler conducted the entire concert, and España was omitted". (https://bit.ly/3TPswXS)

FIGURA 2.

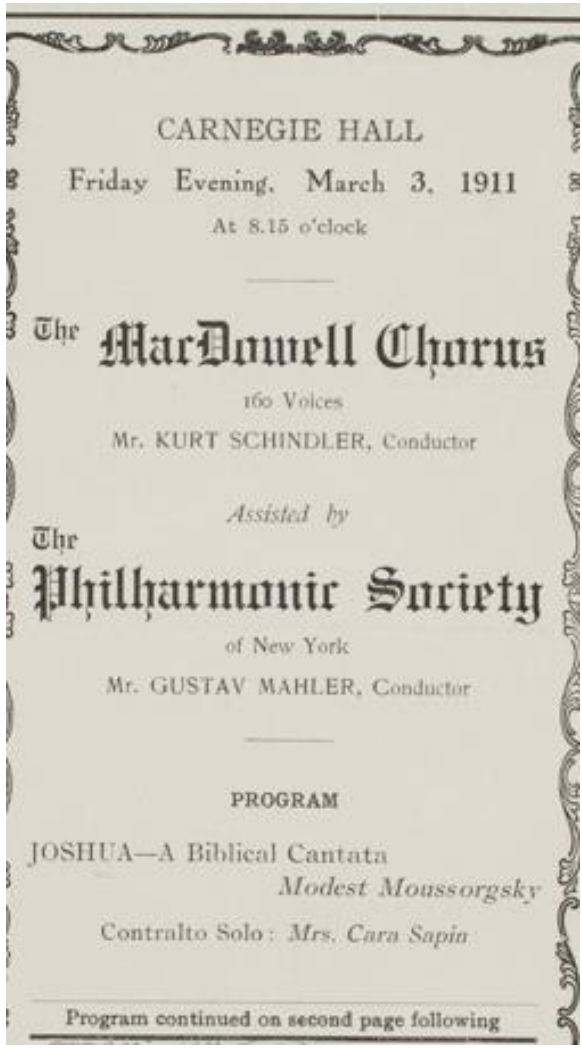

CARNEGIE HALL

Friday Evening, March 3, 1911

At 8.15 o'clock

The MacDowell Chorus

160 Voices

Mr. KURT SCHINDLER, Conductor

Assisted by

The Philharmonic Society

of New York

Mr. GUSTAV MAHLER, Conductor

PROGRAM

JOSHUA—A Biblical Cantata

Modest Moussorgsky

Contralto Solo: *Mrs. Cara Sapin*

Program continued on second page following

Fuente: https://bit.ly/3RKfrwe

A partir de ese momento se alternaron las presentaciones del Coro MacDowell como protagonista y como invitado de orquestas sinfónicas. El 12 de marzo de 1911 interpretó junto a la Filarmónica de Nueva York *Delante del monasterio meridional* de Edvard Grieg y *L'arlésienne Suite No. 1* de Georges Bizet. El 26 de marzo de 1911 se presentó junto a la orquesta People´s Symphony Concerts, fundada por Franz Arens en

1909 con el propósito de ofrecer conciertos a precios más bajos para estudiantes y trabajadores. El programa se dedicó íntegramente al compositor alemán Richard Wagner. La coral interpretó *Coro de los mensajeros de la paz* de la ópera *Rienzi* y el *Coro giratorio* de la ópera *El holandés errante*.

El 11 de diciembre de 1911 el Coro MacDowell asumió el reto de interpretar el oratorio *La leyenda de Santa Isabel de Franz Liszt.* El 12 de febrero de 1912 la agrupación tuvo de invitada nuevamente a la Orquesta Filarmónica de Nueva York y en esa ocasión el concierto fue dirigido íntegramente por Kurt Schindler. Se escucharon las siguientes obras: La noche de Camille Saint-Saëns, Coro nupcial de la ópera Gwendoline, Himno a Apolo del drama lírico Briséïs de Emmanuel Chabrier y Fragmentos del martirio de San Sebastián de Claude Debussy.

En el último de los conciertos de esta primera etapa celebrado el 17 de abril de 1912, el Coro MacDowell tuvo de invitado al Mendelssohn Glee Club Choir. La coral se había fundado en 1866 y era una de las agrupaciones más longevas y prestigiosas de la ciudad. A diferencia de los mencionados anteriormente, en los que primaban fragmentos de óperas, Kurt Schindler eligió un programa sin acompañamiento orquestal. En esta ocasión su apuesta fue por un recorrido a través de la literatura coral de diferentes épocas. A continuación, transcribo la información que ofrece la base de datos del teatro sobre esta presentación.

- Todas las criaturas están alegres de John Bennet
- Bajando la colina Corina tropieza de Thomas Bateson
- Para tomar el aire una bonita muchacha caminaba de John Farmer
- Ahora es el mes de mayo de Thomas Morley
- Hagamos un repique, Anónimo
- *Los cruzados* de Edward MacDowell (The Mendelssohn Glee Club)

– *Canción de cuna* de Edward MacDowell (The Mendelssohn Glee Club)

– *Canción de guerra* de Edward MacDowell (The Mendelssohn Glee Club)

– *Barcarola* de Edward MacDowell

– Poemas de Eduard Mörike: 44 El jinete del fuego de Hugo Wolf

– *Sobre el mar* de Vincent d' Indy

– *Con mulas* de Gustave Charpentier

– La canción del Padre Jacques de Émile Paladilhe

– *Ronda popular* de Albert Perilhou

– *Coro nupcial* de la ópera *Gwendoline* de Emmanuel Chabrier

El 16 de junio de 1912 en el periódico *The New York Times* se publicó una extensa nota en la que se anunciaban los cambios que determinarían el rumbo de la sociedad coral en la próxima etapa. Entre ellos destacaban dos elementos, la función educativa hacia la que se volcaría la agrupación y la sustitución del nombre Coro MacDowell por Schola Cantorum de Nueva York.

> After two years of continued growth, the Directors of the MacDowell Chorus feel convinced of the value of the chorus as an adjunct to the musical life of the city, both in its public work and in the educational advantages that it offers to its singers. The successful experiment of the last concert, when the entire chorus of 200 voices sang a capella, has led to the decision to emphasize next season the development of a technical proficiency through the study of larger a capella works, which will require the rounding out of the different groups of voices. It is hoped that by training such a large body of men and women to a thorough understanding of music the chorus will contribute a lasting good to New York as musical centre. […] With the aim of making the chorus a truly civic enterprise the director have decided to change the name to a more comprehensive one. The MacDowell Chorus will henceforth be known as the Schola Cantorum of New York (School of Singers) and it is hoped that the organization may prove worthy of a name already identified

> in France and Italy with the highest artistic ideals and with the progress of good music. (*The New York Times*, junio 16, 1912, p.9)

Como bien indica la nota de prensa, el concierto del 17 de abril de 1912 marcó un antes y un después en la proyección del coro en el Carnegie Hall. A partir de ese momento los programas elegidos para sus presentaciones muestran un marcado interés por la de música coral sin acompañamiento sinfónico, tendencia que está en completa sintonía con el cambio de nombre.

4.2.1913-1917

Es significativo que, a pesar de la noticia publicada en el periódico *The New York Times*, las cuatro actuaciones del coro recogidas en la base de datos durante el año 1913 siguen apareciendo con la entrada Coro MacDowell. En dos de ellos participó como coro de apoyo a la Orquesta Filarmónica y en las restantes como agrupación solista.

8/1/1913. Concierto del Coro MacDowell

> -El parloteo de las mujeres en la lavandería y la caza de Alessandro Striggio
>
> -El Amfiparnaso: Escena de amor de Isabella y Lucio de Orazio Vecchi
>
> -L'Amfiparnaso: La escena del Sabbat en el jardín veneciano de Orazio Vecchi
>
> -Locura senil: La serenata de Pantalone bajo la ventana de Lauretta, y su repulsa de Adriano Banchieri
>
> -Locura senil: La ira de Pantalone por su rechazo, y su cómica desesperación de Adriano Banchieri
>
> -Locura senil: Danza de las campesinas de Adriano Banchieri
>
> -Lamento de Ariadna, 1. Déjame morir de Claudio Monteverdi
>
> -Rey Arturo, Escena de espíritus y duendes de Henry Purcell
>
> -Rey Arturo, Canto de Venus: Elogio de Inglaterra de Henry Purcell
>
> -Rey Arturo, Hornpipe de Henry Purcell
>
> -Rey Arturo, Comus y los campesinos de Henry Purcell
>
> -El caballero burgués: Marcha para la ceremonia turca de Jean-Baptiste Lully

-El burgués gentilhombre: Cuento del Muphti y Coro de los Turcos de Jean-Baptiste Lully

-Hippolyte y Aricie: Musette de Jean-Philippe Rameau

-Hippolyte y Aricie: Elogio de Diana de Jean-Philippe Rameau

-Hippolyte y Aricie: Acto V. Ruiseñores enamorados de Jean-Philippe Rameau

-Ernelinde, princesa de Noruega: Ven a estas arboledas y reina con las gracias de François-André Danican Philidor

-*Alceste: Escena del templo* de Christoph Willibald Gluck

-The Village Diviner: Entretenimiento final y coros de Jean-Jacques Rousseau

El 27 de marzo de 1913 la agrupación actuó junto a la Orquesta Filarmónica de Nueva York interpretando la Sinfonía No. 9 en re menor de Ludwig van Beethoven. El programa se repitió al día siguiente.

17/4/1913. Concierto del Coro MacDowell de la Schola Cantorum de Nueva York

-Liturgia de San Juan Crisóstomo: Gloria a la Trinidad de Sergei Rachmaninoff

-*El himno querúbico* de Alexander Grechaninov

-Cuatro piezas sacras, 1. Ave María de Giuseppe Verdi

-Cuatro piezas sacras, 3. Laudes a la Virgen María de Giuseppe Verdi

-Dos canciones, 1. La noche de Richard Strauss

-El Rey Arturo tenía tres hijos de Rutland Boughton

-Tengo diecisiete años el domingo de Percy Grainger

-Melodía irlandesa del condado de Derry de Percy Grainger

-Tres canciones de Charles d'Orléans de Claude Debussy

-*Atlanta en Calydon* de Granville Bantock

A partir de 1914 ya aparece en la base de datos como Schola Cantorum de Nueva York. Un elemento destacable es que en los conciertos restantes de esta etapa la agrupación será la protagonista y en los casos en los que precisa apoyo orquestal, las agrupaciones elegidas van a ser la

Sociedad Sinfónica Rusa y la Orquesta Sinfónica de Nueva York. Esta última había sido fundada en 1878 por Leopold Damrosch y era la principal rival de la Filarmónica[298]. También se observa cierta estabilidad en la programación de los conciertos. Se realizan dos actuaciones al año, ambas en el primer cuatrimestre de la anualidad. Destacan en estas presentaciones los primeros arreglos realizados por Kurt Schindler, fundamentalmente de canciones folklóricas rusas.

20/1/1914. Concierto de la Schola Cantorum de Nueva York

-*El himno querúbico* de Alexander Grechaninov

-*Cuatro piezas sacras. 2. Stabat mater* de Giuseppe Verdi (Orquesta Sinfónica de Nueva York)

-*Padre nuestro que estás en el cielo* de Riccardo Zandonai (Orquesta Sinfónica de Nueva York)

-*Dido y Eneas. Muerte de Dido* de Henry Purcell (Orquesta Sinfónica de Nueva York)

-*Egmont, 1. El tambor se agitó* de Ludwig van Beethoven (Orquesta Sinfónica de Nueva York)

-*Egmont, 4. Alegre y triste* de Ludwig van Beethoven (Orquesta Sinfónica de Nueva York)

-*Pavana* de Gabriel Fauré (Orquesta Sinfónica de Nueva York)

-*Príncipe Igor. Coro de Doncellas Polovtsianas* de Alexander Borodin (Orquesta Sinfónica de Nueva York)

-*Príncipe Igor: Danzas polovtsianas* de Alexander Borodin (Orquesta Sinfónica de Nueva York)

1/4/1914. Concierto de la Schola Cantorum de Nueva York

-*Sadko* de Nikolay Rimsky-Korsakov (Orquesta Sinfónica de Nueva York)

-*Joshua* de Modest Mussorgsky (Orquesta Sinfónica de Nueva York)

-Khovanshchina Preludio del Acto I, Amanecer en el río Moscova de Modest Mussorgsky (Orquesta Sinfónica de Nueva York)

[298] En el año 1928 se fusionaron ambas orquestas (la Filarmónica y la Sinfónica). Actualmente se denomina Sociedad Filarmónica Sinfónica de Nueva York.

-*Príncipe Igor: Coro de los aldeanos* de Alexander Borodin (Orquesta Sinfónica de Nueva York)

-*En los campos* de A.T. Rubetz

-*Khovanshchina: Danza de los esclavos persas* de Modest Mussorgsky (Orquesta Sinfónica de Nueva York)

-*Khovanshchina: Plegaria del pueblo* de Modest Mussorgsky (Orquesta Sinfónica de Nueva York)

-Canción del barquero del Volga de A.T. Rubetz

-*Cinco baladas corales. 3. En voz alta cantó el salmo de David* de Samuel Coleridge-Taylor (Orquesta Sinfónica de Nueva York)

-*Río profundo*, arreglo de Harry T. Burleigh

-*Cavar mi tumba*, arreglo de Harry T. Burleigh

-*Noticias de Whydah* de H. Balfour Gardiner (Orquesta Sinfónica de Nueva York)

-*Molly en la orilla* de Percy Grainger (Orquesta Sinfónica de Nueva York)

-*Padre e hija* de Percy Grainger (Orquesta Sinfónica de Nueva York)

12/1/1916. Concierto de la Schola Cantorum de Nueva York

-*Qué grande es nuestro Señor* de Dmitrii Stepanovich Bortniansky

-*El ruiseñor* de Pyotr Ilyich Tchaikovsky

-*Kalinka* arreglo de Kurt Shindler

-*La desventurada novia* arreglo de Kurt Schindler

-*Trompo* de Nikolay Rimsky-Korsakov, arreglo de Kurt Schindler

-*Nochebuena: Procesión de Ovsyen y Kolyada* de Nikolay Rimsky-Korsakov, arreglo de Kurt Schindler

-*Balada del Kremlin*, autor no indicado

-*Tarde de verano* de Selim Palmgren

-*Vuelvo a casa* de Selim Palmgren

-*Canción de cuna* de Selim Palmgren

-*Pelea* de Richard Faltin

-*Pequeña flor* de Wilhelm Peterson-Berger

-*Canción para ligar* de Wilhelm Peterson-Berger

-*Balada del volga*, arreglo de Kurt Schindler

-*Una leyenda de Kiev* de Aleksandr Dmitriyevich Kastalsky

-*Abajo San Pedro* arreglo de Kurt Schindler

-*La gitana* de Vasily Zolotaryov

-*¡Oh! Si la Madre Volga* de Andrey Pashchenko, arreglo de Kurt Schindler

-*Feliz Navidad* de Nikolay Rimsky-Korsakov, arreglo de Kurt Schindler

-*A la puerta del padre* de Modest Mussorgsky, arreglo de Kurt Schindler

-La canción del garrote de Mikhail Slonov

7/3/1916. Concierto de la Schola Cantorum de Nueva York

-*El nautilus con cámara* de Deems Taylor (Orquesta Sinfónica de Nueva York)

-*El bonito tambor*, canción folklórica de Bretagne

-*Detrás de la casa de mi padre*, canción folklórica francesa

-*Mariann' de camino al molino*, canción folklórica francesa

-*Oración por Polonia* de Zygmunt Stojowski (Orquesta Sinfónica de Nueva York)

-En época de cosecha de Oskar Merikanto

-Canción de cuna de Maryatta de Selim Palmgren

-*Dotty Ditty* de Selim Palmgren

-*Mailied* de Max Reger

-*Niños reales* de Max Reger

-Canción de danza suaba de Max Reger

-*Primavera* de Sergei Rachmaninoff (Orquesta Sinfónica de Nueva York)

-*Noticias de Whydah* de H. Balfour Gardiner (Orquesta Sinfónica de Nueva York)

31/1/1917. Concierto de la Schola Cantorum de Nueva York

-*Ámame pastora* de Jacques Lefevre

-*Sarabanda* de François Couperin

-*Tamborin* de Jean-Philippe Rameau

-*Ay, no puedo seguir* de Guillaume Costeley

-*Es guapo y bueno* de Pierre Passereau

-*Gentiles galanes de Francia*, canción folklórica francesa

-*Morena de Clément Marot*, canción folklórica francesa

-*Larga vida a Henri IV*, canción folklórica francesa

-*Escúchenme con gentileza* de Clement Janequin (Miembros de la Sociedad Sinfónica Rusa)

-El adivino del pueblo: espectáculo final y coros de Jean-Jacques Rousseau

-Canción para beber de Louis Lemaire

-Canción para comer de Louis Lemaire

-*La Camargo*, arreglo de Kurt Schindler (Miembros de la Sociedad Sinfónica Rusa)

-*Pavana de Gabriel Fauré* (Miembros de la Sociedad Sinfónica Rusa)

-Hippolyte y Aricie: Musette de Jean-Philippe Rameau

-Hippolyte y Aricie: Ruiseñores enamorados de Jean-Philippe Rameau

-Hippolyte y Aricie: Gavottes de Jean-Philippe Rameau

-Hippolyte y Aricie: Coro de Jean-Philippe Rameau

-*Antigua canción de boda*, arreglo de Kurt Schindler (Miembros de la Sociedad Sinfónica Rusa)

28/3/1917. Concierto de la Schola Cantorum de Nueva York

-*La doncella de nieve: Procesión de los aldeanos* de Nikolay Rimsky-Korsakov, arreglo de Kurt Schindler

-Quince canciones folklóricas rusas. Desde el bosque, el oscuro bosque de Nikolay Rimsky-Korsakov, arreglo de Kurt Schindler

-*La Doncella de Pskov: Entre las bayas* de Nikolay Rimsky-Korsakov, arreglo de Kurt Schindler

-*El sol y la luna* de Alexander Grechaninov

-*Madre Moscú* de Pavel Grigor'yevich Chesnokov

-*En los campos*, canción folklórica rusa, arreglo de Kurt Schindler

-*Marcha crota*, arreglo de Kurt Schindler

-*Madre querida*, arreglo de Kurt Schindler

-*Querida niña* de Aleksandr Sergeyevich Dargomïzhsky, arreglo de Kurt Schindler

-*Vasilissa*, la Feria de Kurt Schindler

-*Abraham*, arreglo de Kurt Schindler

-*Eili Eili*, arreglo de Kurt Schindler

-Canto del Danubio de Besarabia, arreglo de Kurt Schindler

-*Prisionero en el Cáucaso*, arreglo de Kurt Schindler

-*La boda del jilguero*, arreglo de Kurt Schindler

-*Patito* de Alexander Nikolsky

-Canción de los barqueros del Volga

-La bandera de las barras y estrellas de John Stafford Smith

4.3.1918-1926

En este período constan 27 presentaciones de la Schola Cantorum en la base de datos del Carnegie Hall, 18 como agrupación solista y el resto como coro de apoyo a orquestas sinfónicas, fundamentalmente a la Orquesta Filarmónica de Nueva York. Fue precisamente a partir de 1918 cuando el coro comenzó a interpretar música procedente de España que ha sido identificada en trece de los conciertos de la agrupación. Exceptuando tres en los que se cantaron motetes de Tomás Luis de Victoria y Cristóbal de Morales y una selección de *Goyescas* adaptada para coro, el resto fueron arreglos de melodías folklóricas españolas. A continuación, transcribo los programas de los conciertos en lo que el coro interpretó dichas melodías.

15/1/1918.

-La bandera de las barras y estrellas de John Stafford Smith

-*El hogar de la libertad*, canción folklórica de Gales, arreglo de Kurt Schindler

-*La canción de bienvenida*, canción folklórica de Gales, arreglo de Kurt Schindler

-*Trompeta de Caradoc*, canción folklórica de Gales, arreglo de Kurt Schindler

-*El Harper moribundo*, canción folklórica de Gales, arreglo de Kurt Schindler

-*Hombres de Harlech*, canción folklórica de Gales, arreglo de Kurt Schindler

-*Un milagro de la Virgen María*, canción gallega, arreglo de Kurt Schindler

-*La adoración de los pastores*, canción catalana, arreglo de Kurt Schindler

-La balada de Don Ramón y Don Juan de Felipe Pedrell

-*Los tres reyes*, canción catalana, arreglo de Kurt Schindler

-*El lamento de la Virgen*, arreglo de Kurt Schindler

-*El Milagro de San Ramón*, canción mallorquina, arreglo de Kurt Schindler

-*Bajo los olmos* de Enric Morera

-*Serenata de Murcia*, arreglo de Kurt Schindler

-*Los tres tambores*, canción catalana, arreglo de Kurt Schindler

-*Los pájaros cantan la llegada del Salvador*, canción catalana, arreglo de Kurt Schindler

-*El paño*, canción andaluza, arreglo de Kurt Schindler

-La muerte del monaguillo de Antonio Nicolau

15/1/1919.

-Elogio de los guerreros galantes de William Byrd

-Di, Amor, si alguna vez encontraste de John Dowland

-Danza de las ninfas de Thomas Greaves

-*Feria de Brigg* de Percy Grainger

-*Cargas* de H. Balfour Gardiner

-Calienta el sol de mediodía la proa de Luca Marenzio

-*Tres madrigales profanos* de Giovanni Pierluigi de Palestrina

-*Baile del País Catalán* de Joseph Cumellas Ribo

-*Canción de cuna* de Josep Sancho Marraco

-*Selección* de Juan Montes Capón

-Canción folklórica catalana, arreglo de Kurt Schindler

-*Tres coros rusos* de Leo Ornstein

-Un día en la vieja y alegre Inglaterra, arreglo de Kurt Schindler

24/3/1920.

-En las cumbres de las montañas de Jesús Guridi

-El mensaje del ruiseñor de Jesús Guridi

-*Melancolía* de Norberto Almandoz Mendizabal

-*El pájaro en su jaula* de Norberto Almandoz Mendizabal

-*Canción humorística para beber* de Norberto Almandoz Mendizabal

-*Martirio de amor,* canción folklórica española

-*La resalada*, canción folklórica española

-*Canción del burro*, canción folklórica española, arreglo de Dámaso Ledesma

-*La gaita alegre*, canción folklórica española

-Canción de bandera del Orfeó Catalá de Lluis Millet

-Los solteros orgullosos de Antoni Perez-Moya

-*Remordimiento* de Enric Morera

-*El hijo de Don Gallardó* de Josep Sancho Marraco

-Música de Viernes Santo de Antonio Nicolau

-*Mírala bien*, canción folklórica española

-*El paño*, canción folklórica andaluza, arreglo de Kurt Schindler

-*La malagueña*, canción folklórica española

-Sardana de las monjas de Enric Morera

-*Canción del vagabundo* de Josep Sancho Marraco

-*Gato y perro* de Francesc Pujol

-*Ruiseñor de Francia*, canción folklórica catalana, arreglo de Kurt Schindler

-*Sardana* de Enric Morera

16/3/1921

-*Misa del Papa Marcelo, Kyrie* de Giovanni Pierluigi de Palestrina

-*Misa del Papa Marcelo, Gloria* de Giovanni Pierluigi de Palestrina

-*Misa del Papa Marcelo, Credo* de Giovanni Pierluigi de Palestrina

-*La madre de Dios* de Antonio Nicolau

-*Din dan boleran* de José Antonio de Donostia

-*Canción de amor vasca* de José Antonio de Donostia

-*Tus ojillos negros* de Manuel de Falla

-El criado fingido. El polo de Manuel García

-*El heredero Riera* de Joseph Cumellas Ribo

-*Fum, fum, fum*, arreglo de Kurt Schindler

-El valle del Ampurdán de Enric Morera

-El Niño Jesús entre las flores de Antonio Nicolau

-La muerte del monaguillo de Antonio Nicolau

-*Las golondrinas* de Juan Montes Capón

-*La despedida del soldado*, canción folklórica de Galicia

-*En calesa* de Fermín Alzarez

-*Los pastores de la Sierra*, canción folklórica española, arreglo de Kurt Schindler

-*Viva Sevilla*, canción folklórica española

-*Bajo el olmo* de Enric Morera

-*La siesta* de Antoni Noguera

-Sardana de las monjas de Enric Morera

-*El paño*, canción folklórica andaluza, arreglo de Kurt Schindler

20/12/1922. Concierto de la Schola Cantorum de Nueva York

-*Hodie Christus natus est* de Jan Pieterszoon Sweelinck

-*O magnum mysterium* de Tomas Luis de Victoria

-Allon, gay, gay, gay bergeres de Guillaume Costeley

-*Entre el buey y el burro gris* arreglo de François-Auguste Gevaert

-*Noel Wallon*, canción folklórica belga arreglo de Charles Radoux-Rogier

-*A medianoche*, canción folklórica catalana, arreglo de Antoni Perez-Moya

-*Los tres reyes* de Lluis Romeu

-Limosna para el Niño Jesús de Antonio Nicolau

-*Ai-Dudu* de Alexander Grechaninov

-*Vigilia nocturna* de Sergei Rachmaninoff

-*Villancico vasco* de José Antonio de Donostia

-La cabra en el jardín de Jesús Guridi

-*Canción de cuna de las campanas* de Antonio Alberdi Aguirrezabal

-*La solterona* de Secundino Esnaola

-*L'arlésienne: Marcha navideña provenzal* de George Bizet, arreglo de Kurt Schindler

30/12/1922. Concierto de la Orquesta Sinfónica de Nueva York

Obertura de Guillermo Tell de Gioachino Rossini

L'arlésienne: Marcha navideña provenzal de George Bizet, arreglo de Kurt Schindler (Schola Cantorum de Nueva York)

Allon, gay, gay, gay bergeres de Guillaume Costeley

Entre el buey y el burro gris arreglo de François-Auguste Gevaert (Schola Cantorum de Nueva York)

Noël Wallon, canción folklórica belga arreglo de Charles Radoux-Rogier (Schola Cantorum de Nueva York)

A medianoche, canción folklórica catalana, arreglo de Antoni Perez-Moya (Schola Cantorum de Nueva York)

Sinfonía No. 5 en mi menor. 2. Andante cantabile de Pyotr Ilyich Tchaikovsky

Villancico vasco de José Antonio de Donostia (Schola Cantorum de Nueva York)

Los tres reyes de Lluis Romeu (Schola Cantorum de Nueva York)

Ai-Dudu de Alexander Grechaninov (Schola Cantorum de Nueva York)

Rapsodia húngara No. 1 en fa menor de Franz Liszt

14/3/1923. Concierto de la Schola Cantorum de Nueva York

-*Este mes de mayo* de Clement Janequin

-*Pavana* de Thoinot Arbeau

-Encantador, vamos a ver si el roze de Guillaume Costeley

-*Mi corazón casi muere* de Giovanni Pierluigi de Palestrina

-*Maravilla de amor* de Carlo Gesualdo

-*Cinco cantos* de Johannes Brahms

-La canción más bella de Italia. Selección de Geni Sadero

-Álbum para voces masculinas, selección de Edvard Grieg

-*Pascua Florida* de José Antonio de Donostia

-La Virgen y el Herrero de Geni Sadero

-*Serenata de Murcia* de Kurt Schindler

-Sardanas de las monjas de Enric Morera

20/12/1923. Concierto de la Schola Cantorum de Nueva York

-Canción de navidad inglesa, anónimo

-Or sus, serviteurs du Seigneur de Jan Pieterszoon Sweelinck

-O Freude über Freud' de Johannes Eccard

-Musae Sioniae, sechster Teil: In natali Domini clamant morales singuli de Michael Praetorius

-*Gling glang* de Ludwig Senfl

-*Tres canciones* de Johannes Brahms

-Canciones y Romances, Op. 93a: 2ª La muchacha de Johannes Brahms

-Canciones y Romances, Op. 93a: 1. el violinista jorobado de Johannes Brahms

-Cuatro canciones folklóricas eslovacas de Béla Bartók

-Six Magyar Folksongs de Béla Bartók

-*La nave* de Ildebrando Pizzeti

-*La madre de Dios* de Antonio Nicolau

-*El Bugaboo* de Jesús Guridi

-*Lola Loa* de Secundino Esnaola

-*El pequeño esposo* de Antoni Perez-Moya

-La cabra en el jardín de Jesús Guridi

14/2/1925. Concierto de la Schola Cantorum de Nueva York

-*La libertina* de Henry Purcell

-Di, Amor, si alguna vez encontraste de John Dowland

-Dulces abejas chupadoras de hueso de John Wilbye

-*El alba rosada* de Charles Harford Lloyd

-*Cargoes* de H. Balfour Gardiner

-Seis canciones folklóricas. 6 Swansea Town de Gustav Holst

-En el tope de la montaña de Jesús Guridi

-*Aldapeko* de Jesús Guridi

-*El emigrante* de Amadeo Vives

-La chica de Aragón de Lluis Millet

-*El hijo de Don Gallardó* de Josep Sancho Marraco

-*La santa espina* de Enric Morera, arreglo de Kurt Schindler

-La guerra de los treinta años de Siegfred Ochs

-*La última danza* de Siegfred Ochs

-*El cazador* de Siegfred Ochs

-Mi amigo ha muerto de Gustave Doret

-*Mailied* de Max Reger

-Canción de danza suaba de Max Reger

-*Hermano Green* de Howard Brockway

-*Montaña Sourwood* de Howard Brockway

-*Sverige* de Wilhelm Stenhammar

10/3/1926

-Liturgia de San John Chrysostom. Gloria a la Trinidad de Sergei Rachmaninoff

-*Noche de vigilia* de Alexander Grechaninov

-O quam gloriosum est regnum de Tomás Luis de Victoria

-Cantigas de Santa María. 10. Rosa das Rosas, arreglo de Kurt Schindler

-Cantigas de Santa María. 139. Maravillosos y piadosos, arreglo de Kurt Schindler

-O vos omnes, qui transitis per viam de Tomás Luis de Victoria

-*Viernes Santo* de Antonio Nicolau

-Tres canciones de Charles d´Orléans de Claude Debussy

-Canción campesina irlandesa de William Henry Hadow

-*Muy temprano en la mañana*, canción folklórica galesa, arreglo de Arthur Somerwell

-Tres pequeños sastres

-*Cuatro canciones* de Johannes Brahms

-*Una rapsodia húngara* de Dezso D'Antalffy

5. CONCLUSIONES

Gracias a la revisión del archivo digital del teatro Carnegie Hall se ha podido confirmar que la interpretación de música procedente de España por la Schola Cantorum de Nueva York fue una práctica sistemática que se extendió desde 1918 hasta 1926 de manera casi ininterrumpida. Como muestran los listados, gran parte de las piezas eran adaptaciones corales de melodías folklóricas de diversas regiones del país, aunque prevalecieron las catalanas y vascas. Según consta en la base de datos, exceptuando a Kurt Schindler, el resto de los arreglistas eran españoles,

residentes en la península y en su mayoría tenían un fuerte vínculo con el movimiento orfeonístico que desde el siglo XIX se estaba desarrollando en las regiones del norte de España.

6. AGRADECIMIENTOS/APOYO

Esta investigación se encuadra dentro del proyecto competitivo I B1 "Estudios culturales, circulación del patrimonio musical español y análisis de los roles de género" (referencia 18 KBHC/463AC0) de la Universidad de Salamanca, para los y las integrantes del Grupo de Investigación Reconocido *Intangible Heritage Music and Gender: International Network* (IHMAGINE).

7. REFERENCIAS

Frontera Zunzunegui, M. E. (2014). Una figura en el campo de la música tradicional española en el primer tercio del siglo XX. El polifacético músico alemán Kurt Schindler (1882-1935). (Tesis doctoral). Universidad de Salamanca.

Frontera Zunzunegui, M. E. (2012). La música de Kurt Schindler en los catálogos de las grandes bibliotecas y en otras fuentes: nuevas aportaciones a sus ediciones musicales. En M. Olarte Martínez (ed. y coord.), Fuentes documentales interdisciplinares para el estudio del patrimonio y la oralidad en España. (pp. 418-470). Bayona: Dos Acordes.

García Laborda, J. M. (2012). Composiciones de Kurt Schindler basadas en el folclore español. En M. Olarte Martínez (ed. y coord.), Fuentes documentales interdisciplinares para el estudio del patrimonio y la oralidad en España. (pp. 17-39). Bayona: Dos Acordes.

García Martín, J. (2022). Un cancionero español a modo de collage en Estados Unidos. Procedencias y adaptaciones del repertorio para aprender la lengua española. En M. J. Pena Castro (ed.), Patrimonios vivos: música, performatividad y representación. (pp. 33-53). Ediciones Universidad de Salamanca.

Katz, I. J. (1990). Melodical Survivals? Kurt Schindler and the Tune Of Alfonso X´s Cantiga "Rosa das rosas" in oral tradition. En R. I. Burns (ed.), Emperor of Culture: Alfonso X the Learned of Castile and his thirteenth-century renaissance. Philadelphia: University of Pennsylvania Press. https://bit.ly/4aMUqtB

Katz, I. J. (2001). Schindler, Kurt. https://bit.ly/3S6gqbl

Mora, K. (2015). Sonidos de España en el siglo XIX en Estados Unidos: una introducción. Música oral del sur. Revista Internacional, 12, 331-360. http://bit.ly/3S5vbLH

Moreira Portal, J. (2013). Difusión y recepción de la música rusa en Estados Unidos bajo la actividad de Kurt Schindler. En M. Olarte Martínez y P. Capdepón Verdú (eds.), La Música Acallada. Liber Amicorum. José María García Laborda. (pp. 225-244). Salamanca: Amarú Ediciones.

Olarte Martínez, M. (2022). Redes culturales en torno a la recepción de música española de tradición oral en la Nueva York de los años 20: de los cancioneros a la colección Sacred and Secular Music of Spain and Catalonia for Chorus. En M. J. Pena Castro (ed.), Patrimonios vivos: música, performatividad y representación. (pp. 17-32). Ediciones Universidad de Salamanca.

Olarte Martínez, M. (2016). La música aplicada (o incidental) escrita por Kurt Schindler para teatros de Manhattan en las primeras décadas del siglo XX. En S. de Andrés Bailón (ed.) Estudios sobre la influencia de la canción popular en el proceso de creación de música incidental. (pp. 237-280). Ediciones Universidad Salamanca, vol. 1.

Olarte Martínez, M. (2015). Federico de Onís y Kurt Schindler, protagonistas de los transvases culturales entre Norteamérica y España en los felices años 20. En P. Mollov (ed.), La traducción: puente entre lenguas y culturas. Estudios en honor de la profesora Ludmila Ilieva. (pp. 382-393). Sofia University St. Kliment Ohrisdki.

Olarte Martínez, M. (2012). La correspondencia inédita de Kurt Schindler como una fuente directa para contextualizar la vida musical del primer tercio del siglo XX. En M. Olarte Martínez (ed. y coord.), Fuentes documentales interdisciplinares para el estudio del patrimonio y la oralidad en España. (pp. 554-630). Bayona: Editorial Dos Acordes.

Sagarra Gamazo, A. (ed.) (2017). Liberales, cultivadas y activas. Redes culturales, lazos de amistad. Ediciones Universidad de Salamanca, Colección Música Viva, vol. 6.

Schindler, K. (1941). Folk Musik and Poetry of Spain and Portugal. Nueva York: Hispanic Institute in the United States.

Stein, L. K. (2002). Before the Latin Tinge: Spanish Music and the “Spanish Idiom” in the United States, 1778-1940. En R. L. Kagan, (ed.) Spain in America. The origins of Hispanism in the United States. (pp. 193-245). University of Illinois.

LA CASA DE JERÓNIMO PINELO: PRESENCIA LOMBARDA EN LA SEVILLA DEL RENACIMIENTO

Rafael de Besa Gutiérrez
Universidad de Sevilla

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Sobre la arquitectura renacentista de la Lombardía

En la Lombardía, el arte renacentista se desarrolló de forma tardía debido a la gran pervivencia del gótico, especialmente a través de las influencias de formas francesas. La propia catedral de Milán nos muestra esta tendencia al seguir trabajándose el gótico a principios del siglo XV. A pesar de esto, el arte lombardo poseía una gran fuerza y personalidad, no en vano, fue uno de los principales focos de influencia en el Románico con sus características *bandas lombardas* a modo de arcos ciegos. La influencia del gótico radiante dejó la tradición del empleo de elementos decorativos de grandes dimensiones a lo largo de toda la fachada. Las obras más importantes de la época llevaron a cubrir la arquitectura renacentista con una decoración exuberante, que como veremos, va a ser seña de identidad de la zona, llegando a ser sinónimo de preciosismo y minuciosidad. Importante señalar aquí la presencia fundamental de los *maestros campioneses*, grupos familiares de canteros cuyo trabajo sigue la estela del gótico de aires alemanes, pero que progresivamente van a ir anticipando con su trabajo las novedades renacentistas. De ahí que se vaya convirtiendo en sello de la zona el empleo de materiales nobles trabajados de forma primorosa en cuanto a detalles y estilización.

Uno de los aspectos más destacados de la arquitectura renacentista en Lombardía es su ornamentación, que alcanzó niveles de refinamiento y

sofisticación excepcionales y desempeñó un papel crucial en la creación de una estética distintiva.

Estos programas decorativos se caracterizan por una serie de rasgos distintivos que en conjunto dotan de una tremenda personalidad a la arquitectura de la zona.

La presencia del trabajo de los *maestros campioneses*[299] va a desembocar en una profusión de detalles esculpidos, principalmente a lo largo de las fachadas. Motivos clásicos, *candilieris* y grutescos junto a figuras mitológicas se extienden con un marcado detallismo con tendencia al *horror vacui.* Estas escenas a veces se completaban con llamativas pinturas murales para de esa forma recrear hipnóticas composiciones geométricas, aunque quizás la tendencia más destacada para este tipo de motivos fuera el empleo de mármoles y mosaicos. Ese cromatismo, ya fuera en pinturas o mediante el empleo de mármoles de colores conformaba una importante visión de riqueza al emplearse tanto en fachadas como en suelos o recubriendo cúpulas. Aquel cromatismo opulento resultaba sin embargo de gran refinamiento, incluso en algunos ejemplos en los que la tónica será el abigarramiento ornamental.

1.2. LA CASA PALACIO SEVILLANA

En Sevilla, al igual que en la Lombardía, el renacimiento se desarrolla de forma tardía. Su introducción, tal y como veremos a lo largo del trabajo, vino gracias al comercio de mármoles genoveses, los cuales recubrieron las casas palacio de raíces medievales, dotándolas de unos repertorios ornamentales totalmente novedosos en la ciudad. Las casas palacio sevillanas tienen sus orígenes en la época medieval, pero alcanzaron su apogeo durante la Edad Moderna, habiendo sido testigos de las influencias mudéjares, góticas, renacentistas y barrocas; conformando una tipología de edificio que reflejaron la riqueza económica y cultural de la ciudad.

Una de las características más distintivas de las casas palacio sevillanas es el patio central, espacio, a menudo rodeado por arcadas y que solía

[299] Calvi 1859: 30.

tener la presencia del agua, a través de fuentes o estanques, que otorgaban serenidad y frescura en una ciudad que alcanzaba altísimas temperaturas en los veranos. Muchas casas palacio contaban además con jardines exuberantes que ofrecen un refugio de la vida urbana gracias a una vegetación frondosa que se engalanaban con elementos escultóricos al más puro estilo italiano.

Los espacios de las casas palacio eran ricamente decorados gracias a la mezcla de una serie de elementos muy distintos pero que en conjunción ofrecían el testimonio de una increíble riqueza cultural. Los altos techos permitían la circulación del aire y se completaban con vigas de madera que solían estar talladas o policromadas siguiendo la tradición mudéjar, la cual también introdujo en estas el empleo de azulejos de influencia nazarí en los paramentos. Aquello en combinación con la riqueza de los mármoles y mosaicos que embellecían el suelo dieron importantísimos ejemplos en la ciudad, tales como la *Casa de Pilatos*, el *Palacio de las Dueñas*, el *Palacio de la Condesa de Lebrija* o la propia *Casa de los Pinelo* que nos ocupa. Sobre la introducción del Renacimiento tanto en las casas palacio como en otros edificios de Sevilla recomendamos los trabajos de los profesores Morales[300], Falcón[301] y Lleó[302].

2. OBJETIVOS

El objeto de estudio de este trabajo es la reflexión en torno a la posible llegada de programas decorativos de la zona de la Lombardía a Sevilla, con especial atención a su influencia en las *casas palacio* de la ciudad.

Estableceremos puntos en común en cuanto a la decoración y materiales utilizados para de esta forma, marcar una posible conexión directa entre la Lombardía y Sevilla.

300 Morales 1981, 1984.

301 Falcón 2003, 2006, 2012.

302 Lleó 1979, 1998.

Nos centraremos en el repertorio ornamental del patio de la Casa de los Pinelo, actual sede de las Reales Academias de Bellas Artes y Buenas Letras de Sevilla.

3. LA INFLUENCIA LOMBARDA EN EL PROGRAMA DECORATIVO DE LA CASA DE LOS PINELO

Enfrentarse a un edificio como es la Casa de los Pinelo es afrontar toda una aglutinación de estilos a lo largo de la vida del inmueble. En ella se suman las experiencias góticas, mudéjares y renacentistas. Forma parte del modelo de casa palacio de origen medieval y que reciben un revestimiento renacentista. Coetánea a otras casas, como la Casa de Pilatos, el Palacio de Dueñas o la Casa natal de Miguel de Mañara, mantienen toda una serie de afinidades en el conjunto, ya sea en la idea del espacio, en las formas constructivas, en los elementos estructurales o en el programa ornamental.

Se parte del modelo de la Casa Real o Palacio de Pedro I en el Alcázar (1364-66). La casa resulta de un lento proceso de reformas y ampliaciones sobre uno o varios edificios colindantes prexistentes, cuyo eje original es el del prototipo de casa palacio; es decir, es resultado de un proceso aditivo alrededor de un núcleo originario.

El objeto de reflexión va a girar en torno al patio principal [Figuras 1, 2, 3 y 4], que en origen tiene una estética gótico-mudéjar, con pilares de ladrillo y sin relieves de yesería ni columnas renacentistas.[303] El patio principal forma parte de la casa incorporada a la original, siendo renovada entre 1502 y 1506.[304] De esta fase solo quedan las ventanas bíforas de los salones y sus armaduras.

Si la casa no hubiera recibido el revestimiento ornamental hubiera llegado como una casa de vecinos normal de la época, sin embargo, consiguió una gran relevancia de entre las casas sevillanas, sin llegar a tener los honores de palacio.

[303] Falcón Marquez 2002: 115.

[304] Ibid.: 123.

Ya Gestoso la describe como "es el único ejemplar que nos resta de aquellas famosas que en los pasados siglos ennoblecían esta ciudad"[305]

FIGURA 20. *Patio de la casa de Jerónimo Pinelo, Sevilla*



En esta casa solo vivió un miembro de la familia Pinelo, Jerónimo, canónigo de la Catedral e hijo mayor del banquero y mercader, Francisco Pinelo. Es por ello por lo que siguiendo la recomendación del profesor Falcón, su correcta denominación tendría que ser la de "Casa de Jerónimo Pinelo"[306].

Al fallecer Jerónimo Pinelo, su hermano Pedro enajenó la casa a favor del cabildo metropolitano en 1523. Seria con el canónigo de la Catedral, Lorenzo Suarez de Figueroa, que la habitó de 1524 a 1556, cuando recibiría la alteración de su fisionomía, dándole su aspecto renacentista[307]. Este sería el momento en que se sustituirían los pilares de ladrillo por columnas de mármol blanco de origen genovés.

[305] Gestoso 1890: 204.

[306] Falcón 2012: 100.

[307] Falcón 2002: 114.

En la década de 1560 la habitó el canónigo Jerónimo Manrique, momento en que se hicieron las yeserías de las enjutas con altorrelieves que incluyen una galería de personajes ilustres. El profesor Falcón ha planteado la teoría de que este repertorio se trate de una inspiración directa en la obra *Los siete libros de la Diana* de Jorge de Montemayor de 1559, obra de género pastoril en la que, concretamente en el libro cuarto, se citan a una gran diversidad de personajes que abarca desde a dioses mitológicos a generales y emperadores romanos, pasando por otras figuras políticas de la época.

FIGURA 21. *Programa decorativo de las yeserías del patio de la casa de Jerónimo Pinelo*



El patio parte de una traza rectangular con galerías en tres de sus frentes en la planta baja. Las galerías son de cuatro y cinco arcos semicirculares peraltados con capiteles de castañuela. Los soportes son columnas de mármol de Carrara que sustituyeron a los pilares primitivos de ladrillo; de ahí el ancho distinto entre capiteles y los cimacios troncocónicos.

Los arcos poseen el intradós festoneado, a modo de ondulaciones que referencian guirnaldas, y van enmarcados en pilastras cajeadas de yeserías con *candelieris*. Aquí se incluyen un motivo ornamental de capiteles en doble S, que es posible que procedan de una ilustración de una lámina del libro *Medidas de lo Romano* de 1526 por Diego de Sagredo [Figura 3]. Estos arcos van enmarcados por alfices, y en las enjutas, frisos e intradós se desarrolla toda una prolífica decoración basada en grutescos y elementos mitológicos tales como *puttis* o grifos [Figura 4].

FIGURA 22. *Pilastra con Capitel en V, Medidas de lo Romano, Diego de Sagredo, 1526*

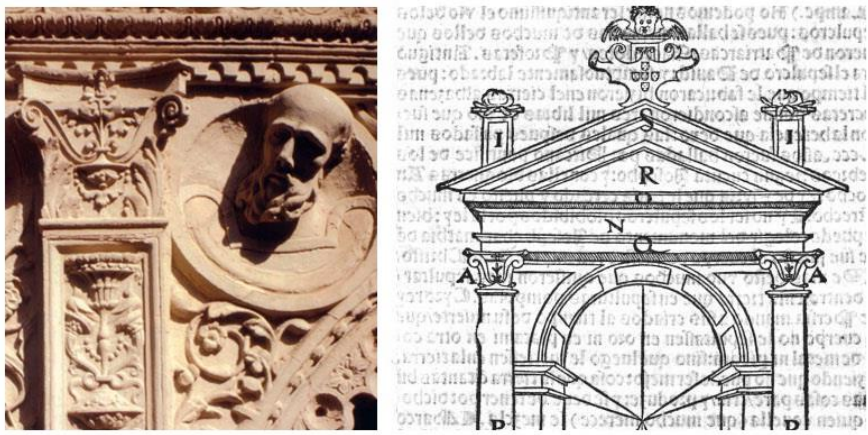

En las enjutas se desarrolla un programa ornamental basado en los citados tondos con altorrelieves de bustos en su interior, a modo de medallas. El repertorio iconográfico es realmente rico, demostrando la utilización de diversas fuentes para los retratados. En la rehabilitación del edificio para darle el uso de albergar las Reales Academias se restauraron dos retratos que estaban deteriorados. En distintas fuentes se señala, que algunos de estos retratos son producto de restauraciones modernas o de nueva factura.[308]

La gran riqueza ornamental que recibe el patio por parte de las reformas renacentistas de Suárez de Figueroa dota al conjunto de una nueva

[308] Guichot y Sierra 1925: 143.

dimensión, en la que se realiza una suma de estilos, en la que la dicotomía medieval y renacentista consigue una gran personalidad. Ésta forma de ornamento sería el llamado plateresco, una fusión ecléctica de componentes decorativos mudéjares, góticos flamígeros y lombardos, así como primerizos elementos renacentistas de origen toscanos. Se desarrolla sobre estructuras del último gótico, que entran en contacto con los repertorios *quattrocentistas*. Esa mezcla de elementos dará una forma de gran personalidad e identificado como un estilo propio de la península española.

FIGURA 23. *Detalle de yeserías, arquerías del patio de la casa de Jerónimo Pinelo, Sevilla*



Uno de los rasgos que más sorprenden del ornato de este patio de la casa de los Pinelo es la dilatación por todos los paramentos de la decoración. Este *horror vacui* es el centro de la reflexión en la búsqueda de una posible vía de llegada a las casas palacio de Sevilla desde la zona de la Lombardía italiana.

El Renacimiento puro como vuelta a las formas clásicas tarda mucho en llegar a desarrollarse plenamente en la Lombardía, debido a la fuerte personalidad de los estilos locales de las distintas poblaciones, que van

desde la ciudad principal, Milán; a ciudades secundarias como Pavía, Bérgamo, Cremona; pasando por pequeños pueblos de gran identidad, como Vigevano o Lodi. A partir del siglo XIV se desarrolló un acusado gusto por la profusión decorativa, que no busca el articular las superficies, sino que teje un tapiz de color sobre ellas.[309] De esta forma sacamos dos aspectos importantes, la profusión decorativa y, por otro lado, la tendencia al cromatismo.

Esta idea viene desde el Gótico, no hay más que contemplar la fachada del *Duomo de Milán* para entender el concepto de la extensión del ornato por todo el paramento, a modo de llamarada, da una imagen global de edificio dinámico con sentido ascendente, como si fuera una pira donde las llamas aparecen personalizadas como pináculos.

El modelo basado en una abigarrada decoración "a lo romano" que se extiende por todos los paramentos del edificio crea una serie de efectos que llegan incluso al ilusionismo. Este miedo al vacío hace que el programa llegue a ocultar las trazas arquitectónicas, dejando solamente visibles las más esenciales, dando la visión de conjunto de ser un tapiz o un mosaico.

FIGURA 5. *Capilla Coleoni, Bérgamo, Lombardía*



[309] Heydenreich y Lotz 2007: 158.

Uno de los edificios que recoge mejor la idea de la ornamentación abigarrada de la Casa de los Pinelo es la Capilla Coleoni en Bérgamo [Figura 5]. En ella se reúnen los motivos de los que parte la distribución del citado patio sevillano. Se utiliza el arco de medio punto flanqueado por pilastras y enmarcado por alfiz, dejando en las enjutas los medallones (que aquí no poseen proyección de altorrelieve). En hornacinas, sí que se colocarán medallones con retratos en su interior, rellenando el fondo del tondo con motivos de veneras. En las pilastras se desarrolla toda una iconografía mitológica, basada en personajes y en *candelieris*, con especial atención a los elementos vegetales. El recuerdo goticista sigue bastante presente en elementos como el rosetón o en los vanos bíforas. Todo sobre un paramento decorado con pinturas murales que desarrollan juegos geométricos ilusionistas en tonos rojizos en todo el conjunto.

FIGURA 6. *Piazza Ducale, Vigevano, Lombardía*



La utilización de la decoración pictórica fue un recurso bastante explotado en la zona de la Lombardía, ya que permitía con escasos medios económicos, cubrir todos los paramentos, sobre todo en pequeños núcleos de población que buscaban la ostentación milanesa. Así es el caso de la *Piazza Ducale* de Vigevano [Figura 6], donde curiosamente se

reproduce el mismo esquema de las casas palacio sevillanas, arcos de medio punto sobre columnas, con medallones en las enjutas de los arcos; pero en esta ocasión, siendo todo el ornato realizado a partir de brillantes pinturas de color rojizo, muy en la línea de los empleados en la Casa de Pilatos.

La pervivencia del lenguaje gótico se extiende bastante en comparación con otros lugares italianos, siendo la entrada del renacimiento, más que un cambio de estilo, una introducción de programas estructurales y ornamentales, al cual le costará arrancar por la contaminación goticista.

FIGURA 7. *Ospedale Maggiore de Milán*



Esto queda claro en el *Ospedale Maggiore* de Milán [Figura 7], con la utilización de ventanas bíforas ojivales, que a su vez van enmarcadas por alfiz apuntado, en cuyo interior se desarrolla todo un programa decorativo vegetal muy en la línea del utilizado en la Casa de los Pinelo. Y ya aquí en las enjutas nos encontramos un elemento capital dentro del programa decorativo de la casa sevillana, la introducción de medallones o *tondi* que albergan en su interior un altorrelieve de un busto, y exactamente de la misma forma que en Sevilla. Esta tipología de tondos empezó a utilizarse bastante siguiendo los patrones de los diseñados por

Brunelleschi para el *Ospedale degli Innocenti* de Florencia. Si bien, allí Andrea della Robbia se encargó de llenarlos con relieves de no una excesiva altura, en el Hospital de Milán ya adquiere la fisionomía de auténticos retratos de medio cuerpo. No en vano, estas esculturas provienen de la factura de Giovanni Antonio Amadeo, artista que combina las tendencias florentinas con la decoración lombarda.

Si se reflexiona en torno a la producción escultórica ornamental de Amadeo se llega a una serie de detalles que relacionan muy directamente el patio sevillano con el ornato lombardo. Él trabaja en el enclave Milán-Bérgamo-Pavía-Cremona, en donde más se explotan las ideas del primer renacimiento lombardo. La tipología de tondos con retrato en altorrelieve en el interior es ampliamente utilizada en edificios en los que Amadeo interviene, desde los citados anteriormente, *Ospedale Maggiore* de Milán o en la Capilla Coleoni, en la cual también despliega un programa decorativo en el que incluye este tipo de tondos, pero con la variante del fondo avenerado. Este tipo de tondo con fondo de venera se verá también en otro edificio en el que trabaja Amadeo, en el exterior del ábside, de la iglesia de *Santa María presso San Sátiro* [Figura 8].

FIGURA 8. *Detalle medallón, Sta. María presso San Sátiro, Milán*



Pero, sobre todo, en el edificio en el que más se alcanza el modelo del patio de la Casa de los Pinelo sería en la Cartuja de Pavía[310] [Figura 9]. Se trata de una construcción en la que se mantienen los arquetipos góticos con gran entusiasmo. El monasterio o cartuja de Pavía tuvo varios momentos de reconstrucción. Inicialmente las obras de rehabilitación o reconstrucción se iniciaron en 1396 aunque no será hasta 1450 con la llegada de Francesco Sforza al poder cuando las obras dieron un impulso importante. El arquitecto responsable de esta gran obra desde 1429 fue Guiniforte Solari, a partir de 1459 fue ayudado por su hijo, siendo concluida la reconstrucción en 1473. El edificio consta de una planta que pone de nuevo en uso la tradición lombardo-románica, aunque por cuestiones de afluencia de fieles vio reducido su tamaño y el sistema de sujeción de la nave con contrafuertes.

FIGURA 9. *Cartuja de Pavía, Lombardía*



La fachada se caracteriza por una explosión decorativa, donde el *horror vacui* no cae en la monotonía monocroma, sino que tal cromatismo le

[310] Heydenreich 2007: 161. Portela 1970: 208-215.

confiere de un gran dinamismo. En ella se utilizan tondos, pero a una escala mayor y protagonizando el interior de los tímpanos. Sin embargo, no es en la portada ni en el claustro principal donde se encuentran las mayores afinidades con el patio sevillano, es en concreto en el claustro pequeño, en donde se desarrolla un programa muy similar, tanto decorativo, iconográfico como estructuralmente [Figura 10].

Aquí el abanico ornamental se abre ofreciendo una gran variedad de motivos, que cambia en cada frente (afectando incluso a la estructura, que no es la misma en todo el claustro). Se utiliza el tondo con retrato en el interior en dos variantes, una en las enjutas, de la misma manera que en Sevilla, pero aquí el retratado alcanza una mayor proyección, siendo el retrato de medio cuerpo; y de una segunda forma, aplicándolos en frisos, en un modo de distribución basado en la alternancia de los medallones con esculturillas o flanqueados por *puttis* con guirnaldas. A diferencia de Sevilla, aquí el material empleado para su realización es la terracota.

FIGURA 240. *Detalle Claustro Chico, Cartuja de Pavía, Lombardía*



Esta tipología decorativa empleada por Amadeo va a extenderse a círculo de sus seguidores, que conseguirán difundir sus modelos y darles nuevas fórmulas. Este es el caso del *Palazzo Fodri* en Cremona [Figura 11], en donde intervienen artistas de la escuela de Amadeo, como Alberto Carrara Maffiolo o Rinaldo de Stauris, artista que ejecutó las terracotas de las jambas del claustro chico de la *Certosa* de Pavía. Rinaldo de Stauris aplica en la fachada de este edificio dos frisos, en los que desarrolla elementos ya vistos en la Cartuja*,* en el primero un programa ornamental vegetal del tipo de las pilastras, pero con proyección horizontal; y en el friso alto, tondos con retrato en alternancia con óculos de iluminación.

FIGURA 251. *Detalle medallón Palazzo Fodri, Cremona, Lombardía*



En una comparativa entre los retratos de la Casa de los Pinelo y los relacionados con la plástica de Amadeo se llega al punto de que poseen la misma factura, por lo que puede establecerse el paralelo entre los ejemplares de Sevilla con los lombardos, especialmente con los de la

Cà Granda de Milán y los de la *Certosa* de Pavía; siendo en ésta última en la que se demuestra la buena factura de los seguidores de la escuela de Amadeo. Por lo tanto, la ejecución del ornato podría ser resultado de distintas vías, tales como que viniera de Génova junto a los encargos de piezas de mármol de Carrara; o que fueran ejecutados por alguno de los numerosos artistas italianos que en ese momento estaban en Sevilla o en su entorno, tales como Antonio María Aprile de Carona, Pace Gaggini, Bernardino de Bissone o Michele Carloni. Otra vía, aunque menos probable debido a la gran calidad de la factura, sería la del encargo a algún artista o taller local, a la *buona maniera antica* de los romanos, que en Sevilla se pensaba que era siguiendo unas directrices de profusión ornamental.

4. A MODO DE CONCLUSIÓN

Tras la reflexión queda la búsqueda de una justificación a la llegada de esa vía de modelos lombardos a las casas palacios sevillanas, una hipótesis que parte de la peregrinación a Tierra Santa de Don Fadrique Enríquez de Ribera, Marqués de Tarifa; que sale en 1518 desde su palacio en Bornos hasta Jerusalén, y que, a la vuelta, se quedará en su casa de Sevilla, la Casa de Pilatos, donde iniciará el famoso Vía Crucis, germen de la Semana Santa sevillana.

D. Fadrique a lo largo de su peregrinación mantuvo especial contacto con las maravillas de Italia, en especial en el viaje de vuelta, en el que deambuló por toda la península con tranquilidad, ejerciendo el *dolce far niente* tras las incomodidades sufridas en Oriente Próximo[311]. La peregrinación le permitió obtener una amplia percepción de todo el Alto Renacimiento, resultando para él muy llamativa la abigarrada decoración de la Lombardía. No en vano, queda asombrado por la decoración de la Cartuja de Pavía, de la que dice que dice estar repleta "*toda de bultos de mármol grandes y pequeños y figuras pequeñas*".[312] Y no es casualidad que quedara estupefacto frente a unos bustos que luego

311 García Martin 2005: 575.

312 Enríquez de Ribera 1974: 41.

serian reproducidos en las casas palacios sevillanas, llegando a tener una factura muy similar.

El Marqués de Tarifa supo bien quedarse con todos los detalles ornamentales que más le llamaron la atención y los incluyó en sus proyectos constructivos a la vuelta de la peregrinación. Un ejemplo importante seria como toma los medallones con emperadores romanos que existían en la fachada de la Cartuja de Pavía, encargándoselo al mismo taller genovés para incluirlos en la portada de su Casa de Pilatos[313] [Figura 12], resultando como sello de entrada hacia el mundo clásico del interior. Este uso de medallones fue el medio favorito en el Renacimiento de inmortalizar a los grandes hombres. Es decir, que los mismos artífices del ornato de la *Certosa*, trabajaron poco después en motivos para las casas palacio de Sevilla, por lo que el paralelismo entre los bustos de los Pinelo y los que protagonizan las obras en que interviene Amadeo tiene aquí una vía de comunicación muy clara.

FIGURA 262. *Medallones de las portadas de la Cartuja de Pavía y de la Casa de Pilatos*



Tras el contacto con el mundo lombardo, D. Fadrique realiza numerosos encargos al taller genovés de los *Gaggini*, caso los sepulcros para el panteón de la Cartuja de las Cuevas de Sevilla o de la portada y columnas para la Casa de Pilatos.

Estos encargos dieron lugar a, la introducción de algunos de los primeros elementos renacentistas en Sevilla; y a la moda de los encargos a los talleres genoveses por parte de la burguesía. Todo aquél que formaba

313 Lleó Cañal 2001: 43.

parte de la élite social realizaba un encargo de columnas, portadas o fuentes para su casa; dando lugar a una transformación de la vivienda sevillana en el S.XVI. Entre ellos ciertamente estaría Lorenzo Suarez de Figueroa que, siguiendo encargos de este tipo, cambió los soportes medievales por las nuevas columnas de mármol de Carrara. Esta sería la forma por la cual llegó el programa ornamental lombardo a la Casa de los Pinelo, a partir de las relaciones con los talleres genoveses.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

A.A.V.V. (2002). *Bramante milanese e l'architettura del Rinascimento lombardo.* Venecia

Beltrami, L. (1911). *La Certosa di Pavía*, Milán

Calvi, G. L. (1859). Notizie sulla vita e sulle opere dei principali architetti scultori e pittori che fiorirono in Milano durante il governo dei Visconti e degli Sforza, I, Milano

Enríquez de Ribera, F. (1974). *Desde Sevilla a Jerusalén*, Sevilla

Falcón Marquez, T. (2002). La Casa de los Pinelo a la luz de nuevas aportaciones documentales. *Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras: Minervae baeticae*, nº 30

Falcón Marquez, T. (2003). *El palacio de las Dueñas y las casas-palacio sevillanas del siglo XVI*. Sevilla

Falcón Marquez, T. (2006). *La casa de Jerónimo Pinelo: sede de las Reales Academias Sevillanas de Buenas Letras y de Bellas Artes*. Sevilla

Falcón Marquez, T. (2012). *Casas sevillanas desde la Edad Media hasta el Barroco*, Sevilla

Garcia Martin, P. (2005). La Odisea al Paraíso. La peregrinación a Jerusalén de Don Fadrique Enríquez de Ribera. *Arbor*, Vol. CLXXX, nº. 711-712

Gestoso y Pérez, J. (1890). *Sevilla monumental y artística.* Sevilla

Guichot y Sierra, A. (1925). *El Cicerone de Sevilla. Monumentos y Artes Bellas. Compendio histórico de vulgarización.* Sevilla

Heydenreich, L. H. y Lotz, W. (2007). *Arquitectura en Italia: 1400-1600.* Madrid

Lleó Cañal, V. (1979). *Nueva Roma. Mitología y Humanismo en el Renacimiento Sevillano*. Sevilla

Lleó Cañal, V. (1998). *La Casa de Pilatos*, Madrid

Morales, A. (1981). *El Ayuntamiento de Sevilla. Arquitectura y simbología*. Sevilla

Morales, A. (1984). *La Sacristía Mayor de la Catedral de Sevilla*, Sevilla

Portela Sandoval, F.J. (1970). *La Cartuja de Pavía y la escultura del Renacimiento*. Goya, revista de arte, nº94

Savorra, M. (2006). *Storia visiva dell'architettura italiana*. Milán

White, J. (1989). *Arte y arquitectura en Italia: 1250-1400.* Madrid

ÓPERA ITALIANA Y ESPACIOS DE REPRESENTACIÓN DURANTE EL REINADO DE FELIPE V: UN NUEVO COLISEO PARA EL PARDO

GORKA RUBIALES ZABARTE
Universidad de Salamanca
Universidad Complutense de Madrid

1. INTRODUCCIÓN

El ferviente interés que las monarquías ibéricas de la primera mitad del siglo XVIII demostraron hacia la ópera italiana emerge como un elemento esencial para la comprensión del paisaje musical de la época. En el caso específico de España, la figura de la segunda esposa de Felipe V, la parmesana Isabel de Farnesio, ha sido reconocida durante largo tiempo como uno de los principales artífices en la introducción y consolidación de los fenómenos operísticos italianos en el ámbito cortesano.

No obstante, el proceso de asimilación de la ópera italiana en España durante el siglo XVIII aún se ve envuelto en numerosos enigmas que obstaculizan un análisis exhaustivo de un fenómeno tan multifacético como las representaciones operísticas. En este contexto, la identificación de hitos cruciales, como la llegada a Madrid de la primera compañía de ópera profesional en 1738[314] o el nombramiento del castrato Carlo Broschi como responsable de los teatros reales, ha servido para marcar las líneas generales de un proceso de asimilación de las nuevas tendencias del que aún desconocemos numerosos aspectos. Uno de los más significativos es la ausencia de una cronología fiable de las obras representadas en el entorno cortesano, hecho que ha provocado que

[314] Sobre la llegada de la primera compañía profesional de ópera italiana a la corte española véase Carreras, Juan José: "'Terminare a schiaffoni'la primera compañía de ópera italiana en Madrid (1738/9)", *Artigrama: Revista del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza*, nº 12, 1996-1997, pp. 99-122

cada uno de los sucesivos estudios sobre el tema se haya visto obligado a incluir su propia cronología. La mayor parte de los trabajos se ha centrado en la reconstrucción del aparato productivo y el contexto concreto de representación de las obras, prestando una atención menor a aspectos como la dramaturgia, la definición de géneros teatrales o la disposición estética de los espectáculos.

Uno de los aspectos que ha recibido un tratamiento secundario en la literatura sobre la música de la primera mitad del siglo XVIII es la disposición de los espacios de representación[315]. En el presente *paper* nos proponemos analizar una de las iniciativas promovidas por la corona para la promoción de la ópera italiana en el contexto cortesano. Se trata del proyecto para la construcción de un coliseo de ópera en el Real Sitio de El Pardo. La construcción de los coliseos erigidos en los reales sitios de Aranjuez, El Pardo y el El Escorial por el arquitecto francés Jaime Marquet por orden de Carlos III entre los años 1770 y 1778 ha sido tradicionalmente considerada como el primer intento de dotar a El Pardo de un teatro de ópera. Como tendremos ocasión de observar, la iniciativa que nos proponemos analizar, promovida durante los años 39 y 40 del siglo XVIII, anticiparía el interés de la corona por la disposición de espacios de representación adecuados casi treinta años.

1.1. La producción operística durante el reinado de Felipe V

La detallada descripción de los procesos productivos correspondientes al reinado de Fernando VI, contenida en fuente como el manuscrito Farinelli[316], contrasta vivamente con la caótica distribución de la documentación generada durante el reinado anterior, cuya diseminación en los fondos documentales generados por diferentes estamentos de la Casa Real refleja de manera evidente la cambiante, y a menudo confusa situación de la administración del estado durante dicho periodo. La fragmentación

315 Existen algunos trabajos sobre los espacios de representación en los reales sitios y la organización de las producciones, como, por ejemplo, Torrione, Margarita: "El Real Coliseo del Buen Retiro: memoria de una arquitectura desaparecida", Margarita Torrione (dir.): *España festejante: el siglo XVIII*, 2000, pp. 295-322

316 Cf. Carlo Broschi, Farinelli, *Fiestas Reales*; prólogos de Antonio Bonet Correa y Antonio Gallego. Madrid: Turner Libros, 1991.

de estas fuentes dificulta notablemente el análisis de los proyectos emprendidos por la corona durante esos años y atestigua una práctica habitual en la administración de la época, en gran parte motivada por la calamitosa situación de las arcas públicas durante las últimas décadas del reinado del primer Borbón: la búsqueda de recursos pecuniarios, materiales y personales en cualquier estamento de la Casa Real o del Estado para la puesta en marcha de los proyectos comisionados por la corona, haciendo, a menudo, caso omiso a los cauces oficiales tradicionales. Como tendremos ocasión de observar, el papel desempeñado por la secretaría del Despacho Universal resulta fundamental en este tipo de proyectos, constituyendo el núcleo central de la toma de decisiones y el principal medio de comunicación entre los oficiales y la corona.

Tomando como modelo el sistema de Jornadas Reales establecido por su abuelo Luis XIV en la corte francesa, tras la finalización de la Guerra de Sucesión, Felipe V estableció un calendario de estancias periódicas en los Reales Sitios. Desde la llegada de Isabel de Farnesio, en 1714, la familia real decidió regularizar su calendario de estancias en los palacios del entorno madrileño. De esta forma, la corte se encontraba en Aranjuez desde el primer miércoles después de Pascua de Resurrección hasta el 22 de junio, fecha en la que retornaba a Madrid durante unas pocas semanas. A continuación, se desplazaba a la Granja de San Ildefonso, donde permanecía hasta el 14 de octubre, fecha en la que pasaba a El Escorial, hasta el 7 de diciembre en que volvía a la capital, al Alcázar hasta el incendio de 1734, y tras este al Buen Retiro. La habitual estancia en El Pardo se extendía desde los primeros días de enero hasta el sábado de Pasión[317].

1.2. Representaciones en el Real Sitio de El Pardo

La llegada en 1738 de la mencionada compañía de ópera dirigida por el empresario Pieraccini[318] representó un notable estímulo tanto para la

317 López-Cordón Cortezo, María Victoria: "La praxis política durante el Lustro Real", en Nicolás Morales y Fernando Quiles García (eds.), *Sevilla y corte: las artes y el lustro Real (1729-1733)*, pp. 60-61

318 Sobre la actividad de la primera compañía de ópera Cf. Carreras, Juan José: "'Terminare a schiaffoni'la primera compañía de ópera italiana en Madrid (1738/9)", Artigrama: Revista del

producción de grandiosas representaciones operísticas como para la promoción de géneros de formato más reducido, como la serenata, la *festa teatrale* o el *intermezzo*. La representación de este tipo de obras en los palacios de los Reales Sitios parece haber sido una constante durante esos años, tal y como demuestra una solicitud del encargado de vestuario, Felipe Bonocini, dirigida a los monarcas en 1739[319]. La misma atestigua la celebración, no sólo de bailes y entremeses, sino también de diversas óperas en las dependencias de los Reales Sitios de El Pardo, Aranjuez, La Granja de San Ildefonso y el Buen Retiro.

La reconstrucción de la programación teatral del entorno cortesano correspondiente a los años 1739 y 1740 permite confirmar que el intermezzo fue un género profusamente cultivado durante los extensos meses invernales en los que la Familia Real permanecía en El Pardo. De hecho, a excepción de los *intermezzi* de Porpora y Auleta representados en el Buen Retiro durante la celebración de los esponsales del Infante don Felipe con María Luisa de Orleans, la mayoría de estas obras se sitúa en dicho contexto[320].

Antes de avanzar, sin embargo, es necesario considerar los datos presentados en las tablas recién expuestas. Para su elaboración, nos hemos basado en la información contenida en los prolegómenos de los respectivos libretos y en las referencias proporcionadas por las fuentes documentales y hemerográficas consultadas. Gran parte de estas referencias alude a funciones realizadas con propósitos representativos, en conmemoración de eventos relevantes relacionados con los miembros de la Real Familia o el Estado. No obstante, disponemos de información escasa y fragmentaria respecto a las diversiones privadas de la Real Familia y las obras representadas en dicho ámbito, en las cuales con frecuencia los propios infantes participaban activamente. Por lo tanto, las

Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, nº 12, 1996-1997, pp. 99-122

319 Archivo General de Palacio. Administración General. Leg. 667. Comedias de 1739.

320 Sobre la representación de intermezzi en el Pardo y otros Reales Sitios durante este periodo véase Casanova Sánchez de la Vega, María Teresa: *El intermezzo en la Corte de España (1738-1758)*. Tesis doctoral leída en el Departamento de Musicología de la Universidad Complutense de Madrid en 2019

cantidades totales y la tipología de las obras representadas en cada contexto deben ser interpretadas con las debidas reservas.

2. LA REFORMA DE EL PARDO

Las dimensiones del palacio de El Pardo, erigido durante la dinastía de los Austrias, se revelaron insuficientes para albergar a la extensa familia que acompañaba a Felipe V durante sus estancias en ese Real Sitio. Por este motivo, a finales de la década de 1730, se encomendó al arquitecto François Carlier la tarea de llevar a cabo su ampliación[321].

El Archivo General de Palacio conserva una parte del extenso corpus documental generado por estas reformas. En el mismo, se encuentra una memoria correspondiente a los trabajos llevados a cabo durante el año 1739 que contiene datos interesantes sobre los espacios en los que habitualmente se realizaban las representaciones teatrales y los motivos que llevaron a proyectar la construcción de un coliseo de ópera italiana para el Real Sitio. Como la referida memoria describe, las reformas realizadas en el palacio consistieron principalmente en la continuación de la construcción de la Capilla del Real Sitio[322]. Además de realizar algunas reparaciones menores en las habitaciones de los monarcas, fue imperativo reconstruir la estructura ubicada sobre el cuarto del capitán de Guardias de Corps, ya que se había derrumbado el año anterior:

> "La fortificación que se ejecutó en la techumbre del cuarto del Capitán de Guardias de Corps, y segundo tránsito del zaguanete con spandas y cielos rasos para sostener con seguridad el suelo y buque de la pieza de música que se había apeado el año antecedente"[323].

El hundimiento del firme de uno de los pisos del palacio seguramente debió resultar aparatoso, imposibilitando el uso de la referida "pieza de música" que, presumiblemente servía de espacio para las representaciones. El incidente no recibió mayor atención en la documentación al no encontrarse la corte en el Real Sitio en el momento de producirse el

---

321 Sancho, José Luis. La Arquitectura de los Sitios Reales: Catálogo histórico de Palacios, Jardines y Patronatos Reales del Patrimonio Nacional, p. 215

322 Sancho, José Luis. Op. cit., p. 215 y ss.

323 Archivo General de Palacio. Administraciones Patrimoniales – El Pardo - 1740

derrumbe. Este acontecimiento, no obstante, no interrumpió las representaciones de teatro musical italiano en El Pardo.

Durante las Jornadas Reales, los custodios de los palacios de los Reales Sitios eran los encargados de la disposición de los espacios de representación y la gestión de las actividades de producción para la puesta en escena de las obras. En el caso de El Pardo, el marqués de San Juan, primer caballerizo del rey y alcaide del Real Sitio, parece haber encontrado un espacio alternativo para las representaciones.

Sin embargo, parece ser que estos espacios no resultaban muy apropiados ya que el el 12 de abril de ese mismo año, San Juan elevó una instancia al secretario del Despacho Universal, marqués de Villarias, solicitando fondos para la construcción de un coliseo de ópera italiana en aquel Real Sitio[324]. La memoria correspondiente al proyecto, titulada "Sobre el proyecto de un Coliseo en el Pardo y su Coste," se conserva en el Archivo General de Palacio y contiene información valiosa sobre las características arquitectónicas del edificio, así como de los recursos empleados por la administración del estado para la puesta en marcha del proyecto[325].

Como describe en su solicitud el propio alcaide de El Pardo, la falta de una sala acondicionada para alojar las representaciones causaba una molestia considerable en el auditorio, llegando incluso a poner en peligro su salud:

> "Con motivo de las pastorales y entremeses que Sus Majestades han gustado se ejecuten para su diversión en el Real sitio de El Pardo este presente año, se ha reconocido no solo la dificultad de practicar con acierto estos festejos, a causa de no haber sala capaz para ello, sino el gran inconveniente de que reduciéndose a la estrechez de la mayor en que se han hecho, se experimentaría en ella la molestia del excesivo calor que producía la circunstancia de la gente, y precisa iluminación, en que no solo se padece la correspondiente incomodidad, sino se expone la salud"[326].

[324] Archivo General de Palacio – Administraciones Patrimoniales – El Pardo - Legajo 9420.

[325] Toda la documentación que vamos a citar a continuación está tomada del Archivo General de Palacio – Administraciones Patrimoniales – El Pardo - Legajo 9420.

[326] Archivo General de Palacio – Administraciones Patrimoniales – El Pardo - Legajo 9420.

San Juan explica la dificultad de poner en escena las obras debido a la incomodidad de los espacios y al excesivo calor generado por la necesaria iluminación, motivo por el que considera indispensable la construcción del referido teatro. A pesar de que, como hemos dicho, durante esos años el arquitecto Carlier se encontraba ya trabajando en la obra de la capilla de El Pardo[327], el marqués de Scotti encomendó la realización de este proyecto al arquitecto Santiago o Giacomo Bonavia, pintor de cámara del rey y encargado de las obras del Real Sitio de Aranjuez desde 1735[328]. Una circunstancia significativa es que, como el marqués de San Juan describe en su escrito, en el momento de formalizar la solicitud, la planta del teatrito ya había sido comisionada a Bonavia, revisada y probada por Scotti, tras lo cual, únicamente resultaba necesaria la intervención de la secretaria del despacho para la obtención de los fondos necesarios para la puesta en marcha del proyecto.

> "…a cuyo efecto, por dirección y orden del marqués Scotty se ha ejecutado la correspondiente planta por Don Santiago Bonavía, la cual, reconocida y aprobada, se me ha entregado por el mencionado marqués a fin de que providencie su fábrica, proponiendo los medios que pareciesen menos gravosos y suficientes a costear el gasto: en cuya consecuencia lo hago"[329].

El planteamiento y el diseño del proyecto y la participación del factótum de la reina, el marqués de Scotti, como promotor original del mismo, apuntan a la participación del entorno de Isabel de Farnesio en el diseño del plan. La implicación de la reina parmesana en la elección de los libretos y su intervención en los procesos de organización y producción de los espectáculos ya ha sido subrayada por diferentes trabajos[330]. En este caso, la anticipación en el diseño de la planta y la consiguiente comisión de la construcción del edificio a un arquitecto

---

327 Sancho, J.L. Op. cit., pp. 215 y ss.

328 Tovar, Virginia: "Santiago Bonavia en la obra del Palacio Real de Aranjuez", *Academia : Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, núm. 85 (1997), pp. 209-245.

329 Archivo General de Palacio – Administraciones Patrimoniales – El Pardo - Legajo 9420.

330 Como indica Carreras, Isabel de Farnesio no sólo vio en la ópera un eficaz instrumento cultural para afirmar la preeminencia del partido italiano en la corte, sino que estuvo particularmente interesada en la propia producción del espectáculo siguiendo muy de cerca el desarrollo de su montaje. Cf Carreras, Juan José: "En torno a la introducción de la Ópera de Corte en España", p. 328.

diferente parecen apuntar hacia una intención clara de fomento de la ópera italiana en el contexto cortesano por parte del entorno directo de la reina.

2.1. La ubicación del teatro

La solicitud de San Juan no especifica la ubicación exacta en la que el Coliseo debía construirse, mencionando únicamente que se trataría de "un mediano teatro colocado con inmediación al mismo palacio".

Como ocurre en muchos casos con la documentación correspondiente a este periodo, el material gráfico que acompañaba a la memoria emitida por Bonavia no se ha conservado. El propio arquitecto hace referencia a la planta y alzado anejos en varios puntos del informe, incluyendo algunos datos que nos permiten tener una idea general de la morfología del edificio y su posible ubicación respecto al palacio.

Por una parte, el edificio disponía de cuatro accesos, enmarcados con piedra barroqueña que, del mismo modo, era utilizada para levantar las primeras tres hileras de los paramentos, así como todas las esquinas y rincones. El resto de los muros debían ser rellenados con paredes de albañilería respetando las aperturas correspondientes a puertas y ventanas descritas en la aludida planta. El interior del edificio debía incluir unos vestuarios y espacio de habitación para los representantes, suponemos que ubicados trás del espacio escénico.

Sin embargo, la descripción de Bonavia proporciona un dato adicional que permite identificar la posible ubicación del coliseo respecto al palacio, ya que, como parte de las secciones que debían construirse, describe el paso para los reyes, que estaría ubicado sobre el zaguanete. El zaguanete hace referencia a la estancia donde tradicionalmente se situaba la guardia que acompañaba a los miembros de la Real Familia[331]. Debemos, por tanto, suponer que el referido paso sería elevado, comunicando el primer piso del palacio con una zona elevada del Coliseo. Esta circunstancia nos permite confirmar que el proyectado coliseo se

[331] Archivo General de Palacio – Administraciones Patrimoniales – El Pardo. Legajo 9420. Informe de Santiago Bonavia sobre la construcción de un coliseo en El Pardo.

encontraba en las inmediaciones del actual palacio y estaría unido a este por un pasadizo elevado, seguramente portificado.

3. LA GESTIÓN DEL PROYECTO

La decisión de desligar el proceso de construcción del coliseo del proyecto de reforma del palacio de El Pardo dirigido por Carlier supone, en nuestra opinión, una hábil estrategia destinada a evitar que las vicisitudes asociadas al desarrollo de la reforma del palacio acabasen obstaculizando el desarrollo de la misma. Parece que la construcción del aludido coliseo responde a un proyecto meticulosamente planificado. Esta tesis se ve reforzada por la constante alusión en la correspondencia entre los agentes involucrados "a la necesidad de gestionar el asunto con la debida discreción".

3.1. La financiación del proyecto

Resulta significativo que la instancia enviada por San Juan para la construcción del coliseo no deja ningún cabo suelto, anticipándose incluso a la previsible objeción de Villarias que, como consecuencia de la suspensión de pagos decretada por el secretario del despacho de hacienda en 1739[332], seguramente se habría opuesto a la ejecución del proyecto alegando la falta de los fondos necesarios para su desarrollo. La propuesta de San Juan para obtener dichos fondos comprende, de hecho, la amortización de dos o tres títulos de Castilla para hacer frente a los gastos originados por la construcción del Coliseo:

> "…proponiendo los medios que pareciesen menos gravosos y suficientes a costear el gasto: en cuya consecuencia lo hago así presente por medio de VE a sus Majestades, pareciéndome que el único arbitrio que se ofrece al discurso al referido efecto, sin causar dispendio al real erario, es el del beneficio de dos o tres títulos de Castilla, alguno de ellos libre de media annata y lanzas, por parecer que sin esta circunstancia, no será suficiente el producto de los tres para la entera satisfacción de la obra, dándole orden y facultad al ministro de Hacienda para que así lo practique, sin que se divulgue el fin de su destino, mandándole al mismo tiempo que desde luego y sin aguardar a su venta, suministre los

[332] Cf. Lynch, John: Bourbon Spain, 1700-1808 (A History of Spain), Blackwell Publishers, 1993, pp. 140 y ss.

> caudales que fueren necesarios para emprenderla, sin pérdida de tiempo, entregando de pronto para principiarla y prevenir los materiales necesarios a su prosecución, doscientos y cincuenta mil reales [$ 9] de vellón, y después, en cuatro o seis mesadas (durante ella) la restante cantidad: cumplimiento al todo del importe, que se valuará, desde luego, en la inteligencia de que su ejecución se practicará con la más exacta economía,"

Si bien San Juan reconoce que la venta de los referidos títulos no cubriría completamente los costos de construcción, se adelanta una vez más a la posible reticencia del secretario de estado, solicitando que sea el secretario del Despacho de Hacienda, Fernando Verdes y Montenegro[333], quien adelante los caudales para la obra. Las cantidades otorgadas serían posteriormente reintegradas a las arcas reales mediante los beneficios obtenidos de la venta de los títulos, una vez amortizados estos.

Debido al desastroso estado de las finanzas del estado a las que ya hemos hecho referencia, la venta de los títulos se presentaba difícil y el tiempo necesario para la consecución de los fondos excesivamente largo. Una vez más, el solicitante se adelanta endosando la deuda pendiente al ministerio de hacienda, lo que daría vía libre a la puesta en marcha del proyecto de forma inmediata. El cálculo de los caudales necesarios para la obra también parece responder a una planificación meticulosa. San Juan lo estima en doscientos cincuenta mil reales basándose en el proyecto elaborado por Bonavia, detallando incluso el modo en que el ministerio de hacienda debía realizar los pagos.

La posibilidad de que el veedor o el resto del personal del Real Sitio no contribuyeran al avance del proyecto es, asimismo, tenida en cuenta en la solicitud que exhorta al rey a dar las órdenes pertinentes para que todo el personal colabore. Aunque el documento no lo exprese de forma evidente, la forma en que todos los elementos de este proyecto encajan perfectamente previniendo y sorteando todas y cada una de las posibles trabas administrativas, parece responder a un plan minuciosamente orquestado por Scotti siguiendo las indicaciones de la reina.

---

333 Véase la biografía de Fernando Verdes y Montenegro en la web de la Real Academia de la Historia. https://dbe.rah.es/biografias/32814/fernando-verdes-montenegro-y-castro-bahamonde [Consultado 12/01/2024]

En su respuesta del 18 de abril a la solicitud de San Juan, el secretario del Despacho, marqués de Villarias, aprueba la venta de los títulos destinados a financiar el proyecto, aumentando su número a cuatro. Entendemos, por tanto, que el precio otorgado a cada uno de los títulos debía ser menor, debiendo dividir el monto total de la obra entre cuatro pagadores en lugar de entre tres. Esta situación parece lógica, ya que en un contexto de verdadera crisis como el que sufría la economía española durante estos años, resultaba más sencilla la venta de los referidos títulos disminuyendo la cuantía a abonar. Villarias remite asimismo las órdenes correspondientes a Santiago Bonavia, para que se traslade al Real Sitio del Pardo para dar comienzo a las obras que debía dirigir bajo la supervisión del propio marqués de San Juan, y al secretario del despacho de Hacienda para que procediese a adelantar los caudales para dar comienzo a la obra y pusiese en marcha el proceso de venta de los referidos títulos nobiliarios. Se emite, además, una tercera orden a Manuel Miranda para que facilite a Bonavia la cal necesaria para la expresada obra[334].

La venalidad de títulos para asegurar la ejecución de determinados proyectos puede parecer un procedimiento poco apropiado en un contexto administrativo tan menguado como el que presentaba la corte del primer Borbón. La misma constituye, no obstante, un complemento perfecto a la política de fomento de la industria emprendida por la administración española entre los años 20 y 50 del siglo XVIII, que consistía en la concesión de privilegios específicos de explotación y la exención de pago de impuestos y tasas a las empresas de capital privado implicadas en proyectos que beneficiaban los propósitos de la corona y del estado[335].

Consciente de la catastrófica situación de las arcas públicas, en 1737 el rey ordenó la creación de una comisión especial para estudiar el estado de las mismas y proponer soluciones al progresivo deterioro de las finanzas del estado[336]. Tras más de dos años de trabajo, cuando la

334 Archivo General de Palacio – Administraciones Patrimoniales – El Pardo – Legajo 9420.

335 John Lynch. *The Bourbon Spain*, p. 121.

336 John Lynch. *The Bourbon Spain*, p. 140 y ss.

comisión se disponía a emitir un informe, el estallido del conflicto conocido como la "Guerra de oreja de Jenkins" y la correspondiente declaración de guerra entre Inglaterra y España en octubre de 1739 hicieron saltar las alarmas del ministerio de Hacienda español. La corona, ya de por sí extremadamente endeudada, no podía asumir un nuevo aumento de los gastos militares. Como consecuencia, a finales de 1739, el secretario de finanzas, Francisco de Iturralde, decretó la suspensión de pagos para todos los criados de la corte.

Las dinámicas que llevaron a este estado de bancarrota y los subsiguientes intentos de recuperación que tan solo llegaron a cristalizar durante el reinado siguiente, hacen que la gestión administrativa de los años 30 y 40 adquiera un notable carácter de supervivencia en el que los funcionarios del estado intentan dar continuidad a las grandes empresas emprendidas por la corona siguiendo las mismas dinámicas desarrolladas durante los años 20, pero con recursos extremadamente más limitados. De esta forma, el aspecto económico vinculado a los proyectos emprendidos por la corte durante estos años adquiere un cierto carácter de supervivencia, que podríamos denominar de forma general con el descriptivo apelativo de "el arte de lo posible".

De esta forma, durante este periodo, se instaura de forma paulatina una dinámica según la cual, para evitar el fracaso de las diversas iniciativas impulsadas por la corte, los funcionarios comisionados con la gestión de las mismas recurrirán a la búsqueda de los fondos necesarios en todas y cada una de las dependencias del estado. Esta desestructuración de la administración parece ser una de las principales causas de la notable fragmentación y dispersión de la documentación relativa a estas iniciativas en los fondos documentales generados por diferentes estamentos de la Casa Real y la administración del estado, ya que un proyecto promovido por un estamento de la Casa Real podía depender íntegramente de otra sección en el aspecto económico, de gestión del personal o de suministro de los materiales necesarios para su consecución.

A pesar de los sucesivos intentos de los secretarios de estado Patiño y Villarias, y la gestión de ministros competentes que llegan a las instituciones durante estos años, como el marqués de la Ensenada, la guerra seguía consumiendo casi por completo la Hacienda, por lo que la

función de los administradores pasó a solventar en la medida de lo posible las estrecheces económicas del reino sin disgustar al belicoso Felipe V. Las reformas y el fomento interior quedaban, por tanto, para mejor ocasión[337]. Consciente del desastroso estado de las arcas públicas, que será utilizado como argumento de forma recurrente durante este periodo para desestimar la mayor parte de las solicitudes[338], Felipe V encontró en la venalidad de los derechos aristocráticos una fantástica fuente de ingresos para la puesta en marcha de todos sus proyectos. A lo largo del siglo XVIII se desarrollaron diversos medios de enajenación de títulos nobiliarios, entre los que la venta directa desde la corte ocupó un lugar significativo. Este medio permitía a los individuos que disponían del caudal suficiente para su compra, casi siempre procedente de la nueva burguesía urbana que prolifera en este mismo periodo, la obtención de los derechos de la nobleza titulada. Este sistema, en vigor desde el reinado de Carlos II, se mantuvo invariable durante la primera mitad del siglo XVIII[339]. De hecho, el primer Borbón español fue, después de Carlos II, el monarca que más títulos enajenó, utilizando para ello prácticamente los mismos procedimientos que aquel[340]. Durante el reinado de Fernando VI se dará una reducción significativa de este proceso en torno al cual se había creado un auténtico mercado.

3.2. El proceso de construcción

El 21 de abril, el marqués de San Juan comunicó al veedor y contador de las alcaidías del Pardo, Vicente Manuel del Campo, la real orden, reiterando la necesidad de facilitar la cal para la construcción del coliseo, a pesar del embargo que pesaba sobre las caleras de la zona durante esos años. Como describe Sancho, para la puesta en marcha de este tipo de proyectos, se utilizaban habitualmente dos modelos de gestión, denominados "por administración" o "a destajo"[341]. El segundo modelo,

---

337 Gómez Urdañez. El proyecto reformista de Ensenada. pp. 98-99

338 Cf. Gómez Urdañez. Op. cit., pág. 98 (nota 127)

339 Cf. María del Mar Felíces de la Fuente. La venta privada de títulos de Felipe V y Fernando VI.

340 Felices. *Ibidem.*

341 Sancho, José Luis. La arquitectura de los Reales Sitios…, p. 40.

más cercano a los concursos públicos modernos, suponía la publicación del proyecto y la adjudicación al maestro y aparejadores que se consideraban más convenientes. El proyecto del Coliseo, por el contrario, se realizó siguiendo el modelo denominado "de administración", que implicaba el nombramiento de un maestro de obras, en este caso Santiago Bonavia, quien confeccionaba las listas de los jornales del personal empleado para su abono por parte del veedor, como demuestra la documentación de Archivo General de Palacio a la que nos referimos[342].

Una vez adelantados los fondos por el Ministerio de Hacienda, el lunes 25 de abril de 1740 se emprendió la construcción del Coliseo, comenzando por la excavación de los cimientos. La detallada descripción de los gastos incluida en la memoria redactada por Bonavia permite observar el avance de obra semana por semana. A finales del mes de mayo, las zanjas para los cimientos ya estaban terminadas y los materiales para la construcción se encontraban en el Real Sitio. Los caudales destinados a la obra, no obstante, habían sido rápidamente consumidos, motivo por el que el marqués de San Juan se dirigió en repetidas ocasiones solicitando nuevos fondos. La respuesta del secretario del Despacho es en todos los casos la misma: "que el estado presente del erario [público] no permite hacer un desembolso tan considerable como el que se regula para dicha obra". Propone vender los materiales para resarcir en la medida de lo posible el gasto realizado o emplearlos en uno de los proyectos de reforma que se estaban llevando a cabo en el Real Sitio, como la construcción del cuartel de Guardias de Corps. En relación con las zanjas ya excavadas, San Juan recomienda terraplenarlas para evitar accidentes, lo que suponía un desembolso adicional, o en su defecto, precintar el perímetro con una valla de madera que impidiese que los habitantes del Real Sitio cayesen accidentalmente en una de las zanjas.

3.3. Cese definitivo del proyecto de construcción

No encontramos en la documentación relativa al proyecto de construcción del Coliseo la comunicación oficial del cese de las actividades,

[342] Como hemos dicho, la documentación relativa a la construcción del referido coliseo se encuentra en AGP – Administraciones Patrimoniales – El Pardo – Leg. 9420.

pero el hecho de que los informes concernientes a las obras se interrumpan repentinamente a mediados del mes de junio nos induce a pensar que, ante la falta de fondos para dar continuidad a la obra, finalmente la administración de la Casa Real decidiese poner en marcha la segunda de las opciones propuestas por el marqués de San Juan en su última comunicación, es decir, cubrir las zanjas cavadas e intentar emplear los materiales en una de las numerosas reformas que se estaban llevando a cabo en El Pardo. La interrupción del proyecto de construcción del coliseo queda, sin embargo, probada por la documentación referida a las obras y reformas realizadas en el Real Sitio durante ese mismo año y el sucesivo de 1742, que comprendieron la continuación de la obra en la capilla bajo la dirección de Carlier, la construcción del cuartel de Guardias de Corps y el derribo y remodelación de la casa del Goloso[343], que al referirse a los materiales de construcción disponibles en El Pardo, se refieren a los mismos como "los materiales del coliseo que debía realizarse". Esta indicación indica, por tanto, que tras la aludida consulta de San Juan, la administración decidió suspender definitivamente el proyecto del Coliseo y utilizar los materiales para otros fines.

4. LA ACTIVIDAD TEATRAL EN EL REAL SITIO

La interrupción del proyecto en junio de 1740, no obstante, no supuso el cese de las representaciones realizadas en El Pardo durante esos años. Tal y como demuestra una memoria de gastos originados por la puesta en escena de óperas y entremeses durante el año de 1741 conservada en el Archivo Histórico Nacional[344]. La misma nos permite comprobar que, lejos de detenerse, la actividad teatral en El Pardo durante aquel año fue muy activa, comprendiendo la representación de “óperas y entremeses”. La participación de Santa Marchesini, llegada a Madrid en 1738 y Tommaso Garofalini parece más que probable, aunque la documentación no nos permite concretar la identidad de los “bufos” a los que alojaron los hosteleros Girard y Ratt. La participación de Choristan y su hijo, que bailaron en todas las representaciones de El Pardo, nos

[343] En ese mismo legajo, expediente 27.

[344] Archivo Histórico Nacional - Leg. 11406 nº 71.

permite observar el desarrollo de espectáculos complejos, en los que las dificultades de espacio señaladas por San Juan en su primera solicitud no parecen haber supuesto un obstáculo.

5. CONCLUSIONES

Como el análisis del presente proyecto nos permite constatar, el interés por la ópera italiana en el contexto cortesano madrileño de finales de los años 30 y principios de los 40 resulta evidente. El impulso de un proyecto de construcción de estas características en un periodo marcado por una crisis económica tan acuciante parece reflejar una voluntad clara de fomento de la música italiana en las diversiones y el ceremonial cortesano. La necesidad de anticipar y superar todos los obstáculos administrativos, refleja la importancia otorgada por los promotores del proyecto al desarrollo del mismo. De haberse llegado a construir, el coliseo de El Pardo se hubiera integrado en una red de teatros palatinos dispuestos en los Reales Sitios con el fin de permitir a la Real Familia disfrutar de espectáculos de ópera italiana durante prácticamente todo el año. El planteamiento y diseño del proyecto parece responder al interés de fomento de la cultura italiana en la corte emprendida por Isabel de Farnesio y sus seguidores, anticipándose en 30 años al proyecto de construcción de un coliseo de ópera en el Real Sitio de El Pardo desarrollado por Jaime Marquet durante el reinado de Carlos III[345].

6. REFERENCIAS

Carreras, Juan José: "'Terminare a schiaffoni' la primera compañía de ópera italiana en Madrid (1738/9)", Artigrama: Revista del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, nº 12, 1996-1997, pp. 99-122

Carreras, Juan José: "En torno a la introducción de la ópera de corte en España: Alessandro nell' Indie (1738)", en Margarita Torrione (dir.): España festejante : el siglo XVIII, Diputación Provincial de Málaga, Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga (CEDMA), 2000, ISBN 84-7785-370-3, pp. 323-348

[345] Sancho, José Luis. La arquitectura de los Reales Sitios…, pp. 215-221.

Casanova Sánchez de la Vega, María Teresa: El intermezzo en la Corte de España (1738-1758). Tesis doctoral leída en el Departamento de Musicología de la Universidad Complutense de Madrid en 2019

Escobedo, Rafael: "Fernando Verdes y Montenegro". Página web de la Real Academia de la Historia. https://dbe.rah.es/biografias/32814/fernando-verdes-montenegro-y-castro-bahamonde [Consultado 12/01/2024]

Felíces de la Fuente, María del Mar: "La venta privada de títulos de Felipe V y Fernando VI (1701-1759)". Serrano, Eliseo (coord.): De la tierra al cielo. Líneas recientes de investigación en historia moderna. Institución Fernando el Católico, 2013, pp. 695-711

Gómez Urdañez, José Luis: El proyecto reformista de Ensenada. Milenio, 1996

López-Cordón Cortezo, María Victoria: "La praxis política durante el Lustro Real", en Nicolás Morales y Fernando Quiles García (eds.), Sevilla y corte: las artes y el lustro Real (1729-1733), Madrid: Casa Velázquez, 2010, pp. 59-70

Lynch, John: Bourbon Spain 1700-1808 (A History of Spain). Wiley Blackwell, 1989

Morales, Nicolás y Ferando Quiles García (coords.). Sevilla y corte: las artes y el lustro real (1729-1733). Madrid: Casa Velázquez, 2010

Sancho, José Luis: La arquitectura de los Sitios Reales. Catálogo histórico de los palacios, jardines y patronatos reales del Patrimonio Nacional. Madrid: Patrimonio Nacional, 1996

Torrione, Margarita: "El Real Coliseo del Buen Retiro: memoria de una arquitectura desaparecida", Margarita Torrione (dir.): España festejante: el siglo XVIII, 2000, pp. 295-322

Tovar Martín, Virginia: "Santiago Bonavia, arquitecto principal de las obras de Aranjuez", Anales de historia del arte, nº 7, 1997, pp. 123-156

Tovar, Virginia: "Santiago Bonavia en la obra del Palacio Real de Aranjuez", Academia : Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, núm. 85 (1997), pp. 209-245.

SECCIÓN II.

PATRIMONIO Y URBANISMO

LA RELEVANCIA URBANÍSTICA DEL PATRIMONIO BIOCULTURAL. EL XOLOITZCUINTLE

MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ ESCAMPA ABARCA
DANIEL BARRERA FERNÁNDEZ
Universidad de Sevilla

ANTONIA BALBUENA VÁZQUEZ
Universidad de Málaga

1. INTRODUCCIÓN

El estudio de las relaciones entre sociedades y biota incluye el análisis del discurso y de la apropiación que se hace del denominado patrimonio biocultural en el ámbito urbano. La antropología cognitiva estudia la relación entre el mundo y el pensamiento humano. Durante su desarrollo histórico, dicha disciplina dio origen a otras propuestas, incluida la etnobiología. En México, a partir de una realidad biológica y fuentes etnohistóricas se construyó durante el siglo XX la figura nacionalista del perro sin pelo conocido como xoloitzcuintle. A partir de tal fenómeno y basándose en el patrón del héroe cultural, este ícono simbólico se ha utilizado en distintos espacios urbanos, representando una supervivencia romantizada del pasado prehispánico. De esta manera, la figura del xoloitzcuintle adquirió popularidad y cobró una función identitaria, que se manifiesta en obras de arte de toda escala desde pinturas, murales hasta el arte urbano, así como en una multiplicidad de prácticas socioculturales contemporáneas.

Los fuertes nexos socioculturales que se han creado en torno a esta figura también han propiciado su multiplicación, lo que ha permitido su difusión incluso en espacios de franco intercambio en forma de artesanías, souvenirs, historietas y otras manifestaciones, incluido el ciberespacio. De hecho, en ocasiones, se raya en la banalización patrimonial al asociarlo con marcas comerciales y equipos deportivos. De acuerdo

con lo anterior, el objetivo de este trabajo fue explorar la construcción social del xoloitzcuintle como figura nacionalista y así determinar algunas de sus funciones actuales en términos del uso y consumo del patrimonio biocultural en el ámbito urbano.

Desde los puntos de vista de la antropología y del urbanismo, el caso resulta significativo porque se explora el dinamismo cultural al interior del imaginario colectivo en contexto citadino. También se pone a consideración una categoría del patrimonio intangible, el patrimonio biocultural, pocas veces analizado en cuanto a sus funciones sociales y simbólicas en dicho contexto. Finalmente, se analiza el proceso cognitivo de distancia discursiva entre hechos históricos y construcciones contemporáneas. Esto último resulta relevante al brindar posibilidades de evaluación entre distintas formas de uso y consumo, respecto al exceso consistente en la banalización y consecuente pérdida semántica y patrimonial. Desde otra perspectiva, el análisis del proceso muestra una creciente tendencia comercial que inicia en un discurso político hasta llegar directamente al marketing y consumismo capitalista.

2. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

De acuerdo con el planteamiento de la investigación, se recurrió a métodos diversos tales como el análisis de fuentes arqueozoológicas y etnohistóricas y el trabajo de campo urbano. También se realizó un análisis del discurso contemporáneo a partir de fuentes escritas y otras manifestaciones de la cultura material tales como obras de arte, monumentos, arte urbano y representaciones visuales diversas. Se realizó una prospección de manifestaciones o prácticas sociales relacionadas con la figura simbólica bajo estudio. De esta manera, y desde una perspectiva cognitiva, se plantea un esbozo de un proceso histórico fáctico cuyo contenido se compara con el discurso generado a partir del siglo XX, tratando de evidenciar las discrepancias semánticas y simbólicas. Los resultados se condensaron en apartados temáticos específicos.

3. MARCO TEÓRICO

La antropología cognitiva se ocupa de las relaciones entre las sociedades y la mente humana. Por lo tanto, esta disciplina estudia los pensamientos que la gente tiene acerca de los objetos, los temas y acontecimientos en el mundo circundante (D'Andrade, 1995). La aparición de la antropología cognitiva se relaciona con la teoría del relativismo cultural, la lingüística y la psicología, todas ellas haciendo hincapié en la importancia de un punto de vista emic (Agar, 1982; Colby, 1996; Erickson y Murphy, 2003). Los problemas centrales de esta disciplina incluyen la relación entre el lenguaje y el pensamiento, la influencia del pensamiento y de otros sistemas semióticos en el razonamiento humano, así como la organización del conocimiento en la mente humana. Franz Boas fue un pionero de la disciplina porque él propuso la unidad psíquica de la humanidad y definió la cultura como un contenido mental (Brown, 2006). Otros autores que directa o indirectamente han contribuido a la aparición de la antropología cognitiva fueron Edward Sapir y Benjamin Lee Whorf (Erickson y Murphy, 2003), los estructuralistas franceses como Hertz, Mauss, Lévi-Bruhl y Levi Strauss (Brown, 2006), y psicólogos Tolman, Piaget y Bruner (D'Andrade, 1995).

La ciencia cognitiva como tal apareció en la década de los 1950´s (Miller, 2003) y fue apoyada teóricamente por Goodenough y su definición de la cultura como un sistema de conocimiento (Goodenough 1956 y 1964). Etiquetado como "nueva etnografía", "semántica etnográfica" o "etnociencia" la nueva disciplina trató los aspectos taxonómicos, de parentesco, la clasificación de los colores y la etnobiología. La crítica a estas posturas consistió en mostrar el énfasis excesivo en el nivel paradigmático y el mundo mental interior causando distanciamiento de los aspectos económicos y políticos (Harris, 1968). Debido a estas limitaciones, algunos de los temas de investigación fueron abandonados, mientras que otros, como la etnobiología, ganaron interés y extendieron sus objetivos más allá de la taxonomía nativa o popular. De acuerdo con todo lo expuesto hasta el momento, la etnobiología puede ser concebida como una rama de la antropología cognitiva, dedicado a analizar las relaciones entre la sociedad humana y el entorno natural (Berlin, 1992). De esta manera, el subcampo de la etnozoología se ha definido

como el estudio de las relaciones contemporáneas o anteriores entre los grupos humanos y la fauna existente o taxones específicos (Valadez et al, 2003). La etnozoología moderna, al igual que las otras ramas etnobiológicas, se convierte en un campo complejo que combina los métodos y datos de la antropología y de la biología.

El desarrollo de la etnobiología se ha estudiado en términos históricos realzando que en el presente, las sociedades tradicionales tienen derecho a controlar sus sistemas de conocimiento (Clément, 1998; Hunn, 2007). En el caso del continente americano en su conjunto, el interés en los vínculos entre la sociedad y la naturaleza se remonta al período de contacto con Europa, expresada en los múltiples textos coloniales sobre este tema (Castetter, 1944). Incluso cuando estas fuentes son de gran utilidad para la etnobiología contemporánea, sus objetivos y los principios originales eran diferentes. Obras escritas en América del Norte durante el siglo XIX trataron temas como la dieta aborigen y los conocimientos botánicos (Palmer, 1870 y 1878; Powers, 1875) como preludio a la visión etnobiológica moderna. La mayoría de las obras etnobiológicas primeros tenían un concepto pragmático de "relación" al discutir aspectos tales como la dieta y la producción material de la cultura. Sin embargo, en tiempos más recientes, el concepto se ha ampliado para incluir aspectos abstractos y simbólicos dentro de los sistemas de cosmovisión (Hunn, 2007; Alexiades, 1996).

Los estudios etnobiológicos se concentran más en los países con una considerable diversidad biológica (Guarim Neto, 2009) y el énfasis es el estudio de los sistemas de conocimiento nativa o indígena (Cocks y Dold, 2006). Esta tendencia se justifica debido a la aculturación acelerada que conduce a la extinción de estos acervos tradicionales. También se ha considerado que la supervivencia y la optimización del conocimiento antiguo se constituyen como una estrategia de supervivencia que conduce a la gestión sustentable de los recursos naturales (Monroy y Colín, 1995). En el caso de América Latina, la preservación de los conocimientos tradicionales y su práctica se han propuesto como herramientas para mitigar los problemas de estos pueblos, como la pobreza, el hambre y la pérdida de ecosistemas. Al mismo tiempo, dicha defensa crea una postura política de resistencia contra el mundo urbano

conceptualizado como poderoso e imponente (Argueta et al, 2011; Monroy y Rodríguez Chávez, 2010).

Como se puede observar en las compilaciones relevantes sobre etnobiología (Argueta et al, 2011; Moreno et al, 2010; Monroy et al, 2011), la mayoría de los estudios etnobiológicos en Latinoamérica se centran en la identificación de los usos tradicionales de las plantas y los animales, tales como las aplicaciones medicinales, dietéticas, o rituales, entre otros. Un paso adicional consiste en la evaluación de los beneficios sociales implicados en su práctica y preservación. En el caso específico de México, y debido a tal relevancia, las reseñas bibliográficas sobre etnozoología han mostrado un aumento en el número de investigaciones (Brand, 1964; Argueta et al, 2003; Santos-Fita, 2012). Al mismo tiempo, la dicotomía conceptual entre "sociedades tradicionales contra sociedades urbanas" y la defensa sistemática de las primeras, intensifica la orientación predominante de la disciplina. Como contraste, al igual que la arqueología ha ampliado su interés original de las sociedades antiguas hacia contextos contemporáneos industriales, la etnobotánica también ha explorado más allá de su ámbito tradicional. De esta manera, han aparecido algunas obras enfocadas al estudio de las relaciones entre las sociedades urbanas complejas y la naturaleza (Archana et al, 2007; Ceuterick et al, 2008, Yates y Ramírez-Sosa, 2004). Aun así, estas contribuciones aún representan una pequeña proporción de la producción etnobiológica.

El pensamiento y conocimiento biológico urbano, se ha representado como empobrecido, uniforme, científico e incluso distante de las creencias religiosas y, por tanto, de poco interés etnobiológico (Hunn, 2007, Argueta et al, 2011, Glockner, 2011). Sin embargo, las sociedades urbanas complejas mantienen una relación relevante con la naturaleza, tal como lo hace cualquier otro grupo humano. Sin duda, el conocimiento tradicional clásico no puede ser frecuente en las grandes ciudades. Sin embargo, los animales y las plantas siguen constituyendo un componente visible de la cultura urbana, especialmente en el nivel simbólico. Además, este tipo de sociedad se compone de varios subgrupos que continuamente elaboran nuevos significados sociales, mitos e iconos. Por lo tanto, una amplia gama de pensamientos y prácticas relacionadas

con los animales y las plantas se puede esperar en los grupos humanos urbanos, información pertinente a la etnobiología.

De acuerdo con todo lo anterior, surge el concepto de patrimonio biocultural. Esta categoría de patrimonio intangible se relaciona con los usos, prácticas y discursos sociales que un grupo humano dado genera en relación con la biota o un segmento específico de la misma. Se trata de un patrimonio vastamente identificado en el caso de las sociedades tradicionales, pero poco explorado en contexto urbano. La identificación del uso y consumo de este patrimonio al interior de las sociedades complejas representa una nueva vertiente en el análisis etnobiológico en general. Dada la orientación cognitiva de la disciplina, se privilegió el análisis del discurso simbólico durante el presente estudio de caso.

4. DATOS BIOLÓGICOS Y ARQUEOZOOLÓGICOS SOBRE EL XOLOITZCUINTLE

Investigaciones recientes han demostrado que la falta de pelo en los perros, como se ve en el xoloitzcuintle, es causada por la duplicación de 7 pares de bases en el código genético localizado en la región FOXI3. La mutación resultó ser monogénica, autosómica y semidominante (Drögemüller, 2008). Dado que el rasgo se hereda de una manera mendeliana simple, individuos no mutados aparecen con pelaje normal en la mayoría de las camadas de xoloitzcuintle. Es decir que todo xoloitzcuintle tiene parientes cuyo pelaje completo y normal no lo diferencia de cualquier otro perro. La homogeneidad genética de una raza animal es un requisito para definirla en términos zootécnicos (Ponzoni, 1997; Sierra Alfranca, 2001). Por lo tanto, el xoloitzcuintle, concebido como una raza sin pelaje no cumple esta condición ya que la población es mixta necesariamente. Esta situación se ha expuesto anteriormente (Schnaas, 1974), pero fue rechazado por la comunidad de criadores que habían venido insistiendo en la existencia de la raza xoloitzcuintle como un perro sin pelo, sobre todo durante el siglo XX.

La domesticación de plantas y animales se produjo de forma independiente en diferentes partes del mundo (Golson y Hughes, 1980; McNeish, 1972; Zohary y Hopf, 2000). El perro es la especie doméstica más

antiguos y se deriva del lobo gris (Vilà, Maldonado y Wayne, 1999). Los estudios moleculares han propuesto que los perros fueron domesticados ya en 100.000 años antes del presente (Okumura et al, 1996) mientras que el registro arqueológico para tal evento ha sido fechado entre hace 31,700 y 14,000 sobre la base de estudios realizados en cuevas paleolíticas en Bélgica, Ucrania y Rusia (Germonpré et al, 2009.

En el caso de México, ha sido posible identificar los restos arqueológicos de los perros sin pelo y determinar su origen histórico en el occidente del país. La identificación arqueológica de un perro sin pelo sólo se puede hacer si se encuentran los vestigios de dientes, mandíbula o maxilar debido a que estas estructuras adquieren características específicas debido a la mutación (Valadez, 1995). El perro sin pelo más antiguos restos encontrados hasta el momento se originan en el sitio de Guadalupe, Michoacán que fue ocupada entre 500 y 900 AC (Rodríguez et al, 2001). Hasta el año 2009, se han encontrado quince individuos arqueológicos de perros sin pelo. La iconografía relacionada con el xoloitzcuintle se manifiesta en especial en las famosas representaciones cerámicas de perros en Colima (Baus Czitrom, 1998). La difusión a través del comercio y las migraciones humanas llevó a los perros sin pelo a las Antillas y América del Sur. En Mesoamérica, además de la función mítica, los perros sin pelo y de pelaje normal también tenían un uso práctico como alimento. Este hecho se apoya en los numerosos huesos de perro que se encuentran asociados a los contextos domésticos y de descarte de la cocina que presentan cortes y evidencia de cocción (Valadez, Götz y Mendoza, 2010).

5. EL RESCATE DEL XOLOITZCUINTLE DESDE LA ÓPTICA URBANA

El período postrevolucionario en México (1920-1940) se caracterizó por un discurso político oficial que resaltaba el nacionalismo y que pretendía unificar un país multicultural y, al mismo tiempo, legitimaba las nuevas estructuras de poder (Pérez Monfort, 2003). Los nuevos modelos ideológicos europeos obtuvieron arraigo en México, especialmente el marxismo y su inherente postura anti-imperialista. De esta manera,

tanto el indigenismo como el socialismo marcaron los contextos políticos y culturales en México durante el siglo XX (Helland, 1991). Siguiendo el patrón de las construcciones románticas en la historia de América Latina (Sommer, 1989) y como discurso ideológico, se produjeron múltiples manifestaciones culturales y artísticas, así como las representaciones sociales, todos ellos llenos de figuras idealizadas que enfatizan el ideal nacionalista mexicano (Pérez, Monfort, 2003). Dentro de dicha constelación de símbolos nuevos o re-significado, el xoloitzcuintle fue erigido basándose en una realidad biológica y la información etnohistórica.

El período comprendido entre 1910 y 1940 corresponde a la creación de la arqueología académica formal en México. Poco se sabía entonces acerca de las secuencias cronológicas y la estratigrafía (Bernal, 1992). Desde el punto de vista urbano moderno, la información sobre el xoloitzcuintle se obtuvo primero a través de los documentos coloniales relativos a la cultura azteca o mexica. En el siglo XVI, Fray Bernardino de Sahagún describe en el Códice Florentino diversos colores, el temperamento, el pelaje, la dieta y los usos de los perros mesoamericanos. Una mención especial se llevó a cabo sobre el "xoloitzcuintli" (forma original del vocablo en náhuatl), descrito como carente de pelo. También se mencionan episodios acerca del papel de los perros con pelaje normal al ayudar a las ánimas para cruzar el río mítico Inframundo (Sahagún, 1992).

Otra fuente importante del siglo XVI fue escrita por Francisco Hernández de Toledo. Conocido como "Historia Natural de Nueva España", en el apartado correspondiente, este trabajo da detalles acerca de tres tipos peculiares de los perros. El "Xoloitzcuintli" se describe como sin pelo, con una piel suave, lisa y manchada en cervatillo y azul. El "mechoacanense" es descrito como similar a un perro maltés, que difieren en la presencia de una joroba en la espalda y manchado de blanco, negro y leonado. Por último, el "telchichi" es un pequeño y feo animal similar en otros aspectos a otros perros (Hernández; 1959).

En 1826, José Joaquín de Mora tradujo la "Historia antigua de Megico", escrito en el siglo anterior por Francisco Saverio Clavigero y publicado originalmente en idioma italiano. En la sección de cuadrúpedos, tres

animales se consideran similares a los perros. Estos son los "Itzcuintepotzotli", el "tepeitzcuintli" y el "Joloitzcuintli". El primero es análogo al "mechoacanense" previamente descrito. El segundo se identifica ahora como un roedor (Agouti paca o Dasyprocta sp.). El "Joloitzcuintli" es considerado el más grande, con orejas erguidas, cuello grueso y cola larga. Es sin pelo en general pero tiene sólo unos pocos pelos retorcidos. La piel es lisa, suave, gris ceniza en color, pero manchada de negro y leonado en algunas partes (Clavigero, 1826).

Linneo también se dio cuenta de la existencia del xoloitzcuintle, incluyendo el término "Xoloitzcuintli" en la categoría de Canis mexicanus (Linné, 1766) y lo describió de nuevo como manchado. Más tarde, Manuel Gamio (1922) aplica el nombre de Canis caribbaeus a los restos arqueológicos de perros excavadas en Teotihuacan. Ese mismo año, Latchman emplea la denominación binomial Canis carabaicus. Ambos autores se refieren a un perro salvaje hipotético que habitaban en el Golfo de México y la Península de Yucatán (Valadez y Mestre, 1999). De alguna manera, esto puede verse como el deseo de poseer una especie canina nacional o raza en México. A pesar de tales clasificaciones, el xoloitzcuintle pertenece, como todos los perros, a la especie Canis lupus familiaris.

En 1939, el presidente Lázaro Cárdenas promulgó un decreto declarando que todos los materiales arqueológicos pertenecen a la Nación y el Instituto Nacional de Antropología e Historia sería la institución dedicada a su estudio y protección. De esta manera, el discurso antropológico fue subyugado a los nuevos objetivos políticos (López Varela, 2010). En tal escenario, el conocimiento de los datos etnohistóricos, así como la presencia esporádica de individuos aislados de perros sin pelo en contextos urbanos continuaron el surgimiento de la idea de una raza canina milenaria nacional.

En 1940 se funda la primera institución canófila en la Ciudad de México, ahora conocida como Federación Canófila Mexicana (FCM). Más tarde, en 1955, se estableció en su interior un comité de rescate del xoloitzcuintle por considerar que era un animal en peligro de extinción, debida a su escasa presencia en contextos urbanos. Expediciones a la cuenca del río Balsas, en la vertiente del Pacífico, fueron organizadas y

llevadas a cabo por extranjeros como la condesa Lascelles de Premio Real y el británico Norman Wright, asesorados por el estadounidense William Spratling. Los xoloitzcuintles obtenidos se utilizaron para iniciar el programa de cría moderna. Sin el conocimiento de la genética acerca de la presencia o ausencia de pelaje en perros, los cachorros con pelo nacidos en las camadas fueron explicados simplemente como consecuencia de la "impureza" de la raza debido a los apareamientos con otros tipos de perros. Pronto, los perros sin pelo obtenidos se convirtieron en símbolos del nacionalismo, y fueron proclamados como sobrevivientes de los gloriosos tiempos antiguos al asociarlos con los relatos coloniales y el contexto arqueológico. Ellos fueron retratados en obras de arte ampliamente conocidas, incluyendo las de Diego Rivera, Frida Kahlo y muchos otros. Sin embargo, la posesión efectiva de especímenes fue restringida en los centros urbanos a los intelectuales y personas ricas o poderosas (Valadez y Mestre, 1999).

Como se ha mencionado antes, el marxismo y el indigenismo fueron los principales elementos del discurso oficial político de la época. Cualquier relato nacional implica la noción de alteridad. En las condiciones descritas, los "otros" eran primero "los españoles" y más tarde, cualquier otra potencia extranjera, que podría poner en peligro la Nación. En este contexto, los aztecas que lucharon hasta la muerte defendiendo la tierra se convirtieron en un ejemplo a seguir. Considerados como poderosos y nacionalistas, los aztecas se convirtieron en sinónimo de una supuesta unidad nacional prehispánica (Helland, 1991). Al igual que el pasado mexicano fue identificado principalmente como "azteca", "todos los perros aztecas" se interpretaron erróneamente sin pelo. Pronto, todos los hallazgos arqueológicos o históricos acerca de los perros antiguos eran entendidos ciegamente como una referencia al xoloitzcuintle desnudo, incluso cuando en realidad sólo eran una pequeña fracción de la diversidad canina en el pasado. Este fenómeno resulta relevante porque a partir de un deseo romántico que privilegiaba lo extravagante y de un discurso político con fines concretos, la realidad científica acerca de un recurso biocultural fue ignorada en favor de una idealización sin sustento. Tales versiones nacionalistas prevalecen aún hoy en el imaginario colectivo en México.

6. SOBREVIVIENTE DEL PASADO: EL XOLOITZCUINTLE COMO HÉROE CULTURAL

Importantes sectores de la sociedad urbana mexicana se refieren al perro xoloitzcuintle como un depósito de una serie de valores. De esta manera, y como consecuencia de los conceptos creados durante el siglo XX, el animal se concibe como un vestigio del glorioso pasado "azteca" y su imagen ha poblado diversos espacios de la cultura. Otro punto popular del argumento es que el perro está relacionado con el antiguo dios Xólotl, lo cual es cierto, aunque la mayoría de la gente ignora los detalles sobre el papel de Xólotl en la religión antigua. Digamos que a la gente le basta decir que se trata de un animal relacionado con un dios para darle una importancia simbólica. También se menciona con frecuencia el perro sin pelo que guía las almas de los muertos en el mundo subterráneo o Mictlan, incluso cuando esto es absolutamente impreciso (el mito en realidad habla sobre perros con pelaje).

Desde otro punto de vista, la antigüedad en sí no es la razón de la importancia de este animal. Todas las especies de animales que viven en el territorio, excepto las introducidas, tienen igual o más profunda antigüedad que el perro porque la mutación sin pelo es relativamente nueva en términos biológicos. La antigua condición mitológica de los perros tampoco es exclusiva de la especie, ya que muchos otros mamíferos, reptiles, aves e invertebrados tienen un papel en el complejo ritual mesoamericano. Otros animales tienen jerarquía aún mayor que los perros en la antigua cosmovisión como jaguares, serpientes y águilas (Seler, 2008). Ni siquiera la importancia el perro en la vida diaria como comida es exclusiva porque los créditos deben ser compartidos con el guajolote. Aun así, hay una razón para resaltar al xoloitzcuintle, pero esta razón es mucho más reciente.

Un héroe cultural es un personaje mitológico cuyas acciones beneficiaron a una sociedad particular. Diferentes tipos de acciones pueden ser consideradas por las sociedades para crear una figura así. Bajo ciertas circunstancias, las entidades no humanas han llegado a este estado. El discurso de la Paleoantropología fue estudiado por Misia Landau desde el punto de vista de los estudios literarios. Con el fin de hacer esto, el

modelo fue la morfología de los cuentos rusos. El análisis mostró que al igual que en los cuentos, el discurso paleoantropológico presenta un héroe cultural, el primate primordial, que tiene que luchar con diferentes obstáculos en secuencias. El héroe cultural está representado por un antropoide, un mono o un prosimio diminuto que tuvo que hacer frente a los desafíos ambientales. Episodios específicos implican que desciende de los árboles, el desarrollo de la inteligencia, el bipedismo, la creación de herramientas y otros, todos los cuales conducen a la aparición de la civilización (Lewin, 1987). La historia urbana del perro xoloitzcuintle sigue un patrón similar

La FCM posee una publicación periódica en la cual se discuten diferentes temas sobre la cría y se muestran los perros de raza pura. Debido al enorme impacto de esta revista, textos sobre el xoloitzcuintle tuvieron un impacto de largo alcance en la mente del pueblo mexicano. La mayoría de los contenidos presentan una versión conservadora, sesgada, insistiendo en la falta de pelo en estos animales o, más recientemente, reduciendo al mínimo la existencia de cachorros con pelo (Cortés y Rivera, 1999, 2002, 2009a, 2009b) Aun así, estas obras imprecisas pueden ilustrar el dramático punto de vista urbano sobre el xoloitzcuintle de la siguiente manera: En el pasado remoto, el xoloitzcuintle era considerado una deidad viviente debido a su relación con Dios Xólotl. De repente, este héroe cultural, tuvo que hacer frente a la destrucción de su civilización provocada por la conquista española. Obligado a exiliarse, el xoloitzcuintle tuvo que sobrevivir por sí mismo en áreas silvestres remotas, sufriendo el olvido y la persecución durante siglos. Gracias a un esfuerzo supremo de rescate realizado durante el siglo XX, el xoloitzcuintle recuperó su antigua gloria en el presente. Ahora, como un sobreviviente a través de las edades, el perro sin pelo se convierte en un elemento vital para la cultura mexicana, la legitimación de la ascendencia azteca o mesoamericana en general. Visto así, el xoloitzcuintle da una sensación de supervivencia social y de identidad, aunque se falsee la realidad histórica.

Como se muestra, el perro xoloitzcuintle pertenece a dos mitologías al mismo tiempo, la mesoamericana y la moderna urbana. La creación de un personaje que encarna el prístino ideal del nacional-indigenismo

sólo podía conducir a una segunda apoteosis que ahora implica un culto urbano. Este sentimiento era tan fuerte que los cachorros con pelo, a pesar de ser de la misma raza, fueron considerados como impuros. No bastaba con retirarlos de la crianza. En vez de ello, los cachorros con pelo fueron exterminados sistemáticamente con métodos crueles en el momento del nacimiento, negando su existencia (Valadez y Mestre, 1999). Purificar el héroe cultural se consideró no sólo válido sino necesario y moralmente deseable durante varias décadas del siglo XX. La población general simplemente nunca supo del carácter mixto de estos animales y siempre fue informada que únicamente existía el individuo canino desnudo. En un simbolismo profundo y psicosocial, esta práctica era equivalente a la purificación de la Nación y representaba el castigo de los poderes invasores externos que se atrevieron a dañar a la tierra natal. Afortunadamente, esta práctica tiende a disminuir a medida que los nuevos datos científicos son asimilados por las personas y actualmente poco a poco se considera que se trata de una raza dual con una forma sin pelo y otra con pelo que conviven en igualdad de condiciones.

7. EL XOLOITZCUINTLE SIMBOLIZADO Y SUS FUNCIONES CULTURALES CONTEMPORÁNEAS

Tras la fundación del programa de crianza moderno, el xoloitzcuintle ha sido incluido como una raza canina estandarizada y por lo tanto, participa en todo tipo de eventos canófilos, tanto nacionales como internacionales. Tal actividad, que convoca a multitud de espectadores constituye en sí misma una práctica cultural urbana por sí misma. No obstante, el xoloitzcuintle mantiene su vigencia como símbolo más allá de las actividades canófilas. En la mayoría de los casos, su figura se emplea de manera directa en alusión al pasado prehispánico. Un ejemplo es la producción de figuras en materiales varios, generalmente cerámica, con motivos comerciales. Tales figuras suelen ser reproducciones más o menos fieles de artefactos arqueológicos, aunque a veces presentan variaciones o innovaciones considerables respecto a los modelos. Incluso el propio Instituto Nacional de Antropología e Historia ha optado por reproducir la efigie del xoloitzcuintle en forma de recuerdos

asequibles en sus tiendas oficiales. De esta manera, en algunos sitios del país las figuras se incorporan en las ofrendas tradicionales del Día de Muertos en distintas representaciones de su papel ancestral como guía de las almas a través del Inframundo.

Siguiendo el rumbo iniciado por los pintores nacionalistas del siglo XX, en el terreno de las artes plásticas, el xoloitzcuintle se ha constituido en un motivo presente en distintas manifestaciones artísticas. Escultores y pintores lo incluyen como parte integral de sus composiciones o incluso algunos de ellos desarrollan su trabajo centrado exclusivamente en este animal. Con motivo de las exposiciones caninas mundiales en México en los años de 1999 y 2007 se convocó a las correspondientes muestras plásticas de las razas mexicanas (xoloitzcuintle y chihuahueño). En la segunda de tales muestras participaron 42 artistas representando al xoloitzcuintle desde distintas propuestas.

Incluso la música popular ha tocado el tema del xoloitzcuintle, ejemplificado en la canción titulada "xoloitzcuintle chicloso" interpretada por el grupo "Porter". En esta canción, a pesar de su título aparentemente casual, se remite al chicle, que es un elemento de origen prehispánico, a la par del xoloitzcuintle. Analizando la letra, se pueden identificar alusiones al tabú de la cinofagia y a las capacidades mágicas o sobrenaturales del animal.

También existe un cómic creado por Raúl Treviño titulado "La Danza de la Conquista" donde el héroe principal es un xoloitzcuintle antropomorfo. A veces el xoloitzcuintle aparece en los sitios menos esperados, por ejemplo, en los graffiti urbanos, timbres postales y hasta en el actual billete de 500 pesos mexicanos. Igualmente puede señalarse la existencia de un equipo profesional de fútbol soccer denominado "Xoloitzcuintles de Tijuana", cuyo ascenso a la primera división en 2011 ha impactado al difundir masivamente la figura de este perro. Algunas campañas televisivas (TV Azteca, Lo que callamos las mujeres, en la introducción) también han incorporado la figura del xoloitzcuintle e incluso este canino se ha incluido como personaje secundario en una película animada titulada "Héroes Verdaderos", que narra la independencia de México o en la película de Walt Disney "Un Chihuahua de Beverly Hills". Cabe mencionar que existen hasta muñecos plásticos con

el tema del xoloitzcuintle ejemplificados en la figura llamada "Xico". De la misma manera existen marcas comerciales alusivas al xoloitzcuintle en todo tipo de artículos de consumo.

La actividad científica misma, incluyendo el presente trabajo representa otra manifestación cultural contemporánea relacionada con el xoloitzcuintle. Cada autor crea nuevos relatos, enriqueciendo el acervo colectivo. De igual manera, es preciso mencionar que el xoloitzcuintle ha conquistado hasta el ciberespacio. La compra y venta de cachorros es un tema común en los espacios comerciales. También existen o han existido foros, grupos y redes sociales que reúnen o reunieron comunidades nacionales e internacionales con cientos o incluso miles de miembros del mundo entero para compartir o discutir todo tipo de información sobre la raza y los acontecimientos novedosos. Algunos sitios de internet son los ya desaparecidos grupos de msn "Camino al Mictlán", "Xoleros Unidos", "Atle Tzontli" y el foro "Tepeuani Xoloitzcuintle" (creatuforo). Actualmente la red social de Facebook mantiene el predominio, ejemplificado en grupos tales como "XOLOitzcuintle", "XOLOdual", "Xolos, Xolitos y Acompañados", entre otros muchos.

Para finalizar la enumeración de prácticas modernas urbanas en las cuales el xoloitzcuintle se ha transformado en una entidad patrimonial de uso y consumo, puede mencionarse la aparición de elementos del arte urbano como es el caso de la escultura de xoloitzcuintles ubicada en la ciudad de Colima. Este ejemplo constituye un caso contundente de la apropiación identitaria al relacionarse el espacio público con el discurso arqueológico y colectivo contemporáneo. Todas las manifestaciones socioculturales tomadas en cuenta poseen en común la utilización con fines diversos del patrimonio intangible, en específico el biocultural.

8. CONCLUSIONES

Desde el punto de vista cognitivo propio de la etnobiología, la evidencia muestra que el pensamiento urbano en torno a la biota, lejos de ser simple y uniforme, representa un campo de producción constante de símbolos y discursos. De esta manera, la figura estudiada aparece en múltiples ámbitos culturales tanto convencionales como de vanguardia,

transformándose así en un elemento patrimonial intangible de relevancia. El papel identitario del xoloitzcuintle adquirió a partir del siglo XX un dinamismo que le ha permitido al ícono acceder incluso a procesos de consumo masivo.

Dos fenómenos resultan notorios en todo el discurso analizado. Por un lado, los inicios de los argumentos se relacionaron con prácticas científicas al irse descubriendo la evidencia, pero también con elementos políticos de construcción nacional. Eventualmente, aparecen las representaciones artísticas, en este caso las obras nacionalistas subyugadas al discurso político de la época y dirigidas por lo tanto a consolidar un discurso ideológico. Aun así, en épocas recientes, algunas manifestaciones culturales en torno al xoloitzcuintle adquieren una vertiente meramente comercial y se aproximan seriamente a la tematización y al franco marketing. Si bien estas prácticas tienen un sustento contemporáneo, se corre el riesgo de vaciar el contenido semántico del patrimonio intangible al reducir a una simple marca un elemento mucho más complejo. Como segundo punto resulta notoria la distancia entre el discurso científico y el sustentado por procesos psicosociales o meramente emocionales. En concreto, la negación del ahora reconocido xoloitzcuintle con pelo resulta un ejemplo conspicuo diacrónicamente.

De manera general, se puede proponer que ciertas construcciones sociales del patrimonio intangible poseen un potencial de utilización discursiva e incluso comercial, que tales fenómenos deben ser estudiados con más detalle ampliando los casos de estudio y finalmente, que al igual que con el patrimonio tangible, deben elaborarse estrategias que limiten las dinámicas con la finalidad de evitar el vaciado de contenido y la consecuente pérdida patrimonial.

9. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

Esta investigación forma parte del proyecto CA18126 de la Unión Europea.

8. REFERENCIAS

Agar, M. H. (1982). Whatever happened to cognitive anthropology: A partial review. Human Organization, 41(1), 82 – 86.

Alexiades, M. (1996). Selected guidelines for ethnobotanical research: a field manual. The New York Botanical Garden.

Archana, K. V., Munesh, K. y Rainer, W. B. (2007). Medicinal Plants in an Urban Environment: The Medicinal Flora of Banares Hindu University. Journal of Ethnobiology and Ethnomedicine, 3, 35.

Argueta Villamar, A., Corona, E.-M. E. y Hersch, P. (Eds.). (2011). Saberes colectivos y diálogos de saberes en México. UNAM, CRIM.

Argueta, A., Serrano, R. y Teutli, C. (2003). Cien años de etnozoología en México. Ciclo de conferencias en Homenaje a Manuel Maldonado Koerdell, UNAM, Facultad de Ciencias.

Baus Czitrom, C. (1998). Los perros de la Antigua provincial de Colima: estudio y corpus de sus representaciones en arcilla en las colecciones del Museo Nacional de Antropología. INAH.

Berlin, B. (1992). Ethnobiological classification: principles of categorization of plants and animals in traditional societies. Princeton University Press.

Bernal, I. (1992). Historia de la arqueología en México (2nd ed.). Editorial Porrúa.

Brand, D. (1964). The status of Ethnozoologic studies in Mesoamerica. En Actas y Memorias del XXXV Congreso Internacional de Americanistas (Vol. 3, pp. 131-140).

Brown, P. (2006). Cognitive anthropology across four decades. En C. Jourdan y K. Tuit (Eds.), Language, Culture, and Society (pp. 96 – 114). Cambridge University Press.

Castetter, E. F. (1944). The Domain of Ethnobiology. The American Naturalist, 78(775), 158 – 170.

Ceuterick, M., Vanderbroek, I., Torry, B., & Pieroni, A. (2008). Cross-Cultural Adaptation in Urban Ethnobotany: The Colombian Folk Pharmacopeia in London. Journal of Ethnopharmacology, 20(3), 342 – 359.

Clavigero, F. S. (1826). Historia antigua de México. Ackerman Strand.

Clément, D. (1998). The historical foundations of ethnobiology (1860-1899). Journal of Ethnobiology, 18, 161 – 161.

Cocks, M. L. y Dold, A. P. (2006). Cultural Significance of Biodiversity: The Role of Medicinal Plants in Urban African Cultural Practices in the Eastern Cape, South Africa. Journal of Ethnobiology, 26(1), 60 – 81.

Colby, B. N. (1996). Cognitive Anthropology. En D. Levinson & M. Ember (Eds.), Encyclopedia of Cultural Anthropology (Vol. 1, pp. 209-215). Henry Holt and Company.

Cortés, M. y Rivera, A. M. (1999). El Xoloitzcuintli, Sus Mitos, Sus Atributos, Sus Realidades. Perros Pura Sangre.

Cortés Blancas, M. y Rivera, A. M. (2002). El Xolo, un Compañero más allá de la Vida. Perros Pura Sangre, Año 19(8), 20 – 24.

Cortés, M. y Rivera, A. M. (2009a). El xoloitzcuintle del Mictlán hasta nuestros días. Perros Pura Sangre, Año 09(1), 18 – 22.

Cortés, M. y Rivera, A. M. (2009b). Xoloitzcuintle, el mítico perro sin pelo; ¿con pelo? Perros Pura Sangre, Año 09(1), 24 – 30.

D'Andrade, R. G. (1995). The development of cognitive anthropology. Cambridge University Press.

Drögemüller, C. (2008). A mutation in Hairless Dogs Implicates FOXI3 in Ectodermal Development. Science, 321(5895), 1462.

Erickson, P. A. y Murphy, L. D. (2003). A history of anthropological theory. Broadview Press.

Germonpré, M., Sablin, M. V., Stevens, R. E., Hedges, R. E. M., Hofreiter, M., Stiller, M. y Després, V. R. (2009). Fossil dogs and wolved from Paleolithic sites in Belgium, the Ukraine and Russia: osteometry, ancient DNA and stable isotopes. Journal of Archaeological Science, 36(2), 473 – 490.

Glockner Rossainz, J. (2011). Imaginarios en torno al volcán Popocatépetl. In A. Argueta Villamar, E.-M. E. Corona y P. Hersch (Eds.), Saberes colectivos y diálogos de saberes en México (pp. 485-494). UNAM, CRIM.

Goodenough, W. H. (1956). Componential Analysis and the Study of Meaning. Language, 32, 195-216.

Goodenough, W. (1964). Cultural anthropology and linguistics. En D. Hymes (Ed.), Language in culture and society (pp. 36–39). Harper and Row.

Golson, J. y Hughes, P. J. (1980). The appearance of Plant and Animal Domestication in New Guinea. Journal de la Société des oceanistes, 36(69), 294 – 303.

Guarim Neto, G. (2009). Refletindo sobre Ambiente e Cultura – A Etnobiologia a Etnoecologia e a Etnobotanica: O Saber Tradicional Instalado e Mantido. Universidade do Estado de Matto Grosso. Brasil.

Harris, M. (1968). The rise of anthropological theory. Crowell.

Helland, J. (1991). Aztec Imagery in Frida Kahlo's Paintings: Indigenity and Political Commitment. Woman's Art Journal, 11(2), 8 – 13.

Hernández, F. (1959). Historia natural de las cosas de la Nueva España. UNAM.

Hunn, E. (2007). Ethnobiology in four phases. Journal of Ethnobiology, 27(1), 1-10.

Lewin, R. (1987). La interpretación de los fósiles. Editorial Planeta.

Linné, C. (1766). Systema Naturae (Editio duodecima, reformata).

López Varela, S. (2010). La arqueología en Morelos: Introducción a las dinámicas sociales sobre las construcciones de la cultura material. En H. Crespo (Ed.), Historia de Morelos, Tierra, gente, tiempos del Sur, Tomo II, La arqueología en Morelos. Congreso del estado de Morelos.

McNeish, R. (1972). Tehuacan Project. California University Press.

Miller, G. A. (2003). The Cognitive Revolution: A Historical Perspective. Trends in Cognitive Science, 7(3), 141-144.

Monfort, R. (2003). Estampas del nacionalismo popular mexicano. CIESAS.

Monroy, R. y Colín, H. (1995). Manejo Integrado de Recursos. Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Monroy, R. y Rodríguez Chávez, J. M. (2010). Una aproximación a la situación actual de la enseñanza de la etnobiología en el nivel superior en México. En Á. Moreno Fuentes et al (Eds.), Sistemas biocognitivos tradicionales.

Monroy Martínez, R., García Flores, A., Pino Moreno, J. M. y Monroy-Ortiz, R. (Eds.). (2011). Etnozoología. Un Enfoque Binacional México-Colombia. Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Moreno Fuentes, Á., Pulido Silva, M. T., Mariaca Méndez, R., Valadez Azúa, R., Mejía Correa, P. y Gutiérrez Santillán, T. V. (Eds.). (2010). Sistemas biocognitivos tradicionales. Asociación Etnobiológica Mexicana.

Okumura, N., Ishiguro, N., Nakano, M., Matsui, A. y Sahara, M. (1996). Intra- and interbreed genetics variations of mitochondrial DNA major non-coding regions in Japanese native dog breeds (Canis familiaris). Anim Genet, 27, 397 – 405.

Palmer, E. (1870). Food Products of the North American Indians. Report of the Commissioner of Agriculture for the Year 1870.

Palmer, E. (1878). Plants Used by the Indians of the United States. The American Naturalist, 12(9), 593 – 606.

Ponzoni, R. W. (1997). Genetic Resources and Conservation. En L. Piper y A. Rubinsky (Eds.), The Genetics of Sheep. CAB International.

Powers, S. (1875). Aboriginal Botany. California Academy of Science Proceedings.

Rodríguez Galicia, B., Valadez, R., Pereira, G., Viniegra, F. y Olmos, K. (2001). Restos arqueozoológicos de perros (Canis familiares) encontrados en el sitio de Guadalupe, Estado de Michoacán. AMMVEPE, 12(6), 198 – 207.

Santos-Fita, D., Argueta Villamar, A., Astorga-Domínguez, M. y Quiñones, M. (2012). La etnozoología en México: La producción bibliográfica del siglo XXI (2000-2011). Etnobiología, 10(1), 41-51.

Seler, E. (2008). Las imágenes de animales en los manuscritos mexicanos y mayas. Casa Juan Pablos.

Sierra Alfranca, I. (2001). El concepto de raza: Evolución y realidad. Arch. Zootec, 50, 547 – 564.

Sommer, D. (1989). Foundational fictions: when history was romance in Latin America. Salmagundi, 82/83, 111-141.

Valadez, R. (1995). Anatomía dental del perro pelón mexicano. Veterinaria México, 26(4), 317 – 331.

Valadez, R., Blanco, A., Rodríguez, B., Viniegra, F. y Olmos, K. (2003). La investigación etnozoológica y el estudio del cánido mesoamericano. AMMVEPE, 14(6), Noviembre-diciembre.

Valadez, R., Götz, C. M. y Mendoza, V. V. (2010). El perro pelón, su origen, su historia. Universidad Autónoma de Yucatán, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas.

Valadez, R. y Mestre, G. (1999). Historia del Xoloitzcuintle en México. Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, Museo Dolores Olmedo Patiño y Cámara de Diputados.

Vilà, C., Maldonado, J. E. y Wayne, R. K. (1999). Phylogenetic Relationships, Evolution and Genetic Diversity of the Domestic Dog. The Journal of Heredity, 90(1), 71 – 77.

Yates, S. y Ramirez-Sosa, C. R. (2004). Ethnobotanical knowledge of Brosium alicastrum (Moraceae) among urban and rural El Salvadorian adolescents. Economic Botany, 58(1), 72 – 77.

Zohary, D. y Hopf, M. (2000). Domestication of Plants in the Old World: The origin and spread of cultivated plants in West Asia, Europe and the Nile Valley. Oxford University Press.

LA CAPILLA RELICARIO DE LA IGLESIA DE SANTA MARÍA DE LAS NIEVES DE OLIVARES: DESCRIPCIÓN, SIGNIFICACIÓN, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN

JAVIER ÁLVAREZ PEREA
CELIA S. MORGADO
Universidad de Sevilla

I. INTRODUCCIÓN

El origen de la villa de Olivares parece remontarse a Roma, probablemente vinculado a la conquista de la Bética por el militar Turculus, erigiéndose sobre los terrenos que hoy ocupa la ciudad un poblado denominado Estercolinas, cercano a otra población conocida como Heliche.

La significación religiosa de la villa de Olivares y su colegiata están íntimamente ligadas a las luchas hispánicas asociadas a la reconquista y a las guerras europeas de religión en el siglo XVI, ya que existen datos que sitúan su origen cristiano en la etapa fernandina y el Repartimiento de Sevilla a través donaciones y heredaciones que dieron comienzo en 1251[346]. De otra parte, la erección del actual templo se desarrolla prácticamente en el siglo XVII. Veamos estos periodos y su importancia.

Parece documentada la donación de Fernando III el santo a los infantes don Manuel y don Fadrique, constando en 1356 que este territorio es propiedad de don Álvaro Pérez de Guzmán, así como su pertenencia en 1484 al ducado de Medina Sidonia[347], siendo el cuarto de sus hijos, don Pedro de Guzmán y Zúñiga (1503-1569) fundador de la Casa y estado de Olivares, en el contexto en el que acontecen en Europa las pugnas de los príncipes alemanes contra el Sacro Imperio Romano Germánico

346 Cf. Carlos Ros (dir.), *Historia de la Iglesia de Sevilla,* Castillejo, Sevilla, 1992, 107 ss.

347 Cf. Francisco Amores Martínez, *La colegiata de Olivares,* Arte Hispalense, Diputación de Sevilla, Sevilla, 2001, pág. 11.

impulsando la ideología reformadora como arma religiosa contra el papado y contra el Imperio, con la pretensión de superar la noción de cristiandad[348], lo que no carece de especial significación para el objeto de nuestro estudio.

2. VIDA Y DATOS HISTÓRICOS: CONDE DE OLIVARES.

Don Pedro de Guzmán obtuvo el título de Conde de Olivares por sus servicios bélicos en Alemania, Flandes, Austria y Túnez, siéndole concedido el título en Palermo en octubre de 1535[349], año en el que fundaría el primer mayorazgo de Olivares. Contrajo matrimonio en 1539 con la rica viuda Francisca de Ribera Niño, quien aportaría al matrimonio grandes riquezas, siendo destacable la homologación de esta familia a otras principales de la nobleza europea, entre otros motivos, por el acopio de obras pictóricas de temática diversa, ya que su colección de pinturas —ahora dispersa— contaba con 95 obras[350], lo que nos lleva a hacernos una idea sobre el cierto refinamiento en los gustos estéticos que practicaba este matrimonio, así como su valoración sobre las producciones de los *artífices del diseño*.

Así, cuando don Pedro entra en posesión de los territorios de Heliche y Estercolinas, en cuanto a centros religiosos se refiere, tan sólo constaba la existencia de una ermita dedicada a la advocación de la Virgen del Álamo, que hacía también las veces de parroquia. La imagen mariana se conserva con notables retoques y el templo se situaba donde hoy radica la Colegial.

---

348 Sobre el perfil del príncipe renacentista nos remitimos a la caracterización de John Law quien destaca tres aspectos principales: trato brutal, cínico y egoísta con los demás, desprecio hacia el concepto medieval de Cristiandad y entusiasmo por una creatividad política que supera cualquier conformidad con la tradición. Cf. John Law, «El príncipe renacentista» en Eugenio Garín y otros, *El hombre del renacimiento,* Alianza, Madrid, 1990, pág. 26.

349 Distintas fuentes consultadas ofrecen diferentes fechas en lo relativo al día. Unas dicen que el 12 y otras que el 15 de octubre. Sobre el año todas coinciden.

350 Cf. Francisco Amores Martínez, *El mecenazgo artístico en el Aljarafe sevillano durante la Edad Moderna,* Tesis Doctoral, Universidad de Sevilla, Sevilla, 1999, pág. 29. *La colegiata de Olivares,* Arte Hispalense, Diputación de Sevilla, Sevilla, 2001, pág. 12.

Sucedería a don Pedro su hijo Enrique de Guzmán y Ribera (1540-1607), segundo Conde de Olivares, que heredó el título en 1569 y mandó erigir una capilla dedicada a la advocación de Santa María de las Nieves, hoy titular de la Parroquia. Había contraído matrimonio en 1579 con doña María Pimentel de Fonseca y Zúñiga (1549-1594), noble dama salmantina que acompañaría a su esposo en los diversos cargos que habría de desempeñar al servicio de la corona, tales como embajador en Roma entre 1582 y 1591, virreinato de Sicilia y Nápoles. Es a doña María Pimentel de Fonseca a quien debemos atribuir circunstancias de vital importancia en nuestro estudio, pues ocupábase en acciones de caridad y piedad, resultando especialmente singular su intervención en el acopio de reliquias de santos que durante su estancia romana realizó la condesa consorte, llegando con ello a generar una interesante colección que constituirá, en gran medida, el inventario de la Capilla Relicario de la parroquia de Olivares, objeto de consideración del presente escrito. «La importante donación de reliquias que procedentes de Roma, llegarían a Olivares, como fruto de las gestiones que llevó a cabo su mujer, la cual desempeñó un papel de primer orden en estas empresas religiosas, que a su vez daría lugar a unos encargos y realizaciones artísticas que fueron la primera piedra sobre la que luego se asentó el formidable conjunto de la iglesia de Olivares»[351].

De otra parte, don Enrique experimentaría en Roma una notable devoción por la Virgen María bajo la advocación de Santa María de las Nieves, titular de la basílica romana del mismo nombre, conocida hoy como Santa María la Mayor, lo que le inspiró el solicitar al papa un permiso para fundar en Olivares una capilla en honor a tan singular advocación, siendo éste el doble origen de la denominación de la iglesia y de su destacado relicario. La autorización papal para la erección de tal capilla fue concedida por Gregorio XIII, comenzando su ejecución en 1590[352], mientras Sixto V, a través de diversas bulas le otorgó

[351] Op. cit., pág. 35.

[352] Cf. Francisco Amores, *La colegiata de Olivares,* Arte Hispalense, Diputación de Sevilla, Sevilla, 2001, pág. 13.

numerosos privilegios[353]. Refiere Francisco Amores que don Enrique dejó hecha la traza o planta de la nueva iglesia, dando encargo al capellán mayor Gerónimo Abbad de Beltrán se su supervisión si bien debería, ante cualquier eventual decisión, requerir el beneplácito de quien ostentare el título de la Casa[354].

Dice el conde que tiene concedida bula por el papa Gregorio XIV para que, en caso de que con posterioridad a su muerte sus sucesores decidieran trasladar la capilla y enterramiento de Olivares a otro lugar de su Estado más apropiado, *"mayor y más calificado, como lo merece una fundación tan calificada",* se haga así. No obstante, por el momento el conde se preocupa de levantar el edificio de Olivares, donde ya estaban depositados los cuerpos de sus padres y de su mujer[355].

Mas la erección de la iglesia colegial acontecería con el tercer Conde de Olivares, don Gaspar de Guzmán y Pimentel, valido del rey Felipe IV, quien heredó de su progenitor el título de Alcaide del Alcázar de Sevilla, contando desde ese momento con el equipo de profesionales que trabajaban en los palacios reales, y obteniendo del papa Urbano VIII bula de erección de la colegiata. Parece constatada una cierta intervención de Vermondo Resta en la realización de la planta del edificio así como las valoraciones iniciales, si bien la fecha de su fallecimiento en 1625 no permite su atribución. Según consta en la Guía Digital del IAPH, sería bajo la dirección de Sebastián Ruesta que se debe la planta que sería encargada por el cuarto Conde de Olivares Luis de Haro.

Como se ha comentado anteriormente, es objeto de nuestro estudio la restauración del Mueble Retablo-Relicario que alberga la interesante colección de reliquias que posee la colegiata de Olivares.

---

353 Cf. Francisco Amores Martínez, *El mecenazgo artístico en el Aljarafe sevillano durante la Edad Moderna,* Tesis Doctoral, Universidad de Sevilla, Sevilla, 1999, pág. 36.

354 Op. cit., pág. 39.

355 Ibid., pág. 38.

3. RELIQUIAS: SIGNIFICACIÓN Y VENERACIÓN.

Sobre la significación de las reliquias y su veneración hay que destacar varios aspectos de obligado cumplimiento para poder interpretar el valor religioso y cultural de las mismas.

Las reliquias, en sentido estricto, son restos corporales de los santos y, en sentido extenso lato e impropio, objetos que les han pertenecido o tenido contacto directo, material, con ellos. También son reliquias aquellos objetos que hayan tenido una relación directa con la vida de Cristo. Las reliquias han sido veneradas desde los orígenes mismos de la Iglesia, siempre asociada al culto a los santos, especialmente a los mártires de quienes se tiene una especial valoración por haber dado su vida por Cristo, y luego, al resto de los órdenes tales como los confesores de la fe.

Por lo tanto, cabe distinguir entre las reliquias propiamente dichas que constituyen los restos mortales de los santos en su totalidad, si bien la tradición ha generado la tendencia a la fragmentación de dichos restos con la finalidad de ser venerados en el orbe cristiano. Así cabe distinguirse entre reliquias insignes constituidas por grandes miembros de un santo (cabezas, brazos, manos…), reliquias notables (dedos, vértebras u otras partes del cuerpo) y el resto de las reliquias que, en principio, estarían formadas por fragmentos óseos que con el tiempo y el aumento de la demanda, cada vez serían más pequeños.

Éstas son custodiadas en objetos realizados al efecto, generalmente en atención a diversos factores como el tamaño y funcionalidad que se le va a dar, y que reciben el nombre de relicario o lipsonotecas. Éstas adoptan diversas formas y están construidas con diferentes materiales, teniendo en común el ser siempre un receptáculo que debe estar precintado para garantizar la autenticidad del contenido, en correspondencia con aquello que dice guardar. Puede tener forma de medallón, ostensorio, etc., y su construcción puede ser de metal, marfil o madera con vidrios que permitan la visualización del contenido.

Se ha mencionado que también se consideran reliquias aquellos objetos que tuvieron contacto con el santo, como por ejemplo sus vestiduras, y

la fragmentación de esta o de telas pasadas por su cadáver constituyen también parte del sujeto material de veneración.

Hay testimonio de que los primeros cristianos celebraban las liturgias sobre los sepulcros de los mártires, haciéndose más tarde costumbre en la iglesia occidental consagrar, a través de un ritual específico, los altares para la celebración de la Misa con una reliquia que, inicialmente era de un mártir y luego de cualquier otro santo. De hecho, los altares constan de una piedra sacrificial o ara en la que se incrusta una reliquia bajo una teca.

Así pues, cabe destacar que el uso inicial de las reliquias está destinado al culto público de la Iglesia si bien, con el tiempo, éste uso también fue privatizándose. Aquellas personas que podían hacerse con una reliquia de un santo la custodiaban bien en un lugar de su hogar, en un oratorio privado o simplemente las portaban consigo para impetrar alguna gracia o protección por intercesión del santo originador de la devoción.

3.1. Reliquias: desde el pasado al presente.

Es razonable considerar el riesgo de una estimación supersticiosa sobre las reliquias de los santos, quizá asociada a un cierto sentimiento mágico. Por ello siempre ha primado la cautela en la Iglesia romana desarrollando suficiente doctrina y magisterio sobre las mismas. Así, por ejemplo, se puede predicar de las reliquias lo que se predica sobre los santos o imágenes: las reliquias y santos reciben culto de veneración (dulía), mientras la adoración (latría) es exclusiva de Dios. Ya en el segundo Concilio de Nicea en el año 787, con motivo de las luchas iconoclastas, queda definido cuanto venimos afirmando. «El concilio apoyó el uso de las imágenes [y por extensión de las reliquias] y, al mismo tiempo, señaló la forma de veneración que se les podía tributar, distinguiendo entre adoración (λατρεία), que sólo puede atribuirse a la divinidad y nunca a las imágenes y, veneración o reverencia (προσκύνησις), que puede tributarse a una imagen a causa de la persona /s que representa»[356].

[356] Norman P. Tarner, *Los Concilios de la Iglesia,* BAC, Madrid, 2003, pág. 47. Para la consulta directa del texto conciliar en griego y castellano ver: *DH* (600-603).

Pues bien, aclarada la significación de las reliquias, así como la importancia de las mismas en cuanto a los cultos públicos y privados que se les rinde, hay que señalar que la colección de Olivares no es la única ni mayor de Europa y que, posiblemente, estaba en el espíritu de doña María Pimentel la piadosa intención de atraer sobre sí y sobre los suyos la intercesión de los santos de cuyos restos fue haciendo colección.

Pero debemos considerar que, a principios del siglo XVI, en el contexto de los conflictos germano-romanos, la cuestión de las reliquias supone un elemento de crucial importancia pecuniaria. Relata la historiadora Angela Pelliciari que:

> La iglesia alemana, por su parte, es muy rica: se estima que a principios del siglo XVI le pertenece una tercera parte del patrimonio inmobiliario nacional. Para reducir el poder de los señores feudales, cuyo puesto se convirtió en hereditario, Otón, primer emperador de Sajonia, inventa la figura de los obispos-condes: no pudiendo casarse, al menos oficialmente, los obispos-condes no crean problemas de sucesión. El emperador elige a los condes, los nombra obispos, y éstos, en resumidas cuentas, están en deuda con él de su propia autoridad y de sus privilegios: la obediencia al papá entra en conflicto directo con la obediencia al emperador. De ahí la dureza de la lucha por las investiduras combatida por el papado contra el imperio. […] el comercio de reliquias está en auge: se cree que una visita es suficiente para ganar indulgencias por millones de años[357].

Lo que nos ofrece una idea sobre la dimensión que adquiere la veneración de las reliquias en centros especializados de peregrinación, que entran en directo conflicto con otras iniciativas recaudatorias de la Iglesia, cual es el caso de las indulgencias recabadas por el papado para la reconstrucción de la Basílica de San Pedro en Roma. Pelliciari sigue afirmando con contundencia:

> Estamos acostumbrados a creer que la reforma luterana nace del escándalo de las indulgencias. No es así. Si el comportamiento de Alberto de Brandeburgo no es ejemplar, tampoco lo es el de Federico el Sabio, el príncipe elector de Sajonia, fundador de la Universidad de Wittenberg y poderoso protector de Lutero. Federico no concede la predicación de las indulgencias en Sajonia, no por requisitos particulares de pureza de fe, sino para contribuir, aunque sea indirectamente, al fortalecimiento

[357]Ángela Pelliciari, *La verdad sobre Lutero,* Voz de Papel, Madrid, 2016, págs. 35-36.

de la casa Hohenzollern a la que pertenece Alberto de Brandeburgo, familia rival de la suya, los Wettin.

Esto es lo que escribe el historiador de la Iglesia Hubert Jedin acerca de la cantidad de reliquias e indulgencias acumuladas en la iglesia de Todos los Santos de Wittenberg del elector de Sajonia: «una vez más coma el año 1516 Federico el sabio volvió a pedir un aumento de las indulgencias para la iglesia de su castillo […]. La colección de reliquias aumentó constantemente hasta 1520. Para el año 1518, Spalatino registra 17.443 fragmentos, y 18.970 para el año 1520. En una visita se podía ganar por cada vez una indulgencia de 1.902.202 años coma a 270 días y 1.915.983 cuarentenas»[358].

En modo alguno pretende afirmarse con esto que la excepcional Capilla Relicario de la Colegiata de Olivares, promovida por la devoción y acopio de reliquias realizado por doña María Pimentel durante su estancia en Roma, tenga una relación directa con lo que venimos señalando. Pero entendemos preciso considerar que efectivamente vivió los efectos del Concilio de Trento (1545-1563), reacción católica frente a la Reforma luterana, que pretendía «aplicar remedio a los males que tanto tiempo hace han afligido, y casi dominado, a la República Cristiana»[359] y, en cuya XXV sesión establece las bases sobre la «invocación, veneración y reliquias de los santos y de las sagradas imágenes» en los siguientes términos: *a)* manda a los obispos y personas con responsabilidad de enseñar a los fieles que se les instruya debidamente en lo relativo a la intercesión e invocación de los santos así como el honor debido a sus reliquias y uso de imágenes. *b)* Que debe enseñarse la salutífera veneración de los cuerpos y reliquias de los santos, *c)* que ha de desterrarse cualquier tipo de superstición en la invocación de los santos y veneración de las reliquias y, *d)* —reproducimos literalmente—: «tampoco han de admitirse nuevos milagros ni adquirir reliquias nuevas sin haber sido antes reconocidas y aprobadas por el Ordinario; quién tan pronto como tuviera noticia de alguna de estas novedades, después de consultarlo con teólogos y otras personas piadosas, resolverá lo que juzgue conforme a la verdad conveniente a la Religión»[360].

358 Op. cit., págs. 41-42.

359 Paulo III, Bula convocatoria del Concilio de Trento.

360 Concilio de Trento, XXV sesión.

Es en este contexto en el que consideramos que debemos entender la formación de la colección particular de reliquias de doña María Pimentel y que, aún hoy, se veneran públicamente, al incorporarlas a la Colegiata de Nuestra Señora de las Nieves de Olivares, cuya hermenéutica ha de contextualizarse en los procesos de las pugnas papado-imperio y Reforma-Contrarreforma en Europa.

Si ya vimos que Wittenberg constituyó un influyente centro de peregrinación en una época de excesos, Olivares responde, sin embargo, a la reciedumbre de los señoríos españoles que lucharon junto al papado en favor de la ortodoxia de la fe católica. Para el conservador-restaurador David Triguero «el objetivo principal de la colección de las reliquias para los condes de Olivares era estrictamente religioso, y para engrandecer y ennoblecer la Capilla de Olivares con la presencia de este tipo de tesoros espirituales»[361].

En lo específicamente relativo a la capilla que debía albergar la colección de reliquias, Francisco Amores explica que don Gaspar de Guzmán dejó redactados unos Estatutos por los que habría de regirse la Colegiata dándose la peculiar circunstancia de que «el conde-duque no establece norma alguna relativa a la obra material del edificio, a excepción de la construcción de la capilla que debía albergar las reliquias traídas por su padre de Italia»[362], dando cuenta de sus deseos proyectándolos por escrito, si bien la ejecución no resultó conforme a la voluntad de don Gaspar debido a las circunstancias devenidas a lo largo del tiempo.

4. IGLESIA DE SANTA MARÍA DE LAS NIEVES, RESTAURACIÓN Y RELICARIOS.

La Iglesia de Santa María de las Nieves de Olivares que conocemos en la actualidad es una obra ejecutada entre los siglos XVI y XVIII principalmente, inscrita como Bien de Interés Cultural bajo la tipología

361 David Triguero, Proyecto de investigación, conservación-restauración del mueble retablo-relicario y relicarios de la excolegiata de Ntra. Sra. De las Nieves de Olivares (Sevilla), Sevilla, 2014, pág. 9.

362 Francisco Amores Martínez, *El mecenazgo artístico en el Aljarafe sevillano durante la Edad Moderna,* Tesis Doctoral, Universidad de Sevilla, Sevilla, 1999, pág. 52.

jurídica de *Conjunto histórico* a través del Decreto 1946/1971 de 22 de julio por el que *se declara conjunto histórico-artístico la plaza de la villa de Olivares (Sevilla) con la iglesia parroquial y el palacio de los Conde-Duques*. La capilla de las reliquias se sitúa en el lado izquierdo de la cabecera de la iglesia, teniendo acceso desde el cuerno del Evangelio del presbiterio, a través de una reja realizada por el cerrajero sevillano Juan de Noguera en el siglo XVII, y es descrita por David Triguero como «un espacio discreto, presidido por un mueble retablo-relicario organizado como un tríptico, en donde se distribuyen abundantes nichos, que albergan numerosas reliquias expuestas mediante ostensorios con diferentes formas y tipología, como bustos, brazos, retablitos, arquetas y urnas»[363].

El proyecto de restauración fue encargado a instancias del presbítero José Francisco García y Gutiérrez al poco tiempo de ser destinado como nuevo párroco a la señalada localidad, asumiendo la responsabilidad de acometer una sucesión de reformas de restauración y conservación de los bienes parroquiales —muebles e inmuebles— bajo una moderna mentalidad comprometida con la potenciación, conservación y visibilización del patrimonio cultural, cuyo cuidado le es encomendado en su calidad de párroco. De ahí las interesantes reformas resultantes como la iluminación artística del templo o la generación de espacios de musealización que permiten el disfrute del rico patrimonio con que cuenta la antigua colegiata. En este contexto se entiende la necesidad de abordar la restauración de la capilla de las reliquias presidida por un retablo-relicario de escuela sevillana y estilo renacentista, ejecutado en madera tallada, dorada y policromada, sobre preparación de yeso y cola, de autoría desconocida pero ejecutado hacia 1658.

4.1. Intervención e inventario.

El inventario de los relicarios que alberga la capilla suma un total de 94 piezas que, según la tipología, se detalla como sigue:

363 363 David Triguero, Proyecto de investigación, conservación-restauración del mueble retablo-relicario y relicarios de la excolegiata de Ntra. Sra. De las Nieves de Olivares (Sevilla), Sevilla, 2014, pág. 4.

- 8 bustos
- 38 brazos
- 26 arquetas o urnas
- 1 pirámide
- 9 ostensorios múltiples
- 5 ostensorios fanal
- 1 ostensorio viril
- 2 sepulcros
- 4 cajas de plomo[364]

Hay que considerar que, atendiendo a la normativa conciliar anteriormente referida en lo relativo a la obtención de reliquias, todas las censadas en la capilla relicario y procedente de la colección de los Condes de Olivares están debidamente autenticadas, hecho éste que se acredita en el mismo relicario o trasladando las certificaciones a los correspondientes archivos —como es de uso habitual respecto de cualquier reliquia en usufructo de una iglesia, capilla, hermandad o particular— y que garantiza tanto la veracidad del contenido como la legitimidad de los procedimientos de obtención. La mayoría de estos relicarios parecen haber sido realizados en Italia habida cuenta de que consta en ciertos escritos la restauración de los mismos por el deterioro sufrido en el traslado[365].

Se sitúa esta colección en un mueble-relicario en forma de tríptico con numerosos nichos de tamaño diferenciado para ubicar las diferentes tipologías de relicarios mencionadas. «La arquitectura del mueble relicario está formada mediante el ensamblaje de elementos arquitectónicos, creándose una estructura lígneas a la que seadosa el repertorio ornamental, compuesto fundamentalmente por molduras, cornisas, y

[364] Op. cit, pág. 12. También están catalogados en la web del IAPH.

[365] Ibid., pág. 14.

decoración ornamental»[366]. Se estructura a modo de estanterías de composición distributiva asimétrica que tiene por misión la ubicación de hornacinas destinadas a albergar los relicarios.

El estudio de intervención contempla un detallado procedimiento de intervención a diversos niveles, siendo el primero de ellos la observación visual de los elementos constitutivos, el conocimiento de los materiales y la detección de daños lo que permitiría la determinación de los factores de deterioro considerado los siguientes: «proceso de envejecimiento, pérdida de eficacia de las técnicas constructivas, condiciones medioambientales adversas e intervenciones posteriores»[367].

5. RESULTADOS

Se detecta con ello que el estado de conservación no es óptimo presentando principalmente dos patologías, unas de carácter mecánico y otras estético-decorativas, lo que conllevó el abordaje, en diferentes fases, tanto de la reparación y consolidación de los elementos mecánico-estructurales del mueble-relicario como la reparación estética que aporte al bien restaurado la debida vistosidad. La intervención contó con un equipo de personas especializadas que constaba de un técnico licenciado en Bellas Artes y especializado en conservación-restauración de obras de arte asistido por seis alumnos en prácticas de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Sevilla[368].

El tratamiento habría de aplicar las metodologías más adecuadas a las posibilidades técnicas y económicas requeridas al efecto constando de una fase documental (fotográfica, catalogación, planimétrica y memoria de intervención) para, posteriormente, instalar un taller de intervención *in situ* donde actuar tanto sobre el mueble-relicario como sobre los relicarios que así lo requiriesen.

366 Ibid., pág. 41.

367 Ibid., pág. 43.

368 Actualmente la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Sevilla imparte entre sus titulaciones un *Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales*.

Los resultados de la actuación pueden considerarse no solo necesarios sino altamente satisfactorios en la medida en que establece la posibilidad de transmitir a las generaciones venideras el legado recibido en las mejores condiciones posibles en atención a las posibilidades materiales de la actual parroquia.

6. CONCLUSIONES

Es destacable concluir que este tipo de restauraciones e intervenciones de conservación no solo mantienen el buen estado material de los bienes culturales sobre los que se interviene, sino que, además, posibilita la visibilización y conocimiento público del patrimonio existente en nuestro entorno, así como su significación histórica a través de la pertinente acción pedagógica e interpretativa, como la que aquí hacemos.

El esfuerzo de la actividad documental a la que se someten los trabajos, además de promover el conocimiento patrimonial garantiza su continuidad evitando posibles deterioros, pérdidas y enajenaciones por dejación, lo que está lejos de los proyectos y compromisos de mantenimiento del patrimonio acometidos por la Archidiócesis de Sevilla y especialmente por el compromiso de actuación de restauración, consolidación y mejora de un clero formado en la valoración del legado cultural que tiene a su cargo sin perder, en momento alguno, su valor cultual-religioso.

7. AGRADECIMIENTOS

Agradecimientos a D. José Francisco García Gutiérrez y a D. Miguel Ángel Nuñez Aguilera, por su apoyo, guía e investigaciones.

8. BIBLIOGRAFÍA

Amores, F. (1999). El mecenazgo artístico en el Aljarafe sevillano durante la Edad Moderna, Tesis Doctoral, Universidad de Sevilla, Sevilla.

Arte Hispalense (2001). La colegiata de Olivares, Diputación de Sevilla, Sevilla.

Denzinger, H, y Hünermann (2012). El magisterio de la Iglesia, Herder, Barcelona.

Lacoste, J-Y (2007). Diccionario crítico de teología, Akal, Madrid.

Orlandis, J. (1974). Historia de la Iglesia. La Iglesia Antigua y Medieval, Palabra, Madrid.

Pellicciari, A. (2016). La verdad sobre Lutero, La voz de Papel, Madrid.

Ros, C. (1992). Historia de la Iglesia de Sevilla, Ed. Castillejo, Sevilla.

Ros, C. (2003). Fernando III el Santo, Asociación de Ntra. Sra. de los Reyes y San Fernando, Sevilla.

Taner, N. P. (2003). Los concilios de la Iglesia, BAC, Madrid.

Triguero, D. (2014). Proyecto de investigación, conservación-restauración del mueble retablo-relicario y relicarios de la excolegiata de Ntra. Sra. De las Nieves de Olivares (Sevilla), Sevilla.

PROYECTO DE DISEÑO DE SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA "CENTRO HISTÓRICO DE SALAMANCA". ESTUDIO DE CASO

CARLOS DANIEL FORTES GARCÍA
Universidad de Salamanca

1. INTRODUCCIÓN [369]

En un tiempo en que el turismo de interior se consolidado como una práctica común y la experiencia del visitante es cada vez más amplia y exigente, Salamanca como Ciudad Patrimonio y destino turístico por excelencia necesita un proyecto de señalización monumental acorde con su categoría. Una ciudad como Salamanca precisa una señalización coherente, atractiva, que conviva con su arquitectura monumental cumpliendo su función pero sin destacar sobre ella; con personalidad pero sin protagonismo; que oriente y amplíe la experiencia de su visita desde los monumentos imprescindibles hasta los pequeños espacios cada vez más numerosos y variados que la propia ciudad ya oferta desde sus oficinas de información turística.

En esta comunicación se presenta un estudio de caso real, diseñado desde el *Estudio de Creación Visual Carlos Fortes*, diseñador gráfico, fundador y propietario durante más de veinte años de dicho estudio y en la actualidad docente en la facultad de Bellas Artes de Salamanca. El proyecto de diseño fue ganado en concurso público en el año 2010, revisado en 2015 y 2021 y de nuevo se encuentra en proceso de revisión en 2023, ya que no ha llegado a implementarse en la práctica, existiendo un compromiso firme en este momento desde nuestras instituciones políticas para que finalmente se asuma su producción y realización. Las

[369] Es fundamental para la valoración del proyecto que se presenta consultar las imágenes de la presentación de esta ponencia en el siguiente link: https://youtu.be/5yOKhA97cW0

imágenes fotográficas que acompañan este capítulo y pueden verse en el link proporcionado al inicio, son fotomontajes realizados específicamente para ilustrar la idea de todo el proyecto pero no existe aún un prototipo físico real. Será este el primer paso a realizar en la fase de producción final de todo el conjunto proyectado.

Este trabajo se presenta como ejemplo de estudio de memoria corporativa siguiendo los pasos detallados de la investigación necesaria que antecede a todo proyecto de diseño y justifica su función, mostrando la metodología empleada en todo el proceso. Además, se pretende reflexionar sobre la necesidad real en este momento de señalizar físicamente las rutas patrimoniales o turísticas cuando la tecnología ya nos soluciona hoy en día desde nuestros dispositivos de una forma cómoda y fácil la supuesta función que la señalética representa a nivel de objeto.

1.1. Antecedentes

Desde nuestro estudio de diseño y comunicación hemos tenido la suerte de colaborar en todo el proceso de promoción turística de la ciudad diseñando la colección de folletos que amplían esta oferta en las iglesias románicas, los conventos de clausura visitables o las pequeñas colecciones (filmoteca, relojes...), y participando en proyectos tan interesantes como las sucesivas etapas de ampliación al público de "*Ieronimus*, torres medievales de la catedral", o en la Universidad Pontificia en el proyecto "*Vita Ignatii*". También participamos en su día en el equipo del proyecto "Salamanca Jacobea", ubicado precisamente en algunos de los espacios más emblemáticos de la ciudad. Los sucesivos trabajos y proyectos vinculados con el desarrollo del turismo en Salamanca realizados por este estudio de diseño demuestran la experiencia que hemos ido adquiriendo en estos años de trabajo sobre el patrimonio de esta ciudad y la importancia de cuidar y valorar lo que tenemos, lo que somos, y la experiencia que creemos que el viajero debe llevarse de Salamanca.

2. OBJETIVOS

- Presentar como caso de estudio real la Memoria de Diseño de Señalización Turística del Casco Histórico de Salamanca,

proyecto seleccionado en primer lugar y ganador en concurso público. Se pretende de esta forma dar visibilidad a una Memoria detallada, ilustrada e ilustrativa que pueda servir de ejemplo o referencia para todo aquel interesado en esta disciplina, aún siendo este un trabajo de carácter interdisciplinar que aúna diseño gráfico, urbanismo, arquitectura, estética, e Historia de la ciudad de Salamanca.

– Como aportación exclusiva de esta ponencia, se pretende hacer un ejercicio de reflexión sobre el trabajo realizado y su relación con propuestas similares, planteando la necesidad o no de crear, como ya se ha explicado en la introducción, una señalización física, objetual, en un tiempo en que la tecnología nos facilita y amplía este trabajo desde nuestros dispositivos móviles sin necesidad de elementos que, en teoría, puedan "contaminar" el espacio urbano. La discusión en torno a "lo virtual versus lo real" nos llevará a un debate que podemos encontrar hoy en día prácticamente en todos los campos de investigación.

– Establecer pautas que contribuyan a crear una nueva mirada sobre nuestro patrimonio que sepa profundizar en la forma de entenderlo no solo como parte del fenómeno turístico sino también de una forma integrada en la vida y rutina de los habitantes que habitan los centros históricos, utilizando un lenguaje contemporáneo que integre el pasado no solo en el presente, sino también en el futuro.

– Poner en valor la figura del diseñador gráfico cualificado para que este tipo de proyectos incluyan siempre su intervención, ampliando el espectro de lo que un diseño de estas características lleva implícito.

3. METODOLOGÍA

Por una parte contemplamos la metodología que hemos utilizado para la creación de la Memoria del Proyecto de Señalización en sí mismo.

Por otra, establecemos el debate y la reflexión que esta exposición de resultados presentada como estudio de caso nos plantea una vez realizado el proyecto.

3.1. Fase de investigación para la elaboración técnica del proyecto propuesto

3.1.1. Comparativa de modelos ya existentes con otras ciudades nacionales e internacionales

3.1.2. Estudio de la estética y arquitectura urbanística de nuestra ciudad

3.1.3. Diseño de prototipos y disposición de estos en el entorno mediante fotomontajes para su análisis y posterior presentación

3.2. Estudio de materiales

Contacto con fábricas y proveedores para contrastar ideas y adaptar aspectos técnicos, buscando la viabilidad y mejor forma de proceder en base a una propuesta de producción real que también valore aspectos económicos, aportando una aproximación al presupuesto real.

3.3. Discusión de resultados, reflexión y debate

Necesidad o no de diseñar una señalética física a nivel de objeto para señalizar nuestras ciudades. Este punto ha sido incorporado para completar y ampliar el ámbito del proyecto en esta ponencia.

3.4. Referencias Bibliográficas

Referencias clásicas y nuevas aportaciones en torno a la imagen corporativa, imagen de marca, señalética y semiótica fueron consultadas y valoradas en el proceso del proyecto. Para abordar el punto 3 una ampliación de esta bibliografía fue nuevamente añadida y consultada.

4. RESULTADOS

La señalización turística de una Ciudad Patrimonio de la Humanidad debe hacerse a medida de forma que se convierta en un elemento más en la experiencia turística. El diseño adecuado deberá servir no sólo para orientar convenientemente al usuario, sino también para transmitir a visitantes y ciudadanos una idea de ciudad determinada. Dicha idea, que debe coincidir con el posicionamiento diferenciador del destino, debe ser el punto de partida para el diseño de la señalización turística. En este caso se ha consolidado en el eslogan "Salamanca, ciudad de saberes", asociado a la ciudad desde su Fundación y comunicación institucional, ya que alude a los valores añadidos de la ciudad: su patrimonio artístico pero también intelectual.

Desde el punto de vista turístico, las señales orientativas y direccionales como objeto estético y funcional serán la primera imagen de presentación al visitante, y la que va a acompañarle durante toda su estancia. A su vez, su presencia no será ajena al ciudadano, que verá enriquecido su entorno vital y aprenderá a conocerlo y valorarlo. Conseguir que el propio salmantino descubra espacios que aún le son desconocidos es un reto tan importante como orientar y guiar al turista y al visitante. Espacios como "La Cueva" o, incluso, el propio "Ieronimus" son increíblemente aún desconocidos para un gran número de habitantes de esta ciudad y una atractiva y adecuada señalización podrá contribuir a descubrir zonas inexploradas de la ciudad. El ciudadano no acostumbrado a participar de la actividad cultural y el conocimiento profundo del patrimonio que le rodea, encontrará un recorrido señalizado que le estará invitando a participar y a reconocer la ciudad que habita. Se pretende que esta señalización llegue a formar parte del imaginario de toda la urbe, a ser icono y emblema representativo de la ciudad pero en el nivel que le corresponde, como apoyo que lo unifique y sin protagonismo sobre el conjunto patrimonial.

4.1. Características que definen esta propuesta

Definimos nuestra propuesta como: funcional, versátil, integrada y exclusiva.

4.1.1. Funcional

En un casco histórico como el de la ciudad de Salamanca es necesaria una señalización efectiva pero a "pequeña escala". Prácticamente toda la zona de interés turístico está ya peatonalizada. Por ello debemos encontrarnos con señales a nuestra medida, que cumplan su función pero que no destaquen sobre el entorno.

4.1.2. Integrada

Lejos de buscar originalidad o de crear un diseño diferenciador por sí mismo, se apuesta por acercar la señalización monumental a la estética ya existente en nuestro mobiliario urbano: farolas, papeleras, maceteros, canalones de fundición, etc. en acabado color negro forja, que es el que ya existe de manera generalizada. La utilización de una estética diferente y novedosa sería un elemento más que creemos innecesario.

Defendemos que la la estética a seguir con el diseño de esta señalización debe formar parte de la ya creada en el mobiliario urbano existent, intentando buscar afinidades con verjas y cerrajerías. Se parte de la base de que la señalización debe integrarse a dicha estética antes que a la piedra de Villamayor y a sus variados matices de color ocre, material representativo que de forma indiscutible caracteriza la arquitectura histórica de nuestra ciudad y debe destacar por sí mismo y por encima de todo. Así, diferenciamos piedra y forja, siendo los materiales constructivos que definen la arquitectura urbana existente.

4.1.3. Versátil

El diseño se basa en una idea de realización y producción sencilla y polivalente, que utiliza una única estructura tipo mástil a partir de la cual se desarrollarán todas las tipologías y modelos. Incluso la señalización de tipo orientativo está proyectada de esta manera mediante una pieza insertada y anexa al propio mástil que incluye un mapa en dos versiones de escala, según necesidades.

4.1.4. Exclusiva

Creemos que visualmente una señalización mimetizada con farolas y mobiliario urbano cumplirá una función de integración mayor sin prescindir de una visualización clara y efectiva. Sin embargo, no olvidamos otra de las características que en nuestros objetivos hemos marcado, la de crear una señalización con personalidad que diferencie e identifique a nuestra ciudad. Para ello hemos analizado la imagen y características de señalizaciones similares en otras ciudades tanto dentro como fuera de nuestras fronteras y hemos depurado algunas ideas adaptándolas a nuestra idiosincrasia e incluyendo símbolos que definen su diseño y lo dotan de personalidad propia.

4.2. La señal tipo

Las señales direccionales que encontramos en cualquier camino o carretera, aquellas que indican el camino a seguir en una dirección determinada, son por tradición alargadas y acaban en punta de flecha. Parten de un mástil que puede contener varias al mismo tiempo estando dirigida cada una de ellas en la orientación del lugar a seguir. Así es el uso establecido en los caminos y senderos de rutas campestres y es un código visual que cualquiera entiende. Por ello, hemos elegido el mismo sistema en nuestra propuesta que en este caso está destinada al viandante, ya que todo nuestro casco histórico es prácticamente peatonal. Por otra parte, las señales de tráfico necesitan un código dirigido a vehículos y tienen otras necesidades. Su orientación tiene que dirigirse de frente a los coches y suelen situarse unas encima de otras en paralelo cuando van en el mismo mástil.

Un buen ejemplo de lo que buscamos se puede ver en ciudades como Londres, donde se ha sabido respetar e integrar como elemento del imaginario de la ciudad su histórico mobiliario urbano, no solo en su señalética sino también en sus peculiares cabinas telefónicas y hasta en sus taxis. Este tipo de señalización la encontramos en nuestro país en ciudades como Barcelona, Pamplona o San Sebastián, aunque en todas ellas y a nuestro juicio la simplicidad funcional del mástil reducido a un tubo metálico les quita la personalidad y categoría que transmiten

las señales londinenses, que siguen más la estética formal y de sólida fundición de las farolas. Este es nuestro punto de partida que, unido a la estética del mobiliario urbano ya existente en nuestras calles y añadiendo símbolos propios, conformará la base de nuestra propuesta.

Como hemos ya avanzado en las características que definen el modelo que buscamos, proponemos una estructura de señalización consistente en un único mástil desde el que se desarrollarán todas las tipologías y modelos. Este diseño está dotado de gran versatilidad ya que permite ir insertando en dicho mástil los diferentes módulos de señales: direccionales, orientativas o informativas según el caso y tipología. Se parte de la elaboración de la señal tipo, como denominación base sobre la que aplicamos a nuestro diseño el resto de tipologías posibles:

4.2.1. El mástil tipo

La estructura base elegida para todas las tipologías y modelos de señalización se compone de un mástil de aluminio fundido, el mástil tipo (veánse los fotomontajes en el link facilitado al inicio del capítulo), en el que podrán insertarse módulos según las diferentes necesidades. Este mástil tipo está claramente inspirado en el modelo londinense pero adaptado a nuestra escala y estética urbanística.

El modelo recrea las líneas utilizadas en el diseño de farolas, cerrajería y canalones de corte neoclásico, depurando el estilo en líneas rectas más acorde con las papeleras y los grandes maceteros de corte más actual y añadiendo símbolos propios grabados en el mástil como veremos a continuación, parte por parte. Más específicamente, la elección de un mástil tipo responde a las recomendaciones de la UNESCO sobre el diseño de la señalética turística de la ciudades patrimonio de la humanidad de España que especifican que en los “Bienes de Interés Cultural (BIC) se debe ser especialmente cuidadoso en su ubicación, pudiendo en la medida de lo posible el uso de un solo soporte señalético para varios monumentos cercanos derivando información a través de tecnologías actuales” (Braintrust, 2021, p. 5).

4.2.2. Remate superior

El remate superior del mástil se adorna con una bola cuyo diseño copiamos literalmente de los remates que aparecen en los balcones de la Plaza Mayor y que se insertan directamente para coronar nuestra estructura tipo. Así lo dotamos de un primer elemento único y que personaliza el diseño como exclusivo de nuestra ciudad contribuyendo a unificar la estética de todo el conjunto.

4.2.3. Parte central

El tubo/fuste sobre el que irán insertados cada uno de los módulos de señalización según sea necesario en cada tipología o modelo será liso.

4.2.4. Brazalete

La parte inferior que rodea el fuste en forma de brazalete llevará grabado en bajorrelieve un segundo elemento diferenciador y será el símbolo que definitivamente haga única esta estructura: el anagrama del *vítor* universitario por una cara y por la otra el nombre de nuestra ciudad. Así el mensaje: Vítor/Salamanca, que significa "Viva Salamanca", unirá esa idea de belleza patrimonial e intelectualidad que define a la ciudad con el eslogan "Salamanca, ciudad de saberes".

4.2.5. Parte inferior o base de apoyo

El relieve de la base de apoyo será de textura estriada igualándose al acabado de papeleras y maceteros ya presentes en el mobiliario urbano de la ciudad y contribuyendo a unificar la estética del conjunto.

4.2.6. El mástil tipo cuyas características formales lo harán exclusivo de nuestra ciudad

En definitiva dotamos nuestra estructura tipo de dos elementos que lo aproximan a la estética ya presente en la apreciación visual de nuestra ciudad. Por una parte, el remate superior en forma de bola (acoplando el diseño de las formas esféricas que coronan los balcones de la Plaza Mayor). Por otra, la textura estriada de la base (igual a la ya existente en papeleras y maceteros del mobiliario urbano). Además, añadimos un

elemento exclusivo: el vítor grabado en relieve con el nombre de nuestra ciudad: "Víva Salamanca". Con este símbolo retomamos la idea de una Salamanca bella patrimonial e intelectualmente. Aludimos directamente a una tradición de la Universidad de Salamanca y por tanto, a la Historia y cultura de la ciudad. Se evoca así esa idea de marca que debe vender Salamanca como "Ciudad de Saberes".

4.3. Características técnicas

4.3.1. Sistema de módulos que formarán las distintas tipologías

El tubo central del fuste servirá de base para insertar los diferentes módulos de señales direccionales, identificativas o planos. Todas ellas irán por duplicado en ambas caras. Cada una de ellas forma un módulo independiente pudiendo convivir todos ellos entre sí dependiendo de la composición que queramos lograr según tipo y modelo.

Las piezas que llamamos módulos se componen del brazalete o pernio que irá insertado en el fuste al que seguirá unida la señal correspondiente, existiendo una clara diferencia entre modelos, como se verá más tarde, pero formalmente divididas en dos grandes grupos:

- Orientativas de dirección (en forma de flecha): Fundición en aluminio con vinilo negro para fondo recortando la tipografía en hueco de tal modo que deje ver el color del aluminio.
- Identificativas e informativas (formas rectangulares): Fundición en aluminio con tipografía en vinilo al corte.
- Ambas irán protegidas con banda anti-grafiti.

4.3.2. Material: Fundición en aluminio

Como conclusión del trabajo de estudio con las empresas especializadas en producción de señalización y fundición consultadas, se descarta el hierro por tener un acabado demasiado tosco.

4.3.3. Acabado y color

Para el acabado se decide utilizar la técnica de termolacado en pintura poliéster de exterior esmalte de color negro forja con el fin de reforzar su resistencia a los golpes. El color se utilizará en los módulos con planos para ubicar cada espacio según categorías y clases con sus pictogramas y numeración correspondiente, impresos en vinilo. También se utilizará en los módulos de situación para identificación de monumentos y en los casos aislados del casco histórico como los museos de Automoción, Arte Contemporáneo y Comercio, según se muestra en la Memoria de Proyecto.

4.3.4. Altura

Hasta el punto donde comienzan los módulos la altura será siempre 2200 mm. A partir de ahí se irán insertando módulos uno encima de otro hasta un máximo de tres alturas y cuatro unidades por altura.

4.3.5. Señales exentas

En ningún caso se contempla la posibilidad de fijar las señales a las paredes. Irán siempre ancladas al suelo.

4.3.6. Fácil movilidad

Como se desprende del diseño planteado como mástil tipo, las señales pueden fácilmente ser trasladadas o reubicadas según las necesidades. El sistema de módulos permite girar, añadir, cambiar o ampliar la información incluida en cualquier momento y en cualquiera de las señales de una manera fácil y rápida.

4.3.7. Código QR

En la fase actual se contempla incluir un código QR en el fuste de cada señal para recoger toda la información añadida de interés relativa a los lugares indicados: horarios, traducción a otros idiomas, etc. La incorporación del código QR responde a las estrategias de buenas prácticas de la UNESCO que recomienda “ayudarse de la tecnología para minimizar el impacto visual que genera una señalética excesiva en el

patrimonio" y "la incorporación de alternativas digitales informativas, como los códigos QR, con acceso desde la propia señalética de la ciudad (Braintrust, 2021, p. 7).

4.3.8. Presupuesto de ejecución

En nuestra memoria intentamos separar el diseño de las posibles opciones de producción para respetar el original independientemente de las decisiones que se tomen a la hora de abordarla. Aún así nuestra referencia al hablar de materiales, acabados y soluciones técnicas irá siempre orientada hacia la opción que nosotros hemos valorado como óptima dentro de las soluciones que nos han aportado las empresas consultadas y que se resumen en un presupuesto final anexo a la memoria.

Según hemos comprobado, la valoración de un proyecto tan artesanal y personalizado puede dar lugar aún a mejoras o posibilidades llegado el momento de realizarlas. No ha sido fácil conseguir la atención por parte de estas empresas para estudiar a fondo este proyecto, ya que en su mayoría están acostumbrados a trabajar con modelos estándar.

4.4. Diferentes tipologías de señales.

El capítulo de tipologías viene marcado según el esquema solicitado:

TIPOLOGÍA 1

- SEÑALES direccionales generales: marcan las rutas de acceso a los principales recursos patrimoniales y culturales, conducen los flujos de vehículos, y/o sugieren modificaciones estéticas en algunas de las ya existentes con carácter de unidad de todo el conjunto.

TIPOLOGÍA 2

- SEÑALES direccionales patrimoniales: en la zona del centro histórico.
    - Orientativas, marcan rutas y recorridos por el centro histórico y los recursos ubicados fuera de este perímetro.

– Identificativas monumentales, señalización adecuada de los elementos patrimoniales.

– Identificativas de equipamientos (museos, colecciones, centros culturales, etc).

TIPOLOGÍA 3

– SEÑALES informativas (patrimoniales y de equipamientos): contenido e información turística de la ciudad incluyendo plano de la ciudad y principales ubicaciones. Complementan y/o sustituyen a las señales orientativas.

La versatilidad de nuestra propuesta basada en una única estructura tipo mástil que sirve para todas ellas, hace que pueda contemplarse en cada caso puntual la posibilidad de añadir planos de zonas acotadas con mayor perspectiva en cualquier señal direccional para completar la información y/o módulos identificativos de la misma manera.

5. DISCUSIÓN

Según Joan Costa, especialista en imagen de marca y docente:

> Señalética es la parte de la ciencia de la comunicación visual que estudia las relaciones funcionales entre los signos de orientación en el espacio y los comportamientos de los individuos. Al mismo tiempo, es la técnica que organiza y regula esas relaciones (1989, p. 9)

Para diseñar un programa de señalización utilizamos los recursos que ofrece la señalética, muy vinculada a la semiótica como ciencia que estudia los signos y símbolos y la forma en que las personas los perciben y utilizan. Por tanto, la señalización se entiende como el resultado de aplicar el análisis llevado a cabo por la señalética.

Según el mensaje que transmitan podemos clasificar las señales en informativas (horarios, servicios), de regulación (restricciones o prohibiciones), corporativas (servicios o productos), de orientación (ubicación, mapas) o de dirección (las que indican la ruta o camino a seguir). En nuestro caso, se precisa un conjunto que incluya estas dos últimas: orientativas y direccionales.

Con todo ello, queremos incidir en la profundidad del mensaje que una señalética bien construida esconde tras la aparente simplicidad que exige la síntesis y funcionalidad de su diseño. Su mensaje debe contener una información directa, clara y explícita (dobuss.es, 2023). Además, se deben tener en cuenta también las recomendaciones para el diseño de la señalética turística para ciudades patrimonio de la humanidad de España que destacan la importancia de la concienciación patrimonial para fomentar experiencias diferenciadoras, la consideración de la señalética como elemento estratégico y la necesidad de favorecer la simplicidad y el minimalismo con el fin de reducir el impacto visual (Braintrust, 2021).

En nuestro proyecto la señalización no sólo debe servir para orientar convenientemente al usuario, sino que también deberá ser capaz de transmitir a visitantes y ciudadanos una idea de ciudad determinada. Dicha idea debe coincidir con el posicionamiento diferenciador del destino. En el caso práctico que se describe en este capítulo se parte de la idea de la ciudad encapsulada en el eslogan "Salamanca, ciudad de saberes" que forma ya parte del concepto de Salamanca como ciudad. Se alude así, como ya hemos dicho, a los valores añadidos que la caracterizan: al patrimonio artístico pero también intelectual.

Desde hace ya tiempo se considera que en términos turísticos se debe crear idea de marca en cada destino. Esto significa que todos los elementos que la componen tengan unidad, coherencia y una idea de comunicación definida tanto a nivel conceptual como estético y que además responda a la percepción de todo tipo de públicos. Una marca hoy vende sensaciones y emociones por encima de las cualidades intrínsecas a su producto. Como apunta Joan Costa (2004, p.14), "en la actualidad las marcas están ligadas más que a la funcionalidad del producto/servicio, a lo que cada una de ellas significa para la gente".

Y en esta idea de "crear marca" encontramos la necesidad de una señalética física a medida que pueda llegar a formalizarse incluso como icono turístico, como parte de nuestra experiencia y como parte de un conjunto histórico de calidad que contribuya a unificar su estética y armonía, unificando el compendio de estilos arquitectónicos y artísticos que se sobreponen en el tiempo y conviven conformando nuevos

elementos patrimoniales. De esta forma encontraremos también nuevas formas de entender las ciudades y de continuar fomentando la vida en ellas, lejos de esos núcleos urbanos donde ciudad vieja y nueva se separan para terminar siendo casi independientes.

Con todo ello queremos ampliar esta premisa a otra con un carácter aún más ambicioso: la idea de crear un tejido urbano que sea capaz de crear armonía entre sus valores estéticos, su memoria histórica y su funcionalidad. La idea de una ciudad patrimonial integrada e integradora, en primer lugar para los habitantes que forman parte de su día a día y también, para los visitantes que buscan una acogida cálida y humanizada, en la que los intereses culturales y los valores patrimoniales formen un conjunto vivo y, ante todo, habitado por personas. Defendemos la escala humana e integradora de una mirada que tenga que ver con entender y vivir nuestro patrimonio como parte de nuestra vida contemporánea, lejos de políticas y actuaciones sustentadas solo en el valor histórico y en la apertura de espacios que basen la musealización de su contenido tan solo en la mera descripción de los documentos y objetos atesorados en sus archivos y fondos.

El espectador contemporáneo ya no puede separar la tecnología y la forma de entender la comunicación y la imagen del tiempo en que le ha tocado vivir. En realidad, es la misma idea que ya Walter Benjamin (2023) expusiera hace casi un siglo, al afirmar que desde que se inventó la posibilidad de grabar las imágenes en movimiento, de captar con una cámara un detalle o un encuadre determinado, las posibilidades de fijar nuestra experiencia en imágenes trasciende todos los límites. Y hoy en día este proceso está al alcance de cualquiera y en todo momento escondido en la pequeña cámara de nuestros teléfonos móviles. Vivimos al mismo tiempo la experiencia real y la virtual y podemos jugar con ambas casi sin darnos cuenta. Podemos incluso llegar a ser artistas si somos críticos con lo que hacemos y lo mostramos con un discurso consciente y coherente.

Pero es verdad que además existe una corriente de pensamiento en la actualidad que defiende la idea de que cuanto más digitales somos más necesitamos la experiencia física real. Comprobamos que la visita a museos y espacios patrimoniales aumenta como parte del auge turístico

en que vivimos, aún cuando tenemos la posibilidad de conocer las colecciones y lugares en visitas virtuales de alta definición con realidad aumentada o incluso inmersiva. Sin embargo, es verdad que esta forma en la que conocemos la realidad de las obras de arte en modo virtual nos invita de forma aún más directa a conocer los originales en directo y a vivir las mismas imágenes con una experiencia diferente.

Por ello, esa experiencia hoy en día lejos de estar limitada o mediatizada en nuestros soportes y aplicaciones digitales, ha cobrado una dimensión multiplicadora y podemos vivir un mismo espacio o lugar de muchas formas diferentes, estando *in situ* o virtualmente. Además, mientras captamos nuestra propia visión, nuestras propias imágenes, podemos al mismo tiempo disfrutar en directo de la experiencia real. Una experiencia que luego volveremos a vivir con nuestros recuerdos pero también en grabaciones que pasado un tiempo nos hablarán de otra manera de la experiencia vivida.

6. CONCLUSIONES

Hemos expuesto la síntesis del diseño realizado en una Memoria de Señalización elaborada de forma profesional y presentada en concurso público mostrando nuestro proceso y la metodología empleada. El premio de adjudicación nos confirma que hemos entendido y resuelto la necesidad que se nos ha planteado en el *briefing* elaborado por la entidad de la que proviene la propuesta de modo correcto.

Como ya hemos expuesto, se pretende que esta señalización llegue a formar parte del imaginario de todo el conjunto histórico de la ciudad de Salamanca, a ser icono y emblema representativo de la ciudad pero en el nivel que le corresponde, como apoyo que unifique el conjunto y sin protagonismo sobre el conjunto patrimonial. Este proceso nos ha llevado a plantear cuestiones que trascienden el diseño en sí mismo, pero están íntimamente ligadas a su implementación y así hemos conseguido reforzar el sentido de nuestra propuesta. Como conclusión, tras el análisis de dicho proyecto y utilizando el lenguaje adecuado a la creación de una identidad corporativa, creemos que el diseño de elementos que contribuyan a cohesionar aún más el sentido de una marca siempre es positivo

y así proponemos utilizar este sentido de marca, de identidad corporativa, también en el estudio y desarrollo global de todo Conjunto Histórico o núcleo patrimonial. Para ello proponemos que este tipo de proyectos incluyan siempre la intervención de diseñadores gráficos especializados y expertos en Bellas Artes, para así valorar un espectro más amplio de lo que un diseño de estas características lleva implícito. En este caso la Señalización del Casco Histórico de la ciudad de Salamanca.

7. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

Esta investigación se encuadra dentro del proyecto competitivo I B1 "Estudios culturales, circulación del patrimonio musical español y análisis de los roles de género" (referencia 18 KBHC/463AC0) de la Universidad de Salamanca, para los y las integrantes del Grupo de Investigación Reconocido *Intangible Heritage Music and Gender: International Network* (IHMAGINE).

8. REFERENCIAS

Braintrust. (2021). Bases prácticas para el desarrollo de la señalética turística del grupo de ciudades patrimonio de la humanidad en España. UNESCO.

Costa, J. (1989). Señalética. Ceac.

Costa, J. (2004). La imagen de marca. Paidós Ibérica.

Dobuss.es (2023, 20 de diciembre). La señalética, qué es y para qué sirve. https://bit.ly/48qfB2n

Eco, U. (2000). Tratado de semiótica general. Lumen.

Frutiger, A. (2007). Signos, símbolos, marcas, señales. Gustavo Gili.

Walter, B. (2023). La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica. Alma.

TAXONOMÍA DEL ESPACIO PÚBLICO: HACIA UNA MAYOR EFICIENCIA EN LA REHABILITACIÓN DE LAS PLAZAS DE LOS CENTROS HISTÓRICOS

SARA MORATIEL BEZOS
Universidad Politécnica de Madrid. Escuela Técnica Superior de Arquitectura

1. INTRODUCCIÓN

Las ciudades, los destinos patrimoniales y los centros históricos reciben una afluencia creciente de turistas, algo que implica riesgos, rompe equilibrios precarios (Troitiño Vinuesa y Troitiño Torrlaba, 2016) y cuya consecuencia inmediata es que gran parte de sus históricos ciudadanos huyan hacia destinos más fáciles de habitar.

> La irrupción de las actividades turísticas y de las prácticas de ocio en las zonas centrales de las ciudades históricas es una fase más en el largo proceso de cambio y tensión que caracteriza la ciudad como realidad viva. (Troitiño Vinuesa & Troitiño Torralba, 2016,p.3)

Así, los Centros Históricos van perdiendo su identidad, su característica vitalidad y biodiversidad para convertirse en lugares escenario: espacios públicos sin vida urbana. Promover políticas integradoras para revertir esta situación pasa por implicar tanto a agentes sociales como a la participación empresarial e institucional. Pero para formular políticas eficaces debemos repensar antes cuales son las necesidades reales de estos espacios urbanos tan maltratados.

FIGURA 1. *UEFA Champions Festival 2019, Escenario en la Plaza de Oriente. Durante la semana del 29 de Mayo, el Centro Histórico de la Ciudad anfitriona del evento deportivo, fue tomada por los aficionados y turistas, donde moverse, trabajar, descansar, meramente vivir fueron empeños imposibles*[370]*. El problema es que no se trata de un evento puntual, en el Centro de Madrid raro es el día que la ciudad no es partícipe de actos y celebraciones ajenas, en la mayoría de los casos, a sus ciudadanos.*



Fuente: Gacetín de Madrid

Tipificar estos espacios, categorizarlos y conocer lo que se espera de ellos como espacios para la acción y también para la recreación es el paso previo para fomentar políticas urbanas que realmente promuevan volver hacer del espacio urbano de los Centros Históricos lugares para la convivencia y la vida plena.

1.1. Relevancia de la Taxonomía para la rehabilitación de los Centros Urbanos

La taxonomía proporciona al hombre un marco organizativo que permite conocer, interpretar y valorar la diversidad y por tanto constituye la piedra angular en la conservación (Bisby et al., 1995). Como tal,

[370] "La siempre maltratada Puerta del Sol fue inundada de armatostes espantosos y estridentes conciertos. ¿Les bastó? No, la emblemática Plaza Mayor fue convertida en un absurdo campo de fútbol, con su falso césped y graderíos. ¿Les bastó? No, también la Plaza de Oriente, donde instalaron una gigantesca y horterísima réplica de la Copa, delante del mismísimo Palacio Real, para fastidiar la perspectiva. ¿Les bastó? No, fueron asaltadas Callao, Colón, Felipe II, hasta la respetada y pequeña Plaza de la Villa (…) Moverse, trabajar, descansar, meramente vivir, son empeños imposibles." (Marías, 2019).

identificar los diferentes taxones, sus descripciones y las claves de determinación resultan esenciales para que se pueda, en primer lugar distinguir la existencia de las particularidades de cada grupo y en segundo lugar preocuparse de preservarlo (Iriondo, 2000).

Bien es verdad que la actividad de los taxónomos, arduos conocedores de la diversidad del mundo animal y terrestre, se ha centrado históricamente en campos ligados principalmente a la biología. Sin embargo, si entendemos la ciudad, como cualquier organismo vivo y lleno de diversidad, es decir, como un lugar que huye de los monocultivos en los que por desgracia se están convirtiendo los Centros Históricos, clasificar, cuantificar y evaluar los espacios públicos según metodologías taxonómicas nos puede ayudar, verdaderamente, a comprender parte de las problemáticas urbanas así como fomentar políticas para una buena conservación urbana.

2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

En el contexto expuesto, los objetivos específicos de la presente investigación son los siguientes:

- (a) Resolver una taxonomía legítima de los distintos modelos de plazas urbanas según variables formales de la escena.
- (b) Identificar parámetros urbanos o atributos de la escena que favorezcan una experiencia positiva del paisaje para cada modelo de plaza.

3. METODOLOGÍA

3.1. Procedimiento general

Se ha diseñado un estudio empírico sobre 60 plazas del centro histórico de Madrid a las que se ha sometido a cuestionario recogiendo 10.128 juicios válidos sobre la experiencia estética del paisaje medida principalmente mediante la técnica del diferencial semántico.

3.1.1. Participantes

La población objeto de interés para la investigación del estudio empírico está constituida por individuos mayores de edad con capacitación para juzgar un espacio urbano en categoría de "espacio-plaza" del centro urbano de la ciudad de Madrid. Se realizó un muestro aleatorio con reposición por conglomerados, polietápico y estratificado, con un error muestral de 5,014% para un nivel de confianza del 95%. En el estudio participaron 422 personas, de los cuales 265 eran mujeres (62,8%) y 157 (37,2%) eran hombres con edades comprendidas entre 18 años y 94 años, siendo la media de edad 30,7 (DT=15,77).

3.1.2. Estímulos

Como estímulos ambientales se han utilizado fotografías de 60 plazas del centro histórico de Madrid (Fig. 2). Las imágenes utilizadas para el estudio han sido seleccionadas por un grupo de jueces expertos según la fotografía que "mejor reflejara el carácter de la plaza" en cada caso alcanzando un porcentaje de acuerdo interjueces superior al 75%.

FIGURA 2. *Localización de las plazas en el plano de Madrid. Ámbito de estudio*

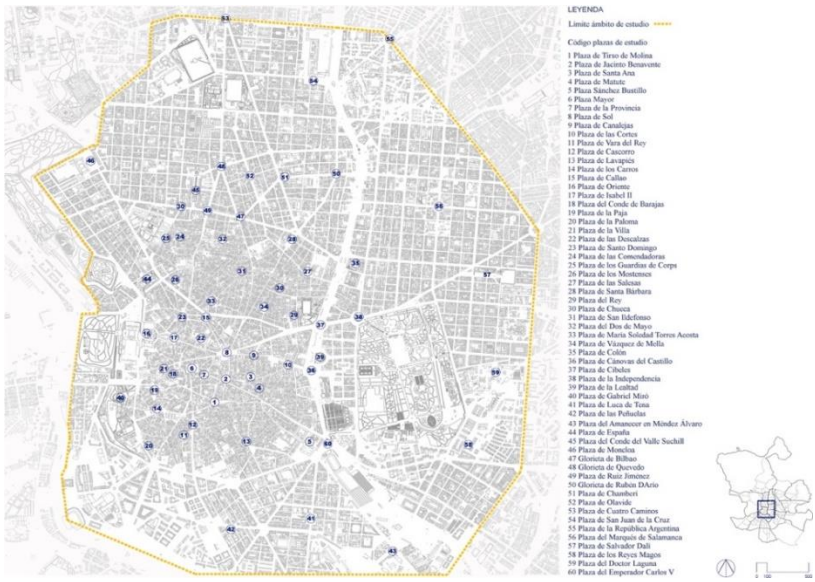

Fuente: Elaboración propia

3.1.3. Instrumentos

Se ha elaborado un cuestionario en el que se pregunta sobre el *juicio de lo bello* y una serie de ítems con influencia potencial sobre este según diversas escalas de respuesta. Los ítems corresponden a descriptores subjetivos del ambiente según la experiencia emocional al experimentar un determinado entorno. Estos ítems responden básicamente a la pregunta "*qué siente la persona en un determinado lugar*" (Corraliza, 1987) y han sido ampliamente testados. Recogen las dimensiones *Agrado*, *Activación*, *Impacto* y *Control* (Tabla 1).

TABLA 1. *Dimensiones del Juicio Afectivo sobre los estímulos: Formatos de aplicación de la escala utilizados en el cuestionario según juicios de diferencial semántico.*

DIMENSIÓN									
	Polaridad negativa	**Muy**	**Bastante**	**Poco**	**Ni uno ni otro**	**Poco**	**Bas-tante**	**Muy**	**Polaridad positiva**
1. J BELLEZA	Feo	-3	-2	-1	0	+1	+2	+3	Bello
	Repulsivo	-3	-2	-1	0	+1	+2	+3	Atractivo
	Despreciable	-3	-2	-1	0	+1	+2	+3	Admirable
2. AGRADO	Desagrada-ble	-3	-2	-1	0	+1	+2	+3	Agradable
	Incómodo	-3	-2	-1	0	+1	+2	+3	Confortable
	Inhóspito	-3	-2	-1	0	+1	+2	+3	Acogedor
3. ACTIVACIÓN	Desanimado	-3	-2	-1	0	+1	+2	+3	Animado
	Aburrido	-3	-2	-1	0	+1	+2	+3	Interesante
	Muerto	-3	-2	-1	0	+1	+2	+3	Vivo
4. IMPACTO	Inadvertido	-3	-2	-1	0	+1	+2	+3	Llamativo
	Insignificante	-3	-2	-1	0	+1	+2	+3	Grandioso
	Común	-3	-2	-1	0	+1	+2	+3	Singular
5. CONTROL	Inseguro	-3	-2	-1	0	+1	+2	+3	Seguro
	Intranquilo	-3	-2	-1	0	+1	+2	+3	Tranquilo
	Complicado	-3	-2	-1	0	+1	+2	+3	Sencillo

Fuente: (Elaboración propia)

3.1.4. Procedimiento

Se confeccionaron 10 grupos con un mínimo de 35 participantes a los que se presentaron 6 fotografías de plazas ordenadas de forma aleatoria recogiendo un total de 2530 juicios válidos. Los estímulos se proyectaron durante dos minutos, separados por una pantalla de enmascaramiento proyectada durante 3 segundos. La prueba tenía una duración en torno a 15 minutos. En todos los casos se insistió en que evaluaran el lugar representado en la imagen y no la fotografía.

3.2. VARIABLES DE LA ESCENA SELECCIONADAS

La investigación parte de poner en relación atributos físicos de la escena con atributos evaluativos con cierto carácter universal. Dichos parámetros, seleccionados según la literatura revisada y los dos estudios empíricos antes descritos, tienen que ver con aspectos estructurales-

morfológicos y dimensionales principalmente-, funcionales- vehículos, árboles, mobiliario urbano, etc.- y de significado de la escena (Tabla 2).

TABLA 2. *Definición de las variables de la escena urbana y unidades de medida*

Nº	Variable		Descriptor de medida	Unidades
Y1	*Superficie de la plaza*		Extensión del plano del suelo	m2
Y2	*Naturaleza del plano del suelo*		Línea de máxima pendiente del plano del suelo	%
Y3	*Trazado de la plaza*		Grado de planificación regular (rectangular o circular)	%
Y4	*Apertura de la plaza*		Ancho calles / Perímetro total plaza x 100	%
Y5	*Altura media de la plaza*		Promedio de la altura edificatoria de la plaza	nº plantas
Y6	*Proporción D´´/ H´*	Y6.1.	*Proporción plano del suelo/plano de fachadas largo plaza*	-
		Y6.2.	*Proporción plano del suelo/plano de fachadas ancho plaza*	-
Y7	*Línea de cornisa homogénea*		Desviación superficie de fachadas con respecto a la línea media cornisa plaza en %	%
Y8	*Patrimonio*		Proporción elementos de patrimonio/elementos totales	-
Y9	*Árboles y naturaleza*		Proyección en planta de volumen vegetal/superficie plano del suelo x100	%
Y10	*Agua*		Superficie lámina de agua/superficie plano del suelo x100	%
Y11	*Permeabilidad zócalo edificado*		Proporción superficie permeable/superficie no permeable del zócalo edificado	-
Y12	*Uso del plano del suelo*		Áreas destinadas al peatón vs áreas destinadas al tráfico rodado	%
Y13	*Terrazas*		Superficie ocupada por terrazas / Superficie total plano del suelo x100	%
Y14	*Contaminación acústica*		Medición media de 5 puntos de la plaza en decibelios	dB
Y15	*Contaminación visual*		Ponderación según serie de indicadores de contaminación visual tales como publicidad, señalética, cableados, etc.	Puntuación 0 - 100 máx

. (Fuente: Elaboración propia)

4. RESULTADOS

Los resultados de investigaciones anteriores[371] muestran como existe una relación estadísticamente significativa entre la valoración subjetiva de las plazas estudiadas y una serie de variables intrínsecas a la escena urbana, tanto en términos de juicio estético como en dimensiones

[371] B=A+I: Hacia una nueva formulación de la experiencia estética en los Centros Históricos (Moratiel, 2021).

emocionales del ambiente, en concreto las dimensiones *Impacto* y *Agrado*. También que existe, en términos medios, cierta predisposición a considerar como bello el espacio público del centro histórico de la ciudad (el espacio plaza) según variables estructurales del paisaje como son la *presencia de patrimonio*, la *permeabilidad* del zócalo edificado, la homogeneidad de la *línea de cornisa* y otras de tipo más funcional como son la *presencia de naturaleza* o el *uso del plano del suelo*[372].

Sin embargo, en la cotidianeidad del paseo por la ciudad nos encontramos con frecuencia, lugares sencillos, donde la presencia de patrimonio es escasa, o donde apenas existe naturaleza, o en los que el zócalo edificado está cerrado a la calle, ¿qué pasa entonces con estos lugares?, ¿están predeterminados a ser no ser bellos? ¿o tal vez primen otras características de la escena sobre las cuales recaiga la explicación de lo bello? ¿de existir, cuáles son esas pautas latentes de la escena urbana en términos estéticos?

Con el fin de dar respuesta a estas preguntas se diseñó un estudio basado en dos fases, la primera consistía en identificar grupos de plazas con características similares según los parámetros físicos estudiados y la segunda analizaba las variables o atributos de la escena que mejor determinaban, en términos estadísticos, el sentimiento de lo bello para cada grupo homogéneo.

4.1. Identificación de las diferentes "*ESCENAS HOMOGÉNEAS*", formulación de una taxonomía

El primer paso para la identificación de los grupos de plazas semejantes según los parámetros físicos de la escena analizados fue realizar un análisis de conglomerados jerárquicos (análisis *cluster*) que ayudara a agrupar casos con características similares respecto de las variables del estudio y que, por otra parte, consiguiera grupos con cierta independencia entre sí. Para la aplicación del análisis *cluster* se eligió como medida

[372]El patrimonio en la experiencia estética de lo cotidiano: un estudio empírico a través de 60 plazas de Madrid (Moratiel, 2017).

de similitud la distancia euclídea al cuadrado[373] y como método de encadenamiento se utilizó el método de encadenamiento completo o el "vecino más lejano"[374]. Tras la aplicación del análisis se obtuvieron 10 grupos de plazas diferenciados. Los resultados obtenidos se muestran en el dendrograma del Gráfico 1 y los valores estadísticos descriptivos de los grupos en la Tabla 3. También y, con el fin de identificar de manera más intuitiva la existencia o no de diferencias potenciales entre las variables en los distintos grupos, se presenta la Tabla 4 en la que se comparan los valores medios obtenidos en cada grupo con el promedio total de casos estudiados, los llamados modelos de competencia. Finalmente, y con el objetivo de verificar la robustez de las agrupaciones obtenidas se aplica un análisis discriminante en el que se obtiene una correcta clasificación en el 100 % de los casos en los diez grupos obtenidos por el análisis *cluster*. La Gráfico 2 muestra la clasificación de las funciones discriminantes canónicas en la que se ordenan los casos según los 10 grupos de plazas así como los centroides de grupo.

En un primer examen del dendrograma (Gráfico 1) se aprecia una estructura de los segmentos bien diferenciada puesto que la unión entre los grupos se realiza a niveles de escala muy altos, produciéndose la unión de todos los grupos cercana al nivel máximo posible (entre el 25 y el 30, ver eje C). Situada la regla de parada en el nivel 2,5 de la escala (eje A), se forman diez grupos de plazas.

A continuación, se pasarán detallar los diferentes grupos, así como sus características morfotipológicas y funcionales según las variables analizadas que han dado lugar a las denominaciones empleadas para cada "*escena homogénea*".

[373] Se utilizó la distancia euclídea al cuadrado al estar las variables de agrupación en escalas diferentes.

[374] Este método calcula la distancia entre dos *cluster* como la distancia entre sus dos puntos más distantes, este tipo de encadenamiento tiende a obtener *cluster* (agrupaciones) más compactos.

GRÁFICO 1. *Segmentación casos según variables de la escena analizas. Dendrograma que utiliza una vinculación completa.*

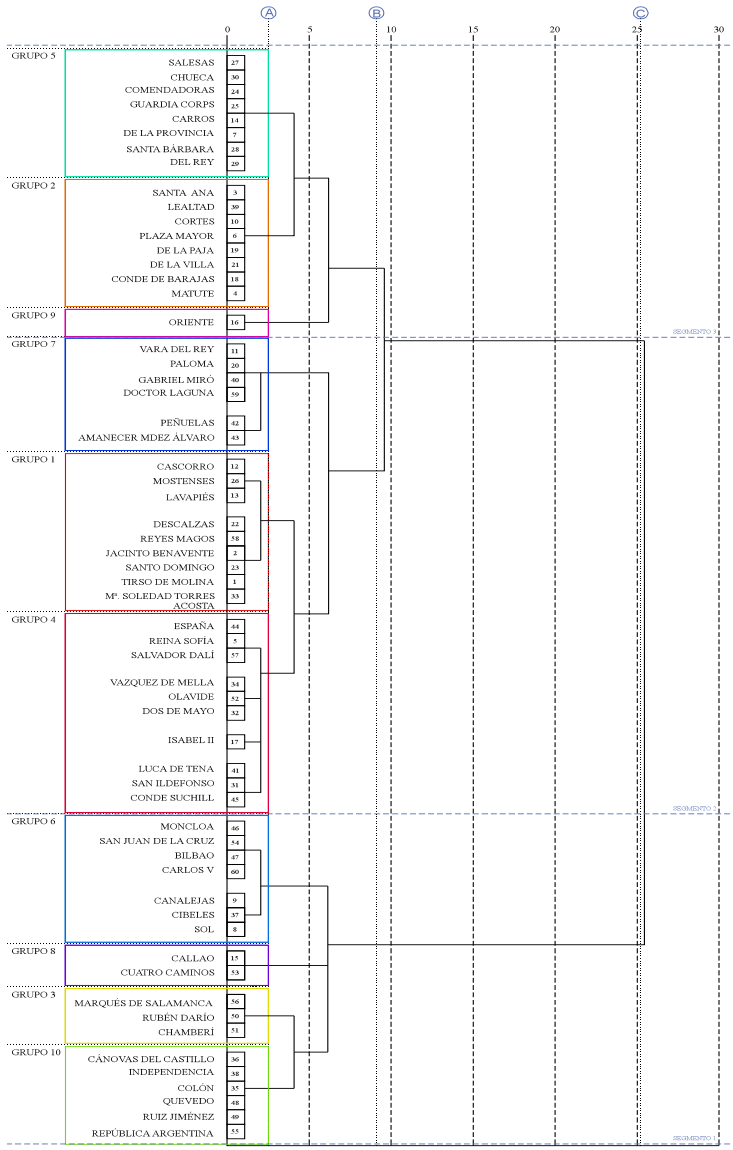

(Fuente: elaboración propia)

El grupo 1 está compuesto por 9 plazas de tamaño pequeño, formado a su vez por dos subgrupos – Cascorro, Mostentes y Lavapiés y Descalzas, Reyes Magos, Jacinto Benavente, Santo Domingo, Tirso de Molina y Mº Soledad Torres Acosta[375]. La ausencia de características destacables conforme a la media nos sugiere que se trata de un grupo que pudiera pasar inadvertido en términos medios y donde lo único que, aparentemente, llama la atención es la falta de *espacio cuidado* (alta *contaminación visual*). A este tipo de plazas, debido a su alta actividad urbana como única característica destacable en términos positivos, se le ha etiquetado como *plazas "desgaste" o "bulliciosas".*

El grupo 2 se compone de 8 plazas de tamaño medio (Santa Ana, Cortes, de la Paja, de la Villa, Conde de Barajas y Matute) y dos de tamaño grande (la Plaza Mayor y la plaza de la Lealtad), teniendo semejanzas con el grupo anterior en cuanto a variables *de trazado* e *inclinación* pero grandes diferencias en cuanto a las variables que recogen cualidades de la escena (*alta presencia de patrimonio* y de *naturaleza*), y de actividad urbana (alta *permeabilidad del zócalo* edificado, grandes *áreas dedicadas al peatón* y alta presencia de *terrazas*). También se caracteriza por estar constituido por espacios muy cuidados (contaminación visual es, junto con el grupo 9, de los más bajos de la muestra). Debido a la cualidad para contemplar y de disfrute del espacio público que poseen estas escenas urbanas, a este grupo de plazas se les ha etiquetado como "*plazas de recreación"*.

[375] La clasificación de las plazas se ha realizado de acuerdo con las variables estudiadas de la escena, fundamentalmente morfotipológicas y funcionales, y por tanto, al no considerar otros factores del paisaje como la *Identidad* o el *Significado*, en una primera lectura esta clasificación pudiera juzgarse como errónea. Sin embargo, para el objetivo en esta fase de nuestro estudio, se ha recurrido al análisis jerárquico por ser el que mejor se adecua a los dos objetivos de partida, esto es, la mayor similitud intra-grupo y la mayor distancia entre grupos.

TABLA 3. *Estadísticos descriptivos de las variables de la escena en las distintas escenas homogénas*

		Grupo 1		Grupo 2		Grupo 3		Grupo 4		Grupo 5		Grupo 6		Grupo 7		Grupo 8		Grupo 9		Grupo 10		Total	
Variables		*Media*	*D.T.*	*Media*	*D.T.*	*Media*	*D.T.*	*Media*	*D.T.*	*Media*	*D.T.*	*Media*	*D.T.*	*Media*	*D.T.*	*Media*	*D.T.*	*Media*	*D.T.*	*Media*	*D.T.*	*Media*	*D.T.*
X1	Superficie	4.752	1.958	5.948	5.559	6.615	4.263	12.433	11.847	3.722	2.284	12.534	6.798	6.497	4.775	5.553	3.307	46.568	.a	15.861	10.011	8.919	9.024
X2	Inclinación	3,33%	2,29	2,73%	1,58	1,33%	0,01	2,67%	0,02	2,89%	0,02	1,71%	0,00	3,00%	0,03	2,00%	1,41	1,00%	.a	2,50%	0,02	2,60%	1,70
X3.1	T. Rectangular	63,67%	24,09	63,13%	0,27	33,33%	0,58	78,89%	0,33	80,44%	0,21	47,71%	0,42	80,17%	0,23	40,00%	56,57	1,00%	.a	25,83%	0,41	61,05%	36,26
X3.2	T. Circular	0,00%	0,00	6,88%	0,19	66,67%	0,58	11,11%	0,33	0,00%	0,00	31,57%	0,42	0,00%	0,00	40,50%	57,28	9,00%	.a	68,83%	0,45	17,98%	35,98
X4	Altura media	5,79	1,30	4,90	0,68	5,59	1,02	7,26	2,78	5,06	0,76	5,34	0,93	5,44	0,70	8,29	1,41	5,52	.a	5,72	1,63	5,76	1,61
X5.1	D/H Largo	4,89	1,93	5,20	1,41	3,56	0,70	5,13	2,19	3,96	1,43	6,15	2,88	3,49	0,75	2,77	0,27	14,42	.a	5,89	2,96	4,96	2,40
X5.2	D/H Ancho	2,40	0,74	3,09	1,61	3,03	0,72	3,13	1,09	2,18	0,50	3,80	1,55	2,49	0,82	2,32	0,71	8,20	.a	5,68	2,82	3,19	1,74
X6	Apertura	27,11%	7,24	22,38%	0,17	43,33%	0,10	28,11%	0,12	28,78%	0,10	44,29%	0,15	36,67%	0,16	47,00%	4,24	16,00%	.a	43,50%	0,09	32,77%	14,30
X7	Cornisa	77,56%	13,89	83,13%	0,08	76,67%	0,01	86,22%	0,05	80,67%	0,08	80,29%	0,16	73,00%	0,17	72,50%	3,54	88,00%	.a	77,00%	0,09	79,83%	11,10
X8	Patrimonio	1,87	0,88	4,43	1,20	2,91	1,54	2,45	1,33	3,32	1,11	3,69	1,39	0,82	0,94	2,20	1,65	4,36	.a	2,49	1,24	2,79	1,52
X9	Permeabilidad	0,95	0,24	1,43	1,04	0,90	0,26	1,08	0,54	1,10	0,53	1,54	0,89	0,91	0,23	1,57	0,17	0,81	.a	1,70	0,91	1,21	0,67
X10	Naturaleza	14,67%	10,31	20,13%	0,17	22,33%	0,14	20,78%	0,12	24,44%	0,11	13,57%	0,13	28,17%	0,11	7,00%	1,41	34,00%	.a	19,00%	0,08	19,88%	12,25
X11	Agua	0,11%	0,33	0,00%	0,00	0,67%	0,01	0,44%	0,01	0,22%	0,00	1,43%	0,02	1,33%	0,02	0,00%	0,00	0,30%	.a	3,33%	0,02	0,78%	1,50
X12	Peatón	63,78%	10,73	88,75%	0,10	57,33%	0,36	83,11%	0,12	80,44%	0,16	49,00%	0,23	66,50%	0,16	68,00%	45,26	96,00%	.a	40,83%	0,15	69,12%	22,56
X13	Terrazas	4,67%	4,42	12,25%	0,11	2,00%	0,03	9,11%	0,09	9,67%	0,09	3,86%	0,06	1,50%	0,02	2,50%	3,54	2,00%	.a	4,67%	0,04	6,43%	7,42
X14	Cont. Visual	67,28	5,19	22,88	3,29	29,33	4,25	46,06	3,68	36,50	4,51	55,00	7,12	41,50	7,48	76,50	2,83	23,50	.a	39,50	3,86	44,45	15,64
X15	Cont. Acústica	61,44	3,16	59,63	3,77	67,40	3,22	59,97	1,81	60,86	3,77	69,53	3,19	52,99	4,45	73,24	0,91	57,10	.a	68,02	3,08	62,27	5,98
N		9		8		3		9		9		7		6		2		1		6		60	
Dimesión Estética		-0,47	1,18	0,40	0,80	-0,15	0,83	-0,04	0,88	0,39	0,80	-0,25	0,99	-0,26	0,94	-0,36	1,00	0,95	0,55	0,06	0,93	0	1
Dimesión Impacto		-0,37	1,06	0,57	0,80	-0,44	0,80	-0,20	0,89	0,33	0,91	0,09	0,92	-0,60	0,91	0,03	1,05	1,09	0,49	0,16	1,01	0	1
Dimesión Agrado		-0,43	1,14	0,50	0,82	0,03	0,88	0,24	0,91	0,42	0,77	-0,58	0,94	0,16	0,90	-0,88	0,85	0,63	0,57	-0,20	0,87	0	1

(Fuente: Elaboración propia)

El grupo 3 incluye plazas de tamaño medio que responden más a *núcleos "cuidados"* de comunicación dentro de la ciudad que a espacios plaza. Las tres plazas de este grupo, Marqués de Salamanca, Rubén Darío y Chamberí, se caracterizan por las variables que tienen que ver con la morfología de la plaza (*trazado* circular – salvo Chamberí-, *apertura* de la plaza y *cornisa no homogénea*), por sus cualidades positivas de la escena (*presencia de patrimonio* y *presencia de naturaleza*), y por su actividad urbana ligada principalmente al tráfico (baja dotación del plano del suelo para el *peatón frente al coche*, baja *permeabilidad del zócalo* edificado, baja presencia de *terrazas* y alta *contaminación acústica*). Sin embargo, pese a tratarse de espacios urbanos que actúan como nudos de comunicación principalmente para el automóvil- por lo que prima la utilidad a la estética y el cuidado- que se perciben a una velocidad muy superior a la del peatón, la señalética no es abusiva, ni existen grandes espacios dedicados a aparcamiento, vemos como, en términos medios, el índice de contaminación visual es inferior a la media de la ciudad. Todo esto nos puede indicar que se trate de un grupo de

plazas "intermodales" que conectan zonas de la ciudad en las que prima un cierto cuidado o "decoro"[376]. A este grupo de plazas, por su carácter de espacios bisagra entre ejes del mismo barrio se les ha etiquetado como "*plazas charnela*".

El grupo 4 está compuesto por diez plazas; cuatro de ellas de tamaño grande (Plaza de España, Plaza del Conde Suchill, Plaza de Salvador Dalí y Plaza de Luca de Tena), cinco de tamaño medio (Reina Sofía, Isabel II, Vázquez de Mella, Olavide y Dos de Mayo) y una de tamaño pequeño (San Ildefonso). Aunque desde el punto de vista morfotipológico se trata de un grupo con fuertes diferencias, salvo para la variable *apertura*, las plazas son semejantes entre ellas y por tanto se caracterizan como grupo por la *densa actividad urbana* desligada de actividades económicas (la *permeabilidad del zócalo* edificado es baja) salvo para el uso restauración (*alta presencia de terrazas*) que en ellas se desarrolla. Se puede concluir, por tanto, que este grupo de plazas se caracteriza por ser un espacio de relación y de paso en la ciudad, normalmente cerrado y con alta presencia de naturaleza, en el que el cuidado del espacio no prima tanto como en el grupo anterior (tiene un alto grado de contaminación visual). Por sus características comunes de espacios públicos estanciales pero sin identidad donde la población suele pasar de largo, se ha etiquetado a este grupo como "*plazas de tránsito*".

El grupo 5, compuesto por ocho plazas, se significa, al contrario que el caso anterior, por sus características morfo-tipológicas, dando lugar a un grupo de plazas que podríamos calificar como "plazas recoletas", esto es, caracterizadas por su *pequeño tamaño*, diversidad en la inclinación del plano del suelo (la mayoría de ellas están las zonas de asentamiento más antiguas de Madrid), *trazado regular*, *baja altura edificatoria*, cierta "escala doméstica" (las *proporciones D/H* tanto en su lado ancho como largo están muy por debajo de la media), poca

[376] Curiosamente estas tres plazas corresponden a las áreas de Madrid donde el coste por metro cuadrado - sobre todo en vivienda y oficinas, no tanto en bajos comerciales- es de los más elevados de la ciudad (Eje Eduardo Dato- Juan Bravo, Eje Almagro-Miguel Ángel y Eje Ortega y Gasset) .

apertura y *línea de cornisa homogénea*. Las plazas de este grupo (Salesas, Chueca, Comendadoras, Guardia Corps, Carros, de la Provincia, Santa

TABLA 4. *Modelos de competencia de las escenas homogéneas (Fuente: Elaboración propia). Leyenda: El promedio del grupo está por encima (+) o por debajo (-) del promedio de la variable analizada. Se ha utilizado el código (+ +) cuando el promedio difiere el doble o el triple (+ + +) del promedio sectorial. Cuando no existe valor para el promedio del grupo en determinadas variables se la ha asignado el valor 0*

		Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Grupo 7	Grupo 8	Grupo 9	Grupo 10
Variables		Media	Media	Media	Media	Media	Media	Media	Media	Media	Media
X1	Superficie	-	-	-	+	- -	+	-	-	+ + +	+
X2	Inclinación	+	+	-	=	+	-	+	-	-	-
X3.1	T. Rectangular	+	+	- -	+	+	-	+	-	+	- -
X3.2	T. Circular	0	-	+ + +	-	0	+	0	+ +	-	+ + +
X4	Apertura	-	-	+	-	-	+	+	+	- - -	+
X5	Altura media	=	-	-	+	-	-	-	+	-	=
X6.1	D/H Largo	=	+	-	+	-	+	-	- -	+ + +	+
X6.2	D/H Ancho	-	-	-	=	-	+	-	-	+ + +	+
X7	Cornisa	-	+	-	+	+	+	-	-	+	-
X8	Patrimonio	-	+ +	+	-	+	+	- -	-	+ +	-
X9	Naturaleza	-	+	+	+	+	-	+	- -	=	-
X10	Agua	-	0	-	-	-	+ +	+	0	-	+ +
X11	Permeabilidad	-	+	-	-	-	+	-	+	-	+
X12	Peatón	-	+	-	+	+	-	-	-	+	-
X13	Terrazas	-	+ +	-	+	+	-	-	-	-	-
X15	Cont. Acústica	-	-	+	-	-	+	-	+	-	+
X14	Cont. Visual	+	- -	-	+	-	+	-	+	- -	-

Bárbara y del Rey), se asemejan al grupo anterior en cuanto a elevada actividad urbana (gran proporción de zonas destinadas al peatón frente al coche y alta presencia de terrazas), pero se significan por ser espacios, en general más cuidados y con mayor presencia de patrimonio. A este tipo de plazas se les ha etiquetado como "*pocket squares*" por su carácter de plaza "recoleta" en el sentido de pequeña y cuidada o "mimada".

El grupo 6 está compuesto por siete plazas divididas en dos subgrupos, el primero con plazas abiertas (Moncloa, San Juan de la Cruz, Bilbao y Carlos V) y el segundo con plazas semi-abiertas (Canalejas, Cibeles y Sol). Se trata de plazas de gran *amplitud*, de *trazado* semi circular (salvo Moncloa) con semejanzas en cuanto actividad urbana con el grupo 3 (núcleos de comunicación vehicular) pero en los que la escala es notablemente mayor. Otra característica singular de este grupo es que, pese a ser lugares de la ciudad en los que prima el espacio para el coche frente al peatón, vemos como sí existen actividades económicas y de ocio, en ocasiones de gran diversidad, que constituyen un grupo de plazas referenciales de tráfico tanto vehicular como peatonal (muchas de ellas también son núcleos de comunicación intermodales de cercanías, autobuses o líneas de metro). Sin duda se trata de un grupo de plazas con una gran actividad urbana (el nivel de *contaminación acústica* es de los más elevados al igual que la *contaminación visual*), pero aún con una cierta calidad del paisaje (alta *presencia de patrimonio*, *cornisa homogénea*, y alta o moderada *presencia de arbolado y agua*). Por sus características morfológicas (plazas grandes) así como debido a su uso urbano (de conexión) a este grupo de plazas se les ha etiquetado como "*nudos de conexión*".

El grupo 7 es un grupo de seis plazas de tamaño medio dividido en dos subgrupos, el primero compuesto por plazas algo más *cerradas* (Vara del Rey, Paloma, Gabriel Miró y Doctor Laguna) y el segundo por plazas *semi-abiertas* (Peñuelas y Amanecer en Méndez Álvaro). Las características principales de este grupo son *poca amplitud*, poca homogeneidad en la *línea de cornisa*, poca o nula *presencia de patrimonio*, poca actividad comercial (*permeabilidad del zócalo* edificado es inferior a 1, salvo la plaza de Vara del Rey donde los domingos se cierra al

tráfico y se sitúan puestos del Rastro de Madrid). También son plazas en las que, pese a que prime las zonas destinadas a tráfico vehicular frente a peatón (ver Tablas 3 y 4), el nivel de *contaminación acústica* es bajo con respecto a la media por lo que se intuye, que gran parte de esta superficie del plano del suelo se destine a aparcamiento y no a carriles de circulación. Las características anteriores junto con la alta *presencia de naturaleza y de agua* nos puede llevar a pensar que se trate de plazas estanciales consideradas como plazas de proximidad sin gran calidad paisajística pero de enorme utilidad como espacio público de recreo o esparcimiento para los habitantes de los barrios en los que se encuentran. A este grupo de plazas se les ha etiquetado como "*plazas de barrio*".

GRÁFICO 2. *Funciones discriminantes canónicas según la agrupación obtenida*

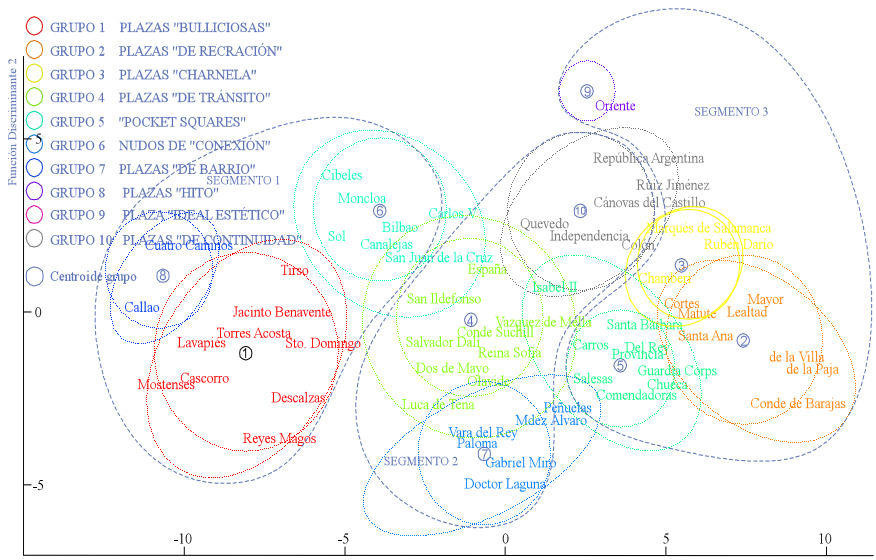

(Fuente: elaboración propia)

El grupo 8, es de los 10 grupos de plazas, la asociación más insólita. Está constituido por dos plazas que, tanto desde el marco teórico como del emplazamiento o de la tipología edificatoria, puede resultar extraño, o hasta incluso producto del azar el hecho de que se asocien en un grupo independiente. Sin embargo, desde las características de la escena

estudiadas tiene cierta lógica asociativa, se trata de las plazas de Callao y Cuatro Caminos. El programa estadístico ha significado este grupo como plazas con *escasa amplitud* (la *proporción D/H* es negativa con respecto a la media y la *altura media* de la edificación es muy elevada), nula *presencia de agua y naturaleza*, gran *contaminación visual* y *acústica* y alto grado de *actividad comercial*. Si no fuera por la fuerte identidad que poseen, sobre todo la plaza de Callao, se podría decir que se trata de "anti-plazas", en las que el angustioso tráfago urbano sugiere, para gran parte de la población, no permanecer demasiado tiempo. A este tipo de plazas por sus características semejantes a lo que Kevin Lynch describía como *puntos ancla*, se les ha denominado "*plazas hito*".

La agrupación número 9 destaca la singularidad de la Plaza de Oriente, al estar compuesto este grupo sólo por una plaza y parece la antítesis del grupo anterior. Se trata de un conglomerado (de uno), cuyas características morfológicas sugieren un *espacio de gran amplitud*, espacioso, *cerrado* en sí mismo, con unas cualidades de la escena óptimas (alta *presencia de patrimonio, de naturaleza y de agua*), con un alto grado de actividad urbana ligada al peatón (*permeabilidad del zócalo edificado*, espacio para el *peatón frente al coche*, *presencia de terrazas* y cierto grado de *contaminación acústica* que nos sugiere actividad urbana), y se constituye, además, como un *espacio muy cuidado* (es el grupo con menor contaminación visual junto con el grupo 2. A este grupo de plazas (de una) se le ha etiquetado como "*plaza ideal estético*".

Finalmente, el grupo 10 está formado por seis plazas grandes abiertas (Cánovas del Castillo, Independencia, Colón, Quevedo, Ruiz Jiménez y República Argentina) de *trazado* circular en su mayoría (salvo la plaza de Colón que es de trazado rectangular), con *gran amplitud*, *alta permeabilidad del zócalo* edificado y cierta *contaminación acústica*. Se trata de un grupo de plazas destinadas, sobre todo, a dar solución al tráfico vehicular de la ciudad y donde el peatón, a pesar de disponer de una alta permeabilidad del zócalo edificado, apenas tiene protagonismo. No obstante, a diferencia del grupo 8, tiene un bajo nivel de *contaminación visual*, lo que sugiere cierto cuidado del área. Debido a

la ausencia del peatón y a su uso principal como "espacios calle", es decir, de tránsito principalmente vehicular, más que como "espacios plaza", a este grupo se les ha etiquetado como "*plazas de continuidad*".

Con el objetivo de confirmar la claridad de los grupos obtenidos mediante el análisis jerárquico, se realizó un análisis discriminante que clasificó correctamente el 100 % de los casos y en el que se emplearon 9 funciones discriminantes. En el Gráfico 2 se muestra las dos primeras funciones discriminantes canónicas que recogen el 85,4% de la varianza. Los resultados permiten concluir que los 10 grupos son significativamente distintos a un nivel de confianza del 99,99% para todas las variables de forma conjunta y para todas las variables analizas de forma individual.

4.2. Escenarios tipo según la identificación de las diferentes "*escenas homogéneas*"

Para complementar los resultados anteriores, es preciso analizar también escenarios con mayor amplitud de escenas puesto que las 10 categorías anteriores son muy dispersas y es necesario trabajar con categorías con mayor agrupamiento. Para ello y al igual que se hizo para la identificación de las escenas homogéneas, se utiliza la información aportada por el dendrograma (Gráfico 1) pero posicionando la línea de corte, al llamada regla de parada, en un nivel más elevado de la escala, concretamente en el nivel 9 (ver eje B). En este caso se forman tres conglomerados con estructuras muy diferenciadas y mayores distancias entre-grupos, estando el primer conglomerado compuesto por los grupos 3, 6, 8 y 10, el segundo conglomerado por los grupos 1, 4 y 7 y el tercer conglomerado por los grupos 2, 5 y 9.

En la Tabla 5 se muestran los resultados de análisis multivariante de la varianza (MANOVA), utilizado para probar si los niveles promedio de cada una de las variables de la escena (variables dependientes), difieren entre los conglomerados identificados. Se observan diferencias significativas a un nivel del 99,99 %. Así mismo, los resultados de las pruebas de los efectos inter-sujetos del MANOVA muestran como las variables *contaminación acústica*, *áreas para peatón*, *contaminación visual*, *patrimonio* y *apertura* de la plaza son las variables sobre las que recae en

mayor medida la diferenciación entre conglomerados siendo el resto de las variables también significativas para la diferenciación. En definitiva, los resultados del análisis multivariante de la varianza apoyan la existencia de diferencias estadísticamente significativas entre los conglomerados identificados a un nivel inferior al 1% para todas las variables de la escena de forma conjunta así como para cualquiera de ellas de forma individual lo que valida la creación de conglomerados diferenciados.

TABLA 5. *Manova de las variables de la escena entre "escenas homogéneas" (Fuente: elaboración propia)*

		F	Sig.	Eta al cuadrado parcial
	MANOVA	404,184	0,000	0,732
	Variables dependientes		F	Sig.
X1	Superficie		60,480	0,000
X2	Inclinación		82,051	0,000
X3.1	T. Rectangular		334,707	0,000
X3.2	T. circular		640,840	0,000
X4	Apertura		533,860	0,000
X5	Altura media		126,304	0,000
X6.1	D/H Largo		12,853	0,000
X6.2	D/H Ancho		163,984	0,000
X7	Cornisa		38,788	0,000
X8	Patrimonio		539,019	0,000
X9	Naturaleza		79,107	0,000
X10	Agua		292,049	0,000
X11	Permeabilidad		161,096	0,000
X12	Peatón		850,851	0,000
X13	Terrazas		203,974	0,000
X14	Cont. Acústica		1781,094	0,000
X15	Cont. Visual		829,542	0,000
MANOVA con 34 y 5.022 grados de libertad.				

Por otra parte, en un análisis detallado de los conglomerados formados, los valores que adquieren las variables de la escena de entrada y salida

del análisis sugiere que la formación de las segmentaciones pueden corresponderse con cierta base conceptual a tres *escenarios plaza* bien diferenciados en la ciudad: *nodos de intercambio* o *comunicación* (grupos 3, 6, 8 y 10), *plazas de proximidad* o *de barrio* (grupos 1, 4 y 7) y *plazas patrimonio* (grupos 2, 5 y 9).

GRÁFICO 3. *Perfiles de las Dimensiones Emocionales del ambiente y de la Dimensión Estética para cada Escenario (Fuente: Elaboración propia).*

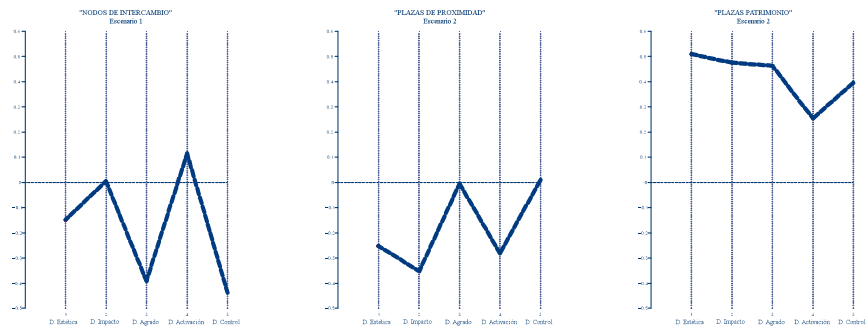

El Gráfico 3 muestra los perfiles de las valoraciones medidas de las dimensiones emocionales – *Activación*, *Agrado*, *Control* e *Impacto*- y de la dimensión *Estética* para cada escenario de forma separada. Se establecen tres perfiles marcadamente diferenciados. Para el escenario 1, el denominado "*nodos de intercambio*", destaca la dimensión *Activación* en sentido positivo, las dimensiones *Agrado* y *Control* tienen altas valoraciones medias en sentido negativo, mientras que la dimensión *Impacto* tiene valoraciones medias cercanas a cero. Se trata en definitiva de espacios que en términos medios producen una fuerte activación, cierto desagrado y una elevada sensación de pérdida de control del espacio urbano. Para el escenario 2, "*plazas de proximidad*", las medias de grupo muestran altas valoraciones en sentido negativo para las dimensiones *Activación* e *Impacto* y valoraciones neutras tanto para *Agrado* como para *Control*. Se podría decir que se trata de un tipo de espacio cercano, controlable, pero tal vez algo aburrido como estímulo ambiental. En el escenario 3, "*plazas patrimonio*", a diferencia de los escenarios anteriores las valoraciones medias tienen, para todas las dimensiones, valoraciones altas positivas, siendo la valoración más baja

para la dimensión *Activación*. Desde el punto de vista ambiental, se podría decir que se trata de espacios altamente interesantes, agradables y motivadores. En cuanto a la dimensión *Estética*, las valoraciones medias tienen valores negativos para los dos primeros escenarios, especialmente para el escenario 2, y valoraciones muy positivas para el escenario 3.

4.3. Relación entre los parámetros de la escena y el juicio de lo bello en los diferentes "*escenarios perceptivos*"

Con el fin de conocer en profundidad las características de las plazas mejor valoradas según las taxonomías definidas por el dendrograma (Gráfico 1), se realizó un análisis discriminante múltiple para cada conglomerado de plazas. Para ello se dividió la muestra en dos grupos, aquellos que consideraban el estímulo mostrado con una puntuación inferior al 25 % de la media de la dimensión estética, considerando por tanto el estímulo como "feo" y un segundo grupo cuya valoración superar al menos en un 25% el valor de la media, considerando en este caso el estímulo como "bello". Los resultados se muestran en la Tabla 6 y se aprecia, en primer lugar que, existen diferencias significativas (*sig.* = 0,000) entre las medias de las puntuaciones discriminantes para los tres escenarios analizados.

La función discriminante clasifica correctamente el 75,20 % de los casos para el escenario 1 *"nodos de intercambio*", el 70,80 % para el escenario 2 "*plazas de proximidad*" y el 86,75 % de los casos para el escenario 3 "*plazas patrimonio*". Esto sugiere que estamos ante funciones discriminantes con un alto nivel de diferenciación entre los grupos de observadores que consideran la plaza como "*fea*" o como "*bella*".

Centrándonos en los distintos escenarios, las variables que mejor discriminan la dimensión estética para el escenario 1 "*nodos de intercambio*" son, por orden de relevancia, la *apertura*, la *superficie*, el *trazado rectangular* (de signo negativo), las *áreas para peatón*, la presencia de *agua* (de signo negativo), la *altura media*, la presencia de *naturaleza* y, aunque en menor medida, la línea de *cornisa homogénea*, la presencia de *patrimonio* y *contaminación visual*.

TABLA 6. *Análisis Discriminante de la Dimensión Estética según las variables de la escena para los tres "escenarios plaza" (Fuente: elaboración propia).*

		ESCENARIO 1		**ESCENARIO 2**		**ESCENARIO 3**	
		Grupos 3, 6, 8 y 10		Grupos 1, 4 y 7		Grupos 2, 5 y 9	
Variables		Coef. Estandarizado		Coef. Estandarizado		Coef. Estandarizado	
X1	Superficie	2,860		-0,434		-3,061	
X2	Inclinación	0,752		-1,581		-0,789	
X3.1	T. Rectangular	-2,362		-1,803		-0,233	
X3.2	T. Circular	0,370		-1,326		2,806	
X4	Apertura	4,394		-0,465		-2,557	
X5	Altura media	1,692		0,746		3,509	
X6.1	D/H Largo	1,393		-0,462		4,387	
X6.2	D/H Ancho	-0,910		0,562		-4,518	
X7	Cornisa	1,366		1,361		2,247	
X8	Patrimonio	1,119		0,893		4,472	
X9	Naturaleza	1,585		0,535		0,501	
X10	Agua	-1,950		0,437		1,767	
X11	Permeabilidad	0,247		-0,380		-4,056	
X12	Peatón	1,936		0,426		0,164	
X13	Terrazas	0,446		-0,669		-0,001	
X14	Cont. Acústica	-0,175		-1,123		1,256	
X15	Cont. Visual	-0,750		-0,065		1,056	
Centr.	J. Feo	-0,543		-0,777		-1,682	
	J. Bello	0,799		0,452		0,329	
% Clasificados		75,20%		70,80%		86,75%	
Lambda de Wilks		Estadístico	Sig.	Estadístico	Sig.	Estadístico	Sig.
		0,697	0,000	0,740	0,000	0,642	0,000

Para el escenario 2 " *plazas de proximidad*" las variables sobre las que recae mayor peso en la discriminación entre "*feo*" y "*bello*" son, por orden de importancia, *trazado rectangular* (de signo negativo), *inclinación* (de signo negativo), *cornisa homogénea*, *trazado circular* (de signo negativo), *contaminación acústica* y en menor medida presencia de *patrimonio* y presencia de *terrazas* (de signo negativo).

Finalmente para el escenario 3 "*plazas patrimonio*", las variables que mejor discriminan son la *proporción distancia altura* tanto en el lado

largo como en el ancho de la plaza, la presencia de *patrimonio*, la *permeabilidad* del zócalo edificado (de signo negativo), la *altura* media, la *superficie* (de signo negativo), la *apertura* de la plaza (de signo negativo), la presencia de *agua* y, en menor grado, la *contaminación acústica* (de signo positivo) y la *contaminación visual* (de signo positivo).

FIGURA 3. *Imágenes valoradas como la más "fea" y más "bella" para cada escenario*



Fuente: Elaboración propia

En la Figura 4 se muestra el gráfico comparado de los tres escenarios para cada variable de la escena según el coeficientes estandarizado de las ecuaciones discriminantes para "bello" (valores positivos) y para "feo" valores negativos). Tal y como se aprecia, los atributos físicos de la escena tienen poder discriminante fuerte o leve y positivo o negativo en función del tipo de escenario.

4. CONCLUSIONES

Tras esta investigación son varias las conclusiones a las que se puede llegar. En primer lugar que existe una taxonomía de plazas muy diferenciada en función, principalmente, de variables morfotipológicas de la escena, dando lugar a tres escenarios plaza, los denominados "nodos de comunicación", "plazas de proximidad" y " plazas patrimonio". En segundo lugar que las variables que mejor explican el sentimiento de lo bello en una determinada plaza con carácter general tiene que ver con lo que el individuo espere de esta como escenario.

Así, grupos de plazas identificadas como "nodos de comunicación" el sentimiento de lo bello está relacionado con la preferencia por espacios grandes y amplios (variable superficie y apertura) con una cierta unidad escénica (cornisa homogénea), en los que se agradece la presencia de naturaleza así como las áreas destinadas al peatón. En este grupo de plazas, lo bello parece asociarse con un espacio urbano cuyas características morfológicas y funcionales lo hagan "apto para la acción".

Por otra parte, para el escenario "plazas de proximidad", que es percibido en términos medios como un espacio cercano, controlable, pero tal vez algo aburrido como estímulo ambiental (Gráfico 3), el sentimiento de lo bello se relaciona, con espacios pequeños y cerrados de baja edificación y poco ruido. Es decir, para este grupo, lo bello se asocia a una connotación de "espacio refugio" o "apto para la recreación"

Finalmente, para el escenario "plazas patrimonio", cuyas percepciones son altas en impacto, agrado y control, es decir, que en términos medios es percibido como un grupo de plazas atrayentes y motivadoras,

GRÁFICO 4. *Variables de la escena explicativas de lo bello para cada "escenario plaza" (Fuente: Elaboración propia)*

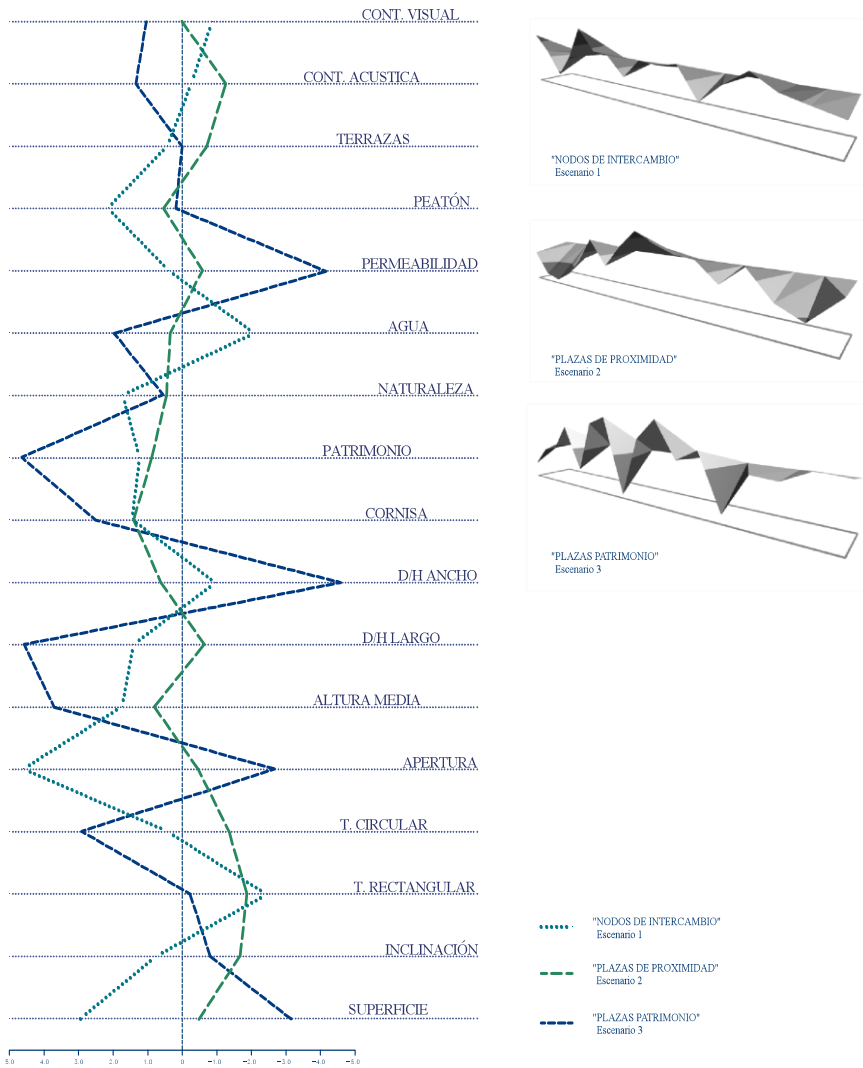

las variables que influyen en el sentimiento de lo bello indican una preferencia por espacios con gran longitud, con cierta densidad de edificación y cerrados en los que niveles intermedios de presencia de agua, naturaleza, bullicio y contaminación visual posibiliten el espacio tanto para la "acción" como para la "recreación".

Sería ahora menester realizar este mismo estudio en Centros Históricos de otras ciudades europeas y conformar en primer lugar la formación de similares taxonomías y en segundo lugar las variables preferentes en la explicación de lo bello y lo agradable para cada escenario.

En el caso de obtener resultados semejantes a los de este estudio, se pondría de nuevo de manifiesto que proyectar la ciudad, y en especial la rehabilitación de los Centros Históricos, ha de hacerse desde una cualificación específica del tipo de escenario, de nada sirve realizar intervenciones urbanas según criterios uniformes si lo que buscamos es vigorizar y hacer vivibles los centros de las ciudades para sus habitantes.

8. REFERENCIAS

Bisby, F.A., Coddington, J. Thore, J.P., Smartt, J., Hengeveld, R., Edwards, P.J. & Duffield, S.J. (1995). Characterization od Biodiversity. Pp 21-106. En: V.H. Heywood (Ed.) Global Biodiversity Assessment. UNP, Cambridge University Press, Cambridge.

Irriondo, J. M. (2000). Taxonomía y conservación: dos aproximaciones a un mismo dilema. Portugaliae acta biologica, 19(1), 1-7.

Marías, J. (2019, 16 de Junio). Una súplica. El País Semanal. Recuperado de https://elpais.com/elpais/2019/06/10/eps/1560174540_604555.html

Moratiel, S. G. (2017). El patrimonio en la experiencia estética de lo cotidiano: Un estudio empírico a través de 60 plazas de Madrid. Urbano, 20(36), 78-91.

Moratiel, S. G. (2021). B= A+ I: Hacia una nueva formulación de la experiencia estética en los centros históricos. En: Historia, arte y patrimonio cultural. Estudios, propuestas, experiencias educativas y debates desde la perspectiva interdisciplinar de las humanidades en la era digital (pp. 1020-1045). Dykinson.

TroitiñoVinuesa, M. & Troitiño Torralba, L. (2016). Patrimonio y turismo: reflexión teórico conceptual y una propuesta metodológica integradora aplicada al municipio de Carmona (Sevilla, España). Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, 543 (20).

LA CONFIGURACIÓN DE LAS PLAZAS EN EL RENACIMIENTO: UNA COMPARATIVA ENTRE SEVILLA Y ALGUNAS CIUDADES ITALIANAS

CARMEN VALLECILLO LÓPEZ
Universidad de Sevilla

1. INTRODUCCIÓN

Llegar a comprender una ciudad obliga al estudio integral de la misma, deteniéndonos en su configuración y organización. El momento histórico en el que se centra este trabajo es heredero de unos precedentes medievales que no se diluirán pese a la introducción del gusto clásico o *all' antica*.

España e Italia son dos penínsulas influenciadas una de la otra, cuyas relaciones se remontan en la historia y se inscriben dentro de un ámbito geográfico común: el Mediterráneo. Durante la Edad Media ambos territorios siguieron caminos muy dispares: Italia fue cristiana y estuvo sometida a la autoridad Papal, aunque hubo diversos núcleos políticos: Venecia, Milán, Florencia y los Estados Pontificios; España acogió tres confesiones y la lucha entre los reinos cristianos y el Islam, caracterizará gran parte de este periodo de la historia española e impregnará sus formas de vida[377].

Las plazas son los espacios más significativos de toda trama urbana, símbolo de la vida de la ciudad y elemento fundamental en la red viaria. Durante la Edad Media, las plazas fueron, por lo general, irregulares al originarse por la agrupación de diversos inmuebles, carentes de un proyecto unitario en cuanto a volumen y fachadas de los mismos. La

[377]López Cordón, María Victoria (1996) Intercambios culturales entre Italia y España en el siglo XVI. En Pina Rosa Pira y Sapori, Giovanna (Eds.), *Italia e Spagna tra Quattrocento e Cinquecento.* (39-62, 39). Aracne.

función principal de estos espacios fue la mercantil, donde gentes de diversas procedencias intercambiaban no solo productos, sino sensibilidad y cultura estética[378].

A lo largo del Renacimiento abundaron los tratados de arquitectura, dedicando no pocas líneas a cómo debía ser la ordenación de las plazas[379]. En ellas encontraremos diversos tipos de edificios: civiles, religiosos, residenciales, palaciegos y comerciales. En cuanto a las residencias, aquellas de mayor prestigio intentaron abrir una plaza frente a su fachada principal para hacerlas visibles y otorgarles cierta monumentalidad. No olvidemos que la impronta medieval será fuerte y las transformaciones urbanísticas a menudo eran limitadas, por lo que habrá desavenencias entre la herencia medieval y el gusto clásico.

2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

El objetivo principal de este trabajo es llegar a establecer un vínculo, si lo hallamos, entre Sevilla y las ciudades italianas en lo que a su configuración urbana se refiere. En este caso nos centraremos en el nexo que tiene Sevilla con dos importantes ciudades italianas como son Génova y Florencia. Ambas guardan una estrecha relación con Sevilla por las empresas comerciales que dieron paso a intercambios culturales e influenciaron a ambos lados del Mediterráneo.

La metodología planteada se basa en una visión histórica de la arquitectura y del urbanismo. Para llevar a cabo dicha labor, el método planteado comprende una revisión bibliográfica y extracción de datos significativos y pertinentes para conformar un marco teórico propio. Sintetizar la información de dicha bibliografía hará que podamos plasmar

[378] Orlandi, Angela (2019) Trascender las fronteras. El papel de los mercaderes florentinos en el intercambio económico y cultural (siglos XIV-XVI). En M. García Fernández, Á. Galán Sánchez y R. Gerardo Peinado Santaella (Eds.), *Las fronteras en la Edad Media Hispanica siglos XIII-XVI.* (pp.569-582, p.570). Universidad de Granada, Editorial de Granada: Universidad de Sevilla, Editorial de Sevilla.

[379] Trissimo, Gian Giorgio (1985) Dell' architettura, Trattati di architettura, t.5. Vitruvio, (1567) De architettura libri decem, cum comentariis Danielis Barbari, Venecia.

de una manera clara el contenido de esta, permitiendo difundir los estudios realizados.

Este proceso permite un análisis de la literatura existente en lengua castellana e italiana, al cual se une el trabajo de campo que ofrece una toma de contacto con las tres ciudades propuestas en esta comunicación.

4. RESULTADOS

Sevilla

En la Sevilla del siglo XVI aún perdura la estructura urbana heredada que se vería potenciada por importantes creaciones monumentales en los focos de mayor relevancia, especialmente en el sureste. Con la introducción del Renacimiento, se revitaliza en Sevilla la zona del puerto y se plantea la reestructuración del viario heredado. El ambicioso objetivo consistiría en reformar calles y plazas, ampliarlas y darles una forma regular en base al modelo de ciudad ideal que se recogía en los tratados de urbanismo desde el siglo XIV. Pero en mayor medida, el proyecto no pasará del papel, ya que en Sevilla no se dio el paso de la "ciudad agregado" a la "ciudad sistema", denominado así por López Llorent. Este autor lo achaca a la inexistencia de un poder central fuerte y a la dispersión de las arcas. Por ello, resulta difícil la intervención progresiva en un urbanismo que surge por una hacinación continuada y que no generaba diferenciaciones perceptibles. El método de organización era una relación simbólica entre edificios y lugares urbanos[380].

Uno de los cambios más significativos dentro de la trama urbana sevillana es la aparición de la plaza como espacio público, algo que venía desarrollándose desde el siglo XV. Es un lugar de interés dentro de los cambios de la ciudad cristiana ya que, en el urbanismo andalusí, quedaba limitado a la mezquita, cuyo patio servía como punto de encuentro y en el exterior se disponía la zona de mercado. En contraposición, desde época cristiana, las parroquias ofrecen la posibilidad de generar espacios abiertos, plazas. En estos lugares, verdaderos responsables del

[380] López Lloret, Jorge (2003). La ciudad construida: historia, estructura y percepción en el conjunto histórico de Sevilla. Diputación de Sevilla, 95-96.

cambio urbano, se desarrollaban igualmente funciones sociales, lúdicas o funerarias y en los alrededores, se localizaba la actividad comercial con puestos callejeros y tiendas. Desde la Edad Media, la afluencia de personas en estas plazas originó la ordenación de las vías que convergían en ellas, por lo que la trama urbana adoptó una forma confluyente, semejante a la radial, que terminaba en las puertas de la muralla de la ciudad[381].

En las Ordenanzas de 1527, encontramos el "Capitulo III de las calles y de las plaças de las riconadas", que registra lo siguiente:

> Los omes del pueblo que queren fazer casas o frogar algunas labores deuen las fazer que sean todas de dentro de la cerca de los muros; y fuera de la cerca que sea a merced del rey y a su mandamiento, y que puedan los Omer comprar y vender aquellas cosas y aquellas labores que fizieren y que las hereden los herederos dellos y labre cada vno y faga lo que pudiere y lo que fincare las plaças y las calles y las rinconadas todo es del rey y ningún ome no diga que es suyo o que ha parte si no gelo diere el rey[382].

Las parroquias y conventos serán los inmuebles que inicien un cambio dentro del viario de Sevilla. En la ciudad se establece durante todo el XVI, especialmente a mitad de siglo, lo que puede denominarse ciudad de los conventos, teniendo estos una fuerte presencia urbana, siendo ciudades dentro de la ciudad. Este hecho establece una diferenciación de espacios en la ciudad y será el Casco Histórico la zona elegida en la cual comiencen a establecerse estas edificaciones. La estructura parroquial heredada no sufre cambios importantes, aunque sí se dan modificaciones arquitectónicas en muchas iglesias parroquiales como en San Pedro, lo que viene a mostrar el alcance social del vecindario. Se irán insertando conventos y en la segunda mitad del siglo XVI será cuando la ciudad de los conventos quedará definida. Habrá mayor presencia de estos dentro de la ciudad, con sus correspondientes plazas, reflejando

[381] Albardonedo Freire, A.J. (2002) El urbanismo de El urbanismo de Sevilla durante el reinado de Felipe II. Sevilla: Guadalquivir,62.

[382] Grande, A. (1632). Ordenanças de Seuilla: recopilacion de las ordenanças de la muy noble y muy leal cibdad de Seuilla : de todas las leyes y ordenamientos antiguos y modernos, cartas y prouisiones reales ... (Que por su original son aora nueuamente impressas). por Andres Grande., f. CXLIIr-CLXIIv

el anhelo de cualificación del espacio. La mayoría de estos edificios religiosos se erigieron en el casco Histórico, por lo que serán el núcleo en torno al cual se desarrollen otras construcciones.

En las zonas menos sacralizadas de la parte norte también se fundarán conventos. El establecimiento de Nuestra Señora de Belén en Omnium Sanctorum y San Basilio en San Gil, son significativas por encontrarse en áreas secundarias, formalizando una franja de la ciudad poco consolidada. El resto de los emplazamientos ratifican ejes existentes norte/sur, este/oeste, en la trama de las iglesias parroquiales impulsando la definición de vías secundarias de comunicación entre unos y otros. La compañía de Jesús impulsó el desarrollo del nuevo eje entre la plaza del Duque y la Barqueta en paralelo a la dignificación de la laguna de la Feria[383].

Una de las plazas más significativas dentro de Sevilla es la de San Francisco, siendo una de las primeras que se reforman, convirtiéndose en plaza mayor, función que venía desarrollando tiempo atrás. Desde el siglo XV albergaba edificaciones de las instituciones más representativos y de gran calidad artística[384]. A estos sectores, se unen entre el XVI y XVII, zonas destinadas al recreo de los sevillanos y nuevas áreas de sociabilidad, destacando aquí la creación de la Alameda de Hércules, siendo el primer paseo urbano europeo[385].

[383] López Lloret, J. (2003) *La ciudad construida…*, 98-100.

[384] Collantes de Terán, A. (1999). Sevilla, una ciudad para un Imperio. *El oro y la plata de las Indias en la época de los Austrias*, 513-525, 522.

[385] Albardonedo Freire, A. J. (1998). Las trazas y construcción de la Alameda de Hércules. *Laboratorio de Arte: Revista del Departamento de Historia del Arte*, 11, 135–166.

FIGURA 1. *Plano de Pablo de Olavide, 1771. Detalle de la Alameda de Hércules*

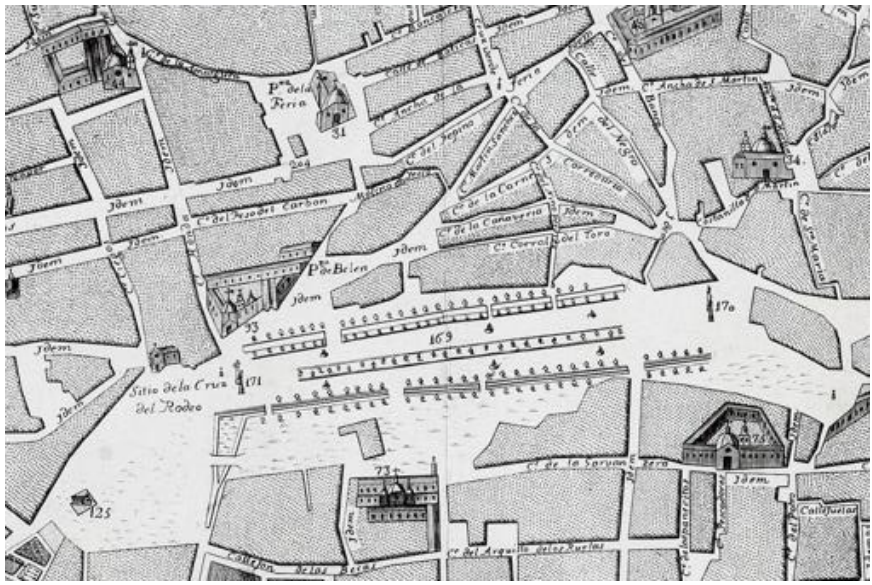

Fuente: https://bvpb.mcu.es/es/consulta/registro.do?id=423028

Por su parte, la nobleza juega un papel destacado en la remodelación de Sevilla. Esto se debe a la apertura de plazas frente a sus palacios y a la realización de ensanches que, además de dar visibilidad a sus moradas, embellecen la ciudad. Peraza, a mediados del XVI, afirma que no hay noble que no tenga una placeta delante de su casa[386]. Las residencias de mayor envergadura se labran o reforman hacia la calle. Se pretende con ello introducir del nuevo gusto, dejando a un lado, pero sin desaparecer del todo, el hermetismo medieval, abriendo ventanas, balcones y portadas en las fachadas. Además de transformar el urbanismo, modifican el caserío y la percepción del espacio público. Destacan las casas de los Guzmán con la plaza del Duque[387], de los Estúñiga y de los Ribera con

[386]Peraza. (n.d.). *Historia de Sevilla. Historia de la nobilissima è Imperial Ciudad de Seuilla*, CAP. IX: "De las innumerables casas mui grandes y mui ricamente labradas que hay en la magnificentísima cibdad Sevilla y de la frescura del agua y huerta que en cada una dellas hay, y de otras infinitas huertas que hay dentro de el cerco de los muros". Ciudad de Sevila.

[387] Vallecillo López, Carmen (2022) Los cambios urbanísticos en la Sevilla del siglo XVI. Remodelaciones en la ciudad a propósito de un contrato de obra en la Plaza del Duque. En S. Liberal Ormaechea y G. Bonales Daimel (Eds.) *La representación de la ciudad en la sociedad contemporánea*, (pp. 459-468). McGraw Hill España

Pilatos, favoreciendo así el proceso de apertura en la red viaria. Además de los grandes linajes, los miembros de la nobleza local participan en esta labor, declarando el cronista Alonso Morgado que no había caballero en Sevilla que no tuviese una plaza delante de su casa, llegando a contar ochenta[388].

FIGURA 2. *Plano de Olavide, 1771. Detalle plaza del Duque y plaza Pilatos*



Fuente: https://bvpb.mcu.es/es/consulta/registro.do?id=423028

Génova

Al igual que en la Sevilla medieval, la ciudad de Génova y su viario se configuran por la proliferación de edificios. Recordemos que no hay una planificación donde calles y manzanadas queden perfectamente definidas, junto con la ubicación de los edificios, sino que son los inmuebles los que configuran las vías. El esquema viario de Génova, con las *caruggi*, ese peculiar laberinto de calles estrechas, angostas y poco iluminadas, que en algunas ocasiones no tienen salida, recuerdan al urbanismo islámico[389]. Ennio Poleggi afirma que no parece descabellado establecer cierto nexo en la escena urbana, ya que la relación de los genoveses con la cultura islámica es conocida desde mediados del siglo XI. Se aprecian cruces viarios con *baionetta*, arquivoltas, de acceso a plazas privadas cerradas por puertas (lo que en el urbanismo islámico

[388] Feria Toribio,,Acosta Bono, G. (2021) Sevilla : historia de su forma urbana : dos mil años de una ciudad excepcional. Fundación Cajasol, 127.

[389] Para profundizar en el desarrollo del urbanismo islámico ver: Jiménez Castillo, P.; Navarro Palazón,J. (2019) El urbanismo islámico y sus procesos evolutivos. *La ciudad vivida a orillas del Mediterráneo: una visión en el tiempo*, 85-134. https://digital.csic.es/handle/10261/239767

conocemos como adarves, callejón sin salida) en cuyas extremidades aparecen torres que pertenecen a las familias genovesas más poderosas[390].

Las viviendas en Génova se agrupaban en núcleos cerrados sobre pequeñas plazas privadas o curias de carácter aislado, propiedad de la oligarquía. La sociedad ligur se va a caracterizar por un marcado individualismo cosmopolita aupado por el triunfo genovés en el mercado europeo y por una fuerte rivalidad entre las familias más poderosas, lo que condicionará la ciudad en todos sus aspectos y por supuesto, en el urbanístico[391].

Las plazas genovesas tienen un carácter privado y es que en la superba, se echa en falta una gran plaza pública como zona de encuentro social[392]. Ello se debe a su orografía y a su sistema económico. Por un lado, Génova aparece cercada por límites naturales como lo son el mar y el sistema de cumbres del Castelleto. Por otro, tenemos su tradición económica, que nunca estuvo ligada al comercio bovino, por lo que no precisaba un lugar de esa índole para su desarrollo[393].

El siglo XVI es un periodo de grandes cambios sociales en Génova y en otras muchas urbes del Viejo Mundo, que vienen de la mano de un gran aumento de la riqueza entre las familias mercantes genovesas que pasan a ser banqueros y prestamistas de importantes empresas

---

390 Para profundizar en el desarrollo del urbanismo de Génova ver: Poleggi, E. (1989) Un problema di storiografia urbana: l'edilizia abitativa a Genova tra '400 e '500". *D'une ville à l'autre. Structures matérielles et organisation de l'espace dans les villes européennes (XIIIe-XVIe siècle) Actes du colloque de Rome (1er-4 décembre 1986)* Rome: École Française de Rome. pp. 511-536.

391 Poleggi, E. (1972) Strada Nuova : una lottizzazione del Cinquecento a Genova. (2. Ed.) Sagep,19.

392 Para profundizar en el conocimiento de las plazas de Génova, consultar: Barbieri, P. (1937) *Le piazze urbanistiche di Genova*. Fratelli Pagano.; Cigolini, M. C. et al. (1997) *Le piazze di Genova : conoscenza per il recupero*. Genova; Erga y Silvestri, R. (1999) *L'architettura delle piazze* [Tesis inédita] Università di Genova.

393 Profumo Müller, L.(1992) *Le pietre parlanti : L'ornamento nell'architettura genovese 1450-1600*. Cassa di Risparmio di Genova e Imperia, 12.

extranjeras. Las ya existentes plazas de Fossatello, Banchi[394] y Soziglia[395] experimentan tímidos ensanches en las primeras décadas del Quinientos, además de conformarse dos nuevas: Ferraria, hoy Giacomo Matteotti, y Ponticello, actualmente desaparecida[396].

FIGURA 3. *Mapa de Génova de 1766 de Giovanni Lorenzo Guidatti a Lucca, con medidas de Giacomo Brusco. Señaladas las plazas Fossatello, Banchi, Soziglia, Ferraria, hoy Giacomo Matteotti, y Ponticello.*



Fuente: En Anon (1781) Description des beautés de Genes et de ses environs : Ornée de differentes Vues, de tailles douce, et de la Carte Topographique de la Ville. A Genes: chez Yves Gravier. https://archive.org/details/gri_33125008489805

Estas operaciones urbanísticas responden a las necesidades económicas y a las del propio burgo, ya que la ciudad estaba en pleno desarrollo después de la victoria contra los franceses, y por el impulso

394 Desde su configuración fue centro de negocios y punto de encuentro para lo más granado de la sociedad genovesa y con la construcción de la *Loggia dei mercanti* adquiere un aspecto monumental, además de con la iglesia de *San Pietro di Banchi*.

395 Espacio caracterizado por la afluencia de personas, se nueva por la demolición de algunos pórticos insalubres, además de algunas casas y talleres que ocupaban el centro de la plaza.

396 Poleggi, E. (1972) *Strada Nuova…*, 48.

arquitectónico que suscitó la obra del Palacio del Príncipe en *Fassolo*, comisionada por Andrea Doria[397]. Además, será en todo el espacio habitativo de Ponticello y de Soziglia, donde intervengan los *maestri antelami* al servicio de los Padres del Común.

La amplitud de estas zonas proporciona cierto respiro al entramado urbano haciendo posible el surgimiento de construcciones en estas plazas como el *palazzo di Cipriano Pallavicino* en *piazza Fossatello*, obra sumamente importante durante el "siglo de los Genoveses"[398], con doble función comercial y residencial, cuyo lenguaje arquitectónico clásico no tiene igual. Este palacio fue erigido entre 1494 y 1505, por voluntad de Cipriano Pallavicino, embajador genovés en Milán y senador de Roma. La construcción surge entre la plaza homónima, sede de mercado y dos de las arterias más importantes de la ciudad: *via del Campo* y *via al Ponte dei Calvi*, siendo una franja dominada por los Pallavicino desde el Quattrocento. Este palacio aprovechó buena parte de las estructuras preexistentes de los siglos XIV y XV, práctica común en los centros históricos importantes ciudades. Cipriano optó por una solución arquitectónico-escultórica y encargó la ejecución de una majestuosa portada de mármol blanco. Obra ejecutada por Michele y Antonio Carlone, en 1530 y se colocaría de tal modo que sería vista desde la vía al *Ponte dei Calvi*, calle que conducía directamente a la Ripa y al puerto[399].

[397] Para la figura de Andrea Doria, consultar los trabajos de Laura Stagno, como: Stagno, L. (2018) *Giovanni Andrea Doria (1540-1606) : immagini, committenze artistiche, rapporti politici e culturali tra Genova e la Spagna*. Genova University Press. https://www.academia.edu/79051008/Giovanni_Andrea_Doria_1540_1606_Immagini_committenze_artistiche_rapporti_politici_e_culturali_tra_Genova_e_la_Spagna

[398] Ver: Boccardo, P., Di Fabio, C. y Besta R. (1999). El siglo de los Genoveses e una lunga storia di arte e splendori nel palazzo dei Dogi. Electa.

[399] Altavista, C. (2008) Un esempio eccezionale di architettura all'antica a Genova: il palazzo del cardinale Cipriano Pallavicino in piazza Fossatello (1540-44). *Annali di architettura. Rivista del Centro internazionale di Studi di Architettura Andrea Palladio di Vicenza, 2*,109-123, 111. https://www.palladiomuseum.org/en/annali/2008

FIGURA 4. *Piazza Fossatello a finales del XVIII, palazzo al fondo que conserva un alzado similar al que podemos ver en los diseños de Rubens. Aguafuerte de Antonio Giolfi.*



Fuente:https://www.maremagnum.com/libri-antichi/raccolta-di-diverse-vedute-della-citta-di-genova-e-delle/164602022

FIGURA 5. *Palazzo di Cipriano Pallavicino con algunas alteraciones con respecto al diseño rubensiano, se aprecian dos pisos más y una alteración de la cornisa original.*



Fuente: Fotografía de la autora. Fecha: 12-11-2022

Otra plaza existente es la *piazza di Banchi*, antiguo centro comercial de la ciudad, lugar de cruce de caminos, que entre 1506-1520 se amplía con la demolición de dos *loggias*. La sistematización y recualificación de la plaza fue un programa iniciado por los Padres del Común, que desembocó en la modificación de espacios y en transferencias de funciones que frenan el anhelo de un diseño unitario del que se habla en 1557, pero que hasta las últimas décadas del siglo no se llevará a cabo. En esta plaza se ubican dos palacios del siglo XVI: el *palazzo* de Ambrogio di Negro, sede de la Fundación Edoardo Garrone y el *palazzo Serra*, que actualmente es un hotel [400].

FIGURA 6. *Piazza di Banchi. Palazzo di Ambrogio di Negro y Loggia della Mercanzia.*



Fuente: Fotografía de la autora: 10-10-2022

En *via Lomellini* y *piazza Ferraria*, se libera espacio para los palacios de la *Signoria* y del Arzobispado con la demolición del complejo de Sant Ambrogio, lo que pone en jaque por primera vez ciertos procesos técnicos y administrativos[401].

[400] Grossi Bianchi, L.; Poleggi, E. (1987) *Una città portuale del Medioevo : Genova nei secoli X-XVI*. Sagep, 254.; Poleggi,E. (1992) *Genova. Guide di architettura*, Torino, 63.

[401] Barbieri, P. (1937) *Le piazze urbanistiche di Genova*. Fratelli Pagano, 5-11.

Pese a las aperturas mencionadas, el centro de la ciudad aún hoy se muestra oprimido por las estrechas y largas calles, con elevadas edificaciones de hasta 5 pisos, que parecen tocarse y que no dejan pasar el sol.

Florencia

En el siglo XIII las órdenes mendicantes fueron fundamentales para el desarrollo urbano, diferenciándose las nuevas de las precedentes, por ser urbanas. Ante las iglesias y conventos de las órdenes mendicantes se abren las grandes plazas para la predicación y, alrededor de ellas, se organiza la unidad comunitaria del barrio. Estos amplios espacios públicos coinciden en algunos casos con el lugar del mercado suburbano preexistente[402].

Desde principios del siglo XIV se manifiestan en Florencia los signos de un proceso de crisis de desarrollo en todos los campos. Vencidas las oligarquías feudales dos clases se enfrentan: la burguesía de negocios, es decir, el pueblo gordo, y la plebe, es decir, el pueblo pequeño y proletariado. Los miembros de la burguesía de negocios acaban transformándose en empresarios industriales, ostentan mucho más poder y condicionan completamente a los estratos inferiores. Los cambios afectarán también a la producción arquitectónica, el nuevo espíritu de organización y de orden urbanístico tiene importantes resultados en la ordenación o creación de nuevas plazas urbanas [403].

A finales del *Trecento*, entre el sector de *cerchia matildina* y la primera *cerchia comunale,* se da una intensiva edificación, pero menos fraccionada con plazas, jardines y huertos. Las calles florentinas se llamaron "*rughe*" y la circulación por las calles estrechas del centro era y es difícil. Donde los callejones se ensanchaban formando pequeñas plazas, y a veces también a lo largo de su recorrido, en nichos en la mampostería de los edificios se encuentran pozos llenos de piedras[404].

---

402 Fanelli, G. (2002) *Firenze*. (7,ed.) Laterza, 24.

403 *Ibid*, 39-41.

404 *Ibid*em, 54-59.

Desde cierto punto de vista, la necesidad de plazas en el renacimiento florentino parecería obvia. Tanto los jefes de familia, como los constructores del siglo XV, parecían tener predilección por construir enormes mansiones en las zonas tradicionales de asentamiento de sus antepasados, en estrechas calles del centro medieval. En Florencia, los grandes palacios debían insertarse en el tejido urbano preexistente, pero algunos mecenas más ambiciosos fueron más allá. Comienza a darse la práctica de adquisición de grandes superficies, donde había construcciones previas, para realizar una vivienda impresionante, bien proporcionada y visible[405].

Hay algunos ejemplos muy conocidos de plazas privadas creadas desde cero durante el Renacimiento. En primer lugar, tenemos a Giovanni Rucellai que compró y demolió la casa de su primo Ugolino de Francesco Rucellai para abrir la parcela cuneiforme sobre la cual luego construyó la *loggia* familiar en el año 1462. No sabemos con exactitud la extensión de las demoliciones, relativamente modestas, pero no hay duda de que hacían mucho más legible la fachada del edificio. Por el aspecto final de la plaza, junto con la *loggia*, parece que tenía poco interés en la armonización espacial y estilística de todo el conjunto[406]. Pese a este detalle, queda de manifiesto que toda esta área creaba un oasis familiar en consonancia con el espíritu de clan típico de Giovanni Rucellai. Este último aspecto de la *piazza* Rucellai[407], plantea la cuestión de si deberíamos leer este espacio como manifiesto de una nueva estética vinculada a la elección de Alberti como arquitecto, o si Giovanni tenía una actitud casi de consorcio en el mercado privado[408]. La función más célebre de la plaza era la de reunión familiar como la *nozze* de Bernardo

[405] Elam, C. (1986) Piazze private nella Firenze del Rinascimento. *Ricerche storiche*, 473-480, 474.

[406] Goldthwaite, R. A. (1984) La costruzione della Firenze rinascimentale: una storia economica e sociale. Il Mulino, 36.

[407] Ver Naldini, M. y Domenico T. (1989) La piazza, la loggia, il palazzo Rucellai. Firenze: Medicea, 9-37; Bacciotti, E. (1879) Firenze illustrata nella sua storia, famiglie, monumenti, arti e scienze. Le Piazze / per Emilio Bacciotti. Tipografia Cooperativa, Firenze, 225-228.

[408] Elam, C. (1986) Piazze private ..., 473-480, 474.

Rucellai y Nannina de' Medici en 1466. Las mismas preguntas se plantearán en el caso de la *Piazza Strozzi*[409].

FIGURA 7. *Plano de Florencia, detalle Palazzo Rucellai y plaza homónima.*

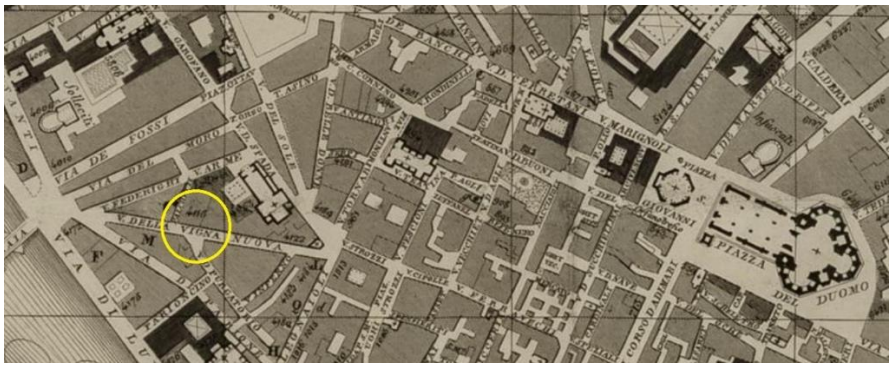

Fuente: Kunsthistorisches Institut in Florenz Max-Planck-Institut.

El segundo ejemplo es mucho más impresionante por las proporciones, y menos vinculado a ejemplos medievales. Si trata de la plaza proyectada por Luca delante de su palacio construido en 1458. Luca Pitti usó su autoridad en la *Signoria* para demoler un gran número de casas y crear su impresionante residencia. Los que se vieron obligados a abandonar las casas no tuvieron como recompensa una nueva vivienda, praxis constante en las intervenciones por las clases dominadas en los siglos sucesivos. Comprando y derribando casas desde 1451, ubicadas en la vía Romana, entonces llamada *Via di Piazza*, se crearía la gran plaza, la primera delante de un palacio privado, y quizás también el primer ejemplo de plaza renacentista cerrada por tres lados[410]. Antes de la apertura de la plaza, el palacio asomaba una calle insignificante y con toda probabilidad muy estrecha. Aunque la plaza que consiguió Lucca Pitti no sea tan amplia como la actual, fruto de intervenciones durante el

[409] Diseños de la plaza en el XIX, ver: Fanelli, G y Calvino, I. (1982) *Firenze perduta*. Tomo 1 y tomo2, 236-39.

[410] Fanelli, G.. *Firenze*... 76.

siglo XVII[411], la incesante labor este caballero nos habla del anhelo de pretensión por parte de la nobleza de la época[412].

FIGURA 8. *Palazzo Pitti.*



Fuente: Kunsthistorisches Institut in Florenz Max-Planck-Institut, Fotógrafo Borgi

Luca Pitti hizo este tipo de "urban improvement" rechazado por Cosme el Viejo de Medici. Se demuestra cómo, tanto los motivos privados como la ascendencia política, pueden influir y sustentar intervenciones urbanas. Cosme descartó el proyecto brunelleschiano para un palacio que se colocaría en un sitio aislado alrededor de San Lorenzo y con vistas a una segunda plaza que ocuparía el sitio del palacio actual diseñado por Michelozzo[413]. En cuanto al modelo de Brunelleschi, si alguna vez existió, no faltan las posibles explicaciones para el rechazo de Cosme: prudencia, parsimonia, miedo a la envidia, porque una plaza

411 Ver Bacciotti, E. (1879) Firenze illustrata nella sua storia, famiglie, monumenti, arti e scienze. Le Piazze / per Emilio Bacciotti. Tipografia Cooperativa (Firenze), 200-208.

412 Elam, C. (1986) Piazze private..., 475.

413 Plaza de San Lorenzo, ver Bacciotti, E. (1879) *Firenze illustrata nella sua storia* ..., 128-134.

creada por Cosme difícilmente habría sido considerada como un lugar puramente privado[414].

FIGURA 9. *Palazzo Medici y plaza de San Lorenzo*

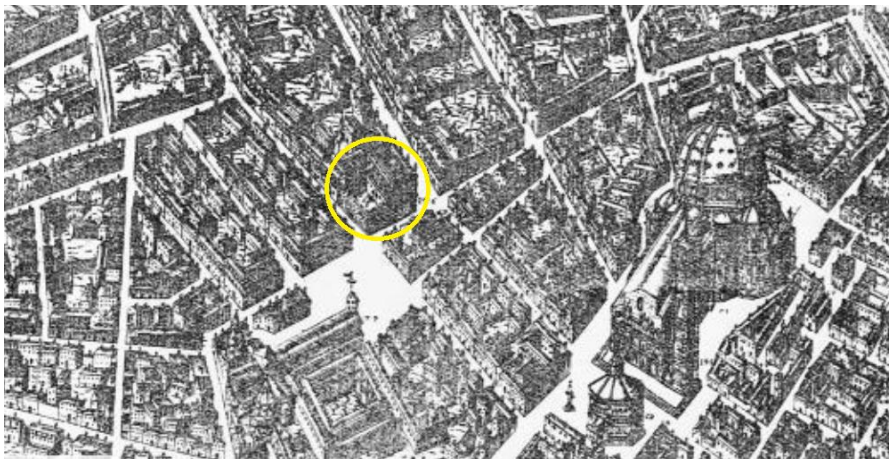

Fuente: Kunsthistorisches Institut in Florenz Max-Planck-Institut, Fotógrafo Ivo Bazzechi

El palacio era sobre todo la expansión de un espacio interior privado. De hecho, no se pueden documentar demasiados proyectos privados para plazas destinadas a resaltar el palacio como monumento, y muy pocos de esos proyectos se llevaron a cabo. Como se ha podido observar, el *palazzo* Pitti daba a una plaza que otorgaba relieve a su posición elevada respecto a una zona rodeada de edificios; hubo muchos planes para conectar el *palazzo* Medici con la Iglesia de San Lorenzo con una plaza; y Giovanni Rucellai fue más allá abriendo una plaza frente a su palacio ya extraordinariamente original y construyendo una *loggia* en el lado opuesto[415].

Un último ejemplo, ya en el siglo XVI, lo tenemos con en la *piazza* para el *Palazzo Strozzi*. Filippo de Matteo Strozzi necesitó de quince años, desde 1473 a 1498, para adquirir el espacio necesario para su palacio. La última maniobra fue el acuerdo con los *Ufficiali della Torre* en 1489,

414 Elam, C. Piazze private..., 476.

415 Goldthwaite, Richard A. (1984) La costruzione della Firenze rinascimentale: una storia economica e sociale. Il Mulino, 36.

según la cual todo el terreno perfectamente rectangular de la plaza, que era público, se convertiría en propiedad suya. Todo lo que estaba fuera de ese perímetro regular, sería para el público.

Hay dos diseños de la plaza conservados en los *Uffizi* atribuidos tradicionalmente a Benedetto da Maiano pero que realmente son de Baccio d' Agnolo, *capomaestro* del cantero cuando, Filippo di Filippo Strozzi y su hermano Lorenzo, recomenzaron los trabajos ya en el siglo XVI, concretamente en 1533. En este momento Lorenzo adquiere la última casa frente a su parte del palacio, y las derriba. Por tanto, la plaza fue creada en esta fecha, cuando Filippo era *assente* de Florencia.

Se formulan preguntas sobre si existía el concepto de plaza privada en el medioevo en Florencia. Se llega a la conclusión de que cada plaza es diversa, la proyección de cada una difiere: la *piazza Vecchia degli Strozzi* era de carácter *consortile*, creada por un clan familiar; la *piazza Nuova degli Strozzi* se proyecta por un individuo y deja en heredad a los propietarios futuros, además de para dar perspectiva al palacio, igual que el Pitti[416].

La plaza privada como tantos fenómenos renacentistas, tenía raíces en el siglo XIII y XIV. Génova, donde los *alberghi* familiares eran identificados como plazas privadas o Siena[417], donde se pueden identificar espacios similares, como en *piazza Tolomei*[418].

6. CONCLUSIONES

Podemos concluir afirmando que resulta complejo hallar puntos en común entre las tres ciudades. La impronta medieval islámica en Sevilla no desaparece pese a la introducción del Renacimiento y los tratados arquitectónicos que llegan a la ciudad gracias a los viajes que realizaron

[416] Elam, C. (1986) Piazze private...,476-479.

[417] Quast, M. (2008) I palazzi del Cinquecento a Siena: il linguaggio delle facciate nel contesto storico-politico". En M. Ascheri, G. Mazzoni y F.Nevola (Eds.) *L' ultimo secolo della repubblica di Siena*, a cura di. Siena, 2008, pp. 153-170,p. 162; Sanpaolesi, Piero. Aspetti dell' architettura del 400 a Siena e F. Di Giorgio, *Studi Artistici Urbani. Istituto d' Arte per il Libro*, Urbino, 1949, 137-168.

[418] Elam, C. (1986) Piazze private...,479.

importantes nobles y a los artistas que desarrollaron su labor al sur de España. Génova y Florencia, pese a ser ciudades italianas, son muy dispares en cuanto a su urbanismo, aunque ambas presentan pocas aperturas en su viario durante el Renacimiento, ligadas fundamentalmente a las curias o clanes familiares.

En definitiva, desde el siglo XV, las plazas fueron un elemento importante en los proyectos urbanísticos, espacios de desahogo ante las calles tortuosas que caracterizaban el pasado medieval. La plaza, como parte de una estructura o núcleo, bien sea civil o religiosa, va en paralelo a su desarrollo y constituye el lugar privilegiado en el que confluyen todas las funciones sociales.

8. REFERENCIAS

Albardonedo Freire, A.J. (2002) El urbanismo de El urbanismo de Sevilla durante el reinado de Felipe II. Sevilla: Guadalquivir.

Albardonedo Freire, A. J. (1998). Las trazas y construcción de la Alameda de Hércules. Laboratorio de Arte: Revista del Departamento de Historia del Arte, 11, 135–166.

Altavista, C. (2008) Un esempio eccezionale di architettura all'antica a Genova: il palazzo del cardinale Cipriano Pallavicino in piazza Fossatello (1540-44). Annali di architettura. Rivista del Centro internazionale di Studi di Architettura Andrea Palladio di Vicenza, 2,109-123. https://www.palladiomuseum.org/en/annali/2008

Bacciotti, E. (1879) Firenze illustrata nella sua storia, famiglie, monumenti, arti e scienze. Le Piazze / per Emilio Bacciotti. Tipografia Cooperativa (Firenze).

Barbieri, P. (1937) Le piazze urbanistiche di Genova. Fratelli Pagano.

Boccardo, P., Di Fabio, C. y Besta R. (1999). El siglo de los Genoveses e una lunga storia di arte e splendori nel palazzo dei Dogi. Electa.

Cigolini, M. C. et al. (1997) Le piazze di Genova : conoscenza per il recupero. Genova, Erga.

Collantes de Terán, A. (1999). Sevilla, una ciudad para un Imperio. El oro y la plata de las Indias en la época de los Austrias, 513-525.

Elam, C. (1986) Piazze private nella Firenze del Rinascimento. Ricerche storiche, 473-480.

Erga y Silvestri, R. (1999) L'architettura delle piazze [Tesis inédita] Università di Genova.

Fanelli, G. (2002) Firenze. (7,ed.) Laterza.

Fanelli, G y Calvino, I. (1982) Firenze perduta. Tomo 1 y Tomo2.

Feria Toribio, ,Acosta Bono, G. (2021) Sevilla : historia de su forma urbana : dos mil años de una ciudad excepcional. Fundación Cajasol.

Grande, A. (1632). Ordenanças de Seuilla: recopilacion de las ordenanças de la muy noble y muy leal cibdad de Seuilla : de todas las leyes y ordenamientos antiguos y modernos, cartas y prouisiones reales... (Que por su original son aora nueuamente impressas). por Andres Grande

Goldthwaite, Richard A. (1984) La costruzione della Firenze rinascimentale: una storia economica e sociale. Il Mulino.

Grossi Bianchi, L.; Poleggi, E. (1987) Una città portuale del Medioevo : Genova nei secoli X-XVI. Sagep, 254.; Poleggi,E. (1992) Genova. Guide di architettura, Torino.

Jiménez Castillo, P.; Navarro Palazón,J. (2019) El urbanismo islámico y sus procesos evolutivos. La ciudad vivida a orillas del Mediterráneo: una visión en el tiempo, 85-134. https://digital.csic.es/handle/10261/239767

López Cordón, María Victoria (1996) Intercambios culturales entre Italia y España en el siglo XVI. En Pina Rosa Pira y Sapori, Giovanna (Eds.), Italia e Spagna tra Quattrocento e Cinquecento. (39-62, 39). Aracne.

López Lloret, Jorge (2003). La ciudad construida: historia, estructura y percepción en el conjunto histórico de Sevilla. Diputación de Sevilla, 95-96.

Naldini, M. y Domenico T. (1989) La piazza, la loggia, il palazzo Rucellai. Firenze: Medicea.

Orlandi, Angela (2019) Trascender las fronteras. El papel de los mercaderes florentinos en el intercambio económico y cultural (siglos XIV-XVI). En M. García Fernández, Á. Galán Sánchez y R. Gerardo Peinado Santaella (Eds.), Las fronteras en la Edad Media Hispanica siglos XIII-XVI. (pp.569-582, p.570). Universidad de Granada, Editorial de Granada: Universidad de Sevilla, Editorial de Sevilla.

Peraza. (n.d.). Historia de Sevilla. Historia de la nobilissima è Imperial Ciudad de Seuilla, CAP. IX: "De las innumerables casas mui grandes y mui ricamente labradas que hay en la magnificentísima cibdad Sevilla y de la frescura del agua y huerta que en cada una dellas hay, y de otras infinitas huertas que hay dentro de el cerco de los muros". Ciudad de Sevila.

Poleggi, E. (1972) Strada Nuova : una lottizzazione del Cinquecento a Genova. (2. Ed.) Sagep.

Poleggi, E. (1989) Un problema di storiografia urbana: l'edilizia abitativa a Genova tra '400 e '500". D'une ville à l'autre. Structures matérielles et organisation de l'espace dans les villes européennes (XIIIe-XVIe siècle) Actes du colloque de Rome (1er-4 décembre 1986) Rome: École Française de Rome, 511-536.

Profumo Müller, L.(1992) Le pietre parlanti : L'ornamento nell'architettura genovese 1450-1600. Cassa di Risparmio di Genova e Imperia.

Quast, M. (2008) I palazzi del Cinquecento a Siena: il linguaggio delle facciate nel contesto storico-politico". En M. Ascheri, G. Mazzoni y F.Nevola (Eds.) L' ultimo secolo della repubblica di Siena, a cura di. Siena, 2008, (pp. 153-170).

Sanpaolesi, Piero. Aspetti dell' architettura del 400 a Siena e F. Di Giorgio. Studi Artistici Urbani. Istituto d' Arte per il Libro, Urbino, 1949, 137-168.

Stagno, L. (2018) Giovanni Andrea Doria (1540-1606) : immagini, committenze artistiche, rapporti politici e culturali tra Genova e la Spagna. Genova University Press. https://www.academia.edu/79051008/Giovanni_Andrea_Doria_1540_1606_Immagini_committenze_artistiche_rapporti_politici_e_culturali_tra_Genova_e_la_Spagna

Trissimo, Gian Giorgio (1985) Dell' architettura, Trattati di architettura, t.5. Vitruvio, (1567) De architettura libri decem, cum comentariis Danielis Barbari, Venecia.

Vallecillo López, Carmen (2022) Los cambios urbanísticos en la Sevilla del siglo XVI. Remodelaciones en la ciudad a propósito de un contrato de obra en la Plaza del Duque. En S. Liberal Ormaechea y G. Bonales Daimel (Eds.) La representación de la ciudad en la sociedad contemporánea, (pp. 459-468). McGraw Hill España.

R3. REHABILITACIÓN RESTAURACIÓN, O REACTIVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DEL MOVIMIENTO MODERNO: EL CASO DEL PABELLÓN DE ESPAÑA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BRUSELAS 1958

CARLOS MIGUEL IGLESIAS SANZ
GASTÓN SANGLIER CONTRERAS
Universidad San Pablo CEU

1. INTRODUCCIÓN

> «El verdadero valor del patrimonio no está tanto en lo que generosamente hemos heredado, como en lo que generosamente tenemos que aportar».
>
> (Antonio Jiménez Torrecillas, arquitecto)

Antes de afrontar el tratamiento del patrimonio histórico del Movimiento Moderno convine recapitular sobre su particular génesis. La arquitectura del Movimiento Moderno irrumpió abruptamente acompañada de radicales manifiestos y vehementes debates, y fue visibilizada desde el principio por un profuso compendio de escritos y monografías. La genuina historia y las genealogías de la arquitectura moderna tienen un singular momento cuando en 1923 Adolf Behne publica 1*923. La construcción funcional moderna*, que refleja la irrupción del expresionismo como una nueva etapa en la manera de ver y sentir la arquitectura. (Behne, 1994). En su libro, el historiador y crítico de arte y arquitectura alemán, compiló además certeramente la existencia de varias corrientes funcionalistas y racionalistas que remarcaban la naturaleza poliédrica del Movimiento Moderno.

***FIGURA 1**. Portada original de La construcción funcional moderna, de Adolf Behne, 1926*



Fuente: Creative Commons

Sin embargo, esta heterogénea abundancia y variedad de la información no implica necesariamente exactitud ni profundidad en su conocimiento. La arquitectura del Movimiento Moderno no ha empezado a ser convenientemente documentada ni se ha convertido en una materia de investigación profunda hasta prácticamente finales del siglo XX, precisamente a raíz del desarrollo de actividades y proyectos de restauración

que son la consecuencia de la transformación de esta arquitectura en patrimonio arquitectónico (AA.VV., 2023).

Una de las consecuencias más interesantes de las restauraciones recientes de los edificios más significativos del Movimiento Moderno, ha sido precisamente el sorprendente descubrimiento de lo poco que los conocíamos. Hemos asistido al desvelamiento de flagrantes incoherencias entre los proyectos originales que entendíamos como canónicos e invariables con representaciones repetidas pero no analizadas y la realidad constructiva, con sus auténticas planimetrías o el papel real que arquitectos y clientes tuvieron en su configuración. La Carta de Venecia de 1964 actualiza la metodología de la Carta de Atenas de 1931, aconsejando el conocimiento profundo del monumento y la posible reversibilidad de las actuaciones (De la Torre, 2013).

1.1. VIGENCIA ACTUAL DE LA REHABILITACIÓN, RESTAURACIÓN Y REACTIVACIÓN DEL PATRIMONIO MODERNO

Recientemente la rehabilitación y restauración de la arquitectura moderna está cobrando una gran vigencia, convirtiéndose paulatinamente en un campo especializado de arquitectos, historiadores y críticos. Su mayoritario carácter de manifiesto innovador, como hemos comentado, penalizó en gran medida el buen hacer constructivo, apostando por un progresivo aligeramiento en detrimento de la masividad como defensa más perdurable en el tiempo con construcciones ligeras y precarias que tienen un peor envejecimiento que la de mayor inercia térmica (Araujo, 2010). Además, la arquitectura moderna nació íntimamente ligada al empleo de tecnologías y materiales completamente nuevos en su tiempo, que venían a superar el sistema mural tradicional. El siglo XX fue testigo de una continua experimentación con soluciones arriesgadas y poco contratadas, que desembocaban en gran parte en un comportamiento a largo plazo difícil de prever. Esta dualidad de aligeramiento y experimentación produjo una arquitectura problemática en su patologías ante el paso del tiempo.

Afrontar la intervención en el patrimonio moderno conlleva trabajar con la coexistencia de dos sistemas de la arquitectura aparentemente contradictorios: por un lado los planteamientos de partida de buena

parte de sus obras, basados en estrictos criterios de racionalidad, flexibilidad incluso de carácter efímero a menudo diseñadas para una vida útil relativamente corta, y por otra, su necesidad de conservación y mantenimiento en servicio para preservar su legado.

Este dilema ya fue abordado por Alois Riegl quien en *El culto moderno de los monumento*s, (Riegl, 1987) estableció en la intervención en arquitectura una categorización según lo que se puede apreciar en un edificio: valores conmemorativos (edad, valores históricos e intencionales) y valores de contemporaneidad (uso, novedad y valores artísticos relativos). Esta categorización ha sido desde entonces una referencia primaria y una de las más relevantes al considerar la importancia de un objeto patrimonial (Fredheim, 2016).

De manera similar, Cesare Brandi, fundador y director del Istituto del Restauro entre 1939 y 1959 publica en Roma en 1963 su *Teoría del Restauro*, (Brandi, 2002) donde distingue entre las instancias históricas y estéticas, que podrían considerarse relacionadas con la cronología y los valores históricos por un lado, y por el otro, las artísticas definidas anteriormente por Riegl.

FIGURA 2. *Cesare Brandi: Su concepto de restauración y el dilema de la arquitectura*

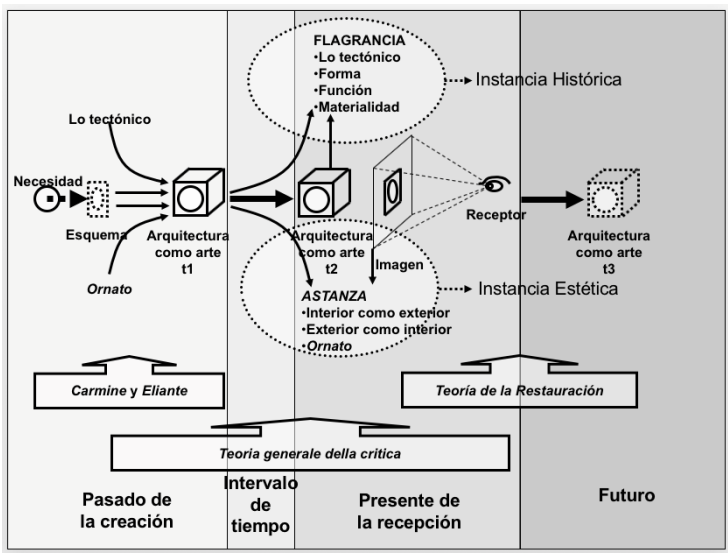

Fuente: Meraz, Fidel

Es decir, los distintos valores históricos y artísticos pueden entrar en conflicto, así que al hacer una intervención inevitablemente hay una elección que hacer con respecto a cuáles se les da preferencia, que es donde que puede surgir la controversia (Ordieres, 2004).

1.2. LA LABOR DE LA FUNDACIÓN DOCOMOMO IBÉRICO: REHABILITACIÓN EN EL MOVIMIENTO MODERNO ESPAÑOL

En 1990 se creó el Docomomo (Documentation and Conservation of buildings, sites and neighbourhoods of the Modern Movement), organización internacional para inventariar, divulgar y proteger el patrimonio arquitectónico del Movimiento Moderno. Posteriormente, en 1993, se creó la Fundación Docomomo Ibérico con el fin de coordinar esos objetivos en España y Portugal. Su propósito es estudiar y documentar la arquitectura del movimiento moderno para lograr su reconocimiento como parte de nuestra cultura del siglo XX, su protección patrimonial y conservación. Desde entonces ha llevado a cabo la elaboración de bases de datos online, publicaciones, exposiciones, congresos, rutas de arquitectura y campañas de protección de edificios. Como resultado se ha obtenido un extenso registro que recoge la mejor arquitectura de la modernidad del siglo XX y que actualmente engloba 2.348 obras.

Además de esta indispensable tarea registral complementada con el Inventario de la Arquitectura Española del siglo XX que recoge más de 6.000 entradas en una base de datos, se ha complementado su labor con discusiones teóricas sobre los niveles de protección patrimonial y las estrategias de conservación y actuación en los edificios, mediante la organización desde 1997 de seminarios y congresos bienales. (Docomomo, 2008).

Recientemente ha tenido lugar el XII Congreso Docomomo Ibérico, organizado por la Fundación Docomomo Ibérico, la Universidad de Valladolid, el Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla y León Este y el Colegio Oficial de Arquitectos de León, en Valladolid del 27 al 29 de septiembre de 2023.

Con el título «Actuaciones en el Patrimonio Arquitectónico del Mo.Mo.» se trata de acotar y profundizar en las líneas y estrategias por

donde se deba desarrollar una correcta actuación proyectual en todas sus condiciones: estudio histórico previo, niveles de protección, condiciones de adecuación a las normativas técnica y urbanística, criterios de restauración y nuevas intervenciones proyectuales. Para ello se buscan criterios y ejemplos internacionales de buenas actuaciones en este patrimonio de arquitecturas Mo.Mo. del s. XX adaptándolas a nuevos tiempos e incluso a distintos usos (Kuipers, 2005).

FIGURA 3. *XII Congreso DOCOMOMO Ibérico, septiembre 2023*



Fuente: DOCOMOMO Ibérico

Otras iniciativas en esta línea son las llevadas a cabo por el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, COAM, que con sus encuentros ARCA surgen como punto de encuentro en que identificar retos y oportunidades, compartir metodologías, líneas de acción y buenas prácticas, en un espacio adecuado para la creación de redes y sinergias en la salvaguarda del patrimonio arquitectónico contemporáneo.

FIGURA 4. *Encuentros ARCA. Patrimonio Arquitectónico Contemporáneo. COAM, mayo 2023*



Fuente: COAM (Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid)

FIGURA 5. *Stand COAM, ARCO 2023. Reactivar el Patrimonio Arquitectónico*



Fuente: COAM (Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid)

También, en la Feria Internacional de Arte Contemporáneo, ARCO 2023, ha estado presente el COAM donde se ha hecho visible el patrimonio arquitectónico moderno de Madrid y se ha hecho un llamamiento a las instituciones y Administraciones para que reactiven estas

arquitecturas, algunas consideradas ya clásicas, y las pongan de nuevo en valor, no sólo en su rehabilitación, sino dándoles de nuevo un uso público y sostenible para que recuperen un vigor perdido y necesario.

En este año se han expuesto fotografías de Luis Asín sobre la reciente restauración que el Ayuntamiento de Madrid ha llevado a cabo en el Pabellón de los Hexágonos de la Casa de Campo de los arquitectos José Antonio Corrales y Ramón Vázquez Molezún, de 1959.

1.3. EL PABELLÓN DE ESPAÑA EN LA EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE BRUSELAS DE 1958

En 1956 el Colegio de Arquitectos de Madrid convocó un concurso de ideas para la construcción del Pabellón de España en la Exposición Universal de Bruselas. Los arquitectos José Antonio Corrales y Ramón Vázquez Molezún ganaron el primer premio y el proyecto y ejecución del proyecto. El escultor Jorge Oteiza realizó a su vez el diseño del montaje de la exposición original en el pabellón que con su característica estructura hexagonal adaptada al lugar, un terreno inclinado cubierto de árboles fue una de las sorprendentes revelaciones del talento del equipo español en tierras belgas.

El pabellón se construye en 1958 para representar a nuestro país. Los arquitectos implantan este pabellón basándose en un módulo que es un paraguas hexagonal, una genialidad, ya que es un elemento que al mismo tiempo es estructural cuando trabaja en colaboración con otros hexágonos laterales, para acabar apoyándose en unos muros de ladrillo perimetrales de cierre y, además, en una disposición en un terreno con acusada topografía. Cada paraguas se sostiene por un único pilar metálico central que, a su vez, conduce el agua de lluvia. Árboles de acero que, gracias a esa peculiar forma hexagonal se entrelazaban libremente permitiendo adoptar cualquier forma. Además, al no ser la altura de los pilares fija, los paraguas también podían adaptarse a cualquier cota.

***FIGURA 6**. Interior del Pabellón en Bruselas, 1958*

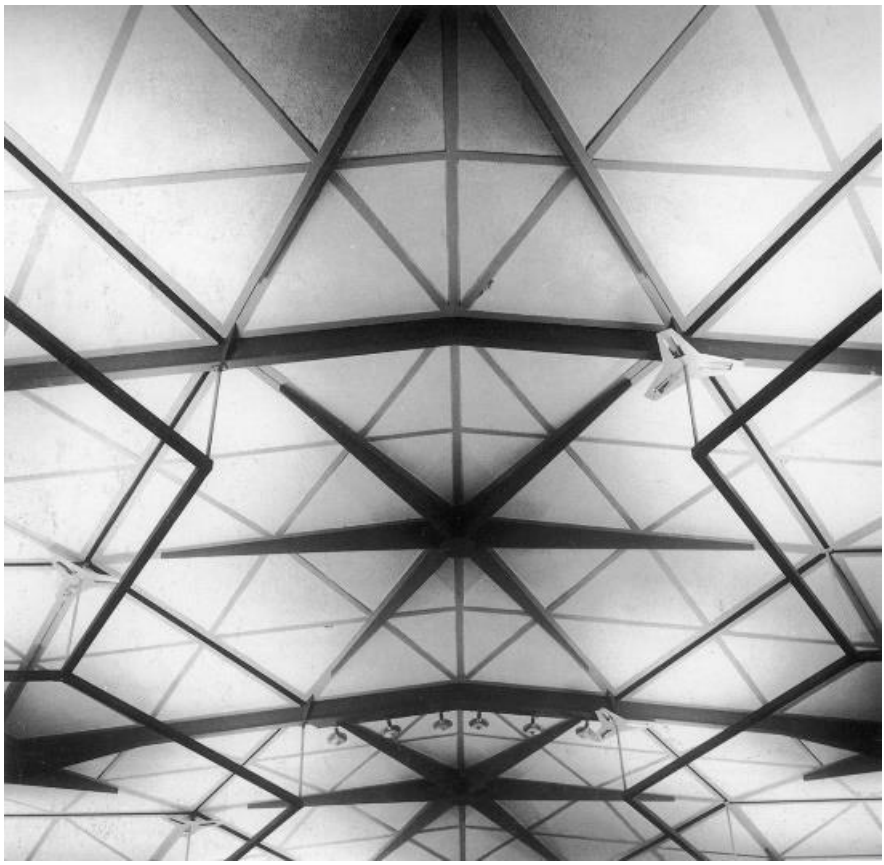

Fuente: Creative Commons

Era, en definitiva, como un gran mecano, libre y autónomo. Esta genialidad es tan moderna y tan contemporánea a pesar de realizarse a mediados del anterior siglo, que fue premiado con una de las medallas de oro de la Expo 58.

Una vez concluida la Exposición Universal, el Pabellón se desmontó y trasladó a Madrid donde fue vuelto a montar de forma definitiva adaptándolo a las nuevas condiciones de terreno, el recinto de la Feria de Campo, en la Casa de Campo madrileña.

Ese elemento hexagonal y modular es capaz de generar unos espacios maravillosos y además ese generador como se demostró en Madrid se

puede colocar de cualquier manera de pueden generar espacios completamente diferentes a los que se generaron en Bruselas.

Este pabellón ya no es lo mismo no tiene la misma estructura espacial los espacios que se van a formar son distintos porque la parcela que existe en los recintos feriales de la casa de Campo es una parcela muy distinta a la que había en Bruselas topográficamente es también un clima muy distinto Madrid no es Bruselas, es muy seco. Los arquitectos van originando con esta disposición una serie de patios, de vacíos, buscando la sombra, buscando esa ventilación que es necesaria en Madrid, demostrando la versatilidad de su sistema modular estructural y formal, con una gran flexibilidad a nuevos requerimientos climáticos, funcionales y topográficos.

***FIGURAS 7 y 8**. Estado de abandono del Pabellón en Madrid. Año 2020*





Fuente: Carmen Rojas y Justo Benito, arquitectos restauradores, 2021-2024

Funcionó durante unos años, 1959-1968 como espacio expositivo, recinto en el que se celebraban las Ferias del Campo de las asociaciones sindicales franquistas. Poco después se convirtió en sede del Ministerio de Agricultura hasta el final de los setenta. Pero a principios de la década de los ochenta el Pabellón fue cayendo en el más absoluto de los abandonos, sin usos determinados ni actividades compatibles, produciéndose un paulatino deterioro hasta nuestros días. Durante más de

cuarenta años el tiempo lo fue deteriorando hasta convertirlo en una ruina en medio de un parque. Recientemente, el Ayuntamiento de la capital, propietario del Pabellón, acometió una actuación de urgencia bajo la supervisión de los arquitectos Justo Benito y Carmen Rojas.

***FIGURAS 9 y 10**. Estado de abandono del Pabellón en Madrid. Año 2020*





Fuente: Carmen Rojas y Justo Benito, arquitectos restauradores, 2021-2024

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVOS MARCO

- Señalar la existencia de un importante patrimonio histórico, el legado del movimiento moderno en España, necesitado, en su natural ciclo de vida útil, de su recuperación y mantenimiento activos.
- Proponer nuevas líneas de estudio y documentación de la arquitectura del movimiento moderno para lograr su reconocimiento como parte de nuestra cultura del siglo XX, su protección patrimonial y conservación.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Delimitar específicamente las diferencias cualitativas entre Rehabilitación, Restauración o Reactivación de los edificios y sus adecuadas aplicaciones según las casuística.
- Focalizar las acciones sobre el patrimonio del movimiento moderno hacia su reutilización funcional evitando la musealización de su legado.

3. METODOLOGÍA

Se ha estudiado el Pabellón de España de la Exposición Universal de Bruselas de 1958 sito en Madrid, de la mano de los arquitectos que han trabajado en su reciente restauración, Justo Benito y Carmen Rojas, recuperando su carácter inicial. Se ha trabajado junto con el taller de Proyectos de tercer curso del Grado Arquitectura de la Escuela Politécnica Superior del CEU con estudiantes que serán los futuros responsables del cuidado y protección de esta valiosa herencia cultural.

3.1. RESTAURACIÓN DEL PABELLÓN DE ESPAÑA EN LA EXPOSICIÓN DE BRUSELAS 1958, MADRID 2021.

En la restauración parcial del Pabellón que han llevado a cabo los arquitectos Carmen Rojas y Justo Benito se encontraron en las visitas

previas al pabellón antes de empezar a tomar decisiones no un pabellón tan despejado como el original, más bien era una auténtica jungla era una ruina pero al mismo tiempo se quedaron cautivados de la armonía de ese menos es más de cómo van trazando estas estructuras espacios llenos de luz, reflejos y color.

Se plantean no hacer una rehabilitación sino una restauración es decir eran conscientes de que de alguna manera en nuestro país no hay mucha práctica de patrimonio contemporáneo y se podía llegar a entender que pudiera convertirse un poco casi en paradigma de lo que puede ser una restauración de un patrimonio contemporáneo, reactivando sus usos y preservando su calidad.

***FIGURA 11**. Acceso principal en la Casa de Campo, Madrid, 1959*



Fuente: Creative Commons

En este proyecto piloto de Restauración se establecieron unos criterios de intervención previo análisis documental y estudio arqueológicos de los sistemas principales del Pabellón: la estructura, los plementos o cerramientos de ladrillo, los solados cerámicos y las carpinterías.

Se recuperó la estructura metálica original, un prodigio técnico y formal a la que se sometió a comprobaciones mecánicas para asegurar su adecuada estabilidad y seguridad.

3.2. EQUIPO DE TRABAJO

Para abordar la recuperación del edificio, el Ayuntamiento de Madrid comenzó por organizar un grupo de trabajo en el que participan: la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda urbana, el Instituto del Patrimonio Cultural de España del Ministerio de Cultura y Deporte, las Direcciones Generales de Arquitectura y Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid, la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Europea, y el Máster de Conservación y Restauración de la Universidad Politécnica de Madrid.

Junto con el equipo técnico, los arquitectos de Madrid Destino Justo Benito y María Yuste, el ingeniero y profesor Hugo Corres, el profesor Antonio Lopera, el profesor José de Coca, y la arquitecta del Área de Cultura, Turismo y Deporte, Carmen Rojas, quien coordina y dirige la actuación junto al equipo técnico de Madrid Destino.

La Dirección General de Patrimonio Cultural ha impulsado, en coordinación con la Empresa Municipal Madrid Destino, la primera fase de intervención en el Pabellón de Hexágonos, obra maestra de la arquitectura contemporánea. El proyecto piloto o primera fase, que afecta a un tercio del inmueble, finalizó en 2021 y supuso una inversión de 1,3 millones de euros.

Ante la adscripción del inmueble al Área de Cultura, Turismo y Deporte se va a impulsar la segunda fase de intervención en el Pabellón de Hexágonos. Actualmente se está trabajando en la elaboración de los estudios previos a la redacción del proyecto. En 2023 se redactará dicho proyecto y se prevé comenzar las obras, que concluirán en 2024. La inversión prevista para esta segunda fase es de 3,8 millones de euros.

3.3. CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

A nivel de criterios de intervención en este patrimonio contemporáneo se ha trabajado con las mismas hipótesis y referencias con las que se comienza a abordar la restauración del patrimonio histórico: con la realización de estudios previos, una hipótesis de partida en proyecto y escuchando al edificio en todo momento (Ireland, 2020). Esto ha llevado a extremar la investigación documental y a optar decididamente por la recuperación del edificio implantado en Madrid por Corrales y Molezún en 1959, respetando el criterio de autoría y el de autenticidad.

La parte del Pabellón restaurado, un tercio aproximadamente y que ahora se puede visitar, aúna técnicas actuales y clásicas, conscientes de que se practica una restauración contemporánea y aunque se es fiel a la espacialidad del edificio y sus materiales, se procura mejorar las prestaciones de éstos utilizando para ello tecnología contemporánea.

***FIGURA 12**. Zonas de intervención en el Pabellón, 2021*

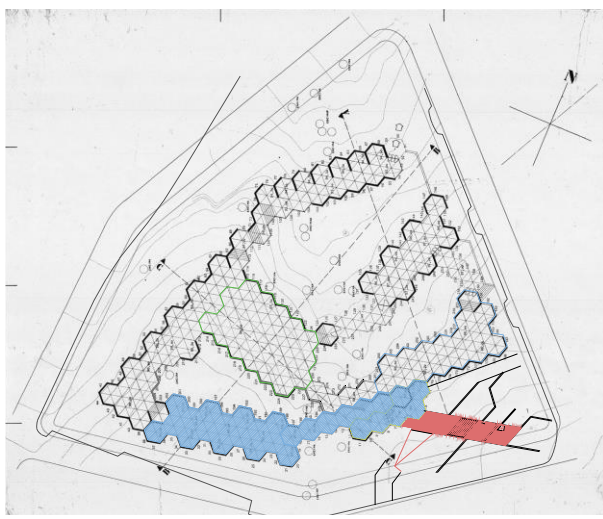

Fuente: Carmen Rojas y Justo Benito, arquitectos restauradores, 2021-2024

FIGURA 13. *Zonas de consolidación en el Pabellón, 2021d*

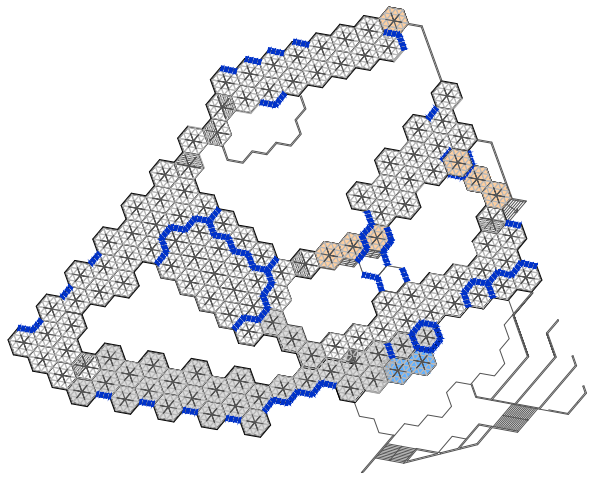

Fuente: Carmen Rojas y Justo Benito, arquitectos restauradores, 2021-2024

3.4. REHABILITACIÓN, RESTAURACIÓN O REACTIVACIÓN

Los criterios sobre cómo acercarse al legado histórico del patrimonio arquitectónico han fluctuado habitualmente desde la Rehabilitación más intervencionista, la Restauración más fiel al espíritu de la obra original y, últimamente a la Reactivación de ese patrimonio. Estas actitudes forman parte de la la conocida polémica sobre cómo acercarse al legado histórico. Resulta necesario determinar cómo se consideran en el trabajo estos términos, y con más razón con el patrimonio arquitectónico del Movimiento Moderno, campo de trabajo relativamente novedoso en los últimos años.

La **rehabilitación de edificios** engloba un concepto muy amplio que abarca múltiples actividades dentro de la arquitectura. Prima la necesidad de adaptar el edificio a nuevos usos y funcionalidades demandados, mejorando sus condiciones de salubridad y habitabilidad y, la mayor de las veces, lograr que se cumpla la normativa vigente, principalmente el Código Técnico de la Edificación (CTE), sobre todo en las medidas de mejora de la eficiencia energética, lo cual deriva fácilmente en la pérdida o alteración sustancial del espíritu de la obra original.

Por otro lado, la restauración, como diría Cesare Brandi, constituye el momento metodológico del reconocimiento de la obra en su consistencia física y en su doble polaridad estética e histórica, en orden a su transmisión al futuro, siendo una acción más restrictiva y respetuosa, que implica atención exquisita a la recuperación y conservación de los valores significativos y únicos del bien original. Este tipo de acciones suele realizarse con un equipo multidisciplinar en un proceso dialéctico entre la preexistencia y la estrategia crítica a la hora de reactivar el edificio a su uso original o a nuevos usos requeridos. Dentro del patrimonio arquitectónico del Movimiento Moderno la tipología de viviendas resulta más compleja y problemática por su escala y características que dificultan o llegar a impedir su adaptación a otros programas de habitar muy diferentes de los originales.

En nuestro caso, el Pabellón de España de la Exposición Internacional de Bruselas de 1958, ahora en la Casa de Campo de Madrid desde 1959, cualquier intervención en el mismo debería compatibilizar las recuperación de los valores esenciales, materiales y constructivos originales con la adecuación de nuevas funcionalidades demandadas. Conscientes del contrate entre el genuino reconocimiento de la materialidad física y constructiva y su significados primigenios para actuar en la contemporaneidad deberíamos evitar la musealización de este patrimonio (como ocurre en el caso de buen número de viviendas del Movimiento Moderno, como la Casa Robie de F. LL. Wright en Chicago, la Villa Müller de A. Loos en Praga, la casa Schroeder de G. Rietveld o la Villa Tugendhat de Mies Van Der Röhe en Brno, entre otras) adaptándolo a usos capaces de mantener estas arquitecturas en su natural funcionamiento y como preservación de su legado histórico (Petzet, 2007).

4. RESULTADOS

El Proyecto piloto de restauración llevado a cabo ha partido del establecimiento inicial por parte del propietario, el Ayuntamiento de Madrid, de criterios de actuación establecidos en la mesa técnica formada por las instituciones y técnicos citados anteriormente (punto 3.2, Equipo de trabajo), con la realización de estudios previos, análisis

documental y estudio arqueológico de sus componentes principales – estructura, plementos horizontales y verticales, solados y carpinterías – para determinar las hipótesis de partida del proyecto y respetar la esencia original del mismo. Esta rigurosa investigación documental ha derivados decididamente por la recuperación genuina del edificio implantado en Madrid por Corrales y Molezún en 1959, respetando tanto el criterio de autoría como el de su autenticidad.

Como ejemplo singular, la recuperación de las carpintería originales, muy deterioradas o sustraídas durante los años de abandono ha sido posible gracias a la reconstrucción mediante impresoras 3D de los fragmentos hallados para responder de la manera más auténtica a los perfiles originales de la empresa belga Chamebel.

Como paso siguiente a esta restauración queda pendiente aún su reactivación con nuevos usos: se ha barajado el destinar el Pabellón como Museo de la Arquitectura, entre otras posibles opciones.

En nuestro taller de Proyectos Arquitectónicos de la Universidad San Pablo CEU, Escuela Politécnica Superior (EPS), hemos tenido la feliz ocasión de poder celebrar nuestra sesión crítica final del pasado curso 2022-23 en el mismo Pabellón, donde de la mano del arquitecto Justo Benito y de la constructora Albaida Infraestructuras S.A. nos explicaron el alcance y las dificultades de la obra y donde nuestros estudiantes expusieron sus trabajos para ser analizados y comentados por nuestros anfitriones, dándole un uso puntal al Pabellón pero posible punto de partida de más funcionalidades futuras. Además, lo estudiantes, futuros arquitectos, han podido comprender los alcances de la intervención realizada, clarificando las sustanciales diferencias entre Rehabilitar, Restaurar y Reactivar.

FIGURA 14. *Detalle constructivo original del fuste metálico y su arqueta de pluviales, 1959*

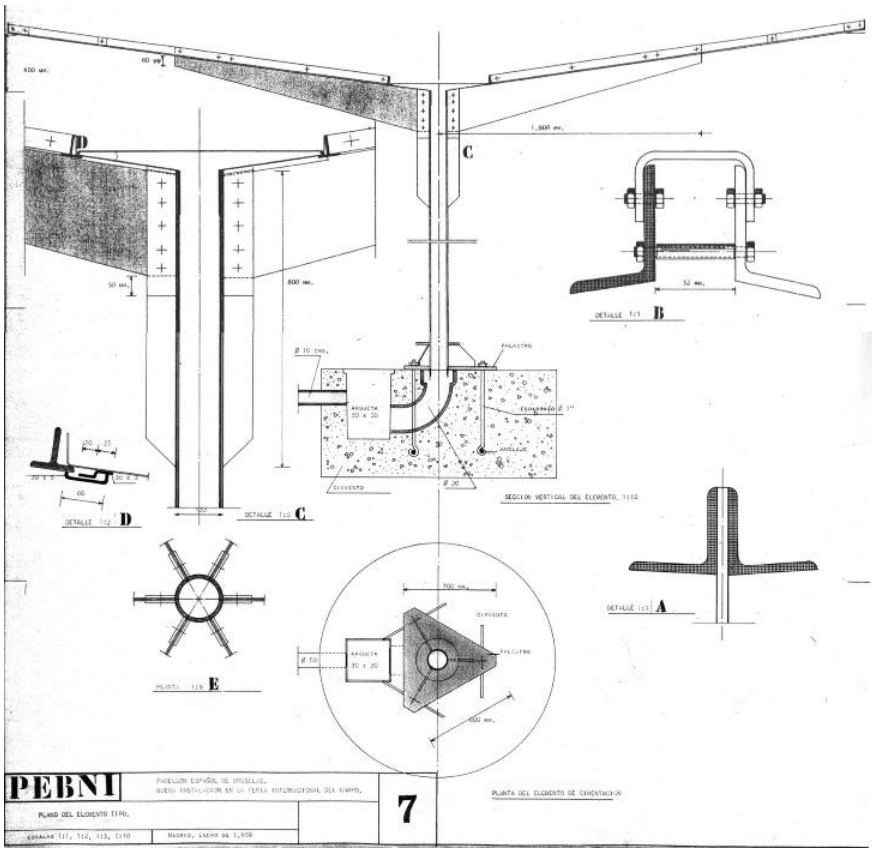

Fuente: Archivo documental del COAM

***FIGURA 15**. Obras de reparación y consolidación de estructura y red saneamiento, 2021*



Fuente: Carmen Rojas y Justo Benito, arquitectos restauradores, 2021-2024

***FIGURA 16**. Sesión crítica final estudiantes de la USP CEU en el Pabellón, mayo 2023*



Fuente: Elaboración propia, autores

5. DISCUSIÓN

La preservación del legado arquitectónico del Movimiento Moderno en España precisa de un conocimiento preciso de las distintas estrategias – Rehabilitación, Restauración o Reactivación – para su adecuada aplicación. En el caso del Pabellón de España de la Exposición Internacional de Bruselas de 1958 se partía del magistral ejemplo de su adaptación en 1959 a su actual ubicación, la Casa de Campo de Madrid, con una condiciones topográficas y climáticas muy diferentes a la de su instalación inicial en Bruselas. Los arquitectos lograron mantener el espíritu original del proyecto realizando sutiles actuaciones en la altura de los fustes metálicos y de la estructura de los paraguas e introduciendo una serie de patios, de vacíos, captadores de sombra, buscando esa ventilación natural cruzada que tan necesaria es en el cima de Madrid, demostrando la flexibilidad de su sistema modular estructural y formal, capaz de adaptarse a los nuevos requerimientos climáticos, funcionales y topográficos de Madrid.

***FIGURA 17**. Restitución de la perfilería original mediante impresoras 3D*



Fuente: Carmen Rojas y Justo Benito, arquitectos restauradores, 2021-2024

En la reciente intervención liderada por los arquitectos Carmen Rojas y Justo Benito, ha primado la preservación de la esencia espacial, formal, material y constructiva del edificio, incluso con acciones que hoy en día incumplirían la restrictiva normativa del CTE, como ha sido en el caso de las carpinterías y sus vidrios, que han sido restituidas a su original solución para preservar la ligereza y transparencia originales.

Para la segunda fase de intervención que se iniciará próximamente se incluirá la instalación de suelo radiante-refrigerante bajo el solado cerámico para lograr una habitabilidad razonable del Pabellón, todo ello con un sistema discreto y no visible que no alterará la configuración formal y espacial del edificio.

6. CONCLUSIONES

En la intervención en el patrimonio del Movimiento Moderno caracterizado en su gran mayoría por la fragilidad de sus soluciones materiales y constructivas donde se experimentaba con nuevas técnicas en las que primaba la delgadez de sus paramentos y cierta temporalidad en su vida activa, debería haber una regla de oro: no alterar el comportamiento físico y formal del edificio sobre el que se interviene, mantener sus reglas, respetar sus principios y conceptos, y nunca dejarse llevar por la idea de que nuevas soluciones o técnicas están por encima de ese principio.

Esta característica de la arquitectura moderna que nació de unos sistemas constructivos poco experimentados que implicaban un ciclo de vida mucho más reducido que los de la tradicional, requerirá siempre mayor conservación y, finalmente, casi todos sus componentes tendrán que ser sustituidos dada su limitada vida útil constructiva (Pearce, 2017).

Hemos de recordar que la evolución de la arquitectura produjo en paralelo una severa crítica hacia sus soluciones constructivas y patologías, hasta que la técnica y la experiencia fue optimizando su ejecución y durabilidad. Asumida esta realidad, intervenir en este patrimonio debe implicar el mantenimiento de la esencia de cada proyecto.

Es decir, respetar al edificio sobre el que se interviene limitando las transformaciones a las necesarias, casi a las mínimas, para su seguridad

estructural, funcional y de habitabilidad (Orbaşli, 2017). Posiblemente la actitud más positiva debe de ser estrictamente técnica, y consiste, sencillamente en tres acciones:

- Vaciar, desvelar, descubrir la esencia original de la obra eliminando anteriores intervenciones destructivas. Extracción más que adicción.
- Analizar las carencias y patologías del edificio y solucionarlas con las mínimas intervenciones posibles para prolongar su vida útil en las mejores condiciones posibles.
- Reactivar el edificio intervenido con funcionalidades que garanticen su uso, mantenimiento y conservación, evitando abandonos en el tiempo que acaban con su ruina irrecuperable y la pérdida de su patrimonio.

***FIGURA 18**. Estado actual del Pabellón tras su intervención, 2023*



Fuente: Carmen Rojas y Justo Benito, arquitectos restauradores, 2021-2024

El entendimiento de los valores intrínsecos de este patrimonio del Movimiento Moderno nos debería conducir a estrategias de continuidad en su preservación esencial frente a actuaciones aditivas o, en el peor de

los casos, de ruptura (Unesco WHC, 2019). Respetar el criterio de autoría y el contexto de su génesis, pone en valor el legado creativo de sus arquitectos y el alcance intelectual y conceptual de sus obras ya que, parafraseando a Marcel Duchamp, si bien no todos los arquitectos son jugadores de ajedrez, todos los jugadores de ajedrez son, de alguna manera, arquitectos.

7. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

Agradecemos en primer ligar a los arquitectos Carmen Rojas y Justo Benito, autores de la reciente intervención en el Pabellón, por, primeramente su charla sobre su trabajo en nuestra Universidad (USP CEU) el a8 de abril de 2023, y por la visita guiada al edificio y la posterior sesión crítica con estudiantes en el mismo.

También agradecer a la constructora encargada de la ejecución del proyecto, Albaida Instalaciones S.A., por su apoyo en el conocimiento del alcance técnico en la recuperación de este paradigma de la arquitectura moderna española.

8. REFERENCIAS

AA.VV. (2023). Open Heritage. Community-driven adaptive reuse in Europe: Best practice. Birkhauser Verlag.

Actas VI congreso Fundación DOCOMOMO Ibérico (2008). ¿Renovarse o morir? Experiencias. apuestas y paradojas de la intervención en la arquitectura del movimiento moderno. Fundación DOCOMOMO Ibérico.

Araujo, R. (2010). La rehabilitación de la arquitectura moderna. Revista Tectónica, nº 33, 4-21.

Behne, A. (1994). 1923. La construcción funcional moderna. Ediciones del Serbal.

Brandi, C. (2002). Teoría de la Restauración. Alianza Editorial

De la Torre, M. (2013). Values and Heritage Conservation, Heritage and society Vol. 60 No. 2, 155–166. DOI: 10.1179/2159032X13Z.00000000011.

Fredheim, H.; Khalaf, M. (2016). The Significance of Values: Heritage Value Typologies Re-examined. International Journal of Heritage Studies, 22:6, 466-481. DOI: 10.1080/13527258.2016.1171247, 468.

Ireland, T.; Brown, S.; Schofield, J. (2020). Situating (in)significance. International Journal of Heritage Studies, 26:9, 826-844, DOI: 10.1080/13527258.2020.1755882.

Kuipers, M. (2005). Fairy tales and Fair Practice. Considering Conservation, Image and Use. Seventh International Docomomo Conference. Publications de l'Université de Saint Étienne, 2005., p. 209.

Orbaşli, A. (2017). Conservation theory in the twenty-first century: slow evolution or a paradigm shift? Journal of Architectural Conservation, 2017 23:3, 157-170, DOI: 10.1080/13556207.2017.1368187.

Ordieres, I. (2004). El Restauro Histórico, el Restauro Moderno, el Restauro científico. Las Cartas. La restauración crítica y la problemática actual. El debate y estado actual de la disciplina de la Restauración. Máster de Restauración del Patrimonio Histórico de Murcia, Vol. 1, págs. 47-54.

Pearce, S. (2017). The Making of Heritage. Journal of Community Archaeology & Heritage, 4:1, 2-6, DOI: 10.1080/20518196.2016.1228213.

Petzet, M. (2007). What is Outstanding Universal Value? Tomaszewski, Values and Criteria in Heritage Conservation (see note 2), 315-321, 316.

Riegl, A. (1987). El Culto Moderno a los Monumentos, Caracteres y Origen. Visor,

Unesco WHC, (2019). Convention concerning the Protection of the World Cultural and Natural Heritage. Basic Texts of the 1972 World Heritage Convention, 1-15, (Paris: UNESCO, 2019). https://whc.unesco.org/en/basictexts.

LA CONTAMINACIÓN VISUAL DE LA ACTIVIDAD DE RESTAURACIÓN EN LA ESCENA URBANA. LA CALLE GRANADA DE MÁLAGA COMO CASO DE ESTUDIO

NURIA NEBOT-GÓMEZ DE SALAZAR
FRANCISCO CONEJO-ARRABAL
Departamento de Arte y Arquitectura. Universidad de Málaga
CARLOS JESÚS ROSA-JIMÉNEZ
Instituto Hábitat, Territorio y Digitalización. Universidad de Málaga

1. INTRODUCCIÓN

1.1. LA PROBLEMÁTICA DE LA CONTAMINACIÓN VISUAL DE LA ACTIVIDAD DE RESTAURACIÓN EN LOS CENTROS HISTÓRICOS. LA REGULACIÓN LEGAL COMO SOLUCIÓN

Los centros históricos de las ciudades del arco mediterráneo se están viendo afectados por una serie de transformaciones espaciales, intensificados por el auge del turismo de masas, especialmente por los cruceros. Algunas de estas transformaciones espaciales son fruto del desarrollo desmedido de la actividad de restauración, tanto en el espacio público (Elorrieta Sanz et al., 2021) como en las edificaciones (Fernández Tabales y Santos Pavón, 2018). La restauración está relacionada con una serie de elementos para el desarrollo e identificación de la actividad: rótulos, iluminarias, estufas, toldos, mesas, sillas, menús… La proliferación sin reglar de todos estos elementos agrava la contaminación visual de la escena urbana.

La ley del Patrimonio Histórico Andaluz 14/2007 de 26 de noviembre (13 de febrero, 2008) define la contaminación visual como la acción en el bien o su entorno de protección que degrada sus valores y toda interferencia que distorsione su contemplación. Otras definiciones

relacionan la contaminación visual con el abuso de ciertos elementos no arquitectónicos que alteran la estética, la imagen del paisaje rural o urbano (Méndez Velandia, 2013). De estas definiciones, se obtienen dos aspectos principales: la contaminación visual afecta a las fachadas de las edificaciones de los entornos urbanos, y se identifica en las alteraciones por elementos superpuestos como la publicidad u otras acciones morfológicas.

La "escena urbana" hace referencia al conjunto formado por el espacio urbano, fachadas de las edificaciones, viales... según lo define Carmen Arelys (Méndez Velandia, 2013). Este término es usado por el carácter antrópico de las ciudades frente a la connotación natural que lleva implícita el concepto de paisaje, así lo explica José Fariña, aunque en la literatura se usa de forma indistinta ambos término de escena y paisaje urbano (Fariña et al., 2006). Aunque la mejora de la escena urbana era uno de los objetivos principales en las operaciones de rehabilitación de los centros históricos, el rápido fenómeno del turismo se convirtió en muy poco tiempo, de un agente de dinamizador a un agente de saturación de actividad.

La creciente actividad de restauración, ligada en parte a estas dinámicas del turismo, está provocando un incremento de la contaminación visual en la escena urbana, cuya exposición puede conllevar al padecimiento de estrés ambiental. Esta afección se manifiesta por molestias, malestar y síntomas de ansiedad. Varela, Pol y Vidal hablan de falta de concentración y alteraciones en la relación con las personas (Universitat de Barcelona, 2023). Por tanto, el cuidado de la escena urbana, además de velar por los valores culturales de la ciudad, también se presenta como una necesidad para la mejora de la salud de la población (Correa y Mejía, 2015).

Como respuesta a esta problemática, la regulación de la escena urbana ha sido implementada por diferentes instrumentos y políticas para evitar su deterioro y degradación. García y Serrano (2015) concluyeron que la regulación estética de la escena urbana no debe ser entendida como una limitación a la capacidad creativa o prepositiva, si no como una manera de conservar el genius locis del lugar. Esta aproximación de entender la regulación como una oportunidad en el diseño, precisa

de políticas específicas que aborden las peculiaridades de cada contexto y de sus características edificatorias (Mileto et al., 2013; Rodríguez Rodríguez y González Fustegueras, 2021).

En esta línea Fariña et al. (2006) han analizado los distintos instrumentos de ordenación implementados, a escala internacional, para el cuidado de la escena urbana en función de los elementos reglados y estudiando los pros y contras de diferentes ordenanzas, códigos, recomendaciones… De esta investigación se manifiesta una falta de consenso en la identificación de los elementos de la escena urbana que son objeto de regulación debido al marco de estudio tan amplio.

1.2. Hacia una relación entre la contaminación visual y la regulación de la escena urbana

Esta investigación se aproxima a la problemática de la escena urbana desde la hipótesis que una mayor regulación de los elementos de fachada supone una menor contaminación visual de la escena urbana. En base a esto, este trabajo tiene el objetivo de valorar el grado de contaminación visual de la actividad de restauración en fachadas a partir del grado de cumplimiento de las ordenanzas de fachad. Para ello, se lleva a cabo una metodología por fases: Primero, analizando el marco legal regulatorio de las principales ciudades turísticas portuarias del Mediterráneo español (Málaga, Valencia, Palma y Barcelona), para determinar las variables regladas y, segundo, definiendo indicadores –según la tipología de las variables detectadas– y diseñando un sistema de valoración. La metodología propuesta ha sido testeada la calle Granada de Málaga, una de las calles con mayor actividad de restauración de la ciudad, como caso de estudio.

Los resultados manifiestan que existe una diferenciación clara de cumplimiento entre las variables de caracterización formal (actuaciones arquitectónicas) y las de componentes (elementos superpuestos), siendo estas últimas las que ofrecen un grado de contaminación alto con respecto a los demás indicadores. Este estudio permite hacer una valoración del grado de contaminación, basado en variables objetivas; además, permite evaluar el cumplimiento por variables individualizadas y al mismo tiempo de forma general, lo que posibilita determinar la

eficacia de los instrumentos normativos actuales y revisar aquellos que necesitan de mayor control o complementación con otros.

2. APROXIMACIONES A LA CONTAMINACIÓN VISUAL DE LA ESCENA URBANA DESDE LA CALLE

La regulación de la escena urbana se lleva a cabo mediante políticas vinculadas a edificios y/o al espacio público, que han sido objeto de preocupación desde hace varios siglos (Rubio, 2003), especialmente en los elementos de composición de la fachada, su materialidad incluso su color (Serra, 1998). A lo largo del tiempo, las cuestiones que afectan a los valores de las fachadas han sido estudiadas por las administraciones locales con el fin de revertir o minorizar los impactos sobre la escena urbana (Ferrer i Aixalá, 2002). Desde el siglo XIX, la regulación de la escena urbana adquiere un papel relevante, ya que la burguesía industrial entendía el ornato urbano y la imagen urbana de sus proyectos de transformación como un símbolo del dominio de esta nueva clase sobre la ciudad transformada. Las ordenanzas municipales de edificación y los reglamentos municipales de ornato comenzaron a adquirir un papel relevante, fijando las relaciones permitidas y las actuaciones que quedan prohibidas. De esta manera, los ayuntamientos contaban con Comisiones de Ornato para la obtención de la licencia de obras, para el cual era obligatoria presentar un plano de la fachada de la nueva edificación, lo que demuestra la importancia de la arquitectura como imagen urbana de la ciudad (Cantero, 1992).

Los conflictos entre la escena urbana y el turismo han sido tema de estudio de diferentes investigaciones. Desde el ámbito de las políticas locales e internacionales, Fernández y Santos (2018) analizaron sus elementos de conflicto e identificaron tres grandes grupos de conflictos que se manifestaban en las fachadas de los edificios: (1) Conflictos paisajísticos relacionados con la presencia de rótulos identificativos y publicidad en los edificios (color, material, cantidad, ubicación, luces, instalaciones, publicidad en toldos, cierres y rótulos bandera); (2) instalación de elementos añadidos (expositores en fachada, máquinas de venta, marquesinas o jardineras y toldos); y (3) las actuaciones

arquitectónicas (cromatismo, textura, morfología, instalaciones, aire acondicionado, antenas y alarmas).

Desde la escena urbana a nivel de calle, existen diversas investigaciones que han analizado los elementos discordantes en fachada. En Sevilla, Rescalvo y Báez (2021) estudiaron los efectos de la turistificación en el paisaje de una calle del centro histórico mediante la cuantificación de los elementos visibles en el espacio público (las intervenciones de rehabilitación realizadas y los usos de las edificaciones colindantes). En Perú, se ha realizado un análisis por tramos de calles y se identifica los elementos discordantes (Iturraran-Urquiza et al., 2022).

En base a esto, la investigación de Fuentes y Argüello (2015) analiza los elementos publicitarios que cumplen de acuerdo a las ordenanzas locales y establece distintos indicadores para cuantificar la contaminación visual. La valoración de los indicadores a partir del grado de cumplimiento de ordenanzas tomó como principio que la contaminación visual es menor cuando existe una mayor regulación normativa.

De forma general, estas investigaciones se aproximan a la problemática desde el objetivo de identificar el impacto de unos elementos sobre otros, es decir, determinar qué elementos influyen en la contaminación visual según la valoración de la población. Frente a esto, esta investigación aborda el estudio desde la regulación por ordenanzas, ya que son los instrumentos de las administraciones para poner control sobre las edificaciones. Las fachadas con alteraciones estructurales o con elementos superpuestos pueden contaminar visualmente la escena urbana porque no cumplen unos parámetros establecidos con respecto a otra fachada de referencia (o diferentes tipologías), por tanto, el estudio debe especificarse en localizaciones de un contexto común para abordar los mismos elementos a regular.

3. METODOLOGÍA

Para el estudio de la contaminación visual se creó un sistema de indicadores a partir de un estudio empírico de casos de estudio, para lo cual se diseñó una metodología estructurada en dos fases:

– Fase 1: Análisis de las variables regladas por el marco normativo. Se seleccionaron las ciudades portuarias españolas mediterráneas con mayor incidencia de turistas como casos de estudio. En estas ciudades, se estudiaron las ordenanzas que regulan el diseño, construcción y mantenimiento de fachadas, y sus elementos para identificar las variables que son objeto de la regulación.

– Fase 2: Determinación de indicadores y sistema de valoración. En base al análisis anterior, se agruparon las variables (elementos reglados en la fachada, tanto arquitectónicos como superpuestos) según su naturaleza y tipología para determinar indicadores. Los indicadores son un conjunto de variables de la misma tipología.

3.1. Fase 1: Análisis de las variables regladas en el marco legal regulatorio

Las ciudades portuarias españolas mediterráneas con mayor incidencia de turistas son Málaga, Valencia, Palma y Barcelona de acuerdo con los datos de visitantes tanto de tráfico aéreo como de cruceristas del año 2022 (ver Tabla 1). La Tabla 1 refleja los instrumentos de ordenación urbana que regulan el diseño de la fachada y sus diferentes elementos. Salvo Barcelona, los centros históricos de estos casos de estudio son conjuntos históricos declarados, con diferentes niveles de incidencia directa de la legislación sobre Patrimonio Histórico de su comunidad autónoma. En Andalucía (Málaga), su legislación de protección[419] permite el control de las fachadas mediante ordenanzas desarrolladas, bien a través del planeamiento general con contenido de protección, bien mediante el desarrollo de un plan especial de protección; además, específicamente obliga a realizar un plan de descontaminación visual para evitar la degradación de los valores de los bienes inscritos en el Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía. En la Comunidad Valenciana (Valencia), la protección de la escena o paisaje urbano debe

[419] En el artículo 19 de la Ley de 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía (13 de febrero, 2008).

de estar regulada en los planes especiales de protección[420] mientras que en los casos de Cataluña (Barcelona) y Baleares (Palma), la regulación de la escena urbana viene recogida en las características de las intervenciones a realizar[421].

TABLA 1. *Instrumentos de regulación de la escena urbana de las ciudades del arco mediterráneo occidental*

CIUDADES Ciudad (Región)	TURISTAS Nº pasajeros AENA[422] | Nº cruceristas[423]	CH* Delimitación (Sup. CH km2)	PROTECCIÓN CH Régimen de protección (Fecha de declaración)	INSTRUMENTOS REVISADOS Nombre (Fecha de aprobación)
Barcelona (Cataluña)	41.639.622 | 2.329.332	Distrito Ciutat Vella (4,37)	-	Ordenanza de los usos del paisaje (26/03/1999)
Palma (Baleares)	28.573.364 | 1.727.476	Distrito Centro (2)	BIC (11/06/1964)	PGOU (23/12/1998) Ordenanza de publicidad (26/09/2022)
Valencia (Comunidad Valenciana)	8.114.852 | 623.169	Distrito Ciutat Vella - PEPRI (1,69)	BIC (03/05/1993)	PGOU (28/12/1988) PEPRI (13/02/2020) Ordenanza municipal sobre publicidad (28/06/1996)
Málaga (Andalucía)	18.457.194 | 342.045	PEPRI (1,78)	BIC (12/03/1970)	PGOU (21/01/2011) PEPRI Ordenanza reguladora de la ocupación de la vía pública (05/06/2018) Ordenanza de rótulos e instalaciones publicitarias (30/01/2023)

*CH: Centro Histórico

Fuente: elaboración propia

El estudio de los diferentes instrumentos normativos de las ciudades turísticas seleccionadas ha permitido identificar 6 indicadores y 22

[420] En el artículo 3 de la Ley 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano (22 de junio, 1998).

[421] En el artículo 35 de la ley 9/1993, de 30 de septiembre, del Patrimonio Cultural Catalán (4 de noviembre, 1993) y en el 41 de la Ley 12/1998, de 21 de diciembre, del Patrimonio Histórico de las Islas Baleares (5 de febrero, 1999), respectivamente.

[422] Datos extraídos de la web de AENA (https://www.aena.es/es/estadisticas/inicio.html)

[423] Datos extraídos de la web de Puertos (https://www.puertos.es/es-es/estadisticas/Paginas/estadistica_mensual.aspx)

variables entre los elementos de fachada que son objeto de regulación, así como los criterios de ordenación que han de cumplir (Tabla 2).

Barcelona cuenta con la Ordenanza de Usos del Paisaje desde 1999 (Ajuntament de Barcelona, 1999) y es una de las normas más desarrolladas en materia de paisaje urbano. Establece una serie de artículos que afectan al espacio público y a las edificaciones y cuya aplicación está regulada mediante una zonificación, según las graduación de restricciones. Para el caso del distrito Centro Histórico de Ciutat Vella, se especifican medidas concretas de restricción de publicidad, instalaciones, e intervenciones en edificios catalogados como zona de prohibición y en la zona de restricción.

En Valencia existen dos niveles normativos: el Plan General de Ordenación Urbana de Valencia (1988) que regula los siguientes elementos de la fachada: Composición arquitectónica, paramentos arquitectónicos, cierres y toldos[424]. Y, específicamente para su centro histórico el Plan Especial de Protección de Ciutat Vella (2020), que ha desarrollado un estudio de integración del paisaje, donde se analiza la escena edificada y el espacio libre. Cabe destacar que este estudio subdivide la fachada en dos elementos de análisis que han sido recogidos en este trabajo: La caracterización formal, que estudia la continuidad visual del plano de fachada, la relación con la calle, la tipología de cubiertas, la historicidad e hitos visuales, así como el grado de conservación de la edificación; y la caracterización de sus componentes, centrado en rótulos o publicidad, otros elementos e instalaciones. Sin embargo, este estudio no especifica los criterios de valoración ni la metodología de análisis de las calles, por lo que son las normas del Plan Especial de Protección[425] las que establecen los criterios para las instalaciones en fachada. En la ciudad de Palma, las normas del Plan General de Ordenación Urbana de Palma (1999) añaden la publicidad y las instalaciones[426], a los elementos regulados en Valencia. Si bien, ha desarrollado

[424] En el artículo 5.54 De la estética de los edificios.

[425] En el artículo 8.7 Contaminación Visual o Perceptiva.

[426] Mediante Conservación del medio ambiente urbano y Condiciones generales de la estética de la edificación.

una ordenanza específica para la instalación de publicidad, de forma similar a los casos de Valencia y Málaga.

TABLA 2. *Elementos reglados de las políticas locales analizadas*

INDICADORES	VARIABLES	BCN*	PM		VA			MA			
		A**	B	C	D	E	F	G	H	I	J
Composición arquitectónica	Ejes/Guías	X	X		X			X	X		
	Ancho de huecos	X	X		X			X	X		
	Alto de huecos	X	X		X			X	X		
Paramentos arquitectónicos	Invasión de la vía pública	X	X		X						
	Zócalos	X	X		X						
	Revestimientos	X	X		X						
	Elementos ornamentales	X	X		X						
Cierres y carpinterías	Alineación	X			X						
	Cierres	X	X		X						
Instalaciones	Climatización	X	X		X	X		X	X		
	Extracción de humo	X	X		X	X		X	X		
	Iluminación	X	X								
	Cableado	X	X		X	X					
	Seguridad	X				X					
	Antenas	X	X			X					
	Contadores	X	X			X					
	Centros de transformación	X	X			X					
Publicidad	Rótulos en paramentos	X	X	X			X				X
	Rótulos en huecos	X	X								X
	Banderolas	X	X	X			X				X
	Cajones/Marquesinas		X	X	X						X
Toldos	Toldos	X	X		X					X	

*BCN: Barcelona | PM: Palma de Mallorca | VA: Valencia | MA: Málaga

**A: Ordenanza de Usos del Paisaje de Barcelona | B: PGOU de Palma | C: Ordenanza de publicidad | D: PGOU de Valencia | E: PEPRI de Ciutat Vella | F: Ordenanza municipal sobre publicidad | G: PGOU de Málaga | H: PEPRI del Centro Histórico de Málaga | I: Ordenanza reguladora de la ocupación de la vía pública | J: Ordenanza de rótulos e instalaciones publicitarias

Fuente: elaboración propia

Con respecto a Málaga, la regulación de los componentes viene recogida en las normas del Plan General de Ordenación Urbana (2011) y Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Centro Histórico de Málaga. Además, cuenta con una Guía de intervención de las plantas bajas del ámbito del centro histórico (Ayuntamiento de Málaga, 2018), un documento de recomendaciones que tiene su fundamento en la ordenanza de Usos del Paisaje de Barcelona. Recientemente, ha sido aprobada una nueva Ordenanza de rótulos e instalaciones publicitarias (Ayuntamiento de Málaga, 2023) con el fin de regular los elementos publicitarios, también fundamentado en gran parte en la ordenanza de Barcelona, ya que establece criterios similares y proporciona una zonificación para su aplicación. La reciente aprobación de la ordenanza hace que aún no se pueda verificar sus resultados.

De las ordenanzas analizadas, se concluye en la tabla 2 que la Ordenanza Usos del Paisaje de Barcelona es el instrumento normativo que trata de forma integral la mayoría de las variables a reglar en fachada, mientras Málaga es el centro histórico que presenta un menor número de elementos reglados.

3.2. Fase 2: Determinación de indicadores y sistema de valoración

El nivel de la contaminación visual de una fachada depende de la valoración realizada a sus indicadores y variables. De forma similar al estudio de integración del paisaje desarrollado en Valencia, a la hora de valorar los indicadores de la escena urbana de una fachada se diferencian dos categorías de indicadores: Indicadores de caracterización formal e indicadores de caracterización de componentes. Los indicadores de caracterización formal corresponden a elementos arquitectónicos propios del diseño arquitectónico y suelen estar presentes en la mayoría de las fachadas de los centros históricos. Tal y como se muestra en la tabla 3, recoge los indicadores de composición arquitectónica (CA), parámetros arquitectónicos (PA) y cierres y carpintería (C). Los indicadores de caracterización de componentes corresponden a los elementos añadidos e instalaciones que pueden estar presentes o no en la

edificación: Instalaciones (I), publicidad (P) y toldos (T) según se muestra en la tabla 4.

TABLA 3. *Sistema de valoración de los indicadores y variables de caracterización formal de fachada*

INDICADORES	**VARIABLES Código - Nombre**	**SISTEMA DE VALORACIÓN Cumplimiento total = 2 | Incumplimiento total/parcial = 1| No se aplica = 0**	**FÓRMULA**
Composición arquitectónica	CA1 - Ejes/Guías Paramentos	Eje de los huecos coincidentes con los de plantas superiores.	CA = (ΣCAi) / 6
	CA2 - Ancho de huecos	Ancho de los huecos coincidentes con los de plantas superiores.	
	CA3 - Alto de huecos	Alto de los huecos coincidentes en misma planta.	
Paramentos arquitectónicos	PA1 - Invasión de vía pública	No se permiten añadidos en los paramentos que invadan la calle.	PA = (ΣPAi) / 8
	PA2 - Zócalos	Zócalo original del edificio. No se permiten alteraciones.	
	PA3 - Revestimientos	Revestimiento original del edificio. No se permiten alteraciones.	
	PA4 - Elementos ornamentales	Respeto por los elementos ornamentales del edificio. No se permiten alteraciones.	
Cierres y carpinterías	C1 - Alineación	La carpintería debe de respetar 25 cm con respecto al plano de fachada. Respeto por carpintería original.	C = (ΣCi) / 4
	C2 - Cierres de seguridad	El cierre debe de garantizar transparencia.	

Fuente: elaboración propia a partir de (Ajuntament de Barcelona, 1999)

TABLA 4. *Sistema de valoración de los indicadores y variables de caracterización de componentes de fachada*

INDICADORES	**VARIABLES Código - Nombre**	**SISTEMA DE VALORACIÓN Cumplimiento total = 2 | Incumplimiento total/parcial = 1 | No se aplica = 0**	**FÓRMULA**
Instalaciones	I1 - Climatización	Se permite en fachada si es la misma solución para todos los huecos del edificio, se integra en la carpintería del edificio. No se permite instalación en fachada.	I = (ΣIi) / 2n*
	I2 - Extracción de humo	Se permite en fachada si es la misma solución para todos los huecos del edificio, se integra en la carpintería del edificio. No se permite instalación en fachada.	

	I3 - Iluminación	No se permite luminaria instaladas en el plano de fachada. Debe de estar incorporadas a la publicidad o desde el interior.	
	I4 - Cableado	Los conductos y otros elementos de instalaciones que perjudiquen la percepción de fachada serán eliminados o reconducidos.	
	I5 - Seguridad	No se permiten instalación de cámaras en el plano de fachada, ni señalética. Ubicación en el interior o jambas.	
	I6 - Antenas	No se permite su instalación en fachada.	
	I7 - Contadores	Deben de estar integrado en la composición global arquitectónica.	
	I8 - Centros de transformación	Deben de estar integrado en la composición global arquitectónica.	
Publicidad	P1 - Rótulos en paramentos ciegos	Elemento formado por letras sin fondo. No podrá colocarse sobre elemento ornamentales. Podrá colocarse sobre dintel sin sobrepasar el 50% del espacio disponible, sin sobrepasar 60 cm. Se podrá colocar contiguo al hueco sin sobrepasar 0,25 m2.	P = (ΣPi) / 2n*
	P2 - Rótulos en hueco	No puede exceder más del 30% del hueco. El elemento debe contener el nombre del local. Se debe adecuar a la forma del hueco. Está permitido que esté formado por letras sueltas sobre rejillas. Debe de estar adosado a la carpintería. Iluminación integrada. Todos los letreros de un mismo local deben de estar alineados y ocupando la misma zona.	
	P3 - Banderolas	Una banderola por local y fachada. No puede sobresalir más de 50 cm. La superficie máxima del letrero será de 0,30 m2 si la calle es menor de 10 m o 0,42 m2 si es mayor. No podrá alterar elementos ornamentales y debe estar colocados en la misma franja de la publicidad.	
	P4 - Cajones/Marquesinas	No se permiten vitrinas ni marquesinas que no sean originales del local/edificio.	
Toldos	T1 - Toldos	Los toldos deben de instalarse dentro del hueco, con colores armónicos al edificio, y con 0,25 m2 de publicidad.	T = (ΣTi) / 2

**n = Suma de variables aplicadas*

Fuente: elaboración propia a partir de (Ajuntament de Barcelona, 1999)

Para la valoración de variables que compone cada indicador se utiliza siempre el mismo criterio, estableciéndose una valoración numérica de 0 para el caso de que la variable no exista, valor 1 si cumple

parcialmente el criterio de valoración y el valor 2 si lo cumple totalmente. La valoración de cada una de los indicadores de caracterización formal cuenta con una formulación recogida en la Tabla 3. En el caso de los indicadores de caracterización de sus componentes (Tabla 4), la valoración dependerá además del número de variables *n* que existan.

Finalmente, la valoración general de la contaminación visual se realiza mediante la media aritmética de los indicadores de cumplimiento de ordenanzas de fachada, tal y como se muestra en la siguiente expresión:

$$\text{Grado de contaminación visual (GCV)} = 1 - \frac{CA + PA + C + I + P + T}{6}$$

En el caso de que no se aplique el indicador de Toldos (T), el grado de contaminación será calculado mediante la media de los cinco restantes, en lugar de seis. La tabla 5 establece la valoración de la contaminación visual en función de GCV.

TABLA 5. *Valoración del Grado de contaminación visual (GCV)*

VALORACIÓN	**Muy alto**	**Medio alto**	**Medio bajo**	**Muy baja**
GCV	0,31 - 0,50	0,26 - 0,30	0,20 - 0,25	0 - 0,19

Fuente: elaboración propia

3.3. Caso de estudio: Calle Granada de Málaga

La metodología se ha testeado para valorar la contaminación visual de la actividad de restauración en fachada de la calle Granada de Málaga. Se trata de una calle histórica que conecta dos espacios turísticos de la ciudad: la plaza de la Constitución y la plaza de la Merced. Tiene su origen en la adhesión de la ciudad como parte de la región musulmana de Al-Ándalus. Tras la toma de la ciudad en 1987, se asentaron las principales casas palacio de la época. También fue asentada por diferentes gremios como zapateros, los borceguineros y los chapineros en su tramo inicial, y los herreros y los caldereros más adelante (Camacho, 1992).

En la actualidad es un eje muy transitado que presenta una longitud de casi 500 metros (Fig. 1), donde tiene lugar una intensa actividad de restauración en la planta baja de sus edificaciones. Aunque posee un trazado irregular, con varios tramos de sección muy reducida debido a su

traza histórica, la estrechez no ha sido un limitador para la ocupación del espacio púbico por veladores de restauración, generando distintos conflictos con la población residente (Sánchez, 2021).

FIGURA 1. *Localización de la calle Granada de Málaga*

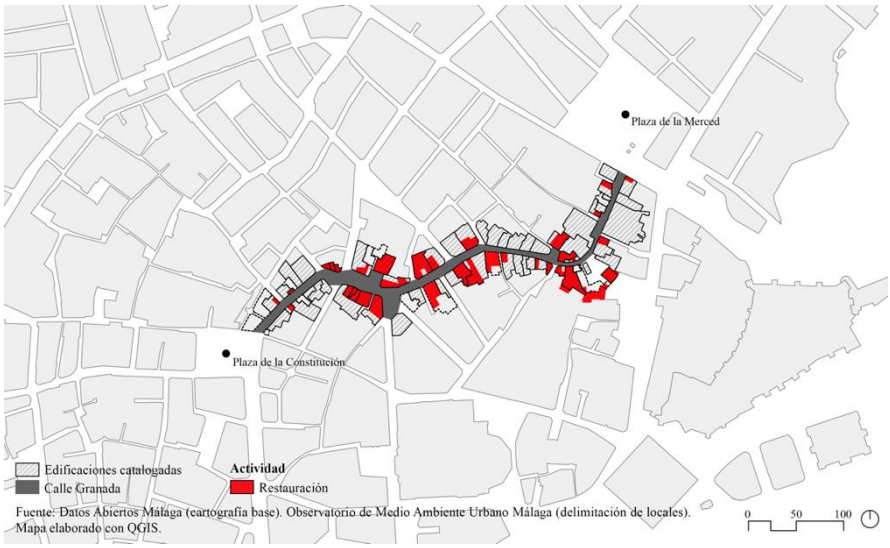

Fuente: elaboración propia

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

De forma general, los resultados indican que las edificaciones catalogadas que han experimentado procesos de rehabilitación poseen un mayor grado de cumplimiento de los indicadores, y por tanto menor contaminación visual. También es perceptible una relación entre los locales con grado de contaminación visual alto o muy alto y la superficie de ocupación del espacio público por veladores de restauración según la figura 2.

Tal y como se observa en la figura 2 y tabla 6, el grado de contaminación visual "muy alto" se corresponde con los locales que poseen alteraciones de fachada principalmente por composición arquitectónica (CA), paramentos arquitectónicos (PA) y cierres (C), unidos a los elementos superpuestos como instalaciones (I), publicidad (P) o toldos (T). El grado de contaminación "medio alto", se corresponde con el

incumplimiento generalizado de los elementos superpuestos principalmente, mientras que "medio bajo" y "muy bajo" cumplen de forma general todos los indicadores.

FIGURA 2. *Grado de contaminación visual en locales de restauración de calle Granada*

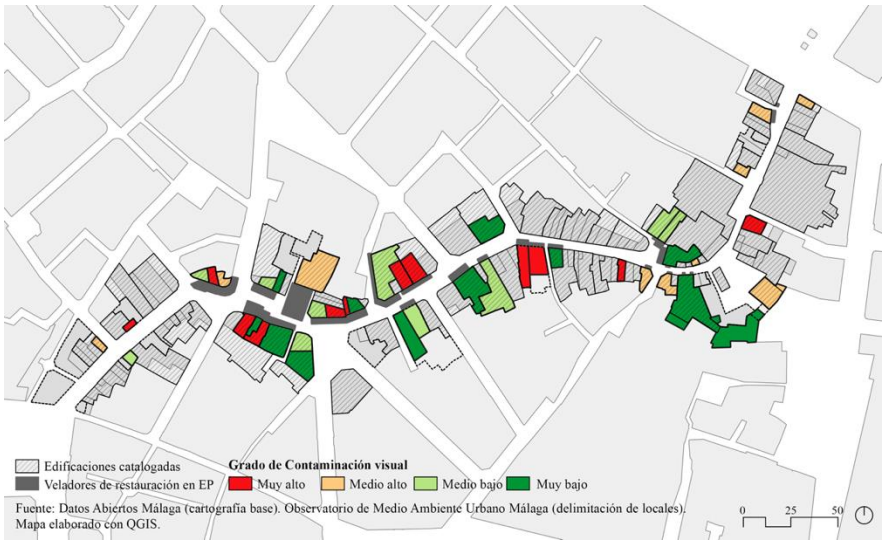

Fuente: elaboración propia

TABLA 6. *Locales de restauración con diferentes grados de contaminación visual*

							
GCV = 0,42 MUY ALTO		GCV = 0,27 MEDIO ALTO		GCV = 0,25 MEDIO BAJO		GCV = 0,15 MUY BAJO	
Variables	Indicador	Variables	Indicador	Variables	Indicador	Variables	Indicador
CA1 = 1		CA1 = 2		CA1 = 2		CA1 = 2	
CA2 = 1	CA = 0,50	CA2 = 2	CA = 1	CA1 = 2	CA = 1	CA2 = 2	CA = 1
CA3 = 1		CA3 = 2		CA1 = 2		CA3 = 2	
PA1 = 1	PA = 0,50	PA1 = 2	PA = 0,88	PA1 = 2	PA = 1	PA1 = 2	PA = 1
PA2 = 1		PA2 = 2		PA2 = 2		PA2 = 2	

PA3 = 1		PA3 = 1		PA3 = 2		PA3 = 2	
PA4 = 1		PA4 = 2		PA4 = 2		PA4 = 2	
C1 = 1	C = 0,50	C1 = 2	C = 1	C1 = 2	C = 1	PA1 = 2	C = 1
C2 = 1		C2 = 2		C2 = 2		PA2 = 2	
I1 = 0		I1 = 0		I1 = 0		I1 = 0	
I2 = 0		I2 = 0		I2 = 0		I2 = 0	
I3 = 2		I3 = 1		I3 = 1		I3 = 2	
I4 = 2	I = 0,88	I4 = 1	I = 0,50	I4 = 1	I = 0,50	I4 = 1	I = 0,75
I5 = 1		I5 = 0		I5 = 1		I5 = 2	
I6 = 2		I6 = 1		I6 = 1		I6 = 1	
I7 = 0		I7 = 1		I7 = 0		I7 = 0	
I8 = 0		I8 = 0		I8 = 0		I8 = 0	
P1 = 1		P1 = 1		P1 = 0		P1 = 1	
P2 = 0	P = 0,50	P2 = 0	P = 0,50	P2 = 1	P = 0,50	P2 = 0	P = 0,50
P3 = 0		P3 = 0		P3 = 0		P3 = 0	
P4 = 1		P4 = 0		P4 = 0		P4 = 0	
-	-	T1 = 1	T = 0,50	T1 = 1	T = 0,50	-	-

Fuente: elaboración propia

En lo que respecta a la caracterización formal, los indicadores manifiestan que gran parte de los locales analizados cumplen con los criterios establecidos de las políticas, especialmente aquellos que se encuentran en edificios catalogados, y principalmente el indicador CA, reglado en Málaga mediante las ordenanzas del PGOU. Esto muestra la efectividad de las operaciones de rehabilitación llevadas a cabo a lo largo de las últimas décadas en la ciudad. De estos tres indicadores, el C es el que posee peor valoración con respecto a los demás.

Con respecto a la caracterización de componentes (I, P, T), en general se aprecia un incumplimiento de las variables estudiadas, y por tanto un mayor grado de contaminación visual. Especificando cada indicador: P es el indicador que mayor grado de incumplimiento presenta, principalmente en los edificios catalogados. El mayor porcentaje de locales de restauración franquiciados se albergan en estos edificios, lo que puede conllevar a relacionar un problema de adaptación de la marca a los criterios estudiados. En contraste con esto, de los locales en edificios no catalogados, se da una situación equidistante por lo que muestra que gran parte del comercio local se ajusta claramente a los criterios

establecidos. De forma similar ocurre con el indicador de I, donde de forma generalizada no existe mucha diferenciación entre los datos de cumplimiento e incumplimiento en los edificios catalogados. En oposición, los locales de edificios no catalogados presentan un mayor porcentaje de cumplimiento. En relación a T, se ha estudiado en los locales que presentan este elemento, y los resultados muestran un incumplimiento total de la variable, lo que muestra un problema real con respecto a la contaminación visual, incluso teniendo una ordenanza específica para su posición, diseño y montaje.

FIGURA 3. *Valoración del grado de contaminación visual por indicadores individualizados en los locales de restauración de calle Granada*

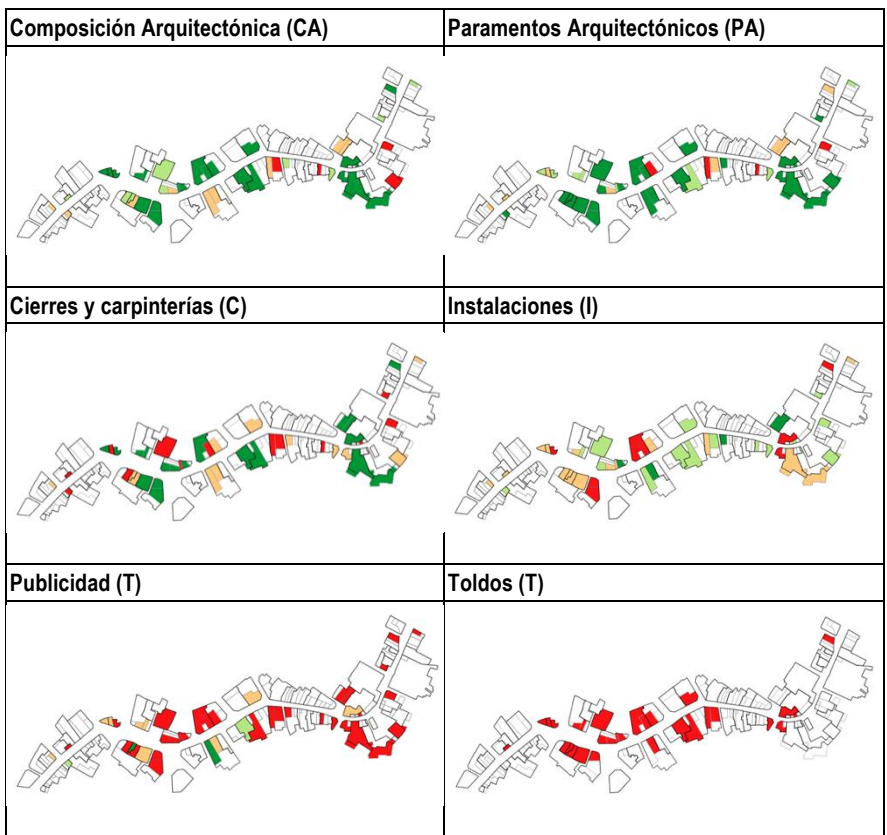

VALORACIÓN	Muy alto	Medio alto	Medio bajo	Muy baja
GCV	0,31 - 0,50	0,26 - 0,30	0,20 - 0,25	0 - 0,19

Fuente: elaboración propia

Por otro lado, el análisis desglosado por cada indicador permite valorar el grado de contaminación visual de forma individualizada. En este caso según la figura 3, se distinguen tres casuísticas principales:

1. Existe un menor grado de contaminación visual de los indicadores de CA y PA. La modificación de los elementos estructurales de fachada está sujeto a un mayor control por parte de la administración local debido a su importancia histórica y temporal en función al edificio y entorno (tanto los catalogados como los que no).
2. En un nivel intermedio, los indicadores de C e I presentan un grado de contaminación visual parcial. En el caso de C, corresponde a elementos que presentan una mayor facilidad de modificación sin control de la administración. En cuanto a I, depende de la tipología de instalaciones, ya que pueden estar supeditadas a empresas externas.
3. En un tercer nivel, existe un problema real con respecto a la contaminación visual con los indicadores de P y T. Estos elementos son los más efímeros, económicos y con mayor facilidad de modificación o instalación. Ante esto, es latente un problema de control y aplicación de los indicadores, principalmente con la casuística de los toldos, que se corresponde de forma directa con los locales que poseen grandes superficies ocupación del espacio público. En el caso de P, la nueva ordenanza puede ser una oportunidad para solucionar estos problemas. En el caso de T, que ya presenta su propia ordenanza específica, se hace necesario un control más exhaustivo de su cumplimiento.

5. CONCLUSIONES

El estudio del marco legal regulatorio de la escena urbana en las ciudades estudiadas permite determinar un consenso sobre las variables regladas en fachada y sus criterios de cumplimiento. Además, a través de los resultados, es visible una correspondencia directa entre la regulación mediante ordenanzas y el grado de contaminación visual, es decir,

a mayor grado de cumplimiento de las ordenanzas menor es el grado de contaminación visual.

El análisis integral de las políticas de regulación de la escena urbana ha permitido aproximarse a la problemática de una forma integral, teniendo en cuenta todas las variables regladas de la caracterización formal y de componentes. A su vez, el sistema de valoración de los indicadores ha permitido analizar el cumplimiento de las variables por calle, edificio y local (desagregación). Esta clasificación de la información puede determinar el grado de contaminación visual a diferentes escalas.

Las variables que componen los indicadores pueden ser elementos de medición de la contaminación visual en la edificación con respecto a las políticas. Esto puede ser de utilidad a la administración para localizar zonas con mayor grado de incumplimiento para proponer nuevos instrumentos de regulación específicos, o un mayor control in situ. Para una cuantificación de la contaminación visual a partir de las variables identificadas en fachada, una futura línea de trabajo es trabajar con metodologías de percepción y valoración ciudadana.

6. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

Este capítulo ha sido financiado por el Ministerio de Universidades a través del programa de Formación del Profesorado Universitario (FPU21/04662) y el proyecto de investigación REDES: Red de Empatías Sociales - plataforma digital webGIS para el mapeo de iniciativas ciudadanas, el cual está financiado por el programa FEDER/Junta de Andalucía (UMA20-FEDERJA-131).

7. REFERENCIAS

Ajuntament de Barcelona. (1999). Ordenanza de los usos del paisaje urbano de la ciudad de Barcelona. https://ajuntament.barcelona.cat/norma-portal-juridic/es/#search/content_type:72+documentType:02/paisatge+urba/by_date/WW/vid/840951907

Pla General d'Ordenació Urbana de València, (1988). https://www.valencia.es/documents/20142/629631/09.+Normas+Urban%EDsticas.+PGOU.+Mayo+1991.Definitivo.R_firmado.pdf/bad32aac-29ae-f2ba-d712-110bf12ee80c

Ayuntamiento de Málaga. (2011, Julio). Plan General de Ordenación Urbana de Málaga. https://www.malaga.eu/recursos/urbanismo/pgou_ap2/PGOU2011AD1.html

Ayuntamiento de Málaga. (2018). Guía de intervención en fachadas de locales comerciales del PEPRI CENTRO.

Ayuntamiento de Málaga. (2023, Enero 30). Ordenanza de rótulos e instalaciones publicitarias. Pleno Ordinario 30/01/2023. https://www.malaga.eu/visorcontenido/EDIDocumentDisplayer/139802/114-OrdenanzadeRotulos

Plan General de Ordenación Urbana de Palma, (1999). https://seuelectronica.palma.es/portal/PALMA/sede/se_contenedor2.jsp?seccion=s_fdoc_d4_v1.jsp&contenido=10063&tipo=5&nivel=1400&codResi=1&language=es

Plan Especial de Protección de Ciutat Vella, (2020). http://www.valencia.es/ayuntamiento/urbanismo2.nsf/vTramitacionWeb/7183D017A5DA4E1EC1258512002F6265?OpenDocument&lang=1&nivel=10&Categoria=&bdorigen=ayuntamiento/urbanismo.nsf

Barrero Rescalvo, M., y Jover Báez, J. (2021). Landscapes of touristification: A methodological approach through the case of Seville. Cuadernos Geograficos, 60(1), 13–34. https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v60i1.13599

Camacho, R. (1992). Guía Histórico-Artística de Málaga. Arguval.

Cantero, R. A. (1992). Las ordenanzas municipales como instrumento de control de la transformación urbana en la ciudad del siglo XIX. Cuadernos de Arte de La Universidad de Granada, 463–482. https://revistaseug.ugr.es/index.php/caug/article/view/10938

Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía, Boletín Oficial del Estado (38) (2008). https://www.boe.es/eli/es-an/l/2007/11/26/14

Ley 9/1993, de 30 de septiembre, del Patrimonio Cultural Catalán, Boletín Oficial del Estado (1993). https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1993-26497

Ley 12/1998, de 21 de diciembre, del Patrimonio Histórico de las Illes Balears, Boletín Oficial del Estado (1999). https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1999-2945

Ley 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano, Boletín Oficial del Estado (1998). https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1998-17524

Correa, V. F., & Mejía, A. A. (2015). Visual pollution Indicators and its Effects on Population. Enfoque UTE, 6(3), 115–132. https://doi.org/10.29019/ENFOQUEUTE.V6N3.74

Elorrieta Sanz, B., García Martín, M., Cerdan Schwitzguébel, A., y Torres-Delgado, A. (2021). La 'guerra de las terrazas': Privatización del espacio público por el turismo en Sevilla y Barcelona. Cuadernos de Turismo, 47(47), 229–259. https://doi.org/10.6018/TURISMO.474091

Fariña, J., Bardí, M. J., Calvento, J. G., Cuellar, M. R., Flores, S., Mayorga, A. G., Muela, E., Rebolledo, S., Robles, M. M., Romero, H., Simón, M., y Von Berg, S. (2006). Formas de regulación de la escena urbana en varias ciudades europeas. Cuadernos de Investigación Urbanística, 0(48). http://polired.upm.es/index.php/ciur/article/view/263

Fernández Tabales, A., y Santos Pavón, E. (2018). La difícil convivencia entre paisaje urbano y turismo: clasificación de conflictos y propuestas de regulación a partir del análisis comparativo de normativas locales. Boletín de La Asociación de Geógrafos Españoles, 78, 180–211. https://doi.org/10.21138/bage.2715

Ferrer i Aixalá, A. (2002). La valoración y gestión del paisaje urbano: estrategias de actuación. Paisaje y Ordenación Del Territorio, 2002, Págs. 269-275, 269–275. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2010387

Fuentes Correa, V., y Argüello Mejía, A. (2015). Indicadores de contaminación visual y sus efectos en la población. Enfoque UTE, 6(3), 115–132. https://doi.org/10.29019/ENFOQUEUTE.V6N3.74

Garcia-Mayor, C., y Serrano-Estrada, L. (2015). Arquitectura y escena urbana: influencia de las regulaciones estéticas en la percepción del espacio público. Artes Plásticas y Ciudad, 145–150. http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/78087

Iturraran-Urquiza, L. F., Aquize-García, C. M., y Aquize-García, J. (2022). Impacto de la contaminación visual en la calle Mercaderes en la ciudad de Arequipa, Perú. Revista de Arquitectura y Urbanismo TAYPI, 1(2), 28–41. https://doi.org/10.5281/zenodo.7618013

Méndez Velandia, C. A. (2013). La contaminación visual de espacios públicos en Venezuela. Gestión y Ambiente, 16(1), 44–60.

Mileto, C., Vegas López-Manzanares, F., y Diodato, M. (2013). Estudio paisajístico y arquitectónico del pueblo de Miravete de la Sierra y redacción de ordenanzas técnicas de restauración y conservación. ARCHÉ. Publicación Del Instituto Universitario de Restauración Del Patrimonio de La UPV, 8 y 9, 387–392. www.elpuebloenelquenuncapasanada.com.

Rodríguez Rodríguez, J., y González Fustegueras, M. Á. (2021). Directrices para la elaboración de una ordenanza de paisaje de la ciudad de Sevilla. Avances en el reconocimiento, diseño y gestión del paisaje urbano a diferentes escalas. Práctica Urbanística, 170. https://www.smarteca.es/my-reader/SMTA97_00000000_20210501000001700000?fileName=content%2FDT0000326626_20210507.HTML&location=pi-1179&publicationDetailsItem=SystematicIndex

Rubio, E. A. (2003). Fachadas pintadas y las ordenanzas de Málaga de 1556 (1611). Herencia, tradición y continuidad. Boletín de Arte, 24, 535–548. https://doi.org/10.24310/BOLARTE.2003.V0I24.4697

Sánchez, S. (2021, Septiembre 9). El conflicto de las terrazas en Málaga: los vecinos del Centro suman dos años sin respuesta del Ayuntamiento. El Español de Málaga. https://www.elespanol.com/malaga/malaga-ciudad/20210909/conflicto-terrazas-malaga-centro-sin-respuesta-ayuntamiento/610689273_0.html

Serra, J. C. (1998). El estudio del color del centro histórico de Málaga de 1997 y las ordenanzas de la ciudad de 1611. Boletín de Arte, 19, 291–301. https://doi.org/10.24310/BOLARTE.1998.VI19.14796

Universitat de Barcelona. (2023). ¿Qué es el estrés ambiental? | Psicologia ambiental. Psicología Ambiental. http://www.ub.edu/psicologia_ambiental/unidad-4-tema-8

PLANEAMIENTO URBANO Y SELECCIÓN PATRIMONIAL EN LA CIUDAD HISTÓRICO-TURÍSTICA

DANIEL BARRERA FERNÁNDEZ
MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ ESCAMPA ABARCA
Universidad de Sevilla

ANTONIA BALBUENA VÁZQUEZ
Universidad de Málaga

1. INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo se hace un recorrido por los valores que se atribuyen a la ciudad antigua para justificar su protección, entre los que destacan el estético, histórico, identitario, de residencia de la memoria colectiva y de utilidad para mejorar la calidad de vida. Además, se presenta la evolución del concepto de ciudad histórica, desde su definición como marco de los monumentos hasta su reconocimiento como bien patrimonial por sí misma. Igualmente, se recogen consideraciones de la doctrina internacional sobre el uso de la ciudad histórica como destino turístico. El objetivo de la investigación es analizar los aspectos teóricos mencionados en casos concretos, para ello se han seleccionados ciudades de tres países: Reino Unido, España y México. La metodología aplicada combina tanto observación directa de ejemplos actuales y recientes como análisis de fuentes documentales que sustentan el discurso, tales como planes urbanísticos, normativa y expedientes de proyectos.

2. EL RECONOCIMIENTO DEL VALOR PATRIMONIAL DE LA CIUDAD HISTÓRICA

El reconocimiento de la ciudad histórica como bien patrimonial comienza cuando se supera la consideración del bien aislado para incorporar el valor del conjunto edificado y de la trama urbana. Ashworth y

Tunbridge (2000) consideran que hay dos valores fundamentales atribuidos a los ambientes históricos: el estético y el histórico. Qué se reconoce como bello es fruto de un consenso de la clase dominante que establece los gustos. Los problemas aparecen sobre aquellos estilos y periodos en torno a los que no se ha generado un consenso, en muchos casos porque no ha pasado el tiempo suficiente. El valor histórico está relacionado con el valor de rareza, ya que, a mayor antigüedad, menos elementos sobreviven. También está relacionado con la evocación de un periodo, personaje o evento importante para la sociedad presente, lo que en muchos casos desemboca en nostalgia por tiempos pasados. El valor histórico puede generar conflictos en temas candentes que suscitan posiciones encontradas, por ejemplo, de tipo ético, político o religioso.

Choay (2007) cita como antecedente en el reconocimiento del valor patrimonial de la ciudad histórica a John Ruskin (1819-1900). Para Ruskin, la conservación de la arquitectura doméstica y del tejido urbano preindustrial eran necesarios desde el punto de vista de la moral y la memoria, como lugares donde habitaba la identidad personal y comunitaria. Por su parte, William Morris (1834-1896) estableció que junto a los monumentos debían protegerse también sus ambientes históricos, incluso cuando sus componentes carecieran de valor individualmente, abriendo así la puerta a la consideración del patrimonio no monumental.

Por otro lado, Camilo Sitte (1843-1903) valoró la ciudad preindustrial desde una perspectiva estética, en contraposición a la falta de atractivo de la ciudad contemporánea. Basándose en los trabajos teóricos y críticos de Sitte, se desarrolló la filosofía de la conservación que atribuye una función museística a los barrios históricos. Esta nueva función implicaba situar la ciudad antigua fuera de los circuitos de la vida, al igual que los museos cerrados. Ejemplo de esta tendencia fue la conservación y restauración de la Grand Place de Bruselas por Charles Buls, inspirada en las ideas de Eugène Viollet-le-Duc.

Posteriormente, la Carta de Atenas (1931), se aprueba para contrarrestar la influencia de las restauraciones “en estilo”. En ella se abre la consideración del monumento hacia el espacio público próximo y las perspectivas, estableciéndose que los monumentos son inseparables del lugar en el que están. La conservación museística fue contestada por Le

Corbusier en el Plan Voisin de 1925, en el que solo se conservaban algunos monumentos principales del viejo Paris. Esta concepción se generalizó en las reconstrucciones europeas de posguerra, en las que se restauraron unos pocos inmuebles donde residía la identidad y la memoria de la ciudad, principalmente edificios eclesiásticos o del poder civil. André Malraux se opuso a este tipo de operaciones aprobando la ley sobre "sectores salvaguardados" en 1962, inspirada en las ideas de Gustavo Giovannoni. Giovannoni (1873-1947) había propuesto la extensión del concepto de monumento hasta el de conjunto histórico, al entender que las relaciones históricas con el entorno son parte constitutiva de los mismos (Aguirre Arias, 2007).

Por su parte, Vittorio Gregotti (1927-) propuso superar el concepto de monumento por el de bien cultural. El término apareció por primera vez en la Convención para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado de 1954. Posteriormente, la Comisión Franceschini incluyó en 1964 en sus formulaciones como bienes culturales a los centros históricos, definidos como aquellas estructuras de asentamiento urbano que constituyen una unidad cultural o una parte original y auténtica de asentamiento y que testimonian los caracteres de una cultura urbana viva (Bassols Coma, 1989).

La teoría de los bienes culturales establece que cualquier objeto o manifestación puede ser considerado patrimonio siempre que se reconozcan como testimonio de la cultura de una comunidad. En esta teoría cobra protagonismo el valor de utilización frecuente y su capacidad de evocación de procesos históricos o modos de vida con los que se identifica una colectividad (Aguirre Arias, 2007; Justicia, et al., 2008). Así, surge en Italia la tipología de los bienes ambientales, con las categorías de bienes paisajísticos y urbanísticos, abriendo la posibilidad de considerar los conjuntos de edificaciones, lugares o territorios. De la mano de la teoría de los bienes culturales se asientan los conceptos de "centro histórico" y "conjunto histórico". Asimismo, se extiende la consideración del patrimonio como testimonio material de civilización.

La conservación de la ciudad antigua en Europa entró en crisis ante el vaciado poblacional desde la década de los 60. Ante la gravedad de las amenazas, aumentó el movimiento internacional favorable a la

rehabilitación frente a la demolición y en defensa de un mayor desarrollo de la legislación nacional. En este contexto, en el congreso de Gubbio de 1960 sobre la salvaguarda y el saneamiento de los centros histórico-artísticos, se crea la Associazione Nazionale per i Centri Storico-Artistici y se esboza la relación entre las disciplinas patrimonial y urbanística (Burtenshaw et al., 1991). Dicha relación se plasmará en la redacción y gestión de planes municipales, una colaboración difícil entre urbanistas, gestores, arquitectos e historiadores que marcará el futuro de la intervención en la ciudad histórica.

Posteriormente, la Carta de Venecia (1964) establece que la noción de monumento se refiere no solo a las grandes creaciones sino también a las obras modestas que han adquirido un significado cultural. Complementaria a la Carta de Venecia, se redacta la Recomendación de Nairobi (1976) sobre la salvaguarda de los conjuntos históricos y su función en la vida contemporánea, ratificada por la Carta de Washington (1987) para la conservación de poblaciones y áreas urbanas históricas. La Carta de Washington reconoce la importancia de las áreas urbanas por su carácter de documentos históricos, expresión de los valores de las civilizaciones urbanas tradicionales o elementos constituyentes de la memoria de la humanidad. Otra aportación que realiza es la vinculación de la conservación con una política coherente de desarrollo económico y social y con el planeamiento territorial y urbanístico a todos los niveles.

Más adelante, la Carta de Cracovia (2000) considera la ciudad histórica como un conjunto morfológico, funcional y estructural íntimamente ligado al marco territorial del que forma parte y al paisaje y medio ambiente que lo circunda. Respecto al proyecto de restauración de la ciudad histórica, incorpora la apuesta por la sostenibilidad, poniendo en relación los factores económicos, sociales y patrimoniales. Posteriormente, el Memorando de Viena de 2005 introduce el concepto de "paisaje urbano histórico", que incluye patrones y uso de la tierra, organización espacial, relaciones visuales, topografía y suelos, vegetación y todos los elementos de la técnica de la infraestructura, incluidos objetos en pequeña escala y detalles de construcción. La Declaración de Hanoi (2009) destaca la relación de los paisajes urbanos históricos con las comunidades que habitan en ellas, estimando que todas las políticas

incidentes deben respetar su estilo de vida como componente esencial del patrimonio inmaterial.

Finalmente, la Declaración de Hangzhou (2013) reconoce el valor del patrimonio para renovar la identidad de las comunidades y recuperar su dignidad y autoestima tras un desastre. También establece que debe ser tenido en cuenta para lograr un desarrollo económico inclusivo, en concreto considera que deben promocionarse modelos turísticos que apuesten por la conservación de los bienes materiales e inmateriales. La declaración acaba alertando de la rapidez con la que se está perdiendo el patrimonio debido a las presiones urbanizadoras, conflictos de todo tipo y el cambio climático. Para evitarlo considera que la conservación del patrimonio debe ser entendido como un bien común e integrarse en un lugar central de las políticas de desarrollo y del sistema educativo.

3. LA SELECCIÓN PATRIMONIAL

La protección patrimonial es necesariamente selectiva y solo se escogen aquellos bienes considerados como "los mejores", normalmente estableciendo prioridades en cuanto a edad o importancia histórica y artística, como si fueran cualidades medibles y cuando realmente muchos bienes se han salvado gracias a actuaciones de urgencia frente a la amenaza de su destrucción. La protección es en sí misma una intervención que afecta a la autenticidad del objeto, ya que al impedir el daño por causas naturales o por la acción del hombre, el bien queda en cierto modo fosilizado y se distancia de su ambiente no protegido. Además, el simple acto de catalogación, aunque no se haga nada más, afecta a la mentalidad de los usuarios y cambia la manera en la que el bien es visto.

Por otra parte, desde la postura de la antropología política, la protección del patrimonio también supone el uso del pasado para expresar la ideología de una élite dominante o bien la de sus opositores. La protección de un tipo de patrimonio automáticamente excluye a aquellas personas que no se sienten identificadas con su significado, como por ejemplo grupos étnicos minoritarios (Vázquez, 2000; Ward, 2013). En algunos casos, estos procesos de exclusión y olvido pueden generar conflictos violentos (Graham y Howard, 2008). Por ello desde el punto de vista social y político parece más justo basar la selección en la idea de

representación, lo que implica cambiar el foco de atención del objeto al usuario y especialmente a la relación entre el usuario actual y el pasado conservado. En las sociedades más democráticas no existe consenso sobre qué es "lo mejor" y conviven diversas ideologías compitiendo en la valoración del mismo patrimonio. En estas sociedades, las decisiones centralizadas y autoritarias han dado paso a otras más preocupadas en la inclusión de las minorías y en la participación de actores locales y de la comunidad en la gestión del patrimonio (Willems, 2010).

Como ejemplo de catalogación en la que prima la idea de representación de minorías tradicionalmente excluidas, se encuentra la campaña desarrollada por English Heritage en 2013-2014 para proteger las mezquitas levantadas por la inmigración musulmana en las décadas recientes.

FIGURA 1. *Campaña de English Heritage para catalogar mezquitas.*



Fuente: English Heritage, 2014.

Un ejemplo de lo contrario lo encontramos en la insistencia de negar la condición de antiguo templo musulmán a la Mezquita de Córdoba por motivos político-religiosos, como se refleja en las visitas guiadas y en los boletos de entrada, propaganda y señalización, que solo mencionan su condición de Catedral a pesar de que incluso la propia UNESCO solo hace referencia a la Mezquita en la declaratoria (UNESCO, 1984) y es así como se la conoce de forma general.

FIGURA 2. *Entrada a la "Catedral de Córdoba".*

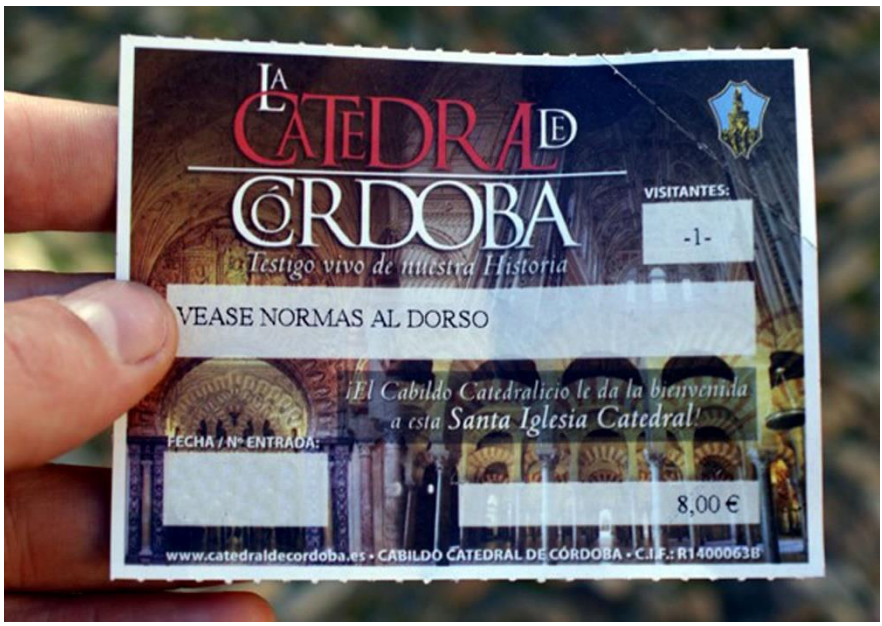

Fuente: los autores

Otro caso lo encontramos en la larga lucha de la ciudadanía valenciana por impedir la destrucción del barrio marinero del Cabanyal-Canyamelar, declarado Bien de Interés Cultural, para llevar a cabo la prolongación de la avenida Blasco Ibáñez y nuevos proyectos inmobiliarios de corte especulativo. Este proyecto ha sido finalmente desechado, pero durante el proceso se ha evidenciado cómo la administración autonómica ha primado los intereses inmobiliarios en lugar de las demandas sociales modificando hasta en dos ocasiones la ley de patrimonio para asegurar la desprotección de barrio (Plataforma Salvem El Cabanyal,

2015; Santamarina Campos, 2009). Este hecho valió para que el Gobierno de España interviniera ante lo que se consideró un expolio, uno de los escasos supuestos en los que la administración estatal tiene competencia para intervenir en materia de patrimonio.

En México, se da la circunstancia de que el patrimonio del siglo XX no forma parte de los bienes susceptibles de reconocimiento como monumentos históricos (Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos, 1972), por lo que solo pueden ser reconocidos como monumentos artísticos por su valor estético. En este caso, la institución encargada es el Instituto Nacional de las Bellas Artes, pero se da la circunstancia de que este organismo tiene como cometido principal la promoción de manifestaciones artísticas recientes y contemporáneas, si bien incluyendo la arquitectura, aunque su actuación se centra más bien en otras disciplinas. Además, es evidente que lo extenso del país rebasa su capacidad operativa. Como resultado, bienes modernos y contemporáneos no cuentan con el suficiente reconocimiento oficial. Un ejemplo de lo dicho es el Conjunto Urbano Presidente Alemán, uno de los mejores exponentes de la arquitectura residencial del Movimiento Moderno en el país (ICOMOS Mexicano, 2015).

4. LA SELECCIÓN PATRIMONIAL MOTIVADA POR LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

Desde el punto de vista del turismo, una vez que el patrimonio ha sido "identificado" por los conservadores, este es activado mediante su promoción y puesta en uso. Su interés es legitimado por la presencia de turistas, acumulación de servicios de apoyo, información facilitada a los visitantes, señalización callejera y diseño de rutas, que subrayan la importancia del lugar. El uso turístico refuerza la identificación inicial y el proceso se perpetúa, llegando al punto en que los propios turistas también pueden contribuir "descubriendo" patrimonio que posteriormente es oficialmente protegido.

Cuando el patrimonio del turista y el del residente difieren lo suficiente se pueden iniciar conflictos en la selección, interpretación y uso (Gómez Aragón, 2011). Esto ocurre especialmente cuando los orígenes

culturales de los visitantes y residentes son muy distintos y cuando se deben seleccionar bienes de épocas relativamente cercanas a la actualidad. Por otro lado, la selección patrimonial que prioriza el valor comercial tiene el inconveniente de que este dura mientras se mantiene el beneficio económico. El producto turístico es caduco por naturaleza, por lo que el bien patrimonial debe dar lugar a nuevos productos una y otra vez. El turismo cultural es una industria de moda que obedece a los cambios de estilos de vida, por lo que se calcula que la inversión será rentable durante unos diez años, según los caprichos y antojos del mercado cultural.

La experiencia turística en las ciudades se mide en días y horas, incluso en minutos en el caso de las atracciones culturales o en segundos para emplazamientos particulares. El turista siempre tiene un conocimiento parcial e incompleto sobre la cultura local (McKercher et al., 2004; Meethan, 2003) y a menudo carece de sensibilidad hacia el patrimonio que visita, por lo que la complejidad queda reducida a un pasado simplista, carente de profundidad y contexto. El turista cultural urbano es del tipo "Michelin" o "coleccionista Baedeker" (Ashworth, 2009), no suele repetir visitas y está continuamente buscando nuevos reclamos. Además, cuanto más singular es la experiencia patrimonial, menos probabilidades tiene de suscitar una repetición.

En cuanto al patrimonio edificado, se produce un nuevo proceso de selección, ya que solo una pequeña parte de los edificios históricos permite su adaptación y apertura al público. La selección patrimonial debe ser fácilmente asimilable de acuerdo con las expectativas y comprensión histórica de un visitante con un conocimiento local muy limitado. El patrimonio seleccionado para los turistas se diferencia del de los locales en que solo se escoge una parte, que debe ser lo más espectacular, de mayor dimensión o relevante a nivel internacional (Barrera-Fernández y Arista Castillo, 2016). Esta selección se concentra en áreas relativamente compactas. Por ello, en países donde la protección del patrimonio no es un valor ampliamente asumido, la selección de unas áreas urbanas para el turismo conlleva el abandono del resto del tejido urbano, rompiéndose la integridad de la ciudad histórica (Batista da Costa, 2012; Pavón y Tabales, 2011).

La selección patrimonial para los turistas implica un cambio en los valores que se atribuyen al patrimonio. El patrimonio es un recurso político que se usa para dar legitimidad a una realidad social específica, dividiendo a la gente entre "ellos" y "nosotros", por tanto, los turistas deben sentir que el patrimonio seleccionado es especialmente relevante para ellos. En este punto, Poria y Ashworth (2009) distinguen la patrimonialización de la conservación. Mientras que la conservación busca proteger un pasado lo más real y objetivo posible, la patrimonialización se refiere al uso y abuso de un pasado a menudo inventado y elegido para la ocasión.

La presentación del patrimonio puede servir para reforzar la identidad propia al proyectarse hacia el exterior (Marchante y Holgado, 2002). Sin embargo, cuando el interés es exclusivamente económico, estas políticas pueden subvertir la finalidad de la tutela patrimonial, pues los bienes culturales pierden su sentido como manifestación y testimonio de los rasgos culturales de un colectivo. El interés se centra exclusivamente en la protección de los elementos más atractivos para los potenciales visitantes, con el objetivo de conseguir la máxima rentabilidad económica.

FIGURA 3. *Selección de atractivos por el Portal Oficial de Turismo de México.*

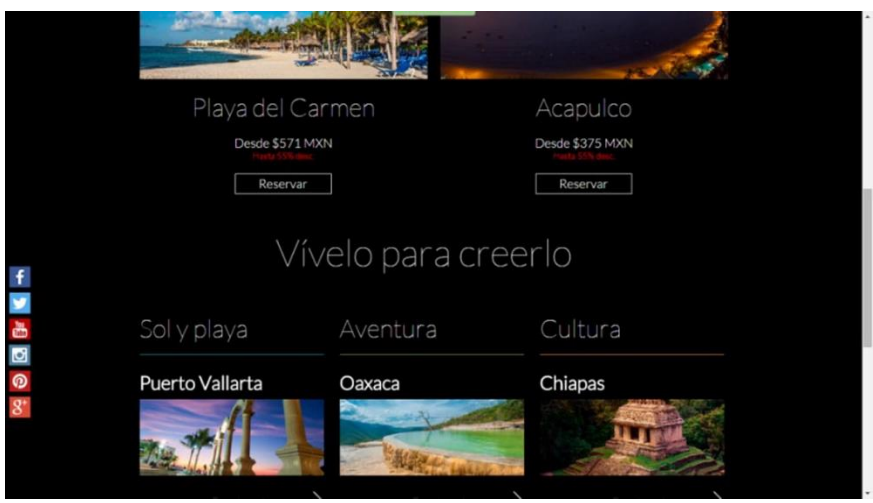

Fuente: VisitMexico, 2023.

En relación con la utilización turística del patrimonio, entran en juego dos visiones en conflicto. La prioridad de las entidades gestoras del patrimonio es la de proteger y conservar, mientras que la del turismo es obtener beneficio económico. Aunque generalmente enfrentadas, ambas visiones pueden encontrarse dando lugar a productos turístico-culturales con una rehabilitación impecable y altamente rentables pero que han expulsado a la población y usuarios existentes. Ejemplos de este tipo de operaciones las encontramos en Covent Garden, Camden Town y Spitalfields en Londres.

En la creación de la mirada del turista también son fundamentales los marcadores in situ que identifican los elementos y lugares que merecen una parada, enfatizando la selección patrimonial previa. El poder de los marcadores ha sido ampliamente estudiado en lugares como Stratford-upon-Avon, donde el Shakespeare Birthplace Trust ha conseguido un papel clave en determinar qué lugares pertenecen de forma auténtica al patrimonio de Shakespeare y cuáles no (Urry, 1990).

5. FACHADISMO, FALTA DE REPRESENTACIÓN Y TEMATIZACIÓN

La selección patrimonial y la necesaria adaptación continua de los bienes para crear productos turísticos rentables conllevan el abandono de los elementos que no son suficientemente singulares o no pueden adaptarse a las exigencias del mercado. Una de las consecuencias más visibles en el patrimonio edificado es el fachadismo, en el que se prima la imagen exterior sobre los demás valores patrimoniales.

De acuerdo con Bernal Santa Olalla (2002), el fachadismo surge en Bruselas en los años ochenta como reacción ante al proceso de destrucción masiva de la ciudad histórica por la especulación inmobiliaria y como método de salvaguarda de algunos elementos de la identidad urbana. El fachadismo es una manifestación del proceso de conversión de la ciudad histórica en un decorado, por el que se reduce la sustancia de los edificios a su envoltura exterior y tras ella se construye un nuevo inmueble que responde a los estándares actuales de la industria de la construcción. Con ello se pierden la distribución, carpintería y

decoración interior y se alteran las tipologías, volumetrías, parcelario y trama urbana, fundamentales en el paisaje urbano.

Cuando los turistas consumen los mismos bienes y espacios patrimoniales que otros usuarios y de la misma manera, existe armonía entre los diferentes usuarios (Talavera, 2002). En cambio, si consumen otros bienes o de manera distinta, pueden surgir conflictos de representación. En estos casos suele ocurrir que el patrimonio elegido para ser presentado a los visitantes es el más relevante para ellos, en contraste con las valoraciones de los residentes. Entre estos bienes se encuentran los monumentos más grandes y espectaculares y aquellos aspectos de la historia local relacionados con la experiencia del visitante o que satisfacen sus necesidades. Como resultado se superponen dos selecciones patrimoniales, las de los organismos encargados de la conservación y las de los promotores turísticos.

Existen numerosos ejemplos de cómo la política turística dicta la política cultural y la protección y difusión del patrimonio. Uno de ellos es la apertura de un nuevo museo taurino en la ciudad de Málaga, en el edificio recientemente reconvertido como sede del Patronato de Turismo de la Costa del Sol. Una vez disuelta la entidad se pensó en transformar el edificio en hotel y finalmente se decidió albergar un conjunto expositivo relacionado con la tauromaquia, aprovechando la ubicación en uno de los ejes principales del recorrido turístico. Se obvió el rechazo creciente que genera en la sociedad este tipo de espectáculos y que ya existe otro museo de estas características en la propia Plaza de Toros.

Siguiendo con ejemplos de Málaga, el caso reciente más destacado en el que se quiso primar el uso turístico en lugar de la protección del patrimonio fue el proyecto de construcción de un hotel en la zona de Hoyo de Esparteros. El proyecto pretendía la ocupación de una calle histórica, Pasillo de Atocha, la construcción de un volumen duplicando la altura del entorno y la demolición y posterior copia en otro lugar del edificio conocido como La Mundial, obra del arquitecto Eduardo Strachan Viana-Cárdenas. Para llevarlo a cabo, las administraciones municipal y autonómica modificaron la altura permitida en la zona, desprotegieron el edificio y dieron visto bueno al proyecto a pesar de contar con repetidos informes en contra. Sin embargo, la oposición de la ciudadanía

organizada consiguió una primera victoria en la ciudad para conservar un patrimonio que, denostado por la administración, ha sido reconocido como propio por la sociedad. No obstante, el proyecto fue finalmente autorizado, el edificio patrimonial demolido y la calle ocupada por la nueva edificación hotelera.

FIGURA 4. *Manifestación en defensa del edificio La Mundial y el Hoyo de Esparteros, Málaga*



Fuente: García Recio, 2011

Guanajuato también cuenta con un caso paradigmático de fomento de un bien patrimonial con fines turísticos: las momias del panteón de Santa Paula. De la circunstancia azarosa de que unos cuerpos se encontraran en buen estado de conservación se ha creado un producto turístico en un principio ajeno a la tradición local colonial y minera, incluso reñido con consideraciones morales, que con el paso del tiempo se ha convertido en un referente ampliamente conocido por los turistas que visitan la ciudad.

Finalmente, la adecuación de la ciudad histórica como área turística también afecta al diseño de los espacios públicos. Se produce es una traslación de las cualidades del parque temático al corazón de las ciudades, entre las que se encuentran la coherencia espacial, el uso de uniformes por los trabajadores, la ocultación de elementos o acciones

desagradables como la recogida de basuras y, en definitiva, la condensación y simplificación de la experiencia urbana limitándola a una selección de símbolos comprensible y predecible (Barrera-Fernández y Arista Castillo, 2016). En estos espacios se incentivan o limitan ciertos comportamientos, se oculta la pobreza, se establecen normas estéticas para los comercios, se ofrecen múltiples oportunidades "oficiales" de divertirse, se estimula el movimiento continuo de las personas y se organizan los lugares para sentarse. Se trata de lugares de consumo controlado, permanentemente nuevos y limpios, donde no hay espacio para lo viejo, desgastado, erosionado o sucio. Por todo ello, estas operaciones son consideradas autoritarias (Williams, 2004) al eliminar la fricción entre diversos grupos sociales y reducir al máximo lo desconocido para crear un entorno seguro que puede acabar por destruir la singularidad.

En la tematización de los espacios simbólicos de la ciudad juegan un papel importante tanto los elementos materiales como los referentes inmateriales. Entre los primeros se encuentran la arquitectura monumental y vernácula y los demás elementos significativos del espacio donde se localizan: fuentes, esculturas, jardines, sitios arqueológicos visitables y el entorno natural, entre otros. En relación con el patrimonio inmaterial, entran en juego las formas de expresión, saberes, celebraciones, oficios, épocas determinadas, autores reconocidos, personajes con carácter evocador, acontecimientos históricos o científicos, entre otros.

En el caso de Guanajuato, esta tematización se produce en torno a la figura del Quijote (Hernández-Escampa et al., 2017), omnipresente desde que la ciudad consolidara su Festival Internacional Cervantino como uno de los eventos de mayor afluencia en Latinoamérica, llegando incluso a rebautizar la ciudad como "la capital cervantina de América". Otro referente que la ciudad explota hasta un punto exacerbado es su pasado colonial, llegando al punto de crear falsos históricos imitando estilos pasados e impidiendo la intervención con lenguaje contemporáneo en su ciudad histórica. Igualmente, las estudiantinas se han consolidado como un referente indisociable de la ciudad a pesar de ser una tradición relativamente reciente, que comenzó en los años 60 del siglo XX (Dirección General de Turismo, 2015).

FIGURA 5. *Mobiliario urbano imitando estilos pasados, Guanajuato*



Fuente: los autores

En la ciudad de Málaga, la tematización se produce en torno a las referencias a Picasso, pintor ampliamente reconocible por los turistas extranjeros (Barrera-Fernández y Hernández-Escampa, 2018). Los restos arqueológicos, especialmente de su pasado romano y árabe, han cobrado también un nuevo protagonismo, así como las pinturas murales. Todos ellos constituyen los elementos más característicos o singulares para un visitante a la ciudad. Más aún, el deseo de ofrecer una pretendida autenticidad también afecta a los ciudadanos, requiriendo que no se muestren como son, sino según la imagen que se tiene de ellos (Hernández-Escampa y Barrera-Fernández, 2023). En el caso de Málaga se han recuperado personajes tradicionales como los vendedores de almendras, biznagueros y coches de caballos, en los tres casos presentan vestimenta, productos de venta, rutinas y herramientas normalizados.

En Plymouth se han potenciado las referencias en torno al mar, con la particularidad de que siempre ha formado parte de su historia y aún hoy

sigue estando presente en su economía y su vida cotidiana. Por ello, puede considerarse como un proceso diferente de los anteriores en el sentido de que se ha reforzado un patrimonio en el que ya se identificaban ampliamente los residentes de la ciudad y no ha sido necesario recurrir a la invención de un nuevo recurso más fácilmente vendible a los visitantes.

6. CONCLUSIONES

La política urbanística incide de forma decisiva en la gestión del patrimonio en la ciudad histórica. La variedad de herramientas e iniciativas llevadas a cabo varía tanto como la problemática a la que debe hacer frente cada ciudad, con lo que más que establecer pautas o recomendaciones estandarizadas, es necesario valorar la situación caso por caso.

De las ciudades analizadas puede concluirse como recomendación tanto para ellas como para otras que una correcta gestión urbanística de la ciudad histórica no es posible sin la consideración interrelacionada tanto del patrimonio edificado como el natural, que debe ser específico para la ciudad y el barrio en cuestión, reconociendo por tanto aquellos bienes relevantes para la comunidad local. Igualmente, se debe hacer un seguimiento continuo de las agresiones al paisaje urbano y a los bienes específicos. El lenguaje arquitectónico actual y los nuevos usos cumplen con el objetivo de renovar el papel simbólico de los centros históricos y su protagonismo en la escala general de la ciudad, de lo contrario, tales espacios están abocados a convertirse en espacios museísticos vaciados, de uso casi exclusivo para los visitantes o para residentes solo cuando se comportan como tales.

El papel tradicional de la administración como garante de la protección del patrimonio se ha visto desbordado por el sector privado y ciudadano, cada vez más exigente y con capacidad de asumir responsabilidades en la materia. Además, otros sectores como el turismo y el planeamiento urbanístico han consolidado un discurso patrimonial paralelo al de las administraciones públicas, enriqueciéndolo con la consideración de bienes y espacios antes desatendidos, pero a su vez generando nuevos conflictos de representación identitaria.

7. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

Esta investigación forma parte del proyecto CA18110 de la Unión Europea.

8. REFERENCIAS

Aguirre Arias, B. (2007). Del concepto de bien histórico–artístico al de patrimonio cultural. Revista Electrónica DU&P. Diseño Urbano y Paisaje, 4(11), 1-34.

Ashworth, G.J. (2009). Do tourists destroy the heritage they have come to experience?. Tourism Recreation Research, 34(1), 79-83.

Ashworth, G.J. y Tunbridge, J.E. (2000). The tourist-historic city. Retrospect and the prospect of managing the heritage city. Pergamon.

Barrera-Fernández, D. Y Hernández-Escampa, M. (2017). Malaga Versus Picasso: rebranding a city through non-material heritage. En: Albert, M.T., Bandarin, F. y Pereira Roders, A. (eds). Going Beyond. Heritage Studies. Springer, pp. 277-293.

Barrera-Fernández, D. y Arista Castillo, L. (2016). La tematización de la ciudad en torno a referentes patrimoniales materiales e inmateriales. Academia XXII, 7(13), 57-69.

Bassols Coma, M. (1990). Instrumentos legales de intervención urbanística en los centros y conjuntos históricos. Revista de Derecho Urbanístico, 118, 13-127.

Batista da Costa, E. (2012). Patrimônio e território urbano em cartas patrimoniais do século XX. Finisterra, 93, 5-28.

Bernal Santa Olalla, B. (2002). El patrimonio urbano del siglo XXI en Burgos: entre el fachadismo del centro histórico y la magia de Atapuerca. En: Fernández Gutiérrez, F., Pumares Fernández, P. y Asensio Hita, A. (eds.). Turismo y transformaciones urbanas en el siglo XXI. Universidad de Almería, Servicio de Publicaciones, pp. 469-479.

Burtenshaw, D., Bateman, M. y Ashworth, G.J. (1991). The European city. A western perspective. David Fulton Publishers.

Carta de Atenas. (1931). Carta para la Restauración de Monumentos Históricos. Adoptada en la Primera Conferencia Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Atenas.

Carta de Cracovia. (2000). Principios para la conservación y restauración del patrimonio construido.

Carta de Venecia. (1964). Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y de Conjuntos Histórico-Artísticos. II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Venecia. Adoptada por ICOMOS en 1965.

Carta de Washington. (1987). Carta Internacional para la Conservación de Poblaciones y Áreas Urbanas Históricas.

Declaración de Hangzhou. (2013). Placing culture at the heart of sustainable development policies. UNESCO. Hangzhou, 17 de mayo de 2013.

Declaración de Hanoi. (2009). Declaración sobre Paisajes Urbanos Históricos. UNESCO. Redactada tras el Seminario Internacional Paisajes Urbanos Históricos: ¿Un nuevo concepto? ¿Una nueva categoría de características del patrimonio mundial? Hanoi, 5-10 de abril de 2009.

Dirección General de Turismo. (2015). Estudiantina. https://bit.ly/47zLbuR

English Heritage. (2014). English Heritage. https://bit.ly/47qJ3FG

Gómez Aragón, A. (2011). Patrimonio, discursos identitarios y recursos turísticos creación e interpretación de las imágenes de Andalucía por el turismo japonés. Tesis doctoral, Universidad de Sevilla. https://idus.us.es/handle/11441/23840

Graham, B. y Howard, P. (2008). The Ashgate research companion to heritage and identity. Ashgate.

ICOMOS Mexicano. (2015). La conservación de los conjuntos de vivienda multifamiliar del Movimiento Moderno en México, el caso del CUPA. https://bit.ly/3unhCxE

García Recio, J. (2010). El alcalde rechaza que el hotel de Moneo se retrase. La Opinión de Málaga, 5 de agosto de 2011.

Hernández-Escampa, M. y Barrera-Fernández, D. (2023). Heritage, tourism theming, and intercultural processes: The cases of Oaxaca, Mexico, and Malaga, Spain, Journal of Urban Affairs, DOI: https://doi.org/10.1080/07352166.2023.2221439

Hernández-Escampa, M., Balbuena-Vázquez, A. y Barrera-Fernández, D. (2017). Presión turística e historias alternas en la ciudad patrimonial de Guanajuato, México. International Journal of Scientific Management and Tourism, 3(4), 165-174.

Justicia, M.J.M., Martínez, D.S.M. y Martínez, L.S.M. (2008). Historia y teoría de la conservación y restauración artística. Tecnos.

Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos. (1972). Diario Oficial de la Federación, 6 de mayo de 1972.

Marchante, J.S.G. y Holgado, M.D.C.P. (eds.). (2002). La función social del patrimonio histórico: el turismo cultural. Universidad de Castilla-La Mancha.

McKercher, B., Ho, P.S. y Du Cros, H. (2004). Attributes of popular cultural attractions in Hong Kong. Annals of Tourism Research, 31(2), 393-407.

Meethan, K. (2003). Mobile cultures? Hybridity, tourism and cultural change". Journal of Tourism and Cultural Change, 1(1), 11-28.

Pavón, E.S. y Tabales, A.F. (2011). Aproximación histórica a la planificación turística de la costa de Huelva: el difícil encuentro entre los deseos y la realidad. En: Jurado Almonte, J.A. (ed.). Recursos, potencialidades y modelos turísticos en el Baixo Alentejo, Algarve y Provincia de Huelva. Universidad de Huelva, pp. 191-226.

Plataforma Salvem El Cabanyal. (2015): La lucha. https://bit.ly/46p78ex

Poria, Y. y Ashworth, G.J. (2009). Heritage tourism - current resource for conflict. Annals of Tourism Research, 36(3), 522-525.

Recomendación de Nairobi. (1976). Recomendación relativa a la salvaguarda de los conjuntos históricos o tradicionales y su función en la vida contemporánea.

Santamarina Campos, B. (2009). Cabanyal, cada vez más cerca. Del lugar al espacio como mercancía. Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía, 32, 915-931.

Talavera, A.S. (2002). Desarrollos y conflictos en torno al turismo rural: claves y dilemas desde la antropología social. En: Riedl, M., Almeida, J.A. y Viana, A.L.B. (eds.). Turismo rural: tendências e sustentabilidade. EDUNISC, pp. 117-140.

UNESCO. (1984). Decision CONF 004 IX.A Inscription: The Mosque of Cordoba (Spain) 313. Buenos Aires, 2 de noviembre de 1984.

Urry, J. (1990). The tourist gaze. Leisure and travel in contemporary societies. Sage.

Vázquez, H. (2000). Procesos identitarios y exclusión sociocultural: la cuestión indígena en la Argentina. Editorial Biblos.

VisitMexico. (2023). Visit Mexico. https://bit.ly/46gMcq4

Ward, C. (2013). Probing identity, integration and adaptation: Big questions, little answers. International Journal of Intercultural Relations, 37(4), 391-404.

Willems, W.J.H. (2010). Laws, language and learning. Managing archaeological heritage resources in Europe. En: Messenger, P.M. y Smith, G.S. (eds.). Cultural heritage management. A global perspective. University Press of Florida, pp. 212-229.

Williams, R.J. (2004): The anxious city. Routledge.

PERCEPCIÓN DE LIBERTAD EN EL ESPACIO PÚBLICO URBANO DE ECUADOR

MARLY MONTESDEOCA SALDARRIAGA
MIKEL UGANDO PEÑATE
ERIKA LISBETH CASTILLO QUIMIS
DANNY PAÚL QUISHPE MEZA
Pontificia Universidad Católica del Ecuador
Sede Santo Domingo (Ecuador), Carrera de Arquitectura

1. INTRODUCCIÓN

Actualmente, la percepción de libertad en el espacio público urbano es un tema crucial en la calidad de vida de los habitantes de cualquier país. En el caso del Ecuador, un país de gran diversidad geográfica, cultural y social, esto adquiere matices únicos, además de la creciente importancia que se le ha dado en la sociedad moderna. Los espacios públicos de las ciudades desempeñan un papel preponderante en la vida de las personas, puesto que son lugares donde se ejerce y experimenta la libertad de diversas maneras, (Mao et al., 2022).

Las personas pueden sentirse libres cuando tienen acceso a parques, plazas, calles peatonales y otros espacios públicos donde pueden socializar, ejercitarse, relajarse o simplemente disfrutar del entorno con seguridad, (Eizenberg et al., 2020). Los amplios espacios verdes residenciales mejoran la salud mental de las personas y la movilidad residencial, Yang et al. (2020).

La presente investigación emplea inteligencia artificial supervisada y redes neuronales para analizar la calidad ambiental residencial y el apego al vecindario en entornos urbanos, con el propósito de determinar la percepción de la libertad en el espacio urbano de Ecuador. Utilizando la estadística multivariante confirmatoria, se examinan factores como planificación urbana, áreas verdes, accesibilidad y servicios,

considerando el apego al vecindario como factor dependiente. Se realiza un análisis de confiabilidad, generando coeficientes mediante la inteligencia artificial para los ítems y constructos. El cuestionario es validado por estudiantes de arquitectura e ingeniería civil que incluye residentes de diferentes tipos de urbanizaciones.

1.1. REVISIÓN DE LA LITERATURA

La bibliografía seleccionada abarca una amplia gama de estudios sobre la percepción de la libertad en el espacio público, el efecto del entorno residencial y el apego al lugar de residencia en contextos urbanos. Comenzando con Fornara et al. (2010), se valida la percepción de la calidad del entorno residencial y el apego al vecindario, sentando las bases para comprender estos aspectos en diferentes culturas.

Algunos estudios enfatizan en la importancia de la satisfacción del vecindario y como factores determinantes de percepción de la libertad, la seguridad percibida, la tranquilidad, la cohesión social del vecindario y la menor densidad vecinal, Mouratidis &Yiannakou (2022). Otros autores destacan aspectos de la inseguridad habitacional y como el aumento constante de alquileres afecta el bienestar de los residentes urbanos y provoca sensaciones de inseguridad y falta de libertad en los espacios públicos, Carolin & Ilse (2023).

Gonzales & Cevallos (2022) proponen un modelo de gestión que emplea ecuaciones estructurales para mejorar la calidad del servicio, destacando la relevancia de la tecnología en el ámbito urbano. Murat et al. (2023) y Nedučin et al. (2023) exploran la interacción entre la satisfacción personal y el entorno residencial en contextos urbanos específicos, ofreciendo percepciones valiosas sobre la relación entre estos dos aspectos. Tae- Hyoung (2021) destaca las diferentes percepciones del entorno peatonal en centros urbanos y residenciales a través del uso del ciclismo como medio de transporte.

En tal sentido, Himanshu et al. (2019) definen políticas que mejoran el bienestar de las personas y hacen que los establecimientos sean más sostenibles y resilientes, basado en la concepción de planificación y creación de un entorno de políticas que respalde el equilibrio y la

transparencia para la toma de decisiones sobre el entorno construido basado en los criterios de Alawadi (2017).

Además, Ren & Folmer (2017) analizan los determinantes de la satisfacción residencial en China, mientras que Shihao et al. (2020) y Xiu et al. (2022) aplican técnicas de aprendizaje automático y modelos estructurales para comprender el comportamiento financiero y ambiental respectivamente. Por su parte, Ahlfeldt & Mastro (2012), manifiestan que la calidad del entorno construido y su valor, en términos sanitarios, sociales, económicos y medioambientales, siendo atribuible al protagonismo del arquitecto, vinculándolo con el ambiente percibido y apego al vecindario, (Kostas & Athena, 2022).

En conjunto, estos estudios subrayan la importancia de una planificación urbana integral, la presencia de áreas verdes, y la calidad de los servicios para fortalecer el apego al lugar de residencia y mejorar la calidad de vida urbana, (Ariccio et al., 2021). La diversidad de enfoques y métodos utilizados en estos artículos resalta la complejidad y multidimensionalidad de la investigación en este campo, ofreciendo una visión global y valiosa para comprender la interacción entre las personas y su entorno residencial en entornos urbanos, Peng et al. (2021) y Fornara et al. (2019).

2. OBJETIVOS

Esta investigación tiene como objetivo general, analizar la libertad en el espacio público urbano considerando la influencia de factores socioculturales, geográficos y urbanísticos a través de la percepción de estudiantes y profesionales de arquitectura e ingeniería civil.

3. METODOLOGÍA

Esta investigación se realiza a partir de la inteligencia artificial supervisada empleando redes neuronales mediante la estadística multivariante de análisis de componentes principales confirmatorio (ACP), a través de la aplicación del software SPSS versión 25. El estudio tiene un enfoque cuantitativo, correlacional, exploratorio y simulación

matemática. Inicialmente se investigó un cuestionario de indicadores de calidad ambiental residencial percibida y apego al vecindario en entornos urbanos, (Fornara et al., 2010), dicha prueba se aplicó a los estudiantes de la carrera de arquitectura e ingeniería civil en Ecuador.

Adicional, se emplea el paquete estadístico AMOS 24, para la realización de las redes neuronales y medir los criterios de corte de los índices del modelo estructural. Para ello, se ha considerado en la etapa inicial un número de 500 personas de diferentes regiones geográficas en Ecuador. Así mismo, para la recopilación de datos se ha tomado en cuenta el instrumento: Validación cruzada de la calidad del entorno residencial percibida abreviada (PREQ) y el vínculo con el vecindario, con los componentes; Densidad de construcción; Volumen de construcción; Conexión externa; Áreas verdes; Seguridad; Sociabilidad; Servicios deportivos; Actividades Socioculturales; Servicios de transporte; Relajante versus angustiosa/o; Salud ambiental y Mantenimiento.

El instrumento original cuenta con 11 escalas que miden la calidad de vida y 1 escala que mide el apego al vecindario o lugar de residencia. Para este estudio se emplearon los componentes; planificación urbana; áreas verdes; acceso y vías; servicios y discreción; servicios; que actuaron como factores explicativos y el factor apego al vecindario que participo como factor dependiente, (Nedučin et al., 2023).

FIGURA 27. *Comportamiento de la muestra*

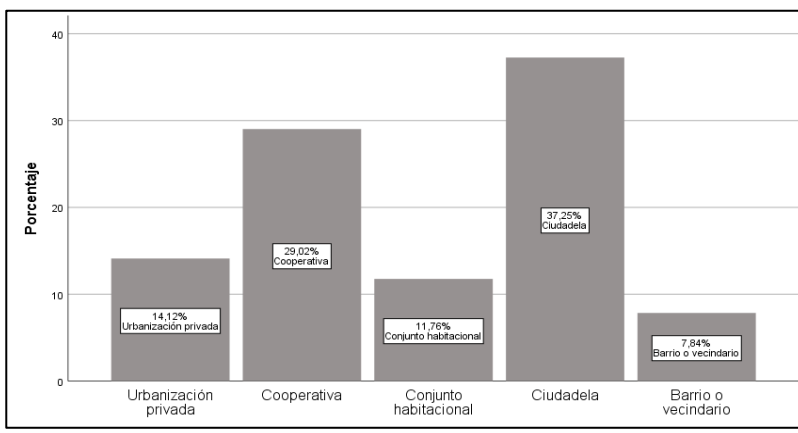

Fuente: elaboración propia

Para la determinación de la muestra se utilizó un muestreo probabilístico finito para profesionales de ingeniería civil y arquitectura. La muestra final queda compuesta por 255 residentes que pertenecen a la urbanización privada (14,12%), Cooperativa (29,02%), conjunto habitacional (11,76%), ciudadela (37,25%) y barrio o vecindario el 7,84%, (figura 1).

3.1. Análisis estadístico y procesamiento

En este estudio se realizó un análisis estadístico de confiabilidad de ítems y de constructo, (Murat et al., 2023), así como para las variables exógenas como para las variables endógenas alfa de Cronbach que considera la variabilidad o la varianza, (Nedučin et al., 2023). Además, se determina dicha confiabilidad mediante el test de Omega de McDonald mediante la interface, procedimiento de fiabilidad de Omega, Alfa y todos los subconjuntos (Gúr et al., 2020 y Mao et al., 2022), cuyo plugin es propio del software SPSS.

Con la finalidad de obtener coeficientes confiables se emplea la inteligencia artificial con el software AMOS 24. Además, se descargaron varios plugin para generar parámetros e indicadores más confiables para cada corrida para los ítems y constructos de los análisis multivariantes. En este sentido, se parte en la elaboración de las dimensiones no observadas, que están conformados para cada pregunta o ítem que se considera como variables observables.

Posteriormente, se identifica cada dimensión a cada componente y se procede a relacionar las variables endógenas y exógenas. A partir de la identificación de variables se utiliza el plugin de dar nombre a variables no observadas y se cambia el nombre de acuerdo con los componentes propuestos en este estudio. Adicionalmente, se emplea el icono de análisis de propiedades y se activa la estimación máxima probabilidad y se activa la salida para los siguientes estimadores: estimaciones estandarizadas; cuadrados múltiples correlaciones; momentos simples, todos los momentos implícitos, momentos residuales, índices de modificación, pesos de la puntuación de los factores, covarianzas de estimaciones, correlaciones de estimaciones, proporciones críticas para las diferencias, todos estos indicadores son parte de las ecuaciones

estructurales y análisis factoriales (Ren & Folmer, 2017; Apaza et al., 2022), y de las redes neuronales (Yang et al., 2020). En un escenario de múltiples iteraciones de acuerdo con los criterios de Shihao et al. (2020) se presenta la red neuronal de percepción de libertad en la (figura 2).

FIGURA 28. *Red neuronal de la percepción de libertad en el espacio público y su apego al lugar de residencia*

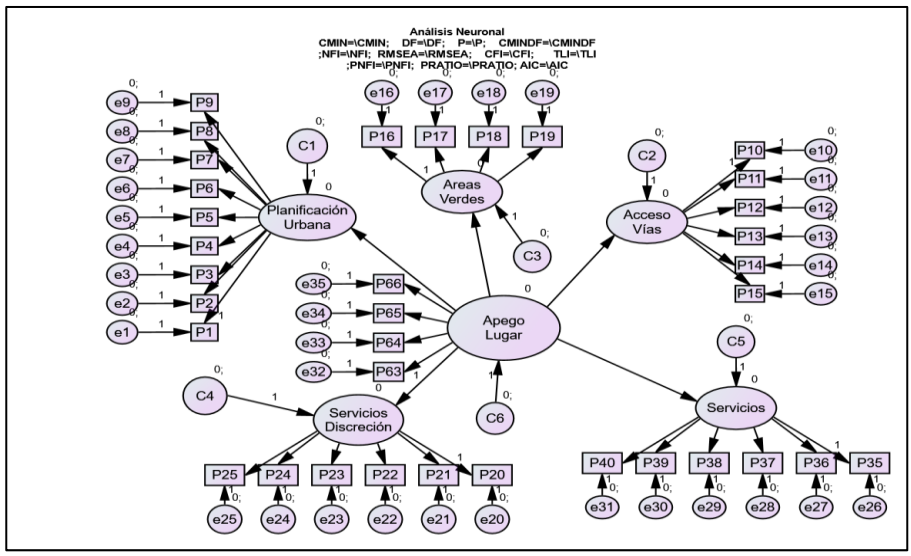

Fuente: elaboración propia

Para corroborar las pruebas de bondad de ajuste del modelo de ecuaciones estructurales, se utilizó un complemento (plugin) modelo ajuste medida de AMOS, (Gonzales & Cevallos 2022), que se emplea para medir los criterios de corte de los índices del modelo estructural. Se acepta o es excelente el modelo según el índice de ajuste comparativo CFI>0.95 y RMR<0.08, (Xiu et al., 2022). Y para fortalecer aún más el modelo a través de la inteligencia artificial, debe emplearse el error cuadrático de la raíz de aproximación RMSEA<0.06 (Gaskin & Lim, 2018).

4. RESULTADOS

El estudio inicia con el análisis de confiabilidad y de consistencia interna para todas las preguntas (35), elementos que conforman el

instrumento y que se visualiza en (tabla 1). Los resultados de alfa de Cronbach registran una confiabilidad aceptable (0,710) y la carga factorial Omega de McDonald una confiabilidad permitida (0,509) para los ítems del instrumento, la baja puntuación encontrada por el test Omega se debe a que, este último considera a la varianza y el error, además, este tipo de test involucra a las dimensiones o factores de todo el instrumento, se genera de este modo, una alta confiabilidad para medir el apego al lugar de residencia.

TABLA 1. *Análisis de fiabilidad para las variables latentes en estudio*

Estadísticas de fiabilidad		
N de elementos	Alfa de Cronbach	Cargas factorial Omega
35	0,710	0,509

Fuente: elaboración propia

Seguidamente, en la (tabla 2), se mide la influencia de los factores urbanos sobre el apego al lugar de residencia, donde la planificación urbana tributa con el 18,6%; la dimensión accesibilidad y vías incide con el 33,5%; mientras que, la dimensión áreas verdes influye con el 26,9%; servicios recreativos está asociado con el 27,9%. Estas dimensiones están relacionadas de forma significativa al 1% de acuerdo con el test de Pearson; En el marco de la correlación de los factores, la dimensión seguridad y discreción (-0,05%) no mostró incidencia sobre el apego al lugar de residencia en Ecuador.

Con respecto a las cargas factoriales de la percepción de libertad en el espacio público en su relación con el apego al vecindario a través de modelo matemático neuronal, en la (figura 3), se visualiza que la dimensión planificación urbana presenta una proporción positiva y significa hacia el apego al lugar (71%); áreas verdes (52%); servicios (56%): no obstante, las dimensiones acceso-vías (-50%) y servicios-discreción presentaron proporciones inversa hacia el apego al lugar en los residentes ecuatorianos. En este mismo escenario, los análisis multivariantes de componente principales confirmatorio (ACP), mostró una correlación significativa (p=0,000); RMSEA aceptable (RMSEA=0,088) y los de parsimonia y de crecimiento poco aceptable, dejando claro que el

instrumento con sus dimensiones y preguntas están generando una buena confiabilidad sobre la percepción del espacio y su apego a lugar de residencia.

TABLA 2. *Factores urbanos influyentes sobre el lugar de residencia*

Factores	**Test de prueba**	**Apego al lugar de residencia**	**Planificación urbana**	**Accesibilidad y vías**	**Áreas verdes**	**Seguridad y Discreción**	**Servicios recreacionales**
Apego al lugar de residencia	Correlación de Pearson	1					
	p						
Planificación urbana	Correlación de Pearson	,186**	1				
	p	0,003					
Accesibilidad y vías	Correlación de Pearson	,335**	,272**	1			
	p	0,000	0,000				
Áreas verdes	Correlación de Pearson	,269**	0,065	,238**	1		
	p	0,000	0,299	0,000			
Seguridad y Discreción	Correlación de Pearson	-0,051	,125*	-0,007	-0,004	1	
	p	0,416	0,046	0,915	0,953		
Servicios recreacionales	Correlación de Pearson	,279**	,155*	,231**	,457**	0,086	1
	p	0,000	0,013	0,000	0,000	0,173	

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01; *. La correlación es significativa en el nivel 0,05.

Fuente: elaboración propia

***FIGURA 3**. Cargas factorial de los ítems y componentes de la percepción de libertad en el espacio público y su apego al lugar de residencia*

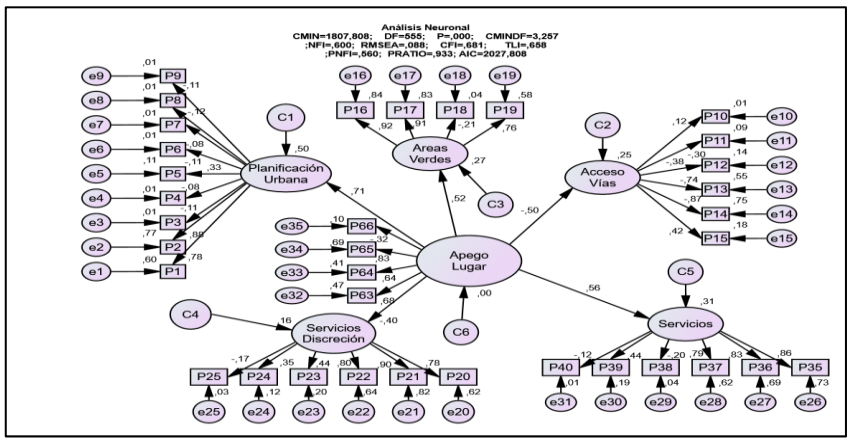

Fuente: elaboración propia

Con respecto, a las cargas factoriales del modelo estandarizado de las dimensiones y preguntas del instrumento (tabla 3), la inteligencia artificial determinó cargas factoriales significativas por encima del 40% hacia la variable endógena 'apego al lugar'; Servicios (55,9%); Acceso-vías (-49,7%); Áreas verdes (52,1%); planificación urbana (71,0%); servicios y discreción (-40,3%). La carga factorial que más tributa hacia el apego al vecindario es la planificación urbana que poseen los lugares construidos en Ecuador.

Con respecto a las preguntas que conforma la dimensión planificación, se visualiza que la pregunta p1, p2 y p5 son las que inciden de forma significativa, los otros ítems no influyen significativamente. Por su parte, la dimensión acceso-vías, la única pregunta que tributa de forma significativa y positiva es la p15, no obstante, los ítems p13 y p14 incidieron de forma negativa y significativa. En referencia al espacio de áreas verdes, la mayoría de los ítems contribuyeron de forma positiva y significativa. En excepción, se visualiza que la pregunta p18 no mostró significancia y una proporción negativa (-21,0%).

En este mismo escenario, la dimensión servicios y discreción, sus preguntan presentaron valores significativos por encima del 35,1%. No así, la pregunta p25, que registró un valor bajo y negativo. En esta misma

línea, el componente servicios arrojó valores significativos de cargas factoriales para una de sus preguntas, excepto, los ítems p38 y p40 que registraron valores negativos. Finalmente, el componente apego al lugar registra aportes significativos para la mayoría de los ítems, se deja claro, que la pregunta p66, registró la menor aportación e incluso negativa (-31,6%) según este estudio.

TABLA 3. *Cargas factoriales del modelo estandarizado de los ítems y dimensiones del instrumento*

Standardized Regression Weights: (Group number 1 - Default model)			**Estimate**
Servicios	<—-	Apego_Lugar	0,559
Acceso Vías	<—-	Apego_Lugar	-0,497
Areas_Verdes	<—-	Apego_Lugar	0,521
Planificación Urbana	<—-	Apego_Lugar	0,710
Servicios Discreción	<—-	Apego_Lugar	-0,403
P1	<—-	Planificación_Urbana	0,777
P2	<—-	Planificación_Urbana	0,879
P3	<—-	Planificación_Urbana	-0,114
P4	<—-	Planificación_Urbana	-0,083
P5	<—-	Planificación_Urbana	0,331
P6	<—-	Planificación_Urbana	-0,113
P7	<—-	Planificación_Urbana	-0,080
P8	<—-	Planificación_Urbana	-0,118
P9	<—-	Planificación_Urbana	-0,114
P10	<—-	Acceso_Vías	0,119
P11	<—-	Acceso_Vías	-0,299
P12	<—-	Acceso_Vías	-0,376
P13	<—-	Acceso_Vías	-0,744
P14	<—-	Acceso_Vías	-0,868
P15	<—-	Acceso_Vías	0,425
P16	<—-	Areas_Verdes	0,918
P17	<—-	Areas_Verdes	0,913
P18	<—-	Areas_Verdes	-0,210
P19	<—-	Areas_Verdes	0,764
P20	<—-	Servicios_Discreción	0,784
P21	<—-	Servicios_Discreción	0,903
P22	<—-	Servicios_Discreción	0,800
P23	<—-	Servicios_Discreción	0,445

P24	<—	Servicios_Discreción	0,351
P25	<—	Servicios_Discreción	-0,166
P35	<—	Servicios	0,857
P36	<—	Servicios	0,830
P37	<—	Servicios	0,788
P38	<—	Servicios	-0,200
P39	<—	Servicios	0,441
P40	<—	Servicios	-0,116
P63	<—	Apego_Lugar	0,683
P64	<—	Apego_Lugar	0,644
P65	<—	Apego_Lugar	0,829
P66	<—	Apego_Lugar	-0,316

Fuente: elaboración propia

Finalmente, la inteligencia artificial realiza un análisis de componente principal confirmatorio para todos los componentes del espacio público en función del apego al lugar de residencia que se evidencia en la (figura 4). En sentido el componente planificación urbana presentó correlación positiva con las dimensiones; áreas verdes (49%); Servicios (54,0%); apego al lugar (62%). A su vez mostró incidencia negativa; acceso-vías (-45%) y servicios y discreción (-39%).

En este mismo contexto, la dimensión áreas verdes contribuyó de forma positiva y significativa en las dimensiones; planificación urbana (49%); servicios (71%); apego al lugar (42%). No obstante, arrojó correlación negativa en las dimensiones; acceso y vías (-16%); servicios y discreción (-23%).

Por su parte, la dimensión apego al vecindario, se correlacionó de forma positiva y significativa con las dimensiones; planificación urbana (62%); áreas verdes (42%); servicios (45%). Sin embargo, mostró evidencia negativa en las dimensiones; servicios y discreción (-35%); acceso y vías. Se deja claro que, mediante la inteligencia artificial, se permite deducir que la dimensión acceso de vías que recibe la menor puntuación y con calificaciones mayoritariamente negativa, es decir las vías de acceso a lugar de residencia no presenta buenas calificaciones por parte de la percepción de los estudiantes de ingeniería civil y arquitectura en Ecuador.

FIGURA 29. *Análisis factorial (Covarianza) para los componentes del apego al lugar*

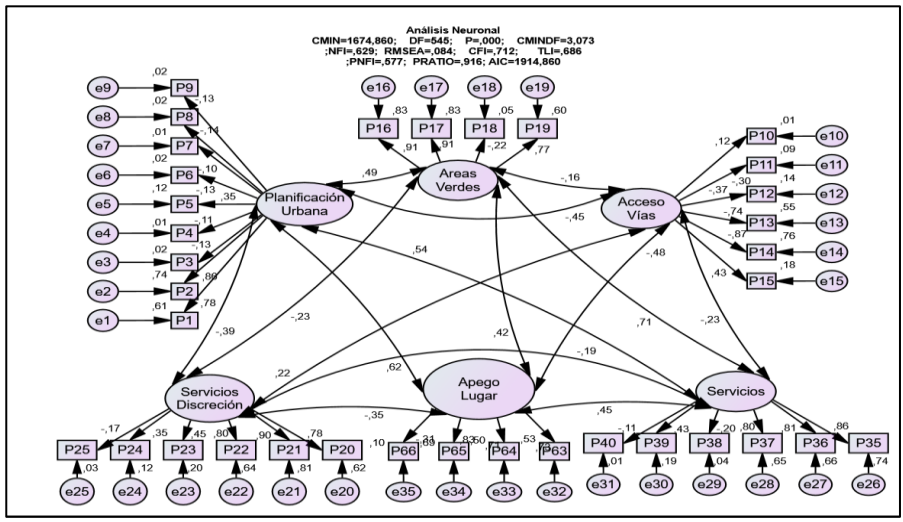

Fuente: elaboración propia

5. DISCUSIÓN

De acuerdo a los resultados finales se confirma, que los elementos externos estética del edificio densidad de la construcción y volumen de la construcción no estan siendo considerados al momento de contruir una obra arquitectónica. En la percepción de la ordenación de la accesibilidad y vialidad, el analisis multivariante, presentó paramétros aceptables (NFI=0,899; CFI=0, 920; TLI=0,851) y un error medio cuadrático alto (RMSEA=0,102), dejando visualizar que algunos items del componente funcionalidad interna estan relacionado con el componente conexión externa. Entre estos componentes la correlación es inversamente proporcional (-0,52). No obstante, el factor ordenación de la accesibilidad y vialidad contribuyó de forma significativa positiva (R^2=, 348**) hacia al apego del vecindario.

De manera global se aprecia que el componente Áreas verdes contribuyen significativamente al apego al vecindario (R^2=, 306**), (Yang, et al., 2021). De la misma forma, la prueba multivariante confirmó parámetros excelentes para este indicador (RMSEA=0,032; CFI=0,999 y TLI=0,997), mejorando de esta manera la calidad de vida

de los profesionales de los residentes, (Mao et al., 2022; Yang et al., 2020 y Fornara et al., 2010).

El analisis confirmatorio de los componentes de seguridad, discreción y sociabilidad, plasmó significancia estadística aceptable para el RMSEA=0,070; CFI=0,950; TLI=0,925, estos ultimos paramétros son excelentes. No obstante, estos factores externos no contribuyen de forma significativa al apego del vecindario (R^2= -0,037). Existe una buena correlación entre los componentes, seguridad y discreción (0,61), estos datos permiten deducir que los habitantes de cada residencia no son muy sociables entre los residentes, (Xinyu, 2016 y Himanshu et al., 2019).

El análisis de confiabilidad reveló una consistencia aceptable en la medición del apego al vecindario y la calidad ambiental residencial. La planificación urbana, accesibilidad, áreas verdes y servicios recreativos mostraron una influencia significativa en el apego al lugar de residencia, según la correlación de Pearson. Sin embargo, la seguridad y discreción no tuvieron un impacto considerable en dicho apego en el contexto ecuatoriano. Las cargas factoriales revelaron la importancia de la planificación urbana en el apego al vecindario, destacando las áreas verdes y los servicios como contribuyentes significativos.

El análisis de fiabilidad y consistencia interna se centró en la evaluación de la confiabilidad de los elementos del instrumento utilizado para medir la calidad ambiental residencial y el apego al vecindario. Se aplicó el coeficiente alfa de Cronbach y la carga factorial Omega de McDonald para valorar la confiabilidad de los 35 elementos del instrumento.

Los resultados revelaron una confiabilidad aceptable del instrumento en su totalidad, con un coeficiente alfa de Cronbach de 0,710 y una carga factorial Omega de McDonald de 0,509. Aunque se observó una puntuación más baja en el test Omega, esta discrepancia se atribuyó a su consideración de la varianza y el error. Es importante destacar que, a pesar de esta diferencia, el análisis reflejó una alta confiabilidad general del instrumento para medir el apego al lugar de residencia en el contexto de los estudiantes de ingeniería civil y arquitectura en Ecuador.

La relación entre los factores urbanos y el apego al lugar de residencia se exploró meticulosamente en este estudio, revelando vínculos

significativos que inciden en la percepción de los residentes de ingeniería civil y arquitectura en Ecuador. Los elementos clave de la planificación urbana, accesibilidad y vías, áreas verdes, seguridad y discreción, y servicios recreacionales se evaluaron en términos de su influencia en el apego al lugar de residencia.

Se identificó que la planificación urbana, con un peso del 18,6%, y la accesibilidad y vías, con un impacto del 33,5%, ejercen una influencia significativa en el apego al lugar. Del mismo modo, las áreas verdes y los servicios recreacionales, con un 26,9% y un 27,9% respectivamente, mostraron asociaciones relevantes con el apego al vecindario.

Sin embargo, la dimensión de seguridad y discreción no demostró una correlación sustancial con el apego al lugar de residencia en este contexto particular. Estos resultados apuntan a la importancia crítica de la planificación urbana, la accesibilidad, las áreas verdes y los servicios recreacionales para fomentar un mayor apego de los residentes a sus entornos de vida.

Se destacan dos factores influyentes en la percepción de la libertad en el espacio público urbano: el Diseño Urbano y la Seguridad Urbana. El diseño de los espacios públicos urbanos tiene un impacto directo en la percepción de libertad; Calles amplias, áreas verdes, aceras bien mantenidas y espacios con diversos usos de suelo, generan una sensación de apertura y facilidad de movimiento; mientras que, espacios congestionados, caóticos y sin diversidad de uso repercuten en que las personas se sientan limitadas en su libertad de movimiento y, por ende, tengan percepciones diversas de acuerdo con el componente de seguridad.

El análisis de cargas factoriales reveló las contribuciones y relaciones sustanciales entre las dimensiones evaluadas y el apego al lugar de residencia en el contexto específico de los estudiantes de ingeniería civil y arquitectura en Ecuador.

Se destaca que la planificación urbana presentó una carga factorial significativa y positiva hacia el apego al lugar, siendo el factor con la mayor contribución (71%). Además, áreas verdes (52%) y servicios (56%) mostraron proporciones positivas significativas, reforzando su influencia en la conexión emocional de los residentes con su entorno.

En contraste, las dimensiones de acceso-vías (-50%) y servicios-discreción (-40,3%) exhibieron proporciones inversas, sugiriendo una relación negativa con el apego al lugar de residencia. Estos hallazgos resaltan la importancia de elementos como áreas verdes, servicios y una planificación urbana efectiva para fortalecer el vínculo emocional de los habitantes con sus comunidades.

Asimismo, el análisis detallado de las preguntas individuales dentro de cada dimensión evidenció contribuciones dispares. Por ejemplo, dentro de la planificación urbana, ciertas preguntas como p1, p2 y p5 mostraron una influencia significativa, mientras que otras no registraron un impacto considerable en el apego al lugar.

Estos resultados subrayan la complejidad de los factores urbanos y la necesidad de considerar componentes específicos dentro de cada dimensión para comprender mejor su relación con el apego al lugar de residencia. Esta comprensión más detallada puede informar estrategias urbanas más efectivas y personalizadas para fortalecer el arraigo de los residentes a sus entornos residenciales.

La dimensión de apego al lugar se erige como un factor central en la percepción de los residentes de ingeniería civil y arquitectura en Ecuador respecto a su entorno residencial. Los análisis revelaron que este componente es crucial en la conformación de la relación emocional de los habitantes con su lugar de residencia.

La planificación urbana surge como el elemento principal que influye en el apego al lugar, representando el factor más significativo con una contribución del 71%. Esta dimensión resalta cómo el diseño y la organización del entorno físico impactan directamente en la conexión emocional de los residentes con su vecindario.

Las áreas verdes y los servicios también muestran una correlación positiva con el apego al lugar, aportando un 52% y un 56% respectivamente. Esto sugiere que la presencia y calidad de espacios verdes, así como la disponibilidad de servicios, contribuyen en gran medida a fortalecer el apego de los residentes a su entorno residencial.

Por otro lado, se identificaron elementos con una relación inversa con el apego al lugar, como las dimensiones de acceso-vías y servicios-discreción. Estos factores parecen debilitar la conexión emocional de los residentes con su lugar de residencia.

Estos hallazgos subrayan la importancia de la planificación urbana centrada en la creación y preservación de espacios verdes y la provisión eficiente de servicios como estrategias clave para fomentar un apego positivo y duradero hacia el lugar de residencia. El entendimiento detallado de estos componentes puede informar políticas y prácticas urbanísticas que promuevan entornos más habitables y que fortalezcan la relación de las personas con sus comunidades.

En general, los resultados sugieren que la percepción del entorno residencial está vinculada significativamente a aspectos como la planificación urbana, áreas verdes y servicios recreativos. Sin embargo, la accesibilidad a vías y servicios discrecionales parece tener un impacto negativo en el apego al lugar de residencia.

6. CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos de este estudio revelan la complejidad de los factores que influyen en el apego al lugar de residencia en entornos urbanos. La planificación urbana emerge como un pilar fundamental para fortalecer este vínculo, mostrando una correlación positiva y significativa con el apego al lugar. La presencia de áreas verdes y la disponibilidad de servicios también se perfilan como elementos clave que potencian esta conexión emocional. No obstante, la identificación de factores como acceso-vías y servicios-discreción con una relación inversa con el apego al lugar resalta la importancia de abordar aspectos específicos que pueden debilitar este vínculo.

El estudio identifica que, el componente seguridad influye considerablemente en el residente del vecindario al tener; calles, aceras, espacios verdes y de recreación bien iluminados, y que gocen de buen cuidado y mantenimiento, puesto que, representan una percepción de seguridad y libertad, a diferencia de aquellos lugares descuidados, con escaso mantenimiento, oscuros y con poca iluminación que producen el efecto

contrario, pues la facilidad de movilidad, la seguridad ciudadana, la accesibilidad a espacios verdes y áreas de recreación muestran una estrecha correlación significativa en la percepción de libertad en el espacio público urbano.

Estos resultados abren la puerta a una reflexión profunda sobre la forma en que se diseñan y planifican los entornos urbanos, enfatizando la necesidad de políticas y prácticas que promuevan la creación y preservación de espacios verdes, así como una prestación eficiente de servicios.

La comprensión detallada de estos componentes ofrece una base sólida para orientar estrategias urbanísticas que no solo mejoren la calidad de vida de los habitantes, sino que también fomenten un apego positivo y duradero hacia sus lugares de residencia, contribuyendo así a comunidades más cohesionadas y habitables.

Es importante considerar algunas limitaciones, como la representatividad de la muestra y la posibilidad de sesgo en la percepción de los encuestados. Se recomienda ampliar la muestra y realizar un seguimiento longitudinal para validar y ampliar estos hallazgos. Además, se sugiere que las políticas urbanas se centren en mejorar la planificación urbana para fortalecer el apego al vecindario. El aumento de áreas verdes y la mejora en la calidad de los servicios podrían ser áreas clave de intervención. Además, se recomienda revisar y mejorar la accesibilidad y la discreción en servicios para fortalecer la conexión emocional de los residentes con su entorno.

Finalmente, los resultados aportan información valiosa para comprender la percepción de libertad en el espacio público urbano y el apego al vecindario en estudiantes de arquitectura e ingeniería civil en Ecuador, señalando áreas clave para mejorar la planificación y el diseño urbano. Se resalta la relevancia de ciertos aspectos urbanos para fortalecer el vínculo emocional de los individuos con su entorno residencial. Estos hallazgos pueden tener implicaciones significativas en la formulación de políticas urbanas y estrategias de diseño que buscan mejorar la calidad de vida y la conexión emocional de los habitantes con sus comunidades.

7. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

Al grupo de investigación: GI-SANTODOMINGO-11-2019: PLANNING, INNOVATION AND FINANCIAL MODELING APPLIED (FINNOVAPLAN) de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Santo Domingo y todos los miembros que conforman el proyecto de investigación con dominio académico: Política económica, competitividad institucional, innovación y Línea de investigación: Administración eficiente y eficaz de las organizaciones para la competitividad sostenible local y global de la Convocatoria de Investigación 2023 de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Santo Domingo, Ecuador.

8. REFERENCIAS

Ahlfeldt, G., Mastro, A. (2012). Valuing Iconic Design: Frank Lloyd Wright Architecture in Oak Park. Housing Studies, 27 (8), 1079–1099. https://doi.org/10.1080/02673037.2012.728575

Alawadi, K. (2017). Rethinking Dubai's Urbanism: Generating Sustainable Form-Based Urban Design Strategies for an Integrated Neighborhood. Cities, 60, 353–366. https://doi.org/10.1016/j.cities.2016.10.012

Apaza, Z. E., Cazorla, S., Condori, C., Arpasi, F. R., Tumi, I., Yana, W., Quispe J. E. (2022). La Correlación de Pearson o de Spearman en caracteres físicos y textiles de la fibra de alpacas. Revista de Investigaciones Veterinarias del Perú, 33 (3), e22908. https://doi.org/10.15381/rivep.v33i3.22908

Ariccio, S., Lema-Blanco, I., Bonaiuto, M. (2021). Place attachment satisfies psychological needs in the context of environmental risk coping: Experimental evidence of a link between self-determination theory and person-place relationship effects. Journal of Environmental Psychology, 78. https://doi.org/10.1016/j.jenvp.2021.101716

Carolin, G., Ilse, H. (2023). Negotiations of Urban Ontological Security: The Impact of Housing Insecurity on Being-in-the-City, Housing, Theory and Society, 40(1), 22-41, https://doi.org/10.1080/14036096.2022.2074097

Eizenberg, E., Jabareen, Y., Zilberman, O. (2020). Planning by Scale: The Role of Perceived Scale in Determining Residential Satisfaction. Journal of Planning Education and Research, 43(4), 829-840. https://doi.org/10.1177/0739456X20921431

Fornara, F., Bonaiuto, M., Bonnes, M. (2010). Cross-Validation of Abbreviated Perceived Residential Environment Quality (PREQ) and Neighborhood Attachment (NA) Indicators. Environment and Behavior, 42(2), 171–196. https://doi.org/10.1177/0013916508330998

Fornara, F., Lai, A. E., Bonaiuto, M., Pazzaglia, F. (2019). Residential place attachment as an adaptive strategy for coping with the reduction of spatial abilities in old age. Frontiers in psychology, 10, 856. https://doi.org/10.3389/fpsyg.2019.00856

Gaskin, J., Lim, J. (2018). Multigroup Analysis. AMOS Plugin. Gaskination's StatWiki.

Gonzales, L. R., Cevallos A. J. (2022). Modelo de gestión con calidad de procesos y tecnología para la mejora del servicio aplicando ecuaciones estructurales. Industrial Data, 25(1), 157–179. https://doi.org/10.15381/idata.v25i1.20769

Gúr, M., Murat, D., Sezer, F. (2020). The efect of housing and neighborhood satisfaction on perception of happiness in Bursa, Turkey. Journal of Housing and the Built Environment, 35, 679-697. https://doi.org/10.1007/s10901-019-09708-5

Himanshu, S., Alexander J. S., Hans-Werner, W. (2019). Exploring wellbeing in human settlements - A spatial planning perspective. Journal Habitat International, 87, 66-74. https://doi.org/10.1016/j.habitatint.2019.04.007

Kostas, M., Athena, Y. (2022). What makes cities livable? Determinants of neighborhood satisfaction and neighborhood happiness in different contexts, Land Use Policy, 112. https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2021.105855.

Mao, Y., Luo X., Guo S., Xie M., Zhou J., Huang R., Zhang, Z. (2022). Validation of the abbreviated indicators of perceived residential environment quality and neighborhood attachment in China. Front. Public Health 10:925651. https://doi.org/10.3389/fpubh.2022.925651

Mouratidis, K., Yiannakou, A. (2022). What makes cities livable? Determinants of neighborhood satisfaction and neighborhood happiness in different contexts. Land use policy, 112, 105855. https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2021.105855

Murat, D., Gür, M., Sezer, F.Ş. (2023). Interaction between life satisfaction and housing and neighborhood satisfaction: “privileged” housing areas in the city of Bursa, Turkey. Journal Housing and Built Environment, 38, 1735–1760. https://doi.org/10.1007/s10901-023-10014-4

Nedučin, D., Škorić, M., Marić Ognjenović, M., Polic, D. (2023). Neighborhood satisfaction in large housing estates of Central and East European cities: insights from Novi Sad, Serbia. Journal Housing and Built Environment. https://doi.org/10.1007/s10901-023-10079-1

Peng, C., Yuan, G., Mao, Y., Wang, X., Ma, J., Bonaiuto, M. (2021). Expanding social, psychological, and physical indicators of urbanites' life satisfaction toward residential community: A structural equation modeling analysis. International Journal of Environmental Research and Public Health, 18(1), 4. https://doi.org/10.3390/ijerph18010004

Ren, H., Folmer, H. (2017). Determinants of residential satisfaction in urban China: A multi-group structural equation analysis. Urban Studies, 54(6), 1407-1425. https://doi.org/10.1177/00420980156271

Shihao, Gu., Bryan K., Dacheng, X. (2020). Empirical Asset Pricing Via Machine Learning, The Review Of Financial Studies, 33(5), 2223–2273, Https://Doi.Org/10.1093/Rfs/Hhaa009

Tae-Hyoung, T.G. (2021). Comparing happiness determinants for urban residents a partial least squares regression model. International Journal of Territorial Planning and Sustainable Development, 9(2), 24-40, https://doi.org/10.14246/irspsd.9.2_24

Xinyu, (Jason) C. (2016). How does neighborhood design affect life satisfaction? Evidence from Twin Cities. Travel Behaviour and Society, 5, 68-76. https://doi.org/10.1016/j.tbs.2015.07.001

Xiu, Ch., Ruyin, L., Jiameng, Yang. (2022). Interactive effects of two-way information and perceived convenience on waste separation behavior: Evidence from residents in eastern China. Journal of Cleaner Production, (374),134032. https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2022.134032

Yang, M., Dijst, M., Faber, J., Helbich, M. (2020). Using structural equation modeling to examine pathways between perceived residential green space and mental health among internal migrants in China. Environmental Research, 183, 109121.https://doi.org/10.1016/j.envres.2020.109121

Yang, L., Ao, Y., Ke, J., Lu, Y., Liang, Y. (2021). To walk or not to walk? Examining non-linear effects of streetscape greenery on walking propensity of older adults. Journal of Transport Geography, 94, 103099. https://doi.org/10.1016/j.jtrangeo.2021.103099

LA POLÍTICA TURÍSTICA ESPAÑOLA EN EL MARCO DE LOS PLANES ESTRUCTURALES EUROPEOS

JOSÉ ANTONIO DÍAZ FERNÁNDEZ
Universidade de Vigo

1. INTRODUCCIÓN

La planificación estratégica turística constituye la herramienta básica en torno a la que se van a diseñar las líneas de acción estructurantes destinadas a potenciar un sector productivo estratégico para España. La trazabilidad de la planificación estratégica nos aconseja estudiar con detalle el contexto en el cual se encuentran los principales mercados turísticos españoles, al efecto de alcanzar un conocimiento preciso sobre las necesidades cambiantes que está exteriorizando la demanda. En paralelo, este conocimiento de nuestra oferta y nuestra demanda, nos reportará el conocimiento de los hándicaps que acusan nuestros productos turísticos. La gobernanza turística, así indicado, debe sustentarse en todo instante en la definición de aquellas políticas que pueden contribuir a hacer más atractiva nuestra oferta al concurrir en unos mercados muy selectivos en calidad y precio. Para lograr unas expectativas mínimas de éxito, es esencial que se disponga de las partidas de capitales destinadas a la constitución de un staff de recursos humanos muy especializados en el diseño y en el desarrollo de las diferentes líneas de la planificación indicativa para la materia turística. La incorporación del saber hacer (know-how) a este tipo de sectores económicos resulta la "piedra angular" para poder definir un modelo de política turística bien diseñada para nuestros mercados. La irrupción virulenta de la pandemia de la COVID-19 nos ha dejado a la luz las nititditas consecuencias que ha acusado el sector del turismo. Los niveles de nuestra demanda cayeron hasta unas cotas impensables. Unos registros que si los contrastamos con los obtenidos en el año 2019 (etapa pre-pandemia) advertimos

el grave impacto que la COVID-19 les ocasionó a sectores geoestratégicos tales como el turismo. Por tal causa, ahora toca revertir esa dramática situación. Para ello, la herramienta básica no es otra que diseñar una política indicativa estratégica en materia turística creada por un know-how muy especializado y conocedor del turismo.

2. OBJETIVOS

El estudio se ha centrado en la investigación de las políticas turísticas propuestas por la UE, así como por parte de los países miembros.

1. Analizar las políticas nacionales y de la Unión Europea para dinamizar la actividad turística.
2. Estudiar los principales ejes de acción inversores destinados a revitalizar la actividad turística.
3. Analizar los programas inversores según la dotación presupuestaria para impulsar la recuperación sectorial.
4. Proponer una movilidad segura para los oferentes y para la demanda potencial respecto del destino seguro España.

2.1. LA PLANIFICACIÓN TURÍSTICA POST-COVID-19: LA DEFINICIÓN DE UN NUEVO MODELO DE POLÍTICA TURÍSTICA.

La actividad turística ha dejado a la luz que es un sector productivo que repercute directa o indirectamente sobre otros sectores económicos: transporte, comercio, ocio, etc. En paralelo, esta actividad productiva incide de manera clara sobre el sector del comercio y los servicios. La Comisión Europea ha estimado que, por cada euro de valor añadido generado por el turismo, este sector aporta 0,56 euros adicionales a otros sectores económicos. No obstante, para el caso de la política turística española existe un factor que todavía ejerce más importancia a escala social: la generación de empleo directo e indirecto con cargo a la actividad turística. Además, para el caso de la política de desarrollo regional española,[427] la dinamización de la actividad turística se está

[427] A este efecto puede consultarse Folgado Fernández, J. A., Oliveira Duarte, P. A. y Hernández Mogollón, J. M. (2011). Imagen del destino y marca turística: sinergias e

erigiendo en un factor estratégico de nivel 1 en la agenda de las diferentes CC.AA., por su contribución al PIB y a la generación de empleo. En los territorios regionales insulares (Canarias y Baleares)[428], así como también en los que disfrutan de áreas litorales, este sector productivo se constituye en uno de sus ejes dinamizadores de la actividad económica.[429]

Por otra parte, los principales destinos turísticos españoles, a la altura del primer cuatrimestre de 2022, deben acometer grandes retos para garantizar una afluencia de turistas en condiciones de seguridad. Algunos de los retos son los que se enuncian:

1. Garantizar que el ciclo de los desplazamientos se produzca con total seguridad para el usuario al acceder a los destinos.
2. Potenciar la digitalización de la gestión turística y la comercialización de los productos.
3. Impulsar que el sector post-COVID-19 registre una oferta especializada, moderna y competitiva para que resulte electivamente selectiva en términos de calidad y precio sus productos.
4. Poner en funcionamiento un modelo de oferta turística capaz de dotar de cobertura a una demanda potencial creciente, de un modo que resulte sostenible para el sistema de infraestructuras y los servicios públicos puestos en funcionamiento.
5. Garantizar la sostenibilidad ambiental de la actividad turística en los territorios que ofertan sus recursos.
6. Incorporar a la cadena de valor turístico las nuevas tecnologías de las comunicaciones para fomentar un equilibro lógico entre los productos turísticos a comercializar y la territorialidad a sostener.

---

implicaciones, pp. 904-914, en: Book of proceedings, Vol. I. International Conference on Tourism &Management studies.

[428] Hernández Luis, J. A. (2008) El Turismo de masas: Evolución y perspectivas. Edit. Síntesis.

[429] Editur (2007). Plan del turismo español horizonte 2020. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Madrid. Esta planificación fue aprobada por Consejo de Ministros el 8 de noviembre de 2007. A este respecto puede consultarse las líneas estratégicas formuladas en la presentación: Turismo 2020: el futuro del sector, un liderazgo compartido, pp. 4-9.

La instrumentación de estos factores, únicamente se deben direccionar en un sentido: la consecución efectiva del liderazgo turístico europeo. Las fortalezas que España dispone en términos de seguridad ciudadana, sistema de salud, clima, patrimonio, posición geográfica, condiciones meteorológicas, etc., pueden y deben contribuir a que la oferta de nuestros servicios[430] resulten líderes internacionales.[431] La Estrategia de Turismo Sostenible de España 2030 debe ser la que fije las metas de la agenda turística nacional para el horizonte temporal del medio y largo plazo. Esta estrategia descansa sobre sobre cuatro pilares esenciales:

a. Impulsar la mejora de la capacidad competitiva de la oferta turística española frente a terceros.
b. Tratar de lograr una adecuada rentabilidad por la comercialización de los productos turísticos.
c. Originar una imagen de marca de calidad turística para fomentar una oferta diferenciadora y selectiva de nuestros destinos turísticos.
d. Tratar de asegurar la sostenibilidad de los recursos y que éstos generen externalidades positivas para la capilaridad social y el desarrollo endógeno local.

Para alcanzar estos ejes estratégicos por parte del sector del turismo español, se hacía perentorio que se pusiese en funcionamiento un Plan de Impulso del Sector Turístico post-Covid-19.[432] Así pues, el Plan de Impulso se apoyaba en cinco grandes medidas, que estaban todas ellas en línea con las medidas de actuación y estrategias propuestas líneas atrás:

---

[430] Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (2019) Directrices Generales de la Estrategia de Turismo Sostenible de España 2030, pp. 9 y sig. Madrid.

[431] Para lograr esta meta de la planificación estratégica turística, la Estrategia de Turismo Sostenible de España 2030 debe modificar las oportunas medidas de actuación para adaptar estas propuestas a la situación de la post-pandemia de la COVID-19.

[432] Tanto el Plan Impulso como el Plan de Recuperación impulsaban la activación del sector del turismo para tratar de revitalizar esta actividad económica. Así, es de interés consultar Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, pág., 49 y sig.

1. Recuperación de la confianza destino seguro.
2. Puesta en funcionamiento de las medidas para la reactivación del sector del turismo.
3. Mejora de los estándares de competitividad del destino turístico.
4. Mejora del modelo de conocimiento integral del sector.
5. Ponen en funcionamiento un Plan de marketing y promoción de los destinos turísticos españoles.

El montante presupuestario con el que se había dotado al Plan Impulso totalizaba unos 4.262 millones de € asignados para cada uno de los ejes estratégicos en base a la concreción de 28 acciones indicativas. El esfuerzo inversor estaba estrechamente en línea con la importancia que este sector productivo le suponía a la economía y al empleo español. En la tabla nº 1 hemos consignado la asignación presupuestaria con la que el Plan dotaba a cada uno de los cinco grandes ejes estratégicos. El eje nº 2 era el que disponía del mayor esfuerzo inversor, toda vez que este eje debía implementar las medidas necesarias para lograr la reactivación económica del sector del turismo. El segundo de los ejes en importancia presupuestaria era, en esta oportunidad, el eje nº 3: mejora de la competitividad del destino turístico español. En pocas palabras, había que tratar de lanzar un potente mensaje de confianza a los mercados emisores de turistas garantizando la seguridad higiénico-sanitaria y la movilidad con plenas garantías de seguridad para los turistas. Este objetivo, al cierre del primer trimestre de 2022, se encuentra satisfactoriamente alcanzado. No obstante, todavía persisten los protocolos anti-COVID-19 por causa de los efectos de la 6ª ola y la mutación de la cepa del virus. La Administración española se encuentra ya en la fase final de levantamiento de las restricciones higiénico-sanitarias tanto en lugares abiertos como en lugares cerrados. Así pues, una vez que se decrete la conclusión de las restricciones cabe evaluar el comportamiento de la demanda turística sobre los destinos españoles. La tendencia previsible será, lógicamente, la de la recuperación paulatina de los valores pre-COVID-19. Ahora bien, la pandemia habrá dejado sentir sus adversos efectos con la desaparición de no pocas pequeñas y medianas empresas en el sector. El último de los ejes, que debería tener asignada una mayor dotación presupuestaria, era del marketing y promoción turística. Esto

es, hace falta que los mercados oferentes comiencen a lanzar sus campañas informativas en los principales certámenes turísticos internacionales, así como también en los medios de comunicación para fortalecer la imagen de nuestro destino turístico. Se tratar, por formularlo coloquialmente, del día después de la COVID-19 en el sector del turismo español.

TABLA 1. *Esfuerzo inversor asignado al Plan Impulso del Sector Turístico por ejes*

Eje inversor	**Tipología del Eje inversor.**	**Esfuerzo presupuestario**
Eje nº 1	Recuperación de la confianza destino seguro	200.000 €
Eje nº 2	Medidas para la reactivación del sector.	3.362.353.840 €
Eje nº 3	Mejora de la competitividad del destino turístico.	859.000.000 €
Eje nº 4	Mejora del modelo de conocimiento e inteligencia turística	3.100.000 €
Eje nº 5	Marketing y promoción	38.100.000 €

Fuente: Plan de Impulso del Sector del Turismo. Elaboración propia

Una vez examinada la dotación financiera a cargo del Plan Impulso, cabe todavía señalar la importancia con la que el gobierno del Estado había tratado de mitigar los adversos impactos de la COVID-19. En la tabla nº 2 se ha registrado el esfuerzo inversor a cargo del Plan de Choque de Turismo. Como se indica, la atención financiera a cargo de la Administración del Estado había sido de relevancia para los primeros meses del 2020. Entre las líneas inversoras programáticas podemos destacar los programas de financiación destinados a costear la puesta en funcionamiento de la figura de los ERTE en el sector. En segundo lugar, la línea de avales ICO era la que tenía asignada la mayor cuantía para que las empresas no quebrasen y dispusiesen de la liquidez necesaria. El montante global del Plan de Choque ascendía hasta los 15.273 millones de €, los cuales agregados al esfuerzo del Plan Impulso arrojaba un saldo inversor del orden de los 19.535 millones de € con los que se le dotaba presupuestariamente al turismo nacional. Esta asignación presupuestaria debía contener la *sangría* de las empresas del sector, las cuales en su mayoría eran PYMES, así como también se debía instrumentar una ayuda ágil y eficiente para proteger a la capilaridad social afectada por la crisis en el turismo: los trabajadores del sector.

***TABLA 2**. Esfuerzo inversor del Plan de Choque de Turismo en el Sector Turístico (Valores en millones de €)*

Extensión temporal de ERTE en condiciones especiales para el sector turístico	**3.450 €**
Extensión temporal de la prestación extraordinaria por cese de actividad para autónomos del sector turístico	628 €
Línea de avales del ICO	10.524 €
Línea ICO Thomas Cook/COVID-19	400 €
Aplazamiento de impuestos	271 €
MEDIDAS DE CHOQUE	15.273 €

Fuente: Ministerio de Economía y Hacienda. Elaboración Propia.

3. METODOLOGÍA

El estudio ha sido elaborado según la Teoría General de Sistemas. Para ello, se ha accedido a la base documental de la Presidencia del Gobierno; el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, así como a la base de datos del INE en materia de turismo para conocer la situación del sector y proponer líneas de actuación. Por otra parte, la investigación se ha centrado en evaluar los efectos de la COVID-19 sobre el PIB; empleo; demanda potencial turística; la generación de ingresos, etc. Se ha accedido a una base de datos de turismo del INE.

3.1. EL IMPACTO DE LA PANDEMIA COVID-19 EN EL SECTOR TURÍSTICO: UNA GRAN REGRESIÓN.

En la presente sección examinaremos la situación que venía padeciendo el sector del turismo español por causa de la irrupción de la pandemia de la COVID-19. El gráfico nº 1 nos muestra cómo se encontraba el PIB español en el año 2021. Cabe indicar que la evolución negativa del período experimentó un cambio claro hacia una *esperanzada* normalidad a partir de mayo de 2021[433]. La razón que se puede argumentar fue la puesta en funcionamiento del programa de vacunación contra la SARS-CoV-2 (coronavirus). El proceso de inmunización de la población por regiones permitió albergar fundadas esperanzas en la

[433] EXCELTUR. Resulta de interés examinar el diagnóstico formulado por el Plan Renacer del Turismo Español 2020-2030. Madrid. 24 de junio de 2020.

revitalización del sector. No obstante, los efectos negativos todavía perduraron hasta el año 2022.

GRÁFICO 1. *Evolución del PIB intermensual. (Valores %).*

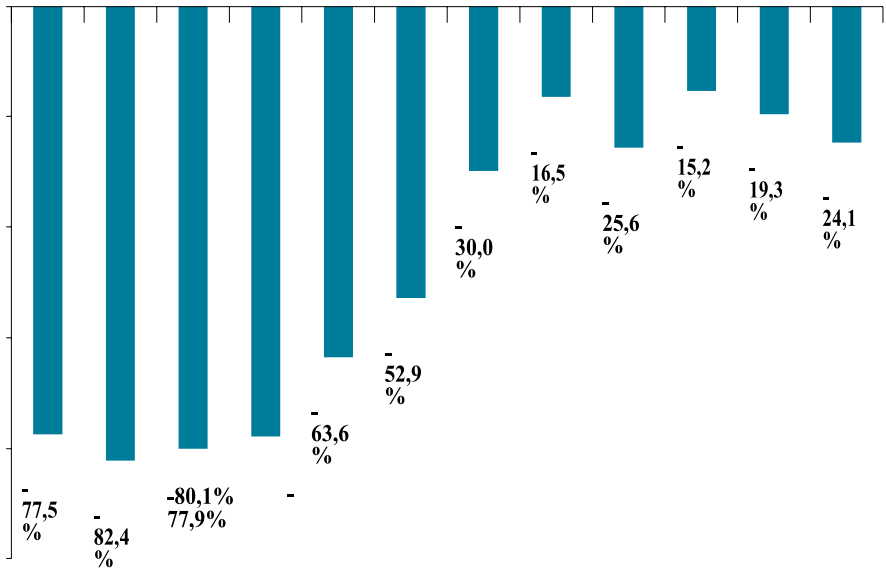

Los valores nos concretan la importancia que la pandemia tuvo sobre el turismo en economías como la española. Los registros de la tabla nº 3 son concluyentes por si mismos al valorar cómo ha ido evolucionando el PIB intermensualmente para la serie temporal 2019-2022: Etapa pre-pandemia, post-pandemia. Así pues, al examinar con detenimiento los registros apreciamos la realidad que la COVID-19 le ocasionó a la economía española. En el año 2020 la evolución del PIB había comenzado con signo positivo, pero con una sensible tendencia hacia la contracción, como así se aprecia en el mes de febrero. La realidad del problema se aprecia a partir de marzo de 2020. En el tercer trimestre el PIB cae de manera pronunciada y continua hasta el mes de diciembre. La recuperación del PIB no se va a producir de manera clara hasta abril de 2022, momento en el cual el proceso de vacunación a la población para tratar de inmunizarla va a dejar sentir los efectos en la recuperación progresiva de la economía española. En este año se estaría produciendo

el comúnmente llamado *efecto rebote* del PIB. En este año se llegaron a registrar niveles de crecimiento en el PIB español por encima del 5% y del 6%.[434] Esta tendencia se produjo hasta el primer trimestre de 2022.

TABLA 3. *Evolución intermensual de las tasas % del PIB 2019-2022. (1)*

Año	M01	M02	M03	M04	M05	M06	M07	M08	M09	M10	M11	M12
2022	6,1	7,6										
2021	0,5	0	1,3	2,2	2,7	2,7	2,9	3,3	4	5,4	5,5	6,5
2020	1,1	0,7	0	-0,7	-0,9	-0,3	-0,6	-0,5	-0,4	-0,8	-0,8	-0,5
2019	1	1,1	1,3	1,5	0,8	0,4	0,5	0,3	0,1	0,1	0,4	0,8

Fuente: INE. Elaboración Propia.

En los valores de 2022 sólo se han registrado los publicados hasta la actualidad: los dos primeros meses del 1er trimestre.

GRÁFICO 2. *Evolución del PIB intermensual 2019-2022*

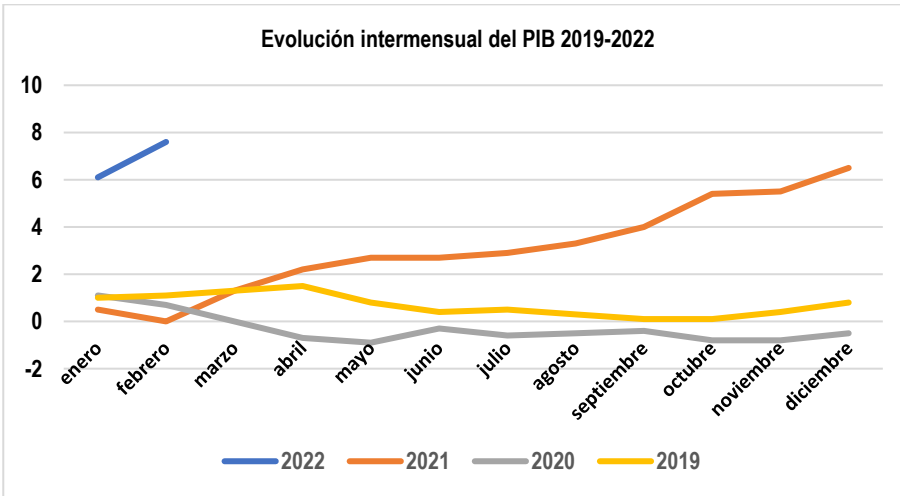

La repercusión de la caída del PIB se va a advertir en las llegadas de turistas internacionales a España. Así, en el gráfico nº 3 hemos consignado los valores de las llegadas de turistas internacionales para los doce meses del año correspondiente a la operatividad de todas las

[434] FUNCAS. Panel de previsiones de la economía española para 2022. Esta institución había previsto que el PIB lograse un crecimiento medio del orden del 5,2%. Ahora bien, cabe señalar que los efectos de la guerra Ucrania-Rusia van a rebajar esta tendencia. Según la OCDE este conflicto bélico supondrá la pérdida de dos puntos de PIB para los países de la UE.

modalidades de transporte. Las cifras son concluyentes. El impacto de la COVID-19 ha dejado al año 2020 con apenas valores. Tan sólo se advierte como en los dos últimos meses del año se apreciaban unos valores testimoniales. Los datos obtenidos en 2021 muestran dos caras bien distintas. Por una parte, el nivel de las afluencias de turistas para el primer cuatrimestre de 2021 presentaba unos valores muy bajos. En esta etapa se estaba desarrollando el proceso de la vacunación a la población española. En primer lugar, se habían vacunado los segmentos poblacionales de riesgo y la población más envejecida de manera escalonada por convocatoria de los servicios sanitarios. En segundo lugar, la población con edad comprendida entre los 45 y los 59 años. Y así sucesivamente hasta inmunizar a la población española. En la medida que avanzaba el proceso de la vacunación se iba logrando que el destino España fuese más seguro para la demanda turística. La demanda de afluencia de turistas a España iba a crecer progresivamente a partir del quinto mes, como bien indica la gráfica, detectándose unos flujos de afluencia muy relevantes en los meses estivales del año. El cierre de 2021 se había producido con unos registros solventes, si los comparamos con el año del estallido de la COVID-2020 en el espacio europeo.

GRÁFICO 3. *Evolución intermensual de las llegadas de turistas internacionales para todos los modos de transporte. 2020-2022*

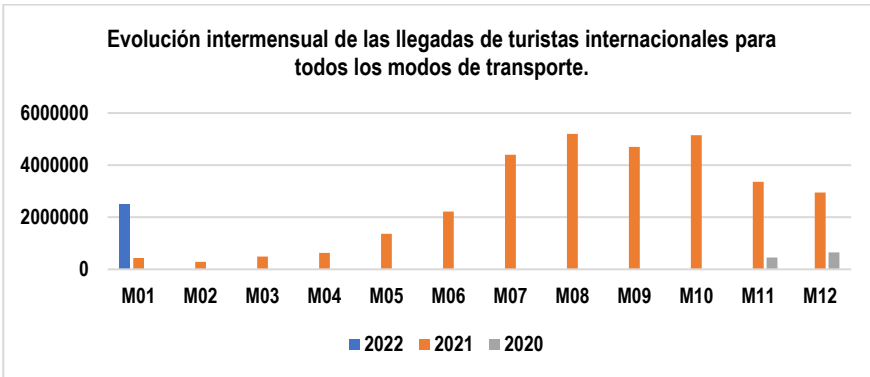

Los valores del año 2022 permiten albergar fundamentadas esperanzas, toda vez que los niveles de afluencia de turistas del mes de enero alcanzaban niveles de pre-pandemia. El gráfico nº 4 se ha ocupado de valorar la afluencia de turistas a los mercados españoles según la operatividad

intermensual del transporte aeroportuario. Un sistema de desplazamiento muy relevante para aquella demanda que procedía de distancias muy considerables respecto a los destinos nacionales. Así pues, los registros reproducen fielmente el perfil del gráfico comentado anteriormente. Las razones son las mismas que las apuntadas líneas atrás. Por otra parte, los valores de enero de 2022 nos concretan que la operatividad del transporte aeroportuario estaba volviendo a la normalidad de la etapa pre-pandemia de la COVID-19.

GRAFICO 4. *Evolución intermensual de la llegada de turistas por avión. 2019-2022*

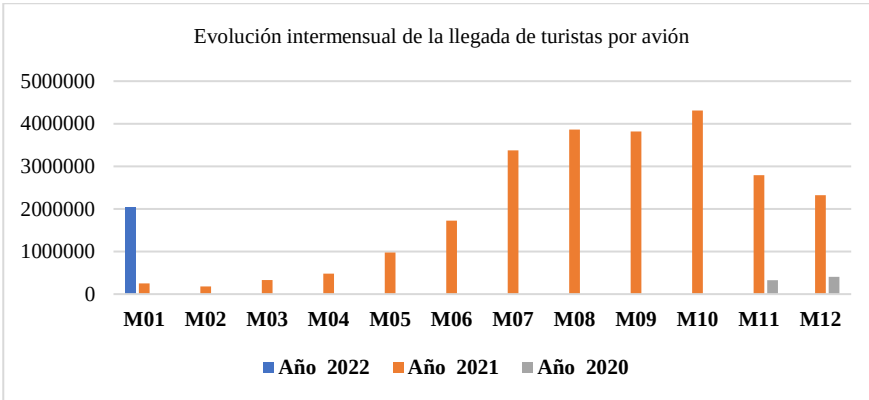

Los datos contemplados en el gráfico nº 5 reflejan la afluencia de turistas a los productos turísticos españoles por carretera. La operatividad de la carretera es muy relevante porque este modo posibilita los flujos de la *demanda puerta a puerta*. Por otra parte, esta modalidad de transporte facilita la capilaridad territorial de las comunicaciones Esto es, la demanda turística consigue acceder a los principales destinos turísticos recorriendo el territorio regional en el cual se ubica su destino final y compatibilizando la asistencia a un concreto destino con otros alternativos. El perfil del gráfico viene a reflejar como una radiografía los dos comentados anteriormente. Si acaso debemos señalar que en esta oportunidad podemos advertir la magnitud real de la afluencia de turistas, toda vez que se alcanzan valores por encima del 67% del total de los desplazamientos. En esta ocasión, aquí se observa con nitidez el efecto

de la estacionalidad sobre la demanda de transporte por carretera. En los meses estivales existe un claro crecimiento en los registros de la movilidad por carretera que dan respuesta a los tráficos por motivos de ocio, esparcimiento y turismo.

GRAFICO 5. *Evolución intermensual de la afluencia de turistas por carretera. 2020-2022*

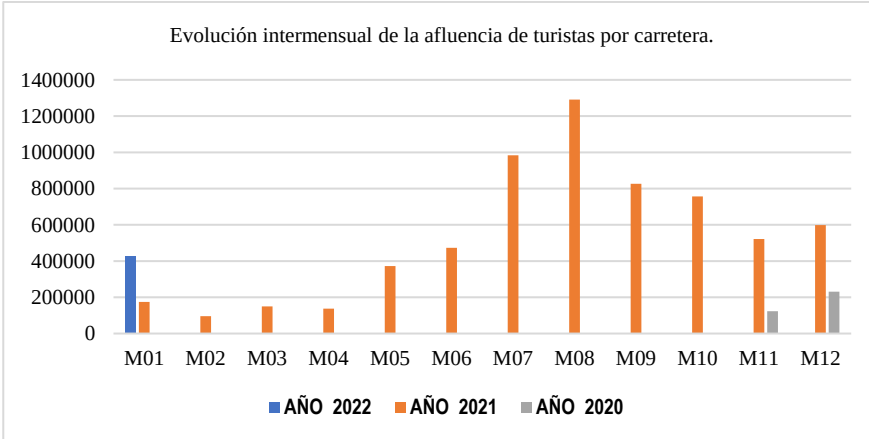

En el gráfico 6 podemos examinar la evolución del desempleo total para el período 2019 y 2021. Los registros nos muestran cómo pese a contraerse de manera muy significada la economía española por culpa de la COVID-19, la instrumentación de las medidas de protección laboral como fueron los ERTE dieron un resultado aceptable para la defensa de la capilaridad social. Así, en el ejercicio de 2022 se espera recuperar gran parte del empleo destruido, así como también continuar temporalmente con el programa de los ERTE para asegurar la reincorporación productiva de las empresas. Ahora bien, existe un factor externo que puede incidir muy negativamente en esta senda de recuperación económica post-COVID-19. En efecto, en esta ocasión se trata de la crisis bélica Ucrania-Rusia que está originando efectos negativos muy adversos para las economías de los países europeos por causa del conflicto bélico. Por un lado, el elevado incremento de los costes energéticos derivados del suministro de gas natural a los países europeos. En segundo lugar, el elevado crecimiento que ha experimentado el petróleo y su

repercusión en la cadena productiva de los Estados miembros. En tercer lugar, los problemas de abastecimiento de productos, materias primas, etc., por causa del conflicto militar de Ucrania. En definitiva, la política económica española y la de los países comunitarios deben multiplicar sus esfuerzos en hacer frente en sus agendas a un segundo elemento que viene a condicionar la recuperación económica post-COVID-19. Las previsiones de la OCDE para la eurozona son de que se tenderá a perder hasta dos puntos porcentuales en el PIB de los países europeos.

GRÁFICO 6. *Evolución del desempleo total por trimestres 2019-2021*

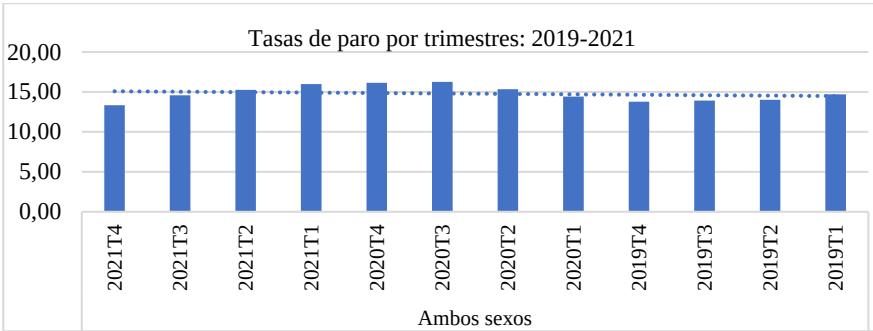

El gráfico nº 7 completa un poco más la información anterior. En esta ocasión podemos apreciar cuál ha sido el comportamiento de los ERTE para cada uno de los sectores económicos. Como se refleja en la información del gráfico, los valores han sido muy negativos. En especial en sectores productivos tales como la construcción, la industria y los servicios. El gráfico muestra el profundo impacto que se ha experimentado en el primer periodo de la COVID-19: entre el 12 de marzo y el 30 de abril. La evolución producida entre el 1 de mayo hasta el 31 de diciembre nos aclara como los valores habían sido algo más elevados, pero obteniendo unos registros muy alejados de los propios de un año normal.

***GRÁFICO 7**. Evolución de los ERTE por sectores de actividad entre el 12 de marzo de 2020 y el 31 de diciembre de 2020.*

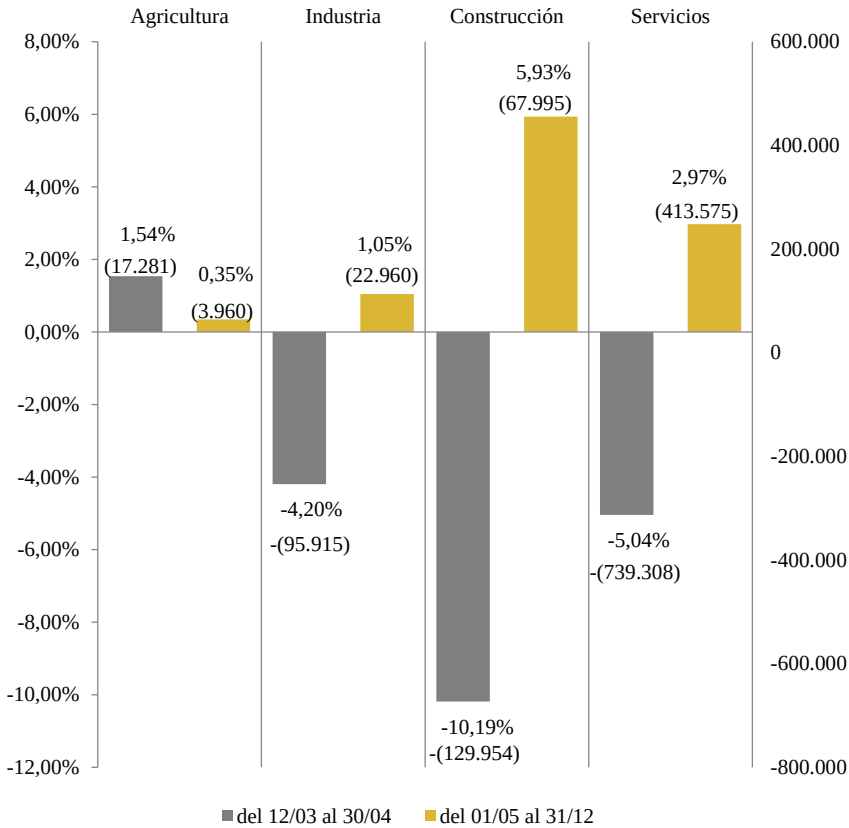

En la tabla nº 4 nos hemos ocupado de indicar cuál había sido la evolución de la afluencia de turistas por CC.AA según el destino principal para el período 2016-2021: pre-COVID 19 y post-COVID-19. Los valores reflejan el profundo impacto que ha supuesto la pandemia de la COVID-19 sobre la demanda turística en países de vocación turística como son España, donde muchas de sus CC.AA. tenían una notoria afluencia de turistas. La caída de la demanda por causa de las medidas de protección higiénico-sanitarias dieron lugar a un fuerte impacto sobre el empleo.

TABLA 4. *Evolución de la llegada de turistas por CC.AA según destino principal. 2016-2021*

	2021	2020	2019	2018	2017	2016
Total						
Turistas	31.180.802	18.933.103	83.509.153	82.808.413	81.868.522	75.315.008
Andalucía						
Turistas	4.248.340	2.700.613	12.023.153	11.681.256	11.518.262	10.589.642
Aragón						
Turistas	215.884	172.084	544.761	545.530	562.352	644.516
Asturias						
Turistas	161.462	92.222	317.860	299.357	294.129	277.989
Balears, Illes						
Turistas	6.324.711	1.721.123	13.679.781	13.851.598	13.792.296	12.997.549
Canarias						
Turistas	5.258.729	3.787.228	13.146.863	13.752.022	14.214.222	13.259.567
Cantabria						
Turistas	159.960	106.392	392.516	381.181	414.489	378.435
Castilla y León						
Turistas	499.370	430.405	1.286.198	1.374.464	1.458.546	1.225.331
Castilla - La Mancha						
Turistas	98.134	95.887	262.044	235.011	226.221	222.651
Cataluña						
Turistas	5.787.837	3.870.259	19.375.152	19.196.344	19.118.421	18.139.177
Comunidad Valenciana						
Turistas	4.019.766	2.542.758	9.535.496	9.206.908	8.925.959	7.731.770
Extremadura						
Turistas	218.790	156.169	469.398	468.286	380.914	261.453
Galicia						
Turistas	772.452	540.004	1.624.711	1.512.511	1.291.086	1.035.147
Madrid						
Turistas	2.177.068	1.718.335	7.640.980	7.139.775	6.699.785	5.783.137
Murcia						
Turistas	385.228	279.245	1.037.818	1.134.189	991.209	924.305
Navarra						
Turistas	123.614	146.325	415.054	323.730	333.317	300.622
País Vasco						
Turistas	668.683	527.286	1.611.280	1.552.389	1.514.765	1.382.083
Rioja, La						
Turistas	47.913	45.355	139.497	142.926	124.189	150.779

Fuente: INE. FRONTUR.

Para tratar de revertir esta adversa situación van a hacer falta muchos esfuerzos. Por un lado, una *política* de *choque* contra las nocivas consecuencias de la COVID-19 en los países europeos. Por otra parte, la dotación de fondos europeos orientados a tratar de mitigar los efectos sobre el empleo, sectores económicos afectados, etc. Por último, es necesario que las administraciones públicas pongan en funcionamiento planes de protección social para tratar de frenar la pérdida de riqueza y la destrucción de puestos de trabajo. En esta línea, el objetivo más amplio sería el de tratar de garantiza la protección y el bienestar de la sociedad española en su gran conjunto.

4. DISCUSIÓN

El estudio afronta la problemática del impacto de la COVID-19 sobre el sector del turismo y se formula las líneas de actuación necesarias para tratar de recuperar económicamente a este sector productivo. Para ello, la propuesta de actuación más apropiada debe venir de la planificación indicativa de la Unión Europea, así como la propuesta, de manera coordinada en las actuaciones fomentadas por la Administración del Estado. En este contexto, deben participar los agentes especializados en turismo: empresas, universidad, centros tecnológicos, etc. En esta dirección, se deberá trabajar muy especialmente la calidad de los productos, la modernización de la oferta y la especialización de los destinos turísticos para poder poner en funcionamiento un Plan de Marketing que contribuya a dinamizar los destinos turísticos españoles en la era post-COVID-19.

4.1. El Programa De Medidas Estratégicas Para Reactivar Al Sector Del Turismo En España: El Tiempo De La Planificación Estratégica

Una vez que se ha estudiado la realidad de la situación del turismo en España y los efectos negativos imputables a la COVID-19, hace falta analizar la fórmula oportuna para lograr la reactivación del sector. En el apartado anterior nos habíamos centrado en el esfuerzo inversor que el Gobierno Central le había asignado al turismo al poner en marcha un Plan de Choque y un Plan Impulso. La intención del ejecutivo era tratar

de dotar de las necesarias medidas económicas y sociales para apoyar de manera potente a las empresas y a los trabajadores que estaban siendo adversamente afectados por la COVID-19. Un tipo de actuaciones, como habíamos estudiado, eran las propiamente sectoriales: la línea ICO Sector Turístico y las actividades conexas COVID-19/Thomas Cook. En segundo lugar, y ahora para originar una protección a la capilaridad social, la ampliación de la bonificación de los trabajadores fijos-discontinuos e incluso también la supresión de los plazos de las devoluciones de los préstamos de los programas EMPRENDETUR: se pretendía alcanzar el estatus de *Safe Tourism.*

Por otra parte, la situación había sido tan dramática que la Administración debía acometer con urgencia medidas económicas orientadas a potenciar el mantenimiento del empleo gracias a la puesta en funcionamiento de los ERTE. Se trataba de dotarle de liquidez a las empresas mediante la emisión de avales por un montante de 100.000 millones de euros, así como también el aplazamiento de los impuestos y contribuciones sociales en unas condiciones muy beneficiosas para el sector del turismo. Por tanto, quedaba al descubierto que la Administración Central se había marcado como objetivo la necesidad de dar respuesta a todas aquellas necesidades de apoyo que se estaban deduciendo de los efectos excepcionales de la COVID-19:

La duración de la pandemia se está prolongando por encima de los dos años. Estas actuaciones trataban de proteger al tejido productivo y a la sociedad española mientras durase la excepcionalidad de la pandemia. Posteriormente, en el primer y segundo trimestre de 2022 se está apreciando con claridad, facilitar que la economía española se vaya recuperando en la medida en la que se pueda ir superando la adversidad de la COVID-19. Por otra parte, la política indicativa española en materia de turismo se había esforzado por impulsar la sostenibilidad del sector y la resiliencia en el medio y el largo plazo. La planificación definida por la Administración se había sustentado en 4 grandes pilares para potenciar el turismo.

1. La puesta en funcionamiento de las medidas laborales destinadas a proteger a la clase trabajadora del sector.
2. La implementación de un atractivo programa de formación, capacitación profesional y *mentoring* (*mentoría*) en el sector del turismo.
3. Potenciar la dotación presupuestaria a las empresas para garantizarle la disponibilidad de activos que garanticen la solvencia de sus actividades.
4. Impulsar las medidas de estímulo a la demanda de desplazamiento por turismo una vez que se logre la consecución de un destino seguro en España.

Las líneas directrices eran claras. No obstante, debemos indicar que en los meses centrales de 2020 numerosas empresas habían recurrido a la solicitud de créditos para tratar de costear sus gastos fijos: locales, salarios, energía, etc. La actividad turística acabó por *aletargarse* plenamente mientras duró el Estado de Alarma. Por tanto, la solicitud de los préstamos puede originar una situación de no solvencia en numerosas empresas del sector.

Así pues, ante la larga duración de la pandemia y la no situación plena de normalidad, se está haciendo necesario que se prorroguen oportunamente las medidas protección empresarial y laboral del sector. En esta línea, la Administración acaba de formular un paquete de medidas orientadas a dotar de seguridad y solvencia financiera a las empresas y también a proteger a la clase trabajadora del sector. Para ello, había sido importante la firma de un acuerdo por parte de la Administración del Estado, las organizaciones sindicales y la asociación de los empresarios[435].

[435] Suscripción de la Acuerdo Social en Defensa del Empleo, disposiciones finales primera y segunda.

TABLA 5. *Medidas económicas impulsadas para reactivar el sector del turismo por la pandemia de la COVID-19.*

Medidas para la reactivación del sector del turismo.	**Titularidad**	**Presupuesto (€)**	**Fecha**
Medidas laborales	Ministerio de Trabajo y Economía Social y Ministerio de Inclusión, Migraciones y Seguridad Social		2020
Programa de formación, capacitación y mentoring para el sector turístico.	FUNDAE y Ministerio de Educación y Formación Profesional, MINCOTUR	106.353.840	2020-2021
Liquidez y solvencia empresarial	ICO y AENA	3.256.000.000	2020-2021
Total	3.362.353.840 €		

Fuente: Ministerio de Economía y Hacienda. Elaboración propia.

Dentro del modelo de política estratégica turística que estaba ideando la Administración del Estado ocupaba un lugar de relevancia la mejora de la competitividad de los productos turísticos españoles. La tabla nº 6 recoge las propuestas inversoras orientadas a la mejora de la posición de competitividad de las empresas españolas respecto a terceros competidores. Al examinar cada una de las acciones formuladas según su dotación presupuestaria, apreciamos como el montante inversor asignado a este eje estratégico era capital para la Administración. La partida más destacada era la del *Fondo Financiero del Estado para la Competitividad*, puesto en funcionamiento en 2020. En segundo lugar, se situaban las acciones orientadas hacia *la digitalización, la innovación y la internacionalización* del *sector del turismo*. Este sigue siendo una acción estratégica clave, sobre todo en la vertiente de la *innovación* y la *internacionalización* de la actividad turística. Finalmente, se habían asignado bastantes recursos presupuestarios al fortalecimiento de los *destinos inteligentes*.

***TABLA 6**. Esfuerzo inversor en el sector del turismo orientado a mejorar la posición de competitividad de las empresas españolas en al acceso a los mercados.*

Mejora de la competitividad del destino turístico.	**Titularidad.**	**Presupuesto (€)**	**Fecha**
Fondo Financiero del Estado para la Competitividad Turística (FOCIT)	MINCOTUR	515.000.000	2020
Financiación de proyectos para la digitalización, innovación e internacionalización del sector turístico	MINCOTUR	216.000.000	2020-2021
Programa de Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos	MINCOTUR	53.000.000	2020-2022
Reforzar la Red de Destinos Turísticos Inteligentes	MINCOTUR, Red.es	75.000.000	2020-2023
Programa "Hoteles Justos, Laboralmente Responsables"	MINCOTUR, Universidad de Málaga y agentes sociales	—	
TOTAL	859.000.000		

Fuente: Ministerio de Economía y Hacienda. Elaboración propia

La recuperación satisfactoria del sector del turismo pasaría, finalmente, porque la planificación indicativa potenciase dos pilares finales. Por una parte, el *conocimiento integral del sector* en base a la constitución de un *observatorio de inteligencia turística*. Hacía falta, por tanto, un estudio continuado de los indicadores y las variables que incidían en el sector del turismo. Por otra parte, la puesta en valor del sector del turismo español en la etapa post-COVID-19 necesitaba la implementación de una *política de marketing y promoción* de los productos turísticos españoles como un destino de alta calidad y plenamente seguro (*Safe Tourism*).

En la tabla nº 7 se han consignado las partidas encaminadas a disponer de un conocimiento detenido del sector del turismo y los diferentes indicadores que inciden en el mismo. Así, uno de los ejes era el *análisis internacional de la demanda*. En segundo lugar, el fortalecimiento de los *sistemas de inteligencia turística (SIT)* para el *análisis de la oferta y demanda* nacional.

***TABLA 7**. Esfuerzo inversor orientado a la mejora del conocimiento integral de la actividad del turismo*

Mejora del conocimiento integral- nuevo observatorio de inteligencia turística.	**Titularidad**	**Presupuesto (€)**	**Fecha**
Análisis de la demanda internacional mediante el refuerzo en la información de los mercados	MINCOTUR	1.600.000	2020
Refuerzo del Sistema de Inteligencia Turística (SIT) para el análisis de demanda y oferta turísticas nacionales	MINCOTUR / MIAETD	1.500.000	2020
Creación de un Visor de Datos de Turismo	MINCOTUR	—	2020

Fuente: Ministerio de Economía y Hacienda. Elaboración propia

En la tabla nº 8 se puede analizar la dotación presupuestaria asignadas a la puesta en valor de la oferta turística española en razón a un *plan de marketing y promoción* de los *destinos* turísticos de España. Como se aprecia, el *Plan de Marketing* tenía asignado un montante inversor muy relevante para el período Post-COVID-19: 2000-2024. Por último, la política estratégica española había intentado actualizar las *herramientas de la promoción del destino turístico* España para lograr incrementar su competitividad en los mercados oferentes de la demanda.

***TABLA 8.** Esfuerzo inversión en marketing y promoción de los destinos turísticos españoles*

Marketing y promoción.	**Responsable**	**Dotación (€)**	**Fecha**
Plan de Marketing 2020 – 2024 TURESPAÑA	MINCOTUR	33.300.000	2020-2024
Mejora de herramientas promoción y marketing	MINCOTUR	4.800.000	2020-2021

Fuente: Ministerio de Economía y Hacienda. Elaboración propia.

5. RESULTADOS

La incidencia de la pandemia de la COVID-19 ha podido ser superada gracias al apoyo de la investigación científica en materia inmunidad sanitaria. Las investigaciones de diversos laboratorios internacionales desde el mes de marzo de 2020 dieron origen a que se propusieran varias vacunas para tratar de contrarrestar el impacto sanitario de la COVID-19. El proceso de vacunación se realizó siguiendo estrictos protocolos destinados a atender prioritariamente a las cohortes de población de más riego. Entre el mes de marzo de 2021 y Julio se procedió a vacunar a la población de países tales como España. El objetivo era tratar

de inmunizar a la población de los países. La dependencia de España de la I+D+i internacional quedó al descubierto, toda vez que en la conclusión del primer semestre de 2022 aún no se ha logrado patentar una vacuna contra la pandemia de la COVID-19 de titularidad española. Por tanto, queda al descubierto la existencia de una perversa brecha en asignación de recursos a la investigación para fomentar el desarrollo y el bienestar de la sociedad. Los apoyos económicos que desde la Unión Europea se han dado al sector del turismo fueron básicos para tratar de minimizar los efectos negativos imputables a la COVID-19. La puesta en funcionamiento de los Fondos Europeos; el programa *Next Generation* son buenos catalizadores de esta propuesta de atención sectorial. Por parte de la planificación indicativa española podemos enunciar al Plan Impulso y sus acciones inversoras.

6. CONCLUSIONES

La aparición de la pandemia de la SARS-CoV-2, ésta conocida comúnmente COVID-19 en el plano internacional, ha originado una *brutal* contracción de las magnitudes económicas de los principales países desarrollados. Los Estados que presentaban una satisfactoria comercialización de productos turísticos han sentido aún más estos perversos efectos. Por una parte, la decretación de los Estados de Alarma estableciendo los confinamientos domiciliarios y las restricciones a la movilidad, han originado una enorme contracción en el consumo: efectos directos en el gasto medio por turismo. Por otra parte, numerosas actividades productivas, entre las que figura en un lugar preponderante por causa de su contribución al PIB el turismo, han conocido una pérdida sin precedente alguno de la demanda potencial de turismo y la consiguiente facturación en la cuenta de resultados. Numerosas empresas han cerrado su actividad durante nada menos que año y medio, en el mejor de los casos. Otras se han acogido a los programas gubernamentales de protección del empleo mediante la instrumentación de los ERTE. Los niveles de gasto medio por turista registrados en 2020 se posicionaban en unos umbrales propios de la década de 1960 en el mejor de los casos. El escenario era muy dramático. Las soluciones tenían que venir dadas de parte de una planificación estratégica global para los países afectados:

políticas estratégicas de la Comisión Europea; políticas de la Organización Internacional del Turismo, Políticas indicativas de la ONU, OMS, etc. Se debían instrumentar los protocolos sanitarios oportunos para garantizar una movilidad segura y con totales garantías para la población demandante de viaje (*Safe Tourism*), así como para la clase trabajadora integrada en el sector. Las reacciones sociales de rechazo a los confinamientos no se hicieron esperar. Estaba en juego no sólo la seguridad de la población contra el virus de la COVID-19, sino que también lo estaba la salud mental de la población afectada, las situaciones de angustia, desánimo y hasta depresión por la tortuosa etapa que había que pasar. La política estratégica en materia turística debía tratar de dotar de un esfuerzo inversor capaz de hacer frente mediante la oportuna *planificación* de *choque* a estos adversos efectos que aún perduran en el primer cuatrimestre de 2022. La salida no era otra que apostar decididamente por la ciencia sanitaria, al efecto de tratar de descubrir una vacuna destinada a inmunizar progresivamente a la población mundial. La consecución de varias vacunas por parte de varios laboratorios internacionales había dado lugar a un momento de esperanza para la salud de la población mundial. El programa de vacunación en los países europeos fue todo un éxito. En un tiempo récord se logró inmunizar a los principales colectivos de riesgo del coronavirus: población de más de 65 años; población con enfermedades crónicas, población sanitaria, trabajadores de los sistemas de transportes, sector del turismo, sistema educativo, etc. La política comunitaria había efectuado un esfuerzo financiero sin precedente alguno. Se pretendía instrumentar una planificación estratégica capaz de apoyar al mercado turístico europeo de tan lesiva lacra. En esta dirección, las políticas indicativas españolas se encaminaban en la misma línea: protección social, protección sanitaria, defensa del empleo, garantías sanitarias de seguridad a la movilidad, etc. A la altura del primer trimestre de 2022, los niveles de contagio por la COVID-19 han caído de forma considerable. El nivel de gravedad de la pandemia, gracias al programa de vacunación, no es tan elevado como en sus comienzos. No obstante, aún falta que la actividad socioeconómica de todos sus sectores recupere de hecho la plena normalidad que había en la pre-pandemia. En España se esperaba para 2020 una afluencia de más de 100 millones de turistas. El resultado fue un *crack* en la demanda. Las

expectativas de éxito eran muy numerosas. Por un lado, el año 2021 era el Año Santo Jacobeo Compostelano. Se esperaba una potente demanda del turismo religioso en España y se advertiría una considerable afluencia de turistas por cada uno de los diferentes caminos de peregrinación a Santiago de Compostela. La irrupción de la COVID-19 dio lugar a que se prorrogase el Año Santo hasta el 25 de Julio de 2022, esperando a que en el segundo trimestre de este año se pueda realizar una movilidad y afluencia a la catedral de Santiago con totales garantías para la salud de los visitantes. Las perspectivas de afluencia de peregrinos, aunque han mejorado respecto a los dos años precedentes, no son todo lo buenas como podría esperarse. Las razones son bien conocidas: los efectos de la pandemia de la COVID-19 todavía perduran. En el primer trimestre de 2022 siguen los protocolos sanitarios: se evitan aglomeraciones, se fomenta una distancia de seguridad, etc. Por ello, los alojamientos en los albergues están experimentando estas restricciones. En el segundo semestre del año es posible que la normalidad y las restricciones se vayan superando plenamente, ello si no se produce una nueva mutación en la cepa del virus[436] y que ésta resulte muy contagiosa, como así pasó con las cepas Alpha, aparecida el 18 de diciembre de 2020 en Reino Unido; Beta, aparecida el 18 de Diciembre en Sur África, Gamma, aparecida el 11 de Enero en Brasil; Delta, aparecida el 4 de abril de 2021 en la India y por último la variante Omicron que apareció el 26 de noviembre en varios países. Por último, para superar los nocivos efectos de la pandemia y lograr impulsar el desarrollo de la actividad económica en condiciones plenas de seguridad hace falta un esfuerzo global de la Comisión Europea en la dirección de dinamizar las economías de los estados miembros, como se ha estado efectuando desde 2020 hasta la actualidad. España ha tropezado con otros escollos inesperados que están dejando su impronta en el lento proceso de recuperación económica. Por una parte, la erupción volcánica acaecida en la Isla de La Palma por causa del volcán Cumbre Vieja (19/09/2021) en el paraje conocido como Cabeza de Vaca, provocó un fortísimo impacto local en la isla destruyendo bienes inmuebles, fincas, infraestructuras, etc., durante 85 días y 8 horas. Para paliar estos efectos, el Estado impulsó el "Plan La Palma

[436] OMS. Seguimiento de las variantes SARS-CoV-2. 2022.

Renace" dotado de 27,3 millones de €. Por otra parte, el estallido de la guerra por la invasión de Ucrania (24/02/2022) por parte de Rusia acabaría por dar lugar a un severo proceso de encarecimiento de la energía (gas natural y petróleo), así como a numerosas restricciones en las exportaciones/importaciones de mercancías entre los países europeos y los que se encuentran en conflicto.

Con todo, es tiempo de apostar por la planificación estratégica que favorezca la recuperación económica en Europa y en cada Estado miembro. La planificación española instrumentada no ha dejado de adaptarse a las circunstancias. La puesta en marcha del *Plan de Choque* contra la COVID-19 en el año 2020, hay que unirle a la planificación a cargo del *Plan Impulso*. Los cinco pilares programáticos que contempla están orientados a tratar de fomentar la resiliencia del sector turístico español, la modernización del sector hacia la digitalización y hacia el conocimiento inteligente de los indicadores y variables del sector del turismo. Por otro lado, se han asignado esfuerzos financieros de relevancia a la mejora de la financiación de la calidad de la oferta y la competitividad de los productos turísticos españoles en los mercados demandantes. En este escenario, la puesta en valor del producto turístico español ha experimentado el diseño de un eje de actuación estratégico como ciertamente es el *Plan de Marketing* y *Promoción del Turismo*. Todas estas sinergias han tenido una óptima respuesta tanto por parte del tejido productivo como del personal laboral integrado en el mismo. La financiación de esta actividad le va a suponer al clúster empresarial la disponibilidad de capitales para cubrir el capítulo de los costes fijos. Por su parte, esta política va a incidir decisivamente en la protección social del trabajador inserto en este sector. La puesta en marcha de los programas de los ERTE aprobados por el Gobierno, centrales sindicales y central patronal, había sido instrumentado para garantizar la pervivencia del empleo y la calidad de vida de la población afectada por la COVID-19. Finalmente, cabe apuntar que será en base al apoyo institucional que la Comisión Europea le ha facilitado a los Estados Miembros en razón a la dotación de Fondos Comunitarios, una de las vías para tratar de superar con éxito esta adversidad. La otra vía es la que deben potenciar los países para lograr unas condiciones de seguridad para la demanda turística.

7. REFERENCIAS

Bote Gómez, V. (1990) Planificación económica del turismo. Trillas. México.

Bote Gómez y Marchena, M. (1996) Política turística, en: AUTOR (Direc.) Introducción a la economía del turismo. Edit. Civitas. Madrid.

Comisión Europea. Seis grandes prioridades para el período 2019-2024.

Comisión Europea. Estrategia. La política estratégica comunitaria, ante la fuerte irrupción de la COVID-19.

Comisión Europea. Plan Next Generation EU.

Comisión Europea. Pacto Verde Europeo.

Díaz Fernández, J. A. (2007) El sistema de transportes y comunicaciones terrestre en el desarrollo regional de Galicia. Edit. Universidad de Santiago de Compostela.

Díaz Fernández, J. A. (2021) La política de infraestructuras del transporte y las comunicaciones del siglo XXI en España, en: VV.AA. Ciencias sociales, artes y humanismo como contenidos universitarios. Colección Estudios Aranzadi. Edit. Thomson Reuters-Aranzadi.

Díaz Fernández, J. A. (2021) La definición de la política indicativa de Galicia ante la encrucijada del Año Santo Jacobeo 2020: una fortaleza estratégica, pp. 150-164, en: Reyes Ruiz de Peralta, N., Díaz Cuevas, P., Da Silva Bargas, L. (Coord.) Gestión de la cultura: lo que nos hace humanos. Edit. Tirant lo Blanch. Valencia.

Editur (2007). Plan del turismo español horizonte 2020. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Madrid.

EMPRENDETUR. (2012) Ministerio de industria, comercio y turismo.

Estrategia de Turismo Sostenible de España 2030.

EXCELTUR. Plan Renacer del Turismo Español 2020-2030. Madrid. 24 de junio de 2020.

Folgado Fernández, J. A., Oliveira Duarte, P. A. y Hernández Mogollón, J. M. (2011). Imagen del destino y marca turística: sinergias e implicaciones, pp. 904-914, en: Book of proceedings, Vol. I. International Conference on Tourism &Management studies.

González Laxe, F. I. (2009) La economía de Galicia. Hércules Ediciones.

Hernández Luis, J. A. (2008) El Turismo de masas: Evolución y perspectivas. Edit. Síntesis.

INE (2020) FRONTUR. Datos pertenecientes a abril de 2020.

INE. Presidencia del Gobierno. La situación de los ERTE por sectores de actividad 2020-2022.

INE (2020) FRONTUR. Datos pertenecientes a abril de 2020.

Malo de Molina, J. L. (2001) Los efectos de la entrada de España en la Comunidad Europea, en: Encuentro luso español de economía. Lisboa.

Martínez, A. (2002) Las políticas turísticas de las comunidades autónomas, en: Editur, núm., 2188/2189, pp. 26-32.

Montaner Montejano, J. (2001) Estructura del mercado turístico. 3ª Edición. Edit. Síntesis. Madrid.

Ministerio de Economía y Hacienda (1999). Plan Integral de Calidad del Turismo español 2000-2006. Dirección General de Turismo. Madrid.

Ministerio de Industria, comercio y turismo (2020). Plan Impulso para el sector turístico. 2020. Madrid

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (2019) Directrices Generales de la Estrategia de Turismo Sostenible de España 2030. Madrid.

Moreno Garrido, A. (2007) Historia del turismo en España en el siglo XX. Edit. Síntesis. Madrid.

Naciones Unidas. (2020) Informe de políticas. La COVID-19 y la transformación del Turismo.

OMT (2020) Directrices globales de la OMT para reiniciar el turismo.

OMT (2020) Declaración institucional de la OMT contra el coronavirus COVID-19.

OMS. Seguimiento de las variantes SARS-CoV-2. 2022

Planes Marco de Competitividad (1992). Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Madrid.

Porter, M. (1991) La ventaja competitiva de las naciones. Edit. Plaza & Janés. Barcelona.

Turespaña. Ministerio de Industria, comercio y turismo. La España verde.

Plan de Impulso del Sector del Turismo. Ministerio de Industria Comercio y Turismo.

Unión Europea. web Re-open EU.

U.E. Gobierno de España. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Vera Rebollo, F., López Palomeque, F., Marchena Gómez, M., y Antón Clavé, S (Coord.) (1997) Análisis Territorial del Turismo. Edit. Ariel. Barcelona.

LOS DESAFÍOS DE LA REUTILIZACIÓN ADAPTATIVA EN EL CONTEXTO DE TERRITORIO FLUIDO

MARÍA V. AÑIBARRO
MARÍA J. ANDRADE
EDUARDO JIMÉNEZ-MORALES
Departamento Arte y Arquitectura
Escuela Técnica Superior de Arquitectura
Universidad de Málaga

1. INTRODUCCIÓN

La Reutilización Adaptativa (RA) del patrimonio histórico industrial genera cada vez más interés, en especial en los campos de la regeneración urbana y arquitectónica (Kaya et al. 2021). Además de preservar la memoria e identidad de las comunidades locales, estos edificios se convierten en los nuevos centros funcionales de las ciudades contemporáneas, con los que se promueve el turismo cultural y se incentiva la sostenibilidad urbana a través de la reducción de la demanda de nuevas construcciones y la revalorización de los entornos urbanos preexistentes (Andrade et al. 2023).

A lo largo de la historia, los espacios de mediación tierra/agua han sido objeto de constante transformación, provocando en ocasiones el abandono de edificios industriales obsoletos, que son la memoria histórica de estos lugares cambiantes. Estos espacios de mediación son claves ante los nuevos desafíos de las ciudades contemporáneas como el cambio climático, la subida del nivel del mar, el turismo responsable…. (Costa et al. 2023). Estos espacios se enfrentan a una presión permanente de cambio, de transformaciones aceleradas, límites diluidos y una mayor complejidad espacial y de gestión considerándose a los mismos como espacios cambiantes. En este escenario dinámico tanto en el espacio como en el tiempo, el edificio industrial permanece como una

constante, inserto en un contexto de transformaciones continuas, convirtiéndose en la memoria de un gran periodo en la historia.

En las últimas décadas, la cultura ha desempeñado un papel cada vez más importante en el impulso de dinámicas de regeneración urbana y arquitectónica, como punto de encuentro vital entre el pasado y el futuro de las ciudades (Daldanise y Clemente, 2022; Kaya et al., 2021). Considerando estos espacios de interfaz "territorios fluidos", sus características dinámicas, transitorias o de reinvención deben aportar atributos de adaptabilidad, flexibilidad o apertura en los procesos de planificación espacial y diseño del espacio público o arquitectónico (Costa et al. 2023).

Es en este contexto de constantes transformaciones donde la presente investigación plantea instrumentalizar la Reutilización Adaptativa (RA) como estrategia que permite dotar al patrimonio industrial de una condición dinámica en su adecuación a los procesos de diseño, adaptable a las demandas cambiantes y que, consecuentemente, reinvente periódicamente el espacio público posibilitando así que los procesos de transformación urbana y arquitectónica vayan en línea a los desafíos y ritmos contemporáneos. La RA de edificios industriales es una estrategia relevante para i) la impulsión de la regeneración urbana de los espacios de ribera conservando su condición flexible de "territorio fluido" (escala macro), ii) haciendo frente a los nuevos desafíos de estas ciudades a través de la configuración del espacio de borde (escala meso), iii) convirtiéndolos en nuevos focos de actividad (escala micro).

Para apoyar esta premisa, se seleccionan dos casos de estudio a analizar respondiendo a las siguientes cuestiones: ¿Cuál es el papel que desempeña la RA del patrimonio industrial ribereño en el contexto de los territorios fluidos? ¿Qué factores hay que considerar para asegurar su adaptabilidad a los cambios constantes que experimentan los territorios fluidos? ¿Cuáles son las características morfológicas de los espacios públicos de borde y su relación con el agua?

1.1. La Reutilización adaptativa en el contexto de Territorio Fluido

Cada vez existe más literatura sobre la importancia que tiene la RA para asegurar la ampliación del ciclo de vida de los edificios y, consecuentemente, para la sostenibilidad. La reutilización de edificios industriales es un punto importante en la planificación de la sostenibilidad en las ciudades, ya que puede considerarse como una vía alternativa a la demolición y la nueva construcción (Foster & Kreinin, 2020), que ayuda a mitigar el crecimiento de la huella urbana y el impacto ambiental. a la vez que marca el camino para conservar estos edificios patrimoniales e impulsar el cambio social en su entorno (Dormakaba 2020).

Misirlisoy & Gunce (2016) hacen hincapié en la importancia de la reutilización adaptativa como estrategia clave para preservar la originalidad arquitectónica, evitando dar información incorrecta a las generaciones futuras sobre las funciones originales e históricas, y manteniendo vivo el legado cultural que representa. La correcta elección del nuevo uso en esta reutilización del patrimonio es de gran importancia, existiendo estudios sobre metodologías para determinar de una forma directa el uso apropiado de un edificio a reutilizar, como es el caso de Vizzareri et al. (2021), aunque realmente los índices utilizados no son de fácil aplicación para el público en general. Liu & Wang (2021) han propuesto una metodología basada en la teoría del Sistema Adaptativo Complejo (CAS), que es un método de evaluación utilizado para establecer la adaptabilidad de los edificios patrimoniales, que analiza cuantitativamente el mecanismo de adaptabilidad y explora los indicadores que más afectan la toma de decisiones dentro de la reutilización adaptativa.

Por otro lado, existen interesantes estudios sobre la fluidez de los espacios de borde tierra/agua, denominado “umbral” por Moretti (2019), “porosidad” por Hein (2021) e incluso “territorio fluido” por Costa et al (2023), que van desde la morfología del lugar, al uso flexible y la gobernanza cambiante del mismo. Costa et al (2023) sostienen que estos espacios de borde pueden entenderse como “territorios fluidos” y presentar una doble dimensión al articular superficies acuáticas y terrestres a lo largo de la historia, siendo su principal característica que

no son estables, ni en el espacio ni en el tiempo, remodelándose entre ciclos tecnológicos y respondiendo continuamente a nuevas necesidades. Como bien afirma Hein (2021), estas áreas tienden a ser espacialmente dinámicas y menos estables, presentando transformaciones aceleradas, límites menos definidos y aumento de la complejidad territorial y de gestión, combinando enfoques transversales. Como indica Moretti (2019) en su concepto de umbral, la frontera entre la ciudad y el puerto a menudo se percibe como un espacio de separación y contención, sin embargo, es una interfaz dinámica con gran capacidad de respuesta a los cambios tecnológicos y la actualización estructural.

1.2. El Espacio Público Azul

En esta perspectiva, el capítulo propone abordar la intervención regenerativa de espacios urbanos de mediación como "territorios fluidos" para acentuar la característica dinámica de la situación de interfaz, conectando los sistemas de agua y tierra. Es en esta percepción donde toma fuerza la tendencia actual a utilizar el agua como material de proyectos en los espacios públicos, de forma que esta "fluidez", o la morfología de estos espacios públicos de borde, viene definida por la marea diaria. En esta línea de investigación destaca el trabajo realizado por Dal Cin et al. (2021) donde ante la necesidad de repensar el espacio público del umbral tierra/agua frente a los escenarios de cambio climático, analizan las diferentes características morfológicas de estos espacios públicos en relación con el agua de los proyectos ganadores del Premio Mies Van Der Rohe. La investigación realizada demuestra que el espacio público en el frente marítimo no puede considerarse simplemente como un límite, es el espacio urbano el que aún permite la transformación de la ciudad para dotarla de una capacidad adaptativa capaz de contrarrestar la presión creciente del sistema natural y antrópico. Dubinina et al. (2023) analizan el enfoque contemporáneo en el diseño de espacios azules urbanos a través de un estudio comparativo de las soluciones de diseño utilizadas en cuatro casos de estudios: Órgano Marino de Zadar, Ópera de Oslo, Sauna Pública de Helsinki y Paseo Central de Tel Aviv. A través de estos cuatro ejemplos demuestran la tendencia a sustituir las paredes verticales de los muelles, que crean una frontera

"rígida" entre el agua y la tierra, por soluciones de varios niveles que tienen un alto grado de permeabilidad al agua. Burda & Nyka (2023) analizan cómo en 12 casos del mar del Báltico las interfaces duras tierra-agua existentes se han transformado con proyectos innovadores en zonas de transición suave donde se crearon nuevos tipos de espacios públicos azules con diferentes relaciones con el agua. Se identificaron sinergias entre el diseño del espacio público, las medidas de protección contra inundaciones y los esquemas de adaptación climática.

El cambio climático, la urbanización y el hundimiento del suelo aumentan la vulnerabilidad de las zonas urbanas a las inundaciones. A pesar de la disponibilidad de tecnologías confiables y rentables, la implementación real sigue limitada a proyectos de pequeña escala, por ello es el espacio urbano del borde tierra/agua el que aún permite dotar a la ciudad de la resiliencia necesaria para adaptarse al cambio.

A partir de estas reflexiones, lo que en el estudio se propone es aunar en una misma perspectiva, una visión holística de este territorio fluido en el que a través de la RA, su influencia en la regeneración del entorno y el control del encuentro del espacio público con el agua, se tenga en cuenta ese carácter cambiante que dé respuesta a las demandas en cada momento, adaptándose a los retos del futuro como la subida del nivel del mar, de forma que se mantenga la resiliencia histórica natural del frente de agua frente a la vulnerabilidad urbana actual.

Para ello se analizan los casos de Shangai y Puerto Madero a escala macro (territorio), meso (configuración del espacio público azul) y micro (RA de edificio industrial). La metodología empleada tiene como objetivo último permitir un análisis de forma directa de esta realidad compleja y multiescalar. Para ello se genera una matriz de carácter mixto, con indicadores cualitativos y cuantitativos, basados en datos de múltiples fuentes, generada a partir de factores de distintas metodologías de estudios previos.

Esta lectura multiescalar de los casos seleccionados relacionados con el agua permite trasladar la atención de la propia estrategia de RA como impulsor de la regeneración de la ribera, al diseño del espacio público en el borde desde la perspectiva de territorio fluido, cambiante y

resiliente ante los desafíos actuales. El estudio permite delimitar características contemporáneas y sentar las bases para el desarrollo urbano en zonas costeras o ribereñas.

2. OBJETIVOS

El presente capítulo tiene como objetivo incrementar el conocimiento y el acercamiento del patrimonio industrial a la sociedad, contribuyendo a la preservación del mismo a través de las buenas prácticas, y poder incrementar las alternativas de uso sostenible que pongan en valor estos espacios históricos a través del estudio de casos.

Busca estudiar, tanto el proceso de transformación de los espacios mediadores agua/tierra y el comportamiento de los edificios industriales reutilizados ante esta situación como símbolo de permanencia e historia, como también, el comportamiento de los mismos ante los desafíos actuales de contexto, como el cambio climático, economía circular, entre otros.

La reutilización adaptativa de edificios industriales es uno de los aspectos principales del proceso de reconversión del suelo industrial en otros usos que se acentuó con la reestructuración de las ciudades. La RA de edificios y materiales de construcción reduce significativamente el consumo energético implementado. Pero ¿cuál es el papel que desempeña la RA del patrimonio industrial ribereño en el contexto de los territorios fluidos? La reutilización adaptativa apunta a mitigar los efectos y promover una construcción más sostenible a futuro, además del camino hacia la preservación del patrimonio y edificios históricos, ¿Qué factores se ha de tener en cuenta en la intervención de estos edificios para asegurar la adaptabilidad al futuro de los territorios fluidos? ¿De qué forma los edificios industriales se han adaptado a los diferentes cambios físicos, funcionales y sociales? ¿cómo se han adaptado estos edificios a los desafíos actuales de territorio, cambio climático, etc.? ¿Cuáles son las características morfológicas de los espacios públicos de borde y su relación con el agua?

3. METODOLOGÍA

Si bien se han desarrollado diferentes investigaciones referentes al análisis del patrimonio (Potting et ál., 2017; Kaya et ál., 2021; Ellen, 2015), a la reutilización adaptativa (Pintossi et al., 2021; Gravagnuolo et ál., 2017), a las buenas prácticas en su conservación y reutilización (Pintossi et al., 2021; Plevoets & Sowińska-Heim, 2018; Zuidhof, 2009) e incluso, aunque menos, al patrimonio portuario (Andrade et al. 2023), es cierto que son prácticamente nulas las ocasiones en las que se ha tenido en cuenta una visión que albergue tanto la intervención en sí en el edificio cómo el entorno considerado como territorio fluido, y por lo tanto incorporando el encuentro del espacio público con el agua. Por lo que, en la presente investigación se propone exportar metodologías, factores e indicadores de las referencias analizadas al ámbito específico del territorio fluido, con los matices que lo caracterizan. (Ver tabla 1). La metodología propuesta permite crear una herramienta para analizar y estudiar de forma concisa y directa una realidad compleja, como el caso de la reutilización adaptativa. Los factores de planificación urbana, sociales y ambientales propuestos por Vizzareri et al. (2021) se seleccionaron para el propósito de esta investigación a partir de las metodologías analizadas en la revisión de la literatura en la sección anterior. Sin embargo, a medida que se estudiaban los casos de estudio se consideraron distintos factores que hacen referencia a la relación directa del borde costero con el medio natural y su forma de adaptación a las consecuencias del cambio climático, los cuales fueron tomados de Dal Cin et al. (2021). (Ver tabla 1). Para ello tras una primera fase de selección de los casos de frentes costeros industriales reutilizados más adecuados para la investigación, esta se enfoca en el análisis de varios sectores dentro del recorrido lineal del frente ribereño, a través de la literatura especializada, entrevistas y trabajo de campo. La metodología empleada tiene como objetivo último permitir una lectura sencilla de una realidad compleja. Se busca demostrar cómo se logra la mejora del entorno y los espacios de ribera a través de la reutilización adaptativa del patrimonio histórico industrial y a su vez, estudiar como la reutilización adaptativa hace frente a los nuevos desafíos del cambio climático, las nuevas agendas, territorios cambiantes.

Además, este estudio busca proporcionar información esencial sobre tendencias de reutilización adaptativa del patrimonio industrial, lo que permitiría incorporar nuevas políticas de acción y planificación a numerosas ciudades que se enfrentan a los mismos desafíos.

3.1. Descripción de los factores y valores

Se consideran los factores y subfactores para el desarrollo de estrategias de reutilización adaptativa establecidas en la etapa 1 del artículo de Vizzareri et al. (2021), añadiendo a su vez para los factores de relación entre el espacio público y el agua y cambio climático, las cuestiones planteadas por Dal Cin et al. (2021). Se les asigna una calificación directa cuantitativa, que sería fácil de acceder y analizar para los diferentes agentes involucrados. (Ver tabla 1)

TABLA 1. *descripción de factores y sub-factores con valores asignados*

Factor	Descripción		Rango de intensidades	Descripción rango de intensidades
Factor ambiental = A	Hace referencia a los efectos de la transformación a escala ambiental y de			
Sub Factor				
Calidad del paisaje = A1	Tiene en cuenta la calidad del entorno, la presencia de parques y la proximidad de las zonas verdes.	1	Muy bajo	<1000m2 (menor) de espacio público en un radio de 200 metros.
		2	Bajo	≥ (mayor o igual) 1000m2 de espacio público en un radio de 200 metros.
		3	Medio	≥ (mayor o igual) 5000m2 de espacio público en un radio de 200 metros.
		4	Alto	≥ (mayor o igual) 1 ha. de espacio público en un radio de 200 metros.
Factor social = B	se refieren a las consecuencias multifacéticas de la intervención en la población, teniendo en cuenta los servicios para los habitantes, la seguridad pública y la inclusión social			
Atractivo del sitio = B1	Contempla la presencia de actividades de ocio que podrían contribuir a atraer tanto a los habitantes como a los visitantes de la zona.	1	Muy bajo	Se limita a una sola función, carece espacio público en condiciones, no ofrece servicios complementarios, mala relación con la ribera.
		2	Bajo	Se limita a una sola función, espacio público en condiciones de permitir actividades al aire libre, mala relación con la ribera.
		3	Medio	Mezcla de usos, prevalencia de actividades de ocio y entretenimiento, espacio público en condiciones de permitir actividades al aire libre.
		4	Alto	Mezcla de usos, prevalencia de actividades de ocio y entretenimiento (actividades de estancia, gastronomía, tiendas, etc.), buena relación con la ribera, espacio público en condiciones de permitir actividades al aire libre.
Habitabilidad = B_3	Tiene en cuenta la calidad de vida futura después del proceso de transformación	1	Muy bajo	Transformación sin aportes culturales, inexistencia de espacios públicos.
		2	Bajo	Transformación con aportes económicos y culturales, inexistencia de espacios públicos.
		3	Medio	Transformación con aportes turísticos, económicos, culturales, de ocio, creación de espacios de alta calidad espacial interiores.
		4	Alto	Transformación con aportes turísticos, económicos, culturales, de ocio, creación de espacios de alta calidad espacial interiores y exteriores.

Fuente: elaboración propia

Factor de planificación urbana = C	se refiere a los *aspectos de* planificación urbana que tienen en cuenta tanto el patrimonio cultural como la estructura urbana, así como los parámetros de accesibilidad y movilidad			
Potencial Funcional =C_2	se refiere a la presencia de actividades útiles para el desarrollo del distrito y la regeneración de la ciudad.	1	Muy bajo	Una sola actividad cultural, escasez de espacios públicos, sin actividades complementarias, edificio camuflado en la trama urbana.
		2	Bajo	Actividades de desarrollo social y cultural, punto de encuentro, escasez de espacios públicos.
		3	Medio	Actividades de desarrollo social y cultural, punto de encuentro, hito dentro de la ciudad, espacios verdes complementarios.
		4	Alto	Actividades de desarrollo social y cultural, punto de encuentro, hito dentro de la ciudad, espacios verdes complementarios, actividades complementarias (gastronomía, tiendas, etc.)
Servicios = C_3	Destaca el número de funciones insertadas en el proyecto	1	Muy bajo	Una sola función, espacio público en malas condiciones, accesos vehiculares y peatonales aceptables.
		2	Bajo	Una sola función, recreación, ocio, espacio público de alta buena espacial, accesos vehiculares y peatonales en condiciones, aporte cultural.
		3	Medio	Funciones múltiples, recreación, ocio, espacio público de alta calidad espacial, accesos vehiculares y peatonales en condiciones, aporte cultural.
		4	Alto	Funciones múltiples, recreación, ocio, servicios secundarios (gastronomía, tiendas, etc), espacio público de alta calidad espacial, accesos vehiculares y peatonales en condiciones, aporte cultural.
Accesibilidad = C_4	Implica tanto la accesibilidad para peatones como para automóviles	1	Muy bajo	Accesibilidad vehicular, circulación para peatones en mal estado, falta de señaléctica, espacios exteriores en mal estado.
		2	Bajo	Accesibilidad clara y total para peatones, falta de señaléctica, infraestructura en mal estado, presencia de rampas, espacios exteriores aceptables.
		3	Medio	Accesibilidad clara y total para peatones y automóviles, señaléctica, infraestructura aceptable, presencia de rampas, espacios exteriores de calidad.
		4	Alto	Accesibilidad clara y total para peatones y automóviles, señaléctica, infraestructura en buen estado, presencia de rampas y espacios exteriores de calidad.

Factor de cambio climático = E	se refiere a los *aspectos de* planificación urbana que tienen en cuenta los factores cambiantes provocados por el cambio climático, com ser la subida del nivel del mar.			
Revitalización del frente costero en los últimos 5 años= E1	Evalúa la planificación urbana y el crecimiento a nivel espacial, cultural y social en relación directa con la adaptación del mismo para afrontar el cambio climático en los últimos 5 años.	1	Muy bajo	La planificación urbana del frente costero no contempla un crecimiento sostenible en el tiempo, no hay adaptación a los cambios provocados por el cambio climático. No cuenta con espacios flexibles.
		2	Bajo	La planificación urbana del frente costero cuenta con espacios flexibles para el desarrollo de actividades pero no está preparado para los cambios provocados por el cambio climático.
		3	Medio	el frente costero está preparado para los cambios provocados por el cambio climático generando medidas de precaución, pero no cuenta con un proyecto urbano sostenible
		4	Alto	Planificación urbana basada en el principal significado del frente marítimo. Planteos flexibles, capacidad de adaptación a los factores provocados por el cambio climático incorporando todas las disciplinas relevantes, fomentando un crecimiento sostenible.
Capacidad de adaptación del espacio publico a la subida del nivel del mar = E2	Evalúa la capacidad de adaptación de los espacios públicos a la subida del nivel del mar	1	Muy bajo	No propone medidas de anticipación ni prevención de daños de inundación
		2	Bajo	Propone medidas de adaptación al daño (superficies de vidrio, barreras desmontables, etc)
		3	Medio	Propone medidas de reducción del daño (falta desarrollo)
		4	Alto	Propone medidas de anticipación al daño (puentes, plataformas flotantes, etc)

Factor de relación entre el espacio público y el agua = D	se refiere a los *aspectos de* planificación urbana que tienen en cuenta el encuentro del espacio público/borde costero con el medio natural/agua			
Frente costero como parte del tejido urbano = D1	Implica el estado del borde construido y define la relación del mismo con el medio natural/agua	1	Muy bajo	Relación nula entre el tejido urbano y el frente costero de la ciudad. Borde no consolidado
		2	Bajo	Relación intermedia entre el tejido urbano y el frente costero de la ciudad, accesos limitados, sin conexión directa con el agua. Borde consolidado.
		3	Medio	frente costero concebido como parte integral de la ciudad. No se utiliza el medio natural como transporte acuático, cultura, etc.
		4	Alto	frente costero concebido como parte integral de la ciudad, generando una relación directa entre el agua y la ciudad utilizando el medio natural como transporte acuático, cultura, etc.
Integración funcional = D2	Implica la relación del borde costero con las actividades que involucren al medio natural/agua	1	Muy bajo	El frente costero no da prioridad a las actividades que requieren un acceso directo con el agua.
		2	Bajo	El frente costero cuenta con intenciones de integración agua/ciudad pero no están ejecutadas con éxito por diversos motivos de bloqueo/barreras.
		3	Medio	el frente costero tiene una relación directa con el agua, sin embargo carece de actividades dinámicas/culturales que involucren al medio natural.
		4	Alto	El frente costero celebra al agua ofreciendo una diversidad de usos, poniendo como prioridad aquellas intervenciones que generan un acceso/conexión con el agua.
Accesibilidad física = D3		1	Muy bajo	El frente costero cuenta con barreras físicas que no permiten un uso intensivo del espacio.
		2	Bajo	El frente costero es físicamente accesible, sin embargo no cuenta con espacios públicos, por lo que dificulta el uso recreativo y cultural del borde.
		3	Medio	El frente costero es físicamente accesible para los lugareños/turistas de todas las edades y niveles de ingresos. Espacios públicos de media calidad que impiden un uso intensivo del espacio.
		4	Alto	El frente costero es físicamente accesible para los lugareños/turistas de todas las edades y niveles de ingresos. Espacios públicos de alta calidad que permiten un uso intensivo del espacio
Espacios de contemplación= D4	Implica calidad de infraestructura que apoye la contemplación y conexión visual con el agua	1	Muy bajo	El espacio público cuenta con barreras visuales que generan una desconexión con el agua.
		2	Bajo	El espacio público no tiene barreras visuales, sin embargo no cuenta con espacios de contemplación del medio natural (agua)
		3	Medio	El espacio público no cuenta con barreras visuales, sin embargo los espacios de contemplación no cuentan con l infraestructura necesaria para potenciar el uso intensivo del espacio
		4	Alto	El frente costero cuenta con espacios de contemplación del medio natural (agua) de alta calidad,generando la infraestructura para potenciar un uso intensivo del espacio.

4. RESULTADOS

Los resultados (ver figura 5) muestran que el paradigma de configuración de los espacios ribereños de las ciudades ha cambiado, respetando el carácter cambiante de estos territorios fluidos: i) manteniendo el pasado de los mismos a través de la permanencia de los edificios industriales, ii) adaptándose al presente a través de la flexibilidad y variabilidad de usos en respuesta a la demanda social, y iii) haciendo frente a los desafíos futuros a través de la configuración del espacio de borde con soluciones con un alto grado de permeabilidad del agua.

El primer caso de estudio, tratándose del caso de Puerto Madero ubicado en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, (ver figura 2) fue una planificación donde las estrategias se pensaron y analizaron desde el

principio, donde se mantiene perfectamente la identidad del patrimonio portuario. En cuanto a los factores analizados, es un proyecto que cuenta con grandes superficies de espacio público, que, si bien fueron creadas en distintas etapas, hoy contribuyen al planeo final. Respecto al espacio de territorio fluido se establecen espacios de contemplación y recreación utilizando el agua como foco.

En cuanto a la adaptabilidad del proyecto a las consecuencias generadas por el cambio climático, como ser la suba del nivel del mar, se generan plataformas flotantes y puentes como forma de adaptabilidad a la subida del nivel del mar.

FIGURA 1. *Plano de entorno urbano del caso de estudio número 1. Shanghái*



Fuente: Elaboración propia

En el caso de estudio número 2, tratándose del paseo marítimo de Shanghái (ver figura 1) de los resultados obtenidos se determina que, al igual que en el caso anterior, la intervención fue pensada con todas aquellas estrategias surgidas de las buenas prácticas. Si bien las estrategias para prevención de la subida del nivel del mar no están tan marcadas como en el caso de estudio número 1, se apuesta por una barrera de borde consolidada y plataformas por encima del nivel actual.

En este caso la imagen de patrimonio industrial es más fuerte, ya que la reutilización adaptativa de los edificios industriales en escala arquitectónica forman parte del paisaje, haciendo más evidente el ambiente industrial, la memoria del lugar.

FIGURA 2. *Plano de entorno urbano del caso de estudio número 2. Buenos Aires*



Fuente: Elaboración propia

FIGURA 3. *Plano de análisis del caso de estudio número 1*

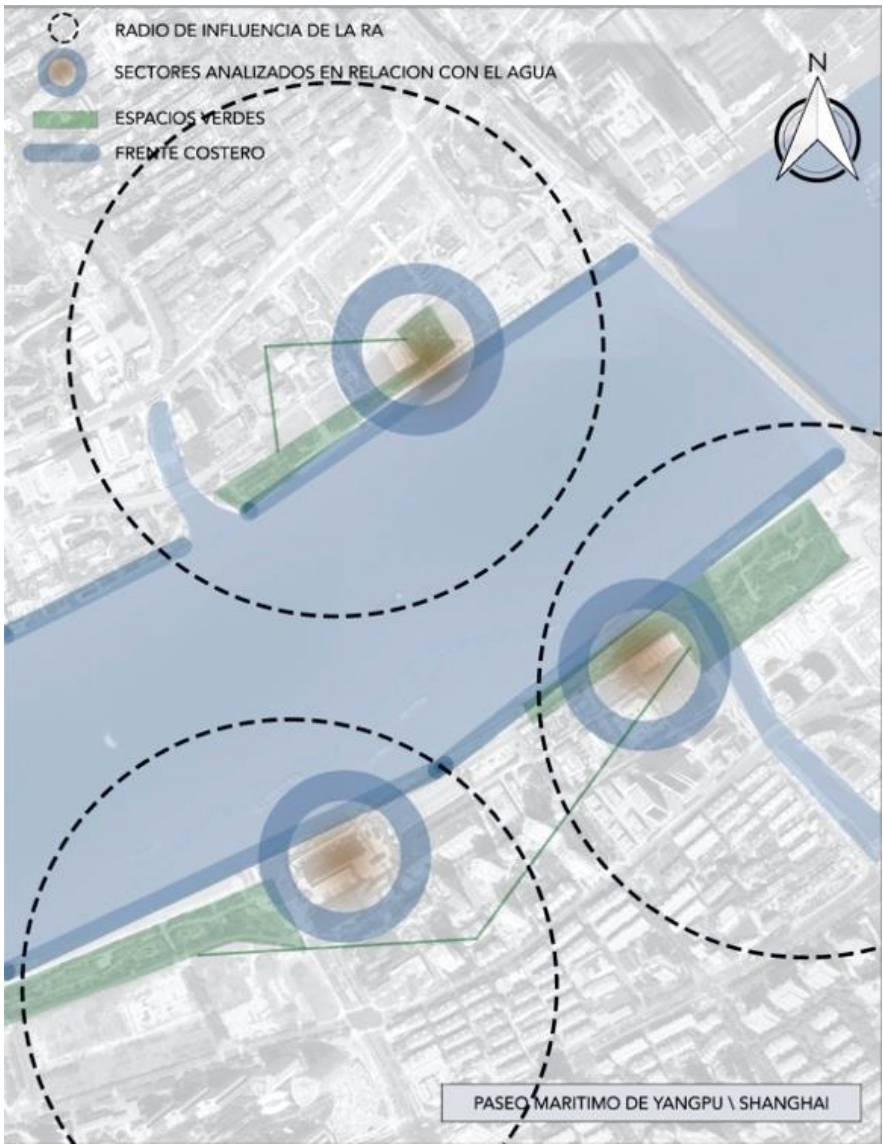

Fuente: Elaboración propia

FIGURA 4. *Plano de análisis del caso de estudio número 2*

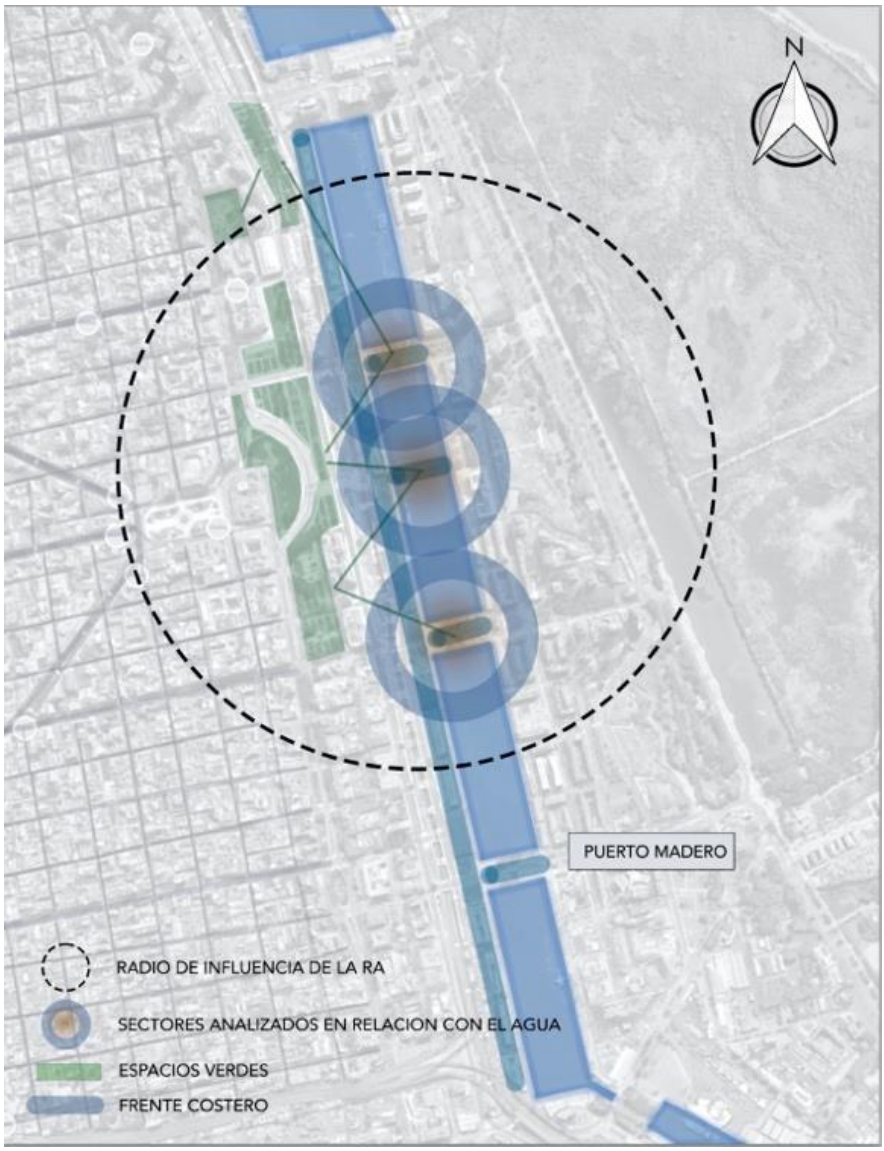

Fuente: Elaboración propia

FIGURA 5. *Resultados*

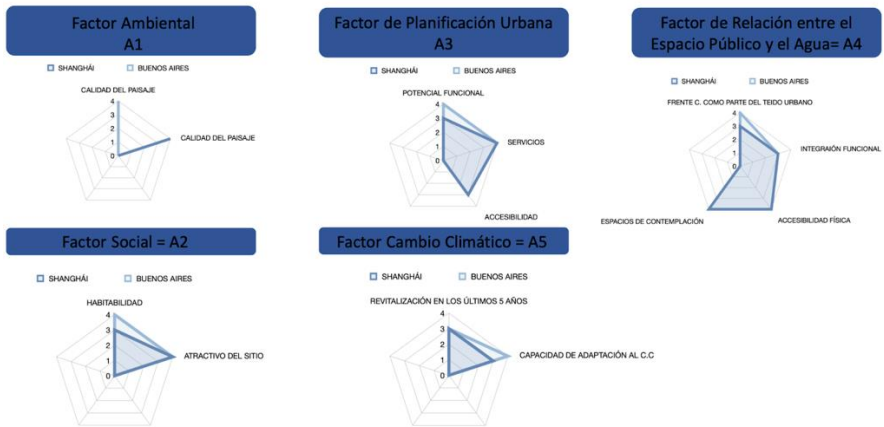

Fuente: elaboración propia

TABLA 2. *Resultados. Fuente: elaboración propia*

Factor	**valor \ intensidad**	
Factor Ambiental (A)		
Subfactor	Paseo Marítimo de Shanghai	Puerto Madero
Calidad del paisaje (A1)	A1=4	A1=4
Factor Social (B)		
Habitabilidad (B1)	B1=4	B1=4
Atractivo del sitio (B2)	B2=3	B2=4
Factor de Planificacion Urbana (C)		
Potencial funcional (C1)	C1=3	C1=4
Servicios (C2)	C2=4	C2=4
Accesibilidad (C3)	C3=3	C3=3
Factor de Relación entre el Espacio Publico y el Agua (D)		
Frente C.como pare del tejido urbano (D1)	D1=3	D1=4
Integración funcional (D2)	D2=3	D2=3
Accesibilidad Física (D3)	D3=4	D3=4
Espacios de contemplación (D4)	D4=4	D4=4
Factor de cambio climatico (E)		
Revitalización en los últimos 5 años (E1)	E1=3	E1=3
Capacidad de adaptación al C.C (E2)	E2=3	E2=4

GRÁFICO 1. *Resultados. Fuente: elaboración propia*

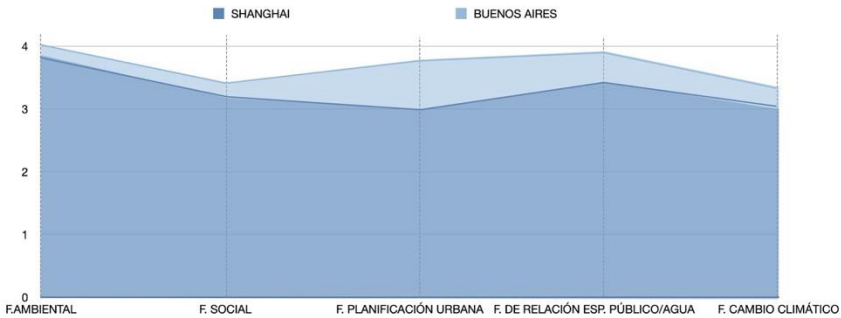

5. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

La presente investigación busca incentivar la reutilización adaptativa de edificios industriales de ribera, teniendo en cuenta que este concepto fomenta la construcción sostenible, da vida y nuevos usos a edificaciones que tenían una función específica en el pasado sin perder la calidad arquitectónica original ni la identidad del lugar, dando futuro a su pasado, a pesar de que las ciudades y las sociedades cambian a lo largo del tiempo. En consecuencia, esta investigación encuentra, a partir de los antecedentes previamente analizados, que, junto con la dimensión arquitectónica de la reutilización adaptativa, el entorno urbano es crucial en esas inversiones, y en particular en el caso de los edificios de ribera donde las características propias del territorio fluido le conceden un papel excepcional a la RA frente a otras estrategias de sustitución. Por tanto, es fundamental tener en cuenta esos factores, especialmente en el caso de los edificios ribereños, ya que los frentes de agua son icónicos en los paisajes urbanos. La reutilización adaptativa de estos edificios frente al agua debería ser un recurso clave para impulsar la recuperación del paisaje fluvial. Y es en esa recuperación de paisaje fluvial, en el encuentro agua/tierra donde el espacio público adquiere su condición de espacio mediador, permitiendo la adaptabilidad a los desafíos futuros.

Como conclusión se muestra que el paradigma de configuración de los espacios ribereños de las ciudades está cambiando, respetando el carácter cambiante de estos territorios fluidos: 1) manteniendo el pasado de los mismos a través de la permanencia de los edificios industriales, 2) adaptándose al presente a través de la flexibilidad y variabilidad de usos en respuesta a la demanda social, y 3) haciendo frente a los desafíos futuros a través de la configuración del espacio de borde con soluciones con un alto grado de permeabilidad del agua. En todas estas características, la RA adquiere un papel fundamental permitiendo mantener el pasado, adaptarse a las demandas del presente y dar respuesta a los desafíos del futuro. (ver tabla 2)

La comprensión de la característica "fluida" de los espacios de mediación agua/tierra, sus características dinámicas, transitorias o de reinvención exigen estrategias que aporten atributos de adaptabilidad, flexibilidad o apertura en los procesos de planificación espacial, espacio público y diseño arquitectónico. Por lo tanto los factores a tener en cuenta en estas intervenciones van en la línea de la flexibilidad tanto en la escala urbana como arquitectónica, para asegurar la adaptabilidad al futuro de los territorios fluidos, con intervenciones en los edificios existentes que mantengan su identidad, que permitan el cambio de uso, la adaptabilidad constante y con una definición del espacio público que evite la rigidez en el encuentro tierra/agua del dique convencional, a un encuentro paulatino de forma que la propia marea diaria defina los límites del espacio, siendo el agua un material más de proyecto, permitiendo la convivencia constante entre el agua y la tierra.

La presente investigación aporta una nueva perspectiva de la RA y su papel crucial en el cambio de paradigma de la regeneración de estos espacios de ribera como espacios de mediación entre el agua y la tierra, lo natural y lo urbano, en una convivencia continua y fluida.

7. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

El capítulo recoge los resultados del proyecto "Retos para las Ciudades Turístico-Portuarias Andaluzas: Estrategias para una convivencia sostenible en el contexto de los cruceros" (ATCP-CHALLENGE) B4-

2023-20 financiado por la UMA bajo la dirección IP de María J. Andrade. Departamento de Arte y Arquitectura.

8. REFERENCIAS

Andrade,MJ., Jiménez-Morales, E., Rodríguez-Ramos, R., Martínez-Ramírez, P. Reuse of port industrial heritage in tourist cities: Shipyards as case studies, Frontiers of Architectural Research, 2023, https://doi.org/10.1016/j.foar.2023.09.005.

Burda, I.M.; Nyka, L. Innovative Urban Blue Space Design in a Changing Climate: Transition Models in the Baltic Sea Region. Water 2023, 15, 2826. https://doi.org/10.3390/w15152826

Costa, J., Andrade, M., & Dal Cin, F. (2023). The (Re)Industrialised Waterfront as a "Fluid Territory": The Case of Lisbon and the Tagus Estuary. Urban Planning, 8(3), 363-375. doi:https://doi.org/10.17645/up.v8i3.6770

Dal Cin, F.; Hooimeijer, F.; Matos Silva, M. Planning the Urban Waterfront Transformation, from Infrastructures to Public Space Design in a Sea-Level Rise Scenario: The European Union Prize for Contemporary Architecture Case. Water 2021, 13, 218. https://doi.org/10.3390/w13020218

Daldanise, G.; Clemente, M. (2022). Port Cities Creative Heritage Enhancement (PCCHE) Scenario Approach: Culture and Creativity for Sustainable Development of Naples Port. Sustainability, 14, 8603. https://doi.org/10.3390/su14148603

Dormakaba. 2020. Available online: https://blog.dormakaba.com/es/reutilizacion-adaptativa-preparando-el-camino-para-una-industria-de-la-construccion-mas-sostenible/ (accessed on 20 November 2023).

Dubinina, A.; Wawrzyńska, A.; Krośnicka, K.A. Permeability of Waterfronts—Contemporary Approach in Designing Urban Blue Spaces. Sustainability 2022, 14, 9357. https://doi.org/10.3390/su14159357

Ellen MacArthur Foundation (2015), Growth within: a circular economy vision for a competitive Europe. https://ellenmacarthurfoundation.org/growth-within-a-circular-economy-vision-for-a-competitive-europe

Foster, G.; Kreinin, H. A review of environmental impact indicators of cultural heritage buildings: A circular economy perspective. Environ. Res. Lett. 2020, 15, 043003.

Gravagnuolo, A.; Fusco Girard, L.; Ost, C.; Saleh, R. (2017) Evaluation criteria for a circular adaptive reuse of cultural heritage. BDC Boll. Del Cent. Calza Bini. 17, 185–216. https://doi.org/10.6092/2284-4732/6040

Hein, C. (2021). Port city porosity: Boundaries, flows, and territories. Urban Planning, 6(3), 1–9. https:// doi.org/10.17645/up.v6i3.4663

Kaya, D.I., Pintossi, N., Dane, G. An Empirical Analysis of Driving Factors and Policy Enablers of Heritage Adaptive Reuse within the Circular Economy Framework. Sustainability 2021, 13, 2479. https://doi.org/10.3390/su13052479

Liu, S.; Wang, G. Adaptability evaluation of historic buildings as an approach to propose adaptive reuse strategies based on complex adaptive system theory. J. Cult. Herit. 2021, 52, 134–145.

Misirlisoy, D.; Gunce, K. Adaptive reuse strategies for heritage buildings: A holistic approach. Sustain. Cities Soc. 2016, 26, 91–98.

Moretti, B. (2019). Governance patterns on the urban-port threshold: The emergence of the city of the cluster. PortusPlus, 8(1), 1–17.

Pintossi, N., Ikiz Kaya, D. y Pereira Roders, A. (2021). Assessing cultural heritage adaptive reuse practices: Multi-scale challenges and solutions in Rijeka. Sustainability, 13(7), 3603. http://dx.doi.org/10.3390/su13073603

Plevoets, B., & Sowińska-Heim, J. (2018). Community initiatives as a catalyst for regeneration of heritage sites: Vernacular transformation and its influence on the formal adaptive reuse practice. Cities, 78, 128-139

Potting J., Hekkert M., Worrell E., Hanemaaijer A. (2017), Circular economy: Measuring innovation in the product chain. Policy Report. PBL publication, n. 2544.

Vizzareri, C.; Sangiorgio, V.; Fatiguso, F.; Calderazzi, A. A holistic approach for the adaptive reuse project selection. Land Use Policy 2021, 111, 105709. https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2021.105709

Zuidhof, V. (2009). The adaptive reuse process of the industrial heritage of the former Rotterdam Dry-Dock Company. Master Arts, Culture & Society. http://hdl.handle.net/2105/6494.

PLANEACIÓN INTEGRAL DEL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CARRETERAS EN MÉXICO BASADAS EN SISTEMAS DE GESTIÓN: UN ANÁLISIS REGIONAL EN BAJA CALIFORNIA

VÍCTOR MANUEL GUZMÁN RUIZ
MARCO ANTONIO MONTOYA ALCARAZ
JULIO ALBERTO CALDERÓN RAMÍREZ
LEONEL GABRIEL GARCÍA GÓMEZ
Universidad Autónoma de Baja California

1. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con la dirección general de carreteras de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), la red federal en México no se encuentra en condiciones ideales, se estima que un 20% de la red se encuentra en un estado no satisfactorio. Lo anterior refleja que requieren ser intervenidas y conservadas para mejorar su estado físico, su seguridad y comodidad. Sin embargo, las redes carreteras de un país son muy extensas y los recursos son insuficientes. En este sentido, es importante contar con una correcta planeación proactiva para eficientar el recurso disponible brindando un sistema de transporte de calidad.

Diversos estudios han demostrado que, durante la vida útil de la carretera, el costo anual de conservación es una pequeña parte del costo de la inversión inicial, por lo general de 2-3 % para las principales carreteras y de 5-6% para caminos rurales no pavimentados (associacion mundial de carreteras, 2014). Sin embargo, los beneficios de la correcta implementación de conservación son sustanciales. Derivado de lo anterior, es importante llevar a cabo una buena planeación integral para el mantenimiento y rehabilitación de carreteras debido a que se proporciona un entorno seguro para los conductores, también permite

maximizar la vida útil de la infraestructura vial, evitando la evolución de los deterioros que podrían derivar en reconstrucciones de alto costo.

En años recientes, algunos países latinoamericanos han adoptado políticas nacionales para sostener una conservación vial de carácter preventivo y han generado niveles de organización adecuados para la gestión vial, con marcado éxito. El mantener los caminos en niveles que permiten la circulación vehicular durante todas las épocas del año, ha permitido crear una conciencia nacional acerca de la importancia de mantener las vías permanentemente en buen estado y ha permitido un ahorro considerable en los costos de operación vehicular (Simón Rojas, 2019).

Asimismo, si se mantiene una red en buen estado la fluidez del tráfico es más eficiente, facilita el transporte de bienes y servicios mejorando la productividad de la región y del país. Con lo anterior se destaca que llevar a cabo una planeación integral del mantenimiento y rehabilitación de carreteras es importante debido a que es posible mejorar la seguridad, durabilidad, eficiencia en la economía y calidad de vida en las personas (Montoya, 2020).

Por lo tanto, el objetivo de la presente investigación es desarrollar un procedimiento que permita generar estrategias integrales de conservación y mantenimiento de carreteras de acuerdo a las condiciones de operación y servicio del camino, con el fin de asegurar la calidad y servicio de los usuarios en la toma de decisiones de intervenciones y rehabilitación de carreteras para el estado.

1.1. CASO DE ESTUDIO

El estado de Baja California se encuentra en la parte noroeste México y ocupa la mitad norte de la península con un total de 71 609.26 km2. Se extiende 650 km aproximadamente de norte a sur desde la frontera con Estados Unidos, en el paralelo 32°43', hasta el paralelo 28°00' donde limita con el estado de Baja California Sur. Con una superficie de 71 609.26 km2 es la undécima entidad más extensa del país (INEGI, 1984). La red carretera federal se compone principalmente de tres subsectores carreteros: red primaria, red alimentadora y/o secundaria y red rural. En 2010, alcanzaba los 11.129 kilómetros, con 372 kilómetros de

carreteras de cuatro carriles; 2.402 kilómetros de carreteras de dos carriles; 4.092 kilómetros de caminos revestidos; 3.092 kilómetros de brechas y 357 kilómetros de terracerías, por su parte, las carreteras alimentadoras y secundarias alcanzaban un total de 902 kilómetros y los caminos rurales se extienden en 4.182 kilómetros; la red primaria, con un total de 1.705 kilómetros, está conformada por las carreteras federales N.os 1, 2, 3 y 5. (García et al., 2019). En la Figura 1 se presenta la red carretera del estado de Baja California.

FIGURA 1. *Mapa de red de carreteras del Estado de Baja California*

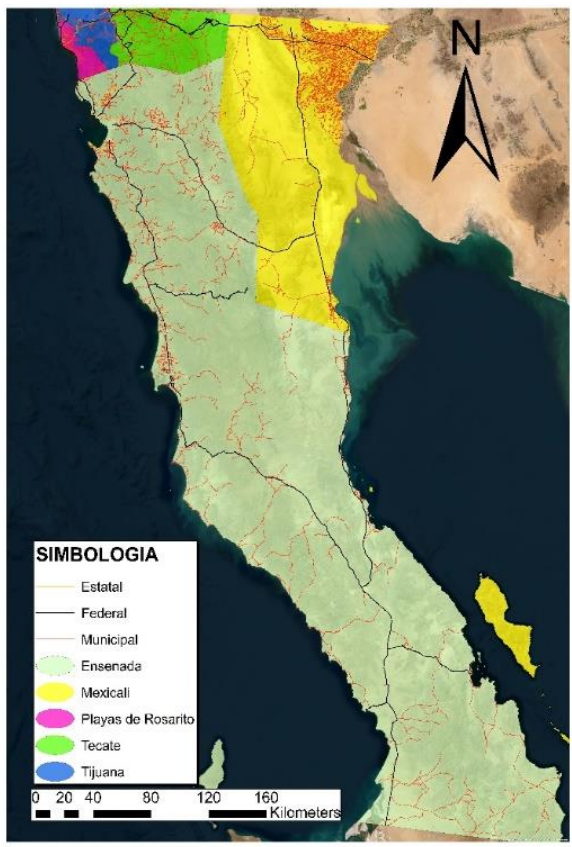

Fuente: elaboración propia

Para este estudio se considera el análisis de la red federal (Figura 2), misma que constituye la principal red de transporte del estado. Dicha red es administrada y conservada por la Secretaría de infraestructura de carreteras y transporte (SICT).

FIGURA 2. *Mapa de Ubicación del Estado de Baja California en México.*

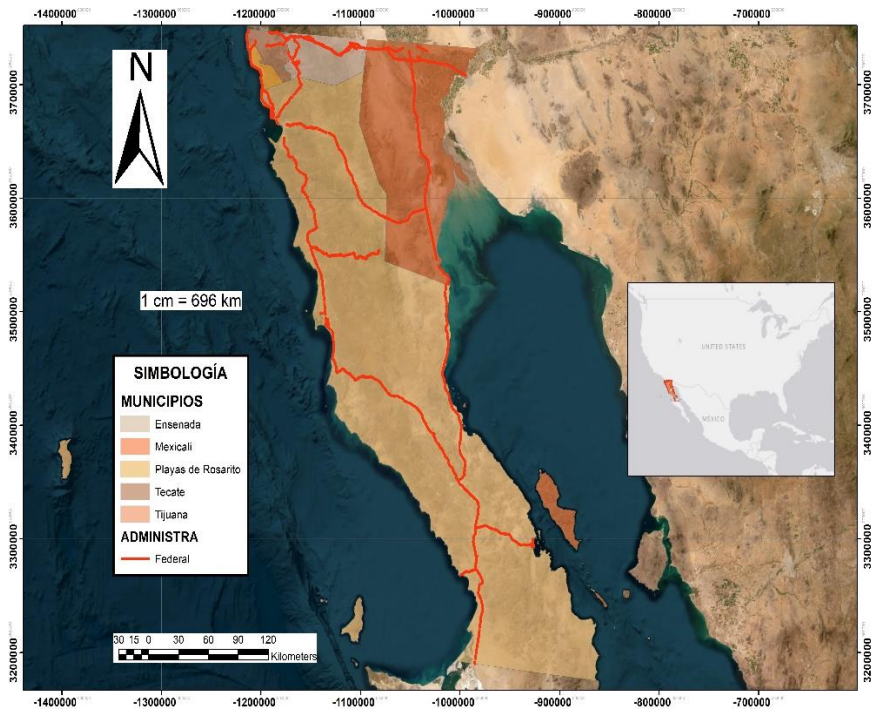

Fuente: elaboración propia

En la Figura 2 se presenta la red federal del estado de baja california. Se compone de 9 carreteras que conectan a los 5 municipios del estado. Asimismo, dichas carreteras se dividen en 64 sub-tramos. En la tabla 1 se presentan los tramos considerados para el desarrollo de la presente investigación:

TABLA 1. *Nombre de las carreteras de la Red Federal de Baja California*

Nombre de la carretera	Tramos totales
Ensenada-Lázaro Cárdenas	7
Lázaro Cárdenas-Punta Prieta	7
Mexicali-Tijuana	7
Punta prieta- Paralelo 28	5
Tijuana-Ensenada	7
Tecate-Ensenada	8
Punta Prieta- Bahía de los Ángeles	10
Ensenada- El chinero	8
Mexicali- Laguna Chapala	5

Fuente: Elaboración propia

En la tabla anterior, podemos identificar el nombre de cada carretera y con los sub-tramos que tiene, esto nos va permitir llevar acabo un mejor control del estudio de cada uno de estas vías ya que podemos realizar de manera más concisa el análisis de toda la red.

1.2. PROBLEMÁTICA

El banco mundial planteo la necesidad del mantenimiento y mejoras de carreteras para los países en vías de desarrollo, sin embargo, esta propuesta no está acompañada de las consideraciones relativas a la estructura organizativa que deben asumir las organizaciones encargadas de la gestión administrativa del mantenimiento de carreteras, dejando a cada país en libertad de asumir su propia estructura de acuerdo con sus condiciones particulares (Gloria Escobar, 2006).

La red carretera en México enfrenta varias problemáticas íntimamente ligadas a su condición, esto debido a diferentes factores: la sobre carga de vehículos, condiciones climáticas, procedimientos constructivos inadecuados, materiales de baja calidad, así como estrategias de conservación reactivas, es decir, cuando hay múltiples fallas o sus condiciones de operación no son las adecuadas. Adicionalmente, se presentan retos administrativos al tener una gran extensión de red con presupuestos insuficientes para su atención.

1.3 ANTECEDENTES

A partir de 1574 los cambios que se abrieron en el territorio nacional fueron auspiciados por el sistema de consulados, por lo que al finalizar la época colonial el país contaba ya con una pequeña red carretera y caminos de herradura, ya en la época independiente, entre 1821 y 1861 las funciones correspondientes a la obra pública se encontraban diseminadas en diversas instancias, hasta que el Presidente Juárez las integro en la Secretaria de Fomento, Comunicaciones y Obras, en 1891 se crea la Secretaria de comunicaciones y Obras públicas (SCOP) (SICT, 2023).

A medida que las redes de carreteras crecieron y se volvieron más complejas, surgió la necesidad de un enfoque sistemático para gestionar el mantenimiento y la rehabilitación de los pavimentos. La gestión de pavimentos ha evolucionado desde las calzadas romanas hasta sistemas modernos de gestión de pavimentos que utilizan tecnología avanzada para mantener y mejorar las carreteras de manera eficiente y sostenible. La inversión en la gestión de pavimentos es fundamental para garantizar la seguridad y la eficiencia en la red de carreteras de cualquier país.

FIGURA 3. *Línea del tiempo sobre las primeras carreteras en México.*

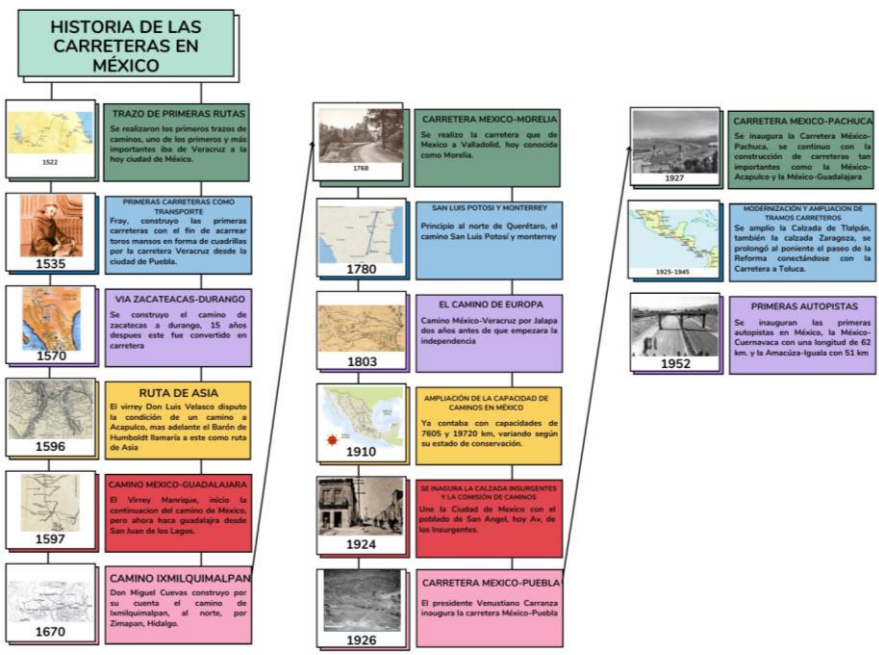

De acuerdo con la figura 3, los principales caminos datan de la época prehispánica, particularmente, las rutas camineras abiertas por las civilizaciones maya y azteca, cuya tradición, conocimientos y técnica de construir caminos a mano, persistió entre los pueblos originarios a lo largo de los siglos de la Colonia. El "modo español "de intercambio comercial y de orientación de la economía en el siglo XVI, requirió de una red de caminos que, además de ceñirse a la expansión económica, también lo hiciera a las condiciones geográficas existentes en los territorios (Gobierno de México, 2015), de ahí parte el desarrollo fundamental del país, ya que contribuyeron a la conectividad, antes de su construcción su manera de desplazarse eran más complicadas y ocupaban más tiempo, esto limitaba el desarrollo económico, la modernización del transporte y la mejora de la calidad de vida las comunidades, además su construcción sentó las bases para el desarrollo de una extensa red de carreteras en todo México que sigue siendo una parte vital de la infraestructura del país.

En este sentido, el mantenimiento de carreteras y vías es de suma importancia porque asegura que la infraestructura se acerque a la vida útil esperada de las mismas, manteniendo un buen desempeño de la carretera. Es importante mencionar que una infraestructura en malas condiciones influye de manera determinante sobre los costos de operación y traslados de personas y mercancía, al igual que en la seguridad y comodidad de los usuarios (Montoya, 2020). Asimismo, un país que permita el deterioro de su infraestructura vial tendrá sobrecostos de operación vehicular y esto garantiza pérdidas económicas para el desarrollo de las actividades del país (Macea-Mercado, 2016).

En la figura 4 se presenta la curva de deterioro de los pavimentos y sus implicaciones económicas ante la falta de mantenimiento o la aplicación tardía del mismo.

FIGURA 4. *Curva de deterioro del pavimento*

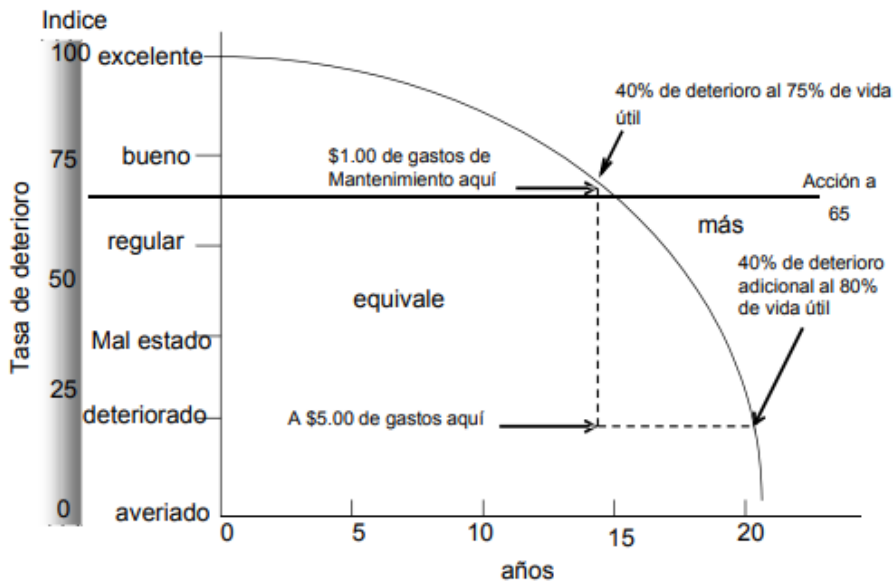

Fuente: extraído de Salomón, 2006

De acuerdo con la figura 4 el deterioro del pavimento se da de manera natural debido a que este está diseñado para fallar con su operación normal, así como su exposición al medio ambiente, las cargas del tráfico y sus condiciones de operación. Sin embargo, la aplicación de estrategias de conservación puede alargar la vida útil del mismo, así como la reducción integral del costo de la infraestructura.

La curva de deterioro permite tener una mejor conceptualización de las condiciones que se están presentando en un momento dado; y a la vez predecir la condición a futuro. Esto implica un aporte muy significativo en lo que al tema de administración de la infraestructura vial se refiere, ya que se podrá definir la intervención que se requiere para cada tipo de carretera (Vial, 2016). Asimismo, establecer modelos matemáticos que representen el proceso de dicho deterioro. Es importante saber que la curva de deterioro del pavimento es utilizada también para planificar y programar actividades de mantenimiento y rehabilitación vial, nos permite anticipar el momento en el que se requiera una intervención y

determinar la mejor estrategia de mantenimiento para prolongar la vida útil del pavimento.

Con el fin de mejorar la administración y planeación de los pavimentos, los países desarrollados han optado por el desarrollo e implementación de Sistemas de Gestión de Pavimentos. Dichos sistemas son el conjunto de procedimientos y herramientas que tienen como propósito asistir a las dependencias administradoras de las vías en la aplicación sistemática de procesos relacionados con la gestión de pavimentos, particularmente la identificación de alternativas óptimas para la conservación de la red en el corto y mediano plazos, así como la formulación de planes de conservación y mantenimiento (Gonzalo et al., 2009).

Generalmente para la implementación y aplicación de SGP los datos que se requieren son principalmente: datos viales, condiciones del pavimento, condiciones geométricas y condiciones climatológicas. Sin embargo, el nivel de detalle de los resultados está íntimamente ligado a la cantidad y calidad de los datos provistos. De acuerdo a lo anterior estas herramientas son clave ya que permite evaluar el estado de las carreteras, identificas los diferentes puntos que requieren mantenimiento o reparación estableciendo prioridades en cuanto a la asignación de los recursos para la conservación (Murillo et al., 2016).

2. OBJETIVOS

Desarrollar un procedimiento de planeación para el mantenimiento de carreteras basado en sistemas de gestión de pavimentos, que permita desarrollar estrategias de administración y toma de decisiones a nivel regional.

- Obtener la mejor selección de estrategias de acuerdo a las condiciones actuales del pavimento.
- Plantear y evaluar diversas estrategias para la infraestructura, el tránsito y los usuarios.
- Asegurar la calidad y servicio en la toma de decisiones de conservación a nivel regional.

3. METODOLOGÍA

La metodología de esta investigación plantea 3 etapas: La primera consta de una recopilación de datos sobre la red existente como los datos viales, condiciones del pavimento, condiciones geométricas y condiciones climatológicas. En la segunda etapa se realizó un análisis por categorías con el fin de clasificar y definir estrategias para toda una red regional. En la tercera se definen estándares de conservación y se realiza un plan de intervenciones a nivel regional. En la figura 5 se presenta el mapa metodológico de la investigación:

FIGURA 5: *Mapa metodológico del Sistema integral de gestión para carreteras.*

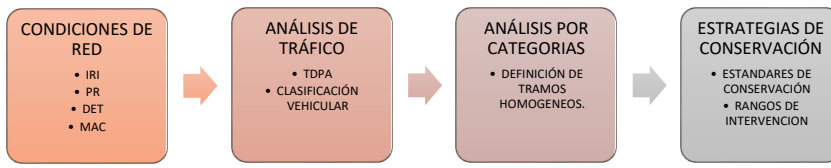

Fuente: elaboración propia

3.1. CONDICIÓN DEL PAVIMENTO

Para determinar las condiciones de la red se utilizan indicadores de desempeño del pavimento (IRI, PR, MAC Y DET). Los datos utilizados corresponden a los resultados de la auscultación de la red federal por parte de la SICT con equipos de alto rendimiento del año 2022. Por otra parte, ASHTOO establece criterios para medir las condiciones de la superficie del pavimento, los datos obtenidos de la auscultación se clasificaron de acuerdo a la Tabla 2.

TABLA 2. *Criterios de clasificación de las condiciones de los pavimentos según el grado de deterioro*

GRADO DE DETERIORO	AGRIETAMIENTO	DESPRENDIMIENTO DE AGREGADOS	NÚMERO DE BACHES POR KM	ROTURA DE BORDE (M2 POR KM)	PROFUNDIDAD DE RODERA	IRI
NUEVA	0	0	0	0	0	0
BUENO	0	1	0	0	2	2
REGULAR	5	10	0	10	5	4
POBRE	15	20	5	100	15	6
MALO	25	30	50	300	25	8

El IRI promedio: es una medida utilizada para evaluar la calidad de la superficie de las carreteras midiendo la irregularidad longitudinal del pavimento. Se ve expresada generalmente en milímetros por kilómetro y es un indicador crucial para determinar la comodidad del viaje, la durabilidad del vehículo y la seguridad vial.

Profundidad de rodera promedio: se refiere a la depresión o surco que se forma en el pavimento de una carretera como resultado del desgaste y la acción del tráfico, principalmente causada por el paso constante de vehículos pesados o por condiciones climáticas adversas.

Macro-textura promedio: se refiere a la rugosidad o textura superficial de una carretera a una escala más grande, que afecta principalmente la capacidad de drenaje y la adherencia de los neumáticos al pavimento.

Porcentaje de deterioros: es la cantidad o extensión de daños que presenta en relación con una evaluación general de su estado. Estos deterioros pueden ser variados e incluir grietas, baches, deformaciones, pérdida de la capa superficial, irregularidades, entre otros.

3.2. ANÁLISIS DEL TRÁFICO

El análisis del tráfico de las carreteras implica estudiar y comprender diversos aspectos relacionados con el flujo vehicular, la capacidad de la vía, el movimiento de los vehículos y su impacto en la infraestructura vial. Los datos que se llevaron a cabo durante el proceso fue el TDPA (transito diario promedio anual) podemos definirlo como el encargado del volumen total de vehículos que transitan en un periodo de tiempo determinado, por otra parte, la clasificación vehicular es la categorización a la cual pertenece cada vehículo que circula a través de una vía (Tabla 3).

TABLA 3. *Clasificación vehicular*

	A2	Vehículos Ligeros
	A´2	Pick Ups
	B2	Autobuses de 2 Ejes
	B3	Autobuses de 3 Ejes
	C2	Camiones de Carga de 2 Ejes
	C3	Camiones de Carga de 3 Ejes
	T3-S2	Camión Articulado
	T3-S3	
	T3-S2-R4	

Fuente: datos viales SICT 2022

El análisis de tráfico se realizó utilizando los datos viales 2022 contabilizados por la SICT para cada sub-tramo, y se clasificó de acuerdo a la tabla 4.

TABLA 4: *Representación de la Clasificación del tráfico*

Clasificación del tráfico	
Alto	Más de 4000
Medio	2500-4000
Bajo	Menos de 2500

Fuente: elaboración propia

3.3 ANÁLISIS POR CATEGORIAS

Debido a que la red es extensa y la planificación de sus intervenciones por tramos resulta complicado se plantea la necesidad de realizar tramos homogéneos a partir de sus características; para este estudio se considera el tráfico y su condición actual. Esta categorización permitirá realizar un análisis integral de toda la red analizada en este estudio. Estos análisis permitirán la captura de una red de carreteras en el programa HDM-4 así como el parque vehicular y su intensidad, con el fin de clasificar los tramos que confirman la red a analizar.

ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN

Se establecen estándares de conservación para distintos trabajos y niveles de intervención. En la tabla 5 se presentan los estándares de conservación utilizados para determinar las diferentes condiciones de intervención.

TABLA 5: *Estándares de Conservación*

Tipo de mantenimiento	Tipo de intervención	Condiciones de intervención
Mantenimiento rutinario	Bacheo	>= 25 no. baches/km
Mantenimiento rutinario	Sello de grietas	>= 10%
Mantenimiento preventivo	Fresado- reencarpetado	>= 2.5 IRI
Reconstrucción	Reconstrucción	>= 4 IRI

Fuente: elaboración propia

Se definen tres niveles de intervención: para el mantenimiento rutinario se consideran estrategias de bacheo, sellado de grietas. Para el mantenimiento preventivo se considera el fresado-reencarpetado y, por último, los trabajos de reconstrucción. Por otro lado, se establecen condiciones de intervención estableciendo limites como indicador base el índice regularidad internacional, basado en los datos que establece la SICT para la evaluación de la condición de las carreteras federales. Estos estándares de conservación se utilizaron en el programa HDM-4, se encargan de auxiliar en la detección de incumplimientos en los procesos de Construcción, Operación, Conservación y Mantenimiento de las

Autopista, asimismo deberán tomarse en cuenta para las propuestas de mejora continua.

4. RESULTADOS

RESULTADOS DE CONDICIÓN DEL PAVIMENTO

Una vez analizada y clasifica la condición de la red se obtienen las condiciones actuales de la red estatal. En la figura 6 se muestran las condiciones de la red federal de Baja California.

FIGURA 6. *Mapa de la Red Federal de Baja California de acuerdo a su condición.*

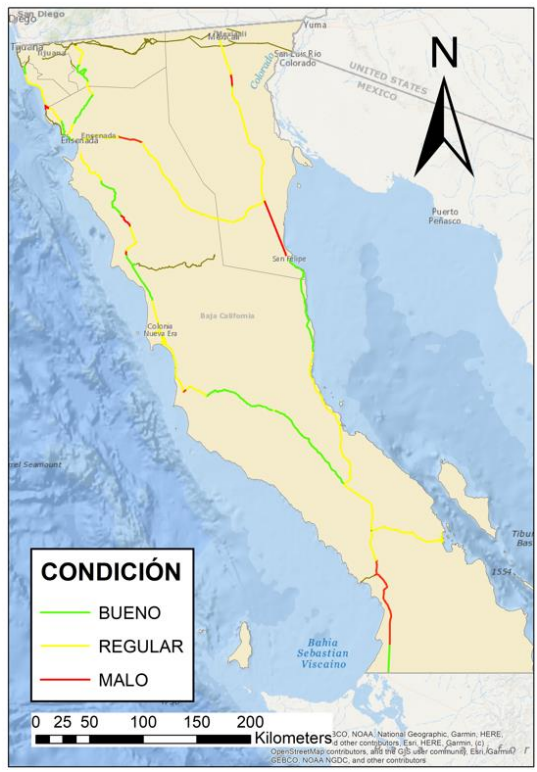

Fuente: Elaboración propia

En la figura 6 se refleja que la condición general de la red es de buena a regular. Sin embargo, presenta diversos tramos que se encuentran en

malas condiciones, lo anterior que refleja que parte de la red estatal no está operando de manera adecuada.

RESULTADOS DE ANÁLISIS DEL TRÁFICO

Una vez clasificados los datos viales se obtienen las condiciones de operación de la red estatal. En figura 7 se presentan las condiciones de operación de la red carretera estatal a partir de su intensidad de tránsito.

FIGURA 7: *Mapa de la Red Federal de Baja California de acuerdo a su tráfico*

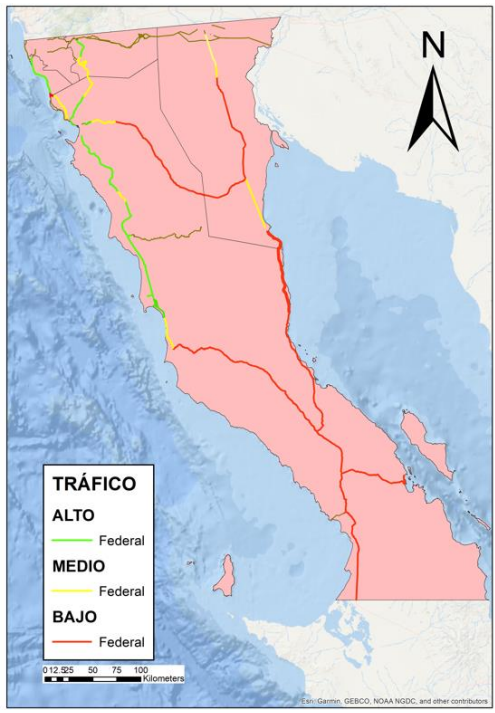

Fuente: Elaboración propia

En la figura 7 se presenta la intensidad del tránsito que circula por la red federal de Baja California. Se observa que el mayor flujo vehicular circula a través de la carretera federal no. 2 misma que conecta los municipios de Ensenada, Playas de Rosarito, Tijuana con Tecate, Mexicali y el resto del país.

RESULTADOS DE CATEGORÍAS

FIGURA 8: *Mapa de la Red Federal de Baja California de acuerdo a su categoría.*

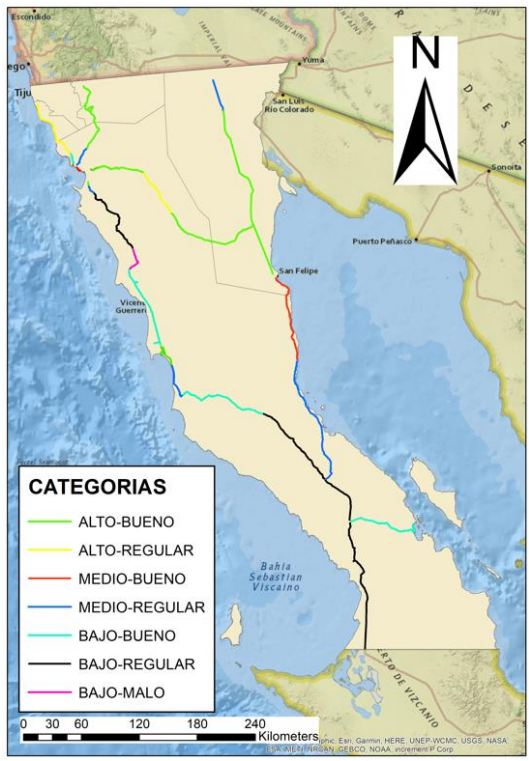

Fuente: elaboración propia

En la figura se observa las 7 categorías de acuerdo a las condiciones y el tráfico de diferentes segmentos de la carretera, lo que permite identificar áreas específicas que pueden requerir diferentes intervenciones de acuerdo al estudio, además podemos identificar áreas que están en buen estado y pueden no necesitar intervención inmediata, o que su intensidad de tránsito es baja por lo que las fallas podrían retrasar su aparición o desgaste de la vía en general. En la tabla 6 se presenta la cantidad de tramos clasificados en las diferentes categorías.

TABLA 5: Relación tráfico-condición y tramos obtenidos

Categoría	Trafico/Condición	Cantidad de tramos
1	Alto-Bueno	5
2	Alto-Regular	2
3	Medio-Bueno	3
4	Medio-Regular	4
5	Baja-Bueno	6
6	Bajo-Regular	6
7	Bajo-Malo	1
	Total:	27

Fuente: Elaboración propia

En la tabla anterior se presentan la cantidad de tramos obtenidos, teniendo un total de 27, clasificados en 7 diferentes categorías de acuerdo a su condición y tráfico, en este sentido, la categoría 5 y 6 la predominante en el estado de Baja California al concentrar la mayor cantidad de subtramos, una primer apreciación que nos permite el análisis es que, el tráfico en esta categoría es Bajo esto nos indica que el flujo vehicular es menor a 2500 vehículos diarios y en cuanto a su condición es Bueno/Regular indicándonos que el deterioro del pavimento tardaría más tiempo en degradarse. Por otro lado, en las categorías 1 y 2 contamos con tu trafico alto por ende la demanda de flujo de vehículos es abundante y su condición de Bueno-Regular, lo anterior refleja que dicho tramo necesitará una intervención en menor tiempo, así como estrategias de conservación rutinaria y preventiva de manera regular a lo largo de su vida útil.

RESULTADOS DE ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN

Una vez realizado en análisis en el sistema HDM-4 se general las curvas de regularidad que dicta el comportamiento de la red y sus condiciones al recibir alguna estrategia de conservación. La figura 9 representa las condiciones de las diferentes categorías de red en dos escenarios; el escenario base (es decir, no se realizan estrategias de conservación y el deterioro avanza de manera regular) y un escenario con proyecto (mismo que contempla las estrategias de conservación establecidas por los estándares definidos en la tabla 4). Se utiliza como referencia el índice de regularidad internacional (IRI), al ser el principal indicativo

de la condición funcional de un pavimento. En la Figura 9 se presentan las gráficas de regularidad para cada categoría.

FIGURA 9: *Tabla con Gráficas de condiciones de regularidad en base a las diferentes condiciones*

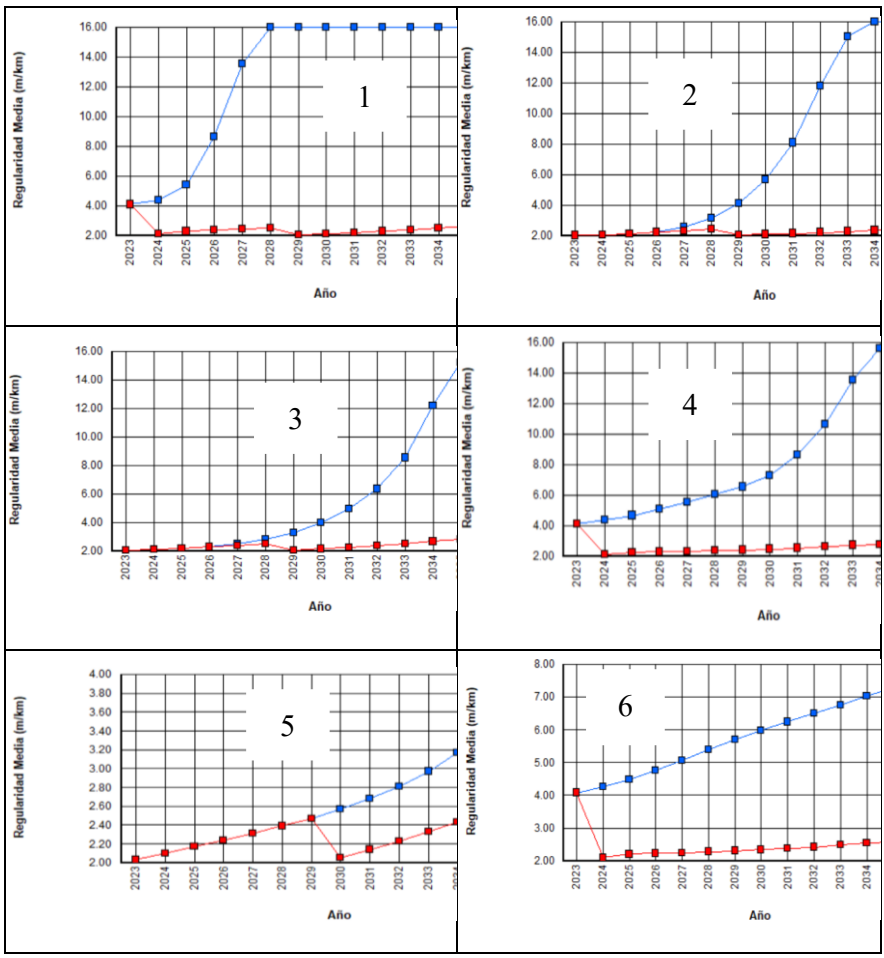

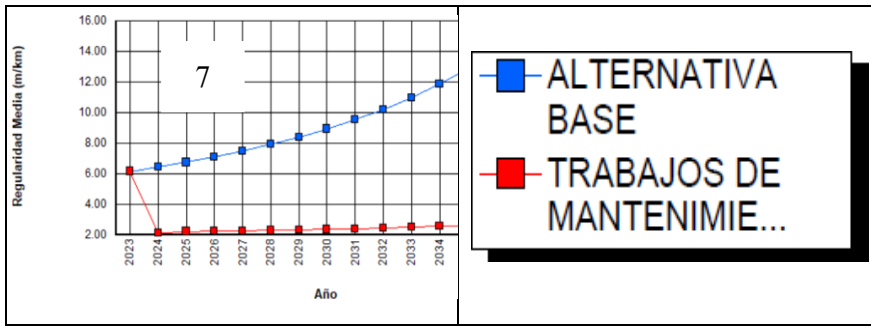

Fuente: elaboración propia

De acuerdo con lo anterior, en el eje x se encuentra los años y en el eje y los valores del IRI, como vemos la línea color azul tenemos la alternativa base la cual si no se hace una intervención la propiedad del pavimento terminaría en muy malas condiciones, sin embargo, la roja nos indica el cumplimiento de algún estándar de conservación, su intervención y los efectos de dicha intervención.

Por último, se presenta el plan de intervenciones mismo que proporciona información valiosa para la planificación de mantenimiento de la red federal carretera, ya que permite identificar tramos que requieren reparaciones o mejoras para garantizar la seguridad vial, reducir el desgaste de vehículos y que los usuarios realicen su recorrido de manera efectiva, así como la correcta designación del recurso disponible. Misma que puede ser una herramienta útil para gestionar, planificar, coordinar y seguimiento del progreso de las actividades de mantenimiento vial. Ya que, proporciona una visión más detallada de las acciones, lo que facilita la organización y ejecución eficiente de las intervenciones viales durante determinado tiempo.

TABLA 6: *Plan de intervenciones para la Red federal de carreteras de Baja California*

Categoría	Plan de Intervenciones (15 años)
1	2023-Reconstruccion
	2028-Fresado y re-encarpetado
	2035-Sello de grietas
	2037-Sello de grietas
2	2025-Bacheo
	2026-Bacheo
	2027-Bacheo
	2028-Fresado y re-encarpetado
	2036-Sellado de grietas
3	2026-Bacheo
	2027-Bacheo
	2028-Fresado y re-encarpetado
	2035-Sello de grietas
	2037-Sello de grietas
4	2023-Reconstruccion
	2033-Sello de grietas
	2035-Sello de grietas
	2037-Sello de grietas
5	2029-Fresado
6	2023-Reconstruccion
	2034-Sello de grietas
	2036-Sello de grietas
7	2023-Reconstruccion
	2034-Sello de grietas
	2036-Sello de grietas

Fuente: elaboración propia

5. CONCLUSIONES

Desarrollar un sistema integral de gestión es una herramienta esencial para planificar, mantener y mejorar la red vial de una región o un país de manera eficiente y efectiva. A través de una metodología bien estructurada que abarca diversos aspectos, desde la evaluación del estado de la infraestructura, llevar a cabo este sistema nos garantiza grandes beneficios como:

Mejora en la calidad de la infraestructura: ya que permite una evaluación constante del estado de las carreteras y la implementación oportuna de medidas de mantenimiento y rehabilitación, lo que se traduce en una infraestructura más duradera.

Optimización de recursos: nos permite la asignación eficiente de recursos financieros, priorizando proyectos en función de su impacto y urgencia, lo que reduce costos a largo plazo.

Aumento de la eficiencia y la capacidad de la red vial: La planificación estratégica puede aumentar la capacidad y la eficiencia de la red de carreteras, reduciendo la congestión y mejorando la movilidad.

Gestión de riesgos y adaptabilidad: Los sistemas de gestión permiten una gestión proactiva de riesgos y la capacidad de adaptarse a cambios inesperados, como eventos climáticos extremos o modificaciones en la demanda de tráfico.

Evaluación continua y mejora: La evaluación del impacto de las intervenciones y el seguimiento constante permiten ajustar y mejorar el sistema a medida que evolucionan las necesidades y las condiciones.

Llevar acabo un sistema integral de gestión de carreteras es fundamental para garantizar que la red vial sea segura, eficiente y sostenible. Al seguir una metodología estructurada y adaptativa, este sistema puede abordar de manera efectiva los desafíos relacionados con las carreteras y contribuir al desarrollo económico y social de una región o un país. Además, fomenta la transparencia, la toma de decisiones informada y la gestión de recursos financieros de manera eficiente.

6. REFERENCIAS

Alcaraz, M. A. M. (2020). Propuesta de planificación del mantenimiento de carreteras en países en desarrollo basado en sistemas de gestión de pavimentos: estudio de caso Baja California, México

associacion mundial de carreteras. (2014). Importancia de la conservación de carreteras.

Gloria Escobar. (2006). Propuesta de un modelo de gestion para el mantenimiento de carreteras en el estado Lara-Venezuela

Gobierno de México. (2015). Los caminos en México. Un recorrido histórico — El Mirador.

INEGI. (1984). Sintesis geografica de Baja California.

José Gonzalo, Ríos Marín Iván Darío, M. A. (2009). PAVEMENT MANAGEMENT SYSTEM FOR THE CITY OF BOGOTA.

José Gutiérrez-Moreno,Alejandro Sánchez-Atondo, Julio Calderón, Leonel García, A. M.-M. (2019). Impacto de la accesibilidad carretera en la calidad de vida de las localidades urbanas y suburbanas de Baja California, México.

José Ricardo Solorio Murillo Paul Garnica Anguas Monserrat Montoya Ortega Roberto Hernández Domínguez. (2016). Metodología basada en el HDM-4 para la selección de metas de desempeño en la red federal de carreteras.

Macea-Mercado, L. F., Morales, L., & Márquez-Díaz, L. G. (2016). Un sistema de gestión de pavimentos basado en nuevas tecnologías para países en vía de desarrollo.

Montoya-Alcaraz, M., Mungaray-Moctezuma, A., Calderón- Ramírez, J., García, L., & Martinez-Lazcano, C. (2020). Road Safety Analysis of High-Risk Roads: Case Study in Baja California, México.

SICT. (2023). Secretaria de infraestructura,comunicaciones y transportes, Antecedentes.

Simón Rojas, L. M. (2019). de conservación vial para optimizar los costos de mantenimiento en la carretera.

Vial, G. M.-I., & 2016, undefined. (n.d.). Desarrollo de curvas de deterioro para pavimento flexible y factor de incertidumbre.

LA VARIABILIDAD DE LAS DIMENSIONES EN LA VIVIENDA Y OTROS FACTORES ALTERNOS: UNA VISIÓN A SU INTERIOR

ANABEL RÍOS-GUTIÉRREZ*
**Universidad Autónoma De Coahuila*

1. INTRODUCCIÓN

La problemática que enfrenta la vivienda social en México es compleja y variada. Por lo que es necesario abordarla desde diferentes frentes teóricos para llegar a contemplar un panorama más completo. Como lo afirma Sánchez Corral (2012), es necesario estudiar a la vivienda bajo una forma multidisciplinaria, ya que durante su desarrollo y evolución las causas y elementos que la influyen son múltiples.

El Código de Edificación de Vivienda (2017), describe el concepto de vivienda como: "El ámbito físico-espacial que presta el servicio para que las personas desarrollen sus funciones vitales básicas". Esta definición excluye los elementos ambientales, sociales y psicológicos que también desarrolla el ser humano al habitar una vivienda. Si bien cubrir las necesidades fisiológicas de la persona, es una parte importante que debe ofrecer la vivienda para que su habitabilidad sea óptima, estas no son las únicas necesarias por satisfacer. La habitabilidad en la vivienda abarca al habitante en sus aspectos físicos y emocionales. Como lo menciona Novoa et al. (2014), las condiciones de vivienda pueden repercutir de manera franca sobre la salud física y mental a través de cuatro dimensiones interrelacionadas: 1) el hogar (circunstancias emocionales relacionadas con la vivienda), 2) las condiciones físicas de la vivienda, 3) el entorno físico y 4) el entorno social (comunidad) del barrio donde se encuentra la vivienda.

De forma simultánea y continua, la variabilidad en las dimensiones interiores de la vivienda, marcan una tendencia de reducción en los espacios interiores. Para Roux et al. (2010), esta reducción de los metros cuadrados ha creado ambientes negativos y socialmente patológicos, donde de varias formas prolifera el vandalismo, la violencia y la delincuencia. Para Lorenzo (2019), el tamaño de la vivienda impacta tangible e intangiblemente en los habitantes, debido a las inadecuadas dimensiones de los espacios, pequeños en este caso, pero además estimulando sensaciones en las personas que las habitan. Las dimensiones interiores de la vivienda, en donde la persona vive, habita y se relaciona, han sufrido alteraciones, sin embargo, estos efectos se pierden dentro de la problemática general que encierra a la vivienda. Para Licona (2007), las viviendas habitacionales que en su mayoría son viviendas pequeñas, al no considerar los factores externos y sociales ocasionan problemas de adaptación, seguridad y salubridad para sus habitantes.

El resultado de la afectación entre estas variables mencionadas recae directamente sobre su habitante, ya sea de manera individual o con efectos correlacionados entre ellos. Un acercamiento a toda esta conceptualización permite plantear el fenómeno existente entre estos elementos y obtener una visión conjunta. Este artículo se enfoca principalmente a la correlación de tres aspectos que forman parte de esta problemática. La vivienda como eje central, la variabilidad en sus dimensiones interiores y su habitabilidad interna.

2. MÉTODO

Se estructuró un marco teórico amplio incluyendo autores que profundizan sobre estos elementos para correlacionar y reflexionar sobre el problema complejo de la vivienda y sus factores alternos. Se alcanzó a través de la correlación, un acercamiento a los elementos teóricos y conceptuales obteniendo, así como resultado un pensamiento reflexivo. La metodología aplicada para este artículo está basada en un estudio fenomenológico correlacional entre los conceptos de vivienda, sus dimensiones y los factores alternos que circundan al habitante y su

ambiente. Su correlación muestra las afectaciones que pueden ejercer uno sobre el otro y las posibles propuestas de acción.

3. RESULTADOS Y DISCUSIONES

3.1. La vivienda

Desde los inicios del siglo XX, el crecimiento de las ciudades en el país fue en aumento causado por varios factores, entre ellos la migración de gran parte de la población del campo a la ciudad, con la finalidad de mejorar su calidad de vida. Para Sánchez Corral (2012), esto generó una necesidad creciente de empleo y principalmente de vivienda. De esta manera, Martínez & Díaz (2018) afirman que en el periodo de la postguerra y en los años setenta, tanto en México como en diversos países surgieron las primeras unidades habitacionales verticales y horizontales, principalmente para la clase obrera.

Bajo este contexto en el desarrollo de la vivienda social en el país, dentro de la producción de vivienda, Ziccardi (2015), menciona que se presenta una evolución de financiarización de los bienes de la ciudad en la que se obtiene amplias ganancias al realizar el cambio de uso de suelo de lo rural a lo urbano. Pues de esta manera se genera plusvalía, para alcanzar como resultado un nuevo suelo urbano, obteniéndolo por medio principalmente de la dispersión de la ciudad.

Este proceso que estructuró el estado, continua Ziccardi (2015), dio lugar a un marco complejo jurídico e institucional y a una eficaz tarea que involucra a distintas instituciones gubernamentales, las cuales otorgaron créditos a bajas tasas, creando así un mercado protegido para estas empresas. Este escenario fue el detonante que permitió la construcción masiva de vivienda de conjuntos habitacionales principalmente en el suelo periurbano. Si bien pudiera señalarse que la vivienda social ha llegado a cubrir ciertos vacíos en el déficit de vivienda, en la población de bajos recursos principalmente, ha generado una problemática urbana y social que ha recaído en su habitante, el cual ha tenido que aprender a sobrellevar, resolver y sobre todo a vivir con ella.

Este escenario de rápido crecimiento, para Torres (2021), es debido a los procesos de la rápida construcción de vivienda en masa, lo que agiliza también la entrega de vivienda al usuario. Ya que ésta es una de las principales formas en la que los mexicanos pueden adquirir su vivienda. Sin embargo, esto no significa que ésta sea la mejor manera de adquirirla, así como que la vivienda que se obtenga sea de óptima calidad. De esta forma para Acosta Vázquez et al. (2017), la vivienda en México es evidentemente una problemática que no ha sido atendida por las autoridades competentes. Pues se ha permitido la multiplicación de desarrollos habitacionales de vivienda social a una gran escala. Los cuales carecen principalmente de los satisfactores necesarios para obtener una buena habitabilidad, y ante la ausencia de esta, se ve afectada la forma y calidad de vida de sus habitantes.

Según el texto vigente de la Ley de vivienda, en su artículo no. 2, se describe el término de vivienda digna y decorosa de la siguiente manera: "Se considerará vivienda digna y decorosa la que cumpla con las disposiciones jurídicas aplicables en materia de asentamientos humanos y construcción, salubridad, cuente con espacios habitables y auxiliares, así como con los servicios básicos y brinde a sus ocupantes seguridad jurídica en cuanto a su propiedad o legitima posesión y contemple criterios para la prevención de desastres y la protección física de sus ocupantes ante los elementos naturales potencialmente agresivos". Ley de vivienda (2006 artículo 2, reformado DOF 2016).

Para Torres Pérez (2014), los expertos internacionales en vivienda han sugerido un cambio en la denominación de "vivienda digna y decorosa", que es el término utilizado por el Diario oficial de la Federación, en el decreto de la Ley de Vivienda, anteriormente citado, al término, "vivienda adecuada" que significa entre otras cosas, no solamente tener un techo en la cual protegerse, sino tener también un lugar privado, espacio suficiente, accesibilidad física, infraestructura básica, etc. Ampliando de esta manera su alcance y su significado, con respecto al concepto anterior de "vivienda digna y decorosa".

Según el informe de Vivienda y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) del programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) (2018), "Cada persona, sin importar su raza,

género y nacionalidad, etnia, idioma, religión, o cualquier otro status tiene derecho a obtener una vivienda adecuada para vivir en paz". Una vivienda adecuada debe garantizar un mejoramiento continuo de las condiciones de vida de las personas que la habitan. Sin embargo, ONU-Hábitat reitera que al menos el 38.4% de la población mexicana habita en una vivienda no adecuada, es decir, que no cumple con lo establecido en su definición.

Para Martínez & Díaz (2018), se aprecia que aún existen variantes en el uso del concepto de "vivienda digna y decorosa", pues en algunos casos se utiliza el término de "vivienda digna" y "vivienda adecuada" en las distintas partes del país. Estas variaciones en el concepto de vivienda, continua Martínez & Diaz (2018), muestran una desarticulación en el marco legislativo, lo que no permite estandarizar la conceptualización del término de vivienda. Es observable una falta de homogeneidad en la normativa básica actual de la vivienda, lo que puede generar confusión y falta de equilibrio en la terminología, las cuales, si bien son conceptos, son también cimientos principales de los que surgen dictámenes, normas y leyes en el ámbito de la vivienda en México.

El Código de Edificación de Vivienda (2017), es un reglamento que nace como respuesta de la CONAVI al artículo 72 de la Ley de Vivienda, en el cual se establece que: "La Secretaría, con base en el modelo normativo que al efecto formule, promoverá que las autoridades competentes expidan, apliquen y mantengan en vigor y permanentemente actualizadas disposiciones legales, normas oficiales mexicanas, códigos de procesos de edificación y reglamentos de construcción que contengan los requisitos técnicos que garanticen la seguridad estructural, habitabilidad de toda vivienda, y que definan responsabilidades generales así como por cada etapa del proceso de producción de vivienda. Aquellas localidades que no cuenten con las disposiciones previstas en el párrafo anterior, tomarán como referente el modelo formulado por la Secretaría. Este modelo incluirá requisitos técnicos que garanticen la seguridad estructural, la eficiencia y sustentabilidad de la vivienda". Continuando con CONAVI (2017), el artículo es aplicable a la vivienda en cualquier municipio del país.

Para Lorenzo (2019), en la normatividad en México, dentro del marco de la Ley de vivienda y sus documentos referidos, no se precisa el tamaño dirigido a la persona como factor de calidad, determinando solamente las cantidades en unidades de superficie, empleando la unidad de medida de metros cuadrados. Dentro del Código de edificación de vivienda (2017), se encuentra una descripción básica de los "espacios indispensables" en la vivienda y una tabla (Tabla 1) con las dimensiones mínimas establecidas por cada una de las áreas en relación al espacio correspondiente en la vivienda. En esta tabla se encuentra también el área mínima para los diferentes espacios que conforman la vivienda, así como un solo lado mínimo de estas áreas en mención.

Iniciando con la discusión de esta investigación, pareciera que un solo lado de los espacios habitables marcara y definiera las dimensiones que estos espacios deben presentar, recayendo las dimensiones faltantes en las áreas mínimas. Se observa una falta de análisis espacial, dimensional y sobre todo social, con base al número de las personas que habitarán en la vivienda. A esto se añade el cómo y bajo qué criterios se llegaron a concluir en estas dimensiones mínimas establecidas, ya que funcionan como parámetros mínimos en el diseño de las viviendas sociales y son causales del total de las áreas mínimas establecidas. Por lo que establecer solo un lado mínimo y un área mínima, no es lo recomendable para construir espacios sociales, íntimos ni funcionales, pues estas medidas propuestas no son una pauta en la dimensión, sino que son números a los cuales los constructores se apegan fielmente, como una medida mínima permitida y no como un punto de partida para un incremento posible en las dimensiones interiores de las viviendas.

Continuando con este enfoque en la conceptualización, se considera que el análisis mínimo que presento la CONAVI (2017), fue a manera de los antiguos reglamentos de construcción, plasmando unas medidas estándar promedio de las circulaciones sugeridas, medidas de los posibles muebles que se puedan utilizar en una casa y sugerencias de las dimensiones para áreas específicas. Sin embargo, estos parámetros mencionados son limitados para considerarlos como una base para el diseño de algo tan complejo y funcional como lo es la vivienda.

TABLA 1: *Dimensiones libres mínimas para espacios habitables y auxiliares.*

Espacio Habitable	Área mínima	Lado Mínimo
Estancia	7.29 m²	2.70 m
Comedor	4.41 m²	2.10 m
Recámara*	7.29 m²	2.70 m
Alcoba	3.60 m²	2.00 m
Espacio auxiliar		
Cocina	3.30 m²	1.50 m
Baño	2.73 m²	1.30 m
½ Baño rectangular	1.69 m²	1.30 m
½ Baño alargado	1.44 m²	0.80 m
Lavandería	2.56 m²	1.60 m
Patio	1.96 m²	1.40 m
Patio-Lavandería**	2.66 m²	1.40 m
Espacios superpuestos		
Estancia-comedor	12.00 m²	2.70 m
Estancia-comedor-cocina	14.60 m²	2.70 m
(*) Más closet mínimo de 0.60 m por 1.35 m.		
(**) La distancia mínima entre la salida del recipiente de gas y cualquier punto de ignición, dentro o fuera de la vivienda debe ser de 1.5 m.		

Fuente: Elaboración propia con datos del Código de Edificación de vivienda CONAVI (2017, pág. 103)

Según la Encuesta Nacional de Vivienda ENVI INEGI (2020), el 69.4% de la población mexicana vive en una vivienda de hasta 100m². Son precisamente estos habitantes, a los que se refiere esta investigación, ya que al habitar estos espacios reducidos son ellos los principales afectados de las variabilidades en las dimensiones interiores que presenta la vivienda. Considerando los distintos tipos de familias que las habitan, el extenso y vasto territorio nacional con una diversidad de climas, es una información mínima y generalizada que ofrece la CONAVI (2017), sobre todo en los parámetros para el diseño. Gaeta & Velázquez (2015), mencionan que la superficie de la vivienda está determinada exclusivamente por razones mercantiles. La clasificación de la vivienda según el Código de Vivienda (2017), engloba y encierra el tipo de vivienda

limitado por su área de construcción, ordenándola por sus dimensiones, medida en metros cuadrados. Esto se describe a continuación en la tabla 1, resaltando que en el tipo de vivienda económica, no se describen áreas íntimas necesarias, como lo son las recámaras.

TABLA 2: *Clasificación de vivienda*

Clasificación de la vivienda según el Código de Edificación de Vivienda (2017)						
Promedios	**Económica**	**Popular**	**Tradicional**	**Media**	**Residencial**	**Residencial plus**
Superficie construida promedios (m2)	40	50	71	102	156	>188
Número de cuartos	1 baño, cocina, área de usos múltiples	1 baño, cocina, estancia-comedor, de 1 a 2 recámaras	1 y 1/2 baños, cocina, estancia-comedor, de 2 a 3 recámaras	2 baños, cocina, sala, comedor, de 2 a 3 recámaras, cuarto de servicio	De 3 a 4 baños, cocina, sala, comedor, de 3 a 4 recámaras, cuarto de servicio, sala familiar	De 3 a 5 baños, cocina, sala, comedor, de 3 a más recámaras, de 1 a 2 cuartos de servicio, sala familiar, gimnacio, salón de juegos, jardín
Nota: Los conceptos de vivienda ecónomica, popular y tradicional son considerados como vivienda de interes social						

Fuente: Elaboración propia con datos del Código de Edificación de vivienda (CONAVI, 2017)

Torres Pérez (2016) argumenta que la construcción de la vivienda en serie, la cual fue planeada en sus orígenes para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, se pone en duda al no contar con mecanismos de evaluación para demostrar si la calidad de vida aumentó y sobre todo como se consiguió este aumento en dado caso que este existiera. Esta masificación es una de las razones de peso por la que las ciudades se están densificando a través de modelos estandarizados, que se repiten sin importar su ubicación, clima, materiales y sin prever o planear una adaptación a losaspectos particulares de cada región, marcando así la pauta en el crecimiento desbordado de las ciudades.

Pero debido a este crecimiento en el aumento de la vivienda de construcción masiva, surge un problema que, por invertir los pasos del proceso de diseño y ejecución en la construcción, ahora es el habitante el que debe de adaptarse a este tipo de viviendas “listas para habitarse” no es el individuo el que marca la pauta para la creación de sus espacios propios en base a sus necesidades individuales, como lo subraya Padilla y Sotelo (2002). Olvidando así, que la vivienda debe de ser pensada,

diseñada y creada de manera particular y única en función principalmente de las necesidades espaciales, costumbres y actividades de las personas que la habitarán.

Por otra parte, para Di Paula (2007), la vivienda está marcada por dos condicionantes: el ser un producto material, pero a su vez, el ser también un producto social. Dentro de lo material es un conjunto de habitaciones y áreas, que también forman parte de la ciudad. En el aspecto socio-cultural, cumple su cometido al albergar a un grupo de personas que a su vez forman parte de la sociedad. Es necesario el considerar ambas condicionantes, ya que la naturaleza del ser humano es también su sociabilidad, en este caso en el entorno urbano.

3.2. Variabilidad de las dimensiones interiores

Continuando con la discusión, se acotará lo expresado por varios autores sobre las dimensiones interiores. Para Torres Pérez (2014), el recorrido histórico de la vivienda marca una tendencia a la baja en varios aspectos. Se presenta una disminución general de la calidad de la vivienda y en esta condición a la baja, destaca la pobre calidad en materiales de construcción utilizados y principalmente la reducción de las dimensiones interiores, ambos, factores clave para lograr una vivienda más económica, pero considerando solamente los costos en su construcción. Esta tendencia de reducción se incrementó principalmente a partir del giro que tomó la dependencia del Infonavit, al pasar de ejecutora a convertirse exclusivamente en una financiadora de vivienda.

Por lo que para Calderón et al (2020), en 1989 la política de vivienda surgió una afectación y trasformación, al reducirse de manera significativa el presupuesto contemplado para los fondos de vivienda. Bajo este esquema Martínez & Díaz (2018), mencionan que en 1992 el INFONAVIT dejó de encargarse de construir casas para convertirse en una dependencia administradora y otorgadora de créditos. Este cambio si permitió el aumento en la construcción de vivienda, pero este giro abrió la puerta a la llegada de empresas constructoras de la iniciativa privada. Esto convirtió la construcción de la vivienda social principalmente en un negocio lucrativo, en donde a menor metros cuadrados construidos y menor tiempo en su construcción, aumentan las

ganancias. Cervantes Borja (2013) menciona que, debido al uso de parámetros físicos mínimos, los cuales son obtenidos de líneas de producción de viviendas, los espacios resultantes se justifican con base a estas planillas de indicadores y no en parámetros marcados por su función y su uso, obteniendo espacios productos del "no diseño".

Conforme a la última Encuesta Nacional de Vivienda. (2020), el 28.1% de la población mexicana vive en una vivienda de hasta 55m². El 41.3 %, que ocupa el primer lugar, corresponde a las viviendas que oscilan entre los 56-100$m^{2.}$ El 15.6% abarca las viviendas de 101m^2 a 150m^2, y las mayores de 150m^2 representan el 15.1 %. Debido a la gran variedad de tipos de familia que existen en el país hoy en día, el número de habitantes por vivienda es flexible y está en constante modificación. Los miembros están expuestos a un sin número de aspectos sociales, económicos e incluso de salud, que afectan a las familias y hacen que el número de habitantes aumente o disminuya por vivienda de manera constante, así como también el número de horas que los habitantes pasan en su interior.

Esta problemática sobre sale aún más ya que la vivienda en su interior no es flexible, al otorgar espacios definidos y reducidos, con opciones mínimas de crecimiento, en terrenos de espacios diminutos, sin una franca opción de crecimiento a bajo costo para su habitante. Como lo mencionan De Hoyos & Albarrán (2022), existe una relación entre la necesidad de dar espacio habitable a los habitantes y el sector inmobiliario, dentro de lo denominado ciudad neoliberal, donde el espacio básico resuelve de forma mínima las necesidades urbanas de los habitantes, con un mínimo en la inversión y un beneficio enorme para las inmobiliarias. Según el INEGI (2020), el promedio nacional de habitantes por vivienda es de 3.6. También a nivel nacional 87 de cada 100 hogares son familiares. De estos, 71 son nucleares, 28 son ampliados y 1 es compuesto. Los nucleares se basan en la familia, los ampliados son los nucleares más otros parientes. El compuesto es nuclear o ampliado y está formado por al menos una persona. A nivel nacional, el 42% de las viviendas particulares habitadas tienen dos dormitorios, 32% un dormitorio, 20% tres dormitorios, 5% cuentan con cuatro dormitorios y 1% tienen cinco dormitorios o más según números del INEGI (2020). Estos

datos estadísticos arrojan la diversidad y complejidad de los habitantes de las viviendas. Tanto en lo social, como familia o grupo nuclear, así como en lo particular a manera de individuos. Para Padilla y Sotelo (2002), el concepto de vivienda gira sobre un criterio comercial donde la familia ha sufrido la pérdida del derecho a la intimidad y a los satisfactores básicos de habitabilidad, en medio de los conflictos que siguen existiendo y creciendo, como la reducción de los espacios, la densidad y pobreza de su población.

Es así como varios autores subrayan y hacen visibles los problemas dimensionales de los interiores de las viviendas, recayendo estos en aspectos sociales que afectan a los individuos. Por lo que debieran de ser considerados y atendidos para alcanzar una posible solución, empezando desde la concepción y proyección de la vivienda.

GRAFICA 1: *Distribución porcentual de viviendas particulares habitadas (VivPH), por número de dormitorios 2020*

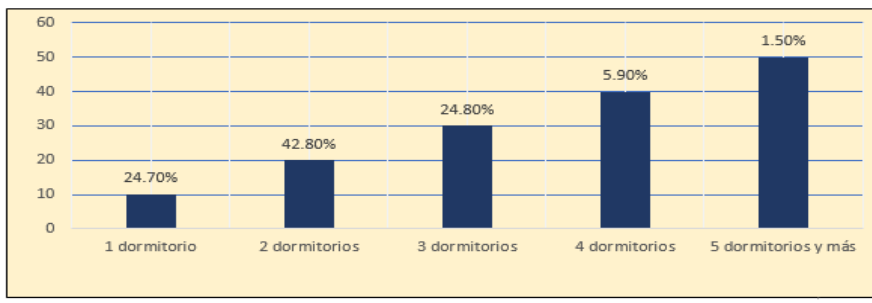

Fuente: Elaboración propia con datos Encuesta nacional de vivienda INEGI (2020)

Aunque estadísticamente el número de habitantes por vivienda no ha aumentado según el INEGI (2020), los metros cuadrados si han disminuido sin una justificación que no esté basada principalmente en lo económico. Según Sánchez Corral (2012), en la siguiente tabla se muestra la dimensión que presentaban las viviendas en las distintas épocas, mostrando primero un importante acenso para los años ‘80s llegando a alcanzar los 58 m² y posteriormente un declive ya marcado para los años siguientes al cambio de siglo, reduciendo las dimensiones interiores hasta los 40 m², sin que este número haya sido el tope en la actualidad.

GRAFICA 2: *Análisis histórico de las dimensiones de la vivienda en México en metros cuadrados*

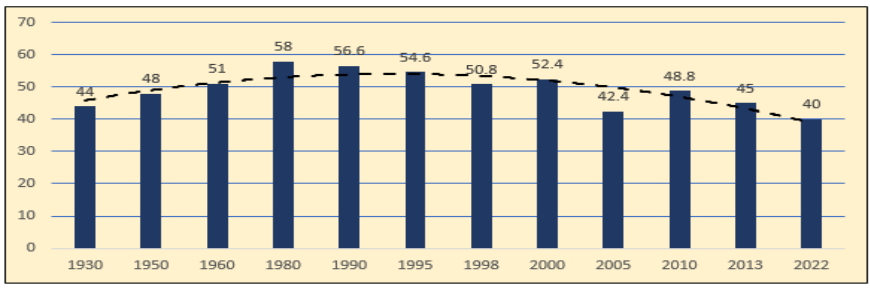

Fuente: Elaboración propia con datos de Sánchez Corral (2012)

3.3. Factores alternos en el habitante (Habitabilidad).

Al hacer mención de la vivienda actual como un elemento complejo en México, se considera frecuentemente un sin número de factores que lo conforman. Algunos de ellos son las ubicaciones periféricas de las nuevas viviendas, la falta de vivienda desocupada para habitar en los centros de las ciudades y en general la falta de vivienda disponible. Para Burbano & Figueroa Castelán (2020), esta falta de vivienda no se refiere a la falta de vivienda física en sí, sino principalmente a la falta de bienestar social, derechos, garantías e identificación cultural que el habitante no obtiene. Lo que aún la vivienda, con sus características físicas actuales no puede ofrecer.

Como parte de la discusión de este trabajo de investigación, se subraya que existen otros factores alternos que circundan al habitante. Los aspectos psicológicos y sociales que se generan en los individuos al habitar en espacios reducidos, como el estrés y la violencia intrafamiliar por mencionar solo algunos. De esta manera, las emociones que estos producen y despiertan, la percepción del individuo de su ambiente, son temas que prácticamente no vienen a la mesa de ideas al hablar de las deficiencias y problemáticas de la vivienda actual. Sin embargo, son factores alternos con los que el habitante se encuentra en su día a día, convirtiéndolos así en sus compañeros reales. Para Martínez & Díaz (2018), las condiciones que ofrece la vivienda serán precisas en la evolución de la persona, desde que nace hasta su adultez como parte del

núcleo familiar. Alexander Klein (1980) menciona que: "Considerando los efectos del entorno sobre el bienestar de las personas, no podemos conformarnos con aceptar como vivienda un espacio cubierto cualquiera, esta debe de estar concebida de tal manera con una relación activa con las condiciones de vida y culturales de la época". Se observa que ya desde los años 20's del siglo pasado, surgía la inquietud y necesidad de cubrir los aspectos internos del ser humano en el entorno básico y principal de la vivienda, sobre todo por sus proyectistas y constructores.

Según Coppola Pignatelli (1997), los arquitectos racionalistas se guiaron primordialmente hacia la investigación de una relación entre la forma física y las exigencias biológicas, pero olvidaron en gran parte las otras demandas del hombre: las psicológicas y las sociológicas. De esta forma para Mercado (1998), la vivienda es el lugar donde las personas llevan a cabo un sin número de funciones sociales, esta les da una ubicación espacial, constituyéndola en espacios sociales. El hombre es un ente social, que forma comunidad. Para Padilla y Sotelo (2002), la vivienda es considerada un bien social y complejo, que satisface las necesidades básicas, reflejando las condiciones reales de vida de una población, orientada hacia un mejor estado material y espiritual. Por otro lado, para Zimmermann (2010), el medio ambiente en el que se encuentra el individuo, con sus características sociales y físicas, es percibido y evaluado por medio de la comprensión cognitiva de cada individuo. Si estas percepciones y evaluaciones son positivas, se presenta un equilibrio entre el ambiente y la persona. Si esta evaluación es negativa, se presentan en el individuo efectos de estrés y angustia, pues se generan procesos desintegradores a nivel cognitivo, emocionales y sociales. Lo que terminará en comportamientos negativos en el sujeto afirma Zimmermann. Y aquí surge la pregunta, ¿qué tipo de evaluación se obtiene en el ambiente de la vivienda? ¿Es debido a sus dimensiones reducidas o a la falta de espacio personal, que su habitante se comporta de cierta manera?

El término de habitabilidad va referido a la calidad del espacio habitable que posee, en este caso, una vivienda con base y en función de las diferentes particularidades, tanto físicas, como ambientales y emocionales. Para Ziccardi (2015), la habitabilidad es un concepto que

comprende la cualidad de lo habitable en la vivienda, describiendo y englobando de acuerdo a su función, cada una de las diversas características, entre las cuales menciona: a) los atributos físicos de la vivienda, b) el tamaño de acuerdo a la composición de la familia, c) el acceso y la calidad de los servicios para la vivienda, d) certeza jurídica de la propiedad. Siguiendo con la parte de debate y discusión de este trabajo de investigación, de manera prioritaria se resalta la importancia del inciso b, ya que no se puede evaluar de la misma manera el hecho que una vivienda de 55 m^2 esté habitada por dos personas, o que vivan en ella seis o más. Esta observación se toma como sustento para argumentar que tal vez las dimensiones mínimas en una vivienda social no sean del todo donde se encuentre realmente el problema, sino que más bien está en la relación de m^2 por habitante. A mayor número de personas que habiten una vivienda, menor será su área de utilización para todas sus funciones, privadas, sociales y de servicio. Sin embargo, es en los espacios reducidos donde resaltan otras afectaciones como la falta de privacidad y el hacinamiento. Landázuri y Mercado (2004), ahondan en este aspecto al señalar que existen características del diseño arquitectónico y algunos factores psicológicos que afectan en la percepción de la habitabilidad interna de la vivienda. Estos factores dimensionales o físicos son: las dimensiones de la casa, la unión de los espacios entre si dentro de la vivienda o conectividad, las circulaciones dentro de la casa, la sociopetividad, la vigibilidad y la seguridad. Por otra parte, los factores subjetivos y teniendo como punto de partida la habitabilidad, estos autores mencionan el placer, la activación, el control, la significatividad, la funcionalidad, la operatividad y la privacidad. Para Sánchez Corral (2012), la vivienda social estaba designada a cubrir las demandas de habitabilidad de las clases sociales bajas. Pero, aquí surge la pregunta ante la descripción de los elementos anteriores: ¿realmente la vivienda actual cubre estas demandas?

Hernández & Velásquez (2014), afirman que, para cubrir el aspecto de la calidad de vida en una vivienda, es necesario que esta cuente con varias características subjetivas y objetivas. En el aspecto objetivo se refiere a los indicadores y datos cuantificables que nacen en la vivienda y de la percepción que tiene su habitante. Por otra parte, en lo referente

a lo subjetivo, menciona que es el intercambio de factores psicológicos en la relación de la persona con su vivienda.

Para Valladares, Chávez & López (2015), la diferencia entre la calidad de vida y la habitabilidad es que lo primero es un concepto complejo que se relaciona con el bienestar del ser humano en cualquier medio, sea social, económico, político, etc., La habitabilidad, el bienestar que el ser humano adquiere, proviene del espacio o contexto en cualquier escala. En estas definiciones se observa que, si bien la calidad de vida forma parte del bienestar de la persona, es la habitabilidad la que otorga el bienestar a la persona por medio de los espacios habitados.

FIGURA 1: *Descripción del término habitabilidad. Fuente elaboración propia con definiciones de Cervantes Borja (2013) y Ziccardi (2015)*

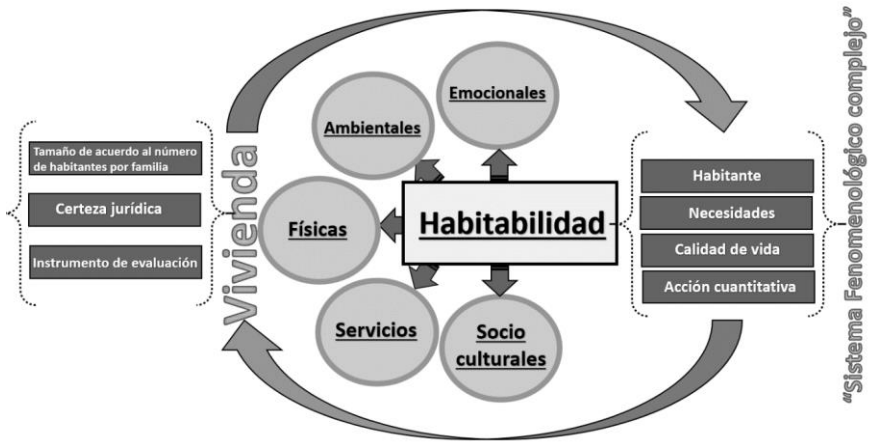

Aquí radica la importancia para los profesionistas del diseño, de generar espacios construidos propios y agradables para cada función, que estos que generen emociones sanas, fomentando el bienestar y la sociabilidad entre las personas. Según Cervantes Borja (2013), el problema de la habitabilidad puede definirse como un "sistema fenomenológico complejo" (figura 1), que combina elementos que interaccionan activamente y se divide en habitabilidad compleja y habitabilidad simple. La primera se basa en contextos socioculturales, abarcando aspectos

físicos, biológicos y psicológicos del entorno ambiental, integrando la metodología de análisis del programa arquitectónico de la vivienda. La segunda se refiere solamente a la preparación "tecno-estética" de la vivienda. Por lo que es de subrayarse que si bien la habitabilidad sucede en espacios físico interiores, no pueden prescindir de los aspectos biológicos y psicológicos generados por el entorno en el individuo. Lo que aumenta su atención para continuar estudiando y analizando a esta parte correspondiente de la habitabilidad compleja.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La vivienda, sus dimensiones interiores y su habitabilidad, juegan entre si un papel importante en los interiores de la vivienda. Son elementos individuales pero que se encuentran correlacionados. Tanto de forma individual, como en conjunto, pueden vaciar sus resultados benéficos o perjudicar a su usuario. Debido principalmente a que la vivienda en serie, a pesar de sus desaciertos, cumple una función básica, como lo es el albergar a las familias, a los individuos, se seguirán construyendo para cumplir el déficit de vivienda y la demanda social, cubriendo de esta manera entre otras cosas, principalmente objetivos politizados. Por lo que es prioritario e indispensable el contar con una estandarización de la normativa a nivel nacional, desde sus conceptos, definiciones y alcances, hasta un análisis y estudio principalmente basado en los moradores.

Este documento normativo deberá estar sustentado en análisis ergonómicos y espaciales, priorizando un espacio personal necesario y mínimo por cada uno de los habitantes, según su edad y género, el cual pudiera replicarse por el número total de habitantes que vayan a ocupar la vivienda, según sus características. Que sea el futuro poblador el que marque y exija espacios suficientes de acuerdo a su número total de residentes por vivienda, y no que estos tengan que acoplarse a una dimensión estandarizada y definida previamente. Sobre todo, el tratar de quitarle el adjetivo mercantil a la vivienda para priorizar el bienestar interior de los ocupantes en función de un espacio interior realmente digno y satisfactorio. De esta manera, no se alcanzarían los beneficios que se logran al construir una casa hecha a la medida de sus habitantes, pero

al menos se estaría cubriendo y considerando lo mínimo necesario de forma particular, solicitado por cada habitante en cada vivienda.

Dentro de los factores alternos que circundan al habitante, se encuentran direcciones como el aspecto social y psicológico que generan material suficiente para ser tratados con profundidad de forma individual en futuras investigaciones, pues van de la mano con los aspectos físicos de la vivienda. También es de gran importancia el recomendar a las Instituciones correspondientes el fortalecer los mecanismos establecidos que controlan y regulan la construcción de vivienda social en el país, para no permitir variaciones y modificaciones en las dimensiones construidas de la vivienda, en su ejecución por parte de los constructores.

Queda claro que aún falta mucho por mejorar en el ámbito de la vivienda en serie, sobre todo considerando a su habitante como eje principal. Sin embargo, el explicar y poner sobre la mesa de ideas las áreas de oportunidad y posibles sugerencias de mejoras en los lineamientos actuales, puede contribuir a fomentar mejores estatutos a futuro que marquen la pauta en la proyección y construcción de la vivienda en serie en México.

Pero, sobre todo es necesario priorizar el dimensionar los espacios con base a el número total de habitantes que ocupará la vivienda, para que sean viviendas lo más cercano posible a la medida del total de sus habitantes. Proponiendo viviendas flexibles y adecuadas a los tiempos actuales en los que habitamos como sociedad urbana.

5. REFERENCIAS

Acosta, F., Ruíz, E., Salazar, B., Vazquez, L., & De la Mora, L. (2017). La habitabilidad a través de la identidad y la apropiación del espacio en desarrollos habitacionales de México y Brasil. El habitat residencial para la creación de ambientes favorables, 46-66. Recuperado el 2022, de https://www.researchgate.net/publication/350513586_La_habitabilidad_a_traves_de_la_indentidad_y_la_apropiacion_del_espacio_en_desarrollos_habitacionales_de_Mexico_y_Brasil

Burbano, A., & Figueroa Castelán, M. (2020). Habitar y habitabilidad. Puebla, México: Ediciones del Lirio, SA de CV. Recuperado el 2023, de https://filosofia.buap.mx/sites/default/files/Libros%20electr%C3%B3nicos/Antropolog%C3%ADa/210323_Habitarpdf.pdf

Calderón Villegas, C. E., Salas Espíndola, H., & Ávila García, P. (2020). La insostenibilidad de los desarrollos de vivienda de interés social en México: una aproximación desde el pensamiento de diseño. Caso de estudio: Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. ACE Architecture, City and Environment(42), 1-31. doi:10.5821/ace.14.42.8256

Cervantes Borja, J. (2013). La habitabilidad cero: una buena practica olvidada en la producción industrial de la vivienda social en México. Memoria Congreso Nacional de Vivienda, 39-51. Recuperado el 2022, de https://1library.co/document/yrkevx8z-produccion-de-vivienda-y-desarrollo-urbano-sustentable.html

CONAVI. (2017). Codigo de Edificación de Vivienda. México: Gobierno Federal, Tercera Edición.

CONAVI, S. (2017). Codigo de Edificación de Vivienda. México: Gobierno Federal, Tercera Edición. Recuperado el 2022, de https://www.gob.mx/inafed/documentos/codigo-de-edificacion-de-vivienda-3era-edicion#:~:text=El%20C%C3%B3digo%20de%20Edificaci%C3%B3n%20de,edificaci%C3%B3n%20en%20el%20%C3%A1mbito%20nacional.

Coppola, P. P. (1997). Análisis y diseño de los espacios que habitamos. Ciudad de Mexico: Pax Mexico.

De Hoyos Martínez, J. E., & Albarrán Carrillo, V. (2022). Habitabilidad un estudio desde la vivienda social en México como espacio habitado. Vivienda y comunidades sustentables(11), 51-61. doi:https://doi.org/10.32870/rvcs.v0i11.192

Di Paula, J. (2007). Viviendo (en) la vivienda. Cambios en las normas y valores transformadores en el entorno construido. Revista INVI, 13-36. Obtenido de https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25806002

Gaeta, V. P., & Velázquez, G. R. (2015). La vivienda: Espacio geográfico, espacio social, espacio existencial. Co-Beneficios de la vivienda sustentable en México, 113-121.

Hernández, G., & Velásquez, S. (2014). Vivienda y calidad de vida. Medición del hábitat social en el México occidental. Bitácora24, 149-200. Recuperado el 2022, de https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74830875016

INEGI. (2020). https://www.inegi.org.mx/. (INEGI, Ed.) Recuperado el 2022, de https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envi/2020/doc/envi_2020_presentacion.pdf: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envi/2020/doc/envi_2020_presentacion.pdf

INEGI. (2020). inegi.org.mx. Obtenido de https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Vivienda_Vivienda_01_4de68d98-e773-43eb-bea7-d239ce35524a: www.inegi.org.mx

INEGI. (2020). www.cuentame.inegi.org.mx. Recuperado el 2023, de https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/vivienda.aspx?tema=P#:~:text=De%20acuerdo%20con%20el%20Censo,hay%2035%2C219%2C141%20viviendas%20particulares%20habitadas.

Klein, A. (1980). Vivienda mínima: 1906-1957. Barcelona: Gustavo Gili.

Landázuri, O. A., & Mercado, D. S. (2004). Algunos factores físicos y psicológicos relacionados con la habitabiildad interna de la vivienda. Medio ambiente y comportamiento humano, 89-113. Recuperado el 2022, de https://mach.webs.ull.es/PDFS/Vol5_1y2/VOL_5_1y2_e.pdf

Licona, V. E. (2007). Habitar y significar la ciudad. Mexico: Universidad Autonoma Metropolitana. Recuperado el 2022, de https://historia-actual.org/Publicaciones/index.php/rha/article/view/1597

Lorenzo, Palomera, J. G. (2019). El tamaño de la vivienda y el acto de habitar. Ciudad Victoria, Tamaulipas: Colofón, ediciones académicas. Recuperado el 2022, de https://libros.uat.edu.mx/index.php/librosuat/catalog/view/209/176/504-1

Martínez, R. A., & Díaz, N. V. (2018). Vivienda mínima, Revisión conceptual y dimensional de la normatividad aplicable en México. Vivienda y Comunidades Sustentables, 91-104. Recuperado el 2023, de https://revistavivienda.cuaad.udg.mx/index.php/rv/article/view/83

Mercado, S. (1998). Factores psicologicos y físicos de la habitabilidad de la vivienda en México. 174. Recuperado el 2022, de https://www.academia.edu/107113327/ULTIMA_VERSI%C3%93N_DEL_TRABAJO_DE_VIVIENDA

Novoa, A., Bosch, J., Díaz, F., Malmusi, D., Darnell, M., & Trilla, C. (junio de 2014). El impacto de la crisis en la relación entre vivienda y salud. Políticas de buenas prácticas para reducir las desigualdades en salud asociadascon las condiciones de vivienda. Gaceta Sanitaria, 44-50. doi:https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2014.02.018

ONU-Habitat. (2018). Vivienda y ODS en México. México: Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, ONU-Habitat. Recuperado el 2022, de https://onuhabitat.org.mx/index.php/la-vivienda-en-el-centro-de-los-ods-en-mexico

Padilla y Sotelo, L. (2002). Aspectos sociales de la poblacion en México: Vivienda. México: Instituto de Geografia, UNAM.

Roux, R., Espuna, J., & Garcia, V. (2010). Manual normativo para el desarrollo de vivienda sustentable de interés social en México. México: Plaza y Valdéz.

Sánchez Corral, J. (2012). La vivienda "social" en México pasado, presente y futuro? México: Jsa.

Torres Pérez, M. E. (2014). Cómo evaluar la vivienda construida en serie. Mérida, Yucatán.: Plaza y Valdéz Editores. Obtenido de https://www.academia.edu/28287729/C%C3%B3mo_evaluar_la_vivienda_construida_en_serie

Torres Pérez, M. E. (2014). Evaluación de la vivienda construida en serie con el habitante. Merida, Yucatán: Conavi, Conacyt 2014. Recuperado el 2022, de https://www.conavi.gob.mx/conavi-conacyt/docs/tercer_encuentro/2014%20Evaluacion%20VCS%20habitante%20completo%20ok.pdf

Torres Pérez, M. E. (2016). Hacia una definición de vivienda para construcción en serie. Cuadernos Arquitectura de Yucatán, 80-89. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/358402017_Hacia_una_definicion_de_vivienda_para_construccion_en_serie

Torres, M. E. (2021). Encuesta Nacional de Vivienda 2020: el riesgo de observar cantidades excluidas de cualidades. Vivienda Infonavit, 52-61. Recuperado el 2023, de https://revistavivienda.infonavit.org.mx/2021/12/01/encuesta-nacional-de-vivienda-2020-el-riesgo-de-observar-cantidades-excluidas-de-cualidades/

Unión, C. d. (2006 artículo 2, reformado DOF 2016). Ley de vivienda.

Valladares, R., Chávez, M., & López, M. (2015). Indicadores urbanos de habitabilidad: ¿Qué medir y porqué? En V. autores, Diversas visiones de la habitabilidad (págs. 15-38). México: Editorial de la red nacional de investigación. Recuperado el 2022, de https://www.researchgate.net/publication/309391339_Indicadores_urbanos_de_habitabilidad_que_medir_y_por_que

Ziccardi, C. A. (2015). Como viven los mexicanos. Análisis regional de las condiciones de habitabilidad de la vivienda. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado el 2022, de https://igop.uab.cat/wp-content/uploads/2018/05/Como-viven-los-mexicanos-completo.pdf

Zimmermann, M. (2010). Psicologia ambiental, calidad de vida y desarrollo sostenible. Bogota: Ecoe Ediciones. Obtenido de http://www.ecoeediciones.mx/wp-content/uploads/2016/08/Psicologia-ambiental-calidad-de-vida-y-desarrollo.pdf

ENTORNO RESIDENCIAL, CALIDAD DE VIDA Y SU EFECTO EN EL APEGO DEL VECINDARIO A TRAVÉS DE LA PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA

Danny Paúl Quishpe Meza
Erika Lisbeth Castillo Quimis
Ángel Ramón Sabando García
Mikel Ugando Peñate
Pontificia Universidad Católica del Ecuador
Sede Santo Domingo (Ecuador)
Ciencias Administrativas y Contables

1. INTRODUCCIÓN

Actualmente, el apego al vecindario es una de las relaciones persona-ambiente más estudiadas y que contribuye a un mejor estilo de vida. Numerosos estudios se centran en sus efectos positivos y negativos en diferentes contextos, que van desde comportamientos de salud hasta participación cívica, incluyendo todos los comportamientos ambientales tales como los de mitigación y adaptación (Fornara et al., 2021). El cuestionario del entorno residencial, calidad de vida (PREQ) y apego al vecindario (NA) es una herramienta más confiable y manejable que podría disminuir el agotamiento de una gran cantidad de elementos y contribuyendo a la formulación de políticas para la planificación urbana y el diseño arquitectónico práctico, (Mao et al., 2022).

En tal sentido, los planificadores y los funcionarios deben crear un entorno de políticas que respalde dicho equilibrio, trabajando juntos, transparente e inclusivo para tomar decisiones sobre el entorno construido, (Alawadi, 2017). Por su parte, Carmona (2019), Ahlfeldt y Mastro (2012), manifiestan que la calidad del entorno construido y su valor, en términos sanitarios, sociales, económicos y medioambientales,

siendo atribuible al protagonismo del arquitecto, vinculándolo con ambiente percibido y apego al vecindario, (Kostas & Athena, 2022).

Para el caso de los estudiantes universitarios, el análisis descriptivo mostró un grado de satisfacción con cada nivel del entorno residencial (casa, barrio y ciudad), (Muhammad et al., 2013). Los análisis estadísticos multivariados de los resultados de la investigación amplían la validez transcultural de las herramientas, además de probar modelos de relaciones que van desde PREQI específicos a globales, a NAS, (Bonaiuto et al., 2015).

Simultáneamente, los componentes del entorno residencial, calidad de vida y su efecto en el apego del vecindario tuvieron una asociación bivariadas sustancial y alta con apego al vecindario, incluyendo Sociabilidad y Cordialidad; Seguridad y Tolerancia; Ambiental Salud, Estimulante vs Aburrido; Relajante versus Angustioso; Mantenimiento y Cuidado, fueron las cuatro características contextuales de PREQ que exhibieron sustanciales y fuertes asociaciones con NA.

Por su parte, los componentes que tuvieron correlaciones significativas y bastante altas con NA son; Edificio Estética; Densidad de la edificación; Áreas Verdes; Viabilidad Interna; Volumen de construcción y Conexiones Externas. A su vez, los factores que presentaron una correlación significativa y moderadamente fuerte con NA, son; Servicios de Atención Social; Servicios de Transporte; Servicios Deportivos; Servicios Escolares; Servicios Comerciales. Revelando una baja correlación en el componente Actividades Socioculturales.

Así mismo, el análisis estadístico mostró buenos índices de ajuste para las estructuras factoriales, en el test del entorno residencial, calidad de vida en relación al apego al vecindario, demostrando una consistencia interna buena y aceptable, cumpliendo con los criterios de validez de constructo convergente y discriminante. Por lo tanto, son muy adecuados para su uso en diseños de investigación que se centren en múltiples medidas de la calidad ambiental de los lugares residenciales, (Fornara et al., 2010 y Mao et al., 2022).

1.1. REVISIÓN DE LA LITERATURA

Mouratidis & Yiannakou (2022), destacan que los factores determinantes comunes de la satisfacción del vecindario son la proximidad al centro de la ciudad, la seguridad percibida y el apego al lugar, mientras que los determinantes comunes de la felicidad del vecindario son la seguridad percibida, la tranquilidad, la cohesión social del vecindario, el lugar, apego y menor densidad vecinal. Los parques y los árboles están relacionados positivamente con la felicidad. Las características del vecindario y la habitabilidad dependen del contexto local relacionado con la cultura, las actitudes y las preferencias, el entorno construido local. Formulando políticas que mejoren el bienestar de las personas y hagan que los asentamientos sean más sostenibles y resilientes, (Himanshu et al., 2019).

Por otra parte, Xinyu (2016), sostiene que la combinación de usos de la tierra impone simultáneamente impactos positivos y negativos sobre la satisfacción. Tanto la alta densidad como la mala conectividad de las calles son perjudiciales para la satisfacción con la vida, pero la conectividad de las calles influye mucho más que la densidad. Para mejorar la satisfacción con la vida, los planificadores deben realizar análisis basados en la teoría que examinen todos los caminos posibles entre las características ambientales y la habitabilidad urbana e incluyan variables de control apropiadas, (Cao et al., 2018).

No obstante, para promover la felicidad, el gobierno haría bien en implementar estrategias de marketing/marca para aumentar la identidad y el apego a la ciudad (es decir, para aumentar el orgullo que sus ciudadanos sienten al llamar a ella su hogar), y mejorar la infraestructura de transporte para una mejor movilidad y accesibilidad, particularmente los taxis y los autobuses. Percibiendo que, el entorno peatonal es más importante en los centros urbanos que en los barrios residenciales, y el entorno ciclista se considera en gran medida menos significativo, (Tae-Hyoung, 2021).

En otro escenario, la importancia de las propiedades de la zona residencial en el solar habitacional afectó la satisfacción con la vivienda y con la felicidad de los residentes, (Gúr et al., 2020). En otro contexto, Keith

et al. (2023), afirman que una proporción sustancial de participantes del Reino Unido expresaron insatisfacción con sus hogares. Aunque la asociación más fuerte fue entre la insatisfacción en el hogar y los problemas físicos reportados. Se proporciona evidencia inicial de una explicación sociocultural de la insatisfacción hogareña, análoga a las explicaciones socioculturales de la insatisfacción corporal.

Por otra parte, Carolin & Ilse (2023), sostienen que la inseguridad habitacional ha hecho que la vida urbana sea inherentemente impredecible, debido al constante aumento de los alquileres. Dado que, la inseguridad habitacional afecta el bienestar y la sensación de seguridad de los residentes urbanos. En el marco de la seguridad, Ren & Folmer (2017), manifiestan que la calidad de la vivienda es el determinante más importante de la satisfacción residencial.

Existen factores del entorno residencial correlacionado, pues el factor ambiente del barrio se relacionó positivamente a la satisfacción con la vida, el sentido de la vida y el afecto positivo, (Zhang & Zhang, 2017 y Alfonzo, 2014). En el contexto de las relaciones del entorno residencial y la calidad se ve determinado por el aumento de la seguridad, la accesibilidad y la provisión de bordes suaves dentro de los desarrollos juegan un papel importante en la salud social de los residentes de mayor edad.

Estas incidencias proporcionan un enfoque basado en la evidencia para la formulación de políticas y la planificación urbana destinado a mejorar la salud y el bienestar general de los residentes del barrio, (Alidoust & Bosman, 2017). Por su parte, Debek & Janda (2016), indicaron que no se encontró una correlación significativa entre la calidad de vida percibida y su satisfacción con la calidad del entorno que habitan. A su vez, la escala percibida es un predictor significativo de la satisfacción residencial. Empleada para comprender los problemas urbanos y se vuelve aún más significativa en tiempos de crisis, (Eizenberg et al., 2020).

Al respecto, Fornara et al. (2018) demostró una conexión indirecta entre algunos componentes de la validad de vida y apego al vecindario a través de indicadores o pregunta de cada componente, afectando diferentes dimensiones del ritmo de vida: la percepción de un vecindario más

relajado se asocia con características de diseño de alta calidad, salud ambiental y seguridad, mientras que la percepción de un vecindario más estimulante se relaciona con la presencia de personas. actividades y servicios. Por otra parte, Yang et al. (2020), sugieren que los espacios verdes residenciales mejoran la salud mental de los migrantes internos en los países. Por otra parte, la movilidad residencial de los migrantes presenta un riesgo potencial significativo para la salud física de los migrantes y podría influir indirectamente en su salud mental, para ambos sexos.

Peng et al. (2021), sugieren que todos los factores psicológicos, físicos y sociales contribuyeron a una predicción de la satisfacción con la vida. Por lo tanto, los diseñadores urbanos y los formuladores de políticas se centren en crear una comunidad urbana equipada con áreas verdes, lo que ayuda a promover actividades físicas que generan flujo, para mejorar la identificación de los residentes con su comunidad residencial y, por lo tanto, aumentar la satisfacción con la vida. En tal sentido, la vegetación del paisaje urbano tiene un efecto positivo en la propensión a caminar dentro de un cierto rango, pero fuera del rango, la asociación positiva ya no se mantiene, pudiéndose examinar asociaciones de otros atributos del entorno construido.

En esta misma línea, la satisfacción de las necesidades psicológicas, vinculado al apego al lugar influye en la percepción del riesgo ambiental y el afrontamiento en entornos naturales contextos de peligro, posiblemente mejorando los planes de afrontamiento de riesgos en situaciones de emergencia y, en última instancia, salvando vidas. Además, estos resultados podrían aplicarse también a otros entornos, como albergues o asentamientos temporales que mejoren condiciones de bienestar en estos entornos, (Ariccio et al., 2021). En tal sentido, por entorno urbano, nos referimos a los aspectos socio físicos de la vida urbana que van desde viviendas individuales y vecindarios hasta servicios públicos (es decir, transporte, recolección de basura, etc.), hasta vecinos y organizaciones comunitarias, (Marans & Stimson, 2011). Las personas cuando nacen en su propio barrio generan un mayor apego al propio barrio, lo que a su vez predice una mayor satisfacción residencial. Así, la respuesta de apegarse más a su lugar de residencia puede ser una estrategia adaptativa de las personas mayores para compensar el desajuste

Persona-Ambiente, cuando se sienten incapaces (o menos capaces) de hacer frente a las demandas de ambientes desconocidos, (Fornara et al., 2019). En el marco de los antecedentes pronunciado sobre el entorno residencial y calidad de vida sobre el apego al vecindario de los residentes se plantea la hipótesis.

1.2 Hipótesis

Los factores del entorno residencial y calidad de vida están correlacionados positivamente en el apego del vecindario, desde la percepción de los estudiantes de arquitectura.

2. OBJETIVOS

Medir el entorno residencial, calidad de vida y su efecto en el apego al vecindario a través de la percepción de los estudiantes de arquitectura en Ecuador, mediante la aplicación de técnicas estadísticas multivariantes de análisis factorial confirmatorio.

3. METODOLOGÍA

Este estudio tiene un enfoque cuantitativo, correlacional, mediante el uso de técnicas estadísticas multivariante confirmatoria con los softwares SPSS y AMOS 24. En el primero de los procesos se investigó sobre el cuestionario de indicadores de calidad ambiental residencial percibida (PREQ) y apego al vecindario (NA) en entornos urbanos, (Fornara et al., 2010), dicha prueba se aplicó a los estudiantes de la carrera de arquitectura en Ecuador. El instrumento cuenta con 11 escalas que miden PREQ y 1 escala que mide apego al barrio. Aspectos arquitectónicos y urbanísticos (tres escalas: Espacio Arquitectónico y Urbanístico, Ordenación de la Accesibilidad y Vial, Zonas Verdes), aspectos sociorelacionales (una escala: Personas y Relaciones Sociales), aspectos funcionales (cuatro escalas: Servicios Sociales, Servicios Recreativos Servicios, Servicios Comerciales y Servicios de Transporte) y contextuales (tres escalas: Ritmo de Vida, Salud Ambiental y Conservación y Cuidado) están contemplados en las 11 escalas PREQ. Posteriormente se seleccionó la institución de Educación Superior y la muestra mediante

un muestreo probabilístico. La muestra está compuesta por 294 estudiantes de la carrera de arquitectura de las provincias; Pichincha, Guayas y Manabí. Siendo del sexo hombre 179 que representan el 60,9% de estudiantes con una edad promedio de 25,79 ± 9,68 años y del sexo mujer 115 estudiantes que equivale al 39,1% que representan una edad promedio de 22,16 ± 5,99 años. Provenientes de los lugares de residencia; Urbanización privada (14,6%), cooperativa (29,3%), conjunto habitacional (12,2%), ciudadela (36,4%) y barrio o vecindario (7,5%).

En el segundo y tercero de los procesos, se depura la base datos, de aquellos valores inconsistente, como los datos perdidos y atípicos, provocando la normalidad, con apoyo del test de distancia de Mahalanobis, para todas las variables en estudio. En el último de los procesos, se aplica el análisis confirmatorio, complementado con los test de rigurosidad. validando el modelo, realizando varias corridas con la finalidad de obtener parámetros confiables para el modelo estructural, además consistió en eliminar preguntas que presentar la misma correlación entre un mismo constructo. Para realizar gran parte de estos últimos procesos fue necesario utilizar el plugin modelo de ajuste del modelo, Gaskin & Lim (2016). Es necesario indicar, que estos modelos evolucionan de acuerdo a la depuración de ítems por cada constructo que conforma el cuestionario de indicadores de calidad ambiental residencial percibida y apego al vecindario en entornos urbanos.

3.1. Instrumentos del entorno residencial y calidad de vida

El instrumento para la recolección de los datos fue el cuestionario de indicadores de calidad ambiental residencial percibida (PREQ) y apego al vecindario (NA) en entornos urbanos, (Fornara et al.,2010), El mismo que tiene una valoración de 1 a 7 puntos, siendo 1 (totalmente en desacuerdo) y 7 (totalmente de acuerdo), es decir es un instrumento de escala tipo Likert.

Está conformado por 19 componentes exógenos: 1- Estética del edificio (EE=3 ítems); 2-Densidad de construcción (DC=3 ítems); 3-Volumen de construcción (VC=3 ítems); 4-funcionalidad interna (FI=3 ítems); 5-Conexión externa (CE=3 ítems); 6-Áreas verdes (AV=4 ítems); 7-Seguridad (SE=3 ítems); 8-Discreción (DI=3 ítems); 9-Sociabilidad

(SO=3 ítems); 10-servicios escolares (SEE=3 ítems); 11-Servicios de asistencia social (SAS=3 ítems); 12-Servicios deportivos (SD=3 ítems); 13-Actividades Sociocultural (AS=3 ítems); 14-Servicios comerciales (SC=4 ítems); 15-Servicios de transporte (STR=4 ítems); 16-Relajante versus angustiosa/o (RVA=3 ítems); 17-Estimulante contra aburrida (ECA=3 ítems); 18-Salud ambiental (SAA=4 ítems); 19-Mantenimiento (MAN=4 ítems) y un componente endógeno; apego al vecindario (ApegoV=4 ítems).

FIGURA 30. *Red neuronal del entorno residencial, calidad de vida y su efecto en el apego del vecindario*

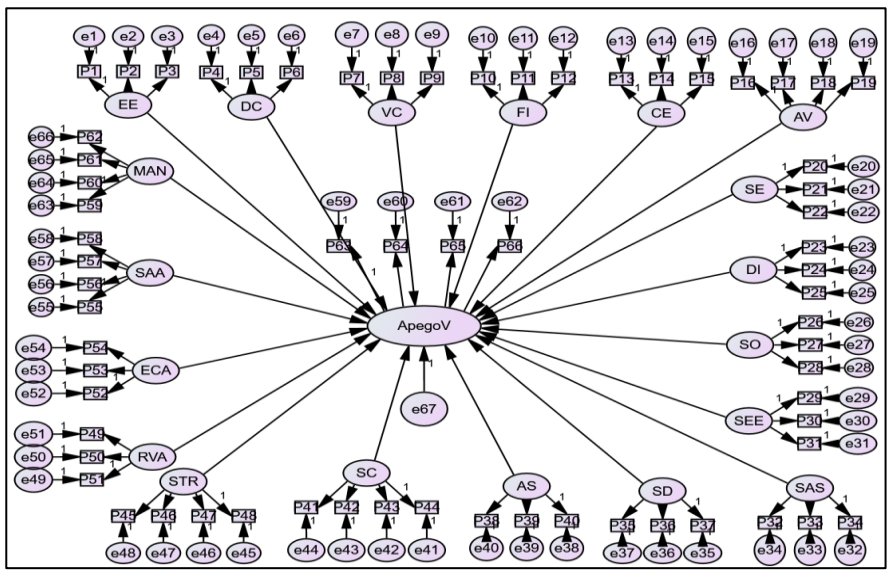

Fuente: elaboración propia

Para dar alcance a este proyecto de investigación, se empleó la plataforma de Google Drive, inicialmente se realizó un cuestionario que mide la percepción calidad ambiental residencial percibida y apego al vecindario en entornos urbanos, (Fornara et al.,2010). Posteriormente, se realizó un ensayo preliminar para medir el sesgo del instrumento. A partir, de este proceso se envió el cuestionario a cada estudiante de la carrera de arquitectura de las principales ciudades en Ecuador, esto sucedió durante julio a octubre del año 2023. A los estudiantes y

profesionales en el área de la arquitectura, que participaron en esta investigación, se les hizo conocer un consentimiento informado por escrito y completaron el cuestionario con referencia a su propio barrio de residencia. Del mismo modo, este proyecto se hizo conocer a las autoridades, profesores y estudiantes de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, otorgando la aprobación para llevar a cabo este estudio.

3.2. Análisis estadístico y procesamiento

En este estudio se realizó el análisis estadístico y el procesamiento de los datos con el software estadístico SPSS versión 25, acompañado de la interface de AMOS 24, con la finalidad de crear y validar la estructura factorial de las escalas PREQ y NA. Posteriormente, se realiza un análisis de confiabilidad de ítems y de constructo, así como para las variables exógenas y endógenas, alfa de Cronbach que considera la variabilidad o la varianza y alfa de McDonald mediante la interface, procedimiento de fiabilidad de Omega, Alfa y todos los subconjuntos (Gúr et al., 2020). Del mismo modo, se procede a realizar un análisis de las cargas factoriales de los ítems, constructos en función de las variables exógenas.

En primer lugar, se realizan los constructos, que están conformados para cada pregunta o ítem. En segundo lugar, se da el nombre a cada componente y se procede a relacionar los constructos endógenos y exógenos, se emplea el plugin de dar nombre a variables no observadas. A partir, de este proceso se realiza el icono de análisis de propiedades y se activa la estimación Máxima probabilidad y posteriormente se activa la salida para los siguientes estimadores: estimaciones estandarizadas; cuadrados múltiples correlaciones; momentos simples, momentos implícitos, todos los momentos implícitos, momentos residuales, índices de modificación, pesos de la puntuación de los factores, covarianzas de estimaciones, correlaciones de estimaciones, proporciones críticas para las diferencias, todos estos indicadores son parte de las ecuaciones estructurales (Ren & Folmer 2017) y de la redes neuronales (Yang et al., 2020).

Simultáneamente se emplea un complemento (plugins) modelo ajuste medida de AMOS, que se utiliza para medir los criterios de corte de los índices del modelo estructural. Se acepta o es excelente el modelo según el índice de ajuste comparativo CFI>0.95 y RMR<0.08. y para

fortaleces aún más el modelo a través de la inteligencia artificial, debe emplearse el error cuadrático de la raíz de aproximación RMSEA<0.06 (Gaskin, J. & Lim, J. 2016), Finalmente, se realiza un análisis de correlación bivariado de Pearson de los indicadores de calidad residencial percibida en función del apego al vecindario. Para una significancia estadística del 5% y 1% entre las variables exógenas con relación a la variable endógena, (Apaza et al., 2022).

4. RESULTADOS

En primera lugar, se evalua la percepción del espacio de arquitectura y urbanismo, por lo tanto, este factor esta compuesto por el componente; estetica del edificio; densidad de la consrucción y volumen de la construcción que constribuyó de forma significativa positiva (R^2=, 199**), incidiendo en el apego del vecindario por los arquitectos ecuatorianos (figura 2). En tal sentido, el componente estetica del edificio, presenta condiciones favorables para la infraestructura arquitéctonica; Los edificios son hermosos en este vecindario (p1=0,39). Da gusto ver este barrio (p2=1,78). Los edificios tienen colores desagradables en este barrio (p3=-0,20), al presentar este componente, variables con bajas incidencia en la valoración de la estética de los edificios, se permite deducir que cuando se lleva a cabo una construcción arquitectónica por parte de los residentes del barrio asi como las autoridades, no hacen relevancia en la estética de la construcción civil o arquitectónica.

En esta misma linea sobre la densidad de la construcción, se percibe una incidencia muy fuerte de las variables independientes sobre la variable dependiente (densidad construcción), notandose que; los edificios están demasiado juntos en este vecindario (p4=0,81), Hay suficiente espacio entre las casas en este barrio (p5=-0,33) y hay poco espacio entre los edificios en este vecindario (p6=0,61). Estos datos permiten inferir, que los encargados de llevar a cabo las construcciones civiles en Ecuador, no consideran un suficiente espacio, según la percepción de los profesionales de arquitectura.

FIGURA 31. *Percepción del Espacio de arquitectura y urbanismo en los profesionales de arquitectura en Ecuador*

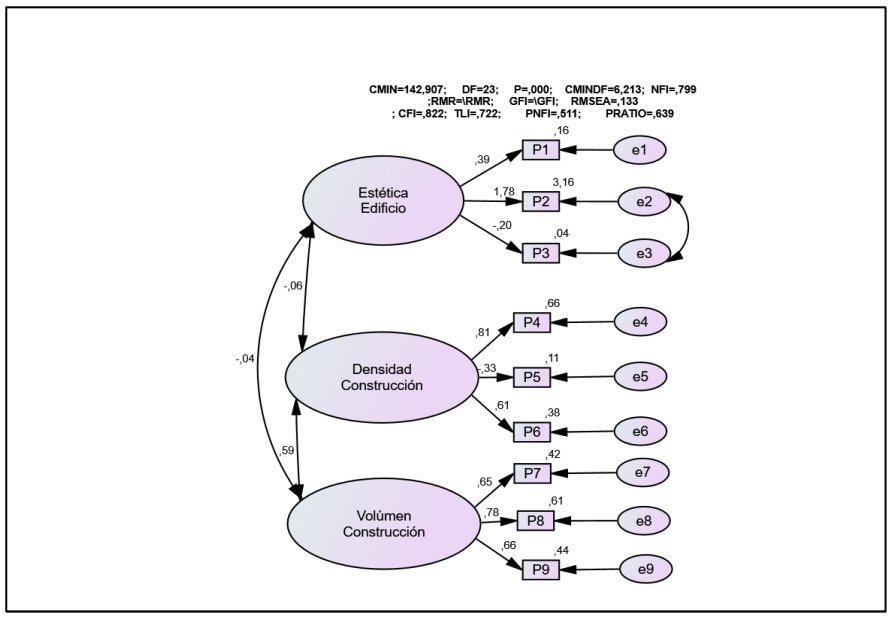

Espacio de arquitectura y urbanismo vs Apego al vecindario (R^2= 0,199**; P= 0,001)
Fuente: elaboración propia

En este mismo contexto, del espacio de arquitectura y urbanismo, ahora estudiaremos el volúmen de la construcción (figura 2), donde este componente recibe incidencia significativa a traves de las variables externas; la dimensión de los edificios es opresiva en este barrio (p7=0,65), el volumen de edificios es demasiado grande en este barrio (p8=0,78) y los edificios son demasiado altos en este vecindario (p9=0,66). Los resultados dejan deducir que los expertos en el área de la construcción se preocupan más en realizar construcciones grandes, olvidandose de la estética en función de la densidad de la construcción. Se visualiza que existe una buena correlación entre la densidad de la construcción y el volúmen de la construccción (0,59) y no así, entre la estética de la construccción (-0,06) y estética sobre la densidad de la construccción (-0,04). El analisis multivariante confirmatorio registró coeficiente poco aceptable para estos componentes (RMSEA=0,133; CFI=0,822; TLI=0,722).

FIGURA 32. *Percepción de la* Ordenación de la accesibilidad y vialidad

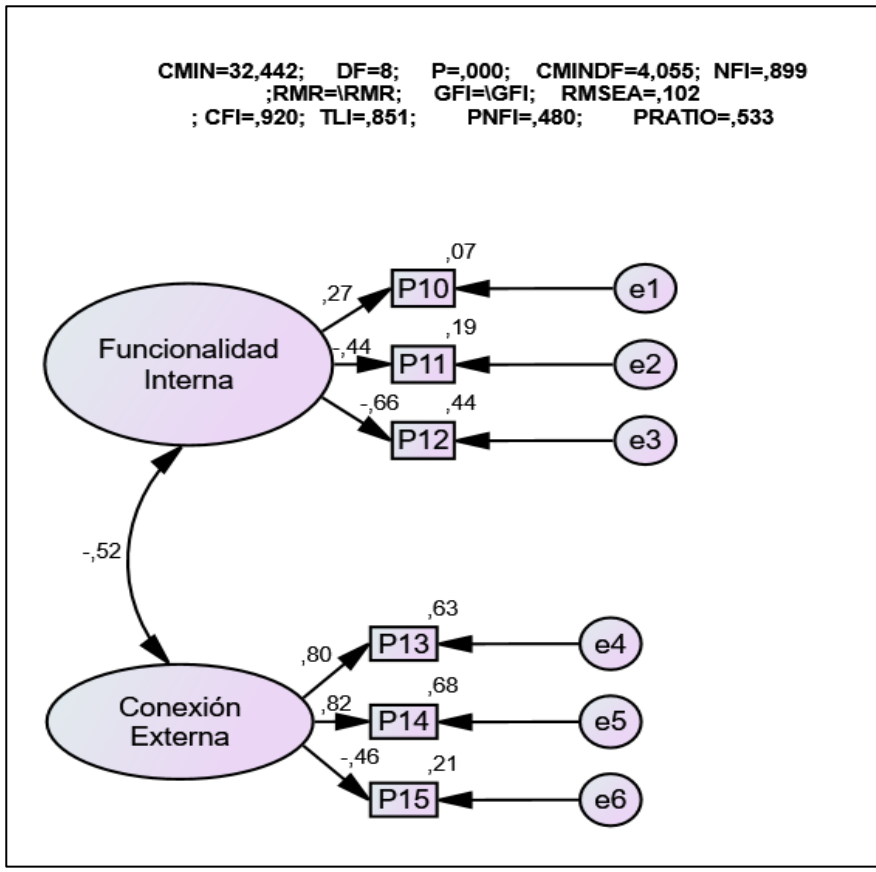

Ordenación de la accesibilidad y vialidad vs Apego al vecindario (R^2= 0,348**; P= 0,000)
Fuente: elaboración propia

De acuerdo a (figura 3), se evaluan dos componentes; la funcionalidad interna y la conexión externa. Para el primer componente se percibe una baja incidencia de los items sobre el componente; Los autos estacionados impiden caminar en este barrio (P10=0,27), Hay una buena disponibilidad de plazas de aparcamiento en este barrio (p11=-0,44) y Es facil andar en bicicleta por este barrio (p=12-0,66). Los resultados premiten previsualizar que existe un alto deficit de aparcamiento para coches, provocando congestión al momento de pasear en bicicleta por el barrio.

Con respecto a la conexión externa, las tributaciones externas inciden sobre el componente de forma significativa y positiva para los items;

Se puede llegar fácilmente al centro de la ciudad desde este barrio (p13=0,80) y Este barrio está bien conectado con partes importantes de la ciudad (p14=0,82). Sin embargo, el item que mostró un resultado inversamente proporcional; Este barrio está demasiado aislado del resto de la ciudad (p15=-0,46), demostrando que las mayorías de los barrios u urbanizaciones estan alejado de la ciudad.

FIGURA 33. *Percepción de las áreas verdes en los profesionales de arquitectura*

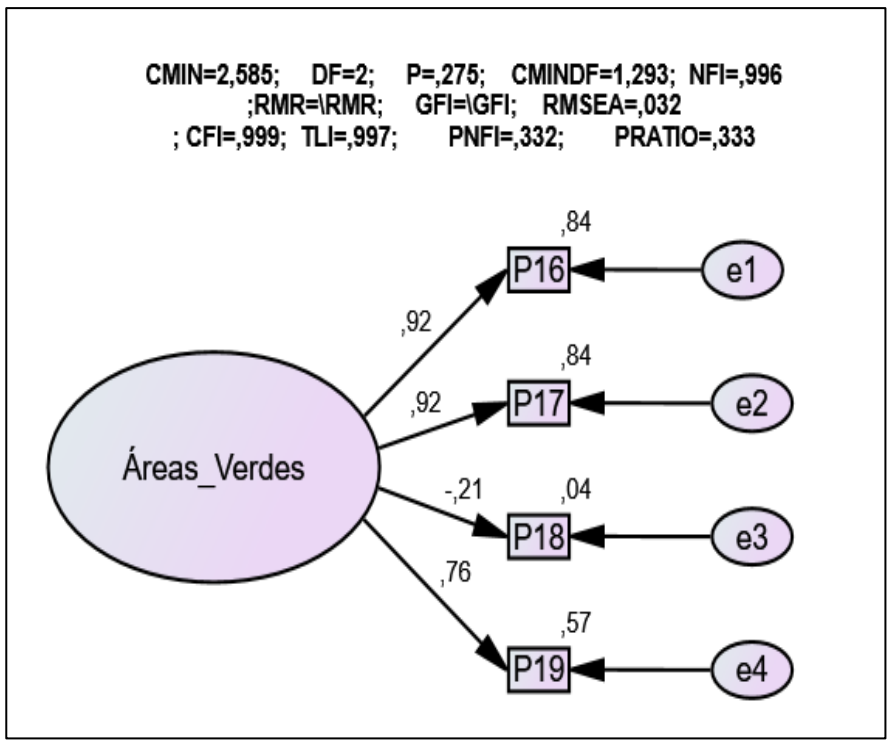

Áreas verdes vs Apego al vecindario (R^2= 0,306**; P= 0,000)
Fuente: elaboración propia

En la (figura 4), la mayoría de los items presenta una alta contribución de las areas verdes percibidas e indicando que, Hay áreas verdes para relajarse en este barrio, (p16=0,92), además, de que "Hay suficientes áreas verdes en este barrio.(p17=0,92) y de la misma forma, indican que las urbanizaciones o en el barrio de residencia, las áreas verdes están en buenas condiciones, (P19=0,76)". Sin embargo, señalan una baja

incidencia e incluso inversamente negativa, es decir, ir a un parque no significa viajar a otras partes de la ciudad (P18=-0,21).

En cuanto a los componentes de seguridad, discreción y sociabilidad, se evidencian en (figura 5), la dimensión seguridad mostró una correlación de aportaciones para todos los itmes con puntuaciones muy alta (p20=0,79; p21=0,90 y p22=0,81), es decir, existe la probabilidad conocer gente mala, actos de vandalismo y el riesgo de encuentros peligrosos, descuidando la seguridad de los residenes, (Mouratidis y Yiannakou, 2022), esta opinión probablemente, se deba a que Ecuador en estos últimos años, se ha convertido en el segundo pais más peligroso de Sudamérica. Para el caso del componente discreción, las variables externas p23 y y p24 presentaron las contribuciones más significativas, por tanto, la gente chismea demasiado en este barrio y, de la misma forma, en este barrio te sientes vigilado. Aunque, algunos profesionales manifestaron que en su barrio de residencia la gente no es entrometida (p25) presentando un resultado inversamente proporcional para el componente Discreción (figura 5).

FIGURA 34. *Percepción de la seguridad, discreción y sociabilidad de la arquitectura*

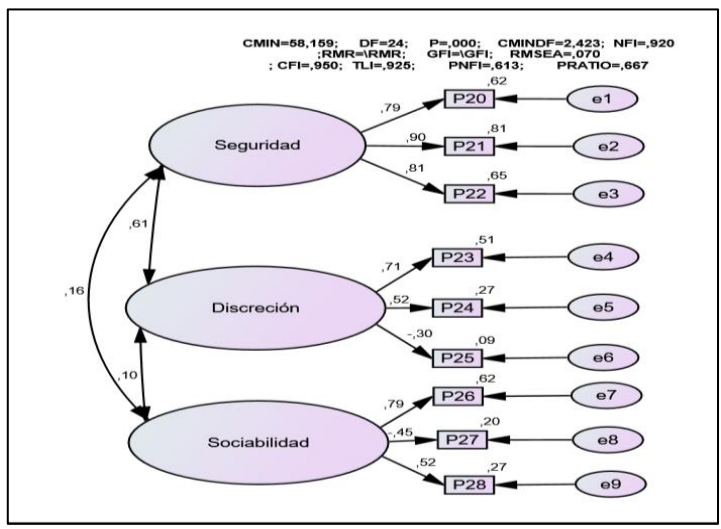

Seguridad, discreción y sociabilidad vs Apego al vecindario (R^2= -0,037; P= 0,531)

En esta misma linea, para el componente sociabilidad en el barrio, las variables externas influyeron significativamente (0,79 y 0,52), es decir, en este barrio es difícil hacer amistad con la gente (p26) y, en este barrio la gente tiende a estar aislada (p28), por su parte, una pequeña proporción (-0.45) mencionó que en este barrio es fácil conocer gente que corresponde al item p27.

***FIGURA 35**. Percepción de los servicios de bienestar de la arquitectura*

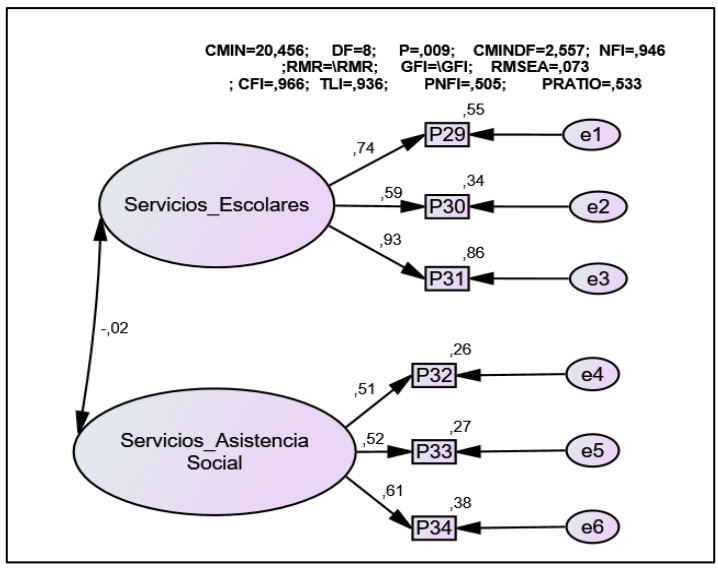

Servicios de bienestar vs Apego al vecindario (R^2= 0,174**; P= 0,003)
Fuente: elaboración propia

Con respecto, a la percepción de los servicios de bienestar (figura 6), el componente de los servicios escolares, recibió contribuciones muy significativas. Se destacaron; Este barrio tiene buenas instalaciones escolares (p29=0,74), Se puede llegar fácilmente a las escuelas a pie en este vecindario (p30=0,59) y Las escuelas son generalmente buenas en este vecindario (p31=0,93). Los servicios de asistencia social presentaron cargas factoriales aceptables en los items a traves de las percepciones de los futuros arquitectos; Los servicios sociales son inadecuados en este vecindario (p32=0,51), Faltan servicios de cuidado de ancianos en este vecindario (p33=0,52). El servicio de salud local es inadecuado en este barrio (p34=0,61), teniendo como resultados que los servicios de

bienestar contribuyen de forma significativa (R^2=, 174**) al apego al vecindario y datos que son confirmado por el analis multivariante con parámetros excelentes (CFI=0,966; TLI=0,936).

FIGURA 36. *Percepción de los servicios recreativos en la arquitectura*

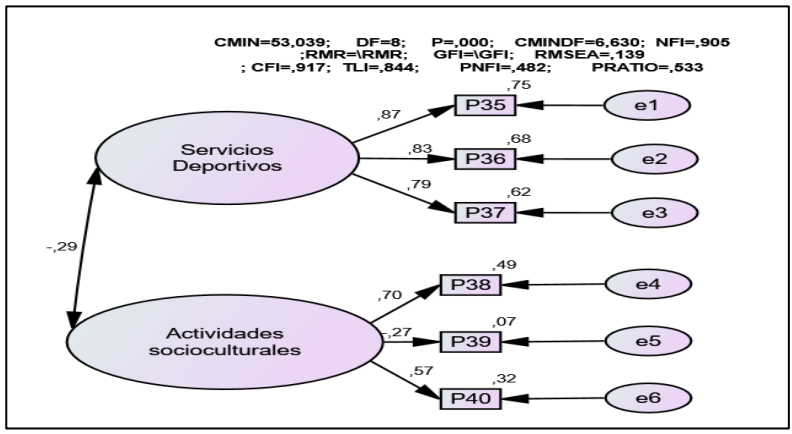

Servicios recreativos vs Apego al vecindario (R^2= 0,284**; P= 0,000)
Fuente: elaboración propia

En referente a servicios recreativos (figura 7), los servicios deportivos, recibieron fuertes contribuciones favorables; es así, En este barrio se pueden hacer varios deportes (p35=0,87), Este barrio está bien equipado con campos deportivos (p36=0,83) y hay zonas donde se pueden hacer deportes al aire libre en este barrio (p37=0,78). Para el contexto, de las actividades socioculturales, se percibe una estabilidad para este factor; En este vecindario faltan actividades de entretenimiento para los residentes (p38=0,70), Por la noche, este barrio ofrece diversas atracciones (p39=0,27), además, mencionaron que Este barrio no está bien equipado para albergar eventos culturales (p40=0,57). Sin embargo, la fución de estos dos componentes contribuyen de forma significativa (0,284**) al apego al vecindario por los residentes de arquitectura, (Eizenberg, et al., 2020 y Fornara, et al., 2018).

FIGURA 37. *Percepción de los servicios comerciales de la arquitectura*

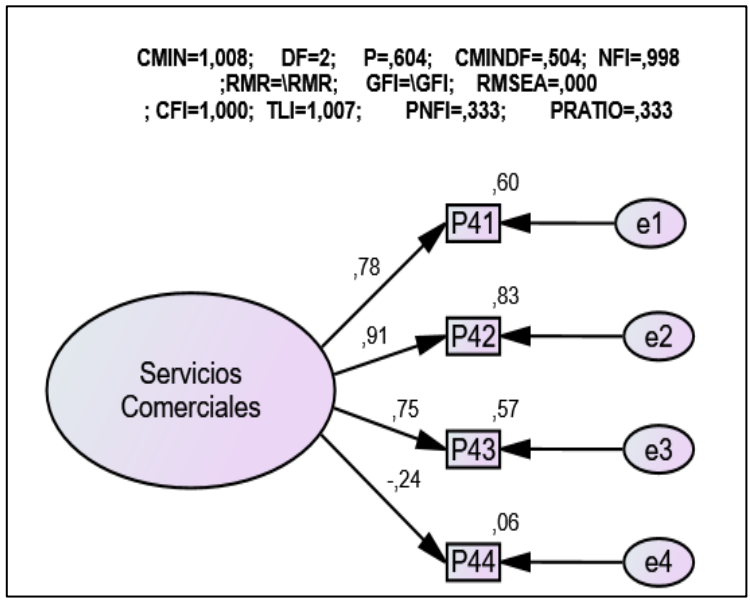

Servicios Comerciales vs Apego al vecindario (R^2=0, 222**; P= 0,000)
Fuente: elaboración propia

Secuencialmente, se procede a medir los servicios comerciales (figura 8), de maneral general se visualiza una contribución aceptable de los items para el factor en estudio. Dado que, los expertos mencionaron; Hay todo tipo de tiendas en este barrio (p41=0,78), cualquier cosa se puede encontrar en las tiendas del barrio (p42=0,91), este vecindario está bien comunicado con tiendas (p43=0,75), mejorando la calidad de vida de los residentes y el apego al vecindario (Fornara, et al., 2018). Sin embargo, las tiendas no están bien distribuidas en este barrio (p44=-0,24). El analisis multivariante confirmatorio no es nada acaptable para este componente, al presentar, inestabilidad en los coeficientes de las diferentes pruebas de bondades de ajuste (CFI=1,000; TLI=1,007), sin embargo el RMSEA=0,000 y el NFI=0,998 presentan codiciones aceptables. Parametros que se ven reflejado en coeficiente de pearson que presentó una influencia significativa y positiva de los servicios comerciales hacia el apego al vecindario (0,222**), para este estudio.

FIGURA 38. *Percepción de los servicios de transportes de la arquitectura*

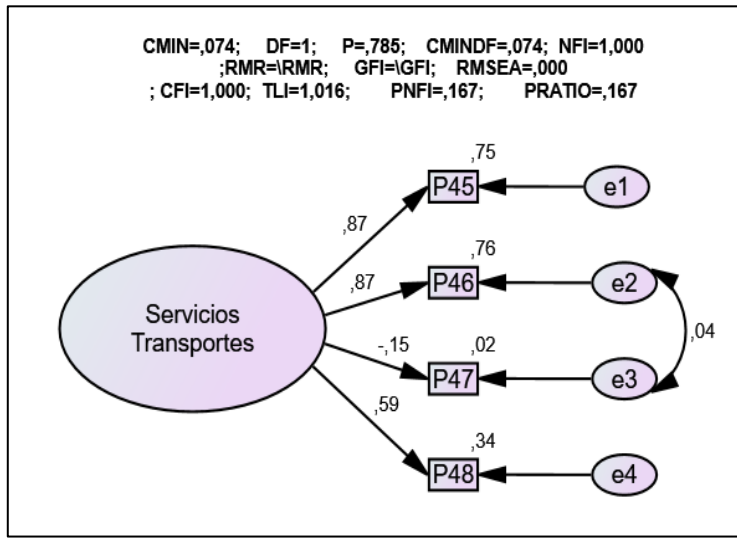

Servicios de transportes vs Apego al vecindario (R^2= 0,290**; P= 0,003)
Fuente: elaboración propia

En el marco de la percepción de los servicios de transportes (figura 9), se visualiza una contribución posititiva en los items; En este barrio, el transporte público ofrece buenas conexiones con el resto de la ciudad (p45=0,87) y las paradas de autobús están bien distribuidas en este barrio (p46=,87). Sin embargo, los usuarios del transporte, destacan que Los autobuses son demasiado incómodos en este barrio (p47=-0,15) y de la misma forma, mecionanan. En este barrio, la frecuencia del transporte público es adecuada a las necesidades de los residentes (p48=0,59). El analisis confirmatorio para los indices de parsimonio y de crecimiento (CFI=1,00; TLI=1,016) son pocos aceptables. No obstante, el componente incide significativamente.

FIGURA 39. *Percepción de los ritmos de vida en la arquitectura*

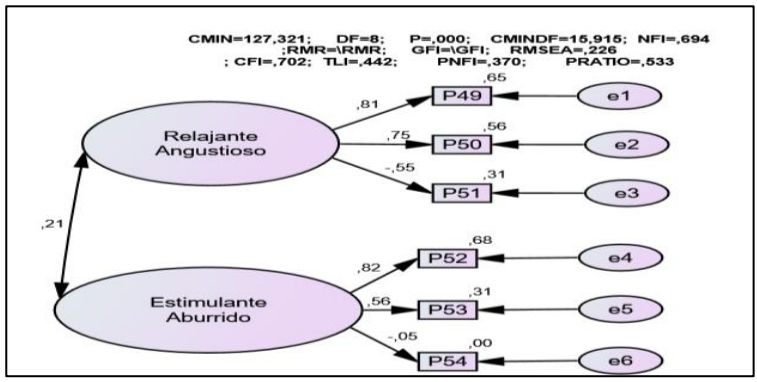

Ritmos de vida vs Apego al vecindario (R^2=0,460**; P= 0,000)
Fuente: elaboración propia

Al respecto, en la evaluación del componente de ritmos de vida en los residentes de los barrios (figura 10), la dimensión relajante y angustioso presentó probabilidades significativas; al responder que hay un ambiente tranquilo en este barrio (p49=0,81), además, Este barrio sigue siendo habitable si se compara con el caos de otras áreas (p50=0,75). No obstante, los profesionales de arquitectura describieron, Vivir en este barrio es bastante angustioso (p51=-0.56), dejando claro que el comportamiento emocional percibido de la infraestructura constribuye al apego al vecindario, (Ariccio, et al., 2021). En este mismo escenario, se evalua la percepción del factor estimulante y aburrido, en la cual, los encuestados presentaron resultados favorables, en los items; Este barrio está lleno de actividad (p52=0,82) y Todos los días hay algo interesante en este barrio (p53=0,56), sin embargo, una menor proporción se registró en el item, En este barrio no pasa nada (p54=-0,05). De manera global estos dos componentes externos; relajante-angustioso y estimulante-aburrido constribuyen al apego al vecindario de forma signiicativa y ascendente (R^2=, 460**).

FIGURA 40. *Percepción de la salud ambiental en la arquitectura*

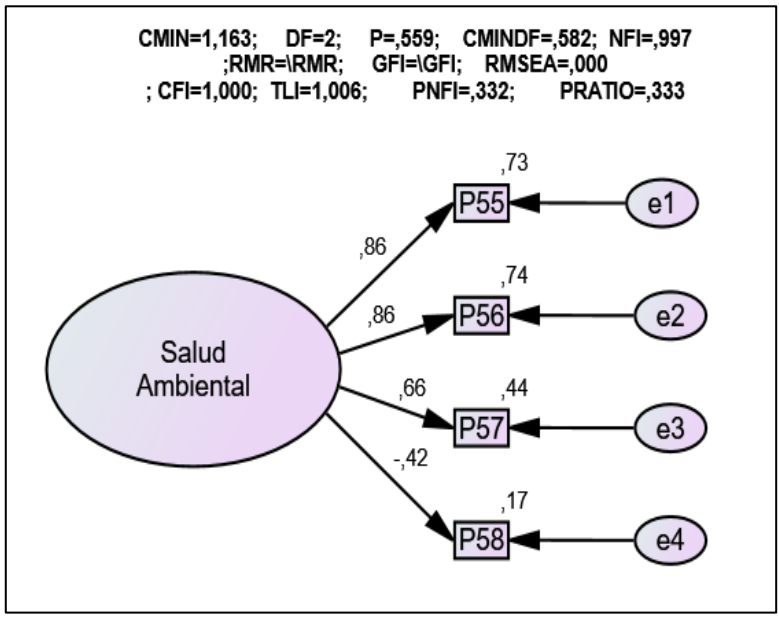

Salud ambiental vs Apego al vecindario (R^2= 0,353**; P= 0,000)
Fuente: elaboración propia

En (figura 11), se mide la percepción de la salud ambiental mostrando resultados favorables en las variables externas; registra una correlación positiva y significativa del componente salud ambiental y su contribución al apego al vecindario (R2=, 353**), El aire es limpio en este vecindario (p55=0,86), Este vecindario generalmente no está contaminado (p56=0,86) y por lo conserniente, Este es un barrio silencioso (p57=0,66), es decir, los residentes mantienen una buena satisfacción por la vida, (Peng, et al., 2021). No obstante, la salud de los residentes está amenazada por la contaminación en este vecindario (p58=-0,42), Probablemente, esta puntuación baja e inversamente proporcional, se presenta debido a que sus habitantes ya perciben pequeños brotes de contaminación en los barrios, (Fornara, et al 2019).

FIGURA 41. *Percepción del mantenimiento en la arquitectura*

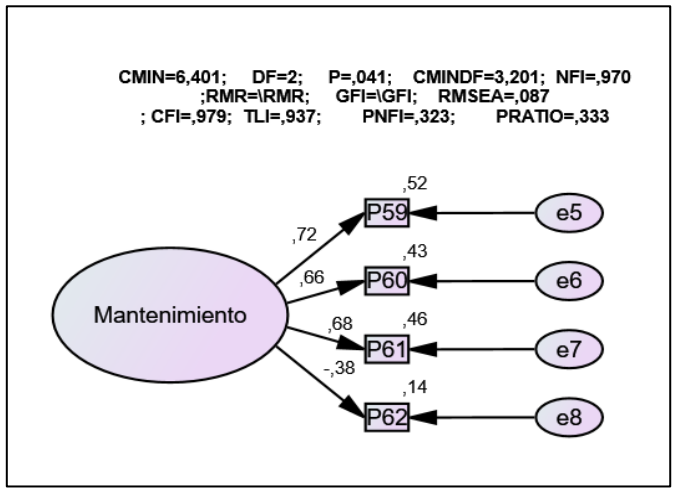

Servicios de Mantenimiento vs Apego al vecindario (R^2= 0,327**; P= 0,000)
Fuente: elaboración propia

Con respecto, al mantenimiento de los barrios (figura 12), las variables externas contribuyen significativamente al componente mantenimiento, demostrando una correlación significativa en los Servicios de Mantenimiento en función al Apego al vecindario (R^2=, 327**). Teniendo como resultados que las calles se limpian regularmente en este barrio (p59=0,72), Las señales de tráfico están bien mantenidas en este vecindario (p60=0,66), Las/os residentes muestran cuidado por su barrio (p61=0,68). Por su parte, el analisis confirmatorio presenta una calificación aceptables para los indices de parsimonia (CFI=0,996; TLI=0,988) y un error medio cuadrático excelente (RMSEA=0,031).

Para el componente apego al vecindario (figura 13), los ítems; Este barrio es parte de mí (P63=0,78), Sería muy difícil para mí irme de este barrio (P64=0,78) y Este es el barrio ideal para mí (P65=0,73) presentaron las más altas contribuciones para el componente endógeno apego al vecindario. Sin embargo, el ítem P66 (No me siento integrado en este barrio), refleja un efecto inverso de -28% (-0,28), permitiendo deducir que los índices de ajuste de este modelo son aceptables, por tanto, los estudiantes de arquitectura no se sienten integrado e identificado con el barrio de residencia, (Mao, et al., 2022).

FIGURA 42. *Percepción del apego al vecindario*

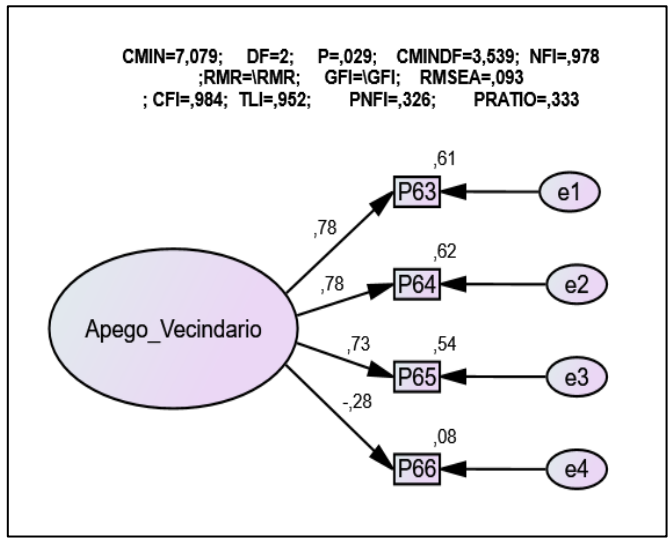

Fuente: elaboración propia

5. DISCUSIÓN

De acuerdo a los resultados finales se confirma, que los elementos externos estética del edificio densidad de la construcción y volumen de la construcción no estan siendo considerados al momento de contruir una obra arquitectónica. En la percepción de la ordenación de la accesibilidad y vialidad, el analisis multivariante, presentó paramétros aceptables (NFI=0,899; CFI=0, 920; TLI=0,851) y un error medio cuadrático alto (RMSEA=0,102), dejando visualizar que algunos items del componente funcionalidad interna estan relacionado con el componente conexión externa. Entre estos componentes la correlación es inversamente proporcional (-0,52). No obstante, el factor ordenación de la accesibilidad y vialidad contribuyó de forma significativa positiva (R^2=, 348**) hacia al apego del vecindario.

De manera global se aprecia que el componente Áreas verdes contribuyen significativamente al apego al vecindario (R2=, 306**), (Yang, et al., 2021). De la misma forma, la prueba multivariante confirmó parámetros excelentes para este indicador (RMSEA=0,032; CFI=0,999 y

TLI=0,997), mejorando de esta manera la calidad de vida de los profesionales de los residentes, (Mao et al., 2022; Yang et al., 2020 y Fornara et al., 2010).

El analisis confirmatorio de los componentes de seguridad, discreción y sociabilidad, plasmó significancia estadística aceptable para el RMSEA=0,070; CFI=0,950; TLI=0,925, estos ultimos paramétros son excelentes. No obstante, estos factores externos no contribuyen de forma significativa al apego del vecindario (R^2= -0,037). Existe una buena correlación entre los componentes, seguridad y discreción (0,61), estos datos permiten deducir que los habitantes de cada residencia no son muy sociables entre los residentes, (Xinyu, 2016 y Himanshu et al., 2019).

Las altas incidencias en los servicios de bienestar, permiten tomar decisiones de mejoras en los barrios de las ciudades ecuatorianas, identificando que para los nuevos barrios el personal de planificación civil y arquitectónico, deberia implementar el servicio de asistencia social, (Cao et al., 2018).

De acuerdo a los servicios recreativos, los barrios residenciales para la provincias en Ecuador, presentan infraestructuras deportivas para la realización de actividades deportivas, (Zhang & Zhang, 2017 y Alfonzo, 2014). Sin embargo, las infraestructuras arquitectónicas de los barrios no presentan las condiciones acordes para realizar eventos culturales, dejando claro, que las autoridades públicas, no estan considerando en sus proyectos de construcción el factor sociocultural, (Alidoust & Bosman, 2017). De igual forma, los resultados dejan en evidencias, que los servicios comerciales crecen de forma desordenadas y que no existe organismo de control para este tipo de componente.

Los hallazgos de mantenimiento de arquitectura permiten deducir, que las autoridades públicas y los residentes de las urbanizaciones u barrios se preocupan por dar un mantenimiento y una buena imagen por su barrio, (Fornara et al., 2019). Sin embargo, perciben que hay demasiados huecos en las calles del barrio (p62=-0,36), es decir, que esta es una competencia netamente de las autoridades públicas y por

defecto sus residentes se sienten incompetente frente a esta problemática.

6. CONCLUSIONES

El análisis bivariado de Pearson para los factores del entorno residencial, calidad de vida presentaron incidencia significativa hacia el apego del vecindario. Esta correlación se evidenció en los factores; Espacio de arquitectura y urbanismo, Ordenación de la accesibilidad y vialidad, áreas verdes, servicios de bienestar, servicios recreativos, servicios comerciales, servicios de transportes, ritmos de vida, Salud ambiental, servicios de mantenimiento. Aunque el factor seguridad, discreción y sociabilidad no presentó incidencia sobre el apego al vecindario.

El análisis multivariante confirmatorio para el entorno residencial, calidad de vida y su efecto en el apego del vecindario, los componentes que demostraron ser pocos aceptables fueron: Espacio de arquitectura y urbanismo; ordenación de la accesibilidad y vialidad; áreas verdes; servicios recreativos; ritmos de vida. Y los componentes aceptables y excelente fueron: seguridad, discreción y sociabilidad; servicios recreativos; servicios de transportes; servicios de salud ambiental; servicios de mantenimiento y apego al vecindario.

Los componentes que miden la percepción arquitectónica, presentaron condiciones favorables y desfavorables. Los componentes favorables son; los servicios de bienestar, los escolares, servicios recreativos y existen áreas verdes para relajarse y en buenas condiciones. Y componentes desfavorables son: estética del edificio, demostrando alta densidad de construcción, no existe espacio entre las edificaciones, son opresivos, grandes. Con respecto, a la seguridad de las personas es muy insegura: se conoce gente mala, acto de vandalismo, la gente no es discreta y se sienten vigilados, díficil de hacer amistades, los servicios sociales y salud son inadecuados, no se consideran espacio para eventos culturales.

La información generada será de mucha ayuda por los arquitectos, ingenieros civiles, planificacion territorial de municipios, tanto de la instituciones públicas y privadas del Ecuador.

7. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

Al grupo de investigación: **GI-SANTODOMINGO-11-2019: PLANNING, INNOVATION AND FINANCIAL MODELING APPLIED (FINNOVAPLAN)** de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Santo Domingo y todos los miembros que conforman el proyecto de investigación con dominio académico: Política económica, competitividad institucional, innovación y Línea de investigación: Administración eficiente y eficaz de las organizaciones para la competitividad sostenible local y global de la Convocatoria de Investigación 2023 de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Santo Domingo, Ecuador.

8. REFERENCIAS

Ahlfeldt, G., A. Mastro. (2012). Valuing Iconic Design: Frank Lloyd Wright Architecture in Oak Park. Housing Studies, 27 (8), 1079–1099. https://doi.org/10.1080/02673037.2012.728575

Alawadi, K. (2017). Rethinking Dubai's Urbanism: Generating Sustainable Form-Based Urban Design Strategies for an Integrated Neighborhood. Cities, 60, 353–366. https://doi.org/10.1016/j.cities.2016.10.012

Alfonzo, M., Z. Guo, L. Lin., K. Day. (2014). Walking, Obesity and Urban Design in Chinese Neighborhoods. Preventive Medicine, 69, 79-85. https://doi.org/10.1016/j.ypmed.2014.10.002

Alidoust, S., Bosman, C. (2017). Master planned communities for the ageing population: how sociable are they?. Cities & health, 1(1), 38-46. https://doi.org/10.1080/23748834.2017.1393242

Apaza, Z. E., Cazorla, S., Condori, C., Arpasi, F. R., Tumi, I., Yana, W., Quispe, J. E. (2022). La Correlación de Pearson o de Spearman en caracteres físicos y textiles de la fibra de alpacas. Revista de Investigaciones Veterinarias del Perú, 33(3), e22908. https://doi.org/10.15381/rivep.v33i3.22908

Ariccio, S., Lema-Blanco, I., Bonaiuto, M. (2021). Place attachment satisfies psychological needs in the context of environmental risk coping: Experimental evidence of a link between self-determination theory and person-place relationship effects. Journal of Environmental Psychology, 78. https://doi.org/10.1016/j.jenvp.2021.101716

Bonaiuto, M., Fornara, F., Ariccio, S., Cancellieri, U. G., Rahimi, L. (2015). Perceived residential environment quality indicators (PREQIs) relevance for UN-HABITAT City Prosperity Index (CPI). Habitat International, 45, 53-63. https://doi.org/10.1016/j.habitatint.2014.06.015

Carolin, G., Ilse H. (2023). Negotiations of Urban Ontological Security: The Impact of Housing Insecurity on Being-in-the-City, Housing, Theory and Society, 40(1), 22-41, https://doi.org/10.1080/14036096.2022.2074097

Cao, X., Wu, Y., Yuan., Y. (2018). Examining built environmental correlates of neighborhood satisfaction: a focus on analysis approaches. Journal of Planning Literature, 33 (4), 419-432. https://doi.org/10.1177/0885412218765443

Dębek, M., Janda-Dębek, B. (2015). Perceived Residential Environment Quality and Neighborhood Attachment (PREQ & NA) Indicators by Marino Bonaiuto, Ferdinando Fornara, and Mirilia Bonnes – Polish adaptation. Polish Journal of Applied Psychology, 13, 111 - 162. https://doi.org/10.1515/pjap-2015-0032

Dębek, M., Janda-Dębek, B. (2016). Correlation between the perceived residential environment quality and the inhabitants' quality of life and civic behavior. Polish Journal of Applied Psychology, 14(2), 47-70. https://doi.org/10.1515/pjap-2015-0054

Eizenberg, E., Jabareen, Y., Zilberman, O. (2020). Planning by Scale: The Role of Perceived Scale in Determining Residential Satisfaction. Journal of Planning Education and Research, 43(4), 829-840. https://doi.org/10.1177/0739456X20921431

Fornara, F., Bonaiuto, M., Bonnes, M. (2010). Cross-Validation of Abbreviated Perceived Residential Environment Quality (PREQ) and Neighborhood Attachment (NA) Indicators. Environment and Behavior, 42(2), 171–196. https://doi.org/10.1177/0013916508330998

Fornara, F., Ariccio, S., Rioux, L., Moffat, E., Mariette, J., Bonnes, M., Bonaiuto, M. (2018). Test of preqis' factorial structure and reliability in France and of a neighbourhood attachment prediction model: a study on a French sample in Paris. Pratiques Psychologiques, 24, 131-156. https://doi.org/10.1016/j.prps.2017.07.004

Fornara, F., Lai, A. E., Bonaiuto, M., Pazzaglia, F. (2019). Residential place attachment as an adaptive strategy for coping with the reduction of spatial abilities in old age. Frontiers in psychology, 10, 856. https://doi.org/10.3389/fpsyg.2019.00856

Gaskin, J., Lim, J. (2016). Model Fit Measures. AMOS Plugin.

Gúr, M., Murat, D., Sezer, F. (2020). The efect of housing and neighborhood satisfaction on perception of happiness in Bursa, Turkey. Journal of Housing and the Built Environment, 35, 679-697. https://doi.org/10.1007/s10901-019-09708-5

Himanshu S., Alexander J. S., Hans-Werner W. (2019). Exploring wellbeing in human settlements - A spatial planning perspective. Journal Habitat International, 87, 66-74. https://doi.org/10.1016/j.habitatint.2019.04.007

Keith A., Nicholas P., Daryl M. (2023). Home Dissatisfaction, Body Image, and Sociocultural Attitudes: An Exploratory Study. Housing, Theory and Society 40(5), 569-588. https://doi.org/10.1080/14036096.2023.2227633

Kostas M., Athena Y. (2022). What makes cities livable? Determinants of neighborhood satisfaction and neighborhood happiness in different contexts, Land Use Policy, 112. https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2021.105855.

Mao Y., Luo X., Guo S., Xie M., Zhou J., Huang R., Zhang Z. (2022). Validation of the abbreviated indicators of perceived residential environment quality and neighborhood attachment in China. Front. Public Health 10:925651. https://doi.org/10.3389/fpubh.2022.925651

Marino B., Ferdinando F., Mirilia B. (2003). Indexes of perceived residential environment quality and neighbourhood attachment in urban environments: a confirmation study on the city of Rome. Landscape and Urban Planning, 65, (1–2), 41-52. https://doi.org/10.1016/S0169-2046(02)00236-0

Marans, R. W., Stimson, R. J. (2011). Investigating quality of urban life: Theory, methods, and empirical research (Vol. 45). Springer Science & Business Media. https://link.springer.com/book/10.1007/978-94-007-1742-8

Matthew, C. (2019). Place value: place quality and its impact on health, social, economic and environmental outcomes, Journal of Urban Design, 24(1), 1-48. https://doi.org/10.1080/13574809.2018.1472523

Mouratidis, K., Yiannakou, A. (2022). What makes cities livable? Determinants of neighborhood satisfaction and neighborhood happiness in different contexts. Land use policy, 112, 105855. https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2021.105855

Muhammad, H. M., Hafazah, A.K., Ishak, Che A., Puziah A. (2013). Students' Perception of Residential Satisfaction in the Level of Off-Campus Environment, Procedia - Social and Behavioral Sciences, 105, 684-696. https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2013.11.071.

Peng, C., Yuan, G., Mao, Y., Wang, X., Ma, J., Bonaiuto, M. (2021). Expanding social, psychological, and physical indicators of urbanites' life satisfaction toward residential community: A structural equation modeling analysis. International Journal of Environmental Research and Public Health, 18(1), 4. https://doi.org/10.3390/ijerph18010004

Ren, H., Folmer, H. (2017). Determinants of residential satisfaction in urban China: A multi-group structural equation analysis. Urban Studies, 54(6), 1407-1425. https://doi.org/10.1177/00420980156271

Tae-Hyoung, T.G. (2021). Comparing happiness determinants for urban residents a partial least squares regression model. International Journal of Territorial Planning and Sustainable Development, 9(2), 24-40, https://doi.org/10.14246/irspsd.9.2_24

Van, K. I., Leidelmeijer, K., Marsman,G., De Hollander, A. (2003). Urban environmental quality and human well-being: towards a conceptual framework and demarcation of concepts; a literature study. Landscape and Urban Planning, 65(1-2), 5-18. https://doi.org/10.1016/S.0169-2046(02)00232-3

Xinyu, (Jason) C. (2016). How does neighborhood design affect life satisfaction? Evidence from Twin Cities. Travel Behaviour and Society, 5, 68-76. https://doi.org/10.1016/j.tbs.2015.07.001

Yang, M., Dijst, M., Faber, J., Helbich, M. (2020). Using structural equation modeling to examine pathways between perceived residential green space and mental health among internal migrants in China. Environmental Research, 183, 109121.https://doi.org/10.1016/j.envres.2020.109121

Yang, L., Ao, Y., Ke, J., Lu, Y., Liang, Y. (2021). To walk or not to walk? Examining non-linear effects of streetscape greenery on walking propensity of older adults. Journal of Transport Geography, 94, 103099. https://doi.org/10.1016/j.jtrangeo.2021.103099

Zhang, Z., Zhang, J. (2017). Perceived residential environment of neighborhood and subjective well-being among the elderly in China: A mediating role of sense of community. Journal of Environmental Psychology, 51, 82-94. https://doi.org/10.1016/j.jenvp.2017.03.004

RESIDENCIALIDAD ITINERANTE: TENENCIA Y USO DE LA TIERRA

LEONARDO MESÍAS
Doctorado en Estudios Territoriales Universidad de Caldas
Financiado por Beca bicentenario, MinCiencias- Colombia

1. INTRODUCCIÓN

El origen del problema se gesta a partir de: los intereses de diversos actores de la sociedad urbana para migrar a áreas rurales, las condiciones del mercado marcadas por patrones de acumulación y movimiento de capital desde las urbes a inversiones inmobiliarias dirigidas a la explotación del capital paisajístico y natural en aéreas rurales, los procesos de bancarización mediante la generación de incentivos para la adquisición de créditos dirigidos a la adquisición de bienes inmuebles y una política pública que en lo nacional, regional, municipal incluyendo las estructuras de ordenamiento territorial, resulta incapaz de reconocer las nuevas dinámicas de la ruralidad.

En este sentido se entiende por residencialidad itinerante como la confluencia temporal de múltiples actores que se desarrolla en el marco de flujos, interconexiones y movimientos en un proceso dinámico que genera múltiples instancias de cohabitabilidad, a fin de definir un "lugar" que se gesta por la idea de la población urbana de habitar áreas rurales en el marco de la búsqueda de la naturaleza definida por (Nates Cruz y Raymond, 2007).

Como concepto, la residencialidad itinerante vincula dentro de si fenómenos propios de los procesos migratorios de la población urbana a áreas rurales, dentro de los que se encuentran: segundas residencias, migración por amenidad, movilidad residencial, residencialidad temporal, turismo residencial y las residencias dormitorio.

Los propietarios de residencias itinerantes son de diferentes tipos en relación con: a) el poder adquisitivo para la inversión de capital en necesidades de ocio o descanso; puede tratarse de clases medias, jubilados y elites; siendo los últimos los más registrados en estudios previos b) acumulación de tierra y/o de bienes inmuebles que para la zona de estudio corresponde a propietarios que buscan ganancias por plusvalía en futuro y c) disfrute del capital ecoambiental que se encuentra ligado al poder adquisitivo y a los habitus que valoran lo ambiental.

Por su parte los lugares receptores de residencias itinerantes se caracterizan entre otras cosas por las características climáticas (pueden ser zonas frías, templadas o cálidas), el potencial paisajístico, el reconocimiento como destino rural o turístico, una baja contaminación ambiental, la conexión con diversas formas de apreciar y tener contacto con la naturaleza. La población receptora entre la que se puede encontrar población que deriva sus ingresos del sector agropecuario, actividades asociadas al turismo y actividades comerciales, estos pueden ser campesinos y/o indígenas que han heredado la habitabilidad por descendencia generacional (población nativa), y población con diversas expresiones de la neorruralidad que habitan el lugar; en su conjunto todos serán comprendido como "Población Receptora".

En toda relación social los ajustes y visiones redefinidas pueden ser bilaterales. Sin embargo, y aunque se abordarán en este estudio las dos partes relacionadas, es el punto de vista local (nativo, si se quiere) el que será ponderado. De esta manera, el fenómeno será estudiado desde *dentro* (población local) hacia afuera (residentes itinerantes) teniendo como Unidad Socio espacial de Análisis: a las familias dentro de la unidad predial.

La investigación tiene como marco de cobertura las últimas dos décadas, con énfasis en la última década. Abordaremos distintos marcajes temporales entre 2000-2010 y de 2010-2020. La justificación documentada de la periodicidad, reside en que la década 2000-2010 se caracteriza por una ausencia en el municipio de Pasto, de políticas de desarrollo turístico y de "consumo" de paisaje rural en distintas formas (Alcaldía de Pasto, 2001, 2004, 2008,2012,2016,2020). La década 2010-2020, estuvo marcada por el fomento de actividades productivas

pecuarias y turísticas en el corregimiento de El Encano (Nilo Valenzuela, 2019; Alcaldía de Pasto, 2012, 2016, 2020) lo cual incidió directamente en la percepción sobre la densidad de unidades residenciales en el corregimiento. Por su parte, el marcaje en municipio de Chachagüí se caracteriza por una explosión del fenómeno, que entre 2000-2010 logra su consolidación y en el 2010-2020 tuvo un incremento significativo en la cantidad de residencias itinerantes.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo general

Determinar la incidencia entre la residencialidad itinerante y la tenencia y uso de la tierra.

2.2. Objetivos específicos

- Localización de residencias itinerantes y definición tipológica de unidades prediales en los lugares de estudio
- Identificación de Actores y tipos de itinerancias en los lugares de estudio.
- Identificar la afectación que tiene la residencialidad itinerante, con el fin de estimar el impacto en la tenencia y uso de la tierra.

3. METODOLOGÍA

El proyecto está orientado por los postulados el paradigma crítico social. El método es inductivo enfocado en la objetivación participante planteada en la teoría crítica guiada por los Estudios Territoriales, se trabajará con un enfoque mixto, es decir cuantitativo y cualitativo, a partir de las categorías de análisis: residencialidad itinerante, tenencia y uso de la tierra, en relación con los objetivos específicos propuestos por el proyecto en cuatro acápites de la siguiente manera:

3.1. El fenómeno en los casos de estudio.

Al sur occidente colombiano se encuentra el departamento de Nariño reconocido por su alta biodiversidad y belleza paisajística. Cuenta con una superficie de 33.268 km², lo que representa el 2.98% del territorio nacional (Gobernación de Nariño, 2020, p. 40). Las áreas de estudio se encuentran en la región Andina, el primer caso corresponde al Corregimiento de El Encano (Municipio de Pasto) que se localiza en el corredor andino amazónico y posee una de las principales cuencas hidrográficas a nivel departamental: la Laguna de La Cocha. Esta se ubica a 23 Kms. de la ciudad de Pasto a una altura entre 2.700 y 3.000 mts. El segundo caso de estudio, corresponde al Corregimiento de Cimarrones en el Municipio de Chachagui, el cual está ubicado en el Macizo Colombiano (Subandino Alto Patía) situado a 27 km de la ciudad de San Juan de Pasto (en adelante Pasto), a una altitud 1.912 m.

Los anteriores datos no son sólo fisiográficos, son también estructurantes del fenómeno de estudio y su paso hacia la construcción del problema territorial. El ambiente que otorga el conjunto entre el clima, la vegetación y el paisaje hacen de estos dos casos de estudio un foco de atracción para la ubicación de residencias itinerantes para pobladores locales, nacionales e internacionales.

De esta manera, se describen a continuación algunas de las características ambientales, datos poblacionales y socioeconómicos tanto del corregimiento de El Encano como del Municipio de Chachagui.

El corregimiento de El Encano es un lugar dotado de ecosistemas estratégicos como páramos y humedales, tiene áreas protegidas, como el Santuario de Flora y Fauna Isla Corota-SIFC, que hace parte del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia - PNN. También, la Laguna de La Cocha mencionada más arriba, es Patrimonio Natural Nacional y Humedal de importancia Internacional RAMSAR (MinAmbiente, 2002). La Laguna de La Cocha es un área de conservación absoluta y estricta, en estrecho relacionamiento con fuentes de agua, sostenedora de vida silvestre, animal y vegetal (Delgado et al., 2008). Ver Imagen 2

El corregimiento está distribuido en 19 veredas[437] Según CORPONARIÑO (2011) hay 2.257 personas agrupados en 1.442 familias. El 32% son niños, 19% son jóvenes, 38% son adultos y 10% adultos mayores. En cuanto a la población nativa, esta se autodenomina como campesina e indígena, que en su conjunto y para los efectos de esta investigación forman parte de lo que se denominará como *población receptora.* Ello puesto que su diferencia es más jurídica-espacial que cultural: los indígenas se organizan en resguardos o territorios indígenas. El resguardo se denomina Refugio del Sol, habitado por indígenas Quillasinga, siendo el 26%. Se estima que los residentes itinerantes corresponden al 30% del total de la población

A nivel socioeconómico la población se sitúa en un contexto rural de economía extractiva. Se compaginan acciones de agricultura familiar, explotación agrícola en monocultivos como papa y cebolla, aprovechamiento piscícola con el cultivo de la trucha arco iris, explotación ganadera de vacuno y el turismo.

El municipio de Chachagüí está ubicado al norte del municipio de Pasto. Cuenta con un área geográfica que se divide en cabecera municipal, zona suburbana y seis corregimientos. Su extensión es de 148 km2 (Alcaldía Chachagüí, 2012). En el municipio la topografía es montañosa, con clima templado. Posee la zona de reserva forestal Loma Puerta del Páramo, reservas naturales como Rosa de los Andes, Bosque El Común y La Tebaida y la zona de reserva natural comunitaria Mataredonda. (Alcaldía de Chachagüí, 2020). Esta riqueza ambiental se ha visto amenazada por varios factores como el cambio de uso del suelo, la deforestación y la instalación de residencias itinerantes. El municipio ha sido catalogado con vulnerabilidad hídrica media por la presión generada en las cuencas directamente relacionadas con el abastecimiento de la zona (Arévalo y Ruiz 2007). Lo anterior ha repercutido en la disminución de la oferta hídrica de sus cuencas abastecedoras. La escasez del recurso hídrico es una problemática causada por la "acción

[437] En Colombia, vereda es la mínima organización territorial en zona rural y en general presenta asentamiento disperso

antrópica sobre las estructuras de las cuencas" (CORPONARIÑO et al., 2018, p. 158).

El corregimiento de Cimarrones: un lugar dotado de ecosistemas subxerofiticos que, si bien no cuentan con representatividad en el sistema de parques nacionales naturales, está compuesto por ecosistemas frágiles representados en bosques secos y bosques muy secos tropicales que son amenazados por una baja comprensión y por la alta intervención antrópica de la que se resaltan los procesos de urbanización.

Político-administrativamente lo conforman dos veredas, entre ellas, la Vereda Cimarrones y la Vereda Cano Bajo (Alcaldía de Chachagüí 2020). Según el municipio de Chachagüí en el corregimiento hay 85 familias y 390 habitantes. Internamente la población es diferenciada entre población nativa y finqueros (población urbana que adquiere propiedades en cimarrones para ocio o descanso).

A nivel socioeconómico, la población se sitúa en un contexto rural que en su mayoría ha migrado de la explotación ganadera y agrícola representada en cultivos como maíz, fríjol, café, plátano y yuca, a las actividades derivadas de las residencias itinerantes entre las que principalmente se encuentra la construcción y actividades asociadas a su mantenimiento.

Los lugares de trabajo de campo seleccionados se caracterizan por la biodiversidad y condiciones ambientales atractivas, características climáticas y belleza paisajística propias de la región Andina. Estas operan como un imán sobre la población de la ciudad de Pasto, entre otras, por lo cual, se convierten en territorios receptores de segundas residencias.

Hemos observado que, en la última década, en El Encano y en Cimarrones, se han incrementado las residencias itinerantes, particularidad que se refleja en la evidente aglomeración espacial en ambas zonas y en transformación de la configuración territorial. No obstante, se presupone particularidades en cada uno de los lugares debido a las dinámicas sociales propias de los actores nativos y quienes llegan como residentes itinerantes.

3.2. Localización y Magnitud de Residencias Itinerantes en los lugares de estudio

En el Corregimiento de El Encano: Según bases de datos prediales, el corregimiento cuenta con 3,261 unidades prediales (IGAC 2021); de estas unidades, con posterioridad a verificación de nombres de los propietarios/as, cruzadas con datos de agentes locales ajenos al corregimiento, se pudo constatar que 1,176 unidades prediales corresponden a propietarios no pertenecientes a El Encano. Esta distribución, es posible verificarla en la figura 1: Localización Preliminar de Residencias Itinerantes, corregimiento El Encano. Este plano, muestra el nivel de consolidación del fenómeno, en razón de la base de datos predial o identificación de propietarios/as, cruzada con los datos de Muñoz Cordero (2014) y el conocimiento de la población nativa.

FIGURA 1: *localización preliminar de residencias itinerantes en corregimiento de El Encano*

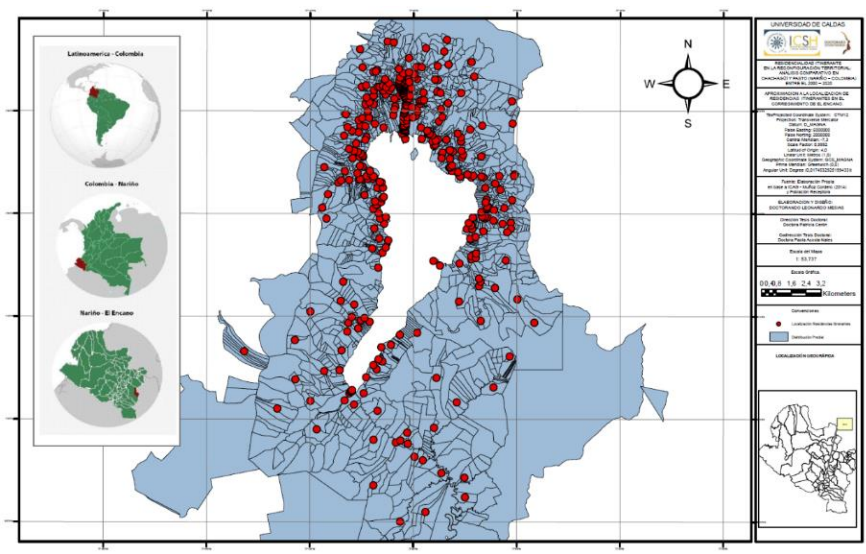

Fuente: Elaboración propia con base en IGAC, Muños Cordero 2014 y población receptora.

Dentro de la definición tipológica de las unidades prediales, se reconocen predios que pueden superar en promedio los 2.000m2 primordialmente con acceso visual y/o físico a la laguna, dentro las características tipológicas de las unidades residenciales se presenta una alta diversidad

tipológica entre las que se encuentran, cabañas que guardan una relación tipológica con la arquitectura rustica suiza, restauración y adecuaciones de construcciones típicas campesinas, construcciones con tipologías propias de la arquitectura moderna y/o contemporánea, con atributos diferenciados de la tipología estándar de vivienda de la población nativa: unidades residenciales campesinas construidas en madera, bahareque, tapia y/o ladrillo, cubiertas entre dos y cuatro aguas en teja de barro.

En la figura I, los puntos rojos corresponden a unidades prediales de residentes itinerantes, evidenciando no solo una alta concentración de puntos en el Norte si no también la dispersión en el corregimiento, alrededor de la laguna de la Cocha.

En el Corregimiento de Cimarrones: Según la Junta Adiestradora Local (JAL), se reconocen 335 unidades prediales, de las cuales 85 propiedades son habitadas por familias nativas y 250 propiedades corresponden a unidades prediales tituladas, a nombre de lo que popularmente se denomina por la población local como finqueros y lo que dentro del estudio se denomina como residentes itinerantes. (JAL cimarrones, 2023). Esta distribución, es posible verificarla en la figura 2. Localización Preliminar de Residencias Itinerantes en corregimiento Cimarrones. Este plano, muestra el nivel de consolidación del fenómeno, en razón de la base de datos predial del IGAC y características tipológicas de las unidades prediales Landsat.

La definición tipológica de las unidades prediales, se reconocen predios que difícilmente superan los 2.000M2, las características tipológicas de las unidades residenciales corresponden a viviendas tipo cabañas (en viviendas unifamiliares o conjuntos cerrados). Espacios con piscina(s) y/o áreas de recreación activa (polideportivo, gimnasio, zona húmeda, otros), con atributos diferenciados de la tipología estándar de vivienda de la población nativa: unidades residenciales sencillas, construidas en concreto, tapia o bahareque.

FIGURA 2: *localización preliminar de residencias itinerantes en corregimiento de Cimarrones*

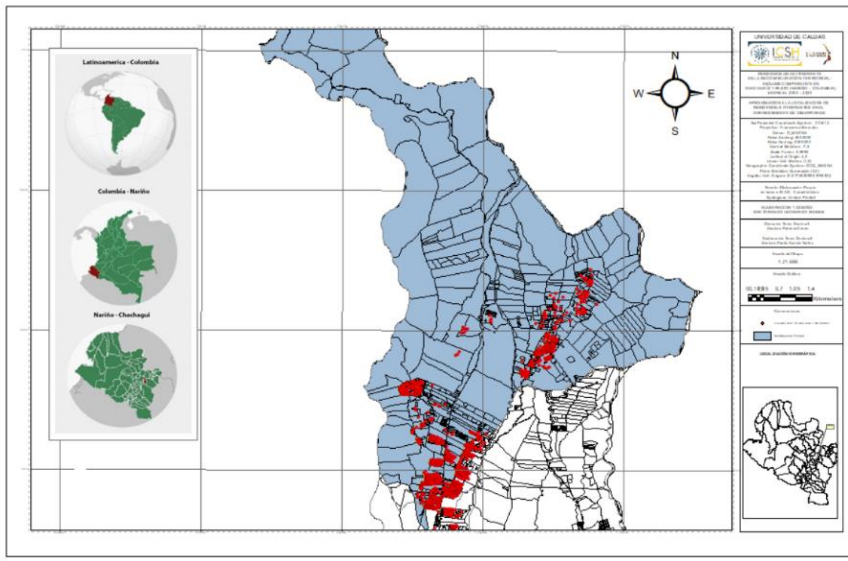

Fuente: Elaboración propia con base en IGAC, y características tipologías Landsat

En la figura 2, los puntos rojos corresponden a unidades prediales de residentes itinerantes, evidenciando una alta densificación y concentración de puntos en ciertos sectores del corregimiento.

4. RESULTADOS

La metodología y objetivos planteados en el presente estudio se desarrollan a continuación en los siguientes apartados "tenencia de la tierra", "actores y tipos de itinerancia" y "usos", los cuales se definen a partir de entrevistas y lo que se denomina en el presente como esquema de itinerancia, en el cual se incluyen por parte de la población receptora: la identificación de los miembros del núcleo familiar con vínculos directos, la edad, la ocupación y la identificación del tipo de vinculo; por parte de la población itinerante: la identificación de los miembros del núcleo familiar, la ocupación, la edad y el tipo de itinerancia; adicionalmente se incluye la unidad predial y la identificación de áreas según su uso.

Dentro del desarrollo metodológico se estudiaron 40 unidades prediales entre población receptora y población itinerante para el corregimiento

de El Encano y la misma cantidad para el corregimiento de Cimarrones, en el presente documento expone un esquema de itinerancia por corregimiento y algunos de los fragmentos de entrevista recolectados.

4.1. Tenencia, actores, tipos de itinerancia y usos corregimiento de El Encano.

La tenencia de la tierra se encuentra establecida por la transición entre poblacion receptora a poblacion urbana en la titulacion de las unidades prediales, la cual es posible evidenciarla en el siguiente fragmento de una de las entrevistas realizadas en el estudio.

> Fragmento 1:
>
> …Yo nací aquí. Me parece que el venir, así como ustedes de la ciudad, es como un cambio brusco más bien decir, de la referencia de allá hacia acá. Porque miré que al ponernos a pensar en cuestión de la ciudad acá, vienen a invadir como decir… territorio, y vienen como a decir con otras visiones a nosotros. Viéndolo de otro punto de vista, nos miramos como yo decía ese otro día -hay empleo- pero poniéndolo en otro punto de vista, no es empleo, nos toman como esclavos de ustedes, ¿entonces yo digo… por qué tenemos que hacer eso, si nosotros somos los dueños de todo esto. Como campesinos, nosotros no tenemos que estar aquí a mando de otra persona, que no ha venido, que no sabe lo que es trabajar la tierra, lo que es producir acá… al menos mire que en cuestión de eso son invasores, así suene feo, por poner un ejemplo la vecina poco viene y arrienda a más gente de la ciudad y es gente que uno no conoce, nuevas caras, nuevos carros y además nos quitan el derecho de decir… por ejemplo un camino que hubiese pasado por ese lote, ella compró eso y ella dice – por aquí ya no me pasan-(haciendo referencia a lo que dice la vecina), esto es mi propiedad y eso yo lo quito, así sea un camino de años y eso nos ha pasado con otros vecinos con caminos de años (servidumbres), ellos dicen -yo aquí compre esto y aquí van a hacer cabañas y por aquí no va a ser camino-
>
> Fuente: Actor población receptora Encano 2022

Del anterior fragmento se resaltan algunas de las transformaciones que se generan en relación a la transición por la tenencia de la tierra representada en: el cambio de titulación, en ésta se expone el paso de campesino propietario a empleado de los compradores; la diversidad de actores que se relacionan con la unidad predial y la finalización de los acuerdos de uso que se desarrollan entre campesinos.

Actores y tipos de itinerancia: La figua 3 muestra el ejemplo de una de las unidades prediales de estudio. En ésta, de parte de la población itienerante se encuentran siete personas de diferentes edades y ocupaciones, se trata de un grupo familiar con tres generaciones donde la propiedad se encuentra titulada a nombre del pensionado de 74 años, el docente de 49 y la ecóloga de 41(el padre y sus dos hijos). En el presente ejemplo, la itinerancia tuvo variaciones considerables a lo largo del periodo de estudio, inicialmente el grupo familiar completo visitaba frecuentemente la unidad predial, posteriormente la itinerancia fue bajando hasta terminar en el abandono (situacion en la que se encuentra actualmente la unidad predial). Por parte de la población receptora, el ejemplo expuesto en la figura 3 muestra una familia de autodenominación campesina que se vinculaba con la unidad predial por el desarrollo de actividades como control y vigilancia, cuidado de cultivos y areas verdes y la designación de una construcción en calidad de residencia. En el caso, la falta de frecuencia por parte de la población itinerante incidió en el abandono de la propiedad por parte de la población receptora

Usos: En relación a los usos, en la unidad predial de la figura 3 se desarrollan principalmente actividades como: vegetacion arborea expontanea, pastos y cubresuelos sin mantenimiento.

FIGURA 3: *Esquema de itinerancia corregimiento de El Encano*



Fuente: Elaboración propia

Fragmento 2

> … Uno que no haría por ejemplo en esos espacios que han sido construidos y diría abandonados, porque están abandonados. Pero el abandono no es solamente la relación del espacio físico, también es como el sentido de... la no comprensión de la estructura del vivir en el campo, o del espacio, o el territorio o el paisaje, es otra consideración, es otra anotación ahí. La gente no está preparada ósea, es el ideal que se tiene, es tener una finca y como yo le he dicho más de una vez, finca tienen los ricos.
>
> De la novedad de tener otro espacio. El cambio de fin de semana, 15 días, al mes, 3 meses, 6 meses, al año, ya se mamaron y entonces ya no hay esa… ese esa que te digo, ese afecto por el espacio, después si voy a una finca un descansadero de cada cuanto, de tiempos pasajeros ¿no? pues... sí es importante como comprender la unión, claro, desde el individuo, desde el territorio, el paisaje.

Fuente: Actor población receptora Encano 2021

El anterior fragmento corresponde a un actor de la población receptora que colinda con la unidad predial de la figura 3, en este se pone en evidencia la manera en la que puede cambiar la frecuencia de visita a la unidad predial por parte de la población receptora y la relación que se establece entre la itinerancia y el uso de la unidad predial.

4.2. Tenencia, actores, tipos de itinerancia y usos corregimiento de Cimarrones.

Tenencia de la tierra. Se encuentra establecida por la transición de población receptora a población urbana en la titulación de las unidades prediales, la cual es posible evidenciar en el siguiente fragmento de una de las entrevistas realizadas en el estudio.

Fragmento 3:

> Nosotros fuimos unos de los primeros…, verás te cuento, primero llegamos nosotros, o sea, mi papá y mamá, después de eso se antojó mi tío y mi tío compró al lado y después al frente compro el sobrino político de mi tío y poco tiempo después compró una prima de mi papá, compró más o menos una propiedad no adyacente, pero si a unos 200 metros… Ahora hay algunos nuevos amigos, pero la mayoría de los amigos son gente que ya nos conocemos de acá de Pasto, por ejemplo, hay amigos de mi papá, hay otros profesores que tienen lotes por allá entonces, algunos van y visitan.

Fuente: Actor población itinerante Cimarrones 2023

> Fragmento 4:
>
> …antes sembrábamos largo, en grande, desde que yo tenía como 15 años salíamos con mi papa, sembrábamos frijol y maíz, pero era duro para que quede ganancia, a veces llegaba el verano y todo se perdía….
>
> Actor población receptora Cimarrones 2023

De los anteriores fragmentos se resalta la transformación que se da en el corregimiento a partir de la transición por la tenencia de la tierra representaba en el cambio de titulación, en el primer fragmento 3 se expone la forma la transición de varias propiedades que fueron adquiridas por parte de población urbana para el desarrollo de residencias itinerantes. En el segundo fragmento se expone la situación de las unidades prediales desde la tenencia de la tierra en manos de la población campesina.

Actores y tipos de itinerancia: La figura 4 muestra el ejemplo de una de las unidades prediales de estudio. En esta, de parte de la población tinierante se encuentran nueve personas de diferentes edades y ocupaciones, se trata de un grupo familiar con tres generaciones donde la propiedad se encuentra titulada en nombre de la ingeniera industrial de 40 años, de la empresaria de 36 años y del artista de 34 años. En el presente caso, la itinerancia es diversa y se encuentra representada en una alta frecuencia de visita por parte del pensionado de 67 años, de la empresaria de 68 años y del artista de 34 años, la ingeniera industiral de 40 años, esposo e hijo visitan ocacionalmente y la empresaria de 36 años y su esposo tienen una frecuencia aun menor.

Usos: En relacion a los usos, en la unidad predial de la figura 4, se desarrollan principalmente actividades como: pastos y cubresuelos con mantenimiento, edificaciones o construcciones y vegetacion arbustiva de ornamentación.

FIGURA 4: *Esquema de itinerancia corregimiento de Cimarrones*

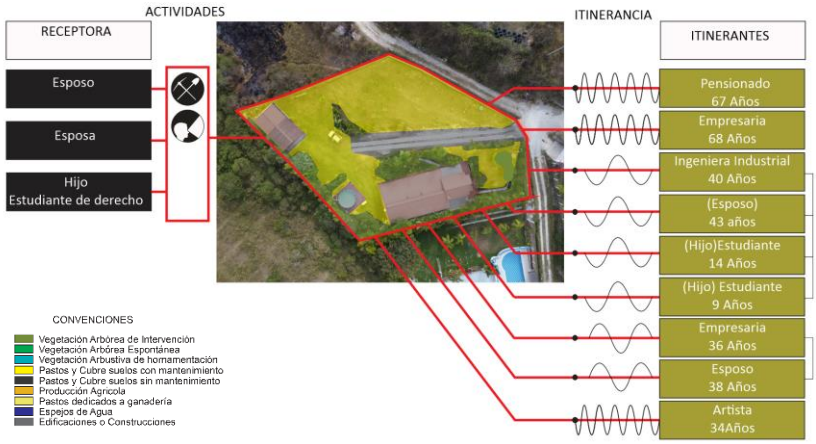

Fuente: Elaboración propia

Fragmento 5

> … el sector era un peladero porque no había construcciones y en cimarrones, digamos la condición de la capa vegetal no es muy buena, entonces son terrenos supremamente áridos, entonces esos eran lotes baldíos, solo qué con el tiempo y con lo que los finqueros hemos ido acondicionando la finca, entonces claro, la gente va y conoce y se enamora, entonces dicen, uyy qué lindo esto acá, que hermoso, que paz, qué clima, que belleza…
>
> Actor población itinerante Cimarrones 2023

Fragmento 6

> Yo entregué una finca porque eran ya muy jodidos los señores, empezaron a venir mucho y molestaban mucho, entonces las entregué, ahora tengo 6 fincas… Entonces yo vengo a las nueve, desayuno, me voy nuevamente a las dos y trabajo hasta las 5 y ya vuelvo a descansar y los sábados y domingos quedan en manos de los dueños.
>
> Actor población receptora Cimarrones 2023

El fragmento 5 pone en evidencia el cambio en términos de usos la unidad predial, pasando de lo que la persona entrevistada denomina como "peladero" que en realidad era un ecosistema subxerofitico que era cultivado de acuerdo a las temporadas de lluvia y que paso a ser usado como residencia itinerante donde las actividades principales se definen

en términos residenciales y la ocupación del suelo está definida en pastos y cubre suelos con mantenimiento y vegetación arbustiva de ornamentación. En el fragmento 6, se establece la transición de las actividades desarrolladas por la población receptora, la persona entrevistada se dedicaba a actividades agrícolas y pecuarias y en la actualidad se dedica al mantenimiento y cuidado de residencias itinerantes.

5. DISCUSIÓN

Dentro del análisis comparativo del fenómeno se contempla: la localización y magnitud del fenómeno, la tenencia, los actores, los tipos de itinerancia; los cuales en su conjunto definen la forma en que se esta reconfigurando el territorio por el fenómeno en los casos de estudio. comparativo

La localización y magnitud del fenómeno, determina una transición de usos rurales a residenciales. La relación entre tenencia, actores y tipos de itinerancia en el corregimiento de El Encano, se define desde dos instancias una primera desde el cambio que representa la titulación de la tierra de una familia originaria campesina, a una familia de origen urbano; en esta instancia, la propiedad cambia de un uso agrícola o pecuario a los usos de la población itinerante entre los que se encuentran: residenciales, actividades de ocio y descanso acompañadas por la una ocupación del suelo establecida por especies ornamentales, pastos con mantenimiento, vegetación arbórea de intervención y espontanea. Una segunda desde los cambios que se generan por las ausencias donde las unidades prediales transforman su modo de ocupación para convertirse en espacios rurales sin produccion.

En el corregimiento de cimarrones, la localización y magnitud del fenómeno se determinan por la transición de usos propios de las actividades rurales a los residenciales definidos por las múltiples itinerancias. La relación entre tenencia, actores y tipos de itinerancia en el corregimiento de Cimarrones, se define desde tres instancias una primera desde el cambio que representa la titulación de la tierra de una familia originaria campesina, a una familia de origen urbano; en esta instancia, la propiedad cambia de un uso agrícola o pecuario a los de la población

itinerante entre los que se encuentran: residenciales, actividades de ocio y descanso acompañadas de especies ornamentales, pastos con mantenimiento, vegetación arbórea de intervención y espontanea. Una segunda desde la adecuación de suelos e implantación de especies ornamentales ajenas al lugar y una tercera desde el cambio en las actividades productivas de la población receptora.

6. CONCLUSIONES

En sus conjuntos las variables analizadas dentro del abordaje del fenómeno determinan que la incidencia entre la residencialidad itinerante y la tenencia y uso de la tierra, la cual se establece en términos de transformación de las actividades agropecuarias por actividades residenciales donde el territorio esta siendo dinamizado.

En este sentido los hallazgos del presente estudio permiten preguntarse sobre el papel de los instrumentos de ordenamiento territorial, las políticas agrarias y el papel de las estructuras institucionales sobre el reconocimiento de las dinámicas que afronta la ruralidad en términos de itinerancia.

7. REFERENCIAS

Alcaldía Municipal de Chachagüí. (2012). 2012 – 2015 Unidos por Chachagüí. Plan de Desarrollo. Chachagüí: Autor. Periodo de Luis Eduardo Armero Enríquez.

_____. (2016). 2016 – 2019 Participación y Transparencia en Acción. Plan de Desarrollo. Chachagüí: Autor. Periodo de Henry Javier Eraso Calvache.

_____ (2020). 2020-2023 "Visión, Proyección y Gestión". Bienvenidos al Futuro. Plan de Desarrollo. Alcaldía de Chachagüí. Nariño: autor. Periodo de Harol Mauricio Ibarra Guevara.

Alcaldía de Pasto. (2001). Plan de desarrollo 2001-2004. Pasto, Espacio de Vida, Cultura y Respeto. Pasto: Autor.

_____. (2004). Plan de desarrollo 2004 – 2008. Pasto, Mejor. Pasto: Autor.

_____. (2008). Plan de desarrollo 2008 – 2012. Queremos más, Podemos más. Pasto: Autor.

_____. (2012). Plan de desarrollo 2012-2016. Pasto, Transformación Productiva. Pasto: Autor.

_____. (2016). Plan de desarrollo 2016 – 2020. Pasto Educado, Constructor de Paz. Pasto: Autor.

_____. (2020). Plan de desarrollo 2020 – 2024. Pasto, la Gran Capital. Pasto: Autor.

Alcaldía de Pasto. (2012). Plan de Ordenamiento Territorial, POT. Pasto, Territorio con-sentido. 2014-2027. Planificación en Periodo de Harold Guerrero López 2012-2015. Pasto: autor.

Arévalo Sánchez, L. M., y Ruiz, S. L. (2007). Plan de Acción en Biodiversidad 2006-2030 Nariño. Propuesta Técnica. Bogotá: Corponariño, Gobernación de Nariño-Secretaría de Agricultura, Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt, UAESPNN Territorial Surandina, Universidad de Nariño, Universidad Mariana y Asociación para el Desarrollo Campesino. https://bit.ly/3NW0SEx

Delgado, A., Ruiz, S., Arévalo, L., Castillo, G. y Viles, N. (2008). Plan de Acción en Biodiversidad del departamento de Nariño 2006 - 2030. Pasto: CORPONARIÑO -Gobernación de Nariño - Secretaría de Agricultura / Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt - UAESPNN Territorial Surandina - Universidad de Nariño - Universidad Mariana y Asociación para el Desarrollo Campesino. https://bit.ly/48L7qhw (consultado el 13 de mayo 2021)

CORPONARIÑO, Corporación Autónoma Regional de Nariño. (2011). Plan de Manejo Ambiental Integral Humedal Ramsar Laguna de La Cocha. [Documento de Trabajo]. Pasto: CORPONARIÑO, Gobernación de Nariño, Alcaldía de Pasto, Resguardo Indígena Quillasinga Refugio del Sol, El Encano.

CORPONARIÑO, Min Hacienda, Min Ambiente, Consorcio POMCA. (2018). Formulación POMCA Río Juanambú. Plan de Ordenación y manejo de la Cuenca Hidrográfica. Elaboración del Plan de Ordenación y Manejo del Río Juanambú. Documento de la fase de aprestamiento. Colombia: Autores. https://bit.ly/41T54eb

Gobernación de Nariño. (2020). Plan de Desarrollo del Departamento de Nariño. https://bit.ly/4aT1l4g

IGAC, Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (2021). Colombia en Mapas 2021. Vivienda, Ciudad y Territorio. https://bit.ly/3RQkPOh

Nilo Valenzuela, S. G. (2019). Territorio, conflicto y desarrollo: el caso de la Cocha, humedal RAMSAR del sur de Colombia, (Tesis de Maestría en Desarrollo Territorial Rural). Quito: FLACSO-Ecuador. https://bit.ly/3RKh1l6

Nates Cruz, B., y Raymond, S. (2007). Buscando la naturaleza. Migración y dinámicas rurales contemporáneas. Barcelona: Anthropos.

MinAmbiente, Ministerio de Medio Ambiente de Colombia y Consejo Nacional Ambiental. (2002). Política Nacional para Humedales interiores de Colombia. Estrategias para su conservación y uso sostenible. Bogotá: Autor.

Muñoz Cordero, L. I. (2014). Yxcatixiu. La historia madre de la laguna y de El Encano. Pasto: Asociación para el Desarrollo Campesino.

COEXISTENCIA PUERTO-CIUDAD: EL ESTUDIO DEL IMPACTO MEDIOAMBIENTAL DE LOS CRUCEROS EN MÁLAGA COMO BASE DE UNA INTEGRACIÓN SOSTENIBLE

BENEDETTA ETTORRE
Università della Campania Luigi Vanvitelli

MARIA JOSÉ ANDRADE MARQUES
Universidad de Málaga

1. INTRODUCCIÓN

Como sugiere el Objetivo 11 de la Agenda 2030, "Ciudades y comunidades sostenibles", las cuestiones relacionadas con el transporte de mercancías y personas y la movilidad se consideran fundamentales para el desarrollo sostenible de las ciudades contemporáneas (ASviS - Alleanza Italiana per lo Sviluppo Sostenibile, 2022).

Dentro de la dinámica territorial y el funcionamiento de las grandes aglomeraciones urbanas, los nodos intermodales desempeñan un papel fundamental, representando puntos de confluencia cruciales para la gestión de los flujos y zonas donde se concentran comportamientos insostenibles en varios aspectos. En este contexto, los puertos ocupan una posición de considerable importancia, sobre todo si se tiene en cuenta que hoy en día cerca del 90% de las mercancías que se mueven en el mundo lo hacen por vía marítima. En la compleja dinámica del comercio marítimo influyen factores que impulsan cambios estructurales, como el cambio climático y la transición energética, la necesidad de sostenibilidad, la digitalización y el comercio electrónico. A pesar de los factores de inseguridad mencionados y de la complejidad que caracteriza el entorno macroeconómico mundial actual, el volumen del comercio internacional de mercancías sigue creciendo, una tendencia

que demuestran los datos recogidos en 2022 y que está destinada a seguir creciendo en los próximos años (SRM, 2023).

El mismo aumento se ha observado en el sector de los cruceros, que ha experimentado un crecimiento exponencial en las últimas tres décadas, convirtiéndose en el segmento del mercado turístico de más rápido crecimiento en todo el mundo ((Domènech et al., 2020; Douglas & Douglas, 2004; Larsen & Wolff, 2016; Penco & Di Vaio, 2014; Sun et al., 2011). Según las estimaciones de CLIA (Cruise Lines International Association), organización que supervisa el valor de la industria de cruceros, a finales de 2023 había aproximadamente 31,5 millones de pasajeros transportados por mar en grandes cruceros, un aumento significativo en comparación con 2019 (CLIA, 2023).Un tráfico tan intenso, como es fácil imaginar, impone impactos tanto positivos como negativos en los puertos y las ciudades portuarias, que pueden dividirse en tres ámbitos: impactos económicos, impactos en el tejido social e impactos medioambientales.

En cuanto al aspecto económico, los estudios y las estadísticas del sector muestran que es posible distinguir diferentes clases de impacto, derivadas de otras tantas características clave del sector de los cruceros. En primer lugar, considerando 2021 como año de referencia, se estima que el sector ha contribuido a la creación de un valor económico total de 41.000 millones de euros y a la creación de un total de 315.000 nuevos empleos en Europa (CLIA, 2023), a pesar de la pérdida de volumen de pasajeros debida a la pandemia COVID-19. En segundo lugar, varios estudios han demostrado que los beneficios generados por la actividad turística de cruceros en un puerto de escala están relacionados con los gastos en que incurren los pasajeros, las tripulaciones y las compañías navieras (Baños & Tovar, 2021; Chen et al., 2019; Tattara, 2014) y que, de media, cada pasajero gasta 660 euros en los destinos que visita durante un crucero de siete días. Por último, los cuestionarios y encuestas difundidos entre los pasajeros de cruceros muestran que el 40% afirman haber regresado a uno de los destinos que visitaron por primera vez durante su viaje en crucero (CLIA, 2022).

Como consecuencia del crecimiento exponencial del sector turístico, varias ciudades se ven afectadas por impactos negativamente

percibidos por las poblaciones residentes, generalmente conocidos como "overtourism". Esta afirmación es aún más cierta cuando se analiza el sector de los cruceros, principalmente debido a la concentración temporal y espacial típica de las escalas en las ciudades portuarias, que afecta a la calidad de la vida local y a la autenticidad de la experiencia turística (Baumann, 2021). El fenómeno del overtourism resulta estar estrechamente relacionado con el de la masificación, es decir, la congestión relacionada con la noción de capacidad de carga que provoca externalidades en el entorno físico, económico y sociocultural disminuyendo la satisfacción de los visitantes (Navarro Jurado et al., 2013; Neuts & Nijkamp, 2012) y convirtiéndose en una molestia para los residentes y otros turistas. A nivel urbano, el turismo excesivo conduce a la homogeneización de las actividades comerciales y culturales locales, lo que se traduce en una pérdida de identidad y una erosión cultural del tejido urbano que lleva a aproximadamente el 37% de los residentes europeos a creer que el turismo representa una amenaza para los sitios patrimoniales (Adie & Falk, 2020) llevando al fenómeno de la turistificación (Andrade & Costa, 2020). Como bien explican Andrade et al (2021), si el "overtourism" es el impacto del turismo que equivale a percibir a la sociedad anfitriona como un objeto inerte sujeto pasivamente a factores exógenos de cambio, la turistificación de una sociedad procede desde dentro, transformándola al desdibujar los límites entre lo que pertenece a la cultura y lo que pertenece al turismo (Picard, 2003).

Por último, también es posible distinguir varias clases de impacto en relación con las cuestiones medioambientales, que han sido ampliamente analizadas en la bibliografía reciente (Carić & Mackelworth, 2014; Commoy et al., 2005; Lloret et al., 2021). La primera se refiere a la generación de residuos sólidos en los cruceros. Aunque los cruceros sólo representan el 1% de la flota marítima mundial, producen el 25% de todos los residuos generados en los buques (Butt, 2007). La cantidad total de residuos (secos, restos de comida y basura) producidos por un barco de 3.000 pasajeros puede superar la tonelada diaria, una cuota que alcanza cerca de 50 toneladas en una semana (Pallis et al., 2017). En segundo lugar, se destaca el problema de la contaminación acústica producida por los cruceros, que afecta no solo a la fauna marina, sino

que también puede repercutir en las personas a bordo del barco (tripulación y pasajeros, que están expuestos directamente a los niveles de presión sonora), así como en los trabajadores portuarios y los habitantes de las zonas cercanas a la costa y los puertos (Di Bella, 2014; Shi & Xu, 2019).

Pero el aspecto más impactante y difícil de investigar es la emisión de gases que alteran el clima por parte de los buques en movimiento o atracados en puerto. Los cruceros, debido a sus necesidades energéticas, son los que necesitan más combustible de todos los tipos de buques (Howitt et al., 2010; Zheng et al., 2019). Esto, unido al hecho de que las ciudades escala son muy sensibles a la contaminación atmosférica debido a su atractivo natural y cultural (Dragovicá et al., 2018), ha hecho que a lo largo de los años se haya prestado especial atención a la evaluación de las emisiones producidas. Según un estudio realizado en junio de 2023 por Transport & Environment (T&E) sobre el puerto inglés de Southampton, 45 buques que lo visitaron produjeron casi 10 veces más contaminantes nocivos que los 93.000 coches de la ciudad sumados (Transport & Environmental, 2023). Los efectos medioambientales de los puertos sobre la atmósfera y la salud humana (debido a su proximidad a zonas densamente pobladas) son extremadamente importantes y estos efectos se evalúan generalmente a través de la medición de las emisiones de contaminantes atmosféricos (Maragkogianni & Papaefthimiou, 2015).

En la literatura existen algunos estudios relativos al análisis de casos específicos, que contienen información más o menos detallada sobre las emisiones de los cruceros en los puertos europeos (Maragkogianni & Papaefthimiou, 2015; Merico et al., 2017; Murena et al., 2018; Radonja et al., 2020; Saxe & Larsen, 2004), pero entre ellos, se han realizado pocos estudios sobre puertos españoles, a pesar de que la Península Ibérica se encuentra entre los destinos más frecuentados por los cruceros.

La presente contribución pretende aportar un avance en esta cuestión, proporcionando una estimación y análisis de las emisiones contaminantes de los buques atracados en 2022 en el Puerto de Málaga, punto de referencia del turismo de cruceros en el Mediterráneo, que en el año de análisis registró 563.036 pasajeros, frente a una población residente de

578.460 habitantes. Para la evaluación de los impactos ambientales derivados de los gases alterantes del clima, se creó una base de datos con información de los 260 buques de crucero que hicieron escala en el puerto español en 2022, previendo el tipo de motorización y combustible utilizado por cada buque y, siguiendo el procedimiento proporcionado por EMEP-EEA (Programa Europeo de Vigilancia y Evaluación de la Agencia Europea de Medio Ambiente), el consumo específico de combustible estimado.

La aplicación de este procedimiento permitió realizar una evaluación buque por buque de las emisiones de CO2, NOx y PM y, sumando las emisiones de todos los buques del puerto, se obtuvo la estimación global para todo el año. El estudio presenta una evaluación realizada por primera vez sobre el tráfico de cruceros en el puerto de Málaga y constituye el primer paso de un sistema de apoyo a la toma de decisiones destinado a informar a las autoridades sobre la contribución de las distintas fuentes de contaminación atmosférica.

La contribución se estructura como sigue: la primera sección presenta los objetivos del estudio, con referencia a la legislación temática y un primer enfoque sobre la estructura y el tráfico del puerto de Málaga. La metodología de estimación de las emisiones de los buques y la presentación del estudio de caso se exponen en la segunda sección. En el siguiente apartado se presentan los resultados de los inventarios de emisiones y, finalmente, en el último apartado se incluyen las conclusiones finales.

2. OBJETIVOS

Según los resultados climáticos de los puertos de la UE recopilados por Trasport & Environmental en 2022, los puertos españoles se encuentran entre los más contaminantes de Europa en términos de emisiones relacionadas con la logística. La situación empeora considerablemente si se razona en términos de localización territorial. Los nodos portuarios del territorio nacional español están incorporados dentro de núcleos urbanos, lo que desplaza el foco de atención a las zonas de interfaz puerto-ciudad, nodos híbridos que se enfrentan simultáneamente a los

problemas que ofrece la vertiente urbana y a los que provienen de la vertiente portuaria. Aunque el debate sobre la sostenibilidad en el transporte marítimo es relativamente reciente, sabemos con certeza que el concepto tiene una larga historia que lo avala. Las organizaciones que marcaron el rumbo en este sentido fueron la Organización Marítima Internacional (OMI), fundada en 1948 en el seno de la Unión Europea, y la Organización Internacional del Trabajo (OIT). A lo largo de los años, ambas organizaciones han sido las promotoras de varios convenios internacionales relativos a la protección del medio marino y la regulación de las emisiones de los buques, entre ellos el Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques (MARPOL 73/78), cuyo objetivo era limitar la contaminación de los mares y océanos por los buques. En la actualidad, el paquete "Fit for 55", también conocido como "Paquete Verde", adoptado por la Comisión Europea el 14 de julio de 2021, tiene como objetivo reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en un 55%. Según la Comisión Europea, es necesario que en un futuro próximo los grandes hubs, incluidos aeropuertos y puertos, sean completamente verdes y actúen como centros multimodales de movilidad sostenible e inteligente. En este sentido, las iniciativas del plan para el sector del transporte marítimo, incluida la fiscalidad del combustible y la inclusión de las emisiones en el régimen de comercio de derechos de emisión, pretenden internalizar las externalidades de los sistemas de transporte y poner un coste preciso a las emisiones de CO2. Otra piedra angular para el desarrollo de la investigación se encuentra en la Agenda 2030, un programa de acción para las personas, el planeta y la prosperidad firmado en septiembre de 2015 por los gobiernos de los 193 Estados miembros de la ONU.

En el sector del transporte marítimo, el equilibrio entre el impacto medioambiental y los intereses económicos aparece como un nudo crucial por resolver (Psaraftis & Kontovas, 2010). Para hacer frente a este reto, los gobiernos internacionales y las grandes compañías navieras trabajan a varios niveles con un objetivo común, la descarbonización de los puertos y del transporte marítimo en general. El futuro, por tanto, dependerá de la elección de tecnologías, combustibles alternativos y estrategias de inversión que sean capaces de hacer las compañías navieras

(Ballini & Bozzo, 2015). El primer paso para abordar las cuestiones medioambientales es reconocerlas y darles prioridad. El trabajo se centra en este último punto: el reconocimiento y cuantificación de las emisiones de gases de efecto invernadero producidas por los cruceros dentro de las zonas portuarias, teniendo en cuenta las principales fuentes de las que proceden. En particular, se presentará la evaluación de las emisiones producidas por los cruceros que llegaron al Puerto de Málaga en 2022. A pesar de la importancia del puerto de Málaga dentro del panorama nacional e internacional, no existen estudios sobre el impacto ambiental generado por el tráfico marítimo que en él tiene lugar. Los estudios existentes se centran en el aspecto de la gobernanza del puerto de cruceros (Ćorluka et al., 2020; Fernández-Gámez et al., 2022; Santiago et al., 2022) y sobre aspectos relacionados con el fenómeno de la turistificación (Andrade et al., 2023) y, en general, el análisis del comportamiento y los niveles de satisfacción de los cruceristas (Andrade et al., 2020; Angel Fernández Gámez et al., 2019; López-Marfil et al., 2021; Ruiz et al., 2018). La presente investigación pretende cubrir este vacío, con el fin de proporcionar apoyo en la toma de decisiones a las partes interesadas y a los organismos administrativos en la aplicación de políticas ambientales eficaces para la ciudad y el control de la calidad del aire en zonas ambientalmente sensibles como las que se encuentran en la interfaz entre el puerto y la ciudad.

3. METODOLOGÍA

3.1 Estudio de caso: el puerto de Málaga

El puerto de Málaga es un puerto marítimo internacional multifuncional y puerto pesquero, situado en una ensenada natural, bien protegida por la forma de la costa. Las mercancías que pasan por el puerto van desde materiales sólidos como cemento, productos agroalimentarios, áridos y biomasa, hasta mercancías líquidas como aceites de oliva y girasol, hidrocarburos y melazas. Además, maneja una amplia gama de carga general, incluyendo vehículos ro-ro, vehículos de importación y mercancías en contenedores, cubriendo todas las rutas comerciales en el área mediterránea y atlántica, sirviendo a su vez de puerto de apoyo al puerto

de Algeciras. El tráfico de pasajeros incluye tanto las conexiones con Melilla y las islas ibéricas como, sobre todo, los cruceros turísticos con itinerarios regulares que cubren tanto el Mediterráneo como el Arco Atlántico. Capital de la Costa del Sol, Málaga es hoy destino preferente de cruceros y mega-yates y punto de referencia de las ciudades medianas españolas. La ciudad portuaria ha conseguido este objetivo reorientando su oferta hacia el turismo cultural y urbano y apostando por el turismo de lujo, en un claro intento de diferenciarse de otros destinos costeros cercanos. Un papel fundamental lo jugaron, en este contexto, los planes de mejora urbana, la reurbanización del frente marítimo industrial y la apertura parcial del puerto a la ciudad (muelles 1 y 2). En este contexto, también se logró la recuperación de la identidad portuaria de la ciudad, con la puesta en marcha del denominado Plan Especial, mediante una compleja operación que puede resumirse en dos puntos: la integración del puerto como elemento dinamizador de la ciudad y la potenciación del atractivo turístico de la ciudad, logrado también gracias al progresivo alejamiento de las actividades logísticas de la ciudad mediante la creación de dársenas y nuevas vías de conexión apenas visibles desde la zona del centro histórico.

Málaga ha sido una ciudad portuaria desde sus orígenes. La ciudad y el puerto han crecido juntos y las actividades portuarias han estado presentes en la estructura y articulación de la ciudad, la cual se ha adaptado constantemente a las necesidades del tráfico marítimo y del comercio (Andrade et al., 2021). Esta relación simbiótica sigue existiendo en la actualidad, a pesar de que el centro histórico y el puerto de la ciudad están separados por dos grandes vías de tráfico rodado, el Paseo de los Curas y el Paseo del Parque y por el gran espacio verde de la ciudad, el Parque. Esta sucesión de ambientes permite realizar una lectura ecosistémica de la zona ciudad-puerto y evaluar cómo y en qué medida las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) producidas dentro del perímetro portuario afectan a las zonas urbanas próximas al puerto. Para ello, se realizó un inventario de emisiones, considerado como el primer paso para mejorar el conocimiento sobre los impactos de las actividades portuarias y marítimas (Aksoyoglu et al., 2016a, 2016b; Cesari et al.,

2014; Russo et al., 2018; Sorte et al., 2021; Viana et al., 2014; Zhang et al., 2017).

3.2 La aplicación de la metodología EMEP-EEA

La estimación de las emisiones derivadas de las actividades de transporte marítimo en el puerto español de Málaga se ha realizado utilizando la metodología europea de referencia descrita en la "EMEP/EEA air pollutant emission inventory guidebook" (EMEP/EEA, 2019) para la estimación de contaminantes atmosféricos procedentes del transporte marítimo (EMEP/EEA Capítulo 1.A.3.d). La metodología utilizada tiene un carácter bottom-up y se basa en indicadores y métodos de estimación fiables, desarrollados a lo largo de veinte años de experiencia, y de conformidad con las principales directrices internacionales. El método define tres niveles de profundidad en función de la información disponible. Para el estudio presentado, se utilizó la metodología de estimación del nivel 3, que puede utilizarse cuando se dispone de los movimientos de los buques por tipo de motor y tipo de maniobra. Esta metodología tiene en cuenta la matriz origen/destino, la información técnica de los buques, como la potencia del motor, el tonelaje bruto total y los tiempos característicos de maniobra y estacionamiento en los puertos.

Para una estimación precisa de los índices de emisión, se creó una base de datos de todos los buques que visitaron el puerto de Málaga en 2022, distinguiendo adecuadamente entre las dos fases características de la navegación en puerto: la fase de maniobra y la fase de estacionamiento, mientras que, de acuerdo con algunos DEASP (Documento Energético Ambiental Portuario) desarrollados por puertos italianos, no se consideró la fase de navegación, ya que tiene lugar fuera de los perímetros portuarios y no impacta directamente en las zonas de interfaz puerto-ciudad, foco principal del estudio. En cuanto a la fase de maniobra, ésta incluye todas las operaciones que puede realizar un buque a su llegada y a su salida del puerto: giros, frenadas y otras acciones que consumen más energía que la consumida en la fase de navegación. La fase estacionaria, por su parte, se refiere al mantenimiento de todas las actividades que el buque realiza una vez amarrado sin dejar de quemar combustible. Durante esta fase, los motores auxiliares de los buques

producen energía suficiente para alimentar todos los servicios a bordo: luz, calefacción, ventilación, aire acondicionado, etc. En la evaluación de las emisiones producidas durante la fase estacionaria, la estacionalidad desempeña un papel fundamental, ya que se necesita más energía para mantener los servicios a bordo cuando las temperaturas exteriores son más elevadas. De la página web del Puerto de Málaga se obtuvo información sobre el día de llegada y el tipo de buque atracado, así como estadísticas sobre la estancia de los buques en cada muelle. Utilizando el programa Excel, fue posible combinar la información básica sobre los buques con la información sobre la potencia de los motores principales, obtenida consultando registros de buques de código abierto y páginas web oficiales de compañías navieras. Posteriormente, a partir del estudio de las parejas de motores típicas (diésel de alta velocidad-HSD, diésel de velocidad media-MSD y diésel de velocidad lenta-SSD) se calculó el consumo de combustible (búnker-BFO, gasóleo marino-MDO y gasóleo marino-MGO) de cada buque. Los grandes cruceros suelen llevar motores diésel y utilizar combustibles del tipo MDO. Una vez fijados el tipo de motor y el combustible, el procedimiento sugiere valores de consumo específicos (Tabla 1) y permite estimar la potencia total de los equipos de a bordo, es decir, la destinada únicamente a la propulsión más la de los auxiliares.

La potencia de los motores principales ya se conoce. En cambio, para obtener el valor de la potencia de los auxiliares de a bordo, el procedimiento sugiere multiplicar la potencia de propulsión por los coeficientes establecidos según la categoría del buque, que para los cruceros es igual a 0,16. Para la caracterización de las potencias de los motores principales y auxiliares en las dos fases principales de la estancia del buque en puerto, el procedimiento sugiere tener en cuenta los factores de carga utilizados en las distintas fases para los motores principales (MP) y auxiliares (MA) que figuran en la Tabla 1.

TABLA 1. *Factores de carga utilizados en las distintas fases para los motores principales (ME) y los motores auxiliares (AE)*

	FACTOR DE CARGA (ME)	**FACTOR DE CARGA (AE)**
MANOEUVRING	20%	75%
HOTELLING	20%	60%

Nota: Elaboración personal sobre datos EMEP-EEA

En este punto, para calcular la cantidad de combustible quemado, se multiplicaron las potencias emitidas en puerto por el consumo específico sugerido por el procedimiento, que es de 203 para los buques de crucero. Para el cálculo del consumo de energía en kWh, los mismos datos de potencia se multiplicaron por los tiempos de atraque. Una vez completada la base de datos, se calcularon los índices de emisión de CO2, NOx, SOx y PM. Las emisiones para cada buque y para cada fase operativa en puerto se estimaron utilizando los factores de emisión ofrecidos por la metodología. Partiendo del valor de la potencia de los motores principales y auxiliares entregados en puerto, para cada buque y con el consumo específico de combustible (g/kWh), fue posible obtener una estimación de la tasa media horaria (kg/h) de CO2 emitida por cada buque durante las operaciones portuarias.

La metodología probada en el Puerto de Málaga tiene como objetivo apoyar a los responsables de la toma de decisiones y a los actores de las diferentes comunidades portuarias a la hora de abordar cuestiones multidimensionales dirigidas a la competitividad del sistema, la fiabilidad del ciclo y la seguridad, y por tanto sus niveles de sostenibilidad.

4. RESULTADOS

El análisis del tráfico de cruceros en el Puerto de Málaga muestra que en el periodo de diez años 2012-2022, las cifras de llegadas se han mantenido siempre bastante estables, con la excepción de 2020, año en el que la pandemia del Covid-19 impuso una congelación neta de los grandes buques. Según los estudios de la EMSA (Agencia Europea de Seguridad Marítima), los cruceros, los buques de pasaje y los transportadores de vehículos son los tipos de buques en los que se observó el

mayor descenso del tráfico marítimo en 2020, con caídas del 85,8 %, el 39 % y el 22,1 %, respectivamente.

GRÁFICO 1. *Estadísticas de cruceros atracados en el Puerto de Málaga en el periodo 2012-2022*

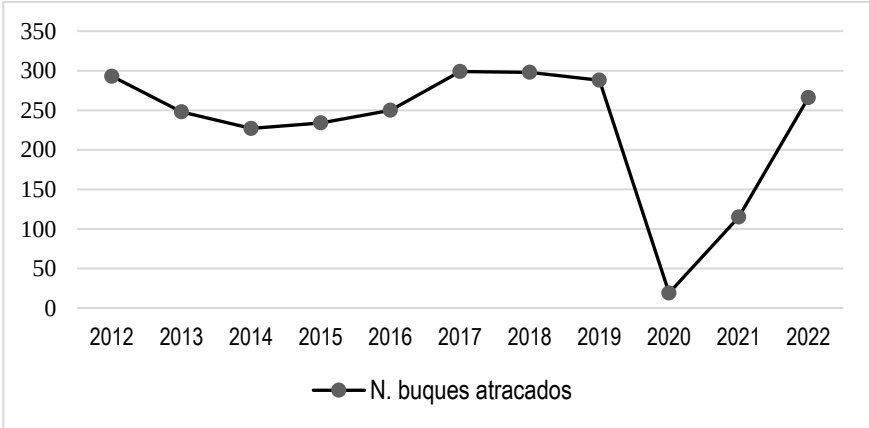

Nota: Elaboración personal sobre datos MalagaCruisePort, 2023 (https://www.malagacruiseport.com/statistics)

Croacia, Francia, Islandia y España registraron un descenso en el número de escalas de buques superior al 20 % entre 2019 y 2020, lo que los sitúa entre los países más afectados por la pandemia. El gráfico 1, obtenido a partir de los datos reportados por la web del Puerto de Cruceros de Málaga (https://www.malagacruiseport.com/), muestra cómo el sector se recuperó rápidamente tras la drástica caída de 2020, volviendo a la normalidad ya durante el segundo semestre de 2021.

La flota de buques de pasajeros que visitó el puerto de Málaga en 2022 y que es objeto de este estudio está compuesta por 125 buques que realizaron un total de 266 escalas durante el periodo de referencia, como se muestra en el gráfico anterior. De ellos, 89 son cruceros, 24 pertenecen a la categoría de mega-yates y los 11 restantes son veleros. El cálculo de las emisiones de CO2, PM y NOx se ha realizado sobre las dos primeras categorías, las de mayor impacto ambiental. Los datos recogidos muestran cómo el tráfico de cruceros varía mucho en función de la temporada del año. En el puerto andaluz, la mayoría de las escalas se registran entre abril y mayo y entre octubre y noviembre, con un pico

de 53 escalas durante el mes de octubre y 112.429 pasajeros en noviembre (Gráfico 2), un desajuste debido a que en octubre llegaron más barcos, pero con menor capacidad que los que llegaron en noviembre.

GRÁFICO 2. *Estadísticas pasajeros por buque. Año de referencia 2022.*

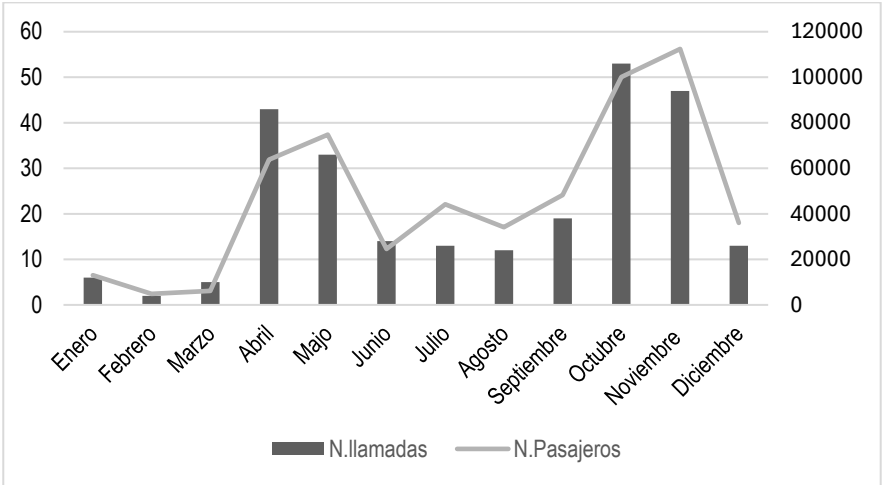

Nota: Elaboración personal sobre datos MalagaCruisePort, 2023 (https://www.malagacruiseport.com/statistics)

Los buques permanecen atracados en el muelle una media de once horas al día, y durante estas horas es necesario para el funcionamiento de los servicios a bordo que los motores auxiliares permanezcan en marcha, de manera que continuan quemando combustible y produciendo gases contaminantes. Siguiendo la metodología expuesta en el apartado anterior, las emisiones totales de CO2 de los cruceros en el Puerto de Málaga estimadas en 2022 son de 27535,3 t/año. Se ha considerado oportuno ampliar la evaluación a CO2 equivalente, que tiene en cuenta la presencia de otros GEI en los gases de escape de los buques. Para realizar este cálculo, se consideraron las líneas del Tercer Estudio de la OMI sobre GEI 2014 (OMI, 2014), que identifican el aumento de la masa de GEI en comparación con el CO2 solo en aproximadamente un 2,5%. El valor de CO2 eq., por tanto, es de 28.223,7 t. Para completar la evaluación, se calcularon NOx y PM, obtenidas multiplicando la cantidad de combustible quemado por los valores sugeridos por el

procedimiento EMEP-EEA e iguales a 416,4 t/año y 74,5 t/año, respectivamente (Gráfico 3).

GRÁFICO 3. *Estadísticas de GEI producidos al mes por los buques atracados. Año de referencia 2022*

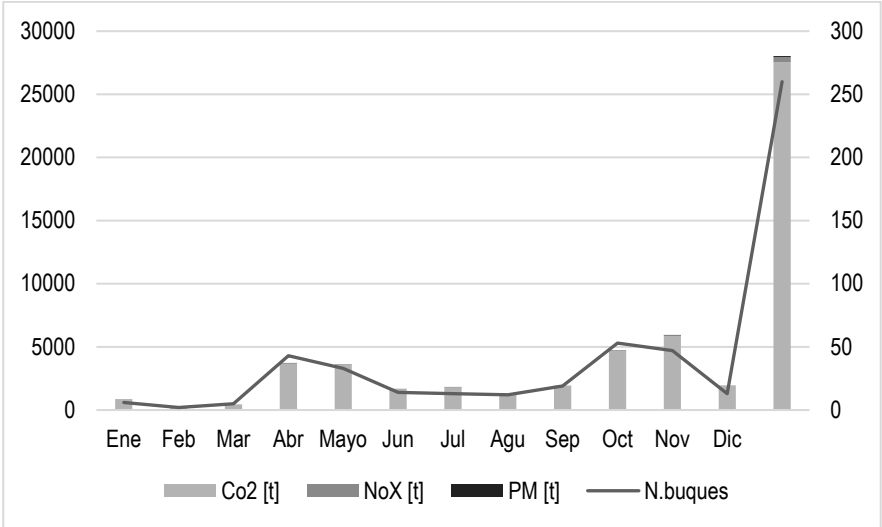

Nota: Elaboración personal, 2023

Espacialmente, las emisiones se concentran en las inmediaciones del Muelle de Levante, donde atracan la mayoría de los cruceros (Fig.1).

FIGURA 1. *Espacialización de las emisiones por muelle*

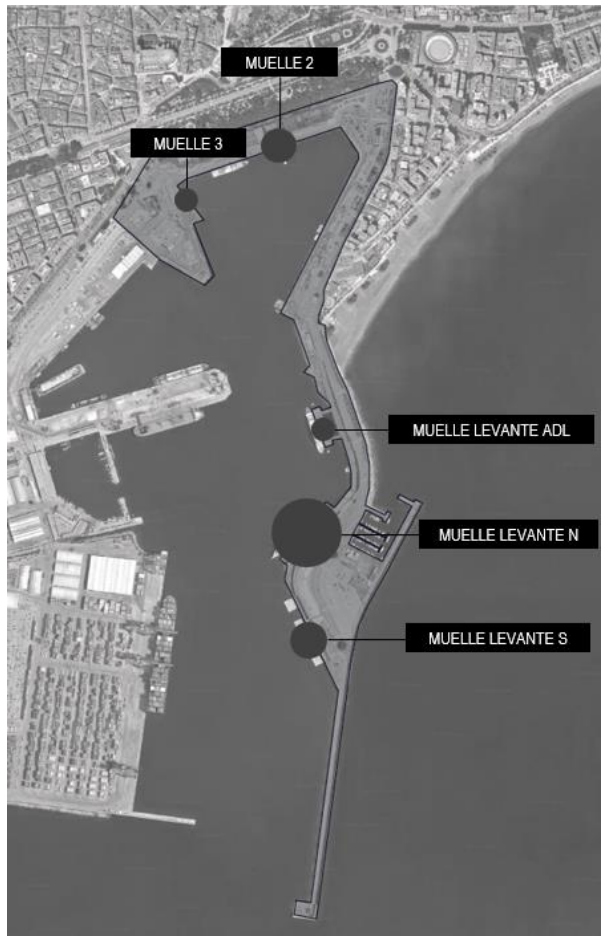

Nota: Elaboración personal, 2022

5. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Según los estudios realizados por la Federación Europea de Medio Ambiente Transport & Environment (T&E) en 2023, los 218 "grandes buques" que navegaron por Europa emitieron el año pasado tantos óxidos de azufre como mil millones de coches, a pesar de transportar menos personas que en 2019. La cifra, aunque impresionante, es inferior a la de hace unos años, gracias a la aplicación en 2020 de una norma de la Organización Marítima Internacional que rebajó el límite de contenido

de azufre en el combustible de los buques del 3,5% al 0,5%. Aunque la norma de la OMI reduce las emisiones de azufre de los buques individuales, no ha hecho nada por limitar el creciente número de cruceros en los últimos años. El informe publicado en junio de 2023 "El retorno del crucero. Cómo los cruceros de lujo contaminan las ciudades europeas', muestra que, en comparación con 2019, en el caso de los grandes buques de pasajeros el tiempo de estancia en los puertos y el combustible consumido aumentaron entre un 23% y un 24%. En concreto, aumentaron un 18% las emisiones de óxidos de nitrógeno (NOx), un 25% las de partículas extrafinas (PM 2,5) y un 9% las de óxidos de azufre (SOx).

Según el informe, este aumento se debe principalmente al hecho de que los cruceros pasan más tiempo en los puertos europeos, con impactos aún más significativos en las zonas costeras y los puertos. Teniendo esto en cuenta, se hace necesario que los responsables de la toma de decisiones portuarias integren la dimensión medioambiental en sus políticas, planes y proyectos, considerando escenarios climáticos a medio y largo plazo en una perspectiva de crecimiento "verde y azul" (Barroca et al., 2021)

Es fundamental desarrollar estrategias que equilibren los impactos ambientales con los intereses económicos, buscando promover una movilidad sostenible e inteligente en los puertos. A la luz de las consideraciones realizadas, se hace necesario, por tanto, adoptar soluciones que, por un lado, favorezcan la mitigación de los impactos producidos por los grandes buques y, por otro, evitan que las operaciones que tienen lugar dentro del perímetro portuario perjudiquen al tejido urbano circundante y a la población que vive en él. Desde el punto de vista de la eficiencia de las infraestructuras, se incluyen políticas de incentivación de la entrada en puerto de buques propulsados por combustibles alternativos y el diseño y/o potenciación de medidas de electrificación de muelles que permitan a los buques abastecerse de electricidad sin utilizar sus motores auxiliares. En cuanto al aspecto territorial, por otro lado, una posible solución sería potenciar o crear zonas verdes y árboles que actúen de amortiguador entre el puerto y la ciudad.

El estudio presenta por primera vez una evaluación del tráfico de cruceros en el puerto de Málaga y constituye el primer paso de un sistema

de apoyo a la toma de decisiones destinado a informar a las autoridades sobre la contribución de las distintas fuentes de contaminación atmosférica con el fin de aplicar políticas medioambientales eficaces para las ciudades portuarias. Los resultados no representan el impacto total de las emisiones de los buques en el Puerto de Málaga, pero los cruceros son responsables de una fracción importante de las emisiones totales.

El análisis de las emisiones indicó que los cruceros son responsables de cantidades significativas de CO2, NOx y PM. Estos resultados subrayan la importancia de abordar los retos medioambientales asociados a las actividades de los cruceros en los puertos. La metodología utilizada en este estudio proporcionó una guía sistemática para cuantificar las emisiones del transporte marítimo y permitió una evaluación precisa del impacto ambiental de los buques y los puertos. El enfoque por niveles también permite flexibilidad en la evaluación, adaptándose a la disponibilidad de datos. Esto significa que puede utilizarse incluso con datos limitados, garantizando al mismo tiempo una evaluación precisa.

Sin embargo, es importante tener en cuenta las limitaciones de la metodología proporcionada por EMEP-AEMA y la continua evolución de las tecnologías y prácticas operativas en el sector del transporte marítimo. Uno de los aspectos negativos de la metodología seguida es la escasez de datos de entrada. En efecto, la exactitud del cálculo depende de la disponibilidad de datos detallados, como datos precisos sobre las potencias de propulsión de los motores y las rutas de los buques. El hecho de que en algunos casos falten datos específicos puede dar lugar a estimaciones más aproximadas. Además, el uso de factores de emisión normalizados para determinados tipos de motores y combustibles puede no reflejar plenamente las variaciones reales entre los buques y sus operaciones. Sin embargo, los inventarios de emisiones son una herramienta importante y útil tanto para evaluar la contribución de las fuentes como para proporcionar datos para la modelización de la calidad del aire (Ferreira et al., 2013; Jalkanen et al., 2009; Russo et al., 2018; Sorte et al., 2021).

Los desarrollos futuros y deseables de esta investigación se mueven en tres líneas paralelas. En primer lugar, se contempla la posibilidad de ampliar el cálculo de emisiones a todos los tipos de buques que lleguen

al Puerto de Málaga en 2022, con el fin de comprobar qué categoría tiene mayor incidencia en el cómputo total. Llegados a este punto, el segundo objetivo sería desarrollar un modelo de dispersión ambiental para comprobar cómo y en qué medida llegan los gases contaminantes a las zonas de la ciudad inmediatamente adyacentes al puerto. De este modo, una vez identificados los puntos críticos y las zonas donde se concentran las mayores cantidades de gases alteradores del clima, sería conveniente organizar mesas redondas con las autoridades competentes para establecer las medidas de compensación adecuadas.

8. REFERENCIAS

Adie, B. A., & Falk, M. (2020). Residents' perception of cultural heritage in terms of job creation and overtourism in Europe. *Https://Doi.Org/10.1177/1354816620943688*, *27*(6), 1185–1201. https://doi.org/10.1177/1354816620943688

Aksoyoglu, S., Baltensperger, U., & Prévôt, A. S. H. (2016a). Contribution of ship emissions to the concentration and deposition of air pollutants in Europe. *Atmos. Chem. Phys*, *16*, 1895–1906. https://doi.org/10.5194/acp-16-1895-2016

Aksoyoglu, S., Baltensperger, U., & Prévôt, A. S. H. (2016b). Contribution of ship emissions to the concentration and deposition of air pollutants in Europe. *Atmospheric Chemistry and Physics*, *16*(4), 1895–1906. https://doi.org/10.5194/ACP-16-1895-2016

Andrade, M. J., & Costa, J. P. (2020). Testification of European Port-Cities: Impacts on Local Populations and Cultural Heritage. In *European Port Cities in Transition* (pp. 187–204). Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-030-36464-9_11

Andrade, M. J., Costa, J. P., Jiménez-Morales, E., & Ruiz-Jaramillo, J. (2021). A City Profile of Malaga: The Role of the Port-City Border throughout Historical Transformations. *Urban Planning*, *6*(3), 105–118. https://doi.org/10.17645/up.v6i3.4189

Andrade, M. J., Jiménez Morales, E., Cimadomo, G., & Rodríguez Ramos, R. (2023). Estrategias para la gestión de un turismo de cruceros responsable en Málaga. In C. J. Rosa Jiménez & K. España (Eds.), *Overtourist City. Estrategias para recuperar la habitabilidad del centro histórico de Málaga frente a la turistificación*. Recolectores Urbanos Ed.

Andrade, M. J., Pedro Costa, J., Andrade, M. J., & Ciaud, Á. J. P. C. (2020). *Touristification of European Port-Cities: Impacts on Local Populations and Cultural Heritage*. 187–204. https://doi.org/10.1007/978-3-030-36464-9_11

Angel Fernández Gámez, M., Ramón, J., Serrano, S., Gil, A. C., José, A., Ruiz, C., & Ejido, E. (2019). Cruise Passengers' Intention and Sustainable Management of Cruise Destinations. *Sustainability 2019, Vol. 11, Page 1929*, *11*(7), 1929. https://doi.org/10.3390/SU11071929

ASviS - Alleanza Italiana per lo Sviluppo Sostenibile. (2022). *La city logistics*. www.asvis.it

Ballini, F., & Bozzo, R. (2015). Air pollution from ships in ports: The socio-economic benefit of cold-ironing technology. *Research in Transportation Business & Management*, *17*, 92–98. https://doi.org/10.1016/J.RTBM.2015.10.007

Baños, J. F., & Tovar, B. (2021). Estimating cruise passenger's expenditure: A censored system approach. *Tourism Management Perspectives*, *38*, 100808. https://doi.org/10.1016/J.TMP.2021.100808

Barroca, B., Clemente, M. F., & D'Ambrosio, V. (2021). Resilienza funzionale dei sistemi portuali e strategie per il progetto climate proof. In *Dialoghi tra porto e città nell'epoca della globalizzazione* (pp. 233–250). Aracne Editore.

Baumann, A. C. (2021). On the path towards understanding overtourism – cruise tourism and the transportation infrastructure. *World Leisure Journal*, *63*(1), 5–13. https://doi.org/10.1080/16078055.2021.1887995

Butt, N. (2007). The impact of cruise ship generated waste on home ports and ports of call: A study of Southampton. *Marine Policy*, *31*(5), 591–598. https://doi.org/10.1016/J.MARPOL.2007.03.002

Carić, H., & Mackelworth, P. (2014). Cruise tourism environmental impacts – The perspective from the Adriatic Sea. *Ocean & Coastal Management*, *102*(PA), 350–363. https://doi.org/10.1016/J.OCECOAMAN.2014.09.008

Cesari, D., Genga, A., Ielpo, P., Siciliano, M., Mascolo, G., Grasso, F. M., & Contini, D. (2014). Source apportionment of PM2.5 in the harbour–industrial area of Brindisi (Italy): Identification and estimation of the contribution of in-port ship emissions. *Science of The Total Environment*, *497–498*, 392–400. https://doi.org/10.1016/J.SCITOTENV.2014.08.007

Chen, J. M., Petrick, J. F., Papathanassis, A., & Li, X. (2019). A meta-analysis of the direct economic impacts of cruise tourism on port communities. *Tourism Management Perspectives*, *31*, 209–218. https://doi.org/10.1016/J.TMP.2019.05.005

CLIA. (2022). *State Of The Cruise Industry Outlook*.

CLIA. (2023). *State of the cruise industry*. https://cruising.org/en-gb/news-and-research/research/2023/march/2023-state-of-the-cruise-industry-report

Commoy, J., Polytika, C. A., Nadel, R., & Bulkley, J. W. (2005). The Environmental Impact of Cruise Ships. *World Water Congress 2005: Impacts of Global Climate Change - Proceedings of the 2005 World Water and Environmental Resources Congress*, 1–12. https://doi.org/10.1061/40792(173)308

Ćorluka, G., Peronja, I., & Tubić, D. (2020). Cruise Port Passenger Flow Analysis: a Cruise Port Governance Perspective. *NAŠE MORE : Znanstveni Časopis Za More i Pomorstvo*, *67*(3), 181–191. https://doi.org/10.17818/NM/2020/3.1

Di Bella, A. (2014). Evaluation methods of external airborne noise emissions of moored cruise ships: an overview. *Proceedings of the 21st International Congress on Sound and Vibration*. https://www.research.unipd.it/handle/11577/3040802

Domènech, A., Gutiérrez, A., & Anton Clavé, S. (2020). Cruise Passengers' Spatial Behaviour and Expenditure Levels at Destination. *Tourism Planning & Development*, *17*(1), 17–36. https://doi.org/10.1080/21568316.2019.1566169

Douglas, N., & Douglas, N. (2004). Cruise ship passenger spending patterns in Pacific island ports. *International Journal of Tourism Research*, *6*(4), 251–261. https://doi.org/10.1002/JTR.486

Dragovicá, B., Tzannatos, E., Tselentis, V., Meštrovicá, R. M., & Škuricá, M. Š. (2018). Ship emissions and their externalities in cruise ports. *Transportation Research Part D*, *61*, 289–300. https://doi.org/10.1016/j.trd.2015.11.007

Fernández-Gámez, M. A., Valcarce-Ruiz, L., Becerra-Vicario, R., & Diéguez-Soto, J. (2022). A dynamic modelling approach to manage the cruise port of call. *Research in Transportation Business & Management*, *43*, 100818. https://doi.org/10.1016/J.RTBM.2022.100818

Ferreira, J., Guevara, M., Baldasano, J. M., Tchepel, O., Schaap, M., Miranda, A. I., & Borrego, C. (2013). A comparative analysis of two highly spatially resolved European atmospheric emission inventories. *Atmospheric Environment*, *75*, 43–57. https://doi.org/10.1016/J.ATMOSENV.2013.03.052

Howitt, O. J. A., Revol, V. G. N., Smith, I. J., & Rodger, C. J. (2010). Carbon emissions from international cruise ship passengers' travel to and from New Zealand. *Energy Policy*, *38*(5), 2552–2560. https://doi.org/10.1016/J.ENPOL.2009.12.050

Jalkanen, J.-P., Brink, A., Kalli, J., Pettersson, H., Kukkonen, J., & Stipa, T. (2009). Atmospheric Chemistry and Physics A modelling system for the exhaust emissions of marine traffic and its application in the Baltic Sea area. *Atmos. Chem. Phys*, *9*, 9209–9223. www.atmos-chem-phys.net/9/9209/2009/

Larsen, S., & Wolff, K. (2016). Exploring assumptions about cruise tourists' visits to ports. *Tourism Management Perspectives*, *17*, 44–49. https://doi.org/10.1016/J.TMP.2015.12.001

Lloret, J., Carreño, A., Carić, H., San, J., & Fleming, L. E. (2021). Environmental and human health impacts of cruise tourism: A review. *Marine Pollution Bulletin*, *173*, 112979. https://doi.org/10.1016/J.MARPOLBUL.2021.112979

López-Marfil, L., Fernández-Gámez, M. A., Campos-Soria, J. A., & Alaminos, D. (2021). Passengers' behavioural intentions towards cruise port of call: evidence from senior tourists. *Anatolia*, *32*(4), 628–642. https://doi.org/10.1080/13032917.2021.1999759

Maragkogianni, A., & Papaefthimiou, S. (2015). Evaluating the social cost of cruise ships air emissions in major ports of Greece. *Transportation Research Part D: Transport and Environment*, *36*, 10–17. https://doi.org/10.1016/J.TRD.2015.02.014

Merico, E., Gambaro, A., Argiriou, A., Alebic-Juretic, A., Barbaro, E., Cesari, D., Chasapidis, L., Dimopoulos, S., Dinoi, A., Donateo, A., Giannaros, C., Gregoris, E., Karagiannidis, A., Konstandopoulos, A. G., Ivošević, T., Liora, N., Melas, D., Mifka, B., Orlić, I., … Contini, D. (2017). Atmospheric impact of ship traffic in four Adriatic-Ionian port-cities: Comparison and harmonization of different approaches. *Transportation Research Part D: Transport and Environment*, *50*, 431–445. https://doi.org/10.1016/J.TRD.2016.11.016

Murena, F., Mocerino, L., Quaranta, F., & Toscano, D. (2018). Impact on air quality of cruise ship emissions in Naples, Italy. *Atmospheric Environment*, *187*, 70–83. https://doi.org/10.1016/J.ATMOSENV.2018.05.056

Navarro Jurado, E., Damian, I. M., & Fernández-Morales, A. (2013). CARRYING CAPACITY MODEL APPLIED IN COASTAL DESTINATIONS. *Annals of Tourism Research*, *43*, 1–19. https://doi.org/10.1016/J.ANNALS.2013.03.005

Neuts, B., & Nijkamp, P. (2012). Tourist crowding perception and acceptability in cities: An Applied Modelling Study on Bruges. *Annals of Tourism Research*, *39*(4), 2133–2153. https://doi.org/10.1016/J.ANNALS.2012.07.016

Pallis, A. A., Papachristou, A. A., & Platias, C. (2017). Environmental policies and practices in Cruise Ports: Waste reception facilities in the Med. *SPOUDAI - Journal of Economics and Business*, *67*(1), 54–70. https://www.econstor.eu/handle/10419/169194

Penco, L., & Di Vaio, A. (2014). Monetary and non-monetary value creation in cruise port destinations: an empirical assessment. *Maritime Policy & Management*, *41*(5), 501–513. https://doi.org/10.1080/03088839.2014.930934

Picard, M. (2003). Touristification and Balinization in a Time of Reformasi. *Indonesia and the Malay World*, *31*(89), 108–118. https://shs.hal.science/halshs-00196180

Psaraftis, H. N., & Kontovas, C. A. (2010). Balancing the economic and environmental performance of maritime transportation. *Transportation Research Part D: Transport and Environment*, *15*(8), 458–462. https://doi.org/10.1016/J.TRD.2010.05.001

Radonja, R., Ivče, R., Zekić, A., & Catela, L. (2020). Emission Inventory of Marine Traffic for the Port of Rijeka. *Pomorstvo*, *34*(2), 387–395. https://doi.org/10.31217/P.34.2.19

Ruiz, E. C., González, G. B., & Zamora, D. T. (2018). Destination image, satisfaction and destination loyalty in cruise tourism: the case of Málaga (Spain). *Tourism & Management Studies*, *14*(1), 58–68. https://doi.org/10.18089/tms.2018.14105

Russo, M. A., Leitão, J., Gama, C., Ferreira, J., & Monteiro, A. (2018). Shipping emissions over Europe: A state-of-the-art and comparative analysis. *Atmospheric Environment*, *177*, 187–194. https://doi.org/10.1016/J.ATMOSENV.2018.01.025

Santiago, P., Camarero, J. I. ;, Díaz Gutiérrez, A. ;, De, D. ;, López, M., Ferrari, C., Ignacio, J., Camarero Orive, A., Díaz Gutiérrez, D., De, F., & De, A. (2022). Employing DEA for Assessment of Cruise Market: A Case Study in Malaga—Spanish Port. *Journal of Marine Science and Engineering 2022, Vol. 10, Page 1805*, *10*(12), 1805. https://doi.org/10.3390/JMSE10121805

Saxe, H., & Larsen, T. (2004). Air pollution from ships in three Danish ports. *Atmospheric Environment*, *38*(24), 4057–4067. https://doi.org/10.1016/J.ATMOSENV.2004.03.055

Shi, Q., & Xu, S. (2019). *From A Global Review of Port Noise Management Initiatives to A Specific Port City's Case Study* [University of Gothenburg]. https://gupea.ub.gu.se/handle/2077/60878

Sorte, S., Rodrigues, V., Lourenço, R., Borrego, C., & Monteiro, A. (2021). Emission inventory for harbour-related activities: comparison of two distinct bottom-up methodologies. *Air Quality, Atmosphere and Health*, *14*(6), 831–842. https://doi.org/10.1007/S11869-021-00982-3/TABLES/3

SRM. (2023). *Italian Maritime Economy. Porti, shipping e logistica al centro dei nuovi scenari del Mediterraneo. 10 anni di analisi, dati e riflessioni sulla competitività del settore e sul ruolo dell'Italia*.

Sun, X., Jiao, Y., & Tian, P. (2011). Marketing research and revenue optimization for the cruise industry: A concise review. *International Journal of Hospitality Management*, *30*(3), 746–755. https://doi.org/10.1016/J.IJHM.2010.11.007

Tattara, G. (2014). *Quantifying Cruising*. https://www.researchgate.net/publication/277297441

Transport & Environmental. (2023). *Return of the Cruise. How luxury cruises are polluting Europe's cities*. https://www.transportenvironment.org/discover/return-of-the-cruise/

Viana, M., Hammingh, P., Colette, A., Querol, X., Degraeuwe, B., Vlieger, I. de, & van Aardenne, J. (2014). Impact of maritime transport emissions on coastal air quality in Europe. *Atmospheric Environment*, *90*, 96–105. https://doi.org/10.1016/J.ATMOSENV.2014.03.046

Zhang, Y., Yang, X., Brown, R., Yang, L., Morawska, L., Ristovski, Z., Fu, Q., & Huang, C. (2017). Shipping emissions and their impacts on air quality in China. *Science of The Total Environment*, *581–582*, 186–198. https://doi.org/10.1016/J.SCITOTENV.2016.12.098

Zheng, J., Zhang, H., Yin, L., Liang, Y., Wang, B., Li, Z., Song, X., & Zhang, Y. (2019). A voyage with minimal fuel consumption for cruise ships. *Journal of Cleaner Production*, *215*, 144–153. https://doi.org/10.1016/J.JCLEPRO.2019.01.032

PAISAJES NACIONALES EN TIMOR LESTE: IDENTIDAD, CAPITAL SOCIAL Y PROCESOS DE PATRIMONIALIZACIÓN

MARÍA JESÚS PENA CASTRO
Universidad de Salamanca

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

Situado entre el Sudeste asiático y la Melanesia, hasta la proclamación de su independencia en 2002 Timor-Leste[438] ha vivido una larga, compleja y variada historia que confluye en el nuevo Estado. La variedad étnica y lingüística definen el pequeño país insular (la mitad oriental de la isla de Timor), rodeado por Indonesia salvo por el Sur donde el Mar de Timor baña sus costas y las australianas.

Después de cinco siglos de colonización portuguesa en confrontación con el dominio holandés en la región desde finales del siglo XVI, a lo largo del siglo XX Timor-Leste fue invadido por Japón en la segunda guerra mundial y por Indonesia, durante casi veinticinco años de violenta ocupación[439].

A la luz de estas características específicas, el futuro del nuevo Estado depende en cierta medida de una gestión precisa de la identidad, relevante en términos de fortalecimiento de una identidad nacional compartida. Las casas sagradas (uma-lulik) representan el corazón cultural de la sociedad timorense, ya que estos edificios no solo son los templos

[438] El nombre oficial del país es Timor-Leste, en portugués, frente a la traducción al ámbito hispano de Timor Oriental o East Timor en inglés.

439 Indonesia invadió la colonia portuguesa en 1975 y ocupó el territorio hasta el referéndum de 1999, en lucha constante con la resistencia local. Hubo una administración provisional de la ONU de 1999 a 2002.

de la religión local, sino que también encarnan a las familias extendidas que estructuran la sociedad y la tradición en conjunto.

En los últimos años, después de la independencia, las uma-lulik también se han convertido en la representación de la nueva nación. Tras la destrucción sistemática ejecutada por el ejército de ocupación indonesio, las casas sagradas se erigen como el símbolo de la sociedad timorense, el vínculo entre el pasado y el futuro, la representación de los antepasados y la esperanza para la nueva nación.

En este trabajo se analiza el potencial como patrimonio cultural nacional de las casas sagradas timorenses, ya que estas arquitecturas condensan la tradición y la historia locales. Su protección refuerza la identidad nacional y apoya el desarrollo local promoviendo el turismo cultural.

El objetivo de este capítulo es explorar el proceso de patrimonialización de las uma-lulik, concretado en los siguientes aspectos

- Caracterizar la sociedad y la nación timorense a través de la apreciación de las casas sagradas.
- Examinar las dinámicas comunitarias de resignificación y valoración histórica en las iniciativas de salvaguarda.
- Explorar el rol del patrimonio en el fortalecimiento institucional del Estado.

2. METODOLOGÍA

La investigación se ha formulado desde la perspectiva de la Antropología del Patrimonio. Desde la aproximación de la experiencia de campo se explora cómo las uma-lulik representan el corazón cultural de la sociedad timorense, ya que estos edificios no solo son los templos de la religión local, sino que también encarnan a las familias extendidas que estructuran la sociedad y la tradición en imbricada sinergia.

El análisis se ha constituido a partir de la exposición contextualizada de la articulación de los sistemas sociales y los intereses políticos en la praxis de salvaguarda y promoción de las casas sagradas en Timor-Leste. Las confluencias y tensiones subyacentes en los procesos objeto

de trabajo fueron investigados en largas estancias de campo – entre las 10 y las 18 semanas – en el país durante seis años. Igualmente relevante es la revisión bibliográfica y el estudio de la documentación relativa tanto a la nación como a la región, así como los procesos de salvaguarda. Informes y documentación de los organismos gubernamentales e internacionales, así como de asociaciones particulares, nutren las fuentes primarias y secundarias de esta exploración.

3. TIMOR LESTE, UN NUEVO ESTADO PARA UNA VIEJA SOCIEDAD

Uma-lulik es una palabra tetun que podría traducirse como "Casa Sagrada". Uma significa casa, mientras que lulik expresa sagrado, tabú y se refiere al sistema moral y pragmático que rige la vida de las personas. Trindade (2012) lo define como el " core of the Timorese value", y se refiere al ámbito de la naturaleza, lo sobrenatural y los antepasados. Boldoni (2020) sintetiza el significado de uma-lulik:

> It is not easy to translate the meaning of uma-lulik into English – since the linguistic translation also implies a cultural one. However, the historical path of both the Tetun words uma and lulik can shed light on the current perspectives that exist with regard to these ancestral houses, both as objects and in terms of their social significance. The term uma is easily translated as “house”; however, it would be reductive to refer to the uma-lulik as simply a house or building. House, in fact, is meant in a metaphorical way, defining the group of people comprising and belonging to it. In addition, in Venilale, uma-lulik are not buildings used as households, for residency, but rather they are ritual buildings used on special occasions for gatherings and other ceremonies. So, the term lulik is fundamental because, in this case, it also indicates the fact that the houses are separate from the activities of the community’s everyday life (Traube, 1986: 142-143). (122)

Como pieza arquitectónica, las uma-lulik son bastante similares a las casas tradicionales normales (uma adat), pero como patrimonio inmaterial, desempeñan un papel relevante como núcleo de la identidad timorense. Las uma-lulik son una representación de la estructura ritualizada social e institucional que compone la cosmovisión local, la materialización tangible de la sociedad humana, así como el escenario de las ceremonias sociales. (Alonso-Población, 2014; Fidalgo, 2023; Fox,

2003; Hicks, 2004; Traube, 1986; McWilliam, 2005; Sousa, 2010; Bovensiepen, 2015). Simbolizan los valores sociales y los ideales de la sociedad, encarnando la familia y la tradición.

La sociedad timorense se basa en una cultura sincrética, bautizada como católica, pero arraigada en la tradición animista donde las Casas Sagradas son los templos de la religión tradicional basada en la familia. En el contexto de una larga tradición regional austronesia, Timor-Leste es políticamente heredero del régimen colonial portugués y de la Pacasila indonesia, pero socialmente sigue estando estructurado a través del parentesco. Grandes linajes relacionados por afinidad configuraron la red social básica. Por lo tanto, ambos principios estructurales – consanguinidad y afinidad – ordenan el parentesco timorense. Mientras que los individuos integran el linaje o grupo de descendencia, esos grupos se relacionan a través de la afinidad en la díada *umane-fetosaa.* Economía, política, jerarquías, justicia, ceremonias... se establecen sobre este par de pilares para la organización ritual y social:

> As in many other settings in Timor-Leste and the Austronesian region, an origin narrative structures and provides sense to the social order (McWilliam 2005) by indicating which of the lineages is the original kin group with preferential access to the land, locally referred to as raina'in...Traditionally, in Timor-Leste each lineage is bound to other kin groups by relationships of wife-giving (fetosaa) and wife-taking (umane); each new alliance is preferably set among the available spouses of a specific lineage, by which the alliances between kin groups are reproduced. (Alonso Población, 2014, p. 249)

La sociedad timorense está ordenada mayoritariamente por linajes patrilineales territoriales, en el que los individuos pertenecen al grupo de descendencia de su padre por nacimiento (varón) o matrimonio (mujer). El parentesco es la principal organización social, política y económica que gobierna desde el acceso a la tierra, la propiedad, el mercado laboral y la herencia hasta la estructura política y la jerarquía o el sistema de justicia tradicional. Además, las Uma-lisan (linajes) proporcionan el nivel básico de identidad para la población local, ya que los timorenses se consideran ante todo miembros de su linaje, con la debida consideración de los derechos y deberes, como contribuir en el ciclo de intercambio ritual.

> In order to carry out the marriage, the representatives of each lineage (called lia-na'in) negotiate the barlake (bridewealth). The bridewealth is deemed as a payment through which the male spouse rewards the ascendants of the bride for their hard work in bearing the child to adulthood. This debt is deferred throughout the life cycle; the male spouse contributes water buffaloes and/or goats and other goods when a ritual of the bride's family takes place (either a marriage or a mortuary ritual) or simply when they need them. Wife-givers would contribute pigs to the rituals of their wife-takers; however, the wife-takers are considered as subordinated to their wife-givers, as the latter are deemed to be life givers (Clamagirand 1980; Fox 1980; Hicks 1984). Only when the payment of the barlake is complete (which might take decades) will the bride become a member of her husband's lineage. (Alonso Población, 2014, p. 249-50)

Este sistema social está firmemente anclado en la religión gentil animista, cuyos templos sagrados son las uma-lulik (Gárate, 2010). Estos edificios recrean la unión entre todos los seres de la tierra, todos ellos, anima-dos e inanimados, provenientes de un principio divino único. Este culto animista rinde culto a los antepasados, tanto a los parientes humanos como a las criaturas naturales, vivos y muertos, seres animados e inanimados, y celebra ritualmente la fertilidad.

Por esa razón, las uma-lulik son el escenario fundamental para el ciclo político, social y ritual. Son casas que representan el grupo humano, el parentesco, que separa a los afiliados y a los extranjeros durante las actividades y prácticas que se realizan, particularmente en las ceremonias, tanto sociales como religiosas.

Por eso la palabra refiere a las casas en un doble sentido: el edificio doméstico y el grupo humano que la habita. Las casas sagradas son también emblema y expresión de la relación con el pasado, encarnada en los objetos rituales heredados transmitidos de generación en generación. Uma-lulik representa la continuidad en cada orden de la realidad y el continuum de la existencia.

En otras palabras, las Uma-lulik son básicamente una concepción espiritual encarnada en un edificio que representa la familia. Como todo símbolo humano incrustado en un elemento material (Turner: 1980), las estructuras arquitectónicas dan forma a la configuración ideal, encarnando la memoria compartida y la identidad del linaje. Son el referente

necesario para la convivencia y la afirmación del parentesco social. En consecuencia, estamos estudiando un elemento patrimonial que es básicamente intangible aunque su materialización tangible.

Las uma-lulik condensan lo mejor de la arquitectura rural tradicional. Las láminas de paja para techos y las paredes y pisos de bambú o madera se construyen prodigiosamente con postes, columnas y vigas agrupadas sin el uso de tornillos, clavos o cualquier elemento contemporáneo (Gárate, 2010). La ubicación, así como la configuración externa e interior, emanan de una comprensión cosmológica del espacio a través de metáforas naturales. Formalmente, las casas sagradas son arquitecturas efímeras que necesitan ser reconstruidas después de una generación, ya que los materiales vegetales y las condiciones ambientales provocan un deterioro acelerado. Sin embargo, su permanencia está garantizada por su condición sagrada, que implica seguir reglas severas en cuanto a materiales, estructuras y procedimientos, para preservar la tradición. En consecuencia, aunque se trata de edificios rehabilitados, esta repetición salvaguarda su valor patrimonial.

4. UMA-LULIK, DE ARQUITECTURA EFÍMERA A PATRIMONIO

En el análisis contemporáneo, no debemos olvidar que las uma-lulik son patrimonio vivo, significativo en el contexto de una concepción particular de la realidad, la historia y el parentesco (Pena Castro, 2022). Como patrimonio inmaterial, las casas sagradas expresan una cosmovisión, cultivada como capital social (Bourdieu, 2013) en continua negociación (Fidalgo, 2015).

Las transformaciones en la estructura de parentesco y la modernización han desarrollado nuevos significados para los símbolos identificativos en la configuración social real. En un Timor cada vez más urbano (Silva, 2023), donde los grandes linajes disminuyen en favor de las familias nucleares, las uma-lulik ya no se entienden como la expresión material y espiritual de los linajes familiares, sino como el epíteto del pasado y la historia de la nación. En consecuencia, surgen nuevos significados simbólicos a partir de prácticas sincréticas. El sincretismo

actúa como un vínculo entre el pasado y el presente, un ejercicio de actualización de la tradición, incorporando transformaciones socioculturales. Así, las uma-lulik son reinterpretadas a la luz del presente para expresar valores y realidades cambiadas. En resumen, el sincretismo en Timor-Leste florece en dos ámbitos sensibles, la religión y la política.

El catolicismo es considerado por los timorenses como un referente identificativo, resultado de la colonización portuguesa. Su particular idiosincrasia como latinos y católicos los separa de sus vecinos de origen asiático-pacífico. La integración de las nuevas prácticas religiosas católicas surgió de la manipulación imaginativa de la tradición y la literatura oral que asimila la deidad local al Dios cristiano. A partir de entonces, después de la conversión de los timorenses al catolicismo, se pueden encontrar elementos cristianos y animistas en coexistencia armoniosa en las uma-lulik, y muchas piezas animistas reverenciadas se incorporaron a las iglesias católicas. En realidad, la Iglesia Católica se presenta como Timor Uma Fukun, la Uma-Lulik de todos los timorenses, más grande que los linajes, una superestructura que acoge a todos los habitantes del estado.

Desde el punto de vista político, las casas sagradas han experimentado la mayor reinterpretación, ya que las uma-lulik han sido simbólicamente manipuladas para transformar el emblema de la identidad timorense como representativos del nivel básico del linaje. En las nuevas circunstancias sociopolíticas, han pasado a ser un símbolo del Estado Nacional. Después de 1975, la dramática represión indonesia llevó a cabo la quema sistemática de uma-lulik como una forma de romper el vínculo entre el pasado, el presente y el futuro. Su revitalización bajo el nuevo Estado abraza la uma-lulik como expresión de parentesco, vínculo con la naturaleza y los ancestros, pero pasa a incorporar este pasado histórico como una estrategia activa para definir la identidad nacional. Las casas sagradas funcionan como capital cultural simbólico en el proceso de fortalecimiento de la identidad timorense, representando la lucha nacional por la independencia, el vínculo con los antepasados y con las generaciones futuras (Gárate, 2011). Son un instrumento eficaz para la comunicación política y la legitimación estatal, integrando la tradición y los nuevos valores democráticos. Por lo tanto,

en la construcción de un nuevo estado democrático, uma-lulik simboliza la libertad conquistada, la democracia y la independencia firmemente basadas en la historia y la tradición.

En consecuencia, la preservación y reconstrucción de las Casas Sagradas se convierte en uno de los ejercicios deliberados más exitosos para fortalecer la identidad de la joven nación, conectando la fundación comunitaria del estado con el desarrollo económico a través del turismo cultural.

La reconstrucción de las uma-lulik, incendiadas por los indonesios o incluso antes por los portugueses o los japoneses, es una práctica recurrente en las montañas timorenses apoyada enfáticamente por el gobierno nacional y la cooperación internacional. Por un lado, esta reconstrucción enraíza la estructura política y administrativa actual sobre los pilares de la tradición. Por otro lado, la preservación opera como un instrumento de desarrollo económico para el futuro, promoviendo los atractivos turísticos. Declarar las uma-lulik patrimonio abre dimensiones económicas e ideológicas, agrupando el pasado, el presente y el futuro. La UNESCO y el gobierno timorense se unen a una iniciativa para preservar los uma-lulik y declararlos Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad (UNESCO, 2021), como un instrumento para el fortalecimiento comunitario de la nueva democracia y para promover el desarrollo económico a través del turismo cultural. Las iniciativas se concretan en proyectos como *Safeguarding Intangible Cultural Heritage through the Strengthening of National Capacities in Asia and the Pacific* o *Safeguarding the Intangible Cultural Heritage for the Promotion of Cultural Identity and Community Resilience in Timor-Leste*.

Tras la independencia, el país se sumó a la UNESCO en 2003 y en 2009 fue creada la Comisión Nacional de Timor Oriental para la UNESCO (KNTLU), trabajando en coordinación con la Secretaría de Arte y Cultura (SEAC).

El gobierno de Timor-Leste trabaja en la candidatura de las uma-lulik como elemento de las Listas representativas del patrimonio inmaterial de la UNESCO. El esfuerzo se establece en paralelo al que aprobó en

2021 la inscripción de los Tais en la Lista del Patrimonio Cultural Inmaterial que requiere medidas urgentes de salvaguardia:

> El tejido realizado manualmente y conocido por el nombre de tais en Timor-Leste desempeña un papel importante en la vida de los habitantes de este país. Sirve de elemento de decoración, así como para confeccionar vestidos femeninos y masculinos de estilos típicos, para dar la bienvenida al mundo a los recién nacidos y para acompañar la celebración de ceremonias y fiestas tradicionales. Además, es un medio de expresión de la identidad cultural y de la posición ocupada en la sociedad por las personas ya que sus motivos y colores difieren de un grupo étnico o social a otro. Por último, es también un objeto de valor porque se usa como un bien de las dotes matrimoniales y como un presente destinado a estrechar los vínculos familiares. Se fabrica con hilo de algodón teñido con colorantes a base de plantas y se teje manualmente con telares sencillos. No obstante, la operación de tejer propiamente dicha y la preparación previa de las fibras y tintes necesitan un procesamiento bastante prolongado y complejo. Los hombres participan en la recogida de las plantas para el teñido y en la confección de los telares, pero son esencialmente las mujeres quienes se encargan de fabricar el tais y de transmitir a las generaciones más jóvenes los conocimientos y técnicas vinculados a este elemento del patrimonio cultural inmaterial. La viabilidad del elemento se ve amenazada, entre otros, por estos factores: la sustitución de las materias primas locales y de los métodos artesanales autóctonos por procedimientos industriales, la insuficiente obtención de ingresos generada por esta actividad ancestral, la consiguiente disminución constante del número de tejedoras tradicionales y el poderoso atractivo que los estilos de vestir modernos ejercen sobre los jóvenes. (UNESCO, s.f.)

Tras la aprobación en 2009 de la Política Cultural Nacional una de las primeras iniciativas de intervención fue la reconstrucción de cuatro casas sagradas con financiación del gobierno de Estados Unidos. No obstante, el intento no fue demasiado exitoso debido a la priorización de un discurso estetizante sobre la salvaguarda del patrimonio vivo, sin considerar la compleja red de intereses políticos, familiares y territoriales involucrados en el proceso:

> El apoyo a la reconstrucción de la uma-lulik de Hatubuilico por parte de la Embajada de Estados Unidos en Dili tenía como intención promocionar la cultura tradicional mediante una intervención patrimonial. Sin embargo, esta intervención sirvió para contestar el orden de precedencia que la propia cultura tradicional establecía, generando con ello una situación de conflicto. (Fidalgo, 2015, p. 79)

Así pues, los valores estéticos y las prioridades de la rentabilización económica a través del turismo no pueden ser la consigna en la recreación patrimonial.

La recuperación de estos edificios debe seguir un protocolo severo ya que no estamos gestionando solo viviendas, sino de patrimonio inmaterial. En primer lugar, la ubicación debe ser la original, ya que es un sitio sagrado. En segundo lugar, todos los parientes representados en la uma-lulik deben participar en el proceso, uniéndose personalmente al trabajo o reuniendo materiales – que sólo podían ser los permitidos para uso sagrado – o siendo convocados para contribuir en los asuntos de reconstrucción. Además de eso, todos los miembros de linajes afines (umane y fetosaá) y conocidos comunales (maun – alin) deben estar involucrados. Es la única manera de recrear la red social y ritual.

Se debe prestar especial atención a los aspectos integrales de la construcción, siguiendo los consejos de lulik nain, lia nain y ancianos, capaces de transmitir el conocimiento de los ancestros. Finalmente, el orden del proyecto de reconstrucción para cada uma-lulik no es arbitrario, debido a la estructura jerárquica de la segmentación. Las casas sagradas más antiguas deben preceder a las más jóvenes, ya que los hermanos mayores (una metáfora local de preeminencia ritual y social) están dispuestos preferentemente en el espacio, dibujando una representación del orden social.

Sin duda, la participación social es el instrumento indispensable para la reconstrucción, ya que las uma-lulik son el símbolo comunitario esencial. El simple hecho de construir una casa formalmente similar sin cumplir con los requisitos de la tradición invalida el proceso y, en consecuencia, el resultado. Un ejemplo de este rechazo social fue la construcción de una casa en el barrio de Los Palos bajo el auspicio de la Embajada de Portugal, que nunca se integró en la práctica social y fue rápidamente abandonada. Una recreación material de la casa no incorporaría ninguno de los principios significativos descritos en las páginas anteriores que los convierten en patrimonio inmaterial. El patrimonio es una producción compartida del pasado y de la historia que cobra vida en los restos materiales a través de la acción y la conciencia humana.

5. CONCLUSIONES

Las uma-lulik representan la permanencia y los vínculos con el pasado, en una comprensión simbólica que se extendía desde el significado original del parentesco hasta el abrazo de una nueva nación abierta a cada ciudadano. El antiguo sentido sagrado se conserva en la uma-lulik, reconfigurado por los poderes políticos como emblemas de una identidad nacional preservada durante siglos, incluso desafiando las peores circunstancias. Así el mensaje es claro las uma-lulik son Timor-Leste y representan a Timor-Leste.

Su protección como Patrimonio proporciona el reconocimiento institucional tanto de los valores tangibles – arquitectura efímera – como de los intangibles como capital cultural simbólico. El desarrollo de una nueva nación se concreta enfrentando y abrazando su pasado en el camino de la democracia. En el proceso de fortalecimiento de la identidad timorense, las uma-lulik representan la lucha nacional por la independencia, el vínculo con los antepasados y con las generaciones futuras. Como Patrimonio Cultural, la protección y salvaguarda de las uma-lulik ofrece una estrategia para contribuir a la reafirmación de la unidad nacional y el orgullo popular.

6. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

Este capítulo ha sido realizado gracias al apoyo del Grupo de Investigación Reconocido (GIR) "Intangible Heritage, Music and Gender International Network" (IHMAGINE) de la Universidad de Salamanca y de su comisión "Antropología, Patrimonios y Culturas Expresivas". Concretamente, esta investigación se encuadra dentro del proyecto competitivo I B1 "Estudios culturales, circulación del patrimonio musical español y análisis de los roles de género" (referencia 18 KBHC/463AC0) de la Universidad de Salamanca, para los y las integrantes del Grupo de Investigación Reconocido IHMAGINE.

Este documento se basa en investigaciones de campo realizadas en Timor-Leste durante los veranos de 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010. Los fondos para el trabajo de campo fueron proporcionados por el Ministerio de Cultura de Timor-Leste, la UNESCO, el Ministerio de Asuntos

Exteriores de España y ALGA [Asociación Luso-Gallega de Antropología Aplicada]. Este trabajo también se benefició de breves visitas de campo realizadas en 2013.

7. REFERENCIAS

Alonso Población, E., & Fidalgo Castro, A. (2014) Webs of Legitimacy and Discredit: Narrative Capital and Politics of Ritual in a Timor-Leste Community, Anthropological Forum, 24:3, 245-266, https://doi.org/10.1080/00664677.2014.948381

Alonso-Población, E., Fidalgo-Castro, A., & Pena-Castro, M. J. (2018). Bargaining kultura: Tensions between principles of power acquisition in contemporary timor-leste. Sociologus, 68(2), 107-124. https://doi.org/10.3790/SOC.68.2.107

Alonso Población, E., Pena Castro, M. J., & Fidalgo Castro, A. (2018). Cambio social y cultura: clase, poder y tradición en Timor Oriental. Revista latina de Sociología, 8(2), 1-22. https://doi.org/10.17979/RELASO.2018.8.2.3352

Anderson, B. (1991) Imagined communities: reflections on the origin and spread of nationalism. Verso

Boldoni, C. (2020) uma-lulik as Heritage: Authorised Heritage Discourse in Timor-Leste, e-cadernos CES, 33 |, DOI: https://doi.org/10.4000/eces.5298

Bourdieu, P. (2013) Symbolic Capital and Social Classes. Journal of Classical Sociology, 13(2): 292–302. doi:10.1177/1468795X12468736

Bovensiepen, J. (2014) Installing the insider "outside". American Ethnologist, 41(2): 290–304. doi:10.1111/amet.12076,

Bovensiepen, Judith M. (2015). The Land of Gold. Post-Conflict Recovery and Cultural Revival in Independent Timor-Leste. Ithaca: Cornell University Press. https://doi.org/10.7591/9781501725920

Fidalgo Castro, A. (2015) Objetos incómodos: el lugar de las "uma-lulik" en el Estado-Nación de Timor-Leste, Cadernos de Arte e Antropologia, Vol. 4, No 1 | DOI: https://doi.org/10.4000/cadernosaa.849

Fidalgo-Castro, A., & Alonso-Población, E. (2023). Of Sacred Things, Taboos, and Orthopraxis: The Concept of Lulik in East Timor. Mana: Estudos de Antropología Social, 29(1). https://doi.org/10.1590/1678-49442023V29N1E2023004.ES

Fox, J.J. (Ed.) (2006): Inside Austronesian Houses. Perspectives on Domestic Designs for Living, ANU.

Friedman, J. (1992) The Past in the Future: History and the Politics of Identity, American Anthropologist 94, p 837-859

Gárate Castro, Luis Alberto y Xosé Antón García Ferreiro, dirs. (2011). Uma lulik: futuro da tradição. Timor-Leste: Parlamento Nacional da RDTL. https://vimeo.com/31165369

Gárate Castro, L. A., & Pena Castro, M. J. (2010). Patrimonio cultural de Timor-Leste: as uma lulik do distrito de Ainaro. Aldine Editorial.

Gellner, E. Nations and Nationalism. Oxford: Basil Blackwell, 1983.

Hicks, D. (2004) Tetum ghosts and kin: Fertility and gender in East Timor. Waveland Press, Inc.

Hobsbawm, Eric, & Terence Ranger (eds.) (1983) The Invention of Tradition. University of Cambridge Press,

McWilliam, Andrew. (2005) Houses of Resistance in East Timor: Structuring Sociality in the New Nation. Anthropological Forum, 15(1), 27–44 https://doi.org/10.1080/0066467042000336698

Pena Castro, M.J. (2010) Antropología y Patrimonio Cultural. La Ciudad Histórica. Aldine Editorial

Pena Castro, M. J., Gárate Castro, L. A., & Fidalgo Castro, A. (2010). As uma lulik de Ainaro: identidades sociais e rituais em Timor-Leste. Aldine Editorial.

Roque, Ricardo y Elizabeth G. Traube, eds. 2019a. Crossing Histories and Ethnographies. Following Colonial Historicities in Timor-Leste. Nueva York, NY: Berghahn.

Silva, K. (2011) Foho versus Dili: The political role of place in East Timor national imagination. REALIS, 1(2): 144–165

Silva, Kelly Cristiane da, ed. 2020. Performing Modernities: Pedagogies and Technologies in the Making of Contemporary Timor-Leste. ABA Publicações.

Silva, Kelly Cristiane da, Lisa R. Palmer y Teresa Cunha. (2023). Economic Ecologies in Timor-Leste. Leiden: Leiden University Press.

Traube, E. (1986). Cosmology and Social Life. Ritual Exchange among the Mambai of East Timor. The University of Chicago Press,

Trindade, José 'Josh' (2012), "Lulik: Valor fundamental Timoroan nian", in Michael Leach; Nuno Canas Mendes; Antero B. da Silva; Bob Boughton; Alarico da Costa Ximenes (eds.) Peskiza foun kona ba Timor-Leste/Proceedings of the TLSA (Timor-Leste Studies Association) Conference, Dili 2011. Swinburne Press, 16-29

UNESCO ICHCAP (2021) Intangible Cultural Heritage of Timor-Leste, uma-lulik and Tais. https://www.youtube.com/watch?v=XANqbogwxDE. Consultado 2024, 11 de enero.

UNESCO Patrimonio Cultural Inmaterial (s.f.) El "tais", tejido tradicional. https://ich.unesco.org/es/USL/el-tais-tejido-tradicional-01688. Consultado en 2024, 11 de enero

EL PARQUE NATURAL MONTE ALOIA: LAS POTENCIALIDADES DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS PARA EL DESARROLLO REGIONAL

JOSÉ ANTONIO DÍAZ FERNÁNDEZ
Universidade de Vigo

1. INTRODUCCIÓN

El estudio de los espacios naturales protegidos constituye una de las temáticas más relevantes para la transferencia de conocimiento sobre el medio natural; su estado de conservación; los agentes contaminantes y sus efectos en el impacto medio ambiental. Por tal razón, en este estudio se propone el análisis geográfico de la evolución geomorfológica y bioclimática del Parque Natural Monte Aloia, así como también conocer cuál ha sido su transformación a través del tiempo. Se tratar, por tanto, de un espacio natural muy sensible a las acciones antrópicas y, por ello, excesivamente frágil a actuaciones no respetuosas con el medio natural. En esencia, la geomorfología sobre la que se desarrolla el Parque Natural Monte Aloia es un área montañosa no muy elevada (Serra do Galiñeiro, con una altitud de 692 metros en el Monte Aloia) que ha sido muy sometida a los efectos de los movimientos tectónicos del terciario. En este período geológico se produjo un relevante proceso de fracturación (fallas) por causa de que sus materiales son de procedencia magmática, donde la falla más relevante en Galicia viene a ser la Depresión Meridiana Norte Sur que va desde Carballo hasta Tui. En paralelo, sobre esta área regional se produjo un destacado proceso de erosión geológica hasta el período cuaternario. La Sierra de O Galiñeiro es una formación montañosa litoral que ha sido muy erosionada con el tiempo y que contribuye a ejercer de *efecto barrera* respecto de las masas aéreas y nubosas que provienen del Océano Atlántico. Sobre la fachada

montañosa que se encuentra expuesta a la entrada de los vientos (barlovento) se produce una importante recepción de precipitaciones de componente principal del SW atlántico. Sobre la fachada de sotavento, y ello a tenor de que esta montaña no es muy elevada, no se llega a producir el *efecto foën*. Las masas nubosas superan fácilmente en altitud las formaciones del relieve litoral de este entorno geográfico. Por esta causa, sobre las dos fachadas montañosas se registran sustanciales precipitaciones que contribuyen a originar un determinado tipo de vegetación clímax, además de incidir en la red hidrográfica de este entorno y en los procesos erosivos y de transporte de materiales hacia las áreas sedimentarias y hacia el propio río Miño.

2. OBJETIVOS

El estudio de este espacio natural protegido presenta los objetivos siguientes:

1. Tratar de potenciar la transferencia de conocimiento sobre los espacios naturales protegidos de Galicia para conocer la relevancia y singularidad de estos territorios.
2. Fomentar la aplicación de un ordenamiento legal que trate de regular los diferentes usos del suelo a realizar en cada una de sus unidades de zonificación.
3. Impulsar el conocimiento y el saber hacer en materia de los espacios naturales protegidos en razón a los programas de I+D+i tanto nacionales como de titularidad autonómica.
4. Contribuir a la divulgación de los valores de los espacios naturales protegidos para preservar la biodiversidad, así como los procesos ecológicos del parque natural.
5. Diseñar un decálogo de actuaciones para regular las actividades de uso público, los diferentes aprovechamientos, así como otro tipo de usos que puedan darse en el interior del parque natural.
6. Definir las principales propuestas de inversión pública orientadas a potenciar las diferentes acciones a desarrollar en el medio natural.

2.1. EL PARQUE NATURAL MONTE ALOIA Y SU NECESIDAD DE PROTECCIÓN MEDIO AMBIENTAL

El espacio natural protegido que conforma geográficamente el Parque del Monte Aloia se localiza en la fachada meridional costera de Galicia. El parque natural se encuentra radicado en el municipio de Tui, ejerciendo de espacio natural transfronterizo con la Región Norte de Portugal. Este espacio natural protegido fue decretado Parque Natural el 4 de diciembre de 1978[440], en base a la sanción y publicación del Real Decreto 31600/1978, de 4 de diciembre. Posteriormente, en base a la promulgación del decreto de transferencias de funciones y servicios sancionado en 1984 por la Administración del Estado hacia la Administración de la Comunidad Autónoma de Galicia[441], la gestión administrativa del Parque Natural del Monte Aloia pasaría a titularidad de la Xunta de Galicia. En razón a lo que se sostiene, este espacio natural protegido de Galicia pasaba a constituirse cronológicamente en el primero de los espacios actuales seis parques naturales de Galicia. Ahora bien, cabe referenciar a este efecto que este espacio natural ya había disfrutado en fechas tempranas de la consideración de *Sitio de Interés Nacional*.[442] La extensión territorial sobre la que se desarrolla el parque totaliza unas 781,24 has.

La protección medio ambiental de este espacio natural protegido que constituye el Parque Natural del Monte Aloia, experimentó un notorio avance en su preservación de la naturaleza una vez que este espacio pasó integrarse en el marco de la Red Natura 2000. Puede sostenerse que este fue el paso decisivo para que este tipo de espacios naturales experimentasen un notorio avance en los programas de defensa, preservación y conservación del medio natural. En esta dirección, el Parque Natural referenciado pasaría a ser declarado *Lugar de Importancia*

[440] BOE nº 16 de 18/1/1979. Con anterioridad a la decretación de Parque Natural del Monte Aloia.

[441] Real Decreto 1535/1984, de 20 de junio, de ampliación y adaptación de funciones y servicios del Estado a la Comunidad Autónoma de Galicia en materia de Conservación de la Naturaleza. BOE-A-1984-19387.

[442] En efecto, la Administración del Estado había establecido para este territorio la consideración de Sitio Natural de Interés Nacional en la fecha del 5 de junio de 1935.

Comunitaria.[443] Así pues, el ordenamiento de este espacio natural protegido alcanzaría, en base a la promulgación del Decreto 274/2001, de 27 de septiembre, la aprobación del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Natural del Monte Aloia, el instrumento de base para tratar de regular los usos del parque natural. Para este fin concreto, la administración autonómica daría un paso más en la línea de diseñar un modelo de ordenación y gestión *ad hoc* en razón a la aprobación del *Plan Rector*[444] *de Uso y Gestión del Parque Natural Monte Aloia* en 2007.[445] El siguiente paso a implementar estaba claro: tratar de ordenar los usos forestales en el territorio del parque natural. Por tal causa, en el mismo decreto se procedería a aprobar el Proyecto de Ordenación Forestal del Parque Natural del Monte Aloia. En esta línea, la orden de 21 de enero de 1992 sobre el régimen de protección del Parque Natural del Monte Aloia venía a recoger en su artículo 6 la potestad que ostenta la Consellería de Agricultura, ganadería y montes para proceder a aprobar, siempre una vez que se hubiese consultado/escuchado la Junta Rectora del Parque Natural, el Proyecto de Ordenación Forestal del Parque Natural del Monte Aloia. Así, conviene tener en cuenta que, por causa de la relevante importancia que cada vez ha ido adquiriendo en la Administración de Galicia los valores medio ambientales y la sostenibilidad, en la actualidad esa potestad la ostenta la Consellería de Medio Ambiente, Territorio y Vivienda.

Finalmente, cabe indicar que este Parque Natural disfruta del reconocimiento administrativo de ser *Zona de Especial Conservación*.[446] Por otro lado, resulta de singular relieve subrayar que el año 2004 se

[443] Decisión de la Comisión Europea de 7 de diciembre de 2004 en base a la promulgación de la Directiva 92/43/CENE del Consejo Europeo, por medio de la cual se establecía la lista de lugares de importancia comunitaria (LIC) de la región biogeográfica atlántica. DOUE del 29 de diciembre de 2004.

[444] Sería en razón a la sanción de la Ley 33/2015, de 21 de septiembre donde, en su artículo 31 se establece que se aprobarán los planes rectores de gestión y uso de los parques naturales.

[445] El Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural del Monte Aloia se aprueba en base a la sanción del Decreto 65/2009, de 19 de febrero.

[446] La promulgación del Decreto 37/2014, de 27 de marzo, pasaba a establecer al Parque Natural del Monte Aloia como Zona de Especial Conservación a todos aquellos lugares que habían sido declarados Lugares de Importancia Comunitaria.

procedía a establecer en la totalidad de la extensión del Parque Natural la figura de *Zona de Especial Protección de los Valores Naturales del Monte Aloia*.[447] El ordenamiento destinado a fomentar la protección del Parque Natural del Monte Aloia adquirió la consecución de una nueva figura de protección del medio natural cuando en el año 2014 se procedió a aprobar el Plan Director de la Red Natura 2000 de Galicia.[448] Por otra parte, en razón a la integración del Parque Natural en la Red Natura 2000, el ordenamiento de los espacios naturales que se encontraban afectos por parte del PRUG tenía como razón de ser el tratar de evitar la aparición de alteraciones y deterioros en el territorio del espacio natural protegido para así tratar de preservar la integridad de la Zona de Especial Conservación del Monte Aloia (ZEC ES1140005). Esta propuesta de ordenamiento venía a hacer cumplir la Directiva 92/43/CEE, destinada a potenciar un estado de conservación idóneo en los hábitats del Anexo I que se contemplaban en dicha Directiva comunitaria. Además, se preservaban los hábitats de las especies de flora y fauna contenidos en los Anexos II, IV, y V de la Directiva 92/43/CEE, así como también la Directiva 2009/147CE en su Anexo I.

A tenor de los que se sostiene, la instrumentación de las medidas las medidas de gestión requerían, siempre según los contenidos de la Directiva 92/43/CEE, la realización de un plan de gestión específico para los lugares de la Red Natura 2000, así como el establecimiento de medidas reglamentarias y administrativas, acordes con las exigencias ecológicas de los tipos de hábitats y especies de interés para la conservación y, especialmente, las contempladas en los anexos pertinentes de las directivas 92/43/CEE y 2009/147/CE.

3. METODOLOGÍA

El trabajo de investigación se ha efectuado según la Teoría General de Sistemas para estudiar el espacio natural protegido, su ordenamiento y su modelo de gestión medio ambiental. En esta línea, se ha recurrido a

[447] Decreto 72/2004. DOG núm., 69 del 12 de abril de 2004.

[448] A este respecto consúltese el DOG núm., 62 de 31 de marzo de 2014.

la base de datos del IGE, la documentación de la Consellería de Medio Ambiente, Territorio y Vivienda, así como la Secretaría Xeral de Turismo de la Xunta de Galicia. Se ha analizado la importancia de los ecosistemas que conforman el Parque Natural, su evolución geomorfológica y sus efectos en la comarca transfronteriza del Val Miñor. Por último, se ha estudiado el ordenamiento de este tipo de figuras de especial protección medio ambiental. En el presente estudio de investigación se ha accedido a la base de datos de la Axencia Galega para o Turismo, para conocer la afluencia de la demanda hacia este espacio natural. En esta dirección, se ha consultado los registros del Parque Natural para conocer el perfil tipo de la demanda de los visitantes del Parque Natural. Por último, se ha analizado la importancia del Parque Natural para la economía gallega en materia de los espacios naturales protegidos según su planificación indicativa.

3.1. LA GEOMORFOLOGÍA DEL PARQUE NATURAL DEL MONTE ALOIA.

El espacio natural protegido sobre el que se desarrolla el Parque Natural del Monte Aloia se asienta sobre un sustrato granítico en su gran mayoría que se corresponde orogenia herciniana. Así, al estudiar las principales formas de su relieve advertimos como las mismas son el resultado de los movimientos tectónicos de la era primaria y, posteriormente, de la orogenia alpina. El resultado sobre el territorio del parque resulta geográficamente bien perceptible: presencia de numerosas fallas en unas direcciones aproximadamente perpendiculares N-S y E-W. Este tipo de fallas son el resultado de las fracturas que se han producido desde la era primaria hasta las que se produjeron con el período del terciario. Entre las más relevantes debemos enumerar a aquella que originó geomorfológicamente el valle principal del río Miño en su vertiente inferior. Es una falla semejante a las que se originaron en As Rías Baixas. Los suelos sobre los que se desarrolló el Parque Natural evidencian un contrastado predominio de los granitoides relacionados con el origen geológico de este espacio geográfico: la orogenia herciniana.

Estos suelos tienen una composición ácida intermedia y aparecen unos intruidos[449] por otros.

***FIGURA 24**. Esquema de la división de Galicia en los dominios geológicos*

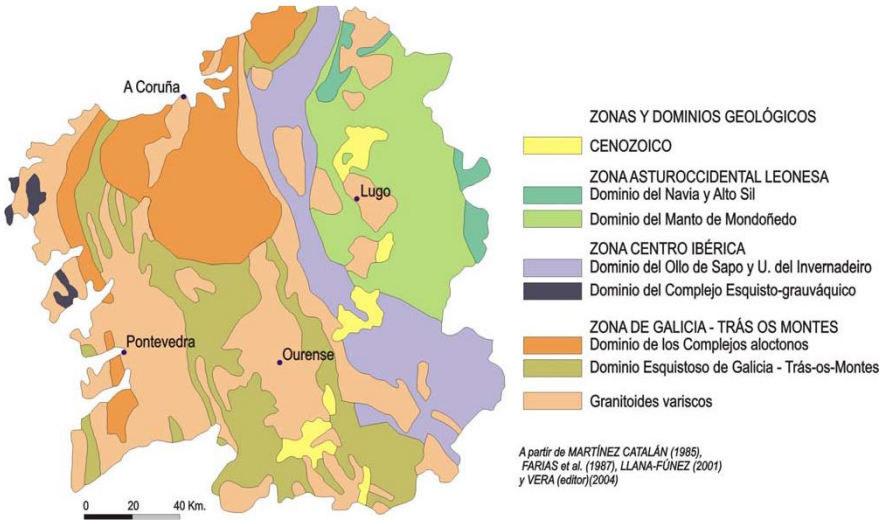

En el área geográfica del entorno del Parque Natural del Monte Aloia podemos examinar áreas de *depósitos coluviales* cuaternarios. Este material sedimentario fue erosionado de las rocas hercinianas y fueron depositados progresivamente, debido a la acción de los agentes atmosféricos (aire y lluvia) sobre las laderas de la montaña hacia la parte de su depresión. Estos depósitos reflejan un claro dominio de las texturas gruesas. No obstante, existen una relevante heterogeneidad en cuanto al taño de los tipos de grano. Estos depósitos presentan sedimentos de limos fluviales, arenas y cantos rodados que ostentan una variable composición, toda vez que éstos provienen de los cursos altos de los ríos que van a dejar sus sedimentos en esta área y que van a proceder de diversos tipos de roca madre.

[449] Un cuerpo rocoso se encuentra intruido por otro cuando una masa ígnea en forma de magma se ha introducido a través de la presencia de algún *plano de debilidad*. A este efecto consúltese el Mapa Geológico Nacional, hoja 04-12 (261) de Tui. Edit. ITGE.

El territorio dispone de materiales paragneises. Este tipo de materiales son gneises de biotita y plagioclasa que disponen de una cierta variabilidad en sus componentes minerales, así como en su granulometría. En este sentido, es por causa de su composición en micas y plagioclasa lo que nos indica que se debieron de originar a partir de unas formaciones de tipo grauwáquico. Esta composición mineralística presentan intercalaciones de para paraanfiobilitas en unos niveles lentejonares que no van a exceder de los 3 a 4 mts de potencia. Por otra parte, cabe apuntar que difícilmente llegan a superar los 100 mts de longitud de su afloramiento. Así, cabe concluir señalando que su composición es básicamente hornebléndica con plagioclasa y cuarzo. Por último, y para sintetizar, debemos indicar la importancia de los granitos alcalinos de dos micas poco deformados. Este tipo de materiales van a constituir las principales rocas (las más abundantes) que se encuentran en el espacio geográfico del Parque Natural como así lo documenta la hoja de Tui 04-12. Estos materiales se localizan en un relevante afloramiento que va a ocupar nada menos que la parte central-occidental de la hoja del mapa geológico de Tui. Estos granitos alcalinos se encuentran relacionados con cuatro tipos de rocas. Por un lado, la granodiorita precoz, así como las formaciones metasedimentarias de los complejos de Monteferro-O Rosal y el de Vigo-Tui. Este tipo de materiales han sido intruidos, a su propia vez, por los granitos adamellíticos de Pinzás. Por esta causa, al examinar el área geográfica objetivo de la investigación se ha detectado la presencia de foliaciones con una dirección N-150-E. Estas foliaciones se encuentran mucho menos desenvueltas que las de los granitos cataclásticos. De este modo, es posible observar diferentes facies. En primer lugar, los granitos equigranulares de grano medio a grueso. Este tipo constituye la facies común. En segundo lugar, los grantos porfiroides; los granitos equigranulares de grano medio a grano fino y, para concluir, los granitos moscovíticos.

3.1.1. El Parque del Monte Aloia en el contexto geográfico de la serra do Galiñeiro: su singularidad geomorfológica.

El relieve litoral galaico sobre el que se localiza la Serra do Galiñeiro y, en concreto, el Monte Aloia, se corresponde con un interesante

conjunto montañoso que va dar lugar una superficie de aplanamiento que se desarrolla en dirección NW-SE. Esta superficie va a presentar un relevante contraste geográfico con la morfología plana de la depresión Porriño-Tui. En este sentido, cabe referir que esta forma particular del relieve viene a ser el propio resultado del progresivo desmantelamiento del Río Miño y su red de afluentes de los restos primigenios de una explanada irregular que se encontraba muy fracturada por los movimientos tectónicos referidos: penillanura de arrasamiento correspondiente a la orogenia herciniana, situados éstos a diferentes niveles. Geomorfológicamente cabe indicar que el nivel o grado de desmantelamiento de las diferentes zonas ha estado en estrecha relación a la tipología de los materiales que sobre dicha área afloran.

Al efectuar el estudio territorial del Parque Aloia podemos señalar como se identifican hasta cuatro grandes unidades geomorfológicas. Por una parte, las superficies culminantes. Esta unidad de la geomorfología del Parque nos aclara que se trata de unas zonas altas que van a constituir las líneas divisorias de aguas entre las subcuencas hidrográficas. En esta unidad debemos incorporar a la superficie superior del Monte Aloia, así como también a la divisoria de aguas denominada geográficamente como costa de Oia. Esta divisoria se localiza en el cuadrante NNE del propio Parque Natural. La segunda de las unidades geomorfológicas del Parque Natural de Monte Aloia es la superficie superior del Monte Aloia. Esta área geográfica ha conformado con el tiempo y debido a la erosión diferencial una meseta que tiene una altitud sobre el nivel del mar del orden de los 600 mts. Las pendientes son suaves a moderadas. En esta meseta se localizan geográficamente varios promontorios que son afloramientos graníticos de considerable relevancia geomorfológica y paisajística. La tercera de las unidades geomorfológicas del Parque es la divisoria costa de Oia. Se trata aquí de un interesante interfluvio que tiene una pendiente longitudinal NW-SE, dotada de una escasa dimensión transversal, toda vez que está por debajo de los 150 mts. En esta área geográfica son numerosos los afloramientos rocosos. En la actualidad la geomorfología de esta área presenta unas formas suaves y una altitud máxima del orden de los 495 mts. Para concluir, tenemos la cuarta de las unidades geomorfológicas del Parque

Natura: las laderas Esta es la unidad más extendida geográficamente en este espacio natural protegido. Presentan unas formas de pendiente elevada, toda vez que se llega a superar el 60%. Las laderas se caracterizan por su irregularidad tanto longitudinalmente como en el gradiente vertical. En las laderas se incluyen interfluvios y también vaguadas de pequeño tamaño. En síntesis, son superficies muy propensas a la inestabilidad que van a presentar notorios afloramientos rocosos graníticos.

3.2. EL CLIMA DEL PARQUE NATURAL DEL MONTE ALOIA: UN CLIMA OCEÁNICO DE LITORAL CON INFLUENCIA DEL RELIEVE

Los efectos de la dinámica general atmosférica, o también la circulación zonal de la atmósfera sobre el área geográfica del Parque Natural del Monte Aloia, va a originar un tipo de clima oceánico *atemperado*[450], con influencia del relieve de barrera a las masas nubosas del SW que proceden del océano Atlántico. Las características térmicas de este entorno geográfico son una temperatura media (tm) del orden de los 14ºC, existiendo una amplitud térmica anual del orden de los 12,7ºC. Así, las temperaturas en el período estival son relativamente cálidas, y los inviernos son lluviosos y suaves.

El registro pluviométrico anual es de 1930 mm de precipitación. Este aporte de lluvia está muy influenciado por la dinámica general atmosférica, donde las situaciones del SW traen masas nubosas muy cargadas de humedad que proceden del Atlántico, así como también, sobre todo en los equinoccios de otoño y primavera, importantes precipitaciones originadas por los fenómenos de ciclogénesis explosiva[451] que resultan

[450] Las clasificaciones climáticas seguidas para la elaboración de este estudio han sido las de V. P. Köppen y la de Papadakis.

[451] El fenómeno atmosférico de la *ciclogénesis explosiva* o también denominada *bomba meteorológica*, consiste en la génesis de una profunda depresión en latitudes templadas comprendidas (extratropicales) donde la caída de la baja presión se produce de manera muy rápida. De este modo, en este tipo de depresiones se produce una reducción de su presión atmosférica del orden de los 24 mb en 24 horas e incluso en menos tiempo en latitudes por encima de los 55º. En latitudes inferiores la profundización de esta caída de presión se da de manera más relajada toda vez que el descenso suele estar comprendido entre los 18 a los 20 mb en 24 horas. Este relevante fenómeno atmosférico es muy frecuente en las latitudes comprendidas entre el paralelo 55º y 60º en el Atlántico y en el Pacífico.

de los restos de huracanes y tormentas tropicales que al profundizarse 24 hp en 24 horas se originan depresiones muy relevantes con fuertes vientos de componente SW e incluso W.

FIGURA 2 *Las unidades ambientales del Monte Aloia.*

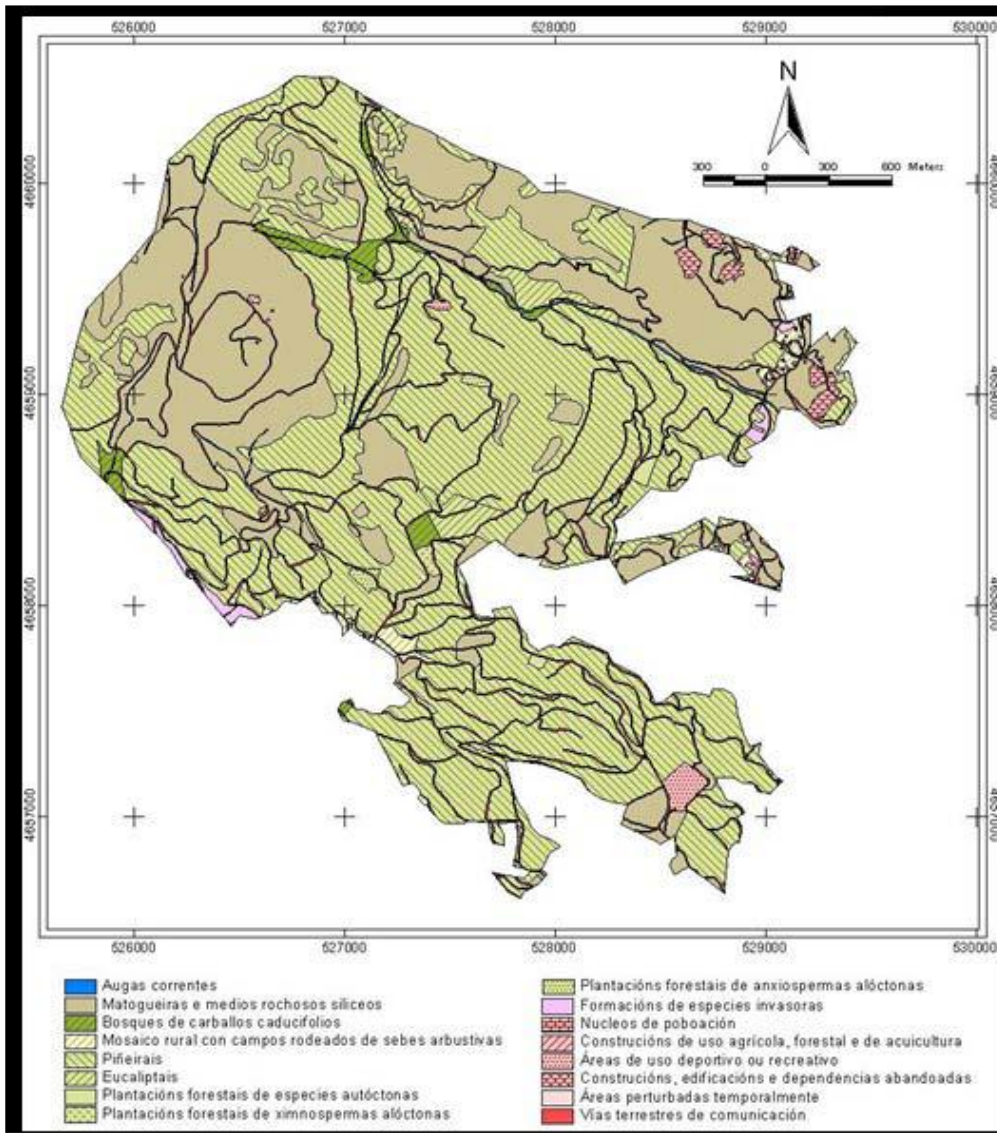

En esta área geográfica los vientos húmedos zonales del W atraviesan el mar Atlántico cargándose de humedad, toda vez que sobre esta parte

del océano incide la corriente marina cálida del Gulf-Stream. La masa nubosa penetra en el continente por el valle del río Miño y por su desembocadura, chocando con el relieve de litoral que ejerce de barrera. En esta dirección, las masas de aire al tratar de superar las sierras de A Groba y la de O Galiñeiro originan un ascenso orográfico en base al cual van a experimentar la pérdida de 0,5ºC por cada 100 metros de ascenso[452]. Este proceso, como se conoce en el ciclo del agua, va a originar relevantes precipitaciones sobre la fachada de barlovento. Al no encontrarse el parque natural a una altitud superior a los 3000 mts no se va a producir el efecto Foehn.

4. DISCUSIÓN

La geomorfología sobre la que se desarrolla el Parque Natural es un área montañosa no muy elevada (Serra do Galiñeiro) que ha sido muy sometida a los efectos de los movimientos tectónicos del terciario. En este período geológico se produjo un relevante proceso de fracturación (fallas) por causa de que sus materiales son de procedencia magmática, donde la falla más relevante en Galicia viene a ser la Depresión Meridiana Norte Sur que va desde Carballo hasta Tui.

4.1 LOS ECOSISTEMAS DEL PARQUE NATURAL DE MONTE ALOIA: SU FRAGILIDAD.

El territorio del Parque Natural del Monte Aloia presenta un tipo de ecosistemas que se encuentran muy determinados por el área geográfica atlántica (región eurosiberiana) en la cual se encuentra: cuadrante galaico-portugués del sector miñense.[453] Además, resultan de gran importancia destacar la influencia geológica y la evolución geomorfológica sobre esta área geográfica. En particular, como se ha avanzado, la importancia de la orogenia herciniana; el proceso erosivo de la era

[452] La reducción de 0,5ºC por cada 100 mts de ascensión viene dado por la causa de que son masas de aire húmedas y cálidas procedentes del océano Atlántico. Si fuese un aire normal el descenso de las temperaturas estaría en el orden de los 0,65ºC.

[453] El Parque Natural del Monte Aloia se encuentra localizado geográficamente en los pisos mesosubmediterráneo y termotemplado.

secundaria, y la incidencia de la orogenia alpina originando relevantes fallas en todo el territorio regional, sin resultar una excepción esta área geográfica. En este territorio se localizan litosoles; formaciones rocosas graníticas que se encuentran a una determinada altura. Así, en este espacio geográfico la incidencia de los agentes atmosféricos va a determinar que sobre las pendientes de la Serra de O Galiñeiro se encuentren áreas de suelos erosionados, arrastrados hasta las partes bajas (llanuras aluviales), lo cual va a dejar su impronta en la cobertera vegetal del entorno. La vegetación clímax de esta área geográfica sería la propia de las caducifolias tales como el *quercus robur* (roble común) y la *castanea sativa* (castaño).

No obstante, los usos forestales que se han venido realizando sobre este entorno geográfico nos dan muestra de que se han practicado repoblaciones forestales de crecimiento rápido para la explotación maderera, tanto para celulosa como para el sector de la construcción, como para madera de aglomerado. Las especies introducidas en este tipo de repoblaciones para este tipo de explotación forestal han sido el pinus pinaster (pino común); el eucalyptus globulus (eucalipto). Por todo ello, cabe indicar que la presente cobertera vegetal que en la actualidad se puede examinar es la consecuencia directa de los usos históricos y los actuales del monte. En concreto, se debe de destacar la importancia de las repoblaciones de especies de coníferas realizadas a comienzos del siglo XX. Este tipo de actuación había sido planificado para tratar de evitar la erosión del suelo que había originado los efectos de la masa forestal incendiada en aquellas épocas sobre el entorno geográfico del Monte Aloia. Por último, debemos indicar que una parte de la repoblación de esta área geográfica se efectuó a base de vegetación forestal ornamental: la acacia negra (*Acacia melanoxylon*); acacia mimosa (*acacia dealbata*), abeto de Masjoan (*Abies x masjoani Masf*), ciprés de Lawson, cedro de Oregón (*Chamaecyparis lawsoniana*), el cedro del Líbano (*cedrus libani*), acebos (*Ilex aquifolium*), endrinos (*Prunus spinosa*),

espino albar (*Crataegus monogyna*), madroños (*Arbutus unedo*) y perales silvestres (*Pyrus cordata*), alcornoques (*quercus suber*).[454]

3.2. LAS PRINCIPALES UNIDADES DE VEGETACIÓN BÁSICA DEL PARQUE NATURAL DEL MONTE ALOIA.

Al efecto de facilitar el estudio y la comprensión de la formación vegetal que se encuentra en el entorno geográfico del Parque Natural del Monte Aloia, hemos optado metodológicamente proponer su estudio en razón a la importancia de las principales unidades de vegetación básica que se localizan en el área del Parque Natural.

3.2.1. La formación vegetal de la unidad de vegetación básica de los matorrales

En esta unidad de vegetación básica se puede diferenciar con nitidez la existencia de dos tipos generales de vegetación caracterizada de matorral. Por un lado, se localizarían las formaciones arbustivas densas y formaciones de matorral desarrollados en el entorno de abundantes afloramientos rocosos de la orogenia herciniana. En segundo lugar, podemos destacar a las formaciones de matorral densas. Ahora bien, estos dos tipos de formaciones vegetales coinciden entre sí en tener la misma composición florística. Además, estos dos tipos generales de vegetación de matorral vienen a constituir las propias etapas de degradación del bosque potencial de este territorio. Con todo, cabe señalar que entre estos dos tipos de formaciones vegetales de matorral existen nítidas diferencias en lo concerniente al grado de cobertura.

Para empezar, los matorrales densos se extienden por las laderas que se encuentran desprovistas de formación forestal o, en su caso, que tengan una baja cobertura arbórea. Esta formación vegetal de matorral suele tener su origen en la consecuencia de los incendios forestales, toda vez que éstos han sido la consecuencia de que estas formaciones vegetales se asentasen sobre esta área geográfica. Si nos atenemos a las especies

[454] Para una información más amplia sígase a Blanco-Dios (2005) Guía de la flora y vegetación del Parque Natural del Monte Aloia. Edit. Consellería de Medio Ambiente. Xunta de Galicia. Santiago.

dominantes sitas en este entorno del Parque Natural podemos citar a los tojos *Ulex* (*europaeus, Ulex minor*), así como también los brezos (*Erica cinerea, Erica umbellata*). En esta línea, en determinados sectores del Parque Natural podemos apreciar la existencia de retamas (*Cytisus striatus*) que vienen a sustituir a la cobertera vegetal de brezos y tojos, pasando a constituir *mantos monoespecíficos* de porte medio (de entre 2 a 3 mts). Esta formación de matorral ha evitado que la evolución vegetal avanzase hacia una situación clímax.

En segundo lugar, los matorrales de afloramiento granítico (de roquedo) se suelen encontrar en aquellas áreas donde existen relevantes afloramientos rocosos que no cuentan con cobertera vegetal arbolada. Este tipo de matorrales son muy similares a las formaciones de matorral denso. No obstante, su porte vegetal es sensiblemente menor. Al tener su génesis en este tipo de entornos de afloramiento rocoso, este sustrato vegetal se tiende a adaptar muy bien a la situación de un suelo poco profundo, así como también a unas condiciones ambientales más rigurosas. Las especies que se tienden a localizar en este entorno son los matorrales de brezos y tojos tojos (*Ulex europaeus, Ulex minor, Ulex gallii, Ulex Micranthus, Erica cinerea, Erica umbellata, Erica arborea, Calluna vulgaris*). Además, entre las formaciones vegetales que se encuentran en este tipo de medio situriamos a las jaras (*Cistus psilosepalus, Cistus salviifolius*) y *Halimium lasianthum* subsp. *alyssoides, Galium saxatile*), así como también a otras formaciones vegetales propias del brezal atlántico: *Daboecia cantabrica* y las gramíneas *Agrostis curtisii* y *Pseudarrhenatherum longifolium*. Por último, cabe señalar que sobre diversas especies de tojo es muy usual localizar *Cuscuta epithymum* subsp. *epithymum*. En este sentido, en áreas concretas donde se removió el suelo la presencia de codesos y retamas (*Adenocarpus lainzii, Cytisus striatus*), vienen a sustituir al matorral de brezos y tojos, concluyendo por formar unas manchas monoespecíficas densas de un tamaño medio (de entre 2 a 3 mts).

3.2.2. La formación vegetal de la unidad de vegetación básica de los robles

La vegetación clímax de carácter forestal del Parque Natural viene a ser el *Quercus robur* (roble). La formación arbórea de robles, en el presente, se localiza de manera muy limitada a unas reducidas arboledas (*fragas*) que son relativamente homogéneas. En estas formaciones arbóreas se aprecia como predominan los especímenes jóvenes, siendo muy escasos las formaciones arbóreas con presencia individuos longevos. En estas áreas forestales se detecta con claridad la situación de localizar especies mezcladas de *Quercus robur* (roble) con las de *Quercus suber* (alcornoque). En esta unidad se encuentran, igualmente, otro tipo de formación arbórea que pertenece al conjunto de las especies leñosas *Castanea sativa* (castaño)*, Ilex aquifolium* (acebo)*, Arbutus unedo* (madroño)*, Crataegus monogyna* (majuelo)*, Prunus spinosa* (endrino) y *Pyrus cordata* (peral silvestre atlántico).

En este entorno, la formación arbustiva se desarrolla en unas condiciones de sombrías y dotadas de humedad. Las especies representativas del parque de esta tipología serían los helechos *Pteridium aquilinum, Dryopteris affinis* y *Polypodium vulgare*, así como los ruscos (Ruscus aculeatus). Por último, también son usuales formaciones de matorral tales como las zarzas (*Rubus spp*.) y la hiedra (*Hedera helix*).

3.3.3. La formación vegetal de la unidad de vegetación básica del bosque de ribera

En estos entornos fluviales del Parque Natural podemos localizar a un interesante sustrato arbóreo, el cual se encuentra muy particularmente dominado por los alisos (*Alnus glutinosa*), así como los sauces (*Salix atrocinerea*). Estas formaciones arbóreas conforman las denominadas *ripisilvas*. Se trata de una formación arbórea de una extraordinaria importancia ecológica por cuanto contribuyen a regular las temperaturas de las aguas fluviales, así como también inciden en lograr afirmar las márgenes de los lechos fluviales de esta área geográfica, contrarrestando el efecto de las riadas y su poder erosivo. No obstante, en el Parque Natural se detecta como especie muy escasa al aliso común o

también llamado aliso negro (*Alnus glutinosa*). Los escasos especímenes existentes se localizan en las partes bajas de los pequeños arroyos, los cuales están próximos a los límites geográficos del Parque Natural.

Entre este conjunto de las ripisilvas podemos localizar en sus proximidades a las formaciones arbóreas de los abedules (*Betula alba* var. *alba*) (*Betula pendula*), así como al avellano (*Corylus avella*). Los abedules han sido introducidos a modo de reforestación *riparia* a lo largo del curso fluvial de la red hidrográfica. En este entorno se introdujo la variedad de la *Betula pendula* en lugar de la variedad *Betula alba*. El sustrato herbáceo característico de las formaciones arbóreas de ripisilvas se encuentran ocupados por los helechos (*Athyrium filix-femina*, *Blechnum spicant* y *Osmunda regalis*) y zarzas (*Rubus spp*.). Por último, cabe indicar que también existen otras especies propias de las orillas de los ríos tales como *Carex elata* subsp. *reuteriana*, *Epilobium obscurum*, *Molinia caerulea* y *Saxifraga spathularis*. En los propios cursos de agua se encuentran, entre otras, *Callitriche stagnalis, Scirpus fluitans, Montia fontana* subsp. *amporitana* y *Ranunculus omiophyllus*.

3.3.5. La formación vegetal de la unidad de vegetación básica charcas y lugares anegados temporalmente.

Las formaciones vegetales higrófilas que existen en el Parque Natural del Monte Aloia que se encuentran desarrolladas sobre charcas y espacios húmedos anegados temporalmente se desarrollan en razón a un nivel de encharcamiento de dicho sustrato y la incidencia del estiaje estival. El nivel de ocupación de estas especies, por tanto, estará en razón al nivel de aporte hídrico, la duración temporal de estos humedales, la rigurosidad estival al originar la desecación de estos espacios lacustres, etc.

Al examinar este tipo de espacios húmedos podemos señalar como en las charcas de Cabanas y la de Clavildo, lugares en los cuales el flujo hídrico es permanente a pesar del efecto del estiaje veraniego, se localizan especies propias de este tipo de medios húmedos como las *Baldellia alpestris* (hierba adaptada a medios húmedos)*, Thypha latifolia* (espadañas) y *Myosotis secunda* (hierba anual). Por otro lado, en aquellas áreas deprimidas con presencia de aguas endorreicas y pequeñas marmitas, al tener flujo hídrico durante los períodos de estiaje se suelen

encontrar ocupadas por los especímenes *Eleocharis multicaulis* (palillo manojo). Asimismo, cumple tener presente que sobre este tipo de medios higrófilos se suele localizar especies tales como la *Stellaria alsine* (hierba gallinera) y *Saxifraga lepismigena* (es un tipo de endemismo botánico del NW de áreas muy húmedas e hidratadas conocida como planellas).

3.3.6. La formación vegetal de la unidad de vegetación básica pinares de repoblación

La presencia del *Pinus pinaster* (pino común) en el Parque Natural ha sido la consecuencia directa de la introducción de este tipo de árbol para impulsar la repoblación forestal del Monte Aloia. En la actualidad esta masa arbórea resulta ser la dominante en el conjunto del Parque Natural, toda vez que se desarrollan sobre una extensión del orden de las 452 has. Por otro lado, en el Parque se pueden localizar formaciones arbóreas y pies aislados de *Pinus sylvestris* (pino silvestre), así como el *Pinus radiata* (pino insigne). Estas especies están constituidas por pies de individuos adultos. En esta unidad de vegetación básica existe la presencia de un sotobosque con importantes formaciones de brezal-tojal dominadas aquí por la *Ulex europaeus* (tojo), *Ulex minor* (abulaga o alarceña)*, Erica cinérea* (brezo ceniciento)*, Erica umbellata* (brezo machío o brecina). Por último, cabe apuntar que este sotobosque también es rico en la localización de especies tales como *Ulex galii* (tipo de tojo cantábrico), *Ulex micranthus (tojo brañego), Genista triacanthos* (planta genista), *Genista tridentata* (carquesa), así coo también las especies botánicas *Calluna vulgaris* (brecina, brezo), *Daboecia cantábrica* (urciona), *Cistus psilosepalus* (carpazo), y los *Cistus salviifolius* (jaguarzo morisco).

El sustrato herbáceo correspondiente a esta unidad de vegetación básica se encuentra formado por brezos y tojos. Además, podemos localizar aquí helechos (*Pteridium aquilinum*), los narcisos (*Narcissus triandrus* subsp. *triandrus*), así como *Asphodelus albus* subsp. *Albus (*asfódelo o barilla de San José), *Lithodora prostrata* subsp. *Prostrata* (bocheta o hierba de las siete sangrías), *Arenaria montana, Simethis mattiazzi* (árnica montana)*, Polygala vulgaris* (hierba lechera), y por último, las

gramíneas *Agrostis curtisii* (pelo de lobo), y *Arrhenatherum elatius* subsp. *Elatius* (avena descollada o cebollitas).

3.3.7. La formación vegetal de la unidad de vegetación básica especies exóticas de repoblación

En esta unidad de vegetación básica se pueden localizar destacados rodales de coníferas exóticas, toda vez que se encuentran fuera de su propio ámbito biogeográfico, que han sido introducidas para ornamentación del Parque Natural y para repoblar las laderas desnudas. Estas especies presentan un porte arbóreo y un grado de cobertura en la actualidad muy algo. Este es uno de los principales problemas que tiene planteado el Parque Natural del Monte Aloia.

Las especies de cedro de Oregón o también ciprés de Lawson (*Chamaecyparis lawsoniana*) son un tipo de árbol perennifolio de porte piramidal. Esta especie arbórea pertenece a la familia de las cupresáceas. Así, en las áreas biogeográficas de su procedencia esta especie puede alcanzar un tamaño de 60 mts de altura. Este tipo de cobertera arbórea se utilizó para tratar de repoblar el área del Parque Natural, toda vez que esta especie presenta la ventaja de reproducirse muy fácilmente por diseminación de las semillas o, en su caso, por esqueje. Su ritmo de crecimiento es rápido. En el Parque Natural podemos localizar a esta especie arbórea en las inmediaciones de la casa forestal (centro de interpretación), así como en la unidad de vegetación básica de las Cabanas, que es un área higrófila.

La introducción de la especie exótica *Acacia spp* (acacias), tienen su origen en Australia y en Tasmania. Son especies leguminosas. Este tipo de árbol llegó a Europa por su apreciación ornamental, así como por su crecimiento rápido y la capacidad de expansión en corto espacio de tiempo. En el Parque Natural existen rodales importantes de estas formaciones arbóreas y constituyen el primero de los problemas para la preservación del Parque. Están desplazando a las especies autóctonas y están alterando de manera muy grave los sotobosques clímax. Los especímenes que presentan mayor presencia en el Parque son la mimosa ((*Acacia dealbata*). Se trata de una especie arbórea asilvestrada que acaba por formar bosquetes densos en las zonas del parque, originando

una ausencia de luz al sotobosque y, por causa de sus acículas al caer al suelo, tienden a acidificar en extremo los suelos, impidiendo que germine la vegetación arbustiva, leñosa y herbácea clímax. En las partes bajas del espacio natural protegido se localiza la acacia negra (*Acacia melanoxylon*). Esta especie arbórea ornamental se encuentra muy distribuida por diferentes puntos del Parque Natural. Al igual que sucede con la acacia mimosa, la acacia negra constituye un severo problema para la biodiversidad del Parque Natural. Se ha tardado muchísimo tiempo en diseñar un modelo de planificación destinado a controlar el crecimiento y expansión de esta especie ornamental y las consecuencias han sido graves: alteración de los ecosistemas de plantas arbustivas, plantas herbáceas, regresión de la vegetación autóctona, desertización de los suelos, acidificación del suelo impidiendo la germinación de especies herbáceas, leñosas, hongos, etc. Estas especies ornamentales se suelen desarrollar en los pisos colino; piso montano bajo húmedo-hiperhúmedo y en el piso mesomediterráneo húmedo. La Administración Autonómica, en conjunto con el staff del Parque Natural, deben diseñar con urgencia un programa de erradicación de esta especie para evitar los efectos perversos que dicha masa arbórea le está ocasionando a los ecosistemas naturales del Parque Natural. Los programas de conservación, mantenimiento y erradicación de especies invasivas resultan costosos. Ahora bien, es necesario instrumentarlos para tratar de aportarle valor medio ambiental al Parque Natural, evitar la expansión incontrolada de las especies ornamentales invasivas y, por último, tratar de lograr la aparición de los ecosistemas autóctonos de esta región biogeográfica.

En el Parque Natural existen especies arbóreas ocupadas por la robinia (*Robinia pseudoacacia*). Se trata, en esta ocasión, de una especie arbórea originaria de USA. La introducción en Europa ha sido dada por razón de su valor forestal y ornamental. La localización de estas especies en la región biogeográfica de Galicia se encuentra en los pisos húmedo-hiperhúmedo y en el piso montano bajo. La especie referenciada permite advertir su carácter invasor y, por tanto, que desplaza a la vegetación arbórea clímax, por su gran facilidad para rebrotar a partir de sus propias raíces colonizando extensas áreas y generando importantes rodales de esta especie ornamental.

La presencia del pino insigne (*Pinus radiata*) nos aclara cómo se practicaron repoblaciones forestales con coníferas de crecimiento rápido y que se adecuaban muy bien a este tipo de suelos. Esta especie arbórea procede de California. En España fue introducida para realizar repoblaciones en la región geográfica del norte, por causa de su cotización y valor forestal. En el Parque Natural se pueden localizar pies aislados que se entremezclan con las formaciones arbóreas de los *Pinus pinaster*. Por otra parte, en el Parque se puede apreciar la existencia de un pequeño rodal de *Pinus radiata* del orden de 1 ha de extensión territorial. Como indicador de interés podemos señalar que en Parque se localiza un ejemplar arbóreo de esta especie que había sido introducido a comienzos del siglo XX y que se encuentra inventariado en el Listado de Árboles Singulares de España.

El Parque Natural cuenta con especies correspondientes al pino de Oregón (*Pseudotsuga menziesii*), el cual es una pinácea oriunda de la fachada costera occidental de Norte América. Estas especies arbóreas presentan una copa cónica y en condiciones naturales adquieren un tamaño del orden de los 60 mts. El desarrollo de este tipo de masa forestal alóctona se produce sobre unos suelos frescos y húmedos. Unos suelos preferencialmente de composición silicícola. Este tipo de cobertera arbórea precisa de una adecuada humedad ambiental, por lo que las condiciones costeras de Galicia son muy apropiadas. Al estudiar el comportamiento biogeográfico de este árbol podemos sostener que se trata de una especie que tiene un crecimiento rápido y con un notable rendimiento maderero. Este tipo de desarrollo supera holgadamente al de las coníferas europeas. Esta masa arbórea, en el Parque Natural, se localiza desarrollado sobre un rodal de 2,6 has, donde el pino de Oregón es la especie dominante.

Entre el conjunto de especies arbóreas ornamentales, pero ya en menor proporción que las anteriores, tenemos al cedro japonés (*Cryptomeria japonica*). Este tipo de especie arbórea pertenece al grupo de las taxodiáceas, que son originarias de Japón, así como del sur de China. La introducción de esta especie fue como respuesta a las intervenciones orientadas a la repoblación forestal y por su valor comercial maderero. Al recorrer la geografía del Parque Natural del Monte Aloia podemos

apreciar este tipo de ejemplares arbóreos sobre el área de San Xiao, muy próximo a la casa forestal.

Para terminar, debemos enumerar al eucalipto azul (*Eucalyptus globulus*). Es esta una especie muy extendida en Galicia y en el Parque Natural por razón de las repoblaciones forestales y su valor maderero. La procedencia de esta especie viene referida al sur de Australia, así como a Tasmania. Las explotaciones forestales en Galicia han introducido de manera mayoritaria el *Eucalytus globulus* por su valor económico para la industrial silvícola. En la geografía del Parque Natural podemos localizar formaciones de eucaliptos en unas 14 has, las cuales se localizan principalmente en zonas de ladera con presencia de suelo escaso y notorios afloramientos graníticos.

3.3.7. La formación vegetal de la unidad de vegetación básica herbazales y pastizales

En esta unidad de vegetación básica de herbazales predominan las especies capaces de completar todo su ciclo biológico en el desarrollo de la estación favorable: especies de carácter terofítico. Así pues, entre el conjunto de especies terofíticas propias de los pastizales y herbazales encontramos a las que se indican: *Moenchia erecta* subsp. *erecta, Silene scabriflora* subsp. *scabriflora, Tolpis barbata, Sedum arenarium, Agrostis truncatula* subsp. *commista, Aira praecox, Anthoxanthum aristatum* subsp. *aristatum, Vulpia myuros, Stachys arvensis, Ornithopus compressus, Ornithopus pinnatus, Ornithopus sativus, Trifolium cernuum, Trifolium glomeratum, Asterolinon linum-stellatum, Aphanes australis, Ornithogalum broteroi* y *Sherardia arvensis*. *Trifolium cernuum, Trifolium glomeratum, Asterolinon linum-stellatum, Aphanes australis, Ornithogalum broteroi* y *Sherardia arvensis*.

Por último, cabe apuntar que en aquellas áreas del Parque Natural del Monte Aloia donde el nivel de humedad edáfica resulta ser más elevado se tienden a localizar la especie de las ciperáceas. Entre las mismas podemos enumerar a: *Carex leporina, Carex ovalis* y *Carex pilulifera* subsp. *pilulifera*, así como *Luzula campestris* y *Veronica officinalis*. Por su parte, será en los suelos localizados a determinada altura y de carácter higroturboso donde podemos localizar la *Gentiana*

pneumonanthe. Al seguir las sendas camineras del Parque podemos advertir la presencia de especies tales como: *Silene gallica, Briza maxima, Mentha suaveolens, Vicia sativa, Oxalis corymbosa, Oxalis pes-capreae, Lotus corniculatus subsp. carpetanus, Anthoxanthum amarum* y *Rumex bucephaloporus* subsp. *gallicus*. Finalmente, las plantas como la *Romulea clusiana*, tienden a localizarse en sueles esqueléticos y constituye un importante endemismo de la Península Ibérica.

3.3.8. La formación vegetal de la unidad de vegetación básica ruderal

Las formaciones vegetales que pertenecen a esta unidad de vegetación básica se localizan en aquellas áreas del Parque Natural que son más concurridas por el hombre, el ganado, etc., como son los bordes de la red caminera, los eriales, etc. En estos medios apreciamos la importante existencia de nitrógeno, así como son áreas que recibien mucha energía solar, por causa de la carestía de cobertera arbórea. En áreas donde el suelo es más arenoso y en los bordes de los caminos se suele localizar especies como las: *Echium rosulatum, Myosotis discolor* y *Spergularia purpurea.* Las compuestas están bien representadas por*: Artotheca calendula, Bellis perennis, Stellaria media, Carduus asturicus, Chamaemelum nobile, Senecio sylvaticus, Senecio vulgaris, Soliva pterosperma*, que resultan habituales de espacios pisados y transitados por el hombre y el ganado, así como también en estas áreas concurridas se localiza la *Sonchus oleraceus.*

En este medio biogeográfico de los ruderales se suelen hallar con facilidad las gramíneas. Entre las diferentes especies que hemos identificado en el Parque Natural podemos citar a *Avena barbata, Briza maxima, Briza minor, Bromus diandrus, Dactylis glomerata, Danthonia decumbens* y *Poa annua*. Entre las leguminosas se pueden citar la *Medicago minima, Medicago polymorpha, Trifolium subterraneum* y *Vicia sativa*. Finalmente, tan sólo restaría por indicar la existencia de otro tipo de especies vegetales en esta unidad de vegatación como son la *Fumaria muralis*, la amapola (*Papaver rhoeas*), en herbazales subnitrófilos *Rumex acetosa, Scrophularia scorodonia*, el hinojo (*Foeniculum vulgare*), *Mentha suaveolens*. En último lugar debemos dejar

constancia de la existencia también de las ortigas (*Urtica dioica y Urtica urens).*

3.3.9. La formación vegetal de la unidad de vegetación básica labradíos

En esta extensión territorial del parque es donde se encuentra la actividad del hombre introducida en el Parque Natural para potenciar el desarrollo de la tierra para su consumo diario. Los principales cultivos propuestos antrópicamente son el del tubérculo de la patata; pequeñas plantaciones de vid, maíz, legumbres, etc., que se destinan preferencialmente al consumo diario de Tui, así como para la autosubsitencia de sus propietarios. Los labradíos juntamente con la explotación forestal introducida por el hombre son dos explotaciones del monte y del Parque Natural que contribuyen a compensar las economías domésticas de las áreas habitadas.

4. RESULTADOS

El Parque Natural Monte Aloia ha sido el primer espacio natural protegido con los que cuenta Galicia. Su declaración normativa se produjo en el año 1972. Para impulsar la constitución de este espacio natural protegido fue clave las intervenciones de un ingeniero de montes, cuyas actuaciones se orientaron hacia la repoblación forestal de un área de monte que estaba desprovista de la cobertera arbórea clímax por causa de los acuciantes incendios forestales. Las intervenciones en materia de repoblación se efectuaron a base de especies ornamentales, así como algunas especies de coníferas de crecimiento rápido. El resultado de estas actuaciones, a día de hoy, no es el más deseado para este privilegiado entorno. Las especies de crecimiento rápido tales como la acacia mimosa, la acacia negra, el *pinus pinaster*, el *pinus radiata*, el pino de Oregón, etc., tienen un crecimiento mucho más rápido que las espcies autóctonas: *betula pendula*; *quercus robur*, *quercus suber*, etc. Por otra parte, en las áreas de ribera las intervenciones las actuaciones han sido poco afortunadas, toda vez que la vegetación arbórea de ribera entró en franca regresión y aparecieron nuevas especies arbóreas ornamentales que no son las más idóneas para fijar el suelo, filtrar las corrientes de

agua, descomponerse y generar la aparición de hongos y setas, que resultan claves para estos biotopos.

FIGURA 3. *Plano de cortas de mejoras del Parque Natural del Monte Aloia*

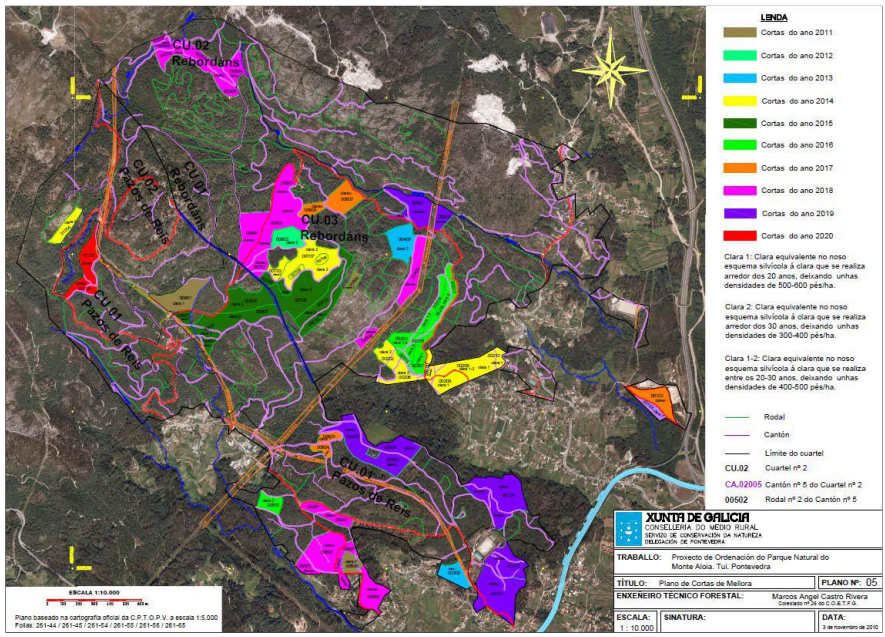

Las actuaciones antrópicas en el entorno del Parque Natural no han contribuido a recuperar la vegetación *clímax*. Antes al contrario, se han decantado por la repoblación forestal a base de especies de crecimiento rápido y que contribuyeron a desplazar aún más a la vegetación autóctona. Los criterios seguidos han sido la puesta en valor económico de estas especies de crecimiento rápido que han sido más valoradas que la *castanea sativa*, la *betula pendula*, el *quercus robur*, etc. Por ello, y al ser un espacio natural protegido de titularidad autonómica, se hace urgente promover una intervención bien calibrada en todos los ecosistemas del Parque Natural cuya línea de trabajo sea ten todo momento lograr recuperar la vegetación clímax y erradicar en la medida de lo posible la vegetación alóctona ornamental. En concreto, hacen falta planes de trabajo detenidos y solventes para contrarrestar la expansión de la acacia negra y la acacia mimosa. Sus rodales impiden que el

sotobosque clímax se desarrolle. Contribuyen a la acidificación de los suelos y ponen en punto crítico especies tan relevantes como la silvarda, la *ulex*, el sanguiño, el sauce, los alisos, el raño, etc. No se puede comprender esta longeva pervivencia de este tipo de especies alóctonas fuera de una permisividad administrativa. En paralelo, también por una escasez solvente de recursos económicos para instrumentar las líneas de actuación necesarias para contribuir a originar un bosque autóctono en el espacio de veinticinco a treinta años. La trazabilidad de las actuaciones exige de un modelo de gestión definido por un *know-haw* de solvencia en investigación sobre gestión de montes autóctonos. Por otra parte, hace falta trabajar más en las áreas lacustres para garantizar la pervivencia del pez autóctono la bermejuela (*chondostroma arcasii*) del Parque del Monte Aloia, así como de anfibios como la salamandra rabilarga (*Chioglossa lusitánica*), el tritón ibérico (*Lissotriton boscai*, antes conocido como *Triturus boscai*), el sapo corredor, el sapo espolón, etc.

5. DISCUSIÓN

Los espacios naturales protegidos constituyen un relevante activo del patrimonio natural de un territorio regional o nacional. El caso concreto del Parque Natural del Monte Aloia resulta significado, toda vez que éste fue el primer espacio natural protegido en ser declarado en Galicia. Ahora bien, el Parque Natural necesita de un modelo de gestión más sustentado en la dirección por objetivos especializados orientados éstos a promover un prototipo de Parque Natural acorde a la realidad geográfica en el cual se localiza. Se necesita que la vegetación *clímax* sea la propia del Parque Natural y, por el contrario, se actúe con diligencia y con fundamento contra la vegetación alóctona invasiva. En este caso concreto podemos citar a la vegetación arbórea ornamental, así como a las coníferas de diferentes regiones internacionales que están originado la regresión de las especies alóctonas en razón a su mayor ritmo biogeográfico de crecimiento y expansión. Los ecosistemas han sido alterados por no tener en cuenta las consecuencias bióticas que se originarían con la introducción de determinadas especies de crecimiento rápido: acacias y coníferas. La importancia del valor económico de la

madera explica el por qué se han realizado continuas repoblaciones forestales con pinos y con eucaliptos.

En la actualidad, la sociedad gallega y española dispone ya de un solvente nivel de conocimiento ambiental como para comprender que estas especies constituyen todo un problema para entornos geográficos como el que aquí se ha estudiado. La pasividad y el inmovilismo técnico en el staff del Parque Natural obra en detrimento de lograr un bosque con una vegetación *clímax* acorde a las características biogeográficas de Galicia y de este Parque. En esta línea, nos preocupa en extremo la salud ambiental de los ecosistemas fluviales del Parque. La acidificación de los suelos; el problema de los incendios forestales en los entornos donde existen arroyos contribuyen a hidratar a determinadas áreas del Parque, etc., puede originar la regresión de especies endémicas concretas como la salamandra rabilarga, el sapo corredor, el sapo de espolón, el tritón ibérico, etc.

FIGURA 4 *Plano de cortas de repoblación del Parque Natural del Monte Aloia*

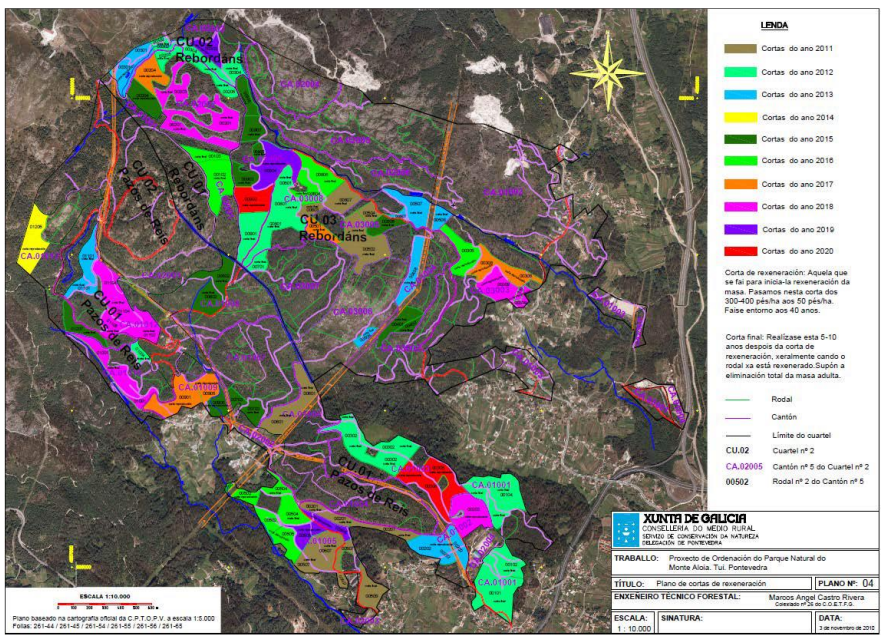

Al efecto de tratar de evitar problemáticas de desaparición de especies autóctonas puede apelarse a la instrumentación de dos relevantes ejes de acción. Por una parte, la investigación científica efectuada por parte de colectivos muy especializados en términos de I+D+i del medio natural en las Zonas de Especial Protección. La investigación contribuye a aportar un notorio caudal de conocimiento que precisa, posteriormente, de una transferencia de conocimiento adecuada. El segundo de los ejes de acción sería la educación del medio natural. Resulta de considerable importancia el potenciar la educación del medio natural en los centros educativos. Esta propuesta de actuación contribuye desde la base a sensibilizar a la población del entorno geográfico, así como al conjunto de la sociedad, en la adquisición de valores, pautas de comportamiento y de respeto con la protección y conservación del medio ambiente. Una sociedad bien formada e instruida en este tipo de contenidos es una sociedad más rica, crítica y reflexiva con su medio.

6. CONCLUSIONES

El Parque Natural del Monte Aloia ha sido el primero de los seis Parques Naturales con los que cuenta Galicia. Las actuaciones de preservación y conservación del medio han dado como resultante que se aplicase unas acciones de repoblación forestal efectuadas con especies arbóreas foráneas de crecimiento rápido, tales como el *pinus pinaster*; el *pinus radiata*, el *eucalytus globulus*, la acacia mimosa, la acacia negra, etc. Los efectos que estas especies le han ocasionado al territorio del Parque no han sido todo lo deseables como se había pretendido. Por una parte, cabe apuntar que la repoblación del Monte Aloia era urgente. Los efectos devastadores de los incendios forestales, así como una explotación descontrolada del monte, originaron una situación de ausencia de cobertera arbórea, arrastre del suelo, sedimentación de cursos de agua fluviales donde habitaban relevantes especies anfibias, etc. Las actuaciones de reforestación eran urgentes. En los años 1930 a 1950 se había apostado por la introducción de coníferas de crecimiento rápido, así como también especies ornamentales que tenían como característica un desarrollo en poco tiempo. La situación originada fue la que se puede aún advertir en el conjunto del Parque Natural: expansión del eucalipto,

ampliación de la zona de los pinos, difusión muy intensa de la acacia negra y la acacia mimosa. Por el contrario, las especies autóctonas entraron en regresión y apenas se pueden encontrar pequeños rodales con un número determinado de pies.

En la actualidad se hace perentorio tratar de implementar líneas de actuación respetuosas con el medio natural, los tipos de suelo sobre los que se desarrollan, etc. Por ello, es necesario impulsar una reforestación con especies caducifolias autóctonas del tipo del *quercus robur*, el *quercus suber*, la *castanea sativa*, la *betula pendula*, etc. En esta dirección, las especies de ribera (sauces, alisos, avellanos, mimbres rojos, etc.), deben ser potenciadas para contribuir a fijar las márgenes de los arroyos, así como para tratar de contribuir al filtrado, depuración de las aguas de la red hidrográfica del entorno del Parque.

Por otro lado, se hace necesario que la Administración impulse campañas de concienciación, sensibilización y respeto con el medio natural para que no se efectúen prácticas no deseadas en este entorno natural. La concienciación de la población comarcal sobre el tipo de intervenciones forestales debería ir encaminada hacia la introducción de las caducifolias que son vegetación *clímax* en este espacio geográfico. De este modo, habría que ir repoblando forestalmente áreas controladas a base de talar especies ornamentales de crecimiento rápido como las acacias. Para ello, hace falta una dotación presupuestaria y equipamiento adecuado para efectuar este tipo de control sobre esta cobertera vegetal.

7. AGRADECIMIENTOS

Este estudio de investigación fue financiado gracias al proyecto de investigación MINECO ADAPTATUR 3830114186-114186-4-20.

8. REFERENCIAS

AEMET. (2011) Atlas climático ibérico 1971-2000. Edit. Ministerio de Medio Ambiente. Madrid.

Atauri, J.A., Múgica, M., de Lucio, J.V. y Castell, C. (2005). Diseño de planes de seguimiento en espacios naturales protegidos. Manual para gestores y técnicos. Europarc-España. Fundación Fernando González Bernáldez. Madrid.

Azqueta Oyarzun, D. (2007) Introducción a la economía ambiental. Edit. Macgraw Hill. Madrid.

Bellot Rodríguez, F. (1986) La vegetación de Galicia. Anales del Instituto Botánico A. J Cauanilh, Vol. XXIV.

Bellot Rodríguez, F. (1967) Características de la Vegetación de Caldelas de Tuy. Término municipal de Tuy, provincia de Pontevedra. Anales de la Real Academia de Farmacia, 2: 194-195.

Capdevila, L., Iglesias, A.; Orueta, J. & Zilleti, B. (2006) "Especies exóticas invasoras: diagnóstico y bases para la prevención y el manejo". Organismo Autónomo Parques Nacionales. Naturaleza y Parques Naturales. Serie técnica. Ministerio de Medio Ambiente. Madrid.

Díaz Fernández, J. A. & Patiño Romarís, C. A. (2009) "La accesibilidad territorial a los parques naturales de Galicia. Aproximación a un factor estratégico para la dinamización turística", pág., 183-204, en: Revista de desarrollo rural y cooperativismo agrario, núm., 12. Edit. CEDERUL. Universidad de Zaragoza.

Díaz Fernández, J. A. (2020) La definición de la política indicativa de Galicia ante la encrucijada del Año Santo Jacobeo 2021: una fortaleza estratégica, en: Reyes Ruiz de Peralta, N., Díaz Cuevas, P., Da Silva Vargas, L. Gestión de la Cultura: lo que nos hace humanos. Edit. Tirant lo Blanch. Valencia.

Fagúndez, J. & Barrada, M. (2007). Plantas invasoras de Galicia. Bioloxía, distribución e métodos de control. Xunta de Galicia. Consellería de Medioambiente e desenvolvemento sostible.

Fullana, P., y Ayuso, S. (2002) Turismo sostenible. Edit. Rubes. Barcelona.

Gaviria, M. J. (1969) "La ideología clorofila", pág., 59-62, en: Ciudad y Territorio núm., 4. Madrid.

MUNNÉ, A., SOLÀ, C. & PRAT, N. (1998) QBR: Un índice rápido para la evaluación de la calidad de los bosques de ribera. Tecnología del agua, 175:20-37.

Sanjurjo, J. (2003): Las rocas de Galicia. En Galicia. Naturaleza, Tomo XXXVI: Historia Natural, Geología, Edit. Hércules de Ediciones. Capítulo 4, 219-269,

Soria, J.M., Sahuquillo, M., (2009) l150 Lagunas costeras. En: V.V. A.A., Bases ecológicas preliminares para la conservación de los tipos de hábitat de interés comunitario en España. Madrid: Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino. Madrid. 303 p.

VV.AA (2008) Mapa de rocas y geológico de Galicia. Edit. Ministerio de Ciencia y Tecnología. Instituto Geominero de España.

VV.AA., (2009) Bases ecológicas preliminares para la conservación de los tipos de hábitat de interés comunitario en España. Madrid: Ministerio de Medio Ambiente.

PATRIMONIO Y TURISMO ACTIVO. PROPUESTA DE ITINERARIOS EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA

María Pilar Moragón Arias
Universidad de Vigo

1. INTRODUCCIÓN

En los últimos tiempos se ha ido consolidando la idea y la realidad del paso de un turismo "pasivo", contemplativo o "sedentario", asimilado al "fordismo" (Rivera Mateos, 2015) hacia modalidades "activas" de turismo, con un turista más implicado y participativo en las actividades recreativas, dinámicas, fuera muchas veces de las normalizadas y que entran de lleno en un modelo "posfordista", haciendo con estos términos la analogía con las transformaciones de los modelos productivos desde estructuras rígidas a realidades mucho más flexibles y mucho menos concentradas espacialmente. Son modalidades que conceptual y terminológicamente difieren de las tradicionales (Araújo et al., 2012; Rivera Mateos, 2007, 2015, 2018; Baños y Rico, 2016), actividades turísticas que se desarrollan fuera de los núcleos tradicionales y obvios, aunque lo suficientemente diversas para incluir variadas tipologías, que, en ocasiones, incluso pueden solaparse con aquellos destinos.

El llamado "turismo activo" se practica fundamentalmente, pero no solo, en la Naturaleza, y hace uso de los recursos paisajísticos, ambientales y socioculturales. Va acompañado de un determinado grado de esfuerzo físico, por lo que se puede considerar una práctica deportiva no reglada que puede tener mayor o menor intensidad (Baños y Rico, 2016).

El deporte recreativo practicado en la Naturaleza de forma no reglada y placentera constituye una alternativa turística de gran potencialidad que, implantada en un determinado marco territorial (por ejemplo, áreas

rurales de interior, afectadas de despoblamiento o desertificación demográfica), en combinación con la puesta en valor del patrimonio cultural e histórico, tangible e intangible, puede dar resultados interesantes. Además, se debe resaltar la importancia de los "servicios ecosistémicos culturales" (Arnaiz Schmitz et al., 2021), es decir, aquellos beneficios no materiales que se derivan de las relaciones entre los seres humanos y la Naturaleza, propiciando el enriquecimiento espiritual, el desarrollo cognitivo, la reflexión y la recreación. Estamos en una época en la que aumentan las inquietudes de conocimiento alimentadas y facilitadas por la sencillez de acceso a las fuentes de información de todo tipo que crean paisajes evocadores que introducen en el "homo urbanus" la ilusión de "descubrir" espacios "únicos" a través de su "esfuerzo" y la satisfacción de ser "pionero" en su descubrimiento.

Por tanto, el turismo activo incluye la actividad física (lúdica y no competitiva) combinada con actividades recreativas y culturales, una interacción con el medio natural y cultural, que puede revalorizar áreas rurales y naturales al propiciar su necesaria conservación y la de su patrimonio, dado que se si se afronta el turismo activo de naturaleza desde un enfoque socio-ecológico, este debe redundar en la conservación de los recursos naturales y culturales de un paisaje a la par que contribuir a aumentar la calidad de vida de la población rural (Arnaiz Schmitz et al., 2021).

Proponemos una actividad no reglada, más individualizada e individualista, sugiriendo recorridos y descubrimientos patrimoniales, una actividad que une claramente los dos conceptos de deporte y turismo activo, y que es el senderismo, no necesariamente solo el de gran intensidad de actividad física, sino también lo que podemos considerar senderismo de baja intensidad, poco diferenciado de los paseos largos o del excursionismo. Es verdad que también se ofrecen cada vez más productos de senderismo, señalizados, georeferenciados y publicitados adecuadamente. Nuestra propuesta es una alternativa que fomenta una actividad turística activa en la Naturaleza que no ha de competir con ella sino colaborar en su mantenimiento y conservación (Rodríguez Rodríguez y Rodríguez Campo, 2010-2012) y en el de las huellas patrimoniales que la misma actividad puede contribuir a preservar y a

rehabilitar. De Oliveira y Matos et al. (2015) realizan una buena síntesis de los beneficios que supone esta actividad en el plano económico, medioambiental, cultural y sociosanitario. La definición de senderismo por parte de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada, nos indica que es una "actividad deportiva y recreativa que consiste en recorrer a pie caminos señalizados o no, preferentemente tradicionales" (FEDME, 2023). Más adelante indican que es una actividad que se halla asociada al ocio y a la recreación y que permite su práctica en cualquier estado de forma física y con cualquier intensidad, en cualquier época del año y sin requerir técnicas o materiales especializados. Es precisamente la posibilidad de que el senderista se acerque al patrimonio, a la historia y a las manifestaciones culturales de los lugares por los que discurre la ruta, lo que convierte a esta actividad en una práctica de ocio activa y creativa. Y es en las áreas rurales donde se ha desarrollado históricamente una intensa sinergia del medio natural con la cultura desarrollando una identidad diferenciada, sobre todo si la presencia de elementos arquitectónicos singulares aporta valor estético a los paisajes (Romeu Torres y González Ramírez, 2019).

Uno de los elementos del patrimonio cultural e histórico tangible en la provincia de Segovia, son las ricas manifestaciones arquitectónicas de distintos períodos históricos y del ámbito tanto civil como religioso. Y uno de los elementos constructivos fundamentales, exponente de esta riqueza, es el arco, cuyas variadas tipologías en las construcciones de la provincia constituyen una motivación para conocer y valorar distintos entornos del paisaje. Se puede acceder así a unos recursos y a unos atractivos turísticos distintos de los convencionales, pero también complementarios en muchas ocasiones, cuya fortaleza principal es no estar sometidos a la temporalidad ni a la moda (Mallor et al., 2013) y donde se da cumplimiento al afán por descubrir y vivir experiencias "distintas" con los atractivos culturales tangibles e intangibles que ofrece cada destino (Pellicer y Camprubí, 2021). Con nuestra propuesta, se trata, por lo tanto, de aprender, descubrir y experimentar, con su componente emocional (Pellicer y Camprubí, 2021), porque ya no basta simplemente con visitar, el turista activo y cultural busca una experiencia única explorando lo singular y lo auténtico (Prats y Santana, 2011). Si

a ello se une la actividad física saludable obtenemos un producto muy completo que vale la pena desarrollar y difundir.

Caminar es una de las actividades físicas más fáciles de realizar pues es una habilidad motriz básica adquirida desde la niñez, adecuada para todas las edades y condiciones, que contribuye a mantener un estilo de vida saludable, y no requiere en general excesivos esfuerzos, aunque se pueda graduar en distintos niveles de dificultad y por lo tanto de ejercicio físico, en línea con las directrices de la OMS sobre actividad física y hábitos sedentarios (2020).Esta propuesta puede, por tanto, contribuir a las metas que la propia OMS enuncia en su Plan de Acción Mundial sobre Actividad Física 2018-2030 (OMS, 2018) con el desiderátum de reducir los niveles de inactividad física en un 15% para 2030. La práctica de este turismo activo en un contexto de valorización, apreciación y aprendizaje patrimonial, es una buena manera de lograr una simbiosis de objetivos que redundan en la mejora de la calidad de vida de amplios sectores de la población.

2. OBJETIVOS

- Poner en valor el patrimonio artístico de un territorio (la provincia de Segovia) cara a su proyección en actividades turísticas.
- Contribuir a la promoción, mediante estas actividades, de un territorio en declive demográfico y envejecido.
- Implementar, a través de su conocimiento, actividades de turismo activo que incidan en el bienestar y en la promoción de la salud, siguiendo las directrices sobre actividad física y hábitos sedentarios de la OMS.
- Desarrollar rutas o itinerarios temáticos que aúnen el conocimiento del patrimonio artístico y la actividad física.

3. METODOLOGÍA

Utilizamos la herramienta Google Earth, para diseñar una serie de rutas que nos permiten conocer distintas tipologías arquitectónicas a la vez

que realizamos actividad física. Para ello adaptamos el método MIDE (Método de Información de Excursiones) que se planteó originalmente para valorar y expresar la dificultad de las excursiones a partir de una escala de graduación de las exigencias técnicas y físicas de los recorridos, permitiendo clasificarlos para una mejor información. Así, el excursionista puede escoger según su motivación y preparación y adoptar el trayecto según sus necesidades. Este método es recomendado y difundido por diversas asociaciones y entidades, entre ellas la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME), ya citada.

Las rutas se visualizan en la herramienta Google Earth y en las imágenes aportadas consta el recorrido y las indicaciones que la propia herramienta genera automáticamente, así como el perfil topográfico correspondiente que permite apreciar, aunque con cierto grado de magnificación, las dificultades de la trayectoria.

En la ficha presentamos información gráfica de las tipologías de arcos más interesantes que se pueden observar en el punto de partida y en el de llegada o a lo largo del recorrido, acompañada de una breve descripción técnica y artística, que permite apreciar la gran diversidad de tipologías que ofrecen las distintas construcciones que salpican el territorio provincial. Nos centramos esencialmente en la fábrica exterior de los monumentos para facilitar su accesibilidad.

Con los datos que se obtienen de las mediciones de Google Earth expresamos en una ficha, mediante una escala de valoración de 1 a 5: la severidad del medio natural, la facilidad o dificultad de orientación en el itinerario, la dificultad en el desplazamiento y la cantidad de esfuerzo necesario, así como la distancia, pendientes medias y desnivel.

Y añadimos, como algo novedoso, el cálculo del gasto energético total en kilocalorías según la propuesta de Moreiras et al. (2016), en función del tipo de actividad realizada que estimamos en cuatro situaciones: corriendo a 8-10 Km/h, corriendo a 7 Km/h, andando a 5 Km/h y andando a 3,6 Km/h. Los autores establecen el gasto energético en kilocalorías/kg de peso y minutos para un estándar de 70 Kg en el hombre y 60 Kg en la mujer, reduciendo en este caso un 10% el resultado final. Este gasto hay que multiplicarlo por el peso y por el número de minutos

empleado para realizar la actividad, obteniendo así una aproximación al gasto energético total (GET).

4. RESULTADOS

Ofrecemos el detalle de siete rutas en distintas partes de la provincia de Segovia, en diferentes medios y paisajes y con variado grado de dificultad, indicando las diversas tipologías de arcos, como elementos constructivos fundamentales. Cada ficha consta de dos partes: en la primera aparecen las imágenes con el trazado de la ruta y los hitos constructivos más destacados en los que hay que fijarse, y en la segunda las indicaciones de las características de la ruta, junto con el gasto energético en las distintas circunstancias ya indicadas. El modelo puede aplicarse a diversos itinerarios y permite las comparaciones para adaptarlo a las preferencias, necesidades, disponibilidad de tiempo y accesibilidad a los diversos lugares propuestos por parte del caminante. Se trata de itinerarios que se pueden realizar en media jornada y que se pueden complementar con otras actividades que cada persona pueda idear en función del recorrido propuesto, decidiendo las paradas, las desviaciones o la contemplación de los elementos naturales del paisaje que jalonan el recorrido. Porque al mismo tiempo que se camina con un objetivo, el desplazamiento pone al protagonista en contacto con un medio natural diverso que actúa de escenario ideal para enmarcar la experiencia de ocio activo.

Así, la catalogación de las tipologías arquitectónicas, concretamente de uno de los elementos constructivos más característicos y singulares, como es el arco, constituye un buen campo para la investigación y para la difusión del patrimonio cultural e histórico, aunando productos de turismo cultural y de ocio activo.

4.1. Ruta Nieva – Santa María la Real de Nieva

Se trata de una ruta sencilla y corta, de tan solo 2,21 Kms de distancia desde el punto de partida al de llegada. El terreno no presenta apenas dificultad, se trata de un sector casi plano aunque va ascendiendo gradualmente con un pendiente media del 3,5% que, hacia el final de la

ruta, ya en la entrada de la localidad de Santa María la Real de Nieva se hace algo más acusada de forma puntual. Se puede realizar por la carretera provincial que conecta luego con una autonómica, ambas sin un tráfico excesivo aunque regular, o bien por un camino de tierra paralelo a ambas que hace el recorrido más tranquilo. Cualquiera de las opciones de marcha, corriendo o andando, es factible sin ningún problema para cualquier grupo de edad y condición. No hay problemas de orientación ni de pérdida, y se puede completar en menos de una hora de marcha efectiva en función del ritmo de la caminata.

El punto de origen es la localidad de Nieva, lugar de producción vinícola de cierto renombre y donde se recomienda fijarse en la Iglesia de San Esteban, construida a partir del siglo XIII. Resalta especialmente la arquería mudéjar con arcos doblados de medio punto de ladrillo, con una fábrica característica de este estilo recubriendo parte del ábside.

En Santa María la Real de Nieva, la Iglesia Monasterio de los siglos XIV-XV es espectacular: se recomienda observar la portada de entrada gótica con arquivoltas decoradas con una gran riqueza de motivos, así como entrar al claustro, rodeado completamente de arquerías con arcos apuntados y de medio punto apoyados sobre capiteles historiados. Es especialmente reseñable el acceso a la sala capitular del Monasterio, con una alternancia de arcos de medio punto románicos con arquivoltas y en el centro, y a modo de portada, un arco gótico apuntado también con arquivoltas. En conjunto, constituye un excelente ejemplo de transición arquitectónica del románico al gótico. Mención aparte merecen las espectaculares bóvedas de crucería del interior de la iglesia.

***FIGURA 1**. Ruta Nieva – Santa María la Real de Nieva*

RUTA NIEVA-SANTA MARÍA LA REAL DE NIEVA





San Esteban de Nieva. Siglo XIII. Arquería mudéjar con arcos doblados de medio punto de ladrillo



a) b) c)

Iglesia Monasterio de Santa María la Real de Nieva (siglos XIV-XV). a) Portada de entrada gótica, con arquivoltas decoradas. b) Claustro con arquerías en sus cuatro lados, con arcos apuntados y de medio punto apoyados en capiteles historiados. Siglos XIV-XV. c) Acceso a la sala capitular del Monasterio, donde alternan arcos de medio punto románicos con arquivoltas y en el centro, a modo de portada, un arco gótico apuntado también con arquivoltas. Ejemplo de transición del románico al gótico.

MIDE

DISTANCIA: 2,21 Km.
SEVERIDAD DEL MEDIO NATURAL: 1
ORIENTACIÓN EN EL ITINERARIO: 1
DIFICULTAD EN EL DESPLAZAMIENTO: 1 Es un camino de tierra casi paralelo a una carretera provincial y a otra autonómica
CANTIDAD DE ESFUERZO NECESARIA: 2. Dependerá de la intensidad de marcha
PENDIENTE MEDIA: 3,5% PENDIENTE MÁXIMA: 12,2% Muy puntual y casi al final de la ruta
DESNIVEL: 63 m (de 841 m. a 904 m.)
TIPO DE RECORRIDO: Ida
GASTO CALÓRICO Hombres (Estándar de 70 Kg.) Corriendo 8-10 km/h (0,151 x Kg. de peso x 14 minutos de recorrido): 148 Kc Corriendo 7 km/h (0,097 x Kg. de peso x 19 minutos de recorrido): 129 Kc Andando 5 km/h (0,063 x Kg. de peso x 26 minutos de recorrido): 114,7 Kc Andando 3,6 km/h (0,051 x Kg. de peso x 36 minutos de recorrido): 128,5 Kc Mujeres (Estándar de 60 Kg.) Corriendo 8-10 km/h (0,151 x Kg. de peso x 14 minutos de recorrido -10%): 114,15 Kc Corriendo 7 km/h (0,097 x Kg. de peso x 19 minutos de recorrido -10%): 99,5 Kc Andando 5 km/h (0,063 x Kg. de peso x 26 minutos de recorrido -10%): 88,4 Kc Andando 3,6 km/h (0,051 x Kg. de peso x 36 minutos de recorrido -10%): 99,1 Kc

Fuente: Google Earth. Moreiras et al. (2016). Elaboración propia con fotografías y mediciones de la autora

4.2. Ruta Ayllón – Santa María de Riaza

Esta es otra ruta sencilla aunque algo más larga que la anterior, que se desarrolla a lo largo de 5,06 Kms, ida y vuelta. En conjunto presenta un trayectoria constante de subida a la ida, con una pendiente media del 2,4% aunque puede alcanzar el 10% en lugares muy puntuales, y el tramo final presenta incluso algún declive. Su dificultad de realización es escasa, se puede completar en menos de media jornada, y el trazado es a lo largo de una carretera nacional relativamente poco circulada y de firme liso. No hay problemas de orientación ni de pérdida, y el ritmo recomendable es andando a marcha moderada.

El punto de origen está en la villa de Ayllón, rica en monumentos civiles y religiosos, con una espectacular Plaza Mayor porticada. Se recomienda fijarse en la fachada del Palacio de los Contreras, de finales del siglo XV, que presenta una auténtica panoplia de arcos de diversas tipologías en cada vano: hay buenos ejemplos de arco adintelado, escarzano o carpanel. En la misma plaza está la iglesia, hoy sin culto, de San Miguel comenzada a construir en el siglo XIII, con una estupenda portada de arcos de medio punto con arquivoltas y en su interior unos bellos arcosolios románicos y góticos con rica decoración.

El punto de destino es la localidad de Santa María de Riaza, donde recomendamos fijarse en la Iglesia de la Natividad, del siglo XIII, con su notable pórtico románico con ocho arcos de medio punto y una puerta principal con cinco arquivoltas, muy bien conservados.

De ahí, se realiza de nuevo la vuelta a Ayllón donde se puede completar el recorrido, ascendiendo por las calles en pendiente de la localidad hasta la colina que la domina, donde se encuentran los restos de la torre de la Martina, con arcos apuntados jalonando sus ventanas defensivas.

FIGURA 2. *Ruta Ayllón – Santa María de Riaza*

RUTA AYLLÓN – SANTA MARÍA DE RIAZA





Palacio de los Contreras (finales del siglo XV). Fachada con diversas tipologías de arcos en cada vano (adintelado, escarzano)



San Miguel (siglo XII). Portada con arquivoltas, arcosolios románicos y góticos en el interior



Iglesia de la Natividad, Santa María de Riaza (siglo XIII). Pórtico románico con ocho arcos de medio punto. Puerta principal con cinco arquivoltas

MIDE

DISTANCIA: 5,06 Km
SEVERIDAD DEL MEDIO NATURAL: 1
ORIENTACIÓN EN EL ITINERARIO: 1
DIFICULTAD EN EL DESPLAZAMIENTO: 1 Se trata de una carretera nacional relativamente poco circulada, de firme liso
CANTIDAD DE ESFUERZO NECESARIA: 1
PENDIENTE MEDIA: 2,4% **PENDIENTE MÁXIMA:** 10,1% (en lugares muy puntuales)
DESNIVEL: 21 m. (de 979 m. a 1.000 m.)
TIPO DE RECORRIDO: Ida y Vuelta
GASTO CALÓRICO **Hombres (Estándar de 70 Kg.)** **Corriendo 8-10 km/h** (0,151 x Kg. de peso x 33 minutos de recorrido): 348,81 Kc **Corriendo 7 km/h** (0,097 x Kg. de peso x 42 minutos de recorrido): 285,18 Kc **Andando 5 km/h** (0,063 x Kg. de peso x 60 minutos de recorrido): 264,6 Kc **Andando 3,6 km/h** (0,051 x Kg. de peso x 83 minutos de recorrido): 296,31 Kc **Mujeres (Estándar de 60 Kg.)** **Corriendo 8-10 km/h** (0,151 x Kg. de peso x 33 minutos de recorrido -10%): 269,1 Kc **Corriendo 7 km/h** (0,097 x Kg. de peso x 42 minutos de recorrido -10%): 220 Kc **Andando 5 km/h** (0,063 x Kg. de peso x 60 minutos de recorrido -10%): 204,12 Kc **Andando 3,6 km/h** (0,051 x Kg. de peso x 83 minutos de recorrido -10%): 228,6 Kc

Fuente: Google Earth. Moreiras et al. (2016). Elaboración propia con fotografías y mediciones de la autora

4.3. Ruta Fuente el Olmo de Íscar – Samboal

Aquí estamos ante una ruta algo más larga que las anteriores, para realizar en media jornada a lo largo de 7,21 Kms, solo de ida. No presenta apenas dificultades pues su pendiente media es del 1,5% y solo muy puntualmente puede alcanzar el 8%, a lo largo de una carretera provincia de categoría 4, no excesivamente circulada y de firme liso. No hay problemas de orientación, y se puede llevar a cabo en cualquiera de las cuatro modalidades propuestas, variando en consecuencia el tiempo empleado y el gasto calórico. Buena parte del recorrido se realiza entre pinares lo que facilita su realización en cualquier época del año, y suaviza los rigores de la radiación solar.

En el punto de partida, Fuente el Olmo de Íscar, se recomienda observar la Iglesia de san Cristóbal, construida en el siglo XVIII y que conserva en bastante buen estado un arco de medio punto barroco en su fachada, que sin embargo es bastante austera y sufrió muchas reformas posteriores.

En Samboal, lo que más destaca es, sin duda, la iglesia de San Baudilio, del siglo XIII, y concretamente la espectacular arquería de la parte exterior del ábside mudéjar, con una configuración característica en su fábrica de ladrillo plasmando las influencias musulmanas. Está jalonada por arcos de medio punto superpuestos y doblados por arquivoltas en tres niveles diferentes en su parte central semicircular y dos en las laterales, donde las arcadas son más esbeltas. También es reseñable la fábrica de ladrillo y la arquería del interior del templo, así como las de las portadas laterales, inscritas en el mismo estilo mudéjar.

FIGURA 3. *Ruta Fuente el Olmo de Íscar – Samboal*

RUTA FUENTE EL OLMO DE ISCAR – SAMBOAL





Iglesia de San Cristóbal. Fuente el Olmo de Íscar (siglo XVIII). Arco de medio punto barroco

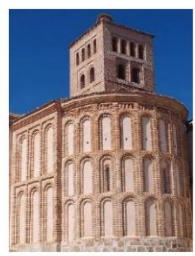

San Baudilio de Samboal (siglo XIII) Arquería del ábside mudéjar. Arcos de medio punto con arquivoltas

MIDE

DISTANCIA: 7,21 Km.
SEVERIDAD DEL MEDIO NATURAL: 1
ORIENTACIÓN EN EL ITINERARIO: 1
DIFICULTAD EN EL DESPLAZAMIENTO: 1
CANTIDAD DE ESFUERZO NECESARIA: 1, 2
PENDIENTE MEDIA: 1,5% PENDIENTE MÁXIMA: 8% muy puntual
DESNIVEL: 21 m. (de 775 m. a 796 m.)
TIPO DE RECORRIDO: Ida
GASTO CALÓRICO Hombres (Estándar de 70 Kg.) Corriendo 8-10 km/h (0,151 x Kg. de peso x 47 minutos de recorrido): 496,79 Kc Corriendo 7 km/h (0,097 x Kg. de peso x 60 minutos de recorrido): 407,4 Kc Andando 5 km/h (0,063 x Kg. de peso x 84 minutos de recorrido): 370,44 Kc Andando 3,6 km/h (0,051 x Kg. de peso x 116 minutos de recorrido): 414 Kc Mujeres (Estándar de 60 Kg.) Corriendo 8-10 km/h (0,151 x Kg. de peso x 47 minutos de recorrido -10%): 383,24 Kc Corriendo 7 km/h (0,097 x Kg. de peso x 60 minutos de recorrido -10%): 314,28 Kc Andando 5 km/h (0,063 x Kg. de peso x 84 minutos de recorrido -10%): 285,77 Kc Andando 3,6 km/h (0,051 x Kg. de peso x 116 minutos de recorrido -10%): 319,46 Kc

Fuente: Google Earth. Moreiras et al. (2016). Elaboración propia con fotografías y mediciones de la autora

4.4. Ruta Fuentepelayo – Aguilafuente

Estamos ante otra ruta de desarrollo medio, de 5,3 Kms, para realizar en media jornada, en trayecto solo de ida, y con un grado de dificultad escaso. Se trata de un camino de ascenso constante aunque moderado,

como se deduce de su pendiente media que es del 1,4 % aunque muy puntualmente pueda alcanzar el 9,6%. La orientación no ofrece problemas y el recorrido se hace siguiendo una carretera comarcal con intensidad de tráfico medio baja. Cualquiera de las cuatro modalidades de realización es adecuada aunque se recomienda el caminar a velocidad moderada.

En el punto de partida, en la localidad de Fuentepelayo, se recomienda observar la iglesia de Santa María la Mayor, comenzada a construir en los siglos XII y XIII. Tiene arcos de diversas tipologías y épocas: apuntado, de medio punto, con arquivoltas, doblados, incluso una portada con un arco de estilo gótico isabelino.

Igualmente destaca y se recomienda apreciar la iglesia de El Salvador, de varias épocas del siglo XIII al XVI, con arcos mudéjares y del gótico tardío. En el interior de la iglesia, se puede apreciar también en sus naves esta variedad.

En Aguilafuente, punto de destino, debemos de fijarnos en la iglesia de Santa María, y concretamente en la arquería mudéjar de medio punto de ladrillo, de la primitiva construcción, del sigo XII, que cubre el ábside, típico de la Tierra de Pinares, y en el arco apuntado gótico de la portada, ya del siglo XV.

FIGURA 4. *Ruta Fuentepelayo – Aguilafuente*

RUTA FUENTE PELAYO - AGUILAFUENTE







Iglesia de Santa María la Mayor (Fuentepelayo).
Arcos de diversas épocas: medio punto, apuntado.



Iglesia de El Salvador (Fuentepelayo): arcos románico mudéjares y gótico tardíos





Iglesia de Santa María (Aguilafuente). Arquería mudéjar de medio punto y arco de portada apuntado gótico

MIDE

DISTANCIA: 5,3 Km
SEVERIDAD DEL MEDIO NATURAL: 1
ORIENTACIÓN EN EL ITINERARIO: 1
DIFICULTAD EN EL DESPLAZAMIENTO: 1
CANTIDAD DE ESFUERZO NECESARIA: 2
PENDIENTE MEDIA: 1,4% PENDIENTE MÁXIMA: 9,6% muy puntual
DESNIVEL: 17 m. (desde 870 a 887 m.)
TIPO DE RECORRIDO: Ida
GASTO CALÓRICO Hombres (Estándar de 70 Kg.) Corriendo 8-10 km/h (0,151 x Kg. de peso x 35 minutos de recorrido): 370 Kc Corriendo 7 km/h (0,097 x Kg. de peso x 45 minutos de recorrido): 305,55 Kc Andando 5 km/h (0,063 x Kg. de peso x 63 minutos de recorrido): 277,83 Kc Andando 3,6 km/h (0,051 x Kg. de peso x 88 minutos de recorrido): 314,16 Kc Mujeres (Estándar de 60 Kg.) Corriendo 8-10 km/h (0,151 x Kg. de peso x 35 minutos de recorrido -10%): 285,39 Kc Corriendo 7 km/h (0,097 x Kg. de peso x 45 minutos de recorrido -10%): 235,71 Kc Andando 5 km/h (0,063 x Kg. de peso x 63 minutos de recorrido -10%): 214,32 Kc Andando 3,6 km/h (0,051 x Kg. de peso x 88 minutos de recorrido -10%): 242,35 Kc

Fuente: Google Earth. Moreiras et al. (2016). Elaboración propia con fotografías y mediciones de la autora

4.5. Ruta Maderuelo

Esta es una ruta corta, de alrededor de 990 m., de ida, que se realiza en menos de media jornada, pero que presenta cierta dificultad al discurrir en más de la mitad de su recorrido por desniveles fuertes y pendientes medias del 6,7% que en ciertos tramos, sobre todo al final al ingresar al recinto amurallado de la villa, pueden mantenerse en el 20%. Se recomienda la modalidad de caminar a velocidad lenta y no plantea ningún problema de orientación, siendo el firme aceptable, de una carretera de titularidad autonómica relativamente poco circulada.

Se parte de la Ermita de la Vera Cruz, a orillas del río Riaza cuyas aguas están engrosadas por el embalse de Linares. Es de estilo románico, edificada sobre una antigua iglesia visigótica. Podemos observar en sus fachadas los típicos y austeros arcos de medio punto. En el ábside, en el interior, tiene una típica bóveda de cañón, donde se encontraban unas célebres pinturas murales, hoy depositadas en el museo del Prado, para protegerlas de las aguas del embalse, pero su impronta ha quedado en los muros interiores donde todavía se pueden admirar.

La subida hacia Maderuelo nos lleva a un impresionante recinto fortificado que es todo él un monumento, pero ya desde su puerta de entrada podemos encontrarnos con diversas tipologías de arcos donde destacan los apuntados en diversos edificios e iglesias (Santa maría, san Miguel) e incluso a lo largo de las calles. El arco apuntado de la Puerta de la Villa abre la muralla, y es un arco doble que materializa el carácter macizo y protector de la construcción. En el interior de la villa se recomienda un recorrido alrededor de la muralla, para apreciar las tipologías arquitectónicas, pero también para disfrutar con las espectaculares vistas de los alrededores desde el emplazamiento elevado singular de la villa, declarada bien de interés cultural.

FIGURA 5. *Ruta Maderuelo*

RUTA MADERUELO







Ermita de la Vera Cruz: Estilo románico, sobre una primitiva iglesia visigótica. Típico arco de medio punto. Bóveda de medio cañón en el ábside donde se encontraban pinturas murales, hoy en el Museo del Prado

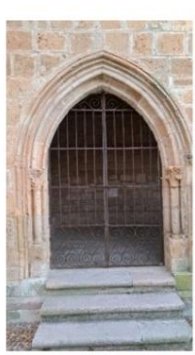







Varios arcos apuntados en Maderuelo

MIDE

DISTANCIA: 990 m.
SEVERIDAD DEL MEDIO NATURAL: 2. La pendiente, en su tramo final, es elevada de forma sostenida
ORIENTACIÓN EN EL ITINERARIO: 1
DIFICULTAD EN EL DESPLAZAMIENTO: 1 Se trata de una superficie lisa, una carretera de titularidad autonómica relativamente poco circulada
CANTIDAD DE ESFUERZO NECESARIA: 1
PENDIENTE MEDIA: 6,7% **PENDIENTE MÁXIMA:** 63,8% a unos 300 m. del inicio; en ciertos tramos al final, se supera varias veces el 20%
DESNIVEL: 41 m. (de 922 m. a 963 m.)
TIPO DE RECORRIDO: Ida
GASTO CALÓRICO (+ 9% por pendiente superior al 5%) **Hombres (Estándar de 70 Kg.)** **Corriendo 8-10 km/h** (0,151 x Kg. de peso x 7 minutos de recorrido): 86 Kc **Corriendo 7 km/h** (0,097 x Kg. de peso x 9 minutos de recorrido): 76 Kc **Andando 5 km/h** (0,063 x Kg. de peso x 12 minutos de recorrido): 70 Kc **Andando 3,6 km/h** (0,051 x Kg. de peso x 17 minutos de recorrido): 75 Kc **Mujeres (Estándar de 60 Kg.)** **Corriendo 8-10 km/h** (0,151 x Kg. de peso x 7 minutos de recorrido -10%): 69,3 Kc **Corriendo 7 km/h** (0,097 x Kg. de peso x 9 minutos de recorrido -10%): 62,1 Kc **Andando 5 km/h** (0,063 x Kg. de peso x 12 minutos de recorrido -10%): 58,5 Kc **Andando 3,6 km/h** (0,051 x Kg. de peso x 17 minutos de recorrido -10%): 62,1 Kc

Fuente: Google Earth. Moreiras et al. (2016). Elaboración propia con fotografías y mediciones de la autora

4.6. Ruta Montuenga – Martín Muñoz de las Posadas

Esta ruta tiene una distancia media, de 6,51 Kms, apta para realizarse en media jornada. Es un recorrido con pocas dificultades, una pendiente media escasa del 1,1% aunque ocasionalmente se puede superar el 7%. El trazado comienza con un ligero declive para luego ir ascendiendo progresivamente hasta el final. No presenta ningún tipo de dificultad en el desplazamiento, sobre una superficie lisa siguiendo una carretera comarcal relativamente poco circulada.

En el punto de origen encontramos la iglesia de San Bartolomé, destacando en un punto elevado en el entorno, otro excelente ejemplo del mudéjar, del siglo XIII, como se puede observar en el exterior del ábside, que consta de una sola fila de arcos de medio punto doblados en ladrillo, o en el arco apuntado, también doblado, de una de las entradas laterales, ahora cegada.

En Martín Muñoz de las Posadas, además de la estupenda Plaza Mayor, hay que fijarse en la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, edificada a partir de una primitiva construcción del siglo XI en diversas épocas. Tanto las portadas exteriores (por ejemplo, la Puerta de los Difuntos con un arco apuntado doblado de ladrillo visto o la Puerta de las Procesiones, con un arco escarzano enmarcado por un arco apuntado de arquivoltas del gótico tardío) como las bóvedas interiores presentan una riquísima diversidad tipológica. Por ejemplo, podemos apreciar arcos apuntados góticos con ricos adornos, bóvedas con nervaduras de diversos tipos, etc. La bóveda del crucero se le atribuye a Rodrigo Gil de Hontañón, arquitecto y autor de la catedral de Segovia.

FIGURA 6. *Ruta Montuenga – Martín Muñoz de las Posadas*

RUTA MONTUENGA – MARTÍN MUÑOZ DE LAS POSADAS



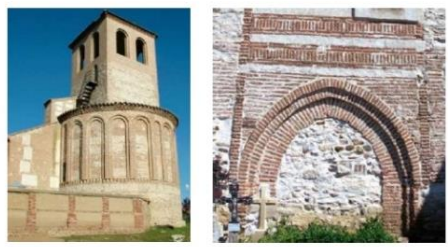

San Bartolomé de Montuenga. Ábside y arco apuntado doblado mudéjares (siglo XIII)



Nuestra Señora de la Asunción (Martín Muñoz de las Posadas). Arcos exteriores y bóvedas interiores de diversas tipologías

MIDE

DISTANCIA: 6,51 Km
SEVERIDAD DEL MEDIO NATURAL: 1
ORIENTACIÓN EN EL ITINERARIO: 1
DIFICULTAD EN EL DESPLAZAMIENTO: 1
CANTIDAD DE ESFUERZO NECESARIA: 2
PENDIENTE MEDIA: 1,1% PENDIENTE MÁXIMA: 7,6% Ocasionalmente
DESNIVEL: 2 m (de 893 a 895 m.) aunque con algunas variaciones en el curso
TIPO DE RECORRIDO: Ida
GASTO CALÓRICO Hombres (Estándar de 70 Kg.) Corriendo 8-10 km/h (0,151 x Kg. de peso x 43 minutos de recorrido): 454,51 Kc Corriendo 7 km/h (0,097 x Kg. de peso x 56 minutos de recorrido): 380,24 Kc Andando 5 km/h (0,063 x Kg. de peso x 78 minutos de recorrido): 344,5 Kc Andando 3,6 km/h (0,051 x Kg. de peso x 108 minutos de recorrido): 385,56 Kc Mujeres (Estándar de 60 Kg.) Corriendo 8-10 km/h (0,151 x Kg. de peso x 43 minutos de recorrido -10%): 350,6 Kc Corriendo 7 km/h (0,097 x Kg. de peso x 56 minutos de recorrido -10%): 293,3 Kc Andando 5 km/h (0,063 x Kg. de peso x 78 minutos de recorrido -10%): 265,7 Kc Andando 3,6 km/h (0,051 x Kg. de peso x 108 minutos de recorrido -10%): 297, 4 Kc

Fuente: Google Earth. Moreiras et al. (2016). Elaboración propia con fotografías y mediciones de la autora

4.7. Ruta Sangarcía – Ermita de San Miguel de Párraces – Marazuela

Esta última ruta propuesta es de las más largas, con 7,12 Kms en un recorrido solo de ida. Su dificultad de realización es escasa, se mantiene en gran medida en una pendiente media del 1,7%, aunque puntualmente, y a mitad del recorrido, puede alcanzarse el 7,4%, a partir de donde se produce ya un constante declive hasta el final. Se lleva a cabo a lo largo de una carretera secundaria provincial con escaso tráfico y sin problemas de desplazamiento u orientación, aunque conviene llevar un mapa, gps o brújula.

En Sangarcía podemos apreciar diversas tipologías de arcos en edificios civiles -como el arco adintelado de la puerta de entrada de una de las llamadas Casas de los Arrieros-, con curiosas y ricas fachadas, exponentes del peso del gremio de los arrieros en épocas pretéritas. Las fachadas de estas casas llaman la atención por sus motivos decorativos alusivos a la profesión de sus moradores.

A medio camino, y en medio de la nada, desviándonos unos metros de la carretera nos encontramos con la Ermita de San Miguel de Párraces, en Villoslada, edificio bien conservado del siglo XII, en donde recomendamos fijarnos especialmente en la galería porticada de arcos de medio punto que jalona una de sus fachadas.

Ya en Marazuela, recomendamos la contemplación de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, del siglo XV, con diversos arcos en sus fachadas de fábrica gótica.

FIGURA 7. *Ruta Sangarcía - Ermita de San Miguel de Párraces - Marazuela*

RUTA SANGARCÍA – ERMITA DE SAN MIGUEL DE PÁRRACES – MARAZUELA





Arco adintelado en la Casa de los Arrieros (Sangarcía)



Ermita de San Miguel de Párraces (Villoslada) (siglo XII)
Galería porticada de arcos de medio punto



Nuestra Señora de la Asunción (Marazuela).
Siglo XV. Arcos de fábrica gótica

MIDE

DISTANCIA: 7,12 Km.
SEVERIDAD DEL MEDIO NATURAL: 1
ORIENTACIÓN EN EL ITINERARIO: 1
DIFICULTAD EN EL DESPLAZAMIENTO: 1
CANTIDAD DE ESFUERZO NECESARIA: 1, 2, dependiendo de la velocidad
PENDIENTE MEDIA: 1,7% PENDIENTE MÁXIMA: 7,4% de forma puntual
DESNIVEL: 35 m (de 910 a 945 m.)
TIPO DE RECORRIDO: Ida
GASTO CALÓRICO Hombres (Estándar de 70 Kg.) Corriendo 8-10 km/h (0,151 x Kg. de peso x 48 minutos de recorrido): 507,36 Kc Corriendo 7 km/h (0,097 x Kg. de peso x 61 minutos de recorrido): 414,2 Kc Andando 5 km/h (0,063 x Kg. de peso x 85 minutos de recorrido): 374,85 Kc Andando 3,6 km/h (0,051 x Kg. de peso x 118 minutos de recorrido): 421,26 Kc Mujeres (Estándar de 60 Kg.) Corriendo 8-10 km/h (0,151 x Kg. de peso x 48 minutos de recorrido -10%): 391,4 Kc Corriendo 7 km/h (0,097 x Kg. de peso x 61 minutos de recorrido -10%): 319,5 Kc Andando 5 km/h (0,063 x Kg. de peso x 85 minutos de recorrido -10%): 289,2 Kc Andando 3,6 km/h (0,051 x Kg. de peso x 118 minutos de recorrido -10%): 325 Kc

Fuente: Google Earth. Moreiras et al. (2016). Elaboración propia con fotografías y mediciones de la autora

5. DISCUSIÓN

La propuesta que hemos hecho se limita a una serie de itinerarios que pueden servir como modelo para realizar una aproximación más amplia

al rico patrimonio cultural y natural de la provincia de Segovia. La existencia de herramientas como la aplicación wikiloc, de pago, que permite diseñar y compartir itinerarios con una comunidad cada vez más amplia de usuarios y excursionistas puede ser también una vía para difundir el patrimonio cultural dentro de las propuestas de turismo activo. Somos conscientes de que las fichas simplifican en exceso el rico patrimonio arquitectónico y las posibilidades que se pueden explotar en cada ruta. En este trabajo presentamos un modelo de actuación que consideramos que puede dar buenos resultados.

Igualmente, aunque los factores que influyen en el gasto calórico son muchos más, y aquí los hemos simplificado, cabe destacar el importante gasto calórico que se puede conseguir caminando con una marcha no excesivamente rápida, lo cual nos indica que cualquier tipo de actividad física, independientemente de su intensidad, puede contribuir a cumplir esos objetivos enunciados al principio de luchar contra el sedentarismo incidiendo en el bienestar y en la promoción de la salud.

Teniendo al patrimonio cultural como elemento de referencia, se puede desarrollar una actividad imbricada con actividades deportivas no competitivas que enriquezcan la experiencia de las personas que busquen una manera alternativa de aprovechar su tiempo de ocio de forma activa. El turista cultural "accidental", uno de los cinco tipos de turista cultural según sus motivaciones enunciados por Mackercher y Du Cros (2002, citado por Caro et al., 2015) puede acabar implicado en una actividad o experiencia cultural intensa partiendo de otra motivación como la de realizar actividad física; pero también, en sentido contrario, el mero turista cultural enriquecerá su experiencia si amplía y completa sus intenciones con la realización de actividades senderistas.

6. CONCLUSIONES

Con la construcción y la difusión de estos itinerarios, además de guiar la práctica de un turismo activo, en una modalidad de senderismo de baja intensidad o excursionismo lúdico y recreativo, necesarios para luchar contra el sedentarismo y promover una actividad saludable, creemos que contribuimos a poner en valor un territorio en declive

demográfico y afectado por la despoblación y el abandono. Prácticas que están alejadas de un turismo masivo, y que permitirán igualmente ayudar a conocer, apreciar y conservar los recursos naturales y culturales del paisaje.

7. REFERENCIAS

Araújo Vila, N., Fraiz Brea, J.A. y Paül Carril, V. (2012). El turismo activo como modalidad turística en expansión. Análisis de la oferta de turismo activo en España. Contabilidad y Negocios, 7(13), 59-70. https://doi.org/10.18800/contabilidad.201201.005

Arnaiz Schmitz, C., Herrero Jáuregui, C. y Schmitz, M.F. (2021). Recreational and Nature-Based Tourism as a Cultural Ecosystem Service. Assessment and Mapping in a Rural-Urban Gradient of Central Spain. Land, 10(4), 343. https://doi.org/10.3390/land10040343

Baños Castiñeira, C. y Rico Cánovas, E. (2016). Apuntes sobre las actividades turístico-recreativas de interior en Alicante. El ocio activo turístico como fórmula insuficientemente aprovechada. En J.F. Vera, J. Olcina y M. Hernández (eds). Paisaje, cultura territorial y vivencia de la Geografía. Libro homenaje al profesor Alfredo Morales Gil (pp. 439-456). Universidad de Alicante. DOI:10.14198/LibroHomenajeAlfredoMorales2016-21

Caro, J.L., Luque, A. y Zayas, B. (2015). Nuevas tecnologías para la interpretación y promoción de los recursos turísticos culturales. PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, 13(4), 931-945. https://doi.org/10.25145/j.pasos.2015.13.063

Contreras y López de Ayala, D. (1994). La arquitectura rural en la provincia de Segovia. Estudios Segovianos, 35(91), 559-604.

De Contreras y López de Ayala, J. (1973). La villa de Martín Muñoz de las Posadas. Academia: Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de san Fernando, 36, 31.

De Oliveira Matos, C., Fumi Chim-Miki, A., Medina Brito, P. y dos Santos Junior, A. (2015). El Senderismo como dinamizador de la competitividad del destino turístico: un análisis de las oportunidades de la ciudad de Pelotas, RS, Brasil. Revista Rosa dos Ventos. Turismo e Hospitalidade, 7(4), 506-525. http://dx.doi.org/10.18226/21789061.v7iss4p506

Federación Española de Deportes de Montaña (FEDME) (2023). Senderismo. https://fedme.es/#1642594467491-bfcb11cc-04eb

Mallor, E., González-Gallarza Granizo, M. y Fayós Gardó, T. (2013). ¿Qué es y cómo se mide el Turismo Cultural? Un estudio longitudinal con series temporales para el caso español. PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, 11(2), 269-284. https://doi.org/10.25145/j.pasos.2013.11.017

Moreiras, O., Carbajal, A., Cabrera, L. y Cuadrado, C. (2016). Ingestas diarias recomendadas de energía y nutrientes para la población española. En: Tablas de composición de alimentos. Ediciones Pirámide (Grupo Anaya, SA). 18ª edición. 2016.

Moreno Alcalde, M. (1989). La portada de Santa María de Fuentepelayo (Segovia). Anales de Historia del Arte, 1, 73-89.

OMS (2018). Plan de acción mundial sobre actividad física 2018-2030. Más personas activas para un mundo sano. Organización Mundial de la Salud.

OMS (2020). Directrices de la OMS sobre actividad física y hábitos sedentarios. Organización Mundial de la Salud

Pellicer, F. y Camprubí, E. (2021). La autopercepción del turista cultural en su rol de turista. PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, 19(4), 713-724. https://doi.org/10.25145/j.pasos.2021.19.046

Prats, Ll. y Santana, A. (2011). Turismo, identidad y patrimonio, las reglas del juego. En LL. Prats y A. Santana (Coords.). Turismo y patrimonio, entramados narrativos (pp. 1-10). Asociación Canaria de Antropología. PASOS, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural. Colección PASOS Edita nº 5.

Rivera Mateos, M. (2007). La emergencia del turismo y el ocio deportivo en la Naturaleza en Andalucía y España: aproximación al estudio de su demanda reciente. En P. Rodríguez González, R. Ciria Navas y P.E. Moreira Gregori (coords.). Turismo y Sociedad en Andalucía. Recopilación de las comunicaciones presentadas a las I Jornadas sobre Turismo y Sociedad en Andalucía (pp. 51-83). Junta de Andalucía, Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.

Rivera Mateos, M. (2015). La oferta comercial de turismo activo de naturaleza en España: estructuración, tendencias recientes y contextualización territorial. Rev. Turismo y Sociedad, 16, 85-108. https://doi.org/10.18601/01207555.n16.06

Rivera Mateos, M. (2018). Turismo activo, recreación al aire libre y deportes de naturaleza: una lectura geográfica. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, 77, 462-492. http://dx.doi.org/10.21138/bage.2548

Rodríguez Rodríguez, M. y Rodríguez Campo, M.L. (2010-2012). El senderismo dentro del contexto experiencial del turismo actual: ¿ocio o negocio? Decisión, 11, 21-42.

Romeu Torres, O. y González Ramírez, I. (2019). El turismo rural como alternativa para el desarrollo local. Estudios de casos área Grecánica (Reggio Calabria), Italia y municipio Cabaiguán, Cuba. Revista Iberoamericana Ambiente & Sustentabilidad, 2(3), 135-149. https://doi.org/10.46380/rias.v2i3.61

Serrano García, D. (2015). Análisis arquitectónico e histórico de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción en Martín Muñoz de las Posadas (Segovia). [Tesis Doctoral, Universidad de Sevilla). Depósito de Investigación, Universidad de Sevilla. https://idus.us.es/handle/11441/34575

Ware, D. y Beatty, B. (2022). Diccionario manual ilustrado de arquitectura. Editorial GG (16ª tirada).

LA GESTIÓN DEL AGUA EN EL ALJARAFE SEVILLANO: CAMBIOS DESDE LA MODERNIDAD HASTA LA CONTEMPORANEIDAD EN LA LOCALIDAD DE GELVES

JESÚS RAÚL NAVARRO-GARCÍA
Instituto de Historia (IH, CSIC)

1. INTRODUCCIÓN

Ha habido una gran carencia de estudios sobre la gestión del agua en el ámbito rural de España. Por eso este trabajo se detiene en los cambios en la gestión del agua y del saneamiento de la población de Gelves, en la comarca sevillana del Aljarafe, a partir de mediados del siglo pasado (Navarro García, 2007). Para ello trabajamos con fondos documentales de su archivo municipal. La amplia documentación histórica consultada permite conocer los avances experimentados en los últimos cincuenta años tanto en la gestión mancomunada, que contrasta con la gestión municipal propia de épocas anteriores, como en la búsqueda de recursos hídricos superficiales, ajenos a los subterráneos que fueron utilizados históricamente (Navarro-García, 2023 c y d). De hecho, en la actualidad los recursos hídricos utilizados en El Aljarafe son de naturaleza superficial casi en su totalidad y tienen poco que ver con los de procedencia subterránea, habituales en el abastecimiento de la comarca hasta bien avanzado el siglo XX, con los consiguientes problemas derivados de la existencia de pozos negros, de la abundancia de basuras y estiércoles en las proximidades de los pozos de abastecimiento de agua y de las aguas sucias recorriendo las calles, sin alcantarillado, ni acerado ni saneamiento, y con escasez de retretes y recursos económicos tanto en las familias como en los ayuntamientos (Navarro García, 2006 y 2009).

Gelves y el área objeto de estudio, si bien hoy en día se inserta en el área metropolitana, hasta mediados del siglo pasado tuvo un carácter eminentemente rural. El abastecimiento de agua se caracterizaba por el uso de recursos hídricos propios hasta que el aumento demográfico y la mayor presión de las actividades humanas hizo evidentes las carencias del sistema hasta entonces fundamentado en el uso de fuentes y pozos públicos y privados que se nutrían de recursos hídricos subterráneos. Al tiempo que esto ocurría, se buscaron recursos hídricos foráneos y se inició una gestión mancomunada, apoyada desde la Diputación Provincial de Sevilla y la Confederación Hidrográfica del Gualdaquivir, que daría lugar a la actual empresa pública ALJARAFESA, que gestiona el agua para 30 localidades pequeñas y medianas, que van desde los seiscientos hasta los más de cuarenta mil habitantes, extendiéndose por un amplio territorio con importantes necesidades de bombeo y muchos kilómetros de tuberías (Navarro-García, 2023e, 183-192).

La comarca a la que pertenece Gelves inició la gestión mancomunada del agua en la década de los setenta del siglo pasado, aunque en la década anterior empezaron las obras de infraestructura y los trámites administrativos necesarios, regulándose su funcionamiento por normativas de los años cuarenta y cincuenta. La cercanía a la capital y las viejas relaciones con ella acabarían afectando y haciendo posible esta nueva gestión del agua pues fue precisamente el núcleo de municipios del Aljarafe más conectado a la capital (Borrero Fernández, 2005, Rodríguez Becerra, 2019, Herrera García 1981 y 2010, Tahiri, 2011), formado por 19 municipios, los que antes se integrarán en el proyecto mancomunado pues iban a experimentar primero el impacto demográfico y urbanizador de la segunda mitad del siglo XX, un proceso de "metropolización acelerada" (Cornejo Ortiz, 2007, 48) que hizo del Aljarafe una prolongación urbana de la capital, con su consiguiente diversificación económica (Carabaza Bravo, 1999, Delgado Bujalance, 2004, 2005, 2006 y 2012, García García *et al*, 2011, García Martín, 2014). Este boom demográfico en las localidades del Aljarafe más cercanas a la capital se ha producido en el último cuarto del siglo pasado, iniciándose en Mairena y Tomares y continuando más tarde por Gines, Bormujos, Espartinas, Almensilla, Palomares del Río y Castilleja de Guzmán (años 80

y 90) (Navarro de Pablos, 2017, García Martín, 2014, 32 y 38-39) con su típico modelo de viviendas unifamiliares de baja densidad (Garcés Olmedo, 1981, Didierjean, 1978, García Brenes y Fernández Cañero, 2011, García Martín, 2013, Cornejo Ortiz, 2007, 189-197, Rosa Jiménez, 2003). Así, en 1970 el 90 % de las localidades del Aljarafe tenía menos de 5000 habitantes, pero en 2021, cincuenta años después, era el 77 % el que superaba esa cantidad. Si en 1970 solo había una localidad con más de 10 000, en 2021 había ya 11. Los servicios mancomunados de abastecimiento de agua y saneamiento en El Aljarafe atienden hoy en día a más de trescientos mil habitantes (Navarro-García, 2023e)[455].

A los anteriormente señalados 19 municipios se han unido en los últimos años otros diez municipios más ubicados en zonas externas al Aljarafe propiamente dicho, pertenecientes a las marismas y a la vega del Guadalquivir, al campo de Gerena y, por último, a la zona occidental del valle del Guadiamar. Pese a la dispersión territorial, debemos destacar que muchos de los municipios integrantes de ALJARAFESA tienen términos muy pequeños, circunstancia que redunda en una mayor proximidad entre cascos urbanos y en un menor coste de explotación (García Martín, 2014). De hecho, de los 19 municipios menos extensos de toda la provincia de Sevilla, 15 son abastecidos por ALJARAFESA, aunque también incluya a algunos de los más extensos, como Aznalcázar, Sanlúcar la Mayor, Aznalcóllar, Gerena o Isla Mayor, ubicados estos últimos en la corona más alejada de la capital (Navarro-García, 2023e, 179).

Entre las razones que explican el paso a una gestión mancomunada del agua hay algunas estructurales como la contaminación de los recursos hídricos subterráneos a causa de la baja profundidad del acuífero. Ya en 1983 analíticas del Instituto Geológico y Minero en 36 puntos de agua concluyeron que no era apta para consumo humano y mediocre para regar. La contaminación del cada vez más escaso recurso[456] se fue uniendo a su tradicional riqueza en cal y al incremento progresivo de salinidad.

[455] Gelves está abastecida tanto por ALJARAFESA (la parte alta de su término municipal) como por EMASESA, la empresa pública de agua de la ciudad de Sevilla.

[456] En 1988 se declaró el acuífero sobreexplotado, solo cinco años después de que se planteara su contaminación.

A estos factores se les unió otro de carácter coyuntural, como la sequía, para optar por un sistema de gestión mancomunada que captase aguas superficiales foráneas, procedentes de la Rivera de Huelva y de Cala. Para ello se construyó el embalse de Aracena, en 1970, que duplicaba la capacidad del embalse de La Minilla, de 1957 (Navarro-García, 2023a). El sistema de abastecimiento de agua del Aljarafe y el de toda su infraestructura hidráulica quedaba, por tanto, unido al de la capital, al tiempo que se aceleraba la llegada del agua a los domicilios, completando así el cambio de la gestión hídrica como forma de acabar con los problemas sanitarios derivados de la transmisión de enfermedades de origen hídrico, aún frecuentes en algunas localidades del Aljarafe durante el último tercio del siglo XX (Navarro-García, 2023e, 181-182).

2. OBJETIVOS

Utilizando el estudio de caso de la localidad de Gelves ejemplificamos el proceso de cambios profundos que vivieron los municipios hoy dependientes de ALJARAFESA en la transición hacia el sistema actual de gestión y concretamos los múltiples orígenes de la contaminación del agua subterránea con la que los vecinos cubrían sus necesidades hasta el cambio del modelo de abastecimiento que marca la creación de ALJARAFESA.

3. METODOLOGÍA

Para este trabajo utilizamos las actas capitulares del archivo municipal de Gelves, recurriendo además a una amplia revisión bibliográfica, que nos ha permitido conocer el proceso seguido por esta localidad ribereña desde el sistema clásico de abastecimiento, basado en el uso de aguas subterráneas locales con gestión municipal al mancomunado, muy exigente en recursos económicos para su implementación y mantenimiento.

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Uno de los grandes problemas a los que se enfrenta la gestión municipal del agua en las poblaciones del Aljarafe es la gestión de los

contaminantes superficiales capaces de alterar con el tiempo la calidad de las aguas subterráneas que eran la base del abastecimiento de las localidades de la comarca antes de que se creara el sistema moderno fundamentado en los recursos hídricos superficiales procedentes de cuencas foráneas como la del Viar o Huesna (Navarro-García, 2023e, 181).

En sociedades agropecuarias como las que caracterizan al Aljarafe durante gran parte del siglo XX la existencia de estiércoles (de origen animal —vacas, cerdos, gallinas, asnos, yeguas o mulas— sobre todo, pero también con posibles excrementos humanos) planteó grandes problemas de gestión, sobre todo en los veranos, cuando las altas temperaturas aceleraban los procesos de descomposición e incrementaban los malos olores. Estos estiércoles se acumulaban en calles y patios de viviendas[457] así como en lugares cercanos a ellas en forma de huertos, prados o corrales.

Los problemas con los estiércoles empezaron históricamente pronto debido a la escasa profundidad a la que se encuentra el agua en el acuífero del Aljarafe (Durán Valsero *et al*, Eds., 2003, 115), así que las normativas siempre intentaron alejarlos de las zonas habitadas, algo que desde luego no evitaba la contaminación del acuífero, pero sí los problemas más obvios de olores, en especial en verano como ya mencionamos. Era en esta época cuando se adoptaban medidas higiénicas que se prolongaban hasta el 15 de octubre y que consistían en su retirada tanto en el casco urbano como en otros lugares próximos a las viviendas como los prados y corrales[458]. La solución en los años veinte, hace justamente un siglo, era retirarlos y depositarlos en la zona que iba de la alcantarilla de Pérez al final del Prado del Cañuelo, es decir, en las tierras de labor de la Vega del Guadalquivir. Las multas por no cumplir esta normativa podían llegar a las 15 pesetas. El plazo para cumplir la retirada de estiércoles estuvo entre los cinco y diez días, influyendo en ello la mayor o menor cercanía a las viviendas[459]. Es el caso de la casa de José Cruz Díaz, en la calle Fermín Galán (más tarde llamada José Antonio Primo

[457] Archivo Municipal de Gelves (en adelante AMGEL), sesión ordinaria (en adelante s.o.) 17 de octubre de 1924.

[458] AMGEL, s.o. 24 de agosto de 1928.

[459] AMGEL, s.o. 21 de abril de 1936.

de Rivera), una de las principales de la localidad en los años cincuenta. En su corral se había acumulado estiércol de vaca y solo le dieron cinco días de plazo para eliminar todo el estiércol[460]. En el caso de Manuel Pérez Garrido, el cual tenía estiércol en la huerta, pero cerca de edificios de la localidad, se le exigió que lo trasladara a más de doscientos metros de aquellos[461]. Las multas en 1928 ya estaban entre las 25 y 50 pesetas "sin perjuicio de exigirles las demás responsabilidades a que hubiere lugar por su morosidad marcada en un asunto de tan vital interés en beneficio de la sanidad pública"[462]. En 1945 el jornal medio de un bracero era 12 pesetas así que podemos pensar cual era el impacto de estas multas casi veinte años antes en las familias de bajos recursos de la localidad, que eran casi todas[463].

El alcalde tenía en los años veinte una autorización plena para admitir obreros en los trabajos necesarios para cubrir los lugares donde hubiera estercoleros[464]. En el año 1937 el ayuntamiento de Gelves había estipulado que establos y vaquerías debían salir del pueblo pero esto, como en tantas otras cosas, no se llevó a buen término como demuestra la realidad de la ruralidad española en buena parte del siglo XX. Al parecer, en Gelves no había este tipo de instalaciones, pero sí que es cierto que había, como hemos ido viendo, estiércol esparcido por corrales y patios de las viviendas. Es obvio que la obligación de sacarlo del pueblo ocasionaría graves perjuicios a sus dueños por lo que escribieron desde el ayuntamiento al fiscal delegado de vivienda[465]. Por largo tiempo siguió el estiércol ocupando calles y campos a una distancia del pueblo inferior a la que las disposiciones vigentes señalaban[466]. Las sanciones y los costes que suponía retirar el estiércol en plazos cortos de tiempo no fue obstáculo para que siguiera produciéndose contaminación

460 AMGEL, s.o. 21 de abril de 1936.

461 AMGEL, s.o. 22 de mayo de 1936.

462 AMGEL, s.o. 22 de agosto de 1924 y 24 de agosto de 1928.

463 AMGEL, s.o. 15 de junio de 1945.

464 AMGEL, s.o. 17 de octubre de 1924.

465 AMGEL, s.o. 15 de noviembre de 1937.

466 AMGEL, s.o. 15 de octubre de 1939.

hídrica procedente de los estiércoles[467], que se dejaban incluso delante de la propia casa de los infractores.

Junto al problema de contaminación que presentaron los estiércoles de origen animal, las basuras también ocuparon un papel relevante cuando se trataba de mantener las poblaciones en un estado de limpieza que, en el caso de Gelves, ocupaba el empeño municipal durante el verano por las altas temperaturas[468] y por la proximidad de las fiestas de la patrona de Gelves, Nuestra Señora de Gracia. En 1928, de hecho, es curioso que el Ayuntamiento invitara al vecindario a blanquear las fachadas "obligando a los que no lo ejecuten" (¡!), muestra clara de la necesidad de introducir medidas coercitivas para alcanzar unos niveles mínimos de salubridad en las calles[469].

Como es lógico, gran parte de las normativas reguladoras del depósito de estiércoles se aplicaban a las basuras, fijándose muchos edictos que prohibían sus depósitos bajo la amenaza de multas que podían ir desde una hasta 15 pesetas por lo que dichas penas podían ser muy gravosas para familias de pocos recursos[470].

Las normativas no fueron suficientes para aminorar el problema sanitario de las basuras (Navarro-García, 2023e, 202-206). Abundantes zonas de Gelves se vieron afectadas por los depósitos incontrolados, como los caños[471] de la calle Barrio Hondo[472] o la cuneta de la carretera Sevilla-Puebla del Río (una zona por la que se accedía al Prado del Cañuelo) por lo que en este caso se solicitó desde el ayuntamiento a Obras Públicas que rellenaran dicha cuneta. En otros se exigía a propietarios o

[467] AMGEL, s.o. 2 de abril de 1940 y 17 de marzo de 1953.

[468] AMGEL, s.o. 13 de julio de 1928 y 26 de junio de 1931.

[469] AMGEL, s.o. 10 de agosto de 1928.

[470] AMGEL, sesión extraordinaria (en adelante s.e.) de 21 de junio de 1930 y ordinaria de 6 de diciembre de 1934.

[471] Los caños fueron objeto de extrema vigilancia para evitar que los utilizaran como lugares para arrojar cualquier tipo de deshecho perjudicial por lo que estaba asumido el hecho de que se impusieran multas a quien lo hiciera (AMGEL, s.o. 1º de febrero de 1943).

[472] AMGEL, s.o. 1º de marzo de 1938. Esta calle era Capitán Benítez Tatay en 1936, que no figuraba entre las calles de primera entidad en Gelves (s.o. 15 de septiembre de 1936 y s.e. 24 de octubre de 1958).

vecinos acometer las lógicas labores de limpieza. En 1938, por ejemplo, se reconocía por el propio ayuntamiento que todas las calles estaban muy sucias, "en un estado deplorable de suciedad", y ejemplificaban esta situación en los caños y fachadas de la calle Barrio Hondo por lo que apercibieron a propietarios y vecinos para que en 48 horas las limpiaran y recogieran el estiércol acumulado. Parece que el ayuntamiento tuvo que acometer la limpieza derivando a los vecinos las 30 pesetas en las que se calculó el costo[473]. Las basuras se acumulaban incluso cerca de la fuente pública y en una zanja que había frente a la Iglesia parroquial por lo que nos consta documentalmente la amenaza de la contaminación al agua subterránea, tanto en las fuentes públicas como en los pozos particulares que las familias tenían en sus domicilios. Pocos meses después de esta constatación de potencialidades contaminantes cerca de la fuente pública, el ayuntamiento aprobó la higienización del lugar por donde desaguaba dicha fuente[474]. Incluso avanzado el siglo XX, en 1954, había plazas como la importante del general Sanjurjo (antigua plaza 14 de abril) en las que predominaba un ambiente de malos olores debido a la venta de pescado y a que los desperdicios eran arrojados al suelo[475]. Esto debió obligar al ayuntamiento de Gelves a vigilar la higiene pública en la localidad para lo cual nos consta que, al menos en 1930, nombró un empleado municipal con esas funciones, con un carácter "provisional" y un sueldo de 4,5 pesetas diarias[476]. En esa década ya el ayuntamiento había asumido el costo, al menos parcial, de la limpieza pública del pueblo pues en 1934 asumía la compra de un asno para tirar del carro que se utilizaba para prestar el servicio debido a la mala salud del que se utilizaba[477]. Desconocemos si este carro recogía basuras particulares de las casas pues siempre se habla de la existencia

[473] AMGEL, s.o. 15 de febrero y 1º de marzo de 1938.

[474] AMGEL, s.o. 9 de enero de 1932.

[475] AMGEL, s.o. 18 de agosto de 1954.

[476] AMGEL, s.e. 9 de abril de 1930. Los jornales medios de los braceros fueron creciendo poco a poco. En 1945 ya llegaba a las 12 pesetas, en 1949 a las 15 pesetas, en 1953 a las 25, y a finales de 1961 se llegó a las 50 pesetas diarias (AMGEL, s.o. 15 de junio de 1945, 5 de febrero de 1949, y 30 de diciembre de 1961, y sesión de la Comisión Permanente 21 de noviembre de 1953).

[477] AMGEL, s.o. 6 de diciembre de 1934 y 5 de junio de 1936.

de un "carro de limpieza"[478], el cual en 1942 y 1944 estaba inservible por lo que el ayuntamiento se hizo cargo de su reparación[479]. Ya corría 1954 cuando aparece el nombre de Pedro Benavente como obrero municipal encargado de hacer la limpieza pública y de recoger la basura, aunque fuera para reconocer el pleno municipal que ya no podía realizar su trabajo. Por ello el ayuntamiento decidió poner un trabajador con un jornal de 15 pesetas para hacer estas labores[480].

A fines de los cincuenta una comisión municipal elaboró un pliego de condiciones para prestar un servicio diario de recogida de basuras "sin excepciones", excluyendo tanto el estiércol de cuadras y establos como los excrementos humanos. El objeto era hacer una puja entre vecinos interesados o, en última instancia, entre forasteros que ofrecieran garantías. En cualquier caso, los adjudicatarios debían prestar una fianza de mil pesetas para responder por el buen servicio, cantidad que se devolvía al final del contrato si no había ningún contratiempo. En última instancia, quedaba la posibilidad de poner multas de hasta cien pesetas si el ganador de la puja no cumplía lo estipulado en las condiciones. Quien se hizo con el servicio el mes de julio de 1958 fue Manuel Castaño por 690 pesetas mensuales[481]. Este servicio no parece que entrara con buen pie a tenor de las quejas de algún concejal apenas dos años después[482], y eso que en 1955 la Comisión Permanente del ayuntamiento acordó que el alcalde contratara en la forma que creyera más conveniente[483]. En la escasa calidad del agua subterránea influyó la insalubridad de las calles, que no solo obedecía a la abundancia de basuras y estiércoles sino también a las aguas sucias que se arrojaban, pese a estar prohibido en múltiples edictos y a que se imponían multas de hasta dos pesetas[484]. Los problemas ocasionados por las aguas sucias

478 AMGEL, s.o. 15 de mayo de 1940.

479 AMGEL, s.o. 1º de septiembre de 1942 y 15 de marzo de 1944.

480 AMGEL, s.o. 18 de agosto de 1954.

481 AMGEL, s.e. 23 de mayo y 1º de agosto de 1958.

482 AMGEL, s.e. 11 de marzo de 1960.

483 AMGEL, sesión de la Comisión Permanente, 8 de enero de 1955.

484 AMGEL, s.o. 4 de noviembre de 1922, 20 de abril de 1928, 15 de enero de 1932 y 6 de diciembre de 1934.

son continuos en la primera mitad del siglo pasado. Algunas calles estaban en muy mal estado, como el muy transitado callejón que iba a la estación del tranvía, necesitado de un urinario público[485] y de mayor atención por parte del encargado de limpieza pública que tenía el municipio en 1935 y de la propia Comisión de Policía Urbana[486]. Las multas por arrojar aguas sucias a la vía pública se incrementaron y alcanzaron hasta diez pesetas[487].

Los pozos negros fueron también importantes contaminadores de las aguas subterráneas (Navarro-García, 2023e, 181-182). En 1940 las obras de alcantarillado proyectadas por la Diputación solo afectaban a la recogida de aguas residuales y de lluvia. Ya para entonces desde el ayuntamiento de Gelves se solicitaba que debía ampliarse su radio de acción para recoger las materias fecales y así poder sustituir los pozos negros[488]. Lugares públicos como el ayuntamiento o el cuartel de la Guardia Civil de Gelves tenían pozos negros, los cuales debían limpiarse periódicamente por albañiles como Manuel García Jurado a quienes se pagaban importantes cantidades. En 1921 y 1922, por ejemplo, la limpieza del pozo negro del Ayuntamiento le supuso a este un desembolso de 40 pesetas y el del cuartel de la Guardia Civil un desembolso de otras 15. Si tenemos en cuenta que la institución municipal pagaba al duque de Alba 28,50 pesetas trimestrales como pago por el alquiler de su edificio ello nos da idea del importante desembolso que suponía la limpieza periódica de pozos negros[489]. Durante los años 20 y 30 del siglo pasado se sucedieron las exhortaciones desde el ayuntamiento de Gelves para que los dueños de fincas urbanas construyeran retretes en sus casas dando para ello plazos muy cortos de tan solo un mes, mostrándose incapaces de solucionar la deficiencia de retretes en la localidad[490]. Por ejemplo, en 1931 el ayuntamiento promovió una inspección para fomentar la higienización y salubridad de las viviendas,

485 AMGEL, s.o. 31 de enero de 1935.

486 AMGEL, s.o. 15 de octubre de 1942.

487 AMGEL, s.o. 5 de junio de 1936.

488 AMGEL, s.o. 2 de noviembre de 1940.

489 AMGEL, s.o. 25 de junio y 1º de octubre de 1921 y 2 de septiembre de 1922.

490 AMGEL, s.o. 31 de octubre de 1925, 26 de junio de 1931 y 12 de febrero de 1932.

siendo el médico titular quien la encabezó. De esa inspección, que creemos parcial, resultó que necesitaban construir retretes 16 familias, casi todas viviendo en la calle Fermín Galán, pero también en la plaza del Pilar, Mármoles y Cuesta de la Iglesia[491]. Muchas de ellas tenían problemas añadidos: acumulación de estiércoles, suciedad, etc. Esto no era solo propio de las familias más humildes pues el propio párroco estaba entre los afectados y también el mayor contribuyente por rústica domiciliado en la localidad (Antonio Guerrero Vela). En septiembre de 1931 se notificó a otras cinco familias que debían acondicionar o construir retretes en sus casas, algo que como sabemos no resolvía el problema de los desechos fecales[492]. Durante el periodo republicano parece que las inspecciones municipales se hicieron más frecuentes pues en el verano de 1932 se hace otra, encabezada esta vez por el inspector municipal de sanidad y un concejal (Agustín Pérez), que debían comprobar el estado sanitario de las viviendas y sus retretes. En esta ocasión se mencionan 14 viviendas en mal estado, casi todas ellas en la calle Fermín Galán, pero también en la plaza de la Libertad, luego llamada Calvo Sotelo. De las 14 viviendas solo se repiten dos de las que aparecían en el verano de 1931 como en mal estado, las de José Domínguez Fernández y Dolores Pérez Garrido[493]. En esta ocasión los plazos se redujeron aún más de lo que era habitual y se les dio solo quince días para subsanar cualquier deficiencia. Como en anteriores ocasiones quedó claro que en tan escaso margen de tiempo poco podía resolverse[494]. En 1957 aún el alcalde hablaba de la necesidad de inspeccionar las casas que no tuvieran hechas las acometidas ni dispusieran de retretes por lo que era evidente la falta de higiene en no pocos lugares de la población[495]. A finales de esa década de los cincuenta el inspector municipal de sanidad y el secretario insistían en la urgencia de instalar en los grupos escolares lavabos, urinarios y wáter o retrete con motores para bombear el agua y conexión a la red de alcantarillado ya que aún en esos años se carecía

[491] AMGEL, s.o. 14 de agosto de 1931.

[492] AMGEL, s.o. 25 de septiembre de 1931.

[493] AMGEL, s.o. 8 de julio de 1932.

[494] AMGEL, s.o. 15 de mayo de 1940.

[495] AMGEL, s.e. 23 de septiembre de 1957.

en los colegios de servicios mínimos de higiene, lo cual consideraban las propias autoridades municipales como una "situación inconcebible en un centro docente"[496]. Esta situación no nos hace extrañar que en 1954 los maestros de Gelves pidieran limpiar los pozos del grupo escolar, de gran necesidad según el maestro de obras, con un costo elevado, próximo a las quinientas pesetas[497]. Ya en los años cuarenta estos problemas derivados de los contaminantes mencionados ocasionaron serios problemas de salud con casos de fiebres tifoideas que llevaron a analizar las aguas de las fuentes públicas y realizar diversas gestiones ante la Inspección Provincial de Sanidad para solucionar el problema instalando filtros[498]. Hasta el momento en el que se acometen las labores de alcantarillado, el saneamiento de calles y el control de caños e incluso de viviendas serán habituales para evitar focos infecciosos[499].

En 1922, funcionaban en Gelves las fuentes públicas de los Tres Caños y la del Algarrobo, así como un pilar que hacía de abrevadero del ganado. Es muy probable que esta distinción entre fuentes y abrevaderos no fuera muy evidente pues por esos años se recordaba la prohibición de que las fuentes sirvieran para abrevar a las caballerías y se utilizara el abrevadero como aprovisionamiento de agua para bebida de personas o para riego, fijando multas de dos pesetas a los infractores[500], lo cual no era poca cosa teniendo en cuenta que en 1939 el jornal medio estaba en 7,50 pesetas[501] o que el sueldo anual de la matrona fuera en 1925 de unas sesenta pesetas mensuales[502]. No solo las aguas que vertían las cañerías del pilar producían sanguijuelas que debían ser destruidas con cal de Morón[503] sino que el ganado vacuno, caballar y mular que iba a beber a la plaza donde se ubicaba el pilar ocasionaba múltiples

[496] AMGEL, s.e. 27 de febrero de 1959.

[497] AMGEL, s.o. Comisión Permanente de 18 y 25 de septiembre de 1954.

[498] AMGEL, s.o. 15 de noviembre, 1º de diciembre y 15 de diciembre de 1941, y del 2 de enero de 1942.

[499] AMGEL, s.o. 21 de abril de 1936, 2 de octubre de 1939 y 2 de octubre de 1940.

[500] AMGEL, s.o. 24 de junio de 1922 y 25 de abril de 1924.

[501] AMGEL, s.o. 1º de septiembre de 1939.

[502] AMGEL, s.o. 27 de marzo de 1925.

[503] AMGEL, s.o. 27 de octubre de 1923.

perjuicios que obligaron a demolerlo y emplazarlo fuera de la plaza que tomaba su nombre[504]. En abril de 1928 el pilar antiguo ya estaba demolido y se esperaba comenzar uno nuevo en un lugar asignado por la Casa Ducal[505], que debía estar a la espalda de la casa de Manuel Guillén Fernández (al final de la calle Millán Astray, antes Pablo Iglesias, junto a la calle Barrio Hondo). El ayuntamiento aceptó la concesión del terreno[506] e impuso a los poseedores de ganado vacuno, mular, asnal o yeguar una tasa de dos pesetas por caballería mayor o res vacuna mayor y una peseta por las menores a fin de poder ejecutar el nuevo pilar y llevar las aguas a él para que el ganado pudiera tomar agua sin limitaciones horarias[507]. Ya en los años treinta las noticias que tenemos sobre limpieza del pilar por Francisco Díaz deben referirse a este nuevo pilar[508], que a mediados de la década siguiente ya se acordó quitarlo porque se había convertido en otro peligro para la salud[509] pues la calle Millán Astray era una de las principales. Pese a la riqueza que tenía Gelves en manantiales, los problemas de calidad del agua fueron muy comunes desde los años veinte del pasado siglo, época en la que documentalmente hay constancia del mal estado, por ejemplo, de la fuente de los Tres Caños, la cual hubo que cerrarla con hincos y alambres, arreglar su verja y caños de bronce, etc.[510] Los arreglos de esta fuente y la del Algarrobo fueron de cierta entidad durante 1922, con fondos procedentes del capítulo de imprevistos y de los pastos de la vega que sirvieron para pagar los servicios del herrero Antonio Carrillo Galindo, del albañil Manuel García Jurado y de Juan González Silva. Estas inversiones y otras de años sucesivos no solucionaron el problema de la

504 AMGEL, s.e. 1º de abril de 1927.

505 AMGEL, s.o. 20 y 27 de abril de 1928.

506 Aunque con la siguiente puntualización "sin que por ello se constituya servidumbre alguna y a la vez se obliga a no variarla de sitio a menos que así se acordase de común acuerdo en lo sucesivo por la casa ducal donante y por el ayuntamiento por convenir a los intereses de una y otra parte" (AMGEL, s.o. 25 de mayo de 1928).

507 AMGEL, s.o. de 18 de mayo de 1928.

508 AMGEL, s.o. de 3 de junio de 1932.

509 AMGEL, s.o. 1º de agosto de 1946.

510 AMGEL, s.o. 2 de septiembre, 14 y 28 de octubre y 30 de diciembre de 1922.

salubridad del agua[511]. En 1932, por ejemplo, el ayuntamiento tuvo que revisar las cañerías de conducción de las aguas a la fuente pública[512] del Algarrobo para evitar la contaminación que tenía según el inspector de sanidad. En los años treinta fue habitual la toma de estas muestras y su análisis en el laboratorio municipal pues en 1936 nos consta que el estado de esta misma fuente era deplorable y se arreglaron y blanquearon sus paredes, justo el mismo día en el que se acordaba bendecir los crucifijos que debían ser colocados en las escuelas, acto al que debían por cierto asistir los alumnos y alumnas de la localidad[513].

En los años sesenta seguía habiendo tres fuentes municipales para abastecer de agua a la población de Gelves: las ya mencionadas del Algarrobo, la de los Tres Caños y otra más en la plaza del general Sanjurjo (antes plaza 14 de abril), que completaban el servicio que prestaban los pozos particulares de muchas viviendas[514]. Gelves experimentó un importante crecimiento entre 1931 y 1954, pese a tratarse de un periodo en el que las localidades del Aljarafe no experimentaron un crecimiento demográfico tan espectacular como el de los años setenta y ochenta en las localidades más próximas a la capital. Gelves pasó de los 1665 habitantes de hecho en 1931[515] a 2930 en 1954. Su población casi se duplicó en apenas veinte años, incremento alentado por la fácil comunicación en tranvía a Sevilla (Navarro-García, 2023b).

Los planes de abastecimiento domiciliario de agua y alcantarillado parecen arrancar también de los años treinta del siglo pasado. De hecho, la primera noticia al respecto es de diciembre de 1932, cuando el ayuntamiento abordó ambos temas y el de las relaciones con la Oficina Técnica Jurídica de Aguas de Barcelona, a la que comunicó el deseo de ejecutar estas obras si se encontraba la entidad bancaria que anticipara fondos[516]. Pero la primera sesión en la que el ayuntamiento aborda con detalle las

511 En 1925 se paga de nuevo a Manuel García Jurado 35,5 pesetas por trabajos diversos que ejecutó en la fuente y en el pilar público (AMGEL, s.o. 25 de septiembre de 1925).

512 AMGEL, s.o. 29 de enero de 1932.

513 AMGEL, sesión del 15 de septiembre de 1936.

514 AMGEL, s.e. 11 de noviembre de 1961.

515 AMGEL, s.e. 15 de marzo de 1931.

516 AMGEL, s.o. 23 de diciembre de 1932.

cuestiones técnicas, sanitarias y financieras relacionadas con la puesta en marcha del abastecimiento domiciliario y el alcantarillado es del 27 de enero de 1933, cuando la entidad que ofrecía mayores ventajas financieras era Aguas de Barcelona, que facilitaba en todo el país unos concursos de ejecución de obras con pago a largo plazo, simplificando los procedimientos y favoreciendo los intereses municipales debido a sus relaciones con la banca privada y la oficial. Aguas de Barcelona se encargaba de elaborar o revisar los proyectos desde el ámbito técnico, administrativo y financiero sin cobrar nada previamente por lo que Gelves estuvo de acuerdo en hacer el plan de obras siempre y cuando pudiera acudir el ayuntamiento a las ayudas estatales. El año 1933 fue muy activo, destacando las labores del ingeniero director de la Oficina Técnica Jurídica José Ignacio Mirabet, preparando el concurso de adjudicación de las obras y la tramitación del empréstito, y las del ingeniero industrial y abogado Abel Eugenio Bueno Monreal realizando las gestiones en Madrid ante el Instituto Nacional de Previsión y los ministerios afectados[517]. El proyecto de abastecimiento ascendía a un costo de 45 014 pesetas y el de alcantarillado a 49 389, cantidades muy relevantes pues equivalían al presupuesto anual de ingresos en 1933[518]. Aunque la Inspección Provincial de Sanidad aprobó ese mismo año ambos proyectos[519] y que el ayuntamiento propuso en garantía del préstamo los arbitrios sobre el consumo de pescados y carnes frescas y saladas, el ministerio de Obras Públicas devolvió el proyecto en septiembre de 1935 ya que consideraba suficientes los recursos hídricos de las dos fuentes públicas para obtener 50 litros por habitante y día, caudal que el ayuntamiento de Gelves consideraba insuficiente ante las perspectivas de crecimiento que tenía la localidad[520], temor que se cumplió con creces. Entre 1936 y 1939 no debió avanzar mucho el proyecto de abastecimiento y la Diputación trató de actuar como mediadora de las necesidades municipales en el ámbito del abastecimiento y del saneamiento, así como en el de la pavimentación de la localidad. Planteado el abastecimiento

517 AMGEL, s.o. 15 de marzo de 1933.

518 AMGEL, s.e. 19 de octubre de 1933.

519 AMGEL, s.o. 22 de septiembre de 1933.

520 AMGEL, s.o. 3 de octubre de 1935.

domiciliario de agua en la década de los treinta, quedó para la década siguiente la red de alcantarillado y la pavimentación. El plan de alcantarillado en 1940 tenía un presupuesto de 82 838 pesetas[521], casi el doble del de 1933, a pagar en veinte años. Las obras se entregaron en 1948 por la Jefatura de Aguas de la Confederación Hidrográfica, tras ser adjudicadas cuatro años antes a Alfonso Borrero Gómez[522]. El ayuntamiento se hizo cargo de su mantenimiento y del cobro de los derechos de este nuevo servicio[523]. El sistema siguió funcionando con agua subterránea hasta que colapsó unos treinta años después. Los recursos hídricos endógenos se hicieron más escasos y contaminados, ya de por sí ricos en cal y cada vez más salinos: el acuífero del Aljarafe no pudo aportar ya agua de calidad para una población en acelerado crecimiento y para una agricultura cada vez más exigente en recursos hídricos (Durán *et al*., Eds., 2003, 116, *Acuífero: Aljarafe: Unidad...*).

6. CONCLUSIONES

Los efectos que tuvieron las basuras, estiércoles y pozos negros sobre la calidad del agua fueron relevantes y explican el empeoramiento de la calidad del agua subterránea que abasteció Gelves durante siglos. Esta circunstancia y el descenso de la disponibilidad de agua durante prolongadas sequías en los años setenta y ochenta, junto al aumento demográfico y el mayor consumo de agua por la diversificación económica, fueron factores que explican la reformulación de la gestión del abastecimiento y la tarea del saneamiento iniciada desde los años cuarenta del pasado siglo.

7. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

ALJARAFESA financió a finales de la primera década de este siglo nuestra investigación en los archivos municipales del Aljarafe y

521 El presupuesto de Gelves era en 1940 de 77 987 pesetas (AMGEL, s.e. 29 de noviembre de 1940).

522 AMGEL, s.o. 2 de febrero de 1944 y 15 de octubre de 1948.

523 AMGEL, s.o. 1 y 15 de junio, y 15 de octubre de 1948.

Diputación Provincial de Sevilla con el fin de elaborar varios estudios sobre abastecimiento y saneamiento del agua en la comarca.

8. REFERENCIAS

Acuífero: Aljarafe. Unidad hidrogeológica: Aljarafe (05.50). En Catálogo de acuíferos con problemas de sobreexplotación o salinización.

Borrero Fernández, M. (2005). Aljarafe y Ribera del Guadalquivir en la Edad Media. En Actas II Jornadas de Historia sobre la provincia de Sevilla. Aljarafe-Marismas (pp. 57-75). Editorial La Serranía-Asociación Provincial Sevillana de Cronistas e Investigadores Locales. https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=355530

Carabaza Bravo, J. M. (1999). El paisaje agrícola del Aljarafe sevillano. Revista del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos, 31, 225-242.

Cornejo Ortiz, S. (2007). Del conocimiento a la protección del patrimonio en pequeños municipios. El Aljarafe sevillano. [Tesis doctoral. Universidad de Sevilla].

Delgado Bujalance, B. (2004). Cambio del paisaje en el Aljarafe durante la segunda mitad del siglo XX. Diputación Provincial de Sevilla.

Delgado Bujalance, B. (2005). Actores y factores de la configuración del paisaje del Aljarafe Sevillano en un contexto metropolitano: una aproximación desde la ecología política. Xeografica: revista de xeografia, territorio e medio ambiente, 5, 19-41.

Delgado Bujalance, B. (2006). Transformaciones rápidas en los paisajes metropolitanos del Aljarafe sevillano. Ería, 70, 161-173.

Delgado Bujalance, B. (2012). El cambio de paisaje en la cornisa oriental del Aljarafe (Sevilla). [Tesis doctoral. Universidad de Sevilla]

Didierjean, F. (1978). Le paysage rural Antique au Nord-Ouest de Séville: Campo et Aljarafe. Mélanges de la Casa de Velázquez, 14, 5-33. https://doi.org/10.3406/casa.1978.2262

Durán Valsero, J. J. et al. (Eds.) (2003). Atlas hidrogeológico de la provincia de Sevilla. Instituto Geológico y Minero de España-Diputación Provincial de Sevilla.

Garcés Olmedo, A. 1981. Elementos para el estudio del paisaje rural del Aljarafe según las "Respuestas Generales" (1751). Archivo Hispalense, 64 (193-194), 189-212.

García Brenes, M. D. y Fernández Cañero, R. (2011). Ruptura de la sostenibilidad en la comarca del Aljarafe (Sevilla). La dialéctica olivar-urbanización. Scripta Nova, 15, 348-386.

García García, A., Fernández Salinas, V. y Zambrana, L. A. (2011). Luces y sombras de los espacios públicos del Aljarafe sevillano. eDap: documentos de arquitectura y patrimonio, 3-4, 120-127.

García Martín, M. (2013). Percepciones y valoraciones sociales del territorio en las aglomeraciones urbanas: paisaje y lugar en el Aljarafe (Sevilla). [Tesis doctoral. Universidad de Sevilla]

García Martín, M. (2014). Transformaciones territoriales recientes en el Aljarafe sevillano: de la vocación rural a la integración metropolitana. Cuadernos Geográficos, 53 (2), 25-53.

Herrera García, A. (1981). El Aljarafe durante el Antiguo Régimen. Diputación Provincial de Sevilla.

Herrera García, A. (2010). Panorama sociopolítico del Aljarafe sevillano en la época del Barroco. En J. A. Filter Rodríguez (Ed.), Actas VII Jornadas de Histora sobre la provincia de Sevilla. El Aljarafe Barroco (pp. 21-33). Asociación Provincial Sevillana de Cronistas e Investigadores Locales. https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=707822

Navarro de Pablos, F. J. (2017). La utopía de Ciudad Aljarafe: identidad vecinal frente a la ciudad dormitorio. En M. T. Pérez Cano y D. Navas Carrillo (Eds.). Periferias urbanas. La regeneración integral de barriadas residenciales obsoletas (pp. 67-81. Universidad de Sevilla.

Navarro-García, J. R. (2007). Entre el recuerdo y la historia. Agua y salud en el Aljarafe en la primera mitad del siglo XX. ALJARAFESA.

Navarro-García, J. R. (2006). Agua y enfermedad en el Aljarafe durante la crisis del sistema de abastecimiento clásico (1900-1950). En J. R. Navarro García y J. Regalado Santillán (Coords.). El debate del agua en Jalisco y Andalucía (pp. 95-152). Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

Navarro-García, J. R. (2009). El saneamiento en la comarca sevillana del Aljarafe en la primera mitad del siglo XX. Anduli, 8, 99-120. Universidad de Sevilla.

Navarro-García, J. R. (2023a). El abastecimiento de agua en El Aljarafe sevillano: Castilleja de Guzmán como ejemplo de la crisis del modelo de gestión de la oferta durante la sequía de 1991-1995. En J. M. Matés-Barco, A. Cardoso de Matos y M. A. Bernardo (Eds.). Control y usos del agua en la Península bérica: perspectivas diversificadas a largo plazo (pp. 479-508). Editorial Sílex.

Navarro-García, J. R. (2023b). Origen, desarrollo y colapso de un enclave vulnerable en el Valle del Guadalquivir (Monte Cañuelo, Gelves): 1920-1961. En S. Olivero Guidobono y C. L. Paz Reverol, Pueblos y culturas de la prehistoria a la actualidad (pp. 463-483). Editorial Dykinson.

Navarro-García, J.R. (2023c). Abastecimiento de agua en la comarca sevillana del Aljarafe (España): Una perspectiva histórica. En S. Olivero Guidobono y C. L. Paz Reverol, Pueblos y culturas de la prehistoria a la actualidad (pp. 528-553). Editorial Dykinson.

Navarro-García, J. R. (2023d). Water supply in the El Aljarafe District (Seville Province, Spain): a Historical Perspective. En J. M. Matés-Barco y M. Vázquez Fariñas (Eds.). Ecological Crisis and Water Supply: The Case of Andalusia in the Spanish Hydrological Context (pp. 162-186). Editorial Brill.

Navarro-García, J. R. (2023e). Los inicios de la gestión mancomunada del agua en la comarca sevillana del Aljarafe en la segunda mitad del siglo XX. En M. Fernández- Paradas y M. Castro-Valdivia: La gestión sostenible de los servicios públicos: Agua en Andalucía (1780-2020) (pp. 175-214). Editorial Tirant lo Blanch.

Rodríguez Becerra, S. (2019). Símbolos y rituales religiosos en el Aljarafe sevillano. Antropología Experimental, 19, 135-152. https://doi.org/10.17561/rae.v19.13

Rosa Jiménez, C. J. (2003). Transformaciones metropolitanas en el Territorio Cultural del Aljarafe. [Tesis doctoral. Universidad de Sevilla]

Tahiri, A. (2011). El Aljarafe, Corona de Sevilla. eDap: documentos de arquitectura y patrimonio, 3-4, 114-118.

ANÁLISIS MEDIANTE INDICADORES DEL "LUGAR-HOGAR" DE UN CENTRO DE ACOGIDA PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

SELINA UGARTE FIDALGO
MARIA CARREIRO OTERO
CÁNDIDO LÓPEZ GONZÁLEZ
Universidade da Coruña

1. INTRODUCCIÓN

El ámbito que cada persona percibe como suyo se vuelve inmediatamente parte de su círculo individual, afectando a su vida diaria. Se identifica con el barrio, y más concretamente con el espacio público, con el que se genera un vínculo de pertenencia. Constituye lo que llamaremos *lugar-hogar*, un entorno que asumimos como propio (Silvestro y Roca, 2007). En este entorno el habitante crece y se desarrolla, generando un vínculo entre él y su ámbito cotidiano. Esta unión es bidireccional, ya ambos, el individuo y el espacio, se nutren del otro, se afectan, tanto positiva como negativamente.

Tradicionalmente el espacio urbano se ha pensado en función del rol masculino, centrado en la triada trabajo-ocio-descanso. Se han obviado las tareas de cuidados, propias del rol femenino, y con ello el total de actividades realizadas por el conjunto de personas que no se acomodan al rol modelo. Es decir, la mayoría de los habitantes que utilizan diariamente el barrio se acomodan a una estructura urbana ajena en parte a sus necesidades. En ocasiones, carecen de los recursos de proximidad que faciliten sus rutinas diarias (Ugarte, 2021a), como hacer la compra, acudir a un centro médico o acceder a los centros asistenciales y escolares, que tanto ellas como sus dependientes pueden requerir en su vida cotidiana.

Las características del lugar-hogar y las interacciones que se realicen dentro de él van a afectar positiva o negativamente tanto al habitante individual como al colectivo, sea el vecindario de un barrio, el de un edificio plurifamiliar o el de un alojamiento temporal (Ugarte, 2021b). En este último caso encuadraríamos los centros de acogida para mujeres víctimas de violencia de género, CAVVG (Carreiro, 2019a). Su relación con el entorno debería generar en la memoria de las usuarias un vínculo de pertenencia al barrio y a la comunidad, para contribuir a su estabilidad emocional. Una circunstancia que no siempre se considera a la hora de programar dichos centros.

2. OBJETIVOS

Nuestro interés sobre los equipamientos destinados a la acogida y tratamiento de mujeres víctimas de violencia de género y sus dependientes comienza durante el curso del 2018-2019 en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Coruña (ETSAC) en el Proyecto de Fin de Carrera, lo que equivaldría al Trabajo de Fin de Máster.

En el taller coordinado por Carreiro y López se propuso como tema a desarrollar un centro de acogida para víctimas de violencia de género. Supuso comenzar a observar las diferencias entre los programas y espacios –teóricos- que habitualmente se plantea al alumnado, y las necesidades que la realidad reclama. Como conclusión principal del trabajo se destaca que actualmente no se valora suficientemente el impacto que tiene en las usuarias el correcto diseño de estos equipamientos. Por el contrario, los proyectos tienden a centrarse en aspectos formales y tipológicos, y menos en la relación entre el entorno y el objeto proyectado.

Posteriormente, ambos docentes, junto con varias egresadas del taller, presentamos durante la sexta *Xornada Universitaria Galega en Xénero* un cartel y una comunicación en los que se reflexiona sobre las unidades residenciales de estos centros,. Dicha comunicación fue seleccionada para publicarse posteriormente en el libro "*Violencias de Género: Persistencia y nuevas formas*" (López Díaz, 2019).

Durante mismo año, se llevó a cabo el proyecto de investigación *Tipos y programas para centros de víctimas de violencia de género*, TIP-CAVI[2] (Carreiro, 2019a). Un estudio que planteaba la necesidad de establecer modelos de referencia aplicables tanto a los proyectos de los centros de acogida, tanto de nueva planta, como de reutilización de edificios existentes. En él, además de recopilar la normativa estatal española referida la lucha contra la violencia de género, se analizaban los orígenes de los centros, tanto en el marco internacional como nacional, estudiando en detalle los recursos disponibles en la red de acogida de Galicia.

Con estos antecedentes se comienzan a cuestionar los centros de acogida actuales y la forma de proyectarlos, tratando de investigar sobre los distintos aspectos que contribuyan a una mejora funcional y espacial de estos equipamientos, y su favorable repercusión en sus usuarias y trabajadoras. Este proceso responde a una tesis doctoral en desarrollo del este artículo forma parte.

Este artículo, concretamente, amplía y completa la presentación realizada durante el "*VIII Congreso Internacional de Jóvenes Investigadorxs con perspectiva de género*", promovido por la Universidad Rey Juan Carlos durante los días 29 y 30 de junio del 2023.

El interés principal de la tesis radica en la presentación de datos y métodos objetivos que confirmen que la elección del entorno, junto con el proyecto de los centros, forman parte de las acciones encaminadas a la recuperación de las usuarias y su aproximación a una vida autónoma.

3. METODOLOGÍA

En este artículo se presenta un examen objetivo de dos tipos distintos de centros de acogida para víctimas de violencia de género dentro del territorio español. Con él se valorarán las condiciones urbanas de dichos centros, para verificar si su contexto se puede definir como un *lugar-hogar.* Para ello analizaremos tanto la disposición del edificio en su entorno, como las infraestructuras para la vida cotidiana que lo rodean (Sánchez de Madariaga, 2004).

El análisis se realiza aplicando las características definidas en la tabla 1. En ella se recogen las categorías de análisis y sus correspondientes indicadores definidos en un texto previo, *«Lugar-hogar», revisión del entorno de un centro de acogida para víctimas de violencia de género* (Ugarte, 2021a). Se le suman los factores –estratos- extraídos de cinco discursos sobre el barrio, de distinta autoría y épocas: los entornos urbanos seguros (Michaud, 2001); la identificación de la 'ciudad prohibida' (Consejo de Mujeres de Bilbao por la Igualdad, 2011); los entornos habitables (Col·lectiu Punt 6, 2017); el barrio como entidad habitable (Segura del Pozo, 2018) y el paseo por la ciudad (Zabalbeascoa, 2020) desde la mirada de una mujer.

Previamente, presentaremos los casos seleccionados. Uno responde al modelo convencional de estos recursos de acogida: un inmueble reutilizado, dentro de un programa de ocultamiento de su ubicación y sin conexión entre usuarios y vecindad. El otro a un caso singular, ya que fue construido expresamente para su función, con un planteamiento alternativo al estándar, basado en la visibilidad del centro y el vínculo con la sociedad.

Descritos ambos procederemos a aplicar los parámetros correspondientes, para determinar cómo inciden sus condiciones físicas y de entorno en la vida cotidiana de las usuarias. De los resultados obtenidos para cada parámetro se deducirá una valoración general de cada uno de los centros, pudiendo así inferirse las respectivas acciones de mejora para cada uno y su entorno inmediato.

Al comparar ambos casos, podremos deducir los puntos básicos del programa preciso para que un edificio, tanto existente como de nueva planta, aloje un centro que se convierta en un lugar-hogar para sus posibles residentes. Dotado con un entorno percibido como seguro, que permita el desarrollo de la vida cotidiana y contribuya a proporcionar confianza y estabilidad a las mujeres que deban acudir a él.

***TABLA 1**. Resumen de indicadores a utilizar en el análisis, y relación con los cinco estratos analizados y sus características*

Resumen de indicadores a utilizar en el análisis, y relación con los cinco estratos analizados y sus características			
Categoría	Indicadores		Estratos
Seguridad urbana	Visibilidad	Iluminación	A. Entornos seguros urbanos Visibilidad / Señalización / Concurrencia B. La ciudad prohibida Visibilidad / Costuras / Concurrencia C. Entorno habitable Visibilidad / Concurrencia / Señalización D. Barrio como entidad habitable Movilidad / Accesibilidad universal / Tráfico E. Paseo por la ciudad Costuras / Concurrencia / Accesibilidad universal
		Campo de visión	
	Costuras	Unión entre barrios	
	Concurrencia	Plurifuncionalidad	
		Acceso a ayuda	
	Accesibilidad universal	Accesibilidad física	
		Accesibilidad sensorial	
		Accesibilidad cognitiva	
	Señalización	Peatonal	
		Rodada	
	Tráfico	Peatonalización	
		Apaciguamiento	
Diseño urbano	Autonomía	Funciones sociales urbanas Horizontales Verticales Inclusividad	A. Entornos seguros urbanos Autonomía B. La ciudad prohibida Movilidad C. Entorno habitable Espacios verdes D. Barrio como entidad habitable Espacios verdes / Variedad de tipos residenciales E. Paseo por la ciudad Movilidad
	Espacios Verdes		
	Variedad de tipos residenciales		
	Movilidad	Transporte público	
		Transporte alternativo	
Ambiente urbano	Vida en las aceras	Extensión de la vivienda	A. Entornos seguros urbanos Vida en las aceras B. La ciudad prohibida Mantenimiento C. Entorno habitable Espacios intermedios D. Barrio como entidad habitable Lectura del lugar / Confianza E. Paseo por la ciudad Lectura del lugar
	Espacios intermedios		
	Mantenimiento		
	Lectura del lugar		
	Confianza		

Fuente: elaboración propia

Los indicadores que se emplean son los que se presentan en el artículo tomado como base y mencionado anteriormente, dividiéndose en tres categorías principales: seguridad urbana, diseño urbano y ambiente urbano.

3.1. Seguridad urbana

La primera categoría, la seguridad urbana, engloba indicadores que resaltan la necesidad de un espacio para ser recorrido sin temores.

- Visibilidad. El espacio público debe permitir a sus habitantes ver y ser vistos, sin zonas oscuras que causen inseguridad. Debe disponer de una correcta iluminación y un campo de visión amplio y claro. Es una condición ineludible de los entornos seguros urbanos.
- Costuras. El paso de un barrio a otro debe realizarse con continuidad, sin cortes abruptos. Facilitan el paseo por la ciudad.
- Concurrencia. Los espacios con continuo movimiento de personas crean seguridad y facilitan recibir ayuda en cualquier momento si fuese preciso. Contribuye a un entorno habitable.
- Accesibilidad universal. Un entorno accesible fomenta la inclusión y evita situaciones de riesgo. Forma parte de un barrio como entidad habitable.
- Señalización: la señalización del entorno tiene que ser legible, visible y uniforme para orientar tanto al peatón como al vehículo. Forma parte de los entornos urbanos seguros y del entorno habitable.
- Tráfico. Un rol secundario del automóvil dentro del barrio transmite confianza, dotando al barrio de un estrato de entidad habitable.

3.2. Diseño urbano

El diseño urbano tiene en cuenta los valores del lugar que desarrollan la identidad y pertenencia al mismo.

- Autonomía. Dentro del barrio las dotaciones deben ser suficientes para la vida diaria, sin desplazamientos a otras áreas urbanas. Participa de un entorno urbano seguro

– Espacios verdes. La inclusión de espacios verdes, arbolados proporcionan al entorno tanto zonas de relación como visuales agradables. Contribuye a un entorno habitable, dentro de un barrio que se caracteriza como una entidad habitable en su conjunto.

– Variedad de tipos residenciales. La existencia de viviendas ocupadas por distintos perfiles familiares proporciona diversidad, evitando la formación de guetos de población, sean de clase, etnia o edad. Permite que el barrio se reconozca como una entidad habitable.

– Movilidad. Debe facilitarse el desplazamiento a otras áreas de la ciudad mediante transporte público o alternativo –vehículos de transporte personal, como bicicletas-, con conexiones circulares y horarios amplios. Evita la formación de la ciudad prohibida y favorece el paseo por la ciudad.

3.3. Ambiente urbano

El ambiente urbano permite a las usuarias generar apego y relaciones.

– Vida en las aceras. El ocio y las actividades en la calle fomentan la formación del imaginario colectivo de barrio. Favorece los entornos urbanos seguros.

– Espacios intermedios. Las zonas que actúan de enlace entre el dentro (privado) y el fuera (público) facilitan crear lazos entre ambos ámbitos, no solo como transición (Carreiro, 2019b), sino como lugar de encuentro. Pueden ser privados, como jardines o zaguanes, o públicos como los soportales. Formalizan entornos habitables.

– Mantenimiento. El espacio público cuidado y limpio evita el abandono de sus residentes, denotando el interés y presencia de una comunidad en él. Evita la formación de puntos oscuros, de rincones propios de la ciudad prohibida.

– Lectura del lugar. Ser capaz de entender la configuración del lugar, a partir de elementos públicos de referencia, facilita la vida en el barrio. Este incorpora el estrato de entidad habitable y estimula el paseo por la ciudad.

– Confianza. Las características anteriores generan confianza en el entorno, alimentando el sentido de pertenencia. El barrio actúa como una entidad habitable.

4. CENTROS DE ACOGIDA

Si bien a lo largo de la historia occidental aparecen edificaciones colectivas destinadas al desarrollo de la vida de mujeres «solas», como en el caso de los beguinarios y beaterios europeos (Ugarte, 2022); no es hasta los años 70 del siglo pasado que comienzan a aparecer centros de acogida destinados propiamente a mujeres víctimas de violencia de género junto a sus dependientes, alzándose como pioneros el Chiswick Women's Aid de Erin Pizzey en Reino Unido y las casas pareadas Elsie y Minnie en Geble gracias a Sydney Women's Liberation (Ugarte, 2022).

La mayoría de ellos, desde sus inicios hasta la actualidad, son equipamientos que dependen tanto de la administración pública como de fundaciones particulares. Se sitúan «donde se les permite o donde se puede» y tienden a subsistir con lo mínimo, permaneciendo su uso oculto para la colectividad. Son muy pocos los casos en los que estos equipamientos rompen con el anonimato y presentan su función a la comunidad que los rodea, como en el caso de los Oranje Huis, en Holanda, (Ugarte, 2022), haciendo que la sociedad se implique tanto en la seguridad de las usuarias como en su recuperación.

Según esto, los centros de acogida para víctimas de violencia de género se emplazan de forma azarosa, en inmuebles sin acondicionar adecuadamente para el desempeño de su función: se aprovechó lo que había cuando surgió la necesidad (Carreiro, 2019a). Debido a esto, se desconsideran los efectos de las condiciones interiores y de entorno en la estancia de las mujeres y sus dependientes, sin valorar en qué manera afectan a su recuperación e integración en la sociedad.

Los dos centros de acogida para víctimas de violencia de género elegidos como ejemplos se sitúan en comunidades autónomas diferentes, formando parte de sus correspondientes redes de acogida, siendo ambos de gestión municipal. A su vez, cada uno responde a una tipología edificatoria y a un contexto urbano diferente.

4.1. Casa de acogida de Ferrol, Galicia

El primer centro escogido es una casa unifamiliar de tres plantas con jardín con cierres opacos, ubicado en la ciudad de Ferrol. Es el primer centro de este tipo que se creó en Galicia, a mediados de los años ochenta del siglo veinte, y un ejemplo de la política de protección a las víctimas de violencia de género estatal, caracterizada por el enmascaramiento de los recursos de acogida. De titularidad municipal, se sitúa en un área periférica, con escasas dotaciones urbanísticas, de tipología mixta, formada por residencias – tanto unifamiliar como plurifamiliar-, y algunas naves comerciales. No permite cubrir las necesidades básicas sin recurrir al desplazamiento a otras zonas mediante vehículo privado, ya que el transporte público es escaso. En cuanto al emplazamiento preciso del centro, debe señalarse que su acceso se produce desde una travesía urbana, con sección viaria en la que predomina el ancho de la calzada frente al de las aceras, que no alcanzan el metro ochenta.

Para valorar la disposición del inmueble en relación con las infraestructuras para la vida cotidiana se valoran dos variables en el recorrido, el tiempo y el espacio. Aunque la variable tiempo no es significativa – quince minutos desde el centro de acogida hasta el centro de información de la mujer-, sí lo es, sin embargo, la variable espacio. Los recorridos discurren, en un alto porcentaje, por vías limitadas por cierres opacos, con falta de señalización y de puntos de referencia e iluminación, lo que se traduce en una sensación de aislamiento e inseguridad (Ugarte, 2021b).

4.2. Centro de acogida la Casa Malva, Gijón, Asturias

El segundo es un centro planteado de manera específica, ubicado en Gijón. Construido en la primera década del siglo veintiuno, se proyectó

por el arquitecto Juan San Pedro Gutiérrez según la normativa vigente, aplicando una política de visibilización, excepcional en el estado español (Carreiro, 2019a). Está formado por dos bloques independientes. Uno con las unidades de acogida temporal, de corta y larga estancia, junto con los espacios de tratamiento y trabajo. Y el otro, destinado a viviendas de transición, con un acceso separado (Ugarte, 2021b). Se emplaza en un sector residencial, formado por manzanas abiertas de edificios plurifamiliares, con las plantas bajas comerciales, intercaladas con superficies verdes. El centro de acogida se ubica dentro de la manzana que agrupa los equipamientos del sector, que actúa a modo de charnela con otra zona residencial de la ciudad.

La disposición del centro lo vincula con otras infraestructuras para la vida cotidiana, lo que permite a las usuarias cumplimentar sus tareas diarias dentro del barrio de manera independiente, e incluso el desplazamiento a otras zonas de la ciudad de forma cómoda mediante el transporte urbano.

5. ANÁLISIS DE CASOS

A continuación, se repasan los indicadores propuestos para cada uno de los casos prácticos, pudiendo encontrar similitudes y diferencias en el entorno de ambos, y valorar si la zona en la que se ubican cubre las necesidades de una usuaria de un centro de acogida de mujeres víctimas de violencia de género.

Cada caso se acompaña de un plano de situación esquemático en el que se marcan las infraestructuras para la vida cotidiana disponibles en el entorno mediante un código de colores (tabla 2), junto con los viales que lo contienen y delimitan. Se añade también una circunferencia que representa un recorrido de aproximadamente cinco minutos andando, alrededor de 500 metros, como referencia de la distancia que podría recorrer a pie la mujer en su día a día sin alejarse de su hogar.

TABLA 2. *Colores aplicada en los esquemas de los casos de estudio*

	Centro de acogida
	Centro de ocio/deporte
	Centro educativo
	Centro sanitario
	CIM – Centro de información a la Mujer
	Comercios
	Cuerpos de seguridad
	INEM
	Espacios verdes
	Paradas/Medios de transporte

Fuente: elaboración propia

5.1. Casa de acogida de Ferrol, Galicia

5.1.1. Seguridad Urbana

Como se puede observar en la figura 1, el entorno de la casa de acogida de Ferrol se circunscribe principalmente a un vial, acentuándose la disposición longitudinal de las edificaciones, con importancia del tráfico que discurrirá por él. El *barrio* queda definido por las vías que lo rodean y encierran. Engloba vacíos urbanos importantes e infraestructuras viarias que actúan como barrera.

FIGURA 1. *Plano esquemático del entorno de la Casa de Ferrol, Galicia*

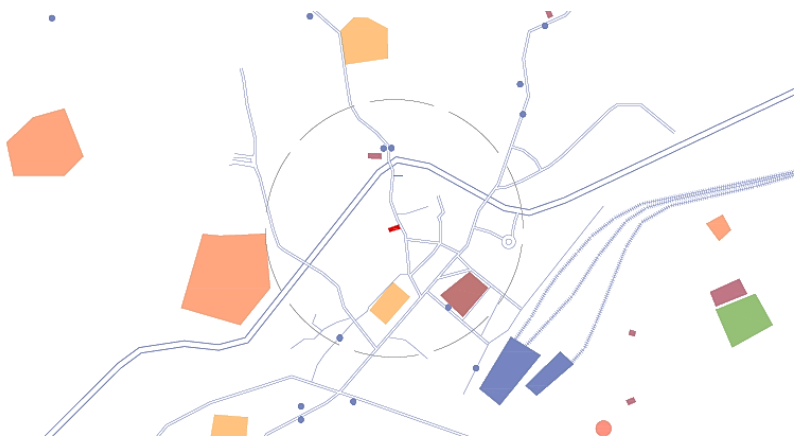

Fuente: elaboración propia

Las costuras son abruptas, por lo que el entorno del centro de acogida aparece desconectado del resto de la ciudad. Predomina el tránsito rodado de velocidad media-alta frente al peatonal, estando la escasa señalización e iluminación dispuesta, en consonancia, para el paso de los automóviles.

5.1.2. Diseño Urbano

Tipológicamente, como se ha señalado en la descripción del centro, coexisten las viviendas unifamiliares con las plurifamiliares. La carencia de las infraestructuras suficientes para el desarrollo autónomo de la vida cotidiana, así como de zonas verdes públicas, señala esta zona como un barrio-dormitorio.

Por otro lado, las paradas de autobús de transporte público se disponen alejadas del entramado de calles inmediatas al centro de acogida. Para el vecindario es importante, por tanto, disponer de un vehículo privado que facilite sus movimientos habituales y les conecte con la ciudad.

5.1.3. Ambiente Urbano

Se ha señalado la falta de equipamientos, así como la priorización del tráfico rodado. Tampoco se registran espacios intermedios que favorezcan la vida en la calle. No hay jardines frontales, vegetación horizontal o vertical en zonas públicas ni soportales u otros lugares que favorezcan la intermediación entre el dentro y el fuera.

No se perciben actuaciones por parte de la administración pública para mejorar o mantener el espacio colectivo, lo que dificulta el establecimiento de una red vecinal ya que esta suele nacer de la socialización generada en el espacio público.

5.2. Centro de acogida la Casa Malva, Gijón, Asturias

5.2.1. Seguridad Urbana

Como se puede observar en la Figura 2, el entorno de la Casa Malva se corresponde con una retícula que se articula con viales principales y secundarios, en cuyos vacíos se disponen las edificaciones, atendiendo

a un patrón organizativo muy marcado. Aunque el *barrio* sigue un patrón reticular, al extenderse más allá del mismo e incluir dentro de él elementos característicos del trazado previo permiten la conexión con la ciudad en continuidad.

El tránsito rodado dentro del barrio es de velocidad media-baja, lo que permite que exista la convivencia entre el peatón y el vehículo, dándole al primero las facilidades necesarias para imponerse sobre el segundo cuando se cruzan los trayectos.

El patrón urbano que se observa en la figura 2 puede generar confusión en las y los residentes al ser repetitivo, creando confusión a la hora de buscar referencias, que se tienen que suplir mediante elementos informativos o singulares. Las aceras son amplias y hay suficientes luminarias y mobiliario urbano por lo que es común encontrar a personas ocupando el espacio público.

FIGURA 2. *Plano esquemático del entorno de la Casa Malva, Asturias*



Fuente: elaboración propia

5.2.2. Diseño Urbano

El barrio de referencia de este caso consta de múltiples infraestructuras para la vida cotidiana, que facilitan las tareas diarias en el propio entorno. Incluye zonas de ocio públicas con vegetación y arbolado de distintos tamaños que permiten la socialización y descanso.

Tipológicamente se organiza con bloques de vivienda plurifamiliar, con soportales en las plantas bajas, destinadas a usos comerciales pero que permiten también el descanso, la espera o el encuentro.

El área dispone de paradas de autobús urbano que facilitan la conexión entre el barrio y el resto de la ciudad, tanto en una dirección como en otra.

5.2.3. Ambiente Urbano

El diseño urbano señalado en el punto anterior aporta las condiciones físicas pertinentes para generar un ambiente urbano estimulante y agradable, que permiten realizar las tareas diarias de cuidados, así como la socialización y la relación interpersonal.

La estructura reticular, que podría generar desorientación o monotonía, dispone de una variedad formal en cuanto a las configuraciones de los bloques y de los espacios libres, que actúan como hitos urbanos, facilitando la lectura del lugar.

Se observa un mantenimiento y renovación adecuado del espacio público, lo que favorece su uso y disfrute.

5.3. DISCUSIÓN

Tras la aplicación de los indicadores a los dos casos elegidos, la casa de acogida de Ferrol y la Casa Malva, podemos ver la importancia de adecuar el espacio a sus usuarias y usuarios y a su vez, destacar la importancia de valorar el entorno de un equipamiento previamente a su implantación.

Se aprecia como la seguridad urbana es indispensable a la hora de situar un centro de acogida para mujeres víctimas de violencia de género. Si comparamos el primer caso con el segundo vemos que un entorno puede derivar en situaciones de aislamiento e inseguridad para las usuarias, al margen de que en el lugar se hayan producido o no agresiones.

Un entorno en el que se tengan en cuenta las necesidades concretas de las usuarias hará que se sientan protegidas tácitamente, simplemente

por la visibilidad y visibilización. También facilitará, en caso de ser necesario, la ayuda de manera rápida y eficaz.

El diseño urbano es un factor que afecta a la recuperación diaria de las mujeres y al crecimiento de su autoestima. En el caso 1 podemos ver la dificultad de que las usuarias del centro "practiquen" tareas cotidianas en las inmediaciones, al no disponer de los recursos necesarios. Deben de realizar desplazamientos que, aunque no muy largos, son poco amigables. El caso 2, por el contrario, permite que tanto las usuarias como sus dependientes trabajen sus capacidades de autonomía en un entorno que reconocen.

6. CONCLUSIONES

Con los indicadores presentados podemos reconocer que las características propuestas son útiles para la detección de una ubicación idónea de estas infraestructuras para la vida cotidiana. Se aprecia que la ubicación y el entorno del centro aportan aspectos espaciales que contribuyen objetivamente a satisfacer las necesidades de las usuarias del centro.

El diseño del entorno y la propia arquitectura del centro pueden influir en el vínculo de las usuarias con el *lugar-hogar*, por lo que es necesario que profesionales de múltiples disciplinas trabajen en conjunto en el planeamiento de los centros de acogida para víctimas de violencia de género para el beneficio de las usuarias y del entorno.

7. REFERENCIAS

Carreiro Otero, M. al. (2019a). TIP-CAVI2: tipos e programas de centros de acollida para vítimas de violencia de xénero. Universidade da Coruña. https://bit.ly/4aG3EHJ

Carreiro Otero, M.; López González, C. (ed.) (2019b). Entre-lugares. Las fronteras domésticas. Recolectores Urbanos.

Col·lectiu punt 6 (2017). Entornos habitables. Auditoria de seguridad urbana con perspectiva de género en la vivienda y el entorno. Col·lectiu Punt 6.

Consejo de las mujeres de Bilbao por la igualdad (2011). Mapa de la Ciudad Prohibida. Ayuntamiento de Bilbao. https://bit.ly/3tGgzcb

López Díaz, A. J. (ed.) (2019). Violencias de Género. Persistencias y nuevas formas. Los Libros de La Catarata.

Sánchez de Madariaga, I. (2004). Infraestructuras para la vida cotidiana y calidad de vida. Ciudades, 8. Universidad de Valladolid. https://doi.org/10.24197/ciudades.08.2004.101-133

Segura del Pozo, J. (19 de mayo de 2018). La noción del barrio. https://bit.ly/3tEdXeR

Silvestro, J. M.; Roca, J. (2007). La ciudad como lugar. ACE: Architecture, City and Environment, I, (3), pp. 400-411. Revistes UPC. https://bit.ly/3NLfDtX

Michaud, A. (coord.) (2003). Guide d'aménagement pour un environnement urbain sécuritaire, programme Femmes et ville de la Ville de Montréal. Ville de Montréal.

Ugarte, S. et al. (2021a). «Lugar-Hogar», revisión del entorno de un Centro de Acogida para Víctimas de Violencia de Género. En Bandrés Goldaráz, E. (coor.). Estudios de Género en tiempos de amenaza, pp. 1169-1196. Dykinson S.L.

Ugarte, S. et al. (2021b). Los centros de acogida para víctimas de violencia de género en Galicia y Asturias, ¿modelos arquitectónicos de 'hogar'? ACE: Architecture, City and Environment, 16(46), 9703. Revistes UPC. http://dx.doi.org/10.5821/ace.16.46.9703

Ugarte Fidalgo, S., & López González, C. (2022). Recorrido histórico-arquitectónico por los centros de acogida para víctimas de violencia de género. Cuestiones De género: De La Igualdad Y La Diferencia, (17), 253–276. Universidad de León. https://doi.org/10.18002/cg.i17.7222

Zabalbeascoa, A. (13 de junio de 2020). Estamos a tiempo: las propuestas de Jacobs. Blog del tirador a la ciudad. El País. https://bit.ly/41JNlG7

CARTOGRAFÍAS COLABORATIVAS Y TRABAJO EN EQUIPO: HERRAMIENTAS PARA EL ANÁLISIS E INTERVENCIÓN URBANA EN EL S. XXI

EMILIA ROMÁN LÓPEZ
RAFAEL CÓRDOBA HERNÁNDEZ
Universidad Politécnica de Madrid

1. INTRODUCCIÓN

Las Tecnologías y, en concreto, las relacionadas con la Información Geográfica se encuentran hoy en día en plena expansión debido a su versatilidad y aplicación en multitud de ámbitos profesionales, como la planificación urbana, la ordenación del territorio, el transporte, la gestión de los recursos naturales, el medio ambiente, etc. Por este motivo, estas potentes herramientas tecnológicas se están integrando cada vez más en el ámbito académico para mejorar la comprensión y el diagnóstico de cuestiones urbanas (Cámara-Menoyo et al., 2017; Preskill & Caracelli, 1997). Este enfoque innovador enriquece la experiencia de aprendizaje de los estudiantes y prepara a los futuros profesionales del urbanismo para afrontar, de manera más efectiva, los desafíos del diseño y la planificación de las ciudades del s.XXI (Burbano, 2022; Castellanos Barrero, 2010).

Las principales tecnologías que se consideran suelen ser los Sistemas de Información Geográfica (SIG), la Cartografía Digital, la Teledetección, el GPS y la Fotogrametría.

A lo anterior se suma la importancia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que es un tema crucial en el ámbito educativo contemporáneo. En un mundo cada vez más digitalizado, estas tecnologías desempeñan un papel fundamental en la transformación de

la educación superior, influyendo en cómo se enseña y se aprende en las universidades (Poveda-Pineda & Cifuentes-Medina, 2020).

El proyecto docente que aquí se presenta explora cómo las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG) pueden ser utilizadas como herramientas participativas en la docencia universitaria superior, permitiendo a los estudiantes no sólo adquirir conocimientos teóricos sino también aplicarlos de manera práctica en el diagnóstico y la mejora de entornos urbanos. Concretamente, este se enfocan en el manejo de datos relacionados con ubicaciones geográficas específicas. Esto incluye creación de mapas, sistemas de navegación por satélite, análisis de datos espaciales y toma de decisiones basadas en información geoespacial. Como se ha mencionado anteriormente, las TIG son esenciales en campos como la cartografía o la planificación urbana, dado que se centran en información espacial y geográfica, facilitando la comprensión y la toma de decisiones en entornos donde la ubicación es crítica (Pardo García, 2017; Ruiz-Apilánez, 2018)..

1.1. El proyecto docente y la metodología Aprendizaje-Servicio

El proyecto docente "Cartografías colaborativas y trabajo en equipo: herramientas para el análisis e intervención urbana en el s. XXI" se desarrolla en la asignatura obligatoria "La ciudad y el medio", de 3º curso del Grado en Fundamentos de la Arquitectura de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, e impartida desde el Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio (DUyOT). Materia que cada año académico la cursan unos 450 estudiantes, distribuidos en diferentes grupos (6-7) de unas 65-70 personas cada uno, que son tuteladas por docentes del Departamento.

El origen de este proyecto se encuentra en otras experiencias docentes que se han llevado a cabo en cursos académicos anteriores, donde se ha aplicado la metodología denominada Aprendizaje-Servicio (ApS). Esta técnica presenta una clara utilidad social, combinando procesos de aprendizaje y de asistencia a la comunidad en un proyecto articulado, donde el alumnado se forma al implicarse en necesidades reales del entorno con la finalidad de mejorarlo (Puig Rovira et al., 2006). Es decir

que, según la definición de la fundación vasca Zerbikas[524], reúne las siguientes características:

- Integra el servicio a la comunidad con el aprendizaje de contenidos, habilidades y valores.
- Funde intencionalidad pedagógica y solidaria.
- Combina aprendizaje y servicio a la comunidad en un mismo proyecto.
- Es un proyecto educativo con utilidad social.
- Vincula el aprendizaje al ejercicio de la ciudadanía activa.

Con ellos también se logra la creación de una Universidad comprometida éticamente con su contexto territorial, ambiental, socioeconómico y cultural, con la participación de los diversos actores locales. Es una práctica de responsabilidad social universitaria, centrada en el ámbito de la docencia y el aprendizaje, que busca dar respuesta a las necesidades reales existentes (Escofet, 2019).

A nivel internacional existen iniciativas de responsabilidad ciudadana donde se desarrollan proyectos muy diversos, que van desde la investigación participativa, la formación no reglada de colectivos específicos, la ciencia ciudadana, hasta el propio aprendizaje-servicio.

Las primeras iniciativas englobadas en este marco metodológico se localizan en América, en la década de los noventa, y nacen vinculadas al interés de implementar la educación, de carácter más formal, con las posibilidades de aprendizaje que ofrecen las estructuras comunitarias, con el fin de lograr una educación más interesante y significativa para los alumnos.

En España su implementación se inicia a principios de este siglo, aunque las iniciativas solidarias en los centros educativos y entidades de distinta índole tienen una larga tradición.

[524] Fundación Zerbikas - Aprendizaje y Servicio Solidario. [En línea] Disponible en: http://bit.ly/3RRqUKo [Fecha de consulta: 5 de enero de 2024]

La necesidad transmitir y revertir a la sociedad proyectos y trabajos académicos es, sin duda, un reto para la Universidad en general y para los docentes en particular. Esta reflexión coincide con la inquietud de La Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) que considera *"que la Universidad debe asumir un papel protagonista en los procesos de desarrollo humano, explorando y llevando a la práctica nuevas estrategias destinadas a construir una sociedad más justa y participativa"* (CRUE, 2015) y con el Documento Técnico aprobado por el Comité Ejecutivo y el Plenario de la Comisión de Sostenibilidad (Grupo CADEP), celebrado en León el día 29 de mayo de 2015 y que lleva por título precisamente *"Institucionalización del Aprendizaje-Servicio como estrategia docente dentro del marco de la Responsabilidad Social Universitaria para la promoción de la Sostenibilidad en la Universidad".*

Además, el proyecto docente se enmarca en el aprendizaje basado en problemas, en el que el reto planteado es la mejora ambiental y bioclimática de un espacio urbano con el fin de promover el aprendizaje de los conceptos teóricos impartidos en la asignatura. Con ello, se busca promover el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes ante la realidad existente. Así, en la escala local, y con la participación ciudadana en la fase de caracterización y análisis del municipio, se proponen actuaciones microclimáticas en los espacios públicos (calles, plazas, bordes urbanos, equipamientos, etc.) de cara a la mejora ambiental y resiliencia de dichos espacios.

La asignatura, en la relación con el propio Plan de Estudios de la carrera, constituye, un acercamiento profesional de los estudiantes al urbanismo reforzado mediante el contacto directo y la participación de distintos agentes locales (ayuntamientos, asociaciones y vecindario, etc.).

A partir de esta experiencia, pueden apreciar la importante labor que supone esta disciplina para la sociedad y la calidad de vida de las personas. El proyecto ApS se realiza en municipios madrileños de pequeño tamaño que, por lo general, y dado los escasos recursos que tienen, acceden con dificultad a los medios necesarios para mejorar sus espacios de encuentro y convivencia, como son plazas y calles (Román López et al., 2023). A lo que se añade la necesidad de adaptarse a los efectos

producidos por el cambio climático, uno de los grandes retos del siglo XXI, directamente relacionado con la salud y calidad de vida de las personas.

FIGURA 1. *Visita de trabajo de campo a Olmeda de las Fuentes, febrero de 2023*



Fuente: Archivo fotográfico de "La ciudad y el medio"

La experiencia docente se ha desarrollado en los municipios de Talamanca de Jarama, Ambite, Villanueva del Pardillo, Bustarviejo, Pezuela de las Torres, Santorcaz, Anchuelo y Olmeda de las Fuentes (Córdoba Hernández & Román López, 2023).

Como proyecto docente ha sido premiado en la I Convocatoria de proyectos ApS de la Universidad Politécnica de Madrid (2022), seleccionado XII Bienal Iberoamericana de Arquitectura y Urbanismo (2022) y

está reconocido en el European Observatory of Service Learning in Higher Education.

2. CARTOGRAFÍAS COLABORATIVAS PARA UN OBJETIVO COMÚN

Las cartografías colaborativas ponen de manifiesto el valor social de la cartografía, puesto que se generan a partir de la información geoespacial que, de manera participativa y voluntaria, es aportada por usuarios en plataformas colaborativas abiertas como, por ejemplo, OpenStreetMap, que constituye uno de los mapas colaborativos más importantes, y de libre uso, a escala mundial. Según Michael F. Goodchild "*la Cartografía Colaborativa, es información creada o reunida de forma voluntaria y organizada por personas y publicadas en la web con la finalidad de difundirla para proyectos de bien común."* (Goodchild, 2007)

Este tipo de mapeados no son herramientas novedosas, pero su uso se ha extendido en los últimos años, acorde con el desarrollo de las nuevas tecnologías y métodos cartográficos (García-Araque, 2020). Se apoyan en la cartografía digital, en auge desde finales del s.XX gracias a la mayor disponibilidad de información abierta, la necesidad de controlar los acelerados cambios que está sufriendo la superficie terrestre en las últimas décadas, de manejar grandes volúmenes de datos y al desarrollo de la tecnología, principalmente relacionada con internet y programas/herramientas destinadas a la visualización, análisis y procesado de información geográfica, como son los Sistemas de Información Geográfica (SIG)

En esta séptima edición del proyecto ApS, desarrollada en el curso académico 2022-2023, se han incorporado las TIG, y en concreto la cartografía colaborativa, en el trabajo de campo para el análisis y diagnosis del municipio objeto de estudio, atendiendo a una serie de aspectos clave que mejoran la identificación y resolución de problemas en el espacio público por parte del alumnado (Córdoba Hernández & Román López, 2024):

– Precisión: los SIG permiten la integración de datos geoespaciales de diversas fuentes, lo que brinda una representación precisa de la situación en las aulas.

– Análisis de las relaciones espaciales: los SIG ofrecen herramientas para analizar las relaciones y patrones espaciales. Esto es fundamental en la identificación de correlaciones y tendencias que pueden pasar desapercibidas con métodos de diagnósticos tradicionales.

– Visualización y comunicación: permiten la visualización de datos y resultados en forma de mapas online que facilitan la comunicación de información compleja al alumnado, permitiendo filtrar y agrupar los problemas identificados en función de los objetivos del análisis

– Colaboración en grupo: la creación de cartografía online a partir de la recogida de datos por parte de distintos usuarios permite la generación de nueva información de forma participativa, así como la capacidad de compartir los resultados de la toma de datos en las visitas de trabajo de campo.

3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

Los objetivos de aprendizaje que se plantean con el proyecto docente son los siguientes:

– Poner en práctica los conceptos teóricos trabajados con los alumnos en el aula durante el desarrollo de la asignatura.

– Manejo de aplicaciones y tecnologías acordes con los objetivos de la asignatura, con el fin de utilizarlas como herramientas de apoyo que ayudan a cuantificar, analizar y extraer conclusiones para la toma de decisiones. Con especial énfasis en la importancia del conocimiento previo de los conceptos y metodologías que se manejan, así como el pensamiento crítico y reflexivo sobre los resultados obtenidos.

– Realizar la práctica sobre un caso real, para que los alumnos realicen un primer acercamiento a situaciones y desafíos reales, en un contexto controlado, cercano y asumible, dados los conocimientos adquiridos hasta ese momento en la carrera.

– Trasmitir la importancia de construir un conocimiento complejo de nuestros espacios de socialización, tejiendo proyectos que lo afronten desde diferentes enfoques y desde aspectos bioclimáticos.

– Trabajar de forma colaborativa para una administración local y un vecindario motivado e interesado. Miradas desde lo bioclimático, lo ambiental, lo físico, lo simbólico, lo jurídico, lo económico, lo social y lo político deben transformar y formar parte del cambio al que se enfrentan nuestras ciudades, pueblos, y sus principales espacios de interrelación.

– Difundir la práctica colaborativa. La necesidad de hacer llegar y devolver a la sociedad proyectos y trabajos realizados en las aulas es, sin duda, un reto de transferencia de conocimiento para la Universidad en general y para los docentes y alumnos en particular. Este aspecto se encuentra ligado íntimamente a la metodología Aprendizaje-Servicio, ya que aúna esfuerzos entre ambas partes y tiene como resultados unas propuestas acordes a las necesidades de los vecinos de este municipio quienes, a través de la participación institucional y personal, forman parte esencial del proyecto educativo.

– Coordinación, gestión y mejora de la asignatura a partir de procesos co-creativos, donde la experiencia de innovación docente, basada en metodologías de trabajo colectivas, fomenta la participación creativa multinivel, con aportes de profesores, alumnos y de las poblaciones implicadas en el desarrollo del curso.

– Experimentación directa de los estudiantes de las necesidades del entorno social y ambiental en el que se trabaja, con el objetivo de mejorarlo, y en el marco de la sostenibilidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente el 3 y el 1

- Promover el análisis crítico de los problemas y necesidades sociales de las poblaciones que se estudian cada año a través del contacto directo con el medio físico y las personas que lo habitan.
- Evaluar los resultados e impactos de las acciones desarrolladas y/o de las soluciones propuestas a través de la participación ciudadana, con alumnos y profesores, durante los debates y exposiciones en las aulas y en los propios municipios.
- Promover un ambiente de trabajo colaborativo, donde estudiantes, profesorado y la comunidad se implican para generar soluciones creativas con un fin social común. Por tanto, los municipios son elementos centrales que participan en el proceso educativo y no simples receptores de los beneficios de este.
- Promover, además, la conciencia cívica en el alumnado y en el profesorado, mediante una actitud proactiva con el objetivo de contribuir a mejorar la sociedad en que vivimos y, en síntesis, las condiciones de vida de las personas, reforzando el sentimiento de pertenencia de sus miembros y estimulando la participación multinivel.

4. METODOLOGÍA APLICADA

Uno de los retos que se les presenta a los estudiantes es implementar Soluciones Basadas en la Naturaleza para conseguir espacios urbanos diseñados con criterios bioclimáticos en una localidad, que durante el curso 2022-2023 ha sido Olmeda de las Fuentes. Los estudiantes, en equipos, diagnostican debilidades y fortalezas, desde el enfoque ambiental, de los espacios públicos para realizar propuestas de mejora. Para ello se realiza, de manera colaborativa, un diagnóstico de la situación real. Con el objetivo de optimizar la recopilación de observaciones en campo realizadas durante sus visitas al municipio, se ha optado por

emplear la aplicación *QuickCapture*[525], complementaria a la metodología clásica que habitualmente se utiliza en la asignatura.

FIGURA 2. *Trabajo de campo*



Fuente: Archivo fotográfico de "La ciudad y el medio"

Alcanzar un mayor nivel de precisión en la identificación de cuestiones clave en la localidad y, al mismo tiempo, contar con una base de datos fotográfica robusta hace necesaria la utilización de TIG. Además, dado el número de estudiantes, resulta imperativo gestionar y compartir eficientemente toda la información recopilada. Para ello, y dado que la aplicación permite particularizaciones para cada caso concreto, se realiza un diseño que establece una serie de categorías, que luego serán clave en la realización de cartografías y temas tratados: relieve, hidrografía, vegetación, recorridos, materiales, mobiliario urbano, arquitectura y otros.

[525] Esta aplicación de recopilación de datos SIG simplifica y acelera la captura de datos sobre el terreno, eliminando los procesos manuales y ahorrando tiempo. Recopila datos rápidamente sobre el terreno con solo pulsar un botón. Integrado con ArcGIS para colaboración y sincronización en tiempo real. Más información en: https://www.esri.com

FIGURA 3. *Visualización de la aplicación QuickCapture, personalizada para el trabajo de campo*



Fuente: Elaboración propia a partir de ESRI

Para capturar la información se activa la aplicación desarrollada a través de la introducción de unas claves que permiten la identificación de cada estudiante. Posteriormente, se elige el campo temático del que se

quiere tomar el dato y se realiza la fotografía y la introducción de observaciones. Toda esta información queda recogida y cartografiada en un mapa online, que luego pueden consultar las personas que han participado en el proceso.

Una vez completada la toma de datos y seleccionado el espacio de intervención, el alumnado se centrará en un análisis minucioso del lugar, facilitado por la metodología desarrollada, enfocándose en la aplicación de estrategias bioclimáticas y de carácter ambiental.

Finalmente, las propuestas generadas por los estudiantes se plasman en paneles expositivos que permitirán a los habitantes de Olmeda de las Fuentes identificar las soluciones propuestas para cada ubicación. Como cierre de curso, las propuestas seleccionadas son expuestas públicamente por los alumnos ante la ciudadanía, fomentando un intercambio directo de conocimientos y enriqueciendo la comunidad local.

5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La aplicación desarrollada resulta un recurso valioso y adaptable a los objetivos de la asignatura. Su versatilidad permite un uso continuado en distintos cursos académicos y la posibilidad de ser compartida con múltiples municipios, lo que facilitará la participación de los residentes en sus propias comunidades. Esta aplicación móvil se convierte así en una herramienta dinámica y escalable que no sólo mejora la experiencia educativa, sino que también se proyecta como un instrumento de involucramiento ciudadano en la resolución de problemas locales.

Los resultados obtenidos permiten recoger, en una única cartografía digital, el registro de toda la información obtenida en campo. Cada uno de ellos queda reflejado en el mapa online a través de un punto (simbolizado cada apunte con una cámara en la figura 4), al que se asocian las fotografías, categorías establecidas, observaciones, quién ha realizado la toma de datos (inspector/a), fecha y hora, etc. Toda esta información se puede visualizar, gestionar y consultar mediante un *dashboard*.

Con la herramienta desarrollada se promueve la creación de una sólida base de datos que permite establecer diferentes perspectivas de la

información recopilada en el trabajo de campo, la revisión y reformulación de soluciones propuestas, la escucha activa de distintos puntos de vista, y la articulación de argumentos y enfoques diversos.

FIGURA 4. *Visualización de cartografía colaborativa desarrollada durante el trabajo de campo en Olmeda de las Fuentes (Madrid), 2023*

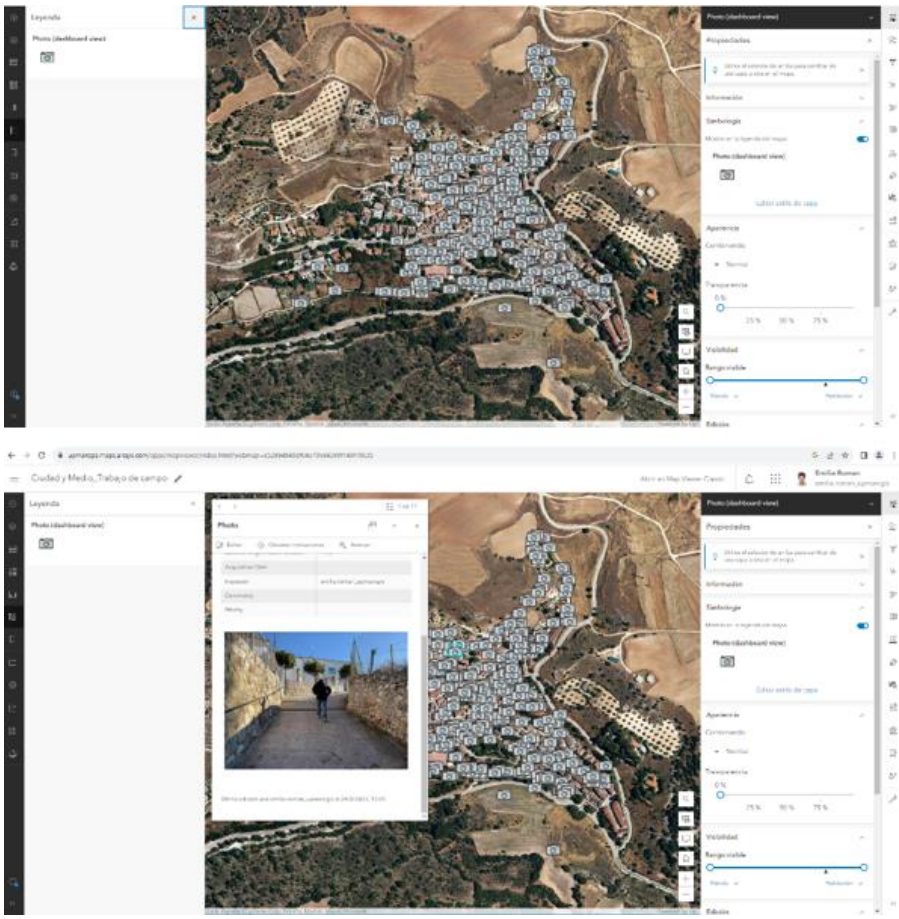

Fuente: Elaboración propia a partir de de ArcGIS Online, ESRI

También se pueden realizar representaciones gráficas según el campo elegido. En la figura 5 se puede observar una simbolización de categorías temáticas de toda la información recogida. Otras posibilidades de explotación de datos son las referidas a los filtrados por tipo de entidad, que permiten acotar la búsqueda y consulta a temas específicos, como

se puede ver en la segunda imagen, donde se ha realizado un filtrado por la categoría "vegetación". Esta flexibilidad en la gestión de datos y representación gráfica permite realizar, con mayor facilidad, análisis y diagnosis temáticos, en función de los objetivos establecidos por cada equipo.

FIGURA 5. *Simbolización y filtrado (vegetación) de información recogida en el trabajo de campo en Olmeda de las Fuentes (Madrid), 2023*

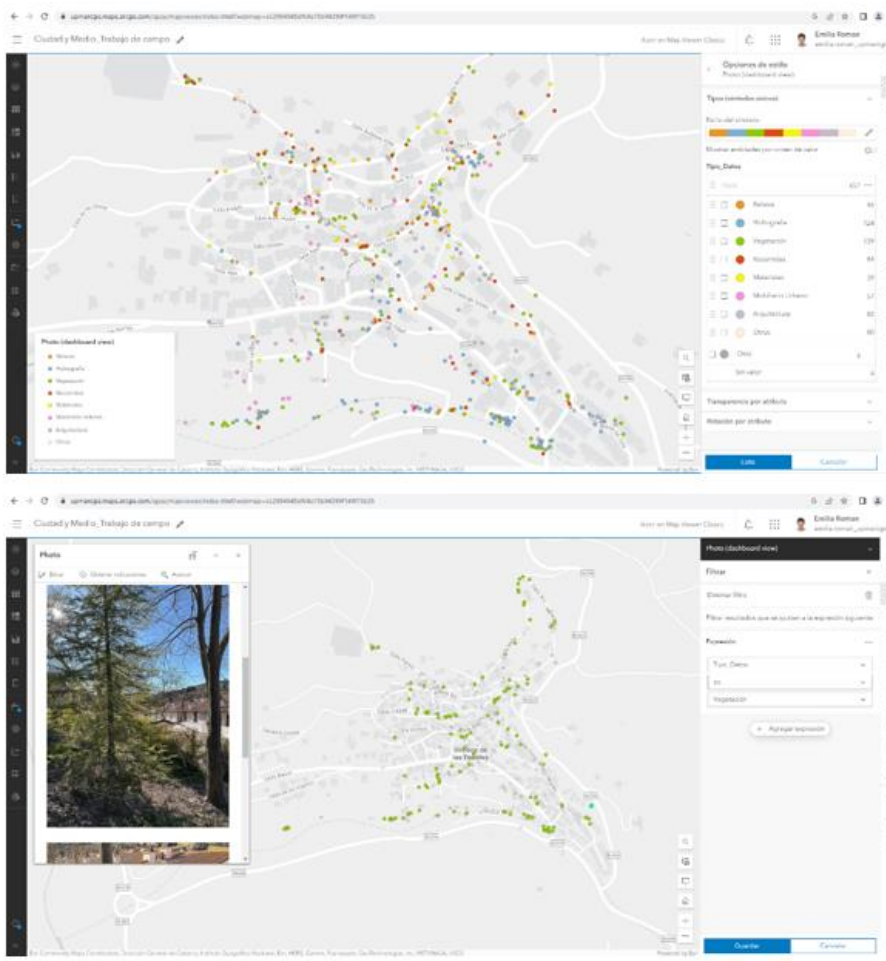

Fuente: Elaboración propia a partir de ArcGIS Online, ESRI

6. CONCLUSIONES

Este proyecto de Aprendizaje y Servicio ha demostrado ser una estrategia efectiva para integrar la educación superior con las necesidades de las comunidades locales en pequeños municipios madrileños. A través de la colaboración interdisciplinaria, la aplicación de tecnologías de información geográfica y un enfoque centrado en la comunidad, se ha logrado no sólo enriquecer la formación de los estudiantes, sino también contribuir de manera significativa al desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida en los entornos urbanos analizados.

La particularidad de esta iniciativa radica en que no se limita al ámbito de un equipo específico, sino que busca involucrar a toda el aula. De hecho, esta estrategia no sólo fortalece el aprendizaje colaborativo, sino que lo aproxima a una dimensión nueva y enriquecedora que no se había explorado en el proyecto de Aprendizaje- Servicio desarrollado en la asignatura previamente.

Hasta ahora, el enfoque colaborativo se basaba en la actividad conjunta de procesar y sintetizar información recopilada por pequeños grupos de trabajo y de forma fragmentada. Con la implementación de la herramienta desarrollada, se promueve la creación de una sólida base de datos que permite establecer diferentes perspectivas frente a los problemas detectados en el trabajo de campo, la revisión y reformulación de soluciones propuestas, la escucha activa de distintos puntos de vista, y la articulación de argumentos y enfoques diversos.

La implementación exitosa de Tecnologías de Información Geográfica (TIG) en la educación superior, integrándolas como herramientas participativas, y la promoción de enfoques colaborativos basados en el aprendizaje práctico, han demostrado a lo largo de esta experiencia ser fundamentales para el desarrollo sostenible y la conciencia ambiental en entornos urbanos. Esta integración ha permitido a los estudiantes no sólo adquirir conocimientos técnicos, sino también desarrollar valores de responsabilidad, conciencia social y compromiso con el entorno.

Al reconocer la importancia la tecnología, específicamente las TIG, se ha destacado su importante papel en la planificación urbana y la gestión

de recursos naturales, al permitir la toma de decisiones basadas en datos geoespaciales. La metodología centrada en el aprendizaje basado en problemas y el uso de herramientas como *QuickCapture* (ESRI) han optimizado la adquisición de conocimientos teóricos y su aplicación práctica en la identificación y resolución de problemas urbanos reales. Además, permiten un conocimiento más preciso y aumentan la eficacia en el análisis, diagnosis y gestión, ayudando en la toma de decisiones y haciendo más eficaz la comunicación.

La necesidad de una educación más allá de las aulas se destaca como un aspecto esencial para la adquisición de competencias integrales, donde el contacto con la vida cotidiana y el territorio real juegan un papel crucial. Este enfoque no solo beneficia el aprendizaje de los estudiantes, sino que también contribuye al mejoramiento del planeta y la calidad de vida de las comunidades.

A futuro, se contempla que esta iniciativa no se limite al entorno académico, sino que se extienda para involucrar a las comunidades locales. El objetivo es proporcionar a los Ayuntamientos las herramientas y el acceso a estas aplicaciones para que sus residentes puedan contribuir al diagnóstico de problemas existentes en sus áreas de residencia. Esto promovería la participación ciudadana en la identificación de desafíos urbanos y la generación de datos sobre cuestiones locales, lo que a su vez fomentaría una colaboración más estrecha entre la comunidad académica y los ciudadanos en la resolución de problemas urbanos.

7. AGRADECIMIENTOS

Agradecemos el esfuerzo e ilusión en el desarrollo de este proyecto colaborativo al alumnado de La ciudad y el medio del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid del curso 2022/23, sin cuyo trabajo no hubiera sido posible llevar la experiencia a cabo; a los diferentes autores y colaboraciones recibidas para poder realizar las publicaciones, medio importantísimo de difusión de los resultados obtenidos entre los vecinos y los diferentes cursos que han realizado la asignatura; a los profesores y profesoras que, con su

dedicación e implicación, han posibilitado esta magnífica experiencia docente; a los técnicos, concejales y personal del Ayuntamiento de Olmeda de las Fuentes que, con modestos medios y mucha ilusión, decidieron embarcarse en esta aventura; y a los vecinos y vecinas del municipio, por sus excepcionales opiniones, consejos y experiencias de lo real y cotidiano.

8. REFERENCIAS

Burbano, L. C. (2022). Microsegmentación de la demanda urbana: técnicas innovadoras en la provisión de servicios públicos urbanos. https://doi.org/10.5821/ctv.7808

Cámara-Menoyo, C., Ruiz-Varona, A., & León-Casero, J. (2017). Integrando SIG con fines sociales en el currículum educativo: el caso de Zaragoza Accesible. https://doi.org/10.5821/jida.2017.5202

Castellanos Barrero, D. F. (2010). Aplicación de los sistemas de información geográfica en el ordenamiento territorial [Application of geographic information systems on urban planning]. Ventana Informatica, 22. https://doi.org/10.30554/ventanainform.22.208.2010

Córdoba Hernández, R., & Román López, E. (2023). Aprendizaje-Servicio: adquisición de competencias profesionales en urbanismo. In D. García-Escudero & B. Bardí Milà (Eds.), JIDA: textos de arquitectura docencia e innovación 10 (pp. 90–103). RU Books, Recolectores Urbanos Iniciativa Digital Politècnica. Publicacions Acadèmiques UPC. https://doi.org/10.5821/ebook-9788410008045

Córdoba Hernández, R., & Román López, E. (2024). Introducción de las Tecnologías de Información Geográfica en la docencia universitaria como herramienta participativa de diagnóstico urbano. In 8th Virtual International Conference on Education, Innovation and ICT (REDINE, Re, pp. 232–238). Adaya Press. https://doi.org/10.58909/adc24139168

CRUE. (2015). Institucionalización del Aprendizaje-Servicio como estrategia docente dentro del marco de la Responsabilidad Social Universitaria para la promoción de la Sostenibilidad en la Universidad. http://roserbatlle.net/wp-content/uploads/2015/05/2015-Institucionalización-del-ApS-en-las-UNIVERSIDADES.pdf

Escofet, A. (2019). El Aprendizaje-Servicio como práctica de Responsabilidad Social Universitaria. El Blog de Studia XXI. https://www.universidadsi.es/el-aprendizaje-servicio-como-practica-de-responsabilidad-social-universitaria/

García-Araque, J. (2020). Mapeos colaborativos: oportunidad para la geografía de acrecentar el uso de una valiosa herramienta de análisis territorial. Cuadernos de Geografía de La Universitat de València, 104, 43. https://doi.org/10.7203/CGUV.104.16325

Goodchild, M. F. (2007). Citizens as Voluntary Sensors: Spatial Data Infrastructure in the World of Web 2.0. International Journal of Spatial Data Infrastructures Research, 2, 24–32. https://ijsdir.sadl.kuleuven.be/index.php/ijsdir/article/view/28

Pardo García, S. M. (2017). Los sistemas de información geográfica (SIG) en la docencia del urbanismo: El caso de España. Arquitectura y Urbanismo, XXXVIII(2).

Poveda-Pineda, D. F., & Cifuentes-Medina, J. E. (2020). Incorporación de las tecnologías de información y comunicación (TIC) durante el proceso de aprendizaje en la educación superior. Formación Universitaria, 13(6), 95–104. https://doi.org/10.4067/S0718-50062020000600095

Preskill, H., & Caracelli, V. (1997). Current and Developing Conceptions of Use: Evaluation Use TIG Survey Results. Evaluation Practice, 18(3), 209–225. https://doi.org/10.1177/109821409701800303

Puig Rovira, J. M., Battler, R., Bosch, C., & Palos, J. (2006). Aprendizaje servicio. Educar para la ciudadanía (Ediciones Octaedro (ed.)). https://aprenentatgeservei.cat/wp-content/uploads/biblio/Llibre-Educar-per-la-ciutadania.pdf

Román López, E., Córdoba Hernández, R., & Higueras García, E. (2023). Aprendiendo con la ciudadanía para la mejora ambiental del espacio público de los pequeños municipios madrileños. In P. Almendros García, S. Otegui, I. Blanco Gutiérrez, J. R. Ferrer Lorenzo, S. Benito Hernández, C. Lopéz Díaz, S. García Marco, F. Revuelta Peña, J. Bernabéu Laren, P. Hernández Lamas, Á. Gil Plana, F. Canalda Moreu, C. Calderón-Guerrero, J. Margelí Espallargas, M. Echevarría Gómez-Escolar, J. García Herrero, M. Á. Gálvez Huerta, M. A. Fernández Nieto, J. L. Parada Rodríguez, … R. González Lezcano (Eds.), Experiencias de aprendizaje-servicio en la UPM: 2021 y 2022 (pp. 114–124). Universidad Politécnica de Madrid. https://doi.org/10.20868/UPM.book.74162

Ruiz-Apilánez, B. (2018). Una introducción al urbanismo desde la forma
 urbana y sus implicaciones socioambientales. VI Jornadas Sobre Innovación Docente En Arquitectura (JIDA'18), Escuela de Ingeniería y Arquitectura de Zaragoza, 22 y 23 de Noviembre de 2018, 386–397. https://doi.org/10.5821/jida.2018.5494

INSTRUMENTO DE ANÁLISIS DEL ESPACIO ESCOLAR UNIVERSITARIO: UNA VISIÓN MULTIDIMENSIONAL

HELENA MARRERO MORALES
Profesional independiente

1. INTRODUCCIÓN

La arquitectura escolar tradicionalmente ha sido objeto de estudio y de amplio debate por su influencia en los procesos de enseñanza aprendizaje, más aún por la pandemia de COVID-19 causada por el virus SARS-CoV-2 o los efectos del cambio climático como las olas de calor, lluvias torrenciales, etc. En este sentido y a modo de ejemplos, se ha investigado que el rendimiento académico de los estudiantes se ve altamente mediatizado por las infraestructuras escolares (Durán-Narucki, 2008; Earthman & Lemasters, 1996; Tanner, 2000), su conexión con el desarrollo de una adecuada educación ambiental (Cole, 2014; Tucker & Izadpanahi, 2017) o de una alimentación saludable (Frerichs et al., 2015; Huang et al., 2013) e incluso con el absentismo escolar (Simons et al., 2010).

Del mismo modo, teniendo en cuenta los cambios metodológicos que ha experimentado la enseñanza, se evidencia que se requieren espacios que se adapten a las necesidades reales de aprendizaje, originando estudios que han incidido en los cambios más significativos que se han producido en la educación en los últimos años, y que influyen directamente en los diseños de los centros educativos (Camacho, 2017; Campos y Cuenca, 2016; Curtis, 2003; Kamin, 2002;).

En el contexto universitario y tras el desarrollo del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) las universidades han tenido que adaptar la metodología y las estructuras arquitectónicas no solo desde el punto de vista metodológico sino también desde el arquitectónico, para dar

respuesta a las nuevas demandas pedagógicas (Campos, 2009). Esta nueva realidad ha conllevado un replanteamiento de la enseñanza y, por tanto, de sus límites espaciales y temporales. Tal como señalan Campos y Cuenca (2016, p.316)

> El cambio de paradigma en los procesos de Enseñanza/Aprendizaje, como cuestión inducida por el EEES y como fruto del afán por la innovación en la formación integral del estudiante, exige una revisión del aula, como célula espacio/temporal y, en consecuencia, de sus límites.

Por otro lado, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible estableció diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El ODS 4 incide en "Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos". Si se tiene en cuenta la meta 4A "Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos" hace que tome mayor importancia aún la relación arquitectura educación y en concreto el análisis multidimensional del espacio escolar.

Por tanto, parece necesario que el diseño del espacio educativo debe ser coherente con las necesidades constructivas actuales, pero también se debe de tener en cuenta los requisitos pedagógicos, de tal forma que se genere un ambiente de aprendizaje estimulante, accesible y seguro para los estudiantes. Además, es necesario que los espacios sean lo suficientemente flexible para que permita adaptarse a los cambios que se produzcan, lo que realmente no es fácil.

En base a todo lo planteado surge la siguiente pregunta: ¿es posible recoger a través de un cuestionario sencillo un análisis de espacio escolar universitario?; y en base a los resultados obtenidos de la aplicación de dicho cuestionario, permite éste determinar si ¿los espacios de las aulas analizados mejoran o restan valor al proceso de aprendizaje?

2. OBJETIVOS

- Primera fase. Diseñar un instrumento de análisis del espacio escolar universitario teniendo en cuenta variables

arquitectónicas de relevancia para los espacios educativos y las necesidades educativas que podría presentar un aula.

– Segunda fase. Verificar la idoneidad del instrumento como guía para docentes y responsables educativos.

3. METODOLOGÍA

3.1. DISEÑO DEL INSTRUMENTO DE RECOGIDA DE DATOS

Para el diseño de la herramienta y su validación se siguieron las recomendaciones desde el punto de vista metodológico de McMillan y Schumacher (2005). Es decir, se consideraron trabajos previos relacionados con la temática para determinar las dimensiones y principales variables; a continuación, se elaboraron los ítems del instrumento en base a las consideraciones de Babbie (1998); seguidamente, se sometió a una prueba de expertos para revisar su significancia (suficiencia, pertinencia y claridad), y, finalmente, se realizó una prueba piloto del uso del instrumento para el análisis práctico de aulas docentes. Los aportes bibliográficos (Camacho, 2017; Campos, 2022; Graça et al., 2007; Sanoff, 2001) permitieron definir las siguientes dimensiones: estructura, confort ambiental, seguridad, accesibilidad, conectividad, sostenibilidad, factores psicológicos y mobiliario.

A continuación, se indican los aspectos mínimos por dimensiones que se deberían abordar en el instrumento de medida:

1. Dimensión estructura: dimensiones, huecos, materiales, etc.

a. Para el óptimo confort de los ocupantes de una habitación, debería haber un mínimo de 1.5 metros cuadrados de espacio por ocupante. Por ello, el aforo del aula depende de los metros cuadrados de esta.

b. El material de la construcción es apropiado para edificaciones de uso público y de alta ocupación.

c. Habitabilidad del espacio es óptima

i. No hay signos de que la estructura peligre, como por ejemplo grietas en la pared o en el techo, paredes que están deformándose por aguantar demasiado peso, lozas del suelo rotas, etc.

ii. Existencia de agentes externos en la estructura que puedan generar daños a la salud de los ocupantes del espacio como por ejemplo humedades.

2. Dimensión confort ambiental: térmico, acústico, luminosidad, funcional y aire interior.

a. La temperatura ideal en un aula debería ser de 18º aproximadamente.

b. Para confort acústico, el ruido en el aula no debería ser superior a 40 dBA. Las ventanas deberían ser suficientemente aislantes para aislar el sonido de la calle en caso de que fuera necesario, y las paredes deberían tener un aislamiento adecuado para evitar que el sonido se transmita a través de paredes en común entre dos espacios.

c. El interior del aula debe tener una intensidad de luz de 300 lux, pero debe evitarse la existencia de reflejos que impidan o dificulten la visión de los ocupantes. Es deseable que esta medida sea alcanzada con luz natural durante las horas de luz del día, pero si esto no es posible, se debería alcanzar por medios de luz artificial.

d. En caso de que el aula no cuente con ventilación mecánica, es necesario que el espacio tenga una ventilación natural equivalente a 1/50 del área del suelo por metro cuadrado.

3. Dimensión seguridad:

a. Con el fin de evitar accidentes y caídas, las ventanas deben empezar a un mínimo de 800 mm del suelo, a no ser que exista algún tipo de barrera que impidiese este tipo de accidentes.

b. Las salidas de emergencias deben estar señalizadas correctamente. Esto incluye la existencia de luces de emergencia que

pueda iluminar por donde ir en caso de que ocurriese un fallo eléctrico.

c. Las rutas en caso de emergencias deben estar clara y señalizadas, siendo recomendable la existencia de mapas en las aulas para poder conocer y estudiar las diferentes rutas. Además, todas las salidas de emergencias no deben de tener ningún tipo de obstrucción que pueda dificultar la salida de los ocupantes del aula en caso de emergencia.

d. Todas las puertas de acceso al aula deberían ser en contra de incendios para dificultar el avance del fuego en caso de un incendio.

4. Dimensión accesibilidad:

a. Existencia de rampas: las rampas de acceso deben seguir las medidas estándar de rampas para que puedan ser accesibles para todos los ocupantes del edificio. Las medidas deben ser acorde a lo siguiente:

a. Para una rampa con distancia máxima de 10 metros, la subida máxima puede ser de 500 mm, lo que es equivalente a una rampa con una inclinación del 5% o una proporción de 1:20.

b. Para una rampa con distancia máxima de 5 metros, la subida máxima puede ser de 333 mm, lo que es equivalente a una rampa con una inclinación del 6,7% o una proporción de 1:15.

c. Para una rampa con distancia máxima de 2 metros, la subida máxima puede ser de 166 mm, lo que es equivalente a una rampa con una inclinación del 8,3% o una proporción de 1:12.

b. Los espacios de conexión entre espacios y el espacio en sí deben tener un espacio mínimo para que sea accesible para personas con diversidad funcional que requieran uso de silla de ruedas. En pasillos en línea recta, el ancho de este debe ser de un mínimo de 900 mm si se es de única dirección y 1800 mm si es de doble dirección o se prevé que dos sillas de ruedas transiten el espacio al mismo tiempo. Así mismo, para que la

silla de ruedas pueda dar una vuelta completa cómodamente, es necesario que haya espacio para que la silla haga una circunferencia de mínimo 1500 mm de diámetro. Para que el acceso esté adaptado a los usuarios con sillas de ruedas, las puertas deben tener un mínimo absoluto de 800 mm de espacio libre, aunque es recomendable que sea igual o idealmente superior a 850 mm.

c. Para que el mobiliario pueda ser utilizado por personas con necesidad de usar silla de ruedas, es recomendable que las estanterías y otro mobiliario esté a una altura máxima de 1465 mm.

d. Si el aula se encuentra en un piso superior, es necesario que el edificio disponga de ascensor para que esta sea accesible para usuarios de sillas de ruedas. Para que el ascensor sea adecuado para sillas de ruedas, ese debe tener unas medidas mínimas de 1100 mm de ancho y 1400 mm de largo, además de contar con un rellano de 1500x1500 mm. Asimismo, la apertura de la puerta debe ser de un mínimo de 800 mm.

5. Dimensión conectividad:

e. Debería haber al menos un enchufe por cada tres pupitres. Si el uso de portátiles u otros dispositivos electrónicos es obligatorio en el aula, entonces debería haber al menos uno por pupitre.

f. La conexión a la red e internet debe ser suficiente para que permita una navegación fluida a los estudiantes y al profesor o profesora. Para la conexión WiFi, la intensidad de la señal RSSI es ideal que sea entre -20 y -60, mínimo -60 a -70). Asimismo, la velocidad de vínculo, es decil la seña de transmisión y recepción debería ser al menos de entre 150 y 135 Mbps.

6. Dimensión sostenibilidad:

g. El uso de calefacción y ventilación debería estar lo más limitado posible.

h. En caso de necesitar luz artificial para iluminar el aula, se debe determinar cuanta energía es requerida durante las horas de sol y cuánta es requerida en las horas que no hay luz solar.

i. Para calcular cuánta cantidad de luz artificial y energía es necesaria durante las horas de luz, se medirá la cantidad de luz natural en el aula y esta cantidad se restará a los 300 lux necesarios. Dependiendo del tipo de fuente de luz artificial, se calcula cuanta energía es necesaria para tener una luz adecuada y el número de luces que sería necesario encender. Cuanto menor sea la cantidad necesitada, más sostenible es el aula.

j. Asimismo, para calcular la cantidad de energía cuando no hay luz natural, se debe medir la cantidad de bombillas, lámparas, o focos necesarios, además de su consumo de energía, para que el aula llegue a tener 300 lux.

k. Si no es posible ventilar el aula de forma natural o las dimensiones de las aberturas tanto de ventanas como de puertas no es suficiente para proveer una ventilación adecuada, el aula debería estar provista de ventilación mecánica con suficiente potencia para renovar el aire adecuadamente.

l. La disposición de las ventanas hacia el sur, norte, este, u oeste determinará si el aula tiene ganancias o pérdidas solares, lo que influye en las dimensiones de temperatura e iluminación.

m. En áreas frías en las que se requiera intentar mantener la temperatura del aula sobre la temperatura en el exterior, las ventanas deberían estar orientadas hacia el Sur para maximizar la ganancia solar.

n. En áreas cálidas en las que se requiera mantener la temperatura del aula por debajo de la temperatura exterior, las ventanas deberían estar orientadas al hacia el norte para evitar exceso de luz solar y que aumente demasiado la temperatura dentro del aula.

o. En caso de que este no pueda ser el caso, la orientación óptima de las ventanas sería oeste o este. Con cualquier orientación se necesita tener en cuenta obstrucciones en frente de las ventanas que podrían hacer que otra orientación sea más deseable.

7. Dimensión factores psicológicos:

p. El color de las paredes del aula puede crear diferentes sensaciones y ambientes en el aula. Azul: transmite positividad, seguridad, y confianza. Amarillo: Optimismo, curiosidad y la sensación de un ambiente brillante y jovial. Rojo: crea un espacio marcado por energía e impulsividad. Verde: transmite calma, tranquilidad, serenidad, y salud. Naranja: al ser la combinación del rojo y el amarillo, promueve la creatividad y la euforia en el espacio. Violeta: crea espacios tranquilos y de bienestar.

q. La temperatura del aula influye en la capacidad de concentración y rendimiento de los estudiantes considerablemente. Idealmente el aula debe estar a una temperatura mínima de 18º y 23º como máxima, si la temperatura sobrepasa o baja de las temperaturas límite, la concentración de los estudiantes se puede ver afectada.

r. Un olor adecuado en el aula favorece la concentración de los estudiantes, la relajación y reduzca el estrés. Si hay olores de residuos, humedades, u otros contaminantes, el rendimiento y la concentración de los estudiantes se puede ver gravemente afectados, además de que estos olores también pueden resultar nocivos para su salud y bienestar.

8. Dimensión mobiliario y decoración:

a. Dimensiones de las mesas y sillas. Todas las mesas deben tener suficiente espacio para poder almacenar algunas pertenencias de los estudiantes y a su vez, tener suficiente espacio para escribir, coger notas, y realizar las tareas requeridas.

b. La distribución de las mesas y las sillas debe estar planificada de tal manera que todos los estudiantes tengan espacio suficiente y una vista clara a la pizarra y al profesor o profesora.

c. La pizarra deberá tener un tamaño adecuado para que sea visible desde el asiento más lejano del aula. Además, debe estar en un ángulo óptimo que permita visibilidad desde todos los asientos disponibles.

d. Tecnologías implicadas (pizarra digital / pc / cañón / altavoces)

e. Decoración sencilla que facilite los procesos de enseñanza aprendizaje y no genere distracciones.

3.2. PRIMERA FASE. PRUEBA DE EXPERTOS

En esta fase participaron 8 profesionales (3 graduadas en arquitectura, 1 ingeniera, 1 inspector educativo, 2 docentes y 1 psicóloga). Con este grupo multidisciplinar se pretendía analizar no solo el diseño y la construcción de los espacios, si no también, las fortalezas y debilidades de las infraestructuras para la práctica docente (Camacho, 2017). En dicha prueba, los participantes tenían que evaluar la pertinencia y claridad de cada uno de los ítems del instrumento elaborado, empleando para ello una escala tipo Likert con una puntuación entre 1 y 5, en el que 1 se correspondía con una puntuación mínima y 5 con máxima, así mismo, en aquellos ítems que fueran calificados con 3 o menos se debería indicar los motivos de dicha calificación. También se incluyeron algunas preguntas de opinión: ¿son suficientes las dimensiones e ítems del cuestionario?, ¿la redacción es adecuada?, ¿qué cambios introduciría en la herramienta? y ¿es útil el instrumento?, para recoger así propuestas y sugerencias por parte de los participantes.

3.3. SEGUNDA FASE. PRUEBA PILOTO

Una vez mejorada la versión del instrumento con los aportes de los expertos se procederá a su utilización práctica por parte de docentes, para determinar si la información obtenida con la herramienta les ayudaba a responder a la segunda pregunta planteada en este trabajo. Para ello, se

contactará con docentes de diferentes centros a los que se les pedirá su colaboración con el estudio, a través de la aplicación práctica del instrumento de medida y una entrevista semiestructurada que se prevé que duré sobre 40 – 50 minutos, con el objeto de determinar si ¿los espacios de las aulas analizados mejoran o restan valor al proceso de aprendizaje?, así como la eficacia real del instrumento diseñado. También se prevé un grupo de discusión con alumnado para determinar las percepciones de estos sobre los espacios educativos.

3.4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Para el análisis de los datos de la prueba piloto, se determinarán las medias de respuesta de cada uno de los ítems, considerando adecuados todos aquellos valores comprendidos entre 4 - 5, y revisables el resto, utilizando el software *Statistical Package for the Social Sciences* (SPSS, versión 25). Así mismo, para el análisis cualitativo de las entrevistas se llevará a cabo mediante el software *Scientific Software Development GmbH* (ATLAS.ti V22)

4. RESULTADOS

En este trabajo se exponen los resultados obtenidos en la primera fase del estudio. Es decir, en relación a lo acontecido en la prueba de expertos.

Los participantes (n = 8) evaluaron la pertinencia y claridad de cada dimensión e ítems con una escala tipo Likert con una puntuación entre 1 y 5, en el que 1 se correspondía con una puntuación mínima y 5 con máxima. Todas las dimensiones obtuvieron el valor máximo (5) y prácticamente la mayoría de los ítems entre 4 y 5, tanto en pertinencia como en claridad.

Sin embargo, algunos ítems fueron calificados con (3) y los expertos señalaron algunas consideraciones, que se exponen a continuación:

- En relación a la dimensión de sostenibilidad y en concreto al "uso de calefacción y ventilación debería estar lo más limitado posible", los efectos del calentamiento global y los cambios climáticos que se están desarrollando obliga en cierta manera

el uso de estas tecnologías, por lo que se convierte en una necesidad de optimizar el hábitat educativo, si bien, es cierto que se podría mitigar el gasto económico y la huella ecológica instalando placas solares que aporten energía eléctrica limpia. Así mismo, en relación a la "disposición de las ventanas", se señala la dificultad de realizar posibles cambios, ya que depende en gran medida de la propia estructura del edificio, aunque si se podría mejorar el aislamiento térmico y acústico realizando cambios de ventanas y persianas preparadas para tal fin. Ambos parámetros (existencia de dispositivos ecológicos que aporten energía eléctrica y ventanas o persianas que mejoren el aislamiento) se podrían introducir en el instrumento de medida, pues son indicadores determinantes para conocer el grado de sostenibilidad del espacio.

- En cuanto a la dimensión factores psicológicos, se indica que "el color" y "el olor" son propiedades un poco subjetivas, especialmente el olor, por lo que dificulta su medida y también la toma de decisiones al respecto. Se podría optar por un olor neutro y al menos señalar la opción de limpio, aunque también es una cuestión un poco relativa.

- Por último, en la dimensión mobiliario y decoración, sobre la "distribución de mesas y sillas", es cierto que es fundamental una distribución que permita que todos los estudiantes tengan espacio suficiente y una vista clara a la pizarra y del docente, sin embargo, también depende de la metodología que los profesores o profesoras deseen utilizar, además dicha distribución no siempre tiene que ser la misma ya que es una variable dinámica en los procesos de enseñanza aprendizaje. Por otra parte, la "decoración" también tiene cierto carácter de subjetividad ya que cada persona la entiende a su manera, por tanto, esta variable no será fácil de medir.

Por otro lado, a la pregunta si ¿son suficientes las dimensiones e ítems del cuestionario? todos respondieron afirmativamente y no indicaron ninguna sugerencia al respecto.

Así mismo, en el análisis de las preguntas ¿la redacción es adecuada? y ¿qué cambios introduciría en la herramienta?, las respuestas fueron desiguales, ya que algunos manifestaron algunas mejoras y que se pueden resumir en lo siguiente:

- Acortar la redacción de los ítems, pues se puede hacer un poco largo la aplicación práctica de la herramienta.
- Simplificar los ítems reduciendo la información contenida en los mismos. Por ejemplo, un experto indicaba que toda la información sobre las rampas de acceso podría ponerse en otro documento pues resultaba un poco complicado su análisis. Así mismo, otro experto señalaba que algunos parámetros son difíciles de medir si no se dispones de instrumentación adecuada e incluso algunos están regulados por normativa, ya sea de tipo constructiva 0 educativa.
- Varios expertos señalaron que quizás sería más adecuado disponer de una lista de ítems en forma de preguntas para facilitar su cumplimentación.

Por tanto, ante las propuestas y sugerencias realizadas, se decidió reformular el instrumento. Para ello, se podría disponer de una planilla de chequeó rápido de análisis de la idoneidad del espacio, con pequeñas notas de ayuda en caso necesario, y otra herramienta de análisis con mayor profundidad con toda la información necesaria, ya descrita en el diseño del instrumento inicial. Disponer de ambos documentos permitiría su utilización en función de las necesidades de las personas (docentes, gestores, etc.) que fueran a realizar el análisis del espacio educativo.

La redacción de la planilla de chequeo rápido, y para responder con un Sí o No, quedaría de la siguiente forma:

9. Dimensión estructura: dimensiones, huecos, materiales, etc.

a. ¿El material de la construcción es apropiado?

b. ¿El aula es habitable?

c. ¿La estructura es segura?

d. ¿El tamaño es adecuado para el número de estudiantes asignados?

10. Dimensión confort ambiental: térmico, acústico, luminosidad, funcional y aire interior.

a. ¿La temperatura del aula es adecuada?

b. ¿El nivel de ruidos en el aula es el adecuado?

c. ¿El aula está suficientemente iluminada?

d. ¿Existe posibilidad de ventilar el aula?

11. Dimensión seguridad:

a. ¿Las ventanas están los suficientemente elevadas para evitar peligros de caída? o ¿existen barreras que prevengan de una caída?

b. ¿Las salidas y rutas en caso de incendio u otra emergencia están claras y señalizadas?

12. Dimensión accesibilidad:

a. ¿Existen rampas de acceso para sillas de ruedas?

b. ¿El espacio para sillas de ruedas es adecuado?

c. ¿Las puertas del aula permite la entrada de sillas de ruedas?

d. En el caso de que el aula esté en un piso elevado ¿hay ascensor para las sillas de ruedas?

e. ¿La altura del mobiliario es accesible?

13. Dimensión conectividad:

a. ¿Existen suficientes enchufes eléctricos?

b. ¿La intensidad de la conexión Wi-Fi es adecuada?

c. ¿La velocidad de la conexión Wi-Fi es adecuada?

14. Dimensión sostenibilidad:

a. ¿Hay calefacción?

b. ¿Hay aire acondicionado?

c. ¿La electricidad del aula se obtiene a través de energías renovables?

d. ¿El aula tiene suficiente luz natural?

e. ¿Dispone el aula de suficiente luz artificial?

f. ¿Dispone el aula de ventilación natural?

g. ¿Dispone el aula de ventilación mecánica?

h. ¿Las ventanas están bien situadas?

i. ¿Las ventanas y persianas son adecuadas para el aislamiento térmico y acústico?

15. Dimensión factores psicológicos:

a. ¿El color de las paredes del aula es adecuado?

b. ¿El ambiente térmico del aula es óptimo?

c. ¿El aula huele bien o al menos a límpio?

16. Dimensión mobiliario y decoración:

a. ¿Las mesas y sillas son adecuadas para la tipología del alumnado?

b. ¿La distribución de las mesas y sillas es el idóneo para la enseñanza aprendizaje?

c. ¿El tamaño de la pizarra es lo suficientemente grande para ser vista desde el final de la clase?

d. ¿El aula dispone de las herramientas tecnológicas habituales?

e. ¿La decoración del aula facilita los procesos de enseñanza aprendizaje?

Por último, a la pregunta ¿es útil el instrumento?, todos los participantes en el grupo de expertos destacan la idoneidad e importancia de la herramienta, pues los espacios en donde se desarrolla los procesos de enseñanza aprendizaje deben cumplir unos requisitos tanto estructurales como educativos. También inciden en la necesidad de realizar estudios en profundidad sobre el tema, pues los cambios tan vertiginosos que se están produciendo en la sociedad del siglo XXI inciden de manera directa en ámbito de la enseñanza reglada.

6. CONCLUSIONES

La finalidad de este trabajo inicial era diseñar una herramienta de análisis del espacio escolar desde diferentes perspectivas, con el objeto de facilitar a docentes y gestores educativos información adecuada para la toma de decisiones

En base a los resultados obtenidos se puede concluir que el instrumento elaborado parece adecuado para determinar si los espacios de las aulas analizados cumplen los requisitos mínimos desde el punto de vista arquitectónico y educativo, por lo que le confiere cierta garantía de eficacia y, en consecuencia, una forma rápida de implementar cambios.

Es necesario indicar que este trabajo forma parte de otro más amplio, en el que se va a proceder a un muestreo aleatorio simple en diversos centros educativos del ámbito nacional para realizar la segunda fase (prueba piloto) para evaluar mejor la eficacia real del instrumento y garantizar una mayor consistencia del mismo, además de determinar si los espacios de las aulas analizados mejoran o restan valor al proceso de aprendizaje. Así mismo, también se ha planificado una consulta entre el alumnado para contrastar sus opiniones y percepciones acerca del espacio escolar analizado.

7. AGRADECIMIENTOS

Quiero dar las gracias a todas las personas que han participado en la prueba de expertos pues sin su colaboración no hubiese sido posible la realización de este trabajo.

8. REFERENCIAS

Babbie, E.R. (1998). The Practice of Social Research. Wadsworth Publishing Company. San Francisco.

Campos, P. (2009). La Educación, un hecho espacial: el "Campus Didáctico" como arquitectura para el Espacio Europeo de Educación Superior. La Cuestión Universitaria, 5, 98-120.

Campos, P. y Cuenca, F. (2016). Memoria e innovación en los espacios físicos de la educación superior. La contribución del límite arquitectónico. Historia y Memoria de la Educación, 3, 279-320. https://doi.org/10.5944/hme.3.2016.15430

Camacho, A. (2017). La Arquitectura Escolar: Estudio de Percepciones School Architecture: Perceptions Study Arquitetura da Escola: Estudio de Percepções. Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS), 6(1), 31-56. https://doi.org/10.15366/riejs2017.6.1.002

Cole, L. B. (2014). The teaching green school building: A framework for linking architecture and environmental education. Environmental Education Research, 20(6), 836-857.

da Graça, V. A. C., Kowaltowski, D. C. C. K., & Petreche, J. R. D. (2007). An evaluation method for school building design at the preliminary phase with optimisation of aspects of environmental comfort for the school system of the State São Paulo in Brazil. Building and Environment, 42(2), 984–999. https://doi.org/10.1016/J.BUILDENV.2005.10.020

Durán-Narucki, V. (2008). School building condition, school attendance, and academic achievement in New York City public schools: A mediation model. Journal of environmental psychology, 28(3), 278-286.

Earthman, G., & Lemasters, L. (1996). Review of Research on the Relationship between School Buildings, Student Achievement, and Student Behavior.

Frerichs, L., Brittin, J., Sorensen, D., Trowbridge, M. J., Yaroch, A. L., Siahpush, M.,... & Huang, T. T. K. (2015). Influence of school architecture and design on healthy eating: a review of the evidence. American journal of public health, 105(4), e46-e57.

Huang, T. T., Sorensen, D., Davis, S., Frerichs, L., Brittin, J., Celentano, J.,... & Trowbridge, M. J. (2013). Peer reviewed: healthy eating design guidelines for school architecture. Preventing chronic disease, 10.

McMillan, J. H., y Schumacher, S. (2005). Investigación educativa: una introducción conceptual. Madrid: Pearson Educación.

Sanoff, H. (2001). School Building Assessment Methods. National Clearinghouse for Educational Facilities, Washington, DC.

Simons, E., Hwang, S. A., Fitzgerald, E. F., Kielb, C., & Lin, S. (2010). The impact of school building conditions on student absenteeism in upstate New York. American journal of public health, 100(9), 1679-1686.

Tanner, CK (2000), "La influencia de la arquitectura escolar en el rendimiento académico". Journal of Educational Administration, 38(4), 309-330. https://doi.org/10.1108/09578230010373598

Tucker, R., & Izadpanahi, P. (2017). Live green, think green: Sustainable school architecture and children's environmental attitudes and behaviors. Journal of environmental psychology, 51, 209-216.

DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DEL DESPOBLAMIENTO EN LA PROVINCIA DE PONTEVEDRA

Alberto José Pazo Labrador
Luis Velasco Martínez
María Pilar Moragón Arias
Universidad de Vigo

1. INTRODUCCIÓN

El proceso de despoblación es un hecho en Galicia, pero también un proceso que no se detiene, del que se ha tomado conciencia desde la administración autonómica –de forma insuficiente– y también en la opinión pública, todavía no todo lo que sería necesario al ser la gallega una sociedad cada vez más urbana. La población tiende a concentrarse en áreas litorales, dinámicas en el contexto regional e incluso español, y a vaciar el interior, tal y como reiteradamente se pone de manifiesto, a la par que se produce un proceso de envejecimiento irreversible que afecta a prácticamente todo el territorio, pero especialmente a los sectores montañosos de las cuatro provincias sin excepción (Hernández Borge, 2002, 2011, 2013, 2023; Pazo-Labrador y Moragón-Arias, 2010, 2018; Rodríguez González et al., 1999; Aldrey-Vázquez, 2006; Aldrey-Vázquez y Del Río-Franqueira, 2014; Aldrey-Vázquez et al., 2008; Saco, 2010; Pérez Guilarte et al., 2020). Ello contribuye a marcar una brecha territorial que acentúa los desequilibrios socioeconómicos y la falta de cohesión, como ocurre en otras partes de España y de Europa (Pinilla y Sáez, 2016; Gómez Villarino y Gómez Orea, 2021; García Álvarez-Coque, 2021; Fernández Prieto, 2018; Dumont, 2019; Collantes, 2019).

Ese dualismo litoral-interior, se amplía en Galicia al distinto comportamiento de la evolución de la población entre las provincias orientales y las occidentales. No obstante, las últimas décadas también castigan el

dinamismo demográfico de éstas (Figura 1) aun manteniendo una cierta atonía en su desarrollo.

FIGURA 1. *Evolución de la población en las cuatro provincias gallegas con base 100 en 1900*

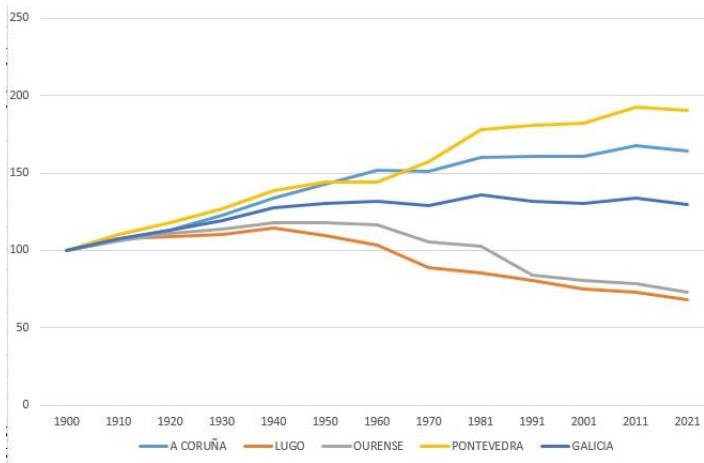

Fuente: INE. Elaboración propia

La provincia de Pontevedra es, en cualquier caso, la más dinámica de Galicia desde el punto de vista demográfico y socioeconómico (Hernández Borge, 2023), pero también presenta fuertes contrastes internos que no hacen más que acentuarse, profundizando una brecha difícil de cerrar, y que tiene que ver con los mismos procesos de despoblamiento y envejecimiento que afectan a todo el territorio regional. Como podemos observar (Tabla 1), en las dos últimas décadas el número de municipios que pierden población dentro de la provincia supera al de los que la ganan, a la par que disminuyen su peso porcentual y el total de efectivos; en tanto aquellos municipios más dinámicos, prácticamente todos ellos litorales, conocen un moderado incremento y una mayor relevancia en el volumen demográfico del conjunto.

TABLA 1. *Evolución del peso porcentual de los municipios que ganan y pierden población en la provincia de Pontevedra, entre 2000 y 2022.*

2000-2022	Número	Población acumulada en 2000 (habs.)	Peso porcentual en la provincia	Población acumulada en 2022 (habs.)	Peso porcentual en la provincia	Porcentaje de pérdida/ganancia
Municipios que pierden población	32	234.598	25,7%	204.923	21,7%	-12,65%
Municipios que ganan población	29	678.023	74,3%	738.092	78,3%	+ 8,9%

Fuente: INE. Elaboración propia

En la escala municipal afloran, por tanto, los contrastes, pero la complejidad de la distribución de la población en Galicia reclama que el diagnóstico se realice de una forma más matizada para poder comprender las lógicas de los procesos de despoblamiento y desertificación demográfica. El despoblamiento es un hecho, a la luz de diversos indicadores, pero también un proceso evolutivo sin freno aparente y que tiende a perpetuarse y a acentuarse. Y esto puede apreciarse mejor si utilizamos un elemento singular del territorio gallego, un ente territorial y de territorialidad homogéneo que ha tenido históricamente una gran significación, y que es la parroquia rural. La estructura parroquial, sin reconocimiento jurídico ni administrativo en Galicia, pero con límites identificables y cartografiados, nos va a permitir solventar los condicionantes que presentan las demarcaciones municipales oficiales que no suelen guardar relación con la estructura real de la distribución de los asentamientos y de las poblaciones (Martínez Fernández y Delgado Urrecho, 2013; Pueyo Campos et al., 2014; Mora Aliseda et al., 2015; Bandrés Moliné y Azón Puertas, 2022).

Para hacernos una idea del grado de detalle y del desfase pensemos que la provincia de Pontevedra se articula en 61 términos municipales y unas 670 parroquias. La articulación municipal presenta fuertes disparidades: en Pontevedra están dos de los municipios más extensos de Galicia (Lalín y A Estrada), así como el más poblado (Vigo), y también

varios de los más pequeños (Mondariz-Balneario, que es el que menos extensión tiene en toda la región, y Pontecesures e Illa de Arousa). En los ayuntamientos más grandes, además, se encuentran frecuentemente importantes contrastes internos. También las parroquias son diversas en tamaños y características pero son espacios mucho más homogéneos desde el punto de vista geográfico. No olvidemos que los municipios, cuando se constituyeron en el siglo XIX, lo hicieron como una mera agregación de territorios parroquiales, a veces sin mucho sentido.

En este artículo vamos a realizar el diagnóstico territorial del despoblamiento de la provincia de Pontevedra, centrándonos en la medida de lo posible en este elemento que es bastante clarificador por la opción que nos ofrece de engrandecer la escala de observación y de análisis hasta un detalle que la división municipal no permite.

2. OBJETIVOS

- Poner de manifiesto la existencia de una brecha territorial en la provincia de Pontevedra en lo que se refiere a la distribución de su población.
- Visibilizar el despoblamiento a través de la cartografía, utilizando la escala parroquial como base, mucho más adecuada que la municipal.
- Analizar diversos indicadores que, en la escala parroquial permiten constatar la entidad del despoblamiento: densidades de población, evolución diacrónica, envejecimiento y alteración de la sex ratio.

3. METODOLOGÍA

Utilizaremos como fuente básica los datos que nos aportan el INE (Instituto Nacional de Estadística) y el IGE (Instituto Galego de Estadística). Ambos organismos ofrecen cifras desagregadas en la escala parroquial, e incluso al nivel de entidad singular, lo cual nos facilitará la tarea de realizar una cartografía expresiva de base parroquial que demuestra la acentuación y profundización de los contrastes entre la

aglomeración y la despoblación en las últimas décadas, con unos importantes matices que escapan a la escala municipal dentro de la provincia de Pontevedra. A ello añadiremos la valoración de los diversos datos e índices que ponen de manifiesto estas circunstancias.

FIGURA 2. *La provincia de Pontevedra en su contexto regional*

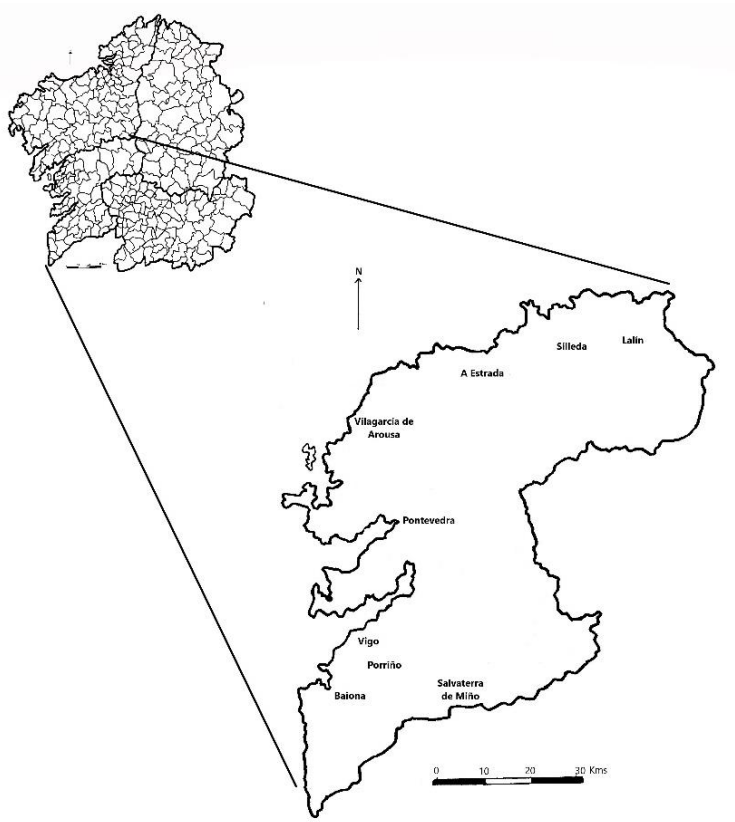

Elaboración propia

4. RESULTADOS

La cartografía que realizamos con los diversos indicadores nos va a permitir visualizar la brecha demográfica y visibilizar de una forma más clara las características y las consecuencias del despoblamiento en la provincia de Pontevedra. Observaremos los hechos, la "realidad" del

despoblamiento, y el "proceso", las tendencias que definen la magnitud y la continuidad de la brecha, a través del análisis de la evolución de las densidades de población, de la evolución diacrónica de los efectivos demográficos, y del envejecimiento y la alteración de la sex ratio, con la base parroquial que posee una homogeneidad geográfica idónea e inigualable para cualquier análisis de los fenómenos y lógicas de índole territorial.

4.1. La evolución de las densidades de población

Tomando como referencia un marco temporal que nos lleva desde mediados del siglo pasado hasta la actualidad, se puede apreciar cómo la evolución de las densidades de población incide claramente en las circunstancias a las que aludíamos anteriormente al diseñar espacios perfectamente definidos e identificables (Figura 3).

FIGURA 3. *Evolución de la densidad de población a escala parroquial en la provincia de Pontevedra desde 1950 hasta la actualidad. 1; menos de 20 hab/Km²; 2, de 20 a 50; 3, de 50 a 100; 4, de 100 a 150; 5, de 150 a 200; 6, de 200 a 500; y 7, más de 500 hab/Km².*

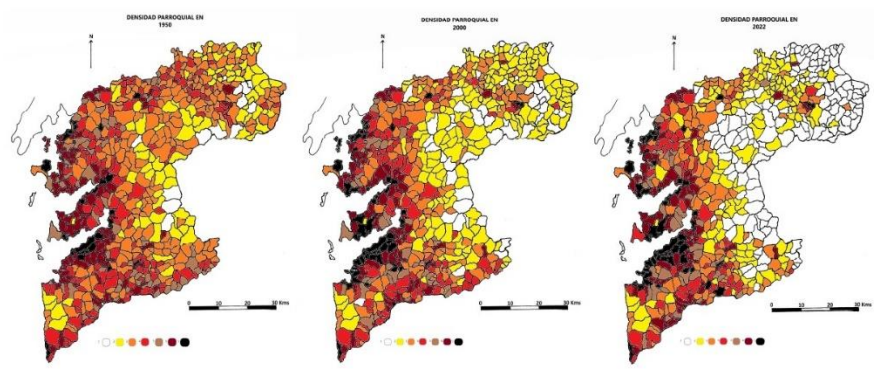

Fuente: INE. Elaboración propia

La secuencia evolutiva está meridianamente clara. El progresivo "vaciamiento" del interior queda atestiguado por el sucesivo descenso en el valor de los niveles seleccionados en el rango de densidades, confinándose los colores más claros (valores por debajo de 20 hab/Km^2) casi de forma exclusiva en el interior montañoso oriental de la provincia. Y esto ocurre de una forma relativamente rápida como se puede apreciar

con lo que sucede entre 2000 y 2022, en que queda diseñado con el mapa de densidades el trazado natural de la Dorsal Meridiana de Galicia, que separa físicamente las provincias orientales y las occidentales. Los espacios del interior de montaña son áreas que se convierten progresivamente en marginales y expulsoras de población. Por el contrario, las densidades se incrementan de forma marcada en las parroquias litorales que rodean y prolongan las principales aglomeraciones urbanas de la provincia, los espacios más poblados, los del "eje Atlántico" y su prolongación por el Baixo Miño. Observamos también las excepciones que se corresponden con ciertas "vilas" pujantes del interior, cabeceras comarcales que concentran lo esencial de la población de su espacio municipal: Lalín, Silleda o A Estrada. En estos casos se puede apreciar claramente la disociación entre la escala municipal y la parroquial: se trata de tres municipios que tienen densidades de población bajas o muy bajas pero que en las parroquias que acogen a sus capitales los valores se disparan y se equiparan incluso a los de ciertas áreas del litoral. Del mismo modo, y aunque los contrastes en este caso no son tan fuertes, las áreas litorales no presentan tampoco una homogeneidad completa en el reparto de las densidades.

De aquí se deduce que los espacios "de montaña" son lugares despoblados o con tendencia a la despoblación, con parroquias que presentan a veces densidades próximas a los "desiertos demográficos" y que cada vez abarcan mayor extensión en el conjunto provincial. Si bien no se puede hablar de una homogeneidad absoluta por diversas excepciones ligadas a factores varios, sí que queda patente una clara dicotomía en la provincia más dinámica de la región, que hace necesaria la profundización de los análisis a la escala que estamos proponiendo para tomar conciencia de la verdadera entidad del fenómeno. Algo que queda muchas veces oculto ante la utilización de generalizaciones ligadas al empleo de marcos territoriales inadecuados de análisis. Tengamos en cuenta, como cuantificación significativa de los contrastes, que, actualmente, son 92 los espacios parroquiales que tienen una densidad inferior a 15 hab/Km^2, en tanto 63 superan los 500 hab/Km^2; su localización queda claramente de manifiesto observando la distribución de los valores en el mapa.

4.2. La evolución de la población

Las densidades de población a escala parroquial, y su evolución a lo largo del tiempo en la provincia de Pontevedra, constituyen un "hecho" incontestable que atestigua la despoblación en el interior del espacio. Pero este indicador, que podría responder a una situación puntual, se debe completar con la dinámica que muestran estos territorios para atestiguar, como así es el caso, el "proceso" de despoblación, continuo y sin previsión de reversión. Es por ello que realizamos el diagnóstico de las tendencias en la evolución de la población en este marco de análisis, porque no siempre una baja densidad de población ha de ser sinónimo de una profunda ruralidad o de despoblación absoluta, y viceversa.

De los cerca de 670 espacios parroquiales en que se articula la provincia de Pontevedra, tan solo registran crecimiento en el período 2000-2022 158 (un 23,7 % del total), en tanto está más equilibrada la relación entre los municipios que crecen (29) y los que decrecen (32), como veíamos antes. En la Figura 4 observamos con detalle la situación. La tonalidad de colores es ilustrativa de la configuración de la brecha demográfica de la que estamos hablando, consolidando un territorio provincial claramente dicotómico en cuanto a la dinámica de sus efectivos.

La imagen de la derecha, que corresponde al lapso temporal de 2000 a 2022, presenta el acumulado de las pérdidas que no hace más que demostrar la perpetuación de la tendencia que ya se marcaba entre 2000 y 2015, y vemos cómo, en un período de siete años, la situación se agrava en los ámbitos montañosos más orientales de la provincia e incluso en algunos ámbitos litorales más desfavorecidos, bien sea por sus peculiares condiciones físicas o por especiales circunstancias de marginalización en contextos dinámicos. En sentido contrario, continúa la concentración en las áreas costeras, sobre todo en las principales áreas urbanas y en sus áreas perirubanas.

FIGURA 4. *Evolución de la población entre 2000 Y 2015, y 2000 y 2022 en la provincia de Pontevedra a escala parroquial. 1, Crecimiento; 2, Decrecimiento hasta el -9,9%; 3, Decrecimiento del -10 al -19,9%; 4, Decrecimiento del -20 al -49,9%; y 5, Decrecimiento del -50% y más. Fuente: INE. Elaboración propia.*

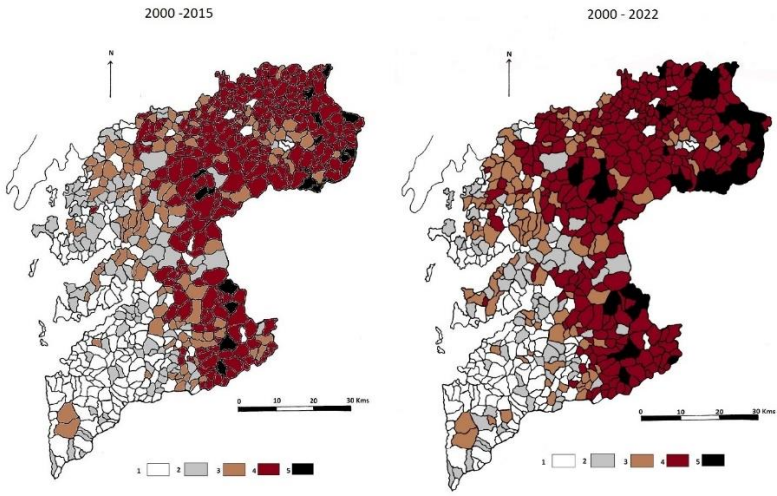

Fuente: INE. Elaboración propia

También se puede incidir en lo que indicábamos más arriba, cómo los espacios claros que aparecen en el interior provincial, se corresponden con las excepciones que suponen las parroquias que acogen las capitales de determinados municipios, que son destacadas vilas cabeceras comarcales, concretamente los casos de Lalín, Silleda o A Estrada, en el cuadrante nororiental.

Se puede observar igualmente, y la escala parroquial así lo corrobora con más detalle, que los territorios sumidos en estos procesos no son un todo homogéneo, pues entran en juego factores como la proximidad relativa y la accesibilidad a los núcleos urbanos, el grado de diversificación económica y de desarrollo del sistema agropecuario, la pujanza de ciertos núcleos cabeceras comarcales, etc. (Pazo Labrador y Moragón Arias, 2018). Pero los datos son contundentes: 50 parroquias (un 7,5% del total) conocen pérdidas demográficas superiores al 50% entre 2000 y 2022, y cerca de la mitad (310), lo hacen por encima del 20%.

4.3. El envejecimiento como causa y consecuencia de la despoblación

Como indicamos, el envejecimiento va asociado en Galicia al despoblamiento de amplios territorios, de manera que se puede decir que es causa y consecuencia del mismo, constituyendo un auténtico círculo vicioso que se retroalimenta: el despoblamiento envejece aún más las áreas rurales, y el propio envejecimiento frena un posible dinamismo o impide la reversión del proceso de despoblamiento, aparte de los retos y problemas que comporta y plantea el propio fenómeno en el ámbito socioeconómico.

De los datos anteriores se puede deducir, por tanto, que los espacios "de montaña" se convierten en áreas regresivas y "lugares de viejos", con estructuras demográficas desequilibradas por el éxodo rural que fue masivo en un primer momento y selectivo en las décadas más recientes (edades jóvenes y activas, mujeres de edad media y avanzada), y por ello más dañino si cabe (Aldrey Vázquez, 2009; Aldrey Vázquez et al., 2008), sectores mal integrados y mal adaptados a los cambios estructurales que conoció en las últimas décadas la economía regional y global, en desventaja por su posición marginal, difíciles condiciones ambientales y complicada inserción en los procesos de urbanización contemporáneos.

Para realizar un diagnóstico adecuado, la única escala accesible es la municipal, que es en la que ofrecen estos datos los organismos estadísticos, tanto nacional como autonómico. Es este sentido, el panorama de hace unos pocos años ya era revelador para toda Galicia, como se observa en la Figura 5, donde se muestra de forma expresiva el grado de envejecimiento a partir de la constatación de aquellos indicadores más llamativos, al reflejar aquellos ayuntamientos en los que las cifras del porcentaje de mayores de 65 años y de más de 85 años, respectivamente, son más notables, y que, como se puede apreciar, se extienden por la parte oriental y suroriental de la región así como por la dorsal montañosa interior.

FIGURA 5. *Imagen de la izquierda: Municipios gallegos con más del 40% de mayores de 65 años en 2015 (en tono más oscuro, los que superan el 50%). Imagen de la derecha: Municipios gallegos con más del 15% de mayores de 85 años. Año 2015*

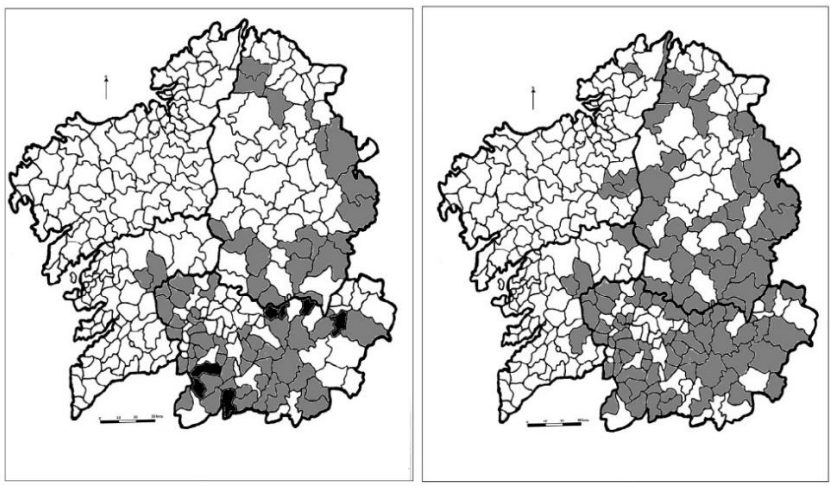

Fuente: Pazo Labrador y Moragón Arias, 2018

En el contexto regional, destaca claramente la situación del ámbito oriental de la provincia de Pontevedra, equiparándose completamente a los espacios más envejecidos de la región, tanto en el valor de la tasa o proporción de envejecimiento (porcentaje de mayores de 65 años sobre el total de la población) superándose con creces el 15% que se considera de ordinario el umbral al envejecimiento, como en el índice de sobreenvejecimiento. De hecho, solo 6 municipios están por debajo del 20% en la tasa de envejecimiento (Gondomar, Ponteareas, Pontecesures, O Porriño, Salceda de Caselas y Soutomaior), lo cual nos indica que es un proceso que afecta incluso a las áreas urbanas más destacadas (es habitual que muchas personas mayores abandonen el campo tras la jubilación para instalarse en viviendas de parientes o en residencias en las ciudades). Solo un municipio, el dinámico Salceda de Caselas (uno de los que más incrementó su población en las últimas décadas), en el área de expansión urbana e industrial de Vigo, frisa el 15% (un 15,6% concretamente).

En la escala parroquial, podemos inferir indirectamente el envejecimiento de la población, así como la incidencia del despoblamiento, por

un indicador muy significativo que es la alteración de la sex ratio. Si el valor es "anormal", en el sentido de un mayor peso de la población masculina sobre la femenina en un contexto, como ya hemos visto en los municipios, de gran envejecimiento, podemos deducir la existencia de un proceso activo de despoblamiento ya que el hecho delata un alto grado de emigración femenina; en condiciones normales de envejecimiento la fracción femenina debería constituir la parte más importante de la población, pues como es sabido la esperanza de vida es mayor entre las mujeres y ello se refleja igualmente en las pirámides de edades.

En la Figura 6 se puede observar este hecho, que afecta a buena parte de las parroquias del interior montañoso, pero también a algunas del litoral (O Grove, Sanxenxo) o del ámbito suburbano vigués. En conjunto, de las 667 parroquias en que se articula la provincia de Pontevedra, 208 (un 31,2%) tienen alterada la sex ratio en 2022, siendo integrantes buena parte de ellas, como decimos, de municipios claramente envejecidos. De ellas, 157 ven cómo el proceso de inversión se produce entre 2000 y 2022 (un 23,5% del total) en tanto 51 (un 7,6%) ya tenían la sex ratio desequilibrada en 2000. Por su parte, y en una contraposición que refuerza la necesidad del análisis parroquial, solo 6 de los 61 municipios de la provincia invierten en conjunto su sex ratio entre 2000 y 2022. De estos hechos podemos deducir que el despoblamiento, materializado en el abandono de la población y concretamente de la población femenina, puede afectar con más intensidad a ámbitos en los que, con los indicadores anteriores, su verdadera entidad puede permanecer más "oculta". En cualquier caso, la brecha litoral-interior queda, si cabe, más confirmada con esta circunstancia. La ausencia de datos a escala parroquial impiden concretar más, pero no nos cabe duda que atestiguarían lo que apunta este indicador que está muy relacionado tanto con el proceso de envejecimiento como con el de despoblamiento y expulsión de la población de estos amplios territorios del interior regional.

FIGURA 6. *Parroquias de la provincia de Pontevedra en las que se ha alterado la sex ratio entre 2000 y 2022. En color más claro, aquellas que ya presentaban la anomalía en 2000 y la mantienen.*

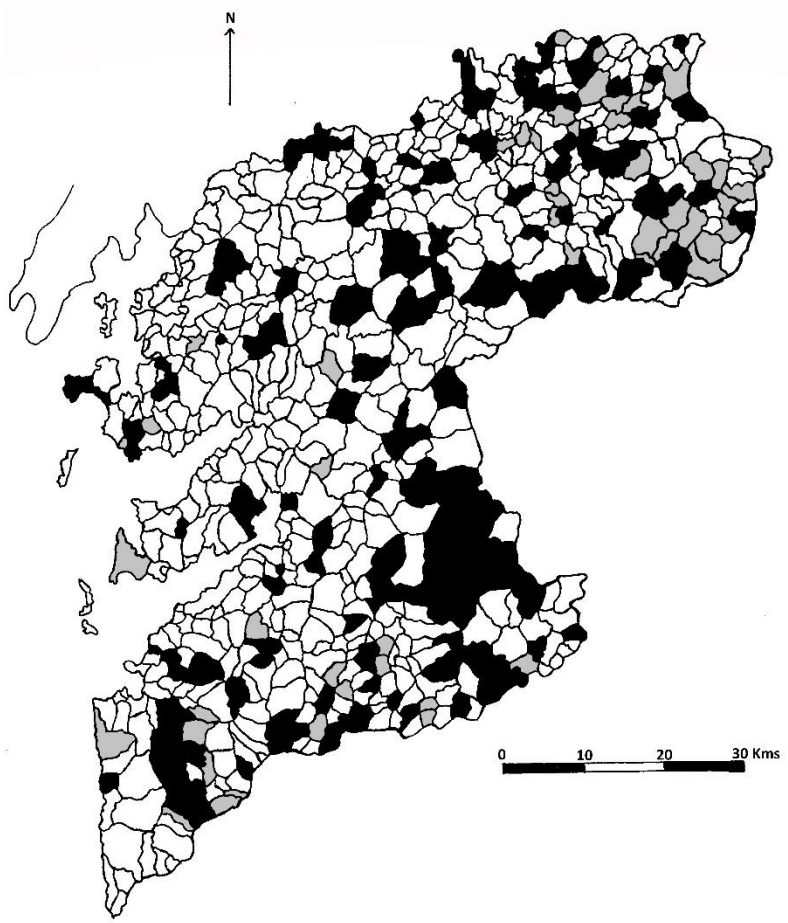

Fuente: INE. Elaboración propia

5. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Creemos que con este trabajo se contribuye a un diagnóstico más detallado de una situación problemática, un reto demográfico que preocupa cada vez más y para el que se deben implementar soluciones que corrijan los desequilibrios territoriales y socioeconómicos que son, a todas luces, injustos en una sociedad democrática que vele por la equidad de

todos sus ciudadanos. Queda patente que es necesaria la desagregación de datos a la escala parroquial en los diversos indicadores demográficos para poder hacer un diagnóstico adecuado y profundo de estas circunstancias. Si los organismos estadísticos oficiales ofrecieran cuanto antes el reparto de la población por grupos de edad en la escala parroquial, para poder realizar adecuadamente el análisis de la estructura de la población, sería un servicio impagable que se añadiría al excelente trabajo que ya de por sí realizan.

Como conclusiones de lo visto hasta aquí, observamos, en primer lugar, que los contrastes demográficos, y por lo tanto territoriales, en la provincia de Pontevedra, lejos de atenuarse siguen profundizándose, quizás de forma irreversible. En segundo lugar, creemos que ha quedado claro que la escala parroquial es la más adecuada para apreciar con más detalle las tendencias apuntadas del despoblamiento y la desertificación demográfica. En tercer lugar, reiteramos la necesidad de las estadísticas de estructura de la población a esta escala para poder completar lo apuntado por el resto de indicadores. En cuarto lugar, el despoblamiento se muestra como una situación problemática, un reto para los poderes públicos y para toda la sociedad, porque se acentúan los desequilibrios territoriales y socioeconómicos, que materializan una situación, como decíamos, absolutamente injusta.

6. APOYOS

Esta publicación se enmarca dentro del proyecto de investigación «INPO23-08: Análisis del despoblamiento y de la reconfiguración espacial de la población en la Provincia de Pontevedra en el siglo XXI (I.P.: Velasco Martínez, Luis)» en el marco de la convocatoria de proyectos de investigación 2023 de la Excma. Diputación Provincial de Pontevedra.

8. REFERENCIAS

Aldrey Vázquez, J.A. (2006). A poboación galega, 1900-2005. Ir Indo.

Aldrey Vázquez, J.A. y Del Río Franqueira, D. (2014). Crónica de un envejecimiento anunciado: Galicia 2015-2030. En A. López Gay, E. Rojo, M. Solsona, A. Andújar, J. Cruz, R. Iglesias, J.M. Feria y A. Vahi (eds.), XIV Congreso Nacional de Población. Cambio demográfico y socioterritorial en un contexto de crisis, (pp. 69-82). Grupo de Población de la AGE.

Aldrey Vázquez, J.A., Lois González, R.C. y San Román, J.M. (2008). Dinámica territorial y sociodemográfica de la montaña gallega. Polígonos. Revista de Geografía, 18, 13-36. https://doi.org/10.18002/pol.v0i18.196

Bandrés Moliné, A, y Azón Puértolas, V. (2022). La España despoblada: similitudes y diferencias territoriales. Información Comercial Española, 928, 27-49. https://doi.org/10.32796/ice.2022.928.7507

Bello Paredes, S.A. (2023). La despoblación en España: Balance de las políticas públicas implantadas y propuestas de futuro. Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica, 19, 125-147. https://doi.org/10.24965/reala.11167

Collantes, F. (2019). Lugares que no importan?: la despoblación de la España rural desde 1900 hasta el presente. Prensas de la Universidad de Zaragoza. http://catedradespoblaciondpz.unizar.es/wp-content/uploads/2021/03/Lugaresquenoimportan.pdf

Del Romero Renau, L. (2018). Despoblación y abandono de la España rural. Tirant Humanidades.

Dumont, G.F. (2019). Despoblación o despoblamiento en la Unión europea? Population et avenir, 743, 3. DOI: 10.3917/popav.743.0003

Fernández Prieto, M. (2018). Contra la despoblación: Europa en la encrucijada. Bubok Publishing, S.L.

García Álvarez-Coque, J.M. (2021). Despoblación rural. Universitat Politècnica de València Editorial

García-Moreno Rodríguez, F. (dir.) (2019). La despoblación del mundo rural: algunas propuestas (prácticas y realistas) desde los ámbitos jurídico, económico y social para tratar de paliar o revertir tan denostado fenómeno. Aranzadi.

Gómez-Villarino, T. y Gómez-Orea, D. (2021). Despoblación rural extrema en España: enfoque territorial del problema y de la forma de afrontarlo. Ciudad y territorio-Estudios territoriales, 53(210), 905-922. https://doi.org/10.37230/CyTET.2021.210.01

González Medina, M. y Sevillano, A. (2022). Las dinámicas de despoblación en los municipios gallegos: caracterización, necesidades territoriales y respuesta política. En Navarro Gómez, C., Ruiz Pulpón, A.R.. Velasco Caballero, F. y Castillo Abella, J. (eds). Actas del I Congreso interdisciplinar sobre despoblación. Diagnóstico, territorio y gobierno local (pp. 93-106). Instituto de Derecho Local, Universidad Autónoma de Madrid. https://www.idluam.org/blog/wp-content/uploads/2022/12/2022_Actas_Congreso_Despoblacion.pdf

Hernández Borge, J. (2002). "Evolución reciente de la población costera gallega". En VVAA. Homenaje a José García Oro (pp. 569-582). Servicio de Publicacións da Universidade de Santiago de Compostela.

Hernández Borge, J. (2011). Despoboamento e avellentamento: Galicia cara ao ano 2020. Revista Galega de Economía, 20, 121-140. http://hdl.handle.net/10347/19516

Hernández Borge, J. (2013). Galicia, unha población avellentada. Servicio de Publicacións e Intercambio Científico de la Universidade de Santiago. https://www.researchgate.net/publication/286457536_Galicia_unha_poboacion_avellentada/link/6231c8f50837bf2b9edb32fd/download

Hernández Borge, J. (2023). Geodemografía de la provincia de Pontevedra (1970-2020). Minius, 27, 417-440. https://doi.org/10.35869/mns.v0i27.4418

Ley Orgánica 5/2021, de 2 de febrero, de impulso demográfico de Galicia. Boletín Oficial del Estado, nº 78, de 1 de abril de 2021, pp. 37.450 a 37.491. https://www.boe.es/eli/es-ga/l/2021/02/02/5

Martínez Fernández, L.C. y Delgado Urrecho, J.M. (2013). Población, administración y territorio en Castilla y León: desequilibrios y desafíos del modelo de poblamiento. Ería, 90,5-30. https://reunido.uniovi.es/index.php/RCG/article/view/9899

Mora Aliseda, J., Garrido Velarde, J. y Díaz González, M. (2015). Dinámicas socio-espaciales y previsiones demográficas en la cuenca internacional del río Miño-Sil. Anales de Geografía de la Universidad Complutense, 35(1), 95-117. http://dx.doi.org/10.5209/rev_AGUC.2015.v35.n1.48965

Pazo Labrador, A.J. y Santos Solla, J.M. (1995). Poboación e territorio. As parroquias galegas nos últimos cen anos. Difux - Conselleria de Educación e Ordenación Universitaria, Dirección Xeral de Política Lingüística.

Pazo Labrador, A.J. y Moragón Arias, M.P. (2010). Cartografía del despoblamiento en Galicia a escala parroquial. La Galicia Occidental. Revista de Investigación en Educación, 8, 39-54.

Pazo Labrador, A.J. y Moragón Arias, M.P. (2018). El despoblamiento en Galicia: la visualización de la "catástrofe". AGER. Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural, 24, 123-154. https://doi.org/10.4422/ager.2018.02

Pérez Guilarte, Y., Armas Quintá, F.X. y Macía Arce, X.C. (2020) La cartografía temática de Galicia como promotora del turismo cultural y de una solución didáctica en la Geografía. Didáctica Geográfica, 21, 279-290

Pinilla, V. y Sáez, L.A. (2016). La despoblación rural en España: génesis de un problema y políticas innovadoras. CEDDAR.

Precedo Ledo, A., Míguez Iglesias, A. y Fernández Justo, M.I. (2008). Galicia, el tránsito hacia una sociedad urbana en el contexto de la Unión Europea. Revista Galega de Economía 17 (nº extraordinario), 1-20.

Pueyo Campos, A., Zúñiga Antón, M., Postigo Vidal, R., López Escolano, C. y Salinas Solé, C. (2014). Efectos territoriales del envejecimiento de la población: consecuencias multiescalares del cambio demográfico en los municipios españoles. En A. López Gay, E. Rojo, M. Solsona, A. Andújar, J. Cruz, R. Iglesias, J.M. Feria y A. Vahi (eds.), XIV Congreso Nacional de Población. Cambio demográfico y socioterritorial en un contexto de crisis, (pp. 29-42). Grupo de Población de la AGE.

Rodríguez González, R., López González, A., Fernández Taboada, M.A., Martínez López, M. y González Pérez, J. (1999). A despoboación en Galicia: preocupación ou lóxica territorial. Tórculo.

Torres Luna, M.P. de y Pazo Labrador, A.J. (1994). Parroquias y arciprestazgos de Galicia. Servicio de Publicacións da Universidade de Santiago.

Vaquero García, A. y Losa Muñiz, V. (2020). Actuaciones desde la Administración Pública para evitar la despoblación del medio rural. ¿Qué se puede hacer desde los ayuntamientos y diputaciones? Revista Galega de Economía, 29(2), 6723. http://dx.doi.org/10.15304/rge.29.2.6723

Xunta de Galicia (2011). Directrices de Ordenación do Territorio. Xunta de Galicia. https://cmatv.xunta.gal/seccion-organizacion/c/CMAOT_Instituto_Estudos_Territorio?content=Direccion_Xeral_Sostibilidade_Paisaxe/Directrices_Ordenacion_Territorio/seccion.html&std=descarga-dot.html

ARTIFICIAL INTELLIGENCE IN THE AUTOMATIC CODING OF INTERVIEWS ON LANDSCAPE QUALITY OBJECTIVES. COMPARISON AND CASE STUDY

MARIO BURGUI-BURGUI
University of Alcalá

1. INTRODUCTION

Artificial Intelligence (AI) is already revolutionising the way we work and conduct research, and its future impact is challenging to predict. Concerning qualitative content analysis, recent studies demonstrate its usefulness for coding research interviews, a fundamental tool for data collection across numerous academic disciplines (Lopezosa and Codina, 2023; Zhang *et al*., 2023).

However, its use is incipient and there are still not many experiences in the scientific literature, despite the need to analyse and closely monitor the development of tools with the potential to bring about such profound changes. Consequently, this paper illustrates its practical application in a real case where interviews were initially manually coded using expert criteria.

These interviews were carried out as part of a broader study aimed at evaluating the changes in landscape quality that occurred on a small island in Cuba (Cayo Santa María) as a result of tourism development (Burgui *et al*., 2018). The European Landscape Convention, a global reference on this subject, indicates that landscape planning and management must always be carried out with the participation of citizens (Council of Europe, 2000). This participation involves expressing the needs and expectations of the population with respect to their landscape environment, which should serve as support to experts and technicians to determine the Landscape Quality Objectives (LQOs) and subsequent planning

and management measures. In this sense, the interviews included in this proposal were conducted to formulate the LQOs and specific measures for the landscapes of Cayo Santa María (Burgui *et al*., 2017).

The work presented here reviews the manual coding performed in the previous study, now comparing it with the automatic coding offered by three recently developed Artificial Intelligence (AI) tools. These tools include the AI service recently incorporated into the ATLAS.ti software and, on the other hand, Chat GPT and Google Bard. In all cases, the free version of these applications was examined, considering that their most widespread use in the short term for similar purposes will be that of students or novice researchers.

Atlas.ti is a CAQDAS software (Computer Aided Qualitative Data Analysis Software), specialised in qualitative content analysis. Widely used in the academic sphere since its launch in 1993, it introduced an AI functionality in March 2023 based on the GPT model by OpenAI. This feature facilitates the automatic establishment of categories and codes for the text under examination (Lopezosa *et al*., 2023).

Chat GPT (Chat Generative Pre-Trained Transformer) is an AI application in the form of a conversational bot or *chatbot*, categorized under "Large Language Models". Launched in 2022 by OpenAI, it specialises in dialogue, employing natural language processing (NLP) techniques to generate coherent, real-time responses in conversation format. At the time of this study (December 2023) it consists of the GPT-3.5 (free) and GPT-4 (subscription) models (OpenAI, 2022).

Google Bard, introduced by Google in March 2023 in response to ChatGPT's success, is a chatbot based on the PaLM 2 family, a language model for dialogue applications (Singh *et al*., 2023). On Google's website, Bard is defined as an AI experiment, a creative collaborator that helps increase productivity (Google, n.d.). As in the case of ChatGPT, the creators warn that these applications may give wrong answers or incorrect information.

The coding process is fundamental in qualitative research, as it involves the analysis of information to assign labels or codes to the most relevant aspects of the data, in order to highlight key themes, patterns or

concepts (Skjott and Korsgaard, 2019). This is a process that usually requires large amounts of time, although there is software that has allowed some stages to be semi-automated (Chandra *et al*., 2019). It is therefore not surprising that there is interest in further automating the process, and this is where AI can be useful.

However, as with any such advance, greater automation does not always lead to improved results, hence the importance of developing comparative studies between manual and automatic coding. In this regard, the scientific literature shows both supporters and detractors. The former argue that automatic coding is more reliable, objective and efficient (in terms of time) than manual coding, while the latter argue that this technology is still underdeveloped (Graaf and Vossen, 2013). Nevertheless, recent studies have found a high level of accuracy and consistency in AI coding compared to manual coding (Hacking *et al*., 2023).

2. OBJECTIVES

With the development and increasing availability of language models through AI, the use of automatic coding in qualitative studies is anticipated to significantly rise. In this sense, the overarching goal of the presented work is to contribute to the critical analysis of AI's utility in automatically coding research interviews. This is achieved through the examination of a real case in which the interviews had previously been coded manually. Specific objectives include the following:

- Explore the possibilities of AI-driven automatic code selection with three widely used tools (Atlas.TI, ChatGPT and Google Bard).
- Conduct a comparative analysis to evaluate the advantages and disadvantages of each tool.
- Assess the usefulness of the aforementioned process and tools in a case study focused on landscape quality research.

3. METHODOLOGY

3.1. MANUAL CODING

In order to properly contextualise the work presented here, it is convenient to begin by summarising the process followed in the preparation and development of the interviews, as well as the treatment of the information obtained without AI in the reference study. A summary diagram can be seen in Figure 1.

FIGURE 1. *General methodology for the preparation and execution of the interviews, and for the processing of the information obtained.*

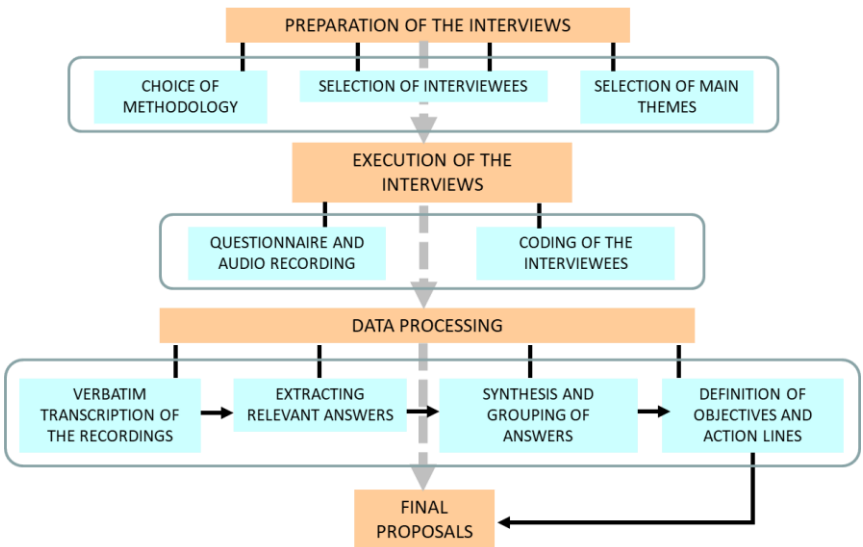

Source: the author.

The model chosen to obtain information was a semi-structured interview, with the following main characteristics:

- *Ad hoc* design (specifically for this study).
- Precise selection of objectives and interviewees.
- The interviewer determines the topic to be covered.

- There is an introduction explaining the purpose of the interview.
- The questions are pre-written and the respondent has to answer them within the framework of the question asked.
- There is an established order, but also a certain degree of freedom in the way the interview is conducted. The interviewee is also free to respond as he or she wishes (tone and extension).
- Within the established structure, the intention is to foster an open dialogue, with spontaneous, agile and dynamic conversations.
- Subsequent analysis will look at the content of both explicit and latent responses.

The selected interviewees were drawn from the primary sectors associated with the management and utilisation of the island: Tourism (National Tourist, International Tourist, Travel Agency Specialist, Manager of a hotel on the key); Environment (Professor of Biology at the University of Havana, Technician at the Cuban Environment Agency, Technician at the Center for Environmental Studies and Services of Villa Clara, Professor of Geography at the University of Havana, Researcher at the Institute of Tropical Geography); Others (Architect involved in the design of the hotels, Head of a department at the Institute of Physical Planning, Professor of Economics at the University of Havana). This approach aimed to ensure that the landscape quality objectives and proposed measures derived from the interviews were as comprehensive and varied as possible.

Based on what was proposed in the European Landscape Convention, the interview questions were structured around five distinct categories of Landscape Quality Objectives: 1) Conservation and maintenance of existing character, 2) Restoration of character, 3) Improvement of existing character, 4) Creation of new landscapes, 5) Promotion of landscape awareness and dissemination.

The chosen methodology for analysing and manually coding the interviews was Thematic Analysis, which consists of "classifying the text corpus by means of a set of representative themes related to the research objectives" (Conde, 2010). The theme is the central issue addressed in a text, which is normally developed through sub-themes. As indicated, the themes corresponded to the 5 landscape quality objectives, while the subthemes were three: the reference of each objective to the main types of landscape units of the key (1: biotic and abiotic predominance, 2: anthropic predominance, 3: the entire key in general) (Figure 2).

FIGURE 2. *Map of Cayo Santa María with the general typology of landscape units: abiotic predominance, biotic predominance and anthropic predominance.*

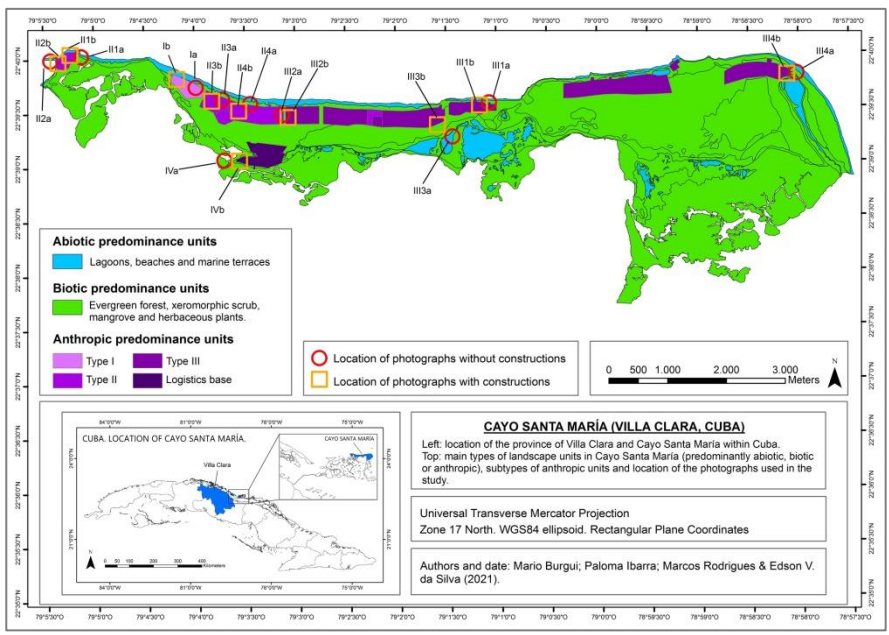

Source: The author

Within the general framework of thematic analysis, the determination of topics and subtopics was also used, understood as fragments of text (such as sentences or paragraphs) addressing specific issues (Medina and Hernández, 2007). This approach is considered useful for extracting and categorising the information contained in a discourse (Soliveres *et al*., 2007). In summary, our methodology follows the illustrated

structure in Figure 3. This scheme allowed a bidirectional transition between generality (Landscape Quality Objectives) and specificity (measures proposed by the interviewees for particular issues).

In this way it was possible to combine the deductive and inductive approaches. The former corresponds to the a priori identification of the 5 main issues (5 LQOs), while the latter entailed grouping specific measures into action lines and subsequently into LQOs. It is important to highlight that, although respondents were queried about LQOs in a general manner, their perspectives on the issues in the study area were often expressed through concrete examples (such as dirt, solid waste, lack of litter bins, etc.). This greatly enriched the corpus of information compiled, but required the inductive approach to group the very specific responses into the framework of general LQOs.

FIGURE 3. *Scheme for extracting and grouping information from the interviews.*

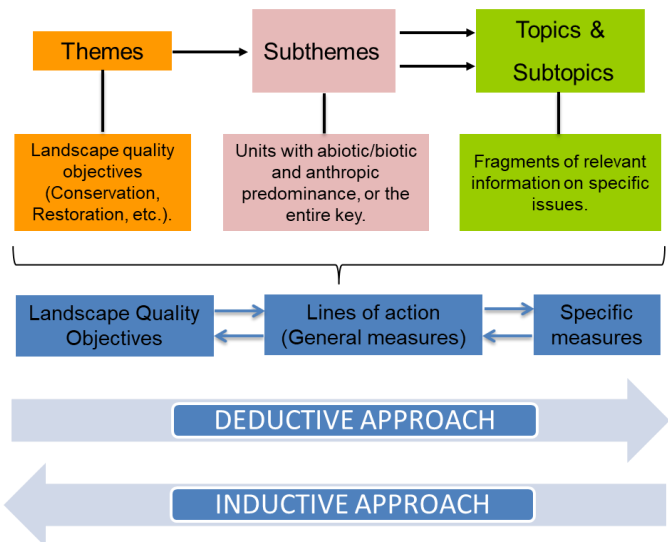

Source: The author

On the basis of this scheme, the responses were coded and grouped to obtain a series of measures, lines of action and LQOs, which in turn were counted to determine the most numerous and those with the greatest consensus (Burgui *et al*., 2017).

3.2. Coding using Artificial Intelligence

In order to conduct the automatic coding using AI, we first proceeded to remove from the transcript of the interviews both the questions and any other intervention of the interviewer, leaving only the interviewee's discourse. This text was incorporated into each examined tool and coding was subsequently requested, with some important differences that are worth noting. The first point to note is that, for this initial step of requesting automatic coding, Atlas.ti does not require a specific command that could affect the results, unlike ChatGPT and Google Bard. In Atlas.ti, after adding the text into the software, we simply navigate the menu for the options "Search and Code"→ "AI Coding", and press the button to obtain categories and codes.

On the contrary, the outcomes from ChatGPT and Google Bard heavily rely on how the request is formulated, by means of an instruction or prompt. If this prompt is not properly formulated, the tool may return completely useless information. Therefore, it is advisable to follow guidelines for the proper wording of a prompt (White *et al*., 2023) depending on the objectives pursued. In our case, after several trials, the following instruction was chosen:

> Imagine that you are a sociologist and you are conducting research on people's opinions and expectations about landscape. To do this, you have conducted twelve interviews that you need to analyse.
>
> From the transcript of the interviewees' responses, identify codes and subcodes for a qualitative analysis of the information.
>
> Please note that the questions asked by the interviewer are not included in the transcript.
>
> The transcript is as follows:

This prompt has a structure that includes the main segments of the instruction that the tool needs to properly process the information:

- Role: sociologist (must analyse this text from the perspective of a technician).
- Context: research on landscape views and expectations.

– Input: transcription of interviews without the intervention of the interviewer.

– Objective or specific request: codes and sub-codes for a qualitative analysis.

It should be noted that the components of the prompt can vary depending on the objectives pursued (White *et al*., 2023). In our case, the instruction could have been even more specific, such as requesting ChatGPT and Google Bard to provide a specific number of codes and subcodes. However, this aspect was not included in the prompt mainly because the free version of Atlas.ti used in this study did not consistently allow the selection of the number of categories and codes (experiencing errors in this regard). Therefore, to ensure a fair comparison among the three tools, the most logical approach was to permit each tool to set the number of codes and subcodes freely. Consequently, the AIs were not directed to follow a specific response format (such as numbering or hierarchy).

Concerning the specific request, although Atlas.ti provides a classification into categories and codes, the instruction "identify codes and subcodes" was chosen. This decision stemmed from multiple tests with the transcripts of our study, revealing that ChatGPT and Google Bard appear to process the command more effectively when asked for codes and subcodes (corresponding to categories and codes in Atlas.ti, respectively).

3.3. Comparison criteria

To evaluate the coding obtained with AI tools compared to manual coding, several criteria were defined based on a review of related literature (Hacking *et al*., 2023; Moreiro, 2002), as well as others of own authorship applicable to this particular case:

1. Accuracy

Definition: The ability of the AI to select the same codes as in manual coding.

Calculation: Percentage of codes and subcodes offered by AI that match those assigned manually.

2. Comprehensiveness

Definition: The ability of AI to identify and code all relevant information in the interview.

Calculation: Percentage of correct codes and subcodes provided by AI with respect to the total number of Landscape Quality Objectives (LQOs) and related topics.

3. Thematic Coherence

Definition: The logical relationship between codes and subcodes.

Calculation: Percentage of subcodes correctly assigned to their respective codes within each AI tool.

4. Redundancy

Definition: Repetition or reiteration between codes and/or subcodes. Evaluated at all coding levels (code-code, code-subcode or subcode-subcode).

Calculation: Percentage of duplicated codes and subcodes in relation to the total number provided by the AI.

5. Clarity

Definition: Simplicity, organization, and ease of interpretation of the codes and subcodes presented by AIs in their responses.

Weighting: Likert scale from 1 (Very Low) to 5 (Very High).

6. Detail

Definition: The extent to which AIs provide explanatory details for codes and subcodes.

Weighting: Likert scale from 1 (Very Low) to 5 (Very High).

7. Regularity

Definition: Criterion divided into two aspects. Firstly, by comparing the outcomes of the 12 interviews within the same test. Secondly, by comparing between different tests (distinct attempts with the same prompt) for the same interview.

Weighting: Likert scale from 1 (Very Low) to 5 (Very High)

Criteria 1 to 4 were calculated by percentage in each of the 12 interviews, and then an average of the overall percentage was obtained. Criteria 5 to 7 were weighted in a more qualitative way, using a Likert scale from 1 (Very Low) to 5 (Very High) in each of the interviews, to also obtain an overall average (e.g.: a value of 2 for criterion 4 would indicate that the AI response has "low" clarity).

All the aforementioned criteria were weighted from the point of view of the expert responsible for the manual coding, taking this as the correct reference. In this sense, it could be stated that a *cross-sectional expert criterion* was employed.

In contrast to other studies where criteria weighting was automated through computer programs (Hacking *et al*., 2023), with the expert criterion being an additional aspect, in this case the expert criterion served as a general weighting guideline for the rest of the criteria. This decision was made on the premise that a weighting approach based on in-depth knowledge of the subject is preferable to a mathematical weighting through specific software.

It was assumed that the manual coding conducted in the original study was accurate (even taking into account its limitations and potential inaccuracies), because it was based on a priori delimitation of themes and sub-themes (codes and subcodes: LQOs and landscape units, respectively), which in principle should also facilitate coding by AIs.

Finally, the advantages and disadvantages of the three tools were compiled in a summary table, based on the insights acquired from the aforementioned tests.

4. RESULTS AND DISCUSSION

4.1. WEIGHTING OF THE CRITERIA

Figure 4 shows a synthesis of the codes (Landscape Quality Objectives) obtained by manual coding in the baseline study. Below are the results of the weighting of the defined criteria, comparing the performance of automatic coding using AI[526] with that performed manually.

The *Accuracy* analysis clearly indicates lower results for Atlas.ti, with an average of 9.73% in the valid codes and 25.91% in the valid subcodes of the total provided by the AI incorporated in this software (Figure 5). The two chatbots significantly outperformed Atlas.ti, demonstrating similar average values to each other, although the accuracy did not reach 50% in either case. This may seem a low percentage, but it is essential to consider the difficulty involved in the subject matter addressed in this research (the landscape quality objectives are not a common topic). For this reason, it is surprising that in some cases success values approached 70% (Interview 9) or even reached 100% (Interview 4). As an example, in Interview 4 ChatGPT included the following four codes in the answer: "Landscape Conservation", "Restoration and Maintenance", "Dissemination and Education Objectives", "Landscape Creation".

[526] It should be noted that the free version of Atlas.ti only permitted the analysis of 9 out of the 12 interviews during the test period. Nevertheless, this limitation did not hinder the evaluation of all the established criteria and the comparison of its responses with those of the other AIs in all the tests.

FIGURE 4. *Landscape Quality Objectives obtained by manual coding in the previous study*

CODE	TYPE	OBJECTIVES
C1	Conservation	1. Landscapes that preserve natural values and elements, with adequate ecosystem and landscape functioning.
C2	Conservation	2. Landscapes that guarantee the sustainability and profitability of tourist activity.
C3	Conservation	3. Planning and management of tourist activity that gives priority to the conservation of landscapes.
I1	Improvement	4. Infrastructure and tourist constructions integrated into the landscape.
I2	Improvement	5. Landscapes free of pollution and impacts, both visual and those related to solid, liquid or gaseous waste.
I3	Improvement	6. Adequate management of natural resources and energy in the key.
I4	Improvement	7. A diversified tourist activity that respects the values and functioning of the landscape.
R1	Restoration	8. Comprehensive restoration plans adapted to the characteristics of the key, both for the pre-construction and construction stages, as well as for the management and dismantling stages.
S1	Awareness-raising	9. Ensure that planners, managers, technicians, workers, local people and tourists understand the importance (environmental, social and economic) of landscape conservation.
S2	Awareness raising	10. Achieve the dissemination of a tourism product in accordance with the landscape values of the area.

Source: Burgui *et al*. (2017)

FIGURE 5. *Percentage of Accuracy of codes (top) and subcodes (bottom) assigned by the AIs in each interview. The legend shows the average percentage of Accuracy for the set of interviews.*

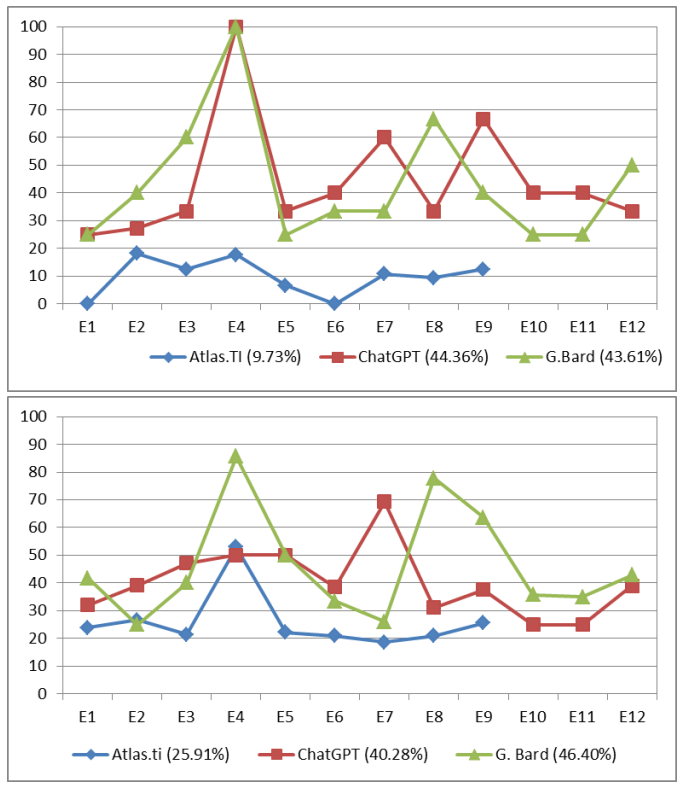

Source: The author

Comprehensiveness is a criterion that complements the preceding one, as it may happen that an AI offers a result with a high percentage of precision in the codes or subcodes, relative to the overall response, but which nevertheless does not cover a sufficient percentage of the relevant information under study. This is what explains the low comprehensiveness values observed, for example, in certain Google Bard responses that hover around 20%.

FIGURE 6. *Average percentage of the criterion Comprehensiveness for codes (top) and subcodes (bottom) assigned by the AIs in each interview. The legend shows the average percentage of this criterion for the set of interviews.*

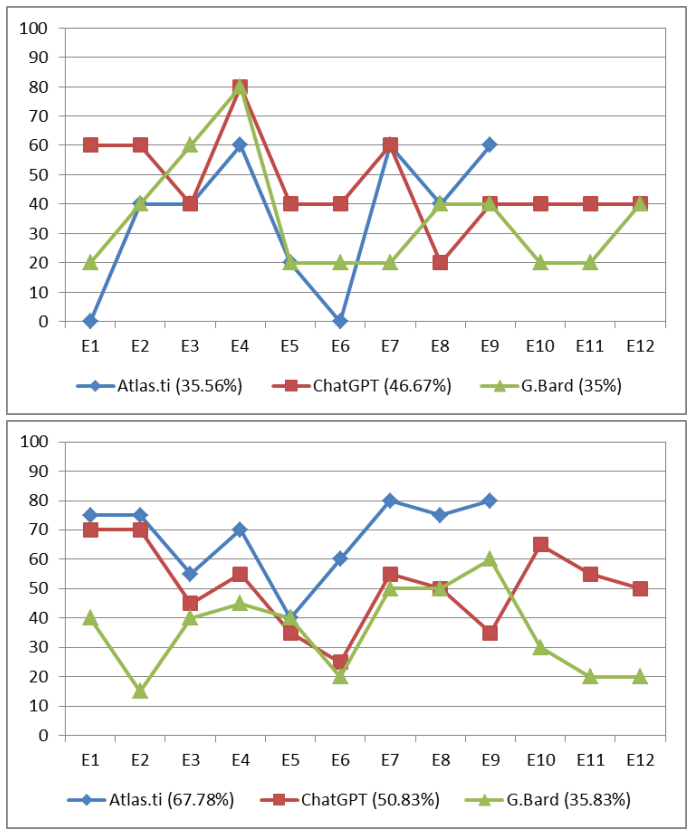

Source: The author

Atlas.ti exhibits insufficient comprehensiveness in its coding, which is closely related to the low level of accuracy of the software in identifying the covered topics as LQOs. However, the opposite occurs with subcodes, where this software covers a large part of the relevant subthemes, which can be explained by the high number of subcodes it offers. The downside of this is that many of them are irrelevant and should not have been included (illustrated in Figure 8). Among the two conversational bots, ChatGPT performed better on this criterion (around 50%) than G. Bard (35%), both in codes and subcodes.

FIGURE 7. *Average percentage of the criteria Thematic Coherence (top) and Redundancy (bottom). The legend shows the average percentage for the set of interviews.*

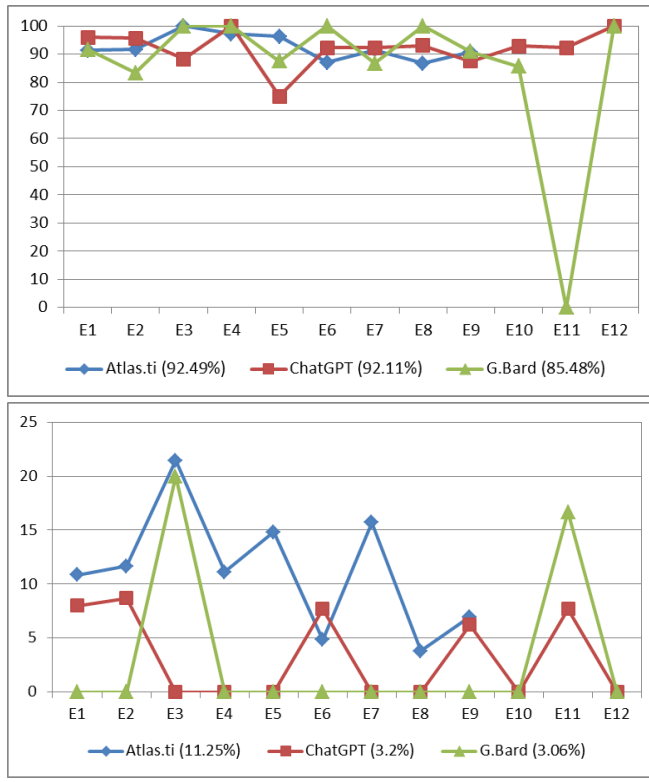

Source: The author

Thematic Coherence was high in all cases (Figure 7, above), except in Interview 11, where Google Bard provided codes and subcodes separately (making it impossible to discern the corresponding relationships). The most optimistic interpretation of the high overall coherence percentage suggests that the AIs accurately comprehend the input text content and establish the correct relationships between codes and subcodes.

Redundancy analysis yields generally low percentages for this criterion, although higher for Atlas.ti (Figure 7, below). The AI incorporated into this software often provides an exact or nearly exact match (e.g.: "environmental conservation" and "environmental preservation"), which affects all possible combinations (code-code, code-subcode or subcode-subcode). Unfortunately, this is not adequately processed,

leading to the misidentification of different codes or subcodes that are, in fact, the same. The absence of a higher average Redundancy in this software can be attributed solely to the great number of codes and subcodes it offers (e.g.: 10 redundancies out of 70 total items may represent a relatively low percentage, but it remains a very high number for a single interview) (Figure 8).

FIGURE 8. *Automatic coding in Atlas.ti for interviews (from left to right) 2, 3, 7 and 8. The high number of subcodes and the presence of redundancy can be observed.*



Source: The author based on the software Atlas.ti 2023

Clarity and Detail are also two interrelated criteria that should show balance in the responses (neither too simple, nor too long and confusing). In the analysed interviews, ChatGPT demonstrates a high level of Clarity (rating around 4, on a scale of 1 to 5). It consistently delivers well-structured answers with a limited number of codes and sucodes. At the same time, it tends to give brief but sufficient explanations in each case. Google Bard exhibits a similar type of response to ChatGPT, but it is highly variable in format, sometimes confusing and overly lengthy. Consequently, it can be considered of average clarity. Atlas.ti represents the opposite extreme, usually providing codes and subcodes consisting of one or two words (with a few exceptions). This gives clarity to the answers, but the large number of subcodes offered by this AI

and the remarkable level of redundancy between them adds confusion and hinders the interpretation, so it does not pass a medium level of Clarity.

Regarding the level of Detail, the programming integrated into Google Bard is to be valued positively, as it usually offers a rich explanation of the codes and subcodes, as well as its own analysis, conclusions, complementary information taken from the web, etc. This can be useful for those new to qualitative content analysis, as long as such analyses and conclusions are not taken as good without first confronting them with the literature and after a substantiated assessment. Notably, it has been found that the bibliographical sources mentioned by Bard do not exist in a large number of cases.

Moving to the other two AI systems, ChatGPT is the most balanced, with brief but sufficient explanations and details of the codes. It is worth remembering that chatbots can always be prompted to expand the answers or a part of them, so simplicity is preferable in principle. In contrast, Atlas.ti lacks detail or explanation, as its codes typically consist of one or two words. Unlike chatbots, direct information requests about codes are not possible in Atlas.ti. The software as a whole does offer valuable tools for in-depth analysis and work with codes (such as code reports, word clouds, and concept mining), but these are functions outside the AI section, once the codes are already available. Summarily, it could be said that in Bard the level of detail is very high, in ChatGPT it is medium-high, and in Atlas.ti it is very low.

In terms of Regularity, during the tests comparing AI responses across the different interviews, Atlas.ti was the most regular, qualifying as a medium-high level. It is followed in regularity by ChatGPT, which offered very similar answers in all interviews (medium level). Google Bard demonstrated the most irregular pattern (medium-low level), presenting diverse response formats in different interviews: various types of classification and hierarchies of codes and subcodes, different extension or degree of detail, etc. This irregularity should not be confused with the functionality of offering several versions of the same answer, which differentiates it from the other two AIs and can be very useful.

On the Regularity across different requests for the same interview, Atlas.ti could be classified as medium-high, demonstrating slightly more consistency than the other two AIs by providing a similar type and number of codes and subcodes. Conversely, the regularity in the two chatbots could be characterized as medium, with greater variability between the responses offered to different requests with the same input data.

This is a negative point in the context of scientific research, where it is crucial to be able to replicate experiments and obtain the same results under equal conditions. In ChatGPT and Google Bard it might be understandable that this happens, since they are tools designed to hold a conversation (language models) and, as happens between people, the contents of the same conversation occurring at two different times can vary. However, in Atlas.ti this is a less acceptable shortcoming, since it is a very specialised software and almost exclusively oriented towards research. In any case, along with other shortcomings already mentioned, the irregularity is an additional reason why the codings currently generated by AIs should not be taken for granted without careful scrutiny from an expert's perspective.

A final remark should be made with respect to the results obtained between the different interviews. It has been observed that the quality of the input data greatly affects the responses provided by the AIs. For instance, in Interview 4 there were elevated levels of Accuracy, Completeness and Thematic Coherence (positive attributes) coupled with low levels of Redundancy (negative attribute). This is mainly due to the fact that the interviewee's answers were clearer, more organised and closer to what was being asked. In contrast, when dealing with transcripts where topics and subtopics are mixed, or appear several times at different points in the response, AIs do not perform as well. This underscores the need for substantial improvement to reach human proficiency in interpreting complex texts.

4.2. Summary of advantages and disadvantages of the AIs

Table 1 provides a summary of the main advantages and disadvantages of the AI tools examined.

TABLE 1. *Main pros and cons of the AI tools examined.*

	Advantages	**Disadvantages**
Atlas.ti	1) High Thematic Coherence. 2) Medium-high Regularity of responses. 3) Medium level of Clarity. 4) Ease of use of automatic coding without prior knowledge. 5) Possibility of coding more than one document at a time. 6) Multiple options for qualitative analysis in addition to AI coding (Co-Occurrence, Code reports, Networks...).	1) Low Accuracy and Comprehensiveness. 2) Excessive Redundancy 3) Very low level of Detail. 4) Excessive number of categories and codes (codes and subcodes in the other AIs). 5) The option to choose the number of categories does not always work (in the free version). 6) It does not learn after successive attempts. 7) Allows a limited number of documents to be encoded and a limited amount of text (trial version).
ChatGPT	1) High Thematic Coherence. 2) Medium Accuracy and Comprehensiveness. 3) Low Redundancy. 4) Clarity and conciseness of answers. 5) Correct level of Detail (adequate length). 7) Appropriate suggestions. 8) It learns as more queries are made.	1) Requires basic knowledge of how to write prompts to get the right results. 2) Medium regularity in the content of the answers. 3) In the free version, a limited amount of text can be processed.
Google Bard	1) Medium Accuracy and Comprehensiveness. 2) High Thematic Coherence. 3) Low Redundancy. 4) Medium Clarity of response. 5) Very high level of Detail. 6) Several versions of response. 7) Offers own analysis, conclusions, etc. 8) The length and tone of the response can be modified: shorter, longer, simpler, more formal… 9) It learns as more queries are made. 10) Compares the results with other research.	1) Requires basic knowledge of how to write prompts to get the right results. 2) Medium-low Regularity in the content of the answers. 3) The multiplicity of answer options and perspectives could confuse the user. 3) In the free version, a limited amount of text can be processed.

Source: The author

5. CONCLUSIONS

In this study, we conducted a comparative analysis of the automated coding provided by three Artificial Intelligence functionalities (Atlas.ti, ChatGPT, and Google Bard) in relation to the manual coding of 12 research interviews focused on Landscape Quality Objectives for a small island in the north of Cuba (Cayo Santa María).

Following the established comparison criteria, it can be observed that Atlas.ti yielded relatively low Accuracy results, which were

comparatively more acceptable in the two chatbots. Secondly, all three AIs generally demonstrate a medium level of Comprehensiveness and a high level of Thematic Coherence. Although Redundancy shows overall low percentages, it remains a flaw that can hinder the coding process and should be corrected, particularly in the case of Atlas.ti. Regarding Clarity and Detail criteria, ChatGPT has proven to be the most balanced. In these aspects, Atlas.ti appears overly simplistic while Google Bard tends to be more wordy than necessary. Finally, the Regularity of AI responses can also be improved, especially for academic and research purposes, although here Atlas.ti comes out a little better than chatbots.

Based on the conducted analysis, the usefulness of AI has been confirmed as support for the coding of research interviews, an often long and tedious process. However, even taking into consideration that the three tools have been evaluated in their free version (in development or beta phase[527]), the coding they provide exhibits numerous errors and limitations. Therefore, these AIs should be used with caution and bearing in mind that the results they yield may not be valid in many cases.

In this sense, the combination of several AIs may be more beneficial than choosing one in particular, especially if they have different characteristics that complement each other. As this is such a recently developed field, rapid evolution is expected to bring the necessary improvements to these tools.

In summary, today the automatic coding of AIs can be considered useful as a guide towards a subsequent in-depth and meticulous analysis of the information by the researcher. At that point, it is the expert's judgement that should prevail, with the final decisions being made on the basis of the experience and knowledge acquired. Moreover, adherence to research ethics must consistently steer the course of the work.

[527] At the time of completion of this study (December 2023), Google has just taken a new step in the AI career, launching its Gemini proyect, with which this company intends to surpass OpenAI's ChatGPT-4. For the moment, Gemini is only available in English, integrated into Google Bard. But it is expected that the update rate of these tools will be very high, so they will require further evaluation to verify their progress both in what concerns this study (automatic interview coding) and for any other application.

6. REFERENCES

Burgui-Burgui, M., Ibarra Benlloch, P. & Echeverría Arnedo, M. T. (2017). Determinación de objetivos de calidad del paisaje mediante participación de actores sociales en Cayo Santa María (Villa Clara, Cuba). In: E. Chuvieco, M. Burgui-Burgui (Eds.), Valores y Compromisos en la Conservación Ambiental, Actas del I Congreso Español de Ecoética. Cáetedra de Ética Ambiental. Universidad de Alcalá. pp. 96–100.

Burgui-Burgui, M., Ibarra Benlloch, P. & Echeverría Arnedo, M. T. (2018). Evolución de la calidad del paisaje a partir del desarrollo turístico en Cayo Santa María (Villa Clara, Cuba). Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, 78, 444-473. http://dx.doi.org/10.21138/bage.2720

Chandra, Y., Shang, L., Chandra, Y. & Shang, L. (2019). Computer-assisted qualitative research: An overview. In: Y. Chandra & L. Shang (Eds.), Qualitative Research Using R: A Systematic Approach. Springer. https://doi.org/10.1007/978-981-13-3170-1_2

Conde, F. (2010). Análisis sociológico del sistema de discursos. Cuadernos Metodológicos, nº 43. Centro de Investigaciones Sociológicas.

Council of Europe (2000). The European Landscape Convention. European Union. https://bit.ly/3T7dLz0

Google (s.f.). Bard FAQ. https://bard.google.com/faq

Graaf, R. & Vossen, R. (2013). Bits versus brains in content analysis. Comparing the advantages and disadvantages of manual and automated methods for content analysis. Communications, 38, 433-443. https://doi.org/10.1515/commun-2013-0025.

Hacking, C., Verbeek, H., Hamers, J.P.H. & Aarts, S. (2023) Comparing text mining and manual coding methods: Analysing interview data on quality of care in long-term care for older adults. PLoS ONE, 18(11): e0292578. https://doi.org/10.1371/journal.pone.0292578

Lopezosa, C. & Codina, L. (2023). ChatGPT y software CAQDAS para el análisis cualitativo de entrevistas: pasos para combinar la inteligencia artificial de OpenAI con ATLAS.ti, Nvivo y MAXQDA. Universidad Pompeu Fabra Serie Editorial DigiDoc. PCUV04/2023.

Lopezosa, C., Codina, L. & Boté-Vericad, J. J. (2023). Testeando ATLAS.ti con OpenAI: hacia un nuevo paradigma para el análisis cualitativo de entrevistas con Inteligencia artificial. Universidad Pompeu Fabra Serie Editorial DigiDoc. PCUV05/2023.

Medina, J. E. & Hernández, L. (2007). Segmentación por tópicos en documentos de múltiples párrafos. Revista Acimed, 15 (6).

OpenAI (2022). Introducing ChatGPT. https://openai.com/blog/chatgpt.

Singh, S. K., Kumar, S. & Mehra, P. S. (2023). Chat GPT & Google Bard AI: A Review. International Conference on IoT, Communication and Automation Technology (ICICAT) (pp. 1-6). IEEE.

Skjott Linneberg, M. & Korsgaard, S. (2019), Coding qualitative data: a synthesis guiding the novice. Qualitative Research Journal, 19 (3), 259-270. https://doi.org/10.1108/QRJ-12-2018-0012

Soliveres, M. A., Anunziata, S. M. & Macías, A. (2007). La comprensión de la idea principal de textos de Ciencias Naturales. Una experiencia con directivos y docentes de EGB2. Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias, 6 (3), 577-586.

White, J., Fu, Q., Hays, S., Sandborn, M., Olea, C., Gilbert, H., Elnashar, A., Spencer-Smith, J. & Schmidt, D. C. (2023). A prompt pattern catalog to enhance prompt engineering with chatgpt. arXiv preprint. https://doi.org/10.48550/arXiv.2302.11382

Zhang, H., Wu, C., Xie, J., Lyu, Y., Cai, J., & Carroll, J. M. (2023). Redefining qualitative analysis in the AI era: Utilizing ChatGPT for efficient thematic analysis. arXiv preprint. https://doi.org/10.48550/arXiv.2309.10771

APLICACIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN ARQUITECTURA PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA AUTORÍA DE PROYECTOS

JORGE YEREGUI TEJEDOR
VISHAL SHAHDADPURI ASWANI
GUIDO CIMADOMO
Universidad de Málaga

1. INTRODUCCIÓN

En un contexto dominado por las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs), resulta ineludible contemplar el potencial inherente a las máquinas para automatizar procesos y optimizar el rendimiento analítico en diversas disciplinas. Por otro lado, la creciente importancia atribuida a las imágenes en la sociedad proporciona un escenario propicio para la integración de la IA en la crítica arquitectónica, un ámbito que hasta la fecha no ha experimentado transformaciones metodológicas sustanciales derivadas del cambio hacia la era digital.

El sociólogo y teórico de la arquitectura Benjamin Bratton delinea la situación presente de la investigación en Inteligencia Artificial (IA) mediante una analogía con la era del cine mudo, destapando así el potencial latente que se materializará en los próximos años (Leach, 2021). Según este autor, en menos de una década veremos la disciplina arquitectónica y su educación totalmente transformadas. La exploración de las potencialidades de la IA, así como el análisis del papel desempeñado por las redes neuronales de aprendizaje profundo o *deep learning*, se erigen como objetivos ineludibles en cualquier ámbito contemporáneo para discernir relaciones subyacentes y gestionar grandes cantidades de información de manera eficaz, una tarea de otro modo impracticable.

La comunicación, análisis, crítica y difusión de la arquitectura ha sufrido grandes cambios en las últimas décadas; el ecosistema ha crecido exponencialmente con la inclusión de los canales digitales, y su proliferación y relevancia los está convirtiendo en el lugar de almacenamiento del conocimiento arquitectónico de la era actual (Cimadomo et al., 2021). Se observa la cada vez mayor brecha existente entre los medios de comunicación de arquitectura convencionales y los contenidos demandados por el usuario en la red, que se dirigen hacia las redes sociales y los repositorios digitales como fuente de información e inspiración. Al igual que en muchos otros sectores, se ha consolidado un criterio de valoración que, si bien objetivo, se aleja de los tradicionales cánones aplicados al ámbito arquitectónico: reina el concepto de los big-data. El incremento de flujos, la amplificación de la cantidad de información y la intensificación de la interacción conllevan a una mayor visibilidad y, por ende, a mayores ingresos económicos. Este fenómeno relega a un segundo plano los criterios de selección preexistentes, otorgando al arquitecto la responsabilidad directa de elegir y gestionar lo que se desea comunicar, así como la manera en la que se hace. Este proceso, que cada vez destaca más por la utilización de la fotografía, implica la distribución directa de contenidos a diversas plataformas.

Se asiste así a la desaparición del rol del crítico o editor, reemplazado por el mismo autor y en última instancia por el usuario final, que con sus *likes* determina el éxito de una obra. Si esta inversión del proceso ofrece una mayor democratización de las obras accesibles para el público, se observa a la vez un incremento significativo en el volumen de los proyectos publicados, que hace prácticamente imposible seguir de forma estructurada su desarrollo. Se encuentra de este modo una heterogeneidad importante en cuanto a la calidad de las obras publicadas o accesibles al público. Una solución para la gestión de este incremento de información es la utilización de herramientas informáticas que permitan resolver esta mayor complejidad, siendo la oportunidad de comprobar la utilidad de la inteligencia artificial como apoyo a la labor crítica, que defendemos tiene que seguir siendo desarrollada por especialistas del sector. La interacción entre humanos y máquinas, actualmente bajo el paradigma de relaciones post-humanas, posee el potencial de

enriquecer significativamente el análisis. Por lo tanto resulta deseable trascender la percepción de esta interacción como una mera herramienta de apoyo, reconociéndose como un componente intrínseco que contribuye de manera sustantiva al proceso analítico.

En el ámbito específico de la arquitectura, el aprendizaje automático propio de la inteligencia artificial está siendo investigado e implementado en los flujos de trabajo, aunque posiblemente con un retraso respecto a otras disciplinas (Bernstein, 2022). Date y Allweil trabajan aplicando redes neuronales convolucionales (CNN) para el análisis y la identificación sistemática del patrimonio urbano de Tel Aviv a partir de las imágenes disponibles en Google Street View (Date & Allweil, 2022). José Llamas (2016), ha propuesto nuevas técnicas para la clasificación de imágenes y la documentación del patrimonio cultural arquitectónico a través del aprendizaje profundo. Los resultados ofrecen un elevado reconocimiento de elementos constructivos basándose en la agrupación de categorías por medio de jerarquías cada vez más complejas. Yoshimura et al. en el MIT están aplicando técnicas similares para identificar, a partir de fotografías de edificios icónicos, al arquitecto autor del proyecto (Yoshimura et al., 2019). En este caso el reconocimiento de las características propias de cada arquitecto viene realizado no tanto a través de la clasificación de elementos, sino de forma similar al trabajo de los historiadores y críticos, basándose en conceptos más abstractos, relacionados con la espacialidad y la luz. En un ámbito más creativo, pero vinculado al análisis de imágenes fotográficas, se puede citar el trabajo de Corinne Vionnet. En la serie "Photo Opportunities", la fotógrafa suiza utiliza cientos de fotografías publicadas en las redes sociales otorgando un valor documental en su conjunto que individualmente no poseen, al construirse una nueva imagen del monumento fruto de múltiples miradas (Vionnet, 2011).

En el ámbito de la historia del arte, también de interés para esta investigación, se está aplicando la IA para reconocer el autor de una obra a través de las pinceladas utilizadas (Ji et al., 2021), o para identificar el estilo de una determinada pintura (Asmus & Parfenov, 2019).

2. OBJETIVOS

El objetivo general de la investigación busca establecer relaciones entre arquitectos y obras publicadas a una escala global utilizando su difusión en redes y medios digitales a través de la identificación de unos patrones que permiten la evolución del lenguaje arquitectónico.

El objetivo específico que aquí se presenta, considerado un primer paso necesario para configurar correctamente el modelo de actuación, se centra en la capacidad de reconocer proyectos y planimetría de cuatro arquitectos galardonados con el premio Pritzker a partir de un número reducido de imágenes de sus obras utilizadas en la fase de entrenamiento. La validación de este objetivo es el paso previo para verificar la fiabilidad del modelo antes de ampliar el tamaño de la muestra para interpretar un número mayor de proyectos de otros arquitectos, y generar relaciones multidireccionales. La solidez del proyecto planteado permitirá implementar de forma extendida esta herramienta para el análisis y escritura de una más rigurosa y global historia de la arquitectura del siglo XXI.

3. METODOLOGÍA

La metodología empleada se fundamenta en el entrenamiento de un modelo de inteligencia artificial supervisado para la clasificación de imágenes. Se reconoce como sistema supervisado aquel que necesita que los datos de entrenamiento estén debidamente etiquetados para facilitar el proceso de entrenamiento del modelo. Debido a las características intrínsecas del proyecto se opta por un sistema no-binario frente a uno binario, puesto que este último se caracteriza por intentar etiquetar los resultados entre 2 grupos mutuamente excluyentes mientras que los no binarios destacan por su capacidad para considerar múltiples categorías de clasificación. En este caso, se ha optado por un modelo multi-label. En contraste con los modelos multi-class, cuya finalidad es asignar de manera exclusiva una etiqueta a cada input de entre las múltiples disponibles, los modelos multi-label son capaces de identificar y asignar varias categorías simultáneamente. La decisión de utilizar un sistema multi-label en esta fase inicial de la investigación se fundamenta en el

entendimiento de que un proyecto arquitectónico tiende a ser influenciado por diversas fuentes, en diferentes niveles y dimensiones. Asimismo, esta elección se apoya en la meta de ampliar y enriquecer el conjunto de datos, así como perfeccionar el entrenamiento del modelo en iteraciones futuras.

Se seleccionan cuatro arquitectos de entre los cuarenta y seis galardonados con el premio Pritzker desde su constitución en 1979. El premio de arquitectura más importante del mundo reconoce anualmente el talento arquitectónico en proyectos y obras construidas que contribuyen al enriquecimiento cultural de la humanidad a través de su originalidad, innovación y calidad. La recepción de este prestigioso galardón genera un considerable impacto mediático que contribuye a consolidar la influencia del arquitecto galardonado en el ámbito profesional, sirviendo de inspiración para otros arquitectos y estudiantes.

La selección se ha realizado analizando el número de proyectos publicados en Archdaily–el portal de arquitectura con mejor posicionamiento y mayor impacto sobre los usuarios, tanto por número de páginas visitadas, como por tiempo medio pasado en las mismas–por cada uno de los estudios galardonados (Cimadomo et al., 2018). Las imágenes publicadas en este portal han servido para el aprendizaje del modelo. Los arquitectos elegidos son Álvaro Siza (premio Pritzker en 1992; 24 proyectos publicados), Rem Koolhaas y su estudio Office for Metropolitan Architecture (2000; 82), Zaha Hadid (2004; 50), Kazuyo Sejima (2010; 10) que desarrolla su práctica en colaboración con Ryue Nishizawa en Sejima and Nishizawa and Associates (SANAA). La variedad de lenguajes utilizados por estos arquitectos ha sido también un criterio de selección. Álvaro Siza y Kazuyo Sejima se caracterizan por la elegancia y simplicidad de los volúmenes, líneas depuradas, atención a las proporciones, que en su conjunto ofrecen un sentimiento de tranquilidad a sus visitantes. Los proyectos dialogan a menudo con el entorno, fusionándose con el paisaje, que en el caso de Sejima se refleja en una atención hacia la transparencia de las pieles, generando así una relación fluida con el entorno. Rem Koolhaas y Zaha Hadid comparten una visión más innovadora y provocadora de la arquitectura, que reta las convenciones más tradicionales, a través de la complejidad y el

desafío de las reglas preestablecidas. Mientras Koolhaas utiliza formas poco convencionales y volúmenes atrevidos asociados a nuevos materiales, Hadid, y desde su muerte en 2016 su estudio liderado por Patrik Schumacher, destacan por un diseño futurístico y fluido que caracteriza todos sus trabajos.

En esta fase se ha utilizado un total de 2.434 imágenes, repartidas entre entrenamiento (1.197; 49,18%), validación (150; 6,16%) y testeo (1.087; 44,66%). Para la fase de "entrenamiento" se han empleado 407 imágenes correspondientes a 11 obras de Álvaro Siza, 208 imágenes pertenecientes a 8 proyectos de Kazuyo Sejima, 307 fotografías de 12 proyectos de Rem Koolhaas y 612 imágenes que hacen referencia a 22 edificios diseñados por Zaha Hadid, todas ellas obtenidas en la web de ArchDaily. Por su parte, para la fase de "testeo" se han utilizado 107 imágenes de 9 construcciones de Álvaro Siza, 186 pertenecientes a 8 diseños de Kazuyo Sejima, 140 imágenes relativas a 12 obras de Rem Koolhaas y 625 de Zaha Hadid, con la singularidad de que para esta última se han introducido imágenes de proyectos que no se habían empleado en la fase de "aprendizaje".

4. RESULTADOS

Tras el "entrenamiento" del modelo, las métricas de evaluación arrojan una precisión media, o área contenida bajo la curva precisión-recall, de 0,992 en el conjunto de todas las etiquetas. Este valor varía de 0,0 a 1,0, siendo los valores próximos a 1,0 indicadores de un modelo mejor entrenado. Si analizamos los datos para cada etiqueta observamos que el modelo tiene una precisión de 1,0 a la hora de diferenciar fotografías (pic) y gráficos digitales (cad). A la hora de diferenciar entre arquitectos/as se producen ligeras variaciones, aunque siempre muy próximas a 1,0. En concreto, 0,962 para OMA/Rem Koolhaas, 0,97 para Siza, 0,992 para ZHA y 1,0 para Kazuyo Sejima.

Como resultado de la fase de "testeo" en la cual se amplía el número de proyectos e imágenes de los arquitectos seleccionados, se han obtenido una serie de tablas en las que la información aparece ordenada respondiendo a "Labels" y "Confianza". En el primer grupo se analizan 6

categorías en las que se define si la imagen introducida es una fotografía (pic), un plano (cad) o si pertenece a los autores seleccionados. El motor ordena la probabilidad de que la imagen pertenezca a cada una de estas categorías del 1 al 6. Por ejemplo, la imagen Koolhaas #001 (Fig. 1) se identifica en primer lugar como una fotografía, en segundo lugar como una obra de Rem Koolhaas, después como una obra de Álvaro Siza y, por último, como una plano (cad).

FIGURA 1. *Ejemplo de atribución de una obra de Rem Koolhaas/OMA. A la derecha se observa la confianza atribuida a cada una de las seis etiquetas*



Fuente: Elaboración propia con fines de investigación a partir de una fotografía de Bas Princen

En lo que respecta a la "Confianza", las tablas muestran un segundo apartado compuesto igualmente por 6 columnas en las que se define la probabilidad entre 0 y 1 con la que el motor considera que cada una de las imágenes anteriores pertenece al "Label" asignado. Siguiendo con el mismo ejemplo, la imagen señalada es una fotografía con una confianza de 0,9646, la autoría del proyecto pertenece a Rem Koolhaas con una confianza de 0,7257, mientras que sería un plano de CAD con una confianza de 0,0380. La suma de los 6 valores de confianza no suma 1,

puesto que se ha empleado un sistema multi-label y el motor asigna valores sin que estos sean excluyentes entre sí.

Analizando con más detalle la información obtenida para cada imagen se observa como el modelo, en las dos primeras columnas o "labels", siempre ofrece una combinación de soporte, ya sea fotografía o dibujo, y de autoría. Por ejemplo, en las dos primeras columnas de la imagen mencionada se define la fotografía como un proyecto cuyo autor es Rem Koolhaas. En el paquete de imágenes testeado para este arquitecto lo habitual es que la primera columna indique el tipo de imagen y la segunda el autor (Fig. 2). En el conjunto de imágenes sobre la obra de Kazuyo Sejima sucede algo parecido y lo habitual es que la primera columna indique el tipo de soporte y la segunda cite a la arquitecta (Fig. 3). En el caso de Zaha Hadid, y especialmente el de Álvaro Siza, la alternancia en la información de estas dos columnas es mayor siendo frecuente que la primera haga referencia a la autoría y la segunda al soporte. En todos los paquetes de imágenes, incluso cuando la asignación de autoría es errónea, en ningún caso se muestran dos arquitectos en estas dos primeras columnas. De forma similar para los 4 autores, los niveles de confianza más altos habitualmente superan el 0,7 y rara vez se sitúan por debajo del 0,5. Por lo tanto, en estas primeras fases del proyecto en las que el aprendizaje se ha producido en base a un número de imágenes no muy elevado para los estándares relacionados con proyectos de IA, ya se puede apreciar como el modelo es capaz de ofrecer resultados muy fiables respecto al tipo de imagen (fotografía o dibujo) y con ciertas garantías respecto a la autoría. Es posible afirmar lo anterior ya que en el caso de equivocación de la autoría el nivel de confianza baja sensiblemente, aunque esto no sucede con igual intensidad para todos los arquitectos estudiados, exigiéndose cautela en los siguientes pasos del proyecto.

FIGURA 2. *Tabla (parcial) de resultados relacionados con los proyectos de Rem Koolhaas/OMA, destacando la solidez del reconocimiento en la primera columna del soporte (pic o cad).*

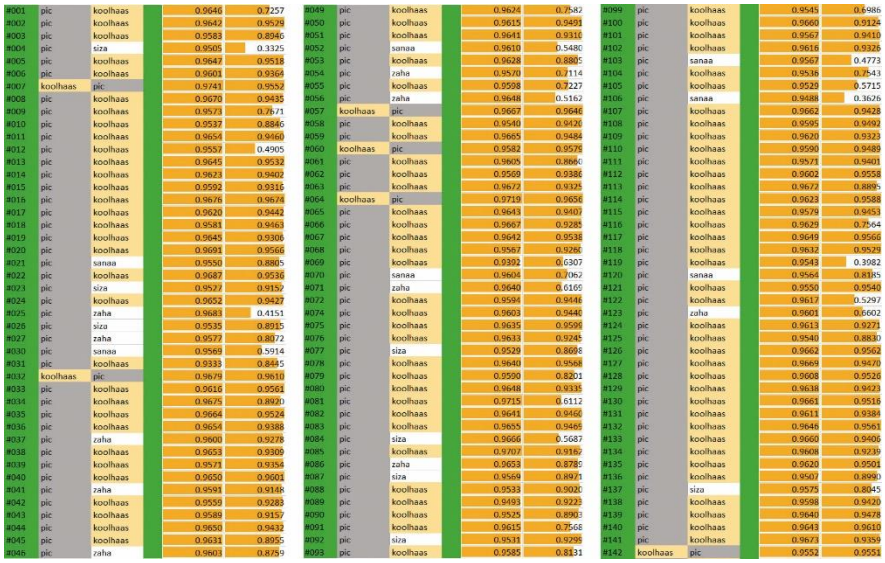

#001	pic	koolhaas	0.9646	0.7257
#002	pic	koolhaas	0.9642	0.9579
#003	pic	koolhaas	0.9583	0.8946
#004	pic	siza	0.9505	0.3325
#005	pic	koolhaas	0.9647	0.9518
#006	pic	koolhaas	0.9601	0.9364
#007	koolhaas	pic	0.9741	0.9552
#008	pic	koolhaas	0.9670	0.9435
#009	pic	koolhaas	0.9573	0.7671
#010	pic	koolhaas	0.9537	0.8846
#011	pic	koolhaas	0.9654	0.9460
#012	pic	koolhaas	0.9557	0.4905
#013	pic	koolhaas	0.9645	0.9532
#014	pic	koolhaas	0.9623	0.9402
#015	pic	koolhaas	0.9592	0.9316
#016	pic	koolhaas	0.9676	0.9674
#017	pic	koolhaas	0.9620	0.9442
#018	pic	koolhaas	0.9581	0.9463
#019	pic	koolhaas	0.9645	0.9308
#020	pic	koolhaas	0.9691	0.9566
#021	pic	sanaa	0.9550	0.8805
#022	pic	koolhaas	0.9687	0.9536
#023	pic	siza	0.9577	0.9157
#024	pic	koolhaas	0.9652	0.9427
#025	pic	zaha	0.9683	0.4151
#026	pic	siza	0.9535	0.8935
#027	pic	zaha	0.9577	0.8072
#030	pic	sanaa	0.9569	0.5914
#031	pic	koolhaas	0.9333	0.8495
#032	koolhaas	pic	0.9679	0.9610
#033	pic	koolhaas	0.9616	0.9561
#034	pic	koolhaas	0.9675	0.8920
#035	pic	koolhaas	0.9664	0.9524
#036	pic	koolhaas	0.9654	0.9388
#037	pic	zaha	0.9600	0.9278
#038	pic	koolhaas	0.9653	0.9309
#039	pic	koolhaas	0.9573	0.9354
#040	pic	koolhaas	0.9650	0.9601
#041	pic	zaha	0.9591	0.9148
#042	pic	koolhaas	0.9559	0.9283
#043	pic	koolhaas	0.9589	0.9157
#044	pic	koolhaas	0.9650	0.9432
#045	pic	koolhaas	0.9631	0.8955
#046	pic	zaha	0.9603	0.8759
#049	pic	koolhaas	0.9624	0.7582
#050	pic	koolhaas	0.9615	0.9491
#051	pic	koolhaas	0.9641	0.9310
#052	pic	sanaa	0.9610	0.5480
#053	pic	koolhaas	0.9628	0.8805
#054	pic	zaha	0.9570	0.7114
#055	pic	koolhaas	0.9598	0.7227
#056	pic	zaha	0.9648	0.5162
#057	koolhaas	pic	0.9667	0.9646
#058	pic	koolhaas	0.9540	0.9420
#059	pic	koolhaas	0.9665	0.9484
#060	koolhaas	pic	0.9582	0.9575
#061	pic	koolhaas	0.9605	0.8680
#062	pic	koolhaas	0.9569	0.9386
#063	pic	koolhaas	0.9672	0.9325
#064	koolhaas	pic	0.9719	0.9658
#065	pic	koolhaas	0.9643	0.9407
#066	pic	koolhaas	0.9667	0.9285
#067	pic	koolhaas	0.9642	0.9538
#068	pic	koolhaas	0.9567	0.9260
#069	pic	koolhaas	0.9302	0.6307
#070	pic	sanaa	0.9604	0.7062
#071	pic	zaha	0.9640	0.6169
#072	pic	koolhaas	0.9594	0.9448
#074	pic	koolhaas	0.9603	0.9440
#075	pic	koolhaas	0.9635	0.9598
#076	pic	koolhaas	0.9633	0.9245
#077	pic	siza	0.9529	0.8698
#078	pic	koolhaas	0.9640	0.9568
#079	pic	koolhaas	0.9590	0.8201
#080	pic	koolhaas	0.9648	0.9335
#081	pic	koolhaas	0.9715	0.6112
#082	pic	koolhaas	0.9641	0.9460
#083	pic	koolhaas	0.9655	0.9465
#084	pic	siza	0.9666	0.5687
#085	pic	koolhaas	0.9707	0.9182
#086	pic	zaha	0.9653	0.8788
#087	pic	siza	0.9569	0.8971
#088	pic	koolhaas	0.9533	0.9020
#089	pic	koolhaas	0.9493	0.9223
#090	pic	koolhaas	0.9525	0.8903
#091	pic	koolhaas	0.9615	0.7568
#092	pic	siza	0.9531	0.9295
#093	pic	koolhaas	0.9585	0.8131
#099	pic	koolhaas	0.9545	0.6486
#100	pic	koolhaas	0.9660	0.9124
#101	pic	koolhaas	0.9567	0.9410
#102	pic	koolhaas	0.9616	0.9326
#103	pic	sanaa	0.9567	0.4773
#104	pic	koolhaas	0.9538	0.8543
#105	pic	koolhaas	0.9529	0.5715
#106	pic	sanaa	0.9488	0.3626
#107	pic	koolhaas	0.9662	0.9428
#108	pic	koolhaas	0.9595	0.9492
#109	pic	koolhaas	0.9620	0.9323
#110	pic	koolhaas	0.9590	0.9489
#111	pic	koolhaas	0.9571	0.9401
#112	pic	koolhaas	0.9602	0.9558
#113	pic	koolhaas	0.9672	0.8895
#114	pic	koolhaas	0.9623	0.9588
#115	pic	koolhaas	0.9579	0.9453
#116	pic	koolhaas	0.9629	0.7564
#117	pic	koolhaas	0.9649	0.9566
#118	pic	koolhaas	0.9632	0.9529
#119	pic	koolhaas	0.9543	0.3982
#120	pic	sanaa	0.9564	0.8185
#121	pic	koolhaas	0.9550	0.9540
#122	pic	koolhaas	0.9617	0.5297
#123	pic	zaha	0.9601	0.6602
#124	pic	koolhaas	0.9613	0.9271
#125	pic	koolhaas	0.9540	0.8830
#126	pic	koolhaas	0.9662	0.9562
#127	pic	koolhaas	0.9669	0.9470
#128	pic	koolhaas	0.9608	0.9526
#129	pic	koolhaas	0.9638	0.9423
#130	pic	koolhaas	0.9661	0.9516
#131	pic	koolhaas	0.9611	0.9384
#132	pic	koolhaas	0.9648	0.9561
#133	pic	koolhaas	0.9660	0.9406
#134	pic	koolhaas	0.9608	0.9239
#135	pic	koolhaas	0.9620	0.9501
#136	pic	koolhaas	0.9507	0.8990
#137	pic	siza	0.9575	0.8045
#138	pic	koolhaas	0.9598	0.9420
#139	pic	koolhaas	0.9640	0.9478
#140	pic	koolhaas	0.9643	0.9610
#141	pic	koolhaas	0.9673	0.9359
#142	koolhaas	pic	0.9552	0.9551

Fuente: Elaboración propia

FIGURA 3. *Tabla (parcial) de resultados relacionados con los proyectos de Kazuyo Sejima, con el mayor error de atribución de autoría (19,35%).*

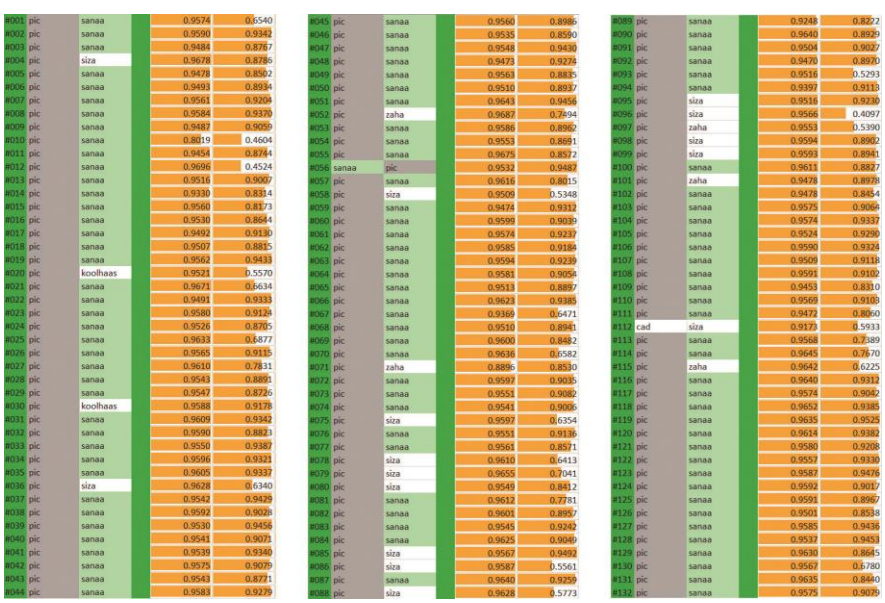

#001	pic	sanaa	0.9574	0.6540
#002	pic	sanaa	0.9590	0.9342
#003	pic	sanaa	0.9484	0.8767
#004	pic	siza	0.9678	0.8786
#005	pic	sanaa	0.9478	0.8502
#006	pic	sanaa	0.9493	0.8934
#007	pic	sanaa	0.9561	0.9204
#008	pic	sanaa	0.9584	0.9370
#009	pic	sanaa	0.9487	0.9059
#010	pic	sanaa	0.8019	0.4604
#011	pic	sanaa	0.9654	0.8744
#012	pic	sanaa	0.9696	0.4524
#013	pic	sanaa	0.9516	0.9007
#014	pic	sanaa	0.9330	0.8314
#015	pic	sanaa	0.9560	0.8173
#016	pic	sanaa	0.9530	0.8644
#017	pic	sanaa	0.9492	0.9130
#018	pic	sanaa	0.9507	0.8815
#019	pic	sanaa	0.9562	0.9431
#020	pic	koolhaas	0.9521	0.5570
#021	pic	sanaa	0.9671	0.8634
#022	pic	sanaa	0.9491	0.9333
#023	pic	sanaa	0.9580	0.9124
#024	pic	sanaa	0.9526	0.8705
#025	pic	sanaa	0.9633	0.8477
#026	pic	sanaa	0.9565	0.9115
#027	pic	sanaa	0.9610	0.7831
#028	pic	sanaa	0.9543	0.8891
#029	pic	sanaa	0.9547	0.8726
#030	pic	koolhaas	0.9588	0.9178
#031	pic	sanaa	0.9609	0.9342
#032	pic	sanaa	0.9590	0.8821
#033	pic	sanaa	0.9550	0.9387
#034	pic	sanaa	0.9596	0.9321
#035	pic	sanaa	0.9605	0.9337
#036	pic	siza	0.9628	0.6340
#037	pic	sanaa	0.9542	0.9429
#038	pic	sanaa	0.9592	0.9028
#039	pic	sanaa	0.9530	0.9456
#040	pic	sanaa	0.9541	0.9071
#041	pic	sanaa	0.9539	0.9340
#042	pic	sanaa	0.9575	0.9079
#043	pic	sanaa	0.9543	0.8771
#044	pic	sanaa	0.9583	0.9279
#045	pic	sanaa	0.9560	0.8986
#046	pic	sanaa	0.9535	0.8590
#047	pic	sanaa	0.9548	0.9430
#048	pic	sanaa	0.9473	0.9274
#049	pic	sanaa	0.9563	0.8835
#050	pic	sanaa	0.9510	0.8937
#051	pic	sanaa	0.9643	0.9456
#052	pic	zaha	0.9687	0.7494
#053	pic	sanaa	0.9586	0.8962
#054	pic	sanaa	0.9553	0.8691
#055	pic	sanaa	0.9675	0.8572
#056	sanaa	pic	0.9531	0.9487
#057	pic	sanaa	0.9616	0.8015
#058	pic	siza	0.9509	0.5348
#059	pic	sanaa	0.9474	0.9312
#060	pic	sanaa	0.9599	0.9039
#061	pic	sanaa	0.9574	0.9237
#062	pic	sanaa	0.9585	0.9184
#063	pic	sanaa	0.9594	0.9239
#064	pic	sanaa	0.9581	0.9054
#065	pic	sanaa	0.9513	0.8897
#066	pic	sanaa	0.9623	0.9385
#067	pic	sanaa	0.9369	0.6471
#068	pic	sanaa	0.9510	0.8941
#069	pic	sanaa	0.9600	0.8482
#070	pic	sanaa	0.9636	0.6582
#071	pic	zaha	0.8896	0.8530
#072	pic	sanaa	0.9597	0.9035
#073	pic	sanaa	0.9551	0.9082
#074	pic	sanaa	0.9541	0.9006
#075	pic	siza	0.9597	0.6354
#076	pic	sanaa	0.9551	0.9136
#077	pic	sanaa	0.9561	0.8571
#078	pic	siza	0.9610	0.6413
#079	pic	siza	0.9655	0.7041
#080	pic	siza	0.9549	0.8412
#081	pic	sanaa	0.9612	0.7781
#082	pic	sanaa	0.9601	0.8957
#083	pic	sanaa	0.9545	0.9242
#084	pic	sanaa	0.9625	0.9049
#085	pic	siza	0.9567	0.9492
#086	pic	siza	0.9587	0.5561
#087	pic	sanaa	0.9640	0.9259
#088	pic	siza	0.9628	0.5773
#089	pic	sanaa	0.9248	0.8222
#090	pic	sanaa	0.9640	0.8929
#091	pic	sanaa	0.9504	0.9027
#092	pic	sanaa	0.9470	0.8970
#093	pic	sanaa	0.9516	0.5293
#094	pic	sanaa	0.9397	0.9113
#095	pic	siza	0.9516	0.9230
#096	pic	siza	0.9566	0.4097
#097	pic	zaha	0.9553	0.5390
#098	pic	siza	0.9594	0.8902
#099	pic	siza	0.9593	0.8941
#100	pic	sanaa	0.9613	0.8827
#101	pic	zaha	0.9478	0.8978
#102	pic	sanaa	0.9478	0.8454
#103	pic	sanaa	0.9575	0.9066
#104	pic	sanaa	0.9574	0.9337
#105	pic	sanaa	0.9524	0.9290
#106	pic	sanaa	0.9590	0.9324
#107	pic	sanaa	0.9509	0.9118
#108	pic	sanaa	0.9591	0.9102
#109	pic	sanaa	0.9453	0.8310
#110	pic	sanaa	0.9569	0.9103
#111	pic	sanaa	0.9472	0.8060
#112	cad	siza	0.9173	0.5933
#113	pic	sanaa	0.9568	0.7389
#114	pic	sanaa	0.9645	0.7670
#115	pic	zaha	0.9642	0.6225
#116	pic	sanaa	0.9640	0.9312
#117	pic	sanaa	0.9574	0.9042
#118	pic	sanaa	0.9652	0.9385
#119	pic	sanaa	0.9635	0.9525
#120	pic	sanaa	0.9614	0.9382
#121	pic	sanaa	0.9580	0.9208
#122	pic	sanaa	0.9557	0.9330
#123	pic	sanaa	0.9587	0.9476
#124	pic	sanaa	0.9592	0.9017
#125	pic	sanaa	0.9591	0.8967
#126	pic	sanaa	0.9501	0.8538
#127	pic	sanaa	0.9585	0.9436
#128	pic	sanaa	0.9537	0.9453
#129	pic	sanaa	0.9630	0.8645
#130	pic	sanaa	0.9567	0.6780
#131	pic	sanaa	0.9635	0.8440
#132	pic	sanaa	0.9575	0.9079

Si nos fijamos en los errores de interpretación respecto a quién ha diseñado los proyectos, veremos como para las 140 imágenes de Rem Koolhaas se han producido un total de 25 equivocaciones, lo que supone un 17,86%, y que la mayoría de atribuciones erróneas se han producido respecto a la obra de Zaha Hadid. En cambio, en las 626 imágenes de esta arquitecta sólo se han producido 50 atribuciones erróneas, lo que representa un 7,99% del total, pero el motivo de confusión es recíproco y el modelo les ha asignado la autoría a Rem Koolhaas (Fig. 4). En el caso de Álvaro Siza, de las 136 imágenes utilizadas únicamente 10 se han interpretado de forma incorrecta, lo que supone un 7,35%, atribuyendose principalmente a Rem Koolhaas (Fig. 5). Por último, de las 186 imágenes de Kazuyo Sejima procesadas, 150 se interpretan correctamente y 36 son atribuidas a otros autores, en su mayoría a Álvaro Siza, por un porcentaje total del 19,35%.

FIGURA 4. *Tabla (parcial) de resultados relacionados con los proyectos de Zaha Hadid.*

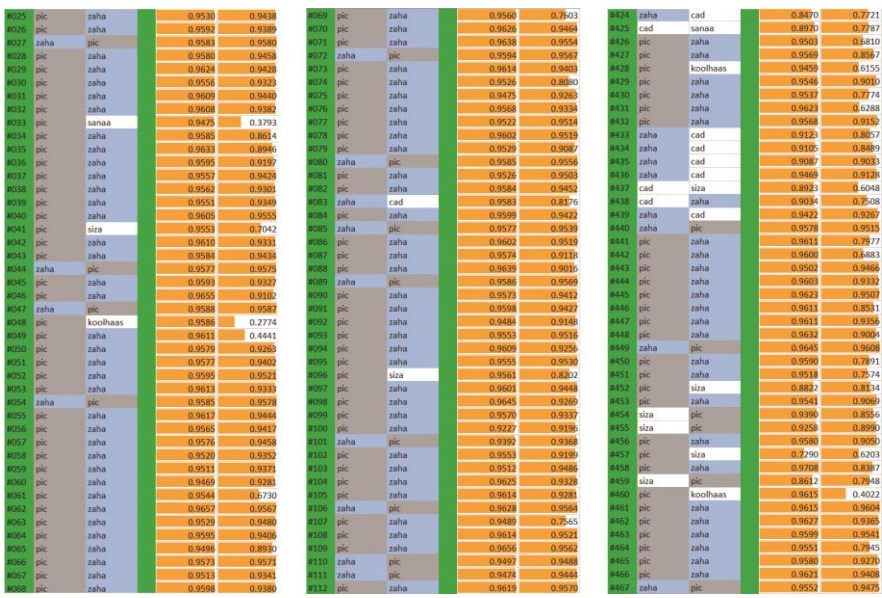

Fuente: Elaboración propia

En consecuencia se puede deducir que el modelo presenta algo más de dificultad para diferenciar las obras de Zaha Hadid y Rem Koolhaas, intercambiando la autoría de sus proyectos en determinadas ocasiones.

En cambio, esta reciprocidad no se produce entre otros autores ya que las obras de Kazuyo Sejima se confunden, en todo caso, con las de Álvaro Siza. Mientras que las de este último se interpretan de forma errónea en muy contadas ocasiones y, cuando así sucede, se entienden de Koolhaas.

FIGURA 5. *Tabla (parcial) de resultados relacionados con los proyectos de Álvaro Siza, conjunto con el menor error de atribución de autoría (7,99%).*

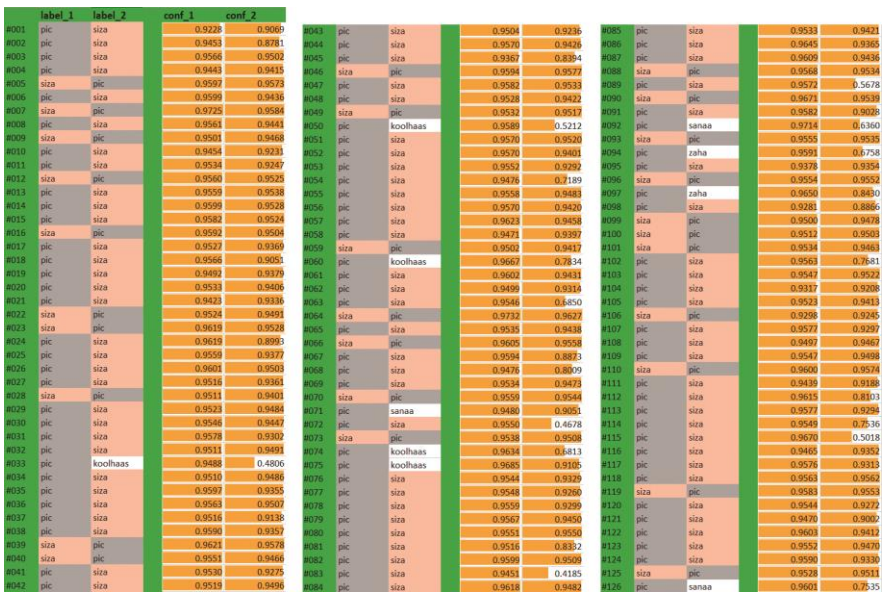

	label_1	label_2	conf_1	conf_2
#001	pic	siza	0.9228	0.9069
#002	pic	siza	0.9453	0.8781
#003	pic	siza	0.9566	0.9502
#004	pic	siza	0.9443	0.9415
#005	siza	pic	0.9597	0.9573
#006	pic	siza	0.9599	0.9436
#007	siza	pic	0.9725	0.9584
#008	pic	siza	0.9561	0.9441
#009	siza	pic	0.9501	0.9468
#010	pic	siza	0.9454	0.9231
#011	pic	siza	0.9534	0.9247
#012	siza	pic	0.9560	0.9525
#013	pic	siza	0.9559	0.9538
#014	pic	siza	0.9599	0.9528
#015	pic	siza	0.9582	0.9524
#016	siza	pic	0.9592	0.9504
#017	pic	siza	0.9527	0.9369
#018	pic	siza	0.9566	0.9051
#019	pic	siza	0.9492	0.9379
#020	pic	siza	0.9533	0.9406
#021	pic	siza	0.9423	0.9336
#022	siza	pic	0.9524	0.9491
#023	siza	pic	0.9619	0.9528
#024	pic	siza	0.9619	0.8993
#025	pic	siza	0.9559	0.9377
#026	pic	siza	0.9601	0.9503
#027	pic	siza	0.9516	0.9361
#028	siza	pic	0.9511	0.9401
#029	pic	siza	0.9523	0.9484
#030	pic	siza	0.9546	0.9447
#031	pic	siza	0.9578	0.9302
#032	pic	siza	0.9511	0.9491
#033	pic	koolhaas	0.9488	0.4806
#034	pic	siza	0.9510	0.9486
#035	pic	siza	0.9597	0.9355
#036	pic	siza	0.9563	0.9507
#037	pic	siza	0.9516	0.9138
#038	pic	siza	0.9590	0.9357
#039	siza	pic	0.9621	0.9578
#040	siza	pic	0.9551	0.9466
#041	pic	siza	0.9530	0.9275
#042	pic	siza	0.9519	0.9496
#043	pic	siza	0.9504	0.9236
#044	pic	siza	0.9570	0.9426
#045	pic	siza	0.9367	0.8394
#046	siza	pic	0.9594	0.9577
#047	pic	siza	0.9582	0.9533
#048	pic	siza	0.9528	0.9422
#049	siza	pic	0.9532	0.9517
#050	pic	koolhaas	0.9589	0.5212
#051	pic	siza	0.9570	0.9520
#052	pic	siza	0.9570	0.9401
#053	pic	siza	0.9552	0.9292
#054	pic	siza	0.9476	0.7189
#055	pic	siza	0.9558	0.9483
#056	pic	siza	0.9570	0.9420
#057	pic	siza	0.9623	0.9458
#058	pic	siza	0.9471	0.9397
#059	siza	pic	0.9501	0.9417
#060	pic	koolhaas	0.9667	0.7834
#061	pic	siza	0.9602	0.9431
#062	pic	siza	0.9499	0.9314
#063	pic	siza	0.9546	0.1850
#064	siza	pic	0.9732	0.9627
#065	pic	siza	0.9535	0.9438
#066	siza	pic	0.9605	0.9558
#067	pic	siza	0.9594	0.8823
#068	pic	siza	0.9476	0.8009
#069	pic	siza	0.9534	0.9473
#070	siza	pic	0.9559	0.9544
#071	pic	sanaa	0.9480	0.9051
#072	pic	siza	0.9550	0.4678
#073	siza	pic	0.9538	0.9508
#074	pic	koolhaas	0.9634	0.1813
#075	pic	koolhaas	0.9685	0.9105
#076	pic	siza	0.9544	0.9329
#077	pic	siza	0.9548	0.9260
#078	pic	siza	0.9559	0.9299
#079	pic	siza	0.9567	0.9450
#080	pic	siza	0.9551	0.9550
#081	pic	siza	0.9516	0.8332
#082	pic	siza	0.9599	0.9509
#083	pic	siza	0.9451	0.4185
#084	pic	siza	0.9618	0.9482
#085	pic	siza	0.9533	0.9421
#086	pic	siza	0.9645	0.9365
#087	pic	siza	0.9609	0.9436
#088	siza	pic	0.9568	0.9534
#089	pic	siza	0.9572	0.5678
#090	siza	pic	0.9671	0.9539
#091	pic	siza	0.9582	0.9028
#092	pic	sanaa	0.9714	0.6360
#093	siza	pic	0.9555	0.9535
#094	pic	zaha	0.9591	0.6758
#095	pic	siza	0.9378	0.9354
#096	siza	pic	0.9554	0.9552
#097	pic	zaha	0.9650	0.8430
#098	pic	siza	0.9281	0.8866
#099	siza	pic	0.9500	0.9478
#100	siza	pic	0.9512	0.9503
#101	siza	pic	0.9534	0.9469
#102	pic	siza	0.9563	0.7581
#103	pic	siza	0.9547	0.9523
#104	pic	siza	0.9317	0.9208
#105	pic	siza	0.9523	0.9413
#106	siza	pic	0.9298	0.9245
#107	pic	siza	0.9577	0.9297
#108	pic	siza	0.9497	0.9467
#109	pic	siza	0.9547	0.9498
#110	siza	pic	0.9600	0.9574
#111	pic	siza	0.9439	0.9188
#112	pic	siza	0.9615	0.8103
#113	pic	siza	0.9577	0.9294
#114	pic	siza	0.9549	0.7536
#115	pic	siza	0.9670	0.5018
#116	pic	siza	0.9465	0.9352
#117	pic	siza	0.9576	0.9313
#118	pic	siza	0.9563	0.9562
#119	siza	pic	0.9583	0.9553
#120	pic	siza	0.9544	0.9272
#121	pic	siza	0.9470	0.9002
#122	pic	siza	0.9603	0.9412
#123	pic	siza	0.9552	0.9470
#124	pic	siza	0.9590	0.9330
#125	siza	pic	0.9528	0.9511
#126	pic	sanaa	0.9601	0.7535

Fuente: Elaboración propia

En lo que respecta a la diferenciación entre fotografías y planos, en la fase de "Testeo" se han incluido 64 dibujos de CAD entre las 1087 imágenes que se han empleado. En concreto, entre las 187 imágenes del lote de Kazuyo Sejima se han introducido 5 planimetrías, lo que supone un 2,67% del total. Por su parte, en el lote de 626 imágenes de la obra de Zaha Hadid se han incorporado 59 planos, un 9,42%. El modelo ha sido capaz de reconocer 63 de los dibujos y se ha equivocado en 1, aparentemente porque se trata de una imagen en color. En cambio, ha sido capaz de diferenciar planos y fotografías que a la vista pueden resultar muy parecidas. Por ejemplo, los dibujos 433, 434 y 437, y las fotografías 526, 527 y 528, son imágenes de la obra de Zaha Hadid

donde predominan las formas geométricas sencillas y donde se ha utilizado una escala de grises similar, aunque el modelo los clasifica correctamente sin bajar en el nivel de confianza. Por lo tanto, aunque el error en la interpretación del plano en color como una imagen podría hacer pensar que esta cuestión era relevante, la presencia de imágenes monocromáticas no produce el error inverso, presentándose como fotografías y no como planos.

En el lote de esta misma arquitecta se han empleado un gran número de render o imágenes generadas por ordenador en las que, a la vista, las texturas y colores resultan excesivamente "limpios" sin que esto haya supuesto un problema a la hora de interpretarlas como fotografías. Por otra parte, mientras que en las fotografías apenas aparecen figuras humanas, los render e imágenes generadas por programas de visualización incorporan un gran número de siluetas, otra diferencia notable respecto a las fotografías que ha pasado inadvertida por lo que se podría deducir que el modelo no basa sus conclusiones en la presencia de personas a la hora de clasificar las imágenes.

En el estudio pormenorizado de los resultados encontramos algunas situaciones especialmente llamativas que conviene detallar. Destacan por la precisión con la que el motor ha detectado la autoría de los proyectos aquellas imágenes aéreas, de skyline o de detalles muy parciales donde este ha sido capaz de reconocer la autoría del edificio a pesar de que aparecen otras muchas construcciones en la imagen, o de que la vista se limite a un fragmento muy reducido del mismo. En el paquete de imágenes correspondientes a la obra de Rem Koolhaas es notoria la clasificación que el motor ha realizado de las fotografías 40 y 41, donde la primera fotografía se presenta como un proyecto de Rem Koolhaas con una confianza de 0,9601 y la segunda como una obra de Zaha Hadid con una certeza de 0,9148 (Fig. 6).

Ambas están tomadas desde un punto de vista prácticamente idéntico con ópticas similares por lo que las imágenes muestran la misma vista del edificio con formas extremadamente similares, con la diferencia de que la primera está tomada durante el día con un cielo nublado y la segunda durante la noche con un cielo despejado. Esta situación, aunque sea puntual, nos invita a reflexionar sobre si el motor estará

reconociendo las formas arquitectónicas presentes en las imágenes o están operando, además, otros condicionantes como la luz o el color, de forma que se produzcan este tipo de confusiones.

FIGURA 6. *Comparación de dos imágenes del proyecto Educatorium de Rem Koolhaas/OMA por distintos fotográfos y resultados de atribución diferentes*



Fuente: Elaboración própria a partir de dos fotografías de Bart van Damme y Frans Sellies

De forma similar en este mismo lote, la torre de la fundación Prada en Milán se ha identificado en dos ocasiones como una obra de Álvaro Siza que, por su forma, podría recordar a la capilla en Siljana, aunque existen otras 4 imágenes parecidas de la misma torre que sí se han clasificado de forma correcta. De nuevo, da la sensación de que hay otros factores además de las formas que aparecen en las imágenes condicionando la interpretación de la autoría.

5. DISCUSIÓN

Tras analizar los resultados obtenidos, y aunque estos no resulten ser sino una primera verificación del potencial de este proyecto de investigación, se puede adelantar que la aplicación de la IA para la identificación y clasificación de obras de arquitectura en base a su autoría permite obtener una atribución fiable de las obras. Considerando el número reducido de imágenes utilizadas, el modelo necesita crecer para incrementar los porcentajes de atribuciones correctas y en consecuencia seguir depurando el proceso.

En base a estos resultados, una primera revisión debería estar centrada en la información facilitada en el proceso de aprendizaje en dos sentidos, por una parte incrementando la muestra y, por otra, teniendo en consideración nuevas cuestiones respecto al tipo y al contenido de las imágenes introducidas. El incremento del número de proyectos se realizará a través de un scraping de las imágenes presentes en el portal ArchDaily, estimadas actualmente en unas 140.000 unidades. Con respecto al tipo de contenido de las imágenes, será necesario considerar y diferenciar además de entre fotografías y planimetría, también entre interiores y exteriores, así como imágenes con vistas completas del edificio y fotografías parciales o de contexto en las que este aparece junto a otras construcciones. Esta ampliación de escala debería ir en paralelo con un mayor número de arquitectos reconocibles, aspecto que si por un lado enriquecerá la lectura posible de las relaciones existentes entre distintos proyectos y arquitectos, por otro incrementará los requerimientos de cálculo de manera exponencial.

Sería igualmente interesante profundizar en esta futura etapa del proyecto en la autoría de las fotografías, especialmente en aquellos casos en los que han sido realizadas por un profesional con un estilo definido. La evaluación de los resultados obtenidos en este punto del proyecto sugiere que este factor podría influir en la atribución de un mismo proyecto a diferentes autores en función de la imagen utilizada, lo que nos lleva a considerar algunas reflexiones adicionales. Por ejemplo, entre los grupos de fotografías aportados durante el proceso de aprendizaje, aunque todas las imágenes se han obtenido en ArchDaily, algunas son de fotógrafos profesionales y otras de carácter amateur que el portal ha obtenido en el repositorio de libre distribución Flickr. De igual forma, en ocasiones todas las fotografías de un edificio eran del mismo autor, mientras que otras veces aparecían mezcladas diferentes miradas sobre una misma construcción. En la obra Fez House de Álvaro Siza las 39 imágenes publicadas por ArchDaily pertenecen al estudio de fotógrafos formado por Fernando Guerra y SG. En cambio, en la capilla en Siljana, del mismo autor, de las 24 imágenes publicadas, 7 pertenecen a Milijenkop Bernfest y el resto a Damir Fabijanic. Por último, en la Casa de Té de Boa Nova las 14 fotografías son amateur, 10 las firma Samuel Ludwig y 4 las firma Flickr (Maurizio).

Como la investigación se sustenta principalmente en fotografías (aunque en el modelo se han introducido también planos y secciones de los proyectos para una primera evaluación de la capacidad de reconocimiento de este material), esta consideración nos permite plantear una nueva línea de trabajo en la que utilizar la IA en la identificación de los autores de las imágenes, especialmente en aquellas situaciones en las que, como se ha señalado, los reportajes pertenecen a fotógrafos y fotógrafas profesionales de reconocida trayectoria.

6. CONCLUSIONES

En primer lugar, al compararlo con investigaciones previas, se puede afirmar que este proyecto presenta un avance singular en la historiografía de la arquitectura, al introducir nuevas metodologías basadas en la capacidad de la IA para identificar patrones que vinculan las obras de

un arquitecto específico en todos los proyectos publicados en la red. Con este análisis de la producción arquitectónica a escala global se podría profundizar en patrones poco visibles que permitan superar la idea de influencias directas desde un proyecto a otro o en estrategias proyectuales comunes entre obras, para entrar en aspectos más estructurales y significativos respecto a la influencia que algunos arquitectos tienen o han tenido sobre generaciones posteriores.

A la vista de los resultados también es importante señalar que el empleo de la IA en el reconocimiento de señas de identidad en la producción arquitectónica no pretende reemplazar la labor de la crítica de arquitectura. Al contrario, esta se presenta como una herramienta que expande el campo de interpretación introduciendo nuevas cuestiones que hasta la fecha podrían haber pasado desapercibidas pero que, en cualquier caso, es necesario contextualizar y analizar. Como se ha podido ver en el desarrollo de este capítulo, la lectura de los resultados no es unívoca y se puede abordar desde diferentes escalas. Esto, por ejemplo, permitiría identificar similitudes entre diferentes autores en términos de estilo en general, de lenguaje en determinados proyectos o, incluso, de analogía en el empleo de soluciones formales o constructivas. Sin querer entrar en el peliagudo territorio del plagio entre arquitectos, el modelo ayudaría a identificar la repetición más o menos literal de un determinado recurso en diferentes proyectos arquitectónicos. Todo lo anterior se basa en la indeterminación que utiliza la IA en presentar resultados. No es posible recorrer el desarrollo realizado en este proceso en sentido inverso, lo cual obliga al ser humano a analizar e interpretar estos resultados. Aspecto, este último, de gran importancia ya que entendemos que la utilización de este modelo no llevaría a una homogeneización de las posibles lecturas de sus resultados, sino que podríamos obtener distintas lecturas en función de la sensibilidad y capacidad de cada historiador que la utilice.

Una vez depurado el proceso de aprendizaje del modelo, este debería ampliarse y adquirir cierta autonomía en la búsqueda e interpretación de proyectos arquitectónicos de forma que el empleo de la IA permita evitar la influencia de visiones sesgadas, como la masculina occidental, que a lo largo de los siglos han condicionado el desarrollo de la historia y de

la crítica de arquitectura. Aunque el proceso de escalado se plantea de forma secuencial, ampliando la investigación a otros autores que hayan obtenido el premio Pritzker o al conjunto de obras arquitectónicas reunidas en ArchDaily, para alcanzar este objetivo es importante que el motor sea capaz de hacer búsquedas autónomas en las redes sociales, democratizando de esta manera la inclusión de proyectos de arquitectura.

7. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

Este capítulo se enmarca dentro del proyecto de investigación "Aplicación de la inteligencia artificial en arquitectura. Clasificación y análisis de obra publicada en Archdaily" (B3-2022_02), financiado por la Universidad de Málaga a través del segundo Plan Propio de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica.

8. REFERENCIAS

Asmus, J., & Parfenov, V. (2019). Characterization of Rembrandt self-portraits through digital-chiaroscuro statistics. Journal of Cultural Heritage, 38, 167-173. https://doi.org/10.1016/j.culher.2018.12.005

Bernstein, P. (2022). Machine Learning: Architecture in the Age of Artificial Intelligence (1.a ed.). RIBA Publishing. https://doi.org/10.4324/9781003297192

Cimadomo, G., Garcia Rubio, R., & Shahdadpuri Aswani, V. (2018). Towards a (new) Architectural History for a Digital Age. Archdaily as a Dissemination Tool for Architectural Knowledge. En S. Colmenares Vilata, L. Rojo (Eds.) Critic|all III International Conference on Architectural Design & Criticism. Digital proceedings (pp. 64-73). Universidad Politécnica de Madrid, Departamento de Proyectos Arquitectónicos

Cimadomo, G., García Rubio, R., & Shahdadpuri Aswani, V. (2021). La diseminación de la arquitectura en la era digital. El ecosistema de las revistas (digitales), repositorios y redes sociales. Constelaciones. Revista de Arquitectura de la Universidad CEU San Pablo, 9, 157-173. https://doi.org/10.31921/constelaciones.n9a10

Date, K., & Allweil, Y. (2022). Towards a new image archive for the built environment. Environment and Planning B: Urban Analytics and City Science, 49(2), 519-534. https://doi.org/10.1177/23998083211011474

Ji, F., McMaster, M. S., Schwab, S., Singh, G., Smith, L. N., Adhikari, S., O'Dwyer, M., Sayed, F., Ingrisano, A., Yoder, D., Bolman, E. S., Martin, I. T., Hinczewski, M., & Singer, K. D. (2021). Discerning the painter's hand: Machine learning on surface topography. Heritage Science, 9(1), 152. https://doi.org/10.1186/s40494-021-00618-w

Leach, N. (2021). Architecture in the age of artificial intelligence: An introduction for architects. Bloomsbury Visual Arts

Llamas, J., Lerones, P. M., Zalama, E., & Gómez-García-Bermejo, J. (2016). Applying Deep Learning Techniques to Cultural Heritage Images Within the INCEPTION Project. En M. Ioannides, E. Fink, A. Moropoulou, M. Hagedorn-Saupe, A. Fresa, G. Liestøl, V. Rajcic, & P. Grussenmeyer (Eds.), Digital Heritage. Progress in Cultural Heritage: Documentation, Preservation, and Protection (Vol. 10059, pp. 25-32). Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-319-48974-2_4

Vionnet, C. (2011). Photo opportunities. Kehrer

Yoshimura, Y., Cai, B., Wang, Z., & Ratti, C. (2019). Deep Learning Architect: Lassification for Architectural Design Through the Eye of Artificial Intelligence. En S. Geertman, Q. Zhan, A. Allan, & C. Pettit (Eds.), Computational Urban Planning and Management for Smart Cities (pp. 249-265). Springer Nature Switzerland

RECUPERACIÓN DE PAISAJES INEXISTENTES MEDIANTE INTELIGENCIA ARTIFICIAL: UN ENFOQUE MULTIDIMENSIONAL

ANTONIO FERNÁNDEZ-COCA
CRISTINA LÓPEZ-POLÍN HERNANZ
JOAN CARLES OLIVER TORELLÓ
MARÍA-JOSÉ MULET GUTIÉRREZ
Universitat de les Illes Balears

1. INTRODUCCIÓN: RECUPERAR, RECREAR, REINTERPRETAR PAISAJES

El concepto de paisaje, intrínsecamente ligado a la experiencia humana, va más allá de la simple geografía. Constituye una síntesis de la interacción entre la humanidad y su entorno, reflejando el tejido cultural, histórico y emocional de una sociedad. Por ello, su configuración es siempre transitoria y efímera, y aunque los procesos de patrimonialización tienden a objetivar su registro como una unidad homogénea y persistente en el tiempo, es solo a través de sus representaciones, en el sentido más amplio del término, cuando recuperan o evidencian dicha unidad, en ocasiones inexistente en la percepción directa del territorio. En el proyecto I+D "El paisaje que habla"[528] intentamos ahondar, entre otros aspectos, en la concepción de representación tecnológica del paisaje, entendiendo que existe una tradición representativa que abarca desde las tecnologías prefotográficas hasta el uso de *softwares* vinculados a procesos de inteligencia artificial que han pretendido aunar ciertos criterios de objetividad -que siempre hemos relativizado- con una

[528] Este trabajo forma parte de las investigaciones vinculadas al Proyecto I+D+i El paisaje que habla. Marco teórico y referencias culturales interdisciplinares. México, Portugal y España como escenarios. (PID2020-120553GBI00), financiado por MCIN/ AEI/10.13039/501100011033.

imagen del territorio, ahondando todavía más en la concepción del paisaje como una experiencia subjetiva de percepción que puede ser automatizada o sistematizada por medios técnicos. Si la observación del paisaje implica reconocer la complejidad dinámica de la relación entre las personas y su entorno y destacar la importancia de la experiencia personal en su puesta en valor, la imagen tecnológica parece devolvernos cierta imagen colectiva, mediada, pretendidamente alejada de los condicionantes subjetivos y de las expectativas del espectador, y en cierto modo siempre ha estado presente en la concreción de la idea de paisaje (Alda, 2023).

Con todo, entendemos que no existe una única manera "correcta" de percibir o valorar un paisaje, siendo este el fruto de una interpretación o construcción cultural. Recuperar, recrear o reinterpretar son acepciones vistas en este trabajo como procesos de interacción entre formas de representación del paisaje, más allá de la configuración "real" del territorio o de implicaciones éticas en la obtención de resultados derivados del uso de elementos tecnológicos. En el corazón de este estudio yace el interés por la generación de paisajes inexistentes, el desarrollo de una metodología estable que permita canalizar esta idea desde un punto de vista experimental, con repercusiones en ámbito docente pero también investigador. Nos queremos centrar en la representación de aquellos entornos que el tiempo ha borrado o transformado, hasta el punto de ser irreconocibles, o que han perdido desde nuestra experiencia contemporánea la unidad o cohesión que los convertía, precisamente, en paisaje. Esta labor de recuperación no es meramente un ejercicio de nostalgia; es concebida por los autores como una exploración esencial que enlaza paisaje y memoria colectiva, sin pretender nunca ofrecer "imágenes definitivas", sino también condicionadas, como toda recreación, por el contexto cultural que las ha generado. La reconstrucción de estos paisajes perdidos, ficticios, incluso insustanciales (literarios, poéticos, sonoros, etc.) nos ofrece la posibilidad de rescatar algunas "voces" históricas del paisaje, de ofrecer un testimonio visual y experiencial de espacios que, aunque inexistentes, han podido tener un peso significativo en el transcurso histórico o en la tradición literaria. El objetivo es claro: proporcionar una metodología de utilización de técnicas de IA para

implementar la interacción, crítica pero eficaz, entre texto y representación tecnológica del paisaje. Parte de estos resultados son aplicados en el seno de un proyecto docente vinculado al uso de técnicas de representación e interpretación gráfica arquitectónica y artística.[529]

2. PLANTEAMIENTOS METODOLÓGICOS: DE LA SELECCIÓN A LA EVALUACIÓN.

En uno de nuestros anteriores estudios, titulado "Una mirada colectiva: paisajes comunes en la era de COVID-19"[530], abordamos la dinámica de la percepción del paisaje en un mundo alterado por una pandemia global, destacando cómo la crisis sanitaria había cambiado nuestra relación con los espacios que habitamos. Este entendimiento de la percepción insólita del paisaje forma una capa fundamental de nuestra investigación actual, proveyendo un lente a través del cual vemos la urgencia y la relevancia de reconectar con los paisajes perdidos. Continuando con el legado de "El Paisaje Cultural e Histórico en 3D",[531] otro de los estudios previos en el que hemos trabajado, donde la reinterpretación de sitios históricos se realizó utilizando datos fotográficos estereoscópicos para generar modelos nuevos tridimensionales elaborados en ámbito docente, esta investigación conduce a un estrato diferenciado de la relación entre paisaje y tecnología donde la precisión del *prompt*, su origen y previa planificación, se convierte en un elemento crucial

---

[529] Este trabajo forma parte de las investigaciones vinculadas al Proyecto de Innovación Docente de la Universitat de les Illes Balears (UIB) y el Institut de Recerca i Innovació Educativa (IRIE) titulado “Inteligencia artificial y su uso en la generación del diseño de espacios arquitectónicos”. (PID232505).

[530] OLIVER TORELLÓ, J. C., MULET GUTIÉRREZ, M. J., SEBASTIAN SEBASTIÁN, M., RAMIS PUIG-GROS, A., & ROMAN QUETGLAS, R. J. (2021). Una mirada colectiva a los paisajes comunes del COVID-19: Contexto y desarrollo de un proyecto docente basado en fotografía participativa. Revista de innovación y buenas prácticas docentes, 10(2), 82-100. http://bit.ly/3NZc9nK

[531] OLIVER TORELLÓ, J. C., ROMAN QUETGLAS, R. J. MULET GUTIÉRREZ, M. J., SEBASTIAN SEBASTIÁN, & M., LÓPEZ POLÍN, C. (2022). El paisaje cultural e histórico en 3D. Un proyecto docente basado en fotografía estereoscópica histórica / The cultural and historical landscape in 3D: A didactic project based on historical stereoscopic photography. TECHNO REVIEW: International Technology, Science and Sociaty Review / Revista Internacional de Tecnología, Ciencia y Sociedad, 12(4), 1–10. https://doi.org/10.37467/revtechno.v11.4484; https://bit.ly/3vzO94k

para interpretar los resultados obtenidos: usamos la inteligencia artificial no solo para reconstruir la forma, sino también para infundir vida en los paisajes, proporcionando una plataforma para la educación y la preservación de la memoria cultural desde un punto de vista crítico y siempre consciente de los valores relativos obtenidos. En última instancia, este trabajo es un testimonio de la convergencia entre historia, tecnología y narrativa, que incide en el creciente tratamiento metodológico de las técnicas de Inteligencia Artificial en la educación superior y la educación paisajista (Bozkurt et alt, 2021). Si nuestro objetivo principal es visualizar paisajes que nunca han sido representados gráficamente o que han sido olvidados, transformados, o de los cuáles solo tenemos constancia escrita, utilizando la inteligencia artificial no solo como una herramienta técnica sino como un medio para narrar y revivir la historia, debemos incidir especialmente en los aspectos metodológicos como factores para prioritarios: los resultados dependen de forma directa de las instrucciones e intenciones previas en un ámbito de crecientes relaciones entre inteligencia artificial y recuperación o consolidación del paisaje cultural, que abarcan desde funciones predictivas o restauradoras (Wang, 2022), hasta la gestión, protección y desarrollo evolutivo de paisajes históricos (Goodarzi et alt, 2023). En otros ámbitos, la inteligencia artificial se está utilizando para abordar una serie de retos relacionados con la recuperación de paisajes como la identificación de áreas dañadas, la planificación de proyectos de restauración y el seguimiento de los resultados: la IA se puede operar para analizar imágenes satelitales y datos de campo para identificar áreas que han sido degradadas por la actividad humana o los desastres naturales. Del mismo modo, también se ha ejecutado para evaluar el impacto de diferentes enfoques de restauración y para recurrir a los métodos que son más probables de ser exitosos, así como en la prevención de desastres naturales y resolución de problemas ambientales (Posadinu, 2023).

No obstante, nuestro estudio se mantiene expresamente en un estadio previo a la aplicación práctica: nos interesa la interacción entre documento (textual, gráfico, fotográfico, videográfico) y el resultado obtenido en materia de paisaje, puesto que redunda en la concepción representativa y artializada que consideramos inherente a su naturaleza.

Recordemos que la ilustración gráfica tradicional, el ámbito creativo del Concept Art, la planificación gráfica de escenarios cinematográficos o vinculados al videojuego, ha desarrollado una rica y fructífera tradición en la concreción de paisajes "recuperados" o inexistentes. Si conferimos un creciente valor de objetividad a los usos de la inteligencia artificial, nuestra pregunta en última instancia es: ¿en qué medida difieren los resultados de esta tecnología a dicha tradición representativa?

Recordemos que la inteligencia artificial es un campo de la informática especializado en el desarrollo de sistemas que pueden aprender, razonar y actuar de forma autónoma. Estas herramientas se basan en algoritmos y modelos matemáticos que permiten a los sistemas aprender de datos y tomar decisiones. Una forma de entender la IA es pensar en ella como un conjunto de herramientas que pueden utilizarse para resolver problemas, aunque preferimos, en este estudio, entenderla como un modo generativo que puede establecer conexiones innovadoras en el terreno de la práctica artística (Marín, 2023). La metodología de este estudio representa un avance significativo respecto a nuestros trabajos anteriores, integrando el uso de algoritmos avanzados de aprendizaje profundo y procesamiento de imágenes para analizar y reconstruir paisajes a partir de datos históricos y culturales. En síntesis, se detalla la recolección de datos incluyendo imágenes históricas, relatos orales, registros arqueológicos y datos geográficos. Estos se procesan utilizando una combinación de técnicas de IA, como redes neuronales convolucionales y modelado 3D**,** para crear reconstrucciones detalladas de paisajes. Este proceso requiere de una constante evaluación con vistas a la mejora de los resultados mediante la incorporación de técnicas de análisis de patrones o composiciones vinculada a la representación histórica del género, ya sea para evitar ciertos tópicos compositivos, ya sea para enfatizarlos en los resultados finales.

En este sentido, el trabajo implica un proceso meticuloso inicial de selección y análisis de textos literarios, de los que extraemos descripciones detalladas de paisajes pasados. Esta exploración literaria está estructurada en varias fases:

1. Selección de textos literarios: identificamos obras literarias ricas en descripciones de paisajes, centrándonos en aquellas que ofrecen detalles vívidos de la arquitectura, la disposición espacial y otros elementos físicos cruciales. Comenzamos con una selección de obras literarias que contienen descripciones detalladas de paisajes, elegidas por su riqueza descriptiva y su relevancia histórica y cultural. Esta fase requiere un análisis profundo de diferentes géneros literarios y periodos históricos para identificar aquellos fragmentos que ofrecen las descripciones más vívidas y completas de los paisajes que buscamos reconstruir. En nuestro caso, partimos de forma experimental de un texto caracterizado por la inclusión de numerosos ejemplos de ficción paisajista, profusamente detallada, como aparecen en parte de la obra de Stanislaw Lem, *Solaris* (1961). En este caso, seleccionamos algunos pasajes del texto para poder establecer relaciones con otras formas de interpretación cinematográfica (Tarkovsky, 1972; Steven Soderbergh, 2002) y gráfica (Signoret, 2016).
2. Análisis exhaustivo de textos: mediante técnicas de análisis textual y hermenéutica, desglosamos estas descripciones para recopilar información que será la base de nuestro modelo de reconstrucción. Una vez seleccionados los textos, procedemos a una interpretación detallada de las palabras y frases utilizadas para describir los paisajes. El análisis se realiza con la ayuda de herramientas de procesamiento de lenguaje natural y análisis textual, permitiéndonos desglosar las descripciones en componentes clave como la arquitectura, la disposición espacial y los detalles físicos. Este proceso es crucial para asegurar que la información que alimenta a los algoritmos de IA sea lo más precisa y detallada posible.

3. Ingeniería de *prompt*: este paso implica traducir la información literaria en instrucciones precisas (*prompts*) que guiarán a los algoritmos de IA en la generación de imágenes. Esta etapa es crucial, ya que transforma las descripciones literarias en un formato que puede ser interpretado por los algoritmos de

generación de imágenes. El arte de la ingeniería de *prompt* reside en la selección de palabras clave y frases que capturan la esencia de los paisajes y guían a la inteligencia artificial hacia resultados que reflejen la visión del texto original. Esta fase implica la traducción de la información extraída de los textos literarios en instrucciones específicas para los algoritmos de generación de imágenes de IA. Requiere una comprensión profunda tanto de la literatura como de la tecnología de inteligencia artificial, asegurando que los *prompts* generados capturen con precisión la esencia de los paisajes descritos. Es un paso crucial para orientar los algoritmos hacia la creación de imágenes que sean fieles a las descripciones literarias, manteniendo la integridad de los detalles y la atmósfera del paisaje.

4. Generación de imágenes: utilizando IA avanzada, transformamos estos *prompts* en representaciones visuales preliminares, que sirven como prototipos para nuestros paisajes reconstruidos. Aquí, los *prompts* se materializan en imágenes iniciales, que son evaluadas internamente para asegurarse de que reflejen fielmente las descripciones literarias. Este paso puede repetirse varias veces, iterando sobre la retroalimentación recibida para mejorar la precisión de las representaciones visuales. [figs.1 y 2] Los *prompts* cuidadosamente diseñados se utilizan luego para generar las primeras imágenes de los paisajes. Dicha etapa del proceso se beneficia de las tecnologías de IA más avanzadas, que pueden interpretar y visualizar con precisión los elementos descritos en los textos. Estos primeros resultados son esenciales para obtener una representación preliminar del paisaje, que luego se refinará y ajustará basada en la retroalimentación de expertos y análisis adicionales.

FIGURAS 1 y 2. *Imágenes generadas mediante el software Mitjourney el 2 de enero de 2024 a partir de una serie de prompts resultantes de nuestro proceso de investigación*





6. Validación y retroalimentación: expertos en diversas disciplinas revisan las imágenes, asegurando que cada reconstrucción no solo sea visualmente efectiva, sino también precisa y culturalmente acorde a la narración. Tras la generación de las primeras imágenes, las mismas son sometidas a un proceso de validación y retroalimentación. Este paso involucra a expertos en campos como la historia, el arte y la arquitectura, quienes

evalúan la precisión y la autenticidad de las reconstrucciones. Sus comentarios y sugerencias son cruciales para refinar y ajustar las imágenes, asegurando que representen fielmente los paisajes tal como existieron o fueron imaginados en los textos originales. Es una colaboración interdisciplinaria vital para el éxito del proyecto.

7. Compartir el proceso y resultados: documentamos y publicamos nuestra metodología y hallazgos, fomentando la transparencia y permitiendo que otros investigadores repliquen o extiendan nuestro trabajo. La última fase de nuestra metodología involucra compartir nuestro proceso y resultados con la comunidad académica y el público general. Esto no solo aumenta la transparencia y el impacto de nuestra investigación, sino que además permite que otros investigadores y estudiosos contribuyan y expandan nuestro trabajo. Al compartir nuestro proceso y resultados, también invitamos a la colaboración y al escrutinio constructivo, elementos esenciales para el avance científico. La metodología aplicada en este estudio es testimonio de la sinergia entre humanidades y ciencias de la computación, y resalta nuestro compromiso con la innovación y la excelencia en la investigación. No solo busca recrear la apariencia física de los paisajes, sino también capturar su significado histórico y cultural. El enfoque multidisciplinario permite una comprensión más profunda de cómo estos paisajes han evolucionado y cómo han influenciado a las comunidades a lo largo del tiempo. El proceso metodológico redefine la reconstrucción de paisajes y también ofrece nuevas perspectivas en el campo de las humanidades digitales, abriendo un camino innovador para futuras investigaciones.

3. DESARROLLO Y RESULTADOS. VISUALIZACIÓN Y RECREACIÓN POR IA.

En el anterior ejemplo nos basamos en un fragmento de *Solaris* (Lem, 2002):

> Me encaramé prudentemente a la saliente más próxima, pisando con firmeza, sintiendo que la escafandra no impedía mis movimientos. Seguí trepando hasta llegar a una altura de unos cuatro pisos por encima del océano, y dese allí pude contemplar una amplia franja del paisaje que se perdía en los abismos del mimoide.
>
> Era increíble lo mucho que se parecía a una ciudad arcaica y semiderruida, o a un exótico asentamiento marroquí de hace siglos, destruido por un terremoto u otro cataclismo. Lo que se perfilaba con mayor claridad eran los recovecos de las angostas calles, en parte tapadas o bloqueadas por cascotes, sus empinadas pendientes al encuentro con la orilla azotada por la viscosa espuma; más arriba, las almenas que habían permanecido intactas, sus bastiones, sus muros inclinados y unos orificios negros que atravesaban las cóncavas y hundidas paredes y semejaban troneras o ventanas estrechadas. Toda aquella isla-ciudad se escoraba pesadamente hacia un lado, como si fuera un buque en pleno naufragio, moviéndose a la deriva mientras giraba muy despacio sobre sí misma; aquella rotación podía intuir por el aparente desplazamiento del sol sobre el firmamento que incitaba a las sombras a arrastrarse perezosamente en los recovecos de las ruinas. De vez en cuando, un rayo de sol quedaba libre y me alcanzaba. Trepé aún más arriba, arriesgándome ya mucho, hasta que una fina arenisca empezó a desprenderse de las rocas por encima de mi cabeza; caían sobre los sinuosos desfiladeros y las calles, levantando nubes de polvo; después de todo, un mimoide no es una roca y su parecido con la piedra caliza se esfuma al tacto; tiene una superficie porosa y por tanto muy liviana, mucho más que la piedra pómez. (Lem, 2002).

En el análisis del texto, a modo de ejemplo, tuvimos especial detalle con los aspectos formales y compositivos que podrían verse afectados por la rotación y luz: la isla, incluyendo la ciudad arcaica, gira muy despacio sobre sí misma. La rotación se intuye por el aparente movimiento del sol en el cielo, que incita a las sombras a arrastrarse perezosamente en los recovecos de las ruinas. Ocasionalmente, un rayo de sol queda libre y alcanza al observador, creando un juego dinámico de luz y sombra en el paisaje. Por otra parte, la descripción de las ruinas permite comparar la escena con una estructura semiderruida o un exótico asentamiento marroquí destruido por un terremoto o cataclismo. Dicho

paisaje urbano en ruinas crea una atmósfera de misterio y desolación, donde el paso del tiempo y los elementos han dejado su huella indeleble en la arquitectura y el entorno. La luz del sol que se filtra a través de las estructuras da vida a las sombras y resalta la belleza melancólica de las ruinas.

De este modo, el *prompt* debe reflejar de modo sintético las principales características del paisaje:

> Restos de una antigua y enigmática ciudad encaramada en la cima de la Isla Mimoide, vista desde arriba. La ciudad está atrapada en una rotación perpetua y lánguida, con el sol arrojando sombras siempre cambiantes a través de las ruinas. Las estructuras en ruinas se asemejan a un asentamiento marroquí semi-derruido, antiguo y afectado por terremotos. Estrechas calles obstruidas por escombros serpentean empinadamente hacia la orilla, azotadas por espuma viscosa. Almenas intactas se mantienen desafiantes, mientras bastiones, paredes inclinadas y aberturas estrechas y ennegrecidas en las fachadas cóncavas y hundidas sugieren antiguas troneras o ventanas. Toda la ciudad se inclina pesadamente hacia un lado, amenazando con derrumbarse, bañada en una luz que alterna entre iluminar y oscurecer su gloria olvidada.

Uno de los aspectos fundamentales es que el lector, el espectador, debe ser consciente de las particularidades de dicha visualización y recreación por IA. Ha de entender sus diferencias respecto a otras formas de recreación gráfica, asumiendo a qué valores o aspectos morfológicos atribuimos veracidad. Las reconstrucciones detalladas de los paisajes que hemos logrado van más allá de la simple restauración visual; han capturado una pretendida esencia de lugares que, hasta ahora, solo existían en registros fragmentados o en la memoria cultural generalizada. Este logro no es visto como una limitación en el carácter evocador de la literatura, puesto que – reiteramos – la utiliza como desencadenante experimental para su aplicación en otro tipo de textos. Aquí, nos centramos en cómo la integración de técnicas de IA nos ha permitido generar una impresión que concorde cultural y perceptivamente con el paisaje descrito. La tecnología de inteligencia artificial recrea vistas y estructuras y es capaz también de proporcionar una experiencia inmersiva y educativa. Las reconstrucciones no se limitan a ser meras representaciones estáticas; son dinámicas, con la capacidad de mostrar

cambios a lo largo del tiempo, reflejando diferentes periodos y eventos históricos.

4. CONCLUSIONES. PAISAJES INEXISTENTES COMO HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS Y AUXILIARES.

Los paisajes sirven como herramientas pedagógicas, brindando a estudiantes y académicos la oportunidad de explorar y comprender contextos históricos y literarios de manera más profunda, comparándolos con otro tipo de ilustraciones o, lo que puede ser más relevante, permitiendo que ellos mismo generan sus imágenes y visualizaciones siguiendo metodologías rigurosas. Al mismo tiempo, como sabemos, el grado de naturalismo conferido a las imágenes es una cuestión sometida a criterios históricos y, como tal, mutable, pero lo es también la propia capacidad de la inteligencia artificial, adaptando sus imágenes al grado de realismo de cada época. Por ello también es importante que el estudiante pueda utilizar técnicas que permitan discernir este tipo de imágenes de otras que pueblan el ámbito de la red. La interactividad y la visualización que ofrecen estas reconstrucciones promueven un aprendizaje más rico y experiencial, estableciéndose como posible aplicación en varios campos. En turismo, por ejemplo, la reconstrucción de paisajes históricos puede enriquecer la experiencia de los visitantes, permitiendo viajes virtuales a lugares que ya no existen o que son inaccesibles. En arqueología, las reconstrucciones llegan a poder completar los hallazgos físicos, ofreciendo una visión holística de los sitios de interés histórico. Este análisis confirma la viabilidad de nuestras técnicas y destaca también la importancia de la investigación en tecnologías de representación en el ámbito disciplinar de la conservación del patrimonio cultural y natural. Nuestro interés, reiteramos, es ofrecer un escenario de problematización en torno a la imagen tecnológica del paisaje, y no su uso unívoco como solución completamente veraz.

Profundizando en el debate sobre las aplicaciones futuras, consideramos el potencial de las reconstrucciones de paisajes para proporcionar nuevas perspectivas sobre lugares que han sido alterados o perdidos con el tiempo. Al hacer accesibles estos paisajes a través de la realidad

virtual, podemos ofrecer una experiencia educativa inmersiva y atractiva, permitiendo a los usuarios no solo ver sino también interactuar con entornos históricos. La capacidad de estas reconstrucciones para funcionar como herramientas educativas se extiende más allá del aula. Nuestro enfoque también tiene aplicaciones en la planificación urbana y la conservación. Al visualizar cómo eran los paisajes antes de su transformación, podemos informar mejor las decisiones sobre cómo deben desarrollarse o conservarse en el futuro. Esto es especialmente relevante en un mundo que enfrenta cambios rápidos y a menudo disruptivos debido a factores como el cambio climático y el desarrollo urbano. En este sentido, nuestro trabajo aborda un nicho de interés académico y también ofrece herramientas prácticas para la conservación y la educación patrimonial. A través de la tecnología de inteligencia artificial, hemos podido revivir paisajes perdidos, proporcionando una poderosa conexión entre el pasado, el presente y el futuro.

La reconstrucción de paisajes no es solo un ejercicio técnico, sino también un acto de recuperación histórica y cultural, aunque aquí nos hayamos centrado en un estadio incipiente y experimental de dicha aplicación. Al traer a la vida estos paisajes perdidos, ofrecemos nuevas perspectivas sobre eventos y épocas pasadas, proporcionando un medio para explorar y comprender mejor nuestra historia compartida. Este enfoque tiene el potencial de cambiar la manera en que abordamos la educación histórica, ofreciendo una herramienta más dinámica y atractiva para el aprendizaje. Profundizando en nuestra discusión, examinamos las implicaciones éticas y metodológicas de reconstruir paisajes a través de la IA. La interpretación y la representación de paisajes históricos plantean preguntas sobre la autenticidad y la objetividad. Nuestra metodología, al basarse en textos literarios y registros históricos, busca equilibrar la precisión con la interpretación creativa, pero siempre dentro de un marco riguroso y respetuoso de la historia. Además, reflexionamos sobre el papel de estas reconstrucciones en la preservación del patrimonio cultural. En un mundo donde el cambio urbano y ambiental está borrando rápidamente los rastros físicos de nuestro pasado, estas reconstrucciones digitales ofrecen una forma de conservar y compartir

la riqueza de nuestras historias y culturas, posibilitando que las generaciones futuras experimenten y aprendan de estos paisajes perdidos.

Otro aspecto fundamental en nuestra consideración se enfoca en el impacto emocional y psicológico que tienen las reconstrucciones. Al revivir paisajes que forman parte de la memoria colectiva, se generan conexiones emocionales profundas, ejerciendo un efecto significativo tanto a nivel individual como comunitario. Esta conexión emocional subraya la importancia de nuestro trabajo, no limitándose únicamente a un ejercicio técnico, sino comprendiéndolo como un medio para enriquecer y profundizar nuestra percepción del entorno mediático.

La discusión también explora el potencial de estas reconstrucciones para fomentar un sentido de pertenencia y continuidad histórica, especialmente en comunidades que han experimentado la pérdida o transformación de sus paisajes naturales y urbanos. Al proporcionar una ventana al pasado, estas reconstrucciones pueden contribuir a fortalecer los lazos comunitarios y a cultivar un mayor aprecio por la historia y la cultura locales. Estas reconstrucciones digitales son un testimonio de la intersección entre tecnología y humanidades, demostrando cómo la IA puede actuar como un puente entre el pasado, el presente y el futuro.

La implementación de reconstrucciones de paisajes mediante inteligencia artificial conlleva implicaciones significativas en la forma en que interactuamos con nuestra historia. Las experiencias inmersivas generadas tienen el poder de transformar la educación patrimonial, ofreciendo a estudiantes y al público en general una comprensión más rica y matizada de la historia. Asimismo, estas reconstrucciones poseen el potencial de cambiar la manera en que abordamos la conservación del patrimonio. Al proporcionar un medio para visualizar paisajes históricos, fomentamos una mayor apreciación y comprensión de la necesidad de proteger nuestro legado cultural y natural. La convergencia de estos elementos refleja el potencial transformador de la IA en el ámbito de la recuperación patrimonial, estableciendo un nuevo paradigma en la forma en que conservamos y educamos sobre nuestro pasado compartido.

5. REFERENCIAS

Alda Esparza, F. J. (2023). ¿Sueñan los androides con paisajes numéricos? El paisaje post-humanista en la era de la inteligencia artificial. Revisión crítica desde las artes a través de la articulación del sujeto, el entorno y el filtro tecnológico. [Tesis Doctoral]. https://doi.org/10/61527

Bozkurt, A., Karadeniz, A., Baneres, D., Guerrero-Roldán, A. E., & Rodríguez, M. E. (2021). Artificial Intelligence and Reflections from Educational Landscape: A Review of AI Studies in Half a Century. Sustainability, 13(2), 800. https://doi.org/10.3390/su13020800

Goodarzi, P., Ansari, M., Pour Rahimian, F., Mahdavinejad, M., & Park, C. (2023). Incorporating sparse model machine learning in designing cultural heritage landscapes. Automation in Construction, 155(105058). https://doi.org/10.1016/j.autcon.2023.105058

MARÍN, R. (2023). Inteligencia ARTificial y educación artística. Universidad de Granada.

LEM, S. (2002). Solaris. Minotauro. [1961].

Oliver Torelló, J. C., Mulet Gutiérrez, M. J., Sebastián Sebastián, M., Ramis Puig-Gros, A., & Roman Quetglas, R. J. (2021). Una mirada colectiva a los paisajes comunes del COVID-19: Contexto y desarrollo de un proyecto docente basado en fotografía participativa. Revista de innovación y buenas prácticas docentes, 10(2), 82-100. http://bit.ly/3NZc9nK

Oliver Torelló, J. C., Roman Quetglas, J., Mulet Gutiérrez, M. J., Sebastián Sebastián, M., & López Polín, C. (2022). El paisaje cultural e histórico en 3D: un proyecto docente basado en fotografía estereoscópica histórica. TECHNO REVIEW: International Technology, Science and Society Review / Revista Internacional de Tecnología, Ciencia y Sociedad, 11(Extra 2), 108. https://bit.ly/3vzO94k

Posadinu, E. (2023). Inteligencia artificial para la prevención de desastres naturales y resolución de problemas ambientales. Un estudio aplicado al archipiélago canario. https://bit.ly/41UmeIg

Rouhiainen, L. (2018). Inteligencia artificial. Alienta Editorial.

Wang, X. (2022). Artificial Intelligence in the Protection and Inheritance of Cultural Landscape Heritage in Traditional Village. Scientific Programming, 2022, 1-11. https://doi.org/10.1155/2022/9117981

DISTRITOS URBANOS Y GLOBALIDAD: INDICADORES DE PERCEPCIÓN DE CALIDAD EN DISTRITOS URBANOS EN LOS VÍDEOS DE UN CANAL INFLUYENTE DE YOUTUBE

JOSÉ PATRICIO PÉREZ-RUFÍ[532]
Universidad de Málaga

MARÍA ISABEL PÉREZ-RUFÍ
Universidad de Sevilla

1. INTRODUCCIÓN

Esta investigación se basa en la descripción que se hace de distritos urbanos de diferentes ciudades de todo el mundo en los vídeos producidos por un canal de YouTube llamado Never Too Small. Creado el 25 de julio 2017 desde Australia, el canal cuenta en octubre de 2023 con 2,47 millones de suscriptores y más de 211 millones de reproducciones de todos sus contenidos (YouTube, 2023), lo que lo convierte en una marca de referencia dentro de los canales de entretenimiento dedicados a arquitectura, urbanismo e interiorismo. Es decir, estaríamos ante lo que entenderíamos como un "prescriptor audiovisual" (Valderrama, Niño y Gonzálvez, 2015; Sáez Barneto y Gallardo, 2017), por su influencia en un sector de comunicación especializada.

Aunque puede ser discutible, SocialBlade (2023) lo clasifica dentro de la categoría "how to". El proyecto cuenta con una página web (www.nevertoosmal.com), una tienda online y cuentas en Facebook, Linkedin o Instagram. Además, han editado varios libros monográficos en formato físico y digital.

[532] Este trabajo se integra en el marco del Proyecto de Investigación "Espacios creativos: físicos y virtuales", dentro del II Plan Propio de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica de la Universidad de Málaga, cuyo Investigador Principal es Antonio Castro-Higueras.

Según se definen a sí mismos en YouTube (2023), "Never Too Small es un canal de vídeo dedicado al diseño y la vida en espacios reducidos; con diseñadores galardonados y sus pequeños/micro apartamentos, estudios y proyectos independientes". De esta forma, el canal considera que mediante el "diseño inteligente" y "el uso creativo del espacio" puede transformarse "la forma en que vivimos e interactuamos con nuestras ciudades en crecimiento; abordar los problemas de hacinamiento urbano a nivel mundial y al mismo tiempo mejorar la calidad de vida" (YouTube, 2023).

Aunque progresivamente el canal se ha abierto a otras aplicaciones relacionadas con objetivos comerciales al servicio de empresas y marcas, la mayor parte de los vídeos de Never Too Small presenta un trabajo concluso de remodelación de una vivienda, por lo general por debajo de los 60 metros cuadrados, detallando los nuevos usos y funciones de la vivienda, la distribución de zonas, la decoración de la misma y las ingeniosas soluciones que ofrecen para potenciar la funcionalidad y la comodidad de los apartamentos.

Esta investigación focaliza su atención en la contextualización de los distritos urbanos que los vídeos del canal analizado hacen de aquellas viviendas que después pasan a describir. Siguiendo en su guion pautas similares que unifican la producción de los vídeos conforme a la línea editorial que comparten, cada uno de los vídeos dedicados a la presentación de las viviendas mostradas ofrece, por lo tanto, una estructura similar: de forma previa a la descripción de las viviendas, identifica y da voz a los diseñadores o arquitectos responsables de los trabajos de reestructuración y/o decoración de los espacios, ubica geográficamente la ciudad en la que se encuentra y contextualiza el distrito urbano en el que se encuentra dicho espacio, para después entrar en los pormenores de la vivienda y de los trabajos de readecuación realizados.

La atención por parte de la Academia hacia los entornos residenciales de la población responde a la reivindicación de los barrios como "objeto de patrimonialización" (Ibarra y González, 2021, p. 18). Apunta Martínez López (2019, p. 47) que "el nivel de entorno más cercano a cada persona es su barrio, que, de cierta manera, condiciona su desarrollo y de la comunidad como tal". Según Valdivia-Cisneros, Peña-Villafuerte

y Huaco-Zúñiga (2020, p. 356), "el lugar físico donde se asientan los grupos de personas puede influir directamente en su Calidad de Vida (…), lo que evidencia la importancia de las condiciones físicas del lugar para el desarrollo de la vida cotidiana". Estas ideas han conllevado el estudio de la "satisfacción residencial" como parte del bienestar individual (Adriaanse, 2011; Jansen, 2014).

Los trabajos que previamente han estudiado la percepción de calidad de los distritos urbanos lo han hecho desde perspectivas psicológicas y sociológicas, dada la confluencia de factores objetivos y subjetivos en dicha apreciación (Marans y Stimson, 2011). La medición de los "indicadores de sostenibilidad" es estratégica, según Mesa García (2021, p. 15), con objeto de "determinar problemáticas ambientales particularizadas y diferentes (…) con un enfoque de sostenibilidad y de forma urbana". Bonaiuto *et al* (1999) destacan el carácter multidimensional de los factores de los que depende la percepción de calidad en los barrios, incluyendo no solo factores urbanísticos y arquitectónicos, sino también sociales, sociodemográficos y de prestación de servicios públicos. Además de los aspectos físicos del entorno y de la valoración afectiva de este, Aiello, Ardone y Scopelliti (2010) suman las instalaciones comerciales y de ocio y las zonas verdes como indicadores de calidad. Como apunte novedoso, Smith Guerra y Henríquez Ruiz (2021) introducen factores climatológicos entre los indicadores de calidad.

Dekker (2011) agrega factores culturales relacionados con el país de origen de los habitantes respecto a la "satisfacción residencial" de los ciudadanos. Además, Marans y Stimson (2011, p. 2) destacan la provisionalidad de los resultados de estas mediciones: "necesitamos monitorear los cambios en esas condiciones a lo largo del tiempo para evaluar o determinar si y cómo esas condiciones han cambiado. Y si han cambiado, tenemos que determinar si han mejorado o empeorado y en qué medida". Ello implicaría la evaluación del impacto de las intervenciones privadas o públicas que pretenden la mejora de las condiciones de los entornos residenciales. Sostiene, en todo caso, Von Breymann Miranda (2019, p. 125) que para la identificación de los factores que permiten una mejora o un mejor progreso "en las condiciones de un entorno específico, se debe contemplar el manejo y uso del barrio por

parte de sus residentes, la estructura social del entorno y la interpretación que de esto hacen sus habitantes". Tonno (2010, p. 361) añade que estas percepciones deben ser tenidas en consideración "para la toma de decisiones en la generación de políticas públicas".

Esta investigación no pretende proponer escalas de medición de la calidad de vida en los barrios ni estudios de caso sobre distritos urbanos, sino que aborda un análisis de la comunicación sobre estas cuestiones por parte de un agente prescriptor en YouTube. Así, este trabajo parte de la hipótesis de que los vídeos del canal de YouTube analizado (Never Too Small) proyectan una serie de valores comunes en los distritos en los que se encuentran las viviendas que describen, con independencia de la ciudad y del país en que se ubican. De esta manera, conforma un ideal de distrito urbano global que, por una parte, establece una referencia de lo que en el momento contemporáneo se considera valioso como barrio o como ciudad y, por otra, no atiende a las particularidades de cada cultura.

Se considera, de manera específica, que las cualidades que aportan valor al distrito urbano para Never Too Small inciden en la sostenibilidad de los barrios y en sus valores ecológicos, por encima incluso de las ventajas de transporte o del valor del patrimonio histórico o cultural de los espacios. Estas cuestiones particulares habrán de ser demostradas.

2. OBJETIVOS

El objetivo principal de este trabajo es analizar los vídeos producidos por un canal prescriptor de arquitectura, diseño y urbanismo en YouTube, Never Too Small, con objeto de identificar un modelo paradigmático de distrito urbano valioso para dicho canal. Se pretende así reconocer una pauta en los indicadores de calidad que ubican espacialmente las viviendas en barrios o distritos urbanos. Como objetivo secundario, en estrecha relación con el principal, se propone la comparación entre sí de los elementos que aportan valor al distrito para los vídeos, con el fin de evaluar si atienden a un modelo global de ideal de barrio o si dicho modelo se adapta a las particularidades culturales de los países o las comunidades en que se ubican las viviendas que describen.

3. METODOLOGÍA

La metodología aplicada para el logro de los objetivos propuestos se basa en un análisis del discurso audiovisual que identifique aquellos motivos concretos que, a juicio del canal, contextualizan los distritos urbanos en los que se ubican las viviendas descritas y que, en consecuencia, otorgan valor a dichos distritos.

La ficha metodológica de análisis recoge, en primer lugar, título, enlace, fecha de publicación del vídeo en YouTube y ciudad en la que se ubica la residencia mostrada en cada publicación. A continuación, se incluye la transcripción de la descripción del texto locutado (en inglés), relativa únicamente al distrito urbano en el que se ubica cada apartamento. Se descartan los comentarios sobre el edificio y sobre la propia vivienda, dado el interés de este trabajo en los distritos urbanos por encima de las viviendas particulares. De igual forma, se toma nota de los principales ítems mostrados visualmente en el vídeo. En último lugar, se identifican y se clasifican, a partir de los componentes visuales y sonoros, aquellos indicadores que se ponen en valor en los contextos residenciales en los que se ubican las viviendas.

Con objeto de identificar cuáles son los indicadores más destacados, se ha tomado como referencia la clasificación de Von Breymann (2019) sobre "indicadores de percepción de calidad del entorno residencial", en los que confluyen factores, escalas e ítems como instrumentos que atendían a diversas variables. Los siguientes indicadores (Von Breymann, 2019, pp. 111-112) son codificados en la tabla de análisis con la numeración que aquí se apunta:

1) "Características arquitectónicas y de forma urbana". Además de las particularidades arquitectónicas del distrito, hemos incluido en este factor la puesta en valor del patrimonio histórico y cultural en los distritos urbanos o cuando se muestran o se mencionan los centros históricos, con motivos de valor patrimonial o cultural.
2) "Movilidad y conectividad". Se toma nota de este indicador cuando aparecen explícitamente medios de transporte

públicos (metro, tranvía, tren, barco) o se hace mención en la descripción verbal a la proximidad a otros espacios.

3) "Áreas verdes" o zonas verdes, que "incluye ítems relativos a la existencia y calidad de los espacios verdes del distrito". Este indicador se ha unido a otro denominado "salud ambiental", dado que los vídeos no hacen mención a la contaminación o la polución y se ha interpretado que la puesta en valor de las zonas verdes conlleva la "salud ambiental".

4) "Características socio-relacionales", "compuesta por los indicadores de seguridad, discreción y sociabilidad, con ítems que evalúan la percepción con respecto a la criminalidad, vandalismo y las relaciones sociales entre vecinos".

5) "Servicios sociales", que "incluye los indicadores relativos a servicios escolares y servicios de asistencia social, con ítems que exploran la percepción en torno a la existencia y calidad de estas prestaciones".

6) "Servicios recreativos", que "se conforma por los indicadores de servicios deportivos y actividades socioculturales con ítems relativos a la accesibilidad a las instalaciones deportivas y las posibilidades de participar en actividades culturales y de ocio".

7) "Servicios comerciales", es decir, tiendas y centros comerciales "con ítems que exploran la cantidad, variedad y distribución de estos servicios".

8) "Ritmo de vida", "con ítems que indagan sobre la atmósfera o ambiente que se vive en el distrito". Dada la ambigüedad del concepto, solo se ha apuntado este indicador cuando el discurso verbal hacía explícito la tranquilidad del espacio o cuando la secuencia de imágenes ha mostrado la vivienda aislada en plena naturaleza.

9) "Mantenimiento", en este caso "con ítems que exploran sobre el cuidado y mejoras que recibe el ámbito". Este indicador solo ha podido conocerse en aquellos casos en los que

el discurso verbal lo hace explícito, puesto que resulta de complejo contraste deducir si el distrito es cuidado únicamente con las imágenes presentes en cada vídeo.

10) "Apego al lugar", entendido como la búsqueda por "conocer los vínculos que establecen los residentes con su entorno residencial e incluye ítems sobre identidad e integración". Se toma nota de este indicador cuando se hace explícito verbalmente (Von Breymann, 2019, pp. 111-112).

Siendo un total de 251 los vídeos distribuidos por Never Too Small en YouTube, se ha decidido tomar una muestra conformada por los vídeos no explícitamente comerciales publicados entre el 5 de enero y el 7 de septiembre de 2023 por el canal, lo que conforma una muestra de 30 vídeos. Esta muestra supone un 12% de toda la producción del canal, tal vez un número reducido, aunque suficiente para el logro de los objetivos de este trabajo. Se ha primado por encima de otros criterios de selección la actualidad de la muestra, dado que todas las publicaciones pertenecen al año 2023.

4. RESULTADOS

Presentamos a través de una tabla los resultados obtenidos tras la aplicación de la ficha de análisis en la muestra de 30 vídeos del canal de YouTube Never Too Small.

TABLA 1. *Análisis del canal Never Too Small (YouTube): indicadores de calidad de los distritos urbanos*

Título	Fecha Ciudad	Descrip. Audio ("The Location")	Descrip. Imagen	Indic.
"Easy, Breezy, Adaptable Small Apartment - Poland 32sqm/344sqft"	05/01/23 Cracovia	"The building is located in Krakow, Poland, near the city center in Podgórze. After many years of negligence this part of the city is experiencing a kind of Renaissance. It's a very walkable neighborhood with many cafes and restaurants and has a small town vibe inside a bigger city".	Bloques, coches, patinete, patrimonio histórico, zona peatonal, edificios de planta baja, iglesia, parque, gente paseando	1, 3, 6, 9

“Diamond Shaped Apartment With Hidden Storage - Hong Kong 50sqm/538sqft”	12/01/23 Hong Kong	“This project is located in Whampoa Garden in Hong Kong. A unique landmark in Whampoa Garden is the large boat building which is actually a shopping mall”.	Carretera, coches, parada metro, bloques, zona peatonal, centro comercial (yate)	2, 7
“Architect’s DIY Beachside Apartment: Sydney 51sqm/549sqf”	19/01/23 Sídney	“Beach Chalet is located just up the Hill from Bronte Beach and is on gate of the land of the Euro Nation”.	Playa, mar, gente paseando, animales	3, 8
“Tokyo Architect’s Urban Sanctuary - 38sqm/409sqft”	02/02/23 Tokio	“This house is located in Yokohama in Kanagawa prefectura. The neighbourhood is mostly populated by 2-3 story buidlings. Even though there are many cars around, the area is quiet”	Puerto, carretera con coches, coches aparcados, zonas verdes, gente paseando	2, 3, 8
“Polish Architect's Cosy Scandi Style Apartment - 42sqm/452sqft”	09/02/23 Poznań	“The apartment is located in Poznan, Poland and more specifically Jeżyce district. Jeżyce is a district full of art noveau houses, restaurants with good food and cozy cafes”	Aceras amplias, gente paseando, nieve, restaurante, bicicleta aparcada	1, 6, 7
“Gelato Bar Inspired Tiny Apartment, Paris 29sqm/312sqft”	16/02/23 París	“It is right next to Les Buttes Chaumont. It's quite an unexpected place in Paris, with it's large expanse of grass, a lake, a suspension bridge.There is even the waterfall”.	Patrimonio histórico, zonas peatonales, gente paseando, bicicleta, bulevares parisinos, parque, deportes, naturaleza, lago	1, 3, 6, 8
“Elderly Mother & Son’s Small Apartment, Japan - 46sqm/495sqf”	02/03/23 Tokio	“The apartment is located in Setagaya, one of the most populated residential areas in Tokyo”.	Calle peatonal, gente paseando, bicicletas, tráfico, tiendas, cafetería	7
“1970’s Timber Accented Small Apartment Renovation, Melbourne - 42sqm/452sqft”	23/03/23 Melbourne	“This apartment building is located in Brunswick, Melbourne on the traditional lands of the Wurundjeri Woi-Wurrung people. Cafes are a big part of Brunswick, also the bars and shops. I grew up in Brunswick so it's sort of a full circle moment being back in the area and purchasing my apartment”.	Tranvía, zonas verdes, estatua, café con terraza y gente, tráfico, bicicleta, edificios históricos, parque con fuente	1, 2, 3, 6, 7, 10
“Parking Space Sized Family Home, Tokyo - 56sqm/602sqft”	30/03/23 Tokio	“This site is in Yotsuya, Shinjuku, located in the corner of a group of old houses. Shinjuku is one of the most famous areas in Tokyo. It has high office buildings, but also old residential areas with small houses”.	Bicicleta, gente paseando, tráfico, edificios altos, zonas peatonales, metro, comercios, motos	1, 2, 3, 7
“Film Director’s Tiny Urban Oasis, Manila - 35sqm/376sqft”	06/04/23 Manila	“The apartment building is in Quezon City, one of the biggest cities in metro Manila. The neighborhood is a bustling área right in the middle of a busy highway”.	Tren, rascacielos, autobús, autopista, tráfico, motos	2
“Bold, Two Toned Small Apartment, Singapore - 47sqm/505sqft”	13/04/23 Singapur	“The apartment is located in Ghim Moh Link. Ghim Moh is a neighborhood located in Queenstown, Singapore. There are elderly people that live in Ghim Moh for years and the new generation that is attracted to the central region of Ghim Moh Link”.	Rascacielos, pistas deportivas, zonas verdes, tren, edificio emblemático, centro comercial, gente paseando, parque, niños	1, 2, 3, 6, 7, 10
“Self Taught Interior Designer’s Apartment, Hong Kong - 48sqm/516sqft”	20/04/23 Hong Kong	“This apartment is located in Kwun Tong, an area in Kowloon, Hong Kong. Kwun Tong is an iconic industrial area turned business district with lots of small businesses and creative studios”.	Rascacielos, árboles, tráfico, mar al fondo, puente peatonal, gente paseando, tráfico, tiendas	2, 6, 7

“Calm and Narrow Minimalist Apartment, Buenos Aires - 30sqm/323sqft”	27/04/23 Buenos Aires	“The apartment is located in Recoleta, a neighborhood in Buenos Aires. Recoleta is a residential neighborhood known for its Paris style townhouses lavish former palaces and posh boutiques”.	Gente paseando, cafetería, calles estrechas, tiendas, bicicletas, tráfico	1, 6, 7
“Musicians’ Pet Friendly Apartment, Buenos Aires - 48sqm/516sqft”	04/05/23 Buenos Aires	“The apartment is located in Barrio Norte, in the city of Buenos Aires. It's a densely populated area with many old buildings and many cultural activities”.	Frutería, tráfico, gente paseando, edificios antiguos, bicicleta, mural	1, 6, 7
“From Dark to Light Heritage Attic Transformation, Lisbon 60sqm/645sqft”	11/05/23 Lisboa	The apartment is located in Marvila, one of the oldest industrial and working class areas in Lisbon”. “The district formerly referred to as the Villa do Mar which means the village of the sea, has been undergoing recently a deep process of urban regeneration. So we have a lot of old factories being transformed into galleries, creative studios, co-working spaces and artisan establishments”.	Paseo marítimo, mar, antiguas fábricas, tráfico, cafetería con terraza, moto, murales, parque	1, 3, 6, 9
“Designer Couple’s Simple Luxe Apartment, Amsterdam 33sqm/355sqft”	18/05/23 Ámsterdam	“This apartment is located in De Jordaan, which is a neighborhood in the center of Amsterdam. De Jordaan is one of the most traditional neighborhoods in Amsterdam it’s very touristic in a way. People come to see the canals, the old houses. It's a very authentic neighborhood. And we decided to choose this apartment because it's located in De Jordaan, but in a very calm area”.	Canales, centro histórico, patrimonio, lanchas, tráfico, bicicletas, gente paseando, terrazas de bares con gente, zona peatonal	1, 3, 6, 8
“Architect’s 90's Inspired Apartment, Paris 57sqm/614sqft”	25/05/23 París	“The apartment is located in an old industrial building in the suburban town of Bagnolet. It's close to Paris”.	Terraza con gente, gente paseando, bicicletas, murales, calles estrechas, tiendas, gente saludándose	2, 7, 8
“Simple and Stylish Singapore Apartment, 55sqm/592sqft”	01/06/23 Singapur	“The apartment is situated in the heart of Singapore, in the Orchard, River Valley District. Martin Place is within walking distance to the historic Robertson Quay, which leads down to the Singapore River”.	Rascacielos, zonas verdes, pistas deportivas, piscinas, tiendas, cafeterías con terrazas, gente paseando, bicicletas, río, puente contemporáneo	1, 2, 3, 6,
“Family of 5’s Simple Home, Japan 45sqm/483sqft”	08/06/23 Kioto	“The house is located in Heguri, Nara. There are mountains, rivers and rice fields. It is a peaceful and quiet residential área”.	Montaña, pueblo con casas bajas, río, poco tráfico, campo	1, 3, 8
“Flexible Japanese Inspired Apartment, Thailand 33sqm/355sqft”	15/06/23 Bangkok	“The building is located near Lat Phrao intersection. This area is considered to be the new CBD [central business district] of Bangkok”.	Árboles, edificios altos, tráfico, autobús	1, 2

“Architect Couple’s Small Heritage Apartment, France 57sqm/613sqft”	22/06/23 Lyon	“The apartment is located in Lyon on The Fourvière Hill and approximately 30 minutes from the city center”. “We are surrounded by nature where we also feel connected with the city center. We fell in love immediately with the stunning views of the Saône River, the city center and the Alps, including the Moon Blanc”.	Río, parking, zonas verdes, tráfico, calle peatonal, bar con terraza, gente paseando	1, 3, 6
“Architect’s Modernist Apartment Restoration, Melbourne 58sqm/624sqft”	29/06/23 Melbourne	“Caringal Flats is located in Toorak in Melbourne, Australia. Toorak’s ten minutes on the train from the Melbourne CBD. It's a tree-lined suburb with lots of substantial single properties in it and a few older apartment buildings”.	Mucha vegetación, coches aparcados, poco tráfico	1, 2, 3, 8
“Japanese Inspired Tranquil Apartment, Taiwan 33sqm/355sqft”	06/07/23 Taipei	“This apartment is located in the Wenshan District of Taipei. Wenshan District is quite special because there are many traditional types of shops here but what I find unique about this place is that there are many parks. There is also Xianjiyan and many natural landscapes”.	Río, zonas verdes, edificios altos, tráfico, motos, tiendas, gente paseando	3, 7
“Brazilian Tiny House Farm Retreat - Brasília 57sqm/613sqft”	13/07/23 Brasilia	“The house is located on a rural estate about 25 minutes away from Brasilia, Brazil. It's located on the hillside, facing the views to the horizon. And the beautiful Cerrado landscape that's very traditional of these central regions of Brazil”.	Naturaleza, colina, zonas verdes, aislado, no hay más edificios	2, 3, 8
“Paris Architect’s 70s Luxe Apartment, 53sqm/570sqft”	27/07/23 París	“The apartment is located in the Pigalle District in the heart of Paris, not far from Le Moulin Rouge and the Sacré-Cœur Church”.	Calles estrechas, tráfico, bicicletas, patines, gente paseando, tiendas	1, 7
“Converted Open Plan Micro Apartment, Brazil 29sqm/312sqft”	03/08/23 Porto Alegre	“This building is located in the historic center Porto Alegre, a capital in the south of Brazil”. “Rua dos Andradas is the oldest street in the city located in the heart of the historic center Along the street there is many shops, restaurants and cafes. It is a tourist hotspot with a vibrant urban atmosphere”.	Patrimonio, edificios altos, parque, plaza con estatua, niños jugando, tráfico, gente paseando, frutería, terraza de un bar	1, 3, 6, 7
“Minimalist Japandi-style Apartment, Bangkok 47sqm/506sqft”	10/08/23 Bangkok	“The apartment is located in Soi Ton Son in the center of Bangkok. It stands behind a popular park called Lumpini Park”. “The location is an extremely peaceful alley in the middle of a bustling city”.	Edificios altos, zonas verdes, parque, gente paseando, lago, tráfico, motos	1, 3, 8
“Ceramicist’s Vintage Furniture Apartment, Warsaw 33sqm/355sqft”	24/08/23 Varsovia	“This apartment is located in the capital city of Poland, in Warsaw. This neighborhood is called Stare Bielany. This is a great example of Polish postwar housing estate.The scale of the buildings is very human friendly. There's a lot of residential greenery in between, and all basic amenities are located nearby”.	Edificio con jardín muy amplio, gente paseando, bicicletas, coches aparcados, tienda, parque, niños, jardín, zonas peatonales, parada de metro	1, 2, 3, 6, 8
“Architect’s 19th Century Apartment Restoration, Barcelona - 60sqm/645sqft”	31/08/23 Barcelona	“The apartment is in Conte Borrell Street. Part of the lively neighborhood called Sant Antoni in Barcelona. Borrell is now a quiet pedestrianized street during weekdays, then transform into a dynamic street during weekends with live music and a book market”.	Edificios antiguos, mercadillo, zonas peatonales, gente paseando, bicicletas, terraza de un bar, mercado antiguo, tiendas	1, 6, 7

"Narrow, Light-filled Paris Apartment Renovation, 42sqm/452sqft"	07/09/23 París	"The apartment is located in Jourdain, next to Belleville area in the 20th arrondissement of Paris. This area is a bit like a village with a beautiful church, a lively neighborhood life and not far from The Buttes Chaumont, a famous park in Paris".	Patrimonio, bicicletas, tráfico, gente paseando, árboles, coches aparcados, terraza bar, zona peatonal, tiendas, jardines	1, 2, 3, 6, 7

Fuente: elaboración propia

Los resultados permiten, en primer lugar, constatar la diversidad geográfica de las ubicaciones en que se encuentran las localizaciones de los vídeos del canal analizado. De los 30 vídeos analizados, 12 se ubican en Asia, 11 en Europa, 4 en Sudamérica y 3 en Oceanía. Ninguno de los vídeos se ubica en América del Norte o en África. Salvo dos casos (en Brasilia y en Kioto), los distritos son urbanos y responden a una identidad arquitectónica y urbanística desarrollada, global y occidentalizada. Ello se explica desde el mismo condicionante editorial del canal, dedicado a apartamentos de extensión muy limitada. Salvo las dos excepciones apuntadas, los vídeos describen viviendas en bloques de apartamentos o en casas construidas en solares muy pequeños entre otros edificios.

Los apartamentos descritos tienen unas proporciones de entre 60 y 27 metros cuadrados, siendo muy pocos los que superan los 50 metros cuadrados. Los guiones de los vídeos del canal, como ya se apuntó, siguen una estructura similar y todos incluyen un pequeño bloque (por lo general, inferior a los 30 segundos de duración) titulados en algunos casos "The Location", con fórmulas introductorias como "The apartment is located in…" o similares. Más allá de las descripciones verbales que hacen las personas responsables de la concepción de los espacios, la descripción de las imágenes ha proporcionado información muy valiosa sobre el entorno de cada vivienda, que ha incluido detalles sobre la proximidad a centros históricos, parques y zonas verdes, playas, centros comerciales, calles peatonales, acceso a medios de transporte público y otras características del entorno urbano. La presencia de elementos como rascacielos, calles estrechas, zonas peatonales, transporte público y zonas verdes muestra la diversidad del paisaje urbano en el que se encuentran estas viviendas. Apuntemos de forma particular dos descriptores: la presencia de bicicletas en al menos 14 de los vídeos, que invita a pensar en la introducción de infraestructuras adecuadas y de una cultura de su uso en estos distritos, y la aparición de gente paseando y

zonas peatonales, lo que supone una muestra de ambiente peatonal y accesibilidad, además de cercanía entre espacios.

Los indicadores de percepción de calidad proporcionan información adicional sobre lo que hace que cada vivienda sea especial. Esto puede incluir elementos como la accesibilidad a zonas verdes, la presencia de cafeterías y restaurantes, la autenticidad de un barrio y otros aspectos que pueden influir en la calidad de vida de los residentes.

Si atendemos a la frecuencia y al porcentaje dentro del total de vídeos de la muestra con que se han categorizados las descripciones de los entornos urbanos dentro de los indicadores de calidad de propuestos, encontramos que el indicador más frecuente es el que hace mención a las "características arquitectónicas y de forma urbana", además de la puesta en valor del patrimonio histórico y cultural o la cercanía a estos espacios, en un 70% de la muestra (21 vídeos). Esto podría interpretarse de dos formas diferentes: podría entenderse que la proximidad con los centros históricos y con el patrimonio cultural e histórico sigue siendo un indicador de calidad para el canal y para las viviendas; o podría, sin embargo, interpretarse que, dada la variedad de ciudades y continentes a los que atiende el canal, la mención a los centros históricos y al patrimonio simplifica las ubicaciones y las conecta con referentes que una audiencia global pueda identificar con rapidez, incluso si remite a modelos urbanos y culturales estereotipados.

El segundo indicador más frecuente, en un 63,3% de la muestra (19 vídeos) es el de zonas verdes, sugiriendo un enfoque en la calidad de vida, la salud ambiental y la conexión con la naturaleza en estas áreas urbanas. En tercer lugar, en un 53,3% (16 vídeos), aparece como indicador de calidad la presencia de servicios recreativos, principalmente, bares y cafeterías con sus terrazas exteriores además de instalaciones deportivas. Unido al indicador anterior, parece reforzarse una idea de sostenibilidad en el conjunto.

El cuarto indicador más frecuente (15 vídeos, el 50%) son las tiendas y servicios comerciales. Le seguiría en quinto lugar la "movilidad y conectividad" (14 vídeos, 46,6%), sobre todo en aquellos casos en los que la proximidad a los centros históricos no es mencionada. En sexto lugar,

el ritmo de vida tranquila es citado en las condiciones comentadas en al menos 8 vídeos (33,3%). En último lugar, con solo dos vídeos en ambos casos (es decir, 6,6% y 6,6%) estarían los indicadores relativos a mantenimiento y "apego al lugar". Los dos casos donde el mantenimiento es un indicador de calidad son comentados en un barrio de Lisboa y otro de Cracovia, dentro de lo que podría identificarse como un proceso de gentrificación y de restauración de zonas deprimidas o industriales. El "apego al lugar" es recogido en otros dos casos en los que se comenta la convivencia entre generaciones atraídas por el lugar (Singapur) o los recuerdos de infancia (Melbourne).

Debe destacarse que ninguno de los vídeos hace mención a las "características socio-relacionales" relacionadas con seguridad, criminalidad o relaciones entre vecinos. De igual forma, tampoco se comentan "servicios sociales" (colegios, asistencia social, hospitales, etc.). Esto puede obedecer a la idea de que las viviendas de pequeño tamaño comentadas no son apropiadas para familias y, por lo tanto, no es un indicador de calidad la cercanía de estos servicios. Otro motivo podría ser la invisibilidad intencionada de servicios públicos presentes en los vídeos, más allá de los medios de transporte públicos: esto evitaría la comparación entre países, barrios y ciudades, pero aporta una impresión de distritos ligados a valores neoliberales que prescinden de servicios públicos o sociales.

5. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El análisis de la muestra de vídeos producidos por Never Too Small en YouTube permite acceder a una serie de descriptores que, desde la perspectiva del canal, aportan valor a los distritos urbanos en que se ubican las viviendas de la serie de vídeos analizada. Además, la categorización de los indicadores de calidad presentes permite identificar un modelo paradigmático de zona residencial apreciada y fácilmente exportable a una audiencia global.

Pese a la diversidad de localizaciones de los espacios, en cuatro continentes nada menos, se comparten algunos indicadores de calidad que terminan por homogeneizar los factores de valor en la definición de los distritos

urbanos, que en muy pocas ocasiones atiende a las particularidades sociales o culturales de los países y comunidades en los que se ubican.

En este modelo paradigmático de distrito urbano más apreciado destaca la relación con el centro histórico, con las cualidades arquitectónicas de los edificios de la zona y la cercanía con motivos y elementos del patrimonio histórico y cultural. Incluso si son muy pocos los apartamentos que se ubican propiamente en los centros históricos de las ciudades, se destaca la vecindad con motivos clásicamente patrimoniales.

Este modelo ideal de distrito destaca las zonas verdes, las zonas peatonales, el uso de bicicletas y la disponibilidad de medios de transporte público, pese a la frecuencia con que aparecen carreteras, coches y tráfico, en general. Se representa de esta forma un aprecio hacia valores relacionados con la sostenibilidad. Los servicios de ocio y comerciales también están presentes, siendo en ocasiones los únicos indicadores de calidad de los distritos. En todo caso, estos son presentados también desde la óptica, de nuevo, de la sostenibilidad: así, encontramos pequeños negocios, fruterías a pie de calle, bares con terrazas en aceras y zonas peatonales y otros servicios que llaman también a la sostenibilidad. Aunque son mencionados o mostrados los exteriores de algunos centros comerciales, no aparecen franquicias o grandes marcas globales o son integrados dentro de la idiosincrasia cultural de la ciudad. Ocurre en las ciudades asiáticas, donde los luminosos de las tiendas en Tokio o Hong Kong forman ya parte del imaginario visual colectivo de estos espacios.

Ha de apuntarse, en todo caso, que el hecho de que la mención a la seguridad y a los servicios sociales sea obviada no significa que los distritos urbanos comentados no cuenten con servicios sociales valiosos para su población, sino que no aparecen en los vídeos como indicadores de calidad de la zona residencial. Como se ha comentado, esta ausencia de menciones a servicios públicos o sociales transmite una idea de sociedad neoliberal en la que aquellos están ausentes o no aportan valor al distrito.

Igualmente, no se transmite en los vídeos una impresión de comunidad que comparta espacios, actividades o hábitos sociales. Las excepciones serían aquellas imágenes en las que se muestra a grupos que consumen

bebidas en las terrazas de los bares (como relación mediada a través de un comercio) o el mercadillo mostrado en el distrito barcelonés (como espacio social y cultural pero, de nuevo, comercial).

Puede, por lo tanto, concluirse que en los vídeos producidos por Never Too Small la representación de los indicadores de calidad alude a un modelo neoliberal de distrito urbano donde solo el patrimonio cultural e histórico de los centros históricos conforma un espacio verdaderamente público, compartido y socializado. Este espacio socializado compartido se representa en los barrios alejados del centro en forma de parques y zonas verdes. Podría, por lo tanto, interpretarse que los espacios verdes conformarían el único patrimonio social apreciado por los vecinos de estos distritos urbanos y que cubrirían, en último término, el servicio social que aparentemente no se ofrece de otra manera.

Hemos de precisar, en todo caso, que estas conclusiones son el resultado del análisis de la representación creada por un canal de vídeo en YouTube, un canal con amplio seguimiento al que hemos considerado "prescriptor audiovisual", pero que no tiene por qué corresponderse con los valores o con los indicadores de calidad reales de los distritos mostrados. Una futura ampliación de esta investigación podría contrastar la representación de estos vídeos con otros factores o indicadores más realistas o contrastados desde diferentes perspectivas, lo que posiblemente evidenciaría la línea editorial que desde el análisis solo podemos deducir a partir del análisis audiovisual.

6. APOYOS

Este trabajo cuenta con el apoyo del II Plan Propio de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica de la Universidad de Málaga.

7. REFERENCIAS

Adriaanse, C. (2011). Measuring residential satisfaction: A residential environmental satisfaction. Delft University of Technology.

Aiello, A., Ardone, R. G., & Scopelliti, M. (2010). Neighbourhood planning improvement: physical attributes, cognitive and affective evaluation and activities in two neighbourhoods in Rome. Evaluation and program planning, 33(3), 264–275. https://doi.org/10.1016/j.evalprogplan.2009.10.004

Bonaiuto, M., Aiello, A., Perugini, M., Bonnes, M., & Ercolani, A. P. (1999). Multidimensional Perception of Residential Environment Quality and Neighbourhood Attachment in the Urban Environment. Journal of Environmental Psychology, 19(4), 331-352. https://doi.org/10.1006/jevp.1999.0138

Dekker, K., De Vos, S., Musterd, S., & Van Kempen, R. (2011). Residential Satisfaction in Housing Estates in European Cities: A Multi-level Research Approach. Housing Studies, 26(4), 479-499. https://doi.org/10.1080/02673037.2011.559751

Di Noia, J. (2002). Indicators of Gender Equality for American States and Regions: An Update. Social Indicators Research, 59(1), 35-77. https://www.jstor.org/stable/27527021

Ibarra, M. & González, P. (2021). Comunidades y barrios en los nuevos procesos de patrimonialización de la ciudad de Santiago, Chile (1980-2019). Bitácora Urbano Territorial, 31(1), 15-26. https://10.15446/bitacora.v31n1.86765

Jansen, S. T. T. (2014). The impact of the have–want discrepancy on residential satisfaction. Journal of Environmental Psychology, 40, 26-38. https://doi.org/10.1016/j.jenvp.2014.04.006

Marans, R. W. & Stimson, R. J. (2011). Investigating Quality of Urban Life Theory, Methods, and Empirical Research. Springer.

Martínez López, J. D. (2019). El urbanismo como estrategia para el mejoramiento de la calidad de vida en barrios segregados. Revista Humanismo y Cambio Social, 13, 45-57. https://doi.org/10.5377/hcs.v0i13.8835

Mesa García, S. C. (2021). Medición y evaluación de seis criterios de sostenibilidad urbana (aspecto físico), en Bucaramanga, Colombia. Revista Ciudades, Estados y Política, 8(3), 15-36. https://doi.org/10.15446/cep.v8n3.91815

Sáez Barneto, G. & Gallardo, J. (2017). La relación de los youtubers con la publicidad y sus espectadores. El caso de YouTube España. Telos, 107, 47-58. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6106249

Smith Guerra, P. & Henríquez Ruiz, C. (2021). Propuesta de un indicador para evaluar la calidad climática urbana: estudio de caso en una ciudad media mediterránea chilena. Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía, 30(1), 144-157. https://doi.org/10.15446/rcdg.v30n1.79653

SocialBlade (2023, 19 de octubre). Never Too Small. SocialBlade. https://socialblade.com/youtube/c/nevertoosmall

Valderrama Santomé, M., Niño, J. I., & Gonzálvez Vallés, J. E. (2015). Nuevos prescriptores para el público joven en el entorno web 2.0. Opción, 31(2), 1105-1128. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31045568060

Valdivia-Cisneros, A., Peña-Villafuerte, L., & Huaco-Zúñiga (2020). Instrumento de medición del Índice de Calidad de Vida Urbana: Barrios Urbano Marginales, Perú. Revista de Ciencias Sociales, 26(2), 355-375. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7599951

Von Breymann Miranda, H. (2019). Indicadores de percepción de calidad del entorno residencial: una herramienta para la planificación urbana. Caso de estudio del cantón de Flores, Costa Rica. Revista INVI, 34(95), 101-132. https://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/63032

YouTube (2023). Never Too Small. YouTube. https://www.youtube.com/c/nevertoosmall

LA REALIDAD VIRTUAL (VR) EN LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

DAVID ARQUILLO AVILÉS
MÓNICA TORRES CARRASCO
Universidad de Sevilla

1. INTRODUCCIÓN

En un mundo dominado por la evolución tecnológica, el uso de la RV se ha convertido en una herramienta clave en los estudios de Conservación y Restauración de Bienes Culturales (De Roos, H. 2004). En la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Sevilla (España) se ha apostado decididamente por implementar la RV en la docencia. El conservador-restaurador digital ha emergido como una figura de gran relevancia en el sector, dado que el uso de herramientas virtuales ha permitido trasladar los trabajos analógicos hacia un entorno tridimensional de forma más accesible y eficiente.

La relación de la RV con este campo de estudio ha emergido como una poderosa herramienta que promete revolucionar la forma en que abordamos la enseñanza de la Conservación y Restauración del Patrimonio, creando interacción entre el alumnado y las diversas soluciones metodológicas que proporciona esta tecnología, permitiendo facilitar y acelerar los procesos de intervención en las obras de artes, y completando la formación del alumnado, docentes, y profesionales en un entorno amigable (Simón-Sánchez & Fernández-Sánchez, 2023).

En comparación con los medios docentes tradicionales de uso común en las aulas, bien analógicos bien digitales, la VR se caracteriza por trascender las limitaciones temporales y espaciales, permitiendo la inmersión en un contexto diferente al cotidiano, siendo ahora más

atractivo y realista. También, se genera un control del entorno al interactuar con objetos y explorar el espacio de forma virtual, aumentando la concentración y el rendimiento laboral del usuario.

La RV en educación permite a los estudiantes explorar entornos virtuales, realizar simulaciones y participar en experiencias de aprendizaje únicas que de otro modo serían inaccesibles, peligrosas o simplemente imposibles en el mundo real. También proporciona una retroalimentación inmediata y precisa sobre el trabajo diario, lo que ayuda a los estudiantes a mejorar sus habilidades y destrezas de manera efectiva.

Por otro lado, la realidad virtual ofrece un espacio no real en el que los estudiantes pueden interactuar en escenarios que no serían accesibles de otro modo, si bien, una de las características que ha gustado especialmente al alumnado ha sido el diseño y tamaño de las aulas virtuales con características idóneas para la práctica habitual. Esta circunstancia aumenta las posibilidades de observación y examen de localizaciones o prácticas particularmente inaccesibles o peligrosos. La RV también permite el aprendizaje y la práctica de procesos de restauración utilizando tecnologías de vanguardia en entornos controlados y supervisados.

2. OBJETIVOS

El objetivo principal del empleo de la RV en las asignaturas tradicionales de intervención y tecnológicas de conservación y restauración de obras de arte, se ha basado en conocer las posibilidades, usos y aplicación práctica que ofrece esta tecnología, así como los recursos y herramientas multimedia que hoy día se emplean en el conocimiento, toma de decisiones, investigación, intervención, gestión, puesta en valor y difusión de los bienes culturales.

Otros objetivos establecidos se han basado en integrar la tecnología de RV en el trabajo habitual del conservador-restaurador y familiarizarlo con los sistemas, herramientas y entornos virtuales más utilizados en Conservación-Restauración.

- Aprender a seleccionar y transferir los datos adquiridos en un entorno físico/analógico a formatos digitales que permitan su interpretación en un entorno multimedia.

  – Conocer los métodos de transferencia y exportación de datos en entornos multimedia.

En primer lugar, se ha realizado una revisión de la literatura en el sector y áreas afines (arqueología, medicina, juegos, etc.), y se ha llegado a la conclusión que la información obtenida sobre la RV en la conservación -restauración de obras de arte puede ser mejorada. Con este estudio se pretende ampliar y plantear otras metodologías y líneas de investigación que permitan completar la información.

3.1. SE HAN UTILIZADO LAS SIGUIENTES TÉCNICAS PARA OBTENER LA INFORMACIÓN:

- Fotografía técnica con luz visible. Proporciona información de color que se utiliza para registrar la apariencia de las obras de arte.
- Fotogrametría HD.
- Escaneado superficial.
- Pet Tac.
- Generación de modelos o elementos accesorios en entorno RV.

3.2. HARDWARE EMPLEADO:

- 2 Unidades de gafas RV oculus quest 2.
- EinScan-SE. Escaneo Fijo con Plataforma Giratoria. Luz estructurada o triangulación láser.
- EinScan-Pro HD. Escaneo móvil. Luz estructurada o triangulación láser

3.3. SOFTWARE:

- Para oculus: Gravity 6.0, Dicom Paciente, Medicalholodeck y Dicom VR, Naer, Virtual desktop, vSpatial, Vermillion, Painting VR y WhatsApp (Difusión).
- Photogrametría: Photo Recap (Autodesk), Metahape (Agisoft).
- Escaneado: Exo Scan SE, EXScan Pro.

Para realizar este estudio se optó por recopilar, analizar y procesar la información obtenida de diversos participantes (profesores, alumnos y profesionales del sector).

Como bases metodológicas hemos empleado recursos de adquisición de modelo 3D y manipulación en RV, aplicados a la reconstrucción y simulación de intervenciones en tres esculturas policromadas: el Señor de la Humildad de Ayamonte (Huelva), la Virgen de la Angustias de la Hermandad de la Vera Cruz de Tomares (Sevilla) y el Nazareno de Tauste (Zaragoza).

La experiencia obtenida, en las sesiones prácticas con alumnos y profesores de cuarto curso del grado de conservación y restauración de bienes culturales, que tienen conocimientos de los procesos reales, y han conocido y experimentado el entorno laboral mediante prácticas docentes. Se ha llegado a la conclusión, que a tenor de las indicaciones del alumnado que opina en un alto porcentaje, que este tipo de herramientas deberían conocerse paralelamente a los procesos de intervención en las obras, que vayan a ser restauradas como práctica en las distintas materias del grado.

También indican en un alto porcentaje que es necesario tecnificar todas las asignaturas del grado, incluyendo las prácticas curriculares y extracurriculares. En cuanto a las herramientas utilizadas en realidad virtual, el 80% de 120 alumnos afirman que son muy razonables y efectivas. La realización de simulaciones de intervenciones sobre obra de arte, para posteriormente economizar el tiempo y dotar del proceso de una alta

efectividad que repercutirá directamente en la economía del proceso de intervención.

Por tanto, la inversión de tiempo y dinero en su formación digital resulta muy beneficioso para conocer el estado de la cuestión. Los profesores que han utilizado este medio, con una franja de edades de los 40 a 60 años, han empleado mucho tiempo en conocer las herramientas de las gafas de realidad virtual, en este caso unas Oculus Quest 2. Los alumnos de entre 20 y 30 años han invertido muy poco tiempo, es decir, dos sesiones de 45 minutos para poder familiarizarse y manejar con cierta destreza los distintos softwares del entorno virtual.

GRÁFICO I. *Tiempo de adaptación a la inmersión de personas por sectores*

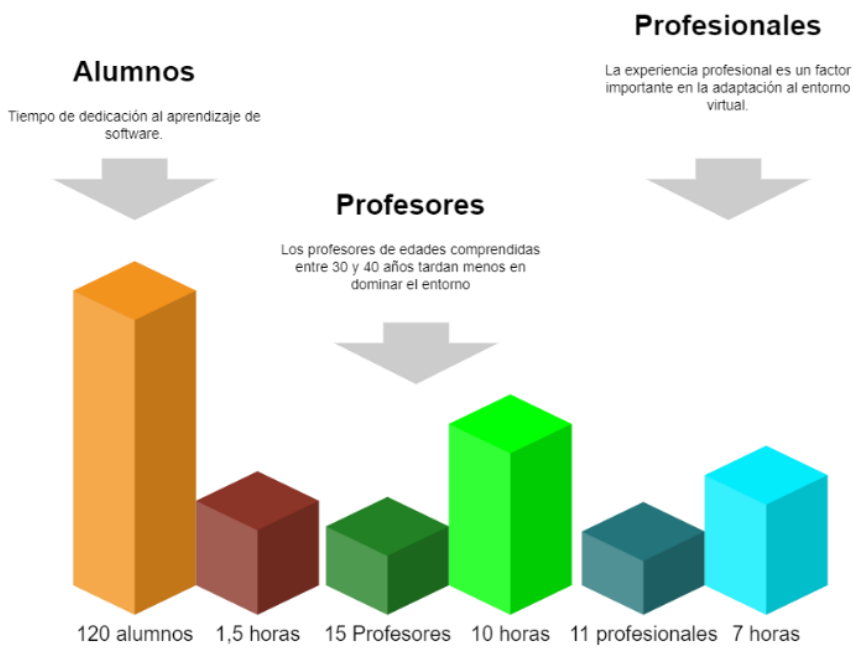

Fuente: David Arquillo Avilés

3.4. Procesos realizados

3.4.1. Realización de estudios históricos y comparativos para la reconstrucción de obras de arte

(De Roos, 2004), que han desaparecido a lo largo de la historia. Se ha podido realizar una simulación en 3D de cómo sería la puesta en escena de una obra de la que se ha obtenido documentos fotográficos bidimensionales. Como por ejemplo el Sr. de la Humildad de Ayamonte y las cartelas de paso de la Hermandad de la Carretería (Sevilla). También se ha procedido al modelado y reconstrucción de partes faltantes de obras existente, la cuales han recibido daños de distinta tipología e importancia.

FIGURA 1. *Realización de estudios históricos y comparativos para la reconstrucción*

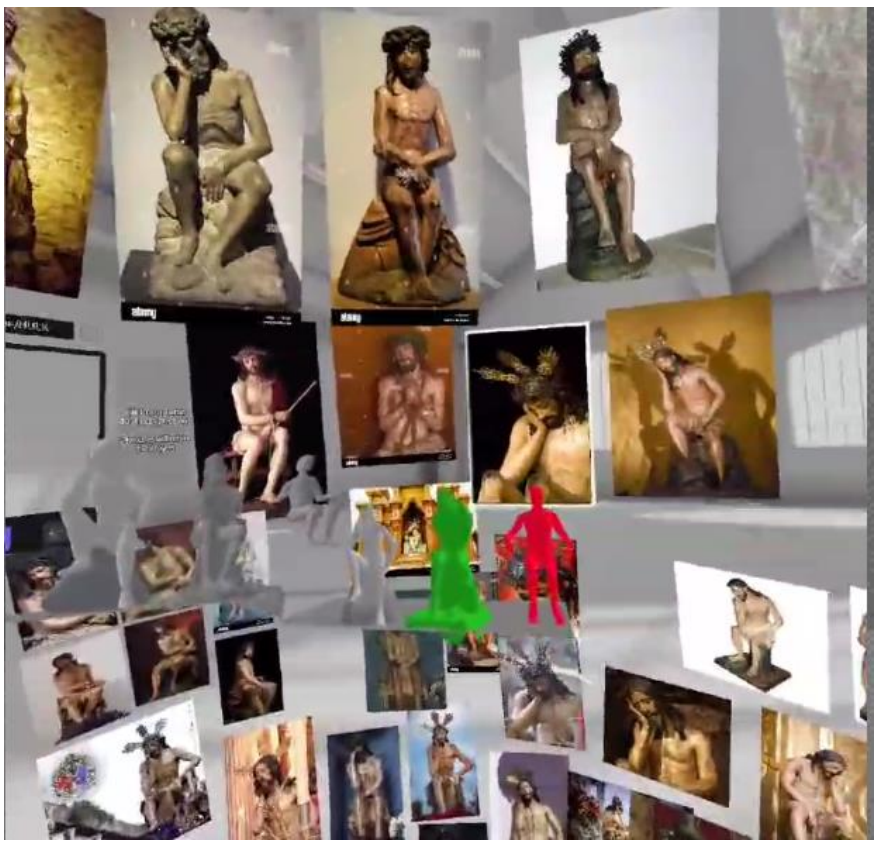

Fuente: David Arquillo Avilés

El conservador-restaurador se siente muy cómodo a la hora de modelar y reconstruir basándose en modelos prediseñados que son adaptados, además de emplear documentos fotográficos bidimensionales. Se ha intercambiado en este estudio las metodologías de intervención analógicas tradicionales por digitales, ofreciendo alternativas basada en simulaciones virtuales, y se ha investigado mediante estudios históricos artísticos, estableciendo unas bases protocolarias para la reconstrucción de obras de arte.

3.4.2. Comparativa tridimensional con modelos estándar. Permite estudiar los cánones de la obra para su posterior reconstrucción anatómica. Además se ha generado un protocolo de actuación para el estudio e intervención (De Roos, 2004).
FIGURA 2. Comparativa tridimensional con modelos estándar.



Fuente: David Arquillo Avilés

3.4.3. Reconstrucción volumétrica y del color de la película pictórica.

En este caso empleamos el software Gravity. 6.0. y mediante el uso de guantes para la práctica tridimensional.

FIGURA 3. *Reconstrucción volumétrica*

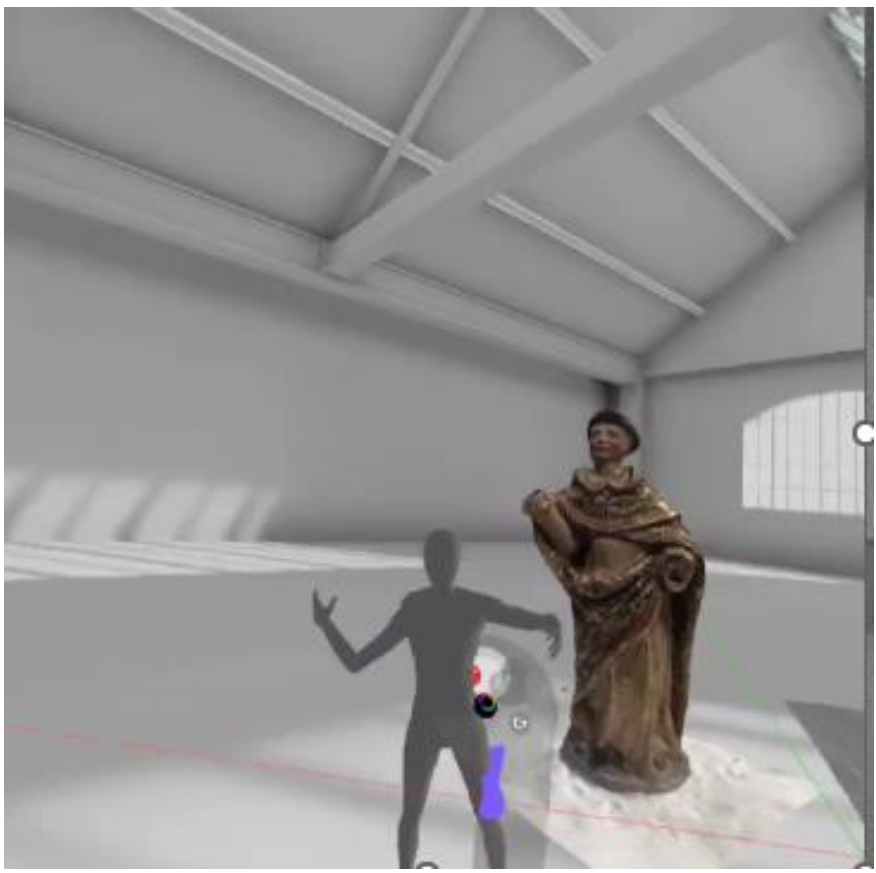

Fuente: David Arquillo Avilés

3.4.4. **Gráficas del estado de conservación y redacción del informe**

previo del estado de conservación, durante la intervención y la propuesta de conservación futura.

FIGURA 4. *Gráficas del estado de conservación y redacción del informe*

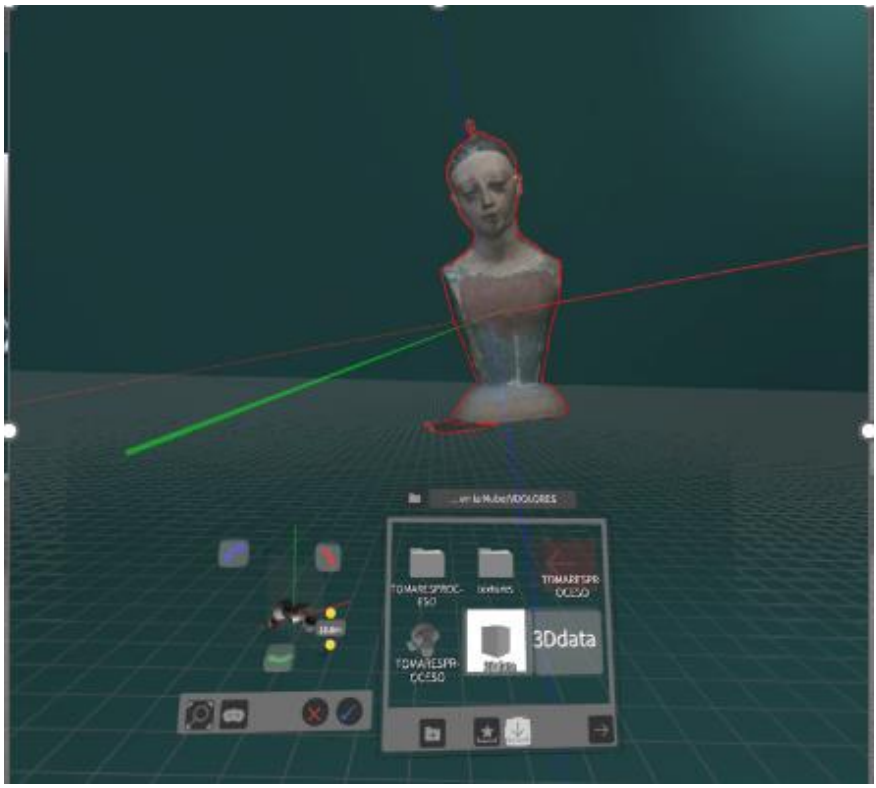

Fuente: David Arquillo Avilés

3.4.5. **Mediciones y reconstrucciones de gran tamaño**,

por ejemplo de un retablo policromado. El Retablo de las Angustias situado en la iglesia de la Prioral del Puerto de Santa María (Cádiz) ha marcado un hito en la reconstrucción virtual. En una primera fase se ha realizado

una fotogrametría HD para obtener un modelo en 3D. El alumno y el profesor puede acceder mediante inmersión en RV a cualquier parte del retablo, y con aquellas piezas que se han desprendido a lo largo de los siglos y han sido rescatadas, se ha procedido a su escaneado rotatorio mediante un Exo Scan SE y diseño de una numeración específica. Posteriormente se han colocado virtualmente los fragmentos en su ubicación

original empleando fusiones de objetos. Y finalmente se ha procedido a su adhesión física en la ubicación original en julio de 2024. 4

FIGURA 5. *Mediciones y reconstrucciones de gran tamaño*



Fuente: David Arquillo Avilés

3.4.6. La fotogrametría

aplicada a la realidad virtual es una técnica cada vez más utilizada en el ámbito de la creación de objetos y entornos expositivos tridimensionales con la perspectiva de difusión.(Tissen et al., 2020) Esta técnica necesita de una cámara fotográfica y software de construcción de objetos (Photo Recap de autodesk, Metahape de Agisoft, entre otros), lo que resulta especialmente útil para documentar la obra tanto antes como después de llevar a cabo intervenciones o modificaciones en las obras de arte y en el entorno expositivo.(Dhanda et al., 2019)

La fotogrametría aplicada a la RV, se emplea para establecer y diseñar sistemas o entornos expositivos virtuales (Wojciechowski et al., 2004) con su difusión en el metaverso como un museo o una sala de exposiciones. Pero la RV nos permite visualizar en 3 dimensiones una obra de

arte antes, durante y después de los procesos de restauración de forma simultánea. Este es el caso de la sala virtual del convento de Santa Isabel de Sevilla, perteneciente a la Orden de las Filipenses, aún en fase de estudio. La segunda fase consistirá en realizar recreaciones virtuales de eventos históricos, sitios antiguos y museos para permitir al usuario viajar en el tiempo y el espacio y experimentar la historia de primera mano.(Attila K. Edit B., 2012). La utilización de la fotogrametría y la realidad virtual permite a los investigadores tener un acercamiento virtual a este espacio, comprender su arquitectura y visualizar las obras de arte presentes en él.

FIGURA 5. *Simulación de espacios expositivos.*

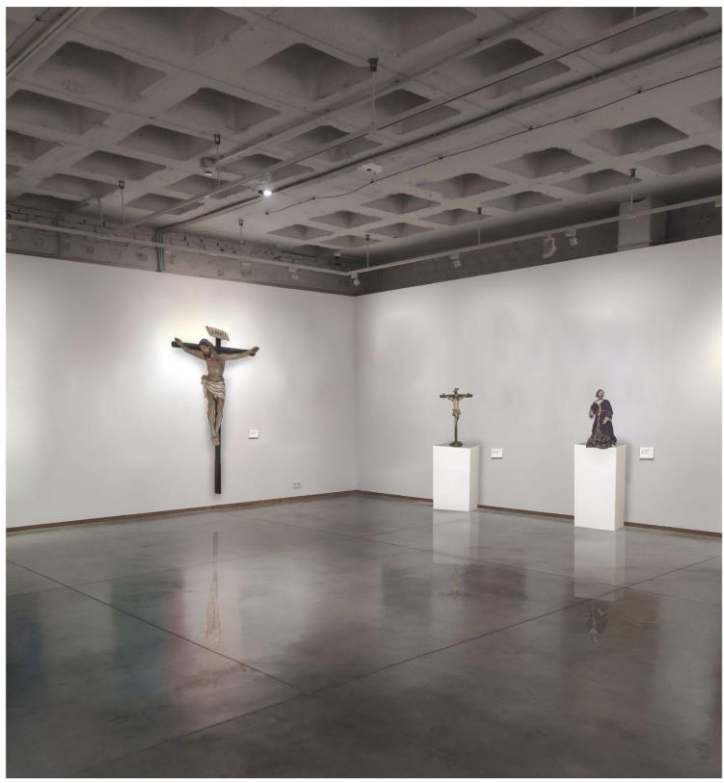

Autor: Blanca García García (2022)

La fotogrametría aplicada a la realidad virtual se utiliza cada vez más para el diseño de entornos expositivos virtuales y su difusión en el metaverso. Esta técnica permite representar de manera virtual de sitios arquitectónicos, museos y salas de exposiciones. Sin embargo, la verdadera ventaja de la realidad virtual radica en su capacidad para visualizar obras de arte en tres dimensiones, tanto antes como después de ser intervenidas durante los procesos de restauración.

En una segunda fase se pretende desarrollar recreaciones virtuales de eventos históricos, sitios y museos, lo que permitirá a los usuarios viajar en el tiempo y el espacio, experimentando de forma inmersiva la historia en primera persona. Esta aplicación de la realidad virtual tiene un enorme potencial para la divulgación de la historia y el patrimonio cultural, ofreciendo a las personas la oportunidad de acceder y explorar de manera única y detallada entornos y eventos del pasado.

3.4.7. La realidad mixta

es otro sistema de empleado en el sector, que consiste en visualizar el entorno existente en tiempo real con un complemento de la información de datos y procesos de simulación, para completar y optimizar la intervención sobre una obra de arte.

3.4.8. inmersión múltiple en el metaverso,

Otro de los recursos empleados se basa en aplicaciones de las interacciones virtuales de varios usuarios (avatar) con una conexión real multipresencial que permite el trabajo en equipo (Zhu et al., 2023). El metaverso ha sido definido como un universo virtual paralelo que mejora los espacios físicos, que emerge como un espacio compartido virtual colectivo de creación cooperativa (Buhalis & Karatay, 2022).

El software Naer permite la inmersión en realidad mixta para realizar talleres híbridos y compartidos en la creación de proyectos de intervención en tiempo real, mediante la convivencia de elementos vectoriales y mapa de bits (notas adhesivas confeccionadas mediante audio). Además, permite personalizar el usuario mediante la integración de un avatar propio (Meta avatar) y compartir la pantalla de su ordenador o móvil. (*https://naer.io/*, s. f.)

3.4.9. Otra de las utilidades empleadas en realidad virtual es el estudio científico técnico mediante un TAC tridimensional, empleando software como 3Dicom Paciente, Medicalholodeck y Dicom VR (Williams & Kovtun, s. f.). La información que aporta un PET-TAC 3D VR es extraordinaria y facilita el diagnóstico del estado de conservación o proceso de intervención de la obra de arte. Se visualizan los materiales y su disposición empleados por el artista para realizar la obra en marfil, metal, cerámica, capas de preparación, etc. También permite apreciar las estructuras de madera, papel, pasta, yeso y adhesivo), capas de color, entre otras. También se identifican los procedimientos pictóricos, tanto temples, con sus distintas variantes, como el óleo, sin descartar el acrílico. Por tanto, se pueden discriminar capas para conocer el estado individual de cada una. Uno de los ejemplos que ha aportado tanta información ha sido la intervención de la Virgen de las Nieves de Aspe y Hondón en Alicante (Navarro Botella, 1977) que ha marcado un precedente.

FIGURA 6. *Objeto 3D obtenido mediante un estudio PET-TAC*

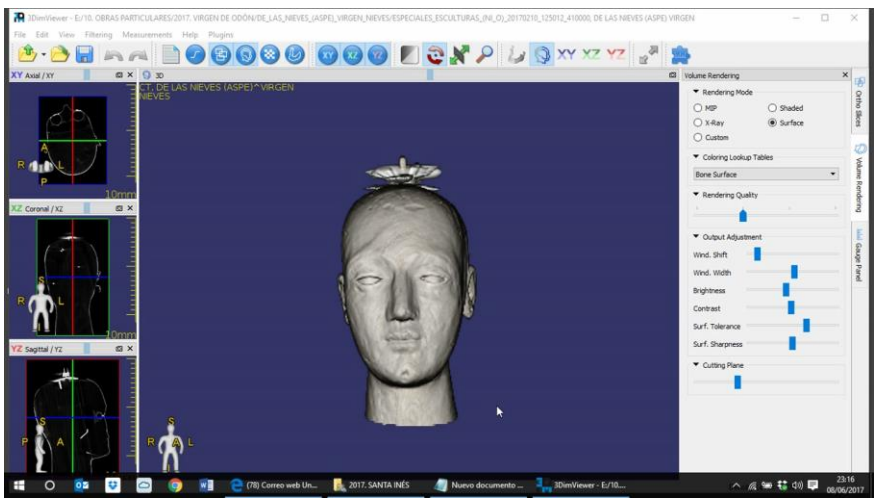

Fuente: David Arquillo Avilés

FIGURA 7. *Objeto 3D obtenido mediante un PET-TAC*

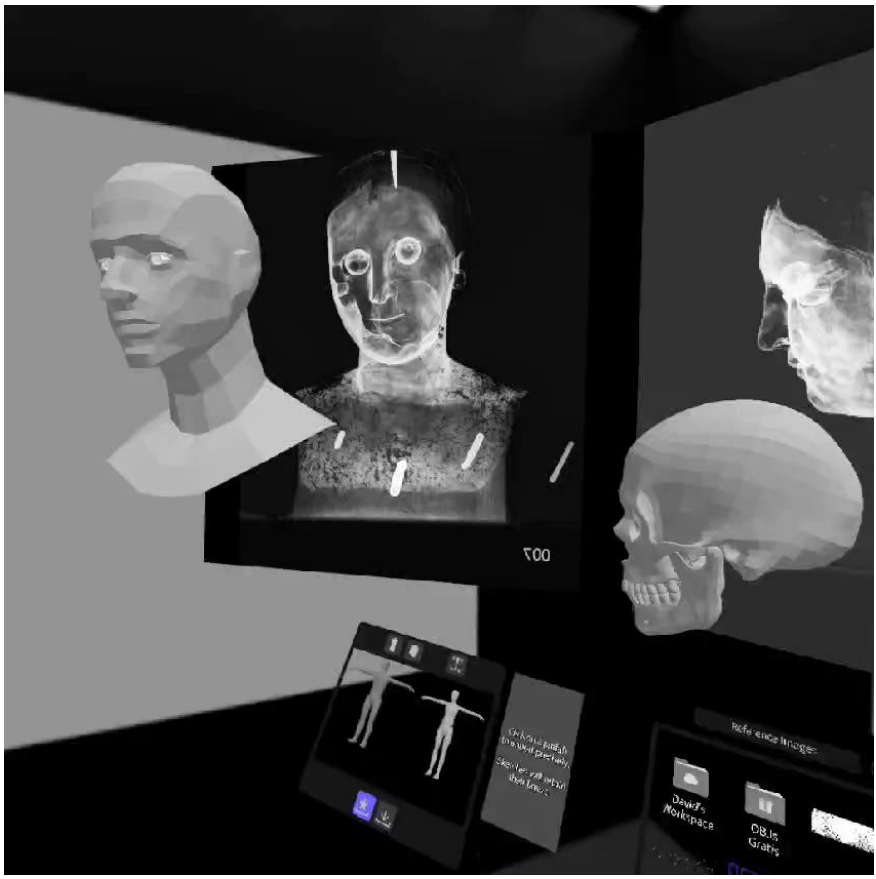

3.4.10. multi pantalla

Otra de las utilidades empleadas es el estudio de mediante el software virtual desktop o vSpatial. Estas herramientas permiten trabaja con diversos monitores virtuales para cada ventana de la aplicación de ordenador emparejado, usando hardware físico como el mouse, teclado Bluetooth con auriculares entre otros, para obtener un trabajo más productivo y preciso durante más tiempo, que permite la optimización en el rendimiento de la obtención de resultados.

3.4.11- reconstrucción o simulación de procedimientos pictóricos

Se emplea el software denominado Vermillion, así como Painting VR. Aunque está orientado a la creatividad en las bellas artes, también complementa el conocimiento técnico del conservador-restaurador.

3.4.12. La exportación de datos, difusión o transferencia

La transferencia de los resultados puede realizarse mediante email, server o empleando el software recientemente incluido en Oculus denominado WhastApp.FIGURA 1. Objeto obtenido de la fotogrametría

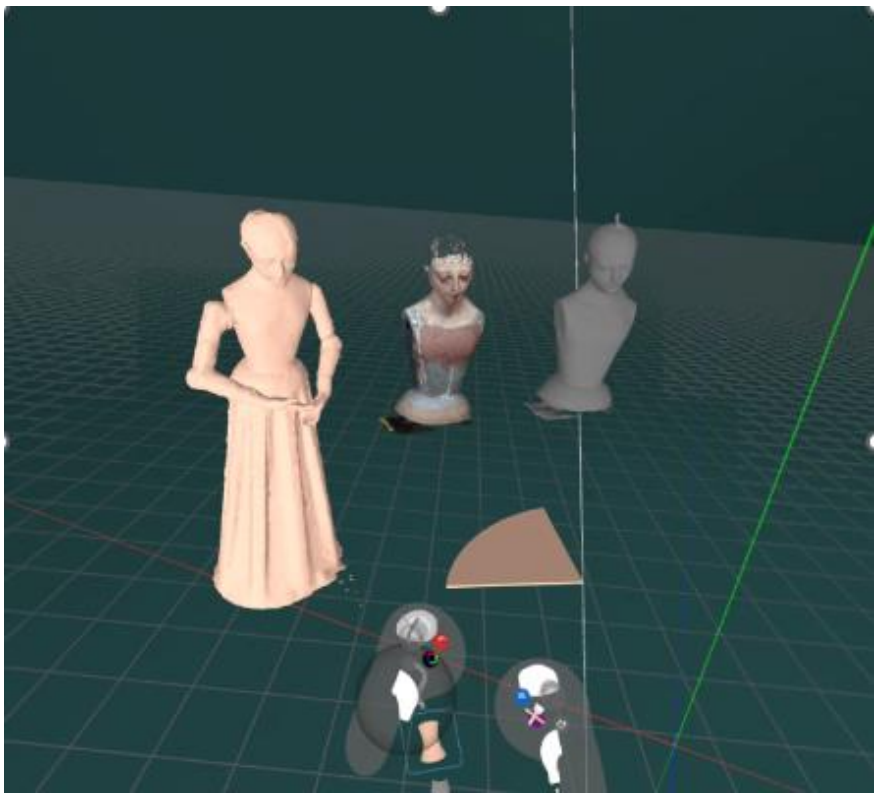

4. RESULTADOS

Los resultados obtenidos tras la aplicación de las técnicas de la RV para la restauración de diversas obras de arte han sido insólitos y excepcionales, y se ha logrado simular y complementar diversos procesos en la conservación y restauración de obras de arte.

La capacitación de los restauradores con habilidades actualizadas es de vital importancia, debido a la creciente complejidad y variedad de procesos en la conservación y restauración. En este sentido, la realidad virtual (RV) y la tecnología inmersiva se presentan como excelentes herramientas para mantener a los profesionales al día y mejorar su actividad laboral. Estas tecnologías no solo reducen el riesgo de errores, sino que también optimizan los tiempos de ejecución y mejoran la calidad de las intervenciones en obras de arte patrimoniales. Por lo tanto, es fundamental que los restauradores adquieran una formación actualizada que incluya el uso de estas tecnologías vanguardistas.

GRÁFICO II. *Relación de la VR entre personal en formación y profesionales.*

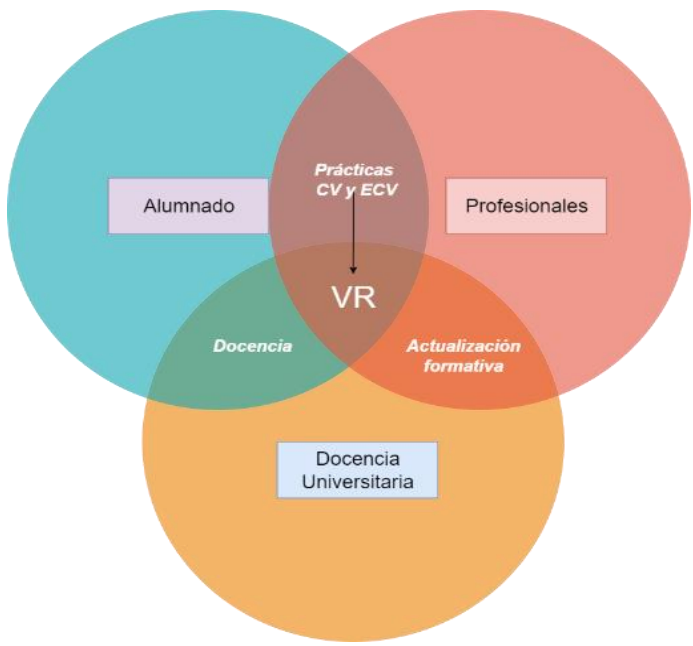

Fuente: David Arquillo Avilés

Han sido establecidos diversos retos en el ámbito universitario a nivel de educación, entre otros, la adaptación a las nuevas herramientas del entorno digital, como la RV y la IA ente otros. Los programas y proyectos docentes se han modificado secuencialmente con vistas a capacitar al alumnado para un mercado laboral actualizado (Covarrubias. P., 2019).

El restaurador necesita una inversión de tiempo para su formación, pero a diferencia de otros softwares utilizados en PC u otros dispositivos, mediante las gafas de realidad virtual, el aprendizaje es muy efectivo. Ha de tenerse en cuenta que en el entorno virtual la concentración es máxima y los resultados son muy certeros.

La RV constituye una herramienta que puede cambiar radicalmente la forma en que entendemos, conservamos y compartimos nuestra historia. Este estudio pretende arrojar luz sobre este emocionante y transformador campo de estudio, destacando su potencial para impulsar el sector hacia una nueva era de innovación y excelencia.

5. DISCUSIÓN

Atendiendo a los resultados obtenidos, mediante test interactivos y entrevistas orales al alumnado y profesores de cuarto curso del Grado de conversación y restauración de bienes culturales y profesionales del entorno laboral, estos datos indican que la realidad virtual es una herramienta útil para los tres sectores. Si bien, el tiempo de inversión para el conocimiento o manejo de las herramientas es pequeño, lo que indica que es rentable económicamente.

Es patente que uno de los mayores retos en las Universidades a nivel educacional, es preparar a nuestros alumnos para trabajar en un mercado laboral cada vez más competitivo. Ante la rápida automatización, la entrada de la inteligencia artificial y muchas otras tecnologías nos preguntamos: ¿cuáles serán las formas de uso de las tecnologías que debe tener la enseñanza innovadora que nos ayude a preparar a nuestros futuros egresados? Sin duda, las universidades deben incorporar la educación en tecnología aplicada y el uso de herramientas digitales en todos los campos del saber, para ser competitivos. Aunando un enfoque

interdisciplinario, flexibilidad y aprendizaje continuo, desarrollo de habilidades humanas y colaboración con el sector empresarial,

En el proceso de enseñanza-aprendizaje, la RV se presenta como un entorno que aparenta ser real pero que, en realidad, es generado mediante tecnologías digitales (Peña Estrada et al., 2023). Aunque la vivencia de estar inmerso en este entorno puede parecer intensa, hay que considerar que no posee las mismas sensaciones que percibimos en el mundo físico, aunque en la propia inmersión los sentidos pueden adaptarse y generar la sensación de pertenecer a un mundo próximo a la realidad. Circunstancia que hace que la comunidad universitaria no la rechace, independientemente de la predisposición previa personal ante lo desconocido.

6. CONCLUSIONES

El entorno realidad virtual permite realizar una experimentación segura en el patrimonio artístico, sin involucrar la manipulación física de la obra de arte original, lo que ayuda a preservar su integridad física. Los restauradores pueden experimentar y diseñar diferentes metodologías y enfoques de actuación sin riesgo de dañar la obra original, y optimizar el tiempo de trabajo.

La combinación de diversos métodos de adquisición de la información como la fotogrametría o escaneado y la manipulación como la realidad virtual, abre nuevas posibilidades en el diseño de entornos expositivos virtuales y la divulgación del patrimonio cultural.

La generación de nuevos contenidos virtuales favorece el aprendizaje y la transferencia de conocimientos. Se genera una documentación detallada de cada paso en los procesos de restauración virtual, lo que facilita la transparencia y la investigación futura. Los archivos digitales servirán como registros para estudios futuros. Se ha pasado de alabar la tecnología 3D a necesitar experiencias cada vez más reales.

Esta tecnología permite a los espectadores no solo visualizar en tres dimensiones obras de arte y lugares de interés, sino también viajar en el tiempo y el espacio para experimentar la historia de forma inmersiva.

El avance continuo en esta área promete un futuro emocionante para la aplicación de la realidad virtual en el campo del arte y la historia.

La realidad virtual se ha posicionado como una herramienta complementaria en el sector, que permite simular cualquier proceso de restauración y despejar dudas sobre la idoneidad de las líneas de trabajo establecidas. Presenta una oportunidad única para revolucionar la forma en que los expertos en patrimonio abordan la conservación, restauración y divulgación del Patrimonio.

Otra de las conclusiones a las que llegamos, con este sistema, es que en poco tiempo se realizan muchos procesos y el agotamiento es alto. Debido a que nuestra atención es elevada, circunstancia que discrepa o se distancia de la realidad actual. Aquellos alumnos con una inteligencia emocional alta detectan que el entorno es algo frío, que no ofrece incentivos que lo hagan atractivo, pero aquellas herramientas creativas, en las que intervienen formas y colores, en un alto porcentaje, mostrando los alumnos una inusitada compenetración con las herramientas, mostrando ser más racionales.

Destacan por la alta efectividad en el uso de las herramientas de simulación de intervenciones. Pero aquellas, en las que visualizan vídeos o experiencias inmersivas multimedia, disfrutan al igual que en la realidad. En ocasiones aparecen vértigos y pérdida de estabilidad física, pero son detalles circunstanciales que se aplican sólo a una minoría. Los alumnos que han trabajado con RV solicitan repetir las experiencias de inmersión.

En la búsqueda de investigaciones digitales, bien sean publicaciones, base de datos, hemerotecas, banco de imágenes o aplicaciones IA de generación de contenidos, así como publicaciones digitales, la inmersión procura una atención máxima que permite la optimización temporal y la obtención de datos y su asimilación. Pero, por otra parte, las sesiones deben ser cortas, porque el grado de atención/concentración es muy alto y genera un desgaste, pero con altos resultados. De más de 50 inmersiones de este tipo, se ha llegado a la conclusión que es preferible realizar un planteamiento base de la investigación de forma analógica

con respaldo digital, y posteriormente afianzar metodologías que se ampliarán mediante la realidad virtual.

En estos momentos (diciembre de 2023) se han generado dos líneas de investigación destinadas al estudio de VR en PET-TAC y la IA en reconstrucciones.

8. REFERENCIAS

Fraberger, E. (2021). Cultural Heritage Application of Trajan's Column Using Augmented Reality - IN-FAR – BayernCollab.

Debattista, K., Spencer, S., Fellner D. (2009). VAST 2009: the 10th International Symposium on Virtual Reality, Archaeology, and Cultural Heritage : St. Julians, Malta, September 22 – 25.

Nunez Andres A., Buill Pozuelo F. […] de Mesa Gisbert (2012). Generation of virtual models of cultural heritage. A JOURNAL OF CULTURAL HERITAGE 13(1) 103-106.

Mas M, Bendicho V, […]. (2022). Proyectos de digitalización y realidad virtual en el patrimonio arqueológico. El caso del yacimiento de la Motilla de Azuer en Daimiel (Ciudad Real). Virtual Archaeology Review 13(26).

Calderón Zambrano R, Yánez Romero M, […] Beltrán Balarezo C. (2023). Realidad virtual y aumentada en la educación superior: experiencias inmersivas para el aprendizaje profundo

Religación. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades 8 (37).

Prendes Espinosa C. (2014). Realidad aumentada y educación: análisis de experiencias prácticas. Píxel-Bit, Revista de Medios y Educación (46).

Ruiz Torres D. (2011). Realidad Aumentada, educación y museos. Revista ICONO14. Revista científica de Comunicación y Tecnologías emergentes 9 (2).

Guerrero M, Sanz C, […] Guerrero M, Sanz C, […] (2017). Realidad aumentada, realidad virtual e interacción tangible para la educación. XIX Workshop de Investigadores en Ciencias de la Computación (WICC 2017, ITBA, Buenos Aires).

Mercado-Hurtado K, Bustamante-Vera A, Villalobos-Yungan J (2022). Educación virtual para fomentar el aprendizaje colaborativo en la educación superior. REVISTA REVICC 2(3)

Lomeli A, Espinosa A, López J, Alcántar E. (2018). Aprendizaje cooperativo en Educación superior: Indagaciones y experiencias en el entorno virtual. México. D.F., Jorale Editores.

Attila K. Edit B. (2012). Enhancing Cultural Heritage Tourism Experience with Augmented Reality Technology in Bali. 2nd International Tourism and Sport Management Conference, Debrecen, 5(6).

Ramírez Otero, J. R., & Solano Galindo, S. (2017). ARprende: Una plataforma para realidad aumentada en Educación Superior. Grupo de Investigación Enl@ce.

Soto Beltrán, B. (2011). Realidad aumentada es educación aumentada. In Artículo.

Battini, C., & Landi, G. (2015). 3D TRACKING BASED AUGMENTED REALITY FOR CULTURAL HERITAGE DATA MANAGEMENT. The International Archives of the Photogrammetry, Remote Sensing and Spatial Information Sciences, XL-5/W4, 375–379. https://doi.org/10.5194/isprsarchives-XL-5-W4-375-2015

Kassahun Bekele, M., Pierdicca, R., Frontoni, E., Malinverni, E. S., & Gain, J. (2018). A Survey of Augmented, Virtual, and Mixed Reality for Cultural Heritage. Journal on Computing and Cultural Heritage, 11(2), 1–36. https://doi.org/https://doi.org/10.1145/3145534

Haydar, M., Roussel, D., Ma\"{\i}di, M., Otmane, S., & Mallem, M. (2011). Virtual and Augmented Reality for Cultural Computing and Heritage: A Case Study of Virtual Exploration of Underwater Archaeological Sites (Preprint). Virtual Real., 15(4), 311–327.

Wojciechowski, R., Walczak, K., White, M., & Cellary, W. (2004). Building Virtual and Augmented Reality Museum Exhibitions. Proceedings of the Ninth International Conference on 3D Web Technology, 135–144. https://doi.org/10.1145/985040.985060

White, M., Liarokapis, F., Darcy, J., Mourkoussis, N., Petridis, P., & Lister, P. F. (2003, April). Augmented reality for museum artefact visualization. In Proceedings of the 4th Irish Workshop on Computer Graphics, Eurographics Ireland Chapter (pp. 75-80).

de Roos, H. (2004). The Digital Sculpture Project Applying 3D Scanning Techniques for the Morphological Comparison of Sculptures. In Computer and Information Science (Vol. 9, Issue 2). http://www.ep.liu.se/ea/cis/2004/002/

Zhu, C., Fong, L., Hall, C., She, S., & Koupaei, S. (2023). Understanding a virtual heritage site through the lens of telepresence and virtual destination image. Journal of Heritage Tourism, 1–14. https://doi.org/10.1080/1743873X.2023.2289949

Buhalis, D., & Karatay, N. (2022). Mixed Reality (MR) for Generation Z in Cultural Heritage Tourism Towards Metaverse. In Information and Communication Technologies in Tourism (pp. 16–27). https://doi.org/10.1007/978-3-030-94751-4_2

Simón-Sánchez, M.-T., & Fernández-Sánchez, M.-R. (2023). Tecnologías emergentes para el proyecto de educación digital: una revisión sistemática sobre realidad aumentada y patrimonio histórico-cultural. Education in the Knowledge Society (EKS), 24, e30613. https://doi.org/10.14201/eks.30613

https://naer.io/. (n.d.).

Surgical Planning, Digital Twins, and Medical Education in Augmented and Virtual Reality. (n.d.). Retrieved from https://www.medicalholodeck.com/en/. (n.d.).

Williams, C., & Kovtun, K. (n.d.). DICOM VR. Visualizing and Manipulating Medical Imaging in a New Dimension. Retrieved January 3, 2024, from http://www.dicomvr.com/

Navarro Botella, J. M. (1977). Tradición y doctrina de la Virgen de las Nieves, Patrona de Aspe y Hondón. Patronato de La Virgen de Las Nieves, 1–133.

Dhanda, A., Reina Ortiz, M., Weigert, A., Paladini, A., Min, A., Gyi, M., Su, S., Fai, S., & Quintero, M. (2019). RECREATING CULTURAL HERITAGE ENVIRONMENTS FOR VR USING PHOTOGRAMMETRY. ISPRS - International Archives of the Photogrammetry, Remote Sensing and Spatial Information Sciences, XLII-2/W9, 305–310. https://doi.org/10.5194/isprs-archives-XLII-2-W9-305-2019

Tissen, L. N. M., Seymour, K., Dubbeldam3, S., Hardardottir, S., Jerdonekova3, I., Molenaar, C., Schilder, J., & Elkhuizen, W. S. (2020). Using 3D scanning to support conservation treatments for paintings. IOP Conference Series Materials Science and Engineering. https://doi.org/10.1088/1757-899X/949/1/012006

Peña Estrada, C. C., Islas Torres, C., Carranza Alcántar, M. del R., Ruiz Sánchez, R. (2023). Enfoques innovadores en el proceso de enseñanza-aprendizaje en las universidades hispanohablantes.

Peña Estrada, C. C., Islas Torres, C., Carranza Alcántar, M. del R., Ruiz Sánchez, R. (2023). Enfoques innovadores en el proceso de enseñanza-aprendizaje en las universidades hispanohablantes.

LA ESTACIÓN DE COMUNICACIONES POR SATÉLITE DE BUITRAGO Y LA MISIÓN APOLO-SOYUZ. ANÁLISIS DEL PROCESO DE SU INCOACIÓN COMO BIC EN LA CATEGORIA DE SITIO CIENTÍFICO (2022)

ENRIQUE ENCABO SEGUÍ
INMACULADA ESTEBAN MALUENDA
Universidad Complutense de Madrid

1. INTRODUCCIÓN

La presente ponencia tiene como objeto analizar el proceso de declaración como Bien de Interés Cultural (BIC) de la Estación de Comunicaciones por Satélite de Buitrago de Lozoya y argumentar la elección para tal fin de la categoría de Sitio científico.

Ubicado en la Sierra Norte de Madrid, a los pies del Guadarrama, este conjunto se sitúa un par de kilómetros al nordeste del casco del municipio de Buitrago de Lozoya, en plena naturaleza. Su historia parte de un episodio reconocible de la memoria colectiva de la ciencia en nuestro país: las misiones Apolo de la NASA de las décadas de 1960 y 1970. La necesidad de la agencia espacial estadounidense por mantener el contacto con las naves en órbita hizo necesaria la construcción de una serie de estaciones en distintos lugares del planeta que asegurasen, por un lado, el mantenimiento de una comunicación ininterrumpida, junto a la adecuada recepción de las transmisiones de señales televisivas a los hogares de la ciudadanía.

El proceso de incoación de este expediente (BIC-0004-2023), que tuvo su inicio a finales de 2022 y aún se encuentra en curso,[533] pretendía en

[533] Véase en el Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid (consulta pública: 02/06/2023 -02/07/2023 como «Incoación de expediente BIC-0004-2023 […]». https://bit.ly/3RV1pb2

su inicio proteger la obra de arquitectura, realizada entre 1966 (proyecto) y 1967 (construcción) por los arquitectos Julio Cano Lasso (Madrid, 1920-1996) y Juan Antonio Ridruejo Brieva (Soria, 1935-2021) por encargo de la compañía Telefónica.

Sin embargo, a medida que avanzó la investigación fueron adquiriendo importancia no sólo aspectos propios del edificio, sino también el contexto científico y de las comunicaciones de la época, por lo que se consideró acertado ampliar el límite de protección BIC incluir también a las antenas que se ubican en el solar y fueron construidas a la vez que el centro.

FIGURA 1. *Julio Cano Lasso en el jardín de su casa en La Florida con la maqueta de la central de Buitrago, en la que se aprecia el proyecto de urbanización y una de las antenas.*



Fuente: archivo Cano Lasso

La principal razón se expone en el citado expediente de incoación,[534] realizado en coautoría por quienes suscriben esta ponencia y publicado en el BOUCM en 2022 por la Dirección General de Patrimonio Cultural

[534] Encabo, E; Maluenda, I. E. (2022). Memoria técnica para la incoación de expediente de declaración de Bien de Interés Cultural de la Comunidad de Madrid a favor de: la Estación de Comunicaciones por Satélite en Buitrago de Lozoya – Madrid [informe].

de la Comunidad de Madrid[535]: el valor patrimonial de carácter científico tecnológico de las antenas de comunicaciones, construidas simultáneamente al complejo de trabajo y residencial, enmarca uno de los hitos científicos más significativos de la época en la historia de las telecomunicaciones de nuestro país. Por este motivo, se eligió como figura de protección para esta estación de comunicaciones de Buitrago el Sitio industrial o científico, ya que el hecho patrimonial trasciende al edificio y debía incluir tanto el conjunto de antenas como la actividad desempeñada en el propio centro, por lo que significó dentro de una serie de acciones de progreso e innovación científicos.

1.1. CLASIFICACIÓN DE LA PROTECCIÓN

El artículo 2 de la reciente Ley 8/2023 del 30 de marzo de la Comunidad de Madrid[536] detalla los tipos de bienes que componen el patrimonio cultural y pueden ser declarados como Bien de Interés Cultural (también conocido por sus siglas BIC). Salvo excepciones, dichos bienes suelen pertenecer a propiedades privadas y su autor o autores haber fallecido.

La determinación y reconocimiento de un bien como BIC parte, por tanto, de la incoación de un expediente. Para ello, se requiere clasificar dicho bien dentro de una las diez categorías existentes en la actual legislación que incluyen, por citar algunas, desde el monumento y la zona arqueológica al itinerario cultural.[537] El Sitio industrial o científico, que corresponde a la categoría 'h', se define como «un lugar que contiene bienes vinculados con los modos de extracción, producción,

[535] Resolución del 19 de mayo de 2023 de la Dirección General de Patrimonio Cultural, por la que se incoa el expediente de declaración como Bien de Interés Cultural de la Comunidad de Madrid en la categoría de Sitio Científico, de la Estación de Comunicaciones por Satélite, en Buitrago del Lozoya (Madrid). Véase en https://bit.ly/3voLytI.

[536] La estación de comunicaciones por satélite de Buitrago corresponde al primer apartado: a) Los bienes muebles e inmuebles de interés artístico, monumental, histórico, paleontológico, arqueológico, arquitectónico, etnográfico, industrial, científico y técnico, que tengan valor cultural.» Véase en el «BOE» núm. 192, de 12 de agosto de 2023, 118659-118713. Véase en https://bit.ly/3Hf0jlE.

[537] El artículo 14 de la citada Ley 8/2023 de Patrimonio Cultural explicita las diez categorías a las que pueden adscribirse los bienes inmuebles: «Monumento», «Conjunto Histórico», «Paisaje Cultural», «Jardín Histórico», «Sitio Histórico», «Territorio Histórico», «Sitio etnográfico», «Sitio industrial o científico», «Zona arqueológica o paleontológica» y «Itinerario Cultural».

comercialización, transporte o equipamiento relacionados con la cultura industrial, técnica o científica». Bajo este epígrafe, se eligió por tanto que la central de comunicaciones por satélite de Buitrago de Lozoya junto a sus antenas de telecomunicaciones fuese entendida y reconocida como conjunto.

Aunque hoy ya no desempeñen función alguna, el grupo de las seis antenas que ocupan la parcela[538] —las mayores alcanzan 30 m de diámetro— son parte indisoluble de la imagen de este centro que, aún hoy, continúa en uso como lugar de reuniones y estancias breves de la compañía Telefónica, todavía propietaria.

1.2. Componentes del bien de interés cultural

1.2.1. El edificio

El conjunto se compone de una serie de cuerpos amalgamados a lo largo de un eje este-oeste que discurre en paralelo a la carretera M-137. De cara a ese frente, el de acceso, dichos cuerpos, de una y dos alturas, se arraciman en torno a un hito vertical, más o menos situado en el centro: la torre del depósito de agua.

FIGURA 2. *Alzado de la central de Buitrago hacia el interior de la parcela. Los volúmenes vierten con amplias aperturas hacia el exterior para recoger las vistas de los campos donde se ubican las antenas.*

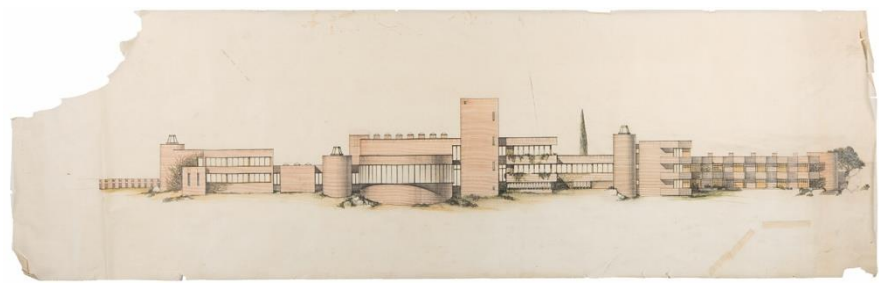

[538] El número de antenas que en la actualidad forman parte del conjunto y que se mantienen en un buen estado de conservación es de 6. A las 4 de mayor tamaño, que se construyeron como parte del proyecto original, se sumaron un par de piezas menores que, situadas en las cercanías de la sala central de telecomunicaciones, son claramente posteriores a la actuación original y carecen de cuarto de control en su base.

FIGURA 3. *Croquis de la planta general de la estación, fechado el 18 de agosto de 1966*

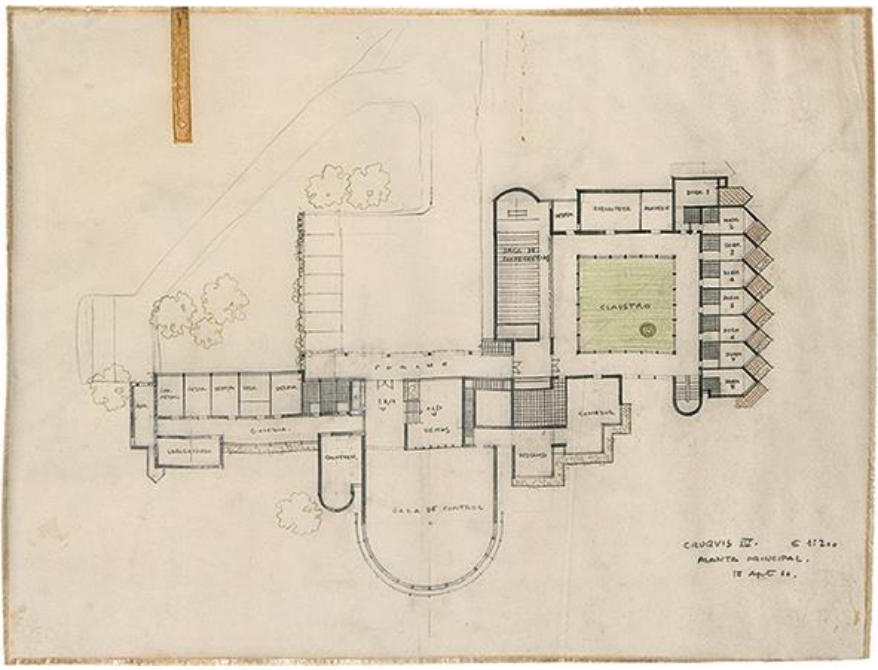

Fuente: archivo Cano Lasso

Dado que la parcela desciende en dirección norte-sur (en la dirección del alzado meridional) hacia los campos donde se sitúan las antenas, en algunos puntos aparece una planta bajo rasante. Así, desde la carretera se observa esa serie de volúmenes bajos que se adelantan o retrasan y que pierden altura a medida que se alejan del hito central; mientras que desde el interior de la parcela, la central se asemeja a la construcción histórica de una ciudadela, conforme al interés de Cano Lasso y Ridruejo por crear una «arquitectura militar medieval», tal y como explicitaron en la memoria del proyecto:

> Se proyectó durante el verano y el otoño de 1966 y se construyó en 1967, en un ancho valle al pie de Somosierra, en un paisaje natural muy bello. Además de la estación con sus servicios y dependencias, el programa incluía un centro de estudios y una residencia, que en el transcurso de la obra se amplió hasta un total de treinta habitaciones.
>
> El conjunto de edificios se construyó según las técnicas usuales con albañiles de la región, que demostraron ser excelentes artesanos del ladrillo. Como es de suponer, la tentación inmediata fue hacer una

> arquitectura de tecnología avanzada, pero pronto comprendimos que por ese camino solo hubiéramos conseguido poner precisamente en evidencia la carencia de esa tecnología. […] Esta actitud realista permitió realizar la obra en el tiempo exigido (diez meses).
>
> El ambiente de serenidad y retiro, nos sugirió cierta analogía con un monasterio. Por otra parte, la necesidad de una torre para depósito de agua, la gran rotonda de la sala de control, el edificio de fuerza con su masa compacta, y los terraplenes y muros de contención invitaban a un juego de volúmenes, fuertes y expresivos, evocadores de la arquitectura militar medieval.
>
> Procuramos mantenernos en una actitud contenida, tratando de equilibrar lo racional y lo emotivo; pero el resultado fue una arquitectura expresionista, cargada de evocaciones. Creo que uno de los rasgos más destacables de esta obra es su enraizamiento en la tierra, la forma de unirse a ella, y la relación con el entorno natural.[539]

La central de Buitrago es, por tanto, además de testimonio del progreso tecnológico de la época en España, una pieza imprescindible en su ubicación y relación con el paisaje natural, dentro del proyecto de urbanización territorial que idearon los arquitectos Cano Lasso y Ridruejo[540] para tender puentes entre arquitectura, tecnología, ciencia y naturaleza

1.2.2. Las antenas

Por su parte, los elementos antena que forman parte del conjunto pueden diferenciarse en dos clases: los de gran porte, correspondientes a las dos antenas primigenias, Buitrago I y Buitrago II (hasta 1970), alineadas con la carretera M-137, junto a las situadas en los campos de la zona sur de la parcela —más o menos instaladas hacia los 1980— constituyen el primer grupo; luego, existen un par de parabólicas de menor tamaño, ubicadas en el extremo oeste y en las proximidades de la sala

[539] Esta es la versión abreviada de la memoria original del proyecto que puede encontrarse en *Julio Cano Lasso: Naturalezas*, pág. 121. Se trata de una síntesis de la que se publicó originalmente en el libro *Julio Cano Lasso, arquitecto* (1980) de la editorial Xarait.

[540] Hay que tener en cuenta que Cano Lasso y Ridruejo colaboraron en circunstancias personales y profesionales bien diversas. El primero ya había ejecutado algunas obras de interés en el ámbito residencial —como su propia casa en La Florida (1955) o las viviendas en la calle Espalter (1959) —, por lo que entendió que Buitrago era una ocasión para cambiar de escala y abordar otro tipo de proyectos. Por su parte, para Juan Antonio Ridruejo, trece años más joven, la obra supuso el inicio de su trayectoria en España, tras su paso por la Universidad de Harvard.

de control, que fueron construidas con posterioridad. Si en el caso de las cuatro antenas de gran tamaño, con casi 30 metros de diámetro, puede afirmarse que su valor paisajístico es incuestionable, al ser hitos en ese entorno natural, las más pequeñas son realmente poco más que artilugios, sin importancia ni valor significativos.

FIGURA 4. Imagen de época de las primeras antenas erigidas en el entorno, Buitrago I Buitrago II, realizada desde la carretera M-137 de acceso al centro



Fuente: MrGorsky (https://mrgorsky.es/)

Como ya se ha señalado, edificio y antenas se concibieron como un todo, pese a que el equipamiento tecnológico fuese variando a lo largo del proceso de construcción. En las primeras imágenes del proyecto se aprecia cómo existía una única antena, la del lado oeste de la parcela, también referenciada en los distintos reportajes fotográficos que acompañaron las publicaciones que recogieron esta obra en la época. Una circunstancia que, como se detalla en el siguiente apartado, cambió en poco tiempo.

Buitrago y su carácter pionero a través del NO-DO

En el reportaje del NO-DO Nº 1423, del 13 de abril de 1970 —dato extraído del blog MrGorsky,[541] creado y editado por un par de miembros del Colegio Oficial de Físicos—, se da cuenta de la inauguración de la segunda antena, Buitrago II, situada en el extremo este del edificio, tan cercana en el tiempo a la finalización de la obra que más bien debe hablarse de continuidad.[542] En el documento se glosaba, tras el rótulo de cabecera, el día que Franco acudió a conocer las instalaciones de Buitrago —con motivo, precisamente, de la inauguración de ese segundo dispositivo— y que registra incluso el paseo oficial para apreciar la que fue primera de esas grandes estructuras de telecomunicaciones.

FIGURA 5. *Cabecera del NO-DO n.º 1423, emisión que recogía la inauguración de la segunda antena, Buitrago II, construida en la central de comunicaciones por satélite.*



Fuente: Filmoteca Española

[541] 50 años de la inauguración de Buitrago II. (2020, 6 de abril abril). *Blog MrGorsky*. https://bit.ly/47w1Uye/

[542] Véase la noticia radiotelevisiva de la inauguración en https://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-1423/1486649/

El carácter pionero de Buitrago puede entenderse atendiendo a las fechas de realización. En 1958 se erigió el campo de antenas de Goldstone (California), uno de los primeros centros para la exploración espacial. Y menos de una década después, en 1967, ya se había levantado el conjunto en la sierra madrileña. Mientras tanto, en las proximidades de Madrid también se habían puesto en uso las estaciones de Robledo y Fresnedillas, si bien la de Buitrago adoptó un papel protagonista en los últimos pasos del programa Apolo. En particular, fue el caso de la fallida misión del Apolo 13 —que circundó la luna pero no pudo aterrizar— en el que, según las transcripciones de la NASA, la estación presentó diversos problemas, aunque las misiones seguirían hasta mediados de la década.[543] Tal y como atestigua Richard Nafzger, el ingeniero responsable de las transmisiones televisivas del programa espacial, Buitrago fue esencial en el seguimiento de la misión Apolo-Soyuz, conocida porque marcó el final del programa Apolo en 1975 a partir de una histórica colaboración entre Estados Unidos y la Unión Soviética.[544]

Etapas principales de construcción de la estación

Puede establecerse una cronología de construcción de los elementos y partes esenciales del centro de telecomunicaciones en estas tres etapas:

[543] En esa misión, conocida por la enorme cantidad de problemas técnicos, la antena de Buitrago sufrió problemas de alineación, tal y como recoge el informe de la NASA/Manned Spacecraft Center. (1970, septiembre). Apollo 13. Mission Report, N-3. Puede consultarse en llínea en: https://www.hq.nasa.gov/alsj/a13/A13_MissionReport.pdf.

[544] Buitrago aparece en los archivos de la NASA, concretamente dentro de la declaración oral de Richard L. Nafzger, como responsable de las transmisiones televisivas del programa Apolo. Aunque su importancia dentro de las misiones del Apolo fuese tardía —a lo que contribuyó, entre otras cosas, que no existió soporte audiovisual hasta la misión Apolo 8— , el técnico aduce lo que fue fundamental en el desarrollo del programa conjunto Apolo-Soyuz: "*They gave us a location called Buitrago, Spain. It's a Spanish tracking site mainly for submarine support, worldwide submarine support, but it could handle the ATS feed and the Apollo-Soyuz downlinks. What we did was we had me and one other fellow, each with about 10 people, two shifts, 12 on, 12 off, fly over to Spain, and go up to this Buitrago. That's where we'd do Apollo-Soyuz TV* support." Véase el informe de la propia NASA, https://bit.ly/47CHEes, 32.

– Se inicia la construcción original del edificio con la antena de poniente (Buitrago I), realizada en 1967.

– Existe una ampliación del centro en 1970 a la que se suma la parabólica de levante (Buitrago II), recortada contra el perfil de la sierra.

FIGURA 6. Imagen de época, c. 1970, de la central de comunicaciones de Buitrago con la sierra de Guadarrama al fondo

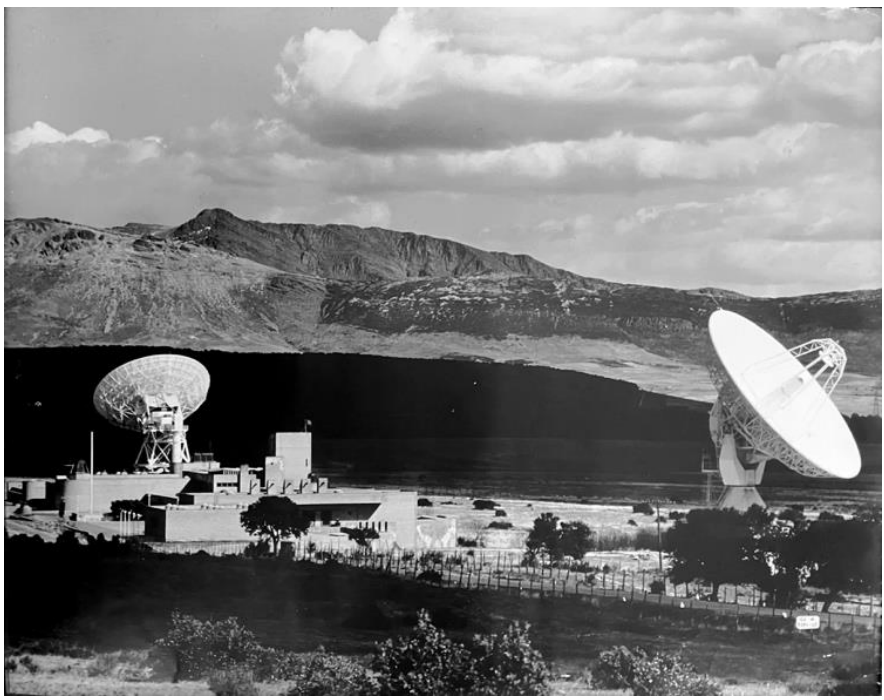

En la fotografía se aprecia, a su derecha, la antena de poniente Buitrago I, construida en 1967, y a la izquierd, Buitrago II, la parabólica orientada hacia levante
Fuente: archivo Cano Lasso

– La erección de las antenas del sur de la estación corresponde a una fecha posterior, sin determinar, ya que no consta en ningún documento del proyecto, al menos entre los que se preservan en el archivo el arquitecto.

FIGURA 7. *Imagen reciente de la central de Buitrago que muestra su buen mantenimiento.*



Fuente: Iwan Baan (https://iwan.com/), 2020

– Finalmente, se procede a la colocación de las antenas de menor tamaño en las proximidades de la sala de control.

FIGURA 8. *Vista aérea de la central de Buitrago, en la que aprecian las 4 antenas de 30 m distribuidas en el territorio y las dos menores, ya junto al edificio de instalaciones.*



. Fuente: elaboración propia sobre fotografía de Iwan Baan, 2020

Estado actual

El cierre del programa espacial no constituyó, sin embargo, el final de la vida de Buitrago, sino su transformación en un centro de comunicaciones esencial para la vida civil de España. El conjunto fue, de hecho, el primer centro de comunicaciones por satélite que construyó Telefónica, así como uno de los primeros y más importantes de la red Intelsat. Se creó para enlazar a través de conexiones telefónicas y de televisión los satélites con una red de puntos estacionarios que cubrían los cinco continentes, sobre el océano Atlántico y el Índico. Y se mantuvo operativo ininterrumpidamente como centro de satélites desde su finalización en 1967 hasta el 2003.

Aún con evidentes adaptaciones, —que no pueden detallarse aquí por cuestiones de espacio— muchos de los rasgos fundamentales del edificio siguen evidenciándose hoy. Así ocurre, por ejemplo, con su presencia material, puesto que sus diversas ampliaciones se han construido con un ladrillo muy similar al del conjunto original, del mismo modo en que resulta perceptible su «juego de volúmenes, fuertes y expresivos» gracias a la rotundidad formal del proyecto, así como su adecuación al paisaje natural, quizá la característica más singular y destacable de eta obra.

Con todo, la ruptura de Cano Lasso con la propiedad, detallada por el arquitecto en alguna ocasión, hizo que algunas de sus propuestas, como una ampliación prevista a partir de una sala de control subterránea (1978), quedasen orilladas para que en su lugar se erigiese un volumen, de autoría desconocida y baja calidad constructiva, que ocluía las vistas que hasta ese momento se habían disfrutado desde el interior del gran mirador hacia la sierra madrileña.[545]

[545] Como relataría el propio Cano Lasso en una memoria del proyecto publicada ese año: «La central ha resultado ser enormemente rentable. Próximamente, en previsión de los campeonatos mundiales de fútbol [de 1982, en España] se va a montar una cuarta antena y se precisa ampliar la sala de control. Mis intentos por llegar a una solución arquitectónica decente resultaron inútiles ante la rigidez del director técnico de la estación y hube de declinar el encargo». Fragmento de la memoria en *Julio Cano Lasso, arquitecto*. (1980). Xarait Ediciones.

FIGURA 9. *Croquis de la ampliación subterránea propuesta por Julio Cano Lasso para la sala de control de la central de comunicaciones de Buitrago, fechado en 1978.*

Como se puede observar, tanto en alzado como en la sección, la nueva pieza se colocaba delante de la edificación existente, al sur. Sin embargo, y a diferencia de que fue finalmente ejecutado por la compañía Telefónica, esta propuesta de Cano Lasso no ocluía las vistas de los operarios hacia el campo de antenas, sino que respetaba la integración y relación natural del edificio con su entorno.

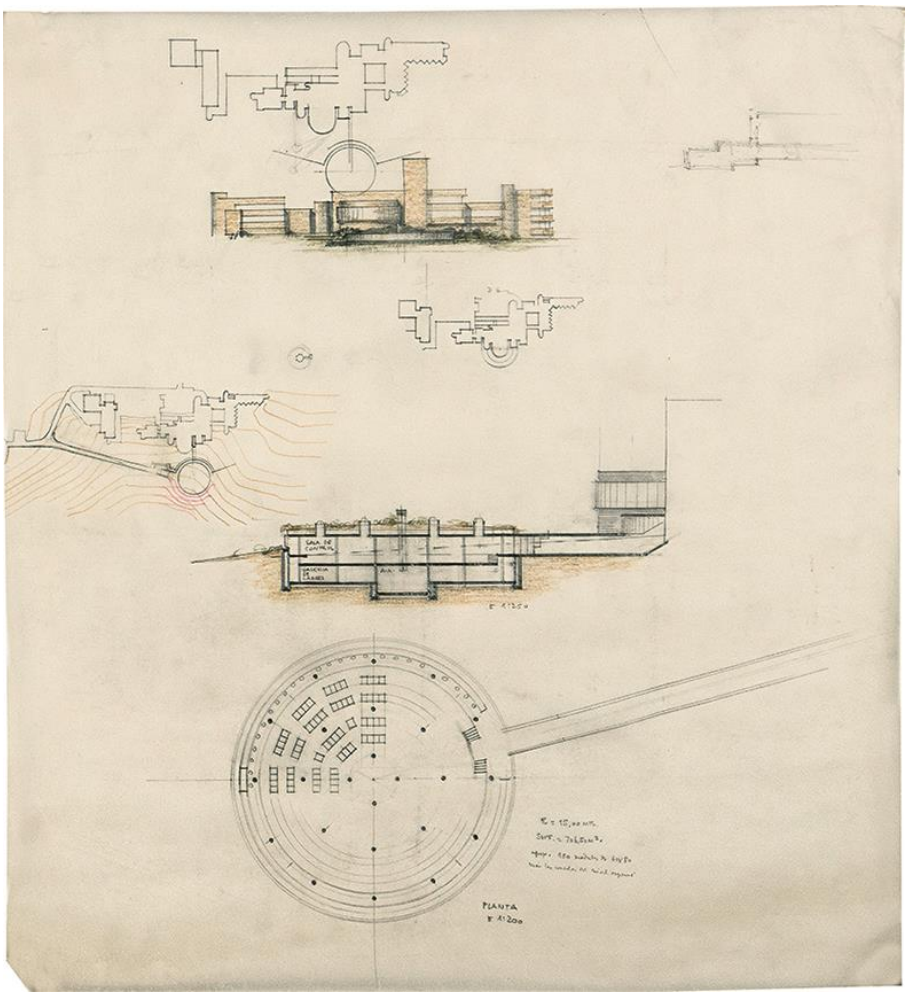

Fuente: archivo Cano Lasso

2. OBJETIVO: BIEN DE INTERÉS CULTURAL. RELEVANCIA DEL CONJUNTO EN EL CONTEXTO DE LA ARQUITECTURA ESPAÑOLA DEL SIGLO XX

El 16 de enero de 2005, en su discurso de entrada a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Rafael Moneo dedicó unas palabras a Julio Cano Lasso, su antecesor en la institución: «Hombre equilibrado y justo, se sentía cómodo en la vida, algo que hacía fácil la relación con sus semejantes y que dotaba a su arquitectura de una naturalidad y una inmediatez admirables».[546] Tras glosar su trayectoria, se detuvo unos instantes en la estación de Buitrago:

> Encontramos en su obra destacados ejemplos de edificios institucionales […]. Y si otra vez hubiese que escoger la obra que considero de mayor aliento, mencionaría el Centro de Comunicaciones de Buitrago, donde Julio Cano Lasso nos dio una magistral lección al implantar un poderoso volumen en un paisaje virgen.

La consideración de Moneo no era gratuita. La estación de Buitrago supuso por muchos y diversos motivos, pero, sobre todo, por su poderosa inserción en el paisaje natural, un hito en la arquitectura española de los 1960. A este respecto coinciden numerosas fuentes documentales, así como multitud de referencias en catálogos de reconocida solvencia. Por ejemplo, en el archivo de Docomomo Ibérico (la sección local de la organización para la Documentación y Conservación de los edificios del Movimiento Moderno), la central de Buitrago de Lozoya figura en la categoría 'A', la más alta de las registradas.[547] Comparte, por tanto, clasificación con obras situadas en la Comunidad de Madrid tan reconocidas en fuentes como la iglesia de San Pedro Mártir de los dominicos (Miguel Fisac, 1955-1960), el edificio Girasol (José Antonio Coderch y Manuel Valls, 1964-1966), Torres Blancas (Francisco Javier Saénz de Oíza, 1961-1968) o la casa García-Valdecasas (Javier

[546] Moneo, R. Sobre el concepto de arbitrariedad en arquitectura, 9-10. [Discurso de accesoa la RABASF]. https://bit.ly/3Sdft19.

[547] Cano Lasso tiene, en solitario o en colaboración, un total de 21 obras en ese archivo, de las cuales 17 son de nivel A y 4 de nivel B. Juan Antonio Ridruejo (identificado erróneamente como José Antonio), únicamente 2: esta central de Buitrago y las bodegas Olarra, en La Rioja (1973-1977). https://bit.ly/47Kd9Dr

Carvajal, 1966), precisamente declarada Bien de Interés Cultural de la Comunidad de Madrid en enero de 2023.

La revisión crítica a la entrada de la modernidad en nuestro país dio pie a propuestas tan singulares como posibilistas. Bajo este prisma pueden observarse, por ejemplo, algunas obras fundamentales del paisaje urbano de Madrid y Barcelona, caso del gimnasio Maravillas de Alejandro de la Sota (1962) y del rotundo edificio Meridiana de Martorell, Bohigas y Mackay (1966), respectivamente. Frente a todos esos ejemplos esencialmente urbanos, la central de comunicaciones de Buitrago constituye un ejemplo aparte, singular en cuanto propone la creación de una arquitectura moderna en completa armonía con la naturaleza y la tradición. Finalmente y como ya se ha señalado, también resultó esencial en la trayectoria profesional de sus autores.

2.1. Criterios de incoación del Bien de Interés Cultural como sitio científico

Esencialmente y como síntesis de lo ya expuesto, se establecen cinco criterios que justifican la salvaguarda de la Central de Comunicaciones por Satélite de Buitrago de Lozoya a través de su declaración como Bien de Interés Cultural:

- Como obra clave en la arquitectura española de la época. Mientras que, en términos generales, la arquitectura europea se orientó hacia la crítica de la abstracción del Movimiento Moderno, la arquitectura española se dio de bruces con el paréntesis de la Guerra Civil y las querencias regionalistas del primer franquismo, pie forzado que trascendió ya en la década de los 1950 en una arquitectura fundamentalmente urbana. Buitrago es, sin embargo, una de las escasísimas obras no residenciales que se insertan en un paisaje agreste. Tal excepcionalidad, de por sí significativa, se refuerza además con lo peculiar de su lenguaje formal, muy cercano a la sensibilidad pintoresca y muy poco común en la arquitectura española de la época.

– Como testimonio de un episodio poco conocido de la historia de la ciencia y la tecnología en España. Como se ha detallado en los apartados previos, la central de Buitrago no es únicamente un singular emblema de la arquitectura del momento, sino que también levanta acta de los empeños tecnológicos e industriales de la España de la época. El edificio se enhebra, así, con la singular historia del programa Apolo de la NASA, asunto que explica, además, su relevancia como conjunto. Se trata de un episodio tan llamativo y curioso como digno de atención.

– Como testimonio de la integración transversal entre arquitectura, ciencia y naturaleza. Consecuencia de lo enunciado en los puntos anteriores, la pieza ofrece un ejercicio prácticamente inédito de integración entre la sensibilidad paisajística y el espíritu científico que animó su construcción. La interacción del edificio con las antenas de telecomunicaciones de gran tamaño —concebidos conjuntamente en origen, luego inseparables— contribuye a la comprensión del patrimonio construido no sólo como un mero ejercicio artístico, sino como un proyecto interdisciplinar que recoge el paisaje tecnológico e infraestructural inédito de la región, planteamiento que se espera sea cada vez más frecuente entre las consideraciones patrimoniales de la Europa contemporánea.

– Como obra precursora de las preocupaciones ecológicas de la actualidad. Merece destacarse la extraordinaria inteligencia de los arquitectos en la toma de las decisiones constructivas. Al eludir soluciones tecnológicamente avanzadas consiguieron aprovecharse de la mano de obra local y ligar el edificio a su contexto inmediato no solo en aspectos visuales o formales, sino en su dimensión social. Desde nuestra posición actual, Buitrago constituye un ejemplo adelantado a su tiempo.

– Como obra fundamental en la trayectoria de Julio Cano Lasso, uno de los arquitectos españoles más distinguidos del siglo xx. La designación crítica de la Central de Comunicaciones por Satélite de Buitrago de Lozoya como un hito fundamental en

la trayectoria de Cano Lasso constituye a su vez una obra esencial, además de en las carreras de sus autores, Cano Lasso y Ridruejo, en la arquitectura española de la segunda mitad del siglo xx. Así lo han reconocido multitud de escritos, sobre todo los que han recopilado, de una u otra forma, la carrera de Cano Lasso tanto con motivo de su fallecimiento en 1996 como en su centenario en 2020. En su in memoriam, el catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid José Manuel López-Peláez comenzaba así su semblanza:

> Durante una visita a la Central de Comunicaciones de Buitrago (Madrid), Julio Cano Lasso contaba que cuando realizó ese proyecto estaba «muy impresionado por el castillo de Coca». Era el año 1968 y la central acababa de inaugurarse. […] Los edificios aparecían por sorpresa en el hermoso paisaje del valle de Somosierra con el carácter de una fortaleza a pequeña escala: un conjunto de piezas rotundas, enraizadas en el lugar y articuladas entre sí con un equilibrio medido y una evidente sensibilidad.[548]

(Dado que este último apartado desempeñaba un peso particular en la argumentación del expediente, se incluye a continuación un extracto que detalla los pormenores.)

FIGURA 10. *Dibujo de Julio Cano Lasso del castillo de Coca, sin fecha determinada.*



Fuente: Archivo Cano Lasso

[548] López Peláez, J. M. (1997, febrero). Cauces de la tradición: Julio Cano Lasso, 1920-1996, *Arquitectura Viva* 52, 72.

3. METODOLOGÍA

Dado el carácter evidentemente pragmático del proceso, para la redacción del expediente se practicó una investigación ortodoxa en fuentes escritas, tanto en referencias bibliográficas de época que permitiesen contextualizar la obra y el paisaje de las antenas junto a, obviamente, una visita de campo que permitiese conocer y documentar el estado actual de las instalaciones.

En el caso de los textos y escritos, fue de gran ayuda el conocimiento previo de la obra del autor a raíz de la edición del monográfico *Julio Cano Lasso: Naturalezas*, editado por quienes suscriben y publicado en 2021 por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. La elaboración de este volumen ya había permitido en su momento el acceso al archivo del arquitecto. En cuanto a la información de Juan Antonio Ridruejo, fue facilitada, en gran medida, por el Servicio Histórico de la Fundación Arquitectura COAM.

4. RESULTADOS. RELEVANCIA DE LA CENTRAL DE BUITRAGO EN LA TRAYECTORIA DE SUS AUTORES Y EN SU CONTEXTO HISTÓRICO CULTURAL

Nacido en 1920 y parte de una generación que vio interrumpidos sus estudios por el interín de la Guerra Civil, Julio Cano Lasso no podía considerarse por edad y experiencia en el momento que analizamos, finales de los 1960, ni un joven arquitecto descollante, como Fernando Higueras o Rafael Moneo, ni tampoco una figura establecida, como Miguel Fisac, Alejandro de la Sota o José Antonio Coderch. Cano Lasso había destacado como un profesional experto en la construcción de viviendas burguesas —entre ellas, su propia casa en la Florida (1ª fase: 1955-1958)— y como miembro del equipo de trabajo que, comandado por Fernando Moreno Barberá y Rafael de la Joya, había acometido destacables obras residenciales en Madrid, caso del bloque sito en viaducto de la madrileña calle Bailén (1958-1962)—. El encargo de la Central de Comunicaciones por Satélite de Buitrago de Lozoya le permitió abordar un tipo de proyecto de un cariz muy diferente a los realizados hasta la fecha, además de poner en práctica unos códigos de

respeto por la naturaleza que sería constantes a lo largo de toda su obra. Algo muy similar puede decirse de Juan Antonio Ridruejo, quien, 13 años más joven que su socio —apenas frisaba la treintena cuando empezaron las obras—, entendió esta obra como una oportunidad para asentarse en Madrid tras su paso por la universidad de Harvard, en Estados Unidos.

- En esta obra se manifiestan en el caso de Cano Lasso, por vez primera, tanto las inquietudes pintorescas que ya había puesto en práctica en su casa en La Florida como la aparición, en un contexto muy distinto, de elementos o soluciones ya testadas y procedentes de su trabajo en vivienda colectiva, caso del mirador de sus afamadas viviendas de la calle Espalter, junto al Real Jardín Botánico de Madrid (1956-1959), y que en Buitrago de Lozoya aumenta sustancialmente de escala hasta transformarse en la sala de control.

- Estilísticamente, el edificio también sirve para realizar un preciso ejercicio de adaptación al lugar a través de todo un juego de protuberancias y recesos que, sin duda, remiten a la arquitectura nórdica, tan del interés de los arquitectos de la época. El propio Cano Lasso había viajado a Finlandia en 1965 y algunos rasgos de la arquitectura de Alvar Aalto, como el uso del ladrillo, un material considerado 'poco moderno' en nuestro país por las vanguardias más ortodoxas, pueden observarse en Buitrago. Parece posible que también Ridruejo, quien había podido conocer en primera persona la obra de Aalto —el Baker College en Harvard, con seguridad—, refrendase tal decisión a partir de su propia experiencia.

- El seguro interés por Aalto señala, además, un segundo vector de influencia que, al menos en el caso de Cano Lasso, está ampliamente documentado: la arquitectura de las ciudades históricas. Hay que entender ese interés como resultado tanto de la formación académica del arquitecto —quien, durante toda su vida, retrató los perfiles de las viejas ciudades de España— como la inquietud propia de los años 1960 en

salvaguardar los aspectos ambientales de los cascos históricos de las ciudades europeas. Sintetizada en la arquitectura internacional por grupos como el Team X y subrayado por la aparición de libros tan importantes como *La arquitectura de la ciudad*, de Aldo Rossi (1966), esa inquietud puede detectarse también en la obra de Cano Lasso, quien supo acuñar —sin mantener, que se sepa, contacto real con foros internacionales— una modernidad amable, sensata y adaptada al lugar. Los ecos de arquitectura monacal que evoca la presencia del claustro o del pórtico de entrada no son otra cosa que la adaptación moderna y sensible de una manera de proceder enraizada en la tradición.

– De la misma forma, el proyecto puede encuadrarse como antecesor de toda una serie de ejercicios realizados por el arquitecto en los años que seguirían, caso, por ejemplo, del concurso para la reconversión del castillo de Cuenca como parador Nacional (1960), y en el que se matizaron, aquí dentro del contexto de una ciudad histórica, los rotundos volúmenes herméticos ensayados en Buitrago. También pueden entenderse como sucesoras de esta obra toda la serie de centrales telefónicas que Cano Lasso realizó para la compañía telefónica a lo largo de la década siguiente. Aunque fuesen edificios de condición muy distinta a Buitrago (en rigor, cajas de instalaciones sin un programa interior complejo), Cano Lasso aprovechó para replicar en esos edificios industriales su combinación de vanguardismo y referencias históricas.

Buitrago se presenta, por tanto, como el hito de arranque de una década de extraordinario éxito profesional para Cano Lasso en la que destacan obras más o menos emparentadas estilísticamente con la central. Si se atiende al empleo del ladrillo, pueden considerarse bajo un prisma similar actuaciones como las que realizó en los centros del Plan de Promoción Obrera en Pamplona, Salamanca y Vitoria (1972-1974; con Alberto Campo Baeza) o las viviendas en la calle de la Basílica en Madrid (1966-1974; con Alejandro Blond), un ejercicio capaz de aunar la exigencia normativa de una promoción privada con una hábil composición

de los volúmenes del conjunto, para así asentar esta manzana en un barrio del norte de la capital que, por entonces, no contaba con un tejido urbano coherente.

Finalmente, cabe señalar que el proyecto de Buitrago alentó otra colaboración más adelante entre Julio Cano Lasso y José Antonio Ridruejo, también para el mismo cliente: Telefónica. En 1969 se alzaron con el primer premio en el concurso para la sede de la compañía en Fuentelarreina, un proyecto para el que ejecutaron varias versiones en los años posteriores (1973 y 1976), pero que, desgraciadamente, nunca se llevó a término.

FIGURA 11. *Alzado de la primera propuesta del proyecto de Julio Cano Lasso y Juan Antonio Ridruejo para Fuentelarreina, en el que se aprecia la similitud formal con Buitrago.*

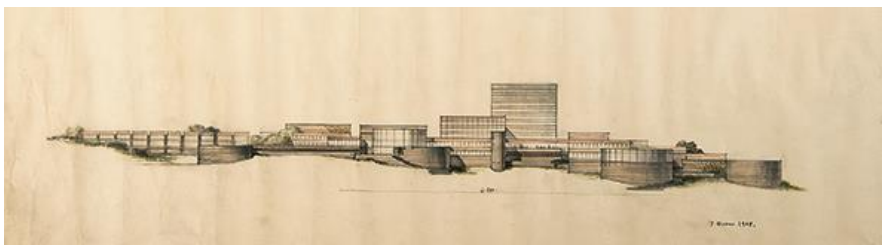

Fuente: archivo Cano Lasso

5. DISCUSIÓN

El objeto de la presente declaración es el edificio de la Central de Comunicaciones por Satélite de Buitrago de Lozoya, así como sus diversos ámbitos funcionales, sean éstos de acceso, o de circulación. Las características del conjunto, una serie de volúmenes amalgamados en el paisaje, aconsejan también —como se indica al principio de esta memoria— la protección de su entorno inmediato, tanto si está tratado como parte indisoluble del conjunto de la central —caso del jardín del ala de residencias, al este de la parcela— como si constituye un espacio intermedio de circulación entre estancias o afecta a las vistas o percepción del conjunto. Así debe considerarse el paisaje hacia el que se orientan las vistas, incluidas las antenas que forman parte de la propiedad y

constituyen la razón de ser de la operación, y la vista desde determinados puntos exteriores, como la carretera.

6. CONCLUSIONES

A modo de síntesis final, toda vez se ha explicado la argumentación que condujo a la elección del Sitio científico, se señalan otras cuestiones que afectan a la protección y que se detallan en el expediente de incoación correspondiente.

El nivel de detalle en el diseño original de Cano Lasso y Ridruejo no se limita a la configuración general del volumen, a sus materiales y a su composición, sino que obliga a considerar como parte integral la historia del propio edificio y, por tanto, dignos de protección a todos los acabados interiores que aún se corresponden con el proyecto original, como es el caso de los falsos techos en rasilla y la cara inferior de las zancas de escalera. Igualmente, también por su calidad y materialidad requieren la misma protección otros elementos de diseño industrial original como los pasamanos y las carpinterías en madera, que se han mantenido sin alteraciones desde la construcción del conjunto.

Por otra parte, existen una serie de intervenciones que se listan en el expediente y que han alterado en alguna medida las intenciones originales de los arquitectos, cuya enumeración es demasiado prolija para incluirse aquí. También la mayoría de los ajustes o reformas interiores de espacios realizadas en las últimas décadas por la propiedad para adaptar algunos de los espacios a nuevos usos no pueden considerarse parte esencial de su historia.

La primera tanda de estas intervenciones puede datarse a inicios de los años 1980 —en concreto, entre 1982 y 1985— y afecta a un conjunto de aspectos que alteraron la propuesta original en distintos grados. Es el caso, por ejemplo, de las nuevas viseras de rasilla cerámica construidas en varios puntos de la fachada, o la retirada del linóleo original para ser sustituido por un pavimento cerámico de condición más genérica. De la misma manera, por supuesto, han desaparecido la mayoría de los muebles originales y, más recientemente, se ha modificado por completo el interior de la sala de control, y se han introducido algunas instalaciones

con objeto de cumplir la normativa contra incendios. En el ala de las residencias no queda rastro alguno de los acabados originales.

FIGURA 12. *Imagen actual realizada por los autores durante los trabajos de campo acometidos a finales de agosto de 2022 en la que destaca, en el horizonte y junto a la carretera de acceso, la antena Buitrago I*



Fuente: elaboración propia

7. AGRADECIMIENTOS

La posibilidad de realizar el expediente de incoación de la Central de comunicaciones de Buitrago de Lozoya ha sido posible gracias a la confianza otorgada por la Comisión de Patrimonio del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid y la Subdirección General de Patrimonio Histórico de la Dirección General de Patrimonio de la Comunidad de Madrid, junto a los hermanos Diego, Gonzalo, Alfonso y Lucía Cano Pintos.

8. REFERENCIAS

Sirva como aclaración que las referencias que se listan en esta sección corresponden a una selección abreviada de las fuentes escritas consultadas para abordar la investigación del expediente BIC. Por ese motivo, aunque algunas no queden referenciadas como notas al pie de página en este documento, su inclusión se considera pertinente a efectos la metodología de la investigación realizada.

Álvarez Trincado, M. (1967). "La arquitectura tecnológica de Julio Cano y Juan A. Ridruejo". Cuadernos de Arquitectura, 70, 19-23. Editorial

Amón, Santiago. (1972). "La arquitectura de Julio Cano Lasso. Realismo – expresionismo – manierismo". Nueva Forma, 72-73, 48-52. Nueva Forma (HISA)

AA.VV. (1972). "Julio Cano Lasso". Nueva Forma, 72-73. Nueva Forma (HISA)

Cano Lasso, J. (1980). Julio Cano Lasso, arquitecto. Xarait Ediciones

— (1995). Cano Lasso 1949-1995. MOPU, Dirección General para la Vivienda, el Urbanismo y la Arquitectura.

— (1995). Julio Cano Lasso. Estudio Cano Lasso. Editorial Munilla-Lería

— (1998). Cano Lasso, arquitecto. Fundación Antonio Camuñas

Capitel, A (1991). "Notas sobre la figura de Julio Cano en la arquitectura española". Arquitectura, 123, 14-21. Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid

Carro Celada, J. A. (1978). "Una arquitectura cordial con la naturaleza. Conversación con Cano Lasso". E.I. Estudios e investigaciones, 11, 14-23

De la Mata, S; Sobejano, E. (1989). "Entrevista". Arquitectura, 278-279, 188-199. Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid

Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid. (2023, junio). Incoación de expediente BIC-0004-2023, de declaración de Bien de Interés Cultural en la categoría de Sitio científico, de la Estación de comunicaciones por satélite, en Buitrago de Lozoya. Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid. https://bit.ly/3RV1pb2

Encabo, E; Maluenda, I. E. (2022, noviembre). Memoria técnica para la incoación de expediente de declaración de Bien de Interés Cultural de la Comunidad de Madrid a favor de: la Estación de Comunicaciones por Satélite en Buitrago de Lozoya – Madrid [informe].

Fundación Docomomo Ibérico (s.f.). Estación de Comunicaciones por satélite de la Compañía Telefónica. https://bit.ly/47Kd9Dr

López-Peláez, José Manuel. (1997). Cauces de la tradición: Julio Cano Lasso, 1920-1996. Arquitectura Viva 52, 72-73. Arquitectura Viva

Maluenda, I. E.; Encabo, E. (2020). Julio Cano Lasso, de lo natural a lo racional. El Cultural, 28-29. Prensa Europea

— (2021). Julio Cano Lasso: Naturalezas. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

Martín Robles, I; Pancorbo, L. (2014). "El método referencial en Julio Cano Lasso. Comparación entre la Estación de Comunicaciones por Satélite de Buitrago de Lozoya y el Castillo de Coca", Constelaciones 2, 235-248. Fundación Universitaria San Pablo CEU

Moneo, R. (2005, 16 de enero). Sobre el concepto de arbitrariedad en arquitectura, 9-10. [Discurso del académico electo]. a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernardo. https://bit.ly/3Sdft19.

Nafzger, R. L. (2013, 12 de junio). NASA Headquarters Oral History Project Edited Oral History Transcript. https://bit.ly/47CHEes

NASA/Manned Spacecraft Center. (1970, septiembre). Apollo 13. Mission Report, N-3. NASA. https://www.hq.nasa.gov/alsj/a13/A13_MissionReport.pdf

Redacción Boletín Oficial del Estado. (2023, 12 de noviembre). BOE, 192, 118659-118713. BOE. https://bit.ly/3Hf0jlE

ORIGEN, EVOLUCIÓN Y FUTURO DE LA SALMONICULTURA EN EL MAR INTERIOR DE CHILOÉ (CHILE)

FRANCISCO JOSÉ VÁZQUEZ PINILLOS
Universidad de Cádiz

1. INTRODUCCIÓN

El crecimiento continuado de la población y la mejora de las condiciones de vida han implicado un incremento de la demanda de alimentos en todo el mundo. Así pues, se ha visto necesaria la intensificación de los métodos y técnicas de explotación para obtener recursos tanto terrestres como marinos. En este contexto, la acuicultura se erige como la industria alimentaria que más se ha potenciado en los últimos años, hasta tal punto que actualmente esta industria genera el 50% de los productos de origen marino que son aprovechados para el consumo humano (Council of the European Union, 2017; Venier et al., 2021; IRP, 2021).

China, India, Indonesia, Vietnam, Bangladesh, Egipto, Noruega y Chile son los mayores productores acuícolas del planeta. Ahora bien, si se atiende exclusivamente a la cosecha de salmón, Noruega y Chile ostentan los dos primeros puestos, concentrando el 60% de la producción mundial (FAO, 2022). La salmonicultura se puede definir como la actividad económica especializada en la explotación artificial de organismos acuáticos del género *Salmo* con el fin de abastecer a la población. Esto abarca desde la eclosión de las ovas y la crianza de alevines de salmones y truchas en sistemas cerrados de agua dulce hasta su maduración en granjas ubicadas en el mar.

La acuicultura –y, por extensión, la salmonicultura– ha tendido a ajustarse, por lo general, a un modelo de desarrollo poco sostenible que ha derivado en la ocurrencia de problemas ambientales y

socioeconómicos. Estos se originan como consecuencia de la acumulación de desechos alimenticios y excreciones en el fondo marino y en las playas próximas a los centros de cultivo, el uso excesivo de antibióticos, la eutrofización de las aguas, la alteración de la biodiversidad local y los cambios en las formas de vida tradicionales (Aanesen et al., 2023). En este sentido, en el IRP (2021) se argumenta que la industria acuícola constituye una de las actividades más perniciosas con el medio, pese a depender de los servicios que proveen los ecosistemas marinos. Para revertir esta situación es necesaria la puesta en práctica de un modelo de gestión que permita mantener la producción acuícola sin perturbar los valores y elementos socio-ecológicos que caracterizan al entorno. Al fin y al cabo, los problemas operativos descritos obedecen a disfunciones de índole estratégica.

El reconocimiento de las conexiones que se dan entre los diferentes elementos territoriales que intervienen en el espacio requiere de la aplicación de un enfoque interdisciplinario que evite la separación de los componentes socio-ecológicos (Gelcich et al., 2017). La complejidad intrínseca y el funcionamiento sistémico que caracteriza a la costa solo puede abordarse desde una perspectiva que aglutine las dimensiones sociales, culturales, económicas, ambientales y político-administrativas en el mismo discurso. Así nace el modelo de Gestión Integrada de Áreas Litorales (GIAL), que cumple el propósito de estudiar y resolver los conflictos de estos lugares cambiantes que, en gran medida, pertenecen al dominio público (Barragán, 2014). Por supuesto, tal y como se establece en los principios de la GIAL, la meta final de este cometido reside en impulsar y mejorar el bienestar humano, aprovechando los servicios que ofrecen los ecosistemas (García-Onetti et al., 2021).

2. OBJETIVOS

El objetivo general que se propone en este capítulo consiste en determinar las causas de los problemas ambientales asociados a la salmonicultura del mar interior de Chiloé. Como objetivos específicos se plantean: a) reconocer los factores que motivaron la introducción del salmón en los canales y fiordos del sur de Chile, b) describir las

consecuencias ambientales adversas de la industria en la región, c) identificar las externalidades negativas que genera esta actividad sobre otros sectores económicos y sobre el bienestar humano y d) analizar el contexto político-administrativo actual en el que se enmarca la salmonicultura en el país.

3. METODOLOGÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN

Partiendo de los principios que establece la GIAL, en esta investigación se han procurado conjugar las dimensiones sociales y ecológicas que componen las áreas litorales del mar interior de Chiloé. Para ello se ha dividido la metodología en tres fases que siguen un orden cronológico desde la implantación de la salmonicultura en Chile hasta los posibles escenarios futuros por los que podría atravesar la industria.

En primer lugar, se han examinado los orígenes y la evolución de la salmonicultura en el mar interior de Chiloé mediante la consulta de fuentes bibliográficas, estadísticas y cartográficas. Con este propósito, se ha comenzado explorando cuándo se produjeron las primeras introducciones de ovas de salmónidos en los ríos y lagos del país desde principios del siglo XX hasta la consolidación de la industria en los años 80. Seguidamente, se han determinado las razones que explican la localización de las granjas salmonícolas en el mar interior de Chiloé, para luego exponer cómo la actividad ha crecido sustancialmente hasta la actualidad. Esta primera etapa de la investigación se ha complementado con la representación de la información estadística difundida por el Consejo del Salmón (2020). Además, se ha recurrido a la utilización del *software* ArcGIS para manipular diversas capas cartográficas pertenecientes a la Infraestructura de Datos Espaciales (IDE) del Ministerio de Bienes Nacionales. Este último procedimiento ha permitido localizar los centros acuícolas presentes en el mar interior.

En segundo término, se han estudiado los impactos socio-ecológicos que la salmonicultura genera sobre los ecosistemas del mar interior de Chiloé y sobre el bienestar de las personas que habitan en sus orillas. De este modo, se han analizado tanto las consecuencias ambientales como las implicaciones socioeconómicas de la salmonicultura. Se ha

prestado especial atención a los impactos que la industria supone sobre la pesca artesanal, una de las actividades tradicionales que representa la idiosincrasia del pueblo chilote. Al igual que en la fase metodológica anterior, este diagnóstico se ha completado mediante el uso de datos estadísticos del Consejo del Salmón (2020). Asimismo, se han empleado imágenes de la acuicultura fotografiadas *in situ* durante una salida de campo desarrollada entre el 15 y 16 de julio de 2023.

Por último, se ha investigado el origen subyacente de los problemas operativos vinculados a la salmonicultura en Chile. Para ello se ha revisado el marco normativo que rige esta actividad y los avances que se han desarrollado para la regulación del sector tras la ocurrencia de las crisis sanitarias que experimentó Chiloé como resultado de las prácticas insostenibles de la salmonicultura. Finalmente, se ha reflexionado acerca del futuro de la industria, considerando las nuevas normativas que se están promoviendo para poner freno a su expansión. Nuevamente, se han elaborado dos cartografías para contextualizar espacialmente el discurso.

4. EL MAR INTERIOR DE CHILOÉ

Chiloé es una de las cuatro provincias que integran la Región de Los Lagos, ubicada en la Patagonia chilena. La circunscripción territorial de Chiloé está conformada por más de 40 islas, entre las que destaca la Isla Grande de Chiloé. La vertiente oriental de esta provincia se encuentra fragmentada por la presencia de un mar interior, cuyas aguas bañan también las orillas de la provincia de Llanquihue al norte y de Palena al este. Este espacio, conocido como el mar interior de Chiloé, se caracteriza por los numerosos golfos, canales, bahías y fiordos que sirven de refugio para las áreas litorales localizadas entre el Seno del Reloncaví y la Boca del Guafo (Figura 1). La porción de la Cordillera de la Costa que configura el relieve de la Isla Grande de Chiloé también actúa como una barrera mitigadora de las inclemencias climáticas propias del Océano Pacífico en estas latitudes. Por esta razón, mientras que en la costa occidental de Chiloé se llegan a superar los 3.000 mm anuales de

precipitaciones, en las pequeñas islas del mar interior se registra una pluviometría que ronda los 1.500 mm anuales.

FIGURA 1. Localización del mar interior de Chiloé

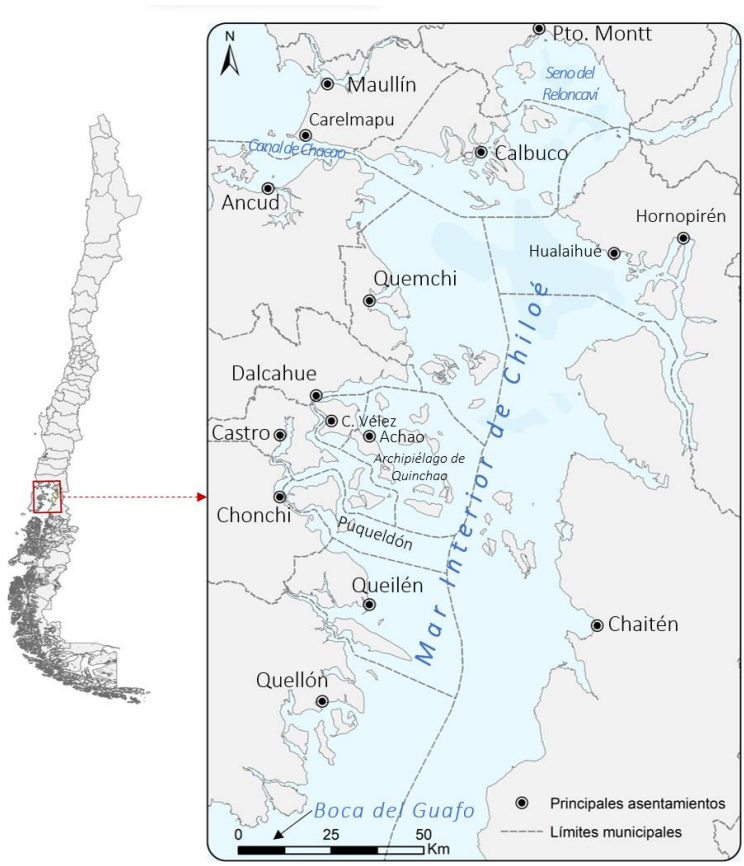

Fuente: elaboración propia

Las condiciones climáticas e hidrológicas del mar interior suscitaron el interés de la industria acuícola que, después de más de 40 años de desarrollo, cuenta con centros de cultivo en prácticamente todo el litoral de este entorno. Se ha decidido incluir igualmente dentro del área de estudio al Canal de Chacao, pues en él también se ha expandido el sector acuícola. Por tanto, el ámbito de trabajo alberga un total de 16 comunas cuyas aguas están ocupadas por la industria: Maullín, Puerto Montt, Calbuco, Cochamó, Ancud, Quemchi, Dalcahue, Castro, Curaco de

Vélez, Quinchao, Puqueldón, Chonchi, Queilén, Quellón, Hualaihué y Chaitén.

El mar interior de Chiloé acoge a numerosas especies emblemáticas, entre las que destacan las ballenas, los delfines, los lobos marinos y los corales. Todos estos organismos se ven amenazados por los problemas ambientales derivados de la acuicultura y de otras actividades económicas que tienen lugar en el archipiélago, tales como la pesca industrial, la urbanización, el trasnporte marítimo o el turismo. En cualquier caso y como se verá a continuación, la salmonicultura constituye el sector que más daño genera sobre los ecosistemas del mar interior de Chiloé.

5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1. Desde la introducción del salmón en Chile hasta su cultivo en el mar

Antes de la llegada de los colonos españoles, la pesca artesanal, la recolección de moluscos, crustáceos y algas en las orillas, el cultivo de papas y legumbres, la caza y la tala del bosque nativo eran las únicas actividades que se desarrollaban en el archipiélago de Chiloé. Se trataba de prácticas tradicionales que cumplían el propósito de autoabastecer a las comunidades locales mediante técnicas rudimentarias. A partir de 1567 se inicia la ocupación de Chiloé por parte de los conquistadores españoles, quienes introdujeron nuevas especies de cultivo, tales como la cebada, el trigo, el ajo, la cebolla, etc. (Muñoz y Saavedra, 2022).

En cualquier caso, esta fusión que se produjo entre los usos consuetudinarios propios de los pueblos indígenas y las actividades que surgieron del proceso de aculturación española no dio lugar a una explotación insostenible de los recursos costero-marinos. Las presiones socio-ecológicas comenzaron a materializarse entre finales del siglo XIX y principios del XX a raíz de la construcción de las primeras industrias conserveras de productos provenientes del mar, la llegada de compañías silvícolas y el fomento de la caza de nutrias, lobos marinos y ballenas. En este marco histórico emerge en Chile el interés por introducir el

salmón –una especie autóctona de los mares, ríos y lagos del hemisferio norte–para promover su pesca con fines deportivos (Carrera, 2020).

En 1905 se importaron desde Hamburgo las primeras ovas de salmón atlántico y trucha arcoíris para depositarlas en el río Blanco, en la provincia de Los Andes (Región de Valparaíso). A lo largo de la primera mitad del siglo XX tuvieron lugar más intentos de introducir salmones en diferentes corrientes fluviales de Chile, pero no llegaron a trascender. Más adelante, en 1960, se importaron nuevas ovas –esta vez pertenecientes a la especie de salmón del Pacífico– mediante el "Programa de Introducción del Salmón Coho en Chile", lo que permitió la formación en Japón de profesionales chilenos que aprendieron acerca del cultivo de salmónidos (Carrera, 2020).

Con respecto a Chiloé, la primera iniciativa relacionada con la producción de salmón se produjo en 1976, cuando la empresa Union Carbide puso a prueba el cultivo de esta especie en el lago Popetán, ubicado en la comuna de Quemchi. Sin embargo, el proyecto no resultó lo suficientemente productivo como para prosperar en la zona. El año 1978 constituye otro hito importante en la historia de la salmonicultura en Chiloé, en tanto que en esa fecha se llevó a cabo la primera liberación de salmones en el mar interior, frente a las costas de Curaco de Vélez. Ese mismo año se crearon la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SUBPESCA) para la administración de actividades pesqueras y acuícolas, la formulación de políticas y la proposición de normativas reguladoras, y el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SERNAPESCA) para el control de la calidad de los productos marinos, la fiscalización de la producción acuícola, la divulgación de estadísticas y la elaboración de planes relacionados con la pesca deportiva y el resguardo de parques marinos (Carrera, 2020).

En los años 80 termina asentándose la industria salmonícola en el mar interior de Chiloé, cuyas plantas de procesamiento se fueron construyendo a las afueras de los núcleos urbanos y en las zonas rurales (Vargas y Cárcamo, 2022). Ya en 1985 se contabilizaban un total de 36 centros de cultivo en el ámbito de trabajo (Carrera, 2020). Debido al éxito que lograron las compañías productoras de salmón en Chiloé, otros sectores acuícolas comenzaron a expandirse dentro del mismo espacio

marino. Entre ellos cabe destacar la miticultura, la industria dedicada al cultivo de mejillones o "choritos", cuya producción se desarrolla íntegramente en la Región de Los Lagos.

Según el Anuario estadístico de pesca y acuicultura del año 2022, existen un total de 2.266 centros de cultivo acuícola en la región que ocupan 85 ha de playa, 19.519 ha de porción de agua y fondo marino, y 19 ha de terreno de playa. En suma, la acuicultura en la Región de Los Lagos cubre alrededor de 20.000 ha de superficie (SERNAPESCA, 2022). En función de la capa de información cartográfica descargada en la IDE del Ministerio de Bienes Nacionales, en el ámbito de estudio hay 3.194 concesiones acuícolas aprobadas o en proceso de tramitación (Figura 2 y Gráfico 1). En cuanto a la producción, las especies más cultivadas son el chorito (*Mytilus chilensis*), la cholga (*Aulacomya atra*) y el pelillo (*Gracilaria chilensis*), además del salmón atlántico (*Salmo salar*), el salmón del Pacífico (*Oncorhynchus kisutch*) y la trucha arcoíris (*Oncorhynchus mykissen*).

FIGURA 2. *Distribución de las concesiones acuícolas en el mar interior de Chiloé.*

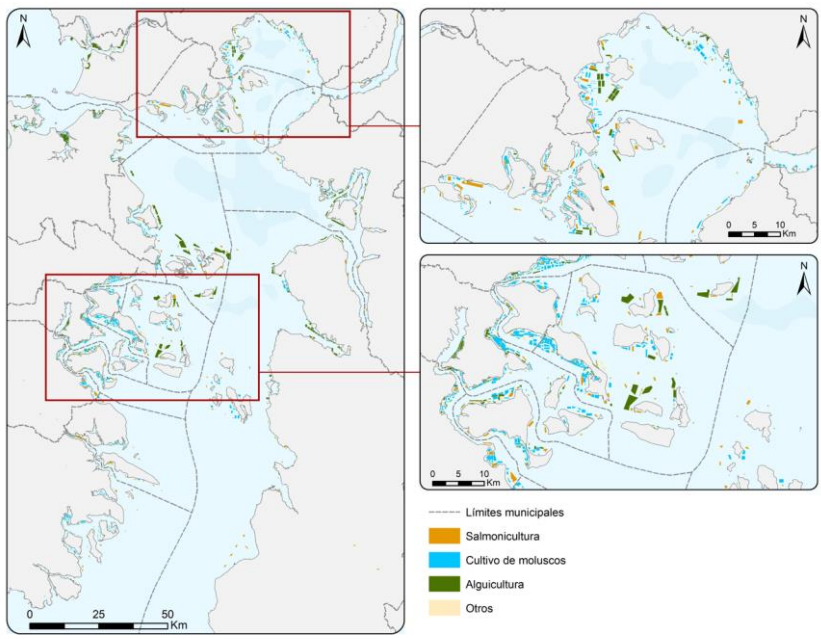

Fuente: elaboración propia a partir de la IDE (2023)

GRÁFICO 1. *Distribución de las categorías de concesiones acuícolas por comuna*

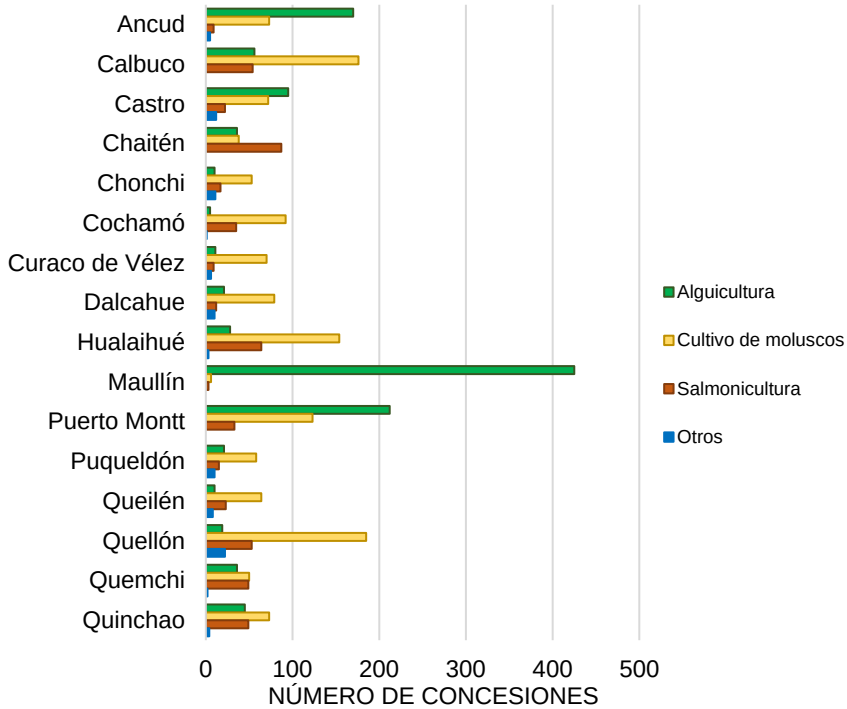

Fuente: elaboración propia a partir de la IDE (2023)

Las bajas temperaturas de las aguas (entre 10 y 12 grados), la tasa elevada de oxígeno disuelto, la disposición abrigada de las costas, la escasa competencia en el mercado, la exigua legislación, el coste reducido y el contexto neoliberal chileno son los factores que explican por qué las empresas salmonícolas decidieron establecerse en el mar interior de Chiloé (Salgado et al., 2015; Vargas y Cárcamo, 2022). En los años 90, la salmonicultura creció de manera explosiva, expandiendo su producción hacia el sur de la Patagonia chilena (Billi et al., 2022). Es así como Chile se convirtió en el segundo mayor productor de salmón del mundo (Gráfico 2), siendo este recurso una de las principales fuentes de riqueza económica nacional, solo superado por el cobre.

GRÁFICO 2. *Principales productores de salmón en el mundo.*

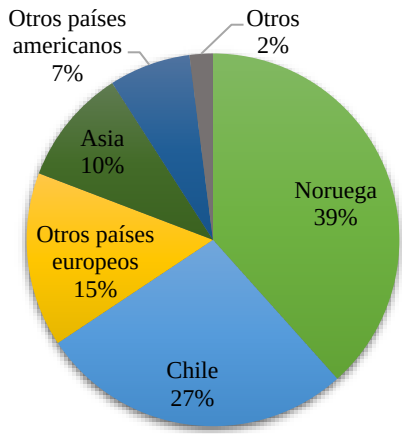

Fuente: elaboración propia a partir del Consejo del Salmón (2020).

5.2. Problemas ecológicos de la salmonicultura: las crisis de 2007 y 2016

El crecimiento productivo de la industria salmonícola se mantuvo constante hasta 2007, momento en el que tuvo lugar una crisis sanitaria en Chiloé motivada por la propagación del virus *Infectious Salmon Anemia* (ISA) entre los salmones cultivados en el mar interior. Esto supuso el cierre del 60% de las concesiones acuícolas operativas. Resulta común que, a causa de las condiciones de hacinamiento en las que viven los salmones enjaulados, se diseminen rápidamente enfermedades y parásitos como el virus ISA o el *Caligus rogercresseyi* –también llamado "piojo de mar", lo que perjudica no solo a la actividad industrial, sino también a la salud de los ecosistemas costero-marinos (Saavedra, 2015).

La prevención de estas disfunciones ambientales se corrige mediante el uso de antibióticos. En Chile, debido a que hasta ahora no se han encontrado vacunas efectivas para tratar algunas de las patologías de los salmones, se tiende a abusar del empleo de medicamentos. Lo anterior, junto con las excreciones y el excedente de alimento en descomposición que se acumulan en el fondo marino, propicia la eutrofización de las

aguas, la ocurrencia de mareas rojas, la pérdida de energía solar penetrante en la superficie del mar, la reducción de oxígeno disuelto, la muerte de organismos sésiles y el desplazamiento de especies ictiológicas a otras latitudes. Los escapes de salmones conforman otro de los problemas más graves asociados a la industria. Se estima que un millón de salmones escapan cada año en Chile como consecuencia de la ruptura de las redes que recubren las granjas (Sepúlveda et al., 2013).

En tierra, la salmonicultura genera residuos en las playas, donde es frecuente encontrar redes, boyas, flotadores, plásticos y estructuras metálicas frente a los centros acuícolas. Conviene apuntar que la degradación de los ecosistemas de Chiloé es considerablemente superior en la mitad norte y en las costas orientales del archipiélago (Delgado y Marín, 2018).

En 2016, la salmonicultura fue nuevamente cuestionada como resultado de la ocurrencia de una segunda crisis sanitaria en Chiloé, aunque en esta ocasión fue motivada por una Floración de Algas Nocivas (FAN). Tras una marea roja provocada por la microalga *Pseudochattonella verruculosa*, se vertieron más de cinco megatoneladas de salmones muertos a 70 km de la costa con la autorización del Estado (Soto, 2019). Seguidamente, las corrientes desplazaron la materia orgánica descompuesta hacia el litoral chilote, lo que indujo una segunda marea roja, pero esta vez protagonizada por la microalga nociva *Alexandrium catenella*. Si bien la mayoría de autores apuntan a que el conflicto derivó de la insostenibilidad bajo la que opera la industria salmonícola, se dieron otros factores que reforzaron el problema, como el aumento de la radiación producto del cambio climático y el fenómeno de El Niño. Desde el punto de vista ecológico, la crisis de 2016 devino en la contaminación del mar interior de Chiloé, afectando al grueso de los organismos que habitaban este espacio y provocando el varamiento de numerosas especies marinas (Soto, 2019).

Entretanto, el sector salmonícola reaccionó a las crisis sanitarias de 2007 y 2016 interrumpiendo su crecimiento productivo en el mar interior y expandiendo la actividad hacia el sur, ocupando de manera más intensiva los canales y fiordos de toda la Patagonia chilena, donde también han comenzado a producirse episodios de mareas rojas. En

cualquier caso, la crisis de 2016 también supuso un quiebre en la producción anual de salmones en el país (Tabla 1).

TABLA 1. *Producción anual de salmones en Chile.*

Año	Producción anual (en toneladas)
2015	883.102
2016	727.812
2017	855.326
2018	923.900
2019	989.546
2020	1.043.144
2021	978.273

Fuente: elaboración propia a partir del Consejo del Salmón (2020)

5.3. Efectos sociales y económicos de la salmonicultura

A partir de los años 80, la población emigrante de Chiloé –principalmente varones– comenzaron a regresar a su tierra natal para adherirse a la industria acuícola en calidad de mano de obra asalariada. Además del fomento del empleo dentro de la propia actividad, se crearon muchos otros puestos de trabajo indirectos en el sector logístico y hostelero. Por ejemplo, durante la temporada baja de turismo, los restaurantes y alojamientos reciben desde entonces clientes foráneos que trabajan como operarios en las faenas acuícolas. Por otra parte, la salmonicultura permitió la incorporación de la mujer al mercado laboral, rompiendo así la brecha de género que había estado imperando en el archipiélago. En resumen, la industrialización de Chiloé suscitó un aumento de la riqueza y el empleo en toda la región. Sin embargo, estas ventajas se acompañaron de incertidumbre y de graves problemas socio-culturales (Vázquez et al., 2023a).

Para empezar, las dos crisis sanitarias que padeció Chiloé generaron externalidades negativas sobre otros sectores económicos. Por un lado, la propagación del virus ISA en 2007 dejó sin empleo a gran parte de la población que dependía de la salmonicultura, especialmente en las zonas urbanas de Quemchi, Chonchi, Quellón y en las áreas rurales de Puqueldón, Curaco de Vélez, Queilén y Quinchao (Barton y Román,

2016). Por otro, la FAN de 2016 no solo supuso el cierre de la mayoría de los centros de cultivo y la acumulación de pérdidas económicas en la industria, sino que además ocasionó la contaminación de peces, moluscos y crustáceos. Los mejillones, uno de los productos marinos más consumidos en Chiloé, se alimentan mediante la filtración de microalgas. Debido al peligro de intoxicación se impuso una veda para la miticultura y se prohibió la pesca artesanal y la recolección de algas durante tres meses (Buschmann et al., 2016; Delamaza et al., 2022).

La pesca artesanal, considerada el pilar sobre el que sustenta la cultura y la identidad del pueblo chilote, es la actividad más perjudicada por las prácticas acuícolas. Antes de la industrialización, los pescadores artesanales ya estaban sufriendo las consecuencias de la sobreexplotación ejercida por grandes empresas pesqueras (Pitchon, 2015). Actualmente, al problema de la disminución de los recursos marinos comerciales se le suma la contaminación producida por la acuicultura. La eutrofización del mar, la pérdida de oxígeno disuelto y los escapes de salmones provocan la huida de especies autóctonas comerciales que constituyen el sustento de la pesca artesanal (Salgado et al., 2015). Por supuesto, estos desequilibrios territoriales redundan en el deterioro de otras actividades económicas, como sucede con el turismo que depende en gran parte de la integridad ecológica de los ecosistemas.

Las presiones socio-ecológicas derivadas de la salmonicultura repercuten igualmente en la estabilidad del propio sector, en tanto que este se encuentra condicionado por las características bioquímicas del mar. Como resultado de la eutrofización del mar interior de Chiloé, alrededor de un tercio de las granjas salmonícolas operan en ambientes anaeróbicos. Además, el aumento de la temperatura del mar, fruto del cambio climático, aumenta la probabilidad de ocurrencia de mareas rojas y FAN, lo que afecta directamente a la productividad de los cultivos acuícolas (Soto, 2019).

La expansión de la salmonicultura ha propiciado el crecimiento de las ciudades y la ampliación de las instalaciones portuarias. El ruido, los malos olores, la contaminación atmosférica y el trasiego constante de barcos y vehículos que entran y salen de los puertos deterioran la imagen de asentamientos como Castro o Chonchi. En este sentido se puede

afirmar que el modelo de planificación urbanística en el litoral se ha volcado más al desarrollo industrial en detrimento de conservar los servicios que proveen las ciudades a la población local. La artificialización del espacio costero y la alteración del paisaje marino que genera la acuicultura también influyen en el turismo (Imágenes 3 y 4). Los ambientes prístinos que caracterizan a gran parte del archipiélago, el patrimonio arquitectónico, las tradiciones y la gastronomía conforman los principales atractivos de Chiloé. Todo indica que la salmonicultura ha tendido a degradar la mayor parte de estos bienes que son de interés para los turistas que visitan el entorno (Salgado et al., 2015).

FIGURA 3. *Cultivo salmonícola perteneciente a la empresa Cultivos del Mar Seafoods SpA (comuna de Calbuco)*



Fuente: fotografía tomada el 16/07/2023

FIGURA 4. *Desechos acuícolas en las playas de la isla Chaullín*



Fuente: fotografía tomada el 16/07/2023

La propagación de las instalaciones acuícolas a lo largo de las costas del mar interior de Chiloé ha suscitado la enajenación de una gran porción del territorio marino. Con la mercantilización de los recursos y la privatización de las propiedades se han ido perdiendo los usos consuetudinarios y las cosmovisiones locales. Los inmigrantes procedentes del continente en busca de trabajo en la industria salmonícola han traído consigo rasgos culturales que también han contribuido al proceso de aculturación de la población chilota (Delgado et al., 2019). Además, la conversión de los trabajadores del archipiélago en mano de obra asalariada ha implicado el abandono de la faceta viajera y la ruralidad característica de los habitantes del ámbito de estudio.

Por último, conviene subrayar que casi la totalidad de los salmónidos que se cultivan en Chile es exportada a otros países, especialmente a EEUU y Japón (Gráfico 3). Mientras tanto, los productos que tradicionalmente se consumen en Chiloé han ido desapareciendo de las costas, de modo que actualmente es necesario recorrer mayores distancias mar adentro para realizar las capturas pesqueras. Por este motivo, ahora se necesitan embarcaciones motorizadas de mayor eslora.

GRÁFICO 3. *Principales países hacia donde se exporta el salmón chileno.*

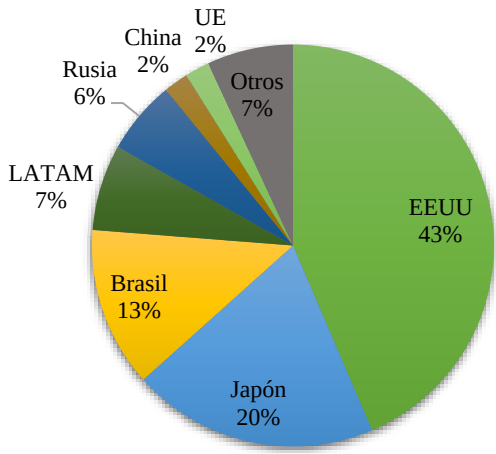

Fuente: elaboración propia a partir del Consejo del Salmón (2020)

5.4. Marco normativo y perspectivas de futuro

En Chiloé se conocen ampliamente los problemas económicos, ambientales, sociales, culturales y político-administrativos que tienen lugar en el territorio. Ahora bien, muchas veces todo este saber que se difunde a través de publicaciones científicas no consigue trascender las fronteras del mundo académico. Por ejemplo, se observa cómo la abundancia de investigaciones acerca de los riesgos litorales no se traduce en nuevas medidas aplicadas por los gestores costeros. Igualmente, se percibe una falta de información sobre la situación de los ecosistemas y los beneficios que estos suponen para el bienestar humano (Bergamini et al., 2022).

El acusado centralismo que impera en el Estado chileno es otro de los óbices para impulsar un cambio en el modelo de gestión de las áreas litorales. Como se ha podido contemplar en los epígrafes previos, los problemas vinculados al sector salmonícola afectan directa o indirectamente a la población del archipiélago de Chiloé. Sin embargo, la sociedad local apenas tiene capacidad jurídica para intervenir en la toma de decisiones a través de las municipalidades o los gobiernos regionales. La determinación de la localización de los proyectos acuícolas y la

evaluación de los impactos que estos pueden generar se realizan desde las instituciones estatales. Al hilo de lo anterior, Ther (2020) argumenta que el sistema centralizado chileno es el culpable de que las soluciones territoriales se tomen desde una visión cortoplacista y reactiva que ignora las realidades locales.

Después de una década de industrialización acuícola, en 1991 se promulgó la Ley 18.892 General de Pesca y Acuicultura (LGPA). Mediante esta normativa se crearon las Áreas de Manejo y Explotación de los Recursos Bentónicos (AMERB), un instrumento que permitió frenar la sobreexplotación de especies endémicas como el "loco" (*Concholepas concholepas*) (Gelcich et al., 2017). Sin embargo, en el marco del neoliberalismo chileno predominante, la LGPA potenció la liberalización del sector acuícola mediante el reconocimiento formal de las concesiones. Simultáneamente, la aprobación de esta ley supuso la imposición de restricciones legales a las capturas de los pescadores artesanales a partir del establecimiento de cuotas y vedas (Vázquez et al., 2023b; Bugueño, 2021).

En resumen, la LGPA posibilitó la instauración de una mejor gestión de la actividad pesquera, pero al mismo tiempo se posicionó como un método para priorizar el desarrollo industrial frente a la conservación de los ecosistemas marinos y el resguardo de los usos consuetudinarios. Tras las dos crisis sanitarias ocurridas en Chiloé, la legislación se puso en tela de juicio, pero no llegaron a plantearse reformas estructurales de la LGPA. Por ejemplo, después de la revuelta social –conocida como el "mayo chilote"– que se produjo entre febrero y junio de 2016 a raíz de la FAN, el Estado únicamente respondió entregando subsidios estatales a las familias más perjudicadas (Vázquez, 2023).

En junio de 2023 el Congreso aprobó la Ley que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP), después de 13 años de tramitación. El objetivo de este proyecto legislativo consiste en integrar todas las iniciativas ambientales en una única institucionalidad que contará con la financiación necesaria para formular los instrumentos de manejo de muchas zonas protegidas que actualmente carecen de planificación. Hasta ahora, las figuras de protección ambiental en Chile han estado administradas por diferentes instituciones: Ministerio del Medio

Ambiente, Ministerio de Economía, Ministerio de Culturas y Ministerio de Bienes Nacionales. Con la promulgación de la nueva Ley, las áreas protegidas quedarán integradas en solamente seis categorías: parques nacionales, monumentos naturales, reservas de regiones vírgenes, reservas nacionales, áreas de conservación de múltiples usos y áreas de conservación de pueblos indígenas (GC, 2023).

Hasta mayo de 2023, el proyecto de Ley que crea el SBAP contaba con un artículo en el que se expresaba la voluntad de prohibir la localización de concesiones acuícolas en las seis agrupaciones de áreas protegidas. Debido a la polémica que se produjo cuando la iniciativa legislativa estaba siendo evaluada por la Comisión Mixta, se decidió modificar el texto para evitar la paralización del proceso de tramitación. De esta forma, actualmente el proyecto normativo mantiene las mismas restricciones que se establecen en la LGPA de 1991, según la cual "las zonas lacustres, fluviales y marítimas que formen parte del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE), quedarán excluidas de toda actividad pesquera extractiva y de acuicultura. No obstante, en las zonas marítimas que formen parte de Reservas Nacionales y Forestales, podrán realizarse dichas actividades" (GC, 1991: 189).

Si se hubiera aprobado la nueva Ley sin modificaciones, el 41% de los centros salmonícolas de Chile habrían prescindido de la capacidad de renovar su concesión en tanto que se ubican íntegramente en espacios protegidos. Además, se habría prohibido la localización de cualquier otro proyecto industrial de estas características en esos lugares. Lo anterior no habría afectado a la pesca artesanal o al cultivo de especies nativas en granjas acuícolas dado que la legislación solo afectaría a aquellas granjas en las que se extraen organismos exóticos potencialmente invasores, como sucede con los salmones (Carrere y Romo, 2021). La mayoría de las concesiones salmonícolas que habrían sido perjudicadas por el SBAP se sitúan en la Reserva Forestal de la Guaitecas y en la Reserva Nacional Kawésqar. En la Figura 5 se muestra la ubicación de estos centros salmonícolas según las capas de información cartográfica que se recogieron de la IDE.

FIGURA 5. *Concesiones salmonícolas localizadas en el SBAP.*

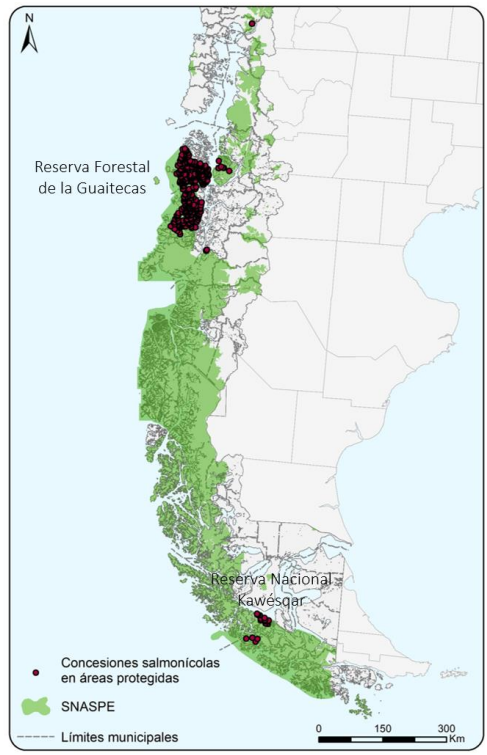

Fuente: elaboración propia a partir de la IDE (2023)

No en vano, si bien la LGPA indica que está permitida la localización de concesiones acuícolas en ciertos espacios protegidos, también se señala que las actividades desarrolladas en estos lugares deben ser compatibles con la conservación de sus valores y elementos ambientales, de acuerdo con lo dispuesto en los planes de manejo. El problema está en que la mayoría de las reservas nacionales carece de un instrumento de gestión, uno de los obstáculos que pretende afrontar la nueva Ley (Carrere y Romo, 2021). Los detractores que rechazaron la normativa en la Comisión Mixta defendían que los problemas de la salmonicultura se deben abordar mediante soluciones tecnológicas. No obstante, hasta la fecha, las tentativas de mejorar la sostenibilidad de la industria no se han traducido en avances efectivos, dado que siguen produciéndose mareas rojas, acumulaciones de desechos, escapes de salmones, etc.

Los Espacios Costeros Marinos para Pueblos Originarios (ECMPO) constituyen otro de los instrumentos que podría poner freno a la expansión de la salmonicultura en Chile. Esta figura, creada a partir de la promulgación de la Ley 20.249 *Lafkenche* en 2008, reconoce y protege los usos consuetudinarios de las comunidades indígenas en el borde costero, es decir, el espacio comprendido entre las 12 millas de mar territorial y el terreno de playa que se extiende hasta los 80 metros tierra adentro desde la línea de máxima pleamar. La formulación de esta normativa se llevó a cabo mediante un proceso *bottom-up* que respondía las prácticas insostenibles surgidas del modelo centralista neoliberal chileno (Salgado et al., 2015). Según Araos et al. (2020), los ECMPO constituyen la figura de gestión costera más relevante desde la perspectiva socio-ecológica.

Todos los ECMPO aprobados deben contar con un plan de manejo elaborado por las comunidades indígenas, aunque es posible la colaboración con otros grupos sociales (González et al., 2020). Por tanto, se trata de una vía hacia la autodeterminación de las comunidades indígenas que enfrenta la omisión del discurso cultural e integracionista que caracteriza a la mayor parte de las leyes en el país (Gissi et al., 2017). Si bien el reconocimiento de los ECMPO no afecta a las concesiones acuícolas preexistentes, los planes de manejo de estos pueden prohibir la asignación de nuevas concesiones. Así pues, estos instrumentos se pueden considerar perfectamente espacios protegidos en los que se persigue una gestión sostenible de los recursos, la preservación de los ecosistemas costero-marinos y sus servicios, y la conservación de los usos ancestrales de las comunidades indígenas.

No obstante, la incertidumbre que acompaña la aprobación de los ECMPO ha provocado conflictos con la pesca artesanal, a pesar de que su ratificación no implica una modificación de los derechos de explotación preexistentes. Por ejemplo, frente a la costa de Carelmapu (comuna de Maullín) se está tramitando un ECMPO, cuyo propósito radica en proteger las aguas de la invasión y la contaminación de la industria acuícola y minera. Pese a que la pesca artesanal no se ve afectada por este planteamiento, los representantes de los pescadores de la zona se negaron a dialogar en tanto que califican el ECMPO como una

desposesión de su espacio de trabajo. En definitiva, el problema aquí radica en una falta de información acerca de la legislación.

Conviene aclarar que la mayoría de los ECMPO solicitados llevan más de 9 años en proceso de tramitación, debido a la falta de recursos, la escasa preocupación del Estado y las trabas que impone el sector económico (Molina et al., 2021). En cualquier caso, muchos de los ECMPO reclamados se ajustan en el espacio de manera que no se superpongan sobre las concesiones acuícolas actuales (Figura 6). Además, los planes que deben elaborar las comunidades indígenas responden a un modelo rígido que plantea la Administración Pública desde una óptica occidental alejada de las cosmovisiones locales (Hiriart, 2020).

FIGURA 6. *Concesiones salmonícolas localizadas en el SBAP.*

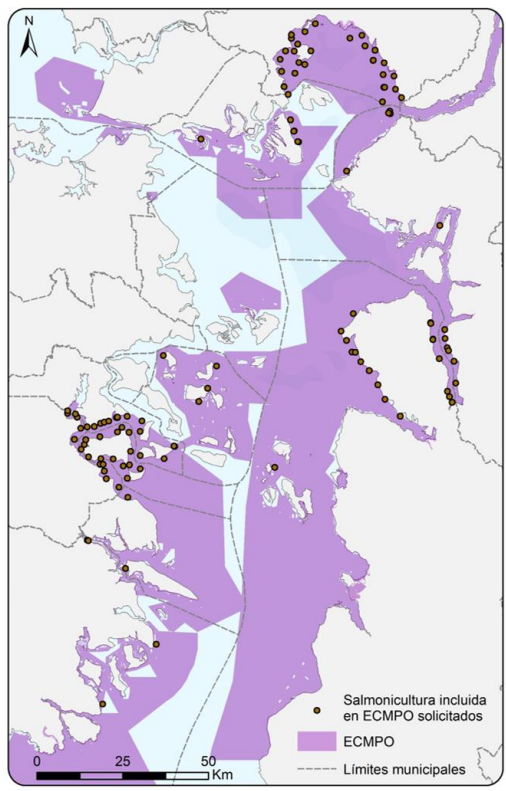

Fuente: elaboración propia a partir de la IDE (2023)

6. CONCLUSIÓN

La salmonicultura constituye el origen de la mayoría de los conflictos socio-ecológicos que tienen lugar en el mar interior de Chiloé, lo que afecta no solo a la integridad de los ecosistemas costero-marinos, sino también a la cultura y actividades económicas. Con todo, los problemas operativos que surgen de la insostenibilidad bajo la que opera la industria salmonícola parten, en definitiva, de deficiencias de índole político-administrativa. Por este motivo, la solución solamente puede plantearse mediante una transformación del marco normativo que rige en Chile desde la promulgación de la Ley General de Pesca y Acuicultura. Los progresos que se están desarrollando en materia ambiental parecen augurar una interrupción del expansionismo de la salmonicultura, pero, debido a la elevada oposición, estos avances se están retrasando más de lo esperado.

7. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

Este trabajo se ha realizado con el apoyo de la financiación recibida a partir del contrato para la Formación de Profesorado Universitario (FPU) que facilita el Ministerio de Universidades de España. Además, la estancia desarrollada entre junio y diciembre de 2023 ha sido posible gracias a la "Ayuda complementaria de movilidad destinada a beneficiarios del programa FPU".

8. REFERENCIAS

Aanesen, M., Czajkowski, M., Lindhjem, H. y Vavrud, S. (2023). Trade-offs in the transition to blue economy – Mapping social acceptance of aquaculture expansion in Norway. *Science of the Total Environment, 859*, 160199. http://dx.doi.org/10.1016/j.scitotenv.2022.160199

Araos, F., Catalán, E. Álvarez, R., Núñez, D., Brañas, F. y Riquelme, W. (2020). Espacios Costeros Marinos para Pueblos Originarios: usos consuetudinarios y conservación marina. *Anuario Antropológico, 45(1)*, pp. 47–68. https://doi.org/10.4000/aa.4933

Barragán Muñoz, J. M. (2014). *Política, gestión y litoral. Una visión de la Gestión Integrada de Áreas Litorales*. Tébar Flores.

Barton, J. R. y Román, A. (2016). Sustainable development? Salmon aquaculture and late modernity in the archipelago of Chiloé, Chile. *Island Studies Journal, 11(2)*, pp. 651–672. https://repositorio.uc.cl/handle/11534/38840

Bergamini, K., Guzmán, P., Moris, R., Rojas, C., Vecchio, G. y Alarcón, A. (2022). *Agenda pública para la zona costera e islas*. Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales. https://bit.ly/3endF43

Billi, M., Mascareño, A., Henríquez, P. A., Rodríguez, I., Padilla, F. y Ruz, G. A. (2022). Learning from crises? The long and winding road of the salmon industry in Chiloé Island, Chile. *Marine Policy, 140*, 105069. https://doi.org/10.1016/j.marpol.2022.105069

Bugueño Fuentes, Z. (2021). Una propuesta de estudio del Sistema Pesquero-Artesanal en el mar interior de Chiloé a través del paisaje. *Revista Austral de Ciencias Sociales, 40*, pp. 29–48. https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2021.n40-02

Buschmann, A. H. y Fortt, A. (2005). Efectos ambientales de la acuicultura intensiva y alternativas para un desarrollo sustentable. *Revista ambiente y desarrollo, 21(3)*, pp. 58–64. http://bitly.ws/S3gq

Carrere, M. y Romo, V. (17 de marzo de 2021). Chile: 416 concesiones para salmonicultura están en áreas protegidas. *Mongabay, periodismo ambiental independiente en Latinoamérica.* https://bitly.ws/TCNz

Carrera, N. I. (2020). Breve historia de la acuicultura y la salmonicultura en el sur de Chile (1856-2000). *Revista territorios y Regionalismos, 3*, pp. 36–49. https://www.redalyc.org/journal/6277/627765323003/html/

Consejo del Salmón (2020). *Principales datos de la industria*. Consejo del Salmón. https://bitly.ws/TCrT

Council of the European Union (2017). *Council conclusion on blue growth*. General Secretariat of the Council. https://www.consilium.europa.eu/en/press/press-releases/2017/06/26/council-conclusions-blue-growth/

Delamaza Escobar, G., Arriagada, E. y Cortez, M. (2022). Marea y movimientos: cuando la acumulación de conflictos territoriales alcanza resultados políticos limitados. El caso de Chiloé, Chile. *Apuntes, 93*, pp. 181–211. https://doi.org/10.21678/apuntes.93.165

Delgado, L. E. y Marín, V. H. (2020). Ecosystem services and ecosystem degradation: Environmentalist's expectation? *Ecosystem Services, 45*, 101177. https://doi.org/10.1016/j.ecoser.2020.101177

Delgado, L. E., Marín, V. H., Asún, R., Zúñiga, C., Natenzon, C., Castro Díaz, R., Paredes, L. D. y Capriroli, F. (2019). Environmental governance for coastal marine ecosystems services of Chiloé Island (Southern Chile). En L. E. Delgado y V. H. Marín (eds.), *Socialecological systems of Latin America: complexities and challenges* (pp. 389–405). Springer Nature.

FAO (2022). *The State of World Fisheries and Aquaculture 2022. Towards Blue Transformation*. FAO. https://doi.org/10.4060/cc0461en

García-Onetti, J., Scherer, M. E. G., Asmus, M. L., García Sanabria, J. y Barragán, J. M. (2021). Integrating ecosystem services for the social-ecological management of ports. *Ocean and Coastal Management, 206*, 105583. https://doi.org/10.1016/j.ocecoaman.2021.105583

GC [Gobierno de Chile] (1991). *Decreto 430 fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.892, de 1989 y sus modificaciones, Ley General de Pesca y Acuicultura*. Gobierno de Chile. https://bitly.ws/TCMK

GC [Gobierno de Chile] (2023). *Control de constitucionalidad del proyecto de ley que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, correspondiente al boletín Nº 9404-12*. Gobierno de Chile. https://bitly.ws/TCMK

Gelcich, S., Cinner, J., Donlan, C., Tapia-Lewin, S., Godoy, N., y Castilla, J. (2017). Fishers' perceptions on the Chilean coastal TURF system after two decades: Problems, benefits, and emerging needs. *Bulletin of Marine Science, 93*, pp. 53–67. https://doi.org/10.5343/bms.2015.1082

Gissi, N., Ibacache, D., Pardo, B. y Ñancucheo, M. C. (2017). El Estado chileno, los lafkenche y la Ley 20.249: ¿Indigenismo o política del reconocimiento? *Revista Austral de Ciencias Sociales, 32*, 5–21. https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2017.n32-01

González Poblete, E., Kaczynski, V. y Arias, A. M. (2020). Marine coastal resources as an engine of development for the Lafkenche and Williche populations of southern Chile. *Ocean Development & International Law, 51 (1)*, pp. 47–72. https://doi.org/10.1080/00908320.2019.1654248

Hiriart Bertrand, L., Silva, J. A. y Gelcich, S. (2020). Challenges and opportunities of implementing the marine and coastal areas for indigenous peoples policy in Chile. *Ocean and Coastal Management, 193*, 105233. https://doi.org/10.1016/j.ocecoaman.2020.105233

IDE [Infraestructura de Datos Espaciales] (2023). *Información Territorial*. Ministerio de Bienes Nacionales. https://bitly.ws/TCwf

IRP [International Resource Panel] (2021). *Governing Coastal Resources: Implications for a Sustainable Blue Economy*. S. Fletcher, Y. Lu, P. Álvarez, C. McOwen, Y. Baninla, S. M. Fet, G. He, C. Hellevik, H. Klimmek, J. Martin, R. Mendoza Alfaro, G. Philis, N. Rabalais, U. Rodriguez Estrada, J. Wastell, S. Winton y J. A. Yuan. Report of the International Resource Panel. United Nations Environment Programme (UNEP). http://bitly.ws/L7A3

Molina, F., Martínez, C., Tironi, M. y Guerra, F. (2021). *Hacia una nueva Ley de Costas: desafíos y aprendizajes de la Ley Lafkenche*. Serie Policy Papers CIGIDEN.

Muñoz Castro, J. C. y Saavedra Gallo, G. (2022). Transformaciones económico-culturales en el espacio pesquero chileno: aproximación histórica a la explotación de los recursos bentónicos. *Revista de historia, 29(2)*, pp. 569–608. https://doi.org/10.29393/RH29-35TEMS20035

Pitchon, A. (2015). Large-scale aquaculture and coastal resource-dependent communities: Tradition in transition on Chiloé Island, Chile. *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology, 20(2)*, pp. 343–358. https://doi.org/10.1111/jlca.12151

Saavedra Gallo, G. (2015). Los futuros imaginados de la pesca artesanal y la expansión de la salmonicultura en el sur austral de Chile. *Chungara, Revista de Antropología Chilena, 47(3)*, pp. 1–18. http://dx.doi.org/10.4067/S0717-73562015005000031

Salgado, H., Bailey, J., Tiller, R. y Ellis, J. (2015). Stakeholder perceptions of the impacts from salmon aquaculture in the Chilean Patagonia. *Ocean and Coastal Management, 118(B)*, pp. 189–204. https://doi.org/10.1016/j.ocecoaman.2015.07.016

Sepúlveda, M., Arismendi, I., Soto, D., Jara, F. y Farias, F. (2013). Escaped farmed salmon and trout in Chile: incidence, impacts, and the need for an ecosystem view. *Aquaculture Environment Interactions, 4(3)*, pp. 273–283. https://doi.org/10.3354/aei00089

SERNAPESCA [Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura] (2022). *Anuario Estadístico de Pesca y Acuicultura 2022*. SERNAPESCA. https://bitly.ws/TCvB

Soto Oyarzún, E. (2019). Servicios ecosistémicos afectados por desastres naturales en la costa y el mar. En C. Martínez, R. Hidalgo, C. Henríquez, F. Arenas, N. Rangel-Buitrago y M. Contreras-López, *La zona costera en Chile: adaptación y planificación para la resiliencia* (pp. 285–307). GEOlibros. http://bitly.ws/S3h6

Ther Ríos, F. (2020). Other ruralities / understanding Chiloé: Proposals for a recomposition based on a new model of territorial epistemology. *Journal of Rural Studies, 78*, pp. 372–377. https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2020.06.032

Vargas Cárdenas, M. y Cárcamo Velásquez, N. (2022). "Del *gualato* al subcontrato salmonero": trayectorias laborales de campesinos y campesinas del sur austral de Chile (1970-1990). *Cuadernos de Historia, 56*, pp. 91–115. http://dx.doi.org/10.5354/0719-1243.2022.67228

Vázquez Pinillos, F. J. (2023). El origen subyacente de los problemas de la gobernanza costera chilena: el caso de Chiloé. En M. Bermúdez Vázquez (Coord.), *Caminos de reflexión y pensamiento: análisis desde la filosofía hasta los ODS* (pp. 674–694). Dykinson. https://bitly.ws/TCM6

Vázquez Pinillos, F. J., Chica Ruiz, J. A. y Martínez González, G. O. (2023a). La gestión costera en la isla y el mar de Chiloé (Chile): un diagnóstico de los problemas operativos desde la GIAL y su relación con el cambio climático. *Revista de Geografía Norte Grande, 85*. http://ojs.uc.cl/index.php/RGNG/article/view/32155

Vázquez Pinillos, F. J., Barragán Muñoz, J. M., Ther Ríos, F. y Martínez González, G. O. (2023b). Diagnosis of the coastal management model in Chile: The island and the sea of Chiloé governance. *Regional Studies in Marine Science, 68*, l03242. https://doi.org/l0.1016/j.rsma.2023.103242

Venier, C., Menegon, S., Possingham, H. P., Gissi, E., Zanella, A., Depellegrin, D., Sarretta, A., Barbanti, A. y McGowan, J. (2021). Multi-objective zoning for aquaculture and biodiversity. *Science of The Total Environment, 785*, l46997. https://doi.org/10.1016/j.scitotenv.2021.146997